01056

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

LA CUARTA FRONTERA DE BAJA CALIFORNIA Y EL GOBIERNO SUDPENINSULAR DE FRANCISCO J. MUGICA 1941 - 1945

PRIMERA PARTE

La península de Baja California, desierto y territorio: la frontera con el Pacífico

TESIS QUE PRESENTA

GREGORIO SOSENSKI DRZENKO

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

273028

TESIS CON
LLA DE ORIGEN

México, D. F. Agosto, 1999

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mis amadas Ana, Susana y Paula quienes con afecto vivieron y sufrieron las peripecias de esta aventura.

PREGUNTAS A UN OBRERO QUE LEE

¿Quién construyó Tebas, la de las siete puertas?
En los libros figuran sólo nombre de reyes.
¿Acaso arrastraron ellos los bloques de piedra?
Y Babilonia, mil veces destruída,
¿quien la volvió a levantar otras tantas? Quienes edificaron
la dorada Lima, ¿en que casa vivían?
¿A donde fueron la noche
en que se terminó la Gran Muralla, sus albañiles?
Llena está de arcos triunfales
Roma la grande. Sus césares
¿sobre quienes triunfaron? Bizancio,
tantas veces cantada, para sus habitantes
¿sólo tenía palacios? Hasta en la legendaria
Atlántida, la noche en que el mar se la tragó,
los que se ahogaban pedían, bramando,
ayuda a sus esclavos.
El joven Alejandro conquistó la India.
¿El sólo?
César venció a los galos.
¿No llevaba siquiera un cocinero?
Felipe II lloró al saber su flota hundida.
¿No lloró más que él?
Federico de Prusia ganó la guerra de los Treinta años.
¿Quién la ganó también?
Un triunfo en cada página.
¿Quien preparaba los festines?
Un gran hombre cada diez años.
¿Quien pagaba los gastos?
A tantas historias,
tantas preguntas.

BERTOLT BRECHT

Introducción

El propósito de la presente investigación es conocer las causas y las consecuencias que determinaron la designación del general Francisco J. Múgica, gobernador y comandante militar de Baja California Sur, por el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho. Las revoluciones desde el punto de vista de procesos que han modificado la estructura económica, política y social de una país, continúan siendo uno de los grandes temas en el debate de los acontecimientos históricos. En las revoluciones que estallaron en siglo XX, la Revolución Mexicana ocupa un lugar destacado y en el curso de la misma, la acción y el pensamiento del general Francisco J. Múgica.

Uno de los rasgos que caracterizaron el comportamiento del general Múgica, fue su permanente actitud crítica en la marcha de la Revolución Mexicana. Fue uno de los símbolos de la Revolución desde el interior mismo de la Revolución. El general Francisco J. Múgica Velázquez nació el 3 de septiembre de 1884 en el pueblo de Tingüindin, en el Estado de Michoacán. Como estudiante rechazó la enseñanza dogmática y teológica del Seminario de Michoacán. Desde su juventud se incorporó al periodismo crítico contra la dictadura porfiriana. En vísperas de la Revolución fue influído por las ideas y el programa de Ricardo Flores Magón, el Partido Liberal Mexicano y el periódico *Regeneración* del que fue su corresponsal. El 22 de febrero de 1911, cuando tenía 27 años de edad, Múgica se integró al movimiento dirigido por Francisco I. Madero en Laredo, Texas, EEUU. Desde entonces Múgica sostuvo una actitud crítica con los sucesivos dirigentes de la Revolución Mexicana.

Francisco J. Múgica como otros revolucionarios, se opuso a los tratados de paz firmados por Francisco I. Madero en Ciudad Juárez, de igual forma a la designación del porfirista Francisco León de la Barra como presidente interino por su actividad para contener el

curso de la Revolución y asimismo al licenciamiento de las tropas revolucionarias. Múgica señaló el error de Madero al confiar en el ejército federal el respaldo a su gobierno. Para Madero la Revolución había concluído con la renuncia de Díaz; para Múgica ésta recién comenzaba y debía superar los límites establecidos por el liberalismo decimonónico.

Múgica tuvo cuatro grandes enfrentamientos con Venustiano Carranza. El primero sucedió el 26 de marzo de 1913 cuando Carranza dictó el Plan de Guadalupe, en el que predominaba la concepción legalista. Puesto a consideración, promovió una intensa discusión y pugna ideológica de la jóven oficialidad revolucionaria, la cual consideraba que debían incorporarse los grandes temas sociales ausentes en el proyecto de Carranza. El portavoz de aquella juventud frente a Carranza fue el capitán Francisco J. Múgica. Finalmente, prevaleció la opinión de Carranza, sin embargo, los jóvenes revolucionarios lograron que Carranza aceptara que el Plan fuera precedido de un pequeño Manifiesto en el que se proclamaran los principios sociales de la Revolución, preámbulo que fue redactado por el propio Múgica en nombre de sus compañeros. No obstante, mediante maniobras políticas, Carranza logró que la exposición de motivos, a los que se oponía, no fuera incluída en el Plan de Guadalupe.

El segundo enfrentamiento ocurrió el 23 de agosto de 1913 cuando Múgica, jefe de su Estado Mayor, convenció al general Lucio Blanco repartir entre los campesinos y soldados constitucionalistas las tierras de la hacienda "Los Borregos", latifundio que Félix Díaz poseía en Tamaulipas. En el acto de entrega de los títulos de propiedad, Múgica señaló a los campesinos el derecho que tenían para ser dueños de las tierras que cultivaban desde tiempos remotos. La reacción de Carranza contra el reparto agrario no se hizo esperar. Blanco y Múgica fueron separados. Blanco fue enviado a Sonora a las órdenes de Álvaro Obregón y Múgica incorporado a los contingentes de Pablo González. Emiliano Zapata saludó a Múgica por

el reparto agrario efectuado en "Los Borregos".

La tercera contraposición sobrevino en 1915 cuando el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista nombró al general brigadier Francisco J. Múgica, jefe de operaciones militares y gobernador provisional de Tabasco. Una de las primeras medidas del gobierno de Múgica fue repartir las tierras de la hacienda "El Chinal" -propiedad de la Compañía Agrícola Tabasqueña, S.A. de capitales norteamericanos- a los pueblos campesinos indígenas del Municipio de Jonuta. Carranza ordenó a Múgica devolver a la Compañía las tierras afectadas y suspender de inmediato la reforma agraria que había emprendido su gobierno. Múgica respondió a Carranza que los campesinos indígenas de Jonuta como los habitantes más esclavizados de la República tenían derecho al reparto agrario y por tal motivo lo exhortó a no devolver a la Compañía las tierras por ella reclamada. La respuesta de Carranza fue quitar al rebelde Múgica del gobierno del Estado de Tabasco.

El cuarto y culminante desafío de Múgica a Carranza aconteció en los históricos debates del Congreso Constituyente de Querétaro. Después de varios años del estallido de la Revolución el proyecto que entregó Carranza a los diputados constituyentes era una simple reforma de la Constitución de 1857. Desde la presidencia de la Primea Comisión de Puntos Constitucionales, en un tenaz combate ideológico y político, el rebelde Francisco J. Múgica al frente de los "jacobinos" derrotaron el proyecto conservador de Carranza e introdujeron las anheladas y siempre postergadas reivindicaciones políticas, económicas y sociales favorables a las masas explotadas y en beneficio de los grandes intereses nacionales, plasmadas en los históricos artículos 3º, 27º, 123º y 130º de la Constitución, que fueron sancionados por el Congreso Constituyente de Querétaro en 1917.

La fase constitucionalista de la Revolución Mexciana se había desenvuelto entre los sucesos de la Primera Guerra Mundial y los

acontecimientos que culminaron con el triunfo de la Revolución Rusa en 1917. Por su experiencia en el curso del proceso revolucionario y en los debates del Congreso Constituyente de Querétaro, Múgica tuvo suficientes indicios para comprender que ni la dirección de Carranza, ni el Partido Liberal Constitucionalista, actuarían con la decisión revolucionaria para reglamentar y poner en práctica los principales artículos de la Constitución sancionada en la víspera. Fue en esas circunstancias históricas, nacionales y mundiales, que Francisco J. Múgica decidió fundar con su amigo Isaac Arriaga -unos meses después de haber concluído el Congreso- el Partido Socialista de Michoacán, en las bodegas ahumadas del convento moreliano de San Agustín.

Los militantes del Partido Socialista de Michoacán residentes en la ciudad de México, entraron en contacto con los Socialistas Rojos que encabezaba José Allen, con el Partido Socialista de México que dirigía Frank Seaman y otras agrupaciones que en agosto de 1919 se reunieron en el Primer Congreso Socialista de México, conclave que acordó impulsar la lucha de clases hasta conseguir que el control de la sociedad estuviera bajo el control del movimiento obrero. El Congreso avaló a treinta delegados, entre ellos, a los representantes del Partido Socialista de Michoacán. Uno de los acuerdos del Congreso fue la creación del Partido Comunista ligado a la III Internacional. En esos años Múgica y Carrillo Puerto habían entablado estrechas relaciones con Mijail Borodín -enviado de Lenin a México- con la finalidad de gestionar ante Carranza el reconocimiento y el establecimiento de relaciones diplomátics con el gobierno surgido de la Revolución Socialista. El 9 de diciembre del mismo año, antes de salir de México, Borodín organizó el Bureau Comunista Latinoamericano de la III Internacional. Múgica mantuvo una relación semiclandestina con el Bureau creado por Bordodín. El 13 de enero de 1920, Ismael Mendoza, líder del Partido Socialista de Michoacán, intervino en la fundación del Partido Socialista Chiapaneco y designado presidente de la organización socialista.

Cuando en 1920 Múgica fue gobernador de Michoacán y quiso aplicar el programa del Partido Socialista -sustentado de manera fundamental en los artículos 3º, 27 y 123º de la Constitución de 1917- y que había sido ampliamente difundido en el transcurso de la campaña electoral, se enfrentó con el gobierno de Álvaro Obregón. La reforma agraria fue uno de los objetivos cardinales del gobierno de Múgica. Sin embargo, para Obregón uno de sus propósitos más importantes fue conseguir el reconocimiento diplomáticos de los Estados Unidos. Para ello, la condición era la cancelación de las reformas de corte nacionalistas contenidas en el párrafo IV del artículo 27º de la Constitución. Es decir, el gobierno de los Estados Unidos exigía garantizar los privilegios de las compañías petroleras adquiridas sobre el subsuelo mexicano desde la época de la dictadura porfiriana.

Por consiguiente, la política agraria desplegada por Múgica de restitución y dotación de tierras a las comunidades indígenas y que fue apoyada en forma dinámica por la actividad del Partido Socialista de Michoacán, se enfrentó con la política de Obregón, quien lanzó una ofensiva contra el gobierno de Múgica. Luego de su renuncia, Obregón ofreció a Múgica el destierro diplomático a la Argentina o a la Unión Soviética. Cuando Múgica no aceptó la propuesta de la nueva élite que pretendía alejarlo de la base popular del movimiento revolucionario, Obregón ordenó el asesinato de Múgica cuando éste intentó reasumir las funciones de gobierno. Ya se habían firmado los Tratados de Bucareli y era evidente que Obregón no permitiría bajo ningún concepto que Múgica cumpliera sus objetivos. Múgica logró salvar su vida cuando el coronel Miguel Flores del Villar, quien lo coducía prisonero en ferrocarril desde Michoacán, permitió que escapara al llegar a la ciudad de México.

Después de aquellos graves sucesos Múgica comenzó a vivir en forma clandestina. Fue en esas condiciones que estableció contacto con el general Cárdenas -que a la sazón se desempeñaba como jefe de operaciones militares de la Huasteca- y se incorporó como militar

honorario a las fuerzas a su mando para combatir los últimos focos rebeldes acaudillados por Peláez que se hallaban al servicio de las compañías petroleras extranjeras. En esa actividad convivieron los dos revolucionarios michoacanos durante los años 1926 y 1927. Las operaciones conjuntas de Cárdenas y Múgica les permitió comprender en toda su mangitud el problema creado por las compañías petroleras extranjeras. La experiencia compartida por ambos no sólo estrechó profundamente los lazos de amistad y fraternidad entre ellos, sino que la actividad que conllevaron adquiriría un valor insustituíble, cuando años más tarde, durante el gobierno del general Cárdenas, se resolvería la expropiación petrolera.

Cuando el 1º de septiembre de 1928 en su cuarto y último informe de gobierno ante el Congreso de la Unión -a un mes y medio del asesinato de Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles anunció la necesidad de crear un "partido nacional orgánico" con el fin de consolidar el aparato estatal y en el que debían incluirse todas las organizaciones políticas que se reclamaban de la Revolución y en vísperas de su partida para asumir la dirección de la colonia penal de las Islas Marías, Francisco J. Múgica señaló al general Cárdenas en un mensaje que le dirigió el 2 de octubre de 1928, la necesidad de organizar con urgencia el "Gran Partido Socialista Michoacano", con el propósito que no tuviera compromisos "con personas ventajosas y descalificadas."

Es decir, que desde su misma gestación el general Múgica manifestó su franca oposición al que en pocos meses se convertiría en el Partido Nacional Revolucionario. En coincidencia con el anuncio del Comité Organizador del PNR el 5 de enero de 1929, sobre la realización de la Convención de la que iba a surgir el PNR, Múgica manifestó a Cárdenas que no estaba de acuerdo que el Partido que el divisionario de Jiquilpan iba organizar en Michoacán tomara la "nueva designación que es más política y de circunstancias que de otra cosa, sino que conservara el nombre de Partido Socialista porque ya está arraigado en la mente del pueblo y porque de ellos

si hay doctrina y tendenica orgánica."

Cuando en un contexto de grandes movilizacones de masas que conmovían el país, el general Cárdenas asumió la presidencia de la República el 30 de noviembre de 1934, convocó a su amigo el general Múgica para que formara parte de su gobierno. Desde el principio el gobierno de Cárdenas se propuso continuar la Revolución Mexicana con el fin de aplicar los postulados de la incumplida Constitución de 1917 y de igual forma el Plan Sexenal aprobado por la Segunda Convención Nacional del PNR. Para ello se apoyó en la actividad del general Múgica, primero en la Secretaría de la Economía Nacional y luego en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Desde allí el exconstituyente radical fue un punto de apoyo de primordial importancia en las transformaciones revolucionarias del cardenismo.

En el momento que en el proceso de la lucha por la sucesión presidencial el régimen decidió la candidatura del general Manuel Ávila Camacho por el PRM, el general Múgica lanzó -el 14 de julio de 1939- un manifiesto en el que a la vez que anunció su retiro de la contienda electoral, realizó una severa impugnación al sistema político vigente y a los procedimientos autoritarios, corporativos y antidemocráticos establecidos por las organizaciones y las cúpulas burocráticas del PRM, CTM y CNC contra la voluntad popular, con el fin de imponer la candidatura del general Manuel Ávila Camacho -"de vergonzante tendencia centrista" y "de ambigua conciliación"- a la presidencia de la República. Al año siguiente de las referidas críticas y a los pocos días de haber asumido la presidencia, Manuel Ávila Camacho -en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y el giro a la derecha que imprimió a su régimen- designó al general Múgica gobernador y comandante militar del tradicionalmente olvidado y abandonado Territorio Sur de Baja California.

El motivo del estudio tiene el objetivo de analizar la

actividad desplegada por el gobierno del general Francisco J. Múgica en Baja California Sur durante el periodo de 1941 a 1945. La investigación pretende aclarar también el sentido que tuvo el presidente Ávila Camacho al enviar al rebelde y crítico general Múgica al desértico territorio sudcaliforniano y analizar asimismo los proyectos y la actividad de su gobierno con el fin de alcanzar la definitiva integración de aquella olvidada región sudpeninsular al resto del territorio nacional. El propósito de la investigación es conocer la dimensión de la vida del general Francisco J. Múgica en Sudcalifornia que hasta estos momentos los historiadores no han abordado.

¿Cuál fue el verdadero propósito del presidente Ávila Camacho al designar al general Múgica gobernador y comandante militar de la península sudcaliforniana? ¿Promover el desarrollo de Sudcalifornia y completar de esta manera su definitiva integración al territorio nacional? ¿Defender la soberanía del territorio sudpeninsular que se hallaba amenazado por las acciones de la Segunda Guerra Mundial en el Pacífico? ¿Pudo el general Múgica cumplir sus proyectos para lograr el desarrollo y la definitiva integración de Sudcalifornia al territorio nacional? ¿Obtuvo el general Múgica el pleno respaldo del régimen avilacamachista para alcanzar los objetivos económicos, sociales, políticos, estratégicos y militares que se propuso para aquella abandonada región del país? ¿Cumplió el presidente Manuel Ávila Camacho las promesas que formuló al general Múgica cuando lo nombró gobernador y comandante militar del Territorio Sur de Baja California?

Por el pensamiento y la acción crítica y rebelde del general Múgica en el curso de la Revolución; por su decisiva intervención en las históricas transformaciones revolucionarias del cardenismo; de manera especial por su crítica a la imposición de la candidatura de Manuel Ávila Camacho y la impugnación al sistema político mexicano por su comportamiento antidemocrático en el proceso de la sucesión presidencial y por los múltiples obstáculos interpuestos

por la administración avilacamachista a su actividad gubernamental en Baja California Sur, podemos sustentar y demostrar la hipótesis que la decisión presidencial de enviar al general Múgica al aislado y desértico territorio sudcaliforniano, representó un destierro político. Al concebir la realidad histórica no como un acto único y acabado, sino como un proceso en construcción sujeto a constantes reinterpretaciones, consideramos que la hipótesis propuesta es perfectible, pues el conocimiento científico es un proceso infinito en cuyo desenvolvimiento pueden superarse los nuevos conceptos adquiridos.

Creemos que la investigación realizada es original y relevante porque esta etapa de la vida y la actividad de Francisco J. Múgica no ha sido estudiada con suficiente amplitud y profundidad; por consiguiente, la información y la bibliografía sobre el general Múgica en Sudcalifornia en el periodo analizado es insuficiente y sumamente limitada, aseveración que hemos constatado después de la extensa investigación historiográfica realizada. La importancia del estudio consumado pretende superar las lagunas que existen sobre el tema y desde luego pretende aportar nuevos conocimientos sobre el pensamiento y la acción del revolucionario de Tingüindin. Para ello hemos realizado una exhaustiva revisión bibliográfica sobre la vida del general Múgica, de la historia del territorio sudpeninsular y sus gobernadores, desde el comienzo de la Revolución hasta el año 1940.

Una puntual revisión bibliográfica sobre los libros o ensayos que se han escrito sobre Múgica o los que apuntan a su labor revolucionaria, nos permitió constatar que no se refieren o hacen muy poca referencia al desenvolvimiento de su actividad en el Territorio Sur de Baja California. *Hechos, no palabras*, publicado por Múgica en 1919, contiene la actividad periodística que desenvolvió contra la dictadura porfiriana; las transformaciones revolucionarias realizadas por su gobierno en Tabasco y su intervención en los debates del Congreso Constituyente de Querétaro

en 1917. El *Diario de Campaña del general Francisco J. Múgica* prologado por Adolfo Gilly, recontruye parte de su intervención en los sucesos revolucionarios de 1913. En la tradicional obra de Armando de Maria y Campos: *Múgica. Crónica biográfica* concluye el relato sobre su actividad revolucionaria en el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

El libro de Magdalena Mondragón *Cuando la Revolución se cortó las alas (Intento de una biografía del general Francisco J. Múgica)*, incluye un capítulo, el IX, sobre la actividad de Múgica en el Territorio Sur de Baja California, en el que se refiere al apoyo que brindó a los sinarquistas; de igual forma a los pescadores calisureños frente a los explotadores nacionales y extranjeros; el impulso que otorgó su administración a la organización del Frente Sudcaliforniano y por último las peripecias de la renuncia de Múgica al gobierno sudpeninsular. En el texto de Santa Victoria Ríos Manzano: *Francisco J. Múgica, su pensamiento agrario y sus tesis ideológicas*, hay cuatro páginas dedicadas a su actividad en Sudcalifornia. En el *Gral. Francisco J. Múgica, agrarista/educador* escrito por varios autores hay dos medias carillas en las que se señalan sus tareas agrarias y educativas en el territorio sudpeninsular.

El ejemplar de Guillermo Pérez Velasco, *Francisco J. Múgica compromiso histórico con la revolución mexicana* finaliza en el periodo cardenista. Los dos volúmenes de Abel Camacho *Francisco J. Múgica, combatiente incorruptible* y *Francisco J. Múgica, en el Constituyente*, aluden a su infancia, adolescencia y juventud; y a su intervención en el Congreso de Querétaro, respectivamente. En el folleto *Homenaje a Francisco J. Múgica 1884-1954* aparecen 8 líneas sobre su actividad en Sudcalifornia. El opúsculo *Francisco J. Múgica*, biografía para niños, registra 3 líneas sobre su función en la región terrisureña. Ana Ribera Carbó señala en el prólogo a *Estos mis apuntes* que Múgica no escribió más notas, como lo había hecho antes, cuando fue gobernador de Baja California Sur.

En los libros en los que se alude al general Francisco J. Múgica, Renato Lecuona Ravelo menciona en su primer tomo de *La revolución zapatista en Guerrero* cita la carta que suscribió Múgica con otros jefes zapatistas dirigida a Madero para solicitar el cumplimiento del Plan de San Luis y la restitución de Emilio Vázquez Gómez en la Secretaría de Gobernación. Juan Barragán Rodríguez en la *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista* señala la destacada participación del mayor Francisco J. Múgica, en el primer reparto agrario efectuado por la Revolución en la hacienda "Los Borregos". En el primer volumen de la *Guerra secreta en México* Friedrich Katz analiza el conflicto suscitado por la reforma agraria ejecutada por Múgica cuando fue gobernador de Tabasco y la oposición de Carranza a la misma. En la *Crónica del Constituyente* Djed Bórquez describe la histórica intervención de Francisco J. Múgica. El mismo autor relata en las *Islas Marías* el desempeño del general Múgica como director de la colonia penal. En *Querétaro, sinaí en llamas*, José Muñoz Cota relata la significativa contribución de Múgica en los debates y promulgación de la Constitución de 1917. Alfonso H. Reyes escribió dos libros sobre la relevante participación de Múgica en el Constituyente *Cauce 17. Un hombre en el crisol constitucional y progreso revolucionario* y *Múgica ideólogo en el Congreso Constituyente.*

Paco Ignacio Taibo II y Rogelio Vizcaíno mencionan en *Memoria Roja. Luchas sindicales de los años 20*, la presencia semiclandestina de Francisco J. Múgica en el Bureau Comunista Latinoamericano de la Tercera Internacional. Sobre el gobierno socialista de Múgica en Michoacán y la hostilidad del presidente Obregón contra su administración por las transformaciones revolucionarias emprendidas en el Estado se pueden consultar el capítulo VIII escrito por Heather Fowler Salamini "Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco J. Múgica y Adalberto Tejeda" en *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana* compilado por D. A. Braiding; *Documentos para la historia*

del agrarismo en Michoacán de Arnulfo Embriz Osorio y Ricardo León García; *Grupos de poder y centralización política en México. El caso Michoacán 1920-1924* de Martín Sánchez; *La revolución y el poder político en Michoacán 1910-1920* de Eduardo Nomelí Mijangos Díaz.

Adolfo Gilly en *La revolución interrumpida* menciona a Múgica en el Congreso de Querétaro y en el gobierno del general Lázaro Cárdenas. En la *Crónica de la Revolución Mexicana*, tomos II y III y en *Tata Lázaro,* Roberto Blanco Moheno narra la juventud de Múgica, su participación en la Revolución, en el Constituyente de 1917, las relaciones con Cárdenas en 1934 y el dilema de la sucesión presidencial de 1940. En *Los hombres de la Revolución* de Daniel Moreno, Francisco Martínez de la Vega evoca a "Múgica y su revolucionario vivir" en los debates de Querétaro, como gobernador de Michoacán y en el gobierno revolucionario de Lázaro Cárdenas. Ariel José Contreras en *México 1940: industrialización o crisis política* analiza la reacción de las fuerzas conservadoras del régimen contra Múgica en la camapaña por la sucesión presidencial.

Alfonso Taracena en su *Historia extraoficial de la Revolución Méxicana* señala que el gobierno de Múgica en Sudcalifornia se opuso a penetración de los contingentes norteamericanos al territorio nacional. El general Reynaldo Pérez Gallardo, que fue miembro del Estado Mayor de la Región Militar del Pacífico, cita en *Bahía Magdalena* una conversación crítica sostenida por el general Múgica con el autor sobre la política rectificadora del régimen avilacamachista. En *Mis recuerdos*, Salvador Abascal reconoce el apoyo brindado por el general Múgica a los sinarquistas de la Colonia María Auxiliadora ubicada en la región terrisureña. En la clásica obra sobre la *Historia de Baja California* de Pablo Martínez, el autor dedica media cuartilla al gobierno sudpeninsular del general Múgica.

En otra obra relevante por la amplitud de la información que

contiene aunque orientada preferentemente hacia el territorio norte de la península: *Panorama histórico de Baja California* coordinada por David Piñera Ramírez, el ensayo de Jorge Luis Amao Manríquez sobre la región terrisureña: "Baja California Sur, de 1879 a nuestros días", ubicado en los Apendices, destina unas cuantas líneas al gobierno del general Múgica en el Territorio Sur de Baja California. En el libro de Jesús Castro Agúndez consagrado de manera especial a Sudcalifornia: *Patria Chica*, escrito en 1951, es decir, seis años después de la renuncia del gobernador calisureño, no contiene ninguna referencia al gobierno de Francisco J. Múgica. Lo mismo sucede con *El otro México. Biografía de Baja California* de Fernando Jordán. En el libro *Carolina Escudero Luján una mujer en la historia de México. Testimonio oral* de Guadalupe García Torres hay un capítulo que describe la vida familiar y política del general Múgica en Baja California Sur. En el último capítulo de la novela de Antonio Tenorio Muñoz Cota -bisniento del general Múgica- *Más breve que una vida*, hay unas páginas que se refieren de manera suscinta a la actividad que desplegó Múgica en el Territorio Sur de Baja California.

Hemos revisado diversas revistas de historia y sociología sin encontrar referencias al general Múgica en el periodo analizado. En *Cuadernos Americanos* desde el primer número, publicado en 1942 hasta el último aparecido en 1998, no hemos encontrado artículos sobre Múgica ni sobre su actividad en la península sudcaliforniana. Lo mismo sucedió con el *Anuario de Historia* publicado desde 1961 a 1983 y con la revista *Estudios de historia moderna y contemporánea de México* desde 1965 a 1996. En *Historia Mexicana* de 1951 a 1996 se publicaron dos ensayos sobre el general Múgica, el de Germán List Arzubide sobre "La rebelión de los constituyentes de 1917" y el de Albert L. Michaels que analiza "Las elecciones de 1940". De igual forma en las revistas *Historias*, *Iztapalapa* desde 1979 a 1996 y *Secuencia* desde 1985 a 1994, tampoco hallamos referencias o ensayos sobre el general Múgica y su actividad desplegada en Sudcalifornia.

Hay varios textos que se refieren a Múgica como el discurso del diputado E. Bautista Adame pronunciado el 12 de abril de 1966 en nombre del gobernador de Michoacán Agustín Arriaga Rivera para recordar el 12ª aniversario de su muerte: "Múgica símbolo y expresión viva de la Revolución" en el que tan sólo se menciona en 5 líneas su desempeño como gobernador en el Territorio Sur de Baja California. Lo mismo sucede con el ensayo de José Napoleón Duarte: "Francisco J. Múgica. Semblanza de un revolucionario michoacano". Sobre la actividad de Múgica en Sudcalifornia, Enrique Arreguin Velez, autor del artículo "Lázaro Cárdenas, Francisco J. Múgica; dos mexicanos patriotas" transcribe dos cartas dirigidas por el gobernador del territorio sudpeninsular al comandante de la Región Militar del Pacífico.

En el *Boletín*, en la revista *Desdeldiez* y en la *VII Jornadas de Historia de Occidente Francisco J. Múgica*, publicaciones del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., de Jiquilpan, Estado de Michoacán, han aparecido cartas, libretas del general Múgica y ensayos de diversos autores sobre la vida y la obra del revolucionario de Tingüindin. El *Boletín* y *Desdeldiez* publicaron en distintos números, 36 cartas que intercambiaron Múgica y Cárdenas entre 1928 y 1941; tres de ellas fueron enviadas por Múgica desde Sudcalifornia. En cuatro ejemplares *Desdeldiez* se publicaron las libretas con las anotaciones que Múgica escribió entre 1911, 1926 y 1931. Con prólogo, edición y notas de Anna Ribera Carbó, se publicó *Estos mis apuntes. Francisco J. Múgica* que incluyen las anteriores notas y las anotaciones que Múgica escribió durante los años de 1934 y 1951.

Los tres ensayos biográficos que aparecieron sobre Múgica en *Desdeldiez*, el de Juan Ortiz Escamilla y Alonso Torres Aburto: "General Francisco J. Múgica, un equema biográfico"; el de Ricardo Pérez Montfort: "Francisco J. Múgica Velázquez (Un intento de semblanza)" y el de Carmen Nava Nava: "Apuntes para el perfil

revolucionario de Francisco J. Múgica" contienen breves referencias sobre la función desplegada por Múgica en la región terrisureña. E. Víctor Niemeyer Jr. en la crónica sobre "La delegación michoacana en el Congreso Constituyente de Querétaro de 1916-1917", menciona la intervención de Francisco J. Múgica. En relación a Michoacán Alvaro González escribió sobre "La educación bajo los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio y Francisco J. Múgica". Juan Ortiz Escamilla examinó la "Visión latinoamericanista del General Múgica". En el último número *Desdeldiez* de noviembre de 1994, Anna Ribera Carbó escribió el ensayo *De tierras, revoluciones y desengaños. A 40 años del fallecimiento de Francisco J. Múgica* en el que no se menciona su actividad desplegada como gobernador del Territorio Sur de Baja California.

En las "VII Jornadas de Historia de Occidente", número especial dedicado a conmemorar el centenario del natalicio de Francisco J. Múgica diversos autores publicaron los siguientes ensayos: Alvaro Ochoa Serrano: "Francisco J. Múgica de Zamora para la Revolución"; Enrique Canudas: "Múgica en la Revolución Mexicana"; Cristina Rodríguez Vilchis de Múgica: "Múgica constituyente"; Margarita Carbó: "Múgica, el magonismo y el *Artículo 3º*"; Guillermo Bermejo Serafín: "Múgica en el gobierno de Michoacán"; Jaime Hernández Díaz: "El gobierno del general Francisco J. Múgica y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"; Gerardo Sánchez D.: "El Partido Socialista Michoacano, 1917-1922"; María del Rosario Rodríguez D.: "Francisco J. Múgica y la educación en Michoacán. 1920-1922"; Olivia Gall: "Múgica y Trotsky en el México de Cárdenas"; Ricardo Pérez Montfort: "Múgica y la derecha. 1934-1940"; Mercedes Escamilla: "Visión económica de Múgica"; Arnulfo Embriz Osorio: "En torno a los repartos agrarios y a la política agraria del general Francisco J. Múgica, Gobernador de Michoacán"; Javier Romero: "Múgica en 1939-40. La frustrada candidatura a la Presidencia"; Janitzio Múgica R.: "Ultimas actividades del general Francisco J. Múgica"; María del Carmen Nava Nava: "Relaciones Múgica-Cárdenas". El único artículo de todos los

mencionados que hace un recuento de la actividad desplegada por el gobierno sudpeninsular del general Múgica -publicado en *Desdeldiez* de julio de 1987- es el de doña Carolina E. Vda. de Múgica: "Múgica, su actuación en Baja California Sur".

Para una mejor comprensión del significado de la presencia del general Múgica en el territorio sudpeninsular, la estructura de la investigación ha sido dividida en dos partes. La Primera bajo el título: "La península de Baja California, desierto y territorio: la frontera con el Pacífico" -que tiene la función de servir a modo de antecedentes históricos y explicación sobre la situación en la que se hallaba la península antes del arribo del general Múgica al territorio sudpeninsular y que él tenía un conocimiento sobre sus rasgos más importantes- se encuentra organizada en 4 capítulos. El I, "La península de Baja California en los proyectos expansionistas de los Estados Unidos". El II, "La península de Baja California en los tiempos de la modernidad porfiriana". El III, "La península de Baja California desde la Revolución al maximato callista" y el lV, "El gobierno del general Cárdenas, la península de Baja California y la sucesión presidencial".

El conocimiento de los sucesos históricos de Baja California nos muestran dos hechos de fundamental importancia. El primero, que desde el siglo pasado la península bajacaliforniana fue considerada como una zona estratégica de primer orden por los Estados Unidos. El segundo, que desde la independencia de México hasta el gobierno del general Cárdenas, la península se mantuvo en el mayor de los abandonos, aislamientos y olvidos. En efecto, fue el gobierno de Lázaro Cárdenas quien contó con la colaboración del general Múgica, que comenzó la nacionalización de la península y su integración al territorio nacional.

La Segunda Parte, denominada "El gobierno sudpeninsular de Francisco J. Múgica 1941-1945" -objetivo fundamental del trabajo de investigación realizado- está configurada en 5 capítulos. El V, "La

rectificación de la política avilacamachista en el contexto de la Segunda Guerra Mundial". El VI, "Francisco J. Múgica, un gobernador carente de recursos económicos y desprovisto de poder político". El VII, "El gasto social". El VIII, "El gasto económico y el espacio geográfico". El IX, "El combate de Múgica por el poblamiento de la península, el "Jefe" Salvador Abascal y la Colonia María Auxiliadora". El X, "La península de Baja California en el contexto de la Segunda Guerra Mundial en el Pacífico". El XI, "El general Múgica renuncia al gobierno del Territorio Sur de Baja California".

Las principales fuentes de consulta que se utilizaron para el desarrollo y esclarecimiento de la presente investigación fueron: bibliográficas, hemerográficas, documentales, iconográficas y las fonográficas basadas en los testimonios orales. Para las terceras se consultó el fondo documental del general Francisco J. Múgica del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., Jiquilpan, Michoacán; y el fondo documental del general Manuel Ávila Camacho en el Archivo General de la Nación. Pensamos continuar la investestigación sobre la vida del general Múgica desde que dejó el Territorio Sur de Baja California hasta su muerte acaecida en 1954.

Para concluir quisiera expresar mi agradecimiento a aquellas personas que han contribuido significativamente a la elaboración de la presente investigación. A los que con sus testimonios orales en las entrevistas realizadas aportaron las experiencias vividas que coadyuvaron a enriquecer el conocimiento sobre la vida del general Múgica y el objeto estudiado: Carolina Escudero Vda. de Múgica, Abel Camacho, Janitzio Múgica Rodríguez, José Muñoz Cota, Ignacio del Río, Blanca Esther Muñoz Cota Múgica y Armando Barta por su conversación sobre las ideas de Ricardo Flores Magón, el P. L. M. y el periódico "Regeneración". A Luis Prieto Reyes -entonces director del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C.- por haberme facilitado el acceso al Fondo Documental Francisco J. Múgica del Archivo de la mencionada

Institución y Centro de Investigación. A Héctor Madrid Mulia, Guadalupe Ramos y al personal del referido Centro por su atención y colaboración en localización y fotocopiado de las fuentes documentales solicitadas para la investigación.

A Guadalupe García Torres por haberme obsequiado su libro "Carolina Escudero Luján. Una mujer en la historia de México. Testimonio Oral". De igual forma a Dení Trejo Barajas por haberme enviado su libro "Espacio y economía en la península de California, 1785-1860". De manera especial al Dr. Ricardo Melgar Bao -director de la tesis- por sus atinadas y pertinentes sugerencias con el fin de mejorar la investigación realizada. A los demás miembros del jurado, al Dr. Antonio García León, al Dr. Axel Ramírez, al Mto. Mario Magallón Anaya y a la Mta. Patricia Pensado Leglise por su dedicación a la revisión de la tesis y la formulación de las observaciones pertinentes a la misma. A la ANUIES por haberme otorgado la Beca del Programa SUPERA para completar los créditos de la Maestría de Estudios Latinoamericanos cursada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al L.A.E Roberto Acosta Priani Velázquez, secretario administrativo de la UAEM y a Susana Premat por su colaboración en la impresión de los borradores de la investigación realizada; y al señor Raymundo Félix Álvarez García -encargado de la Galería Nº 3, del Archivo General de la Nación- por su atención al facilitarme los documentos del Fondo Manuel Ávila Camacho.

Gregorio Sosenski D.
Cuernavaca, Morelos.
Agosto, 1999.

PRIMERA PARTE

La península de Baja California, desierto y territorio: la frontera con el Pacífico.

Capítulo I

La península de Baja California en los proyectos expansionistas de los Estados Unidos.

> El legado puritano adquirió naturalmente entre los estadounidenses sus características peculiares hasta encontrar históricamente su propia consagración y fórmulas agresivas: *destino manifesto*. ... En la conciencia histórica de los colonos y sus descendientes quedó para siempre grabada la justicia de la causa intervencionista: causa justa, santa y hasta filantrópica. ... En suma, se trata de disfrazar so capa de espiritualidad, los egoísmos múltiples del destino manifiesto, o, para decirlo con expresión y contenidos modernos, defender los intereres norteamericanos en cualquier parte del mundo. ... La conciencia política norteamericana hará suya la constante libertaria del expansionismo inglés iniciado por los Raleighs y Gilberts, y heredará de aquella audaz generación isabelina las premisas fundamentales para su imperialismo a escala continental y mundial.
>
> JUAN A. ORTEGA Y MEDINA, 1972

> ... la reconstrucción del contexto histórico y social en el que se desarrollan los acontecimientos permite comprender lo que parece inexplicable y desconcertante a primera vista.
>
> GIOVANNI LEVI, 1989

Desde los comienzos del siglo XIX, los Estados Unidos de América vivían un vertiginoso proceso de expansión territorial hacia el Oeste que se desarrolló hasta el comienzo de la Guerra de Secesión. La anexión de Luisiana, Florida y Texas no calmaron la insaciable avidez imperial de la jóven República norteamericana. Durante el decenio de los cuarenta los Estados Unidos procuraron

alcanzar el dominio sobre los territorios de Oregón que se hallaba en controversia con Gran Bretaña, también sobre las comarcas de Nuevo México y Alta California pertenecientes a México y además establecer los límites de Texas en el río Bravo. En 1808 el gobierno virreinal había separado las provincias de las Californias, en la Alta y la Baja California. Sin embargo, los angloamericanos continuaron llamándolas por su antiguo nombre: las Californias. De todas las conquistas en el sudoeste mexicano, la colonización de California fue tal vez la una de las más aciagas. Esas tierras eran una maravillosa atracción, pues tenían un clima que admitía largas temporadas de cultivos y una amplia variedad de diferentes cosechas; poseía extensos bosques de maderas preciosas; una riqueza mineral; anchurosos ríos aforados por incontables afluentes montañosos; y extraordinarios puertos marinos sumamente aptos para la expansión comercial con el Oriente. Cuando en 1821 concluyó el dominio español, California pasó a formar parte de la República Mexicana. Pero los diferentes gobiernos centrales de México, mantuvieron a la provincia despoblada y en el mayor de los aislamientos.

El expansionismo norteamericano también se sustentó en razones políticas internas e internacionales: por un lado la necesidad de mantener un equilibrio regional entre los estados libres y los estados esclavistas y por el otro la de no permitir la presencia y la supremacía de otras poderosas naciones en el Continente Americano, principalmente el de las grandes potencias coloniales de Europa. Cuando Francia y Gran Bretaña pretendieron impedir la anexión de Texas, Polk respondió con los argumentos de la que sería conocida desde entonces como la "Doctrina Monroe". "No faltó tampoco la justificación ideológica: la doctrina del "destino manifiesto", que permeó todos los niveles de la sociedad, desde el popular hasta el gubernamental."[1] Esos designios llevaron a la creencia de que los Estados Unidos no sólo eran la nación más poderosa de la tierra, sino que de ella dependía la propagación de la libertad, la democracia y la difusión del principios

republicanos a los pueblos que no habían alcanzado a comprender el paradigma norteamericano. La concepción del "destino manifiesto" y el desprecio por los pueblos indios y latinoamericanos se sustentaban en una inconfundible mentalidad racista. Se presume que, hacia 1700, la población indígena de América septentrional al norte del río Grande, era de unos novecientos mil seres humanos. El choque de esas comunidades indígenas "con los forasteros de cara pálida venidos del otro lado del mar daría lugar a uno de tantos episodios sangrientos e innobles con los que se ha escrito la historia desde la aparición del hombre sobre la tierra."[2]

> Los indios eran vistos como salvajes que merecían ser arrojados de sus hogares ancestrales y confinados en reservaciones -de hecho, ellos fueron los primeros en sufrir su embate- y los mexicanos y demás latinoamericanos formaban pueblos miserables, retrasados, ignorantes, incapaces de gobernarse a sí mismos, que merecían ser dominados o conquistados.[3]

Pronto comenzó a aumentar el número de extranjeros que llegaban a las tierras californianas, quienes tenían la ilusión de conquistar una vida mejor animados por un gobierno y una prensa expansionistas. "La invasión -como siempre- empezó por los exploradores y los tramperos. Más tarde sería el turno de las expediciones aisladas y posteriormente llegaría la hora de caravanas enteras."[4] El drama se inició cuando los mismos californios recibieron respetuosamente a los angloamericanos y les ofrecieron a muchos de ellos grandes extensiones de tierras. Los primeros angloamericanos que llegaron a esa provincia fueron cazadores y comerciantes trashumantes, quienes se casaron con mexicanas y vivieron en armonía con los demás pobladores. Desde 1829 el presidente Andrew Jackson y todos los presidentes que le siguieron, trataron de presionar a México para que les vendiera California. Una de las expresiones del interés de los Estados Unidos por conquistar la provincia de California, fue la colocación de una flota frente a las costas del Pacífico desde 1840. En el

decenio de 1840 numerosas familias angloamericanas comenzaron a llegar a California. El descubrimiento de filones auríferos en el Cañón de San Feliciano, al sur de California en 1842 -los mexicanos ya conocían la existencia de oro en la provincia por Francisco López- atrajo una pléyade de buscadores del precioso metal. Para fines de 1842, el comodoro Thomas Catsby Jones ondeó la bandera de los Estados Unidos en Monterrey. Pero la invasión de California largamente programada había fracasado.[5] "Los norteamericanos estaban informados de la completa falta de protección a los puertos californianos y también del precario estado de la armada mexicana."[6]

En el periodo comprendido entre 1843 y 1846 se establecieron 1500 familias angloamericanas. Los puertos californianos adquirieron un inapreciable valor por el auge del comercio angloamericano con los mercados del lejano Oriente. John C. Frémont dirigió tres expediciones para los ingenieros topógrafos del ejército norteamericano. No obstante el carácter supuestamente científico, los investigadores iban fuertemente armados. En la segunda expedición realizada entre 1843 y 1844, Frémont elaboró una detallada cartografía de California. Mientras que el cónsul norteamericano en Monterrey, Thomas Oliver Larkin, informaba a la Casa Blanca sobre el curso de los sucesos en California. Con la llegada de James Polk a la presidencia se reactivó la voluntad de los Estados Unidos por apoderarse de la provincia de California. Ningún político norteamericano expresó en forma tan completa como Polk, las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos.[7] Con la finalidad de cumplir con ese anhelado objetivo Polk envió a México a John Slidell. En noviembre de 1845 el comisionado llegó a México con la misión de presionar a las autoridades mexicanas y conseguir su aprobación para la venta de Nuevo México y de Alta California y en las mismas negociaciones establecer el reconocimiento del río Bravo como límite meridional de Texas. Para la adquisición de Alta California el enviado presidencial ofreció la suma de cuarenta millones de pesos. Pero los miembros del gobierno mexicano que

rompieron las relaciones diplomáticas al conocer la anexión de Texas, rechazaron el encuentro con Sledell. En consecuencia, para los Estados Unidos la única forma de anexarse los territorios largamente ambicionados, era la guerra. Preparando la llegada de esa oportunidad, Polk ordenó a la armada del Pacífico desembarcar en California en cuanto comenzara el conflicto bélico. Thomas Larkin, el cónsul y el agente confidencial de Polk, preparaba en secreto la separación de la provincia. Polk preparaba otra aventura como la consumada en Texas. La tercera expedición de Frémont -vanguardia de la confabulación estadounidense- llegó a California en diciembre de 1845. Frémont solicitó la anuencia de José Castro, comandante de la guarnición de Monterry, para hacer un alto de la expedición en California. Frémont obtuvo el permiso que había requerido, pero con la restricción de permanecer alejado de las colonias costeras.

En marzo de 1846 la expedición entró a California y días más tarde Frémont enarboló la bandera de las barras y las estrellas en el Pico Hawk situado a unas 25 millas de Monterrey. Castro dispuso la inmediata salida de Frémont del territorio californiano. Cuando estaba con un pie fuera de California, Frémont recibió providencias directas del presidente Polk. Se le advirtió que la guerra con México era inminente y que debía estar preparado para los próximos acontecimientos. Frémont desobedeció las instrucciones de Castro y con una una actitud verdaderamente provocadora, reemprendió el camino hacia el Valle Sacramento. Los angloamericanos de California, se congregaron alrededor de Frémont. El expansionismo estadounidense necesitaba apoderarse de California por razones política y económicas. En función de ese objetivo el gobierno del presidente James Polk comenzó -en mayo de 1846- la guerra y la invasión de México. Texas se había separado de México en 1836 y en 1845 fue anexada a los Estados Unidos. Un encuentro armado entre el general Taylor y el general Arista en el territorio de Coahuila y las declaraciones de Polk ante el Congreso norteamericano de que la "sangre americana había sido derramada en tierra americana"[8], fue

el pretexto preparado para que el ejército norteamericano invadiera, ocupara y luego anexara en forma arbitraria y violenta, Nuevo México, Arizona y California y que unos meses más tarde -en agosto de 1846- serían conquistados de manera definitiva. El Congreso de la Unión Americana declaró la guerra a México el 11 de mayo de 1846 y dos días más tarde Polk ratificó la declaración del Capitolio. En junio de 1846, los hombres de Frémont apresaron al general mexicano Mariano Vallejo. "Actuando en su forma racista habitual, llevaron a Vallejo y a su hermano al Fuerte Sutter, donde los sometieron a vejaciones; los soldados angloamericanos los intimidaron y maltrataron llamándolos *greasers*."[9] No sólo los mexicanos fueron los agraviados y los saqueados, sino también los indios californianos fueron las víctimas de los conquistadores angloamericanos. Los mexicanos resistieron la ofensiva de las fuerzas de ocupación.[10] Mientras que las tropas del ejército norteamericano al mando del general Zachary Taylor ocuparon Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, las del coronel Stephen Kearney se apoderaron de Nuevo México y luego enfilaron sus huestes en dirección a la provincia de Alta California.

El 7 julio de 1846, el comodoro John Drake Sloat desembarcó en Monterrey con 250 hombres del mar y en seguida hizo ondear la bandera angloamericana.[11] Sloat prometió respetar los derechos de los mexicanos, pero esos ofrecimientos munca se verían cumplidos. Dos días más tarde el capitán Mervine ocupó el puerto de Yerba Buena, más tarde conocido como el de San Francisco. El 15 de julio el comodoro Robert F. Stockton -conocido anexionista- sustituyó a Sloat en la comandancia del Pacífico. Rápidamente Stockton ocupó los demás puertos de California sin encontrar resistencia. Frémont fue ascendido al grado de mayor y asumió el mando del Batallón de Voluntarios de California. En las principales ciudades fue izada la bandera angloamericana. Las fuerzas navales al mando del capitán Archibald Gillespie ocuparon el puerto de Los Angeles. Los habitantes del puerto fueron nuevamente degradados por las fuerzas de ocupación. Lo mismo que sucedió en Nuevo México, sobrevino

también en California: el gobernador Pico luego de haber desbaratado las fuerzas que podrían haber defendido la provincia, abandonó la región y se refugió en el Estado de Sonora. No obstante la defección de su gobernante, los mexicanos decidieron preparar la resistencia contra las fuerzas de ocupación, reorganizaron el gobierno en California y resolvieron designar al capitán José María Flores Flores gobernador interino.[12] La rebelión contra los invasores comenzó en Los Angeles el 23 de septiembre de 1846. Los seiscientos guerrilleros californios al mando de Flores aprehendieron a los norteamericanos en Los Angeles, los expulsaron hacia las colinas y procedieron a organizar la defensa de la ciudad. "Sus armas consistían en en viejas escopetas, lanzas y palos."[13]

Con esos pertrechos los combatientes vencieron a Gillispie, forzaron su capitulación y su retirada de la ciudad. El 24 de septiembre los defensores de Los Ángeles lanzaron una proclama al pueblo californiano.[14] Los californianos mantuvieron bajo su control a Los Ángeles durante cuatro meses. Mientras tanto Kearney al frente de 125 soldados se desplazaba desde Nuevo México hacia el oeste para culminar la conquista de California. El 5 de diciembre de 1846 los hombres de Kearney se encontraron -en el Paso de San Pascual, al nordeste de San Diego- con 150 mexicanos dirigidos por Andrés Pico. Los residentes californianos armados con lanzas ganaron la batalla de San Pascual al herir a varios soldados y ocasionar la muerte de 18 angloamericanos. Con la ayuda de Stockton que había arribado a San Diego, Kearney logró reagrupar y reforzar a sus tropas y de ese modo consiguió llegar a San Diego el 12 de diciembre de 1846. La ocupación de ambas Californias comenzó el 7 de julio de 1846, cuando el ejército norteamericano se incautó del puerto de Monterrey. El 17 de agosto de ese mismo año Stockton daba por concluída la conquista de *Las Californias*.[15] Stockton tenía la idea de que *Las Californias* constituían una sola entidad geográfica. Con la idea de que la península de Baja California formaba parte de *Las Californias* y unos días más tarde en las que

dió por consumada su conquista, el 22 de agosto de 1846, Stockton ordenó el bloqueo de las costas de Mazatlán. Fue así que por primera vez un barco de guerra de los Estados Unidos, navegaba por las aguas bermejas del Golfo de California.

En los primeros días de enero de 1847 las fuerzas conjuntas de Kearney y Stockton emprendieron la marcha desde San Diego a Los Ángeles. En la misma dirección avanzaban desde el norte las tropas de Frémont pero fueron detenidas en Monterrey por las tropas rebeldes. Las reducidas fuerzas de Flores hostigaron continuamente el paso de las tropas invasoras. Pese a la inferioridad númerica y al deficiente armamento que portaban, los guerrilleros de Pico y de Flores continuaron el combate contra las fuerzas de ocupación. No obstante su combatividad -pero carentes de parque, municiones y refuerzos- fueron derrotados finalmente en la batalla de La Mesa. Pico y sus compañeros se rindieron en el paso de Cahuenga. La falta de comunicación terrestre de Alta California con México y la presencia de la poderosa flota norteamericana, que decidieron el curso de la resistencia. Con la firma del Tratado de Cahuenga, concluyó la resistencia a la ocupación angloamericana. El 10 de enero de 1847 las tropas de Stokton y Kerneay ocuparon California y enarbolaron la bandera norteamericana. Para consolidar la conquista se internaron en California numerosas tropas extranjeras. En enero de ese mismo año el secretario de Guerra norteamericano William Marcy, ordenó la invasión de la península de Baja California, la ocupación de sus zonas estratégicas y el izamiento de la bandera norteamericana, ante el riesgo de que la autoridades mexicanas decidieran la recuperación de la Alta California desde el territorio peninsular. Entre los meses de marzo y abril de 1847, los buques de la flota norteamericana recalaron en en los puertos de San José del Cabo, Cabo San Lucas y La Paz. Para Friedrich Engels la conquista de California por los Estados Unidos significó un notable progreso en el devenir histórico de la humanidad.[16]

Con la decisión de precipitar el desenlace final -desde el

Golfo de México- las tropas al mando del general Winfield Scott desembarcaban en el puerto de Veracruz en marzo de 1847. Considerando que la rendición de la guarnición de San Juan de Ullúa significó un triunfo para la tropas de los Estados Unidos, el secretario de Estado James Buchanan, designó a Nicholas P. Trist delegado pacificador ante el gobierno mexicano. Nicholas P. Trist llegó a México con la misión de concertar la paz, a condición de obtener sin ningún tipo de restricción, la entrega de los territorios de Nuevo México y de Alta California. En cambio la transferencia de Baja California y la concesión del derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec podían ser negociados. Los Estados Unidos estaban dispuestos a pagar a México veinte millones de dólares por Nuevo México y Alta California y otros cinco más por Tehuantepec o Baja California. Mientras se desarrollaban las discusiones diplomáticas entre Trist y las autoridades mexicanas, las tropas norteamericanas comenzaron la invasión de la península.

I. 1. El escenario geográfico, jurídico y político de la península bajacaliforniana.

Todo proceso histórico-regional no puede dejar de considerar el anudamiento entre su espacio físico y su espacio social, uno y otro interactúan de muchos modos. La lectura que proponemos en este capítulo privilegia la manera en que la moderna apropiación social de las Californias, se libró al ritmo de una coordenada de inconfundible sello neocolonial, involucrando por extensión el escenario peninsular que nos interesa en lo particular. Sin embargo, no podemos de eximirnos de precisar sus referentes geográficos generales y particulares. La península de Baja California es larga y angosta; tiene una extensión cercana a los 1260 kilómetros y muestra una superficie de 142,578 kilómetros cuadrados. Por el norte sus límites con los Estados Unidos van un poco más allá del paralelo 32º y por el sur rebasa ligeramente el paralelo 24º. La caracterización geográfica implica un ámbito polémico tanto por los modos de designar los particularismos

geográficos como por los modos de configurar sus respectivas cartografías. Nacionalismo e internacionalismo tienden a operar como coordenadas subyacentes de la semántica geográfica y geopolítica. Bajo este horizonte, las nociones de mar y golfo, operan como equivalentes de las nociones de región y área, marcando o borrando fronteras, apelando a particularismos geográficos que niegan sus concatenaciones más generales. Así por ejemplo, la noción de Golfo supone en lo general "designa una ancha curva del litoral". Por el este limita con el Golfo de California y por el oeste con el Océano Pacífico.[17]

Desde el punto de vista de la geología histórica, la península comenzó a formarse a finales del Mioceno, es decir, aproximadamente unos quince millones de años. Dos son las hipótesis sobre el origen y la formación de la península. La primera sostiene que los grandes plegamientos producidos en la región occidental del continente, dieron por resultado el surgimiento de la Sierra Madre Occidental y a un profundo hundimiento que concuerda con el Golfo de California; la segunda teoría plantea su génesis como una separación del continente resultado de una gran fractura ocurrida durante la Era Terciaria por la cual nació el Golfo de California. La península está surcada por un conjunto de cadenas montañosas que la recorren de norte a sur y que tienen su arranque orográfico en los Estados Unidos. En ellas se encuentran las maravillosas pinturas rupestres de Baja California.[18] Estas sierras determinan dos vertientes, la del Océano Pacífico y la del Golfo de California. El declive del Pacífico, en el que se hallan las planicies y los valles, es amplio y llano. La pendiente del Golfo es muy escarpada y desciende en forma abrupta y por esa bajada tiene una playa de unos cinco kilómetros de anchura. La costa del Pacífico es notoriamente más seca que la del Golfo, razón por la cual siempre presentó grandes dificultades para ser habitada por los seres humanos. Los litorales de la península tienen una longitud de unos 3,500 kilómetros y representan algo más que la tercera parte del total de las riberas de México. En ellas se

encuentran muchas bahías y ensenadas que dan lugar a la formación de puertos adecuados y seguros para la navegación.

La península de Baja California se halla rodeada por un collar formado por unas cincuenta islas. Pero muchas de ellas, por su suelo inhóspito, se hallan desabitadas. Varias islas, como las de Cedros en el Océano Pacífico y las de Cerralvo, San José y Espíritu Santo en el Golfo de California, se hallaban habitadas desde la época prehispánica. La isla Guadalupe en el Pacífico es muy célebre, porque es el único lugar del mundo en el que todavía sobrevive el elefante marino. En la región sudeste de la isla, en el pequeño archipiélago de San Benito, se hallan en abundancia los lobos marinos. En las aguas de la Bahía de Sebastián Vizcaíno se halla un importante patrimonio mundial como lo es el de las ballenas grises.[19] La isla Angel de la Guarda en el Golfo, es la mayor de las islas, pero está deshabitada por la falta de agua. La Rasa guarda entre sus peñascos guano y otros fertilizantes. Las islas del Carmen y San José contienen abundantes depósitos de sal.[20] En la península ocurre una situación paradógica, mientras se encuentra ampliamente rodeada de agua, su interior carece del vital fluído acuoso. Las lluvias son muy escasas en toda la extensión de la península, razón por la que no se forman ríos de alguna consideración, sino pequeños arroyos y manantiales que irrigan pequeñas superficies territoriales y en ocasiones se convierten en pequeños oasis en la vastedad del desierto. El río Colorado, así llamado por las partículas de óxido ferroso que contienen sus aguas, es el más importante de la región. Nace por el deshielo de las montañas Rocallosas en los Estados Unidos, fertiliza el valle de Mexicali y desemboca al norte del Golfo de California.[21]

Por debajo del paralelo 32º se localizan dos provincias bióticas: la surcalifornienses y la sanluquense.[22] La surcalifornienses cubre el 66% del territorio peninsular y también el insular de ambos litorales y se caracteriza por su extrema

aridez, por lo que se la considera como una de las provincias más desérticas de América; su vegetación es escasa, sobresalen las plantas xerófilas, y de modo especial las cactáceas. Son frecuentes además "la gobernadora, el cardón, la cholla, la pitahaya, el ocotilo, el cirio, el palo verde, el mezquite y, en los esteros, el mangle. Entre los mamíferos se cuentan la ardilla, la rata de campo, el berrendo, el murciélago, el conejo, la liebre, el venado bura o cola prieta, el puma, el gato montés y el coyote."[23]

La provincia sanluquense se localiza en la región meridional de la península y presenta a su vez dos subregiones, una que comienza un poco más al sur de la mitad de la península y la otra que se encuentra en su extremo más austral. En la provincia sanluquense se encuentran cumbres de hasta 2000 metros de altura y la precipitación pluvial comienza a manifestarse durante los meses de invierno. En sus playas crecen las cactáceas y en las regiones montañosas pueden verse los pinos, madroños y encinos.[24] La herbáceas crecen con las lluvias y entonces el paisaje se llena de verdor. Los mamíferos son parecidos a los vertebrados surcalifornienses.

El clima que predomina en la península es cálido y seco. Durante cuatro o cinco meses al año el calor es extremoso y el invierno es de características más suaves. Las temperaturas más bajas aparecen en el desierto central y en las cumbres que recorren la península. Una cuarta parte de la superficie peninsular no es apta para ninguna especie de explotación productiva. Pero si esos territorios desérticos se riegan, se convierten en tierras fértiles para diversos tipos de cultivos. La ganadería es una labor que surge del periodo de las misiones. El subsuelo de la península se encuentran varios yacimientos minerales, unos de metales preciosos y otros de filones industriales. En Caopas se encuentra uno de los filones de yeso más grandes del mundo. Las característas geográficas de la región: la aridez y su ubicación apartada del resto del país, retrasaron considerablemente el desarrollo de sus

posibilidades económicas y sociales. En esas difíciles condiciones naturales los pobladores se distribuyeron buscando los mejores lugares geográficos de la península.[25] Por tal razón, Micheline Cariño considera que

> el enfoque *ecohistórico* resulta idóneo para mostrar que la historia sudcaliforniana refleja la lucha de los hombres que poblaron esta tierra para adaptarse, producir su sustento y permanecer en una de las regiones más áridas y aisladas del país y del continente.[26]

Luego del proceso de la independencia en 1821, México vivió desde el punto de vista jurídico -no obstante la Constitución federal sancionada en 1824- una situación peculiar que los expertos de la historia del derecho han denominado "supervivencia jurídica colonial."[27] Formalmente México había promulgado una constitución, pero en la vida jurídica y política del país se siguió aplicando el "*corpus* jurídico" vigente durante periodo de la dominación colonial de España.[28] Continuaron en vigor no sólo "los decretos expedidos por las cortes de Cádiz", sino "las disposiciones del periodo absolutista que corre entre 1814 y 1820, durante el cual Fernando VII disolvió la asamblea legislativa y reasumió las facultades de gobierno."[29]

La Constitución de 1824 estableció que la forma de gobierno del nuevo estado sería el de una república representantiva, popular y federal y estaría organizado por 19 estados y cuatro territorios. "Esta división territorial recogía, en sus términos básicos, la "territorialidad gestada a lo largo de la época colonial y "explicitada" en su periodo final con la introducción de las diputaciones provinciales".[30] Desde el comienzo de la organización constitucional del país se asentó una diferencia entre estados y territorios. Mientras la Constitución promulgada en 1824 reconocía la organización interna de los estados "libres y soberanos" de la federación y "confería a cada estado el derecho de establecer su propio gobierno" el cual para sus funciones se hallaría dividido en

tres poderes, los que promulgarían sus correspondientes leyes y decretos; en cambio los territorios no tenían derecho para hacerlo y por ende no estaban autorizados para formular sus propias leyes y reglamentos, "pues esa era una atribución exclusiva del Congreso General" y en consecuencia debían "quedar bajo el control directo del gobierno federal."[31]

Es decir, el concepto jurídico y político de los territorios, fue una herencia del régimen colonial plasmada en la Constitución de 1824. Por falta de una legislación apropiada del Congreso -situación que se prolongó hasta el año 1850, cuando se aprobó un plan de gobierno interno para los territorios- en los territorios de la federación se aplicaron "las leyes de las cortes españolas y, de manera especial, la Contitución de la monarquía española de 1812, mejor conocida como Constitución de Cádiz."[32] Entre 1825 y 1850 funcionaron en la península de Baja California "dos órganos de gobierno creados por la Constitución de Cádiz: la jefatura y la diputación provincial, que en este caso llevaba el apellido de territorial, en una suerte, al parecer, de intento de adaptación semántica de dicho órgano a las nuevas circunstancias."[33] Asimismo se instauraron los ayuntamientos que no habían sido contemplados en la Constitución de 1824; "de esta suerte, la instalación de los gobiernos municipales en los territorios, por omisión, tuvo que ser llevada a cabo también con fundamento en la constitución gaditana."[34] Igualmente, cuando las circunstancias lo demandaban se emplearon en la península y en los demás territorios diversas leyes y reglamentos de la época colonial.

> Una vez firmada la Constitución de 1824, la diputación y los jefes políticos fueron eliminados para dar paso a las republicanas figuras de los congresos estatales y los gobernadores. Fueron, pues, aquellas instituciones, propias de una época de transición política.
>
> Pero en Baja California las cosas sucedieron de otra manera: incorporada a la nueva república mexicana en calidad de territorio y, por consiguiente, sin alcanzar el estatuto de estado libre y soberano, la península se vio obligada a

> mantener órganos que en el resto del país se habían ya desechado.[35]

Tal como se hallaba establecido en la Constitución de Cádiz, la diputación territorial no legislaba y se hallaba sujeta al jefe político; además la península estaba subordinada políticamente a la Alta California -formando una sola entidad- en la que se encontraba el jefe político de mayor categoría y el jefe político dependiente de aquel en Baja California. Los mecanismos electorales realizados en la península para elegir los diputados al Congreso y los vocales de la diputación, se basaron en las disposiciones estipuladas en la Constitución gaditana. Fue recién hasta el año 1850 que el Congreso de la Unión aprobó un decreto por medio del cual se facultaba a la diputación territorial de la península formular sus propias leyes. Sustentada en el referido decreto la diputación territorial emitió el "Estatuto Orgánico del Territorio", mediante el cual "se dotaba a la península de un gobierno interior, basado en una disposición enteramente mexicana."[36] Sin embargo, el Estatuto mantuvo vigentes los organismos de origen gaditano: el jefe político y la diputación territorial. Los rasgos coloniales de la península bajacaliforniana se extendieron al siglo XX, convirtiéndose en lo que Pablo González Casanova caracterizó como regiones pertenecientes al "colonialismo interno".

En el contexto analizado y en el curso de los enfrentamientos que se sucedían en el país entre conservadores y liberales, se constituyó en 1859 en la península la Asamblea Legislativa que se propuso como uno de sus objetivos "independizar transitoriamente el ejercicio público peninsular" y como consecuencia de la decisión tomada, "elaborar la Ley Orgánica Fundamental del Territorio de la Baja California que modificaba radicalmente el estatuto de 1850."[37] Los acontecimientos determinados por la guerra civil de Reforma y la entronización del gobierno imperial de Maximiliano, "harían que la experiencia del gobierno autónomo en la Baja California se prolongara mucho más tiempo que el previsto, hasta

durar prácticamente toda la década."[38] Sin embargo, con el triunfo de Juárez comenzó "a tomar forma una política encaminada a ejercer mayor control sobre las entidades federales y la Baja California no sería la excepción."[39] En efecto, a partir de 1868, Baja California fue una de las primeras entidades donde se hizo sentir la política centralizadora del gobierno de Juárez, "con la disolución defintiva de la Asamblea Legislativa y la derogación de la ley orgánica que le daba sustento."[40]

Por lo tanto el "autogobierno" de la península dejó de existir en las postrimerías de 1868. Empero, la suprimida ley orgánica, no fue reemplazada por una nueva legislación, razón por la cual "el territorio permanecería, mucho más allá del siglo XIX, sin un códico específico que rigiera las relaciones entre las diversas esferas de autoridad."[41] Por consiguiente,

> Sería el **jefe político** del territorio quien regiría la vida política local. ... El jefe político era, pues, el agente principal en cuanto a las disposiciones del gobierno central para el territorio. Sin embargo, al mismo tiempo que éste cerraba los canales de desición, procuraba tener bajo vigilancia al propio jefe político, pues, en virtud de sus amplias atribuciones, a la larga podría concentrar demasiado poder en sus manos y actuar independientemente de las órdenes centrales. Fue por esa razón que los jefes políticos de la Baja California no era nativos ni residentes en ella, de tal manera que pudieran ser fácilmente transferibles en casos de ineficiencia o de conflictos serios. Por otra parte, era obligado informar constantemente al Ministerio de Gobernación acerca de sus actividades, lo cual no constituía un mero trámite. La respuesta que recibieron de éste varios de ellos, indica que las atribuciones de los jefes políticos tenían ciertos límites. ... **En la Baja California, por ejemplo, la limitación de la autonomía local fue temprana y de mucho menor complejidad debido, en parte, a su calidad de territorio.**[42]

I. 2. La armada de los Estados Unidos invade la península de Baja California.

Los marines norteamericanos que llegaron a Baja California establecieron contacto con Francisco Palacio Miranda -jefe político de la península- quien se mostró dispuesto a colaborar con las fuerzas de ocupación y declararse neutral en el conflicto suscitado por la penetración militar de los Estados Unidos en la península de Baja California. En febrero de 1847 en respuesta a la actitud colaboracionista de Miranda, los diputados peninsulares -reunidos en Santa Anita, cerca de San José- resolvieron nombrar a Mauricio Castro como nuevo gobernador en sustitución del desleal Palacio Miranda y organizar la resistencia contra las fuerzas invasoras. Para ello solicitaron la provisión de armas y pertrechos a Sonora y Sinaloa. Cuando las autoridades norteamericanas en la península conocieron la instalación de un gobierno provisional en San José del Cabo, decidieron la ocupación de los sitios estratégicos de la región sudcaliforniana de la península. El comandante Du Pont quien dirigía las operaciones en el territorio sudpeninsular, elogió el comportamiento del gobernador Palacio Miranda y envió el siguiente mensaje al comandante Stockton en California: "La Baja California ha sido totalmente descuidada desde hace dos años; sus habitantes, que han luchado contra ese olvido y falta de gobierno, son muy pobres; es difícil entender por qué permiten que la bandera de un gobierno inútil ondee sobre su territorio, aunque yo creo que están listos y ansiosos por levantar la nuestra en el momento en que se les asegure protección."[43]

El abandono a la que fue sometida la península por los diversos gobiernos mexicanos, sería un pretexto que esgrimiría los Estados Unidos -tanto en el siglo XIX como así también en el XX- para justificar su política intervencionista en la lejana y despoblada Baja California. Esta concepción del Destino Manifiesto será la que guiará de aquí en adelante el pensamiento predominante de los Estados Unidos para justificar sus permanentes intentos por

apoderarse de la península de Baja California. Dada la colaboración de Palacio Miranda con las fuerzas estadounidenses, Du Pont consideró innecesaria la ocupación militar de La Paz, en cambio el *U.S. Cyane* se dedicó a vigilar los puertos de Loreto, Mulegé y San José del Cabo. El gobierno de Santa Anna nada hizo en defensa de la soberanía nacional, amenazada por la presencia de la flota norteamericana en las aguas del Golfo de California.

En marzo de 1847, al llegar a San José del Cabo el capitán John P. Montgomery, con instrucciones de apoderarse del pueblo, exigió la rendición de las autoridades, la entrega de toda la propiedad pública a los Estados Unidos, y el juramento de neutralidad de los habitantes, prometiendo que serían tratados como ciudadanos norteamericanos garantizando todos sus derechos y privilegios. El 3 de abril realizó la misma operación en Cabo San Lucas. En el mismo mes, arribó a La Paz el buque *Portsmouth*. Cuando los norteamericanos se enteraron que en San José se había formado un gobierno mexicano, enviaron rápidamente hacia esa región tropas del ejército invasor. El 20 de julio ancló en La Paz el *Lexington,* con tropas al mando del coronel Henry Burton designado gobernador y comandante militar de Baja California. En el pueblo de San Antonio los norteamericanos arrestaron a los dirigentes que habían organizado la resistencia armada. En agosto, la Junta de Mulegé desconoció a las fuerzas de ocupación y a fines de septiembre atracaba en ese puerto el bergantín *Magdalena*, del cual descendieron el capitán Manuel Pineda, nombrado comandante militar para Baja California por el gobierno mexicano, en reemplazo del renegado Palacio Miranda, quien al mando de algunos hombres y pertrechos comenzó a organizar entre los pobladores la resistencia armada contra los conquistadores americanos y estos no imaginaron que tal oposición pudiera organizarse.

> Es más, Burtón, comandante de las fuerzas en Baja California, creía que 'carecían de armas, municiones y patriotismo'. Tenía sólo ciento once hombres para controlar una población de cerca de diez mil, diseminada en un enorme

> territorio. Informó a su gobierno del censo que le había sido proporcionado por el ex-gobernador Palacio Miranda: tres mil habitantes en San José, mil quinientos en Santiago, mil en San Antonio, mil quinientos en Todos Santos, dos mil en La Paz y mil más entre San Ignacio, Mulegé y Comondú.[44]

El presidente Polk alentado por los acontecimientos sudpeninsulares de la marina estadounidense, comenzó a esbozar la nueva frontera meridional de los Estados Unidos.[45] Para alcanzar ese propósito las fuerzas armadas de los Estados Unidos, luego de haber bombardeado Tabasco y Veracruz al mando del comodoro Perry, se desplazaron desde esta última bajo la conducción del general Winfield Scott en dirección a la ciudad de México. Después de los reveses de Padierna y Churubusco, los mexicanos concertaron un armisticio con las tropas norteamericanas. Fue entonces cuando el comisionado de los Estados Unidos y los mexicanos emprendieron las negociaciones de paz. El proyecto de Trist pretendía que Texas, Nuevo México y Alta y Baja California pasaran al dominio de los Estados Unidos; establecía que México debía pagar las reclamaciones formuladas por los ciudadanos norteamericanos y demandaba la autorización para el libre tránsito por Tehuantepec. Como los mexicanos no estuvieron dispuestos a transigir más allá de Texas, se produjo en consecuencia la rutpura de las conversaciones diplomáticas. Se reanudó el combate que culminó el 14 de septiembre de 1847 con la colocación de la bandera de las barras y las estrellas sobre Palacio Nacional en la ciudad de México. En esas circunstancias México se vió obligado a firmar la paz, pero esta vez en condiciones mucho más desfavorables.[46] El diputado liberal Miguel García Vargas expuso los motivos por los que un grupo de moderados en el gobierno quería ponerse de acuerdo con los norteamericanos:

> advierto con dolor -afirmó el día 8 de septiembre- que la independencia nacional se puede y no se quiere defender; que los elementos con que el país cuenta para ese glorioso fin, están vírgenes; que los recursos

> de que se puede disponer, no están explotados; que los pueblos no se apresuran a combatir, porque el gobierno no inspira confianza, con motivo de sus manifiestas tendencias a proteger los intereses ruines y mezquinos de ciertas gentes y clases, para quienes la paz con el gabinete de de Washington es la última tabla de salvamento, siendo que solo así conciben que en el país continúen los abusos de que viven; y juzgo que no se equivocan, porque a un sistema de retroceso y traición no podía convenir ni que nosotros triunfásemos absolutamente de los Estados Unidos; ni que éstos triunfasen absolutamente de nosotros[47]

El mismo día que las tropas del general Winfield Scott enarbolaban la bandera norteamericana sobre el Palacio Nacional, llegaba al puerto de La Paz el *U.S. Cyane* con el propósito de localizar los barcos mexicanos y suspender las comunicaciones marítimas con los puertos del litoral continental mexicano. En ese mes sólo La Paz y San Antonio se hallaban ocupadas por las tropas norteamericanas. Para luchar por la liberación de Baja California Sur se organizaron milicias y guerrillas armadas. En Comondú unos sesenta hombres al mando de José Matías Moreno crearon las *Guerrillas Guadalupanas de Comondú, Defensores de la Independencia Nacional*. En San Ignacio Mulegé, Comondú y en San Antonio, también se habían constituído grupos armados. El 8 de noviembre de 1847 Moreno lanzó un manifiesto contra las fuerzas de ocupación.[48] Para impedir la llegada de armas y municiones al puerto de Mulegé y combatir allí a los patriotas rebeldes, el coronel Burton envió al comandante Selfridge en el *U.S. Dale*, quien a su vez ordenó al teniente Craven, en cumplimiento de estos objetivos, quedarse con el *Magdalena* que ya había sido inutilizado por los sublevados. Craven exigió la rendición de los insurrectos y el *Dale* se dispusieron al combate.

El capitán Pineda reportó a sus jefes que descendieron unos sesenta norteamericanos y que desde los navíos de guerra comenzaron a disparar contra "los valientes mexicanos" que al grito de "Viva

la República Mexicana" resistieron a los atacantes, quienes tuvieron que retirarse aun cuando numéricamente sus fuerzas eran superiores y los combatientes por la independencia de México quedaron "... 'con la gloriosa satisfacción de haberles dado un escarmiento'. La batalla de Mulegé, por lo tanto, fue una gran victoria psicológica para los mexicanos."[49] El *Dale* navegó hacia La Paz donde los norteamericanos se aprestaron a la defensa de la ciudad portuaria. El puerto de Mulegé quedó cercado, pero los pobladores lograron conservar su libertad, pese a la ocupación americana del territorio sudpeninsular. En Comondú la gente destruyó los ranchos que congeniaban con los invasores y en esos enfrentamientos mataron a un norteamericano.

En los meses de abril y octubre de 1847, la resistencia sudcaliforniana solicitó la colaboración del gobierno federal. El ayuntamiento de Mulegé desconoció a los funcionarios designados por los Estados Unidos y solicitó su acercamiento al Estado de Sonora, con la finalidad de alcanzar un mayor resguardo desde el punto de vista militar. El gobierno central apoyó con refuerzos bélicos a los combatientes sudcalifornianos y envió al capitán Manuel Pineda con instrucciones de organizar la defensa militar del territorio. En octubre de 1847 se iniciaron los combates entre las tropas norteamericanas y las milicias de Comondú y Mulegé. En represalia por la resistencia de los pobladores de la región, los norteamericanos mantuvieron el bloqueo naval de Mulegé hasta la desocupación militar de la península. También en La Paz y en San José del Cabo se produjeron enfrentamientos armados entre los sudpeninsulares y las tropas norteamericanas. Sin embargo, no todos los sudcalifornianos defendieron la soberanía nacional, existieron aquellos que se plegaron a las fuerzas invasoras y al término de la ocupación militar decidieron, en una asamblea, la separación de la península y su incorporación a los Estados Unidos.

El 18 de octubre de 1847 la población de San José del Cabo se movilizó contra los norteamericanos. Una semana más tarde, el

pueblo se insurreccionó, quitó la bandera norteamericana y desalojó a los sojuzgadores. El triunfo fue de corta duración, pues el 30 de octubre llegó el Escuadrón Naval del Pacífico, al mando del comodoro Shubrick, quien reprimió el levantamiento. Shubrick observó que los colaboracionistas eran repudiados por el pueblo en armas y manifestó que los Estados Unidos no devolverían a México la península de Baja California, por lo que conminaba a los habitantes de San José a secundar a las autoridades norteamericanas. La declaración colonialista de Shubrick sostenía que "... La bandera de los Estados Unidos está destinada a ondear para siempre en las Californias. ..."[50] El presidente Polk había expresado que las Californias no serían reintegradas a México. Shubrick se alejó de San José el 8 de noviembre, pero antes, temiendo una sublevación en Todos Santos, envió una patrulla militar para localizar a los grupos rebeldes y en San José dejó un destacamento al mando del teniente Heywood. Shubrick comunicó al gobernador de California que se necesitaban mayores contigentes militares, para impedir que los sudcalifornianos consiguieran la liberación del extremo meridional de la península.

El 19 de noviembre el teniente Heywood rechazó la rendición que le exigió un grupo de ciento cincuenta mexicanos armados. Pero la muerte de uno de los jefes rebeldes, la llegada de los buques tiburoneros norteamericanos *Magnolia* y *Edward* y el arribo además de dos navíos de guerra norteamericanos con hombres y pertrechos, obligaron al repliegue de los combatientes sudpeninsulares. El 16 de noviembre, el coronel Pineda al frente de los guerrilleros mexicanos, se lanzó al asalto de la ciudad de La Paz. Después de ataques rebeldes y contrataques americanos, de tener sitiados durante diez días a los invasores y de haber recibido éstos refuerzos militares, se produce el enfrentamiento final el 28 de noviembre. Sin embargo, debido a la superioridad bélica de los estadounidenses, las huestes rebeldes tienen que retroceder y el 15 de diciembre de 1847 abandonan La Paz, ante la imposibilidad de tomar la plaza portuaria. Los que regresaron a San Antonio,

continuaron desde allí el hostigamiento de las fuerzas norteamericanas. "Las ideas de conquista, herencia parcial de años de combates en la frontera, despojo y agresiones, surgen en 1848 constituyendo, para siempre, el modo de ser de los norteamericanos."[51]

Mientras tanto, José María Luis Mora nombrado ministro en Inglaterra, se entrevistaba en las oficinas del gobierno inglés con lord Palmerston, el 15 de noviembre de 1847. Mora habla con Palmerston sobre los motivos que dieron origen a la guerra entre los Estados Unidos y México. De las conversaciones con el ministro inglés Mora llega a dos conclusiones, primero: "Que todo tratado que se haga entre México y los Estados Unidos, de parte de esta última nación no es sino una tregua que prepara para lo sucesivo los avances de una nueva invasión. Segundo, que este estado de cosas no se puede hacer cesar sin la interposición fija y permanente de una potencia poderosa entre los Estados Unidos y México ..."[52]

Observando con desaliento las dificultades que tenía la república para defender con sus propias fuerzas la integridad territorial, Mora meditó sobre cuales eran la perspectivas más favorables para México en aquellas condiciones históricas: ¿Conviene a México -se interroga en una de sus comunicaciones- vender a la Inglaterra una parte de su territorio que le asegure lo que le queda, o perder sucesivamente por invasiones que vendrán una después de la otra, mayor porción de su territorio y tal vez hasta su independencia nacional."[53] Mora consideraba que las invasiones perpetradas por los norteamericanos "... los llevaban a empresas aventuradas que tendrán siempre su efecto por el lado del Sur o México, que es la más débil, pues por el Norte o Canadá, será reprimida con todo el poder inglés."[54] Mora admitía la debilidad de México para enfrentar el expansionismo norteamericano, en consecuencia, el establecimiento de Gran Bretaña en territorios mexicanos, podría detener en el futuro nuevas incursiones

estadounidenses contra México.

En el transcurso de las conversaciones con Mora, Palmerston se había convertido en una suerte de consejero del representante mexicano. "¿Qué les importa a ustedes -pregunta Palmerston a Mora- perder un terreno que no podrán recobrar, y que por otra parte les pagan a ustedes a un precio razonable?"[55] Esa fue la respuesta de Palmerston en relación a la conquista angloamericana de California. Mora contestó a Palmerston que el gobierno mexicano estaba dispuesto a negociar compromisos, "... que siendo ventajosos a la Gran Bretaña procuren la seguridad de México, sin que fuera tal complacencia, notoria y materialmente perjuidicial a la nacionalidad del país y a su independencia política."[56] Mora también solicitó la colaboración de Palmerston para enfrentar la rebelión indígena en Yucatán. "El gobierno de S.M., no puede ignorar lo que todo el mundo sabe y es que la clase india, muy numerosa en [el] estado [de Yucatán] no sólo se ha sublevado contra el gobierno que lo rige, sino ha manifestado y llevado a efecto, por proceder de una inaudita barbarie, el designio de exterminar a la clase blanca."[57] Mora sostenía ante el ministro inglés que México ocupado por los ejércitos norteamericanos, con una profunda crisis económica y sin poder hacer uso de sus puertos, no podía acudir en ayuda de la clase blanca amenazada en Yucatán, situación por la cual le solicitaba a Palmerston, "... tenga a bien acordar la ayuda militar para reprimir la inhumanidad de los indios y ocurrir a lo menos a la seguridad de la clase blanca, mientras el gobierno mexicano puede enviar la fuerza para necesaria para restablecer el orden en aquel Estado y *asegurar la vida y la propiedad* de sus habitantes."[58] Para proteger a la "raza blanca" Mora pidió la colaboración de Palmerston para exterminar a los indígenas rebeldes de Yucatán. Por esa razón, Mora no pudo disimular su satisfacción después que "... ha oído con el más grande placer la noticia que el señor Vizconde [de Palmerston] le ha dado, de haber expedido ya las órdenes correspondientes a la Jamaica para reforzar las posesiones británicas confinantes con

Yucatán ..."[59] Como corolario Palmerston le sugirió a Mora la conveniencia de colonizar a México con europeos para "blanquear" la población del país.

El 1º de enero de 1848 partió de San José la última nave de guerra de la la flota del Pacífico, al mando del comodoro Shubrick. Esa circunstancia fue aprovechada por los sudcalifornianos para reanudar sus actividades guerrilleras en el extremo meridional de la península, para conseguir la definitiva expulsión de los invasores norteamericanos. Durante todo el mes realizaron una serie de acciones que obstaculizaron el aprovisionamiento de las tropas norteamericanas, lograron dañar las comunicaciones, aprehendieron un barco cargado de provisiones y capturaron a ocho integrantes de las fuerzas de ocupación. Realizaron esas operaciones sin conocer que el 2 de febrero se había firmado el Tratado de Gudalupe Hidalgo -que sería conocido en Baja California recién a fines de abril de 1848- por el cual se ponía fín a la guerra. El 10 de febrero los guerrilleros ocuparon San José y cercaron a las tropas extranjeras. El asedio duró veintiún días, la rendición de Heywood parecía inminente, pero apoyo táctico que le brindó Shubrick impidió la capitulación. Durante la batalla de San Vicente la acción combinada de la ayuda militar recibida por los sitiados y los cañonazos disparados desde el *Cyane*, lograron romper el cerco de los sudcalifornianos y obligaron a los milicianos de Pineda a retirarse de San José hacia San Antonio y Todos Santos.

Sobre la resistencia de los sudcalifornianos a las tropas de ocupación, Mauricio Castro envió el siguiente reporte al gobierno federal: "Estos pueblos, Excelentísimo Señor, han emprendido una lucha superior a sus fuerzas, porque pelean contra un enemigo que se defiende por medio de sus cañones y con cuanto el arte de la guerra ha producido en los modernos tiempos. Nosotros es verdad que peleamos por nuestra independencia, pero, ¿qué recursos no nos faltan para garantizar nuestros esfuerzos?"[60] La fuerzas norteamericanas reprimieron la resistencia de los grupos armados,

en San Antonio, en Todos Santos. No obstante la violencia lanzada contra los combatientes sudcalifornianos, los enfrentamientos por defensa de la soberanía peninsular continuaron hasta los últimos días del mes de marzo de 1848. En las cercanías de la Bahía de Magdalena, fueron apresados muchos dirigentes de las milicias y el 12 de abril las fuerzas norteamericanas retornaron a La Paz. Fue en ese tiempo que las fuerzas de ocupación lograron la derrota perentoria de los defensores de la península.

Pero en ese periodo ya se había firmado el tratado de paz entre México y los Estados Unidos. Seis meses tardaron los estadounidenses para vencer la resistencia armada de los novecientos sudcalifornianos y ocupar militarmente el territorio de la península sudcaliforniana. Pero finalmente la península de Baja California continuaría perteneciendo a México. El 1º de septiembre de 1848 el comodoro Jones ordenó arriar la bandera norteamericana, acto con el cual se ponía fin a la ocupación militar de la península. Al concluir la lucha por la liberación de la Baja California Sur, la península se hallaba en una situación ruinosa. Junto a la tradicional penuria y abandono, se sumó la destrucción y una indigencia mayor. Si bien la guerra contra México encontró un importante respaldo social en los Estados Unidos, también pudieron escucharse las voces de de aquellos pequeños sectores que manifestaron su oposición a la conquista del suelo mexicano.[61]

Por el Tratado de Guadalupe Hidalgo, México cedía a los Estados Unidos los territorios de Texas, Nuevo México y la Alta California a cambio de una indemnización por quince millones de pesos. De este modo la intensión de los Estados Unidos de anexar a su territorio a la península de Baja California se vió frustrada por los acuerdos rubricados del 2 de febrero de 1848. En consecuencia la península y el territorio que la mantenía unida al resto de la superficie continental, permanecieron bajo el control de las autoridades mexicanas. La nueva línea divisioria de la frontera meridional de los Estados Unidos, dejaba excluída a la

península de Baja California, área territorial que permanecería sometida al control jurisdiccional del Estado mexicano. Los jefes de la armada norteamericana que dirigieron la ocupación militar sudcaliforniana, expresaron su extrañeza y desagrado por el tratado aprobado entre ambos países, que disponía la inconcebible devolución de la península al gobierno de México. Esa conclusión de los hechos era en parte comprensible, pues para los Estados Unidos la incorporación de Nuevo México y de Alta California era una cuestión de fundamental importancia para la firma de los tratados de paz con la nación mexicana. En cambio la península de la Baja California o la autorización del tránsito por el Istmo de Tehuantepec, si bien eran objetivos muy importantes, podían ser negociados. Por otro lado, México carecía de un proyecto político y económico frente a estos territorios devaluados sea por su naturaleza tropical o desértica.

La confrontación entre el Norte y el Sur de los Estados Unidos se agudizó en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX. El conflicto creó divergencias en cuanto a si debía continuar la política de anexión de otros territorios a la Unión Americana. En cierto modo los norteamericanos se vieron complacidos por la conquista de la Alta California. Pues los excelentes puertos de San Francisco y de San Diego por su estratégica ubicación, facilitaban la proyección del comercio estadounidense hacia los países del Asia y de América Latina. Por tal razón, los Estados Unidos firmaron la paz con México, para usufructuar los beneficios por la situación creada con la incorporación de los nuevos territorios. Por otro lado, los delegados mexicanos que intervenían en la concertación de la paz, pugnaron para que Baja California permaneciera bajo el control de México, pues si los Estados Unidos se apropiaban de la península, una similar perspectiva anexionista podría proyectarse sobre el noroeste del país. Los comisionados también consiguieron que los Estados Unidos admitieran que una franja de tierra uniera a la península con el resto del país, pues en ciertas condiciones desfavorables para México, la península podría convertirse en una

ínsula y en esas circunstancias pasar al dominio territorial de los Estados Unidos. "El capitalismo norteamericano encontraría, en los territorios que fueron de México, las fuentes más vastas de su producción. Después de 1848 se incia el ascenso histórico de ese estadio social. Polk es su autor político."[62]

I. 3. Los primeros mexicanos bajo el dominio colonial de los Estados Unidos.

Unos meses después de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, California traslucía uno de los consabidos resultados de la dominación colonial: los mexicanos constituían la mayoría de la población en relación a sus nuevos opresores. Luego de la ocupación de la provincia los conquistadores comenzaron a imponer sus patrones culturales. Cuando el 24 de enero de 1848 se tuvo conocimiento de la existencia de un yacimiento de oro, un torbellino de ambiciosos se lanzó sobre California y en esa irrupción colonizadora desplazaron numéricamente a los residentes mexicanos. De los 100.000 habitantes que tenía California en 1849, una parte de ellos correspondía a los 13,000 pobladores mexicanos. Esa situación hizo posible que el territorio californiano fuese considerado como un Estado. Como expresión de la fragilidad de la nación mexicana, las élites californianas con el afán de preservar de manera primordial sus privilegios, se plegaron raudamente a las fuerzas de ocupación angloamericanas.

Entonces comenzaron las trasgresiones norteamericanas al artículo VIII del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Por esa cláusula los Estados Unidos se habían comprometido a respetar las propiedades de los habitantes de California. Pero ese compromiso -igual que otros firmados por los angloamericanos- fue desconocido en forma arbitraria y por la misma razón de ningún modo cumplido."Entre 1849 y 1856, California produjo quinientos millones de dólares en oro."[63] Los dueños de los territorios donde se hallaban las regiones auríferas eran mexicanos y ellos fueron las

primeras víctimas de los abusos y los agravios de los angloamericanos, quienes ansiaban apoderarse de las propiedades de los mexicanos. Por el Tratado de Guadalupe Hidalgo, los mexicanos de California debían ser considerados ciudadanos norteamericanos, en consecuencia debían respetarse sus derechos consagrados en la Constitución de los Estados Unidos.

Por lo tanto la violación de uno y otro derecho civil era una doble ilegalidad. "La persecución contra los mexicanos se fue desarrollando al ritmo de la fiebre del oro."[64] Tocqueville había previsto que el vertiginoso crecimiento de los Estados: "No se detendrá [la raza inglesa y sus descendientes] en las líneas trazadas en los tratados, sino que se desbordará por todas partes por encima de esos diques."[65] México fue una de los primeras víctimas de esas violaciones entre los países latinoamericanos. El Zarco expresó en uno de sus artículos publicado en *El Siglo XXI* el 11 de mayo de 1853: "Esa guerra [la de 1847] ha dejado profundos resentimientos, que jamás podrán olvidarse. Conocen los mexicanos la necesidad de la paz; pero nunca podrán borrarse de su memoria la injusticia, la mala fe y el espíritu de usurpación con que se condujeron los Estados Unidos..."[66]

Si antes de 1860 los californios eran los dueños de la tierra, para la década de 1880 habían perdido totalmente sus propiedades. Con la pérdida de sus tierras, los mexicanos también perdieron el poder político. El congreso californiano fue dominado por los demócratas esclavistas y los políticos antimexicanos. La conveción constitucional que se celebró en Monterrey, en agosto de 1849, promulgó una constitución que favoreció ostensiblemente a los angloamericanos. De los 48 delegados que participaron en esa convención, 8 fueron los representantes de los californios acaudalados de origen mexicano, quienes habían aceptado como blasón del estado, el Oso de California, símbolo de la conquista angloamericana. Con la rendición de Monterrey comenzó la declinación de los mexicanos. En abril de 1850 el congreso de

California sancionó una ley por la cual los extranjeros debían obtener una licencia para poder trabajar en las minas.

Para que los foráneos no se llevaran todo el oro de los Estados Unidos, la legislatura californiana incluyó en esa ley el Impuesto a los Mineros Extranjeros. Los mexicanos no eran considerados ciudadanos norteamericanos sino *extranjeros,* "... los antiguos dueños de California se vieron reducidos a nivel de extranjeros perseguidos sin derecho a defenderse."[67] En 1851 se promulgó una Ley Agraria que permitía la confiscación legal de las tierras a los mexicanos. Para los angloamericanos era antidemocrático que los *greasers* poseyeran más tierras que los conquistadores. Por tal razón organizaron la expropiación de sus tierras. "Durante el proceso, los terratenientes mexicanos fueron linchados, arrojados de sus tierras por usurpadores armados, agobiados por impuestos excesivos o arruinados incidiosamente por los costos de los litigios provocados por la Ley Agraria de 1851."[68] "Fue así como tuvo lugar la consumación del despojo y la marginación de los antiguos mexicanos de California. De dueños y señores pasaron a convertirse en los *arrimados* del lugar."[69]

Si en 1851 todos los mexicanos oriundos de California fueron eliminados del senado estatal, para 1880 era imposible encontrar a un sólo mexicano en algún cargo público. Como lo habían hecho las demás las potencias coloniales también California aprobó una legislación excluyente, por la cual los pueblos colonizados no tenían derecho a participar en la generación de la riqueza estatal. De esta forma los mexicanos fueron perdiendo su independencia y se vieron en la obligación de subordinarse a los conquistadores. Para mantener el orden entre los colonizados los mexicanos se vieron sometidos -desde el comiezo de la conquista- a la violencia policial y militar. Por la frecuencia de los linchamientos los mexicanos comenzaron a llamar a la democracia angloamericana "linchocracia".[70] En esos años los castigos públicos a latigazos y el marcado a fuego se hallaban al orden del día. En 1850 los

mexicanos eran vendidos en la Cosa Bárba de California. Para los angloamericanos todo mexicano era en principio un criminal en potencia. Ese prejuicio justificaba el robo y el asesinato de los mexicanos. Los niños que lograron sobrevivir a la destrucción de los poblados mineros por la avaricia de los gambusinos fueron reducidos a la esclavitud.

El Siglo XIX anunció -el 17 de febrero de 1853- que en un mitin de Double Springs los angloamericanos habían decidido exterminar a la raza híbrida de los mexicanos.[71] Los asesinatos de mexicanos por los *rangers* se convirtieron en incidentes frecuentes a lo largo de la prolongada frontera. Por todo ello la aplicación de la justicia -hecha por y para los angloamericanos- era muy diferente para los mexicanos. La actividad crítica del periodista Francisco Ramírez contra el *establishment* angloamericano como editor de *El Clamor Público* de Los Angeles y el bandidaje social encarnado en las aventuras de Tiburcio Vázquez, las andanzas de Joaquín Murrieta y las peripecias guerrilleras de otros mexicanos, reflejaron las formas que encarnó la tenaz resistencia de más de 100,000 mexicanos que habitaban los territorios conquistados por los angloamericanos en 1848.[72] "La mayoría de esos *bandidos* habían luchado por su país en la guerra con los Estados Unidos."[73] En 1855, el californio Juan Bandini lamentaba con las siguientes expresiones de dolor, las consecuencias de la conquista y la colonización angloamericana y el amargo destino al que se veía sometido el pueblo mexicano:

> Nuestra herencia ha sido dada a extranjeros
> nuestras casas a forasteros.
> Hemos pagado para beber nuestra agua
> hemos comprado nuestra madera.
> Han puesto precio a nuestras cabezas
> trabajamos y no tenemos descanso.[74]

En los albores del siglo XIX, la compra de tierras a los indios fue la línea política prevaleciente seguida por los angloamericanos durante esos años iniciales. El Tratado de

Grenville celebrado en 1795, es un parteaguas en las relaciones que sostuvieron los Estados Unidos con los legítimos residentes de las tierras de ese país. Hasta ese momento, los indios defendían sus tierras peleando con los colonos provenientes de Europa. Después de esa fecha comienza su desalojo y exterminio. Entonces el lema del "destino manifiesto" de los angloamericanos contra los "pieles rojas" era aquel que decía: *El indio bueno es el indio muerto*. En su éxodo hacia el sur las tribus nómades fueron invadiendo territorio mexicano. "La expulsión norteamericana, para llegar a los territorios mexicanos, hubo de pasar por sobre miles de indios asesinados y una vasta depredación de sus áreas de caza."[75] Sin embargo, los mexicanos no eran mejores en su trato con los indios.

En su huída hacia México se enfrentaron con las poblaciones que encontraron en su trayecto, convirtiéndose de esa forma en la vanguardia de la ofensiva lanzada por los colonos norteamericanos contra sus tierras y la de los mexicanos residentes en la región fronteriza del norte de la república. Más tarde fueron utilizados por el propio ejército de los Estados Unidos, en su campaña de despojos y anexión de nuevos territorios en el norte de México. Para cumplir con esa función el gobierno norteamericano les entregó armas desde 1820. Los indígenas que sobrevivían en las reservaciones fueron destinados a hostigar la frontera y de esa forma mantener la despoblación del norte del país hasta las postrimerías del siglo XIX. Se estima que para 1848 los norteamericanos habían llevado más de 100,000 indios a las fronteras con México. Los gobiernos de Filmore y Pierce instalaron más de 4,000 puestos militares en la nueva frontera extendida desde Texas a California. Los Estados Unidos no sólo violaron el artículo XI del Tratado de Guadalupe, al no cumplir con su obligación de contener a los indígenas dentro de sus fronteras, sino que les dieron armas y municiones para proseguir su ofensiva sobre los estados del norte de México.[76]

Esa peligrosa situación en la frontera fue una de las

principales razones por la que -al concluir la guerra de los Estados Unidos contra México- el gobierno del presidente José Joaquín Herrera, interesado en hacer respetar y organizar la protección de la nueva línea fronteriza entre los dos países -frente a posibles nuevos intentos expansionistas de los Estados Unidos- promulgó una ley en 1848 por la que se restituían las organizaciones presidiales y se establecía la fundación de las colonias militares. Una de esas colonias militares se levantó en Baja California.

Las colonias quedaban sujetas al control del gobierno federal y los militares que formaban parte de las mismas, se convertirían en las poblaciones del porvenir. La tierra alrededor de la colonia, subvencionada por el gobierno, sería parcelada y entregada a los soldados para que la cultivaran. Al cumplir seis años de servicio militar, cada soldado recibiría una remuneración de diez pesos y un terreno para labrar. La colonia militar en Baja California, se erigió primero en Rosario y en julio de 1849, fue trasladada a Santo Tomás, una región más fértil. Estuvo integrada por un total de once militares, entre jefes y soldados. En sus inicios la colonia tuvo un buen desarrollo y alcanzó a tener una población de unas doscientas personas. Posteriormente la colonia se disgregó, al transformarse los jefes militares, en caciques de los menguados colonos.[77]

I. 4. El filibusterismo, las reclamaciones y la intención de comprar la península, nuevas modalidades del proyecto expansionista.

El Tratado de Guadalupe Hidalgo concluyó con la guerra entre México y los Estados Unidos, pero no acabó con las pretensiones estadounidenses sobre el territorio mexicano. En el transcurso de los quince años posteriores a la firma del convenio, sobrevinieron repetidas cruzadas filibusteras para despojarle a México nuevos territorios, especialmente en la región del noroeste que era estimada como una zona de expansión, más que una zona geográfica

bien delimitada.[78] "El gobierno norteamericano tenía la obligación, por el artículo XI del tratado, de impedir los ataques a la frontera mexicana. Esa obligación quedó en la mera teoría; en la práctica se hizo muy poco por cumplirla."[79] En esas condiciones, entre 1850 y 1865 se realizaron seis invasiones filibusteras a Sonora y Baja California. Los angloamericanos del sur de los Estados Unidos juzgaban que la Unión Americana tenía la necesidad de anexarse más territorio mexicano, "... no sólo para el mayor desarrollo de la esclavitud, sino porque afirmaban tener el deber de propagar su sus instituciones *superiores* a los pueblos inferiores."[80] Después de la guerra los periódicos californianos lanzaron una campaña -permeados por la Doctrina del Destino Manifiesto- en la que sostenían que el gobierno norteamericano tenía la obligación de anexarse a Baja California y Sonora.

El filibusterismo se vió estimulado por la escasa población en esos territorios y por el reducido apoyo brindado por el gobierno de México a las provincias más alejadas del centro. Las causas más importantes por las que el gobierno central descuidó la defensa de esas apartadas provincias mexicanas fueron: la pobreza económica por la sostenida bancarrota de las finanzas públicas y los exacerbados enfrentamientos entre liberales y conservadores. El filibusterismo y las llamadas "reclamaciones" fueron otras de las dos prácticas, que adoptó el expansionismo norteamericano en aquellas circunstancias. El filibusterismo fue promovido y organizado por aventureros norteamericanos y amparados implícitamente por la administración de estadounidense. Las reclamaciones fueron postuladas por el gobierno de los Estados Unidos y respaldadas ampliamente por grandes sectores de la sociedad norteamericana. Esos procedimientos fueron empleados por los Estados Unidos no sólo en México, sino en otros países de América Latina que respondían a sus intereses estratégicos, tales como Costa Rica, Nicaragua y Colombia, donde los Estados Unidos proyectaban la construcción de un canal interoceánico. La ocupación de Cuba fue otro de los viejos anhelos norteamericanos para

controlar la región del Caribe.

El Tratado de Gudalupe Hidalgo no agradó a los que pretendían apoderarse de mayores extensiones territoriales en México.[81] Estos organizaron y apoyaron económicamente a grupos de aventureros que estaban decididos a apropiarse de esas tierras. Pero en el fondo, detrás de varios de estos aventureros se encontraban los perseverantes intereses y los intentos expansionistas de los Estados Unidos. En general estos aventureros y filibusteros eran franceses o angoloamericanos. El gobierno de los Estados Unidos permitía que estos mercenarios se reunieran públicamente en San Francisco, con la finalidad de organizar sus actividades secesionistas contra México. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México tenía conocimiento de esas peligrosas maniobras en la frontera con la Unión Americana. "En 1850 se envió una circular a las autoridades estatales en la que se prohibía extender permisos a extranjeros para viajar a Baja California."[82] Mientras se preparaba la defensa de la península, en vísperas del ingreso de nuevas expediciones filibusteras, el coronel Rafael Espinoza, gobernador de Baja California, escribió en mayo de 1851, el siguiente mensaje al comandante de Sonora:

> Estará V.S. impuesto por los periódicos de la capital de la República con referencia a otros de los E.U. de que aventureros americanos de los chasqueados en los placeres de oro de la Alta California proyectan venir a este territorio para insurreccionarlo a fin de anexarlo a los E.U. Como uno de mis deberes más sagrados así en la calidad de Jefe Político como en la de comandante general sea cuidar de la tranquilidad pública de esta península y conservarla unida a la República de la que es una parte integrante, hallánadome escaso de armamento y municiones para cumplir con aquellos deberes, he solicitado del señor comandante general del Estado de Sinaloa me franquee y remita doscientos fusiles con las componentes municiones, los cuales me servirán para armar la guardia nacional que he levantado en esta península y se halla dispuesta a sostener su nacionalidad, dando

> así un testimonio público de que los hijos de este suelo son incapaces de unirse con los americanos para separar esta tierra de la unión mexicana. ... Oportunamente he comunicado al Supremo Gobierno el estado que guarda esta península y los pocos recursos con que cuenta para ponerla a cubierto de cualquier intento por parte de dichos aventureros; y espero en consecuencia que el Supremo Gobierno proveerá de remedio a este mal; pero V.S. comprenderá que mientras me vienen aquellos auxilios debo prepararme para evitar cualquiera eventualidad desagradable y por lo mismo me atrevo a aguardar del carácter y patriotismo de V.S. que esta mi solicitud será favorablemente acogida.[83]

Una de las expediciones filibusteras que llegó a la península de Baja California, con la intención de anexarla a los Estados Unidos fue la de William Walker. Walker al mando de las goletas, *Carolina* y *María*, con cuarenta y cinco mercenarios a bordo, llegaron a Cabo San Lucas, el 28 de octubre de 1853. Desde allí navegaron rumbo a La Paz y el 3 de noviembre fondearon en el puerto capitalino. Walker ordenó ocupar la ciudad y aprehender al gobernador Espinoza. Para sorprender a los sudcalifornianos Walker entró a La Paz portando la bandera mexicana.

> Acto seguido cambiaron la bandera mexicana por la de la República de Baja California que consistía en tres barras: dos rojas y una blanca con dos estrellas que representaban a Baja California y Sonora. El 'coronel' Walker asumió el título de presidente de la nueva república. Proclamó que 'la República de Baja California es declarada libre, soberana e independiente, y renuncia para siempre a su alianza con México'. La constitución sería similar a la de Luisiana, aceptando la esclavitud por supuesto.[84]

Nuevamente los sudcalifornianos resistieron y combatieron la invasión filibustera. Durante su breve estadía se suscitaron algunas escaramuzas entre los defensores y los asaltantes de la península. El teniente Pineda al mando de un grupo de hombres

armados, enfrentó a los mercenarios y dió muerte a varios de ellos. Temeroso por esta respuesta y a los tres días de haber llegado a La Paz, decidió retirarse al Cabo San Lucas, al cual llegó el 8 de noviembre de 1853. El objetivo de Walker era la conquista de Sonora con sus minas de oro y de plata. Desde el Cabo de San Lucas llegó al puerto de Ensenada el 29 de noviembre. En esa época Ensenada no era más que una pequeña aldea. Ensenada era un punto estratégico, pues Walker quería estar cerca de los Estados Unidos con el fin de conseguir armas y reclutar mercenarios para respaldar la república filibustera. Con ese objetivo envió Walker a Frederick Emory -su *secretario de estado*- a la contigua Alta California, lugar donde estableció una oficina para el reclutamiento de mercenarios. Desde Ensenada Walker lanzó un manifiesto - dirigido a los norteamericanos- conteniendo argumentos y pretextos con los que buscaba justificar su acción filibustera.[85] Estas argucias serían frecuentemente invocadas por los Estados Unidos, con la finalidad de legitimar su vocación injerencista en la península. El manifiesto de Walker expresaba el pensamiento de los círculos colonialistas de los Estados Unidos. Las aventuras de Walker coincidieron con la clausura del debate sobre el Tratado de la Mesilla, entre los gobiernos de México y los Estados Unidos.

El teniente coronel Del Castillo Negrete con la colaboración de Antonio Meléndrez, organizó la resistencia de los rancheros y el enfrentamiento con los filibusteros, el 4 de diciembre de 1853. Con un grupo armado de cincuenta y ocho milicianos, logró eliminar a trece mercenarios, incautarse de las provisiones de agua, bloquear las comunicaciones con las naves filibusteras y durante ocho días mantenerlos cercados en la bahía. La superioridad bélica de los hombres de Walker por la asistencia militar que recibían, provocó el repliegue de las fuerzas al mando de Castillo y Meléndrez. Castillo desanimado por la falta de armas y hombres se alejó hacia San Diego. En tanto que Meléndrez al quedar frente de los rancheros, sostuvo un constante hostigamiento contra los seiscientos aventureros del ejército mercenario. El 21 de enero de

1854 el *San Diego Herald* publicó un decreto de Walker, por el cual cambiaba el nombre de república de Baja California por el de república de Sonora formada por dos estados, el de Sonora y el de Baja California.[86] La estadía de Walker en Ensenada duró unas diez semanas y al final de este lapso la "república" comenzó a entrar en crisis, debido a la falta de recursos y de perspectivas de los invasores. El 12 de febrero Walker decidió abandonar Ensenada y establecerse en San Vicente, donde convocó a una asamblea popular y ante ella sostuvo "... que llegaba a proteger los verdaderos intereses de la región, que iban a independizarse de México y formar una nueva república bajo la protección del gobierno de los Estados Unidos. El, como presidente de la Baja California y Sonora, les invitaba a pedir al congreso norteamericano su protección."[87]

El 20 de marzo de 1854, Walker y sus seguidores salieron de San Vicente -lugar donde dejaron un contingente de cien hombres- y se desplazaron rumbo a Sonora. Los mercenarios fueron seguidos por Meléndrez quien consiguió hacerse de su ganado, aniquilar algunos filibusteros y quedarse con sus cañones. Walker y sus hombres regresaron a San Vicente y allí fueron atacados por las milicias de Meléndrez al grito de ¡Viva México!. Perseguidos por los defensores de la península, los miembros del ejército desertor de Walker cruzaron la frontera norte el 8 de mayo y en San Diego fueron detenidos por el ejército estadounidense. "El proceso legal, efectuado en San Francisco, fue de epopeya; negaron haber sido filibusteros y ¡acusaron a los mexicanos de haberlos maltratado! El jurado popular los declaró inocentes tras sólo ocho minutos de deliberación."[88] En una mensaje dirigido al comandante militar de Loreto, el 22 de agosto de 1854, Meléndrez describió las dificultades, las carencias y los sacrificios que tuvieron que soportar para defender la soberanía nacional:

> Aprovecho la ocasión presente para hacerle saber que los piratas ya se fueron del todo, merced a algunos esfuerzos de estos nobles fronterenos, que prefirieron la muerte a la servidumbre de un vil invasor. Pero como las

> noticias de que han de volver se multiplican, estoy desesperado aguardando el auxilio del Supremo Gobierno, pues el país está en una miseria espantosa y no tenemos armas ni gentes para resistir un fuerte golpe. Yo espero que usted ha de volver a sus influjos para que el señor general Blancarte que se apresurará a mandar tropas.[89]

Por probables discrepancias políticas con el presidente Santa Ana y por instrucciones del general Blancarte, José María Pujol fusiló al abnegado Meléndrez, el 27 de junio de 1855, en la localidad de San Vicente de Baja California Norte.[90] Mientras tanto Walker preparaba una nueva aventura mercenaria en Nicaragua y dieciseis años más tarde moriría fusilado en Centroamérica. Las autoridades de los Estados Unidos hicieron muy poco para impedir las operaciones ilícitas de Walker. "Su negligencia había convencido a México de que las intenciones oficiales eran anexarse más territorio."[91]

En esos años los granjeros esclavistas del sur y sus representantes en el Congreso estadounidense, querían construir un ferrocarril -era la época en que se iniciaba el ferrocarril en los Estados Unidos- desde Texas hasta California para transportar hacia el este el oro, las pieles, los granos y el ganado y suministrar a los nuevos ricos del oeste toda clase de mercancías. Asimismo proteger los nuevos territorios conquistados frente a los designios de los antiesclavistas del norte. El trazado del ferrocarril por las Montañas Rocosas era difícil por los conocimientos técnicos que se tenían entonces, situación por la que el ferrocarril debía pasar por la región conocida con el nombre de La Mesilla localizada al norte de Chihuahua. El flamante gobernador militar de Nuevo México, William Carr Lane, proclamó que esa zona siempre había pertenecido a Nuevo México, por lo que conminaba al gobernador de Chihuahua la entrega de la supeficie territorial de La Mesilla. Carr Lane preparaba un conflicto fronterizo para apoderarse de las tierras mexicanas. En tanto que el gobierno norteamericano ordenó al

general Garland que al frente de sus tropas ocupara la región de La Mesilla.

Junto a estas decisiones, la prensa promovió una fuerte actividad propagandística para demostrar que La Mesilla fue una región que invariablemente perteneció a Nuevo México. De esta forma había comenzado la batalla por la compra de La Mesilla y tal como había sido su conducta durante los años recientes, los Estados Unidos utilizarían toda clase de pretextos para legitimar su política anexionista. Pues el progreso de la revolución industrial norteamericana, requería una política de expansión territorial. El gobernador Trías de Chihuahua con el apoyo del gobierno mexicano comenzó el reclutamiento de tropas para defender La Mesilla. La prensa mexicana sostuvo la urgente necesidad de salvaguardar la integridad del territorio nacional frente a las ambiciones anexionistas de los Estados Unidos. "El gobernador de Chihuahua envió a la capital un artículo traducido del *Heraldo del Norte*, donde se hacía mención que los banqueros ingleses aconsejaban al gobierno mexicano la cesión de Sonora, Chihuahua y Baja California para evitar la bancarrota del país."[92]

El presidente Pierce envió a México al embajador expansionista James Gadsden. Gadsden no era un diplomático sino un importante funcionario de Carolina del Sur y un accionista de la compañía que quería construir el ferrocarril a través de La Mesilla. El principal objetivo diplomático por el que llegó Gadsden a México instruído por el secretario de Estado, -también anexionista- era la cuestión de La Mesilla. Eran los tiempos en los que el dictador Santa Anna asumía su última presidencia el 20 de abril de 1853. En agosto las tropas del general Garland llegaron a La Mesilla. Para no retardar las gestiones por La Mesilla, Gadsen solicitó al gobierno norteamericano no participar en el asunto de Tehuantepec y limitar las incursiones filibusteras al norte de México. "En cambio, pidió la adquisición de Sonora, Chihuahua y todos los estados que limitan con el río Bravo, incluyendo Baja California.

... Gadsden emerge de los mismos documentos como un patán encargado de comprar, a como dé lugar, lo que sus amos ambicionaban."[93]

Estas discusiones se dieron en un contexto nacional de enfrentamientos entre conservadores y liberales, de una situación económica catastrófica y la preparación del Plan de Ayutla por Comonfort y Alvarez para destituir a Santa Anna. Fue en estas condiciones que los funcionarios norteamericanos negociaron con los mexicanos la compra de La Mesilla.[94] Cuando Gadsden se enteró que el gobierno de Santa Anna gestionó la ayuda económica de los países europeos, bravuconeó con el lanzamiento de la guerra contra México para anexarse el norte del país y la península de Baja California.

> En 1853 la razón que se daba para extender la Unión Americana hasta Panamá era la existencia de las riquísimas minas de plata mexicanas y centroamericanas, que así pasarían a poder de un pueblo más industrioso e inteligente. ... Por fortuna el tropicalismo ... y el racismo, también heredado, entre otras múltiples cosas, nos preservaron de la absorción *regeneradora* total.[95]

En esas condiciones Santa Anna accedió a la venta de La Mesilla por la suma de quince millones de pesos. El Tratado produjo una gran disconformidad en los Estados Unidos. El presidente Pierce responsabilizó al Senado de las consecuencias de una guerra con México, si rechazaba el tratado y exigía nuevas anexiones territoriales. El Congreso aceptó la compra de La Mesilla, pero redujo el precio a diez millones de pesos. Por último, el gobierno de Santa Anna recibió solamente siete millones de pesos. Dos años más tarde los liberales del Congreso Constituyente de 1856 -entre ellos Ignacio Comonfort- promovieron un decreto por el cual denunciaron la complicidad de Santa Anna y sus ministros por haberse apropiado de esa suma sin ningún fundamento legal, razón por la cual se le condenaba a un proceso por la Suprema Corte de Justicia. Lo que significa que estaban de acuerdo con la referida venta. El Tratado fue ratificado en México en el mes julio de 1854. Dos fueron los pretextos que utilizó el gobierno de Santa Anna para

justificar la venta de La Mesilla: el que aquellas eran tierras semidesérticas sin ningún valor y que México no estaba preparado para una nueva confrontación militar con los Estados Unidos. Con la venta de La Mesilla, México había perdido otros 109,574 kilómetros cuadrados de su territorio. De este modo, en sólo dieciocho años -desde 1836 hasta 1854- la superficie territorial de los Estados Unidos se había incrementado en dos tercios.

> Y la suerte, que ya comenzaba a sonreir a nuestro país, hizo también que la lucha en el Senado de los Estados Unidos por la ratificación del Tratado de la Mesilla se decidiese en favor de México. En medio de todo ese naufragio salvamos, además, aunque de manera accidental y sin propósito, la cuestión de un puerto norteamericano en el Golfo de California. La usual perspicacia yanqui falló esta vez, pues en algún lugar de las negociaciones de dejó de lado, por fortuna, esta materia. Un puerto estadounidense en el Golfo de Cortés hubiese significado, a corto plazo, la amputación de la Baja California.[96]

Desde la presidencia Santa Anna -que fue liberal y conservador según las conveniencias del momento- promulgó algunas disposiciones favorables a Baja California. Se autorizó la apertura del puerto de La Paz al comercio de altura y a los puertos de Loreto y de San José al cabotaje. Por decreto del 28 de abril de 1855, se promovió la explotación y la exportación minera. La plata extraída de las minas del Rancho de San Isidro Ajajolojol, se exportaba a San Francisco a través de la Wells Fargo Express. La compañía extranjera Grisar-Byrnes, fue autorizada para explotar las minas de sal de San Quintín. Desde 1845 Pío Pico, el último gobernador mexicano de California, había vendido la mayoría de las misiones de la región. Al concluir la guerra, los propietarios se fueron a Alta California y las misiones y sus tierras quedaron en el más completo abandono. Sin embargo, en 1853 Santa Anna anuló las ventas que se habían realizado.

En 1856 el presidente Comonfort prohibió que los extranjeros compraran tierras en la región fronteriza, de unas veinte leguas de extensión. La situación económica y social del territorio del Partido Norte de Baja California, comprendido entre San Ignacio y la frontera norte, que es una región semidesértica, era muy crítica en 1856. En ella vivían muy diseminados los pocos habitantes de las escasas rancherías. La extrema pobreza caracterizaba la vida de esas familias rancheras. La leche, los abulones y el mezcal tatemado, eran sus alimentos más frecuentes. Las familias se mantenían con los productos del rancho. La miseria era generalizada. Las minas de cobre y de plata de San Jacinto y de San Antonio se encontraban abandonadas. Solo se explotaba la sal. El ganado de las rancherías era muy escaso, apenas para alimentar a las familias.

En cambio los grandes ranchos Guadalupe y San Rafael, de propietarios de norteamericanos, explotaban una gran cantidad de ganado. Los pobres rancheros se dirigían a San Diego, y con su escaso dinero, compraban pequeñas cantidades de alimentos y de vestimentas. La única moneda conocida era la que circulaba en Alta California, pero en el norte de Baja California era muy escasa. En esa época el municipio de Santo Tomás, carecía prácticamente de comercio y el intercambio de alimentos, era frecuente entre los rancheros. A esta difícil situación de los sudcalifornianos, se agregaban los reiterados y renovados intentos de expansión norteamericana hacia la península. Varios norteamericanos buscando la explotación del guano -fertilizante agrícola- ocuparon diversas islas del litoral de Baja California y de manera especial la Isla Natividad.[97]

El guano fue el nuevo pretexto esgrimido por los Estados Unidos, para volver a apoderarse de nuevas tierras mexicanas. El 18 de agosto de 1856, el gobierno de Norteamérica promulgó una ley "para otorgar protección a los ciudadanos de los Estados Unidos que descubran depósitos de guano."[98] El comandante militar del Partido

Norte, informó sobre estas actividades violatorias de la soberanía nacional, al gobierno de México que "los buques del extranjero tienen pobladas nuestras islas adyacentes a las costas de este partido en el Pacífico, haciendo la extracción de aceite de lobo, elefante y de un marisco que llamamos abulón, que este último juntamente con la concha del mismo tienen hoy gran valor en San Francisco."[99]

Después de la firma del Tratado de La Mesilla el mercenario Juan Napoleón Zerman, condujo la primera aventura filibustera para apoderarse de Baja California. El contingente de Zerman subvencionado por los comerciantes californianos fue encubierto bajo una fingida contribución al triunfo de la revolución de Ayutla. Zerman llegó a La Paz en nombre de un *gobierno provisional* organizado por un grupo de compañías californianas, para sitiar el puerto sudpeninsular con la hipotética finalidad de colaborar con la revolución de Ayutla. El general Blancarte, gobernador del Territorio Sur, detuvo a Zerman y lo mandó a la ciudad de México. También remitió la *proclama* del gobierno provisional por la cual se proponía declarar zona libre de impuestos al puerto de La Paz. Ese fue uno de los principales objetivos de los comerciantes californianos: crear un fructífero mercado libre en el puerto sudcaliforniano. James Gadsden reprochó a Blancarte por violento, salió en defensa del mercenario Zerman, reclamó la inmediata libertad de todos los filibusteros y su restitución a los Estados Unidos.

Por su ingerencia en la vida nacional el gobierno mexicano exigió la salida de Gadsden. La situación nacional e internacional de México era crítica. Las leyes de Juárez habían iniciado la Reforma. Fue un año de confrontación entre el Estado y la Iglesia. El 25 de junio de 1856, el gobierno aprobó la ley sobre la desamortización de los bienes eclesiáticos. Esa legislación agravó el conflicto entre liberales y conservadores. La disputa se extendió a la península bajo la forma de una guerra civil entre los

aspirantes a la subprefectura. Esa situación fue aprovechada por los Estados Unidos para promover la compra de los territorios mexicanos.[100] En el plano internacional Gran Bretaña conminó a México por presuntas injurias al cónsul británico. España preparaba el envió de una flota a Veracruz para proteger a sus connacionales y conseguir el pago de las deudas contraídas por México. Francia manifestó su colaboración con ambos países por sus pretendidas reclamaciones.

En esas condiciones llegó a México -el 10 de octubre de 1856- el nuevo embajador norteamericano John Forsyth. Fue el último año de gobierno del presidente Pierce, pero la ambición por conseguir nuevos territorios mexicanos persistía con mucha fuerza. Forsyth retomó el caso de Zerman. Lerdo de Tejada respondió a Forsyth señalando que los Estados Unidos habían violado los principios de neutralidad, al permitir que Zerman organizara la expedición a México desde el territorio estadounidense. Sin embargo, Forsyth no sólo defendió en forma presuntuosa a Zerman, sino que al mismo tiempo pretendió su resarcimiento económico. "En ese año Estados Unidos ofreció seis millones por un cambio de frontera que fuera por el río Bravo hasta el paralelo 31 y de ahí el golfo de California. Esa fue la segunda vez después de la compra de La Mesilla en que se intentó adquirir Sonora y Baja California, oficialmente."[101] En diciembre de 1856, el secretario de relaciones exteriores -José María Lafragua- le escribió al gobernador de Baja California sobre los peligros expansionistas de esos proyectos: "Al efecto se unen los medios de expediciones filibusteras, compras de terrenos, de compañías para explotar minas, guano, de reclamaciones ..."[102] Por tal razón, el presidente Comonfort exigió el control de esas operaciones y el rechazo a las actividades de las compañías extranjeras.

Pese a la victoria de la Revolución de Ayutla y la restauración del sistema federal en 1855, México no logró resolver la urgente necesidad de alcanzar un acuerdo político, reconstruir

la deteriorada paz social y se encontraba muy lejos todavía, de conseguir la estabilización de la precaria y acuciante situación económica. Frente a la crítica coyuntura por la que atravesaba México y a su todavía insuficiente integración nacional, los comisionados norteamericanos buscaron sacar ventajas de esas debilidades en beneficio de los Estados Unidos. Percibieron que en aquellas difíciles circunstancias, podían obtener sustanciales prebendas de los diferentes gobiernos de México, como lo eran la conquista de lucrativos acuerdos comerciales, el pago de las reclamaciones requeridas y en forma primordial la adquisición de los derechos de tránsito por el Itsmo de Tehuantepec y en el Norte el establecimiento de una nueva frontera meridional de los Estados Unidos, que debía incluir a los territorios de Baja California, Sonora y Chihuahua.

En trueque se ofrecía a México un préstamo para compensar la crítica situación económica y asimismo poder sufragar la deuda contraída con acreedores británicos. De este modo, al acrecentar su intervención en el Continente los americanos comenzaron la aplicación de los principios contenidos en la Doctrina del Destino Manifiesto y al pretender terminar con la supremacía del capital financiero inglés en México, dinamizaron la puesta en marcha de la Doctrina Monroe. Ambas doctrinas fueron esenciales para el desarrollo de los Estados Unidos en el siglo XIX. El riesgo de la anexión de la península de Baja California se acrecentaba por la notable despoblación de su litoral colindante con el oceáno Pacífico. Un testimonio de 1856 confirma esa crítica y riesgosa situación:

> Desde San Ignacio hasta el Rosario es poco menos que un desierto, y se hacen 10 jornadas cuando no se lleva carga. En el Rosario (ex-misión) habitan cuatro familias, a las cuales he tenido que facilitar cebada para que no murieran de hambre. A 18 leguas está el puerto de San Quintín, donde habitan los dependientes de la casa extranjera que contrataba la sal, un pequeño destacamento de tropa, y el administrador de la salina. A distancia de 6

> leguas está el rancho de San Ramón, donde habita una familia; a distanciade 1 legua el rancho de Santo Domingo (ex misión) donde viven parte de las mismas y 6 indios. Los habitantes de ambos ranchos la mayor parte del tiempo se mantienen con un marisco llamado aulón (sic), por haber quedado en la miseria desde la invasión de Walker.[103]

En marzo de 1857 asumió la presidencia de los Estados Unidos James Buchanan y con él se reforzó el ansia de la expansión territorial a expensa de México. Buchanan facultó a Forsyth para que ofreciera al gobierno mexicano la cantidad de doce a quince millones de dólares por la venta de Baja California, y una considerable superfice de Sonora y Chihuahua. Estados norteños donde los especuladores norteamericanos poseían numerosas minas y grandes haciendas. En diciembre de 1857 los conservadores lanzaron una asonada contra el gobierno liberal y la Constitución por ellos sancionada, sublevación que fue abanderada por el Plan de Tacubaya. El gobierno conservador del general Zuloaga mantuvo el poder de enero de 1858 a febrero de 1859. Entre 1858 y 1860 se agudizaron los enfrentamientos entre conservadores y liberales. En esos años México vivía una dualidad de poderes. Los Estados Unidos aprovecharon esa circunstancia en función de sus propios intereses.

La primera reacción de los funcionarios norteamericanos fue el reconocimiento del gobierno de Zuloaga, con la esperanza de conseguir con esa decisión diplomática, la autorización para el tránsito por el Istmo de Tehuantepec y la creación de una nueva frontera meridional de los Estados Unidos. Entretanto el gobierno liberal del presidente Benito Juárez se estableció en Veracruz -desde el 5 de mayo de 1858- hasta su llegada a la ciudad de México en enero de 1861. Frente al gobierno de Zuloaga, Forsyth volvió a gestionar la compra de territorios mexicanos para resolver la situación de "'las fronteras naturales´ mediante la cesión o venta de Sonora y Baja California y volvió a pedir el derecho de paso a perpetuidad por el istmo de Tehuantepec. El 5 de abril el

secretario de Relaciones, Luis G. Cuevas, rechazó ambas propuestas."[104] Sin embargo, la presión norteamericana por adquirir tierras mexicanas proseguía obstinadamente.

> El presidente Buchanan había declarado: 'La expansión es la política futura de nuestro país, y sólo los cobardes la temen y se le oponen'. El suyo fue el último gobierno antes de la Guerra de Secesión y también el último de los abiertamente rapaces. Después de la guerra, los gobiernos norteamericanos, conscientes de su poderío industrial se preocuparon por infiltrar económicamente a sus vecinos. Pero el de Buchanan era todavía un régimen preindustrial, por lo que soñaba con más y más tierra.[105]

Por la resistencia de entregar nuevos territorios que pretendían los Estados Unidos, las relaciones entre el secretario Cuevas y el ministro Forsyth se tornaron cada vez más violentas. Por tal razón, el secreatario de Estado Lewis Coss ordenó a Forsyth poner fin a los vínculos diplomáticos con el gobierno conservador. Cuevas ordenó al embajador mexicano en Washington que solicitara el reemplazo de Forsyth. Pero al no conseguir sus objetivos con Zuloaga, los norteamericanos se dirigieron al gobierno constitucional de Juárez. "Mientras tanto, Forsyth había convertido la legación en un centro de conspiradores. Lerdo de Tejada había vivido ahí durante varios meses, Forsyth lo veía como el jefe de una revolución a punto de estallar."[106] Finalmente, Forsyth abandonó el país el 20 de octubre de 1858. Sin embargo, las presiones del gobierno norteamericano no cesaron con la salida de Forsyth.

En diciembre de ese mismo año Buchanan propuso en su informe anual al Congreso, la creación de un protectorado norteamericano sobre la las regiones norteñas de Sonora y Chihuahua con el pretexto de terminar con los virulentos conflictos promovidos en Arizona y Nuevo México. En la proximidad de la guerra civil entre los norteños y los sureños, el Congreso norteamericano derrotó la

iniciativa de Buchanan. "Los políticos del norte veían con aprensión el deseo de expanderse hacia el sur; lo que más les importaba en ese momento era detener el progreso de los estados esclavistas."[107] Como las relaciones con los conservadores fueron tormentosas, el gobierno de Buchanan envió a Veracruz a William M. Churchwell el 27 de diciembre de 1858, con la misión de buscar un acercamiento con los liberales. Churchwell era portador de las siguiente recomendación de Coss: "El partido liberal tiene nuestra cordial simpatía, y estamos dispuestos a darle la ayuda moral consiguiente al reconocimiento de su supremacía, en cuanto ese reconocimiento pueda tener lugar en conformidad con nuestra política."[108]

La gestión de Churchwell dió por resultado que el presidente Buchanan designara -el 1º de abril de 1859- al senador Robert McLane ministro en México. Buchanan instruyó a McLane para que se trasladara al puerto de Veracruz y lo autorizó para negar u otorgar -de acuerdo a su criterio- el reconocimiento al gobierno liberal de Benito Juárez. McLane traía un ofrecimiento de diez millones de dólares para negociar con Melchor Ocampo la compra urgente de Baja California y los derechos de tránsito a perpetuidad por el norte de México al Golfo de California y las prerrogativas para resguardar militarmente las comunicaciones por el istmo de Tehuantepc, con o sin la conformidad del gobierno mexicano. Por su parte Juárez señalaba la conveniencia de añadir a las cuestiones en debate la firma de un tratado entre México y los Estados Unidos por el cual "... se ayudaran a sostener el orden y la seguridad en el territorio de la otra.

Eso equivalía a un permiso abierto de intervención que por supuesto podía ser bilateral en teoría."[109] McLane tardó cinco días en decidirse por el reconocimiento del gobierno juarista. McLane pedía la cesión inmediata de Baja California. Mientras los liberales en México discutían esas transacciones con los Estados Unidos, los conservadores firmaban en París, el 26 de septiembre de

1859, el Tratado Mon-Almonte, una réplica europea a las pretensiones estadounidenses. Pues las grandes potencias europeas procuraban de igual forma hacerse de las tierras mexicanas. "El 29 de octubre concertó Miramón un cuantioso préstamo con el banquero suizo Jecker. Como sabemos, este préstamo resultaría más nefasto en la práctica que el Tratado de McLane-Ocampo."[110]

En pleno ascenso de la guerra civil en México se desarrollaron las complicadas transacciones diplomáticas entre los representantes del gobierno constitucional y el el comisionado norteamericano Robert Milligan McLane. En tanto que el gobierno liberal promulgaba leyes que conculcaban el poder económico y social de la Iglesia, los conservadores conseguían el reconocimiento y la colaboración de España. Los Estados Unidos al igual que Europa amenazaban invadir a México. Los ejércitos juaristas se hallaban sometidos a constantes derrotas, importantes grupos sociales abandonaban el partido liberal, en contraste, la oposición conservadora incrementaba sus fuerzas.

Cuando Juárez vislumbró las dificultades del triunfo militar sobre los conservadores, cedió a las presiones norteamericanas con la finalidad de preservar la causa liberal. Las relaciones con el gobierno juarista se instauraron en condiciones muy críticas para los liberales "... en medio de la cual se firmó un protocolo en el que Juárez prometió a los Estados Unidos la península de Baja California y el derecho de tránsito por Tehuantepec y dos vías en el Norte, bajo los términos deseados por los norteamericanos, La Casa Blanca alentada por tales promesas, extendió su reconocimiento a Juárez, dispuesta a hacer efectivos los acuerdos firmados."[111] El 14 de diciembre de 1859 en medio de aquel conflictivo contexto histórico, se firmó el humillante tratado McLane-Ocampo.

Sin embargo, Juárez no se animó a llevar a la práctica la venta de la península de Baja California y tampoco las demás promesas ofrecidas a los norteamericanos. Pues el otorgamiento de

esas concesiones habría desencadenado una profunda y generalizada resistencia de diversos sectores de la sociedad, particularmente entre la población norteña donde se hallaba la más importante base social y política de apoyo de los liberales. Se entabló entonces una prolongada disputa diplomática en virtud de que los Estados Unidos querían quedarse decididamente con la península, con los mencionados territorios que formarían parte la nueva frontera, los que deberían pasar al control militar de los Estados Unidos. En cambio los objetivos del gobierno mexicano eran obtener los suficientes recursos económicos, procurar la imprescindible colaboración militar y no doblegarse las pretensiones territoriales de los Estados Unidos. Finalmente Juárez no cedió la península de Baja California y tampoco las regiones septentrionales de Chihuahua y Sonora como querían los americanos.

En cambio lo hizo con las demás cuestiones reclamadas por los norteamericanos. Pues en última instancia "para los liberales era preferible un protectorado norteamericano a un monarca europeo. Para los conservadores todo lo contrario."[112] La dependencia de los liberales y conservadores con respecto a las potencias extranjeras, reflejaba, según la historiadora Moyano Pahissa "la incapacidad mexicana para gobernarse." Pero el convenio suscripto no llegó a ponerse en práctica, por las discrepancias suscitadas entre los legisladores norteamericanos. El Tratado de McLane-Ocampo no tuvo consecuencias desastrosas para México, debido a que el Congreso de los Estados Unidos rechazó su ratificación. Esa eventualidad impidió que los Estados Unidos asumieran el control de la península bajacaliforniana. En enero de 1861 el gobierno de Juárez restableció sus actividades en la ciudad de México. En marzo de ese año Abraham Lincoln asumió la presidencia y el 12 de abril de 1861 comenzó la Guerra de Secesión. De acuerdo con Marcela Terrazas:

> Es posible pensar que un Estado mexicano firme y fuerte, surgido de una economía solvente y vigorosa, habría hecho frente a la amenazante política externa norteamericana en términos

> muy distintos. La fragilidad e inestabilidad del Estado y la precaria economía de México, eran los mejores aliados de los proyectos de expansión abrigados por los Estados Unidos.[113]

En los diferentes gobiernos estadounidenses que se sucedieron entre, 1828 y 1860, predominaron los representantes del partido demócrata voceros de los plantadores sureños, con quienes los capitalistas del norte pudieron conciliar sus intereses por un determinado periodo. Pero el triunfo electoral del partido republicano en noviembre de 1860 fue el comienzo de un gran levantamiento nacional, por el cual los esclavistas del sur integrados en una Confederación de estados meridionales, pretendieron separarse de la Unión Americana. El primer gobierno republicano que se instaló en la Casa Blanca anunció públicamente su anhelo de comenzar un nuevo periodo en las relaciones bilaterales con su vecino del sur. Lincoln se comprometió con Juárez a sostener una política "desinteresada, sincera y sin ambiciones"[114] y que por tal razón rechazaría los propósitos anexionistas de los estados sureños. Transitoriamente la burguesía industrial y financiera del norte -en contraste con la estructura agraria y esclavista del sur- no requería para su desarrollo seguir incorporando grandes extensiones territoriales.

En esas circunstancias las tareas primordiales que se planteaban al capitalismo norteamericano eran: la organización de los territorios conquistados a México, la rápida ampliación y la consolidación del mercado interno y la dinámica expansión mundial del comercio exterior. La incorporación de nuevos territorios fortalecería el poder de los estados sureños en detrimento del proyecto industrializador impulsado por los estados del norte de la Unión Americana. Por tal razón, la burguesía norteña no se entretuvo en planear nuevas anexiones territoriales, sino en concentrar todos sus esfuerzos bélicos para derrotar a los confederados del sur. Sin embargo, los buenos deseos expresados por

Lincoln duraron muy poco tiempo, ya que la tradicional mentalidad expansionista de los estadounidenses volvió a manifestarse cuando la Secretaría de Estado reiteró al gobierno mexicano su pretensión de comprar la península de Baja California, Sonora y Chihuahua.

Para conseguir el dominio sobre esas provincias el secretario Thomas Corwin -valiéndose de los apuros por los que atravesaba el gobierno juarista- ofreció un préstamo a México con la doble finalidad: sortear el colapso económico de la administración liberal y bloquear la intervención de las monarquías europeas en México. Cuando el gobierno de Juárez decretó la suspensión del pago de la deuda pública -el 16 de julio de 1861- y las potencias coloniales europeas se alistaron para arrojarse sobre México, el ministro Corwin, -amparándose en los preceptos de la Doctrina Monroe- propuso que el gobierno de los Estados Unidos se hiciera cargo de los intereses de los bonos ingleses y en reciprocidad con ese ofrecimiento México debía empeñar todas las tierras públicas y los derechos mineros en las provincias de Baja California, Sonora y Chihuahua las cuales pasarían al dominio de los Estados Unidos si la administración juarista -como era previsible por la aguda crisis de sus finanzas públicas- no llegara a cumplir estrictamente con el pago de los compromisos contraídos con el gobierno estadounidense.

El gobierno de los Estados Unidos autorizó a Corwin a negociar con México el acuerdo propuesto, siempre y cuando, Inglaterra y Francia, abandonaran sus pretensiones intervencionistas. Los norteamericanos temían que las verdaderos propósitos de una flota trasatlántica de esas potencias, podía responder a la creación de una alianza estratégica con los confederados del sur. El representante mexicano en Washington, Matías Romero, consideró que la negociación de los territorios que se ofrecía a las autoridades mexicanas: "corresponde a una venta mal disimulada por una cantidad bastante miserable."[115]

La excepcional situación crítica en la que se debatía el

gobierno mexicano, obligó a Juárez a firmar dos tratados mucho más humillantes que el propuesto por Corwin. Por el convenio suscripto con el comisionado inglés se cancelaba la suspensión de la deuda, se aminoraban los tributos a los productos ingleses y se transferían a los interventores británicos el control de las aduanas nacionales. Por el compromiso suscripto con el representante de la Unión Americana se hipotecaban -por un intercambio de once millones de pesos- todas las tierras públicas y también los tradicionales bienes de la Iglesia en beneficio del gobierno norteamericano. Sin embargo, el gobierno británico no aprobó el acuerdo firmado por su representante.

Por la denegación de los ingleses ambos acuerdos quedaron anulados y con ello se apresuró la intervención de Francia y de Inglaterra en México. El curso de la Guerra de Secesión se intesificaba. Lincoln necesitaba obtener la neutralidad de Francia y evitar su unificación con la Confederación sureña. Procuraba asimismo separar a Inglaterra de la triple alianza, con el propósito de eludir un enfrentamiento armado. Por esos motivos los republicanos abandonaron la formalización de un acuerdo con México. Por las mismas razones tuvieron que postergarse transitoriamente los proyectos expansionistas. Corwin firmó un nuevo convenio con la administración juarista. Las condiciones exhorbitantes del contrato ponían en evidencia la grave situación política del país y la notable fragilidad del gobierno dirigido por los liberales.

Por el acuerdo Corwin-Doblado se hipotecaba todo el territorio nacional por una despreciable cantidad de dinero. Pero esa transacción no encontró eco en el gobierno estadounidense, pues sus funcionarios no deseaban establecer nuevos acuerdos con el régimen juarista. En el conflicto franco-mexicano los Estados Unidos proclamaron su neutralidad. Pero esa neutralidad favorecía a las tropas de Napoleón III. La línea política sostenida por Lincoln y puesta en práctica por la diplomacia de Seward, perjudicaría considerablemente a México.[116] Pues mientras que por un lado el

gobierno estadounidense mantenía el embargo de armas y municiones en detrimento de los combatientes mexicanos por la liberación nacional y prolongaba de esa forma la definición de una contienda desigual contra las fuerzas del ejército imperial, por el otro permitía la "Exportación de 35,000 fusiles y 15 millones de cápsulas, desde varias ciudades de los Estados Unidos, para el ejército francés de ocupación en México."[117]

La política de Lincoln en relación con México fue continuada por su sucesor Andrew Johnson. Con la terminación de la Guerra de Secesión y el triunfo de la Unión sobre la Confederación, se abría una nueva fase del desarrollo capitalista en los Estados Unidos. En ese nuevo curso México continuaba jugando una función preponderante en los planes de la Unión Americana. La expansión del mercado y las inversiones predominarían sobre la conquista territorial. Bajo esa perspectiva Baja California adquiría un nuevo significado para los Estados Unidos.

I. 5. La concesión Leese en la península otorgada por el gobierno de Juárez.

La situación de la Baja California entre los años 1860 y 1870, mostraría no solamente la evolución regional, sino también y en forma trascendente, la repercusión en la península, de los acontecimientos políticos nacionales. Al comenzar el decenio, el Territorio de Baja California se hallaba dividido a la altura del paralelo 30º, en dos Partidos llamados del Sur y del Norte. El Partido del Sur abarcaba seis municipalidades: La Paz, San Antonio, San José del Cabo, Todos Santos, Comondú y Mulegé. El Partido del Norte tenía una sola municipalidad la de Santo Tomás o también llamada de la Frontera. Para 1860 la población total de la península, era de 12.500 habitantes. La mayoría de ellos el 60%, vivían concentrados en el extremo sur de la península. El resto de los sudcalifornianos residían en ranchos, dispersos por el extenso territorio. Un 20% de los pobladores, habitaba la región

comprendida, entre el norte de La Paz y Santa Gertrudis, cerca del paralelo 28º; y desde aquí hasta la frontera norte, moraba el otro 20% de la población. En el extremo meridional de la península había comenzado, entre 1835 y 1860, la formación de un mercado regional cuyo circuito comercial centrado en los puertos de San José del Cabo y La Paz, tendió a organizarse y a desenvolverse a través del golfo de California.[118]

Desde mediados del siglo XVIII el "*aprovechamiento integral de los recursos naturales* en la organización de la sociedad y la economía rancheras" fue una de las características más importantes de "la ecohistoria sudcaliforniana."[119] La base de ese proceso fue la herencia de los indígenas californios y la aplicación de algunos procedimientos desplegados por los misioneros con el fin de "adaptar al entorno peninsular la forma de vida occidental. Entre éstos destacan el acondicionamiento del terreno para la práctica agrícola y la importancia de la ganadería."[120] La producción agrícola más extendida en todo el Territorio, eran el maíz, el frijol y la caña de azúcar. En los municipios de Comondú y Mulegé, además de estas siembras, se cultivaban vides, higos, palmas, datiles y olivos. En Santo Tomás prevalecían las plantaciones de viñedos y de árboles frutales.[121] En las mencionadas regiones "las huertas fueron un elemento esenciala en la economía ranchera. La superficie total en la que se practicó este intenso sistema de cultivo fue muy reducida y su producto se dedicó al autoconsumo."[122] El agua para la agricultura provenía de dos fuentes: de la irrigación y la temporal. Los rancheros reactivaron los métodos de irrigación trazados por los jesuítas; la agricultura de temporal fue una actividad suplementaria a la que se practicaba en las huertas. Sin embargo,

> La base de este modelo productivo lo constituyó la ganadería. Al igual que en la economía misional, el ganado bovino -y en menor medida el caprino-, aportaban una variada y valiosa cantidad de recursos que por mucho sobrepasaban los fines alimentarios y permitían la producción de artículos

> igualmente necesarios para la subsistencia. ... Durante la primera mitad del siglo XIX, la ganadería dejó de ser una forma elemental de subsistencia para perfilarse como una actividad económica preponderante. La posesión de *sitios de ganado mayor* empezó a dar a la tierra un valor económico y político que nunca antes había tenido en la región. Por otra parte, el aumento de la producción ganadera permitió cierto crecimiento demográfico a causa de un mejoramiento de las condiciones de vida en la península.[123]

La política agraria que se venía aplicando en Baja California, como en el norte del país, fue la que sostuvo el gobierno desde 1824, es decir el impulso a la inmigración extranjera y la colonización de los terrenos baldíos. Pero el gobierno de Juárez frente a la Intervención Francesa en 1862 y ante la necesidad de obtener fondos para organizar la expulsión de las tropas invasores, promulgó -el 20 de julio de 1863 en San Luis Potosí- una ley sobre la ocupación y enajenación de los terrenos baldíos. Por dicha legislación quedaba excluída la posibilidad que tenían los ciudadanos extranjeros para la adquisición de tierras en las regiones fronterizas de México.

Sin embargo, el 30 de marzo de 1864, el gobierno de Benito Juárez celebró en Saltillo un contrato con un grupo de 15 norteamericanos, entre los que se encontraba Jacobo P. Leese, para la colonización de los terrenos baldíos de la península bajacaliforniana, desde el grado 31 de latitud norte hasta los 24 grados y 20 minutos de latitud sur. La compañía Leese debía anticipar por el referido contrato, a cuenta del valor de los terrenos que debía colonizar, la cantidad de cien mil pesos oro americano pagaderos en tres cuotas.[124] El contrato quedó definitivamente elaborado y arreglado el 4 de mayo de 1866. No obstante el acuerdo establecido la compañía colonizadora tuvo serias dificultades para formalizar los objetivos del contrato.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

El convenio se publicó por primera vez en La Paz en marzo de 1867 y hasta diciembre de 1868 ningún representante de la compañía se había presentado en la mencionada ciudad para ratificar las cláusulas del convenio. El acuerdo autorizaba a la compañía a colonizar y a explotar ampliamente las riquezas naturales del Territorio y promover el desarrollo regional de la agricultura, la ganadería, la pesca y la minería. Los colonizadores se habían comprometido a instalar 200 familias en un un plazo de cinco años y a guardar para los mexicanos una cuarta parte del territorio concedido. De acuerdo al informe del jefe político al gobierno juarista, después cinco años de haberse firmado el contrato, ni una sola de las doscientas familias estipuladas en la transacción se había establecido en la península. El descubrimiento fortuito de la orchilla permitió a la empresa aparentar la instalación de la colonia.

El hallazgo fue hecho por el capitán de la marina mercante de los Estados Unidos, John S. Howland, quien al mando de un buque ballenero llegó a las costas de la Bahía Magdalena y al desembarcar se encontró con grandes cantidades del mencionado liquen. El valor de la orchilla se debía a sus propiedades tintóreas. Pero los habitantes de la región desconocían por completo el precio de la planta acuática en los mercados londinenses. Howland comunicó su descubrimento a la Casa de Cobos y Monroy de Guayaquil. La firma ecuatoriana trajo un considerable número de trabajadores y todos los elementos necesarios para comenzar de inmediato la explotación de la alga tintórea. Para ello el consorcio guayaquilense firmó un contrato con la compañía colonizadora, quien aprovechó esa circunstancia para considerar como colonos a los trabajadores de Cobos y Monroy. También fueron estimados en esa calidad los jornaleros introducidos mediante otro contrato firmado por Moisés Punch para la recolección de la orchilla.

De igual forma se incorporaron los trabajadores mexicanos para explotar sus propios terrenos alguíferos. Finalmente entre todos

los recolectores pudieron reunirse -antes de mayo de 1871- unos 480 hombres dentro de los límites de la colonia. La compañía juzgó que el total de las personas allí congregadas -con la presencia de un sola mujer- constituían las doscientas familias que se habían obligado a introducir en la península. Con la explotación de la orchilla fue abierto al comercio de altura -el 31 de diciembre de 1871- y con ello el puerto y la aduana marítima de Bahía Magdalena. La compañía Leese nombró al capitán J. B. G. Isam superintendente general de las colonias con asiento en la Bahía. Por la referida aduana se produjo una importante evasión fiscal, en menoscabo de la deteriorada hacienda pública. El líquen tintóreo abundante en los llanos de la Bahía Magdalena "abasteció las necesidades de la fina industria de los casimires ingleses desde 1870 ... y enriqueció los bolsillos de inversionistas extranjeros." El resultado que provocó el saqueo histórico de los recursos naturales de la península por las compañías extranjeras fue un "elevado costo social y ecológico de la región."[125]

> Servirse a manos llenas de todo lo que ofrece este territorio como si fuera tierra de nadie; agotar o exterminar diversas especies de plantas y animales; conceder el usufructo del patrimonio regional a extranjeros negándoselo muchas veces a los habitantes locales, y dictar leyes y reglamentos completamente inadeucados a las condiciones naturales y socioeconómicas de la región son algunos aspectos que caracterizaron el saqueo de la riqueza natural de Sudcalifornia.[126]

La compañía lanzó una campaña propagandística en los periódicos de La Paz, anunciando la realización de una serie de obras con las que se había comprometido. La operación publicitaria no tuvo otra finalidad que engañar al gobierno. Ninguno de los compromisos adquiridos por la compañía fueron cumplidos. La única actividad desplegada por la compañía, fue la subcontratación para la recolección del liquen. Las únicas actividades que hizo la empresa, fue la instalación de varias casuchas distribuídas en la

región y el comienzo de la perforación de un pozo para la provisión de agua. Tan pronto como la orchilla comenzó a extinguirse, los colonos emprendieron el abandono de la región. Cuando la incapacidad para instalar a las 200 familias y el incumplimiento de las cláusulas se hizo evidente, el gobierno de Juárez criticado en el Congreso por la concesión otorgada, se vió obligado a rescindir el contrato el 29 de julio de 1871.

La aduana marítima de Bahía Magdalena fue clausurada. Para resolver las contrariedades pendientes entre el gobierno y la compañía se firmó un nuevo convenio. La compañía renunciaba al derecho que tenía sobre los 500 parajes para el ganado mayor y también sobre las demás prerrogativas y reclamaciones establecidos en el contrato anterior. En retribución por ese desestimiento el gobierno le otorgaba, por un periodo de seis años, la explotación de la orchilla. La compañía debía pagar cinco pesos oro por cada tonelada de orchilla de exportación. Para tal fin se rehabilitaron el puerto y la aduana de Bahía Magdalena. Benito Juárez aprobó el nuevo contrato, mediante el decreto fechado el 23 de marzo de 1872. En referencia a la concesión otorgada por el gobierno juarista, Adrián Valadés en su carácter de periodista sudcaliforniano y Secretario del Ayuntamiento de La Paz, contemporáneo de aquellos acontecimientos manifiestó:

> Este contrato fue muy mal recibido por los habitantes de la Baja California, y se hacían sobre él tan desfavorables comentarios, que comprometían hasta el patriotismo del gobierno, pues lo consideraban como una venta, sin que bastara calmar los temores que les inspiraba, la defensa que en favor del mismo emprendió un periódico de La Paz, esforzándose por presentarlo como benéfico al progreso de la península, analizando sus cláusulas desde el punto de vista legal y llamando la atención hacia las circunstancias que ofrece a todo el país la colonización; pero hacía abstracción de todas aquellas razones que hubieran podido señalarlo como peligroso, dadas las condiciones especiales del Territorio.[127]

Hacia 1870 se había creado una situación por la cual el nuevo gobierno de los Estados Unidos, comenzaba a sustituir la política de expansión territorial por la penetración económica y financiera en México, proceso que coincidía con las expectativas del gobierno liberal mexicano de impulsar el desarrollo económico del país dependiendo de las inversiones norteamericanas. Si bien el nuevo curso tuvo un carácter limitado en sus inicios, con el devenir de los años adquiriría un extraodinario poder dominante. Se vivía una etapa transición entre la política de la expansión territorial y el comienzo de las inversiones estadounidenses en México. La opinión pública mexicana no podía olvidar el traumatismo de las últimas anexiones. Por tal razón el periódico *La Baja California* que se publicaba en La Paz, demostró con sólidos argumentos los graves peligros que se cernían sobre la soberanía nacional por las concesiones otorgadas a la compañía Leese.[128] En relación con el significado de la concesión Leese, David Piñera Ramírez concluye con el siguiente razonamiento: "Nuestra opinión es que las condiciones verdaderamente difíciles del gobierno de la república, motivaron esta medida que significó que la lejana y casi deshabitada Baja California se pusiera en peligro de dejar de ser mexicana, en aras del interés general de la nación; es decir, se arriesgó una parte, para salvar el todo."[129] En este contexto histórico y promoción de la política de las "concesiones", José Muñoz Cota evocó la figura y la lucha del líder Julio Chávez.[130] El régimen de Porfirio Díaz continuaría la política modernizadora de los liberales.

1. Moyano Pahissa, Angela, Jésus Velasco, Ana Rosa Suárez Argüello, *EUA. Síntesis de su historia I*, vol. 8, 1ª edic., México, Instituto Mora, Alianza Editorial Mexicana, 1988, p. 432. "El término "destino manifiesto", acuñado en 1845 por un periodista Demócrata, John L. O´ Sullivan, no hacía más que dar nombre a la vieja convicción de que Dios había asignado a los Estados Unidos la misión de dominar toda América del Norte y de que la mejor evidencia de su selección era la extensión trascontinental." *Ibidem*.

2. Abella, Rafael, *La conquista del Oeste*, 1ª reimp., México, Planeta, 1990, p. 15. En su obra *Pioners of the Old west*, Virginia Hopkins escribió: "la gran tragedia de la colonización del Oeste americano fue el casi exterminio de los indios, de las tribus nativas del continente de América del Norte. La moral de la época veía los indígenas meramente como un estorbo, como unos salvajes infieles cuya presencia era un impedimento para el progreso de la civilización. Apoyándose en estas razones, los colonos y, por supuesto, el ejército de los Estados Unidos, desde que estos se constituyeron como nación, masacraron a los indios con una saña difícil de concebir con mentalidad actual. La palabra adecuada para definir tal acción sería *genocidio* con el fin de eliminar la presencia india en el territorio de los Estados Unidos. ... La ironía de esta trágica evidencia es que los indios (algunas tribus) atesoraban una viejísima y sofisticada -aunque primitiva- cultura y en muchos aspectos poseían una visión del mundo más espiritual y hasta civilizada de la que los hombres blancos que los sometieron podían alardear. ... Su destino fue patético en grado sumo, porque aquellos que no fueron exterminados con armas de fuego, fueron víctimas de enfermedades traídas por los blancos y para las cuales los indígenas no tenían defensas. El resto lo hizo el alcohol como vehículo corruptor traído por la civilización blanca". pp. 15 y 16.

3. *Ibidem*, p. 432.

4. *Op. cit.*, p. 18. Jedediah Smith al frente de un grupo de tramperos en busca de nuevos cotos de caza al sur de las Montañas Rocosas, fue "el primer blanco en llegar por tierra a California, donde por cierto fue detenido por los españoles, que no veían con buenos ojos una posible invasión terrestre de protestantes. En su periplo, Smith hizo un jalón del South Pass, en Wyoming, enclave que en el futuro sería bifurcación entre la senda de Oregón y la senda de California, es decir, paso obligado para millares de colonos." (*Ibidem*, p. 21). Fue Thomas Jefferson -el tercer presidente de los Estados Unidos- quien impulsó la exploración racional de las nuevas extensiones hacia el Oeste. En 1804, por iniciativa de Jefferson, se formó la primera expedición oficial cuya misión principal era -además de investigar las características geográficas de los nuevos territorios- "estudiar el futuro trazado de una gran ruta transcontinental lo más directa y, a ser posible, navegable, hasta el océano Pacífico." (*Ibidem*, pp. 23 y 24). "Al cabo de casi un cuarto de siglo de exploraciones, en el incipiente mapa del Oeste se destacaban como trazos fundamentales las primeras rutas desbrozadas en la mítica aspiración por alcanzar el más remoto Oeste, las riberas del mar Pacífico. Todas estas sendas eran coincidentes desde Misouri hasta South Pass. Aquí se separaban. La de Oregón se dirigía hacia el Norte por el recorrido trazado por Willamette. La de California, hacia el Sur por Fort Bridger y la ciudad del Lago Salado, para, desafiando la Gran Cuenca, llegar a Fort Sutter (Sacramento). La Overland Trail era el nombre genérico que se dio a los senderos transcontinentales hasta el Pacífico. Tenía su inicio en South Pass e igual podría seguir la ruta de Oregón, como la Spanish Trail aventurándose por el desierto de Mojave hasta Los Ángeles. Por último, estaba la ruta de Santa Fé que unía Missouri con Nuevo México. La apertura

coincidió con la independencia mexicana y un cambio de actitud de los nativos hacia los norteamericanos. ... El concepto de frontera iba a ser, desde entonces, **componente movible en la geografía americana**, a tenor del desplazamiento paulatino hacia la lejanía del Oeste. Y también como un ingrediente decisivo en la conformación de la mentalidad y el carácter del americano medio." ... Las negritas son nuestras. ... Entre 1820 y 1860, los Estados Unidos recibirían a cinco millones de europeos. Ante la perspectiva de tan masiva afluencia, el senador Benton lanzó su primera campaña animando a los pobres a marchar hacia el interior del país en busca de espacios abiertos y en huída de pocilgas donde alentaba la miseria. ... La consigna era: *¡Go West yong man and grow up with the Country!*, es decir, '¡Ve al Oeste, muchacho y progresa con el país!' ... Liberados definitivamente los Estados Unidos de toda tutela británica, zanajdos con Francia todos los pleitos con la compra de Luisiana y adquirida, también, la Florida a España en 1819, la naciente Unión podría mirar hacia el Oeste no dejando nada pendiente en su retaguardia. La independencia de México vino a facilitar sus ímpetus expansionistas. ... Se calcula que desde 1840, fecha aproximada en la que se inicia la marcia hacia el Lejano Oeste, hasta 1869, en que se inaugura el ferrocarril transcontinental, más de treinta mil personas no alcanzaron a ver la tierra imaginada. ... Diez años de caravanas, una década de éxodo catapultado por la fiebre del oro, habían abierto las primeras vías de comunicación entre el Este y el Oste. .... Y el gran éxodo empezó, haciendo del año 1849 el año I del *gold rush*. *(Ibidem,*, pp. 26, 28, 36, 37, 50, 51, 56 y 62). En esos tiempos las rutas para ir desde el este de Norteamérica rumbo a California eran tres: la del Cabo de Hornos, la del istmo y la terrestre. La expansión norteamericana hacia el Oeste, no sólo significó el genocidio de los pueblos indios, sino también el exterminio del mitológico bisonte, a la drástica disminución de los castores por la desvastadora cacería, la extinción de la paloma migratoria por la frenética deforestación y el agotamiento de los metales preciosos. "En los primeros tiempos de la colonización el búfalo se enseñoreaba absolutamente del territorio de América del Norte. Su número, en aquel entonces, se calculaba en setenta y cinco millones de ejemplares. ... Menos de medio siglo fue sufiente para que los empeñados en exterminar a los indios escogieran el camino de exterminar a su medio de subsistencia. Después, cazadores, profesionales y *sportsmen* completaron la obra hasta acabar con el último búfalo salvaje. *(Ibidem,* pp. 111 y 117).

5. El proceso que se vivía en la Alta California, era similiar al que había ocurrido en Nuevo México. "Grupos de norteamericanos, balleneros, cazadores de piel de nutria marina y comericantes empezar a llegar desde la época virreinal. Con la independencia de México se les abrieron las puertas de igual que en nuevo México. En poco tiemño también se adueñaron o crearon negocios en la región. Como en la provincia vecina, en la rebelión de los treinta en contra del centralismo se acusó a los norteamericanos de la región 'de querer repetir la hazaña.' ... Según Oliver Larkin, rico comerciante y cónsul de los Estados Unidos en la década de los cuarenta, la influencia angloamericana eran tan profunda que se podría haber convencido a las autoridades mexicanas de California para que se independizaran y pidieran la anexarse a los Estrados Unidos." Angela Moyano Pahissa, *México y Estados Unidos: Orígenes de una relación 1819-1861*, 1ª edic., México, SEP-Frontera, 1987, p. 141.

6. *Ibidem*, p. 142.

7. "Cada uno de sus mensajes, de sus notas confidenciales, de sus actos públicos y privados estuvieron gobernados por la pasión colectiva de avanzar, arrollar, someter cuanto alcanzaran las manos de los colonos, ávidas de poder y de riquezaz. Polk crea a los Estados Unidos realizando los sueños de Jefferson, satisfaciendo la codicia de Adams, la inmoralidad de Burr, la soberbia de Hamilton, el odio de Jackson, la mendacidad de Clay y la ambición de Buchanan. A la vista de un peso mexicano todas las fibras de su naturaleza despertaron el afán de poseerlo. La violencia, cultivada como virtud bíblica, fue su arma. La raíz misma de su voluntad. No hubo en Polk ni perplejidad ni duda. Conoció, como nadie, cuál era el destino de su país y lo manifestó sin escrúpulos. Norteamerica, obra de Polk, surge a expensas de México." (Gastón García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México,* 5ª edic., México, Era, 1985, colec. Serie Popular Era/3, p. 94). "Las maniobras de diplomacia encubierta desarrolladas por el Presidente Polk con California en la mira, no solo por su territorio sino especialmente por sus excelentes bahías en San Francisco y San Diego, se fueron desplegando bajo la protección de un discurso orientado a disimular las fuertes ambiciones expansionistas orientadas al dominio de todo el continente, de costa a costa. Polk apreciaba plenamente la gran utilidad de esos puertos para proceder con un lanzamiento sistemático y prolífico del comercio estadounidense hacia Asia y todo el Pacífico." (John Saxe-Fernández, *Geoeconomía y geopolítica del capital. Estados Unidos-América Latina en la posguerra fría. Continuidades y discontinuidades. El caso del Tratado Norteamericano de Libre Comercio, NAFTA,* Tesis Doctoral en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Volumen 4, p. 9).

8. Moyano Pahissa, Angela, "Baja California durante la invasión norteamericana", en *op. cit.*, p. 169.

9. Acuña, Rodolfo, *América ocupada. Los chicanos y su lucha de liberación,* México, Ediciones Era, 1976, Colec. El hombre y su tiempo, p. 132.

10. "La invasión continuó con rapidez. El 6 de julio el Congreso mexicano se vió obligado a autorizar al gobierno a emplear los recursos del país para repeler la agresión de los Estados Unidos. Pero sin flota y con un ejército numero gracias a la leva, pero improvisado, mal dirigido y con escaso armamento, México poco podía hacer contra las escuadras navales colocadas en el océano Pacífico y el golfo de México y contra 50 000 soldados, casi todos voluntarios, bastante disciplinados y bien equipados que, divididos en tres sectores, se apoderaron en pocos meses de más de la mitad de su territorio." (Moyano Pahissa y otros, *op. cit.* p. 441.

11. "El comodoro Sloat, como el general Kearney en Nuevo México, emitió una proclama ofreciendo a los habitantes de Alta California protección de su gobierno y todos los derechos de religión, propiedad y ciudadanía a los que estaban acostumbrados." Moyano Pahissa, *op. cit.* p. 142.

12. "Al aproximarse el ejército enemigo, los poderes civiles y militares de las dos entidades las abandonaron de manera iexcusable. De manera que la defensa quedó en manos de caudillos espontáneos, algunos militares y otro surgidos de la población civil, apoyados por voluntarios, sin armas y sin municiones al igual que sin esperanzas de ayuda de las autoridades mexicanas." (Moyano Pahissa y otros, *op. cit.* p. 443.)

13. *Ibidem,* p. 143.

14. Ver Anexo A, documento 1.

15. "A la península de Baja California no había llegado un sólo norteamericano por lo que so *conquista* fue anunciada al mundo antes de que se realizara. La causa de la confusión fue la ignorancia geográfica; el comodoro Stockton seguramente no sabía que *Las Californias* no constituían una unidad política." Moyano Pahissa, *op. cit.* p. 147 y 148.

16. [LA MAGNÍFICA CALIFORNIA]
[...] Digamos sólo un par de palabras respecto a la 'confraternización general entre los pueblos' y a la fijación de 'fronteras, que la propia voluntad soberana de los pueblos traza, fundándose en sus características nacionales; en ambos el pueblo es soberano.

¿Cómo ha ocurrido, entonces, que entre estas dos repúblicas, que según la teoría moral deberían estar 'hermanadas' y 'federadas', haya estallado una guerra a causa de Tejas; cómo la 'voluntad soberana' del pueblo norteamericano, apoyada en la valentía de los voluntarios norteamericanos, ha desplazado, basándose en 'necesidades estratégicas, comerciales, geográficas', unos cuantos cientos de millas más al sur los límites trazados por la naturaleza? ¿Y les reprochará Bakunin a los norteamericanos el realizar una 'guerra de conquista', que por cierto propina un rudo golpe a su teroría basada en 'la justicia y la humanidad', pero que fue llevada a cabo única y exclusivamente en beneficio de la civilización? ¿O acaso es una desgracia que la magnífica California haya sido arrancada a los perezosos mexicanos, que no sabían que hacer con ella?; ¿lo es que los enérgicos yanquis, mediante la rápida explotación de las minas de oro que existen allí, aumenten los medios de circulación, concentren en la costa más apropiada de ese apacible océano, en pocos años, una densa población y un activo comercio, creen grandes ciudades, establezcan líneas de barcos de vapaoar, tiendan un ferrocarril de Nueva York a San Francisco, abran en realidad por primera vez el Oceáno Pacífico a la civilización y, por tercera vez en la historia, impriman una nueva orientación al comercio mundial? La 'independencia' de algunos españoles en California y Tejas sufrirá con ello, tal vez; la 'justicia' y otros principios morales quizás sean vulnerados aquí y allá, ¿pero, que importa eso frente a tales hechos históricos universales? [...]" (Karl Marx-Friedrich Engels, *Materiales para la historia de América Latina*, 2ª edic. corregida, Argentina, Ediciones Pasado y Presente, 30, 1974, pp. 188 y 189). "Todas esas pequeñas naciones impotentes deben estar reconocidas, en suma, a quienes siguiendo necesidades históricas, las agregan a un gran imperio, permitiéndoles así participar en un desarrollo histórico al cual abandonadas a si mismo, habrían permanecido completamente ajenas. Es evidente que ese resultado no podría ser realizado sin aplastar algunas dulces florecillas. Sin violencia no se puede llevar nada a buen fin en la historia. ¿Qué habría ocurrido si Alejandro, César y Napoleón, hubiesen estado dotados de la misma emotividad la que apela el paneslavismo en favor de sus clientes?" (Leopoldo Zea, *¿Por qué América Latina?*, 1ª edic., México, Coordinación de Difusión Cultural-UNAM, 1988, colec. Textos de Ciencias Sociales, p. 84).

Sin embargo, las incursiones de los buques extranjeros que establecieron relaciones comerciales con algunos puertos de la región meridional de la península, se habían incrementado desde el año 1826: "Un primer elemento que sobresale de esta lista de embarcaciones es que las de procedencia inglesa y angloamericana dominaban ya los mares californianos, después de haber desplazado a las españolas y sudamericanas que todavía a principios de siglo tenían una presencia relativamente importante. Los intereses comericales ingleses y norteamericanos se afirmaban de un modo notable en las costas del noroeste durante esos años, y la California peninsular no fue la excepción, pues aunque en pequeña escala, su población producía lo que les interesaba a los extranjeros y consumía mercancías que éstos dejaban; aunado esto, la escasa vigilancia de sus costas las covertía en un lugar apropiado para el contrabando." (Dení Trejo Barajas, *Espacio y*

economía en la península de California, 1785-1860, 1ª edic., México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1999, colec. Historia económica del norte de México (Siglos XIX y XX), serie Científica, Ciencias Sociales y Humanidades, p. 117).

17. Ver en el Anexo B, AB 3, AB 4 y AB 5.

18. Las pinturas rupestres se encuentran en El Cañón del Palmarito, en una región muy cercana a la La Paz, cerca de la Misión de los Dolores del Sur, llamada San Francisquito, también las hay próximas a Loreto, en la Sierra de Guadalupe, en San Borjitas, en Santa Martha, en Guadalupe y las contiguas a la Misión de Santa Gertrudis hay siete lugares bien localizados. Esas pinturas "-¿Son obras de arte?. -Volviendo a las pinturas, estar frente a ellas es causa de estupor, de verdadero sobrecogimiento, han vivido tantos años. Son espectaculares, tienen algo místico también y claro que tienen un valor artístico. Lo tiene la composición de las figuras, el matiz de los colores, las proporciones y hubo ingenio en la selección de cierta rocas donde las que las hicieron se apoyaron para enmarcar determinado tipo de figura. Cualquier gente que tenga un sentido plástico se da cuenta que en ésta y en otras bóvedas la manera en la que aprovecharon el lugar; como un pintor que sabe que en tal tela puede hacer cierto tipo de pintura y ellos, cuando tienen una bóveda saben como manejar el corzo de la figura. Indudablemente es un arte. Que sea muy antiguo o muy primitivo es lo de menos.
-¿De donde vinieron esos artistas?
-Eran gente de nuestro continente, de nuestro país, eran de aquí. Estas pinturas tienen de seis mil a diez mil años de antigüedad. Los materiales utilizados son óxido de cadmio, que son las partes cobrizas en las pinturas. Es muy curioso, porque es un material que no existe en la península. Todas las pinturas están hechas a base de óxidos (el óxido es un material ferroso, son pequeñas limaduras que viene del acero, del carbono comprimido que es el fierro) y que tiene diferente matices, que son cobre, lata, en fin, son metales, y eso no se quita con nada. Esto no quiere decir que sea mágico, no estras personas tuvieron que recorrer bastante distancia para conseguir ese óxido, pudieron conseguirlos en Sinaloa o en Chihuahua. Eso significa que no nada más estaban en la península, tenían un radio de acción muy interesante. Cosa curiosa es que en Estados Unidos no hay mucho de esto. La cultura inicial se asienta en lo que es nuestro territorio, en México." ("La pintura rupestre de Baja California: arte contemplativo y sobrecogedor", entrevista de Rossi Blengio a Joaquín Baranda y Hernández, *El Finaciero*, México, D.F., 10 de abril de 1995, sección cultural, p. 67.)

19. La ballena gris año con año llega para aparearse y procrear en el santuario de las cuatro lagunas de Baja California Sur: Guerrero Negro, Ojo de Liebre, San Ignacio y Bahía Magdalena. "De las aproximadamente 6 mil ballenas que arriban a las costas de Baja California Sur, alrededor de mil 200 entran a la laguna de Ojo de Liebre, cerca de 400 a Bahía Magdalena y 350 a la laguna de San Ignacio." (Alfredo Ortega-Rubio "La producción de sal en los eriales de la laguna en San Ignacio: ¿atentado contra las ballenas?" en *La Jornada Ecológica*, México, D.F., año 3, número 36, 4 de mayo de 1995.) Sobre las ballenas grises "Lo que sí sabemos es que la Laguna de San Ignacio, de 200 kilómetros cuadrados, y otras tres lagunas cercanas, son los únicos lugares en el planeta donde acuden a aparearse y a parir.
Bestias benévolas migran cada año, con sus 15 metros de largo y sus 35 toneladas de peso, unos 16 mil kilómetros para llegar a su criadero.
Su viaje, la migración ininterrumpida más larga de todos los animales, las lleva desde su hábitar veraniego en Alaska y Siberia hasta las lagunas,

ubicadas a unos mil 600 kilómetros de la ciudad de México. Han seguido el mismo patrón desde hace quizás decenas de miles de años. (Talli Naumman "La ballena gris, en peligro de extinción en la Laguna de San Ignacio" en *El Financiero*, México, D.F., 24 de abril de 1995).
Esta migración ocurre cuando los mares se hielan en los casquetes polares. "La travesía se inicia en los mares de Bering, Chukch y Beaufort. Luego los cetáceos pasan por las costas de Canadá y Estados Unidos y, finalmente, luego de tres meses, se refugian en las tibias y someras aguas de Baja California Sur, donde se lleva a cabo la etapa reproductiva de estos gigantes marinos.
Las cálidas aguas mexicanas, que desembocan en el océano Pacífico, de gran salinidad y abundantes en flora y en fauna, son preferidas por los cetáceos para aparearse. Las embras embarazadas -preñadas un año antes, que pesan 33 toneladas- se refugian en lo más profundo de la laguna para parir y amamantar a sus crías. El alumbramiento se realiza en la parte más honda de la laguna, donde la hembra, al lparecer apoyada por otras ballenas, podrá recibir al ballenato, el cual en promedio pesa 700 kilogramos y mide aproximadamente cinco metros de largo. Por su longitud, la ballena gris equivaldría a lo que miden tres elefantes."
Por eso la gente del estado dice que las ballenas son 'mexicanas por nacimiento'. En otros tiempos, la ballena gris habitó en otros mares, pero la despiadada cacería que de ellas se hizo puso a la especie en peligro de extinción.
A nivel internacional, en 1938 se promulgó el primer decreto para su protección y México se distinguió por su defensa." (Judith Calderón Gómez, "Economía vs. ecología, conflicto en BCS", en *La Jornada*, México, D.F., 31 de julio de 1995, pp. 1 y 17).

Toda la región de la Bahía de Vizcaíno posee asombrosas riquezas salinas. Guerrero Negro tiene la salina más grande del mundo.
Por sus condiciones geográficas México tiene una situación privilegiada: es una de las pocas naciones en el mundo que puede producir sal por evaporación solar. La materia prima es inagotable.

20. "El XVI situó a las islas americanas dentro del circuito de navegación y dominio colonial. Emancipadas nuestras repúblicas, nuestras islas siguieron resintiendo las políticas injerencistas de las grandes potencias hasta el presente. Hemos perdido la soberanía real sobre un buen número de ellas y otras vienes siendo codiciadas para usos múltiples por los países del Norte que no siempre concuerdan con los intereses nacionales y regionales latinoamericanos. México a la fecha no puede ejercer la soberanía real sobre las siguientes islas del Pacífico: San Miguel, Anacapa, San Nicolas y San Clemente, que siguen bajo la tutela del 11º distrito naval de San Diego de la Marina norteamericana. Otras islas sobre las que México no ha renunciado a su soberanía fueron concesionadas arbitrariamente por el gobierno norteamericano a diversas empresas económicas de ese país: Santa Rosa, Santa Cruz, Santa Bárbara y Santa Catalina." (Ricardo Melgar Bao, "Las islas del Pacífico sudcamericano: una historia negada" en sobretiro de *Cuadernos Americanos Nueva Época*, Nº 54, noviembre-diciembre, volumen 6, UNAM).

21. Piñera Ramírez, David, "El escenario natural" en *Panorama histórico de Baja California*, David Piñera Ramírez (coordinador) México, Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983, pp. 1-8.

22. Ver en Anexo B8, mapa de las provincias bióticas de Baja California.

23. Del Río, Ignacio, *Conquista y Aculturación en la California Jesuítica 1697-1768*, México, UNAM, 1984, colec. Serie Historia Novohispana/Número 32, p. 27.

24. *Ibidem*, p. 27. "Las variedades vegetales que más abundan son la cacachilla, el palo verde, el lomboy, el torote, el ciruelo agrio, la pitahaya, la cholla, el cardón, el palo fierro, el palo de arco, el lp alo de Adán, el salate, el güeribo y el sauce."

25. Piñera Ramírez, *op. cit.* p. 10. "En suma, podemos destacar que tierra árida y yerma ha sido la constante secular, al grado de que no es exagerado decir que la historia de la península se reduce al esfuerzo del hombre para asentarse en la tierra, esfuerzo que se prolonga hasta nuestros días."

26. Cariño, Micheline, "Tres modelos para el análisis histórico de las relaciones hombre/espacio en Sudcalifornia (1500-1940)", *Hitorias 37*, octubre 1996-marzo 1977, p. 107.

27. Landavazo, Marco Antonio, "Baja California y la Constitución de Cádiz, 1825-1850: un caso *sui generis* de supervivencia jurídica en el México independiente", en *Historias 37*, Octubre 1996-Marzo 1997, p. 77.

28. *Ibidem*, p. 78.

29. *Ibidem.*

30. *Ibidem*, p. 78.

31. *Op. cit.*, p. 79.

32. *Ibidem*, p. 80.

33. *Ibidem*, p. 80.

34. *Ibidem.*

35. *Ibidem*, p. 81.

36. *Ibidem*, p. 86.

37. Altable, Ma. Eugenia, "Autonomía y centralización en el México del siglo XIX. El caso de Baja California", en *Secuencia*, nueva época, 41, (mayo-agosto, 1998, p. 11).

38. *Op. cit.*, p. 13.

39. *Ibidem*, p. 14.

40. *Ibidem.*

41. *Ibidem*, p. 17.

42. *Ibidem,* pp. 17 y 19. Las negritas son nuestras. "El territorio sur de Baja California, era una de las regiones donde no había podido consolidarse un grupo de poder, un líder o un cacique cuya influencia social, económica, política o militar representara una instancia relevante con la cual el poder central tuviera que negociar. **El estatuo político de territorio reflejaba bien esa condición: se trataba de una región geográficamente en dependencia directa del poder central, jefaturada por un gobernador designado discrecionalmente por el presidente en turno.**" (Blanca Olivia Peña Molina, "Las mujeres en la elite política de Baja California Sur 1974-1994", en *Secuencia*, nueva época, 41, mayo-agosto, 1998, pp. 26 y 27). Las negritas son nuestras.

43. Moyano Pahissa, Angela, *op. cit.*, p. 169-170.

44. Moyano Pahissa, Angela, *op. cit.*, p. 172.

45. "El capitalismo tiene en los Estados Unidos su obra más acabada. Ha forjado al país; la competencia, la voluntad colectiva; el lucro, el espíritu de nación. Los fines de la ganancia han dictado, en toda la historia norteamericana, los medios para lograrla. La violencia -requisito del capitalismo- es por ello su forma de vida. En lo interno la lucha implacable; en el exterior, la guerra. Así han hecho de la mentira su verdad incontrovertible; del engaño, su sagacidad; del cinismo, la audacia que los envanece; de la cordura, la razón de los temerosos. El odio debía volverse su esperanza activa, el móvil de la acción popular. Polk expresa, en el instante del crecimiento decisivo del capitalismo en su país, los argumentos nacionales de la agresión. El pueblo estaba a la espera de su señal de combate." (García Cantú, *Op. cit.*, p. 96.)

46. Scott había ordenado que varios trenes salieran del campo y se dirigieran la ciudad en busca de víveres. "Cien carros llegaron a la Plaza Mayor, custodiados por dragones. Al verlos el pueblo empezó a gritar sus impotentes muestras contra los norteamericanos y Santa Anna. Piedras, insultos, palos. ... Treinta mil mexicanos insultaban y apedreaban a los norteamericanos al llegar José Joaquín Herrera para calmar sus ánimos. ... Santa Anna no fue, en rigor, el jefe del ejército, ni el presidente de un país invadido, sino el comandante dubitativo, colérico, ignorante y adversario de sus propios generales en mayor medida que del verdadero enemigo. ... Hubo patriotismo y saber fuera del gobierno. Este es, sin duda, el drama de una generación que contempló, impotente, cómo se humillaba al pueblo y se entregaba la mitad del territorio nacional. ... El pueblo pidió armas al paso de la caballería de Santa Anna. Luchó, con sus manos, contra los soldados invasores a lo largo de las retiradas del ejército nacional. En la ciudad de México los acosó sin descanso al grito de ¡Mueran los yanquis! *Patria o muerte* fue, también, su lema para combatirlos. .. El gobierno temeroso del pueblo, entró en componendas y transacciones. El cañonazo final que se oyera después de la derrota de Chapultepec, que para Bustamante fue como una señal de Santa Anna a Scott para que entrara en la ciudad, el apresuramiento para tratar la paz y aceptar los términos comunicados por Trist, son los capítulos y los episodios complementarios de las batallas. ... Si en la Plaza Mayor de la ciudad de México, los azotes a los mexicanos que se opusieron a los norteamericanos con sus solas manos ejemplifican, como las proclamas de sus jefes de la invasión, el carácter mismo de un ejército de conquista, la marca con hierro ardiente en la cara de los irlandeses que sobrevivieron y su posterior ahorcamiento -13 de septiembre de 1848- revela el fondo mismo de esa guerra: el sometimiento de las naciones débiles." (García Cantú, *op. cit.* pp. 73, 83,

47. *Ibidem*, pp. 86 y 87.

48. Ver Anexo A, documento 2.

49. *Op. cit.*, p. 174.

50. *Op. cit.*, p. 175.

51. García Cantú, *op. cit.* p. 105.

52. García Cantú, Gastón, *Las invasiones norteamericanas en México*, 5ª edic., México, Era, 1985, colec. Serie Popular Era/13, p. 70.

53. *Ibidem*, p. 70.

54. *Ibidem*, p. 71.

55. *Op. cit*, p. 72.

56. *Ibidem*, p. 72.

57. *Ibidem*.

58. *Op. cit.*, p. 73.

59. *Op. cit.*

60. Moyano Pahissa, Angela, *op. cit.*, p. 177.

61. "Un caso particular es el de un puñado de norteamericanos que desde posiciones democráticas y radicales se opusieron a la guerra contra México. Sobresalen entre ellos los editores del *Advocate of Peace*, para quienes los móviles de la guerra eran el afán de lucro y el deseo de imponer mayores contribuciones a los trabajadores, o los socialistas utópicos de *The Harbinger*, quienes afirmaban recoger "el clamor de los trabajadores explotados [en] los algodonales de Carolina y las hilanderías de Nueva Inglaterra" y se solidarizaban con los mexicanos, "que han opuesto su pecho desnudo a la espada del conquistador." ... Un lugar de honor, dentro de esa pequeña minoría de hombres lúcidos y honestos, le corresponde a Henry David Thoreau, que fue a la cárcel por negarse a pagar impuestos a un gobierno esclavista, agresor de un pueblo pacífico. "[...] Cuando la sexta parte de una nación que se ha propuesto ser el refugio de la libertad son esclavos y un ejército extranjero invade y conquista injustamente todo un país, y lo somete a la ley marcial, pienso que no es demasiado temprano para que los hombres honrados se lancen a la rebelión y la revolución. Lo que hace de este deber el más urgente es el hecho de que el país invadido de esa suerte no es el nuestro, sino nuestro nuestro ejército invasor" (K. Marx y F. Engels, *Materiales para la historia de América Latina*, 2ª edic., Córdoba, Argentina, Cuadernos de Pasado y Presente, 1974, número 30, p. 219.)

62. García Cantú, *op. cit.* p. 117.

63. Moyano Pahissa, *op. cit.* p. 190.

64. *Ibidem,* p. 190.

65. García Cantú, *op. cit.* p. 124.

66. *Ibidem,* pp. 174 y 175.

67. *Op. cit.*, p. 192.

68. Acuña, Fernando, *op, cit.*, pp. 134 y 135

69. *Ibidem,* p. 197.

70. "Sería difícil calcular el número de mexicanos y californios linchados en la década de 1850-1860. Algunos historiadores afirman que fueron de tres a cuatro mil de una población calculada en diez mil." Moyano Pahissa, *op. cit.* p. 192.

71. García Cantú, *op. cit.* p. 180

72. Acuña, Rodolfo, *op. cit.*, pp. 142-151.

73. "Entre los más conocidos se contaban Joaquín Murrieta, Procopio Soto, Juan Flores, Pancho Daniel Vázquez, Luis Bulvia y Antonio Moreno. ... El más famoso entre ellos parece haber sido Murrieta, a quien los californios llamaban *El Patrio.*" Moyano Pahissa, *op. cit.* p. 193.

74. *Ibidem,* p. 130.

75. García Cantú, *op. cit.* p. 165.

76. *Ibidem,* pp. 167 y 168.

77. Moyano Pahissa, Angela, "Establecimiento de colonias militares", *op. cit.*, pp. 179-181.

78. "Expresión popular del "destino manifiesto", el filibusterismo prosperó. A pesar de que la Ley de N Neutralidad, de 1818, prohibía la organización de cualquier expedición militar o empresa contra una nación extranjera, el gobierno norteamericano no la aplicó. Las autoridades nacionales y locales simpatizaban con la posibilidad de la expansión y rara vez hicieron algo para detener a los grupos que desde su territorio se lanzaban a otros países." (Moyano Pahissa y otros, *op. cit.* p. 446.)

79. Moyano Pahissa, *op.cit.* p. 213.

80. *Ibidem,* p. 213.

81. "En ninguna entidad la definición de línea fronteriza fue tan conflictiva como en Baja California, pues aparte de que había sido ya conquistada entre 1847 y 1848 y de que se encontraba ocupada por el ejército norteamericano en el momento que se realizaban las discusiones que culminaron con el Tratado de Guadalupe Hidalgo, las pretensiones de la b burguesía californiana para apropiarse de este territorio eran ampliamente conocidas y eran inclusive objeto de intensa propaganda. Esto explica por qué el Tratado que lesionó tan severamente los intereses territoriales del

México independiente no satisfizo a los grupos más poderosos de California (EUA), que continuaron financiando y promoviendo diversas campañas de ocupación, invasión y anexión." (Alejandra Salas-Porras Soule (Coordinadora), *Nuestra frontera ("... tan cerca de los EU")*, 1ª edic., México, Editorial Nuestro Tiempo S.A., 1989, colec. Estudios Regionales, p. 44).

82. Moyano Pahissa, *op. cit.* pp. 227 y 228.

83. Moyano Pahissa, Angela, "La invasión del filibustero William Walker", en *op. cit.*, pp. 183-184.

84. *Ibidem*, p. 185.

85. "Al declarar la liberta, soberanía e independencia de la república de Baja California creo propio el dar a los ciudadanos de los Estados Unidos las razones de mi proceder. Debo a la nacionalidad que más celosamente ha cuidado de la independencia de los estados americanos, el explicarle por qué se ha creado otra república en los fonines inmediatos de la gran Unión. El gobierno mexicano por mucho tiempo ha dejado de cumplir con sus deberes hacia la Baja California. Cortado su territorio por el Tratado de Guadalupe Hidalgo de toda comunicación directo con el resto de México, las autoridades centrales han manifestado poco interés en los puntos de la península de California. La posición geográfica de la provincia le hace distinta y separada de sus intereses de las otras partes de la república mexicana. Sin embargo, sus lazos morales y sociales con México han sido mucho más débiles que los lazos físicos. Por lo tanto, había que hacerla independiente para poder desarrollar sus recursos y efectuar su organización social. ... La riquez mineral y pastoral de Baja California es muy grande; pero para desarrollarla se necesita buen gobierno y la protección del trabajo y la propiedad. México es incapaz de proporcionar aesos requisitos para el crecimiento y el desarrollo de la península. El territorio, bajo el gobierno mexicano, siempre quedaría salvaje e incultivado, lleno de gente indolente y medio civilizada, que no quieren la entrada de extranjeros a su región. Cuando los habitantes de un territorio fracasan casi totalmente en el desarrollo de los recursos naturales que la naturaleza les ha proporcionado, los intereses de la civilización ordenan que sean otros los que lleguen a poseer la tierra. No deben tratar de evitar que otros ocupen y trabajen lo que ellos no han sabido hacer. ... México no ha llenado las obligaciones de un gobierno hacia los habitantes de Baja California. No ha establecido vías de comunicación entre los habitantes o con el resto del mundo; ni tampoco los ha protegido de los ladrones que llenan su territorio. Por lo tanto, al abandonar la península, como a un huérfano en el mar, México no puede quejarse si otros la toman y la hacen valer. ... Yo y mis compañeros de armas hemos actuado bajo esas consideraciones. Ponemos el triunfo de nuestra empresa en nuestra fe en el que rige el destino de las naciones y las guía en el camino del progreso y el desarrollo." (Angela Moya Pahisa, "La invasión del filibustero William Walker", en *Panorama histórico de Baja California*, David Piñera Ramírez (coordinador), México, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983, pp. 185 y 186).

86. *Op. cit.*, p. 187.

87. *Ibidem*, pp. 188-189.

88. *Ibidem*, p. 242.

89. *Op. cit.*, p. 189.

90. Moyano Pahissa, Angela, "El partido norte después de la invasión de Walker", *ibidem*, pp. 191-194.

91. *Ibidem*, p. 241.

92. *Op. cit.*, p. 246.

93. *Op. cit.*, p. 251.

94. "La administración expansionista del presidente Pierce formuló planes para cinco opciones de compra de territorio. Sin entrar en detalles geográficos, diremos que el primer plan comprendía 125 millas cuadradas e incluía la península de Baja California, la mitad de Tamaulipas, casi todo Nuevo León y Cohauila, una fracción de Durango, Chihuahua y Sonora. El precio de la compra sería de 50 millones de pesos. La segunda proposición, abarcaba 50 mil millas cuadradas de territorio e incluía una faja de terreno al sur de la línea divisoria que tomaba tierras de todos los estados fronterizos, más toda el área que comunica Sonora con Baja California; se pagarían 35 millones de pesos. La tercera propuesta comprendía 68 mil millas cuadradas, pero ofrecían sólo 30 millones porque incluía sólo Baja California. El cuarto plan, 18 mil millas cuadradas, sin incluir Baja California; por él se ofrecía 20 millones. En el quinto plan se ofrecían 15 millones y se limitaba al terreno necesario para construir el ferrocarril. Naturalmente que todos los planes pedían la abrogración del artículo XI del Tratado de Guadalupe, la anulación de la relaciones [sic.] mexicanas contra el gobierno estadounidense y permiso para el transito libre por el istmo de Tehuantepec." (*Ibidem*, p. 252).

95. Ortega y Medina, Juan A., *Destino Manifiesto*, 1ª edic., México, SepSetentas, 1972, núm. 49, pp. 132 y 126.

96. Sepúlveda, César, "Historia y problemas de los límites de México", *Historia Mexicana*, Vol. VIII (julio-septiembre, 1958), p. 20.

97. De igual forma el guano peruano "se convirtió en una importación esencial para Gran Bretaña en la década de 1840, mientras que en 1842 J. B. Lawes, de Rothamsted, estableció la industria de fertilizadores artificiales en Inglaterra con su fábrica de superfosfato." (T. K. Derry y Trevor I. Williams, *Historia de la tecnología desde 1750 hasta 1900 (II)*, Vol. 3, 5ª edic., México, Siglo XXI, 1981, pp. 1000-1001).

98. Angela Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 197.

99. *Op. cit.*, p. 197.

100. *Op. cit.*, pp. 191-200.

101. *Op. cit.* p. 277 y 278.

102. *Ibidem*, p. 197.

103. Chenaut, Victoria, *Los pescadores de Baja California (costa del Pacífico y del Mar de Cortés*, 1ª edic., México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Museo Nacional de Cultural

Populares, 1985, colec. Cuadernos de la Casa Chata 111, serie: Los pescadores de México, vol. 2, p. 46.

104. *Op. cit.*, p. 279.

105. *Ibidem*, pp. 279 y 280.

106. *Ibidem*, p. 283.

107. *Op. cit.*, p, 283 y 284.

108. *Ibidem*, p. 284.

109. *Ibidem*, p. 287.

110. *Op. cit.*, p. 287.

111. Terrazas, Marcela, "Hacia una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos, 1846-1865", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1990. Volumen XIII, p. 112.

112. *Op. cit.*, p. 288.

113. *Op. cit.*, p. 113.

114. *Ibidem*, p. 114.

115. *Op. cit.*, p. 116.

116. "William Henry Seward (1801-72), republicano de derecha, fue secretario de estado bajo Lincoln y Johnson (1861-69) y el principal promotor de la adquisición de Alaska a Rusia (1.500.000 km2 por 7.200.000 dólares." (Karl Marx, Friederich Engels, *Materiales para la historia de América Latina*,2ª edic., Córdoba, Argentina, Cuadernos de Pasado y Presente, 1974, número 30, p. 225.)

117. García Cantú, *op. cit.* p. 201.

118. "Por los dos principales puertos de la región del extremo sur, San José del Cabo y La Paz, se realizó el intercambio comercial fundamental de la región. Fue por lo tanto en ellos donde se desarrollaron intereses comerciales que garantizaron la articulación entre las zonas productoras peninsulares y los mercados externos. Para los años cincuenta, San José del Cabo era la municipalidad más poblada y en donde había la mayor producción agrícola del sur peninsular, así que por su puerto se realizaba un importante intercambio mercantil. La Paz, por su parte, era el asentamiento que reunía, para 1857, al mayor número de vecinos en toda la península y tenía una amplia influencia comercial sobre el resto de la región sureña que comprendía, además de su propia jurisdicción, las municipalidades de San Antonio y Todos Santos. A ambos puertos entraban mercancías de sus respectivas áreas de influencia con la finalidad de ser embarcadas y transportadas a las costas de Sonara y Sinaloa o al extranjero; a ambos puertos llegaban mercancías del exterior con el objeto de ser internadas en la península para el consumo de sus habitantes o como

insumos en sus actividades productivas. Cada uno contaba, sin embargo, con alguna ventaja diferente sobre el otro: en San José del Cabo se conjuntaba la de la mayor producción agropecuaria de la zona con el hecho de ser un puerto de arribada de barcos extranjeros procedentes de California, Sudamérica o las Islas Sandwish; en La Paz se articulaba la ventaja de ser la salida y entrada más accesible hacia la zona minera de San Antonio con el hecho de ser capital comercial, política y administrativa del territorio peninsular. Así pues, aunque La Paz tendió a concentrar la actividad comercial legal de la península, San José del Cabo fue, además de un importante puerto de cabotaje, un lugar propicio al contrabando. De cualquier modo, los dos puertos eran eslabones de un mismo circuito comercial que conectaba a la región sur de la península con las casas importadoras de Guaymas y Mazatlán por un lado, y con el extranjero por el otro." (Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía en la península de California, 1785-1860*, 1ª edic., México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1999, colec. Historia Económica del Norte de México (Siglos XIX y XX), pp. 215 y 216).

119. Cariño, Micheline, *op. cit.*, p. 111.

120. *Ibidem*.

121. Piñera Ramírez, David, "Tierras deshabitadas y concesionarios extranjeros", en *op. cit.*, pp. 201-203.

122. *Op. cit.*, p. 113.

123. *Op. cit.*, p. 111.

124. Ver en Anexo A, documento 3. Ver en Anexo B, AB 9.

125. Cariño, Micheline, *op. cit.*, p. 117.

126. *Ibidem*, pp. 117 y 118.

127. Valadés, Adrián, *op. cit.*, pp. 188-190.

128. "Pero se dirá que en el contrato se estipula que los colonos se convierten en mexicanos, y sujetos como tales a las leyes del país y, por lo mismo, la excepción del legislador queda salvada. Si en buena jurisprudencia se atendiera al literal tenor de las disposiciones legales solamente, y no a la razón que las motiva y que extiende o limita su mandato a los casos que esta comprenda, aunque esté afuera de la significación de las palabras, nada tendríamos que decir; pero esto no es así, y, en el presente negocio, es de todo punto claro, que la misma razón que el legislador tuvo para prohibir a los extranjeros *adquirir terrenos baldíos bajo ningún título* en los estados fronterizos con las naciones a que aquéllos pertenecen, militan en contra de los colonos de Leese, por más que se les pretenda revestir con el carácter de mexicanos a que sólo tendrán derecho, esto es, por una mera ficción legal y nada más, quedando de hecho tan americanos como eran antes de venir a poblar nuestro desierto Territorio. El colono extranjero, para que sea benéfico a un país, es necesario que venga a él, como a su nueva patria, convencido de que ésta brinda a su laboriosidad mayor recompensa que la que podrían proporcionarle sus afanes en la tierra nativa; las mismas circunstancias de ir a un país lejano, o por lo menos, separado de aquella, lo hacen desprender de su corazón o amortiguar las tiernas afecciones de la patria; el transcurso del tiempo, los nuevos lazos sociales, la larga ausencia, las comodidades adquiridas y la

modificación del carácter nacional por el cambio de hábitos que requiere su nuevo género de vida, le hacen posteriormente extranjero de hecho para su propio país y útil ciudadano para su nueva patria.

Pero si estos colonos, en vez de alejarse de su suelo nativo, lo tienen siempre a la vista, sin que ningunas barreras naturales les impidan su continua comunicación con él; si su carácter no recibe alteración alguna que los asimile con el país a donde vinieron a establecerse; si ningunos lazos sociales los ligan con los habitantes de éste, porque ni siquiera existen aquéllos en esa localidad, ni en muchas leguas a la redonda; si las dificultades naturales del desierto y de la distancia impiden que se crien esta relaciones, y por el contrario, la inmediación y la facilidad del tráfico los mantienen y robustecen con su antigua patria; si las necesidades de estos pobladores han de continuar cubriéndose directamente por el mercado de ella misma, y creando, por consecuencia, entre ellos y las poblaciones que funden, intereses comerciales de todo género, mientras nada reciben, nada esperan de los mercados nacionales, no habiendo tráfico alguno con éstos, de los que están completamente aislados; entonces tales colonos, no son sino verdaderos extranjeros introducidos en el país por una incauta mano, y extranjeros que, impelidos por positivos y fuertes intereses morales y materiales, se hallan en la mejor disposición de ánimo, para seguir estrechando cada día sus lazos de unión con la verdadera patria, hasta que, ocurriendo la oportunidad, rompan las puramente ficticias con que se pretendió ligarlos al país que los recibió en sus fronteras. Entonces las poblaciones que formen, serán poblaciones extranjeras, pertenecientes de hecho al vecino Estado de que provienen, el cual habrá con esto prolongado realmente sus límites en la región candorosamente cedida para colonizar de una manera tan extraña a las reglas que norman la conducta de las naciones al promover esta clase de empresas. Y si estos inconvenientes ofrece este malhadado negocio, aun para la situación normal de la República, ¿cuáles presentará en el caso de de un abierto rompimiento con los Estados Unidos del Norte? ¿Qué defensores se habrían proporcionado a la nación para este fatal y muy posible evento? ¿En qué terrible condición se le habría colocado, introduciendo al enemigo en su propio terreno y haciendo por él, digámoslo así, su primera campaña para al entregarle nuestra frontera a sus ciudadanos? (Adrián, Valadés, *op, cit.*, pp. 191-193).

129. Piñera Ramírez, David, *op. cit.*, p. 206.

130. "... Julio Chávez y la insurrección de Chalco, pasaje tan poco conocido de quienes nos interesamos por la Revolución Social en México. ... La orientación continuada de Rhodakanaty y de Zalacosta forjaron al líder Julio Chávez López - ¿donde está su biografía completa? -, quien ya en 1868, orador vehemente, escritor acerado, condensó así su fórmula de lucha: 'Soy socialista porque soy enemigo de todos los gobiernos y comunista, porque mis hermanos quieren trabajar las tierras en común.' ... Aprovechando los planes conspirativos del general Miguel Negrete contra Benito Juárez, fue a Puebla a recabar armas. En 1869 lanzó el *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México*, en cuyo texto, muy largo ... casi ignorado ... él resume el cuadro amargo del peonaje a que se refieren las causas inmediatas de la Revolución. Ahora bien, el revolucionario, el agrarista, el socialista Julio Chávez, arremete contra don Benito Juárez quien, efectivamente, no tuvo tiempo para resolver el problema agrario. La voz encendida del precursor - olvidado - dice: 'Si los curas son malos, también lo son todos los hombres que mandan. ¿Qué diremos de eso que hemos dado en llamar gobierno, y es tiranía? ¿Dónde está el gobierno bueno? ... Juárez, a pesar de llamarse republicano y enemigo de la Iglesia, es un mocho y un déspota: es que todos los gobiernos son malos. ... Hemos pedido tierrras y Juárez nos ha traicionado. ¿Por qué no tener el pedacito de tierra que labramos? ¿Con qué derecho se han apropiado algunos individuos,

unos cuantos, de la tierra que debería ser de todos? ... ¿Quien ha sido ese atrevido que con lujo se hizo señalar sus propiedades, cuando éstas no tenían más dueño que la naturaleza? ... ¿Los hacendados han sido los hombres fuertes, que validos del ejército que ellos mismos sostienen para asegurar sus propiedades, han señalado sus posesiones en los lugares que han deseado, sin que el pueblo proteste.' ...Fue relampagueante, trágico azar, la aventura socialista de Chávez quien, después de una breve odisea libertaria, cayó fusilado el primero de septiembre de 1869, precisamente en Chalco. Así concluyó lo que con precisión pudiera ser invocado como el antecedente de la Revolución Social en México." (José Muñoz Cota, *QUERÉTARO, Sinaí en Llamas,* México, Costa-Amic Editor, 1967, pp. 55, 56, 57 y 58).

Capítulo II

La península de Baja California en los tiempos de la modernidad porfiriana.

> A una dependencia se sobrepondrá, simplemente, otra dependencia. A un dominio se yuxtapondrá otro dominio. El vacío de poder, dejado por el imperialismo ibero, fue llenado en lo interno por el grupo social que hablaba del progreso y en lo externo por el imperialismo, expresión real de este progreso.
>
> LEOPOLDO ZEA, 1975

Luego de la guerra de Secesión los Estados Unidos estaban viviendo la época de transición del capitalismo premonopolista a la organización inevitable de los grandes monopolios. Las grandes oligarquías financieras que surgieron de la fusión del capital industrial con el bancario, promovieron la exportación de capitales y la explotación de los recursos naturales de los países pobres. La primera experiencia imperial de los Estados Unidos se consumó en el antiguo reino de Hawaii. Desde 1830 la flota ballenera norteamericana tenía unos de sus emplazamientos en las islas de Hawaii y Samoa. Fue el comienzo de la apropiación de las islas y el despojo de sus riquezas naturales. "El Pacífico les parecía 'el corazón palpitante de la tierra'"[1] En los comienzos de la guerra con México, Caleb Chushing había suscripto un acuerdo comercial con China. Con la conquista

> de California se han vuelto necesarias rutas mundiales completamente nuevas, rutas cuya importancia habrá de superar en breve la de todas las demás. La principal vía comercial en el Océano Pacífico, que tan sólo ahora ha sido realmente descubierto y que se ha convertido en el océano más importante del mundo, arranca hoy del istmo de Panamá. ... De todos los territorios del Pacífico, son Australia y Nueva Zelandia las que en particular más han

progresado, tanto por el rápido desarrollo de la colonización como a influjo de California [2]

En 1854 el comodoro Perry -el que siete años antes había bombardeado Tabasco y Veracruz- abría la ruta comercial con el Japón, cuando el Gobierno Federal, un año antes, había encargado a los ingenieros militares el reconocimiento para el trazado de un ferrocarril transcontinental hasta el Océano Pacífico, obra que comenzaría en 1863 y finalizaría en Promontory Point, en tierras de Utah, el 10 de mayo de 1869. Sin disponer todavía de un vía férrea transcontinental, que uniera el este con el oeste del país, los Estados Unidos se lanzaron a la conquista comercial del Japón. La relevancia de conquistar el Pacífico aparecen en las declaraciones de Perry: "el curso de los acontecimientos -dijo- obligará a Norteamérica a extender su jurisdicción más allá de los límites del continente occidental, y yo me hago responsable de insistir en que se establezca una posición en esta parte del globo como medida de positiva necesidad para nuestros derechos marítimos en el oriente."[3]

Era el comienzo de la tutela mundial por los Estados Unidos. "¿La primacía sobre el Océano Pacífico, en provecho de quienes redunda, sino de los mismos potentados navieros? ¿Quién abastecerá de productos industriales a la nueva clientela de los mismos, formada por los países conquistados, sino los fabricantes norteamericanos?"[4] Tiempo después las declaraciones de Albert J. Beveridge confirmarían esas percepciones.[5] Cuando los Estados Unidos consolidaron su dominio sobre las islas impusieron al monarca de los hawaianos -en 1875- la firma de un tratado de reciprocidad comercial por el cual el azúcar y otros artículos producidos en las islas por los norteamericanos, podían entrar libremente en el territorio estadounidense sin pagar impuestos y los Estados Unidos podían exportar en las mismas condiciones hacia las islas las mercancías que fabricaban.

En 1877 el embajador Foster comunicó al gobierno de Porfirio Díaz que los Estados Unidos tenían interés en firmar un acuerdo comercial con México, similar al que se había suscripto con Hawaii. Díaz designó una comisión para estudiar la propuesta norteamericana. El criterio de los comisionados respondía a los intereses de la burguesía latifundista e industrial de México. La comisión y el gobierno rechazaron el tratado. La burguesía mexicana estaba dispuesta aceptar las inversiones norteamericanas, pero no a desaparecer como clase dominante. No podía tolerar la instauración en México de un protectorado comparable al de Hawaii, pues corría el riesgo de desaparecer del escenario nacional tal como había sucedido con los jefes tribales hawaianos. La respuesta del gobierno estadounidense fue ordenar al general Edward O. C. Ord la invasión del noreste mexicano, con el pretexto de lanzar una ofensiva contra las tropelías de los "indios salvajes". Desde 1873 hasta 1882 los asaltos, las invasiones, los cañoneos contra las poblaciones mexicanas de la frontera por las tropas norteamericanas y el trasiego de armas y municiones para las turbas porfiristas, se sucedieron en forma ininterrumpida.

En junio de 1870 se desencadenó la fiebre del oro, al encontrarse unas pepitas en el Real del Castillo, ubicado en las montañas al norte del Valle de San Rafael. La noticia atrajo inmediatamente, a la menguada población diseminada en toda Baja California. Los comerciantes de San Diego, trasladaron sus artículos, por el deficiente camino hacia el Real, para iniciar allí su actividad comercial. También transportaron una máquina, para triturar la producción de cuarzo amarillo. Una caravana de diligencias recorría este camino tres veces por semana. El auge minero absorbió a gran parte de pequeña población de Santo Tomás y en 1872 mismo gobernador, trasladó su gobierno a la flamante capital de Real del Castillo, que llegó a prosperar como una verdadera ciudad. En 1875 llegó a tener unos mil quinientos habitantes. Una pequeña colonia de pescadores, de dueños de navíos y comerciantes de la bahía de Ensenada, ubicada a unas veinticinco

millas del Real del Castillo, abastecía las principales necesidades del centro minero y su población.

El esplendor minero duró tres años, luego comenzó la decadencia. Fueron los tiempos en que Porfirio Díaz, ya era el presidente de México. En estas circunstancias, la población del pequeño puerto, solicitó que la capital fuera transferida a Ensenada. En 1882 los pobladores de Ensenada, vieron cumplida su demanda. Por resolución presidencial, la capital del norte de Baja California, fue cambiada a Ensenada y se mantuvo como tal durante treinta y tres años.[6] El aislamiento geográfico que se encontraba la región norteña en el contexto de la misma península y en relación con el resto del territorio continental, se pone de manifiesto en la petición que los vecinos de Real del Castillo dirigieron al presidente de la República en 1881:

> He aquí la situación geográfica de este Partido: sepáralo de los pueblos del sur del Territorio, un desierto intransitable de más de trescientas leguas. Así mismo lo separa del Estado de Sonora, un desierto de doscientas leguas más o menos, por lo que se ha considerado esta Frontera 'una isla en tirra firme', puesto que ni por tierra ni por mar tiene comunicación ni tráfico mercantil con ningún pueblo de la República. Y en esta posición, ¿qué harán los habitantes de este miserable Partido para proporcionarnos los elementos de la vida?, ¿adonde ocurrirán? Al extranjero sin remedio, puesto que es la única vía por donde comunicarnos con la República y único comercio de donde el Partido pueda con facilidad remediar sus necesidades ... (Por ello) á V. pedimos se sirva decretar la Zona libre por el Partido Norte del Territorio de la Baja California; permitiéndosele hacer sus introducciones, tanto por mar como por tierra, libre de derechos aduanales.[7]

Al escribir la "Semblanza sobre Ensenada", Jorge Olguín Hermida destacó que "en el año de 1883 el presidente Manuel González expidió nueva Ley de Colonización y en ésta, que derogó todas las anteriores, no se hacía mención a las veinte leguas en la frontera y diez en las costas, prohibidas para los extranjeros; con

esta Ley se repartió el país en forma inusitada a las compañías deslindadoras y en el caso de Baja California, un modelo insólito, ahora, a cien años de distancia, todavía parece increíble."[8] Pablo L. Martínez en su "Historia de Baja California" escribió: "Para conocer las circunstancias en que nació el Distrito Norte es forzoso relatar con algunos detalles el origen y desarrollo de las grandes concesiones de tierras que entre 1880 y 1890 otorgó el gobierno federal a diversas personas, que luego traspasaron sus derechos a empresas formadas con capital extranjero."[9] En 1881 el mayor George Sisson de nacionalidad norteamericana, dedicado a los negocios de bienes raíces, realizó una visita a la ciudad de México con la finalidad de escudriñar las posibilidades de colocar sus capitales en inversiones especulativas.

Para lograr sus propósitos Sisson se unió -en la capital de la República- a Luis Huller, un alemán naturalizado mexicano. Sisson pondría el capital y Huller su influencia con las autoridades mexicanas. Bajo el amparo de la Ley de Colonización promulgada el 15 de diciembre de 1883, consiguieron una concesión en Baja California a nombre de Huller. La concesión otorgada por el gobierno federal abarcaba casi todo el Territorio Norte de la península, comprendida desde el paralelo 32 en el norte hasta el paralelo 29 en el sur. Por el convenio firmado los concesionarios adquirieron el derecho de explotar las minas y la pesca en ambas costas de la península. La isla de Cedros también fue incluída en el contrato. Más tarde Sisson y Huller compraron 702,268 hectáreas de la concesión de Adolfo Bülle, situada en el límite con el Territorio Sur de la península entre los paralelos 29 y 28.

Como Sisson no disponía del suficiente capital para cumplir con las cláusulas del contrato de colonización, en 1885 logró interesar a un grupo de capitalistas de Nueva York, quienes organizaron en la ciudad de Hartford, Connecticut, "The International Company of México", también conocida por "Compañía Internacional" ó "Compañía Americana". Por gestiones de Sisson y

Huller el Congreso de Connecticut acordó reconocer -por el acuerdo 105- la creación de la compañía. "Entre los cinco fundadores no aparecen los dos gestores en México, lo que indica que el dinero ($5000,000.00 dólares) lo aportaron los hermanos Welles y los señores Hemersley, Elmer y Crosby."[10] La compañía abrió sus oficinas, en Nueva York, Hartford, San Diego, en la ciudad de México y se estableció en Ensenada. Realizó los proyectos urbanísticos, para la construcción de las ciudades del gran conjunto de la "Colonia Carlos Pacheco", que incluía Ensenada, San Carlos y Punta Banda y la "Colonia Romero Rubio" en San Quintín. Sobre estas bases, en 1887, surgió la ciudad de Ensenada.

Sus habitantes se vieron forzados por la necesidad, impuesta por el capital extranjero, de hablar dos idiomas, en sus casas el español y en las calles el inglés. Los capitalistas norteamericanos alentados por las facilidades que otorgaba el gobierno federal, proseguían la compra de tierras en el norte de la península.[11] "Todo el Norte de Baja California, según los periódicos del país vecino se había convertido en la Meca de las gentes que carecían de casa propia."[12] Desde el 1º de enero de 1888, el Partido de la Frontera se convirtió en el Distrito Norte de la Baja California, por lo que dejó de estar subordinada a la Paz y comenzó a depender del Gobierno Federal. En junio de 1888 se generó desde Los Ángeles una nueva conspiración filibustera. El coronel J. K. Mulky organizó una sociedad secreta denominada "Orden del Campo de Oro" con el propósito de apoderarse de Baja California. Sin embargo, el objetivo anexionista de la logia fue desbaratado por la denuncia del *San Francisco Chronicle* y la intervención de las autoridades norteamericanas.[13]

Por la crisis que entró el negocio de la especulación de las tierras, por la bancarrota de la empresa y por no haber podido instalar los colonos en el tiempo establecido, la "Compañía Americana" se vió obligada en 1889, a vender su concesión a la "Mexican Colonization Company", también conocida como "La Compañía

Inglesa". Desde el comienzo de su gobierno, Porfirio Díaz mostró sumo interés en restablecer las relaciones diplomáticas con Inglaterra, rotas por Benito Juárez, a raíz el reconocimiento por Gran Bretaña del imperio de Maximiliano. En agosto de 1884, México y Gran Bretaña restablecieron sus relaciones. "México ofreció privilegios y exenciones para atraer de nuevo al capital inglés."[14] La "Compañía Americana" logró interesar a Edward Jenkinson y a un grupo de capitalistas ingleses, para adquirir la concesión para la compra de tierras. Jenkinson obtuvo el permiso y una carta de presentación del Foreign Office de Inglaterra, para trasladarse a México y realizar esas operaciones. En febrero de 1889, el gobierno de Porfirio Díaz, le otorgó el permiso para comprar la concesión de la "Compañía Americana".

En mayo del mismo año, Jenkinson -nombrado gerente general en México- comunicó la formación de la "Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización", con tierras en Chiapas, Sonora y Baja California. "La Compañía Inglesa" estableció sus oficinas en Ensenada. Al enterarse de esta transferencia, la Cámara de Comercio, la Logia Mercantil de los Angeles y el gobernador de California, expresaron que no se podía permitir, que los ingleses se instalaran en la península, cuando ésta era una prolongación de California. Estas circunstancias determinaron que el diputado Vanderberg -portavoz y representante de estos sectores- consiguiera que la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos, aprobara el 21 de enero de 1889, una propuesta dirigida al presidente norteamericano, para que comenzara las gestiones con México, tendiente a la compra de Baja California. Si bien el gobierno estadounidense manifestó posteriormente que "ni remotamente" pensaba en adquirir nuevos territorios en México, la iniciativa aprobada por el Congreso decía:

> Se resuelve: que se suplica al Presidente que abra negociaciones con la República de México para la cesión a los Estados Unidos de la península de Baja California, bajo términos que sean mutuamente justos y honorables a

> ambos países y que tiendan a robustecer los lazos de amistad entre las dos grandes Repúblicas Americanas.[15]

En estas circunstancias, la Secretaría de Fomento aprobó la transacción entre "La Americana" y "La Inglesa" en septiembre de 1889. Al mismo tiempo que comenzaba a organizarse la actividad de "La Inglesa" en México, en San Diego continuaban las confabulaciones para la anexión de Baja California a los Estados Unidos. Las desmedidas noticias sobre el hallazgo de oro en el antiguo campo minero de El Alamo y aunque el agotamiento de sus filones fue bastante rápido, dieron el pretexto necesario para reactivar nuevamente la campaña por la incorporación de la península al sur de California. El 21 de mayo de 1890, el periódico *San Diego Unión*, publicó la noticia sobre un nuevo plan para invadir Baja California, en la que estaba comprometida "La Inglesa". El proyecto contemplaba la creación de una república en la península de Baja California.[16] Sin embargo, el proyecto fracasó y la compañía prosiguió desarrollando sus actividades en la península.

En 1890 se constituyó una subsidiaria de "La Inglesa", la Compañía para el desarrollo de Baja California, se comprometió a instalar mil colonos de 1891 a 1899; consiguió la autorización para transportar el correo entre San Quintín, Ensenada y San Diego; se hizo de dos barcos; de 1891 a 1892 construyeron los primeros veintiséis kilómetros de ferrocarril de San Quintín a Ensenada; levantaron en San Quintín un gran molino de trigo y comenzaron el dragado del puerto, para facilitar la entrada de buques de gran calado. Pero de repente se interrumpieron todas las obras. La subsidiaria fue acusada de estar complicada, en otra maniobra separatista de Baja California. Uno de sus directores, J.A. Drought, fue visto en San Diego, con los conspiradores anexionistas. Drought tuvo que salir de México. De esta manera Porfirio Díaz dió por concluído el asunto.

La disputa de Baja California, por los Estados Unidos e Inglaterra, reflejaba el inicio de la lucha por el dominio del mercado mundial, entre las grandes potencias capitalistas. Para mantener su control sobre América Latina, los Estados Unidos esgrimían la Doctrina Monroe. Finalmente la Compañía para el desarrollo de Baja California dejó de existir. En 1895 Ensenada tenía una población de mil quinientos habitantes, El Alamo tenía quinientos mineros, Calmallí 150 y San Quintín tenía doscientos pobladores. Las provisiones llegaban con dificultad. Los intereses de "La Inglesa" se concentraron en Ensenada. Desde allí se consagró a la explotación de sus navíos, de sus propiedades mineras y a la cosecha y exportación de granos. Pero la actividad minera siguió siendo la predominante en la región. Esta fue una de las probables razones por las que Ricardo Flores Magón, apoyándose en los obreros mineros de la región, impulsaría la Revolución en el Distrito Norte de Baja California.

Una empresa de San Francisco compró a Emilio Ibarra las minas de Valladares de Camallí, y se convirtieron en la Compañía Minera Aurífera Ibarra que alcanzó a desarrollar una gran actividad. En 1889, trescientos mineros volvieron a reactivar las minas de El Alamo. Las autorizaciones para explotar las minas, había que adquirirlas a "La Inglesa". La mayoría de los empresarios de la zona, estaban vinculados a las actividades mineras. Mientras que la fiebre por los placeres de oro transformaba El Álamo en un centro que atracción para numerosos gambusinos provenientes de todas las partes del mundo, Ensenada comenzó a languidecer y se convirtió en una estación de tránsito de los buscadores de oro que se dirigían rumbo a las minas de El Álamo en pleno apogeo.

La mayoría de las principales haciendas de la Municipalidad de Ensenada, pertenecían a propietarios y compañías extranjeras. "El Aguajito", pertenecía a los hermanos Gástelum y producía trigo, cebada y frijol; "Ojos Negros", era una posesión de "La Inglesa" y

en ella se recolectaban trigo y frutas; de la misma compañía era el "Rancho Viejo"; el "Hausson", fue un bien de Ernest Allsopp; "San Faustino" y "Monumento" eran de los hermanos Jaussand, plantaban trigo, maíz y cebada y criaban ganado; los mismos productos elaboraba el "San Antonio de los López", propiedad de Luz López; "Guadalupe", había un dominio de Theran Flower y se sembraba trigo; "Vallecitos", fue de Rafael Serrano y se cutivaba trigo; "San Antonio del mar", de Harry Hanson, cultivaba trigo y cebada; la misma producción procesaba el "San Simón", que perteneció a la Compañía para el Desarrollo de Baja California, subsidiaria de "La Inglesa"; Santa María", propiedad de C. J. Young, realizaba los mismos cultivos; "La Grulla" de Pedro López, producía trigo, maíz y cebada; el "Rancho del Cabo" de Nordhoff, sembraba trigo, maíz y árboles frutales; el "Matajanal" de Thomas Grove atendió solamente la cría de ganado.[17] El puerto de Ensenada tuvo un importante tráfico comercial, con los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, España, Alemania, Italia, Turquía, India y China.

II. 1. La integración del norte de la península a la economía del suroeste de los Estados Unidos.

Como toda economía dependiente, impuesta por la división mundial del trabajo, los empresarios y compañías extranjeras, exportaban desde Ensenada, a los países industrializados, las siguientes materias primas, extraídas de Baja California: "plata mixta, plata acuñada mexicana, mineral de oro en polvo, piedra o tierra, oro en pasta, cebada tanto en grano como triturada, cera, conchas, guano, pasturas, salvado, pescado salado, pieles de res, chivo, venado, y otros animales, orchilla, canaigre, fruta seca, sal, plantas, mineral de fierro y mercancías extranjeras."[18] Por Ensenada se importaban diversos artículos manofacturados, provenientes de las metrópolis capitalistas, como los "productos químicos y farmacéuticos, papel y sus aplicaciones, máquinas y aparatos, vehículos, armas, etc."[19]

La electricidad, el teléfono y el telégrafo en Ensenada, dependían de "La Inglesa". Para 1910 "La Inglesa" se encontraba en pleno ocaso. Luego de promulgada la Constitución de 1917, que defendía el patrimonio de las riquezas naturales, frente al saqueo realizado por las compañías extranjeras, Carranza revocó la concesión a "La Inglesa", el 17 de abril de 1917, por incumplimiento del convenio, por lo que las tierras concesionadas, pasaron teóricamente al poder de la Nación. Los población laboriosa, los trabajadores mineros y agrícolas, fueron los verdaderos artífices, del desarrollo económico de Ensenada. La rescisión de la concesión acentuó la caída de la explotación minera en El Alamo y el gran valle de San Quintín por la misma razón permanecería abandonado durante muchos años.

Al comenzar el siglo XX, Ensenada era un pequeña ciudad con unos 1700 habitantes. Desde el punto de vista económico, Ensenada se encontraba estrechamente vinculada, y muy dependiente del sur de California. Culturalmente la ciudad portuaria se hallaba ligada a México. Pero la economía de Ensenada estaba dominada por el capital extranjero. "La Inglesa" fue dueña de la mayoría de las empresas, entre ellas las de comunicaciones, transportes y electricidad ya mencionadas, el almacén de abarrotes, el molino de trigo, el banco, el lujoso Hotel Iturbide, además las dedicadas a la explotación minera, a la agricultura y a la ganadería. Todas estas actividades le rendían extraordinarias ganancias.

Las principales compañías que explotaban en gran escala la industria minera y se apropiaban de la riqueza minera de México, fueron la "Aurora Mining Co.", la "Esperanza Mining Co.", la "Agua Dulce Mining Co." y la "San Fernando Smelting Co." Por el puerto de Ensenada las compañías extranjeras exportaban los minerales estratégicos, necesarios para el desarrollo de los países industrializados. Baja California se había transformado en un proveedor de materias primas necesarias para el desarrollo económico e industrial de los Estados Unidos y los grandes países

capitalistas de Europa. Mientras que el desplazamiento de una caravana familiar transportando ganado desde Todos Santos, Baja California Sur, tenía que abrirse brechas por la ausencia de caminos y tardaba sesis meses en llegar a Ensenada.

El vapor "Saint Denis" de "La Inglesa", realizaba la travesía entre Ensenada y San Diego, en unas doce horas. Viajes que se realizaban tres veces por semana. Para ir de Ensenada a El Alamo se empleaban tres días, pues los caminos no estaban en condiciones de transitarse, debido a que eran de brecha o de terracería. Las comunicaciones de Ensenada con los puertos del sur de la península y los del litoral continental se hacían en el vapor americano "Curaçao", que llegaba hasta Manzanillo, Colima y de vuelta hasta San Francisco, California. El "Curaçao" atracaba una vez al mes en Ensenada. Los transportes terrestres más frecuentemente utilizados en esa época en Ensenada, fueron los caballos, los carruajes y las diligencias. Los automóviles apenas comenzaban aparecer.

Un viaje de Ensenada a Tijuana en uno de esos carromatos se hacía en unas veintiseis horas y media y desde allí podía abordarse el ferrocarril de Tijuana a San Diego. Estas vías de comunicación confirmaban la integración económica del Norte de Baja California, a la economía de San Diego y por ende a California y en consecuencia a los Estados Unidos. La infuencia de la Revolución Mexicana de 1910, fue bastante limitada en Ensenada, razón por la cual, la vida en esa ciudad portuaria continuó con las características mencionadas. Su progresiva declinación económica, determinó que hacia 1915, dejara de ser la capital de Baja California Norte, condición que asumiría Mexicali.[20]

Tijuana quedó oficialmente fundada el 11 de julio de 1889. Fue construída bajo la influencia del estilo urbanístico, de las ciudades de Europa y de los Estados Unidos a fines del siglo XlX. El centro de la ciudad estaba formado por calles y avenidas horizontales y verticales cruzadas por diagonales. Las

construcciones de madera y las calles de tierra daban a Tijuana el aspecto de un pueblo del oeste americano. En 1900 tenía 242 habitantes. Para el alumbrado público se utilizaban lámparas de petróleo. En una casa de comercio se instaló una línea telefónica. La agilización de la actividad mercantil y marítima de San Diego debido a la apertura del puerto -en 1905- a todos los barcos, coincidiendo con la inauguración del canal de Panamá en 1907, influyó sobre los nuevos pobladores tijuanenses. En esta época se instala el galgódromo y se inician las corridas de toros. En 1908 Gobierno Federal reglamentó los juegos en el Territorio de Baja California. Tijuana estaba rodeada por ranchos y comunidades agrarias. El censo de 1910 registró una población de 733 habitantes. En 1911 no había más de cien casas.[21] En 1892 se erigió oficialmente el mapa de la Colonia Rural de Tecate en Baja California Norte. Por la abundancia de agua en la región -sea la de manantial ó la del río Tecate- los primeros colonos se dedicaron a la agricultura y a la ganadería.

Al comienzo los lugareños se asentaron a los lados del apacible camino campestre que pasaba por el pueblo. Tecate era una villa tranquila rodeada por montañas. Vivía en un relativo aislamiento, ya que las únicas vías de comunicación con el exterior, que permitían la llegada y la salida de Tecate, eran caminos de trazos agrestes. Esta incomunicación retardó por muchos años el progreso de Tecate, hasta la llegada del ferrocarril que significó un gran avance de la región. La construcción de la línea ferroviaria que conectaba San Diego con Arizona, entraba en Tijuana, pasaba por Tecate y Mexicali, llegaba hasta Yuma. En 1906 fue abierto el primer tramo entre Yuma y Mexicali. La obra fue concluída el 15 de noviembre de 1919. El ferrocarril transportaba pasajeros y carga de diversa índole. El gobierno mexicano autorizó la penetración del ferrocarril americano en territorio nacional. El ferrocarril por sus conexiones permitía el desplazamiento por todas las regiones de los Estados Unidos. Con la llegada del ferrocarril a Tecate comenzó la exportación de materias primas como el oro,

plata, tungsteno, mármol, caleras, cuarzo fino, ganado, cueros, mostos y vinos. El ferrocarril de San Diego-Arizona proseguía la integración del Norte de Baja California a la economía de los Estados Unidos, pero no a la de México, de la que permanecía bastante aislada.[22]

Las primeras expediciones que exploraron el Valle de Mexicali en 1540, fueron las que llegaron por tierra al mando de Melchor Díaz y las que arribaron por vía marítima dirigidas por Fernando de Alarcón, ambos siguieron el cauce del río Colorado y por sus reconocimientos de la región pudo comprobarse que California no era una isla, sino una península unida al territorio continental. Posteriormente a la marcha de Alarcón no volvieron a realizarse nuevas incursiones fluviales al Valle de Mexicali. En esa época, la región era un desierto inhóspito, solamente atravesado por el río Colorado -descubierto por Francisco Ulloa en 1529 y que Melchor Díaz denominaría río Tizón, por las brazas encendidas que llevaban los yumas para protegerse del frío y finalmente Kino y Salvatierra en 1711, le pondrían el nombre de Colorado- que originado en las montañas rocallosas y con un recorrido de unos 2.250 kilómetros hasta su desembocadura en el Golfo de California, transportaba en sus aguas materiales y sedimentos que durante los incontrolables desbordamientos de sus limos, fertilizaba y enriquecía la tierra a sus orillas transformándolas en un vergel, fecundidad que más tarde despertaría la voracidad de los capitalistas norteamericanos.

Tierras que se encontraban habitadas a fines del siglo XlX por una mayoría de unos cuatro mil sobrevivientes indígenas yumas, que basaban su subsistencia en una agricultura embrionaria y colectiva productora de maíz, frijol colorado, trigo, melones y sandías, producción incipiente que se complementaba, con la caza, la pesca y la recolección de alimentos. Eran muy buenos vecinos y vivían pacíficamente en sus rancherías. Estas tierras se vendieron muchas veces. Fue una de las regiones por la que más se interesaron los especuladores de terrenos, por las grandes perspectivas que ofrecía

su explotación. El aislamiento de la región, la falta de comunicaciones con el centro del país, el despoblamiento de esos territorios, crearon las condiciones, para que con esas comarcas se cometieran las más grandes arbitrariedades, proliferaran las reventas y se realizaran con ellas las más descomunales especulaciones y defraudaciones por las concesiones otorgadas por los distintos gobiernos de la burguesía liberal -desde Juárez a Porfirio Díaz- a los capitalistas nacionales y extranjeros.

El interés efectivo por esas tierras surgió cuando se descubrió la posibilidad de la explotación masiva del cáñamo silvestre (mariguana) que crecía de una manera exhuberante en la región. Diversos fueron los intentos por apropiarse de las fértiles tierras de la desembocadura del Colorado. Pero el más serio fue del capitalista y latifundista mexicano Guillermo Andrade. Andrade residente en California, constituyó en 1874 la "Compañía mexicana, agrícola, industrial y colonizadora de terrrenos del Río Colorado", y obtuvo el permiso del presidente Lerdo de Tejada para colonizar y abrir caminos en el delta del Colorado. Andrade consiguió que los terrenos de la Compañía pasaran a su nombre y en 1888 recibió los títulos de propiedad que amparaban una superficie de 305.753 hectáreas, equivalentes al contorno del futuro Valle de Mexicali.

En 1904, Andrade traspasó tan gran extensión de tierra fértil, con todos los derechos de agua y servidumbre a la "Colorado River Land Co. Las tierras yermas y desoladas, se convertirían en uno de los emporios algodoneros, más grandes del mundo. Pero antes había que dominar las inundaciones del río Colorado. Sus aguas debían ser canalizadas. Las obras de canalización comenzaron en el mes de abril del año 1900 y la empresa constructora, autorizada por el gobierno norteamericano, fue la "Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California", dependiente de la "California Development Co."

El 17 de mayo de 1904, Porfirio Díaz permitió el paso de las

aguas por el territorio mexicano, para facilitar la irrigación del Valle Imperial. "Pero de todos estos elementos, uno resalta: no es hasta que el capital es dueño y señor de la producción; no es hasta que los Estados Unidos entran a la revancha por el dominio y reparto del mundo; no es hasta que México es el traspatio proveedor de materias primas de la que sería luego la nación más poderosa del mundo; no es hasta que en México un proyecto estatal triunfante opta por promover abiertamente bajo la máscara de la colonización, la inversión extranjera; no es hasta que el capital montado en la diligencia de un grupo de visionarios inversionistas del sur de California, se apodera del medio millón de acres que conformaban la parte mexicana del delta del Río Colorado, no es hasta entonces, que el desierto se transforma."[23]

A fines del siglo pasado, un grupo de agricultores mexicanos comenzaron a instalarse en el Valle de Mexicali, en un lugar que llamaron "Rancho del Viborón", más tarde conocida como "Colonia Abasolo", a la que se agregarían al comienzo del siglo XX, nuevos pobladores atraídos por las obras de canalización del río Colorado. En estas condiciones, se funda el pueblo de Mexicali, el 14 de marzo de 1903. El plano de urbanización de Mexicali, de característico estilo norteamericano, fue proyectado por el ingeniero Charles Robinson Rockwood, a la sazón director de las obras del río Colorado. Por esos años comenzó a operar, la filial de la "California México Land and Cattle Co.", la "Colorado River Land Company", constituída en 1902 en la ciudad de México "y que por casi cuatro décadas sería la dueña absoluta del Valle de Mexicali"[24]

II. 2. El imperio de la River Land Company.

El grupo de inversionistas californianos -que se convertirían posteriormente en los hombres económica y políticamente más poderosos de California -dirigente de "La Colorado", "integrado por su fundador el general Harrison Gray Otis, su yerno Harry Chandler,

Frank F. Pfaffinger, William H. Allen Jr., en general Moses H. Sherman y Otto Freeman Brant"[25]iniciaron "un proceso irreversible contra el que nada podrían hacer los indefensos y paupérrimos pobladores: la moderna máquina del capital se avalanzaba sobre ellos "[26] Comenzaron especulando con las tierras que adquirían a precios muy bajos, luego las revendían en sumas muy elevadas, obteniendo mediante estas operaciones usureras, asombrosas ganancias.

> Todos ellos representaban, de manera ejemplar, a los pro-hombres del capitalismo yanqui. ... El general Harrison Gray Otis, dueño de *Los Angeles Times* y considerado uno de los más corruptos y violentos hombres que han aparecido en la vida pública americana, por cerca de 30 años se convirtió en un furibundo republicano, conservador y principal enemigo de la organización de la clase obrera, al punto que la lucha antisindicalista que emprendió, ha pasado a la historia como una de las mmás violentas en los registros del movimiento obrero estadounidense.[27]

En esas condiciones "El Rancho de la C-M apareció en el valle como un fantasma que recorría y controlaba todo: lo político, lo económico y lo social"[28] Los agricultores mexicanos fueron despojados de sus tierras. Entonces comenzaría el usufructo capitalista

> de la vital fuerza de trabajo que era explotada en formas semifeudales, esclavizantes, bajo infernales jornadas diurnas, en marejadas humanas acarreadas al valle, durante las temporadas de trabajo intesivo, prohibiéndoles fincar la tierra trabajada ... Y fueron esto habitantes del pueblo de Mexicali, los que temerosos denunciaban la adquisición de carabinas y pistolas por don Thomas Silsbee, el vice-presidente de la "Colorado", con los que se armaba a los cuidadores de campo, que con el escudo americano en el pecho vigilaban los terrenos que la compañía americana demandaba como suyos. ... Y de nada valieron las quejas presentadas por estos pocos cientos de residentes del pueblo de Mexicali; quejas ante

> las autoridades, ante Relaciones Exteriores, ante quien quisiera oírlos"[29]

Sin embargo, esa "tierra bañada en sangre, esfuerzo y sacrificio de hombres que la amaban como suya"[30], no era de los mexicanos, sino la "Tierra que durante 40 años fue, *Tierra Ajena: La Colorado River Land Company*."[31] En aquella condiciones, después de las obras de infraestructura, como los canales, diques, caminos y el mejoramiento de la tierras para aumentar la producción y la productividad, "La Colorado" dedicó al comienzo esas tierras para la cría de ganado y más tarde se emplearon para el monocultivo del algodón y en forma complementaria para la siembra de cebada, maíz y alfalfa, con la finalidad de enriquecer la tierra y aumentar el rendimiento del ganado que se exportaba en grandes cantidades.

La población total del Valle de Mexicali, en los primeros diez años del siglo XX, era aproximadamente entre 1.500 y 2.000 habitantes, la mayoría al servicio de "La Colorado". "La época comprendida entre 1910 y 1930 es la que se podría denominar como la 'Epoca de Oro' de la Colorado. En esos años definió su política, sus objetivos, sus mecanisms de control; se abrieron año tras año tierras al cultivo; se logró 'la mejor cosecha' al producir uno de los mejores algodones del mundo."[32] A dos años de haberse promulgado la Constitución de 1917 y en pleno gobierno de Venustiano Carranza, en el año 1919 "La Colorado" obtuvo una gananacia de $ 18.000.000.00 de dólares, por la venta del algodón producido. Trabajaban para el Rancho de la C-M, unos cinco mil jornaleros agrícolas mexicanos.

Pero cuando "La Colorado" comenzó a cultivar las tierras en forma intensiva y extensiva, promovió la llegada de trabajadores de origen asiático, en particular agricultores chinos que duplicaron en número a los braceros mexicanos. "El 80% del algodón de la región era cosechado por los 8.000 asiáticos, de los que 7,000 eran chinos, 500 japoneses y 200 hindúes aproximadamente."[33] Contribuyó

a la explotación, de esa fuerza de trabajo asiática al servicio del enriquecimiento de "La Colorado" el coronel Esteban Cantú, quien "Fue en esa época cuando el gobernador del entonces Distrito Norte de la Baja California expidió una concesión a seis compañías para promover la entrada de 1,000 chinos, estableciendo un impuesto de $ 140.00 dólares por cabeza, cobrados en el momento de su introducción al país."[34] Esta concesión produjo un gran descontento entre los asalariados mexicanos pues veían que los peones chinos -los coolies- les quitaban sus únicas fuentes de trabajo y además que trabajan por salarios menores que ellos, por lo que fueron preferentemente escogidos por los arrendadores de "La Colorado", quienes por otra parte se opusieron al asentamiento de colonos mexicanos, por el temor a que éstos en algún momento no muy lejano, recuperaran sus tierras.

El imperio trasnacional montado por "La Colorado" basado en el gigantesco latifundio de 350.000 hectáreas del Rancho de la C-M, que poseía hoteles, bancos, despepitadoras, el ferrocarril del golfo por donde sacaba la producción algodonera, dió origen también a la Ciudad de Mexicali, donde las calles, los parques y las escuelas fueron designadas con nombres americanos, en la que la moneda mexicana fue sustituída por el dólar y en la cual los bancos aceptaban intercambios solamente, con la moneda americana.

> Para 1909 Mexicali se caracterizaba por ser una hilera de casas, sin escuela, en las que el 75% de éstas eran cantinas, prostíbulos y casas de juego que abastecían a la clientela americana que hacía del pueblo su centro de diversiones de baja categoría; no era otra cosa que la zona roja de Caléxico ... *Graham & Co., Scruggs & Casner, Hodges Bros., Winthinton, Allen Smith, Fiske y Ramos*, todos americanos, eran los principales de los 40 establecimientos, entre cantinas, casas de prostitución, fumaderos de opio, éter, morfina y cocaína, que hacína del poblado de Mexicali un polo de atracción para la población circunvecina del *Imperial Valey*. Eran establecimientos sancionados por el gobierno quien percibía jugosos impuestos calculados en

> $150.00 dólares en los negocios de mayor importancia. El juego, el vicio, la prostitución, el tráfico humano de chinos se convirtieron en la principal fuente de ingreso del gobierno local, en plena época revolucionaria ... forman parte del cuadro triste y desolado que presentaba el poblado de Mexicali, a fines de la segunda década del presente siglo.[35]

Pablo L. Martínez afirma que desde "1850 en adelante la región Norte de la península fue convertida con frecuencia en cacicazgos o feudos de militares de todas las graduaciones."[36] Y que históricamente esos Jefes Políticos y Militares "no desempeñaron más que la función policíaca de cuidar el orden y los intereses de las compañías deslindadoras y colonizadoras. No tenían oportunidad de emprender nada por su cuenta ni de propugnar el progreso y desarrollo de la región, puesto que todo estaba en manos de aquellas empresas."[37] Es decir, los Jefes Políticos y Militares cumplían una mera formalidad administrativa, pero las que en realidad gobernaban el Territorio Norte de Baja California, eran las compañías extranjeras. Pero este desempeño de los gobernadores y de las compañías extranjeras en el norte de la península, se vería prolongado, con matices, mucho más allá del porfiriato.

II. 3. El general Manuel Márquez de León.

En Baja California Sur -tierra a la que llegaría el general Múgica, en enero de 1941, designado por el Presidente Manuel Avila Camacho para ejercer las funciones de Gobernador y Comandante militar del Territorio- el general sudcaliforniano Manuel Márquez de León, quien había participado en la guerra de la reforma, en la lucha contra el segundo imperio, preocupado por peligro de una nueva ofensiva anexionista de Baja California, escribió el 17 de agosto de 1878, desde Mazatlán, una carta -dirigida a Trinidad García, entonces ministro de Gobernación, a la que anexó un *Proyecto de Estatuto Orgánico para el Territorio de la Baja*

California- en la que sostenía que la mejor defensa del territorio peninsular, era la reorganización del gobierno local y su extrecha vinculación económica con el resto del país. Los propósitos anexionistas estadounidenses, siempre se mantuvieron muy activos. "En 1873, Eugenio Guillispie, cónsul estadounidense radicado en San José del Cabo, informaba al gobierno de su país que Baja California dormía como un 'haragán' y que no sería despertada de ese sueño de apatía sino 'por un choque eléctrico de una bandera extranjera'."[38] Entre otras consideraciones Márquez de León advertía, como años más la tarde lo haría el general Múgica, con la correspondencia que le enviaba al Presidente Avila Camacho:

> Me presento ante el gobierno nacional a demandar el cumplimiento de un deber: a pedir la salvación de la Baja California, que está llamada a perderse como se perdió la Alta. ... En el año de 1856, Mr. Gadsden, ministro de los Estados Unidos en México, tenía instrucciones de su gobierno para ofrecer 20 000 000 de pesos por el territorio ... Si, débil campeón de tan santa causa, me preocupara el temor de ser vencido en la lucha a causa de mi pequeñez, lo desecharía en el acto por la confianza que tengo de que atletas irresistibles acudirán a mi auxilio al escuchar la vos terrible de 'Peligra el honor de México porque una parte de su territorio está en riesgo de perderse si, como hasta aquí, se le deja en el abandono'. ... Esa frontera se encuentra a muy larga distancia de la capital, y pensar que puede cuidarse desde ella seria un delirio. Se necesita crear en ella intereses de consideración, que se identifiquen con la nacionalidad mexicana ... El único provecho que podemos sacar de nuestras pasadas desgracias es la experiencia. Nos hemos quedado atrás por no ver adelante; y ya estamos en edad de pensar con madurez. ... Un país que tiene abundantes riquezas y un clima delicioso no siempre ha de estar desierto; el progresará sea cual fuere el color de su bandera, y nosotros, en el presente caso, debemos preferir que la nueva población que se ha de levantar en esa comarca florezca a la sombra del águila mexicana antes que al siniestro fulgor de las estrellas del norte, cuyo voraz fuego tarde o temprano nos

> convertirá en ceniza si no somos más cautos. Los vecinos de un estado son sus enemigos naturales, y precaverse de ellos no importa una provocación; todo lo contrario: se está así en el más perfecto derecho, y nosotros no debemos permanecer sordos a la voz de la conciencia que nos está gritando hace mucho tiempo: ¡Alerta, mexicanos! ¡Alerta![39]

Los generales Cárdenas y Múgica, retomarían en los años treinta y cuarenta del siglo XX, el pensamiento nacionalista del general Márquez de León, en el combate contra el abandono y el olvido a la que había sido sometida la península de Baja California.

En las postrimerías de 1879, Márquez de León encabezó un levantamiento armado contra el gobierno de Porfirio Díaz. El enfrentamiento más importante entre los insurrectos y las tropas federales, tuvo lugar en el cerro de San Juan, cercano a Todos Santos. Si bien los sublevados consiguieron llegar a La Paz y designar al todosanteño Clodomiro Cota como jefe político, el movimiento no alcanzó a desarrollarse. Finalmente acorralado por el ejército porfiriano, reforzado desde Sinaloa, Márquez de León tuvo que refugiarse en los Estados Unidos. Como ya mencionamos, en el año 1888 el Congreso Nacional a propuesta de Díaz, resolvió dividir el Territorio de Baja California, en dos distritos políticos. El Distrito Norte y el Distrito Sur, con sus respectivos gobernadores. El porfiriato fue la época de las grandes concesiones. Durante esta etapa, la minería fue la actividad económica que alcanzó el mayor desarrollo en Baja California Sur. Dos fueron los centros mineros más importantes: en el sur, la vieja región minera de El Triunfo y San Antonio y en la zona central, la correspondiente al municipio de Mulegé. En las regiones mineras del sur se explotaba la plata.

El gobierno otorgó la concesión para la explotación minera a las compañías extranjeras norteamericanas, entre las que se encontraban la Compañía La Hormiguera, El Triunfo Mining Company y

el Progreso Mining Company. Esta última empresa construyó un vía férrea de diez kilómetros de extensión para transportar el mineral, desde las minas hasta la hacienda de beneficio y para 1890 incorporó la cianuración para el beneficio de la plata y la electricidad para las labores de excavación. El gobierno de Díaz otorgó la concesión para la explotación de los yacimientos cupríferos de Mulegé, a los miembros de la banca francesa de la Casa Rothschild, quienes en 1885 constityeron en París, la Compañía Minera "El Boleo", S.A. De esta forma la península sudcaliforniana precedió en la idustria del cobre a otros renombrados minerales que se instalaron 15 y 14 años más tarde en el noroeste del país, tales como la Cananea Consolidated Copeer Co. y la Moctezuma Copper Co. ambas establecidas en el Estado de Sonora. Esa fue la razón por la que todo el cobre producido en México durante los últimos quince años del siglo XIX, provenía fundamentalmente de la explotación minera de Baja California. "El Boleo" logró atraer una numerosa fuerza de trabajo que se desplazó desde el centro del país hacia el Pacífico Norte, constituyendo uno de los primeros grandes flujos migratorios en las postrimerías del siglo XIX.

II. 4. La política minera del porfiriato.

El surgimiento de "El Boleo" respondió a la convergencia de factores internos y externos. Las causas endógenas, avalaban la política de colonización sostenida por el gobierno de Díaz, con la finalidad de promover el poblamiento de la península, que en esos tiempos se hallaba prácticamente deshabitada. Los elementos exógenos, estaban determinados por el movimiento de las grandes empresas trasnacionales, que buscaban colocar sus capitales en aquellas regiones del mundo -tales como Baja California- que poseían ricos yacimientos de materias primas. Por la confluencia de esas circunstancias nació el enclave minero de "El Boleo". Como en toda economía de enclave la organización de la producción y la vida de los trajadores mineros y la de sus familias, se hallaban estrechamente ligados en función de las necesidades y los

movimientos impuestos por las fluctuaciones del mercado externo. "El Boleo" era dueño absoluto de las seiscientas mil hectáreas y de los seres humanos que en ellas vivían y trabajaban en condiciones infrahumanas. En contraste con los demás enclaves mineros que surgieron en el Noroeste durante el porfiriato, "El Boleo" se convirtió por razones geográficas -territorio peninsular y desierto difícil para la vida de los seres humanos- en una dimensión mucho más restringida para la vida de sus pobladores en comparación con los demás enclaves mineros. En las cercanías del complejo minero no existían importantes asentamientos humanos y para poder entrar y salir de "El Boleo" era necesario el uso de una embarcación.

Durante el porfiriato tuvieron lugar dos acontecimientos muy relacionados entre sí, por un lado, un conjunto de notables modificaciones políticas y, por el otro, una amplia apertura a las inversiones extranjeras que adquirieron características muy significativas. El colonialismo y el neocolonialismo tuvieron en México dos fases diferentes. En la primera, la conquista y venta de territorios y en la segunda, una amplia apertura a los capitales extranjeros. El gobierno de Porfirio Díaz se convirtió en un guardián, en un delegado y en un administrador de los intereses extranjeros en México. En los últimos meses de la primera gestión presidencial de Díaz correspondiente al periodo 1876-1880 y en el transcurso de los cuatro años del gobierno del general Manuel González que concluyeron en noviembre de 1884, se removieron los principales obstáculos que se oponían a las inversiones extranjeras. Durante estos años se suceden importantes cambios legales en relación a la actividad minera. En las postrimerías del gobierno de González -1884- se promulgaron las primeras leyes mineras y las barreras al capital extranjero cayeron en forma definitiva durante las presidencias de Díaz en 1887 y 1892.

Con la sanción de la ley del 6 de junio de 1892 se produjo una transformación en el concepto de la propiedad, al dejar de considerar el Estado que las minas pertenecían a la nación

mexicana, cuando estableció la perpetuidad y la irrevocabilidad de la propiedad en las concesiones mineras otorgadas a las compañías extranjeras. Los sucesivos gobiernos de Porfirio Díaz centralizaron las desiciones políticas, para impulsar la unificación del mercado nacional promovieron la abolición de las alcabalas y las aduanas interiores establecidos por los mercados regionales, semejante reorganización significó un sensible debilitamiento del poder económico de los estados, cuya administración quedó subordinada a las decisiones políticas del gobierno federal. Los cambios políticos adecuados a las inversiones extranjeras en México, mejoraron las relaciones con las principales potencias colonialistas de Europa. En 1880 se restablecieron las relaciones diplomáticas con Francia que habían quedado interrumpidas por la invasión francesa a México. En 1886 el gobierno de Porfirio Díaz logró negociar en condiciones más favorables el pago de la vieja deuda contraída con Gran Bretaña.

Un 75% de los capitales invertidos en México se concentraron en los ferrocarriles, en la minería y en la deuda pública. México por su incipiente desarrollo capitalista, no disponía de los suficientes recursos financieros para el desarrollo económico del país, de allí las grandes facilidades otorgadas al capital extranjero. Durante los primeros diez años del porfirismo la potencias europeas predominan sobre los Estados Unidos. Pero luego los intereses estadounidenses comienzan a prevalecer sobre la influencia ejercida por los capitales británicos. Las inversiones norteamericanas en los ferrarriles se mantienen en constante aumento durante el porfiriato. La minería es el otro centro de atracción de los capitales norteamericanos. Por la ventaja de la contigüidad geográfica y por la localización de las importantes vetas de minerales industrializabales, las principales inversiones estadounidenses se realizaron en el norte de México. La construcción de los ferrocarriles respondía a la necesidad de facilitar la actividad minera.

La penetración económica de los Estados Unidos generó una resistencia, tanto en el interior como en el exterior de México. En lo interno se consideraba que dicha afluencia de capitales vulneraba la sobernía nacional y también implicaba los riesgos potenciales de una nueva agresión. En lo externo, las potencias europeas veían con desconfianza la invasión económica de México. Esa situación los obligó a invertir en México sin condicionar el reconocimiento y el pago de la deuda pública. Inglaterra dirigió las inversiones a los ferrocarriles, minas y servicios públicos. Francia que sería el tercer país de importancia por sus inversiones en México, orientó sus recursos financieros hacia la banca, el comercio, los ferrocarriles y los servicios públicos. Las inversiones extranjeras al mismo tiempo que monopolizaron importantes recursos económicos de la nación, dinamizaron la vida económica en el interior del país, al promover en una estructura agraria predominante, el surgimiento de un incipiente proceso industrializador.

La extracción de minerales ha sido en la historia de México una actividad fundamental, tanto para el desarrollo regional como para el progreso económico del país. Las minas fueron el principal punto de apoyo que permitió el crecimiento de la Nueva España. En apoyo de la actividad minera se organizaron las poblaciones, la agricultura y el comercio. El porfiriato reactivó con gran intensidad la explotación minera en el norte del país, que en algunos estados adquirió un extraordinario dinamismo. Pero en el último tercio del siglo XIX la minería se hallaba trabada por técnicas de producción rudimentarias heredadas del periodo colonial. El proyecto liberal del Estado porfirista había preparado las condiciones políticas, legislativas y jurídicas para la modernización de la industria minera.

Los gobiernos estatales y federales concedían en forma creciente, mayores extensiones territoriales a las compañías mineras. "Con esta situación jurídica favorable, los títulos de

conseciones mineras pasarán de 797 en 1893 a 11 mil 865 en 1900-1901 y a 30 mil 837 en 1910-1911".[40] La sanción de la Ley del 6 de junio de 1892, promovió la inversión de capitales en la industria minera. Si bien la ley otorgaba preferencia a los capitalistas mexicanos -empero por sus escasos recursos financieros para montar una obra de tal envergadura- en realidad la ley fue pensada para atraer a los capitales extranjeros. Durante el porfiriato la minería -al igual que los ferrocarriles- fue uno de los sectores claves que más atrajo la inversión y el control de los capitales extranjeros. "De 1888 a 1910 las inversiones mineras crecieron en 340 por ciento alcanzando en 1911 un total de cerca de 324 millones de dólares. El 80% de estos costos de producción eran de propiedad estadounidense."[41]

La política minera del porfiriato condujo a una profunda transformación de la industria, al pasar de una producción muy limitada a la obtención de miles de toneladas por año y en forma muy especial, por el carácter monopólico que adquirió la industria, por el control comercial de los minerales practicado por las grandes empresas trasnacionales. En 1885 puede observarse una estrecha integración de la minería nacional con el desarrollo económico de los Estados Unidos. Este proceso alcanza su punto culminante en 1911 y en los años subsiguientes cuando la minería mexicana se convierte en una prolongación de la economía norteamericana. La concentración de la explotación minera en el norte del país, fue un poderoso estímulo que atrajo a numerosos pobladores de otras regiones del territorio nacional, situación que permitió el crecimiento de los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango y Baja California Sur, distrito en el cual una población cada vez más numerosa se iba reuniendo en el Municipio de Mulegé.[42]

La existencia de un mercado de trabajo que se desenvolvía con mayores niveles de libertad en relación con el centro y el sur del país, donde se pagaban mejores salarios y en el que se hallaban

mayores posibilidades de contrarse en diversas actividades laborales, generó un traslado de la mano de obra desde el centro hacia los nacientes parajes de labor minera, fabril y agrícola del norte y del noroeste del país. "Tres poblados surgieron entonces de la noche la 'noche a la mañana´y bajo este esquema *El Boleo* en Baja California y Cananea y Nacozari en Sonora. Los tres contaban al iniciar el último tercio del siglo XIX con doscientes habitantes aproximadamente; al comenzar el presente siglo rebasaban los 9 mil habitantes."[43] La llegada de trabajadores extranjeros a los nuevos centros mineros profundizó las agudas contradicciones sociales existentes, que se reflejaban en las disimilitudes étnicas o en la discriminación para ocupar los cargos de importancia en el proceso productivo. Los campesinos que habían llegado del interior del país a esas regiones, se convirtieron en pocos años en el bisoño y combativo proletariado minero. Las vías de comunicación y el transporte -el teléfono, la electricidad y las vías férreas secundarias- completaron la infraestructura de los enclaves mineros.

II. 5. El enclave de la compañía minera "El Boleo".

La historia del surgimiento del "El Boleo" en el Territorio Sur de Baja California, complejo minero establecido en 1885 con inversiones de capitales franceses de la Casa Rothschild, "se inició con el hallazgo casual que el ranchero José Rosas Villavicencio hizo de una bola[44] de oxicloruro de cobre en las inmediaciones de unos cerros ubicados en el cañón Purgatorio."[45] Los mineros alemanes Blumhardt y Müller que fueron los primeros en conocer la existencia del mineral por Villavicencio y con el afán de enriquecerse rápidamente, agotaron la capa superficial del yacimiento en menos de cuatro años. Por el embarque del mineral que hicieron a Europa, el Distrito de Santa Agueda comenzó adquirir prestigio internacional. En 1870 y 1875 se realizaron una serie de operaciones de compra-venta con las minas de cobre recientemente descubiertas. Pero los pequeños mineros que intervenían en esas

operaciones carecían de los capitales necesarios para promover el desarrollo de la industria minera. Fue durante esos años cuando desde Sinaloa, Sonora y de la parte meridional del Territorio, llegaron a las minas de cobre grupos franceses, alemanes y mexicanos, quienes fomentaron la instalación de las primeras compañías mineras en la región.

Los pequeños empresarios se dedicaban únicamente a la extracción del mineral, hallándose alejados de otras experiencias mineras geográficamente cercanas "como los minerales de *El Triunfo* al sur de la península, en donde una compañía británica la **Gold and Silver Miningo Co.,** en 1862, había establecido un sistema de trabajo completo de extracción, concentración y fundición."[46] Luego de haberse agotado las vetas superficiales, comenzaron a explotarse las profundidas de la montaña y las minas del arroyo *Providencia* fueron las primeras en las que se abrieron las galerías de extracción. "La mano de obra empleada era yaqui, que laboraba diez horas diarias por un jornal que oscilaba, entre $0.70 y $1.00"[47] El mineral era enviado rumbo Guaymas y de allí reembarcado en dirección a Swansea, Inglaterra. El atraso en los métodos de explotación, acrecentaba demasiado el costo de la producción. Hacia 1874 se exportaron a Europa 6,000 toneladas de cobre por un valor de 480.000 pesos. Con métodos rudimentarios de extracción superficial del mineral y con una sobreexplotación de la fuerza de trabajo yaqui, la producción de cobre alcanzó -entre 1869 y 1878- un volumen de unas 23.500 toneladas. Este es el sistema que había funcionado durante los diez primeros años de la explotación minera. Pero la obtención de minerales de leyes altas requería un proceso de modernización tecnológica y los suficientes capitales para adecuar la minería a las nuevas exigencias del mercado mundial.

En 1884 los alemanes Eisenmann y Müller junto con los mexicanos Eustaquio Valle y Manuel Tinoco se dieron a la tarea de constituir la negociación de "El Boleo". Como sus intentos de

modernización de la minería requería altas inversiones, recurrieron para ello a los capitalistas franceses de la Casa Rothschild, quienes en esos años controlaban el comercio mundial de los minerales destinados a la industria. La Casa Rothschild envió una comisión exploradora al mando del geólogo Cumenege la cual reveló que el la región minera del Distrito de Santa Agueda había unas 700.000 toneladas de cobre de 12% de ley en término medio y que el tiempo de su explotación se prolongaría por un periodo de cincuenta años. Con esos prometedores reportes la Casa Rotschild fundó la Compagnie du Boleo el 6 de mayo de 1885 con un capital de doce millones de francos. En realidad Eisenmann, Valle y Tinoco actuaron como agentes mediadores entre el gobierno porfirista y la flamante Compañía francesa, en virtud de que traspasaron su parte a los franceses por la cantidad de un millón de pesos oro. Mediante esa transferencia la Compagnie du Boleo -de acuerdo a la concesión oficial otorgada- adquirió los derechos para explotar toda las minas del Distrito de Santa Agueda en una extensión de 88 kilómetros cuadrados, con la posibilidad de comprar otras 20,627 hectáreas de terrenos.

La Compañía había pagado 75 centavos por cada hectárea y en total por todas las hectáreas adquiridas la suma de 1,470 pesos. Con la entrada del capital francés en Santa Agueda, se daba comienzo al proceso de modernización de la minería. Mientras el gobierno pretendía unir la península al mercado nacional -por medio de la fundación de una colonia minera en "El Boleo, por el contrato firmado el 7 de julio de 1885- los franceses crearon y consolidaron un enclave minero vinculado estrechamente al mercado mundial. Por el artículo 25 de la Ley de Colonización, la Compañía quedaba exceptuada durante veinte años, del pago de toda clase de impuestos federales o locales. Otra prerrogativa otorgada por el gobierno a la Compañía fue aquella en la que los productos de exportación y de importación quedaban exentos de ser gravados por el término de cincuenta años. En cambio "El Boleo" se comprometió a instalar un puerto, constituir un pueblo con viviendas para los mineros,

construir edificios públicos y disponer un buque que navegara entre los puertos de Santa Rosalía y Guaymas.[48]

Durante los dos primeros años la Compañía se dedicó en forma perseverante a la organización metódica de las minas. Por medio del enganche fueron traídos de Sonora un centenar de indígenas yaquis. Siete meses más tarde fue instalado el primer horno de fusión water jacket. Después de 1887 los franceses comienzan la configuración del espacio de producción en el que se ubicaran las diversas instalaciones para la explotación minera, con el fin de contar con todos los recursos necesarios para llevar a cabo las operaciones en gran escala en medio de un desierto deshabitado. En efecto, el único lugar por el cual "El Boleo" podía comunicarse con el mundo exterior, eran las aguas rojizas del Golfo de California. Para ello la construcción de un muelle era una de las tareas de mayor importancia. Los tres muelles de madera -el primero de los cuales fue construído a mediados de 1886- fueron destruídos en tres ocasiones por los violentos temporales del Golfo. Hasta que en 1910 quedó definitivamente concluída la construcción del muelle, obra para la cual se empleó la escoria sobrante del material fundido.

En los dos primeros años de su existencia la Compañía había invertido la suma de tres millones de pesos. Esa inversión significó que en los once fundos mineros de la concesión se habían formado -alrededor del puerto de Santa Rosalía- tres agrupaciones mineras con los sugestivos nombres de: Providencia, Purgatorio y Soledad. Con el propósito de integrar todas las zonas de trabajo, la Compañía comenzó en 1886 la construcción de un ferrocarril local. "Al cerrar la década de los noventa, el ferrocarril de *El Boleo* había tenido un importante crecimiento, cubría en conjunto una distancia de 38 Kms. y el material rodante se componía de 5 locomotoras, 118 carros para transportar mineral y carbón, 11 plataformas, 7 tanques para transportar agua y 1 carro de pasajeros."[49] El ferrocarril transportaba cargas de las minas hacia el puerto y del puerto hacia las minas. "Un tren típico

estaba hecho de diez o más carros de seis toneladas cada uno y todo el ferrocarril transportaba alrededor de mil 500 toneladas diarias, con un total anual que excedía las quinientas mil toneladas de mineral."[50] En esos tiempos "El Boleo" se había convertido en la corporación minera más poderosa de México.

Para dinamizar las comunicaciones entre todas la áreas productivas del complejo minero, los franceses instalaron una red telefónica de 35 kilómetros de extensión. "En 1900 se encontraban funcionando cuarenta y tres teléfonos todos importados de Europa."[51] Los mineros realizaban los trabajos subterráneos desprendiendo primero la roca estéril y luego separando el metal de la roca. Debido a que la capa metalífera relativamente era laxa, la extracción se hacia principalmente con pico y cuña y sólo cuando los mantos presentaban cierta dureza se empleaban los explosivos. Grupos de 600 mineros realizaban las faenas subterráneas "y se les asignaba como tarea excavar en un espacio de aproximadamente 2.2 metros de ancho. Auxiliados por una recua de mulas, en jornadas superiores a las doce horas, tenían como obligación tumbar y acarrear el mineral a la superficie de la mina."[52] Para favorecer el riguroso trajín de los trabajadores, la Compañía colocó ventiladores en el interior de las minas.

Con la finalidad de incrementar la productividad del trabajo, la empresa instaló una vasta red de trochas angostas en el interior de las galerías, sobre cuyos carriles se desplazaban las berlinas cargadas de mineral hasta la boca de las minas y desde ese lugar el cargamento era transferido a los vagones del ferrocarril. Esos progresos hicieron posible que en 1892 se extrajeran 90,505 toneladas de mineral, rebasando las 10,042 toneladas que se habían conseguido revomer en 1886. Para 1896 el complejo minero disponía de cien berlinas, cada una de ellas tenía una capacidad para transportar un volumen de 475 kilogramos. En esa época las vías interiores alcanzaron una extensión de 28 kilómetros. En pocos años la capacidad del primer horno instalado en 1886, fue desbordada

para fundir todo el mineral extraído de las minas. En 1890 se habían incorporado seis hornos más, cada uno con una capacidad para beneficiar entre 85 y 100 toneladas diarias. "De los hornos salía cobre negro, con un contenido de 95 por ciento de cobre puro, y mate que alcanzaba una ley de 75 por ciento."[53]

Uno de los progresos tecnológicos más significativos de "El Boleo" fue la introducción de la corriente eléctrica en 1894, que desde el puerto de Santa Rosalía se expandió a todos los centros mineros. Tres años más tarde el sistema eléctrico fue reforzado. Junto al complejo minero se instalaron varios servicios auxiliares: un laboratorio químico, talleres mecánicos y dos amplios depósitos de almacenaje. Durante los primeros cinco años el transporte de mercancías en el puerto de Santa Rosalía fue realizado por la firma naviera *Chargerus Réunis Company*. "Fue conforme aumentaron las operaciones que la Compañía adquirió dos vapores, en 1890 el 'Korrigan I´ de 201 toneladas construído en Nantes, Francia y el 'Korrigan II´ de 901 toneladas, de manofactura inglesa."[54] En un periodo de diez años, de 1886 a 1896, habían llegado al puerto de Santa Rosalía 215 buques, 131 provenientes de Europa y 84 de los Estados Unidos. Las relaciones comerciales de la Compañía francesa con el resto de la península y con México eran prácticamente insignificantes. Los artículos que compraba en el mercado regional -de Sonora y Sinaloa- eran "leña, carne, maíz, harina, frijol y mezcal."

Todas las demás mercancías se traían del exterior y todo el cobre se exportaba hacia los centros metropolitanos.[55] En ese lapso la Compañía había exportado 56,197 toneladas de cobre y la producción del metal había superado las 11,000 toneladas anuales. Volumen que correspondía a un 50% de la producción cuprífera nacional. Pero no fue México quien se benefició con el cobre extraído de Baja California, sino las "refinadoras instaladas en Swanesa, Inglaterra y la de Dunkirk en Francia."[56] El mineral se alejaba por vía marítima hacia los Estados Unidos y las potencias

coloniales de Europa. Para fines de siglo las inversiones francesas en "El Boleo" había superado los veinte millones de francos y se había convertido en uno de los centros mineros más grandes de México. La Compañía simbolizaba la política colonizadora sostenida por el régimen y por tal razón esa obra de los capitalistas franceses significó para el porfiriato una de las mayores conquistas. Los directivos franceses de "El Boleo" supieron reconocer los privilegios otorgados a la Compañía por el gobierno de Díaz. Esa gratitud quedó demostrada en el discurso que pronunció el director de la Compañía, W. W. Rose, en ocasión de la visita que en mayo de 1901 realizó al puerto de Santa Rosalía, el Jefe Político y Militar del Territorio, Abraham Arróniz.[57]

En los albores del siglo XX la infraestructura productiva de "El Boleo" no solamente se vió fortalecida, sino que prosiguió activamente su modernización tecnológica. Para 1905 las galerías subterráneas alcanzaron una extensión de 125 kilómetros; las vías férreas interiores se prolongaron en la profundidad de las minas; la introducción de la automatización en las berlinas aceleró su velocidad de arrastre. De allí que la extración de los minerales ascendió, entre 1901 y 1904, a un promedio anual de 240,000 toneladas, lográndose un incremento del 16% con respeto a los valores obtenidos en 1895. La fundición y la planta eléctrica también se beneficiaron con importantes modificaciones. Se construyó un gran edificio de doble nivel, en el cual se instalaron diez hornos de fundición, con una capacidad para procesar 2000 toneladas de mineral por día. En la planta central de electricidad se montó una estructura de acero que incrementó su poder en una fuerza de 2000 HP, "no en vano, se reconocía a la planta eléctrica como de las más potentes en latinoamérica."[58] Por esos años el ferrocarril local tenía una longitud de 45 kilómetros, se hallaba constituído por 9 locomotoras y poseía 215 vagones.

Las obras del malecón del puerto de Santa Rosalía se encontraban muy adelantadas. Para satisfacer las necesidades de

consumo de la población se construyeron en Santa Rosalía, una nueva tienda de raya, una panadería y una carnicería. Para el abastecimiento de agua se prolongaron las tuberías hasta el manantial de Santa Agueda y luego el fluído era potabilizado por un aparato Ozónor al llegar a Santa Rosalía. Un signo de las crecientes tensiones sociales que se estaban generando en "El Boleo", fue la instalación de un Cuartel de Gendarmería. La introducción de los mencionados progresos tecnológicos en la industria minera, produjo notables utilidades en beneficio de la Compañía. "*El Boleo* entre 1900 y 1912, le redituó a los inversionistas desde un 25 hasta un 200 por ciento de ganancias al año."[59] Para dar solución a los requerimientos nutricionales de la población minera, la Compañía promovió un desarrollo agrícola y ganadero en la región y con ese objetivo extendió sus dominios territoriales al pasar de las 20,000 hectáreas del contrato inicial, a un gigantesco latifundio de 598,618 hectáreas, cuyos dilatados confines fue resultado de la compra a una compañía deslindadora y el despojo de los predios a los rancheros de la región.

Uno de los principales obstáculos que tuvieron los banqueros de la Casa Rothschild para comenzar la explotación minera, fue la organización de una fuerza de trabajo que residiera en forma permanente en "El Boleo". En 1885 la población del fundo minero se hallaba constituída por 250 trabajadores -yaquis en su mayoría- 80 franceses y 5 habitantes originiarios de Guaymas. En esos años el brote de graves epidemias redujo drásticamente las pequeñas poblaciones de San Ignacio y Mulegé, colindantes con la región en cuyas tierras se encontraban las minas de cobre. Por tal razón la fuerza de trabajo era prácticamente inexistente en esas comarcas. La Compañía se lanzó a buscarla -desde 1885 hasta 1903- en las comunidades campesinas de Sonora, Sinaloa y Jalisco que fueron los principales centros proveedores de mano de obra para trabajar en las minas de "El Boleo". Pero también hubo un desplazamiento de habitantes de la parte meridional de la península -entre ellos

labradores y trabajadores mineros- que fueron atraídos por el naciente complejo minero. El desarrollo de la industria minera fue tan vertiginoso, que se correspondió con un rápido crecimiento de la población trabajadora, que pasó de los 250 habitantes en 1885, a los 4,000 en 1887 y sobrepasó los 8,000 pobladores en 1900, incluyendo a los 200 residentes franceses. Del total de pobladores mexicanos unos 5,784 provenían de la región meridional de la península.

Durante este periodo puede observarse un mayor crecimiento de la población mexicana, una estabilización de la europea y una franca disminución de los indios yaquis por la sobreexplotación a la fueron sometidos. La Compañía utilizó el método del enganche para el reclutamiento de los trabajadores. "En los años comprendidos entre 1885 y 1910 tres fueron los puntos de enganche de trabajadores, los puertos de Guaymas, Mazatlán y Topolobampo, lugares hasta los que llegaban los vapores "Korrigan II, "Carlos Pacheco" y "Curazao" que traían a centenares de trabajadores que venían acompañados de su familia junto con las reses para el abasto local."[60] Desde el comienzo el sistema del enganche había creado severos conflictos entre la Compañía y los trabajadores contratados. Para utilizar en forma intensiva la fuerza de trabajo y disciplinar férreamente a los jornaleros a ese ritmo de trabajo, "El Boleo" estableció diversos mecanismos de control sobre los trabajadores, cuyos métodos coercitivos contaron siempre con la complacencia de las autoridades sudpeninsulares. Los guardias rurales estaban al servicio de la Compañía, para reprimir las protestas obreras y deportar a todos aquellos que se atrevían a denunciar la explotación de "El Boleo". Para ello los directivos de "El Boleo" corrompían a los funcionarios del gobierno sudcaliforniano. "El jefe político del territorio recibía mensualmente como obsequio, un cheque por valor de doscientos pesos."[61]

En esas circunstancias se hicieron sentir las protestas de los

primeros trabajadores que llegaron a "El Boleo", por las sistemáticas injusticias perpetradas contra ellos y sus familias, dispuestas en forma arbitraria por los directivos de la Compañía minera. Las denuncias contra el mal trato en el trabajo; las deplorables condiciones de higiene y seguridad en las actividades laborales; las condiciones de hacinamiento en las viviendas de los trabajadores; el alza de los productos de primera necesidad controlados por la tienda de raya; el desinterés por el suministro de agua y el cobro del aceite utilizado por las lámparas en el interior de las minas, fueron las imputaciones más frecuentes en contra de la Compañía. Los trabajadores que podían romper con los mecanismos de control de la fuerza de trabajo, abandonaban el complejo minero aprovechando el viaje de los buques mercantes en dirección a los puertos del otro lado de la península sudcaliforniana. Por las quejas de los trabajadores que salían de "El Boleo", se hacía muy difícil a los enganchadores persuadir a las personas en busca de trabajo, sobre los supuestos beneficios que ofrecía la Compañía. Para resolver la cuestión laboral, la Compañía comenzó a vislumbrar la posibilidad de contratar a los trabajadores -que necesitaba en la tareas mineras- en el mercado mundial.

En 1904, llegaron a "El Boleo" 500 trabajadores japoneses. Pero las malas condiciones de trabajo en las minas, determinaron que al poco tiempo regresaran al Japón 450 jornaleros. Sólo 50 de ellos se quedaron trabajando en el complejo minero. En 1905 se rebelaron 101 asalariados, dejaron el trabajo y exigieron a la Compañía el pasaje de regreso. Por temor a la generalización del conflicto que hubiera paralizado las actividades productivas, "la Compañía minera cedió ante la presión de los paristas resolviendo enviar a Guaymas a 47, convenciendo a 50 de que regresaran al trabajo y cuatro, en este caso los cabecillas, fueron trasladados a la prisión de Mulegé."[62] Fue en esas circunstancias cuando la Compañía reclutó a 3,000 inmigrantes chinos, que habían sido denunciados por no haber ingresado por el puerto de Manzanillo, el

único permitido por el Consejo de Salubridad. Mientras que las minas de Cananea y Nacozari debieron cesar sus labores -por la caída en 1907 del precio del cobre y de la plata en el mercado mundial- las de "El Boleo" lograron superar la crisis y continuar en forma incesante sus operaciones. En 1910, trabajaban en "El Boleo" 4,100 jornaleros, fue el mayor número de operarios que se desempeñó en el complejo minero. Mientras la caída de los precios de la plata y del cobre en el mercado mundial en 1907, obligaron al cierre de las minas de Cananea y Nacozari, las de "El Boleo" continuaron la producción en forma incesante a pesar de la crisis.

Junto a la explotación de las minas, los hornos de fundición y el puerto de Santa Rosalía, la Compañía dispuso los espacios para la construcción de viviendas, locales de consumo, centros de salud, edificios escolares y salones de diversión. Las obras construídas respondían estrictamente a los intereses de la Compañía. La variada población minera de "El Boleo" se concentró en cuatro lugares relacionados entre sí y hacia fines del siglo XIX el número de sus habitantes se había distribuído de la siguiente forma en los diferentes agrupamientos mineros: en Santa Rosalía -el centro del complejo- 3,363; en el Providencia 1,053; en el Soledad 1,348 y en el Purgatorio 1,188. La topografía del lugar reforzó la discriminación racial y social con la que los directivos de la Compañía, planificaron la ubicación de los diferentes grupos sociales. Santa Rosalía fue emplazada en una pequeña bahía del Golfo de California, entre la prominencia de dos cerros cada uno con sus mesetas, situados frente al puerto de Guaymas. Como ocurrió con otras compañías extranjeras, en Santa Rosalía la segregación de sus habitantes -"los de arriba y los de abajo"- se manifestó en el orden en el que se colocaron las tres clases sociales. Santa Rosalía podía ser considerada como un municipio francés en México. En la meseta norte, se levantó la Mesa Francia, con la casa para los franceses, las oficinas del complejo y el hotel francés.

Los europeos disponían de las mejores instalaciones y

servicios. "Las casas de los franceses no eran lujosas, pero amplias, con agua corriente, grandes ventanales, jardín, y magníficos corredores donde sus moradores, con trajes de cazadores del Africa, pipa y *sarakof*, solían sentarse por las tardes a contemplar el mar azul y añorar su tierra."[63] En la meseta sur, se construyó la Mesa México, destinada a los empleados de la aduana, de hacienda y las autoridades militares. En este sitio la Compañía construyó doce casas, independiente cada una de ellas, más reducidas que la de los franceses, pero más espaciosas que la de los obreros. "Consideradas por los franceses como de segunda categoría, tenían buen patio y cinco cuartos aparte de una cocina pequeña. Alcanzaban a disfrutar de la brisa ocasional de verano y podían evitar, cuando el noroeste arreciaba, los humos perniciosos que emanaban de la chimenea."[64] En la planicie baja, entre los dos cerros, se alzó la Hondonada México, en la que se montaron las casas para los obreros de la fundición. "Estas pichoneras fueron divididas por una tapia de madera. Tenían un pequeño patio donde se encontraba el excusado de fosa séptica que debía ser utilizado también como baño. Los niños se bañaban en el lavadero a cubetazo vil pues no había agua corriente, aunque sí luz eléctrica."[65] En los grupos mineros de Providencia, Soledad y Purgatorio se reprodujo el mismo modelo de diferenciación espacial y social como el que se había establecido en Santa Rosalía.

Si bien la Compañía tomó algunas medidas preventivas de salud pública, estas no fueron suficientes -por las condiciones de hacinamiento en las que vivían los trabajadores- para evitar las epidemias mortales como el de la viruela, que en el año 1887 produjo un número considerable de defunciones, situación que obligó a la construcción de los primeros cementerios en el complejo minero. Para fines de siglo la empresa fundó un hospital con los adelantos de la época. "Contaba con sala de operaciones, botica y 30 camas distribuídas en tres departamentos. Los primeros dos médicos fueron importados de la Facultad de Medicina de París."[66] Los primeros diez años del siglo XX fueron desvastadores para la

población minera de "El Boleo". En ese decenio murieron 4,801 personas. El año "1906 fue fatal para los habitantes, se sepultaban 2.27 personas al día."[67] La discriminación en la distribución de la escasa cantidad de agua potable, originó entre los pobladores un profundo sentimiento de repudio a los franceses. Por el artículo 3º de la ley del 3 de junio de 1896, la Compañía se vió obligada a construir escuelas en Santa Rosalía y en los demás centros mineros.

En 1889, concurrieron a esas escuelas 462 niños de "El Boleo". Con la finalidad de resolver el suministro de los artículos de primera necesidad, se fundaron las tiendas de raya. Más tarde, en 1901, fueron construídas la panadería, la carnicería y el mercado. Para sobrellevar las dificultades que generaba la vida en el desierto, un grupo de mujeres solicitó en 1895 al gerente de la Compañía -Carlos Laforgue- la construcción de un templo para la población del complejo minero. "De esta feliz circunstancia nació el templo de Santa Bárbara, de estructura de acero; fue diseñado por el ingeniero francés Gustave Eiffel en 1884 y expuesto en la exposición universal de París en 1889."[68] La aparición del teatro, la orquesta y el salón de baile, tenían la función de atenuar las contradicciones sociales que surgían como resultado, de la violencia que ejercía la Compañía sobre los trabajadores en la explotación minera. Las demás distracciones organizadas por los directivos -entre ellas los burdeles y los casinos- tenían la misma finalidad. En todas las actividades los franceses tendían a reproducir las costrumbres de su país de origen.

En "El Boleo" se hallaban junto a los demás pobladores del mineral, dos grupos de trabajadores que por razones culturales no lograron integrarse al resto de la comunidad: los yaquis y los chinos. Como ya se mencionó, los yaquis fueron los primeros trabajadores en llegar a las minas de cobre. Pero en forma sistemática fueron relegados a los trabajos subterráneos. El número de los yaquis fluctuó entre los 700 y los 1000 indígenas. En contraste con los demás trabajadores mineros, los yaquis "tuvieron

que construir sus casas con materiales sobrantes en las barracas del pueblo."[69] Los braceros chinos llegaron en tres grupos al complejo minero. El primer grupo de 500 chinos llegó en forma clandestina en 1904, una parte se quedó en Santa Rosalía reunidos en tres grupos y el resto que era la mayoría se estableció en Providencia con el nombre de Pekín. La llegada de los chinos despertó entre los mexicanos un sentimiento de xenofobia. Esta situación fue aprovechada por la Compañía para intensificar la discriminación contra los orientales, mediante el pago de salarios mezquinos y una mísera porción alimenticia.

La segunda tanda con igual número de jornaleros llegó en 1906 y se estableció en las cercanías de Soledad con el nombre de San Antonio. En dos años, entre 1906 y 1907 fallecieron 158 chinos, por la intensa explotación a la que fueron sometidos. El tercer conjunto de 456 chinos que partieron desde Vladivostok, recalaron en el puerto de Santa Rosalía en enero de 1908. Para manifestar su oposición a los jornaleros chinos, los obreros mexicanos que laboraban en la fundición organizaron una huelga. En represalia la Compañía deportó a los huelguistas en dirección a Guaymas. Por las miserables condiciones de trabajo y de existencia en el mineral, 600 chinos se rebelaron con violencia, en mayo de 1908, agrediendo a golpes a un superior de ellos de origen francés y también a un empleado de la Compañía encargado de los grupos orientales. La respuesta fue la expulsión de 300 chinos hacia el puerto de Manzanillo. Sin embargo, la inconformidad persistió y volvió a manifestarse en noviembre de ese año, cuando los chinos luego de haber recorrido unos diez kilómetros, "recogiendo piedras, vociferando y protestando contra la empresa" se reunieron "frente a las oficinas administrativas de la Compañía en donde soltaron a llorar en señal de impotencia."[70] Finalmente fueron obligados a reanudar sus labores.

II. 6. Los ferrocarriles en la península de Baja California.

Durante el porfiriato las compañías extranjeras promovieron en la península de Baja California cierto desarrollo de los ferrocarriles con el fin primordial de transportar los minerales desde las minas hacia las haciendas de beneficio y desde allí a los puertos del litoral para ser embarcados en dirección a los países industrializados.

> Los ferrocarriles de servicio común o público fueron notables por su ausencia en Baja California Sur. ... En Baja California Sur no hubo ningún esfuerzo exitoso y fue el único Estado o Territorio que nunca tuvo un ferrocarril en operación bajo concesión federal mexicana. ... En total fueron construídos una docena o más de servicio especial. La mayoría de éstos estaba dedicada al uso industrial particular para el transporte de minerales. La mayor parte de las líneas eran de vía angosta, construídas a trochas ... Algunos eran simplemente tranvías de minas con carros empujados por peones, movidos por gravedad, o tirados por mulas (tracción de sangre), mientras que otros eran verdaderos ferrocarriles de línea, utilizando tracción de vapor, gasolinas y también diesel.[71]

La compañía minera El Triunfo Gold and Silver Mining Company o compania El Triunfo, instaló en el año 1863, al sur de La Paz, el primer ferrocarril en el interior de la mina de Santa Fé y este fue el estímulo inicial para un sostenido desarrollo de una red ferroviaria en la regiones mineras de El Triunfo y San Antonio bonanza que se prolongaría hasta fines del siglo XlX. Hacia 1880 la compañía El Triunfo se había convertido en la Progreso Mining Company o Compañía El Progreso. La extensión total de esta red alcanzaba a unos diez kilómetros. Cuando en 1912 la explotación argentífera se encontraba en plena crisis, la tracción animal volvió a propulsar el desplazamiento del ferrocarril. "Probablemente el ferrocarril minero mejor conocido de Baja California y con el sistema más grande fue el de Santa Rosalía..."[72]

Los demás tramos ferroviarios construídos en la península bajacaliforniana tuvieron las mismas características: se dedicaron a la extracción de los recursos naturales para enviarlos al exterior del país. En la isla del Carmen la explotación comercial de las salinas prosiguió después de la salida de los jesuítas de la península. Hacia mediados del siglo XIX la sal de la isla del Carmen se había convertido en uno de los recursos naturales más importantes que se extraían de la península. En 1866, uno de los principales cargamentos que había recibido el puerto de San Francisco, en California, era la sal que había embarcado en la isla del Carmen. Un ferrocarril de trocha angosta trasladaba la sal desde las salinas, hasta el muelle localizado en la bahía Salinas. En la primera década del siglo XX, "el control de las obras salitreras fue transferido a la Pacific Salt Company Limited de Londres, que adquiría derechos sobre toda la isla, incluyendo los depósitos de sal y todos los ferrocarriles, rutas de tranvías y caminos."[73] Si bien los vagones eran guiados por una locomotora de vapor, "las mulas también fueron utilizadas en el ferrocarril de la isla del Carmen; pero la forma más rara e inusual fue la que utilizaba tranvías que se movían por medio de velas de viento durante los años de los noventa."[74]

El otro sitio de la explotación salinífera fueron los saladares de la Laguna de Ojo de Liebre, cuyas aguas desembocan en la Bahía de Vizcaíno al norte del Territorio Sur de la Baja California. También en esta región un ferrocarril de 6 kilómetros de longitud, transportaba la sal desde las salinas hasta el embarcadero para su exportación. El inicio de las operaciones del ramal pueden remontarse al año 1862, por lo tanto puede ser considerado como uno de los más antiguos de la península. "Parte de la vía férrea fue diseñada para utilizar la gravedad del terreno, mientras que en el terreno plano, mulas o peones chinos proveían la tracción para mover los carros."[75] En la Isla Margarita, en la Bahía Magdalena, varias empresas de capital norteamericano

construyeron algunos kilómetros de trocha angosta, sobre cuyos rieles se desplazaba un ferrocarril conducido por una locomotora de gasolina, que trasladaba la magnesita extraída de la mina hasta el muelle y desde allí en buques mercantes era remitida hacia los centros industriales de los países metropolitanos.

Esa fue una de las funciones primordiales de los ferrocarriles durante el porfiriato. En consecuencia, la integración nacional mediante los ferrocarriles quedó subordinada a la política exportadora. "Aún así, antes de la Revolución de 1910 el ferrocarril es una de las principales fuentes de empleo y al proveer un medio alternativo de transporte al atrasado sistema de caminos y mulas, también facilitó la interrelación de regiones y la intercomunicación de pequeñas, medianas y grandes poblaciones."[76] Sin embargo, como las exportaciones de los recursos naturales de península se embarcaban directamente hacia el mercado mundial, Baja California quedó excluída de la red ferroviaria y las mencionadas funciones que en esos años cumplieron los ferrocarriles en el resto del país.

Un ejemplo de esa situación fue el trayecto del ferrocarril que se contruyó entre Guaymas, Hermosillo y Nogales entre 1880 y 1884. El ferrocarril no penetraba en el Territorio Norte de la península de Baja California. Para llegar por tierra a la península había que hacerlo desde los Estados Unidos. La península de Baja California había quedado desvinculada del desarrollo ferrocarrilero propiciado durante el porfiriato.[77] Confirmando la función exportadora de los ferrocarriles durante el porfiriato, John H. Coatsworth, en su libro sobre *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, escribió las siguientes conclusiones:

> Los observadores de la época, incluídos los funcionarios porfiristas, veían en el ferrocarril el motor principal para el crecimiento económico nacional, orientado hacia las exportaciones. En realidad, el

> ferrocarril contribuyó poco al crecimiento industrial de México en la época porfiriana, más allá del estímulo de los bajos precios de transporte al crecimiento de la producción moderna para la exportación (minería y refinería ante todo) y a la expansión de algunas actividades sustitutivas de importaciones de tipo tradicional (notablemente textiles). Casi toda la carga en los ferrocarriles de México en este periodo la explica la producción de materias primas para la exportación. Y casi todos los eslabonamientos hacia atrás del ferrocarril a los proveedores industriales se fugaron a través de la frontera con los Estados Unidos (o sobre el océano hacia Europa occidental). Los ferrocarriles mexicanos ciertamente tuvieron un papel crítico en el crecimiento de la economía porfirista, pero el crecimiento que indujeron estaba tan torcido como la composición de la carga que acarreaban. Los beneficios directos del desarrollo ferroviario se los apropiaron sobre todo los dueños extranjeros de la industria minera. ... Este hecho también nos lleva a la conclusión de que los ferrocarriles impulsaron el crecimiento de las exportaciones más que la producción destinada al mercado interno del país.[78]

II. 7. La economía y la población calisureña.

La ganadería fue otra de las actividades económicas -desde los tiempos de la colonia- que tuvo una considerable atención y una importante difusión en la península. La población rural -antes del auge minero- fue predominantemente ganadera. Prevaleció el ganado vacuno. Los ranchos ganaderos se hallaban diseminados y aislados a lo largo del territorio peninsular. La familia ranchera constituía la principal fuerza de trabajo. Sus ingresos provenían de la venta de la carne y los productos derivados de ella.[79] En los terrenos colindantes se desarrolló la agricultura. Junto a los frutales, se cultivaba el maíz, el frijol y la caña de azúcar. Los productos de mayor exportación agrícola fueron los derivados del azúcar, el piloncillo en particular y reducidos volumenes de aceitunas,

dátiles, higos y pasas. "En la parte central de la Península, son excelentes los dátiles de San Igancio, los higos de San José y las aceitunas de Loreto, las pasas de Comondú y las naranjas de Primera-Agua."[80] La producción de cereales fue siempre escasa y hubo que importarlos del continente o de los Estados Unidos. La explotación de las riquezas marítimas fue una actividad supletoria en la economía bajacaliforniana. La amplia bahía de Magdalena "... es frecuentada por embarcaciones dedicadas exclusivamente a la pesca de la ballena, casi todas nortamericanas, conocedoras de aquellas desiertas playas ..."[81]

Pero el otorgamiento de siete concesiones para la explotación de los placeres perlíferos -que se encontraban en un franco proceso de agotamiento- en las islas de San José, Espíritu Santo, Coronados y Cerralvo y en algunos lugares del litoral continental, permitió el enriquecimiento de algunos individuos. Los principales centros consumidores "de las perlas bajacalifornianas fueron las ciudades de París, Londres, Francfort, Berlín, Viena, San Petersburgo y Nueva York. La concha de la perla, que tradicionalmente se convertía en cal, fue posteriormente exportada para ser utilizada en la industria botonera de Inglaterra, Francia y Alemania."[82] Los barcos foráneos se dedicaban a la captura de las ballenas, en las aguas del Golfo y en las costas peninsulares del Océano Pacífico. El gobierno de Díaz no solamente otorgaba amplias y onerosas concesiones al capital extranjero, sino que extendió esas facilidades al gobierno de los Estados Unidos, al autorizar que en las aguas de la Bahía de Magdalena realizaran sus ejercicios los buques de la armada norteamericana y también concedió el permiso para utilizar el puerto de Pichilingue, próximo a La Paz, para satisfacer el abastecimiento carbonífero de las naves de la flota estadounidense.

El florecimiento minero incrementó el índice demográfico en el Territorio Sur. La población se concentró en Santa Rosalía, El Triunfo, San Antonio y la ciudad portuaria de La Paz. Santa Rosalía

llegó a ser -en esos tiempos- el pueblo más grande de la península. Si en 1857 la población del Territorio era de 12.585 habitantes, en 1910 ese número se triplicó y La Paz llegó a tener 5.536 pobladores. "Brechas de difícil tránsito comunicaban entre sí a las distintas poblaciones del Territorio."[83] Esas mismas brechas hallaría el general Francisco J. Múgica, cuando en 1941 llegó a las distantes tierras de la península sudcaliforniana. Hacia 1856 se inició la construcción del camino de La Paz a San José del Cabo y por esa ruta se desplazaron las diligencias durante el resto del siglo XIX. Para el traslado del cobre se estableció un transporte marítimo entre Santa Rosalía y Guaymas. La ciudad de La Paz y San José del Cabo, eran los puertos de altura.

Durante el porfiriato la situación de la educación pública en la península era lamentable. Los sucesivos gobiernos no habían podido sustituir, el desplazado sistema misional por una nueva perspectiva educativa. La educación enfrentaba un nuevo desafío: el crecimiento de la población en las regiones mineras. Si bien la población se concentraba en la explotación de los minerales, el resto del territorio sudpeninsular permanecía visiblemente deshabitado. "La escasa población, la dispersión de la misma, la lejanía entre un punto y otro, el aislamiento secular de la península no favorecían para nada el desarrollo de una vida económica propia y hacía al gobierno peninsular depender fundamentalmente del apoyo financiero del gobierno del centro para llevar a cabo sus funciones administrativas en una forma más bien raquítica, incluyendo la cuestión educativa."[84] Muchos años más tarde el general Múgica sostendría un combate perseverante, para superar las mismas dificultades proyectadas del pasado.

Mientras que el "El Boleo" alcanzaba en los primeros años del siglo XX un gran apogeo económico:

> La hondonada México fue durante más de sesenta años un gran resumidero humano, pues en ella se contraía todo tipo de enfermedades gastrointestinales que, agregadas al mal de la

> silicosis, constantemente mermaban a la población. ... Ahí, en aquel lugar, murieron cientos de trabajadores yaquis y mayos de Sonora y Sinaloa, así como hombres, mujeres y niños nativos de Baja California, que sin ser de oficio minero llegaron a Santa Rosalía y alimentaron durante años el esplendor económico de la Compañía El Boleo. ... Al lado del rostro maquillado de las estadísticas de producción del porfiriato, que mostraban al México moderno que recientemente había dejado de formar parte de las culturas bárbaras del sur del río Grande, existían otras estadísticas ... La edad promedio de vida era entonces de 22 años. Las principales causas de mortandad: la bronconeumonía, la tuberculosis pulmonar, las enfermedades gastrointestinales y la fiebre tifoidea."[85]

En un pasaje de *El otro México* Fernando Jordán nos recuerda que el poder hegemónico desplegado por la Compañía trasnacional "El Boleo, S.A.",

> controla no sólo las entrañas de la tierra, sino incluso las entrañas de los hombres. Pero si no se mencionan, en cambio las historias empiezan a certificarse. Se pregunta, por ejemplo, de quién son aquellos yacimientos, que se ven sobre la montaña, y alguien responde inmediatamente: 'De El Boleo, señor'. ¿Y aquel ganado que van arreando esos vaqueros? 'De El Boleo, señor'. ¿Y aquella finca que se levanta solitaria en la llanura? 'De El Boleo, señor'. ¿Y aquella hacienda ..., y aquellas minas ..., y aquellas casas ..., y aquellos hombres ...? La respuesta, siempre, es la misma: 'De El Boleo ...' ... Hubo una época, infamante en la historia del Sur, cuando El Boleo, para sacar mejor provecho de las minas, impuso la más abyecta esclavitud. Tuvo entonces cárceles propias, impuso delegados de gobierno, policías y demás empleados oficiales. Los obreros que se negaban a servir en el fondo de los profundos tiros eran multados y penados con estancias en la cárcel. Por esa misma época (herencia que todavía sufre la población) la silicosis era el mal general, y los hombres morían víctimas de ese cáncer de los pulmones, y de los accidentes en las minas. De esa época son las

> mil historias que todavía se cuentan, y que por sí solas formarían el material para ilustrar en un libro la dramática historia de la minería bajacaliforniana."[86]

Rebelándose contra esas condiciones de superexplotación y miseria social impuestas por los capitalistas franceses, un centenar de obreros del cobre organizaron -en junio de 1905- la primera huelga minera contra "El Boleo". La única reivindicación que exigieron fue el retorno a sus tierras de origen. Las autoridades locales temerosas de una extensión del conflicto, resolvieron enviar a Guaymas a cuarenta y siete huelguistas, otros cincuenta regresaron a las minas y los cuatros dirigentes del conflicto fueron trasladados a la prisión de Mulegé. El gobierno de Porfirio Díaz -con el fin de preservar los intereses de "El Boleo" e intimidar a los trabajadores mineros- ordenó el desplazamiento de refuerzos militares desde Hermosillo hasta Santa Rosalía. La violenta represión de la huelga minera de Cananea, tuvo amplias repercusiones entre los obreros de Santa Rosalía y en el "Club Democrático Manuel Márquez de León", que concluyó su organización en Santa Rosalía en el mes de abril de 1906. Los cincuenta miembros del Club, pertenecían a los sectores de la pequeñoburguesía. Manuel G. Romero -empleado de "El Boleo"- presidió el Club Democrático. En el acto de conmemoración del grito, Romero pronunció un violento discurso contra las autoridades responsables de la sangrienta represión en Cananea.

La huelga minera en Santa Rosalía y el mítin del Club Democrático, pueden considerarse como los acontecimientos predecesores de la Revolución Mexicana en Baja California. "Cuando Romero terminó su discurso, no hubo un solo aplauso obrero, ni siquiera un signo aparente de aprobación. ... Sin embargo, después del himno nacional, entre la multitud se empezaron a escuchar gritos de 'muera el gobierno' y 'viva el general Flores Magón'."[87]

Cuando el acto había terminado Romero fue detenido y remitido a la prisión de Mulegé. Por la investigación judicial realizada las autoridades descubrieron que Romero y otros afiliados al Club Democrático eran distribuidores del periódico *Regeneración* en Santa Rosalía.

Pese a ser defendido justicieramente por el abogado Félix Ortega, de La Paz, Romero permaneció dos años en la cárcel y alcanzó su libertad el 23 de julio de 1908. Pocos años después, apoyados en la simpatía expresada por los obreros mineros de "El Boleo" hacia el magonismo y también por los trabajadores de los centros mineros del Distrito Norte, los contingentes armados del PLM comenzarían la revolución magonista en la parte norte de la estratégica península de Baja California. De igual forma años más tarde Félix Ortega -influído por los sucesos de Santa Rosalía- se pondría al frente de la lucha armada en el territorio sudpeninsular contra el golpe de Estado perpetrado por el usurpador Victoriano Huerta.

II. 8. La Bahía de Pichilingüe estación de aprovisionamiento carbonífero para los buques de guerra de los Estados Unidos.

Durante el gobierno de Theodore Roosevelt que comprendió el lapso que va desde 1901 hasta 1909, se inició el periodo de la gran exportación de capitales norteamericanos y también la época en la que el naciente imperio estadounidense trataba de apoderarse del continente americano, de los vestigios del desgarrado colonialismo español, de las riberas de China y de las ínsulas japonesas. En 1908, de todas las inversiones estadounidenses que se hicieron en el mundo, el 26.62% de ellas correspondió a las que se realizaron en México. El predominio comercial de los Estados Unidos también comenzaba a reflejarse en las exportaciones y las importaciones de México. La Casa Blanca exigía la protección de sus inversiones en México y el régimen de Díaz cedía a las demandas norteamericanas.

Para beneficiar a los inversionistas estadounidenses el gobierno de Díaz promulgó una serie de leyes que tendieron a garantizar a los capitales extranjeros, creó una amplia red de supervisión policial, profundizó la explotación y opresión de los campesinos y obreros, modificó y relegó en forma definitiva la Constitución liberal de 1857, para consumar en última instancia la contrarrevolución de la Reforma.

Díaz se apoderó del aparato del estado para colocarlo al servicio de las compañías extranjeras, empresas que gozaron en todo momento de una amplia protección de la dictadura. La defensa de la soberanía nacional era incompatible con las concesiones otorgadas a los norteamericanos. El injerencismo de los Estados Unidos en México proseguía en forma muy peligrosa, pues privilegiaba los intereses extranjeros en detrimento del desarrollo económico nacional. La libertad de los mercados era la libertad de los monopolios internacionales. Los grupos hegemónicos locales y extranjeros monopolizaron la riqueza del país y degradaron las condiciones de existencia de millones de mexicanos. "En las tres décadas de la dictadura intereses ingleses, franceses y norteamericanos fueron los mayores concesionarios de un gobierno que pensó que las inversiones extranjeras eran el único camino para el progreso nacional."[88] La dependencia, la concentración del ingreso y el autoritarismo, fueron los fundamentos primordiales en los que se sustentó la dictadura de Porfirio Díaz.

> Esta actitud fue expresada suscintamente por James Speyer, cuyo banco era uno de los principales intervencionistas en México, en una conversación que tuvo con el embajador alemán en México: 'En los Estados Unidos -dijo Speyer- existe la convicción generalizada de que México ya no es sino una dependencia de la economía norteamericana, de la misma manera que toda la región desde la frontera de México hasta el canal de Panamá es vista como parte de América del Norte.'[89]

Uno de los ejemplos de la mencionada situación fue lo que

aconteció con la pequeña bahía de Pichilingüe. Esta diminuta bahía se encuentra localizada en las cercanías de la desembocadura meridional de la gran bahía de La Paz. Frente a ella se encuentra la isla de San Juan Nepomuceno. Tiene una extensión de unos tres kilómetros de longitud y unos ochocientos metros de ancho aproximadamente. El 17 de febrero de 1899, el embajador de los Estados Unidos en México, Powell Clayton, comunicó al secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, que el 3 de diciembre de 1866, el gobernador de Baja California, Antonio Pedrín, había concedido mediante un escrito al señor Elmer, cónsul estadounidense en La Paz, el permiso para la utilización de la bahía de Pichilingüe como una estación carbonífera y de abastecimiento para los buques de guerra de los Estados Unidos. En su mensaje a Mariscal, Clayton recordó que la mencionada concesión fue ratificada posteriormente por el secretario de Relaciones Exteriores, Sebastián Lerdo de Tejada, al encargado de negocios Edward Lee Plumb. También señaló que Lerdo de Tejada había prohibido el cobro de los derechos aduaneros sobre el carbón depositado en la bahía de Pichilingüe destinado al aprovisionamiento de las naves de la armada estadounidense.

> Clayton añade que, en esta inteligencia, la Marina tiene la intención de reedificar la estación carbonífera y el muelle de la bahía, lo cual está informando por creerlo cortés y conveniente, suplicando facilidades para introducir los materiales indispensables.[90]

El gobierno de Díaz respondió a las dos peticiones formuladas por Clayton. En relación a la cuestión de la libertad de importación, la Ordenanza General de Aduanas Marítimas establecía el pago de un derecho municipal, prerrogativa que sólo podía ser condonada por una resolución del gobierno federal. El secretario de Relaciones comunicó al de Hacienda que no obstante la mencionada ley, el Poder Ejecutivo mantenía la disposición adoptada por Lerdo, mientras se promovería un cambio de la legislación con la finalidad de permitir la libre importación de carbón y otros materiales

provenientes de los Estados Unidos con destino a la base de aprovisionamiento de Pichilingüe. Con respecto a la localización definitiva de la estación carbonera, el visecónsul norteamericano en La Paz, Santiago Viosca, comunica a R. B. Bradoford -jefe de la Sección de Equipo del Departamento de Marina de los Estados Unidos- que la zona donde está ubicada la carbonera es propiedad federal, pero estaba seguro que el gobierno mexicano aceptaría modificar el sitio de la terminal más hacia el sudoeste por hallarse el nuevo lugar totalmente desocupado. Luego de los trámites de rigor el secretario de Hacienda recomienda -en abril de 1900- al de Relaciones que se establezca: "escrupulosamente el área que pueda ocupar con sus obras el gobierno de los Estados Unidos, señalar el plaza de la vigencia de la concesión y circunscribir a cantidad precisa y cierta los materiales que puedan importarse libremente y los que deberán pagar derechos."[91] Entonces, Mariscal comunica a Clayton "que puede cambiarse la estación de un lugar a otro, en un área no mayor que la que actualmente tiene, y que los barcos pueden fondear directamente en Pichilingüe."[92]

El 19 de abril de 1901, el cónsul general de México en La Habana, Gilberto Crespo y Martínez, le envía a Mariscal un recorte del periódico habanero *La discusión* del 17 de abril de 1901, con el siguiente rótulo: "Estación carbonera en México. La primera que se establece por los Estados Unidos en suelo extranjero".[93] Unos días más tarde, el 24 de abril, aparece en el periódico *El Tiempo* de la ciudad de México, una denuncia sobre la llegada a Sonora del vapor Ranger con la finalidad de instalar terminales carboneras en el Golfo de California.

> Protesta el diario y emplaza al *Diario Oficial* a calmar la inquietud pública por estas noticias. Recuerda la invasión filibustera de William Walker; confiesa no creer en el establecimiento de la carbonera, por considerarlo monstruoso; los poderes nacionales -dice- no tienen autoridad para permitirlo, porque son atentatorios contra la soberanía del país.[94]

El 30 de abril el *Diario Oficial* en réplica a la denuncia de *El Tiempo* publica un artículo titulado: "Depósito de carbón en Pichilingüe", por el cual "aclara que tales instalaciones no implican cesión de territorio y hace mención de sus antecedentes; que el gobierno mexicano puede cancelar en cualquier momento la concesión, y que el de Estados Unidos está reconociendo esto al pedir permiso para hacer mejoras."[95] El 7 de mayo de 1901, el cónsul mexicano en El Paso informa a Mariscal sobre algunas ideas vertidas por "mister" Hay en su alocución con motivo de la recepción del presidente William McKinley, "que en su parte medular se refiere al deseo norteamericano de controlar el Pacífico, lo cual el presidente quiere cumplir, asegurando al pueblo la incontrovertible posesión de la bahía más grande del océano."[96]

En la construcción de la nueva estación carbonífera intervinieron 300 personas, de los cuales 100 eran mexicanos y 200 marinos norteamericanos tripulantes del Ranger. Todo el material para la construcción de la carbonera y el muelle fueron transportadas por el Ranger. "La carbonera y el muelle están vigilados por un norteamericano que habla muy bien el español y habita una caseta de madera situada a un lado y cerca de la estación."[97] El 11 de abril de 1902, el Departamento de Marina de los Estados Unidos ordenó al visecónsul en La Paz realizar diversos trabajos en la base carbonera, entre ellos, el tendido de una línea telefónica entre la bahía de Pichilingüe y el consulado de La Paz.

El 24 de junio de 1905, el jefe político del Distrito Sur de Baja California, Agustín Sanginés, notificó al secretario de Gobernación la situación del depósito carbónifero de la isla de San Juan Nepomuceno en la bahía de Pichilingüe. Manifestó que la región era de propiedad nacional "pero se ejerce en ella una completa tenencia por parte del empleado encargado de cuidar la carbonera; una gran parte de la isla está cercada con alambre de púas, y en el centro del depósito, en placa de mármol se lee: 'United States property'. Habitada por el empleado, que tiene a su servicio varios

mozos nacionales y una lancha de vapor en la que se comunica con La Paz".[98] Federico Gamboa -secretario interio de Relaciones Exteriores- por sugerencia del jefe de la Mesa de Límites -Antonio García Cubas- se dirige al Departamento de Estado solicitando una aclaración sobre el letrero colocado en la estación carbonera. Alvery A. Adee -secretario interino de Estado- aclaró a Federico Gamboa:

> que el gobierno estadounidense carece de noticias en relación a la lápida con la inscripción en conflicto; cree que más bien se trata de una piedra colocada cerca de uno de los cobertizos con la leyenda: U.S COAL DEPOT. ERECTED 1900. REAR ADMIRAL R. B. BRADOFORD. CHIEF, BUREAU OF EQUIPMENT. (DEPOSITO DE CARBÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS ESTABLECIDO (EN) 1900 CONTRALMIRANTE R. B. BRADFORD JEFE DE LA OFICINA DE EQUIPO). Que esa lápida fue colocada por instrucciones del departamento de Marina al visecónsul en la Paz en agosto de 1901, y es la única que ahí existe con autorización oficial. Su gobierno piensa que el de México no tendrá objeción para que se rotulen los cobertizos de este modo, y anexa plano donde aparece el letrero.[99]

El gobierno mexicano por conducto de su embajador en Washington comunicó al secretario de Estado, la aceptación de la explicación sobre la inscripción en la estación carbonera de Pichilingüe. "Estados Unidos tuvo de 1861 a 1924, es decir, durante sesenta y cuatro años, una autorización para crear y mantener en la Bahía de Pichilingue, próxima a La Paz, una estación carbonera."[100]

II. 9. La Bahía Magdalena base naval para la flota del Pacífico.

La política económica del porfiriato se hallaba subordianada a los intereses estadounidenses. Con la funcionalización de la economía hacia el norte, México había ingresado a la "modernidad" porfiriana. La "modernidad" de la que se ufanó el gobierno de Díaz no fue más que una gran metáfora con la que se revistió el volátil

andamiaje del porfirismo. México se hundía cada vez más en la espiral de una nueva forma de colonialismo imperial: el neocolonialismo. En la línea política seguida por el gobierno porfirista se delinearon claramente dos actos de renuncia: el de la soberanía nacional y el bienestar de sus habitantes.[101] Con el porfirismo la ideología racista de la clase dominante contra los pueblos indígenas, se manifestó plenamente con todos sus rasgos discriminatorios.[102]

En ese escenario, México era cada vez menos propietario de sus recursos materiales y humanos, porque cada día se incorporaban a la órbita gravitacional de las empresas multinacionales que operaban desde el gran vecino del norte. Sólo un gobierno autoritario y antidemocrático como el de Porfirio Díaz, supeditado a los círculos financieros del exterior, podía tomar tan graves decisiones.[103] La política de obsecuencia con los Estados Unidos se pagaría con degradación y sufrimiento de los mexicanos. De todos los países dominados por los Estados Unidos, ninguno como México fue despojado de más de la mitad de su territorio, constantemente invadido, bombardeado, amenazado, saqueadas sus riquezas naturales y por último superexplotadas sus fuerzas de trabajo.[104] En las postrimerías del porfiriato, en la región septentrional del país, donde las propiedades estadounidenses eran más numerosas, se caracterizaba por una permanente y creciente intranquilidad por la presencia de las compañías extranjeras.[105]

La docilidad de Porfirio Díaz con los Estados Unidos se manifestó en dos cuestiones importantes para México: el veredicto sobre el Fondo Piadoso de las Californias y la autorización a la armada norteamericana para ocupar las aguas de la Bahía Magdalena. En el primer caso Díaz aceptó el fallo del Tribunal de La Haya. En el segundo, declaró en forma concluyente, el 1º de abril de 1908: "... se consideró que bajo tales condiciones [las de permitir el uso de Bahía Magdalena por la flota norteamericana durante tres de los cinco años que demandara Roosevelt] la República no sufre

perjuicio alguno, *presta un servicio a la nación amiga y obtiene una ventaja que en alguna ocasión puede sernos útil.*"[106]

La historia de Bahía Magdalena comienza el 29 de enero de 1883, cuando el secretario de la Marina, W. E. Chander, solicitó al departamento de Estado que gestionara ante el gobierno de México, la obtención de un permiso para la instalación de una estación carbonera en Bahía Magdalena, con la finalidad de aprovisionar a la Escuadra del Pacífico y desembarcar libre del pago de derechos, materiales y equipos, para la construcción de un depósito y un muelle. Chandler explicó al departamento de Estado que a unas doce millas al noroeste de la Bahía, "parecía haber" un excelente sitio para la ubicación de la estación conocido como *Man-of-War Cave*. El lugar pertenecía a un ciudadano norteamericano, pero estaba dispuesto a cederlo con ese fin al gobierno de los Estados Unidos.

El secretario de Estado Frelinghuysen ordenó a su embajador en México, Morgan, que realizara las gestiones ante el gobierno mexicano para obtener el correspondiente permiso. Para agilizar los trámites Frelinghuysen le hizo llegar a Morgan los antecedentes de la "concesión" de Pichilingüe. Pero el presidente González no accede a la petición solicitada, porque en el caso de hacerlo las "dificultades no serán tan sólo para el gobierno de México, sino para el de Estados Unidos, pues bien podía una tercera potencia solicitarle lo que él había solicitado de México."[107] Esta situación se mantuvo invariable durante catorce años. El 5 de enero de 1897 el secretario de Marina de los Estados Unidos ordenó al capitán J. P. Harrison, comandante del *Oregon*, que se trasladara al puerto de Acapulco y antes de retornar a San Francisco, California, localizara un sitio para el adiestramiento de la tripulación, que incluyera las prácticas de tiro al blanco.

El contralmirante L. A. Beardslee, jefe de la Escuadra del Pacífico, a la que pertenecía el *Oregon*, con el buque insignia *Philadelphia* también se desplazó hacia Acapulco y en compañía de

Harrison sugirió al comandante militar del puerto, Eduardo Bermudez, solicitara al presidente Díaz la autorización para que el *Oregon,* de regreso a San Francisco, pudiera realizar las prácticas de tiro al blanco en Bahía Magdalena. "El 27 de enero de 1897 Bermúdez tuvo la satisfacción de comunicar por escrito al contralmirante norteamericano que había recibido ese día un telegrama urgente de la secretaría de Guerra y Marina concediendo el permiso."[108] Harrison informó al secretario de Marina que los hombres bajo su mando cumplieron los ejercicios señalados, concluyó su reporte afirmando que Bahía Magdalena era una "lámina de agua perfectamente adaptada" para la realización de las prácticas de tiro de todas las armas. En conocimiento de estos hechos el departamento de Estado agradeció la "cortesía" del gobierno mexicano.

En 1899 el departamento de Estado volvió a dirigirse al gobierno mexicano, con la finalidad de solicitar su autorización para realizar las prácticas de tiro y las maniobras terrestres de los marines del *Iowa* y el *Philadelphia* en la Bahía Magdalena. Para que su petición fuera aceptada el departamento de Estado señaló que los buques de la escuadra británica, el *Phaesant* y el *Icarus* habían zarpado de San Diego rumbo a Bahía Magdalena para realizar las prácticas de tiro durante una semana. Esta vez el gobierno mexicano tardó unos días en otorgar la autorización. El gobierno norteamericano alentado por la facilidad con que consiguió el permiso, solicitó otro en forma inmediata pero esta vez por dos meses para dos barcos-escuela. El 7 de marzo de 1903 la petición fue de mayor trascendencia: "Si no hay objeción gobierno mexicano, obtenga permiso para que Escuadra Pacífico, ya en camino, visite Bahía Magdalena donde hará ejercicios tiro y maniobras que durarán varias semanas. Telegrafíe."[109] Una vez más el embajador Clayton conseguía del gobierno mexicano los objetivos señalados por el departamento de Estado. La reiteración de estas reclamaciones comenzaron hacerse frecuentes. Poco tiempo después el gobierno estadounidense solicitó utilizar la Bahía Magdalena como cuartel

general durante dos meses para que sus buques escuelas *Mohican* y *Adams* realizaran sus maniobras navales y prácticas de tiro.

El gobierno mexicano comenzó a manifestar una débil resistencia a las pretensiones norteamericanas y el único obstáculo a la demanda norteamericana fue la prohibición del descenso de los marines estadounidenses al territorio mexicano. Pero los Estados Unidos volvieron a insistir y tres meses después solicitaron de manera especial que los tripulantes del *Mohican* pudieran bajar a tierra para las prácticas de tiro. La respuesta de Mariscal invocando el criterio de Porfirio Díaz fue aceptar los ejercicios de tiro en la Bahía, pero no el descenso de su tripulantes a tierras mexicanas para continuar en ellas sus maniobras, pues sólo el Senado de la República tenía la facultad de conceder el permiso solicitado. Tres meses después, no obstante la negativa del gobierno mexicano, el departamento de Marina por conducto del departamento de Estado solicita nuevamente la autorización para que el personal del *Adams* pudiera desembarcar en los terrenos de la Bahía, pero esta vez con la finalidad de "cazar patos". El gobierno mexicano mantiene su posición frente a la tripulación del *Mohican*, pero cede frente al antojo de atrapar patos por los marines del *Adams*, "pero a condición de que la cacería no se haga en grupos y que en ella se empleen sólo escopetas."[110] El secretario de Estado, John Hay, agradeció la cortesía cinegética del gobierno mexicano.

En agosto de 1904 los Estados Unidos volvieron a solicitar la Bahía para las prácticas navales de toda la Flota del Pacífico. La dictadura de Díaz volvió a conceder el permiso, pero reiterando la negativa de desembarcar en tierras mexicanas. Tres meses después el secretario de Marina solicitó no sólo el desembarco de los marines, sino la instalación de campamentos en las riberas de la Bahía. Nuevamente el gobierno de Díaz autorizó el descenso del personal de los buques de la armada estadounidense y la instalación de campamentos en los territorios aledaños a la Bahía, pero el

obsecuente gobierno mexicano formuló una limitación: los norteamericanos que bajaran a tierra debían "estar siempre desarmados y no izar bandera o insignia alguna."[111]

Las concesiones del gobierno mexicano a los Estados Unidos, alentaban a los norteamericanos a solicitar nuevos privilegios. Las maniobras de la Escuadra del Pacífico y en algunas ocasiones la del Atlántico, requerían de uno a tres meses de duración. Por lo que el gobierno mexicano llegó a un entendimiento con el norteamericano mediante el cual se estipulaba que si la maniobras se excedían un lapso mayor de treinta días, la correspondiente autorización debía ser otorgada por el Senado mexicano. En 1907 el ministro de Marina solicitó al departamento de Estado una autorización para la instalción de dos estaciones carboneras de 2,500 toneladas cada una, para el abastecimiento de la Flota del Pacífico durante sus ejercicios navales en la Bahía y sus desplazamientos de ida y vuelta hacia América Central y América del Sur.

El embajador Thompson informó al departamento de Estado que el permiso otorgado por el gobierno mexicano para las carboneras no era permanente -como el anhelado inicialmente por la marina estadounidense- sino por el termino perentorio de un mes. El departamento de Marina admitió entonces que la autorización se prolongara por un lapso de cinco años de duración. Sin embargo, Porfirio Díaz hostigado por las críticas de la prensa y ante la próxima terminación de su gestión presidencial, comunicó al embajador Thompson que solicitaría al Senado la autorización de un permiso por tres años y para encubrirse ante la opinión pública adversa a la concesión otorgada a los norteamericanos, Díaz sostuvo que el privilegio conferido debía tener un carácter recíproco para ambas naciones.

Es decir, México tendría el mismo derecho para la instalación de estaciones carboneras en cualquier puerto estadounidense para el abastecimiento de su marina de guerra. "El departamento de Estado

aceptó entonces 'categóricamente' la reciprocidad pedida, que a Thompson pareció una exigencia mínima, dado que México carecía de marina de guerra, y no se diga de carracas para abastecerla."[112] Finalmente, el acuerdo se formalizó el 1º de diciembre de 1907, para terminar el 1º de diciembre de 1910. En diciembre de 1908 los Estados Unidos obtuvieron del gobierno porfirista el último permiso para las prácticas de tiro que debían realizarse en abril de 1909. Cossío Villegas concluye afirmando que los Estados Unidos nunca tuvieron un verdadero interés estratégico por la Bahía Magdalena.[113]

No obstante, la resolución Lodge que aprobaría el Senado norteamericano en 1912, desmentiría la aseveración formulada por Cossío Villegas al considerar que la Bahía Magdalena era una región de extraordinaria importancia estratégica para los Estados Unidos. "Cosío Villegas, el conocedor más profundo del Porfiriato, insiste en la inexactitud de la conseja de que Díaz fuera un simple lacayo de los intereses extranjeros, sobre todo los norteamericanos. Cosío Villegas piensa que, de acuerdo a sus presupuestos liberales Díaz defendió el interés nacional con eficacia."[114] Sin embargo, el historiador Ernesto Lemoine Villicaña escribió: "La Baja California fue una de las entidades más castigadas durante el Porfiriato, pues quedó entregada casi totalmente a las compañías extranjeras para su explotación."[115] En el mismo sentido se inscribe el criterio de Lawrence Douglas Taylor Hansen al afirmar que,

> Durante el porfiriato, la península, como el norte de México en general, se volvió económicamente cada vez más sujeta a la poderosa atracción graviatacional de Estados Unidos. La demanda mundial por productos minerales y alimenticios - principalmente ganado- para satisfacer las necesidades de una población en aumento, con el establecimiento de un red ferroviaria en la región fronteriza, produjo un auge económico en gran parte de esta zona. No obstante, aunque hubo considerable crecimiento económico y demográfico en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sonora durante este periodo, **Baja California, en cambio permaneció estancada debido a su terreno inhóspito y la**

> **distancia y las barreras geográficas -sobre todo el desierto de Altar en Sonora-, que la separaban del resto de la República. El carácter aislado y subdesarrollado de la región no despertó mucho interés entre los inversionistas mexicanos.** Por ende, hacia finales de la década de 1880, el presidente Porfirio Díaz, como parte de su política de atraer a México las inversiones extranjeras para acelerar el desarrollo económico del país, permitió que los estadounidenses y otros extranjeros compraran terrenos y que tuvieran acceso a loss recursos naturales de la península. Éstos respondieron favorablemente a la oportunidad, sobre todo los de California, en vista del fácil acceso que tenían a este territorio por las vías terrestre y marítima. **A principios del siglo XX, la penetración económica extranjera en la península había crecido notablemente.** Cientos de colonos estadounisenses radicaban en las regiones de Mexicali, Tijuana y a lo largo de la costa del Pacífico.[116]

Sin embargo, el interés estadounidense por la península de Baja California trascendía la mera inversión económica y se convertía en una cuestión geopolítica de primordial importancia desde el punto de vista militar.

> **El gobierno de Estados Unidos veía a la península como una región muy estratégica en términos del contorno geopolítico del Pacífico.** La Bahía de Pichilingüe, cerca de La Paz, sirvió como una estación carbonera para la flota del Pacífico estadounidense de 1861 a 1924. La de Magdalena, situada en el litoral occidental del distrito sur de la península, funcionó como una base de ejercicio y adiestramiento para dicha flota de 1907 a 1910, cuando el presidente Díaz rehusó renovar su arrendamiento. **Gradualmente comenzó a surgir otra vez en la mente de muchos ciudadanos norteamericanos, sobre todo entre aquellos que vivían en el suroeste cerca de la frontera, la idea de que la península debía ser anexada a su país.** Estas personas creían que Baja California tenía poco valor para los mexicanos y que, en cambio, podía ser de gran beneficio para la futura grandeza y prosperidad de su propio país. **De hecho, propuestas en torno a la adquisición de la península surgirían de vez cuando en Estados**

Unidos hasta bien entrado este siglo.[117]

Fue Justo Sierra el que reveló con mayor fidelidad el pensamiento de Porfirio Díaz en relación a los Estados Unidos:

> La virtud política del presidente Díaz consistió en comprender esta situación [la de las inversiones norteamericanas] y, convencido de que nuestra historia y nuestras condiciones sociales nos ponían en el caso de dejarnos enganchar por la formidable locomotra *yanqui* y partir rumbo al porvenir, en preferir hacerlo bajo los auspicios, la vigilancia, la policía y la acción del gobierno mexicano, para que así fuésemos unos *asociados libres* obligados al orden y a la paz y para hacernos respetar y mantener nuestra nacionalidad integra y realizar el progreso.[118]

El próximo estallido de la Revolución Mexicana significaría una respuesta nacionalista a la política de subordinación a los grandes centros imperiales, sustentada por la dictadura porfiriana.

1. García Cantú, *op. cit.* p. 185.

2. Marx, *op. cit.* pp. 195 y 196.

3. *Op. cit.*, p. 185.

4. *Ibidem*, p. 183.

5. "Las fábricas norteamericanas están produciendo más de lo que el pueblo norteamericano puede consumir. El suelo norteamericano está produciendo más de lo que el pueblo puede consumir. El destino ha escrito la política a seguir: el comercio mundial debe ser y será nuestro. Y nosotros debemos lograrlo en la forma en que nuestra madre patria, Inglaterra, nos lo ha enseñado. Estableceremos puntos de comercio en todo el mundo como puntos de distribución norteamericanos. Cubriremos una flota naval a la medida de nuestra grandeza. Grandes colonias, gobernadas por sí mismas, pero enarbolando nuestra bandera y comerciando con nosotros, se desarrollarán en nuestros puestos de comercio. Nuestras instituciones seguirán a nuestra industria sobre las alas de nuestro comercio. Y las leyes norteamericanas, el orden norteamericano, la civilización norteamericana se plantarán en las playas hasta ahora crueles y oscuras que, a partir de entonces, serán hermosas y brillantes gracias a esos actos de Dios. Albert. J. Beveridge, abril de 1898." (García Cantú, *op. cit.* p. 220.)

6. Meadows, Donald, "Real del Castillo", en *op. cit.*, pp. 209-214.

7. Chenaut, Victoria, *Los pescadores de Baja California (costa del Pacífico y Mar de Cortés)*, 1ª edic., México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Museo Nacional de Cultura Populares, 1985, colec. Cuadernos de la Casa Chata, 111, serie: Los Pescadores de México, vol. 2, p. 6.

8. Olguín Hermida, Jorge, "Semblanza de Ensenada", en *op. cit.*,. p. 220,

9. Martínez, Pablo L., *Historia de Baja California*, México, Libros Mexicanos, 1956, p. 462.

10. *Op. cit.*, p. 220.

11. "En Mayo de 1887 el Mayor Gabriel Erb y un grupo de capitalistas del Oeste de E. U., compraron 1,200 hectáreas en Punta Banda y comoe n este lugar se descubrieron aguas termales decidieron los compradores hacer allí un centro de salud, como el de Saratoga en E.U., y el de Carlasbad en Europa. Se dispuso la construcción de un hotel para mil personas y para hacer el proyecto contrataron firmas reputadas en el ramo de arquitectura en San Francisco.
Sisson y sus asociados organizaron otro grupo, The Lower California Land Association, que compró 1,600 hectáreas en la parte central del Valle de Ensenada, para crear una sección de la citada ciudad." (Pablo L. Martínez, *op. cit.*, p. 464).

12. *Ibidem*, pp. 466 y 467.

13. *Ibidem*, p. 472.

14. Moyano Pahissa, Angela, "La Compañía Inglesa", en *op. cit.*, p. 224.

15. Martínez, Pablo L., *op. cit.*, p. 473.

16. "Esta conspiración estaba dirigida por Walter G. Smith. Se presentaron y discutieron proyectos: se preparó una declaración de independencia; se dieron a conocer los planes militares que se desarrollarían, por el Comandante Gral. designado al aefecto, Augustus Merril; Ranford Worthing propuso la expedición de papel moneda y presentó los diseños correspondientes. Se hizo, también el proyecto de bandera para el nuevo país, que mostraba un campo rojo y en la parte central, hacia la izquierda, un pequeño campo blanco con una diminuta estrella azul. De la parte exterior del campo blanco se extendía una franja color naranja de arriba abajo. Tenían también lista la constitución respectiva. Pensaban iniciar el movimiento el 1º de agosto.
Los funcionarios de la nueva república eran: Goberndor General, Walter G. Smith o Smithe, periodista y escritor; Comandante General, Augustus Merril; Secretario General, Ranford Worthing; Secretario de Guerra, Cor. Edward Hill y Agrimensor General, C.A. Harris. Este complot fue destruído también por las Autoridades, porque el "San Francisco Chronicle" y el "San Diego Union", lo denunciaron. En él estuvieron complicados algunos altos empleados de la compañía inglesa, pero nada serio se llegó a comprobar contra ellos. El Director Principal no estuvo de acuerdo con el intento, pero sí el Cor. Buchanan Scott, agente en Baja California. Pretendían los conspiradores dar el golpe durante un baile que organizarían en Ensenada, al que invitarían al Jefe Político y a los oficiales de la guarnición. Se habló en ese tiempo de que en los almacenes de la compañía se guardabana las armas que iban a utilizarse.
Algunas personas que intervinieron en la investigación llegaron a afirmar que el movimiento había sido preparado por diplomáticos ingleses de Centro y Sud Anérica para despertar desconfianza contra Estados Unidos en esos días en que se organizaba la Unión Panamericana.
El 2 de junio de 1890 los vecinos de El Alamo firmaron una protesta condenando las pretensiones de los filibusteros. En Ensenada los colonos ofrecieron su respaldo al Gral. Luis E. Torres y pidieron la revocación de la concesión de Luis Hüller, puesto que se había traspasado y los nuevos dueños no cumplían con lo estipulado." (*Op. cit.*, pp. 472 y 473).

17. Moyano Pahissa, Angela, *op. cit.*, p. 232.

18. *Ibidem*, p. 232.

19. *Ibidem* p. 233.

20. Piñera Ramírez, David, "Ensenada a principios del siglo XX", en *op. cit.*, pp. 294-314.

21. Piñera Ramírez David, Jesús Ortíz, Magdaleno Robles, "Inicios de Tijuana como asentamiento urbano", en *op. cit.*, pp. 284-292.

22. Ramírez López, Jorge, "Tecate", en *op. cit.*, pp. 315-320.

23. Grijalva Larrañaga, Edna Aidé, "Los primeros intentos de apoderarse del Valle", en *op. cit.*. p. 329.

24. Aguirre Bernal, Celso, "Desarrollo inicial de Mexicali", en *op. cit.*, pp. 346-349.

25. Grijalva Larrañaga, Edna Aidé, "La Colorado River Land Company", en *op. cit.*. p. 153.

26. *Ibidem,* pp. 350-351.

27. *Ibidem,* p. 351.

28. *Ibidem,,* p. 355.

29. Grijalva Larrañaga, Edna Aidé, en *op. cit.*, pp. 350, 353, 355.

30. *Ibidem,* p. 355.

31. *Ibidem,* p. 355.

32. *Ibidem,* p. 357.

33. *Ibidem* p. 358.

34. *Op. cit.*, p. 358.

35. *Op. cit.*, p. 359.

36. Martínez, Pablo L., *op. cit.*, p. 461.

37. *Ibidem,* p. 480.

38. Ignacio del Río. "Inquietud de Márquez de León en 1878", en **Baja California. Textos de su historia.** Miguel Mathes (compilador). México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora SEP, Programa Cultural de las Fronteras Gobierno del Estado de Baja California, 1988. Tomo II, p. 19.

39. *Op. cit.* pp. 20-23.

40. Romero Gil, Juan Manuel, *El Boleo. Santa Rosalía, Baja California Sur. Un pueblo que se negó a morir 1885-1954,* Hermosillo, Sonora, México, Universidad de Sonora, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Baja California Sur y Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Embajada de México en Francia, 1991, p. 38.

41. *Ibidem,* p. 39.

42. El Municipio de Mulegé (circunscripción donde se encuentra el mineral El Boleo) contaba en 1877 con una población de 1,530 personas, misma que se eleva a 12 mil 759 habitantes en 1900, mientras que La Paz, que había sido un puerto marítimo de importancia en el pacífico y además capital del territorio, apenas contaba con 1,000 habitantes en 1877 y 5,046 en 1900. Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877-1900. *Ibidem,* p. 43.

43. *Op. cit.*, p. 43.

44. "La forma esférica del mineral comunmente llamado *Boleo*, le suministró el nombre al mineral, mismo que fue oficializado con el decreto que firmó Carlos Pachecho, el 7 de julio de 1885, para la fundación de una colonia; antes (1868-1884) fue más conocido como el Distrito MInero de Santa Agueda." *Ibidem*, p. 49.

45. "En 1868, Villavicencio, oriundo de la ranchería de Santa Agueda y comerciante de quesos, carnes y cueros que vendía a los marineros de Guaymas, andaba en busca de una ruta más; que le permitiera acortar la distancia entre su rancho y el punto donde fondeaban los veleros, debido a ello topó de casualidad en un lugar llamado **Santa María** con un cerro aledaño que llamó su atención por su enorme capa de terrones color verde. Sin vacilar, de inmediato tomó algunos y notó que, cual si fueran mazorcas tiernas, se desgranaban en sus manos. Sin perder tiempo llenó con ellos una de sus alforjas y la envió a Guaymas para que fueran sometidas a un exámen de laboratorio. El resultado del mismo fue en sentido que se trataba de cobre en muy buena ley (20 por ciento en promedio). Al parecer, corrió como pólvora la noticia de que existía cobre de muy buena calidad en los cerros de Baja California y en el Partido de Mulegé. En breve llegaron los primeros mineros, Blumhardt y Julio Müller, ambos de origen alemán, quienes le pagaron 16 pesos a Villavicencio por revelar el sitio donde había encontrado el mineral." (*Ibidem*, p. 49).

46. *Op. cit.*, p. 51.

47. *Ibidem*, p. 52.

48. Cota Meza, Ramón, "Santa Rosalía en sus primeros años", en *op. cit.*, p. 52.

49. *Ibidem*, pp. 62 y 63.

50. *Op. cit.*, p. 63

51. *Ibidem*, p. 63.

52. *Ibidem*, p. 65.

53. *Op. cit.*, p. 66 y 67.

54. *Ibidem*, p. 68

55. "'Todo lo que se necesitó para la construcción del pueblo tuvo que ser traído por mar. Una oficina fue abierta en San Francisco donde el agente del *Boleo* Félix Santellier compró carbón, madera, abarrotes, ferretería y otros abastecimientos para el nuevo pueblo. Del Pacífico Noroeste llegaron parte de muelles, rompeolas y embarcadero; madera para las minas, tablas, durmientes, entejados y postes; todo en montones altos en goletas y bergantines con 'San Francisco' escrito en letras doradas. Flotillas de estos barcos de vela golpeaban su rumbo hacia el Golfo; cubiertas lavadas bajo grandes montones de lonas blancas apiladas en lo alto. En enero de 1900, por ejemplo Santellier guió la goleta 'Zampa' para traer un cargamento de madera de Grays Harbor a Santa Rosalía y el 'Hawaian Islas' de acero y cuatro mástiles, cargado de carbón en Carrox British Columbia para la fundidora y planta de energía. La maquinaría para las plantas fundidoras vino desde Europa rodeando el Cabo de Hornos;' Huycke, Harold. *To Santa Rosalía: further and back*. The Marines Newport News, Virginia

1970. pp. 35-36." (Citado por Romero Gil, pp. 69 y 70).

56. *Ibidem*, p. 72.

57. Ver en Anexo A, documento 4.

58. *Op. cit.* p. 79.

59. *Op. cit*, p. 84.

60. *Op. cit.* p. 118.

61. *Ibidem*, p. 128.

62. *Op. cit.*, p. 133.

63. Cota Meza, Ramón, "Santa Rosalía en sus primeros años" en *Baja California. Textos de su historia. Tomo II*, Miguel Mathes (compilador), 1ª ed., México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora SEP/ Programa Cultural de las Fronteras Gobierno del Estado de Baja California, 1988, p. 55.

64. *Op. cit.*, p. 152.

65. Cota Meza, Ramón, en *ibidem*, p. 55.

66. *Ibidem*, p. 154

67. *Op. cit.*, p. 155.

68. Romero Gil, Juan Manuel, *op. cit.*, p. 157. "Este templo lo había mandado hacer una Compañia francesa que trabajaba en el Congo, Africa; en ese lugar no tenían construcciones de madera, pues la madera se la comían las hormigas blancas por eso, se requería una estructura de vigas de acero. Por razones desconocidas el templo no fue adquirido por dicha Compañía. El mismo año de la petición (1895) Laforgue viajó a Europa, al pasar por Bruselas, visitó una exposición internacional, en ella tuvo oportunidad de adquirir la iglesia metálica desarmable, obra de Eiffel.
"El templo fue subido a un barco velero llamado 'San Juan' que cruzó el Atlántico, atravezó por el estrecho de Magallanes y siguió hasta el norte hasta llegar al Golfo de California y después a Santa Rosalía. El barco llegó a fines de 1895 y para mediados de 1898 la Iglesia fue abierta al culto." *Ibidem*, pp. 157 y 158.

69. *Op. cit.*, p. 164.

70. *Ibidem*, p. 163.

71. Kirchner, John A., "Ferrocarriles mineros", en *Baja California. Textos de su historia. Tomo II*, Miguel Mathes (compilador), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora SEP/Programa Cultural de las Fronteras Gobierno del Estado de Baja California, 1988, pp. 58 y 59.

72. *Ibidem*, pp. 63, 67, 68, 69.

73. *Ibidem*, p. 62.

74. *Ibidem*, p. 63.

75. *Ibidem*, p. 65.

76. Saxe-Fernández, John, *op. cit.*, vol. 3, p. 36.

77. Ver en Anexo B, AB 10 y AB 11.

78. Coatsworth, John H., *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, México, Ediciones Era, 1984, colec. Problemas de México, pp. 114, 135 y 139.

79. En los albores del siglo XIX, "Las zonas donde se concentraba el mayor número de vacunos eran, según esta misma estadística, San José del Cabo, Todos Santos, San Ignacio, San Francisco de Borja y toda la región de la Frontera desde la misión de Santo Domingo hasta la de Santa Catarina." (Dení Trejo Barajas, *Espacio y Economía en la península de California 1785-1860*, 1ª edic., México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, colec. Historia Económica del Norte de México (Siglos XIX y XX), p. 46).

80. Rivera Cambas, Manuel "Pueblos y minas en 1883, en *op. cit.*, p. 40.

81. *Ibidem*, p. 41.

82. Amao Manríquez, Jorge Luis, "Baja California Sur, de 1879 a nuestros días", en *op. cit.*, p. 687.

83. *Op. cit.*, p. 687.

84. Grijalva Larrañaga, Edna Aidé, "Desarrollo de la Educación Pública", *op. cit.*, p. 135.

85. Amao, Manríquez, en *op. cit.*, p. 435 y 436.

86. Jordan, Fernando, *El otro México, Biografía de Baja California*, México, Biografías Gadesa, 1951, pp. 199 y 200.

87. Amao Manríquez, Jorg Luis, *op. cit.*, p. 441.

88. Martínez de la Vega, Francisco, "Buendía y la trinchera Nacional", en Manuel Buendía *La ultraderecha en México*, 2ª edic., México, Océano-Excelsior, 1984, p.

89. Katz, Friederich, *La guerra secreta en México 1*, 6ª edic., México, Ediciones Era, 1986, colec. El hombre y su tiempo, p. 40.

90. Coronado, Eligio Moisés, "La carbonera de Pichilingüe, 1901" en *Baja California. Textos de su historia, op. cit.* p. 180.

91. *Op. cit.*, p. 182.

92. *Ibidem.*

93. *Ibidem*, p. 183.

94. *Ibidem*, p. 183.

95. *Op. cit.*

96. *Ibidem*, p. 184.

97. *Ibidem*, p. 185.

98. *Op. cit.*, p, 191.

99. *Ibidem*, pp. 191 y 192.

100. Cosío Villegas, Daniel, *HISTORIA MODERNA DE MEXICO. El porfiriato. La vida política exterios. Parte segunda*, 1ª edic., México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1963, p. 298.

101. Esta fue la impresión que tuvo Rafael Barrett prestigioso intelectual anarquista de origen español que vivió en Paraguay y Uruguay sobre las funestas consecuencias sociales del porfirismo en la vida del pueblo mexicano: "El coeficiente de mortalidad es feroz. En el Congeso Médico Latinoamericano de 1904, el delegado de México explicó que la mortalidad elevada no se debe a lo insalubre del clima, sino a la miseria. Un setenta por ciento de las defunciones son de gente pobre. Es notable la cantidad de gente pobre que suele haber en los países ricos. Sin embargo, si lo infelices mueren a puñados, nacen a montones, y siempre hay bastante carne para hacer negocios. La mano de obra es barata, las rentas son copiosas y firmes. Porfirio se encarga de mantener el orden, y de convertir a México en la patria natural del oro. '¡Nos vamos a México!´ rugen los lores amenazados por el presupuesto de Asquith. '¡Nos vamos a México!´ murmuran los financistas norteamericanos, aburridos por las huelgas. Máexico ... gran país. Y ese Porfirio, ¡qué estadista!". (Rafael Barrett, *Obras Completas*, Montevideo, Editorial Tupac, 1943, p. 643.

102. Francisco Bulnes uno de los connotados científicos y l´enfant terrible del porfirismo -positivista y spenceriano- sostenía la tesis capital que las razas humanas se dividían según el cereal básico de acuerdo al cereal básico de su alimentación en tres razas: la del trigo, la del arroz y la del maíz. "¿Cuál de éstas es indiscutiblemente superior? ... La historia nos enseña que la raza del trigo es la única verdaderamente progresista. Los gandes imperios de la Antigüedad se fundaron sin excepción sobre los campos de trigo. Donde el trigo se ha producido en abundancia, ha hecho alto la humanidad para legar en una vida de siglos un gran recuerdo y una gan herencia de virtudes domésticas o heroicas. ... El arroz fundó dos tenebrosos imperios, animalizados por su espíritu conservador, como por un instinto de tortuga móvil, en el fondo de los fanos de sombrías ignorancias. Estos imperios fueron: la India de los brahamanes y China. ... El maíz fundó en América dos imperios: el azteca y el inca, en apariencia poderosos, pero débiles al grado de caer siempre vencidos, por insignificantes gavillas de bandoleros españoles. ¿De qué depende, pues, esa debilidad?" Para Bulnes la principal causa de la fortaleza y la debilidad física y mental de las "razas" era su alimentación. "Según lo expuesto, los pueblos que comen trigo como principal artículo de alimentación o exclusivamente deben alcanzar el mayor grado de desarrollo físico y mental puesto que están nutridos con su elemento técnico. ... La razas que se alimentan exclusivamente de maíz y de arroz, son casi **desfosforadas**, lo que explica su falta de potencia mental y su aspecto

soñoliento, embrutecido, profundamente conservador como el de las montañas y eminentemente melancólico como el de los cementerios. ... ¡Con alimentación insuficiente la raza se contrae, su armazón huesoso se reduce a dimensiones, sus músculos se atrofian, su sistema nervioso pierde en pensamiento y sensibilidad, la piel se altera, la conciencia degenera, el individuo se lanza con ímpetu hacia su pasado y se muestra vicioso, bestial, criminal! ... Pueblos sin carácter no pueden se demócratas; el **maíz** ha sido el eterno pacificador de las razas indígenas americanas y el fundador de su repulsión para civilizarse. ... En suma, los países tropicales ofrecieron a las razas humanas, y los han cumplido, miseria, abyección, barbarie, corrupción, y decrepitud fatal para la especie. .... las razas viejas del globo se encuentran arrinconadas como verdadera basura humana en las regiones tropicales ... La gran calamidad de América latina, su gran maldición, es haber tendido la mayor parte de su cuerpo en el trópico. Todos los males que nos causó la Conquista, son insignificantes, pasajeros, disculpables y muy fácilmente remediables; es el trópico el que ha impedido nuestra civilización y sin las altas mesetas de los Andes, estaríamos a la altura de los angolas. ... Sin exportación, los pueblos tropicales seguirán su alimentación de raíces feculentas y frutos almibarados, verdadera alimentación de monos, cusa de la semejanza de los aborígenes del trópico, sobre todo ecuatoriales, con los monos. La alimentación tropical ha detenido al hombre en su evolución fijándolo en un gran más alto que el **orangutang**. Bulnes denominaba tierras tropicales a la región del planeta comprendida entre los Trópicos de Cáncer y Capricornio, que se encuentran al nivel del mar hasta los mil metros de altura. Para los científicos del porfirismo la cuestión indígena se había convertido -por constituir una "raza inferior"- en uno de los principales obstáculos que amenazaban el progreso de México y los demás países de América Latina. "No son Europa y los Estados Unidos, con sus ambiciones, los enemigos de los pueblos latinos de América Latina; no hay más enemigos terribles de nuestro bienestar e independencia que nosotros mismos. Nuestos adversarios, y los he hecho conocer, se llaman: nuestra tradición, nuestra historia, nuestra herencia morbosa, nuestro alcoholismo, nuestra educación contraria al desarrollo del carácter." (Francisco Bulnes, *El porvenir de las naciones latinoamericanas. Ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica (Estructura y evolución de un continente)*, México, El pesamiento vivo de América, s.f., pp. 8, 9, 10, 11, 12, 17, 19, 27, 47, 60, 83, 195).

103. "Entre los funcionarios porfiristas de alto rango coludidos con los extranjeros estaba el ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Creel, que fungía como presidente del Banco Central Mexicano, que era de propiedad francesa; el ministro de Guerra y Marina, general Manuel González, que fungía como presidente de la compañía tabacalera El Buen Tono, propiedad francesa; Olegario Molina, ministro de Desarrollo, que fungía como director de varias empresas que tenía en México la International Harvester, de Cyrus McCormick. Amplia gama de funcionarios del gobierno de Díaz y miembros de su familia, incluido el hijo del presidente, actuaban como ejecutivos o tenían puestos honoríficos en decenas de compañías. La familia de la esposa de Díaz participaba en operaciones de diversas compañías de lord Cowdray. Cuando los obreros, tan vigilados, llevaban a cabo alguna huelga en las instalaciones de esas compañías, las fuerzas armadas y la policía actuaban con rápidez y los reprimían." (John Mason Hart, *El México revolucionario*, 2ª edic., México, Alianza Editorial Mexicana, 1991, p. 254.

104. "El capital extranjero, en su búsqueda de recursos y utilidades, no pretende de por sí la pervivencia del subdesarrollo y de modos de producción con base en la mano de obra; por el contrario, era el ambiente social mexicano el que proporcionaba la oportunidad de aprovecharse del bajo costo de la mano de obra por una estructura social inequitativa. Esa oportunidad era la que atraía al capital extranjero; pero a diferencia de lo que ocurría en la colonización de África y Asia, los inversionistas de México de ordinario no tenían que usar su propia fuerza. Habían llegado por invitación de un gobierno que competía en la búsqueda de inversiones con otros estados de América Latina y de las colonias europeas de Asia y África." (*Ibidem*, pp. 257 y 258).

105. En Baja California, la Colorado River Land Company y otros inversionistas estadounidenses poseían más de 600 000 hectáreas (1.5 millones de acres) que iban desde Tijuana hasta Sonora y a los flancos del río Colorado desde Yuma al Mar de Cortés. Cerca de Ensenada, el Circle Bar Ranch de San Diego era arrendatario por 10 años, con contrato renovable, de más de 600 000 hectáreas (1.5 millones de acres) de las posesiones de la compañía Baja California Colonization and Development Company. Entre Mexicali, Tijuana y Ensenada habían surgido varias colonias de propietarios estadounidenses ... Más de 40 000 000 de hectáreas, más de 22% de la superficie de tierras de México, pasó a posesión de propietarios estadounidenses. ... En un principio, el campesinado no sintió ningún efecto directo por esas transacciones. Pero en el último decenio del siglo y en especial a partir de 1900, los nuevos propietarios comenzaron a parcelar y vender sus fincas a propietarios más pequeños y activos 'pioneros' y colonos. ... Además del total de propiedad estadounidense de tierras en México, de más de 40 000 000 de hectáreas, George H. Sisson alegaba que la International Company of Connecticut, todavía poseía en Baja California 7 284 000 hectáreas. (John Mason Hart, *El México revolucionario*, 2ª edic., México, Alianza Editorial Mexicana, 1991, p. 82 228 y 231.

106. García Cantú, *op. cit.* p. 234.

107. Cossío Villegas, *op. cit.*, p. 300.

108. *Op. cit.*, p. 301.

109. *Ibidem*, p. 303.

110. *Op. cit.*, p. 304.

111. *Op. cit.* p. 305.

112. *Op. cit.*, p. 306.

113. "No se ha encontrado un sólo papel del ministerio de Marina de los Estados Unidos que indique ni remotamente que a la Bahía Magdalena se le diera un verdadero valor estratégico, digamos de precaverse contra la escuadra japonesa (según dijo con frecuencia la prensa norteamericana, y sobre todo la de México). Así, pues, la perseverancia indelicada de ese Ministerio no tenía como origen una necesidad de vida o muerte, de seguridad nacional suprema. ... La marina norteamericana no quería usarla sino para fines de ejercicio o adiestramiento, maniobras en general, y en particular para tiro al blanco. Esto explica, más que nada, por qué Estados Unidos nunca apeteció "ocupar" la Bahía Magdalena; pero también revela la magnitud de esa indelicadeza, puesto que sólo pretendía usarla para fines que pueden

con justicia llamarse secundarios. A la marina norteamericana simplemente le resultaba cómoda para maniobras y ejercicios de tiro: la agitación, el ruido, los peligros, las molestias, en suma, se llevaban a casa a la casa ajena para no tenerlos en la propia. La solución era tanto más cómoda cuanto que la casa del prójimo estaba a la siguiente puerta (next door), y era, además, casa desierta, de modo que, en rigor, a ninguna persona física concreta se molestaba. Añádase que la Bahía era amplia, tranquila y de buen clima; así llegó la marina norteamericana a la conclusión a que se aferró: la Bahía era un lugar incomparable, en verdad ideal." (*Ibidem*, pp. 316 y 317).

114. Vázquez, Zoraida Josefina y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos (Un ensayo histórico 1776-1988*, 2ª edic., México, FCE, 1989, colec. Sección de Obras de Historia, p. 112.

115. Lemoine Villicaña, Ernesto, "Evolución demográfica de la Baja California", *Historia Mexicana*, Vol. IX (octubre-diciembre, 1959), p. 261.

116. Taylor Hansen, Lawrence Douglas, "¿Charlatán o filibustero peligroso? El papel de Richard "Dick" Ferris en la revuelta magonista de 1911 en Baja California", *Historia Mexicana*, Vol. XLIV (abril-junio, 1995), pp. 585 y 586). Las negritas son nuestras. "A pesar de la vacilación por parte del gobierno de Estados Unidos, relativa a la adquisición de Baja California, varios filibusteros y aventureros tomaron el asunto en sus propias manos al lanzar, entre 1851 y 1857, una serie de ataques contra la península yel estado de Sonora, con el propósito de conquistar estos territorios y posteriormente incorporarlos a la Unión Americana. Todas estas expediciones fracasaron y, después de 1857, con excepción de los intentos filibusteros infructuosos dirigidos por los estadounidenses J. K. Mulkey, B. A. Stephens, Augustus Merril, Edward Hill, J. F. Janes y otros de 1888 a 1890, el peligro pareció haberse disipado. (*Ibidem*).

117. *Op. cit.*, p. 588. Las negritas son nuestras.

118. García Cantú, Gastón, *Op. cit.*, p. 226.

Capítulo III
La península de Baja California desde la Revolución al maximato callista.

> ¿Pertenece a México la Baja California? Sí, me diréis. Pues bien: la Baja California no pertenece a México, sino a Estados Unidos, a Inglaterra y a Francia.
>
> RICARDO FLORES MAGÓN, 1911

III. 1. La revolución magonista en Baja California.

Tan aislada se hallaba la península de Baja California con respecto al continente, que la Revolución no comenzó en el Sur sino en el Norte, desde los Estados Unidos, única forma que se tenía entonces para llegar a la península por vía terrestre. Pablo L. Martínez el historiador de Baja California afirma que "En el Distrito Sur no hubo levantamiento popular maderista. En el Cuartel de La Paz ocurrió un zafarrancho el 7 de julio de 1911, promovido por un grupo de reclutas consignados por leva al servicio de las armas, procedentes de todas partes de la República."[1] "Desde 1906, Ricardo Flores Magón y demás líderes del PLM en el exilio consideraron que -al igual que Cananea y Río Blanco- la región de Baja California era de gran valor estratégico para el desarrollo de la revolución socialista en México."[2] Para dar comienzo a la lucha armada la Junta envió a la península algunos militantes, pero esos objetivos debieron postergarse por las derrotas que sufrieron los magonistas en los levantamientos armados de 1906 y 1908. Pero fueron retomados en 1910 cuando Ricardo Flores Magón y los principales líderes del PLM recobraron su libertad. Los combatientes magonistas se rebelaron simultáneamente con los maderistas sin hacer causa común con ellos.

Para el PLM, Baja California era un territorio

> estratégico. De tomarlo constituiría una retaguardia ideal para los combatientes que luchaban en los estados del norte de México. Las condiciones geográficas y demográficas de la península facilitaban el desarrollo insurreccional. John Kenneth Turner señaló que el aislamiento del territorio y la escasa presencia en él de fuerzas militares favorecían las posibilidades de éxito de un pequeño grupo revolucionario.[3]

De enero a junio de 1911 se gestó junto a la revolución maderista de "sufragio efectivo, no reelección", una revolución magonista en el norte de Baja California con el lema de "tierra y libertad".[4] "Para Ricardo Flores Magón había dos revoluciones; una representada por los grupos burgueses que se disputaban el poder y querían garantizar sus intereses de clase; y otra popular enfocada a destruir la propiedad privada y con ella al Estado y las clases sociales."[5] Flores Magón consideraba que los fines del movimiento antirreeleccionista y los del PLM eran diametralmente opuestos e irreconciliables, pero los liberales debían aprovechar las circunstancias políticas creadas en el país, pero sin hacer "causa común con los maderistas. "Un socialista no puede unirse a Madero, para luchar, porque Madero no lucha por la clase trabajadora, sino por la clase capitalista. Madero quiere que el sistema de explotación del trabajador, del pobre, quede tal y como está actualmente."[6] Para reafirmar las ideas expuestas por Flores Magón, la Junta del PLM dirigió una circular a los militantes adheridos al partido.[7] Sin embargo, el documento no pudo llegar a todos los liberales, circunstancia que "explica la confusión intencionalmente trabajada por Madero."[8]

Los militantes del PLM se hallaban preparados para levantarse en diversas regiones de la República.[9] En los últimos días de diciembre de 1910, Casas Grandes y Janos, en Chihuahua, cayeron en poder de los guerrilleros al mando de Práxedis Guerrero, quien fue muerto en combate el 30 de diciembre. En el número del 14 de enero de 1911 de *Regeneración*, Ricardo Flores Magón resaltaba la

siguiente idea: "Imprimamos a la revolución una intensa finalidad social; convirtámosla en el brazo robusto que ha de hacer pedazos la servidumbre de la gleba."[10] Reiteraba que los militantes del PLM debían tratar correctamente a los maderistas y en ciertas condiciones de la lucha revolucionaria contra la dictadura, hacer un frente con ellos.[11] La lucha contra la tiranía porfirista hacía inevitable ese encuentro. En enero de 1911 había grupos liberales sublevados en los Estados de Chihuahua, Durango, Sonora, Sinaloa, Cohauila, Tamaulipas, San Luis Potosí, Jalisco, Morelos, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Yucatán y el Distrito Norte de la Baja California.

El predominio político y militar de las fuerzas de Pascual Orozco en Chihuahua en apoyo a Madero, determinó que los grupos armados del PLM fueran desplazados y tuvieran que replegarse -según lo planeado en 1910- en dirección a península de Baja California. "El propósito de los magonistas era establecer una base de operaciones en la Baja California."[12] En Baja California los magonistas recibieron el apoyo de la *Industrial Workers of the World* (IWW), organización obrera a la que se hallaban afiliados la mayoría de los trabajadores anarquistas, socialistas y méxico-americanos residentes en California[13]; también los sindicalizados en la Federación Americana del Trabajo (AFL), la *Western Federation of Miners* y otras organizaciones sindicales. Además se incorporaron al llamado Ejército de Liberación del PLM los soldados de fortuna que en la mayoría de los casos actuaban por intereses personales.

La heterogeneidad del movimiento magonista en el Distrito Norte de Baja California se convertiría -fue una causa conveniente desde el punto de vista político, pero inadecuada para lograr la centralización de la lucha armada- en uno de los factores que lo conduciría a un progresivo debilitamiento. En el transcurso de la rebelión magonista en Baja California el número de los combatientes mexicanos fue casi siempre superior al de los extranjeros, pero los militantes del PLM que veían la intervención en la península como

parte de la revolución social en México, eran una minoría. El objetivo de los "wobblies" era la instauración de una "república socialista" en la península, para atacar desde allí al sistema capitalista de los Estados Unidos. La porosidad de la frontera en la región bajacaliforniana permitía el intercambio de ideas y de revolucionarios. La permeabilidad en la línea fronteriza creó las condiciones para una mayor interrelación entre los mineros que se desempeñaban en la Unión Americana, con los que trabajaban en los centros mineros del norte y el sur de Baja California. José María Leyva y Simón Berthold designados jefe y subjefe de la revolución en Baja California, llegaron a Laguna Salada con un pequeño grupo de hombre desarmados en la noche del 27 de enero de 1911.[14]

En Mexicali los combatientes del PLM realizaron un importante reclutamiento de voluntarios. "En pocas horas el número de rebeldes llegó a 40."[15] El 29 de enero de 1911, el pequeño grupo de magonistas al mando de Leyva y Berthold tomaron el pueblo fronterizo de Mexicali. El 15 de febrero se hicieron fuertes en la riberas del Río Nuevo y dos días más tarde las fuerzas del PLM infligieron una ultrajante derrota a un contingente de 90 federales y 50 ó 60 rurales y voluntarios, que habían partido desde Ensenada el 30 de enero al mando del coronel Celso Vega, Jefe Político y Militar del Territorio Norte de Baja California desde 1903 a 1911. En el combate con los magonistas "Vega recibió tres balazos, uno de ellos en la cara."[16]

Derrotado, Celso Vega paso al territorio estadounidense y desde allí regresó a Ensenada. Un día más tarde los combatientes al mando de Leyva eran 125. "Había en Caléxico muchos voluntarios que deseaban entrar en la filas rebeldes, pero las autoridades de Caléxico les impedían el paso a territorio mexicano."[17] Sin embargo, por los intersticios de la frontera seguían llegando numerosos voluntarios de diversas nacionalidades. Una semana más tarde, William Stanley, al frente de un grupo de 30 guerrilleros tomó el pueblito de Algodones. En poco tiempo el pequeño grupo

inicial de unos veinte a treinta hombres, había ascendido a unos cuatrocientos combatientes. Los rebeldes también consiguieron un buen número de armas para proseguir el combate.[18] La captura de Mexicali fue un duro golpe para la dictadura porfirista. Mientras los estrategas militares del porfiriato no organizaron ningún preparativo para el levantamiento armado convocado por Madero para el 20 de noviembre, en cambio el general Manuel González Cosío, secreario de Guerra y Marina se hallaba,

> Más preocupado por la incursión realizada en la frontera norte por los liberales radicales como Ricardo Flores Magón, especialmente en Baja California y en los estados de Sonora y Coahuila, menospreció la amenaza representada por Madero, en un momento en que el gobierno contaba con un ejército efectivo en pie de lucha compuesto quizás por unos 14 000 hombres.[19]

En diciembre de 1910, Porfirio Díaz había autorizado al gobierno de los Estados Unidos la realización de obras de irrigación del río Colorado en territorio mexicano. Cuando comenzaron los trabajos el gobierno estadounidense solicitó al mexicano, la protección de los ingenieros norteamericanos que laboraban en ellas, en previsión de una acometida de los rebeldes magonistas. Díaz respondió que necesitaba los soldados para combatir a los maderistas. La respuesta de los Estados Unidos fue brindar su colaboración militar. Henry Lane Wilson, embajador norteamericano en México comunicó al Departamento de Estado que Díaz había aceptado la propuesta y "autorizaba la ocupación de guardias no uniformados que serían colocados en las nóminas de la *Colorado River*, como si fueran empleados de la empresa." Lane Wilson sugirió al Departamento de Estado tratar la cuestión con el mayor sigilo.[20] No obstante, Porfirio Díaz envió a la península al coronel Miguel Mayol, al mando del 8º Batallón, no sólo para reprimir a los magonistas, sino también para defender las obras de irrigación del río Colorado, las propiedades de la *California-México Land and Cattle Company* de Harris Gray Otis, su yerno Henry

Chandler y William Randolph Hearst,[21] de igual forma proteger una sociedad perlífera inglesa instalada en la ribera occidental y la compañía francesa de "El Boleo".

> Hay que recordar que en los lugares de la invasión existían intereses de las empresas norteamericanas: The Colorado River Land Company, The South Cudahy Company, que, como acontecía con los inversionistas extranjeros en la época de la dictadura, gozaban de toda clase de privilegios. No es hiperbólico decir que en sus respectivas proporciones esas compañías prácticamente eran dueñas del norte de la Baja California; que el modesto mexicano poblador de ahí apenas era dueño de la tierra que pisaba, y que los soldados de Celso Vega estaban destacamentados para proteger a aquellos intereses extranjeros.[22]

Para contener el curso de la Revolución en el Norte y particularmente la rebelión magonista en la península de Baja California, el presidente Taft ordenó -de acuerdo con las peticiones de Otis- el despliegue de treinta mil soldados en la frontera meridional de los Estados Unidos. En las costas de San Diego se concentró la flota norteamericana del Pacífico. Frente a la amenaza de una invasión estadounidense a la península de Baja California, Simón Berthold -uno de los responsables de los destacamentos militares del PLM en la península- declaró al periodista del *Los Angeles Record*: "Si las tropas de los Estados Unidos cruzan la línea divisoaria, dispararemos sobre ellos y lucharemos hasta morir. Esta lucha es asunto nuestro y los Estados Unidos no deben mezclarse en ella."[23] Hernández Padilla sostiene que los "maderistas en cambio guardaron un silencio por demás signficativo" sobre el peligro de una invasión a la península, situación de la que se valió Ricardo Flores Magón para transcribir en *Regeneración,* una nota publicada en *Los Angeles Examiner* el 8 de marzo de 1911.[24] En ese mismo número de *Regeneración* el PLM fijaba su posición sobre la amenaza de una invasión norteamericana:

> El Partido Liberal Mexicano luchará hasta lo último contra la invsión extranjera porque es en contra de sus ideales admitir cualquier

> tiranía. El Partido Liberal Mexicano está en armas precisamente para obtenr la libertad económica del proletariado de México, y esa libertad económica se retardará hasta quién sabe cuando si somos dominados por el capitalismo extranjero en una guerra de conquista.[25]

El 12 de marzo una brigada magonista de 18 hombres al mando del "wobblie" Luis Rodríguez tomó el pueblo de Tecate sin combatir, pues no había en aquel sitio de la frontera con los Estados Unidos ningún destacamento del ejército federal. En conocimiento de estos hechos Leyva y Berthold salieron de Mexicali para reunirse con las huestes del PLM en Tecate -habían conseguido agrupar a "doscientos revolucionarios"[26]- y desde allí marchar juntos rumbo a Ensenada con el fin de consumar la ocupación de la ciudad portuaria. Pero al llegar a Tecate las fuerzas rebeldes constataron que las tropas federales -una avanzada del 8º Batallón al mando del coronel Miguel Mayol[27], que había llegado a Ensenada el 8 de marzo- habían derrotado a los revolucionarios y su líder Luis Rodríguez había sucumbido en el combate. Los contingentes de Leyva y Berthold combatieron solamente unas horas con los federales. Leyva se retiró a Mexicali con la finalidad de enfrentar al 8º Batallón y Berthold se enfiló hacia El Alamo con el propósito de atacar a Ensenada.

El 18 de marzo el coronel Celso Vega informó desde Ensenada a la Secretaría de Guerra y Marina que -el 13 de marzo- el 8º Batallón se había batido en Tecate con los *revoltosos* magonistas. Por vía telegráfica el mismo Vega dirigió el siguiente mensaje a sus superiores: "una partida de ciento setenta *revoltosos* procedentes rumbo Mexicali se presentó el 20 a las 11 A.M., en Tecate, nuestra tropa la estuvo combatiendo todo el día."[28] El 26 de marzo Vega volvió a telegrafiar: "Según informes una partida conocimiento 50 *revoltosos* asaltó hace tres días Mineral Álamo cometiendo depredaciones acostumbradas."[29] Cuando Leyva llegó a Mexicali cruzó la frontera en dirección Texas y desde allí se dirigió rumbo a Chihuahua para unirse a las fuerzas maderistas.

La heterogeneidad ideológica, política, organizativa, militar, junto a los errores cometidos por los contingentes del PLM en Baja California, fueron algunos de los diversos factores que comenzaron a deteriorar la autoridad ganada por los magonistas a lo largo de la frontera por la ocupación de Mexicali. Leyva no había desarmado ni expulsado de Mexicali a los federales derrotados. En pleno combate Berthold decidió viajar a Los Angeles. Entre los "wobblies", pese a su combatividad y sus posiciones socialistas, comenzaron a surgir actitudes racistas hacia los combatientes mexicanos. La carrera militar fue la preocupación más importante de los aludidos combatientes al participar en el movimiento magonista. El galés Carly Ap Rhy Pryce y el norteamericano Jack Mosby fueron la excepción. Para ellos la lucha del pueblo mexicano era una causa justa. El alejamiento de Ricardo Flores Magón y de los principales dirigentes del PLM del campo de batalla y la limitada comunicación con los combatientes, condujo a que Leyva y Berthold declararan a la prensa que la finalidad del movimiento magonista en la península, era la instauración de "una república socialista" en Baja California.

Estas desafortunadas declaraciones fueron aprovechadas inmediatamente por la prensa porfirista, para denunciar al PLM como el organizador de un movimiento separatista en Baja California. Porfirio Díaz también sacaría tajada de las revelaciones de Leyva y Berthold, al asociar a los verdaderos filibusteros norteamericanos convocados por Ferris, con los combatientes del ejército de liberación del PLM y al exaltar el "nacionalismo" de su gobierno, cuando fue el gran promotor de la entrega de la península de Baja California al capital extranjero y en otorgar concesiones para la instalación de bases de almacenamiento y de operaciones en beneficio de la flota del Pacífico de los Estados Unidos. En su informe anual del 1º de abril de 1911, Porfirio Díaz lanzó la siguiente diatriba contra el movimiento magonista:

> En la Baja California se ha efectuado un movimiento de otro carácter, causado por bandas de comunistas

> en las que figuran muchos filibusteros americanos, con el fantástico proyecto de formar una república socialista; tan nefasto propósito no podrá menos que provocar la más grande indignación en el país, y estoy seguro de que en caso necesario el pueblo mexicano, siempre patriota y celoso de su autonomía, acudirá a la defensa del territorio nacional.[30]

El 3 de abril, la Junta Organizadora del PLM lanzó un manifiesto a los trabajadores del mundo, explicando los objetivos que perseguía el movimiento rebelde, convocaba a la solidaridad internacional con los revolucionarios mexicanos y exhortaba a protestar contra la intervención armada de los Estados Unidos en los asuntos internos de México. El 8 de abril los combatientes del PLM decidieron enfrentar a las tropas federales que se hallaban vivaqueando en la Mesa, en el Rancho de Little, a unos diez kilómetros al sur de Mexicali; "había 87 liberales frente a más de 400 soldados bien pertrechados. La batalla fue reñida; el jefe liberal William Stanley murió en la contienda, pero los porfiristas fueron rechazados."[31]

En la misma fecha, el coronel Miguel Mayol, comunicaba desde Rancho Little, que fuera de los límites de Mexicali, en las proximidades del Campamento del ejército federal: "El enemigo compuesto por doscientos hombres se presentó en debida forma y bien organizado colocándose detrás de una sucesión de trincheras que a una distancia de dos kilómetros que de antemano tenían contruídas ... Después de varias dificultades que se me presentaron para poderlos flaquear .... conseguí que el enemigo abandonase su posición retirándose con poco orden a Mexicali".[32] Mayol continuó su itinerario en dirección a las obras del Colorado. El 14 de abril herido en combate con las tropas federales, moría en el Mineral del Álamo, Simón Berthold, el segundo jefe de las fuerzas magonistas en Baja California.[33] Mientras se desarrollaban estos acontecimientos en el Territorio Norte de la península, en la Ciudad de México, el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, confesaba al encargado

de negocios de Inglaterra una vieja ambición de los Estados Unidos: **"Por supuesto que a nosotros nos interesaría obtener la Baja California, ya que es de enorme valor estratégico; además la Bahía de Magdalena es muy importante."**[34]

En los Estados Unidos comenzaría una campaña que tenía dos objetivos fundamentales: desprestigiar al movimiento magonista en Baja California y conseguir la tan deseada anexión de la península a los Estados Unidos.

> Es verdad que, simultáneamente con el magonista, se desarrollaba en la frontera un auténtico plan filibustero organizado por aventureros norteamericanos, auspiciado y financiado por los grandes consorcios, que contaba con la simpatía y apoyo del presidente Taft y que debía ser realizado por mercenarios norteamericanos; el objetivo era la anexión de la península de Baja California a los Estados Unidos. Y ese complot imperialista se frustró precisamente por el patriotismo de los magonistas y la ayuda de algunos norteamericanos que colaboraban con la Junta Revolucionaria Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Uno de estos norteamericanos, el más destacado sin duda, fue John Kenneth Turner, del que no solamente se ignoran los servicios que prestó a la causa de la Revolución y de México, sino que, por curiosa ironía del destino, hasta se ha puesto en duda su existencia.[35]

La campaña tuvo varias etapas. La primera comenzó cuando los magnates norteamericanos Otis, Chandler y Hearst lanzaron, a través de los periódicos de California una ofensiva publicitaria tendiente a desprestigiar al movimiento magonista en Baja California, atacándolo de filibustero por el hecho de que en sus filas militaban numerosos voluntarios de diferentes países (norteamericanos, canadienses, galeses, italianos). Cuando las fuerzas magonistas comenzaron el levantamiento armado en la península y se inicia contra ellos la difamación en la prensa, surge en el panorama la figura de un personaje llamado Dick Ferris, actor cómico, también incursionó en la política cuando en las elecciones de 1910, lanzó su candidatura para disputar el cargo de

vicegobernador por el estado de California y además fuertemente relacionado con los capitalistas Otis y Chandler.[36] Pablo L. Martínez señaló que Dick Ferris, "Nada tuvo que ver con la actuación de los Flores Magón y de su Partido Liberal Mexicano."[37] Ferris manifestó que procuraría conseguir la península de Baja California mediante dos procedimientos: la compra o la fuerza. Con esa idea Ferris dirigió -el 6 de febrero de 1911, desde San Francisco, California- el siguiente mensaje a Porfirio Díaz:

> *Los despachos de prensa indican la probable toma de la Baja California por los insurrectos. Esto interfiere con los esfuerzos bien organizados e influyentes apoyados de someter a Ud. la proposición de que nos entregue la Baja California a una comisión de 100 ciudadanos norteamericanos que sean aceptables para Ud., con el fin de establecer una moderna república, con gobernantes progresistas, que llevará el nombre de REPÚBLICA DE DÍAZ, que cambie el mapa del mundo y perpetúe su respetable nombre, en vista de la terminación del Canal de Panamá, que no puede menos que resultar de un tremendo valor comercial para su apreciable república. Los hombres que apoyan este movimiento están contra los revolucionarios y son previsores y progresistas espíritus norteamericanos que quieren que se les identifique y que tienen en mayor deseo de honrar vuesto nombre.*
> *Esta comisión de 100 tiene recursos ilimitados, individual y colectivamente, y desean dedicar sus vidas al establecimiento de un gobierno moderno que sirva de ejemplo al mundo. ¿Recibirá oficialmente a la comisión? Conteste."*[38]

El 8 de febrero Díaz respondió a Ferris: "Por ningún motivo aceptaría proposición que rechazo enérgicamente."[39] Entonces el norteamericano dirigió un nuevo mensaje a Díaz, en el que reiteró su objetivo de obtener la península mediante la compra o el recurso de la fuerza. Consecuente con la finalidad que perseguía, Ferris hizo publicar en periódicos como el *New York Times* varios anuncios en los que solicitaba "mil hombres con experiencia militar para unirse al general Dick Ferris" y prometía a quienes satisfacieran las condiciones señaladas "el pago de gastos de viaje de Nueva York a California"[40] Ferris dirigió también un telegrama a Pascual

Orozco -quien había manfiestado que la revolución se extendería por todo el país y llegaría a la península de Baja California- en el que sostenía de manera soberbia que: "Esta península pertenece por derecho a nuestro país y a su debido tiempo formará parte de los Estados Unidos [...] a menos que se nos ceda pacíficamente".[41] Era evidente que Ferris no actuaba por "su cuenta y riesgo", sino que su actividad provocadora respondía a los intereses de los grandes capitalistas norteamericanos y el gobierno de los Estados Unidos.[42]

En esos días *Los Angeles Herald* publicó un artículo sobre el programa del "general" Ferris para Baja California. "El plan incluía una constitución de corte liberal para la nueva república y garantizaba a los ciudadanos norteamericanos interesados en el proyecto una vida de 'solaz y esparcimiento' en aquella península."[43]

> Después de la compra de la Mesilla, la plutocracia yanqui puso sus ojos en la península de la Baja California. La anexión de este territorio al suyo era una demanda pregonada por la prensa norteamericana en todos los tonos. Al estallar el movimiento revolucionario de 1910, los plutócratas yanquis creyeron que había llegado el momento de proceder a la ocupación de la península. El primer paso de las autoridades yanquis fue abrir, a todo lo largo de la frontera entre Baja California y los Estados Unidos, expendios en los que vendían armas de desecho del ejército norteamericano a precios ridículos; los rifles Springfield costaban dos dólares, y los cartuchos a dos por centavo de dólar. Se trataba de provocar el caos en la frontera por una parte, y por la otra, facilitar la integración de bandas de aventureros que se lanzaran a la conquista de aquel territorio.[44]

Ricardo Flores Magón no pudo responder a la campaña difamatoria de la prensa y la desvergüenza del agente provocador Ferris, por el riesgo de ser acusado por el gobierno estadounidense

de violar las leyes de neutralidad. Una vez cumplida la primera fase de la campaña detractora contra el PLM y sus propósitos anexionistas, Ferris desapareció transitoriamente del panorama de febrero a mayo de 1911 y reaparece nuevamente cuando los magonistas tomaron Tijuana. En marzo, había aparecido en las cercanía de Tijuana una columna liberal al mando de Francisco Salinas y Luis Rodríguez. Mientras tanto, el gobierno de los Estados Unidos continuó la segunda fase de la campaña de descrédito del PLM y de anexión de la península de Baja California. Después de una visita de inspección por el "Valle Imperial", el general Tasker H. Bliss -comandante de la zona de California- informó a la Secretaría de Guerra de los Estados Unidos: "Esta gente [los norteamericanos propietarios de tierras en Baja California] desea ardientemente la intervención de Estados Unidos con el objeto de detener el movimiento insurreccional de Baja California antes de que sea demasiado tarde."[45] En relación al movimiento magonista en Baja California y la actividad mercenaria desarrollada por Dick Ferris, el historiador Mario Gill señaló:

> Es verdad que simultáneamente con el magonista, se desarrollaba en la frontera un auténtico plan filibustero organizado por aventureros norteamericanos, asupiciados y financiados por los grandes consorcios que contaban con la simpatía y el apoyo del presidente Taft y que debía ser realizado por mercenarios norteamericanos; el objetivo era la anexión de la península de Baja California a los Estados Unidos.[46]

El origen de la difamación y caracterización del movimiento magonista en Baja California, como filibustero, provino de la prensa californiana dominada por "La Colorado" y por el discurso de Porfirio Díaz. Los primeros comunicados castrenses, diplomáticos y judiciales del régimen porfirista, se referían a las acciones desarrolladas por los revolucionarios magonistas como sucesos debidos a "revoltosos", "sediciosos", "rebeldes" "revolucionarios" y "trastornadores del orden". Fue en un mensaje del 3 de mayo de 1911, cuando el coronel Celso Vega modificó por primera vez los

calificativos empleados anteriormente, para utilizar el de "filibusteros" al hacer alusión a los rebeldes magonistas. Es decir, casi un mes después del discurso pronunciado por el dictador el 1º de abril de 1911.[47] Desde entonces, esa difamación porfiriana dirigida a los revolucionarios magonistas en la península pasaría a la historia. Manuel González Ramírez expone la siguiente presunción:

> Infiero que el cambio se operó, antes que en la Baja California, en la dirección de las operaciones militares que, como queda escrito, radicaba en la ciudad de México, específicamente en el Palacio Nacional, con la atención personal del general Díaz y de su hijo Porfirio. Fue un arma política de explosivos efectos que sirvió para combatir a los magonistas y, por ampliación, a los insurgentes maderistas.[48]

Para centralizar la dirección de las operaciones militares de las fuerzas rebeldes en la península, Ricardo Flores Magón -desde Los Ángeles- llamó a la unificación de los combatientes del PLM para derrotar al ejército federal y ocupar todo el norte de Baja California. Sin embargo, pese al llamado de Flores Magón, continuaron las divergencias y las deserciones entre los jefes militares el ejército de liberación. Leyva y Berthold se separaron. El primero se incorporó al maderismo y el segundo murió combatiendo en El Álamo. En un corto tiempo se sucedieron varios dirigentes de las tropas, situación que aumentó los desacuerdos entre los rebeldes. José Valenzuela asumió el mando de las fuerzas del PLM, pero fue rápidamente desconocido por los soldados extranjeros, quienes designaron como jefe a Jack Mosby, desertor de la marina estadounidense. Por su incapacidad de dirigir a los combatientes fue sustituído por Stanley Williams, un "wobblie" canadiense, que murió a mediados de abril en la batalla de "Little's Ranch".

Williams fue reemplazado por el soldado galés, Carl Ap Rhys Pryce, experto en la guerra de los Boers y otras contiendas. La designación de Pryce acentuó las disenciones entre las fuerzas

revolucionarias. En contraste con los jefes anteriores, Pryce no era militante del PLM como los magonistas, ni un activista de la IWW como los "wobblies". El galés era condescendiente con la indisciplina, el pillaje y el bandolerismo. En el transcurso del combate abandonaron las filas del magonismo y se incorporaron al maderismo Jesús Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio Villarreal, Lázaro Gutiérrez Lara y José María Leyva.[49] La misma situación ocurrió con John Keneth Turner y los socialistas norteamericanos que habían apoyado la causa del PLM, pero en el devenir de los acontecimientos cambiaron de opinión y sostuvieron que los magonistas debían fusionarse con los maderistas.

El combate más importante de las fuerzas rebeldes sucedió el 8 y el 9 de mayo de 1911, cuando Tijuana cayó en poder de las fuerzas rebeldes al mando de Pryce.[50] Tijuana era en aquel tiempo "un poblado de unos trescientos habitantes."[51] Los 105 combatientes de la Segunda División del Ejército Liberal al mando de Pryce, se vieron reforzados por la incorporación de las hueste de Mosby provenientes de El Alamo. Luego de la reunificación, los revolucionarios designaron Sam Woods jefe de las tropas y comenzaron la marcha en dirección a Tijuana. Llegaron en la noche del 8 de mayo y en una de las escaramuzas murió Sam Woods. Pryce le sucedió al mando de los 280 rebeldes que al día siguiente ocuparon Tijuana. Fue entonces cuando los combatientes del PLM colocaron las banderas anarquistas con el lema "Tierra y Libertad" y dirigieron una proclama al pueblo de México.[52] Designaron también una Comisión de Gobierno para atender las cuestiones de Tijuana y considerar la posibilidad de preparar una ofensiva sobre Ensenada. La victoria de Tijuana elevó la popularidad de los triunfadores. En California se organizaron diversas movilizaciones de apoyo por el triunfo de Tijuana. Después del triunfo comenzaron a llegar numerosos voluntarios de distintas nacionalidades -alemanes, ingleses, irlandeses e italianos- quienes reforzaron los contingentes del Ejército de Liberación del PLM, en el que los rebeldes mexicanos constituían el 50% de sus fuerzas combativas.

> La toma de Mexicali, Tecate y Tijuana tuvo una amplia repercusión y fortaleció al PLM. El prestigio que le proporcionó la actividad militar conquistó nuevas adhesiones para los revolucionarios y atrajo, según Enrique Flores Magón, a centenares de nuevos combatientes de las regiones cercanas al escenario de lucha. La IWW contribuyó especialmente en este sentido.[53]

En la región oeste de la península las fuerzas magonistas ocuparon también los pueblos de San Quintín, Santo Tomás, San Elmo y Santa Catariana. Mientras las columnas rebeldes se desplazaban sobre el territorio peninsular, iban alistando combatientes voluntarios por los ranchos que pasaban. Mientras tanto en California, los periódicos de "La Colorado", al mismo tiempo que intensificaban la campaña calumniosa contra las tropas de Pryce, reiteraban los propósitos anexionistas de la península. El 14 de mayo de 1911, los titulares del *Los Angeles Herald* y *San Diego Union* anunciaban: "La bandera norteamericana ondea en el campo de los rebeldes. El general Pryce no niega su deseo de entregar la península a los Estados Unidos."[54] Pryce desmintió en forma tajante esas afirmaciones. En Tijuana la Junta del PLM distribuyó un manifiesto dirigido al pueblo mexicano:

> haced un supremo esfuerzo y volad a defender la plaza de Tijuana. No vaciléis, no os crucéis de brazos, no permitáis que las fuerzas que Porfirio Díaz está organizando de este lado de la línea, se echen sobre vuestros hermanos que sostienen la Bandera Roja [...] No olvidéis que la Revolución que está llevando a cabo el Partido Liberal Mexicano dará a todos sin distinción de sexo: Pan, Tierra y Libertad [...] No permitáis que se pierda lo ya conquistado. En estos momentos ondean en los principales edificios de Tijuana cinco Banderas Rojas. Desheredados, ésa es vuestra bandera. Volad a defenderla gritando con entusiasmo ¡Viva Tierra y Libertad![55]

Pero al hacerse más intensa la campaña periodística de denigración contra el PLM, tanto en los Estados Unidos como en México, Ricardo Flores Magón respondió a esa ofensiva en *Regeneración* del 20 de mayo de 1911: "Entiéndanlo bien, lacayos Díaz y Madero, los liberales no intentamos separar la Baja California del resto de México [...] Baja California constituye la base principal de nuestras operaciones para extender la Revolución Social a todo México."[56] Estas circunstancias crearon las condiciones para la reaparición de Ferris y el desarrollo de la tercera etapa de la campaña de división y desprestigio del movimiento magonista. El 21 de mayo de 1911, el *San Diego Unión* publicó la siguiente nota: "Cerca de cincuenta rebeldes esperaron en la línea fronteriza a Pryce. Éste reconoció a Ferris como líder. Los combatientes dispararon sus rifles en señal de bienvenida y exclamaron "Viva la Libertad" y "Viva Ferris."[57] En los últimos días de mayo -alentados por la victoria en Tijuana- se incorporaron nuevos *wobblies* y anarquistas italianos al ejército de liberación del PLM. Por diferencias con Ricardo Flores Magón, el galés Pryce decidió separarse del PLM. Los rebeldes mexicanos y los "wobblies" apoyaron la jefatura de Mosby. Ferris defendió el liderazgo del oportunista Luis James. El 1º de junio Ferris alentó a los combatientes -como había sucedido en la guerra de Texas en 1836- a luchar por la formación de un nuevo gobierno en la península de Baja California.[58]

Un día más tarde, cuando los soldados de fortuna eran mayoría, Louis James -siguiendo el discurso de Ferris- señaló en un acto que "una nueva república tenía que ser proclamada a nombre de los hombres blancos que han derramado su sangre en Baja California. La bandera anarquista debe ser reemplazada por una más adecuada."[59] Concluído el mitin los mercenarios resolvieron designar a Dick Ferris presidente de la "nueva república". Enterado de la decisión de los mercenarios, Ferris manifestó que estudiaría la propuesta y que el gobierno de México tendría que aceptar la constitución de la nueva república independiente. Rápidamente Jack Mosby denunció a la

prensa los planes separatistas de Ferris y James, estas aparecieron el 4 de junio en el *San Diego Union*:

> No será creada ninguna nueva república en Baja California por los liberales.
> Dick Ferris no tiene absolutamente nada que ver con el movimiento revolucionario y su presencia en Tijuana no es deseable.
> El presente movimiento revolucionario en México está dirigido por el Partido Liberal Mexicano; y las fuerzas de la Primera y Segunda División del Ejército Liberal hoy en Baja California están incondicionalmente a las órdenes de la Junta del Partido Liberal. La lucha no se realiza en interés de Dick Ferris ni de los capitalistas norteamericanos, sino exclusivamente en beneficio de la clase trabajadora.
> Baja California no será separada del resto de México, pero la revolución continuará en todos los estados de México hasta que el pueblo mexicano se vea libre del presente despotismo militar y de la esclavitud; hasta que el peonaje sea abolido y las tierras robadas al pueblo por los capitalistas mexicanos y extranjeros les sean devueltas.[60]

En el mismo sentido se inscribieron las declaraciones de Antonio de P. Araujo, Secretario de la Junta del PLM y presidente de la Comisión de para las cuestiones civiles en Tijuana.[61] Una semana más tarde Ricardo Flores Magón reafirmaba en *Regeneración* las posiciones del PLM sobre la península de Baja California.[62] Louis James trató de introducir en Tijuana la bandera de la "nueva república" que le entregó Ferris, pero fue capturada y quemada por lo magonistas. Luego del fracasado objetivo, James tuvo que huir a los Estados Unidos. Sin embargo, las dificultades del ejército de liberación del PLM para continuar el combate eran muy grandes, pues se hallaba aislado, sin armas y con pronunciadas divisiones interiores. En esas circunstancias, de acuerdo con Hernández Padilla:

> Madero, por su parte, contemplaba tres posibilidades, todas ellas destinadas a terminar con el movimiento del PLM en Baja

> California. Esperaba que el propio Departamento de Estado norteamericano asestara -como lo hizo- el tiro de gracia a los dirigentes magonistas acusándolos de violar las leyes de nuetralidad entre México y los Estados Unidos. Amenazó en repetidas ocasiones con enviar un destacamento militar a Baja California para sofocar la rebelión magonista. Se planteaba también negociar con la Junta. Finalmente, el "apostol de la democracia mexicana" optó por el envío de tropas no sin antes justificar tal decisión al declarar al periodista Alfred Henry Lewis lo siguiente: "No me simpatiza Ricardo Flores Magón. Por ello, o acepta la paz o sufrirá las consecuencias por no hacerlo".[63]

El movimiento magonista en la península de Baja California no sólo exhortó a los revolucionarios a desconocer los Tratados de Ciudad Juárez, a levantarse en armas para derrocar al gobierno y al capitalismo en México, sino que bajo la consigna de "Tierra y Libertad" había "atacado y ocupado directamente los terrenos del rancho de San Isidro, de 14000 hectáreas, perteneciente a Harry Chandler, George Keller, George P. Griffith y Edward Fletcher, inversionistas del sur de California."[64] Por tal razón, es muy probable que Otis y Chandler hayan influído sobre Madero para una solución militar de la cuestión bajacaliforniana. "Chandler había telegrafiado a Madero el 24 de mayo haciéndole saber que el presidente Taft permitiría el tránsito de tropas mexicanas por territorio estadounidense en ruta hacia la península de Baja California; bastaba con que el presidente interino León de la Barra lo solicitara."[65]

El 6 de junio el gobierno de León de la Barra presentó la demanda a Washington y en forma inmediata el Departamento de Estado concedió el permiso.[66] Finalmente a mediados de junio las debilitadas fuerzas magonistas dirigidas por Mosby, fueron derrotadas en un dramático combate por las tropas federales al mando de Celso Vega. Fue en esas condiciones cuando Francisco I. Madero envió a Los Ángeles a Jesús Flores Magón y Juan Sanabria

para negociar con los líderes del PLM. Según Ricardo Flores Magón los delegados de Madero fueron comisionados "para persuadirme de la conveniencia que para nuestro movimiento representaba la rendición. Me rehusé a ello y de inmediato fuimos arrestados todos los miembros de la Junta."[67] Por violaciones a la ley de neutralidad un jurado los condenó a 23 meses de prisión.

En relación a las operaciones militares en Baja California, Ricardo Flores Magón manifestó: "Madero ha unificado sus fuerzas a la de los federales porfiristas ejecutando a un bueno número de magonistas con el pretexto de que eran bandidos. Madero ha iniciado en contra de nuestros combatientes una verdadera guerra de exterminio."[68] La aseveración de Ricardo Flores Magón se vió confirmada por el telegrama que el general alemán Benjamín Viljoen -asesor militar de Madero en la región noreste del país- dirigió a Abraham González.[69] Francisco I. Madero requirió a Abraham González que le entregara "mil pesos" al general Viljoen para dirigir la campaña militar contra los magonistas en Baja California. Mientras que Emilio Vázquez Gómez -secretario de Gobernación- comunicaba al jefe de las tropas rebeldes en Chihuahua: "Hoy por la noche sale para el Norte un convoy militar con equipo y vestuario necesario para pelear en Baja California."[70]

> La batalla decisiva por Baja California se libró en las cercanías de Tijuana. El coronel Vega al frente de cinco mil hombres enfrentó a los magonistas. Jack Mosby, Sam Murray, Joe Hill y otros miembros de la IWW, junto con los magonistas, intentaron hacerle frente. El 22 de junio fueron derrotados y abandonaron la plaza. Jack Mosby y muchos otros se vieron obligados a cruzar la línea fronteriza y fueron arrestados por las patrullas fronterizas del ejército de E.U.A. Quienes intentaron resistir y continuaron las guerrillas fueron perseguidos. Ricardo Flores Magón informó por esos días que diariamente eran ejecutados cinco o seis liberales en Baja California.[71]

El 22 de junio de 1911 Celso Vega comunicó la recuperación de Tijuana por las tropas federales.[72] Las fuerzas combatientes del PLM fueron completamente derrotadas hacia fines de junio y de este modo concluía la rebelión magonista que había comenzado en la península de Baja California el 29 de enero. No obstante, Ricardo Flores Magón en una carta dirigida a Tirso de la Toba, sostenía la necesidad de continuar la marcha liberadora hacia el sur de la península y en el trayecto de esas brechas transpeninsulares en dirección hacia Santa Rosalía, ir entregando las tierras a los campesinos.[73] Dos años más tarde, el 29 de agosto de 1913, Francisco J. Múgica -influído por estas ideas de Ricardo Flores Magón- y de acuerdo con el general Lucio Blanco -jefe de las fuerzas constitucionalistas en Tamaulipas- realizaría el primer reparto agrario de la Revolución.[74] De acuerdo con las consideraciones del historiador Pablo L. Martínez:

> Los sucesos que más fuertemente han sacudido a la región Norte de la Baja California en toda su historia, son, sin duda, los promovidos por los revolucionarios socialistas, quienes actuaron en ella durante el primer trimestre de 1911, bajo la bandera del Partido Liberal Mexicano, que dirigían desde Los Angeles los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón.[75]

El 26 de junio comisionados por el gobierno interino de Francisco León de la Barra llegaron desde el territorio estadounidense, al frente de dos contingentes de 200 hombres, el teniente coronel Fidencio González y el mayor Esteba Cantú quienes se instalaron en las poblaciones fronterizas de Tijuana y Mexicali respectivamente. El 29 de julio de 1911 el gobierno interino designó al general porfirista Manuel Gordillo Escudero, Jefe Político y Militar del Territorio Norte de Baja California. Gordillo Escudero asumió su cargo en Ensenada el 25 de agosto. Pero solamente ejerció sus funciones hasta septiembre de 1912, debido a que tuvo que pedir licencia por una investigación oficial debido a las acusaciones de "*ladrón y rufian*" formuladas por el ayuntamiento

de Ensenada. Si bien los resultados favorecieron a Gordillo Escudero, el militar porfirista presentó su renuncia el 21 de diciembre de 1912. En *Regeneración* del 16 de junio de 1911, Ricardo Flores Magón escribió la siguiente proclama que tendría una profunda resonancia en la conciencia de Francisco J. Múgica, sus ideas sobre la península de Baja California recobrarían toda su fuerza, cuando años más tarde la soberanía y la integridad territorial de la península se verían gravemente amenazadas por los sucesos de la Segunda Guerra Mundial:

A LOS PATRIOTAS

> ¿Pertenece a México la Baja California? Sí, me diréis. Pues bien: la Baja California no pertenece a México, sino a Estados Unidos, a Inglaterra y a Francia. El Norte de la Baja California está en poder de Cudahy, Otis y otros multimillonarios norteamericanos. Toda la costa occidental de la misma pertenece a una poderosa compañía perlífera inglesa, y la región en que está ubicada Santa Rosalía pertenece a una rica compañía francesa.
> ¿Qué es lo que tienen los mexicanos de la Baja California? ¡Nada! ¿Qué es lo que les dará a los mexicanos el Partido Liberal Mexicano? ¡Todo! Entonces, señores patriotas, ¿qué es lo que hacéis cuando gritáis que estamos vendiendo la patria a los Estados Unidos? Contestad.
> Vosotros no tenéis patria porque todo lo que hay en México pertenece a los extranjeros millonarios que esclavizan a nuestros hermanos. No tenéis patria, sencillamente porque no tenéis ni en que caeros muertos.Y cuando el Partido Liberal Mexicano quiere conquistas para vosotros una verdadera patria, sin tiranos y sin explotadores, protestáis, echáis bravatas y nos insultáis.
> Al entorpecer con vuestras protestas los trabajos del Partido Liberal Mexicano, no hacéis otra cosa que impedir que los nuestros arrojen del país a todos los burgueses y toméis vosotros posesión de cuanto existe.
> Además, ya que sois tan patriotas, ¿por qué no bajáis a patadas a De la Barra de la silla presidencial? De la Barra es chileno, no es mexicano, y la Constitución que tanto adoráis dice que sólo los mexicanos pueden llegar a ser verdugos del pueblo. De la Barra es hijo

> del que fue cónsul de Chile en México; nació pues, bajo la bandera Chilena. Ya que sois tan patriotas id a México, coged por el pescuezo a De la Barra y echadlo al demonio, junto con El Chato por supuesto, ya que éste dice que los capitales extranjeros recibirán mejores beneficios bajo su gobierno, lo que quiere decir que favorecerá más la explotación que sufre la clase trabajadora, y luego echad al demonio, también, a los ricos, tomando todo lo que tienen. Entonces tendréis patria.[76]

Unas tres semanas antes de la fecha fijada para las elecciones -el 23 de septiembre de 1911- la Junta Organizadora del PLM publicó en Los Angeles un manifiesto cuyas ideas centrales tuvieron una significativa influencia sobre ciertos dirigentes revolucionarios, entre los que se encontraba Francisco J. Múgica.[77] En coincidencia con el pensamiento de Ricardo Flores Magón sobre el presidente provisional Francisco León de la Barra, Francisco J. Múgica desde las filas maderistas, pronunció el 24 de septiembre de 1911, un discurso de condena y rechazo para el candidato del Partido Católico a la Vicepresidencia de la República. Múgica caracterizó a De la Barra como un "correcto diplomático, un inteligente abogado, un hombre de buenas costumbres. Un *gentleman* muy capaz de figurar ventajosamente entre los finos, pulcros y estirados caballeros de Corte Alemana o de una "Casa Blanca" Americana". Y de complacer "todo lo que el César Porfirio determinó desde su trono de Imperator."

En su disertación Múgica señaló que De la Barra no sólo se había sometido al dictador, sino que se dedicó a "llamar hordas de bandidos a los revolucionarios" y expresar que la revolución "no era nacional, sino obra de unos cuantos descontentos" y actuó como un "obstruccionista hasta el último instante" para impedir el progreso de la Revolución. Para Múgica los ideales de De la Barra eran los "del conservatismo político y los del conservatismo administrativo", pues su función durante los meses que duró su gestión administrativa fue defraudar la Revolución, "tolerando los

monopolios que han arruinado a México, sin preocuparse de destruir de un solo golpe los privilegios odiosos de que gozan aún los pulpos del 'cientificismo.'" Pero no solamente eso, sino "que impone y sostiene en puestos distinguidos a hombres obstruccionistas, falsos revolucionarios y jurados enemigos del pueblo, representado hoy en el Ejército Libertador, honrado y en sus políticos militantes." Y, por último, lo más grave para Francisco J. Múgica, es que De la Barra "ha barrenado el sostén de la revolución, corriendo a su casa y arrojando ignominiosamente de sus cuarteles, a los Insurgentes que, luchando por la libertad, confiaron ese depósito sagrado al mismo que hoy los persigue, los befa y los mata."[78]

Sin embargo, mientras Ricardo Flores Magón llamó a mandar al "demonio" a De la Barra "junto con El Chato", Francisco J. Múgica -identificado con las ideas magonistas en el interior del maderismo- reivindicaba el papel de Madero como un "reformista por ideales", un representante de la "Ley" y de la "Democracia viviente". ¿Cuál fue la razón por que Francisco J. Múgica, influído por las ideas de *Regeneración* y siendo su corresponsal, no se haya incorporado al PLM y en cambio lo hiciera a las filas del maderismo? Quizás la explicación de Armando Bartra -autor de *Regeneración 1900-1918*- sobre la función histórica y el curso del magonismo, nos permita comprender la cuestión planteada. Bartra ubica al magonismo no como un movimiento de masas sino "como una corriente política marginal de la Revolución Mexicana. Marginal desde el punto de vista social. No hubo una fuerza social magonista que fuera destacada y beligerante. El magonismo fue un poco la prehistoria de la Revolución Mexicana y en el devenir de la misma se desenvolvió como una corriente ideológica del proceso revolucionario."[79]

Múgica vivió la transformación ideológica del pensamiento de Ricardo Flores Magón, que en los Estados Unidos, pasó del combate por las ideas liberales a la lucha por los ideales de un anarquismo radical socializante. Su lucha por la defensa de una perspectiva

liberal de la sociedad, se convirtió en un llamado a la destrucción del sistema capitalista. El pensamiento de Ricardo Flores Magón y de Francisco J. Múgica reflejaba el proceso de transformación revolucionaria que se vivía en México y el mundo: la transición del periodo de la revoluciones burguesas del siglo XIX que llegaban a su fin y el surgimiento de la época de las revoluciones proletarias y socialistas que preanunciaban su llegada a la arena mundial en el siglo XX.

Francisco J. Múgica reflejará permanentemente a lo largo de su vida y su obra revolucionaria, esa transición entre el liberalismo y la perspectiva socialista. Por tal razón, al mismo tiempo que fue muy sensible a las ideas del magonismo, se incorporó a las filas del maderismo que sustentaba ideas liberales. Si bien durante esos años no rompió completamente sus vínculos con el liberalismo, constantemente tendió y tenderá a expresar la necesidad de sobrepasar los límites del liberalismo. Múgica siempre quiso ir más allá del liberalismo. Como nos dijo Armando Bartra en la mencionada entrevista, Múgica vió en el magonismo "una corriente ideológica del proceso revolucionario" y en el maderismo la perspectiva de un creciente movimiento de masas. Múgica percibió que el magonismo tenía escasas fuerzas sociales en el país para derrocar a la dictadura.

En cambio el maderismo con un programa más limitado desde el punto de vista de las reivindicaciones sociales, aparecía como un centro alternativo y una dirección nacional, que podía centralizar y organizar las fuerzas para abolir al régimen porfirista. Para Múgica aparecían dos opciones revolucionarias para derribar a la dictadura: el magonismo y el maderismo. Cuando se incorpora al movimiento maderista lo hace sin abandonar el ascendiente de las ideas magonistas. Por esa causa Múgica criticó desde las filas del maderismo y de la Revolución, las debilidades y las condescendencias políticas de Madero con los representantes y las estructuras heredadas del antiguo régimen. Desde entonces Múgica

actuaría invariablemente como un revolucionario crítico desde el interior de la Revolución.[80] Los estudios recientes sobre la historia de la Revolución Mexicana han demostrado que

> no hay esa coherencia original, ni la pretendida uniformidad en el trayecto histórico, sino más bien desbarajustes, incoherencias, rupturas, contradicciones, precisamente porque se trata de grupos, ideas, y proyectos que cambian en el tránsito hacia su realización, y se modifican en su contacto con la realidad.[81]

La alianza de Madero con De la Barra quien había sostenido durante su intinerato una política contrarrevolucionaria, determinó que el presidente surgido de las elecciones del 15 de octubre, no contara con la unanimidad de los revolucionarios y tampoco de la opinión pública. Cuando asumió la presidencia "la fuerza política de Madero había disminuído notablemente."[82] El 31 de octubre de ese año, Paulino Martínez, Policarpio Rueda y Francisco I. Guzmán suscribieron en Plan de Tacubaya, por el cual se desconocía al próximo gobierno de Madero.[83] "La popularidad del señor Madero al ocupar la presidencia, había descendido en toda la República en comparación con aquella de que había gozado al entrar como caudillo victorioso a la ciudad de México cinco meses antes."[84]

Había una gran insatisfacción por el incumplimiento de Madero de los postulados revolucionarios. "La obra de Madero fue precaria debido a la constante oposición a que tuvo que hacer frente, tanto por la vía institucional -el Congreso y la prensa- como por las armas. En general, tuvo que dirigir sus esfuerzos a sofocar las constantes rebeliones que se produjeron a lo largo y a lo ancho del país."[85] No pocos revolucionarios -entre ellos Francisco J. Múgica- se sintieron defraudadados por el gobierno designado por Madero. "Su gabinete -integrado por elementos heterogéneos en nombre de una conciliación ideal- fue inestable e ineficiente."[86] Madero hirió la confianza de muchos revolucionarios al dejar intacta toda la estructura del aparato administrativo, burocrático, político y militar del porfiriato.[87] Los poderes que acompañaron

a Madero durante los quince meses de su gestión gubernamental -el XXV Congreso y la Suprema Corte de Justicia- fueron una deplorable herencia del porfiriato.

Cuando Francisco I. Madero ya era la Presidente de la República, Francisco J. Múgica se hallaba en la Ciudad de México. Buscaba trabajo. Estableció contactos con amigos y compañeros para conseguir cartas de recomendación y comenzar las interminables permanencias en las antesalas ministeriales que se encontraan plagadas de maderistas que nunca habían intervenido en la lucha armada. Tiene una entrevista con Sánchez Azcona, secretario privado de Madero, quien le prometió la posibilidad de trabajar como periodista en el "México Nuevo". Vasconcelos también le da una carta de recomendación para el ministro de Instrucción Pública, pero Múgica no consiguió ningún resultado positivo. Vuelve a ver a Sánchez Azcona quien se compromete hablar con Ernesto Madero para conseguirle un puesto de pagador. Pero la respuesta del todopoderoso Secretario de Hacienda fue decepcionante. De Maria y Campos refiere el siguiente diálogo que se estableció entre Sánchez Azcona y Múgica:

> "'-Malas nuevas, Panchito. Don Ernesto dice que para el puesto de pagador se llega por escalafón ...
> - Y él, ¡por qué escalafón llegó al Ministerio de Hacienda?', contestó airado y no volvió a verlo más."[88]

Cuando el magonista Prisciliano G. Silva luego de haber encabezado la toma de Guadalupe, en Chihuahua, fue apresado por los contingentes de Madero después que este había solicitado su colaboración, Ricardo Flores Magón relató aquellos acontecimientos y escribió en *Regeneración* el 25 de febrero de 1911: "Madero es un traidor a la causa de la libertad". El 10 de marzo de ese mismo año *El Imparcial* publicó la respuesta de Madero a la acusación lanzada por Flores Magón:

> El infame e hipócrita demagogo don Ricardo Flores Magón, que pretendió tener ofrecida la

> vicepresidencia provisional de la República ..., ha dedicado todo un número de *Regeneración* a cubrirme de injurias porque no participo de las ideas que él aparenta defender para lograr fines personales y explotar a los crédulos ... Efectivamente, **en mi administración no entrará ninguna de las locuras que forman el programa de Flores Magón, y menos aún hombres de su calaña** ... Hace muchos años es conocido en México *Regeneración* como un libelo que infunde espanto en todos los hogares, pues toda persona que se niega a satisfacer las exigencias de don Ricardo Flores Magón es objeto de las injurias más procaces ... Por lo anterior, he resuelto declarar que estoy completamente desligado de los redactores de *Regeneración* **y a su debido tiempo ordenaré que los tribunales del gobierno provisional procedan contra los que circulen esa publicación infame.**[89]

En estas posiciones podemos encontrar la explicación del motivo por el cual el revolucionario Francisco J. Múgica -simpatizante del PLM y corresponsal de *Regeneración*- no tuvo cabida en la administración de Francisco I. Madero. De Maria y Campos cuenta otra anécdota de Múgica para conseguir trabajo, esta vez en relación con la visita que le hizo al Inspector General de Policía del gobierno maderista, Vito Alessio Robles, quien le ofreció nombrarlo sub-comisario en la primera oportunidad que se presentara. Mientras esperaba la respuesta de Alessio Robles, Múgica participó en un mitin de los obreros de "La Hormiga" en el hemiciclo Juárez, "produjo dos discursos en los que habilmente torció el tema para atacar al gabinete de Madero, herméticamente cerrado para acoger en la Administración a los auténticos revolucionarios provincianos." El Inspector General en compañía de varios agentes uniformados, que había escuchado el tono crítico de las arengas pronunciadas por Múgica, le reprochó la violencia contenida en sus alocuciones. En aquel momento Múgica le respondió: "-pues voy a pronunciar otros más enérgicos que el que acaba usted de escuchar." Por su actitud crítica, Múgica nunca consiguió el cargo prometido por Alessio Robles.[90]

III. 2. Las pretensiones militares del Japón y los Estados Unidos sobre la estratégica Bahía Magdalena.

En el mismo momento en el que los magonistas dieron inicio a la ocupación de la península, comenzaron a difundirse en los Estados Unidos rumores sobre la determinación del Japón de establecer bases militares en la Bahía de Magdalena y Bahía de Todos los Santos en el territorio peninsular y también en las costas occidentales de México, en los puertos de Manzanillo y Salinas Cruz. De acuerdo con Manno y Bednarcick "la patraña de la Bahía de Todos los Santos cree que fue inventada por alguien que deseaba la intervención norteamericana".[91] Pero luego pudo comprobarse que todas esas "habladurías" no tenían ningún fundamento real.

> La Bahía de Magdalena, situada en la parte sur de Baja California, ha sido desde hace mucho tiempo objeto de pleito por parte de grupos interesados de los Estados Unidos y del extranjero, debido a las magníficas ventajas que presenta como posible base naval y debido a su localización. En manos de una potencia extranjera podría amenazar seriamente el Canal de Panamá, a California y a comunicación entre estos dos.[92]

En las postrimerías de 1911, una compañía norteamericana comenzó a negociar con una empresa japonesa la venta de una inmensa concesión territorial en las proximidades de la Bahía Magdalena. La oposición del Departamento de Estado a la transacción, determinó que la firma japonesa perdiera todo interés en el asunto. Debido a que la flota estadounidense tuvo que abandonar las aguas de la Bahía de Magdalena por la presión de la opinión pública mexicana opuesta la concesión otorgada por Díaz, comenzó a difundirse el "cuento de que el Japón se proponía establecer una base militar en la Bahía Magdalena".[93] Cuando se anunció la salida de la flota, apareció en los periódicos la noticia de que México había autorizado a Japón el establecimiento de una base naval en la península de Baja California.

La noticia coincidió con la inquietud que produjo la inmigración japonesa en California. ¿Qué verdaderos referentes podían sustentar el rumor sobre esa potencial expansión y amenaza japonesa? Quizás algo tuvo que ver el inesperado desenlace de la guerra ruso-japonesa en 1905. La derrota naval rusa fue intepretada como una derrota militar de Occidente, situación que reavivó añejas y estereotipadas imágenes sobre el peligro amarillo. Debe recordarse la inevitable vinculación de lo ruso en la península de Baja California. La incursión en las aguas del Pacífico latinoamericano de la emergente flota mercante japonesa (Toyo Kisen Kaisha), apareció como una evidencia del potencial peligro japonés para los intereses norteamericanos, británicos y franceses que pretendían mantener el dominio estratégico en el Océano Pacífico.

El suceso tuvo amplia repercusión en los Estados Unidos y el senador Lodge por Massachusetts, pidió al presidente que transmitiera al Senado cualquier información sobre la compra de terrenos en la Bahía Magdalena, ya sea por el gobierno o por alguna compañía privada del Japón. El 4 de abril de 1912, el *New York Times* informaba que la propuesta de Lodge había sido aprobada por el Senado. La cuestión parecía aclararse cuando Madero manifestó que no había otorgado ninguna concesión a los japoneses. Desmintió en forma categórica la difusión de esos rumores, pues una acción de ese tipo por parte de México, no haría sino complicar aún más las difíciles relaciones con los Estados Unidos. "El artículo decía también, que los Estados Unidos no consentirían el establecimiento de una base naval japonesa en el continente, ni aunque tuviese el carácter de puerto carbonero para el abastecimiento de sus buques mercantes."[94]

El 6 de abril, el *New York Times* publicó la siguiente explicación del marqués Saionji, primer ministro del gobierno japonés, por la que desmentía como falsas las versiones que afirmaban que México y Japón habían negociado el establecimiento de

una gran colonia japonesa en Bahía Magdalena:

> Hace algún tiempo, el representante en México de la Tokio Kisen Kaisha (Compañía Oriental de Vapores), obtuvo del gobierno mexicano derechos de pesca en la costa occidental de México. Algún tiempo después ese representante transfirió sus derechos a la Compañía Oriental Ballenera del Japón y ésta cerró un contrato con el Gobierno Mexicano el 17 de octubre de 1911, en virtud del cual la compañía mandó a uno de sus directores junto con expertos en pesca y pescadores en número de diez, a investigar el distrito pesquero. Este distrito se extiende desde el territorio de Tepic hasta el estado de Oaxaca y no tiene ninguna conexión geográfica con la Bahía Magdalena. Los derechos de pesca tienen vigencia por un periodo de diez años y no tienen relevancia política alguna, siendo la compañía una empresa industrial individual de la iniciativa privada japonesa. Tampoco son un privilegio excepcional dado a los japoneses, pues los mismos derechos se han dado hasta ahora a ciudadanos de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, etcétera.[95]

El mensaje del primer ministro japonés provocó en la mayoría de los casos opiniones favorables y otras sostenían que los japoneses querían establecer una base en Bahía Magdalena. El senador por Nebraska, Gilbert M. Hitchcock, miembro del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, afirmó que: "no hay nada de cierto en la pretendida conjura del Japón, por lo menos en lo que concierne a su gobierno, para ganar arraigo en este continente."[96] El representante de Nueva York, también del Comité de Relaciones Exteriores, expresó: "no es verdad la historia de Bahía Magdalena. Nuestras relaciones con el Japón son amistosas y continuarán de igual forma. No existe peligro de guerra, por lo que nadie - ni siquiera el senador Lodge- se debe alarmar."[97] El senador William Alden Smith también miembro del comité, declaró: "Fue alentador oír al Primer del Japón desmentir la idea de establecer en la Bahía una carbonera".[98]

El senador por Dakota del Norte, Porter J. Mc. Cumber, expresó "no he tomado en serio todas las historias que se han tejido alrededor de la Bahía Magdalena, ni creo que sean creídas por los miembros del Senado en general. ... no veo cómo por una concesión así se puedan se puedan ver afectadas la Bahía Magdalena y la Doctrina Monroe."[99] En contraste, para Marcus Brown, nombrado agente especial por el presidente Roosevelt para investigar las actividades de los japoneses en México, señaló: "No hay duda alguna, a pesar de las negociaciones que se han hecho, que los japoneses quieren y van a poner pie en México. ... Hablé con muchos japoneses en México y todos concordaban en decir que su gobierno lograría una base en la costa del Pacífico."[100] La prensa estadounidense fue una de las principales fuentes que difundió las versiones sobre la instalación de una base japonesa en Bahía Magdalena. "El 1º de junio de 1912, apareció en el *Literary Digest* un artículo sacado de un periódico de Tokio (el *Ashai*), en donde se decía que los creadores del cuento de la Bahía eran los periódicos Hearst."[101] ¿Quienes eran estos Hearst y cuales eran los móviles reales de su campaña?

El 1º de mayo de 1912, el Senado recibió el informe solicitado por el senador Lodge. El presidente William Taft a través de su secretario de Estado, P. C. Knox, formuló la siguiente declaración: "el suscrito tiene el honor de afirmar, que el Departamento de Estado no tiene información alguna que le permita inferir que el Gobierno Mexicano o el del Japón hayan hecho trámites con tierras en la región de la Bahía Magdalena que permitiera a este último adquirirlas."[102] El presidente Taft y el secretario Knox "desbarataron la deliciosa y horrible patraña de los japoneses en la Bahía Magdalena."[103] Lodge y otros senadores aceptaron finalmente las conclusiones del informe de Taft y Knox. Sin embargo, en relación a Bahía Magdalena, Lodge expuso la siguiente advertencia: "Hoy en día la región es desértica en su mayor parte, pero puede desarrollársela industrial y comercialmente. El verdadero valor actual que posee la Bahía Magdalena es militar y

estratégico: está, con sus magníficas condiciones, entre San Francisco y Panamá ... El que intente comprar tierras ahí lo hará por el valor militar que tienen una estación carbonera o una base naval."[104] Lodge prosiguió su exposición señalando:

> que creía conveniente que el Senado aclarara la Doctrina Monroe sobre la no colonización de América y hacer ver que la tal 'colonización' no se refería a aquella realizada por gobiernos extranjeros directa o indirectamente, sino que abarcaba también las actividades de las compañías, corporaciones y súbditos extranjeros que pretendían violar la Doctrina Monroe (como en el caso de la Bahía Magdalena).[105]

Siguiendo la idea propuesta por Lodge, el Comité de Relaciones Exteriores del Senado sugirió, el 31 de julio de 1912, la aprobación de la siguiente resolución: "Cuando algún puerto o cualquier otro lugar del Continente Americano esté situado de tal manera que la ocupación de ellos para fines militares o navales de otro gobierno no americano amenace las comunicaciones y la seguridad de los Estados Unidos, éstos podrán menos que verlo con una grave preocupación".[106] Finalmente "el Senado adoptó la Resolución Lodge por una votación de 51-4, en el sentido de aplicar la Doctrina Monroe en casos como el de Bahía Magdalena." Como corolario del controvertido debate el "senador Lodge dijo que la resolución estaba basada en un principio más viejo que la Doctrina, y este era el derecho que tiene una nación de defenderse y conjurar los abusos peligrosos. Agregó que con la apertura del Canal de Panamá, la bahía adquiría una importancia que jamás había tenido, porque los barcos pasaban frente a ella".[107]

En relación a la declaración aprobada por el Senado el presidente Taft expresó: "sólo digo que no admite duda que esa manera indirecta de amenazar la seguridad de los Estados Unidos por medio de una avanzada militar, sería perjudicial para nuestros intereses."[108] En cambio, el *Journal of Internacional Law* cuestionó la Resolución Lodge por afectar la soberanía nacional de

otros países, entre ellos el de México: "Con base en la defensa propia, un estado prohíbe a su vecino vender tierras de valor estratégico a un individuo de una tercera potencia, sin haber más que sospechas acerca de las intensiones siniestras de esa tercera potencia. ¿Qué sucede con el derecho soberano del vecino de disponer de sus tierras para uso comercial?"[109]

Por la Resolución Lodge la Bahía Magdalena se había convertido en una región estratégica de fundamental importancia para la seguridad y los objetivos militares de los Estados Unidos. En esos tiempos la Bahía Magdalena se hallaba habitada por unas 100 personas, 6 de las cuales eran japoneses, un número semejante de chinos y resto eran ciudadanos mexicanos en su gran mayoría. De acuerdo con la opinión de Dexter Perkins, desde el punto de vista jurídico y en relación con la Doctrina Monroe, la trascendencia de la propuesta del senador por Massachussets, finalmente aprobada por el Senado,

> fue, ciertamente, muy lejos al proponer su nueva teoría. Oponía un veto a la transferencia de propiedades de personas particulares a personas particulares. Admitía que en el caso de la Bahía Magdalena ningún gobierno estaba implicado. Sin duda, la teoría de la seguridad nacional toleraba esta y casi cualquier otra extensión, pero no deja de ser cierto que la resolución señala una nueva y notable aplicación del principio general de excluir del continente todas las influencias no americanas. ... Por lo tanto, debemos sacar la conclusión de que aunque la fórmula de Lodge era, en el momento que fue enunciada, un tanto desagradable para el gobierno, sus principios han sido incorporados a las política exterior de los Estados Unidos. ... Los años de 1905 a 1916 representan la culminación de los aspectos de la Doctrina, que los críticos europeos relacionan con lo que ellos llaman el 'imperialismo' de los Estados Unidos.[110]

III. 3. La Revolución Constitucionalista en Baja California.

Esta vez sí, en contraste con 1910, la lucha contra el golpe de estado propiciado por Victoriano Huerta, surgió del Distrito Sur

de Baja California. Pocos días después del cuartelazo, Santiago Díaz, Jefe Político en el Distrito Sur, fue sustituído por Federico Cota. La represión contra los maderistas se acentuó. En el mes de marzo Félix Ortega se pone al frente del movimiento armado contra el usurpador Huerta.[111] El 2 de abril de 1913, quince obreros de "El Boleo" mecanografiaron y firmaron un volante dirigido a los trabajadores del enclave minero de Santa Rosalía.[112] El 20 de junio del mismo año, Félix Ortega y Simón E. Cota desde Playitas de Concepción lanzaron un manifiesto por el que se convocaba a la población sudcaliforniana a organizarse en el Ejército Restaurador Constitucionalista con la finalidad de combatir a Huerta y restablecer el orden constitucional.[113]

Las fuerzas revolucionarias bajo la dirección de Ortega Aguilar, sostuvieron varios enfrentamientos con las tropas federales. La ocupación de La Paz por la columna constitucionalista al mando de Camilo Castelum, proveniente de Sinaloa, facilitó la entrada de los contingentes de Ortega Aguilar al puerto sudcaliforniano. El informe de Ortega Aguilar de 1914 concluye: "El día 28 de julio arribé a La Paz, después de un año justo de una campaña bastante penosa, si se tiene en cuenta lo excepcional de las condiciones en que luchamos."[114] Durante esos años predominó en el Distrito Sur una gran inestabilidad política y militar. Los jefes políticos y militares se sucedían en forma incesante.

Cuando mediaba el año 1913 Federico Cota fue sustituído por el teniente coronel Gregorio Osuna. El 18 de marzo de 1914 llegó al Distrito Sur procedente de Guaymas, Miguel Moreto Cruz, un esbirro del huertismo, quien en su puesto de prefecto en Guaymas, se había destacado por su "espíritu sanguinario y feroz". Fue designado por el general Joaquín Téllez, como Jefe Político y Militar del Distrito Sur. Dos días más tarde, Moreto Cruz fue apresado por Osuna quien con doscientos hombres se embarcó hacia Altata. Osuna fue acogido por las fuerzas revolucionarias del general Ramón F. Iturbe y Moreto Cruz luego de un breve juicio sumario, fue pasado

por las armas por instrucciones del general Álvaro Obregón. Con la partida de Osuna asumió el mando en el Distrito el Jefe de la Guarnición de la Paz, el mayor Manuel Amezcua, quien prosiguió la campaña contra los opositores al huertismo.

En mayo llegaron a La Paz 900 hombres procedentes de Guaymas al mando del coronel orozquista Francisco Y. Escandón para batir a las huestes de Ortega. En julio los contingentes de Escandón se elevaron a 1.200 hombres. Mientras sus efectivos proseguían la campaña contra los orteguistas, una columna revolucionaria de 600 combatientes al mando del teniente coronel Camilo Gastélum y del mayor Abraham Aguayo ocuparon la ciudad portuaria de La Paz. En conocimiento de estos sucesos, las tropas federales que combatían a los milicianos de Ortega, se volvieron para atacar a La Paz. Una acuerdo entre ambas fuerzas, permitió la salida de Escandón y sus huestes en dirección a Sinaloa.[115]

Con la salida de las tropas federales del Distrito Sur se hizo cargo de la jefatura política Miguel L. Cornejo, un viejo revolucionario de los tiempos del general Márquez. En septiembre Cornejo se trasladó a la Convención de Aguascalientes, dejando a su hermano Ignacio en la dirección política del Distrito. En los últimos días de julio de 1914, Félix Ortega se presentó en La Paz, para asumir la Jefatura de Operaciones Militares que le fue conferida por Obregón. Cornejo y Ortega asistieron a la Convención de Aguascalientes. El jefe político se adhirió al carrancismo y el jefe militar se unió a las filas del villismo. En septiembre de 1914, el oficial Crispín Rosas destituye a Ignacio Cornejo y manifiesta su simpatía por la Convención. En los comienzos de diciembre del mismo año, una fuerza constitucionalista de 2000 hombres al mando del general Ramón F. Iturbe desembarca en La Paz. Pero los 400 combatientes de Rosas eluden el combate y se refugian en la Sierra de la Victoria. Los días que permaneció en La Paz, Iturbe promovió la realización de un plesbicito popular del que surgió electo Eduardo S. Carrillo, el primer funcionario designado

democráticamente por la población. Al no encontrar resistencia militar, Iturbe regresa a Mazatlán.[116]

Con la salida de Iturbe, Rosas se desplazó a La Paz. En los últimos días de diciembre llegó a la capital Félix Ortega, nombrado por Eulalio Gutiérrez, Jefe Político y Militar del Distrito Sur. Ortega gobernó hasta el 29 de mayo de 1915. Pero un grupo de sus propios oficiales lo destituye y lo obliga a partir a Sonora. Ortega Aguilar se unió entonces a las fuerzas de Villa en Chihuahua. Cuando los villistas fueron derrotados en Celaya, Ortega Aguilar se exilió a los Estados Unidos. Luego de varios años regresó a su Rancho de las Playitas de Concepción. En ese lugar dejará de existir el 1º de diciembre de 1929. El capitán Eduardo Burns se hizo cargo de la situación militar y la Junta Neutral que se formó, asumió el gobierno político de la entidad. "Este organismo comenzó muy poco tiempo después de su creación a hacer gestiones secretas con el fin de obtener el apoyo de los Estados Unidos para mantener su neutralidad ..."[117] Por tal razón Burns detuvo a los miembros de la Junta y se alineó al mando de Obregón, quien de inmediato dispuso la partida del mayor Urbano Angulo con el fin de asumir la dirección de los asuntos políticos y militares del Distrito Sur. Angulo logró expulsar del territorio sudpeninsular hacia el Distrito Norte, a una partida villista que al mando de Félix Ortega, hijo del general Ortega, seguía operando en la región meridional de la península. Todavía en ese periodo se produjeron algunos enfrentamientos entre los destacamentos convencionistas y constitucionalistas en las localidades de Santiago, "El Caracol" y Santa Rosalía.

> Poco tiempo después de pacificado el Distrito tuvo verificativo en Santa Rosalía la primera y tal vez única huelga de tipo verdaderamente revolucionario que se haya efectuado en aquel mineral impulsada decidida e incondicionalmente por el jefe de la guarnición de aquella plaza, May. Eduardo Burns. El movimiento tuvo gran éxito, ya que todos los puntos petitorios fueron resueltos de conformidad. ¡La soberbia compañía francesa de "El Boleo" por primera vez se humillaba ante la justicia que

reclamaban sus obreros![118]

Urbano Angulo gobernó la península sudcaliforniana hasta el mes de Octubre de 1916. Para reemplazarlo Carranza designó al sinaloense Enrique Moreno. Durante su gestión el gobierno central envió a un grupo de maestros y se crearon algunas instituciones que antes no existían, como la Escuela Normal, la Industrial y el Primer Jardín de Niños. Cuando aún no había cumplido un año en sus funciones, Moreno fue sustituído por el Secretario de Gobierno, Francisco Lacroix Rovirosa. En Octubre de 1917, Carranza sustituyó a Moreno por el general Manuel Mezta. Si bien Mezta, de origen popular "Era un tanto inculto y llevaba fama de matón",[119] promovió algunas mejoras materiales como el servicio eléctrico en la ciudad de La Paz, "y la carretera a San José del Cabo, vía San Bartolo y Santiago."[120] Cuando el municipio libre se incorporó como una conquista democrática de la Revolución, generó una mayor participación popular en la elección de los ayuntamientos sudpeninsulares. En el momento que los ayuntamientos de San José del Cabo, Mulegé, San Antonio, Todos Santos y Santa Rosalía solicitaron al Congreso Constituyente que el Distrito Sur fuera declarado Estado libre y soberano, la Comisión de División Territorial, **aduciendo el insuficiente número de sus habitantes**, rechazó la petición de los municipios sudcalifornianos.

En realidad el trasfondo de la reclamación de las alcaldías sudpeninsulares, era el derecho de poder designar a sus propios gobernantes. Con la Constitución de 1917 el Distrito Sur se transformó en Territorio y los jefes políticos se convirtieron en gobernadores que eran nombrados por el Presidente de la República. En 1919 Carranza se negó a convocar un proceso electoral en el Territorio, requerimiento formulado por un grupo de sudcalifornianos, con el propósito de elegir a un ciudadano nativo para que asumiera la gubernatura de la entidad.[121] Cuando en 1920 se produjo la rebelión de Agua Prieta, Mezta salió del Territorio Sur rumbo a la Unión Americana, sin olvidar de llevar entre sus

pertenencias "los fondos de la Tesorería".[122] Después del asesinato de Carranza retornó al país y murió en combate durante los sucesos de 1922. En relación a las consecuencias culturales generadas por la incomunicación de Sudcalifornia con el territorio continental, el profesor Castro Agúndez escribió:

> Nuestro tradicional aislamiento, más acentuado que ningún otro, en el aspecto cultural, había dado lugar al desarrollo de un sentimiento muy semejante al del paria, que está conforme con la superioridad de los demás y acepta que a él sólo le corresponde tributarles rendida admiración. Sólo de tarde en tarde, habían surgido valores aislados, que sin ningún estímulo, venían a ser la expresión de un excedente de energía anímica que se revelaba ante la injusta situación; pero nada se hacía en forma organizada para romper con la tradición que nos mantenía relegados a un sitio de extrema retaguardia por lo que ve a los elevados planos de la cultura. **Las familias de posición económica desahogada, se conformaban con enviar a sus hijos a San Diego, Los Angeles o San Francisco por unos cuantos años, de donde regresaban hablando inglés y masticando chicle, si es que regresaban. Nadie pensaba en la Ciudad de México como centro de difusión cultural, y sólo se sabía de ella que era la capital de una para nosotros hipotética República, a la cual teníamos el honor de pertenecer; pero se encontraba de nosotros tan lejana como esos mundos que sabemos que existen en alguna remota galaxia y que desconocemos totalmente.** El concepto de Patria, sólo era una abstracción realizada trabajosamente por los maestros, a través de las lecciones de Historia de México en las que sin saber las causas, conocíamos a los Aztecas, Toltecas y Mayas, pero nunca a nuestros Cuaycuras, Pericúes y Cochimíes. **La Patria por su parte, muy poco había hecho para cobijarnos en su amoroso abrigo y sólo se acordaba que existíamos como algo de su pertenencia, cuando algún senador norteamericano hablaba de comprar la Baja California.**[123]

Los años que siguieron a la derrota de los magonistas en el Distrito Norte de Baja California, fueron de la misma inestabilidad

política que en el resto del país. El "Distrito se convirtió en refugio para individuos de las más diversas filiaciones políticas".[124] Luego de la sustitución de Celso Vega a mediados de 1911, se sucedieron en la dirección política de la entidad, hasta 1914, civiles y militares.[125] El 14 de septiembre de 1914 el coronel Baltazar Avilés se hizo cargo de la jefatura política del Distrito Norte por decisión del gobernador de Sonora, José María Maytorena, quien a su vez, representaba al general Francisco Villa. Por el decreto promulgado el 4 de noviembre de 1914, Avilés ordenó la creación del municipio de Mexicali. Esta condición propiciaría que Mexicali se convirtiera en la capital del Distrito y tres más tarde en la del Territorio. En diciembre de 1914, un conato de sublevación militar, condujo a la renuncia de Avilés.

En esas circunstancias, los líderes políticos, militares y las fuerzas vivas de la entidad -"la mayor parte de los grupos locales de poder no eran sino extensiones del capital extranjero invertido en la entidad"[126]- solicitaron al coronel Esteban Cantú que asumiera el poder político y militar del Distrito. En enero de 1915 Cantú se hizo cargo del gobierno.[127] También en Baja California Norte -como lo había señalado Múgica a Salvador Alvarado- podía verse que se daba preferencia en los puestos de gobierno, a un militar que había sido ascendido por Huerta al grado de coronel,[128] "modificado" a última hora y confirmado más tarde por Carranza en su cargo, en lugar de apoyar para esas funciones a "gente cuando menos de confianza de la revolución".[129] Cantú instaló su gobierno en Mexicali -el 21 de enero de 1915- que de hecho se convirtió en la capital del Distrito. Pero esta fue reconocida como tal, desde el punto de vista oficial, solamente a partir del 31 de diciembre de 1928.[130]

> Uno de los problemas que han acechado continuamente a México al tratar de defender su patrimonio nacional frente a secesiones, conquistas, filibusteros y anexiones ha sido el peligro a veces imaginario pero con frecuencia real de perder la Baja California, lugar que no podía estar más distante

> geográficamente de la capital. Antes de que los medios de transporte modernos hubieran vinculado más firmemente a la península, el desierto de Sonora y el golfo de California acentuaban su aislamiento, haciendo que fuese aún mayor la distancia que la separaba de la metrópoli. **Su aislamiento geográfico fue el motivo de los bien fundados temores que México sentía de que la Baja California pudiera ser absorbida por los Estados Unidos en el siglo XIX y a principio del XX.**[131]

Para mantenerse en el poder Cantú comenzó a maniobrar políticamente, primero lo hizo con los convencionistas y más tarde con los constitucionalistas. Los acuerdos no firmados con los convencionistas los estableció Cantú con el general Felipe Ángeles en Caléxico, California.[132] "Sin embargo, este pacto permitió a Cantú contar con el reconocimiento del gobierno convencionista y, de alguna manera, legitimar su presencia como autoridad política del Distrito Norte de la Baja California".[133] Como parte de los acuerdos verbales con el general Ángeles, Cantú reconoció al gobierno convencionista y se comprometió a colaborar militarmente con él. Sin embargo,

> El nuevo gobernador no acató ninguna orden de la Convención, enfrascada en discusiones teóricas, pero tampoco se vio obligado a enviar ayuda a las tropas villistas. De ahí que el acercamiento del gobernador con el villismo resultara muy relativo, aunque dio muestras de su habilidad para pactar con sus posibles enemigos a fin de evitar se atacado. El pacto verbal con Ángeles, aunado a la falta de vías de comunicación entre el Distrito y el resto del país, garantizaba la no ocupación militar por parte de las fuerzas villistas, por lo cual la autonomía de Cantú estaba a salvo. ... Poco tiempo tardó Cantú en darse cuenta de su elección poco acertada, que no hizo por convicción ni cercanía con los ideales de la Convención.[134]

Luego de la derrota militar de los convencionistas por las fuerzas del constitucionalismo, Cantú comenzó a virar

paulatinamente su posición política. Primero comenzó a distanciarse de los convencionistas, luego se declaró neutral y por último buscó la vinculación con los constitucionalistas. "Su habilidad política se puso de manifiesto cuando logró establecer relaciones pacíficas con el constitucionalismo, grupo al que había sido abiertamente hostil."[135] En el arranque de 1915, el destituído Baltazar Avilés pretendía retomar el poder político en el Distrito, mediante la organización de una expedición militar desde Los Angeles y San Diego. Para evitar que por esa región de la frontera pasaran pertrechos para los villistas, los agentes carrancistas en la Unión Americana denunciaron esa situación a las autoridades californianas, como una violación de las leyes de neutralidad. "Esa nueva tregua con el carrancismo fue sin duda otro triunfo de la política acomodaticia del coronel Cantú, y permitió que la situación prevaleciera sin muchos cambios hasta finales de 1916, cuando Carranza convocó a la elección de un nuevo Congreso dedicado a reformar la Constitución."[136]

> Cantú demostró independencia de todas las facciones **cuando declaró a Baja California neutral** durante la ocupación norteamericana en Veracruz y después durante la persecución de Villa por Pershing. El gobernador declaró que la expedición de Pershing '**no concierne a los habitantes de esta parte del país.** Nuestra actitud es la de mantener relaciones pacíficas en todo momento, **por el interés común de los norteamericanos** y del pueblo mexicano de esta frontera.' Cantú pudo desafiar a Villa y a Carranza en parte **porque su territorio era inaccesible desde el centro de México.** Desiertos, montañas y el golfo de California servían de protección al gobernador, quien quería además un buen arsenal de armas y municiones para su defensa.[137]

Por el primer distrito electoral de Baja California Norte se presentó en el Congreso Constituyente el diputado Ignacio Roel, quien fue intensamente cuestionado por los diputados que participaron en el debate de las juntas preparatorias sobre su representatividad. El dictamen puesto a consideración de los

diputados sostenía que: "Es válida la elección del C. Ignacio Roel para diputado propietario por el 1er. distrito electoral de la Baja California, por haber obtenido mayoría de votos, estar arreglados los expedientes electorales conforme a la ley, por no haber objeción alguna."[138] Puesto a discusión el veredicto no se limitó solo a la cuestión del reconocimiento de la credencial de Roel, sino que se proyectó en forma directa sobre la figura de Esteban Cantú. Los diputados señalaron al gobernador Cantú como un "federal" ó "ex federal", "que reconoce a todos los gobiernos que triunfan en México, solamente para el hecho de sacar dinero y pertrecharse", que "todavía sigue su labor traidora a la patria" y el representante Roel fue caracterizado como un elemento de oscuros antecedentes revolucionarios, "porfirista" y de haberse comportado en el momento decisivo, como "un enemigo formidable de la revolución constitucionalista" y además "¿quién nos dice que no es el enviado de Cantú, que no es de los que conspiran contra la patria mexicana?"

En ese debate Múgica sostuvo una de sus primeras intervenciones sobre la situación en la que se hallaba la península de Baja California. La **"historia de la Baja California es muy conocida para todos los revolucionarios** y principalmente para aquellos que habitan los Estados de la costa del Pacífico. ... Es cierto que en la Baja California se trafica con los ricos yacimientos, ya sea de perlas o de minerales ..." En relación a la historia de Baja California, Múgica aludía al ancestral abandono y al despojo de sus riquezas naturales. En cuanto al tema de la substracción de la península al control del gobierno constitucionalista, Múgica formuló una idea que -a guisa de advertencia sobre el riesgo que acechaba a la península- en forma permanente se mantendría alerta en su pensamiento: "y si nosotros siguiéramos manifestando duda, **le daríamos un argumento más al coloso yanqui para argumentar taimadamente sobre la desmembración de nuestro territorio** ..."[139] Por último, puesto a votación, el dictamen fue rechazado.

III. 4. El gobierno de Carranza y el curso de los acontecimientos en Baja California.

Con la sanción de la nueva Constitución en febrero de 1917 y el decreto en abril del mismo año de la Ley del Distrito y Territorios Federales, los Distritos de Baja California, Norte y Sur, se convirtieron en Territorios. Lo cual significaba que se establecía el cargo de gobernador y quedaba anulada la función del jefe político. La Ley facultaba al Presidente de la República, designar a los gobernadores de los Territorios. Cantú juró la Constitución en 1917 y Carranza lo confirmó en su puesto de gobernador del Territorio Norte de Baja California. En 1916, Carranza había decidido la renuncia del general Múgica al gobierno del Estado de Tabasco. No obstante, Cantú no se subordinó plenamente a Carranza. En 1918, con un mayor dominio sobre la situación nacional, Carranza comenzó a intervenir en el Territorio Norte.

En junio de ese año, envió a Pastor Rouaix, ministro de Agricultura y Fomento con la finalidad de suprimir las concesiones de tierras en el Distrito, que fueron otorgadas durante el antiguo régimen. Cantú vislumbraba que la visita de Rouaix podía tener otras intensiones políticas y militares, razón por la cual mantuvo sobre él una estricta supervisión. "Aunque Cantú ofreció una recepción 'bastante cordial' al ministro visitante, el gobernador procuró que Rouaix lo viera con el cónsul de Estados Unidos en Ensenada para 'impresionarlo por sus supuestamente estrechas relaciones con el gobierno de los Estados Unidos.'"[140] Mediante la misión Rouaix el gobierno de Carranza pretendía también prolongar su control sobre los bienes intervenidos a las compañías de bienes raíces, que eran administrados por el gobierno de Esteban Cantú y que en un momento dado podían convertirse en una fuente de recursos para una eventual actividad opositora.

En junio de 1919, Cantú comenzó la construcción del Palacio de Gobierno en Mexicali, obra que sería terminada por el gobernador José Inocente Lugo en 1922. Para iniciar la cimentación del Palacio y ampliar la urbanización de Mexicali, Cantú se vió en la necesidad de tener que comprar los terrenos a "La Colorado" en 1918. Durante esos años aumentó significativamente la población china en la región por la política proteccionista de Cantú. Se atribuyó ese hecho a los probables beneficios personales que obtendría el gobernador, por los permisos que debía conceder para el tráfico de los inmigrantes chinos. Esa inmigración fue alentada por las compañías extranjeras que operaban en la región, las que mediante una superexplotación, el pago de míseros salarios y la obtención de una mayor plusvalía, lograban acrecentar sus ganancias por la actividad de los trabajadores chinos. Los presuntos negocios con los permisos para los inmigrantes chinos que se adjudicaron al gobierno de Cantú prosiguieron. Según relató Aurelio L. Gallardo, quien fuera secretario particular del sucesor del coronel Cantú, "...don Luis Salazar, nuevo gobernador de la entidad, recibió ofrecimiento del señor Díaz Velasco por la suma de un millón de dolares, (mil dólares por cada chino), por la confirmación de dicha concesión..."[141]

Durante el gobierno de Cantú se instalaron en Mexicali tres empresas de despepitadoras de la fibra de algodón de capital extranjero. En 1915, la Compañía Algodonera de la Baja California; en 1919, la Mexican Chinese Ginning Co. y en 1920, la Compañía Despepitadora La Nacional, S.A.[142] "Cantú mostró nuevamente la consideración que guardaba a los intereses de los Estados Unidos cuando envió tropas mexicanas para romper una huelga en contra de la *Imperial Valley Development Company*."[143] Mientras las compañías extranjeras se enriquecían, explotando las riquezas naturales de México, Mexicali de aquellos años -de acuerdo con el testimonio de los pobladores que vivieron en aquella época- carecía prácticamente de los principales servicios públicos.[144] En aquellos tiempos, mientras las comunicaciones de Mexicali con

Caléxico y con las ciudades del sur de California era cotidianas, "... todas las compras las hacíamos allá; ropa, calzado y comida. Al principio no necesitábamos pasaporte; después lo tuvimos que sacar. Cada año, en el verano íbamos en el tren de Caléxico a Tijuana y San Diego".[145] En cambio, para los pobladores de Mexicali, los viajes hacia el interior del país eran excepcionales. "Cuando menos a nosotros nunca se nos ocurrió viajar a México, era una cosa más que imposible, entonces era muy raro que alguien pensara en viajar al centro del país; **estábamos completamente alejados e incomunicados.**"[146]

En los comienzos del siglo XX, apareció en los Estados Unidos un movimiento moralista que adquirió bastante importancia en las ciudades de San Francisco y Los Angeles, California, su propósito fue erradicar el vicio en todas sus formas. En 1911, fueron proscriptas el uso de las cantinas y las apuestas en las carreras de caballos. Por la ubicación froteriza y la buena comunicación ferroviaria con California, los empresarios norteamericanos no tuvieron mejor visión que trasladar esos centros de corrupción, de juegos de azar, de consumo de alcohol y de prostitución, a la cercana población de Tijuana. Cuando ocurrió la invasión estadounidense de Veracruz, el 21 de abril de 1914, el gobierno de los Estados Unidos cerró la frontera con Tijuana y estacionó en la población de San Isidro, próxima a la frontera, un regimiento de caballería de 900 hombres y diez cañones. En el cuartel de Tijuana se encontraban únicamente 50 soldados al mando de dos oficiales que solamente disponían de unos 50 cartuchos. La frontera fue reabirta el 30 de abril de 1915, cuando las tropas yanquis abandonaron el puerto de Veracruz.

En 1915 Tijuana tenía unos novecientos habitantes. Algunos historiadores tratan de explicar y en parte justificar, la política tolerante sostenida por el gobernador Cantú, hacia esos centros de disipación y lujuria, alegando "... que la entidad no recibía ningún apoyo económico del gobierno del centro, por lo que la

administración pública local atravesaba una situación sumamente precaria"[147] Por lo tanto, en lugar de prohibir y erradicar esos antros de corrupción, "El nuevo gobernante afrontó la situación estableciendo -entre otras medidas- fuertes impuestos a los cabarets y casas de juego, que en su mayoría en manos extranjeras, venían funcionando desde hacía tiempo, pagando impuestos mínimos y llevándose el grueso de las utilidades a los Estados Unidos. El adecuado manejo que hizo la administración pública de tales ingresos, más adelante se traduciría en obras de beneficio colectivo."[148] Sin embargo, los mismos autores que tratan de legitimar la indulgencia de los funcionarios públicos hacia esos centros de disipación, tienen que matizar la situación y reconocer contradictoriamente que "El ambiente de vicio trajo a la frontera mexicana y especialmente a Tijuana graves problemas sociales que se reflejaron en el aumento alarmante de la delincuencia"[149] ¿Qué clase de revolución social es aquella, que pretendiendo la construcción de una nueva sociedad, es complaciente y legitimadora con los vicios del pasado, en lugar de sostener un combate implacable por su completa y definitiva erradicación?

> Cantú quería también que se levantara el embargo sobre pasaportes para abrir el nuevo hipódromo de Tijuana. Parte de los ingresos que percibió provinieron de las apuestas del hipódromo, aunque también de su participación económica en el trato de blancas, del opio, cocaína, morfina y heroína, de bares, y toda clase de tugurios, garitos y de la extorsión. En esta forma lograba suplementar los ingresos de Baja California y sus propios ingresos personales.[150]

Los millones de dólares que se gastaban en Tijuana sólo contribuyeron al enriquecimiento de los grandes capitalistas norteamericanos residentes en San Diego, California. Como "... el box había quedado prohibido legalmente en California y Jim Coffroth, lo mismo que sus amigos dedicados a explotar a las carreras de caballos, los centros nocturnos, el juego y la prostitución, tuvieron que buscar otro lugar donde poder ejercer

sus actividades, así que pusieron sus ojos en la frontera mexicana."[151] El 25 de noviembre de 1915, Jim Coffroth fue designado presidente del *Lower California Jockey Club*, asociación que se encargaría de organizar las carreras de caballos, cuando se hubiera terminado de construir el hipódromo de Tijauna. La inauguración del hipódromo fue programa para el 1º de enero de 1916. Asistieron a la ceremonia de apertura, el mencionado Coffroth, acompañado de Baron Long, uno de los más importantes accionistas del hipódromo y los demás capitalistas socios de la empresa. ¡A la celebración del fastuoso evento asistieron unas diez mil personas! La ceremonia recordaba las fiestas que se realizaban durante el porfiriato.

> El gobernador Esteban Cantú y sus acompañantes estuvieron presentes en la inauguración y como parte de la ceremonia, cincuenta niños de la escuela de Tijuana formaron una valla, agitando banderas tricolores. La banda de música oficial vino de Mexicali y permaneció una semana alegrando el ambiente del hipódromo. Los representantes del *Lower California Jockey Club* ofrecieron un ramo de rosas al gobernador Cantú, que estuvo al lado del Sheriff de Los Angeles, J. C. Cline. ... El eufórico Coffroth declaró en esa ocasión que Tijuana llegaría a ser una de las ciudades más grandes del mundo, por la fama de sus carreras.[152]

Silverio I. Romero refiere que cuando llegó a Tijuana en 1915, "... no circulaba moneda nacional y se operaba exclusivamente a base de dólares, entonces al cambio de dos por uno ..."[153] Por un decreto promulgado por Cantú el 8 de marzo de 1917, se crearon los municipios de Tijuana y Tecate. Durante su gobierno se construyó el Camino Nacional de terracería que unió Mexicali-Alaska-Tecate-Tijuana. Este camino de 211 kilómetros de longitud, construído en medio de grandes dificultades técnicas y geográficas -pues su itinerario debía atravesar el desierto y la sierra de Picachos- significó un importante progreso para el desarrollo económico y social de Tecate.[154] La "ley seca" también produjo graves

consecuencias sociales y de salud entre la población de Tecate, pues,

> casi cada domicilio era una fábrica en miniatura donde se elaboraban: cerveza, whiskey, ginebra y vinos. Muchas personas murieron o quedaron lisiadas por ingerir mixturas tóxicas, tales como gasolina con agua o jugo de frutas y alcohol etílico. Muchas fortunas se incubaron al calor de esta famosa ley ... Lo que sí es claro es que en la franja fronteriza mexicana hubo una fuerte derrama de dólares y surgieron hoteles, bares, licorerías, restaurantes, casas de azar, prostíbulos, hipódromos, plaza de toros[155]

También en Tecate la moneda circulante era el dólar. Fernando Jordán, en su libro *El otro México*, relata el desenvolvimiento de la vida licenciosa en el Territorio Norte de Baja California:

> En un principio, el vicio fue la única alternativa entre la vida y la muerte. No creo falta a la discreción relatando como sucedieron las cosas en el momento de tomar la decisión, ni tampoco creo perjudicar con ello al coronel Cantú, que fuera el iniciador de la época libertina de las ciudades bajacalifornianas. La historia me llegó de sus labios. Me relató con sinceridad absoluta ... Los chinos eran obra de Cantú. ... El chino que se acercó a Cantú llevaba una petición cargada de temores:
> - ¿Cómo estas colonel?
> - ...
> - ¿Quieles hacelme un favol?
> - ...
> - Necesito tlael una medicina, pelo si no das pelmiso no voy a podel.
> - ...
> - ¡Sí! Si quieles sabelo, es opio; pelo si tú dal el pelmiso yo dalte cinco mil dólales.
>
> (Hubo una pausa en el análisis de la conciencia. En ese momento, el coronel Cantú se jugaba el destino de cuatro ciudades.)
> - ...
> - ¡Glacias, colonel! Aquí tiene los cinco mil dólales.
> Y así empezó la cosa. Después ya nadie pudo

> detener el tráfico de drogas ... El coronel Cantú abrió la época del vicio. ... A la época del opio siguió la de los chinos. ... Empezaron a entrar de contrabanado, a razón de doscientos dólares por cabeza. ... Todavía hace muy pocos años las llamaban Sodoma y Gomorra. Eran sitios de pecado, donde el vicio se nutría del opio, la inquietudes se ahogaban en acohol y las ambiciones se decidían sobre el tapete verde de las mesas de juego. Se traficaba con la salud y con las leyes. El contrabando era oficio de todos los días. La prostitución creció como planta en invernadero. El 'estado seco' implantado en Estados Unidos se ahogó en el aguardiente que vertieron Sodoma y Gomorra al otro lado de la frontera. Los norteamericanos fueron los clientes, chinos los empresarios y mexicanos los organizadores. Así se hicieron Tijuana y Mexicali. Hace treinta años, poco más o menos (escribo en 1950). Tecate aún no nacía y Ensenada era la capital del Territorio Norte.[156]

En contraste con el relato de Fernando Jordán sobre el libertinaje en *El otro México*, Max Calvillo, hace una referencia de los motivos que pretenden justificar la actitud de Cantú en cuanto a mantener las lacras sociales que se desarrollaron en esa región de la península,

> Cantú fue acusado de introducir chinos al Distrito y de permitir los juegos, las cantinas, el hipódromo y la prostitución. Entre los argumentos para su defensa, también frecuentes, está el de que si bien había permitido, tales actividades, éstas ya existían desde antes y lo que el coronel había hecho, **y este era precisamente su mérito**, era encauzar los ingresos que dichas actividades generaron en obras materiales.[157]

Cuando en abril de 1920 estalló la rebelión de Agua Prieta, Cantú, ante la disyuntiva en el escenario nacional, optó por el apoyo sesgado a Venustiano Carranza. Pero cuando Carranza es asesinado en Tlaxcalantongo y asciende al poder Adolfo de la Huerta, Cantú "Siguió el patrón de duplicidad que antes le había

funcionado y dio su apoyo a los opositores del gobierno en turno".[158] Cantú no se sometió a Adolfo de la Huerta y mediante una serie de maniobras políticas trata de eludir el control del gobierno federal.[159] Con el objetivo de promover su salida del Territorio, el gobierno de los sonorenses lanzó una ofensiva política y militar. "El presidente interino envió a los Estados Unidos a Roberto Pesqueira con la misión de influir en la prensa de aquel país y pedir el apoyo moral del presidente Wilson para salvar a Baja California del corrompido régimen de Cantú."[160] Por otro lado el secretario de Guerra y Marina, Plutarco Elías Calles "afirmaba que Cantú era un ser completamente inmoral que había logrado enriquecerse dando licencia a la corrupción."[161] Finalmente, el 18 de agosto de 1920, Esteban Cantú entregó el gobierno al comisionado Luis M. Salazar y a los pocos días partio rumbo a Los Angeles, California. Desde allí lanzó un manifiesto en el que daba a conocer las causas por las que se vio obligado a entregar el gobierno.[162]

> Para 1920 Cantú era ya un anacronismo, un baluarte del porfiriato que nunca había abrazado sinceramente la revolución. Era simbólico quizá que el 25º batallón de Cantú fuera el único cuerpo del viejo Ejército Federal que seguía existiendo en el momento en que fue licenciado el día 28 de agosto. El gobernador Salazar invitó a los hombres a unirse al nuevo ejército creado por la revolución, pero ninguno aceptó.[163]

El contingente militar que envió el gobierno federal al Distrito Norte a mediados de 1920, se hallaba bajo el mando del general Abelardo L. Rodríguez. "El general Rodríguez era joven y sin carrera destacada ...",[164] sin embargo, pocos años más tarde, se convertiría en uno de los hombres más ricos de México.

> El general permaneció como jefe de operaciones militares en el Distrito Norte de la Baja California hasta febrero de 1922, cuando fue trasladado con el mismo cargo a Nayarit. En ésta, su primera estancia en la región, permaneció año y medio y al parecer fue tiempo suficiente para descubrir el potencial

> económico de la zona y las actividades en la que resultaba más propicio invertir. También es fácil imaginar que en este tiempo, y dado el cargo de autoridad que desempeñaba, posiblemente más importante que el del gobernador, haya establecido vínculos con los grupos regionales del poder.[165]

En su manifiesto desde Los Angeles Cantú sostuvo que su decisión de renunciar y entregar pacíficamente el poder se debía a que un enfrentamiento de sus contingentes con los del gobierno federal podía provocar la intervención de los Estados Unidos.[166] "Miguel Alessio Robles, funcionario del gobierno de De la Huerta, decía entonces que el gobierno actuaba con energía 'porque no quiere que ocurra en Baja California lo que pasó en Texas.'"[167] El 13 de enero de 1919 la legislatura del estado de California resolvió solicitar "la compra de Baja California para poner a todo el río Colorado bajo el control de los Estados Unidos."[168] Durante este periodo las amenazas intervencionistas de los Estados Unidos en México y en la península de Baja California fueron constantes,

> Pocos menos de un mes antes de que Cantú fuera derrocado apareció un libro en México que advertía que los Estados Unidos iban a apoderarse de la Baja California y alababa al gobierno de Cantú. El propio gobernador fue el encargado de distribuir el libro en Mexicali y Ensenada, y no es difícil pensar que también hubiera sido él quien financiara su publicación.[169]

III. 5. La península de Baja California en los tiempos de Álvaro Obregón.

¿Qué sucedió mientras tanto en la península de Baja California durante el régimen de los aguaprietistas? En mayo de 1920 el gobierno de De la Huerta envió al general Francisco D. Santiago para que se hiciera cargo de la administración del Distrito Sur. Santiago permaneció en el cargo hasta el mes de septiembre de ese año. De la Huerta concedió a los sudcalifornianos la realización de

un plesbicito popular con el propósito de designar a quien sería su gobernante. Los comicios se efectuaron el 15 de agosto de 1920 y resultó electo Agustín Arriola hijo. Durante su administración Arreola reorganizó el funcionamiento de las dependencias del gobierno; promulgó la primera ley de hacienda con el fin de ordenar las fuentes de los ingresos gubernamentales; envió a la ciudad de México al primer grupo de estudiantes sudpeninsulares becados para su formación profesional; atendió las actividades agrícolas, ganaderas y mineras; de acuerdo a las posibilidades presupuestarias construyó escuelas en las zonas rurales del Distrito; su gobierno comenzó la construcción del camino -brecha- entre La Paz y Bahía Magdalena. Durante la sucesión presidencial Arreola se pronunció por la candidatura del general Flores, situación que determinó su separación del gobierno el 20 de septiembre de 1924. Durante unos meses asumió el gobierno el general Miguel Piña hijo, quien en las postrimerías de ese año entregó el cargo al coronel Librado Abitia.[170]

La situación de la península de Baja California no podía sustraerse al curso de los acontecimientos políticos que se desenvolvía en el país. "Una de las obsesiones más constantes del gobierno del general Álvaro Obregón -ya manifiesta desde los días del interinato de Adolfo de la Huerta- fue el reconocimiento de su gobierno por los Estados Unidos."[171] En los primeros meses de su gobierno Obregón hizo declaraciones al *New York World* en el sentido que había "concluído para siempre la política del cohecho y de las concesiones ilimitadas y leoninas. Invitaremos al capital extranjero y haremos justicia a su participación, mas no se le concederán privilegios a costa de los derechos del pueblo."[172] Sin embargo, el 18 de marzo de 1921 el gobierno de Obregón por conducto de la Secretaría de Agricultura y Fomento otorgó una concesión de tierras en Bahía Magdalena al senador estadounidense Delbert J. Haff. La concesión revocaba una disposición del gobierno carrancista que había anulado la concesión Flores-Hale acordada por la dictadura porfiriana. El 18 de mayo de 1921 el general Amado

Aguirre[173] dirigió una carta al presidente de la República en la cual cuestionaba la grave decisión adoptada, a la vez que señalaba el "carácter contrarrevolucionario"[174] de la misma.

En su misiva Aguirre puntualizaba que aún desde el punto de vista diplomático, "entiendo que la concesión aparte de no traer a la Patria beneficios prácticos inmediatos, será, a la larga, fuente de graves dificultades y peligros."[175] Más adelante advertía "porque si al ravalidar la concesión Haff, el Gobierno Federal se ha guiado únicamente por el deseo de satisfacer las pretensiones de extranjeros poderosos, no tardarán en invocar iguales prerrogativas otros capitalistas extranjeros" en consecuencia "volverá a quedar la Nación, en lo que respecta a latifundios, en la misma situación que se encontraba antes de la revolución de 1910".[176] Reafirmando a continuación que "la tendencia revolucionaria y nacionalista condena la concesión Haff." Por tal motivo, "Vamos a analizar si por consideraciones especiales de alta justicia ha debido hacerse una excepción en favor del concesionario norte americano, *que posee millones de hectáreas* en Baja California."[177] Pues la decisión que tomó el "Gobierno Federal" violó "abiertamente la fracción I del artículo 27 de la Constitución que dice: 'En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas."[178]

Por lo tanto, él impugnaba "con un alto sentimiento patriótico, la concesión Haff, que ha sido expuesta ante la opinión pública como ventajosa para la Nación",[179]

> No es posible menos que declarar que la concesión de Marzo de 1921, hecha por el Gobierno Federal en favor del señor Haff, es una donación; y una donación altamente gravosa para la Patria y peligrosa para el futuro; una dotación de tierras que circundan la Bahía de Magdalena, una dotación de extensísimos terrenos en un jirón de la Patria, casi despoblado, con el que no podremos comunicarnos por Ferrocarril sino pasando por

territorio norte americano, y la cual porción es una de las más ambicionadas por los imperialistas de allende el Bravo, **que prevalidos de la lejanía y casi abandono en que se encuentra, nos la quierren arrebatar.** ... Si por un evento o por conflictos, que él mismo puede provocar con su concesión, ese jirón de tierra patria, pasa dentro de algunos años a poder de los Estados Unidos, la donación al concesionario, a virtud del contrato de 1921, podrá ser considerada, sin hipérbole, como el más cuantioso presente que hay podido hacer, sin malicia, Una Nación sufrida y pobre en favor de un magnate. ... No hay precedente, en anteriores contratos, de que se haya hecho semejante concesión ... Esta Bahía no tiene ninguna importancia agrícola, comercial, ni de otro orden, sino solamente desde el punto de vista naval-militar. ... ¿Puede considerarse acaso bien defendida la Bahía Magdalena, desde el punto de vista militar, con disponer de una faja de cinco kilómetros inmediata a dicha Bahía, para levantar fortificaciones y en general obras de defensa? ... Es mundial la fama de que goza la Bahía Magdalena como gran puerto natural y de alta significación estratégica, capaz de proteger en su seno, a la escuadra más grande. Losa Estados Unidos, tanto en los contratos de arrendamiento que celebraron con el Gobierno del Díaz, respecto a dicha Bahía, como por haber servido de campo de tiro a la famosa Escuadra Blanca, han declarado expresamente la importancia estratégica que conceden a dicha Bahía. ... Creo, pues, en definitiva que lo que más conviene a los intereses de la Nación, y al prestigio del Gobierno, es que se reconsidere la nueva concesión otorgada en favor del ciudadano norte americano Delbert J. Haff y que, en último caso, se le otorgue una compensación pecuniaria a fin de que **Baja California sea verdaderamente recuperada por la Patria.**[180]

Sin embargo, Obregón no tuvo en cuenta la opinión de Aguirre. Sería recién hasta el año 1933, bajo la presidencia del general Abelardo Rodríguez que México lograría la completa reivindicación de las tierras comprendidas en la concesión otorgada a Delbert J. Haff y compañía. En relación a la Bahía de Pichilingue el gobierno

de México por conducto de su embajador Manuel C. Téllez solicitó al departamento de Estado en 1924, "que en un plazo no mayor de seis meses se clausure la estación carbonera de Pichilingue, solicitud, sin embargo, que no debe considerarse con un sentido hostil o de desagrado."[181] El departamento de Marina de los Estados Unidos por razones de ubicuidad había perdido el interés por la base carbonífera y en consecuencia aceptó la petición formulada por el gobierno mexicano, "pero no sin sugerir al departamento de Estado que, en compensación intentara asegurar algún 'privilegio' en la Bahía Magdalena. El embajador Sheffield, acatando esas órdenes, conversó el 31 de diciembre de 1924 con el ministro de Relaciones Exteriores de México, quien le dijo que su gobierno 'estaba dispuesto a considerar' el asunto."[182]

En el Distrito Norte de Baja California, Luis Salazar, un comerciante sinaloenese que tenía negocios agrícolas en la región y amigo del presidente Adolfo de la Huerta fue designado para ocupar transitoriamente el cargo de gobernador a partir del mes de agosto de 1920. La agricultura fue la principal actividad productiva, pero no pudo rebasar el marco regional por la ausencia de caminos y la carencia de medios de transportes apropiados,[183] pues "el alto costo de los fletes dificultaba el transporte de excedente al interior de la República."[184] Salazar entregó el gobierno al sudcaliforniano Manuel Balarezo el 1º de octubre de 1920. En contraste con el plesbicito popular en el Territorio Sur, en el Norte el presidente De la Huerta designó al nuevo gobernador. Plutarco Elías Calles, secretario de Guerra, dió posesión del cargo a Balarezo. Su nombramiento no fue definitivo por la sucesión presidencial. El 18 de febrero de 1921 Obregón ordenó el nombramiento de Epigmenio Ibarra -nativo de la Entidad pues había nacido en la localidad del Real del Castillo- quien asumió el gobierno del Distrito Norte el 10 de marzo de 1921. Ibarra se había desempeñado en "el cargo de gerente del Banco Mercantil y Agrícola de Sonora, con sede en Hermosillo. Es probable que por esta razón Obregón lo conociera y lo eligiera entre los demás

candidatos."[185]

La gestión de Ibarra se desenvolvió en medio de una grave crisis económica en el Distrito. Una de las principales razones de la crisis fue la caída del precio del algodón en el mercado internacional. Y en gran medida del algodón dependía la vida económica del Distrito. En consecuencia, los impuestos por el cultivo y la exportación de la fibra sufrieron una notable reducción y con ello los ingresos del gobierno. "A pesar que los gobiernos anteriores recaudaban grandes cantidades de dinero por concepto de permisos para juegos de azar y tolerancia, no había servicios públicos."[186] Sin embargo, para 1922 la producción y el precio del algodón comenzaron a mejorar.

> Los sistemas existentes en la agricultura del Distrito Norte de la Baja California no fueron perturbados en lo más mínimo por el gobierno mexicano, en especial los del valle de Mexicali. Por una parte quizá para no interferir con los intereses de los inversionistas del sur de California, pero además porque tales sistemas eran altamente productivos y no reñían con los conceptos de Obregón respecto a la agricultura. Por último, otro factor favorable para no hacer cambios en la tenencia de la tierra fue la poca demanda de dotación de tierras en el Distrito. ... En el Distrito Norte de la Baja California no se repartió una sola hectárea de terreno en el periodo de estudio del presente trabajo. No se dio una sola expropiación de terrenos a particulares y mucho menos a las compañías extranjeras. Incluso, para establecer el fundo legal de Pueblo Nuevo, en Mexicali, el gobierno del Distrito compró el terreno necesario a la Cotton Land Co. Aunque el precio pagado no fue alto, esta fue una muestra de la intencionalidad por no expropiar un ápice de terreno a las compañías extranjeras, ni siquiera por causas de utilidad pública.[187]

Uno de los primeros recortes presupuestales de Ibarra para atenuar la crisis, fue la suspensión de la construcción de la sede

gubernamental en Mexicali iniciada por Cantú. Para mitigar las dificultades Ibarra solicitó a Obregón establecer un impuesto que gravara la compra y la venta de alcoholes. El presidente aceptó la sugerencia de Ibarra. Empero, la medida resultó insuficiente para resolver las erogaciones del gobierno. "Ibarra propuso otra solución al problema: otorgar el permiso para establecer un casino exclusivo para chinos en Mexicali."[188] Sin embargo, esta vez el gobierno federal no aceptó la propuesta de Ibarra. Además de las contrariedades económicas se agregaron al gobierno de Ibarra los problemas políticos, entre ellos, uno de los más importantes, fue el riesgo de una invasión de los contingentes cantuístas por la frontera del Distrito Norte. Finalmente, esos intentos fueron derrotados por las tropas federales hacia fines de 1921. Por la permanencia de funcionarios del antiguo régimen en la administración y la trascendenica estratégica que tenía el Distrito Norte de Baja California para el reconocimiento de su gobierno por los Estados Unidos, Obregón decidió sustituir a Ibarra por un funcionario con mayor capacidad política para el manejo de la situación local y de relación con los grupos de poder económico y político del suroeste de los Estados Unidos.

El sustituto de Ibarra quien permaneció menos de un año en el cargo, fue José Inocente Lugo, subsecretario de Gobernación en el régimen obregonista, que pertenecía cuando se incorporó a la Revolución, a una familia de terratenientes del Estado de Guerrero. La designación de Lugo se efectuó el 16 de enero de 1921 y unos días más tarde, el 1º de febrero asumía sus funciones en la región septentrional de la península. "El nuevo gobernador del distrito Norte de la Baja California causó buena impresión a los empresarios e inversionistas de la entidad, muchos de los cuales eran estadounidenses."[189] Los integrantes de una delegación estadounidense de hombres de negocios que habían visitado al nuevo gobernador manifestaron que anhelaban del nuevo representante de Obregón una "administración progresista, inteligente y liberal, que asegure que el capital americano invertido en México esté a

salvo."[190]

> Las esperanzas de estos inversionistas no fueron defraudadas por Lugo, quien poco a poco antes de cumplir un mes en el gobierno del Distrito visitó la ciudad de Los Angeles, California. En esa visita se entrevistó con algunos de los más importantes hombres de negocios que tenía inversiones en la Baja California. Entre ellos estaba Harry Chandler, propietario de una importante cadena de periódicos que incluía *Los Angeles Time*, entre los más importantes, y uno de los más importantes accionistas de la Colorado River Land Company, que era la emapresa dueña de grandes extensiones de tierras en el valle de Mexicali. Las relaciones del gobierno mexicano con Chandler eran bastante importantes, ya que incluso el propio Lugo llevó personalmente, durante esa visita a Los Ángeles, cartas de Obregón dirigidas al empresario norteamericano. La visita del gobernador tuvo por objeto ofrecer garantías al capital extranjero para salvaguardar sus intereses en México, y a la vez obtener el respaldo de esos empresarios para presionar al gobierno de Estados Unidos para reconocer al gobierno de Álvaro Obregón.[191]

Esa fue la tarea primordial que le encargó Obregón a Lugo en el Distrito Norte de Baja California. Las tareas locales fueron adjudicadas a funcionarios menores. "Lugo era la pieza indicada dentro del ajedrez político que el presidente Obregón necesitaba, para tenerlo cerca y lograr el apoyo de los influyentes hombres de negocios del sur de California."[192] En aquel contexto nacional e internacional "es importante considerar la amistad del propio Obregón con Chandler, quien intercedió para solicitar un préstamo que el mandatario invirtió en su rancho de Sonora, una vez que dejó la Presidencia de la República."[193] Recordemos que Chandler, el amigo de Obregón, fue uno de los magnates norteamericanos que dieron inicio a la campaña de difamación contra el movimiento magonista en Baja California y asimismo conseguir la tan deseada anexión de la península a los Estados Unidos. Los magonistas respondieron ocupando el rancho San Isidro -uno de cuyos

propietarios era Chandler- al grito de "Tierra y Libertad".

Los sucesos narrados en aquellos momentos pueden confirmar con bastante veracidad "que sí existió una conexión entre el gobierno del Distrito Norte de la Baja California y el hombre más rico del sur de California para buscar el reconocimiento de Obregón."[194] También nos permiten explicar la permanencia de los enclaves latifundistas como el de la *Colorado River Land Company* en el Territorio Norte de Baja California. Para no afectar los intereses de las compañías extranjeras y promover el desarrollo agrícola, el gobierno de Lugo fomentó la colonización de los terrenos nacionales mediante la instalación en los mismos de trabajadores mexicanos y sus familias para dedicarse al cultivo de la tierra por medio de las cooperativas agrícolas. "Estas cooperativas de producción trabajaron en terrenos adquiridos por compra, y su presencia se usó como argumento para afirmar que en el Distrito Norte de la Baja California no era necesaria hacer expropiación alguna de tierras."[195]

El Distrito Norte disponía de una red telegráfica que en parte respondía a las necesidades interiores, pero muy insuficiente para comunicarse con el resto del país. En este periodo se contruyó el nuevo camino entre Tijuana y Ensenada. Las vías de comunicación fueron financiadas por la administración del Distrito y en parte contaron con la subvención proveniente del erario federal.
"No obstante, los caminos se incrementaron poco y sólo fue posible mantenerlos en regular estado para su funcionamiento."[196] Lugo propuso al gobierno federal poner en práctica el proyecto de unir por ferrocarril a Mexicali con el puerto de San Felipe en el Golfo de California -un trayecto de 200 kilómetros- con el propósito de "vincular íntimamente a esta región con la vida nacional."[197]

> El objetivo principal de esa vía férrea era dar salida pronta y expedita a la producción agrícola del valle de Mexicali. Las obras se iniciaron en octubre en Pascualitos, donde había una estación del Ferrocarril Inter

> California, y Lugo esperaba que en siete meses la vía llegara al puerto El Mayor, en el río Colorado. Para diciembre, anotó el gobernador, habrían 16 kilómetros de vía que facilitarían el transporte de algodón de Cerro Prieto a Mexicali. José Inocente Lugo no pudo ver concluída ni siquiera esta primera etapa, pues tuvo que entregar el gobierno del Distrito a los pocos días, aunque el proyecto continuó. Ante la lentitud con la que se efectuaban las obras por falta de capital, Álvaro Obregón recomendó a J. Schleimer, exsenador por Arizona, buscar capitalistas estadounidenses interesados en invertir con el 50 por ciento del costo.[198]

Los principales ingresos por conceptos de impuestos después del algodón provenían de la venta del alcohol, de las bebidas alcohólicas, de los hipódromos, de los casinos y las cantinas. Los aportes del gobierno federal iban destinados en forma primordial a subvencionar los gastos de los departamentos de Justicia, Educación y Guerra. Sin embargo, esos subsidios eran entregados con bastante irregularidad por las aduanas del Distrito. "Una nota editorial del *New York Times*, reproducida en *Excelsior* afirmó a mediados de 1920 que 'Tijuana y Mexicali son para California lo mismo que La Habana para Florida y Montreal para Nueva Inglaterra', es decir, lugares en donde los estadounidenses acudían a liberar sus represiones personales."[199] La "moralización" que pretendió establecer el gobierno de Obregón por esos ingresos "pareció una postura más demagógica que efectiva",[200] pues la proliferación de aquellos establecimientos continuó su curso.

> La situación no se modificó mucho con el cambio de gobernador en octubre de ese año. La llegada de Alberto L. Rodríguez al gobierno del Distrito no significó el fin de los casinos, pero sí una transformación. Entre 1920 y 1923 el juego y las carreras de caballos tomaron un importante impulso, colocándose estas actividades como las más importantes de la región durante el resto de la década. Con mayores inversiones, durante el gobierno de Rodríguez los casinos se

> convirtieron en empresas más grandes, en especial el casino del Agua Caliente, y paulatinamente eliminaron la competencia de los establecimientos menores.[201]

En 1920 los índices de analfabetismo en Mexicali, Tecate y Ensenada oscilaban alrededor del 50%. Faltaban escuelas y maestros bien preparados, situación que acentuaba la influencia de la cultura estadounidense sobre los niños mexicanos en la frontera. Era necesario resistir esa influencia y la atracción de los Estados Unidos. Al comenzar el ciclo escolar en 1921 existían en el Distrito 41 escuelas de diferentes categorías pedagógicas. Si bien durante el gobierno de Obregón se dió un impulso a la educación y en junio de 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública para extender sus servicios a las regiones más alejadas del país, Gregorio Torres Quintero el comisionado de la SEP para toda la península, informó luego de una inspección realizada en 1922 que en Tecate había "una escuela superior y seis rurales"; en Ensenada: "dos superiores, seis rurales mixtas y una nocturna"; en "El Rosario once escuelas rurales mixtas" y en "Mexicali una superior mixta y doce rurales."[202] Mientras que la SEP asumía el control de la educación en el Distrito, el gobierno local fue disminuyendo progresivamente su intervención en la cuestión educativa.

Por los conflictos suscitados entre el gobernador Lugo y el jefe de operaciones militares general Macías y su sustitución por el general Jesús M. Ferreira; los enfrentamientos con el Partido Nacional Cooperatista y el diputado Covarrubias -Lugo pertenecía al Partido Liberal Constitucionalista que se hallaba en un proceso de disgregación- que se extendían a los principales ayuntamientos del Distrito, determinó que en vísperas de la rebelión delahuertista, en octubre de 1923, el gobierno federal ordenara el regreso del general Abelardo L. Rodríguez como jefe de operaciones militares del Distrito Norte. Lugo había cumplido la función principal para la cual fue enviado. Por disposición del gobierno obregonista Lugo recibió instrucciones para entregar la administración al general

Rodríguez. De este modo, volvían a confluir en un sólo funcionario la autoridad política y militar. Después de su separación del gobierno, Obregón resolvió que Lugo fuera designado embajador de México en La Habana, Cuba. En Cuba los rebeldes delahuertistas podían avituallarse de armas y municiones. Sin embargo, "Lugo se rehusó a desempeñar en La Habana el cargo para el cual Obregón lo nombró, pues lo consideró como un destierro mal disimulado."[203] El 3 de noviembre de 1923 Inocencio Lugo entregó el gobierno del Distrito al general Rodríguez.

III. 6. La península durante la administración del general Calles.

¿Qué sucedió en la península de Baja California durante el periodo del régimen callista? El coronel Abitia dejó el gobierno del Territorio Sur en el mes de mayo de 1925. El 25 de ese mes fue reemplazado por Carlos M. Esquerro quien permaneció en el cargo hasta el 1º de junio de 1927 y luego fue sustituído por Daniel Galindo, secretario de Gobierno, hasta el 1º de noviembre del mismo año. Durante ese lapso se hicieron algunas obras de mejoramiento de La Paz como la construcción del malecón, la plantación de árboles, la ampliación del servicio eléctrico y la apertura de brechas transitables desde La Paz, pasando por Todos Santos hasta San José del Cabo. En esos años la compañía francesa de "El Boleo" promovió una serie de actividades de corte especulativo en las minas de San Antonio.

> En 1925, siendo Presidente de la República el Gral. Plutarco E. Calles, el gobierno federal recogió, basado en que la situación era contraria a la Constitución General de la Nación, la Bahía de Pichilingue, que desde 1866 había venido utilizando la marina de guerra norteamericana, como estación carbonera. **Se arrió en aquel lugar cercano a la Paz la bandera norteamericana y se izó la mexicana, con gran contento de los habitantes.**[204]

Nombrado por el presidente Calles gobernador y Jefe de la 3ª Jefatura de de Operaciones Militares en el Territorio Sur de Baja

California, el general Amado Aguirre asumió sus funciones el 1º de noviembre de 1927, su gestión se prolongaría hasta el mes de agosto de 1929. "El señor General Calles, al despedirme y pedirme algunas instrucciones especiales, se concretó decirme: "Desyanque aquel Territorio y procure crearle rentas propias, **para si es posible exonerar al Erario Federal del subsidio que aporta a aquel Gobierno para su sostenimiento.**"[205] Es decir, el gobierno federal no tenía mucho interés en impulsar el desarrollo e integración nacional de aquella pobre y aislada región del país, territorio estratégico que permanentemente fue codiciado por los Estados Unidos. El general Aguirre recordó que al comenzar su gobierno: "Me encontré con **poco dinero** y obras emprendidas que debía continuar. ... El subsidio que en años anteriores había sido de $ 50,000.00 mensuales" sólo alcanzaba para el pago de la burocracia. Cuando el gobernador saliente comenzó su administración sólo tenía un presupuesto de "$ 30,000.00 mensuales, que fueron disminuyendo hasta reducirse a $ 14,583.33 mensuales."[206] Esos fueron los recursos aportados por el gobierno federal para una región históricamente olvidada y abandonada por sus gobernantes. Sin embargo, al conseguir incrementar el porcentaje por los derechos de pesca,. Aguirre logró mejorar los pobrísimos ingresos del Territorio.

> Esta cantidad recibí en los meses de noviembre y diciembre de 1927 y desde el 1º de enero de 1928 se redujo a $ 8,333.33; pero tuve una eficacísima ayuda con los saldos que por derechos de pesca de adeudaban al Distrito, a pesar de un reparto arbitrario en el que resultaba a la Federación un ingreso de 50% sobre el total en toda la Península y del 50% restante, sólo obtenía el Distrito Sur el 12 y 1/2 por ciento aproximadamente y el 37 y 1/2 por ciento el Distrito Norte, cuando en el Distrito Sur se pesca el 70% y en el Norte solamente el 30%; pero las Oficinas recaudadoras en San Diego y San Pedro, estaban controladas por el Gobierno del Territorio Norte.
> Debido a mis gestiones y al criterio justiciero del señor General Calles, obtuve primero que se saldaran al Distrito Sur las liquidaciones insolutas formadas bajo la base

> predicha; en seguida que se repartieran ambos Distritos el 50% por mitad. ... El resultado benéfico relativamente, pero tuvo que conformarme con él de momento, fue obtener el 25% de la recaudación total para el Distrito Sur.[207]

Es importante señalar que en 1928 una de las oficinas recaudadoras de México operaba desde San Diego, California, territorio de los Estados Unidos de América. El abandono de aquella región se puso en evidencia cuando el gobierno federal demostró su desconocimiento de la configuración geográfica y política de la península de Baja California.

> Fue cosa que puede considerarse inaudita, que la propia Secretaría de Gobernación y la de Fomento, cuando yo reclamaba para el Territorio Sur los derechos de la pesca que se verificaba en Bahía de Ballenas, se me preguntaba cuáles era los límites del Distrito Sur, debiendo manifestar que me causó pena mandar copia del Decreto que dividió a la Península en los dos Distritos, promulgado en 1881 y que le dá al Sur desde el Paralelo 28 hasta el Cabo San Lucas y todas las islas del Golfo de Cortés, que se encuentran fuera de la zona marítima de tres millas, frente a los Estados de Sonora y Sinaloa y hacer hincapié en que había hablado de la Bahía de Ballenas, porque desde allí se consideraba el Distrito Norte que le pertenecían los derechos de pesca, aclarando que pertenecían al Sur no sólo ésos, sino los de la Bahía de San Bartolomé y Sur de la Sebastián Vizcaíno sobre el paralelo que pasa al Norte de la Punta Sur o Morro Redondo de la Isla de Cedros.[208]

Durante su gobierno el general Aguirre realizó diversas mejoras en la ciudad de la Paz y también en algunos municipios del Territorio Sur de Baja California.[209] Si bien el gobierno de Calles había promulgado la Ley Federal de Irrigación, creado más tarde la Comisión Nacional de Irrigación y para 1928 había invertido 28 millones de pesos en la construcción de varias presas en el país; sin embargo, la península sudcaliforniana -una de las

geografías que más necesitaba de la irrigación para su progreso- había quedado excluída de los proyectos de la Comisión Nacional de Irrigación y por ende de la modernización del gobierno callista. En relación a las dificultades hidrográficas para la construcción de presas en distintas regiones del territorio de la península sudcaliforniana, Amado Aguirre señaló:

> Todas estas presas, a pesar de que la región en la que encuentran se pasan hasta dos años sin llover, cambiarían por completo la faz del Territorio; pero sino las construye el Gobierno Federal, seguramente no llegarán a construirse, sino al cabo de muchos años y siempre que se cuente con Gobernantes de una honorabilidad comprobada, de un patriotismo y cariños completos por aquella región, que no omitan esfuerzo ni sacrificio alguno, para conducirla a la prosperidad de que es susceptible; entretanto, sus propios vecinos tienen elementos económicos para por sí mismos continuar desarrollando riqueza relativa en aquel abandonado Territorio.[210]

El problema de la irrigación y la provisión de agua potable era un asunto de primordial importancia para el Territorio y la ciudad portuaria de La Paz, "pues todas las aguas de las norias dentro de la Ciudad las mandé analizar a la Capital de la República, sin que una sola resultara potable y es la que en general consume la población."[211] El gobierno de Aguirre trató de comenzar a resolver estas apremiantes cuestiones, sin embargo, el Congreso modificó su proyecto al aprobar la erogación de una partida de $ 25,000.00 destinada a la construcción de un hospital para tuberculosos. En esos años el Territorio no tenía más que 37,500 habitantes.

> En la mente de los Diputados, ignorantes de las necesidades reales de una región en la que apenas han llenado el requisito de vecindad, sin ocuparse en estudiar a fondo las necesidades o aún ocupándose, carecen de facultades para definirlas, se introdujo esta partida cuando el número de defunciones promedio de cinco años por tuberculosis es de 11%; en cambio las ocasionadas por

> enfermedades del aparato digestivo, tifoideas en distintos caracteres, entre ellos la infección intestinal, alcanza el 60%.[212]

Durante la gestión de Aguirre hubo una mejoría en las finanzas de la Hacienda Pública del Territorio. En el informe rendido por el general Aguirre a la Secretaría de Gobernación el 1º de julio de 1929, da cuenta de "una existencia de CIEN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS, SIETE CENTAVOS, y cerca de CUARENTA MIL DOLLARES más, que están por datarse, proveniente de las participaciones del 25% en los impuestos de pesca, hechos ya efectivos en el Consulado General de San Francisco, Cal. ..."[213] En su informe Aguirre destacó que esos recursos se lograron por el incremento de los ingresos locales, pues el gobierno callista fue disminuyendo los aportes federales para aquel lejano y apartado jirón del territorio nacional.

> Además este estado de florecimiento de la Hacienda Pública, resalta más si se considera que el subsidio que la Federación venía concediendo al Territorio y que en el año de 1924 ascendió a las suma de $ 600,000.00 durante los últimos años se disminuyó a la suma de $ 100,000.00. Los ingresos locales pues han aumentado en proporción admirable como puede verse en la siguiente relación.[214]

¿Cuales fueron las probables razones por las que el gobierno callista -pese a la modernización financiera impulsada por Pani- fueran disminuyendo los aportes federales al Territorio Sur de Baja California? Por las revelaciones del general Aguirre, resulta evidente que el Territorio Sur de Baja California no fue incluído en los proyectos modernizadores del callismo. Desde el punto de vista del espíritu de empresa que predominaba en los círculos gubernamentales de aquellos años, el vulnerable y desértico territorio sudcaliforniano tenía muy poca importancia. Para el gobierno la plena integración al territorio nacional no se convirtió en una cuestión de fundamental trascendencia. La

exclusión fue una decisión de carácter político, no por la carencia de suficientes recursos económicos. Pues en esos mismos años los prohombres del callismo se apropiaban de una parte sustancial del alto grado de concentración de los recursos financieros del presupuesto federal de ingresos para su enriquecimiento personal. Eran los tiempos del surgimiento de los grandes millonarios de la Revolución.[215]

En consecuencia, se producía una notable reducción del subsidio federal a Territorios como el de la península sudcaliforniana. Se hablaba de un federalismo fiscal en la distribución de los ingresos, pero en los hechos predominaba el centralismo del gobierno federal, situación que concentraba la riqueza en unas cuantas manos y acentuaba los contrastes y desigualdades regionales. El régimen callista, vinculado a las elites locales y extranjeras acaudaladas, orientaba la distribución del gasto federal en función de esos intereses. En contraste, con los aportes del gobierno a los Estados agrícola-ganaderos como el de Sonora, los subsidios federales se reducían cuando se trataba de promover el desarrollo de la regiones más pobres y atrasadas como la península sudcaliforniana. En referencia a esas limitaciones el historiador Pablo L. Martínez destacó,

> El Gral. e Ing. Amado Aguirre era un personaje destacado en la política nacional, había sido un elemento importante en la lucha armada en el interior del país, después de lo cual había ocupado elevados puestos en el gobierno de la República. Hombre de capacidades, hubiera podido desarrollar una gran labor en Baja California, siendo como era, por otra parte, un invididuo de honradez intachable, **pero la falta de recursos pecuniarios se atravesó como siempre, y malogró las buenas intenciones del funcionario.**[216]

Si bien es cierto, que la restricción del presupuesto federal fue uno de las principales motivos que obstaculizó la actividad del general Aguirre en Baja California Sur, no fue el único, sino que

se añadieron otros de carácter político como lo fue la sorpresiva designación por el presidente provisional Emilio Portes Gil -luego de haberle manifestado toda su confianza al general Aguirre- del general Agustín Olachea como gobernador del Territorio Sur de Baja California. En relación a las causas que motivaron su intempestivo relevo el general Aguirre sostuvo:

> Tal fue la falta de sinceridad por lo poco que a mí me alcanzó y que al volver a esta Capital encontré del dominio público del Gobierno del señor Portes Gil, desde que el señor Gral. Calles salió para Europa y dejó de asesorarlo. Pude saber después que mi destitución, única que he sufrido en mi vida, **fué debida a que no obligué al personal de la Administración del Territorio a contribuir al sostenimiento del llamado Partido Nacional Revolucionario "P.N.R." y no sólo, sino que lo califiqué de biombo con el cual se trataba de cubrir una verdadera dictadura.** Menos mal mi destitución como procedente del peor de los "Peleles" contra-revolucionario hasta 1920.[217]

Por designación del presidente Álvaro Obregón el general Abelardo L. Rodríguez -amigo y hombre de incondicional confianza de los generales Obregón y Calles- asumió el gobierno del Distrito Norte de Baja California el 2 de noviembre de 1923. Su administración se prolongó hasta el 3 de enero de 1930. El general Rodríguez se encontraba en Mexicali desde 1920 lugar al que llegó desde San Luis Río Colorado, Sonora, al frente de un contigente militar para enfrentar al coronel Esteban Cantú. En 1925 el gobierno de Rodríguez promovió la colonización por mexicanos del Valle de Mexicali mediante la adquisición de tierras en poder de las compañías extranjeras y el suministro de implementos agrícolas. En función de esos objetivos creó el Banco Agrícola Peninsular. La compra de terrenos tenía además la finalidad de ampliar la ciudad de Mexicali y construir en los mismos los edificios de la Compañía Industrial Jabonera del Pacífico, S.C.L. Sin embargo, el gigantesco enclave latifundista de la *Colorado River Land Co.* permanecería inalterable durante la administración de Rodríguez. Durante esos

años no había llegado todavía la reforma agraria al Distrito Norte. Mientras que los generales Cárdenas y Múgica intercambiaban ideas en las Huastecas sobre "la humillante situación para los mexicanos" el desempeño de las compañías petroleras extranjeras, el general Rodríguez no manifestó el mismo sentimiento de los revolucionarios michoacanos hacia la actividad de la *Colorado River Land Co.* El gobierno de Rodríguez continuó la explotación y multiplicación de los centros del vicio: casas de juego, cantinas, prostíbulos para satisfacer a los miles de visitantes extranjeros y también en ese deplorable ambiente para los pobladores mexicanos, se crearon las condiciones para "el surgimiento de maffias de traficantes en la mayoría de las ciudades mexicanas fronterizas."[218] En aquellas circunstancias,

> Fuera de las bebidas alcohólicas, puede asegurarse que el consumidor mexicalense lo fue en alto porcentaje de artículos de la vecina población de Caléxico por más de treinta años, o se hasta la implantación de los perímetros libres y posteriormente Zona Libre. Fue hasta entonces cuando dio principio el verdadero desarrollo del comercio local en sus diversas ramas. **Parte de esos tropiezos e inconvenientes fue nuestra incomunicación al macizo nacional, lo que hace pensar también en el milagro de la conservación de Baja California para México.**[219]

El desarrollo industrial de Mexicali estuvo condicionada por la hegemonía latifundista de "La Colorado". Junto con ella y las ya referidas despeditadoras, había surgido en abril de 1922 la *Lover Colorado River Ginning Co., S.A.* La Compañía Industrial Jabonera del Pacífico, S.C.L. creada en 1925 y que operaría en la región durante un periodo de cincuenta años, se convirtió en propiedad de "La Colorado". Suplementaria de la industria algodonera, se instaló la Compañía Compresora y de Almacenaje de la Baja California, S.A. El 4 de julio de 1923 comenzó a desenvolver sus actividades la Cervecería de Mexicali, S.A. un empresa de capitales mexicanos y el 6 de marzo se instalaba la Compañía Cervecera Azteca de origen norteamericano, que regresó a San Diego luego del levantamiento de

la "ley seca" en los Estados Unidos. En el mismo período emergió la industria harinera. En mayo de 1924 iniciaba sus funciones la Compañía Harinera de la Baja California, S.A., en noviembre de 1925 la Compañía Harinera de Mexicali, S.A. y tiempo después se estableció el molino de la Colonia Progreso y Anexas. Desde el punto de vista del historiador Pedro F. Pérez y Ramírez,

> Las críticas por ejemplo de algunos periodistas hacia el gobernador del Distrito, general Abelardo L. Rodríguez -aunque también había incondicionales-, no se debían a sus complacencias hacia algunos personajes o intereses norteamericanos, o a su deficiente español, debido al uso del idioma inglés en sus primeros años en Arizona, de donde se decía era originario, sino porque formaba parte de una oligarquía triunfante y dominante en el país.[220]

Con el propósito de fomentar el desarrollo económico de Tijuana vinculado a los capitales estadounidenses, "El escritor Aurelio de Vivanco publicó en 1924 la obra en español e inglés *Baja California al día/ Lower California up to date*, sugerida por el gobernador Rodríguez, con el fin entre otros, de promover la entidad ante posibles inversionistas norteamericanos."[221] En 1926, -luego de haberse formado un nuevo grupo de capitalistas norteamericanos integrado por Wirth G. Bowman, Baron Long y James Croffton- el general Abelardo Rodríguez adquirió por compra a los Argüello la propiedad de una fracción del rancho de Tía Juana que comprendía los manantiales de Agua Caliente y consiguió al mismo tiempo la autorización del gobierno federal para explotar esas aguas termales. Rodríguez adjudicó las operaciones realizadas a la asociación de inversionistas que se había formado.

> Por su parte Baron Long anunció a la prensa en San Diego que se construiría un nuevo hotel junto a los manantiales de Agua Caliente, donde además se instalaría un lujoso casino y un galgódromo. También se supo en esos días que se había otorgado una nueva licencia para juegos, a nombre de Bowman, Long y Croffton. ... La nueva sociedad se constituyó legalmente el 4 de julio de 1927 en Mexicali, con el

> nombre de "Compañía Mexicana de Agua Caliente". El complejo turístico anunciado se inauguró el 23 de julio de 1928 y un años después, el 28 de diciembre de 1929, se inauguró también un nuevo hipódromo, administrado por el "Agua Caliente Jockey Club".[222]

El 90% del personal que trabajaba en el Complejo de Agua Caliente eran americanos. Solamente los mozos y los barrenderos eran mexicanos. En el Casino "El Salón de Oro era un salón de juego especial para millonarios, donde sólo se podía jugar pagando con oro. Los adornos eran dorados, las luces y todo."[223] El gobierno federal otorgó a la "Cía de Mejoras de Ensenada, S.A." de capital extranjero, una amplia concesión para la construcción del *Hotel Casino Riviera*, cuya edificación se inició en 1928 y culminó en 1930. La concesión permitía "la explotación del juego de azar" y otras actividades afines. En Tecate el gobierno de Rodríguez construyó un depósito para surtir de agua potable a la población de Rumorosa. El profesor Luis Castro López quien armó y consiguió hacer funcionar un transmisor que se convertiría en la primera radiodifusora de Mexicali recordó que,

> En 1929 y 30 ya había muchos aparatos de radio aquí y las estaciones que sintonizábamos eran de San Francisco, Los Angeles, Denver y San Diego. Todas las transmisiones eran en inglés; en español no daban ni los buenos días. ... El 16 de septiembre de 1932 pusimos un disco con la marcha de Zacatecas y a las personas que nos sintonizaron les gustó porque nunca se oía nada de México, puro gringo. ... La música cada día se iba variando, por ejemplo: media hora de corridos mexicanos, media hora de tangos, media hora de música clásica; nosotros hacíamos nuestros programas y los anuncios.[224]

En contraste con la fastuosidad y los millonarios despilfarros de esos centros, un viaje por tren de un ciudadano mexicano desde Nogales, Sonora, hasta Tijuana, se convertía en esos años, en 1929, en un recorrido verdaderamente humillante.[225] Si bien los

ingresos del gobierno por concepto de impuestos del Complejo de Agua Caliente fueron bastante elevados y le permitieron la realización de diversas obras públicas -entre ellas varias escuelas y algunos hospitales- el norte de Baja California continuó incomunicado por tierra -carretera o ferrocarril- con el resto del territorio continental mexicano. En Tijuana el gobierno construyó una escuela, extendió la red de agua potable y pavimentó las calles más importantes. En 1927, el general Rodríguez promovió la instalación de una fábrica de aviones y se asfaltó la carretera Tijuana-Ensenada. En 1928 comenzó a construirse la Presa Rodríguez, obra que fue concluída en 1937 por el gobierno del general Lázaro Cárdenas. En 1929 se levantó la escuela Alvaro Obregón. Sin embargo, a pesar de la vida opulenta en los centros de disipación de Agua Caliente, los impuestos recabados por el gobierno y las tan esperadas inversiones norteamericanas, en 1929 en Tijuana, donde vivían alrededor de doce mil habitantes, la disparidad entre la riqueza y la pobreza eran extremas,

> no había ni una colonia; lo único poblado era el centro y las calles estaban muy separadas ... El comercio era muy escaso, para comprar la comida y la ropa, la gente iba a una tienda muy grande que había en San Ysidro. ... Aquí no había tiendas de abarrotes, ni restaurantes que hicieran comida mexicana, pues sólo encontrábamos americana. ... En ese tiempo no venía mucha gente del interior de México, **porque no había comunicación terrestre.**[226]

Usufructuando los privilegios en el ejercicio de los cargos públicos que se le habían conferido -gobernador y jefe militar del Distrito Norte- y desde las mismas actividades gubernamentales, el general Rodríguez se había convertido -durante los seis años que duró su administración- en un activo empresario y por ende, en uno de los "revolucionarios" multimillonarios más ricos de México en aquellos tiempos. El general Rodríguez compró la empacadora de atún "Productos Calmex" de Ensenada a Maximiliano Bernstein y luego estableció en El Sauzal su empacadora privada "Cía. de Productos

Marinos". La empresa disponía de una barco de treinta toneladas, el "Texas", buque en el que se realizó -el 9 de julio de 1929- el primer embarque de abulón con destino a Japón y a China, quienes fueron los principales importadores de esos productos.

La "Cía. de Productos Marinos" funcionaba en combinación con la otra sucursal -también propiedad del general Rodríguez- en la isla de Cedros, que asimismo producía gran cantidad de latas de abulón, sardina y macarela. Alrededor de la empacadora los pobladores isleños organizaron, sobre la ladera de la montaña, una pequeña aldea de modestas casas de madera. Fernando Jordán transcribió, en "El otro México", "un fragmento de un serio estudio que fué realizado durante los años de 1942 y 1946" sobre las condiciones de existencia de los pobladores y los trabajadores vinculados a la empacadora de Rodríguez. Si bien el estudio corresponde a la década de los cuarenta, creemos que las condiciones de vida expuestas en el mismo fueron una prolongación de las existentes desde los tiempos en los que fue gobernador y empresario el general Rodríguez.[227]

III. 7. Baja California en los años del Maximato.

Durante los años del maximato la pensínsula de Baja California conoció la sucesión diversos gobernantes. Como habíamos visto Portes Gil había decidido el súbito reemplazo del general Aguirre por el general Agustín Olachea Avilés al frente del todavía Distrito Sur. Olachea asumió sus funciones el 23 de julio de 1929. Su actividad se prolongó hasta octubre de 1931, fecha en que se trasladó al Territorio Norte para cumplir las mismas funciones. "El 7 de febrero de 1931 se dio forma legal a los Territorios Norte y Sur de la Baja California."[228] De noviembre de 1931 a septiembre de 1932 se hizo cargo del gobierno el general Ruperto García Alba. El sustituto de García fue el general Juan Domínguez Cota. Domínguez contando con un "exiguo presupuesto" por la difícil situación en la que se encontraba el "erario bajacaliforniano del

sur" promovió por sí mismo la tarea de la colonización. Para lograr ese objetivo Domínguez tuvo que gestionar previamente la remosión de un serio obstáculo: la cancelación de una concesión de tierras nacionales otorgada en la ladera poniente de la península a la firma norteamericana Delbert J. Haff y Cía. Licencia que "le había sido otorgada y ampliada en vergonzosas condiciones por anteriores Gobiernos Nacionales, a cuyas administraciones no habían preocupado en modo alguno la casi enajenación bochornosa de tan grande extensión de territorio patrio a extranjeros."[229]

En 1933, bajo la presidencia de Abelardo Rodríguez y con la colaboración de "destacados elementos del Territorio Sur" se obtenía "la reivindicación completa de las tierras comprendidas en la concesión de Delbert J. Haff y Cía."[230] De ese modo, a partir del 11 de mayo de ese año, el gobierno de Domínguez organizó y brindó su apoyo a la primera colonia llamada de Santo Domingo, localizada "en la parte más amplia y mejor dotada de tierras aluviales, en lo que fue parte integrante de la Concesión Haff".[231] Por la imperiosa necesidad de poblar esas lejanas y deshabitadas tierras, la colonización del Territorio Sur -y también el del Norte de la península- se convertía en una de las tareas primordiales y estratégicas de mayor importancia en el curso de la integración y la soberanía del territorio nacional. Pero en esta histórica actividad todavía no se habían volcado -como había venido sucediendo- todos los recursos del gobierno federal. El gobierno de Domínguez de prolongó hasta el año 1938. En enero de ese año fue sustituído por el teniente coronel Rafael M. Pedrajo quien permaneció en el cargo hasta 1941, en esa fecha fue reemplazado por el general Francisco J. Múgica.

En el Distrito Norte de Baja California el general Abelardo Rodríguez entregó el gobierno al coronel José María Tapia, uno de sus primeros oficiales, en los primeros días de enero de 1930. Tapia y los demás gobernadores que le sucedieron en la administración del Distrito hasta la llegada del general Cárdenas

a la presidencia de la República, no continuaron con el ritmo de la actividad desplegada por Rodríguez. Según Pablo L. Martínez esta situación se debió a dos factores que modificaron la vida económica en la frontera y en consecuencia el desarrollo del Distrito: la gran depresión que comenzó en 1929 y "la reforma constitucional que en los Estados Unidos restablecía la venta de licores, lo que motivó la desaparición de los enjambres de turistas que cruzaban la línea internacional para venir a embriagarse en México, todo lo cual se tradujo en la baja extraordinaria de los ingresos oficiales."[232] Es decir, que en esos años todavía el progreso del Distrito Norte dependía de manera substancial de los recursos provenientes de los vicios y no de los aportes presupuestales del gobierno federal. En septiembre de 1930 Tapia entregó el gobierno al general Arturo Bernal y este hizo lo mismo con Carlos Trejo y Lerdo de Tejada en diciembre del mismo año. Once meses más tarde, en noviembre de 1931, asumió el gobierno del Distrito el general Agustín Olachea quien se mantuvo en el puesto hasta septiembre de 1935, continuado luego por el general Gildardo Magaña hasta 1936. Por la crítica situación económica en la que se encontraba el Distrito, el presidente Rodríguez resolvió en 1933 conceder a las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada el carácter de perímetros libres con el fin de permitir la introducción de productos extranjeros sin desembolsar los correspondientes tributos aduanales. Con el próximo ascenso del general Cárdenas al gobierno de la República, comenzarían las transformaciones revolucionarias en el norte de la península.

1. Martínez, Pablo L., *Historia de Baja California*, México, Libros Mexicanos, 1956, p. 431. "En La Paz corre la versión de que se trataba de maderistas llevados de Sonora; pero en la documentación consta que la cosa era como aquí expresamos. Los componentes de este grupo, en número de 150 hombres más o menos, eran horrorosamente maltratados por los oficiales que les daban instrucción; y el día de los hechos al grito de ¡viva la libertad! se apoderaron de las armas y el cuartel. Al amanecer el vecindario de La Paz se sobresaltó al ser despertado por el ruido de una balacera. Los reclutas se habían hechado sobre la guardia y habían dado muerte al Cap. Francisco Ramírez.
Al darse cuenta de lo que sucedía acudió al lugar de los sucesos el Jefe Político, Gral. Agustín Sanginés, al frente de un piquete de gendarmes y policías. Se acercó al cuartel y desde la puerta intimó rendición a los amotinados, obteniendo por respuesta una descarga, de la cual le tocó una bala en el brazo izquierdo. Mandó entonces Sanginés escalar los muros para atacar desde las azoteas y sus hombres empezaron a cazar a los que estaban en el interior del edificio. Murieron unos cuantos y otros trataron de huir, pero la mayoría se rindió. Fueron todos remitidos a Torim, donde se les siguió proceso. Muchos fueron condenados a muerte, más la sentencia nunca se cumplió por el estado de agitación que sobrevino en el país. Esto último nos lo ha relatado el Sr. Gral. Ad4rián Cravioto, que fue defensor de los amotinados." (*Ibidem*, pp. 431 y 432).

2. Hernández Padilla, *op. cit.*, p. 136.

3. Torres Parés, Javier, *La Revolución sin frontera*, 1ª edic., México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM-Ediciones y Distribuciones Hispánicas, S.A. de C.V., 1990, p. 93.

4. "No es de extrañar que la historia oficial a través de sus voceros -tanto nacionales como extranjeros- registre este hecho como un movimiento de tipo filibustero, anexionista, separatista, utópico, etcétera, escamoteando así su verdadero carácter y su significado político. Pero lo que resulta sorprendente es que las nuevas corrientes historiográficas desmistificadoras -hasta cierto punto- del fenómeno político conocido con el nombre de Revolución Mexicana pasen por alto el estudio de este episodio, contribuyendo de hecho a legitimar las tesis oficiales". (*Ibidem*, p. 136).

5. *Ibidem*, p. 139.

6. Ricardo Flores M., *op. cit.*, p. 96.

7. "*Madero y los liberales.* Los Ángeles, California, noviembre 16 de 1910- Estimado compañero: La Junta Organizadora del Partido Liberal mexicano ha tomado posición respecto de los planes revolucionarios que se están preparando, así como sobre la fecha del movimiento y la ninguna liga que el Partido Liberal tiene con el partido maderista; parece que Madero está precipitando un movimiento personalista, que tendrá principio el día 20 de este mes o a más tardar el 1º del próximo diciembre y, como si ese movimiento maderista se efectúa, los liberales tendremos la mejor oportunidad que pueda presentársenos para rebelarnos también, la Junta recomienda a usted que se prepare y recomiende a sus amigos que se

preparen y estén listos para que, si alguna perturbación en el país originada por los maderistas, aprovechemos el momento de confusión para levantarnos todos los liberales. Esto no quiere decir que la Junta recomiende a usted que haga causa común con los maderistas ni que sus amigos lo hagan. Simplemente se recomienda a los liberales el aprovecharse de las circunstancias especiales en que estará el país si los maderistas perturban el orden. La Junta no ha celebrado pacto alguno o alianza con los partidarios de Madero, por el programa del Partido Liberal es distinto del programa del partido antirreeleccionista. El Partido Liberal quiere libertad política, libertad económica por medio de la entrega al pueblo de las tierras que detentan los grandes terratenientes, el alza de los salarios y la disminución de las horas de trabajo; obstrucción a la influencia del clero en el gobierno y en el hogar. El partido antirreeleccionista sólo quiere libertad política, dejando que los acaparadores de tierras conserven conserven sus vastas propiedades, que los trabajadores sigan siendo las mismas bestias de carga y que los frailes continúen embruteciendo a las masas. El partido antirreeleccionista, que es el de Madero, es el partido conservador. Madero ha dicho que no pondrá en vigor las leyes de Reforma. Muchos liberales engañados por los maderistas, han engrosado las filas de Madero, de quien se asegura está de acuerdo con nosotros. Nada hay más inexacto que eso. Por cuestiones de principios, el Partido Liberal no puede estar de acuerdo con el maderismo. Así pues, la Junta recomienda a usted que al levantarse en armas aprovechando el movimiento de Madero no haga causa común con el maderismo conocido por antirreeleccionismo; pero que sí trate con todo empeño de atraer bajo las banderas del Partido Liberal a todos los que de buena fe se precipiten a la lucha. Procure usted por todos los medios que su iniciativa le sugiera contrarrestar la tendencia del elemento maderista, para que la revolución sea beneficiosa para el pueblo mexicano y no el medio criminal para que escale el Poder el grupo de ambiciosos. Si los maderistas no llevan a cabo el movimiento proyectado, entonces pasará a ver a usted un delegado de la Junta para tratar los asuntos del Partido Liberal. El programa del partido liberal es el promulgado el 1º de julio de 1906 en Saint Louis, Missouri. Reforma, libertad y justicia. *R. Flores Magón. A.I. Villareal. ¸Librado Rivera. Práxedis G. Guerrero. E. Flores Magón.* (Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la Revolución Social Mexicana*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1978, colec. Cuadernos Obreros/18, pp. 72 y 73).

8. *Ibidem*, p. 74.

9. "En diciembre de 1910 fue enviado a la la península Fernando Palomares, un indio mayo militante del Partido Liberal, desde Los Angeles, para que hiciera un estudio de la situación militar en ella y sobre todo lo que interesaba al movimiento que se prearaba. La misma cosa había realizado esta persona en 1907, cuando se gestaba un golpe similar. Lo acompañaba en esa gira Pedro Ramírez Caule y ambos se vieron en Algodones con Camilo Jiménez. Este era un indio tarahumara que ejercía la jefatura tribal entre los indios cucapás del Valle de Mexicali, ferviente partidario de las ideas socialistas y quien había hecho viajes a Los Angeles para adherirse al partido. Juntos los tres, procedieron a hacer la localización de aguajes, ranchos, caminos, lugares de abastecimiento y puntos estratégicos, al mismo tiempo que hacían propaganda entre los indígenas.

Mientras esto sucedía, en Los Angeles se dedicaba a comprar armas viejas John Kenneth Turner, por cuenta de la Junta del Partido. Logró reunir 60 rifles, entre los cuales había algunos Springfield que habían pertenecido al ejército norteamericano y que se hallaban en poder de particulares. Estas armas, junto con algunas pistolas y 9.000 paradas de cartuchos, fueron enviadas a Holtville, cercano a Caléxico, empacadas en cajas que

llevaban el rótulo de 'Implementos Agrícolas', dirigidas a un individuo llamado Jim Edwards. Este las llevó escondidas inmediatamente a territorio mexicano aen un carro tirado por mulas. Allí las recibió Camilo Jiménez y las condujo, en un carro que le prestó Rodolfo Gallegos, a La Laguna Salada, donde las enterró." (Pablo L. Martínez, *op. cit.*, p. 486).

10. *Op. cit.*, p. 76.

11. "Para evitar choques con las fuerzas maderistas, los grupos liberales deberán tratar con toda corrección a los grupos maderistas, tratando de atraerlos bajo la bandera liberal por medio de la persuasión y de la fraternidad. La causa del Partido Liberal es distinta de la causa maderisgta, por ser la liberal la causa de los pobres; pero en caso dado, ya sea para la resistencia como para el ataque, pueden combinarse por todo el tiempo que dure la necesidad... " (*Ibidem*, p. 76).

12. Carrillo Azpéitia, Rafael, *Ricardo Flores Magón. Esbozo biográfico*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO), 1976, colec. Cuaderos Obreros/3, p. 50.

13. "La afinidad de pensamiento político llevó a los hermanos Flores Magón a asociarse para sus luchas con los grupos obreros denominados Industrial World Workers o sea Obreros Industriales del Mundo (I.W.W.), que entonces tenían alguna importancia en el movimiento obrero estadounidense y eran fuertemente combatidos por la prensa y por los sectores capitalistas debido a sus doctrinas radicales. Tenían en su programa el lema de la 'acción directa' o sea la realización de sus propósitos, si era necesario, por medios violentos, lo que es lo mismo decir por medio de las armas." (Pablo L. Martínez, *op. cit.*, p. 484).

14. "Leyva, quien trabajaba en esos días en Los Angeles como armero, había tomado parte en la Huelga de Cananea en 1906, Berthold era un viejo socialista, hijo de madre mexicana y de padre alemán, emparentados con familias de Sonora. Ambos eran de nacionalidad mexicana. Desenterraron las armas, las limpiaron y las entregaron al pequeño contingente humano, hecho lo cual salieron la noche del día 28 rumbo a Mexicali, entonces un pequeño pueblo fronterizo que apenas pasaba de 400 habitantes. Aquel ejército estaba compuesto por 14 hombres, todos mexicanos, excepto uno, de nombre John M. Bond, un I.W.W. Llegaron al amanecer a Mexicali, que estaba en completo silencio. Antes de entrar al pueblo se dividieron en tres grupos: Jiménes, a caballo, se dirigió a la Aduana; Ramírez Caule, a la casa del Subprefecto Político y Palomares a la cárcel. Este último se vió obligado a matar al carcelero José Villanueva por haberse negado a entregar las llaves de la prisión. Estos junto con nueve individuos que estaban recluídos se unieron a la revolución.
Gustavo Terrazas, de los terratenientes de Chihuahua, fue aprehendido por Ramírez Caule y tuvo que pagar $500,00 para quedar en libertad. El comerciante español Benigno Barreiro, muy conocido en los anales de Mexicali, pago $383,00 de rescate. Había 10 rurales en el pueblo, de los cuales tres se rindieron y el resto huyó a territorio extranjero en ropas menores. (Pablo L. Martínez, *op. cit.*, pp486 y 487).

15. *Op. cit.*

16. *Ibidem*, p. 489.

17. *Ibidem*, p. 487. "El día 31, habiendo sido entrevistado por corresponsales extranjeros, declaró Berthold en nombre de la revolución que 'su partido sería en México lo que los I.W.W., eran para los Estados norteamericanos de Nevada, Colorado e Idaho'; y sobre los fines inmediatos de la misma, dijo: 'este movimiento no es más que una pequeña parte del plan previamente dispuesto para el lanzamiento en todo el Noroeste de México. Pretendemos tomar todo los pueblos de la frontera tan rápidamente como sea posible. Esperamos que se nos unan 300 insurrectos en Ensenada, para seguir nuestra marcha por la costa del Golfo de California." (*Ibidem*, p. 488).

18. "En su mayoría el armamento se componía de rifles 'Springfield' comprados en California en tiendas de 'artículos usados'. Los rifles eran transportados en el carro de 'un individuo llamado Edward quien los escondía debajo de un cargamento de naranjas'. En otros casos, 'cada individuo debía comprar sus armas.', según dijeron algunos voluntarios norteamericanos". (Hernández Padilla, *op. cit.*, p. 141).

19. Vanderwood, Paul J., *Los rurales mexicanos*, 1ª edic., México, FCE, 1982, colec. Sección de Obras de Historia, p. 161.

20. "El gobierno mexicano solicita la máxima discreción al enviar a estos hombres a través de la frontera, y que el tema no reciba plublicidad alguna en la prensa norteamericana. Se entiende que no se intercambiará nota alguna, sino que considera aconsejable un acuerdo verbal." (Hernández Padilla, *op. cit.*, p. 140).
"Comoquiera que aparecían insuficientes los soldados mexicanos destacamentados, el Departamento comunicó a la Embajada, el 17 de febrero de 1911, que habíase remitido telegrama al embajador norteamericano en México, para que inmediatamente reiterara al presidente Díaz la sugestión de que *el gobierno de los Estados Unidos podría cooperar* con nuestro gobierno "sino con fuerzas militares regulares, sí *por medio de una fuerza no uniformada que actúe como una guardia civil bajo la dirección del secretario del Interior de los Estados Unidos*".(Manuel González Ramírez, (Prólogo, ordenación y notas), *Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*, 1ª edic., FCE-CREA, 1984, colec. Biblioteca Joven, p. 16).

21. Harris Gray Otis era también propietario del influeyente periódico *Los Angeles Times* y Randolph Hearst de *Los Angeles Examiner*.

22. González Ramírez, Manuel, *op. cit.*, p. 15.

23. *Op. cit.*, p. 143.

24. "Los representantes de la insurrección [maderistas] han declarado siempre que si ellos [los maderistas] tuvieran la garantía de una elecciones honradas bajo la protección de los Estados Unidos, de la misma manera que ocurrió en Cuba, depondrían las armas. O sea, admiten la invasión - puntualizaba Ricardo-. Estos representantes maderistas son los que actúan en El Paso, Texas. El pueblo honrado juzgará qué actitud es más digna, si la del compañero liberal Berthold o la de los maderistas de El Paso." (*Ibidem*, p. 143).

25. *Ibidem*, p. 144.

26. Torres Parés, Javier, *op. cit.*, p. 95.

27. "Llevaba Mayol instrucciones de ocuparse únicamente de evitar a todo trance que los revolucionarios causaran algún daño en las obras de irrigación del Colorado, que eran propiedad de norteamericanos, pero situadas en territorio de nuestra nación." (Pablo L. Martínez, *op. cit.*, p. 491).

28. Martínez, Pablo L., *El magonismo en Baja California (Documentos)*, México, Editorial "Baja California", 1958, p. 9.

29. *Ibidem*, p. 9.

30. *Op. cit.*, p. 149.

31. Abad de Santillán, Diego, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la Revolución Social Mexicana*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1978, colec. Cuadernos Obreros/18, p. 81

32. Martínez, Pablo L., *op. cit.*, p. 10.

33. El 3 de mayo de 1911, Celso Vega dirigió el siguiente mensaje a la Secretaría de Guerra y Marina: "Hónrome participar a usted, que ha quedado comprobada la muerte del cabecilla Simón Berthold de resultad de la herida que recibió dicho individuo al ocupar con su partida de filibusteros el Mineral del Álamo." (*Ibidem*, p. 11).

34. *Op. cit.*. p. 144. Las negritas son nuestras.

35. Gill, Mario, "Turner, Flores Magón y los filibusteros", *Histora Mexicana*, Vol. V (abril-junio, 1956), pp. 643 y 644.

36. "Richard o Dick Ferris, el hombre a quien erróneamentre se atribuye haber financiado al magonismo con el supuesto fin de separar lá Baja California de México para anexarla después a los Estados Unidos, nació en el Este de la Unión Norteamericana y a los 16 años era paje, "bell boy" o mandadero en el Senado de su país, en Washington. A los 20 años era empleado de ferrocarriles y a los 22 se dedicó al teatro: fue un actor, un cómico, por el resto de su vida. Cuando se radicó en California se ocupó de la promoción de espectáculos públicos, pero no era el mismo un empresario capitalista, sino un organizador. Nunca fue, por lo tanto, millonario, como se dice con mucha facilidad. Tenía también mucho de tahur, de borracho y de tenorio." (Pablo L. Martínez, *El magonismo en Baja California (Documentos)*, México, Editorial "Baja California", 1958, p. 47).

37. *Ibidem*.

38. *Ibidem*, p. 48.

39. Martínez, Pablo L, *Historia de Baja California*, *op. cit.*, p. 496.

40. Hernández Padilla, *op. cit.*, p. 145.

41. *Op. cit.*

42. "Otros grupos del PLM asaltaron y ocuparon las vastas propiedades de Harry Chandler en Mexicali y Tijuana, justo al otro lado de la frontera con Estados Unidos. Sus partidarios atacaron también las propiedades de los intereses de McAleer y el Circle Bar Ranch, de 400.000 hectáreas al Sur de Ensenada ... y otros inversionistas del sur de California." (Mason Hart, *op. cit.*, pp. 335 y 345). En contraste con lo que sucedía en el Distrito Norte de la península, "Madero había logrado un gran éxito al obtener apoyo local en la región de la frontera de Texas y de San Antonio. Madero y su familia tenían añejos nexos con la élite financiera y política de Texas ..."(*Ibidem*, p. 337).

43. "El periódico angelino agregaba que Ferris había ya contratado a un famoso pintor para que diseñara la bandera, a un poeta para compusiera un himno nacional y a un director de orquesta para la ceremonia de inauguración." (*Ibidem*,p. 146).

44. Gill, Mario, *op. cit.*, p. 654.

45. *Op. cit.*, p. 147.

46. *Ibidem*, p. 147.

47. "El tirano y dictador Porfirio Díaz, a guisa de concesión entregó a los extranjeros grandes extensiones de las mejores tierras de nuestra patria y las facilidades para extraer toda la riqueza de nuestro suelo y subsuelo. Derivada de esta disposición, Baja California quedó convertida en el más grande escenario de la máxima opulencia de los ricos y de la extrema miseria de los pobres; tremenda diferencia e injusto y notable contraste de la distribución de la riqueza. Los dueños de Baja California eran auténticos filibusteros, gringos aventureros, que protegidos por la dictadura porfiriana, se habían posesionado de la riqueza natural del territorio. Estos filibusteros, designaban a su libre albedrío, a las personas que habían de representar a la autoridad en esa localidad, de donde se deduce que los que gobernaban eran ellos, al amparo y protección de la tiranía del porfiriato y en perjuicio de la integridad de nuestra patria, con menoscabo de la libertad y dignidad de los mexicanos." (Luis Araiza, *op. cit.*, p. 152).

48. González Ramírez, Manuel, *op. cit.*, p. 13.

49. "Por esos días el ala moderada tenía fuertes diferencis con el ala radical de la Junta dél PLM. Estos últimos -a diferencia de los primeros- deseaban permanecer como movimiento autónomo frente al maderismo." (*Op. cit.*, p. 142).

50. El 16 de mayo la Secretaría de Guerra y Marina recibió desde San Diego, California, el siguiente mensaje de la Secrecretaría de Relaciones Exteriores: 'Rebeldes en Tijuana como 300, y también otra partida como 150 en Tecate se proponen unirse y juntos continuar Ensenada, y tomar toda Baja California. Rebeldes están solicitando reclutas. Quieren establecer gobierno independiente. Coronel Mayol dejó solamente 50 hombres en Ensenada'.-V. Salado Alvarez". (Martínez P., *op. cit.*, p. 12).

51. Torres Parés, Javier, *op. cit.*, p. 96.

52. "PROCLAMA DEL PARTIDO LIBERAL EN TIJUANA
(Impresa)
Mexicanos: La plaza de Tijuana ha sido capturada por las fuerzas que componen la 2ª División del Ejército Liberal en Baja California, después de haber sido derrotados los esclavos que la defendían. Ahora el despotismo de Porfirio Díaz ha sido destruído en Baja California, ahora que las autoridades porfiristas han huído al extranjero, ahora que la explotación y la tiranía han sido aniquiladas, yo os invito en nombre de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano a que vengáis a Tijuana. Yo os garantizo Seguridad, Libertad, Justicia. Nuestras fuerzas que están compuestas de hombres concientes, están listas para sostener lo anterior. Todas las familias serán ayudadas. Los pobres gozarán de toda clase de consideraciones. No tendrán que pagar ya derechos ningunos de aduana, al introducir provisiones o ropa para su uso. En una palabra la REVOLUCION LIBERAL, independiente y enemiga de los despotismos de Díaz y Madero, os trae la felicidad de que tantos años habéis carecido.- TIERRA Y LIBERTAD.-Tijuana, Baja California, mayo 13 de 1911.- *Antonio de P. Araujo,* Secretario de la Junta.-Star Print Shop.-715 Eigth Street, San Diego, Cal." (*Ibidem,* p. 20 y 21).

53. Torres Parés, Javier, *op. cit.*, p. 96.

54. *Op. cit.*, p. 153.

55. *Ibidem,* pp. 154 y 155.

56. *Ibidem.*

57. *Ibidem,* p. 156.

58. "Tienen que deshacerse de la Bandera Roja que aunque es símbolo de lo que en México se conoce eomo Partido Liberal significa anarquía en los Estados Unidos [...] deben [...] formar un nuevo gobierno si en verdad quieren hacer bien las cosasd. Si ustede se deciden por esto último no habrá problemas pues contarían con la simpatía de los norteamericanos y además con dinero. Podríamos incluso, persuadir algunos de los mejores mexicanos a unírsenos." (*Ibidem,* p. 159).

59. *Op. cit.*, p. 160.

60. Martínez, Pablo L., *op. cit.*, p. 498.

61. "Como Secretario de la Junta del Partido Liberal Mexicano y Presidente de la Comisión que controla los asuntos civiles en Tijuana y sus alrededores, me permito manifestar que todos los informes acerca de se ha creado una nueva república en Baja California son absolutamente falsos. Todas las fuerzas revolucionarias que operan hoy en México están supeditadas al Partido Liberal Mexicano. Estos soldados liberales trabajan en armonía y todos por el mismo glorioso principio: 'TIERRA Y LIBERTAD'. Estos liberales continuarán combatiendo hasta que el trío capitalista Díaz-Madero-De la Barra, que ha esclavizado a la clase trabajadora, sea derrocado. La pública oposición de la llamada Junta de San Diego al avance sobre Ensenada y a cualquiera otra actividad revolucionaria, no tiene ningún fundamento. No existe tal Junta de San Diego y quienes se hagan pasar por Junta de San Diego, son impostores. Todos los hombres que hay ahora en Tijuana se encuentran bajo el mando del Gral. Mosby; y todos los

negocios civiles de Tijuana y su territorio están manejados por una comisión civil nombrada por la Junta. Esta comisión está integrada por mexicanos. Los liberales mexicanos han sido invitados a establecerse y a levantar sus hogares en el territorio actualmente en nuestro poder. *Antonio de P. Araujo.* Secretario de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano." (*Ibidem,* pp. 498-499).

62. "Muchas veces hemos dicho que nosotros no pretendemos entregar Baja California a Estados Unidos. Muchas veces hemos dicho que nuestro movimiento existe en toda la República y hemos citado los lugares donde flota la bandera roja. Un tal Dick Ferris ha calumniado nuestro movimiento por la prensa; pero esa misma prensa no ha publicado las protestas de nuestros camaradas Araujo y Mosby contra esta declaraciones, ni la orden de arresto dictada contra Dick Ferris por la Segunda División del Ejército Liberal en Baja California, para el efecto que si Ferris pone pie en territorio mexicano se aprehendido y fusilado." (*Ibidem,* p. 497).

63. *Op. cit.*, p. 160.

64. Mason Hart, *op. cit.*, p. 348. Dos años más tarde, en 1913, Francisco J. Múgica, influído por el lema "Tierra y Libertad" de los magonistas haría la primera expropiación agraria de la Revolución Mexicana en Tamaulipas.

65. *Ibidem.*

66. México pide permiso para el paso de tropas federales por los Estados Unidos para aplastar a los revolucionarios magonistas en Baja California: "Washington, junio 6 de 1911.- La Secretaría de Relaciones Exteriores me ordena solicitar de ese Departamento de Estado el permiso del Gobierno de los Estados Unidos con objeto de que algunas tropas mexicanas puedan cruzar por territorio norteamericano en camino de Chihuahua a Baja California, donde es ahora necesario concentrar fuerzas militares, con objeto de acabar con el bandolerismo que se ha desarrollado considerablemente en los últimos días con detrimento indiscutible de los intereses legítimos que existen en la porción norte de la península."(Martínez, P., *op. cit.*, p. 38). El 7 de junio de 1911, el Departamento de Estado concede el permiso solicitado por la embajada mexicana en los Estados Unidos: "En respuesta tengo el honor de informar a Su Excelencia que el Presidente ha sometido el asunto a la aprobación del Estado de Texas (lo mismo que a los de Nuevo México, Arizona y California), para dar permiso a las tropas mexicanas a fin de que pasen por territorio americano, debiéndose tener entendido que tales tropas viajarán desarmadas, llevando las armas como equipaje. Ha ordenado también el Presidente que una escolta de soldados americanos acompañen a estas fuerzas mexicanas. Tan pronto como el Estado de Texas apruebe el asunto le será comunicado a usted". (*Ibidem,* p. 40). El día 9 de junio los Estados mencionados dieron su conformidad y el 10 de junio el Departamento de Estado concedió el permiso solicitado por el gobierno de México. Pablo L. Martínez aclara que "Este permiso estaba concertado extra-oficialmente desde fines de mayo, pues así lo revela un mensaje de Madero para de la Barra y la contestación telegráfica de éste. El Senado Mexicano había ya acordado la autorización para que las fuerzas nacionales pasaran por suelo extranjero, el 1º de junio de 1911, según consta por los documentos del Archivo de la Revolución, del Cor. Octavio Magaña Cerda." (*Ibidem).*

Es importante señalar en este momento, el aislamiento en el que se encontraba la península de Baja California con respecto al territorio continental. Tan grande era la incomunicación de la península que para llegar por vía terrestre a Mexicali, Tecate y Tijuana había que pasar primero al territorio de los Estados Unidos, para desde allí llegar a las

poblaciones situadas en el Distrito Norte. El porfiriato fue incapaz de integrarar -pese al gran auge de los ferrocarriles- la península de Baja California al territorio mexicano. La península tenía buena comunicación con el exterior por vía marítima, pero se hallaba completamente incomunicada por vía terrestre con la República Mexicana. Las comunicaciones marítimas se debieron fundamentalmente a las exportaciones de las riquezas naturales de la península, por las naves de las compañías extranjeras. Por este motivo, la península de Baja California -por las concesiones otorgadas por el porfiriato a las compañías extranjeras- se hallaba mejor integrada al mercado munidal, que al mercado interno de la República mexicana. Sin embargo, el historiador Pablo L. Martínez cuando se refiere a los progresos de las comunicaciones de la península durante el porfiriato, no relaciona los mismos con las penetración de las compañías extranjeras en la península. "Una cosa innegable y que debe anotarse en el haber de la dictadura porfiriana es el hecho de que procuró y obtuvo el establecimiento de un eficacísimo sistema de comunicaciones que ligo a la península con el exterior. En efecto, tocó todavía al autor de este trabajo darse cuenta de este servicio que presentabana los barcos que tocaban semanariamente todos los puertos de la tierra, lo mismo en el Sur que en el Norte. Esto no lo hemos vuelto a tener ni hay esperanzas inmediatas de que exista de nuevo." (Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California*, México, Libros Mexicanos, 1956, p. 430). Si la comunicación terrestre con la plataforma continental era inexistente, lo mismo sucedía con las comunicaciones intrapeninsulares. En toda la longitud de la península no había caminos. Las pésimas brechas existentes eran las que se habían trazado durante la época de las misiones. Por tal razón, al ejército federal no se le había ocurrido transportar sus tropas desde los puertos de Guaymas o de Mazatlán para llegar a la península por el Golfo y desde allí conducir su desplazamiento en dirección al Distrito Norte.

67. *Ibidem*, p. 161. "Como resultado de la negativa de Ricardo Flores Magón de deponer las armas, fueron enviadas tropas de México que se trasladaron por E.U.A. a Baja California. Ernesto Madero aconsejó a su sobrino Francisco I. Madero abstenerse de emplear tropas insurgentes contra los revolucionarios liberales y utilizar solamente el ejército federal." (Javier Torres Parés, *op. cit.*, p. 99).

68. *Op. cit.*

69. "Madero insiste en que vaya inmediatamente a Baja California. Trenes esstán listos para conducir tropas; despachos de Washington dicen Estados Unidos están impacientes por tardanza en reprimir depredaciones y orden de permitir transporte de hombres por Estados Unidos puede ser nulificada. Mande cuatro piezas de artillería de montaña con artilleros de Chihuahua, ayudándome a partir con seiscientos hombres y no necesítanse federales. Favor dar inmediata atención." (*Ibidem*, p. 161). Mientras que León de la Barra comunicaba a Viljoen: "Con la columna del teniente-coronel Julián Granados compuesta de aproximadamente seiscientos hombres y la del coronel Juan Cabral, usted irá a Baja California de acuero a las instrucciones recibidas desde la capital de la república con el propósito de llevar a cabo una campaña en contra de los filibusteros magonistas que se encuentran en esa región. Usted recibirá órdenes tanto del Secretario de Gobernación como del de Guerra y deberá cumplirlas al pie de la letra." (*Ibidem*, p. 162).

70. *Ibidem.*

71. Torres Parés, Javier, *op. cit.*, p. 101.

72. "Telegrama. Tijuana, 22 de junio de 1911.-Tengo la honra de participar a Ud. que hoy 22 del actual a las cinco de la tarde me apoderé con las tropas a mi mando esta población después de un combate con filibusteros ocupábanla haciéndoles 31 muertos y muchos heridos y el resto filibusteros en número como de 70 incluso el cabecilla Mosby se rindieron entregando las armas a la fuerza americana situadas en la frontera. Por nuestra parte hay que lamentar dos individuos de tropa muertos y un oficial y ocho de tropa heridos. Próximamente rendiré parte detallado a esa Superioridad.-*Celso Vega*." (*Ibidem,* p. 15).

73. "Creemos que la mejor cosa que puedes haceer, es no pensar más en recobrar Tijuana, sino en marchar hacia el sur de la península donde hay pueblos ricos que nos pueden dar buen alimento y en en cantidad. En vuestra marcha hacia el Sur, diles a los hermanos indios que si se unen a nosotros se les darán tierras. Tomen todo lo necesario e inviten a los pobres a proveernos ellos mismos de los graneros y almacenes de los ricos. No molesten al pobre, díganles que ustedes están luchando para el beneficio de la clase humilde. Inviten al pueblo a tomar todo lo que necesiten de las tiendas y bodegas. De esta manera ustedes tendrán a su favor a toda la gente menesterosa, que verá claramente que esta lucha es para ellos y en contra de los terratenientes. Invita a los jornaleros a poseer la tierra y trabajarla por su cuenta, sin reconocer el derecho del rico [...] El movimiento continúa en todo el lpaís. La prensa de Estados Unidos está silenciando lo que ocurre en el interior y en el sur de México y trata de hacer creer que hay solamente actividad revolucionaria en Baja California. Pero los periódicos de la ciudad de México hablan claramente de la situación en el país. En todas partes hay motines. Las fuerzas de Madero están disgustadas porque su jefe no desea entregar la tierra [...] Lo importante por el presente es no pelear con superiores fuerzas; si tú emprendes la marcha hacia el sur, esperamos que harán una buena guerra. La Junta está en desesperada situación financiera [...] No te desmoralices. Esperamos que pronto tendremos noticias de que has capturado un lugar de importancia. Ustedes son un número muy pequeño, pero en vuestro camino puede levantar guerrilleros hasta que lleguen a Santa Rosalía, cuya lugar es el más importante." (*Ibidem,* pp. 162 y 163).

74. "El General Félix Díaz poseía en el Estado de Tamaulipas, precisamente en Matamoros, una extensa finca: "Los Borregos". Múgica, que espiaba la oportunidad de poner en práctica sus ideas sobre reivindicación de la tierra, convenció a Blanco de que la Revolución tenía una oportunidad sin precedentes para hacer justicia con la tierra arrebatada a sus legítimos dueños: los indios, y le propuso la repartición de la Hacienda de Félix Díaz. Blanco intuitivo y partiota, aceptó, y después de que Manuel Urquidi y Guillermo Castillo Tapia estudiaron con Múgica la repartición de la hacienda felixista entre los campesinos de Matamoros y los soldados constitucionalistas, la trascendental ceremonia se desarrolló el 29 de agosto de 1913." (Armando De María y Campos, *Múgica (Crónica Biográfica)*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1984, p. 65).

75. Pablo L. Martínez, *op. cit.*, p. 481.

76. Ricardo Flores M., *Antología*, (Introducción y selección, Gonzalo Aguirre Beltrán), 4ª edic., México, UNAM, 1993, colec. Biblioteca del Estudiante Universitario, pp. 46 y 47.

77. "Capital, Autoridad, Clero: he ahí la trinidad sombría que hace de esta bella tierra un paraíso para los que han logrado acaparar en sus garras por la astucia, la violencia y el crimen, el producto del sudor, de la sangre, de las lágrimas y del sacrificio de miles de generaciones de trabajadores, y un infierno para los que con sus brazos y su inteligencia trabajan la tierra, mueven la maquinaria, edifican las casas, transportan los productos, quedando de esta manera dividida la humanidadd en dos clases sociales de intereses diametralmente opuestos: la clase capitalista y la clase trabajadora; la clase que posee la tierra, la maquinaria de producción y los medios de transportación de las riquezas, y la clase que no cuenta más que con sus brazos y su inteligencia para proporcionarse un sustento. El Partido Liberal mexicano reconoce que el llamado derecho de propiedad individual es un derecho inicuo, porque sujeta al mayor número de seres humanos a traajar y a sufrir para la satisfacción y el ocio de un pequeño número de capitalistas.

El Partido Liberal mexicano reconoce que la Autoridad y el Clero son el sostén de la inquinidad Capital, y, por lo tanto, la Junta Organizadora del Partido Liberal mexicano ha declarado solemnemente la guerra a la Autoridad, guerra al Capital, guerra al Clero. Contra el Capital, la Autoridad y el Clero, el Partido Liberal mexicano tiene enarbolada la bandera roja en los campos de la acción de México, donde nuestros hermanos se baten como leones, disputando victorias a las huestes de la burguesía, o sean: maderistas, reyistas, vazquistas, científicos y tantas otras cuyo único propósito es encumbrar a un hombre a la primera magistratura del país, para hacer negocio a su sombra sin consideración alguna a la masa entera de la población de México, y reconociendo todas ellas, como sagrado, el derecho de propiedad individual. **La expropiación tiene que ser llevada a cabo a sangre y fuego durante este grandioso movimiento, como lo han hecho y lo están haciendo nuestros hermanos los habitantes de Morelos, sur de Puebla, Michoacán, Guerrero, Veracruz, norte de Tamaulipas, Durango, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Chihuahua, Oaxaca, Yucatán, Quintara Roo y regiones de otros Estados, según ha tenido que confesar la propia prensa burguesa de México, en que los proletarios han tomado posesión de la tierra sin esperar a que un Gobierno paternal se dignase hacerles felices, conscientes de que no hay que esperar nada bueno de los Gobiernos y de que la 'emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos'.** Estos primeros actos de expropiación han sido coronados por el más risueño de los éxitos; pero no hay que limitarse a tomar tan sólo la posesión de la tierra y de los implementos de agricultura: hay que tomar resueltamente posesión de todas las industrias por los trabajadores de las minas, las fábricas, los talleres, las fundiciones, los carros, los ferrocarriles, los barcos, los almacenes de todo género y las casas queden en poder de todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo. Todo lo que se produzca será enviado al almacén general en la comunidad del que todos tendrán derecho a tomar *todo lo que necesiten según sus necesidades*, sin otro requisito que mostrar una contraseña que demuestre que se está trabajando en tal o cual industria.

Obrándose de la manera apuntada, esto es, siguiendo inmediatamente a la expropiación la organización de la producción, libre ya de amos y basada en las necesidades de los habitantes de cada región, nadie carecerá de nada a pesar del movimiento armado, hasta que, terminado este movimiento con la desaparición del último burgués y de la última autoridad o agente de ella, hecha pedazos la ley sostenedora de privilegios y puesto todo en manos de los que trabajan, no estrechemos todos en un fraternal abrazo y celebremos con gritos de júbilo la instauración de una sistema que garantizará a todo ser humano el pan y la libertad.

La libertad y el bienestar están al alcance de nuestras manos. El m ismo esfuerzo y el mismo sacrificio que cuesta elevar a un gobernante, esto es, un tirano, cuesta la expropiación de los bienes que detentan los ricos. A escoger, pues: o un nuevo gobernante, esto es un nuevo yugo, o la expropiación salvadora y la abolición de toda imposición religiosa,

política o de cualquier orden." (Ricardo Flores Magón, op. cit., pp. 123-131).

78. Múgica, Francisco J., *Hechos, no palabras*, Tomo I, México, Gobierno de Michoacán, 1982, pp. 57-64. "El Partido Católico Nacional tuvo una clara finalidad: proteger o defender a la Iglesia católica ante los ataques de los grupos revolucionarios y promover y extender al plano político formal la acción social de los católicos. Ante esto cabría cuestionarse acerca de ¿cuál de estos dos fines predominó en su efímera existencia? La formación del Partido Católico responde con mucho a la segunda idea. Una razón de peso es el hecho de que a pesar de que no todos los revolucionarios estaban de acuerdo, **uno de los principales impulsores externos del Partido había sido el propio Francisco I. Madero, quien buscaba ampliar el aspecto democrático de México.** En este sentido, la coyuntura del maderismo se presenta para los católicos como favorable para avanzar en su organización y dejar de ser considerados como un grupo de presión para pasar a ser un grupo de poder que abiertamente disputara el poder político a otras fuerzas o grupos organizados de la sociedad, tal y como lo demuestra en su trabajo Manuel Ceballos Ramírez. ... De este proceso no se podía desligar a la institución eclesiástica. La Iglesia era en parte precursora intelectual del Partido y, en los hechos, algunos de sus dirigentes lo avalaban y orientaban ideológicamente, tanto que el arzobispo Mora y del Río aparecía apadrinando al Partido y conminaba a los obispos mexicanos a que ayudaran en esa labor." (Martín Sánchez, *Grupos de poder y centralización política en México. El caso Michoacán 1920-1924*, México, Instituto Nacional de Estudios Historicos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Gobernción, 1994, p. 63)

79. ¿Qué fuerzas tenía el magonismo en el momento del estallido de la Revolución Mexicana? "El magonismo dejó de ser una fuerza relevante en el país, prácticamente desde antes que estallara la Revolución. El magonismo era una red de retaguardia, una infraestructura de apoyo en los Estados Unidos. Empezó a ser quizás una fuerza política en el sur de los Estados Unidos. Pero una fuerza política y social muy débil en México. El magonismo buscaba incidir en la Revolución Mexicana y no hacer política en los Estados Unidos. Sin embargo, el magonismo fue el precursor del movimiento chicano. Pero la política dirigida hacia México era muy limitada, en términos de capacidad de acción y capacidad de movilización de fuerzas reales. Hay por lo tanto una tesis falsa: la de que el magonismo tuvo una preeminencia social en el proceso de la Revolucion después de 1910. Ese análisis fue sacado de la propia versión de ellos, que no correspondía a la realidad. No se hizo la crítica de las fuentes, ni la confrontación con otras fuentes. Hay otra tesis que sigue siendo válida, y es la que el magonismo es una corriente de pensamiento político, no una corriente de pensamiento teórico. En México, los pensadores no han producido un sistema de ideas, sino que han elaborado ideas de circunstancias. Y los que lo han hecho, fueron periodistas y gente de acción. El anarquismo de Ricardo Flores Magón no era doctrinario. A los anarquistas europeos les parecía que era una heterodoxia inadmisible. Lo rechazaban porque no era un anarquista puro. A Ricardo Flores Magón le importaba poco si su anarquismo era o no puro. Le importaba más hacer una política pragmática. Esta situación de algún modo muestra como en la cabeza de los pensadores políticos, en los programas, en los escritos, en la prensa, los pensadores políticos revolucionarios radicales se planteaban la pregunta: ¿cómo impulsar la transformación de la sociedad que vaya más allá del régimen burgués, cuando éste aún no ha agotado todas sus posibilidades? Esta hipótesis sigue siendo válida."

¿Cual fue la concepción de Ricardo Flores Magón sobre la función que debía cumplir el periódico revolucionario? "Creo que la visión que tenía Ricardo Flores Magón del periodismo, aparte de su personal vocación

periodística, estaba determinada porque fue extremadamente corto de vista, situación que le imposibilitaba una militancia más física, más comprometida. No era un hombre de acción. Se trata de mostrar en Flores Magón un heroísmo que no tenía. Es más bien la concepción que a través del periodismo se podía realizar una actividad organizativa. Que las ideas por sí mismas organizan. Y que el periódico podía ser un organizador colectivo. Fue copiando la fórmula de Lenin, el periódico como organizador colectivo. Si esto es discutible en Rusia, lo es mucho más en México. En Rusia eran los militantes del partido con el periódico, los organizadores de los obreros y campesinos. La llegada del periódico daba a sus militantes ideas e informaciones para la acción."

¿Cuál fue la relación del magonismo con el movimiento campesino? "No tenían gran penetración en el campo. Podían hacer una política verbal, moverse en ambientes intelectuales pequeñoburgueses, artesanos y ciertos sectores obreros. Pero finalmente se mostraron con toda su impotencia cuando tenían que pasar de la difusión de las ideas a la organización de las fuerzas sociales. En la guerra campesina el caudillo encabeza esos ejércitos, esa función dirigente es absolutamente indispensable. La concepción magonista era completamente opuesta a esta visión. Su idea era: 'somos los pensadores'. Pero la práctica demostró que eso no era suficiente. Había que ponerse al frente de los ejércitos, como lo hicieron Zapata y Villa, en cambio Madero no fue un gran militar, tampoco Carranza, pero sí lo fue Obregón. En cambio los magonistas renunciaron a cumplir esa función dirigente. Era una impotencia política fuerte. En cambio escribían. Para el historiador es una fuente de una gran riqueza testimonial." (Entrevista Gregorio Sosenski D./Armando Bartra, agosto, 1988).

80. Francisco J. Múgica "nació rebelde, creció rebelde y murió rebelde. ... Múgica era un enamorado, un devoto, un fanático de la verdad, y siempre tuvo el valor, escaso en estos tiempos, de gritar en público la suya, la que captaba su cerebro, sin parar mientes en el escándalo o en las represalias. ... Múgica sufrió prisión como precio de su verdad. ... Múgica odiaba la mentira, no podía mentir, no sabía mentir. Para él el engaño era bochornoso, una prostitución moral, algo que apestaba a zahurda. Así pensaba Múgica. ... Su yo, impetuoso y equilátero, era indemne al virus del oro corruptor y sólo aceptaba ganancias que fueran el producto directo del trabajo. La calumnia, siempre en acecho de los valores humanos, nunca pudo herirle porque brotaba en su conducta bruñida por las virtudes ciudadanas. Su vida destiló enseñanzas y quien escribe su biografía hará un libro orientador y bello." Fragmentos de un discurso pronunciado por el constituyente Ignacio Ramos Praslow ante la muerte del general Francisco J, Múgica. (Mondragón, M., *op. cit.*, pp. 37-40).

81. Florescano, Enrique, "Nuevo temas e interpretaciones de la Revolución mexicana", en *La Jornada Semanal*, 7 de octubre de 1990, pp. 37-47.

82. Franco G., Teresa "Conflictos Políticos" en *Así fue la Revolución Mexicana. Caída del Antiguo Régimen, op. cit.*, p. 282.

83. El documento declaraba nulas las elecciones de octubre, anunciaba la disolución del Congreso y proclamaba como uno de sus objetivos primordiales era la elevación de Emilio Vázquez Gómez a la presidencia de la República. "Los autores del Plan de Tacubaya acusaban a Madero de nepotismo, de haber traicionado el Plan de San Luis y de haber impuesto a Pino Suárez y a varios gobernadores de los Estados." Pero el aspecto más trascendente del documento fue la siguiente declaración: 'El problema agrario en sus diversas modalidades es, en el fondo, la causa fundamental de la que derivan todos los males del país y de sus habitantes.'"(Silva H., *op. cit.*, p. 253),

84. *Ibidem.*

85. Matute, Alvaro "Madero: del triunfo a la 'decena trágica'" en *Historia de México. Revolución*,tomo 13, *op. cit.*, p. 2228.

86. Krauze, E., *op. cit.*, p. 79.

87. "Madero demostró consideración y confianza al antiguo ejército federal, dejándolo inatacto; además le dio la razón en los choques con las tropas revolucionarias por licenciarse; otorgó abundantes ascensos a sus miembros, elevó en 20 por ciento los haberes, aumentó el efectivo a 60 000 hombres, creando nuevos cuerpos y apresurando la promoción de oficiales de la Escuela Militar de Aspirantes, y no sólo le perdonó las descortesías de que lo hizo víctima, sino que en repetidas ocasiones alabó publicamente su abgnegación y lealtad." (Berta Ulloa, "La lucha armada (1911-1920)" en *Historia General de México*, Tomo 4, 1ª edic., México, El Colegio de México, 1976, p. 22).

88. De Maria y Campos, *op. cit.*, p. 48.

89. Gill, Mario, "Turner, Flores Magón y los filibusteros", *Historia Mexicana*, Vol. V (abril-junio, 1956), p. 652. Las negritas son nuestras. El mismo autor agregó: "El apóstol de la democracia, ante de tomar el poder, anticipaba para cuando lo asumiera la supresión de una de las libertades por las que luchaba o decía luchar, la libertad de expresión del pensamiento; pero, además, anaunciaba no la consignación de los editores responsables de las publicaciones, sino la persecución contra las que las hicieran circular."

90. *Op. cit.*

91. Manno, Francis y Richard Bednarcick, "El Japón en Bahía Magdalena, 1911", en Miguel Mathes (compilador), *op. cit.* p. 416.

92. *Ibidem*, p. 416.

93. *Ibidem*, p. 417.

94. *Op. cit.*, pp. 417 y 418.

95. *Ibidem*, p. 419.

96. *Ibidem*, p. 419.

97. *Ibidem.*

98. *Ibidem.*

99. *Ibidem.*

100. *Ibidem*, pp. 421 y 422.

101. *Op. cit.*, p. 422.

102. *Ibidem*, p. 426.

103. *Ibidem*.

104. *Ibidem*, pp. 427 y 428.

105. *Ibidem*, p. 428

106. *Ibidem*, pp. 428 y 429.

107. *Op. cit.* p. 429.

108. *Ibidem*, p. 430.

109. *Ibidem*, p. 431.

110. Perkins, Dexter, *op. cit.*, pp. 226 y 227. "Poco antes de la Primera Guerra Mundial la posición naval de Estados Unidos en el Pacífico no era firme. La base estadounidense de Pearl Harbor estaba a más de 6,400 kilómetros de las Filipinas (desde donde se puede controlar el estrecho de Málaga por donde pasa la mayoría de los suministros minerales -y posteriormente petroleros- hacia Japón y a más de 3,800 kilómetros de la costa de California. Peor aún, conforme se deterioraba el panorama internacional, fueron localizadas varias fuerzas navales japonesas en el Pacífico Oriental y un buque se su armada. el Asama incluso encayó en Baja California en diciembre de 1914. Japón e Inglaterra tenían un arreglo estratégico en el Pacífico durante la Guerra. Aún así para Estados Unidos desde la guerra de 1905 (entre Rusia y Japón) la victoria japonesa era inquietante. El primer plan rudimentario para "contener a Japón" fue elaborado por Washington desde 1904. Conocido como "Plan Anaranjado" ya para 1913 contemplaba los siguientes principios: 1) que las Filipinas serían un blanco principal para los Japoneses porque desde ahí se podían controlar las líneas marítimas por las cuales se transportaba la materia prima para el funcionamiento industrial japonés; 2) que la defensa de las Filipinas dependía de la existencia de una flota en el pacífico occidental y 3) que las líneas de comunicación por Hawaii y Guam eran necesarias. De ahí que cualquier tipo de relación entre México y Japón, o presencia japonesa en Baja California fuese visto en Estados Unidos con alarma.
El incidente en Baja California generó todo tipo de especulaciones en Washington sobre una posible alianza entre Japón y México. Desde 1912 Henry Cabot Lodge había "acusado" a Japón de tratar de establecer una base naval en la Bahía Magdalena en México históricamente codiciada por EU. Como se recordará formaba parte de las motivaciones para la Baja California Purchase que llevaba en su maletín el agente diplomático Gadsen." (John Saxe-Fernández, *op. cit.*, vol. 2, pp. 54 y 55).

111. Para conocer los pormenores de la campaña militar de Félix Ortega en el Distrito Sur ver su informe en Pablo L. Martínez, *op. cit.*, pp. 433-440.

112. "Pueblo obrereo de este mineral:
Ciudadanos:
Nos levantamos en armas guiados no para saciar rencores ni venganzas, sino por ambiciones de justicia y libertad que tantos años han sido pisoteados por los caciques de este Mineral; maniquíes de la poderosa Compañía de El Boleo, que a cada paso nos atropellan y arrebatan nuestros derechos ... ¿Por qué habéis servido de escalones para una nueva dictadura de otros

treinta años que ha vuelto a reaparecer; no aquí, donde jamás la hemos visto desaparecer? ... ¡Viva el pueblo sufrido!, ¡vivan las libertades individuales!, ¡abajo los caciques de la nueva dictadura y asesinos de ideas democráticas! ..." (Francisco Javier Carballo Lucero, "La Revolución en el Sur", en Miguel Mathes, *op. cit.* pp. 458 y 459). El mismo autor considera que el manifiesto lanzado por los trabajadores de "El Boleo" puede considerarse como "El primer proyecto revolucionario de 1913, pues, en el Distrito Sur aunque abortado por la delación, posee una base obrera y los conceptos ideológicos del manifiesto que de ingún modo presenta un tinte intelectual, contiene una denuncia del caciquismo sometido a los intereses extranjeros de la compañía minera; rasgos que son suficientes para darle al plan la categoría de precursor dentro del ámbito peninsular." (*Ibidem*, p. 461).

113. El Plan de las Playitas concluía: "Al efecto, interpretando el sentimiento general de los habitantes de este **girón apartado** de la República, declaramos a nombre de los mismos: que nos adherimos, adoptamos y sostendremos, por medio de las armas, el Plan expedido en la Hacienda de Guadalupe, Estado de Coahuila, el 26 de marzo del corriente año, suscrito por todos los jefes y oficiales que militan bajo las órdenes del *C. Venustiano Carranza*, Jefe del Movimiento Restaurador del Orden Constitucional de la República. Firmado en *Playitas de la Concepción, Municipalidad de La Paz*, Distrito Sur de la Baja California, 20 de junio de 1913.- Por la H. Junta Revolucionaria de Baja California.- Presidente, *Félix Ortega* (Rúbrica).- El Secretario, *Simón E. Cota* (Rúbrica)." (Miguel Mathes, *op. cit.*, p. 478). Las negritas son nuestras.

114. Ojeda Castro, Felipe, "Informe de Félix Ortega Aguilar", en Miguel Mathes, *op. cit.*, p. 488.

115. Martínez, Pablo L., *op. cit.*, pp. 440-442.

116. *Ibidem*, pp. 442 y 443.

117. *Ibidem*, p. 444.

118. *Ibidem*, p. 444.

119. *Op. cit.*, p. 445.

120. *Ibidem*, p. 446.

121. Amao, Manríquez, Jorge Luis, "Baja California Sur, de 1879 a nuestros días", en David Piñera Ramírez (Coordinador) *Panorama histórico de Baja California*, México, Universidad Autónoma de Baja California-Instituto de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983, pp. 688 y 689.

122. *Ibidem.*

123. Castro Agúndez, J. Jesús, *Patria Chica*, La Paz, Baja California, s.e. 1979, pp. 106 y 107. Las negritas son nuestras.

124. Calvillo Velasco, Max, *Gobierno civiles del Distrito Norte de la Baja California 1920-1923*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 1994, Premio "Salvador Azuela" 1993 a trabajos inéditos sobre la Revolución Mexicana, Investigación, p. 20.

125. "De los primeros fueron José Dolores Espinosa y Ayala, Carlos René Ptacnik y David Zárate, mientras que de los segundos fueron Fidencio González, Manuel Gordillo Escudero, Miguel V. Gómez -a quien se le conocía como *El Tigre de Río Blanco* por su participación en la represión a los huelguistas de la industria textil- y Francisco Vázquez." (*Ibidem*, p. 21).

126. Calvillo Velasco, Max, *op. cit.*, p. 15.

127. Recordemos que el mayor Cantú -enviado por el presidente León de la Barra para pacificar la región- llegó a Mexicali el 16 de junio de 1911. Durante el gobierno del usurpador Huerta, fue ascendido al grado de coronel. En 1914 manifestó su lealtad a las fuerzas constitucionalistas de la División del Norte. El 15 de octubre de 1915, rompió el pacto con la Convención y se declaró neutral. El 1º de mayo de 1917, Carranza lo confirmó en el puesto de gobernador. Su gobierno concluyó en 1920, cuando el presidente De la Huerta envió al general Abelardo Rodríguez para someter la región al control del gobierno federal y el 14 de agosto de 1920, designó a Luis M. Salazar gobernador del Territorio Norte de Baja California.

128. "Cantú probó su capacidad para mantener a Baja California fuera de la revolución al derrotar en 1913 a una pequeña fuerza carrancista encabezada por el coronel Luis Hernández en el río Colorado. El presidente Victoriano Huerta lo condecoró por su valor y lo ascendió a coronel." (Joseph Richard Werne, "Esteban Cantú y la soberanía mexicana en Baja California", *Historia Mexicana*, Vol. XXX (julio-septiembre, 1980), pp. 5 y 6).

129. "De gran ayuda para Cantú resultó ser su hermano José, quien se adhirió a la revolución desde el principio como miembro del estado mayor de Carranza, sobre quien ejercía una cierta influencia" (*Ibidem*, p. 9).

130. "Mientras la Baja California estuvo bajo su dominio, Cantú dictó sus propias leyes, nombró sus propios oficiales e impuso sus propios impuestos y derechos de importación. Él fue su propia ley y las órdenes de la ciudad de México casi no se cumplieron. El territorio no pagaba un solo peso en impuestos a la tesosrería carrancista. Una afrenta más seria era el hecho de que Cantú se negara a usar dinero mexicano de cualquier cuño y utilizara en cambio el de los Estados Unidos. ... El territorio que controlaba Cantú sirvió de refugio a grupos disidentes entre los que había huertistas, villistas y falicistas. El gobernador sostenía correspondencia con enemigos de Carranza que representaban a Félix Díaz en Nueva York, con Zapata, con Villa y, en especial, con Manuel Peláez, el líder revolucionario de los campos petroleros de Tampico y Tuxpan. El hermano de este, Ignacio Peláez, y José, el hermano de Cantú, estuvieron en contacto estrecho durante algún tiempo en los Estados Unidos. Por su propia sobrevivencia Cantú deseaba que la revuelta felicista tuviera éxito en Sonora. Aunque ayudó a los felicistas dándoles dinero, armas y municiones y refugio en Baja California, tenía intención de controlar Sonora, y estaba en contacto casi con cualquier rebelde anticarrancista en México." (*Op. cit.* pp. 7-10).

131. Werne, Joseph Richard, *op. cit.*, p. 1. Las negritas son nuestras.

132. "Otra ventaja que tenía Cantú era su aparente dominio del arte de disimular. en un momento o en otro declaraba su adhesión a Villa, a Gutiérrez o a Carranza, y cada uno de ellos lo nombró gobernador." (*Ibidem*, p. 9).

133. *Ibidem*, p. 22.

134. *Ibidem.*

135. *Op. cit.*, p. 23.

136. Calvillo Velasco, Max, *op. cit.*, p. 24.

137. Werne, Joseph R., *op. cit.*, p. 8). Las negritas son nuestras.

138. *Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-1917,* Tomo I, 2ª edic., México, Ediciones de la Comisión Nacional para la celebración del Sesquicentenario de la proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1960, p. 169.

139. "-**El C. Bojórquez** ... Yo sé, señores, que en la Baja California, que aquella Entidad, domina un ex federal, el coronel Cantú y que él no está del todo sometido al Gobierno revolucionario; yo sé que todos los empleados que son destituídos del resto del país, del Gobierno de la revolución, tienen muy buena acogida en aquel rincón, que se trata de substraer al dominio del Gobierno; yo sé que los empleados que van de Sonora destituidos por la intransigencia revolucionaria de don Adolfoa de la Huerta, van también a la Baja California y allí son perfectamente admitidos. Por todos estos motivos, insistimos en que la Representación Nacional ponga los puntos sobre las íes y sepamos de una vez por todas si hemos de aceptar o no la credencial del señor Roel, **porque no es nuestro;** aunque fuera un revolucionario completo, no lo podríamos admituir antes de estar perfectamente seguros de ello. Por eso, señores, he dicho que este es un asunto de mayor importancia, de mayor trascendencia de lo que se supone. ...
-El C. De los Santos: Muchos de nosotros tenemos plena convicción de que el Distrito Norte de la Baja Californiaa no está perfectamente controlado por el Gobierno. El señor Cantú enclavado en aquella península, **reconoce a todos los Gobiernos que triunfan en México,** solamente por el hecho de sacr dinero y pertrecharse ...
-El C. Múgica: Yo creo que una vez que hemos comenzado, no debemos dejar pasar ni un solo momento. El asunto es más grave de lo que parece. Pido al señor presidente que se sirvar ordenar que la secuela de esta discusión siga conforma al reglamento de la Cámara.
-El C. Rivera: Yo soy de la opinión del sñeor Múgica. Un solo hecho os voy a citar, señores diputados, para que sepáis quien es el general Cantú, porque todavía sigue su labor traidora a la patria por el mismo sistema que siguió el Ejército Federal. Allí está el señor Palavicini que no me dejará mentir. Hace tiempo el Gobierno Constitucionalista, preocupado por aquel jirón de tierra mexicana, mandó una comisión de maestros para que fuera a sacar del oscurantismo a los habitantes de la Baja California. El Gobiern, haciendo sacrificios, envió a aquellos maestros, pagándoles en oro, con todas las comodidades y con una gran cantidad de libros, y el ex federal Cantú los ha devuelto a México con todos sus libros.
-El C. Palavicini Es cierto.
-El C. Rivera: ... este invididuo [en alusión a Cantú] que, temeroso de que mañana llegue el Ejército constitucionalista a castigarlo como se merece, se pasa las noches a dormir al lado americano, dando pruebas de cobardía; los procedimientos de este individuo nos demuestran que quiere substraer ese pedazo de tierra mexicana del control del Gobierno constitucionalista, ¿merece nuestra confianza? Yo no sé que pensar sobre estos hechos, y la verdad, señores, es que no no iba a pedir la palabra en contra del diputado por Baja California; pero ahora, en visgta de la defensa que acaba de hacer del señor Cantú, pido que, por el decoro nacional, no lo admitamos aquí en el seno del Congreso Constituyente; ¿quién nos dice que no es el enviado de Cantú, que no es de los que

conspiran contra la patria mexicana? (Aplausos nutridos). Es necesario, señores, que veamos las cosas desde un punto de vista práctico; ya es fuerza que dejemos a un lado sentimentalismos, prejuicios; cuando estamos en el campo revolucionario, entoces sí queremos ser radicales, queremos hacer caer las cabezas de los traidores; pero apenas llegamos a los salones palaciegos, apenas llegamos a las ciudades, nos volvemos sentimentales; entonces creemos que todos son revolucionarios; y no señores, en la República Mexicana no son todos revolucionarios, ni están aquí todos los que son. (Aplausos) Para terminar, señores, os pido que con toda energía desechemos de este Congreso al representante de Cantú, porque él no es el representante de la Baja California. ...

-El C. Múgica: Señores diputados: en este asunto que se había traído al tapete de la discusión, hay algo más grave que el deseo que todos los revolucionarios aquí reunidos tenemos de que los representantes de los pueblos que constituyen la República Mexicana sean dignos de que hayan venido legítimamente ungidos por el pueblo a quien vienen a representar, y de que nosotros los podamos tomar en consideración. Bajo esos principios, es más grave de lo que parece que la Cámara no ha visto hasta estos momentos **lo que se relaciona con la cuestión internacional**, y que podríamos perjudicar los intereses nacionales si tomamos en consideración, así nada más de plano, que la Baja California está substraída del control del Ejército nacionalista.

En efecto, señores, **la historia de Baja California es muy conocida para todos los revolucionarios y principalmente para todos los revolucionarios y principalmente para aquellos que habitan los Estados de la costa del Pacífico.** Ellos indudablemente están más informados que nosotros. Es cierto que en la Baja California se trafica con los ricos yacimientos, ya sea de perlsa o de minerales que hay en aquella parte de la República; **es cierto también, señores, que el federal Cantú está apoderado del poder;** tamabién es cierto que el Gobierno constitucionalista ha reconocido tener dominio sobre aquella península, y no se ha hecho ninguna excepción cuando se trató de convocatorias generales a las que pertenece la convocatoria para diputados al Congreso Constituyente.

Si el Gobierno constitucionalista hubiera sabido perfectamente bien que la Baja California estaba substraída al régimen que actualmente domina en México, lo hubiera así expresado la ley de convocatoria, y si nosotros siguiéramos manifestando duda, **le daríamos un argumento más al coloso yanqui para argumentar taimadamente sobre la desmembración de nuestro territorio;** sobre este punto de vista es sobre el que quiero llamar la atención de vuestras señarías, porque es muy importante.

Señores: supongamos que el ex general Cantú no tiene más ley que su capricho, que no reconoce más autoridad que su voluntad, pero aparentemente dice que está sujeto y reconoce al Gobierno que hay en México. ¿Qué más queremos nosotros para nuestra organización? **¿Qué pensará la cancillería americana al saber que de esta Cámara se ha arrojado a un representante de la Baja California? Por eso es que debemos aceptarlo, aunque aquel ex general sea enemigo del Gobierno constitucionalista, y nosotros debemos considerar por todos conceptos, que la Baja California está controlada por nosotros y que pertenece al territorio nacional.** (Aplausos)

-El C. Meade Fierro: ... El señor Roel, señores, fue un porfirista; el señor Roel, fue un enemigo formidable de la revolución constitucionalista. Yo sè que de una manera muy ñoco honrada para el señor, tuvo que salir huyendo del pueblo a la entrada de las fuerzas constitucionalistas. Desde entonces, señores, jamás en el seno de la revolución se oye hablar lo más mínimo sobre la personalidad del señor. ...

Se necesita, señores, una de aquellas maquinaciones propias del ex federal Cantú; se necesita señores, una de aquellas cosas que están fuera del alcance de los revolucionarios para encontrar una persona de los antecedentes políticos del señor Roel al lado de tan distinguidos revolucionarios como los que integran el actual Congreso Constituyente ... Está bien, señores, que pongamos en tela de juicio, o mejor dicho en tela

de duda a aquél de los nuestros que quiso prestar sus servicios al Gobierno usurpador en la ciudad de México y después ha aprestado sus servicios eminentes a la revolución. ¿Y debemos ahora discutir una credencial de un representante de aquella península que ha sido substraído al gobierno de la República y que sigue siéndolo? No. señores, no debemos vacilar un solo momento; esos sí deben salir de esta representación, porque son enemigos de nuestra causa, porque indudablemente su presencia es un motivo de obstáculo para que podamos llegar a un feliz resultado de nuestros trabajos. Por eso, señores, si el ex federal Cantú, como se dice, ha estado substraído a la acción del Gobierno constitucionalista y ha sido enemigo de la revolución, debemos considerar nula la campaña electoral; por lo tanto, las elecciones que se hayan verificado en aquel distrito no podemos aceptarlas como válidas ni como buenas. El señor Roel ha prestado por ese mismo hecho servicios a un enemigo de la causa de la revolución ...y por lo tanto debemos desecharlo. ...

-El C. Bojórquez: ... con insistencia, con verdadera insistencia, el señor Roel ha llamado Gobierno *de facto* al Gobierno revolucionario, y una persona que no está absolutamente comprometida dentro de ese Gobierno, no puede llamar de otra manera que Gobierno *de facto* a nuestro supremo Gobierno. (Aplausos). Por eso, señores, vengo a pedir de vosotros que votéis en contra de su credencial.
-El C. De los Santos: ... Tenemos también conocimiento, por otras palabras también vertidas aquí, que todos los empleados destituidos por el Gobierno constitucionalista van allá a la Baja California; que todos los individuos que algún disgusto tienen con el Gobierno constitucionalista, van a la Baja California; y no sería remoto que el señor Roel, que salió huyendo a las fuerzas constitucionalistas, no haya parado en su fuga sino hasta la Baja California. ....
-El C. Truchuelo: Yo suplico a la Presidencia se sirva interpelar al señor Roel para que diga si es o no empleado del ex federal Cantú, y si este ex federal está considerado como enemigo de la patria. ...
-El C. Palavicini: Ahora, señores, no se trata de dejar sin repreentación a la Baja California; se trata sencillamente de no admitir como representante a un individuo que ha salido de una organización electoral, una maraña administrativa que no es por completo ajena, ¿quién nos responde que la buena fe de ex federal del sñor Cantú, con su actitud rebelde para la Primera Jefatura, actitud que yo protesto ha tenido en el caso de la Secretaría de Instrucción Pública y en el de la Secretaría de Hacienda, no fuera consecuente con su criterio, cuando ha declarado públicamente que será neutral en una dificultad internacional? Yo lamento tener que hablar contra la credencial de usted, señor Roel; pero no podemos admitir su representación los que somos verdaderamente revolucionarios y los que somos radicales. (Aplausos ruidosos)"(*Ibidem*, pp. 169-183). Las negritas son nuestras.

140. Calvillo Velasco, Max, *op. cit.*, p. 25. "El gobernador logró hacer creer durante muchos años en ambos lados de la frontera que gozaba de un raro prestigio en Washington. Según el cónsul de los Estados Unidos Walter F. Boyle, este prestigio se debía a que los representantes de Cantú ante el gobierno de los Estados Unidos generalmente eran ciudadanos norteamericanos muy prominentes." (Joseph R. Werne, *op. cit.*, p. 12).

141. Meade, Adalberto Walther, "Características generales de los regímenes de Cantú y Rodríguez", en David Piñera Ramírez, *op. cit.*, p. 407

142. *Ibidem*, p. 412.

143. Werne, Joseph E., *op. cit.*, p. 11.

144. "Teníamos servicio de agua, pero muy reducido, se concretaba a la parte céntrica. ... El agua se proveía de los canales del Río Colorado y muchas personas para poder tomarla la hervían, pero muchas otras se las tomaban así, por eso sufrían de parasitosis. ... El drenaje era muy deficiente y se descargaba en el barranco ... La mayor parte de las casas tenían hoyos para cubrir esa necesidad, la electricidad venía de Caléxico, pero la iluminación era muy reducida. Las casas no tenían luz eléctrica, sin lámpara de petróleo. ... El edificio más importante era el de la escuela Cuauhtémoc, que acababa de terminarse; la construyó el coronel Cantú con todos los adelantos de los Estados Unidos." (*Ibidem*, pp. 421 y 422).

145. *Ibidem*, p. 424.

146. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

147. Acevedo Cárdenas, Conrado, David Piñera y Jesús Ortíz, "Semblanza de Tijuana. 1915-1930", en David Piñera Ramírez, *op. cit.*, p. 432.

148. *Ibidem*, p. 432.

149. *Ibidem*, p. 437.

150. Werne, Joseph R., *op. cit.*, pp. 14 y 15. "Durante dos o tres años bajo el gobierno de Cantú llegaron a Mexicali y a Tijuana aproximadamente setecientas mujeres norteamericanas reclutadas para los burdeles, que en algunos casos habían sido transportadas por tratantes de blancas. En El Tecolote, un garito de Mexicali, existían alrededor de ciento setenta prostitutas, y las licencias reportaban a Cantú mensualmente entre trece y quince mil dólares. En esa época se estima que un noventa por ciento de los ingresos que Cantú recababa del vicio provenían de los ciudadanos de los Estados Unidos. Las protestas se hicieron sentir en ambos lados de la frontera." (*Ibidem*).

151. *Ibidem*, p. 433.

152. *Op. cit.*, p. 435.

153. *Ibidem*, p. 443.

154. Ramírez López, Jorge, "Semblanza de Tecate", en *op. cit.*, p. 477-481.

155. *Ibidem*, 479 y 480.

156. Jordán, Fernando, *op. cit.*, pp. 86-89.

157. Calvillo Velasco, Max, *op. cit.*, p. 40. Las negritas son nuestras. "Uno de los monumentos que legó Cantú fue una colonia china de siete u ocho mil hombres adultos que residían en Mexicali y sus cercanías. Según Boyle, que no era amigo de Cantú, cada uno de ellos tuvo que pagar entre 135 y 140 dólares a Cantú por el privilegio de entrar a Baja California, cien para el gobierno del territorio y el resto para su propio bolsillo. Esta colonia cumplió con las expectativas al proporcionar individuos explotables que trabajaban duro, producían riqueza y no se quejaban." (Joseph R. Werne, *op. cit.*, p. 16).

158. *Ibidem*, p. 28.

159. "Hasta mediados de la década de 1920 Baja California se mantuvo independiente del gobierno de Carranza, pero tras la muerte del primer jefe, Cantú declaró que no podía aceptar los hechos acaecidos en Tlaxcalantongo, donde Carranza había sido asesinado el 21 de mayo de 1920, y que sería el único gobernador en México que seguiría siendo fiel al régimen de Carranza. Carrancistas derrotados le enviaron sus expresiones de apoyo o llegaron hasta el territorio, un gran número de ellos desde Coahuila." (Joseph R. Werne, *op. cit.*, p. 19.

160. Werne, Joseph R., *op. cit.*, p. 22.

161. *Ibidem*, p. 23.

162. Para conocer con más detalles aquellos acontecimientos, consultar la obra de Max Calvillo Velasco *op.cit.*, pp. 28-35.

163. *Ibidem*, pp. 24 y 25.

164. *Ibidem*, p. 38.

165. *Op. cit.*, p. 38.

166. "Las órdenes que tenía el general Joseph T. Dickman de invadir Baja California para proteger las obras de irrigación en caso de una amenaza de conflicto con tropas mexicanas eran bien conocidas en México y dieron credibilidad a los temores que el gobernador expresaba." (*Ibidem*).

167. *Ibidem*. "La actitud del gobernante insurrecto era en verdad materia de especulación. Un tal Fielding J. Stilson anunció el día 30 de diciembre de 1917 en San Francisco que Baja California se había separado de México con Cantú, y que él, Fielding, iba en camino para Washington como representante diplomático del territorio para pedir la protección de los Estados Unidos y probablemente la anexión. Stilson era hijo de un millonario maderero y corredor de bienes raíces de Los Ángeles, y primo hermano del secretario de Estado Robert Lansing. No se ha podido averiguar si el padre de Stilson tenía bienes raíces en la Baja California, y probablemente nunca se sepa tampoco si su relación con Lansing iba más allá del parentesco. Cantú declaró de todos modos que todo lo dicho era falso, y afirmo su lealtad al gobierno federal. Pero aun así, él mismo pudoo ser quien iniciara este rumor. En varias entrevistas bastante extensas que sostuvo con Sidney Smith, cónsul de Estados Unidos en Ensenada, y cuyas fechas exactas se ignoran, Cantú reveló su deseo de separarse México diciendo que estaba dispuesto a hacerlo de inmediato si los Estados Unidos se aseguraban su protección. El visecónsul británico Mden, también en Ensenada, corroboró este informe. ...

Aunque lo más probable es que Cantú hubiera hablado de secesión como una maniobra para demostrar su independencia de Carranza, en los Estados Unidos hubo quien tomó en serio la posibilidad de adquirir la Baja California. La voz más persistente en favor de la anexión fue la del senador Henry F. Ashurst de Arizona, líder de una resolución en la que el senado daba orden al presidente de iniciar las negociaaciones para la compra de Baja California y parte de Sonora. Ashurst aseguraba que México era incapaz de controlar la Baja California y de protegerla en caso de una invasión extranjera. Describía la península como 'apéndice vermiforme de México y talón de Aquiles de los Estados Unidos', expresando su temor de que llegara a caer bajo el dominio del Japón.

Aunque la resolución de Ashurst, primera de muchas que habría de introducir en años sucesivos, no pasó más allá del Comité de Relaciones

Exteriores, llegó a provocar toda una sensación en México. El primero en repudiar tal propuesta fue Esteban Cantu, quien con su esfuerzo ayudó a consolidar la opinión en contra de la anexión en Baja California." (*Ibidem*, pp. 25-27).

168. *Ibidem*, p. 28.

169. Werne, Joseph R. *op. cit.*, p. 28.

170. Martínez L. Pablo, *op. cit.*, pp. 446 y 447.

171. Matute, Álvaro, *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones (vida cultural y política, 1901-1929)*, México, Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1993, p. 211.

172. Pereyra, Carlos, *op. cit.*, p. 132.

173. El ingeniero y general Amado Aguirre como narramos en el capítulo anterior fue diputado en el Congreso Constituyente de Querétaro, subsecretario de Agricultura y Fomento en el gobierno carrancista, con Plutarco Elías Calles ocupó la vicepresidencia del Centro Director Obregonista, en el gobierno de Obregón fue gente de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Agricultura, S.A. y desde junio de 1921 a noviembre de 1924 estuvo al frente de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

174. *Ibidem*, p. 213.

175. *Ibidem*, p. 215.

176. *Ibidem*, p. 216.

177. *Ibidem*, p. 217.

178. *Ibidem*, p. 220.

179. *Ibidem*, p. 222.

180. Matute, Álvaro, *op. cit.*, pp. 223-225. Las negritas son nuestras.

181. Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida política exterior. Parte segunda*, 1ª edic., México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1963, pp. 298 y 299.

182. *Ibidem*.

183. "Generalmente los productos agrícolas de cada región eran destinados al consumo interno, ya que la falta de vías de comunicación adecuadas imposibilitada a otras regiones. Una muestra clara de las repercusiones de este problema la tenémos en la solicitud del gobernador Salazar para permitir a un comerciante de Ensenada exportar los productos agrícolas a traves de dicho puerto, trasladarlos por territorio estadounidense y reimportarlos por Mexicali, ya que ésta era el medio más económico de transporte." (Máx Calvillo, *op. cit.*, p. 90).

184. *Ibidem.*

185. Calvillo, Max, *op. cit.*, pp. 54 y 55.

186. *Ibidem,* p. 55.

187. *Ibidem,* p. 94.

188. *Ibidem,* p. 56.

189. *Ibidem,* p. 69.

190. *Op. cit.*

191. *Ibidem.* p. 69.

192. *Ibidem,* p. 72.

193. *Ibidem,* p. 73.

194. *Op. cit.*, p. 74.

195. *Ibidem,* pp. 95 y 96.

196. *Ibidem,* p. 101.

197. *Ibidem,* p. 101.

198. *Op. cit.*, p. 102.

199. *Ibidem,* p. 111.

200. *Ibidem,* p. 117.

201. *Op. cit.*, p. 120.

202. *Ibidem,* p. 131.

203. *Op. cit.*, p. 87.

204. Martínez, Pablo L., *op. cit.*, p. 448. Las negritas son nuestras.

205. Aguirre, Amado, *Mis momorias de campaña*, 1ª edic., Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 393. Las negritas son nuestras.

206. *Ibidem,* p. 395. Las negritas son nuestras.

207. *Op. cit.*

208. *Ibidem.*

209. Para ver esas obras cfr. capítulo XLIII del *op. cit.*

210. *Op. cit.*, pp. 399 y 400.

211. *Ibidem*, p. 401.

212. *Op. cit.*

213. *Ibidem*, pp. 401 y 402.

214. *Ibidem*, p. 402.

215. "En 1948 don Francisco Naranjo, el antiguo revolucionario liberal, realizó una encuesta para estabalecer, en términos más o menos generales, la fortuna de algunos de los más connotados revolucionarios; sin ser exactos, los datos logrados por Naranjo son, no obstante, reveladores del poderío económico que los revolucionarios mexicanos llegaron a cobrar, sobre todo, a partir del momento en que el general Calles se hizo cargo del gobierno. Los ejemplos más notables son los siguientes: el general Juan Andreu Almazán, que se había convertido en un sostenedor del orden establecido a partir a partir del golpe de Obregón contra Carranza, llegó a poseer una fortuna de veinte millones de pesos, la cual formó en la especulación de bienes raíces y en la construcción. El general Joaquín Amaro fue el famoso propietario de una cuadra de costosos y finísimos caballos y de residencias palaciegas, que enmarcaron, desupues de 1920, 'el verdadero pulimento de su personalidad´; como estimaron los porfiristas, 'donde está el dinero, está la cultura´. Sin haber sido precisamente un desposeído, el general Obregón, sin embargo, no llegó a acumular una gran fortuna mientras fue combatiente o cuando estuvo en la Presidencia; fue hasta el momento en que Calles se hizo cargo del Ejecutivo cuando el caudillo de Sonora intentó enriquecerse, dedicándose a la agricultura y monopolizando el comercio del garbanzo y tomate del noroeste del país; como apunta Naranjo, sin robar y sin hacer dinero desde los puestos públicos, la Revolución le dió muchos millones. El propio general Calles obtuvo una fortuna que Naranjo calculó en veinte millones de pesos, sin contar los que pudieron haber acumulado sus parientes, las muchas residencias que regalaba a sus íntimos, según se decía, o de los depósitos de colosales cantidades de dinero que se suponía Calles colocaba en bancos extranjeros; probablemente, el antiguo maestro de Guaymas acumuló buena parte de sus riquezas dedicándose a la iandustria de la construcción; Naranjo considera que estuvo ligado a la constructora FYUSA, que durante mucho tiempo fue una de las más prósperas. La misma compañía FYUSA procuró a su fundador, el general y licenciado Aarón Sáenz, grandes riquezas que se multiplicaron en muchos otros negocios, de los que el mayor fue la compañía comercial 'Azúcar, S.A.´. Naranjo señala al inspector general de la policía del Distrito Federal, general Roberto Cruz, como poseedor de 'suntuosas residencias´ y hacedor de 'negocios fabulosos´; Gruening afirma que el general Cruz se convirtió en un gran extorsionador de católicos. Lieuwen señala que el genral José Gonzalo Escobar fue uno de los grandes favorecidos por Calles mediante oportunidades financieras, llegando a acumular enormes sumas de dinero en bancos de Torreón y de Monterrey, y que luego empleó en la revuelta de 1929. Saturnino Cedillo, uno de los más poderosos dirigentes de la política nacional y uno de los generales que controlaban el ejército y las formaciones rurales, hizo del Estado de San Luis Potosí su dominio particular y el asiento principal de sus negocios; su fortuna se llegó a calcular en dos millones de pesos. Mas el caso verdaderamente espectacular fue el del general Abelardo L. Rodríguez, quien en unos pocos años acumuló una fortuna que tal vez fue la mayor de las que se formaron en aquellos años; en Baja California, siendo

gobernador militar y luego jefe de operaciones del noroeste, Rodríguez explotó negocios tales como hipódromos, hoteles, cantinas de lujo y salones de juego 'al gusto del cliente' norteamericano como anota don Francisco Naranjo. Según datos proporcionados por el propio Naranjo por un 'conspicuo militar sonorense', en los días de la encuesta mencionada, Rodríguez contaba con una fortuna de 82 millones de pesos; Naranjo le asigna 30, y Lieuwen de 100 millones.

Desde luego, los militares no fueron los únicos que se enriquecieron en la época de Calles. Muchos civiles, y tal vez en mayor número que los militares, no estuvieron a la zaga de éstos, ni en lo que toca a espíritu de empresa ni en lo que se refiere a actividades piratescas o corruptelas de toda índole. La encuesta de Naranjo incluyó a muchos de ellos cuyas fortunas se formaron durante el gobierno callista o en el periodo inmediatamente posterior: Juan Platt, íntimo de Obregón, que gustaba de los autos de 60 mil pesos, que destruía como si fueron juguetes, acumuló millones, especialmente en negocios como la participación en la concesión de juegos. Fernando Torreblanca, antiguo taquígrafo de los Ferrocarriles Nacionales, devino yerno del general Calles, subsecretario de Relaciones Exteriores, y fue considerado, en lid con Abelardo Rodríguez, el hombre más rico de México. Según datos hechos públicos por el senador Guillermo Florres Muñoz el 17 de diciembre de 1935, Luis N. Morones tenía denunciadas en el registro de la propiedad del Distrito Federal, propiedades urbanas por un valor de 1 543 367 pesos, lo que, sin contar sus restantes posesiones, da una idea de la riqueza acumulada por el líder obrero y de sus motivos personales para militar por los proyectos nacionales de conciliación de clases. Naranjo asigna al Dr. José Manuel Puig Casauranc una fortuna de 2 millones de pesos y menciona a otros altos funcionarios callistas que se enriquecieron por entonces, sin ofrecer datos de sus fortunas personales: Emilio Portes Gil, Alberto J. Pani, Luis L. León y Ezequiel Padilla.

Pero no sólo el gobierno federal constituía una fuente de enriquecimiento personal y de capitalización. Muchos caciques locales fueron ante todo 'nuevos ricos' y en sus fortunas se fundaba no pocas veces su influencia política. Entre los gobernadores y caciques de las diferentes entidades federales que se hicieron de fama por su riqueza, se cuenta: Noveló Torres, Fernando Manero, Rodrigo Quevedo, Saturnino Osorio, Tomás Garrido Canabal, Ortiz Garza, Gonzalo N. Santos, Juan M. García, Arturo B. de la Garza, Bonifacio Salinas, Aarón Sáenz, Javier Rojo Gómez, etc.

Como puede verse, la Revolución no solamente había proporcionado los equipos que ahora se encargaban de ejercer el poder público a nombre de todos los mexicanos, sino que contribuía también con buena parte de los contingentes que debían practicar las actividades económicas propias del sistema social recien instaurado. Crear empresarios entre las filas de los mismos revolucionarios parecía coincidir por entero con aquella 'fiebre por acumular fortunas' (Naranjo), que se manifestó con toda su pujanza durante el régimen de Calles y que producía efectos sumamente benéficos para el sistema: pese a todas las contravenciones y a cuanta inquinidad pudiera encerrar, el procedimiento estaba fundando una verdadera institucionalización del arte de enriquecerse, esto es, su *normalización* y su *regulación* pacífica; es verdad que en gran medida las actividades económicas de los 'nuevos ricos' eran fundamentalmente improductivas; sin embargo, la transformación de los revolucionarios en empresarios abría canales a través de los cuales se daba salida a sus inquinas y a sus ambiciones políticas, sin que fuera secundario el buen resultado que traía aparejada la acumulación de capitales pafra la urgente reconstrucción del país. El que una gran parte de esos nuevos ricos haya sido militares que provenían de los tiempos aún no lejanos de la lucha armada, aseguraban definitivamente la conjuración del mayor peligro que de inmediato podía amenazar al regimen posrevolucionario: el cuartelazo." (Arnaldo Córdova, *op. cit.*, pp. 376-379).

216. Martínez, Pablo L., *op. cit.*, p. 448. Las negritas son nuestras.

217. Aguirre, Amado, *op. cit.*, p. 405. Las negritas son nuestras. El general Amado relató los conflictos suscitados entre los trajadores de Santa Rosalía y la compañía de "El Boleo", "instigados los Obreros por un periódico comunista de Tampico, a cuyas doctrinas se adhirió el pequeño grupo de trabajadores; pero que alcanzó eco en la masa de obreros en general en virtud de que a pesar del alza del cobre, sus jornales continuaban iguales." (Amado Aguirre, *op. cit.*, p. 404) El conflicto se solucionó al formular una escala de jornales de acuerdo a una producción media del cobre. Sin embargo, en "los primeros días de julio de 1929, hubo una presentación en quejas contra un Ingeniero francés que maltrataba a los operarios, poniendo como condición que la Compañía lo expulsara o declaraban la huelga en todos los campos mineros." (*Ib.*) Con el fin de contener la huelga Aguirre prometió a los obreros una rápida solución del conflicto. "Entretanto los obreros se desataron en improperios contra el Gobierno del Centro y del Territorio, por medio de volantes y de un periódico que tenían como órgano."(*Ib.*) Cuando por órdenes de la presidencia Aguirre se trasladó personalmente a Santa Rosalía para resolver aquellas dificultades, a los pocos días recibió un un mensaje telegráfico del presidente Portes Gil que anunciaba su reemplazo por el general Olachea.

218. Pérez y Ramírez, Pedro F., "Panorama de Mexicali 1915-1930" en David Piñera Ramírez (Coordinador) *Panorama histórica de Baja California*, México, Universidad Autónoma de Baja California-Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983, p. 411.

219. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

220. Pérez y Ramírez, Pedro F., *op. cit.*, p. 418.

221. Acevedo Cárdenas, Conrado, David Piñera y Jesús Ortiz "Semblanza de Tijuana. 1915-1930", en *op. cit.*, p. 439.

222. *Op. cit.* pp. 441 y 442.

223. Rodríguez, Francisco M., "Testimonios de personas que trabajaron en Agua Caliente" en *ibidem*, p. 456.

224. Yee Chein, Antonio, "Testimonios de personas que vivieron en la época", en *ibidem*, p. 425.

225. Refiere el residente Manuel Bravo González que cuando llegó a Tijuana en 1929: "me vine por tren, llegue a Nogales y en la frontera pedí permiso a la autoridades de migración americana para viajar a Tijuana, por territorio norteamericano, en el tren que venía de Nogales a Tijuana y continuaba su viaje a San Diego y Los Angeles. El tren pasaba por territorio mexicano y norteamericano. Al abordar el ferrocarril teníamos que decir a que veníamos, si teníamos familiares o veníamos a trabajar, como si Tijuana fuera una ciudad americana." ("Testimomonios de personas que trabajaron en Agua Caliente, *op. cit.*, pp. 456 y 458).

226. *Ibidem*, p. 458. Las negritas son nuestras.

Capítulo IV

EEl gobierno del general Cárdenas, la península de Baja California y la sucesión presidencial.

> Y estos valores de elemental ética social, de resonante dialéctica y de requisitoria contundente contra nuestro pasado de la Baja California, tiene que servirnos para iniciar ante el criterio del pueblo mexicano, la idea constante, imborrable, y definitiva de ocuparnos íntegramente los dieciséis millones de habitantes unidos al gobierno general del país, de salvar a la Baja California y con ella a nuestro país de una responsabilidad irremediable y de futuro vergonzoso.
>
> FRANCISCO J. MÚGICA, 1936.

> Una vez más, en la historia de México, el problema de la Baja California surge a la consideración nacional con idénticos caracteres de gravedad que día a día se hacen más apremiantes. Y estima el Ejecutivo de mi cargo cómo un deber inaplazable el de presentar ese problema al juicio de la Patria en toda su desnudez y de abordarlo con toda la tenacidad y con toda la fuerza de acción que requiere su trascendencia evidente.
>
> LÁZARO CARDENAS, 1936.

En un contexto de grandes movilizaciones de masas que conmovían al país, Cárdenas comenzó la campaña electoral que lo llevaría a la presidencia de la República. Cárdenas realizó una intensa y extensa actividad electoral por diversas regiones del país. "En julio de 1933 emprendí mi jira a través de la República, visitando con mayor empeño los centros rurales. Y fue así como logré ampliar mis observaciones desde el Territorio de Quintana Roo hasta Baja California."[1] En efecto, dentro del contexto general

de la gira, Cárdenas prestó singular atención a las península de Yucatán y Baja California. En esas circunstancias, Cárdenas estuvo presente en la península en varios momentos. Del 5 al 20 de julio de 1933, visitó al general Calles en el Territorio Norte de Baja California con el fin de "platicar con él sobre la política social-económica que deberá desarrollarse en el futuro."[2] El 14 de julio el yate que transportaba a Calles y a Cárdenas se desplazó frente a la Bahía de Magdalena en el Territorio Sur de Baja California.[3] Como conclusiones de la gira electoral realizada por diferentes regiones del país, Cárdenas señaló los siguientes objetivos para el Territorio Norte de Baja California:

> Construir el ferrocarril de Mexicali a Puerto Isabel. para darle salida hacia el interior del país a la producción agrícola.
> Distribuir entre mexicanos el enorme latifundio de la Colorado River Lando Co., que ocupa el valle de Mexicali.
> Para irrigar estas tierras sólo hay por ahora las aguas que se compran a la empresa amemericana; pero esto no impide aplicar las leyes agrarias y de fraccionamiento de latifundios. No por afectar el Gobierno las tierras de la Colorado va la empresa de aguas a negar la irrigación.
> Organizar colonias agrícolas en el valle de Mexicali con mexicanos residentes hoy en Estados Unidos.[4]

En cuanto a los propósitos en relación a Baja California Sur, Cárdenas indicó la necesidad de "Apoyar al Gobierno del Territorio para que busque agua en el subsuelo para resolver el problema de la sequía, que es fuerte por la escasez de las lluvias."[5] El 19 de septiembre de 1934 Cárdenas se dirigió de nuevo al Territorio Norte de Baja California con la finalidad de explorar por avión "el valle agrícola de Mexicali" y examinar el trayecto para la construcción del ferrocarril de Puerto Isabel a Mexicali "para la transportación de los productos" del norte de la península hacia el interior del país y estrechar la vinculación de éste con el Territorio Norte de Baja California.[6]

227. "La autoridad civil en la isla de Cedros reside en el subdelegado, dependiente de la Delegación de Ensenada, y representante por lo tanto del Gobierno del Territorio Norte de la Baja California. ... Las condiciones sociales de la isla no son muy buenas. El abuso del acohol da lugar a frecuentes escándalos poco edificantes. Por otro lado, gran parte de las viviendas tienen deficientes condiciones higiénicas y además son tan reducidas que la vida familiar se verifica casi en promiscuidad. ... Las condiciones sanitarias en el poblado de Cedros son, en general, satisfactorias debido principalmente a la bondad del clima y a la calidad de los alimentos consumidos. Sin embargo, la higiene deja que desear, en particular entre la población infantil. La casi totalidad de las casas carece de drenaje, aunque el puerto cuenta con baños y excusados públicos. En diversas ocasiones, y subvencionado por la Compañía de la instalación de la empacadora, residió en la isla un médico. No se pudo lograr la presencia permanente de este facultativo, sin duda por la falta de atracción económica suficiente. Hay un practicante encargado de la enfermería y un depósito de medicamentos pobremente surtido. Por las razones apuntadas, la atención médica es deficiente. Por fortuna, la constitución robusta de sus habitantes y la salubridad del clima son otras tantas defensas contra las enfermedades. El alcoholismo es una plaga peligrosa que se ha extendido considerablemente entre los pescadores, minando no sólo su salud, sino la de sus hijos. En este sentido, es mucho lo que se podría hacer para mejorar la situación de la Isla Cedros. La tuberculosis hace estragos, principalmente entre los buzos ... En los niños son frecuentes los trastornos gastrointestinales, debidos en parte al consumo de agua deficiente desde el punto de vista higiénico. Bastaría hervir el agua destinada a la bebida para reducir extraordinariamente esta causa de enfermedad. También se aprecian enfermedades carenciales correspondientes a diversas avitaminosis, provodadas por la falta de consumo de legumbres y frutas secas y otras fuentes de vitaminas indispensables. ... Mejoraría notablemente la situación sanitaria con cochiqueras limpias y alejadas de las viviendas. No hay suministro de leche fresca y la única fuente de la misma es la enlatada de fabricación americana. El consumo de conservas vegetales enlatadas, como chícharos, ejotes, tomates, chiles, etc., es alto." (Fernando Jordan, *op. cit.*, pp. 176-178).

228. Martínez, Pablo L., *op. cit.*, p. 449.

229. Informe del ingeniero J. de Jesús Islas León, delegado en La Paz de la Secretaria de Fomento, enviado a la mencionada dependencia federal, transcripto en el libro de Ulises Irigoyen "La Carretera Transpeninsular", citado por Pablo L. Martínez, p. 450.

230. *Ibidem.*

231. *Ibidem,* p. 451.

232. Martínez, Pablo L., *op. cit.*, p. 543.

Lázaro Cárdenas, Juan de Dios Bojórquez, Gral. F. J. Múgica en la campaña presidencial del Gral. Cárdenas.

Desde el principio de su gira el objetivo de Cárdenas fue ponerse en contacto y apoyarse en las grandes masas del país: los campesinos y los obreros. A los campesinos les ofrecía continuar la reforma agraria y a los obreros los convocaba a la organización de un "frente único". La consigna de su campaña electoral fue: "Trabajadores de México, uníos".[7] Para Cárdenas el nuevo el impulso que demandaba la reactivación de la Revolución, dependía fundamentalmente de la unificación en un sólo frente de obreros y campesinos. Frente a la ofensiva de los terratenientes y sus "guardias blancas" alentados por la política antiagrarista del callismo, Cárdenas les hizo la siguiente promesa a los campesinos de Tres Palos, Guerrero, "entregaré a los campesinos el máuser con el que hicieron la Revolución, para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela."[8]

De ese modo Cárdenas comenzaba a desenvolver un proyecto nacional que desbordaba los marcos del callismo. Para Cárdenas la doctrina socialista de la Revolución se alejaba de igual forma del liberalismo individualista clásico, como del comunismo burocrático de la Unión Soviética. Finalmente, con el voto de solamente el 14% de los electores y con múltiples irregularidades, se realizaron las elecciones federales del 1º de julio de 1934. "Los caciques callistas recurrieron sistemáticamente a la violencia, al robo de urnas y a las amenazas contra los votantes."[9] En esas circunstancias, el triunfo de Cárdenas fue aplastante. Según los datos oficiales obtuvo 2 286 567 votos, contra 24 690 de Antonio Villareal del Partido Nacional Antirreeleccionista, 15 674 del líder agrarista Adalberto Tejeda y 1 188 de Hernán Laborde candidato del PCM.

Luego del triunfo electoral de Cárdenas, Calles emprendió una ofensiva con la intención de controlar y crear dificultades políticas al presidente electo. El 20 de julio de 1934 lanzó una nueva cometida anticlerical con el "Grito de Guadalajara". "La política conservadora e inclusive reaccionaria en lo social y en

lo económico se cubría con el manto del radicalismo anticlerical, teniendo asimismo la virtud de legar al nuevo presidente de la República una nueva escisión nacional que haría imprescindible una vez más la presencia del Jefe Máximo."[10] El periodo poselectoral condujo a un enfrentamiento entre el presidente electo apoyado por las masas y el Jefe Máximo de la oligarquía política y del PNR. Según declaraciones posteriores de Puig Casauranc el objetivo de Calles en aquellas circunstancias históricas y sociales era dirigir al PNR como "una organización de tipo aplanadora, estalinista, fascista o hitlerista."[11] Por otra parte, mientras Cárdenas había desplegado su campaña electoral por diferentes regiones del país, Múgica fue designado Comandante de la 30ª Zona Militar con sede en Mérida, Yucatán.

> Lo cierto es que para cuando su candidatura era un hecho ya aprobado por la Convención del PNR, Cárdenas envió a Múgica como Jefe de la 30ava. Zona Militar, con residencia en Mérida, Yucatán. Es evidente que envió a su amigo, a su maestro, a su mejor colaborador, para que estudiara sobre el terreno la odiosa situación agraria. Múgica envió todos los datos necesarios para que don Lázaro empezara a sentar las bases de reforma agraria contra la 'casta divina'.[12]

IV. 1. La presencia de Múgica en la península de Yucatán preludio de la reforma agraria y la integración nacional.

En efecto, además de atender los asuntos castrenses vinculados a su nueva función militar, Múgica intervino activamente en los problemas sociales de la región, en especial los vinculados a las cuestiones agrarias y educativas de las comunidades campesinas indígenas de Izán y Moni, de Yucatán y de la tribu maya de Xyatel, Campeche. Múgica acogió con gran sensibilidad las peticiones campesinas y con el fin de dar una respuesta satisfactoria a las mismas, recurrió al apoyo del jefe del Departamento Agrario quien tendía a resolverlas con prontitud, pues el interesado en despejar las injustas cuestiones sociales prevalecientes aún en la península

-después de tantos años de haberse promulgado la Constitución de 1917- era el general Francisco J. Múgica, su "respetable maestro".

Durante su estadía en la península de Yucatán en 1934, Múgica se compenetró de los grandes problemas económicos, políticos y sociales de la región y los fue apuntando en su diario de campaña. Observó que en el Territorio de Quintana Roo el "arriendo de tierras nacionales por individuo no pasa de 4 hectáreas que puede cultivar un hombre, y el rendimiento no cubre el salario necesario de un año." Por lo tanto, el "Remedio", era el "cultivo común" de aquellas tierras", la provisión de "maquinaria agrícola", la construcción de "vías de comunicación fácil" y la instalación de "pequeñas industrias, el aserradero en grande y moderno"; objetivos que debían desenvolverse como parte de un proyecto nacional para el desarrollo de la región peninsular.[13]

El relación a la finca chiclera de la región, Múgica apuntó que la misma, "este año exportará 6000 quintales de goma. Paga $ 25.00 por quintal al chiclero. Es propiedad del Banco de Londres y México. Corta también maderas preciosas en poca escala, el chicle es producto único de México y han fracasado los ensayos de las compañías americanas para combinarlo con gomas de la India y de Asia." Para enfrentar el monopolio de las compañías extranjeras proponía que la organización de una "reguladora impondría el precio máximo al chicle, o crearía una nueva industria en México." En relación al paro de las actividades de las haciendas henequeneras, Múgica observó la injusta situación por la que quedaban sin trabajo unos 25.000 trabajadores y asimismo la conducta de los bancos que favorecían los intereses de los latifundistas, en contraposición con el deterioro causado a las muy disminuídas percepciones de los trabajadores.[14]

La presencia de Múgica en la región peninsular le permitió observar que a "diferencia de los peones que suele uno ver en las haciendas del interior de la República, estos trabajadores no

tienen salario; son comerciantes que venden su chicle y que a pesar de ser víctimas del capitalismo, no han hecho de su trabajo una mercancía."[15] De igual forma pudo constatar desde Champotón el 10 de agosto de 1934, que desde 1919 a 1935, todos los "Gobernantes de Campeche que son nativos de Champotón"[16] -es decir, desde los tiempos de Carranza, Obregón, Calles y el régimen del maximato- "El pueblo no tiene una mejoría iniciada por ellos." Los reparos de Múgica adquirirían una significativa trascendencia en el gobierno del general Lázaro Cárdenas. Múgica señaló además las miserables condiciones de existencia de los chicleros explotados por el sistema de los contratistas y la respuesta que debía darse para superar de manera definitiva aquella deplorable situación en que se hallaban los trabajadores del chicle en la península de Yucatán.[17]

Múgica advertía que los chicleros no sólo sufrían la explotación de los contratistas y los hacendados, sino que además eran víctimas de las enfermedades y las plagas de la selva.[18] Descubrió también como los chicleros extraían el jugo de los árboles, como se desenvolvía sus vidas en el hato,[19] como hervían la goma en el perol, el transporte del producto y por último la entregaba del chicle al contratista.[20] Múgica recorrió la zona donde se hallan los dos grandes latifundios chicleros -Matamoros y Epazote- pertenecientes a las compañías norteamericanas: *The Laguna Corporation Company* y *The Pensilvania Land Company*. Al llegar al campamento de Matámoros, próximo al primer latifundio, describió las deplorables condiciones de trabajo y existencia de los chicleros y sus familias.[21]

El 15 de agosto de 1934, cuando Múgica se hallaba en el Faro de Tío Campo frente a Boca Chica-Río Palizada, en la Laguna de Términos, demarcación de la 30ª zona militar con el Estado de Tabasco, fue invitado por las comunidades campesinas indígenas de El Chinal. "Me esperan los campesinos ejidatarios de la isla del Chinal a quienes dí las tierras hace 18 años. ... Me saludaron

fervorosos los campesinos de Jonuta. *Los palizandos* también. A todos hablaré hoy en un acto cultural." El "Tema: **La eficacia de los principios revolucionarios *debe ser la misma en todo el país*.**" Los puntos que desarrollaría en su alocución ante los campesinos indígenas de Jonuta, eran una respuesta a la política reaccionaria del maximato que vivía el país, pues en la península de Yucatán las promesas de la Revolución -fraguadas en el Congreso Constituyente de Querétaro en 1917- aún no se habían llevado a la práctica con la finalidad de alcanzar la liberación y el bienestar de los pobres y oprimidos.[22]

Francisco J. Múgica fue un revolucionario estudioso y crítico de las doctrinas sociales.[23] En su diario de campaña escribió notas sobre el leninismo, el trotskismo, el marxismo y el anarquismo.[24] Después de veinte años de iniciada la Revolución la península de Yucatán -como la de Baja California- aún no se hallaba plenamente integrada al territorio y a la vida nacional. Por tal razón, Múgica formuló una serie de propuestas con el fin de superar el abandono y el asilamiento en el que se hallaba la península de Yucatán para consumar su definitiva incorporación a la vida social y nacional del país; sus ideas comenzarían a ejecutarse en el transcurso del gobierno del general Lázaro Cárdenas.[25]

IV. 2. El gobierno de Cárdenas, la actividad de Múgica en la Secretaría de la Economía Nacional, la reacción de Calles y la respuesta de las masas junto a la del divisionario de Jiquilpan.

El 30 de noviembre de 1934 el general Lázaro Cárdenas es designado por el Congreso de la Unión, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. En su protesta ante las Cámaras en relación a su política económica que seguiría su gobierno Cárdenas señaló: "Sólo el Estado tiene un interés general y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervencón del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez

más a fondo ..."[26] En esas circunstancias el general Múgica es convocado por el Presidente de la República con el fin de integrarlo al Gabinete. El 3 de diciembre Múgica envió un telegrama al brigadier Aguirre Colorado, Comandante accidental de la 30ª Zona Militar, para comunicarle su separación de la comandancia militar en Yucatán por sus nuevas funciones en el gobierno del general Cárdenas.

Cárdenas integró su administración con Juan de Dios Bojorquez en Gobernación, Emilio Portes Gil en Relaciones Exteriores, Narciso Bassols en Hacienda, Ignacio García Tellez en Educación, Tomás Garrido Canabal en Agricultura, Rodolfo Elías Calles en Comunicaciones, Francisco J. Múgica en Economía y Pablo Quiroga en Guerra. Años más tarde, Cárdenas recordaría con éstas palabras la intervención de Múgica en aquellos momentos: "En mi campaña política para la Presidencia para la República fue el general Múgica uno de los más activos partidarios de mi candidatura y ya en la Presidencia lo invité al Gabinete y tuve en él un leal y eficaz colaborador. Fue uno de los primeros que supo de mi decisión de aplicar la ley de expropiación de la compañías petroleras."[27] De acuerdo con Jan Bazant, "Múgica era quizás el único verdadero partidario de Cárdenas en un gabinete compuesto en su mayoría por hombres asociados a Calles."[28] Una de las primeras disposiciones que tomó el gobierno de Cárdenas fue la supresión del Estado Mayor Presidencial.[29]

Desde el principio de su gobierno Cárdenas decidió continuar la Revolución con el fin de aplicar los postulados de la incumplida Constitución de 1917 y de igual forma el Plan Sexenal aprobado en la Segunda Convención Nacional del PNR. Coincidente con las ideas contenidas en el discurso de Múgica a los campesinos indígenas de El Chinal, en el mes de diciembre de 1934, Cárdenas señaló en sus apuntes las dificultades que había que enfrentar para lograr la transformación revolucionaria del país,

La situación económica del país; los problemas

> existentes de uno a otro confín de la República; el abandono en que viven numerosos pueblos; la criminal apatía de muchas autoridades y su falta de interés por resolver los problemas fundamentales que planteó la revolución; la actitud de elementos que diciéndose revolucionarios sostienen un criterio conservador; la falta de comprensión de jefes militares que desconocen la finalidad social de nuestra revolución; los grandes intereses creados por individuos que actúan en la política nacional; las concesiones sobre el subsuelo dadas en contra de los intereses del país; y por último los centros de vicio explotados con autorización de funcionarios federales y locales, me hacen comprender que mi labor será ardua, que encontraré obstáculos oponiéndose a un programa de moralización y mejoramiento económico de los trabajadores y de reintegración de las reservas del subsuelo. Pero tengo fe en que podré resolver todo esto apoyado en el pueblo, y en la confianza que sepa inspirar al país con mis propios actos.[30]

Para anular la intervención de Calles, Cárdenas se apoyó no sólo en los obreros y los campesinos y en ciertos sectores leales del ejército, sino que en el transcurso del año 1935 realizaría una rápida sustitución de los elementos callistas en las fuerzas armadas, el Gabinete, el Congreso de la Unión, en los gobiernos estatales y en el PNR. Empero, sin esperar esos cambios, Cárdenas comenzó a realizar los cambios anunciados y el 1º de enero de 1935 escribió en sus Apuntes:

> Este día se dictó acuerdo de que fueran clausuradas las casas de juego en todo el país.
> La Revolución en su primer impulso generoso suprimió los centros de vicio y explotación, pero este impulso moralizador fue perdiéndose hasta culminar con la apertura de grandes centros de juego como los de Agua Caliente, El Tecolote, El Foreign Club y otros en Baja California. Juego de naipes en varios pueblos de la frontera y en muchos del interior del país: el Casino de la Selva en Cuernavaca y el fastuoso Foreign Club en las puertas de esta capital (San Bartolo Naucalpan).
> La propagación del vicio ha dado un arma poderosa a los enemigos de la Revolución y ha merecido

> críticas candentes del sector revolucionario, enderezadas en contra de los gobiernos del régimen. Mientras que existan complacencias para la inmoralidad no podrá haber un gobierno popular. Deben combatirse con energía los intereses que con frecuencia se atrincheran en los desvíos de los encargados del poder público.[31]

Estas medidas tuvieron una doble finalidad, por un lado, promover el progreso moral en la vida social del Distrito Norte de la península y por el otro, dar un golpe al poder político y económico del general Abelardo Rodríguez, uno de los baluartes regionales del callismo. El desarrollo económico ya no dependería fundamentalmente como hasta ese entonces de los antros de disipación. Al ver cancelados los casinos de Agua Caliente y el Foreign Club, los negocios que generaban las mayores ganancias, la firma norteamericana decidió clausurar todo el complejo. "Sino hay juego, no hay nada."[32] Esa fue la respuesta de la empresa estadounidense a la trascendente decisión del general Cárdenas. Los asalariados despedidos exigieron la indemnización y ante la negativa de la compañía, el gobierno transformó el casino en un conjunto vacacional y entregó a los trabajadores la concesión para la explotación del complejo. Sin embargo, la administración obrera fracasó.

Para neutralizar los riesgos de una rebelión de Cedillo en el ejército por no haber sido incluído en el gobierno, el 14 de enero de 1935, Cárdenas se vio obligado a enviar a Francisco J. Múgica su secretario de Economía y hombre de confianza para platicar con Cedillo.[33] Luego de una conversación privada con Cedillo, Cárdenas logró conjurar el peligro cedillista en el ejército al anunciar que haría una modificación del predominio callista en el Gabinete.

Cómo Cárdenas desde la presidencia, Múgica desde la Secretaría de la Economía se propuso implementar la aplicación del Plan Sexenal. Es decir, el desenvolvimiento de una política económica

nacional sustentada fundamentalmente en la intervención activa del Estado. Tal política tenía por finalidad la recuperación de las riquezas naturales explotadas y usufructuadas por las compañías extranjeras mediante la expropiación de los grandes monoplios trasnacionales; el control de las industrias estratégicas, los servicios públicos y la banca por el Estado; la revisión de las concesiones privilegiadas, onerosas e ilegítimas otorgadas a los capitalistas nacionales y extranjeros por los gobiernos de Carranza, Obregón, Calles y las administraciones del maximato. En declaraciones a la prensa en marzo de 1935, Múgica dio a conocer cuál era su concepción sobre la política económica que estaba aplicando al frente de la Secretaría:

> Solamente la firme implantación de la economía dirigida puede realizar el anhelo de justicia social por el que la Revolución Mexicna ha luchado; vencer las resistencias que aún se oponen a la renovación de los sistemas incompatibles con la realidad actual del país y lograr condiciones humanas de vida para quienes todavía viven al margen de la civilización en diversas regiones de la República ... El programa de acción económica ... tenderá a que el aprovechamiento de nuestros recursos naturales se haga en beneficio general de los mexicanos y hasta donde sea posible, por medio de empresas nacionales, para salir cuanto antes del régimen de explotación colonial que ha prevalecido, con tan mezquina utilidad para el país.[34]

Luego de asumir sus funciones Múgica realizó una pronta reestructuración de la Secretaría. Criticó el desempeño de los funcionarios del departamento de Estudios Económicos por las irregularidades administrativas observadas en el balance y los gastos que no estaban debidamente respaldados por los estudios pertinentes. Además porque ese "personal que acaba de dimitir en forma violenta y desusada, y que formó la planta de Estudios Económicos de esta Secretaría no tuvo, hasta ahora un programa definido, ni ninguna base de estudio fundado en las necesidades

nacionales y regionales ..."[35] Múgica comprendía los grandes obstáculos que se presentarían para modificar el modelo económico vigente y así se lo transmitió al presidente: "... la táctica por seguir para la transformación de la economía en el sentido indicado es un problema político que deberá ser enfocado con decisión y buena fe, con clara conciencia de las inmensas dificultades que ofrece ..."[36]

Durante los seis meses y medio que Múgica estuvo al frente de la Secretaría, desarrolló una activa y dinámica labor.[37] Se elaboraron diversos proyectos de leyes, de reformas,de códigos y de normas. Uno de ellos fue el proyecto de Ley de Expropiación por Causas de Utilidad Pública. Agustín Gómez Campos, en ese entonces designado Oficial Mayor de la Secretaría narra de este modo la conversación que tuvo el general Múgica con él en febrero de 1935:

> Es urgente, abordar la resolución de varios asuntos de interés público que están pendientes en la Secretaría, y que con frecuencia se nos vienen presentando, asuntos de carácer trascendental y grave que no pueden tener una solución pronta e inmediata, porque para resolverlos necesitaríamos forzosamente expropiar la propiedad privada por causa de utilidad pública; es decir en varios casos que tenemos pendientes y otros que seguramente se nos han de presentar ante esta Secretaría, es necesario aplicar el párrafo 8º del artículo 27 constitucional, que dice: Las Leyes de la Federación y de los Estados, en sus respectivas jurisdicciones, determinarán dos casos en que sea de utilidad pública la ocupación de la propiedad privada y de acueredo con dichas leyes la autoridad administrativa hará la declaración correspondiente; y como van dieciocho años d haberse expedido la Constitución y hasta la fecha no se reglamenta ese párrafo 8º del artículo 27 constitucional sería conveniente iniciar la expedición de una Ley sobre el particular ...[38]

Los otros proyectos que también se elaboraron durante ese periodo fueron el Reglamento de la Explotación Minera, el proyecto

sobre la Ley de la Cámara de Industria y Comercio, el proyecto de Ley orgánica del artículo 27 sobre el petróleo, el reexámen del Código Nacional Eléctrico y en la trayectoria de ese dinámico proceso se promovió de igual forma la realización del Censo Agrario y el Segundo Censo Industrial. La línea que imprimió Múgica en la Secretaría fue afirmar la soberanía nacional sobre los recursos y las industrias estratégicas del país; establecer la planificación y la producción de las mismas bajo el control del Estado, con el fin de contribuir al beneficio y al progreso del pueblo de México. Por tal razón, al crear el Departamento de Minas y el Laboratorio de Metalurgia, Múgica señaló en relación a sus funciones: "... que no solamente debe hacer todos los experimentos necesarios para determinar la forma más conveniente en que deben tratarse los minerales de las distintas reservas ... sino que debe beneficiar a los mineros y al público en general."[39]

En el mismo sentido se fomentan las exploraciones del hierro y el carbón empero con un sentido ecológico y respeto por la naturaleza, tratando de preservar las regiones boscosas; se ordena la industria lechera con el fin de favorecer a los consumidores; se promueve el incremento de las vías de comunicación con la finalidad de romper los aislamientos regionales e impulsar la comunicación entre los pueblos; se elabora una guía turística nacional para que el público conozca las diversas regiones del país. Como parte de esta política económica Múgica tendió a proteger a los técnicos mexicanos frente a los extranjeros que siempre habían gozado de una situación preferencial y privilegida. Por su concepción de sobre las ventajas de las formas socializadas de la producción en contraste con las formas tradicionales del funcionamiento de las empresas capitalistas y también a modo de cuestionamiento de las mismas, Múgica brindó un gran impulso a las formas cooperativas de la economía con la finalidad de promover la participación de los obreros y los campesinos en los medios de producción.

Desde que me hice cargo de la Secretaría, fue

> para mi motivo de constante atención, el fomento y desarrollo del sistema cooperativo en nuestro país con el propósito de que puedan participar en sus beneficios, no solamente los obreros de la Ciudad en las fábricas, en los talleres o en los centros de trabajo urbano, sino también para utilidad de las grandes masas campesinas a quienes procuramos llevar siempre la persuación de la bondad del principio cooperativo ... procuré, en igualdad de condiciones, preferirlas en la explotación de los recursos naturales del país, otorgarles las concesiones que autorizan nuestras leyes para su mejor éxito, tanto en el desarrollo de las actividades agrícolas, industriales, mineras, como en general, para cualquier otro servicio de interés público. ... La bondad del sistema cooperativista fue motivo de intensa propaganda por parte de la Secretaría a mi cargo, obteniéndose magníficos resultados, a juzgar por el total de sociedades autorizadas hasta el mes de junio último, pues su número ascendió a 1100 cooperativas, de las cuales 334 fueron autorizadas durante el primer semestre de 1935.[40]

La aplicación de esa política económica y las grandes movilizaciones de las masas obreras y campesinas produjo la reacción de Calles contra el gobierno de Cárdenas. El 12 de junio de 1935, los principales diarios del país publicaron las "Patrióticas declaraciones del general Plutarco Elías Calles". En ellas, el otrora Jefe Máximo denunciaba los intentos de "sabotear la unidad del PNR, dividiéndolo en callistas y cardenistas", censuraba el "maratón de radicalismo", por cuanto desde "hace seis meses que la nación está sacudida por huelgas constantes, muchas de ellas enteramente injustificadas. Las organizaciones obreras están ofreciendo en numerosos casos ejemplos de ingratitud."[41] Pero *El Nacional* no las publicó. "Telegramas felicitando al general Calles llovieron sobre Cuernavaca por miles, y muchas figuras de alto relieve llegaron por carretera a esa ciudad para expresar en peersona su total conformidad con las declaraciones."[42]

Las fuerzas cardenistas respondieron de inmediato. Tanto las

organizaciones obreras que el 13 de junio de 1935 se unificaron en el Comité Nacional de Defensa Proletaria, como las centrales campesinas independientes rechazaron las acusaciones de Calles. Dos días más tarde, el 14 de junio, luego de haberse asegurado el apoyo del aparato estatal, del ejército y del PNR, Cárdenas publicó su respuesta a Calles. En ellas rechazó que su política conducía a la división del "grupo revolucionario ... a pesar de que determinados elementos ... se han dedicado con toda saña y sin ocultar sus perversas intenciones, desde que se inició la actual administración, a oponerle toda clase de dificultades, no sólo usando de la murmuración, que siempre alarma, sino aun recurriendo a procedimientos reprochables de deslealtad y traición."

En relación a los movimientos de huelga Cárdenas manifestó que las mismas eran "la consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción" y que a corto plazo conduciría al desarrollo económico del país y contribuiría a que los trabajadores tuvieran mejores condiciones de vida "obtenido de acuerdo con las posibilidades económicas del sector capitalista". Que tanto los capitalistas como los trabajadores, tendrían todas las garantías de la ley y que no admitiría "exceso de ninguna especie o actos que impliquen trasgresiones a la ley o agitaciones inconvenientes. Cárdenas declaró que confiaba plenamente en las organizaciones obreras y campesinas, y estaba seguro que "sabrán actuar con la cordura y el patriotismo que exigían los intereses legítimos que representaban." El mensaje de Cárdenas concluía señalando su disposición de asumir plenamente sus responsabilidades constitucionales.[43]

El mismo día que respondió a Calles, Cárdenas pidió la renuncia de su Gabinete con el propósito de excluir a los funcionarios callistas y quedar en libertad para formar una nuevo. Consecuente con la demanda de Cárdenas, el 15 de junio de 1935, en un mensaje dirigido al presidente, Múgica presentó su renuncia a la Secretaría en los siguientes términos:

> permítame que lo felicite por su resolución, pues este segundo acto de su voluntad para consolidar el Gobierno que el pueblo puso en sus manos, pone de relieve su ya indiscutible capacidad de estadista para guardar y hacer guardar los principios básicos de nuestra Gran Revolución y conservar sin máculas el Gobierno de instituciones legales que en un momento de patriótica inspiración inició el señor General Calles y que constituye, sin duda, una de las mejores conquistas del movimiento social mexicano. **Me resta tan sólo manifestar a usted mi pena porque las causas que lo han impulsado a tomar tan patriótica cuanto enérgicas determinaciones, hayan surgido de las filas de prominentes revolucionarios que hasta ayer fueron guardianes de las conquistas proletarias y de improviso empuñaron las banderas de la reacción.**[44]

El presidente obtuvo la renuncia de todos los secretarios. "El ingeniero Juan de Dios Bojórquez pensó que el que todos los que habían renunciado visitaran al general Calles en Cuernavaca tendría un efecto calmante, y todos, menos el licenciado Portes Gil y el general Múgica, lo hicieron de inmediato."[45] Como Múgica era un revolucionario consecuente y tenaz en sus principios no podía encontrarse con el que se había convertido en el jefe de la reacción. El 17 de junio de 1935, por instrucciones del presidente Cárdenas, Emilio Portes Gil, asumió por segunda vez la presidencia del PNR. Por su decisión de enfrentar a Calles, Cárdenas concitó el apoyo de las principales organizaciones obreras y campesinas, de las mayoría de los gobernadores y de igual forma de los jefes militares.

En todo el país las masas realizaron cientos de mítines y de júbilo por la resolución de Cárdenas de enfrentar al "Jefe Máximo" y el clamor en las mismas de su inmediata salida del país. En la mañana del 19 de junio de 1935, en el avión especial *Electra* que fue puesto a su disposición, Calles partía del aeropuerto de la ciudad de México y a las 11:30 horas llegaba al puerto de Mazatlán, Sinaloa. Los diputados y senadores cardenistas se convirtieron en la mayoría del Congreso. Luego de la crisis la autoridad de

Cárdenas se fortaleció y su figura se erigió como el nuevo dirigente de masas de la Revolución. Apoyándose en el nuevo impulso revolucionario de las masas, Cárdenas y Múgica apresuraron la aplicación de las transformaciones revolucionarias que durante años habían sido postergadas.

Al día siguiente de la partida de Calles se dio a conocer la composición del nuevo Gabinete integrado por Silvano González Barba en Gobernación, Fernando González Roa en Relaciones Exteriores, Eduardo Suárez en Hacienda y Crédito Público, Andrés Figueroa en Guerra y Marina, Gonzalo Vázquez Vela en Educación, Saturnino Cedillo en Agricultura, Francisco J. Múgica en Comunicaciones y Obras Públicas, Rafael Sánchez Tapia en Economía Nacional. Los nuevos secretarios desarrollaron una mayor centralización con la política cardenista. Uno de los cambios más significativos fue la sustituación de Tomás Garrido Canabal en Agricultura por Saturnino Cedillo.

De esta forma Cárdenas eliminaba un factor de enfrentamiento con los católicos y a la vez incorporaba a Cedillo que fue uno de los primeros que había apoyado su candidatura, pero luego había manifestado su oposición por considerar que su actividad política no había sido reconocida por el presidente. Luego de la ruptura con Calles el PNR brindó su apoyo incondicional a Cárdenas y asumió como propio el programa del gobierno. Los callistas fueron eliminados del CEN del PNR y reemplazados por políticos cardenistas como Ignacio García Tellez quien fue designado secretario general del PNR. Los cardenistas controlaban ambas Cámaras del Congreso. El PNR trataba de acercarse a las masas y convertirse en un aparato ideológico. En función de ese objetivo recibió todo el apoyo económico del Estado.

> Con Calles afuera, Cárdenas quedó en libertad para el desarrollo de la revolución social. Lo ayudó su viejo amigo, Francisco J. Múgica, el constitucionalista radical que fue nombrado secretario de la Economía Nacional, y después

> secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. La revolución social de Cárdenas tenía sus raíces en el espíritu jacobino.[46]

¿Cuál era la política que pensaba desarrollar el general Cárdenas luego de la expulsión de Calles y los callistas? El mismo nos contesta en sus Apuntes de julio de 1935.

> De acuerdo con el Plan Sexenal, aprobado por la Convención del Partido Nacional Revolucionario celebrado en la ciudad de Querétaro, y que protesté cumplir, se activarán las dotaciones agrarias, se multiplicarán las escuelas, se trabajará porque sea realidad la unidad de la clase obrera, se aumentará el fondo para el crédito ejidal y se dedicará la mayor cantidad posible de obras que abran nuevas fuentes de trabajo, y así, mediante una acción dinámica, tender a mejorar las condiciones de vida del pueblo. Existen tierras en cantidad suficiente para toda la población campesina actual y una extensión considerable para la cría de ganado. El problema agrario es uno de los que, entre otros trataremos de resolver. La distribución de la tierra es indispensable para desarrollar la economía del país y además lo está exigiendo la situación violenta que priva en el campo entre los hacendados y campesinos.
>
> Una política verdaderamente nacionalista guía a la Revolución Mexicana en su lucha para lograr su independencia económica. Esta política tiene que dirigirla con toda discreción el Gobierno de la República. Los países fuertes vienen amenazando, en diferentes formas, a los países débiles que tienen que ocultar sus propósitos reales a fin de defenderse de la voracidad imperialista.[47]

Para Cárdenas una de las condiciones para la realización de una amplia y profunda reforma agraria era la unificación y centralización campesina en una organización única. El 9 de julio de 1935 Cárdenas convocó a la formación de una gran central campesina subordinada a la dirección del PNR. El 20 de julio del mismo año se constituyó el Comité de Organización de la Unificación campesina integrado por directivos del PNR, funcionarios del gobierno y líderes campesinos. Simultáneamente Cárdenas emprendía al más grande reparto agrario desde el comienzo de la Revolución,

con un dinamismo nunca antes conocido. Sólo en el año 1935 se distribuyeron 2.670.000 hectáreas de tierras, siendo las parcelas más numerosas y de mayor extensión. Para sustentar la política agraria Cárdenas fundó el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal. El 8 de septiembre de 1935 se habían creado las condiciones para la organización de la Confederación Nacional Campesina cuya Declaración de Principios aceptaba en su fundación la "cooperación del Estado", sostenía el precepto de que "la tierra pertenece a quien la trabaja" y juzgaba que el ejido debía ser "el eje de la política agraria para llegar a la socialización de la tierra". La nueva CNC unificaba a los ejidatarios, a los pequeños agricultores y a los obreros agrícolas.

La CNC tomó como suyo el programa agrario del gobierno. El PCM apoyó de modo incondicional la formación de la CNC y convocó a sus militantes a participar en la organización de la misma. Luego de la crisis de junio y en particular después del VII Congreso de la Internacional Comunista realizado en Moscú del 25 de julio al 21 de agosto de 1935 en el que se resolvió un nuevo viraje pasando de la política ultraizquierdista y sectaria del tercer periodo a la política de los "Frentes Populares con las burguesías democráticas y progresistas", los dirigentes del PCM buscaron un acercamiento con el gobierno cardenista y con el PNR. Para realizar una profunda reforma agraria Cárdenas buscó apoyarse en el movimiento campesino organizado, pero al mismo tiempo esa situación conduciría a la subordinación de las grandes masas campesinas al aparato estatal. La participación democrática de las masas campesinas en la vida interna del PNR era mínima, la única posibilidad que tenían era convalidar los acuerdos de la dirección. Para atraer a los campesinos y aumentar su base social de apoyo, el PNR aparecía como el representante de los campesinos sin tierras.

> Como lo había señalado el general Francisco J. Múgica (secretario de Comunicaciones y Obras Públicas) al anuncio de la unificación, con ella el PNR había entrado en 'una nueva senda', y podía desde entonces llamarse

> justamente 'el nuevo Partido Nacional Revolucionario'; según Múgica, el PNR traía al frente 'hombres honestos y sinceros' que iban a ser 'la garantía efectiva de todos los impulsos', aunque 'la masa del partido' -'la masa campesina y obrera'- debía ser la que dictase en lo sucesivo 'todos los lineamientos'.[48]

Si bien los elementos callistas fueron expulsados de la dirección del PNR y reemplazados por los nuevos dirigentes cardenistas, el PNR no dejaría de ser y comportarse como un partido del Estado. Pues esa era precisamente la nueva imagen se le quería adjudicar, la de un partido popular que se había acercado a las masas en la lucha contra los explotadores. Por tal razón Múgica mantenía su actitud crítica al señalar que -si bien era importante el cambio en la dirección- finalmente eran los obreros y los campesinos los que con su intervención democrática en la vida del partido debían decidir su orientación política. Múgica era conciente que junto a los nuevos dirigentes cardenistas se hallaban los portesgilistas. Los rasgos callistas del funcionamiento vertical, autoritario y antidemocrático del PNR no se modificarían en el curso de los próximos años.

Cuando Cárdenas después de la crisis de junio de 1935 daba inicio a la reforma agaria, en el tiempo que Múgica comenzaba a poner en práctica los proyectos desde la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y luego del primer informe que Cárdenas presentó al Congreso de la Unión el 1º de septiembre de 1935, en el que anunció que el PNR se convertiría en un partido de masas por la incorporación de las organizaciones obreras y campesinas a los que debían agregarse los sectores juveniles y femeniles, el grupo callista lanzó una nueva ofensiva contra el gobierno cardenista con el propósito de impedir la aplicación del Plan Sexenal. Calles y los callistas trataron de capitalizar, mediante la movilización de todas sus fuerzas, la oposición de los terratenientes y los sectores de la burguesía industrial y

comercial a las transformaciones revolucionarias del régimen cardenista.

Los callistas persuadieron a Calles que debía dejar su exilio en California, Estados Unidos, y regresar a México para recuperar el poder político. Es muy probable que Calles haya escogido el exilio californiano, por su proximidad con el Territorio Norte de Baja California, bastión político y económico del general Abelardo Rodríguez.[49] El 13 de diciembre de 1935 Calles llegó al aeropuerto de Balbuena acompañado por Morones y desde allí se trasladó a su residencia de Anzures. El retorno de Calles sucedía en el contexto de una furiosa campaña contra el cardenismo y el comunismo. En sus primeras declaraciones Calles manifestó que venía a residir definitivamente en México. Pero unas horas más tarde manifestó a la prensa que regresaba para defender al régimen callista de las calumnias vertidas en los últimos seis meses. La actitud de Calles contra el gobierno de Cárdenas alentó la intervención activa de los grupos derechistas y fascistas.

El Comité Nacional de Defensa Proletaria que se había constituído luego de la crisis de junio y que se hallaba formado por la alianza entre la CGOCM de tendencia lombardista y velazquista y la CSUM de orientación comunista -frente sindical que culminaría en los próximos meses con la fundación de la CTM- se pronunció inmediatamente por el apoyo a Cárdenas y convocó a la realización de mítines y manifestaciones en los que se denunciaba a Calles de querer imponer un régimen fascita en México. Las organizaciones obreras, campesinas y magisteriales exigían la expulsión de Calles y anunciaron el lanzamiento de una huelga general con el fin de alcanzar el objetivo propuesto. *El Nacional* también atacó al callismo. En contraste con la actitud cautelosa de Cárdenas en la crisis de junio, esta vez actuando en forma decidida y preventiva salió a cortar una inminente rebelión y una asonada militar contra su gobieno.

Al día siguiente los senadores callistas fueron expulsados del Senado. El 16 de diciembre los legisladores cardenistas del Senado declararon la desaparición de poderes en los Estados de Guanajuato, Durango, Sinaloa y Sonora y asimismo la expulsión de los respectivos gobernadores. Los altos jefes militares que fueron a recibir y saludar a Calles a su llegada al aeropuerto fueron depuestos por una resolución presidencial del 15 de diciembre. Entre ellos se encontraban Joaquín Amaro, director de educación militar; Manuel Medinaveytia, comandante de la Primera Zona Militar con asiento en la ciudad de México; José María Tapia que fue sometido a proceso por soborno y conspiración militar y el coronel Pedro Amaro quien perdió el mando de su regimiento.

En *El Instante,* un pequeño diario que acababan de fundar sus amigos, Calles desmentía las acusaciones a las que era sometido y en una declaración publicada el 17 de diciembre señalaba que durante sesis meses "un torrente de injurias, falsedades y calumnias" se había "desatado" sobre su "persona" y "el régimen callista".[50] En el mismo periódico se anunció la formación de una nueva organización callista, el Partido Constitucional Revolucionario, formada por callistas que habían renunciado al PNR. En esa edición se publicó también -autorizado por Calles- el Manifiesto del Comité Organizador redactado por Luis L. León y Francisco Javier Gaxiola.

Al día siguiente, el 18 de diciembre, Calles y sus seguidores fueron expulsados del PNR. Una declaración firmada por Portes Gil y García Telles en nombre de la dirección del PNR, fechada el 18 de diciembre, concluía que "una oligarquía financiera ha dividido las filas de la Revolución."[51] El Senado exigió que Calles fuera excluído del ejército. La Confederación Campesina denunció a Calles como "un traidor, una persona desleal, un conspirador, un impostor y un encubridor."[52] *El Instante* dejó de publicarse el 18 de diciembre cuando un grupo de trabajadores ocupó la imprenta donde se editaba. En aquel escenario Calles hizo declaraciones a la

United Press y a la Universal Service en las que manifestó que no estaba de acuerdo con la política sostenida por el gobierno cardenista.

> El error más grave que están cometiendo es llevar este país al comunismo, porque juzgo que esa escuela filosófica y ese sistema económico-social no ha comprobado hasta el presente sus bondades, y por otra parte, ni nuestras condiciones geográficas, ni nuestras condiciones éticas, ni por cultura de nuestro pueblo, ni por su psicología, estamos preparados para esa transformación social, ni hay tampoco un grupo director bien preparado para poder implantarla y llevarla a cabo. ... Podrá haber un sector entre las clases trabajadoras, que indiscutiblemente no tienen ningunos nexos conmigo, porque estamos enteramente opuestos en criterio: el sector comunista que siempre está dispuesto para ejecutar cualquier acto de desorden, ya que en eso vive y ésa es su táctica, pero los otros sectores obreros están agitados artificialmente.[53]

La respuesta del movimiento obrero a las declaraciones de Calles no se hicieron espeerar. El 22 de diciembre el CNDP organizó una gran manifestación de apoyo a Cárdenas y de repudio a Calles. Los ocho líderes obreros que hicieron uso de la palabra atacaron a Calles. La alocución final fue pronunciada por Cárdenas entre cuyos conceptos fundamentales señaló que durante su primer año de gobierno "acabamos en primer término con los centros de explotación y de vicio, y ¿quienes estaban alrededor de estos centros de vicio?"[54] en clara alusión a Calles y a los millonarios callistas. En su disertación Cárdenas se refirió a la "restitución de tierras y bosques que antes eran explotados por miembros del régimen anterior." Para concluir, Cárdenas advirtió a los presentes que el "general Calles y sus amigos no son problema para el gobierno ni para las clases trabajadoras; convengan las clases trabajadoras en que es aquí, en el territorio nacional, donde deben quedar **los elementos delincuentes o tránsfugas de la Revolución**, para que sientan vergüenza y el peso de su responsabilidad

histórica."[55]

La movilización de las masas consolidó el poder de Cárdenas. Significó no sólo la repulsa a Calles, sino una advertencia a los sectores más reaccionarios del país como el grupo Monterrey, que debían someterse a los lineamientos del gobierno cardenista. El callista Puig Casauranc representante diplómatico de México en Argentina rompió con Calles. El 20 de diciembre la policía descubrió un arsenal militar en la casa de Morones en Tacubaya y por ese motivo el cofrade de Calles fue puesto a disposición de las autoridades. Desde los comienzos de 1936, los callistas, sin tener en cuenta la relación de fuerzas favorables a la Revolución, continuaron sus actividades contra el gobieno y de enfrentamiento con las masas. En esas circunstancias el Congreso aprobó ante la petición de varios legisladores una resolución por la que Calles debía ser sometido a un juicio político por su presunta participación en el asesinato de Lucio Blanco en 1922; en la masacre de Huitzilac en 1927; en el magnicidio de Álvaro Obregón y por la investigación de sus grandes fortunas. Pero en definitiva sólo fue citado a los tribunales el 9 de enero de 1936 para responder a los cargos por el contrabando de armas. Mientras esto sucedía en las esferas legislativas y judiciales,

> en las calles podían verse grupos que no sólo llevaban carteles anticallistas, sino también férretros marcados con su nombre; una mula llevaba, atada a la cabeza, un horrenda máscara del rostro de Calles con las puntas de las orejas de animal haciendo las veces de cuernos y un letrero que rezaba 'Se vende esta mula'; una cara de Calles con cuernos.[56]

Sin embargo, Calles y los callistas continuaban conspirando. En el mes de abril de 1936 los episodios que sucedieron en Veracruz conmovieron a la opinión pública nacional. En la campaña electoral para la designación del gobernador en el Estado se presenaron dos candidatos: el coronel Eduardo Hernández Chávez y el diputado socialista Manlio Fabio Altamirano. Chávez había sido secretario

del Presidente Ortiz Rubio y en el desempeño de su función denunció los obstáculos de los callistas a la gestión presidencial. Altamirano quien había tenido una destacada actuación durante la discusión de la enseñanza socialista en el Plan Sexenal del PNR y que también fuera director de *El Nacional* caería asesinado en junio en plena campaña electoral. El otro incidente fue el enfrentamiento entre la CROM y la flamante CTM. En Orizaba la CROM hizo estallar una huelga que el presidente Cárdenas juzgó improcedente.

Pero el 7 de abril de 1936 la opinión pública de México fue conmovida por la explosión del tren de la Mexican Railway Company Ltd. que fue dinamitado en el trayecto de Veracruz a la ciudad de México y en el que murieron trece personas y otras dieciocho resultaron heridas. Hernández Chávez quien viajaba en el tren consiguió salvarse. El presidente y la CTM reprobaron el atentado. Cárdenas había intentado de diversas formas persuadir a Calles para que cesara su actividad sediciosa. Sino accedía a deponer su actitud, ante la disposición moderada del gobierno, sería expulsado del país. El 7 de abril Cárdenas confió la delicada misión de advertir a Calles a su secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

> El general Múgica, a quien el general Calles guardaba estimación y elemento leal al Gobierno, recibió el encargo de transmitirle personalmente al señor general Calles que la agitación que se viene haciendo en el país tomando su nombre, ha llegado ya a un límite que perjudica los intereses del país y que le hiciera conocer la necesidad de que tres generales y un civil, amigos de él, salgan del país, debido a la conspiración que se les ha comprobado, elementos que considera el propio Gobierno no son leales a la amistad que él les dispensa. El general Calles recibió cortésmente al general Múgica y al exponerle la misión que lo llevaba ante él, contestó agriamente que se opondría a la salida de los cuatro elementos o saldría él con ellos. Que lo encontró francamente contrario a los actos del Gobierno, en materia agraria y obrera, haciendo serios cargos a elementos que actúan

> en la Administración. El general Múgica manifestó que trató de persuadirlo, sin resultado. Le pedí al propio general Múgica volviera al día siguiente a ratificar la resolución del Gobierno, de disponer la salida de los cuatro elementos. El general Calles lo recibió a las 20 horas y al escuchar la decisión del Gobierno, le preguntó el nombre de los generales y del civil, contestándole el general Múgica que no los sabía. El general Calles optó por salir él del país sin conocer los nombres de los generales y sí de los civiles que saldrían con él, y que son Luis N. Morones, ingenieron Luis Leon y Melchor Ortega. Conocida la actitud del general Calles, fue entonces que se resolvió saliera él con los tres civiles. Los tres generales quedarían en el país y no serían problema. Si salían los tres generales y el civil, y permanecía el general Calles en el país, tampoco constituiría problema para el Gobierno.[57]

En la mañana del 10 de abril Calles se encontró en el aeropuerto de Balbuena con Luis N. Morones, Luis L. León y Melchor Ortega, "quienes habían sido conducidos a ese lugar desde sus celdas a las 6 de la mañana." Antes de abordar la aeronave que los llevaría al destierro "Calles estaba muy poco comunicativo, concentrado en la lectura de *Mi lucha*" de Adolfo Hitler. "El avión que llevaba a los cuatro exiliados fue a Brownsville, Texas, donde Calles comunicó a los periodistas que nunca regresaría a su patria. Siguió a Los Angeles, California, vía San Antonio y Dallas. En Los Angeles dijo que no era responsable del atentado al tren de Veracruz y añadió que no había sido traidor a su país."[58] En una declaración de prensa el presidente Cárdenas manifestó su posición sobre aquellos acontecimientos.[59] "Cárdenas liquidó de este modo a los anticlericales 'socialistas millonarios' que gracias a los altos cargos que habían conseguido, se habían convertido en prósperos hombres de negocios. Así concluyó un cuarto siglo de predominio del Norte sobre el país."[60] En relación a las intrigas de Calles contra la política revolucionaria del gobierno de Cárdenas y la táctica que usó el presidente para poner un punto

final a las mismas, el general Múgica hizo las siguientes declaraciones a la periodista norteamericana Sylvia Nathaniel Wey y al escritor Armando De Maria y Campos:

> No sería posible precisar cuándo comenzó a sentirse en el público el sabotaje de los colaboradores callistas del General Cárdenas en contra de la política del Presidente, pero hubo innumerables actos de apariencia insignificante desde el inicio del programa de Gobierno que culminaron con las declaraciones de junio de parte del General Calles y que ameritaron la crisis del primer gabinete; pero el General Calles siguió conspirando hasta que poco después fue expulsado del país.[61]
>
> Desde que se inicio el gobierno del señor General Cárdenas -me ha dicho el General Múgica- él tuvo un pensamiento perfectamente bien definido respecto a los medios de represión que había que poner en práctica contra sus posibles enemigos y **desde luego fue descartando de entre estos medios el de las ejecuciones sumarias fuera de la Ley.** Yo estuve completamente de acuerdo con su política a este respecto y **no podía pedir [por] consiguiente que se aplicara, v. gr. al general Calles, una medida tan drástica y tan conforme a la tradición que él había dejado sentada, pues estaba conforme con el señor Presidente en que había que modificar fundamentalmente todos los procedimientos de gobierno seguidos hasta entonces.** Lo único que yo pedía en el caso del general Calles era que se le exigieran responsabilidades de acuerdo con las leyes del País.[62]

IV. 3. La labor desplegada por Múgica en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Cuando Múgica se hizo cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se lanzó a la ejecución de un vasto plan de vías de comunicación y construcción de numerosas obras públicas en todo el país.[63] En el desempeño de esa actividad fue invitado por el gobernador de Chiapas, Victorico R. Grajales, para pronunciar un discurso en septiembre de 1935 en el marco de los festejos del centenario de la anexión de Chiapas a la República Mexicana. En su

discurso recrimina que "la vieja incuria de nuestros gobernantes, la pobreza económica de nuestros intelectuales y la apatía racial de que estamos enfermos, nos veda conocer y estimar a fondo el historial espléndido de nuestros pueblos" y a continuación hace una "breve y emocionada" historia de la heroica resistencia de los pueblos indígenas de Chiapas al conquistador español.

Luego de recordar la ruptura con el Reino de Guatemala, su incorporación al naciente Imperio de Iturbide y su contribución con cuatrocientos hombres para detener a los invasores de Puebla, a modo de colofón advirtió: **"Ya es hora que el indio chiapaneco reciba el beneficio de una enseñanza constante y animosa que trata de elevarlo a la dignidad humana y a la evolución intelectual que le corresponde. Ya es tiempo de que la carretera cruce los fértiles valles y trasponga las empinadas sierras de un suelo exhuberante y laborioso ..."**[64] En contraste con esta concepción humanista de los pueblos indígenas, el general Pedro J. Almada -que acompañó al general Cárdenas en la gira por el noroeste del país- evocó los "tantos dolores de cabeza" y las "dificultades de diverso género que han promovido los indios de la tribu Yaqui" a "todos los Gobiernos de la Revolución"

> en constante oposición y rebeldía para todo lo que significara su entrada legal a las leyes derivadas de la civilización y el progreso; belicosos por excelencia, superticiosos por ignorancia y fieros montaraces por la naturaleza de la Sierra del Bacatete; nada ni nadie lo había podido someter, **salvo el gobierno del General Calles, que los hizo redimibles a cañonazos ...**[65]

La definitiva integración territorial y la unión de la nación mexicana eran los objetivos primordiales del gobierno cardenista y por ende de Francisco J. Múgica quien el 5 de octubre de 1935 expresó estás ideas en un discurso que pronunció en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

> El Gobierno actual obedeciendo a imperativos

> de su Plan Sexenal da preferente atención a la construcción y conservación de las carreteras nacionales, pues se ha considerado que las necesidades sociales del país, obligan a considerar la carretera como complemento y continuación de la escuela; pues no son únicamente las ventajas económicas que se derivan de la construcción de caminos las que han obligado al Gobierno a trazarse un vasto programa de construcción vial, ni las que representa la unión material de las zonas incomunicadas; sino el máximo interés que se tiene por llevar los adelantos de la civilización a las regiones más remotas del país, para estrechar los lazos espirituales que deben unir a los distintos conglomerados que integran nuestra nacionalidad, desarraigando en ellos los prejuicios que aun existen en contra del progreso de la Revolución y del Gobierno.[66]

El criterio jurídico y social que estableció el general Múgica en la SCOP durante su administración fue que los servicios públicos debían cumplir una función social y no desenvolverse como empresas cuya única finalidad era el lucro, sino que en ellas debía "prevalecer el interés colectivo sobre cualquier otra, **de personas, de grupo o de clases.**"[67] La misma orientación se introdujo en relación a las concesiones otorgadas por el Estado a particulares, en cuyo caso el empresario favorecido estaba "obligado a satisfacer eficaz y continuamente una necesidad colectiva" y el Estado debía mantener un estricto control de la realización de las obras de acuerdo a los intereses generales del país. Las concesiones otorgadas que no se apegaban en forma cabal a la legislación vigente fueron anuladas. Durante la gestión de Múgica la moralidad administrativa fue una condición *sine qua non* para la suscripción y autorización de cualquier tipo de convenio.

> La celebración de contratos para la construcción de obras públicas se hizo en forma cada vez más estricta para sentar el precedente de que es indispensable el cumplimiento exacto de las obligaciones de los empresarios, a cuyo efecto se precisaron los calendarios de trabajos a desarrollar, se

> sancionó eficazmente el incumplimiento de los planes de trabajo, se permitió la intervención de la Secretaría para proseguir las obras en caso necesario, se garantizaron los intereses de los trabajadores al servicio de los empresarios y se hizo posible la oportuna rescisión de los convenios respectivos.[68]

En septiembre de 1936 Múgica creó en el SCOP la Dirección General de Ferrocariles, de Tránsito y Tarifas. El objetivo de la nueva dependencia de la SCOP fue promover una verdadera política ferrocarrilera en función de los intereses nacionales, que hasta esos momentos la Revolución no había realizado. Los ferrocarriles desde la época del porfiriato mantenían los rasgos coloniales y se encontraban en una verdadera desorganización. Como hemos visto, el sistema ferroviario, el medio de mayor importancia de comunicación en México, se hallaba subordinado a los intereses de las compañías extranjeras. Para superar definitivamente aquella situación de lucro que prevalecía en las empresas ferroviarias, el gobierno cardenista por conducto de la SCOP se lanzó a una reestructuración revolucionaria de los ferrocarriles con el fin de convertirlos en servicios públicos en función de los intereses nacionales y populares.

Para ello se propuso dos metas fundamentales: la integración y coordinación nacional de la red ferroviaria con los demás medios de transporte y la revisión de las tarifas generales de carga de los Ferrocarriles Nacionales. Para alcanzar el primero objetivo, es decir, la plena integración económica, política y social de México, la SCOP se lanzó en forma intensiva al tendido de nuevos ramales ferroviarios en todo el país. Para lograr el segundo propósito, esto es, la eliminación de las situaciones privilegiadas que favorecían a una minoría en detrimento de un mayor número de usuarios, la nueva dependencia suprimió las tarifas especiales por aquellas que reflejaran un precio más justo en el transporte. La política ferrocarrilera del gobierno cardenista y por ende la desplegada por Múgica en la SCOP se hallaba guiada por las ideas

contenidas en la siguiente plataforma:

> La construcción de ferrocarriles constituye una verdadera obra pública que debe realizarse directamente por el Estado y a cargo de este. Los medios de transporte constituyen servicios públicos y deben responder a fines de utilidad colectiva. La expropiación de la red ferrocarrilera más importante de la República es el medio más eficaz para que el servicio público en México responda a sus finalidades. Las tarifas de los servicios públicos de transporte son el factor decisivo para la coordinación de esos mismos servicios y para el fomento de la pequeña industria agrícola y de transformación.[69]

Cuando Múgica asumió la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas dio comienzo al ordenamiento y organización de las actividades de las compañías telefónicas trasnacionales que operaban en México, con el propósito de colocarlas al servicio del desarrollo nacional y los sectores populares. Para ello transformó las concesiones privilegiadas y de características leoninas que los gobiernos anteriores otorgaron a las compañías extranjeras, cuya finalidad primoridal era el lucro y el enriquecimiento a expensas de los usuarios. Las concesiones otorgadas permitían a las empresas fijar precios elevados por los servicios impidiendo de ese modo que la población de escasos recursos tuviera acceso al uso de los mismos. Además, los permisos concedidos a las compañías extranjeras no resolvieron la incomunicación de las comunidades campesinas.

En esa época las comunicaciones telefónicas en México se hallaban bajo el control de dos compañías telefónicas extranjeras: La Ericsson y Mexicana, ambas subsidiarias de la International Telegraph and Telephone Co., monopolio trasnacional con sede en Estocolmo. Sendas compañías aparecían como diferentes cuando en realidad pertenecían a la misma empresa. Por su carácter monopólico las compañías fijaban altos precios por sus servicios. Para resolver esa situación el general Múgica ordenó a las compañías telefónicas que unieran sus líneas y fusionaran sus sistemas sin

incrementar las cuotas para que el público usuario no se viera afectado por las operaciones señaladas. Como las compañías no acataron el mandato en el plazo fijado por la Secretaría, ésta fijó las bases para el cumplimiento de la disposición establecida. La justicia negó el amparo solicitado por las compañías y confirmó la constitucionalidad del acuerdo de la SCOP.

IV. 4. Por primera vez en la historia de México un presidente se lanza a la nacionalización del Territorio Norte de Baja California y a resolver su incomunicación terrestre con la superficie continental.

Desde los primeros meses de su gobierno Cárdenas promulgó con gran dinamismo -desconocido en los anteriores gobernantes- una serie de decretos, tendientes a impulsar el desarrollo del Territorio Norte de Baja California. El 10 de marzo de 1935 acordó que se expandieran los perímetros libres de Mexicali, Tecate y de San Luis Río Colorado, en Sonora. Al día siguiente, el 11 de marzo del mismo año, suscribe un empréstito de cien mil pesos, para la construcción de la carretera Tijuana-Ensenada. El 20 de mayo de 1935, ordenó reducir la carga impositiva a la gasolina de importación. Dos meses más tarde, el 20 de julio, dispuso la clausura de todas las casas de juego en toda la República y entre ellos los casinos de Agua Caliente y el Foreign Club de Tijuana. El 1º de septiembre de 1935 al asumir la gubernatura del Territorio Norte el general Gildardo Magaña, promovió un plan de obras públicas en Tijuana con el fin de dar ocupación a los trabajadores despedidos por el cierre del casino de Agua Caliente.

El general Gabriel Gavira designado como nuevo gobernador el 15 de febrero de 1936 anuló los trabajos de saneamiento que había emprendido Magaña. Frente a esta actitud los trabajadores organizaron una movilización de repudio contra la decisión tomada, alentados por la presencia del general Francisco J. Múgica, Secretario de la Economía Nacional, en Tijuana el 22 de mayo del mismo año. En el acto público realizado en la Arena del Foreign

Club pronunció una alocución el dirigente José Romo González en nombre de los obreros organizados, quien entre otras consideraciones cuestionó: "¿No ha entendido el general Gavira que despoblar no es gobernar"[70] Abandonar la realización de las obras públicas -sostenía en su alocución- mantendría al Territrio Norte en fácil presa de la codicia norteamericana. Por lo tanto no quedaba otra alternativa, que continuar con las obras de saneamiento en la ciudad, la construcción de todos los caminos necesarios y la pronta finalización del ferrocarril de Mexicali a Sonora.

El 11 de marzo de 1936 los generales Cárdenas y Múgica promulgaron un acuerdo para construir con "urgente necesidad" una vía férrea de aproximadamente 50 kilómetros de longitud, "que partiendo de 'Fuentes Brotantes´ termine en algún puerto del Golfo de California, ya sea Puerto Isabel, San Felipe o puerto Peñasco." Con el fin de "ligar a una zona de la República ahora desvinculada, por falta de comunicaciones, con el resto del país." Para ello, en el curso del año mencionado la SCOP debía estudiar la localización de la línea proyectada y su más conveniente terminal" en el litoral del Golfo de California; y la asignación del suficiente presupuesto para la realización de las obras. De este modo, al establecerse el tráfico de cabotaje con los puertos de Santa Rosalía y La Paz en Sudcalifornia y con los de Guaymas, Mazatlán y Manzanillo situados en el litoral continental, disminuiría el costo del transporte de de los productos que se originaban en la región septentrional de la península.[71]

Simultáneamente con el desarrollo de los sucesos referidos en Tijuana, en los Estados Unidos el diputado Charles Kramer, miembro del Parlamento del Estado de California, presentó un proyecto al Congreso de la Unión Americana en el que proponía la compra de Baja California. El general Francisco J. Múgica conocedor de la historia de México y la península de Baja California; ilustrado sobre la

realidad nacional por su actividad revolucionaria; sensibilizado por la opinión de los campesinos del Valle de Mexicali y de los obreros de Tijuana y sintiéndose asimismo respaldado por la carta que le envió el 5 de junio de 1936 Oscar Treviño Treviño, subjefe de la aduana de San Luis, Río Colorado, Sonora- en la que le adviertía sobre "la última iniciativa americana para proponer la compra de dicho Territorio."[72]- al regresar a la Ciudad de México, redactó una carta dirigida al presidente Lázaro Cárdenas sobre sus impresiones del viaje realizado a la península de Baja California.

El mensaje se corresponde a un verdadero Manifiesto sobre Baja California. Contiene un amplio programa y un plan de acción para impulsar el desarrollo de la península bajacaliforniana con **"la idea fundamental de salvar para México a la Baja California repoblándola, reconstruyéndola y explotándola con sabiduría y con desinterés."**[73] Y bajo el lema de una campaña nacional: "por la recuperación integral de la Baja California." Le decía a Cárdenas: "En mi concepto, la Baja California y sus problemas deben tomarse en cuenta desde el punto de vista fundamental de su población, pues considero, después de mi viaje último por aquellas tierras, que este es el principio básico de su presente y muy especialmente, el de su porvenir." Pero eran requisitos de primordial importancia para alcanzar aquel valioso objetivo, la necesidad de **"adoptar un método y un programa que desarrollar uniformemente y con movimiento acelerado desde este instante en que se inicia la honesta transformación de la vida del Territorio para no abandonarse sino hasta el momento en que la obra esté concluída."**

Para Múgica el programa al que se refería debía comenzar aplicarse en forma inmediata. Sin embargo, advertía a continuación que "de emprenderse tal obra corresponderá a dos o tres períodos de Gobierno laborioso y honesto". Múgica era conciente que los grandes problemas históricos pendientes en Baja California no podían resolverse de manera completa en el corto lapso del gobierno

del general Cárdenas, sino que su ejecución debería proseguir sin interrupción durante los dos o tres sexenios siguientes. Una de las tareas prioritarias que se planteaba para crear las condiciones que facilitaran el crecimiento demográfico, era la pronta generación de centros estables de producción en el territorio sudpeninsular.

Ante los renovados -pero ya añejos- intentos anexionistas de la Baja California como lo mostraba la iniciativa de Kramer, Múgica advierte la urgencia de emprender la transformación revolucionaria de la Península con el fin de acabar con su ancestral aislamiento con respecto al resto de la nación. Tal proceso incluía el desarrollo de las comunicaciones intraterritoriales y el enlace de éstas con el resto del país. Empero existía un obstáculo que era necesario remover desde el principio si se pretendía alcanzar aquellos históricos objetivos nacionales: la expropiación de los enclaves de los inmensos latifundios de la compañías extranjeras en la península,

> Hay sin embargo en estas tierras -señalaba Múgica a Cárdenas- el grave inconveniente de pertenecer a súbditos extranjeros desarraigados de nuestros suelo y amparados en absurdas e ilegales concesiones que obligan a los nativos, a cultivar dichas propiedades bajo condiciones honerosas de rentabilidad, o a que permanezacan incultas, a pesar de que los nacionales no poseen otras tierras que cultivar ... Estas circunstancias gravísimas que perjudican actualmente la producción posible del territorio, serán un escollo muy serio al intentar el Supremo Gobierno del país resolver los problemas de comunicación y de repoblación que redundarían en indebido beneficio de los actuales poseedores de estos predios si no se hace un esfuerzo supremo y oportuno que redima dichas propiedades de la férula actual y lo ponga en condiciones de entregarlas dentro de un sistema de riego adecuado a la explotación y cultivo de nuestros connacionales.

Múgica consideró que la política de concesiones otorgadas a las compañías extranjeras en Baja California por los distintos

gobiernos de la República desde mediados del siglo XIX y en forma particular durante los años del porfiriato, fueron históricamente "absurdas e ilegales". Por lo tanto, una de las condiciones fundamentales para implementar un programa de comunicaciones y repoblación peninsular era la recuperación nacional para México de las tierras apropiadas por Colorado River Land Company y su reparto entre los campesinos del Valle de Mexicali. De esta forma Múgica sugería en forma implícita al general Cárdenas la necesidad de la expropiación de "La Colorado" como uno de los requisitos esenciales para lograr el progreso general de la península.

Múgica consideraba que el combate por la liberación del enclave de la trasnacional y la plena integración de Baja California a la Repúbica Mexicana, era una tarea histórica en la que debía participar en forma activa el pueblo de México unido en torno al gobierno popular del general Lázaro Cárdenas. La realización de esa trascendente actividad revolucionaria demandaba un fuerte y sostenido apoyo económico del gobierno. Era la primera vez que se elaboraba un documento de semejante importancia para el porvenir de Baja California y en consecuencia para la misma nación mexicana.

Sobre la base del texto de Francisco J. Múgica el general Cárdenas preparó el "Manifiesto a la Nación"[74] y el 28 de septiembre de 1936 leyó su histórico mensaje el cual fue transmitido por todas las radiodifusoras del país. Era la primera vez en la historia moderna y contemporánea de México que un presidente de la República expresando el sentimiento nacional y popular lanzara una campaña oficial con la consigna: "PARA EL TERRITORIO, PARA EL PUEBLO Y PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA BAJA CALIFORNIA". El "Manifiesto a la Nación" marcaría un hito histórico en el devenir de Baja California y daría comienzo a un proceso de profundas transformaciones económicas y sociales nunca antes vistas en la historia de la península.

Sin los profundos y trascendentales cambios introducidos por el gobierno del general Lázaro Cárdenas no hubiera sido posible alcanzar y comprender la nueva etapa que se abría y los progresos subsiguientes en la región septentrional de la península. Una de las primeras medidas adoptadas por Cárdenas fue la expropiación del latifundio de la *Colorado River Land Company* y la entrega de sus tierras a los campesinos del Valle de Mexicali "... realizando así una de las aplicaciones de la Reforma Agraria más vigorosas y decididas de toda la historia del país."[75] Como había previsto el general Múgica ningún desarrollo posterior trascendente hubiera podido alcanzarse en la península de Baja California sin la eliminación del emplazamiento trasnacional de "La Colorado". Hasta el gobierno del general Cárdenas, ningún presidente de la República se había atrevido a tocar el gigantesco latifundio americano de "La Colorado".

El 27 de enero de 1937 las comunidades agrarias del Valle de Mexicali, alentadas por la política agrarista del gobierno del general Cárdenas ocuparían en diferentes sitios las tierras de "La Colorado". Por vía telegráfica los campesinos comunicaron al presidente la ocupación de las tierras y le demandaron que resolviera con urgencia el problema agrario. Sin embargo, confiando en el general Cárdenas, dos días más tarde, el 29 de enero, los campesinos desocupaban las tierras. Para platicar con los campesinos sobre la Reforma Agraria en el Vale de Mexicali el general Cárdenas recibió a dos de sus representantes. Al finalizar la reunión y en demostración de su disposición de realizar el reparto agrario, les entregó una carta con un mensaje dirigido a los demás campesinos de la región, en ella les anunciaba, entre otras consideraciones, que en el plazo de un mes se realizarían las dotaciones de tierras. Consecuente con el compromiso contraído con los campesinos y con la urgencia de consumar la reforma agraria, Cárdenas dictó el 14 de marzo de 1937, desde la ciudad de Oaxaca, una resolución sobre la cuestión agraria que en relación al Territorio Norte de la península señalaba en uno de sus aspectos

medulares:

> Todo núcleo de población rural del Territorio Norte de Baja California, cuya existencia sea anterior al 14 de abril de 1936, que haya solicitado o solicite su dotación ejidal, tiene derecho a que desde luego se le otorgue, de acuerdo con el artículo 27, fracción A, de la Constitución General de la República y con las disposiciones concernientes del Código Agrario.[76]

Tan dinámica fue la aplicación de la Reforma Agraria que en poco más de tres meses se habían formado 38 ejidos en usufructo provisional y 20 con dominio definitivo, totalizado una extensión de 97.000 hectáreas de riego cada uno de ellos. Hacia el año 1938 todo el Valle de Mexicali se produjo un importante desenvolvimiento de los ejidos. La producción en los ejidos se desarrolló en forma colectiva. La nacionalización de la actividad agrícola impulsó el crecimiento económico y en consecuencia alentó notablemente el aumento de la población en la región. Con la estatización de "La Colorado" y la reforma agraria, el Valle de Mexicali se convirtió en un polo de atracción para la población mexicana que comenzaba a llegar desde todos los lugares del país. En esas condiciones la producción agrícola se vio rápidamente incrementada. A los pocos meses se establecieron veintiocho escuelas. En forma progresiva se forjó un importante desarrollo industrial, comercial y bancario en la región.

Poco tiempo después se confirmaban y cumplían las predicciones de Múgica. En aquella coyuntura Cárdenas también resolvió expropiar las tierras de la San Isidro Ajolojol en Tijuana y la de Moreno y Compañía en Rosarito y proceder a repartirlas entre las comunidades campesinas. En 1936 expropió en Tijuana los latifundios de La Mesa, El Cerro Colorado y la Presa y a petición de los campesinos se organizaron como pequeña propiedad agraria. En 1938 se organizó el reparto agrario en Rosarito, determinación que dió lugar a la fundación del Ejido Mazatlán y a la organización del pueblo ejidal

en los que habían sido los dominios del Rancho El Rosario. La importancia de la expropiación de "La Colorado" significó no sólo un impulso al desarrollo social y económico del Territorio Norte de Baja California, sino además y de manera fundamental, la plena recuperación de la soberanía sobre aquella codiciada porción del territorio nacional.[77]

En forma simultánea Cárdenas concedió extraordinaria importancia a la ejecución de las comunicaciones interiores que vinculaban las diferentes regiones del Territorio Norte, como aquellas marítimas y terrestres que enlazaban el norte de la península con el resto de la República. Es interesante comparar la celeridad con que el gobierno imprimió a la ejecución de las comunicaciones en el Territorio Norte, con el ritmo que establecieron los gobiernos anteriores en la pavimentación de la tan importante carretera Tijuana-Ensenada. Recordemos que en marzo de 1935 a los pocos meses de haber iniciado su gobierno, Cárdenas autorizó un crédito de cien mil pesos para la construcción de la carretera Tijuana-Ensenada. Hasta 1930 esa carretera era de terracería. Su trazado provenía de la época del gobierno de Esteban Cantú. Pero se convirtió en una vía transitable durante el gobierno de Abelardo Rodríguez en los años de 1923 a 1929. Por la constante paralización de las obras -proceso enmarcado por la crisis mundial de 1929- la pavimentación tardó muchos años en terminarse. Recién para el año 1936 la carretera se hallaba casi concluída. Para 1939 el potencial económico de Ensenada adquirió un notable incremento.

En 1928 durante el gobierno de Rodríguez surgió el proyecto para la construcción de la presa que llevaría su nombre y que se erigiría a unos 18 kilómetros de Tijuana. Para la ejecución de la obra Rodríguez contrató a una compañía estadounidense constuctora de presas. Las perforaciones y los estudios para conocer el terreno se iniciaron en 1928 y concluyeron en 1929. Entre el último año y 1939 se instaló el campamento de los técnicos norteamericanos. El director del montaje fue el ingeniero norteamericano John Traser.

El general Rodríguez concluyó su mandato como gobernador del Distrito Norte el 3 de enero de 1930 y la construcción de la presa se extendió desde 1931 a 1937. Aquí es conveniente señalar la diferente actitud frente a las compañías norteamericanas de los generales Abelardo Rodríguez y Francisco J. Múgica. Mientras el general Rodríguez había firmado el convenio con la empresa constructora norteamericana, Oscar Treviño Treviño, Subjefe de la Aduana de San Luis, Río Colorado, Sonora, en su carta dirigida al general Múgica recordaba su actitud de rechazo frente a las empresas constructoras extranjeras.

Con el fin de lograr la definitiva integración social y geográfica del país y de la península de Baja California con el resto del territorio nacional, el director general de ferrocarriles, tránsito y tarifas de la Secretaría de Comunicaciones, el ingeniero Ulises Irigoyen, en representación del general Múgica, inauguró oficialmente -el 20 de marzo de 1937- en Fuentes Brotantes, Sonora, a ochenta kilómetros de Mexicali, la construcción del histórico tramo de Fuentes Brotantes a Puerto Peñasco del *Ferrocarril Sonora-Baja California* que uniría por primera vez la península con el macizo continental del territorio mexicano.[78] Previamente a esa trascendental obra de integración nacional de los generales Cárdenas y Múgica, era común para trasladarse desde el Distrito Norte de Baja California hacia el interior de la República abordar el tren en Mexicali e internarse en los Estados Unidos a través de la vía Mexicali-Nogales. El otro rumbo era intentar atravesar el peligroso desierto de Atar en precarios vehículos con un alto riesgo de perecer víctimas de la insolación y de las duras condiciones climatológicas del desierto. Fue un clamor de los bajacalifornianos, en defensa de la dignidad nacional, la necesidad de construir una ruta mexicana con el fin eludir las humillaciones a las que eran sometidos por los funcionarios norteamericanos. Cárdenas y Múgica realizaron esa obra. El 5 de mayo de 1940 se inauguraría el tramo Mexicali-Puerto Peñasco trayecto de 245 kilómetros de longitud el cual quedaría

concluído durante el gobierno del general Cárdenas.[79]

De este modo se completaba por primera vez en la historia, la unificación social y territorial de la península con el resto de la nación mexicana. Como consecuencia de la expropiación de "La Colorado", su reemplazo por los pueblos ejidales y la construcción del *Ferrocarril Sonora-Baja California*, la población del municipio de Mexicali se incrementó en un 47% entre los años de 1930 y 1940. Ulises Irigoyen fue un colaborador ingenioso y de plena confianza del general Múgica quien le dispenó un profundo afecto. Ulises Irigoyen por su amistad con doña Carolina Escudero Luján -quien se convertiría en la tercera esposa del general Múgica- la recomendó al entonces Secretario de la SCOP quien rápidamente la designó su secretaria particular.[80] Sobre las características y la trascendencia histórica de esa vía de comunicación doña Carolina nos comentó:

> El ferrocarril de Punta Peñasco es una maravilla. Porque el ferrocarril se tendió a través del desierto de Atar. Ese tramo de ferrocarril tenía dificultades diferentes al tramo del sureste. Porque el sureste se tragaba todo lo que era la cama del ferrocarril. La naturaleza del terreno era muy pantanosa. Difícil. Es un ferrocarril muy bonito, pero lástima que sea tan largo. El de California tenía otro objetivo. No se podía llegar desde cierto punto de la República, directamente a la frontera noroeste del país. Tenía uno que entrar a los Estados Unidos, para luego regresarse a México. Pues era muy penoso y muy necesario construir el ferrocarril. Por ese tramo pudo llegarse a viajar por todo el territorio mexicano. Cuando el general Múgica estuvo al frente de la SCOP se hizo la mayor parte de la obra. En ese tiempo Ulises Irigoyen era el Director de Ferrocarriles. El general Múgica lo apreció mucho. Era muy inteligente.[81]

La idea central de Múgica era que las comunicaciones y las obras públicas, debían responder a los intereses nacionales y servir al progreso y al bienestar social de la población. Múgica pensaba que el desarrollo económico armonioso del país solamente

podría alcanzarse plenamente después de completar su integración social y territorial. Por tal razón trató de integrar y concluir el aislamiento en el que también se hallaba la península de Yucatán cuando fue Comandante de la 30ª Zona Militar con sede en Mérida. Luego como secretario de la SCOP en el gobierno del general Cárdenas, promovió la integración nacional de la península bajacaliforniana. En esa oportunidad el pensamiento de los generales Cárdenas y Múgica volvía a confluir tras la urgente necesidad de estrechar los vínculos de la península con el resto del país. En este sentido sus propósitos deben verse desde el punto de vista de la preservación y la liberación del territorio nacional. En consecuencia "la construcción del Ferrocarril de Mexicali, viene a cumplir, en uno de sus objetivos, la liberación de aquel núcleo de mexicanos, como avanzada de nuestra nacionalidad en aquellas lejas y dilatadas comarcas."[82]

En los comienzos de la década de los treinta Tijuana tenía alrededor de unos veinte mil habitantes. Los servicios públicos eran bastante deficientes. No había agua potable, los drenajes eran muy escasos y la luz eléctrica llegaba del lado americano. Habían unos pocos comercios con reducidas mercancías. Las industrias no existían. Para adquirir diversos artículos los pobladores debían cruzar la frotera y pasarlos de contrabando pues se hallaba prohibida la importación. La misma situación ocurría con los espectáculos cinematográficos. Los vecinos de Mexicali tenían las mismas dificultades. Tijuana vivía de la explotación del vicio. Esa era la base de su economía. Ninguno de los artículos que demandaba la población provenientes del interior del país podían comprarse en el Territorio Norte, por el aislamiento en que se hallaba y la falta de comunicaciones. En consecuencia, era forzoso cruzar la frontera y adquirir allí, por contrabando, las mercancías que necesitaba la población bajacaliforniana. Para acabar con aquella falsa realidad que eludía las contribuciones fiscales a la Federación y al propio Territorio Norte y con la finalidad promover el desarrollo económico y el poblamiento peninsular vinculado al

resto del país, los comerciantes de Tijuana consideraron en 1930 que era impostergable el establecimiento de una zona de excepción en el Territorio Norte que confiriera tarifas diferenciales y permitiera asimismo la libre importación de productos imprescindibles para el progreso regional.

El 30 de agosto de 1933 el presidente Abelardo L. Rodríguez había estatuído, la creación de los Perímetros Libres Experimentales para las ciudades de Tijuana y Ensenada. En esos límites fue autorizada la libre introducción de productos para el uso exclusivo de sus habitantes de la región. Con el propósito de hacer cumplir estrictamente esa disposición dicho contorno fue delimitado por una cerca de alambre. Para obtener los mismos beneficios, los habitantes de las regiones rurales más desfavorables se concentraron en aquellas ciudades. Luego de la habilitación de los perímetros libres se produjo un intenso flujo de mercancías. Para controlar la administración de las franquicias permitidas y con el fin de proteger la economía regional el gobierno federal estableció las primeras cortapisas. El 24 de febrero de 1934 fue aprobada la Ley del impuesto sobre el ausentismo, que fijó un aumento en la carga impositiva a las ganancias obtenidas en México por los residentes en el exterior. Para brindar protección a la producción vitivinícola regional, el 30 de mayo de 1934, se fijó un arancel especial a la importación de bebidas alcohólicas. Pocos meses después de haber asumido el gobierno -el 10 de marzo de 1935- el general Cárdenas ordenó la expansión de los perímetros libres a Tecate, Mexicali y a San Luis Río Colorado.

En el "Manifiesto a la Nación" el presidente Cárdenas había dado instrucciones a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para:

> Que, también dentro de un plazo máximo de 60 días, se sirva formular los proyectos de Decretos que sean necesarios, a fin de ampliar las franquicias que otorga el perímetro libre,

> que funciona actualamente en la Baja California, **hasta el paralelo 28**, cuidando de incluir las disposiciones que convengan para proteger a las industrias que se establezcan en el futuro en el propio Territorio y suprimiendo para los productos de éstas las tarifas arancelarias que pudieran gravar su entrada al resto del país como sucede tratándose de aquellos perímetros; en el concepto de que las industrias protegidas deberán crearse sobre la base de utilización de materias primas importadas, de poco costo y cuya introducción al territorio nacional será libre.[83]

En el mismo sentido había ordenado a la Secretaría de la Economía Nacional para:

> Que se sirva proceder, en un plazo perentorio de 60 de estudio y determinación de las industrias que conforme a nuestras estadísticas de exportación y a nuestros renglones de producción, acusen índice más favorables para su establecimiento en el Territorio de la Baja California, sobre la base de importación libre de materias primas de bajo costo. ... Que se sirva designar desde luego el o los técnicos que sean indispensables a fin de obtener que las nuevas industrias que se establezcan en el Territorio de la Baja California se exploten por medio de sociedades que adopten la forma cooperativa.[84]

Consecuente con ese pensamiento, el 10 de junio de 1937, decretaría la ampliación de la Zona Libre, para todo el Territorio Norte de Baja California, por un período de diez años. La aplicación de estas disposiciones, adoptadas por el general Cárdenas, significaron importantes cambios desde el punto de vista económico y por la integración territorial de la entidad al resto de la nación mexicana. Frente a la explosión demográfica suscitada particularmente en el Valle de Mexicali -producto de la reforma agraria- desencadenada por la contínua afluencia de numerosas familias que llegaban de diferentes lugares del país, el gobierno

cardenista respondió a la gran demanda de educación de las nuevas comunidades mediante la fundación de "una escuela en cada centro de población, por más pequeño que este fuera. Corroboran lo anterior los altos índices de inscripción que por muchos años mantuvo, primero el Distrito y después el Territorio, estando a la cabeza de las demás regiones del país."[85]

Fue la época en la que se construyeron numerosas escuelas primarias y también las primeras secundarias en el Valle de Mexicali. En 1936 se creó la secundaria "18 de marzo" en Mexicali. En 1938 la "Héctor A. Migoni" en Ensenada. El 18 de diciembre de 1937 por un decreto presidencial el general Cárdenas decidió la expropiación de las instalaciones del hotel casino de Agua Caliente y del Foreign Club y su conversión en un floreciente centro de enseñanza industrial en Tijuana. El gobierno de Lázaro Cárdenas había transformado "un garito de Norteamerica en un centro de cultura mexicana."[86] De igual forma el "Molino Rojo" se convirtió en la escuela que se denominó "Alba Roja".

Sin embargo, ni Cárdenas ni Múgica lograron .extender los cambios revolucionarios efectuados en el norte de la península "hasta el paralelo 28", al Territorio Sur de Baja California. Podemos interpretar esta situación en el sentido que ellos dieron prioridad al Territorio Norte con el fin de concluir la marcada y peligrosa influencia de la economía del suroeste de los Estados Unidos en la región y al mismo tiempo como un acto de soberanía nacional, completar con el ferrocarril la unificación del país mediante la integración de la península al territorio nacional. Es posible que el curso de las reacciones que se suscitaron en el país por las transformaciones revolucionarias desplegadas por el cardenismo, hayan limitado al gobierno prestar la debida atención al Territorio Sur de Baja California. Por consiguiente, las tareas pendientes para resolver los ancestrales problemas de la abandonada y olvidada región calisureña, quedarían para el siguiente gobierno federal.

El gobierno de Cárdenas había logrado romper por primera vez con una de las principales características del desarrollo histórico de Baja California: su dependencia con la California americana. "Tan acentuado era esto que bien podemos asegurar -sin temor a exagerar- que en ese tiempo la historia de Baja California es un reflejo directo de la historia de California."[87] Un ejemplo de esa dependencia fue señalada por Cárdenas en el *Manifiesto a la Nación* al instruir al Departamento Forestal y de Caza y Pesca: "Que se sirva ordenar desde luego el traslado de las Oficinas de Caza y Pesca que actualmente residen en San Diego, Cal., a la ciudad de Ensenada, en la inteligencia de que ese traslado deberá quedar hecho en un plazo máximo de 30 días." De acuerdo con David Piñera Ramírez durante el régimen cardenista,

> **se inicia la integración socioeconómica de la entidad al resto del país**, gracias a cambios profundos implementados por el presidente Lázaro Cárdenas y que principiaron en 1937, con la entrega a los campesinos mexicanos de las tierras que detentaba en el Valle de Mexicali la latifundista *Colorado River Land Company*. ... Lo que hay que destacar en primer lugar es que el general Lázaro Cárdenas, en el período de 1934 a 1940 en que ocupó la Presidencia de la República, realizó una serie de acciones de carácter marcadamente nacionalista, **con las que Baja California empezó a integrarse al resto de México, con una economía menos dependiente de la de su vecina California.**[88]

IV. 5. El combate de Emilio Portes Gil desde la presidencia del PNR contra el "comunista" Francisco J. Múgica, se convertiría en uno de los principales antecedentes que incidiría en los próximos acontecimientos de la sucesión presidencial y de la misma forma en las decisiones sobre el Territorio Sur de Baja California.

Durante el año 1936 el PNR viviría dos acontecimientos importantes: a partir del 1º de febrero el inicio de la línea de apertura política denominada de "puerta abierta" y el 4 de

septiembre la publicación del Manifiesto de la organización. En el interin se producirá -el 20 de agosto- la renuncia de Portes Gil a la presidencia del CEN del PNR. Para contar con una poderosa fuerza social de apoyo con el fin de emprender las transformaciones revolucionarias proyectadas por su gobierno, Cárdenas se propuso transformar al PNR en una organización de masas. Siguiendo esa orientación el 1º de febrero el CEN comunicó a todos sus organismos la importancia de emprender la afiliación de los obreros y los campesinos y la necesidad de normar la democracia en la vida interior con el fin de garantizar la nominación de los candidatos de elección popular. Las nuevas instrucciones promovían también la inclusión de las mujeres y los jóvenes en la actividad partidaria. En función de esos objetivos el PNR extendió su propaganda dirigida a las masas.

Empero aunque la dirección del PNR pretendía dar una nueva imagen del Partido los dirigentes de la CTM no confiaban que Portes Gil fuera un garantía para asegurar el funcionamiento democrático del PNR. Esta situación se vió confirmada cuando en las elecciones internas del 3 de abril volvieron a imponerese los políticos desconocidos e incondicionales de Portes Gil. La nueva burla a las decisiones democráticas y las imposiciones autoritarias de Portes Gil produjeron un gran descontento de los afiliados al PNR. Portes Gil resistía la política de Cárdenas de convertir al PNR en un Partido de masas. Un ejemplo de sus maniobras políticas e ideológicas fue el contenido del discurso que proununció con motivo del aniversario del asesinato de Emiliano Zapata, al señalar en un contexto revolucionario y en referencia al Caudillo del Sur: "A falta de palabras contentémonos con decir que fueron nuestros hermanos mayores, los maestros que supieron enseñar a la burguesía de México cómo se lucha por un ideal ..."[89] De acuerdo con Carmen Nava Nava,

> Justamente este enfoque con respecto al legado agrarista; los constantes ataques del Presidente del CEN del PNR contra los "comunistas" del gobierno: Múgica, Soto Reyes, Mayés Navarro -"el

> grupo michoacano"-, los insultos y denuestos contra los dirigentes obreros; así como la política autoritaria y personalista en el plano política y electoral, provocaron la salida de Portes Gil.[90]

Por sus posiciones antiobreras, declaradamente anticomunistas, por su resistencia a la política general del cardenismo, por sus ambiciones personales y el de favorecer a sus incondicionales, Portes Gil rápidamente fue visto como un adversario de las transformaciones revolucionarias por lo que fue rechazado y repudiado por las fuerzas que pretendían poner en práctica el Plan Sexenal, situación que amenazaba romper el precario equilibrio alcanzado en el PNR. En mayo Ernesto Soto Reyes lanzó un ataque contra Portes Gil y sus adeptos tanto en la dirección del PNR como en el Congreso de la Unión. "Luego de la ruptura del presidente Cárdenas con Calles el grupo de amigos del general Múgica comenzó a ocupar posiciones cada vez más relevantes en el aparato estatal y su oposición con Portes Gil, al que veían como el último reducto del callismo, amenazaba sin duda la línea política del PNR."[91]

Pese a las maniobras políticas que realizó en la Asamblea del PNR que se efectuó en el mes de junio en Bellas Artes, Portes Gil no pudo contener el creciente repudio a su persona. La situación se agravó cuando los dirigentes obreros conocieron el contenido de un telegrama que Portes Gil envió a Cárdenas -que en esos momentos se hallaba en la comarca lagunera- por el cual le sugería reprimir la huelga de los obreros electricistas que había estallado en la capital de la República el 24 de julio de 1936. "Don Emilio no ocultaba, por ejemplo, que según él una de las tareas más urgentes para el gobierno debía ser la de 'meter en cintura' a todos los 'mixtificadores comunizantes' y tenía contínuas tomas de posición antiobreristas que creaban al gobierno conflictos innecesarios."[92] Portes Gil era "considerado por los líderes obreros como un político corrupto, representante de las viejas prácticas callistas y fue acusado continuamente de incompetente."[93]

La ausencia de vida democrática se manifestaba dentro y fuera del PNR. Las elecciones continuaban siendo -de acuerdo a los Weyl- "descaradamente antidemocráticas" y las manifestaciones de repudio popular eran la norma. La campaña contra Portes Gil recrudeció cuando a mediados de agosto la Comisión Permanente del Congreso constituída en Colegio Electoral para calificar la validez de las elecciones rechazó la elección de los candidatos oficiales del PNR a senadores en varios Estados y el de gobernador para Nuevo León.[94] La designación por Portes Gil del general Anacleto Guerrero como gobernador en el conflictivo Estado de Nuevo León fue impugnado por las fuerzas revolucionarias. "Ese nombramiento pudo haber agradado a Portes Gil, pero aparentemente no fue del agrado del general Múgica y otros de Michoacán, que se tornaron cada vez más hostiles al presidente del Partido y se encontraban entre los que resentían la fuerza política que adquiría."[95] "Durante las sesiones que tuvieron lugar en la Cámara de Senadores, Don Emilio fue incluso colmado de insultos y se llegó a exigir su dimisión."[96]

En esas circunstancias, impugnado en las Cámaras y sin el apoyo de Cárdenas, Portes Gil presentó su renuncia el 20 de agosto y fue sustituído en la dirección del PNR por Silvano Barba González.[97] Liberado del peso conservador de Portes Gil, Cárdenas imprimió un mayor dinamismo a la aplicación del Plan Sexenal y hacia fines de 1936 proseguía el curso del reparto agrario, el incremento de las obras públicas, la extensión de la enseñanza popular y socialista y la creciente intervención del Estado en el desarrollo económico del país.

El 4 de septiembre de 1936 el nuevo CEN del PNR bajo la dirección de Barba González lanzó un "Manifiesto a las clases proletarias de México" por el que se convocaba a los obreros y campesinos a incorporarse al PNR y a transformarlo en una organización de masas con el fin de convertirlo en un partido "de clase" y de esta forma desplegar el combate por una "nueva

democracia". El Manifiesto fue el antecedente más directo que conduciría a la conversión de PNR en el futuro PRM. Sin embargo, las organizaciones obreras y campesinas de nueva cuenta manifestaron su desconfianza hacia el PNR y no se sintieron atraídas por la línea aperturista proclamada. El gobierno de Cárdenas iba creando las condiciones para el PNR se convirtiera en una organización popular por medio de la incorporación de las flamantes CTM y CNC. No obstante el desenvolvimiento de estos preparativos,

> En el curso de este período, por ejemplo, a pesar de los ofrecimientos del CEN de crear una 'nueva democracia', la mayor parte de los procedimientos de los años del 'maximato' callista continuaron siendo utilizados y la 'nueva democracia' no constituyó más que un lema. Esta era anunciada como un abandono de las prácticas políticas del callismo, pero luego de la publicación del Manifiesto de septiembre la participación de los agraristas y de los obreros cetemistas en el proceso interno de los candidatos nu fue una realidad. La nueva política no fue aplicada según el espíritu del documento y en los meses siguientes a su publicación los contingentes campesinos y obreros se limitaban como en el pasado aprobar la nominación de candidatos previamente seleccionados por sus dirigentes.[98]

La democracia interior para designar a los candidatos a elección popular continuba siendo una ficción, de hecho no existía, de ninguna manera los militantes del PNR podían escoger en forma independiente el candidato de su preferencia. Pese a sus múltiples declaraciones el PNR no planteó en esos meses una actividad por las reivindicaciones nacionalistas. "Por el contrario, en sus diversas publicaciones y apoyándose en el Plan Sexenal, no dejó de hacer llamados discretos a los capitales extranjeros. Henri Goiran (ministro de la República francesa en México) observaba así con razón a fines de 1936, que 'política y económicamente' el PNR estaba vinculado a los Estados Unidos."[99] En esas circunstancias Múgica pudo constatar que los nuevos dirigentes del PNR como Barba

Gónzaléz tampoco pudieron modificar los defectos y los vicios del PNR. ¿Cuál era la ideología que, de acuerdo con Múgica, debía tener un partido que se proclamara revolucionario en 1936? La respuesta la podemos hallar en la carta que en noviembre de 1936 le escribió a su hijo Hugo que en esos momentos se hallaba estudiando en los Estados Unidos.

> Si, a pesar de todas las señales de los tiempos y de la claridad de la filosofía socialista, que ya nadie impugna y que todos reconocen como la más humana y las más igualitaria del género humano, persisten en el error de creerse descendientes privilegiados de una casta engreída, tendrán mucho que lamentar; y los pueblos tendrán que hacerlos a un lado, para buscar entre las gentes de la masa y de estirpe plebeya, a los que les han de dirigir y gobernar. Cuando te llamen, pues 'comunista' o 'socialista', o 'hijo de comunistas', dales las gracias porque te suponen una estirpe surgida del pueblo, identificada con sus necesidades y profundamente convencida de que las mayorías proletarias son las que merecen el respeto y la protección de las leyes, de los gobernantes y de los pueblos en general.[100]

El pensamiento y las ideas revolucionarias de Múgica citadas en el fragmento anterior y por las que libró un combate contra la derecha en el PRM, incidirían de manera significativa en el curso de los próximos acontecimientos por la sucesión presidencial, como asimismo en la resolución presidencial del siguiente gobierno de enviarlo como gobernador y comandante militar del Territorio Sur de Baja California.

IV. 6. La intervención de Múgica en el asilo político de León Trotsky otorgado por el general Cárdenas y sus posteriores consecuencias políticas.

La política internacional que desplegó el gobierno de Lázaro Cárdenas fue una continuación lógica y consecuente de su política interior. Para sostenerla se apoyó en la tradición histórica de

pueblo de México en su combate por la defensa de la soberanía nacional, en las movilizaciones revolucionarias de las masas y en uno de sus amigos y colaboradores de mayor confianza: el general Francisco J. Múgica. Esa política exterior tuvo tres signos de trascendental importancia: el llamado a la unificación de los países latinoamericanos para oponerse a la expansión imperial de los Estados Unidos en América Latina, aún en el marco de la política panamericanista de "buena voluntad" sostenida por el gobierno del presidente Roosevelt.[101] La política internacional del cardenismo se enriqueció con el apoyo a la revolución española mediante el envío de armas y voluntarios; y cuando la revolución fue derrotada por la reacción franquista, la recepción fraternal de los combatientes revolucionarios.

Múgica fue una parte fundamental de esa recepción solidaria, por tal razón, "Años más tarde, los republicanos, en sentida ceremonia, le demostraron su agradecimiento imponiéndole una medalla. ¡Nadie ignoraba la influencia de Múgica en todo acto revolucionario!"[102] Cuando se le inquirió si había recibido alguna condecoración extranjera, Múgica respondió:. "Sí, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica con la que se sirvió honrarme el Presidente de la República Española, en 1937."[103] En contraste con el apoyo de Múgica a la Revolución española fue la actitud que adoptó el general Manuel Ávila Camacho a la sazón secretario de la Defensa Nacional.[104]

La otra expresión de la política exterior independiente que siguió el gobierno de Cárdenas fue el asilo político otorgado a León Trotsky. Octavio Fernández, quien en ese tiempo fue miembro del Buró Político de la Liga Comunista Internacionalista, sección mexicana de la IV Internacional, relató las peripecias del asilo de León Trotsky y la participación en esa acción del general Francisco J. Múgica.[105] El 7 de noviembre de 1936 el gobierno del general Lázaro Cárdenas concedió el derecho de asilo al que fuera jefe del Ejército Rojo. Según la versión de Olivia Gall, León

Trotsky y Natalia Sedova se embarcaron con destino a México en el buque cisterna de bandera noruega *Ruth,* el 10 de diciembre de 1936.

Jean van Heinjenoort, uno de los colaboradores de Trotsky, evocó la actitud solidaria que tuvieron con ellos los funcionarios del consulado mexicano en París.[106] Mientras navegaban sobre las aguas del Océano Atlántico en dirección al país que les había concedido el asilo político, Trotsky escribió el 28 de diciembre: "Estoy leyendo ávidamente algunos textos sobre México. Nuestro planeta es tan pequeño, y sin embargo sabemos tan poco de él. Me he pasado así estos primeros ocho días, trabajando intensamente y especulando sobre ese misterioso México."[107] El 9 de enero de 1937 Trotsky y Natalia arribaron al puerto de Tampico. Trotsky reseñó sus primeras impresiones sobre el nuevo país que los acogía y el panorama del puerto petrolero y las personalidades que los aguardaban.[108]

Para trasladar a los asilados a la ciudad de México los esperaba el tren presidencial "El Hidalgo" enviado por el general Cárdenas, que partió en esa dirección a las diez de la noche. En el trayecto de Tampico a Lechería fueron acompañados por el general Múgica. Trotsky escribió que a "las diez de la noche abandonamos Tampico en dirección a la capital, en vagón especial, acompañados del general Mújica, representante del Ministro de Vías de Comunicación." Cuando el tren llegó por fin a su destino, "Entre las personas que reciben a Trotsky en la estación de ferrocarriles de Lechería, el 11 de enero de 1937, Múgica ha colocado a uno de sus hombres de más confianza, Antonio Hidalgo. De hecho, Múgica ha escogido a Hidalgo para que juegue el papel de intermediario entre él mismo y Trotsky; de cierta manera, el papel que en otra escala, Múgica jugará en los hechos, entre Trotsky y Cárdenas."[109] Finalmente en "Lechería descendieron Trotsky y sus acompañantes y de allí se dirigieron a la casa de Diego Rivera, en la calle Londres número 27 de Coyoacan, D.F. Recibió a los periodistas y les confió su deseo de escribir un libro sobre México. Añadió que no

venía a enseñar sino a aprender."[110] Van Heinjenoort relató la alegría de Trostky por su llegada a México y la gestación del segundo proceso de Moscú. El mismo Van Heinjenoort refirió las relaciones que estableció Trotsky con Diego Rivera, Frida Kahlo, Antonio Hidalgo, Juan de Dios Bojórquez y Francisco J. Múgica.[111]

Sobre las relaciones de Múgica con Trotsky doña Carolina nos comentó: "Cómo le digo, todavía no estaba en la Secretaría cuando llegó don León Trotsky. Pero si me dí cuenta de que cuando menos en dos ocasiones vino Diego Rivera a la Secretaría y se fue con el general a visitar a León Trotsky."[112] De acuerdo con los testimonios conocidos, dos fueron los encuentros directos entre Múgica y Trotsky. El primero en Cuernavaca en febrero de 1937 y el segundo en Coyoacán en marzo de 1938. El trato ulterior entre ambos revolucionarios prosiguió en forma indirecta hasta el asesinato de Trotsky en 1940.[113] Trotsky respondió a la simpatía de Múgica hacia él en las dedicatorias que le escribió en sus libros. De las cuatro, "dos de ellas son respetuosas y nada más."[114] En la tercera autografía asentó: "Al general Múgica con mis mejores sentimientos de estimación".[115] En 1938 Trotsky terminó de escribir *Su moral y la nuestra* publicado en español en México, obsequió un ejemplar al general Múgica con la siguiente inscripción: "Al general Múgica, con los mejores sentimientos de un refugiado, probablemente 'indeseable', pero profundamente agradecido y que estaría feliz si pudiera serle últil algún día al generoso pueblo mexicano."[116] En relación al concepto que tenía Múgica sobre Trotsky doña Carolina señaló: "Yo pienso que él le daba la razón a Trotsky y a Lenin personajes de la política rusa. Me parece que favorecía más a la tesis de don León que a la de los stalinistas."[117]

Cuando Trotsky llegó a México "fue recibido por las protestas del PCM y de la CTM. El gobierno le pidió entonces que prometiese no mezclarse en los asuntos internos de México y Trotsky lo hizo de inmediato, pero se reservó su 'derecho moral' para replicar

públicamente a toda forma de acusación o calumnia."[118] En aquellas circunstancias cuenta José Revueltas que uno de los pocos intelectuales que se animaron a saludar a Trotsky fue el dramaturgo Rodolfo Usigli, autor de *El Gesticulador*, novela crítica sobre los militares de la Revolución Mexicana.[119] En *El Gesticulador* Usigli narra en forma elocuente los rasgos que caracterizaron a la nueva burguesía "revolucionaria" -surgida en parte de los altos oficiales del Ejército- con la que se enfrentó Múgica en el transcurso de su desarrollo.[120] Héctor Azar recordó, al analizar la obra de Usigli, que el autor había señalado que desde 1910 los dirigentes de la Revolución "hombres de vana como ardua labor y de no frenado placer, que prontamente acabaron por alejarse del pueblo racionista ... para acostumbrarse a la molicie el baño turco y al contacto con las manicuristas ... al delite de comprar con dinero como llovido del cielo vinos, armas, casas y autos, tierras, caballos y tiples."[121] Sobre la vida y la obra de Rodolfo Usigli, Octavio Paz escribió:

> Nuestra afinidad más honda no era estética sino moral: nuestro común horror ante la mentira mexicana, ya convertida en una segunda naturaleza y a la que Rodolfo desenmascaró en *El Gesticulador*. ... Como a los otros escritores mexicanos de su edad -pienso sobretodo en los Contemporáneos- lo habían marcado, en su adolescencia, los excesos y las brutalidades de la Revolución mexicana y la posterior corrupción de muchos de sus dirigentes: de ahí su escepticismo y las valientes denuncias en *El Gesticulador* y de otras obras suyas.[122]

La intervención directa de Múgica en el asilo concedido por el general Cárdenas de Trotsky, sería uno de los factores que se utilizaría contra Múgica en la sucesión presidencial e incidiría además, en su posterior envío al Territorio Sur de Baja California.

IV. 7. La intervención del general Francisco J. Múgica desde la SCOP en la elaboración del Estatuto Jurídico de los Trabajadores del Estado, la nacionalización de los ferrocarriles y la nueva Ley de Vías Generales de

Comunicación.

La CTM pretendía -con la oposición de Cárdenas- que los trabajadores al servicio del Estado se incorporaran a la central obrera.[123] En 1936 la Secretaría de Gobernación había elaborado un proyecto de Ley del servicio civil por el cual se reconocía el derecho de los trabajadores a formar sindicatos pero se les negaba el derecho de huelga. La CTM reclamó que el gobierno aceptara el derecho de huelga de los trabajadores y de igual modo de los empleados al servicio del Estado. Consecuente con estas inquietudes, desde la SCOP, Múgica se dedicó a la elaboración del Estatuto Jurídico de los Trabajadores del Estado. Hasta esos momentos los trabajadores del Estado se hallaban completamente sometidos al poder absoluto y discrecional del aparato estatal y sus funcionarios, quienes de múltiples formas impedían la lucha por la defensa de sus derechos, como lo era el ejercicio de la huelga y la organización sindical.

Los trabajadores al servicio del Estado se hallaban sujetos a nombramientos circunstanciales y autoritarios en la mayoría de los casos determinados por las condiciones políticas del momento. El salario era estipulado en forma unilateral por las autoridades gubernamentales; era común que los empleados fueran excluídos de sus puestos y en los casos que eran despedidos las indemnizaciones eran irrisorias. Doña Carolina reconoce que en "lo que se refiere al sindicalismo, el general Múgica le dio mucho apoyo e impulso y respetó muchísimo todos los movimientos sindicales. Él únicamente les decía a los dirigentes sindicales que le dejaran el último puesto, es decir, de ínfima categoría, para llenar algún compromiso que tuviera; pero por lo demás, respetaba la organización sindical."[124] El Estatuto de los trabajadores al servicio del Estado, concebido por Múgica, significó una conquista en la legislación laboral, pues defendía sus derechos y precisaba sus obligaciones.[125]

Para Múgica el Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado significaba una reivindicación social que "los trabajadores intelectuales" habían "logrado arrancar al poder" del Estado, aunque ese poder fuera el gobierno popular del general Cárdenas y él mismo se desempeñara como secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. "El 23 de junio de 1937 el general Cárdenas produjo un documento con el cual se proponía la sindicalización de los trabajadores al servicio del gobierno federal y la elevación a norma jurídica de los derechos de tales servidores públicos, entre los que se contaba el de huelga."[126] El derecho de sindicalización y de huelga de los empleados públicos "sencillamente horrorizó a buena parte de los círculos gobernantes."[127]

Por esa razón Múgica se refirió a que "la acción retardataria se concreta a señalar los inconvenientes de dos factores nuevos de acción que como armas lícitas pone la ley en manos de un grupo social respetable por su número y por su calidad: la huelga y el sindicato."[128] En el Congreso Constituyente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.celebrado en octubre de 1938 Cárdenas señaló, que si bien los dependientes del poder público eran asalariados "*Los empleados forman parte de la organización del Estado* -observó-, *de tal manera que les corresponde el deber de identificarse plenamente con sus fines* ..."[129] Múgica señaló la "falta" de "colaboración" de los "responsables de las grandes unidades administrativas del Gobierno" con el "Ejecutivo de la Unión" y de igual modo "de la mayoría de la Cámara de Diputados cuando se remitió el proyecto de Estatuto."[130]

Durante el año 1936 se había elevado la intervención política del movimiento obrero. Este hecho se reflejó en las grandes movilizaciones de masas y en el estallido de numerosas huelgas que pasaron de una carácter defensivo a otro de tendencia claramente ofensiva. Esas acciones impulsaron la seguridad social de Cárdenas

y Múgica, quienes apoyándose en ellas, dieron un poderoso aliento a las transformaciones revolucionarias. Las movilizaciones de las masas había establecido una convergencia política y revolucionaria entre el movimiento obrero organizado y el gobierno popular de Lázaro Cárdenas con la finalidad de desarrollar la política de expopiaciones y nacionalizaciones de las compañías extranjeras. Desde 1933 el movimiento obrero había sostenido la necesidad de una mayor intervención del Estado en los sectores claves de la economía y exigía para ello la aplicación de una política sustentada en las nacionalizaciones de las empresas trasnacionales. La combatividad del prletariado confluyó y se expresó en la organización de la CTM. En esas circunstancias, en el año 1936, los obreros ferrocarrileros promovieron un emplazamiento de huelga a la compañía Ferronales con un pliego petitorio que contenía 16 reivindicaciones.

El 18 de mayo de ese año, 50.000 trabajadores ferrocarrileros dieron inicio a la huelga. La Junta de Conciliacion y Arbitraje la declaró inexistente. Cárdenas socilitó a ferrocarrileros aceptar esa resolución. Con resistencia, el sindicato aceptó el acuerdo. Pero la CTM llamó a un paro nacional contra el laudo de la Junta de Conciliación y Arbitraje. Fue la primera huelga general del movimiento obrero en México. Recordemos que unos meses más tarde, en septiembre de 1936, el general Múgica había creado en la SCOP la Dirección General de Ferrocarriles, de Tránsito y Tarifas, con el fin de promover una nueva política ferroviaria sustentada en la expropiación de los ferrocarriles. El 23 de junio de 1937 en una reunión en la que participaron todos los miembros del gabinete, el general Cárdenas decretó la nacionalización de los ferrocarriles. Esa medida significó un fuerte golpe a la dominación económica de las compañías trasnacionales en México. Cárdenas sostenía que las empresas debían pagar de acuerdo a sus posibilidades económicas. Los debates de la comisión se extendieron alrededor de seis meses y las pláticas se rompieron al no llegarse a un acuerdo sobre el monto del incremento salarial, razón por la que no se pudo impedir el estallido de la huelga a fines de mayo de 1937.

El general Múgica estaba convencido que uno de los grandes problemas de México era la falta de vías de comunicación. En esos años, con una superficie de dos millones de kilómetros cuadrados, México tenía apenas 23.000 kilómetros de vías férreas. Por lo tanto, no podía completarse plenamente la unión de la nación, la integración territorial y el progreso general del país, sin vías de comunicación. Para emprender las transformaciones revolucionarias en la materia Múgica se encontró que la legislación vigente se remontaba al año 1877, es decir, desde la época de la dictadura porfiriana. Por lo tanto, era de suma urgencia la elaboración de una nueva Ley de Vías Generales de Comunicación. El criterio jurídico y social de nueva Ley concebida por Múgica se fundamenta de manera primordial en la completa transformación del "concepto de todas las empresas de comunicación y de transporte, sujetándolas al bien público y a la conveniencia social, dejando en último lugar el interés privado."[131]

Bajo el criterio aludido se elaboró la reforma tarifaria de las comunicaciones y los transportes, es decir, las mismas debían quedar sujetas en forma primordial al interés público. Sólo en esas condiciones podía realizarse una planificación, coordinación, control, uso racional, higiene y seguridad y la integración de los sindicatos a los consejos de administración de las vías de comunicación y de los diversos medios de transporte, en función de los intereses económicos del país y el progreso social del pueblo mexicano.

> La nueva Ley pretende en esa forma impedir que la política de transportes continúe manejándose en forma empírica e irreflexiva, que continúe haciéndose caso omiso de las ventajas que proporciona la técnica y la estadística; que continuemos sin dar atención al desarrollo de nuestras pequeñas economías agrícolas e industriales que constituyen en realidad la única riqueza propiamente nuestra, y que son de hecho base de nuestra economía.[132]

La política que sostuvo Múgica en la SCOP al servicio de los intereses nacionales y populares, como parte de la política general del cardenismo, generó una reacción de los sectores conservadores y de derecha, desde el interior y el exterior del sistema político de la Revolución Mexicana. Reacción que se dirimiría en el proceso de la sucesión presidencial.

IV. 8. Los generales Cárdenas y Múgica en la histórica gesta de la expropiación petrolera.

En 1937 se agudizó el conflicto entre los obreros petroleros y las compañías extranjeras que se había mantenido latente desde 1936 contienda que conduciría a la histórica expropiación petrolera. El 28 de mayo de 1937 el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana con el apoyo que le brindó la CTM hizo estallar la huelga contra las compañías petroleras que se prolongaría hasta el 9 de junio de ese año. La disputa surgió como una pugna entre los obreros y las compañías petroleras. En 1936 se organizó el STPRM que de inmediato se incorporó a la CTM. El sindicato resolvió impulsar la lucha por la firma del primer contrato colectivo de trabajo que incluía la demanda de aumentos salariales y prestaciones sociales. El pliego petitorio fue presentado a las empresas el 3 de noviembre de 1936.

El sindicato amenazó con estallar la huelga si las pláticas no se iniciaban el 13 de noviembre. Las compañías rechazaron las peticiones obreras. "Dada la gravedad de una posible huelga, el presidente Cárdenas intervino al dirigirle el 27 de noviembre de 1936, desde Coahuila un mensaje al jefe del Departamento del Trabajo, para convocar a las partes a una convención para discutir el contrato y evitar la huelga."[133] Cárdenas señaló a los líderes petrolereos y de la CTM que no era conveniente en esos momentos el lanzamiento de la huelga, pues la misma podía afectar uno de los repartos agrarios más notables que estaba llevando a cabo en La Laguna. Los dirigentes obreros coincidieron con la importancia del

reparto agrario y en consecuencia decidieron la postergación de la huelga.

La JFCA resolvió que el conflicto era de carácter económico. Con la finalidad de examinar la situación de las empresas, la JFCA resolvió la formación de una convención petrolera -propuesta por el general Cárdenas- constituída por representantes obreros, patronales y gubernamentales. Cárdenas sostenía que las empresas debían pagar de acuerdo a sus posibilidades económicas. Los debates de la comisión se prolongaron durante sesis meses y las pláticas se rompieron al no llegarse a una aveniencia sobre el monto del incremento salarial. La huelga petrolera -de enorme significación política pues daría al gobierno el respaldo social necesario para la posterior expropiación petrolera- estalló a fines de mayo de 1937.

Los huelguistas que habían reclamado una comisión investigadora también contribuyeron a la formación de la misma. Finalmente los dirigentes petroleros y la CTM decidieron suspender la huelga y continuar el combate con las empresas por sus reivindicaciones económicas. Las resoluciones de la comisión fueron aceptadas por los obreros y rechazadas por las compañías. Estas comenzaron una batalla legal que duró varios meses en las que demandaron el amparo de la SCJ contra el laudo acordado por la JFCA. El 1º de mayo de 1937 la SCJ exigió a las empresas aplicar el dictamen de la JFCA. En un acto de sabotaje contra el gobierno las compañías petroleras retiraron sus fondos bancarios creando de ese modo una grave crisis monetaria. El 7 de marzo de 1938 las empresas no habían acatado aún el fallo de la SCJ.

Pocos años más tarde, siendo gobernador del Territorio Sur de la Baja California, el general Múgica relató a su secretario Abel Camacho -versión que luego publicaría la periodista Magdalena Mondragón- cual fue su intervención con el sindicato petrolero en aquellos históricos y trascendentes acontecimientos para consumar

lo que parecía una lejana utopía:

> Durante el tiempo que fui secretario de Economía efectuamos el estudio económico de dos asuntos: la introducción y venta de carbón vegetal a la ciudad de México y el estado financiero de las compañías petroleras.
> Después del destierro de Calles y estando yo en Comunicaciones, procuré tener contacto estrecho con los líderes del sindicato petrolero. Pasó el tiempo y un día mandé llamar a los líderes petroleros y les dije que yo quería que se luchara por la nacionalización del petróleo. Luego les pregunté si podía contar con ellos, advirtiéndoles que alcanzar el objetivo no sería cosa fácil y que no se podía preveer las consecuencias para ellos y para mí. Después de hablar durante largo rato, me dijeron que pensarían el asunto y que ya me esolverían.
> Tres días después de la primera conversación con los líderes, estos regresaron conmigo y me manifestaron: General, estamos dispuestos a cooperar para que se nacionalice el petróleo. ¿Cómo piensa usted que podemos lograrlo?
> Pedí a los líderes que demandaran a las compañías petroleras prestaciones que ellas no aceptarían. Luego les advertí que guardaran absoluto secreto sobre nuestras pláticas, ya que la suerte de la nacionalización del petróleo, la posición de ellos y la mía, dependía de su discreción: que si alguno vacilaba en actuar, aún era tiempo de que lo manifestara, porque una vez que diéramos el primer paso, yo no aceptaría ni claudicaciones ni traición. Ante la renuncia de las compañías petroleras para aceptar las demandas de los trabajadores, el aspecto legal se fue complicando. -Además agregó- me quedaba el problema de actuar de manera que el presidente Cárdenas no entendiera que yo había creado el conflicto y una vez establecido y desarrollado éste, no quedaba otro problema que convencerlo para que aceptara mi punto de vista.
> Me contó -dice Abel Camacho-, en forma pormenorizada las conversaciones privadas que tuvo con el general Cárdenas, así como los temores de que alguno de los miembros del Gabinete Presidencial se atemorizaran ante la intervención del gobierno norteamericano, que tomó parte activa en favor de los intereses económicos de las compañías petroleras.

> Agregó que ante la rebeldía de las compañías petroleras para acatar la resolución de la Suprema Corte de Justicia y después de la Junta de Palmira, Mor. celebrada entre el presidente Cárdenas y él, Múgica, el presidente se decidió, ¡por fin! por la nacionalización del petróleo; pero todavía convocó a una reunión de su Gabinete Presidencial para someter esta medida a su consideración.[134]

El 9 de marzo de 1938 el presidente Lázaro Cárdenas comunicó al general Múgica su histórica decisión de decretar la expropiación de las compañías petroleras,

> A las 13 horas salí en automóvil con el señor licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, y otros colaboradores hacia el ingenio azucarero de Zacatepec, que llevará por nombre 'Emiliano Zapata', instalado por el Gobierno Federal con fines sociales en favor de los ejidatarios de la zona.
> ... Al regresar de Zacatepec nos paramos a las 21 horas en la desviación del camino que va a Palmira, entre los kilómetros 79 y 80 de la carretera Cuernavaca-Acapulco, y llamé fuera del auto al general Francisco Múgica, secretario de Comunicaciones, y le hice conocer mi decisión de decretar la expropiación de los bienes de las compañías petroleras si éstas se negaban a obedecer el fallo de la Suprema Corte de Justicia.
> Hablamos de que difícilmente se presentaría oportunidad tan propicia como la actual, para reintegrar a la nación sus riqueza petrolera. No hacerlo por temor a consecuencias económicas o a posibles exigencias diplomáticas de Inglaterra y de Estados Unidos, sería antipatriótico y de graves responsabilidades que con justicia el pueblo el pueblo nos señalaría.
> El general Múgica resueltamente estuvo de acuerdo con la idea de proceder contra las compañías en su actitud rebelde.[135]

El 10 de marzo el presidente Cárdenas escribió en sus *Apuntes* el contenido de la plática sostenida el día anterior con el general Múgica -"uno de los partidarios de la línea dura respecto a las

empresas"[136]- en las proximidades de Cuernavaca, con el fin de aprovechar las condiciones internacionales favorables a México -por el inminente estallido de la Segunda Guerra Mundial- para consumar la anhelada expropiación de las compañías petroleras y el cometido que le diera al general Múgica -uno de los principales precursores del artículo 27 de la Constitución de 1917- para que redactara el proyecto de Manifiesto a la Nación sobre la expropiación petrolera.

> Al regresar ayer anoche del ingenio azucarero 'Emiliano Zapata', instalada en Zacatepec, Mor., acompañado del licenciado Eduardo Suárez, secretario Hacienda, del general Francisco J. Múgica, secretrio de Comunicaciones, y otros colaboradores del Gobierno, nos detuvimos en la carretera en las cercanías de Cuernavaca, entre los kilómetros 79 y 80, y con el general Múgica caminamos hacia Palmira, platicando durante más de una hora. Nos referimos a la situación que viene ocasionando la actitud de las empresas petroleras que han reducido la venta de combustibles y demás operaciones de sus negocios; así como las reiterada peticiones a sus gobiernos de que apoyen sus demandas en contra del fallo de la Suprema Corte.
> Hicimos consideraciones de las circunstancias que podrían presentarse si gobiernos como los de Inglaterra y Estados Unidos, interesados en respaldar a las empresas petroleras, presionaban al Gobierno de México con medidas violentas; pero tomamos también en cuenta que se presenta ya la amenaza de una nueva guerra mundial con las provocaciones que desarrolla el imperialismo nazifascista, y que esto los detendría de agredir a México, en el caso de decretar la expropiación.
> **Conocedor el general Múgica de la conducta de las empresas petroleras, por juicios que se han seguido contra las citadas empresas y en los que él ha intervenido, y por los procedimientos y atropellos cometidos por los empleados de las propias empresas, y que presenció cuando me acompañó en los años que estuve al frente de la Zona Militar de la Huasteca Veracruzana; y reconociendo en él sus convicciones sociales, su sensibilidad y patriotismo, le dí el encargo de formular un proyecto de manifiesto a la Nación, explicando el acto que realiza el Gobierno y pidiendo el**

> **apoyo del pueblo en general, por tratarse de una resolución que dignifica a México en su soberanía y contribuye a su desarrollo económico.** Hasta hoy no se ha llegado a hacer mención, oficialmente, del propósito de expropiación. Se dará a conocer en el momento oportuno.
> En los centros políticos y financieros, la generalidad cree, y aun las misms empresas, que el Gobierno podrá llegar, solamente, a dictar la ocupación de las instalaciones industriales. No puede retardarse mucho la decisión de este serio problema.
> Los Pinos, 22 horas.[137]

Ese mismo día el presidente Cárdenas en una carta que dirigió al general Múgica, requirió al secretario de la SCOP, la redacción del histórico Manifiesto en el que se sustentaría la expropiación de las compañías petroleras:

> General Múgica: Un manifiesto que llegue al alma de todo el pueblo, que le haga comprender el momento histórico que vive la Nación y la trascendencia del paso que se dan en defensa de la dignidad del paí. Hacer historia, además, de los puntos que contiene el pliego que le dejé, de las consideraciones que el Gobierno de la Revolución (no sólo el nuestro, sino de los anteriores), han guardado a las compañías petroleras, a pesar de lo estatuído por la Ley en materia de concesiones, únicamente con el fin de no crear conflictos, pero hoy que las mismas compañías que lo plantean con su desobediencia al fallo del más alto Tribunal de México, el pueblo debe aceptar esta manifestación de rebeldía y proceder a INTERVENIR la industria petrolera para hacer respetar la Ley. Debemos expresar que el Estado al hacer uso de la Ley de Expropiación es porque se ve oglibado a ello; que los industriales establecidos en el país sepan que el actual gobierno desea seguir contando con la cooperación del capital privado así sea nacional o extranjero. Afte. (firmado, L.Cárdenas, México, 10 de marzo de 1938).[138]

Doña Carolina Escuedero vda. de Múgica -en esos momentos

secretaria del general Múgica en la SCOP- refirió a Magdalena Mondragón[139] y a la historiadora Guadalupe García Torres[140] la participación que tuvo el general Francisco J. Múgica en aquellos trascendentes acontecimientos que vivía el país y el pueblo de México. También existen ciertas versiones en el sentido que unos días antes de la nacionalización petrolera Múgica visitó a Trotsky en Coyoacán.[141] A las 20 horas del 18 de marzo de 1938 el general Cárdenas reunió a su gabinete para anunciarle su decisión de expropiar a las compañías petroleras. La decisión fue aprobada por la mayoría de los secretarios del gobierno y a las 22 horas el general Cárdenas leyó por radio el *Manifiesto a la Nación* por el que se difundió al pueblo de México las razones históricas y jurídicas que habían conducido al gobierno a la expropiación de las compañías petroleras.[142]

Múgica narró a su secretario Abel Camacho la actitud que tuvieron los miembros del gabinete y algún otro funcionario cuando el general Cárdenas les comunicó su determinación de expropiar las compañías petroleras y su intervención en aquellos graves sucesos que vivía el país, con el propósito de reafirmar con toda su energía y pasión revolucionaria la nacionalización de la industria petrolera.[143] Doña Carolina confirmó, con ciertos matices, el relato que le hiciera el general Múgica a Abel Camacho.[144] Frente a las últimas resistencias interpuestas por las compañías petroleras el presidente Cárdenas manifestó al general Hay que "era preferible destruir los campos petroleros, con tal de que esa industria dejara de ser un obstáculo al desarrollo del país, como hasta entonces había sido."[145]

De este modo, por primera vez un gobierno revolucionario había dado cabal cumplimiento a los postulados de la Constitución promulgada en 1917 y a la consolidación de la política nacionalista que había generado la Revolución de 1910. Enrique Calderón que se desempeñó como jefe de la Comisión de Estudios de la Presidencia de la República y que asistió a la reunión de gabinete convocada

por el general Cárdenas, describió en forma detallada las palabras y los sucesos de aquella histórica sesión. Gustavo Corona que había ejercido la presidencia de la Junta de Conciliación y Arbitraje, reprodujo en su libro "Lázaro Cárdenas y la expropiación petrolera en México", la crónica en la que Enrique Calderón puntualiza la participación del secretario de la SCOP en aquella trascendente reunión para México:

> Luego el general Múgica, el diputado constituyente de 1917 -pequeño de estatura; rostro de tártaro, como el de Lenin, sin barba; cálido y destellante orador- levantó su mano en señal de pedir venia para hablar. Los torsos erguidos y los músculos tensos por la emoción del momento volvieron a relajarse un tanto y fue general la actitud de echarnos hacia atrás, sobre los respaldos de los asientos. El mismo Secretario de Comunicaciones se reclinó sobre su silla para hablar, y expuso su asentimiento absoluto, diciendo que la acción patriótica del Presidente Cárdenas era digna del más decidido respaldo y merecedora de que no se escatimara sacrificio alguno para apoyarla; dijo que a él le había tocado en suerte estar al frente de la dependencia gubernamental que mayores erogaciones tiene, para atender los servicios de construcción de carreteras y obras públicas, pero que si era necesario podrían suspenderse todos esos trabajos y destinar los fondos al pago de la indemnización a las empresas expropiadas, y a que es mucho más urgente afianzar la independencia económica, de una vez para siempre, que gozar de los beneficios de buenas comunciaciones y obras de utilidad general, que podrían después atenderse con mayor amplitud ...[146]

Doña Carolina contó que cuando se organizó la colecta popular con el fin de recabar dinero para ayudar al gobierno del presidente Lázaro Cárdenas pagar a las compañías expropiadas, el general Múgica colocó casi todos sus ahorros en el fondo petrolero que se había creado.[147] Los hijos de los paladines de la nacionalización del petróleo también contribuyeron con su parte a la colecta popular.[148] De igual modo el Comité de Unificación Mexicana Pro-

Liberación Económica tuvo destacada intervención. "El CUMPLE tuvo uno de sus momentos más espectaculares en la mencionada colecta que se organizó en el Palacio de Bellas Artes a mediados de abril y que tuvo como sus principales promotoras a las señoras Amalia Solórzano de Cárdenas, Matilde Rodríguez Cabo, y Soledad Orozco de Avila Camacho."[149]

El respaldo a la expropiación no fue solamente el aporte económico, sino que se manifestó asimismo en la creación literaria, "dos célebres oradores con aires de poetas, también atendieron a las peticiones de Arroyo Ch. Se trataba de Luciano Kubli y José Muñoz Cota, quienes compartían la autoría de una cuarteta 'de inspiración a lo García Lorca que decía: 'Petróleo, pétreo, petróleo,/ óleo de piedra piedra,/ si la piedra es mexicana/ el óleo también lo fuera ...'"[150] También el asilado León Trotsky cuando sobrevino la expropiación petrolera "desde su refugio en Coyoacán, se puso a disposición del gobierno mexicano 'como un modesto soldado.'"[151] Y el 5 de junio de 1938 escribió un artículo titulado: "México y el imperialismo británico" en el que se destacan los siguientes conceptos:

> El México semicolonial lucha por su independencia nacional, política y económica. Tal es, en el estado 'actual', el contenido fundamental de la revolución mexicana. ... En estas condiciones, la expropiación es el único medio serio de salvaguardar la independencia nacional y las condiciones elementales de la democracia. ... El general Cárdenas se encuentra en la serie de hombres de Estado de su país que han cumplido y cumplen la obra de Washington, de Jefferson, de Abraham Lincoln y del general Grant; y no es por azar, entiéndase bien, que el gobierno británico, también esta vez, se encuentra del lado opuesto de la trinchera. ... yo cosideraría como un honor el tener aunque no fuera más que una parte de responsabilidad por la medida agresiva y progresista del gobierno mexicano. ... Es precisamente porque México pertenece todavía al número de los países atrasados que aún deben conquistar su independencia, que engendra entre sus hombres de Estado una

> osadía de pensamiento más grande que la de los epígonos conservadores de una grandeza pasada. ¡Tal fenómeno se encuentra más de una vez en la historia! ... La expropiación petrolera no es ni comunismo ni socialismo: es una medida profundamente progresista de autodefensa nacional. Marx no consideraba en modo alguno a Abraham Lincoln un comunista. Esto no impidió sin embargo a Marx manifestar su profunda simpatía por la lucha que Lincoln dirigía. La I Internacional envió al presidente de la guerra civil una nota de salutación y Lincoln, en su respueta, aprecia calurosamente este sostén moral. ... Sin abandonar su propia fisonomía, toda organización obrera del mundo entero, **Y ANTE TODO DE GRAN BRETAÑA**, tiene la obligación de atacar implacablemente a los bandidos imperialistas, su diplomacia, su prensa y sus lacayos fascistas. La lucha de México, como la causa de España, como la causa de China, es la causa de toda la clase obrera del mundo. La lucha alrededor del petróleo mexicano es una de las escaramuzas de vanguardia de los combates futuros entre oprimidos y opresores.[152]

Sin embargo, la reacción posterior que sobrevino contra las transformaciones revolucionarias del cardenismo, no perdonaría la activa intervención del general Múgica junto al presidente Lázaro Cárdenas en la expropiación petrolera.

IV. 9. El Partido Nacional Revolucionario su conversión en el Partido de la Revolución Mexicana y la renovada actitud crítica del general Múgica.

En los primeros días de 1938, por disposiciones del general Cárdenas con la finalidad de dar comienzo a la reorganización del PNR, el CEN formó una comisión integrada por Luis Rodríguez, quien se había desempeñado como secretario particular del presidente; Alfonso Sánchez Madariaga, León García y el general Edmundo M. Sánchez Cano, representantes de la CTM, de los campesinos y los militares respectivamente. La tarea de la comisión era preparar los documentos oficiales para la reorganización del PNR. Cárdenas se

reunió varias veces con la comisión. La propuesta de algunas organizaciones sindicales en el sentido que la nueva denominación del partido fuera el de "Partido Socialista Mexicano" no fue admitido por la comisión. En cambio se aprobó la designación de Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Como una concesión a la CTM -que se constitiyó en la base fundamental de apoyo del proyecto de Cárdenas- la comisión accedió que el lema del PRM fuera: "Por una democracia para los trabajadores". Desde sus inicios Vicente Lombardo Toledano declaró que el PRM sería un "un partido popular, pero no de izquierda". Sin embargo, desde el comienzo la burocracia sindical de la CTM en forma coercitiva,

> prohibió entonces terminantemente tanto a sus miembros como a sus organizaciones afiliadas a ella discutir 'sobre la situación del nuevo Partido' y 'emitir opiniones públicas'. La afiliación al 'nuevo Partido' vino a ser entonces obligatoria para la mayor parte de los trabajadores. ... Una situación similar se presentó también en la mayor parte de las organizaciones que en adelante iban a constituir los sectores 'agrario' (o 'campesino'), 'obrero' y 'popular' del nuevo organismo.[153]

Bajo la nueva orientación de la Internacional Comunista el PCM brindó un sustancial apoyo la formación del PRM. Si bien el 'nuevo' Partido aparecía en sus declaraciones como una alternativa democrática, el funcionamiento de la dirección y de la comisión designada por el CEN -desde su constitución hasta el 1º de noviembre de 1938, en que se realizó la Asamblea Nacional reorganizadora del PRM- prosiguieron con los mismos vicios cupulares, autoritarios y antidemocráticos que habían sido las características fundamentales de su reciente pasado. Una vez más, la reorganización formal del PNR, como había sucedido en 1933, contó con la iniciativa dirigente del presidente de la República y con el completo apoyo del aparato estatal, pero en esta ocasión el PRM se vería fortalecido por la incorporación del sector castrense.

Con la inclusión de los militares en el PRM Cárdenas se

proponía alcanzar dos objetivos importantes: por un lado, contener la creciente influencia y autoridad del movimiento obrero y por el otro, restringir el poder político de los militares. Los 101 delegados militares fueron la representación más numerosa y su inserción en las filas del PRM conduciría a una acentuación de sus rasgos antidemocráticos. Por la gesta de la expropiación petrolera "el país vivía pues un clima de movilización popular sin precedente y tanto los dirigentes políticos como los líderes sindicales se desinteresaron ampliamente de la transformación del PNR."[154] Entre ellos se encontraba Francisco J. Múgica que veía al "nuevo" PRM bastante parecido al naciente PNR que fue criticado por él en cartas dirigidas al general Cárdenas desde la colonia penal de las Islas Marías, en 1928.

La III Asamblea Nacional Ordinaria del PNR presidida por Silvano Barba González y de la que surgiría el PRM, se realizó en el Palacio de Bellas Artes del 30 de marzo al 1º de abril de 1938. "De los 393 miembros de la Asamblea, 100 venían de las organizaciones obreras, 96 de las ligas y de los sindicatos campesinos, 96 de los grupos del sector popular y 101 de las fuezas armadas, lo que mostraba una voluntad de equilibrar la fuerza de los sectores."[155] No obstante que la creación del PRM fue una propuesta del presidente Lázaro Cárdenas y contar con todo el apoyo del aparato estatal para su organización, Vicente Lombardo Toledano declaró en el cónclave que el PRM no había sido fundado "burocráticamente desde arriba para servirle a un caudillo ocasional", sino que había surgido "de la tierra, desde abajo, para servirle al pueblo".[156]

Por el momento de ascenso revolucionario que vivían las masas, en la Declaración de Principios y en el programa de acción del PRM predominó la retórica radical. Esa altisonancia discursiva admitía "la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista" y en función de la misma defendía "el derecho que los trabajadores tienen de contender por el poder político" y

en consecuencia de aprestarse al combate por "la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista", para de este modo, "dentro de un estricto sentido revolucionario, servir lealmente a la causa de la emancipación proletaria" con la finalidad de contribuir "en la realización de su programa socialista". La prosopopeya izquierdista del PRM se extendió asimismo a la renovación de los símbolos partidarios,

> Si su emblema oficial era el mismo del PNR con los colores nacionales, adoptó en cambio una bandera roja en la que las siglas del PRM destacaban en blanco, y muy pronto circuló además un emblema que evocaba el realismo socialista soviético. En él, un obrero, un campesino, un soldado y un hombre de las capas medias de la población, discretamente oculto, levantaban vigorosamente la bandera roja del nuevo Partido.[157]

Sin embargo, pese a este discurso izquierdista, los estatutos del PRM reforzaron el control de la dirección nacional sobre los procedimientos en la designación de los candidatos, tanto para ocupar puestos en el partido como los de elección popular. Incluso con los cambios realizados, la estructura y la función del PRM continuaban siendo equiparables a los tiempos del periodo callista. Por todas estas razones, Francisco J. Múgica observaba en forma crítica y con bastante recelo el proceso de reorganización que se desenvolvía en el PRM. Unos días más tarde la expropiación petrolera, el 30 de marzo de 1938, "Silvano Barba González declaró constituído 'de manera legítima' el Partido de la Revolución Mexicana."[158] Su primer presidente fue Luis I. Rodríguez quien se había desempeñado como particular del general Cárdenas.

El inicio del periodo de Rodríguez al frente del PNR se caracterizó por sostener posiciones con tintes radicales, situación que tendió a dar una nueva apariencia despertando ciertas ilusiones y expectativas transitorias sobre sus posibilidades revolucionarias. Sin embargo, estas ilusiones se irían diluyendo

conforme transcurría el mandato de Rodríguez. Con la derrota de la rebelión cedillista el PRM respondió el 25 de mayo de 1938 con la organización de la primera manifestación de apoyo a la política de Cárdenas en San Luis Potosí. El PRM tuvo que enfrentar la creciente actividad de los grupos reaccionarios y conservadores contra el gobierno de Cárdenas. Los vehementes discursos de Rodríguez contra esos sectores derechistas conducía a la polarización de la situación política. Para demostrar a la derecha su capacidad de convocar a las masas, el PRM organizó el 13 de noviembre de 1938 un nuevo acto en Querétaro para defender la política revolucionaria de Cárdenas.

Durante 1938 el PRM reforzó sus características como organización del Estado y por lo tanto continuó recibiendo del mismo los aportes financieros para el desarrollo de su actividad política. Después de la expropiación petrolera el gobierno cardenista se vió obligado a realizar ajustes de su política por las presiones internas y externas a la que se hallaba sometido. Esas nuevas adaptaciones incidieron en forma directa e inmediata en la actividad del PRM y demostraron "no sólo que no habría cambios espectaculares en la vida y prácticas partidarias sino que el Partido, por razones de Estado, haría además a un lado sus principales tesis. No había cumplido un mes de vida el PRM, cuando el propio Rodríguez lanzó un llamado a las organizaciones obreras para que en vista de la gravedad de la situación, no declarasen huelgas."[159] En el funcionamiento y la vida interior del partido persistían las viejas práctica callistas.

Las normas para las elecciones internas y la manipulación de los candidatos se ejercían de acuerdo con los antiguos vicios del PNR, los cuales desde sus comienzos, fueron criticados por el general Múgica. Mientras se fortalecía la vida centralizada de la dirección, la vida interna del partido se reducía a su mínima expresión. Los dirigentes gozaban de suficientes espacios para sus diversas actividades. En cambio los militantes carecían de

instancias adecuadas para su participación política. Las resoluciones políticas fundamentales como las candidaturas, eran decididas por el Comité Central Ejecutivo, un organismo constituído por seis personas. El presidente del CCE era el representante del presidente de la República, quien en realidad era el que verdaderamente dirigía el Partido. El centralismo burocrático del aparato dirigente ahogaba la vida democrática en su interior y de ese modo anulaba la intervención política de los militantes del PRM.

El 28 de agosto de 1938 se creó la Central Nacional Campesina (CNC). Fue la única central campesina que el gobierno reconoció oficialmente. El Estado organizó a la CNC a través del PRM y se convirtió en el principal sostén del gobierno cardenista y de los demás regímenes que le sucedieron. Por el orgien de su organización la CNC se convirtió rápidamente en una dependencia más del gobierno. Su función fue la de controlar la movilización revolucionaria de las masas campesinas y a la vez contrapesar el peso de la CTM en el interior del PRM. Por lo tanto la CNC surgió como una organización sin vida democrática interior. El gobierno designaba a sus dirigentes y su incorporación al PRM ampliaba y consolidaba su apoyo de masas. De este modo triunfaba el objetivo de Cárdenas de convertir al PRM en el instrumento de masas de su gobierno en la tarea de reforzar y defender la estructura y la actividad del Estado en la transformación revolucionaria de la sociedad. Sin embargo, pronto se agudizaría el enfrentamiento de Francisco J. Múgica con el aparato burocrático y el funcionamiento antidemocrático del PRM.

IV.10. Las comunicaciones y obras públicas impulsadas por Múgica desde la SCOP, el estallido de la rebelión cedillista y la ofensiva por completar la definitiva integración territorial y social del país.

Por primera vez en la historia de México el gobierno del general Cárdenas había decidido a resolver los grandes problemas

nacionales y desde la SCOP Francisco J. Múgica colaboró de manera activa- "pues se consideraba un simple trabajador al servicio de la nación, obligado a velar por los intereses públicos confiados a su cuidado"[160]- para cumplir con los objetivos nacionales y populares que se había trazado el gobierno revolucionario. Múgica recorrió las diversas regiones geográficas del país, a pie, a caballo, en camioneta, en autovía, en tren, en avión, en barco contruyendo e inspeccionando caminos, carreteras, puentes, vías férreas, canalizaciones, presas, escolleras, puertos, escuelas, campos deportivos, hospitales. El secretario de la SCOP no sólo construyó numerosas obras públicas, sino que además contribuyó a enriquecer con ideas, los proyectos de gobierno de Lázaro Cárdenas. Una muestra de esa actitud fueron las iniciativas propuestas por Múgica a Cárdenas con la finalidad de mejorar el funcionamiento del ingenio de Zacatepec, en Morelos.[161]

La tendencia de Múgica fue controlar de manera personal y minuciosa la ejecución de las obras programadas por la SCOP. Una de sus preocupaciones centrales como parte de la integración nacional -como puede observarse en el telegrama que le envió a Cárdenas el 30 de enero de 1937 desde Zamora, Michoacán- era que las carreteras fueran un medio de vinculación de los diferentes pueblos.[162] Pero como revolucionario intervenía en los diferentes problemas que se suscitaban en los pueblos que visitaba. En el telegrama aludido, el secretario de la SCOP comunicó a Cárdenas que en "Naranja, Tiríndaro, Tarejero y Zacapu" los pueblos estaban "muy divididos", pues de acuerdo a la opinión de las "mujeres de Naranja -señaló Múgica- la lucha es fundamentalmente ideológica. Según sus propias observaciones, **débese a la forma como los Comités Agrarios manejan fondo social y fondo destinado a cubrir obligaciones, sin que participen las minorías en la vigilancia de dichos fondos**". En "conferencia amplísima" Múgica sugirió a los campesinos críticos el control de los administradores pues

> el grupo minoritario de todo ejido que no esté de acuerdo Comités Administrativos electos,

> **deben participar en la vigilancia trabajos Directiva y en inversión fondos para que unos y otros con su acción equilibren cualquier intento malévolo que aprovechando circunstancias ciertas aunque no delictuosas, traten de producir división en el poblado.**

Los comisarios ejidales no surgían ni dependían de la vida democrática de los campesinos, sino que eran designados por el gobierno y los jefes políticos. Esa situación creaba inconformidad entre los ejidatarios. Por tal razón, en Tiríndaro Múgica propuso "como solución a los dos cabecillas disidentes, **constituir un Comité de Vigilancia de los fondos sociales del ejido**, cosa que Severo está dispuesto aceptar ..."[163] De este modo, secretario de la SCOP trataba de salir al paso y enfrentar la corrupción y el surgimiento de una burocracia campesina privilegiada que tendía a coartar los impulsos revolucionarios y la vida democrática de los campesinos en los ejidos, pues

> desde la época cardenista, la organización ejidal dio origen a una enorme burocracia campesina que va desde los comisiarios ejidales hasta las Ligas de las Comunidades Agrarias y la Confederación Nacional Campesina. Esta burocracia, que toma la representación del campesinado en los trámites legales, es a la vez un instrumento de dominación política del Estado sobre aquél.[164]

Para Múgica los caminos y las vías férreas no sólo debían contribuir a la integración territorial del país, al desarrollo económico regional y nacional, sino también y de manera primordial, a la unificación y al progreso social de las diversas poblaciones esparcidas e incomunidadas en la vastedad del territorio nacional. Por tal razón, junto a las comunicaciones llegaban los médicos y paramédicos para instalar hospitales y puestos de socorro; el higienista para sanear los campos de trabajo y los campamentos; el maestro para inaugurar escuelas y campos deportivos, bibliotecas y promover conferencias dirigidas a la población. Consecuente con

esa política y con el propósito de completar la integración del territorio nacional se abordó la construcción de las cuatro grandes líneas ferroviarias: la del Sureste con el fin de enlazar Campeche y Yucatán con el Istmo de Tehuantepec; la de Ixcaquixtla a Chacahua para impulsar la explotación de las vetas de hierro y carbón; la de Baja California (Fuentes Brotantes a Punta Peñasco) con el objetivo de vincular el Territorio Norte de la aislada península, con Sonora y la línea troncal del ferrocarril Sud-Pacífico; y el ramal que desde Uruapan se dirigía al puerto de Zihuatanejo en el Oceáno Pacífico.[165]

Poco tiempo después de consumada la expropiación petrolera las empresas monopólicas que dominaban el mercado mundial de la producción y la venta del petróleo, lanzaron una violenta campaña de presiones económicas, políticas y diplomáticas contra el régimen cardenista. En esa coyuntura México perdió los principales mercados petroleros del mundo. Los Estados Unidos interrumpieron la compra de plata mexicana a precios ventajosos; se opusieron al otorgamiento de créditos; demandaron la rápida indemnización por las expropiaciones agraria y petrolera. Las compañías petroleras expropiadas exigían la devolución de sus empresas y entorpecieron la obtención de equipos y refacciones para la flamante industria nacionalizada. México se vió forzado a vender su petróleo a las potencia del Eje: Alemania, Italia y Japón. Inglaterra, cuyas empresas poseían los mejores campos petroleros, negó el derecho de México a la nacionalización y rompió las relaciones diplomáticas.

La presión mundial de los Estados Unidos e Inglaterra contra México y la crisis económica por ella desatada, agravada por la disminución de las exportaciones -si en 1937 la exportación del petróleo correspondió al 18.2% del total de las exportaciones, en 1938 había descendido al 14%- contribuyeron a crear las condiciones para la activación de las fuerzas de derecha que se lanzaron a un enfrentamiento agresivo contra el gobierno de Cárdenas. Apoyándose en la movilización de las masas y en forma especial del

proletariado petrolero, Cárdenas logró contener las presiones de las grandes potencias y defender la expropiación petrolera. Aquella histórica decisión de Cárdenas significó un importante estímulo para las organizaciones sindicales, populares, nacionalistas y revolucionarias de América Latina. Sin embargo, las presiones internas de los diferentes sectores de la derecha y de la reacción continuaron su hostigamiento con mayor intensidad.

Los sectores de la derecha opuestos a la política cardenista se venían organizando desde el interior y el exterior del aparato estatal. En cuanto al que se desenvolvía desde el interior del régimen la rebelión de Saturnino Cedillo -expresión de una tendencia anticardenista dentro del ejército- fue después de la expulsión de Calles y los callistas la segunda oposición más seria que soportó el gobierno de Lázaro Cárdenas. Cedillo se levantó en armas en San Luis Potosí el 15 de mayo de 1938, es decir, dos meses después de la expropiación petrolera. Aún cuando se desempeñaba como secretario de Agricultura y Fomento, Cedillo manifestaba su oposición a la reforma agraria y a la socialización de los ejidos. Con el pretexto de un incidente suscitado con los alumnos de la Escuela de Chapingo en 1937, Cedillo solicitó a Cárdenas su remoción como secretario de Agricultura. "Cedillo había tratado de imponer a un director que los estudiantes no aceptaban y Cedillo respondió con la renuncia fechada el 16 de agosto de 1937."[166] El mismo día desde Mérida, Cárdenas aceptó la dimisión de Saturnino Cedillo.[167]

Las ideas sobre la cuestión agraria de Cedillo divergían con la concepción sobre la reforma agraria que sustentaba y desarrollaba el gobierno de Cárdenas. En tanto que Cárdenas promovía las formas colectivas de la organización ejidal, Cedillo al igual que Obregón y Calles, tendía a favorecer la pequeña propiedad agraria mediante las inversiones de capital privado y recursos financieros del Estado. La política agraria de Cedillo comenzó a debilitar su base social de apoyo en San Luis

Potosí.[168] El 17 de septiembre de 1937 Cárdenas escribió sobre las relaciones de Cedillo con los enemigos del gobierno y el reclamo para que devolviera los doces aviones que se hallaban bajo su control, previendo el posible uso de los mismos en acciones subversivas.[169]

Unas semanas más tarde, el 10 de octubre Cárdenas volvía apuntar suspicaz sobre el "agrarismo conservador" de Cedillo: "El licenciado Gabino Vázquez, jefe del Departamento Agrario, se encuentra en San Luis Potosí dando trámite a más de siescientos expedientes ejidales presentados por los campesinos de aquel Estado que, a pesar de la fisonomía agrarista del general Cedillo, no pusieron mayor interés las autoridades locales por resolverlas."[170] Desde esa época Cárdenas tenía perfectamente identificadas las orientaciones del hombre fuerte de San Luis Potosi. Luego de su renuncia Cedillo no aceptó el ofrecimiento del gobierno de hacerse cargo de la Jefatura Militar de Michoacán. Se retira a San Luis Potosí donde había organizado un ejército privado y mantenía en su poder los aviones que debía remitir a la Secretaría de Guerra. El general Múgica comienza a vigilar la actividad de Cedillo.[171]

Cárdenas trata de persuadir a Cedillo para que abandone su actitud sediciosa. El jefe rebelde solicita una prolongada licencia en el ejército que le es concedida. El presidente advierte a Cedillo que "Su actitud de descontento ha venido alentando a los sectores conservadores que siguen buscando al hombre que habría de respaldarlos en sus ambiciones de explotación y privilegio..."[172] Pese al aviso Cedillo, se rebela contra el gobierno, y el mismo día de la sublevación, el Congreso de San Luis, instigado por el mismo Cedillo, desconocía a Cárdenas como presidente de la República y mediante una declaración "... llama al sincero patriotismo que encarna el respecto y la conservación de todos los lazos étnicos que constituyen el noble y alto concepto de la nacionalidad, que va en contra de la concepción judía ..." en la contienda librada

contra "los ensayos y aplicaciones de la decadente y desprestigiada doctrina comunista".[173]

Un día después del pronunciamiento legislativo y con la esperanza de evitar una confrontación con el militar rebelde, Cárdenas manifiesta que "... el general Cedillo no se levantá en armas."[174] El 17 de mayo Cárdenas partió en dirección a San Luis Potosí pues la actitud de Cedillo "de descontento y de ambición política viene alentando a los enemigos del programa del Gobierno, especialmente a las compañías petroleras."[175] Al día siguiente en su alocución desde el balcón del Palacio de Gobierno al pueblo potosino, Cárdenas señaló el carácter reaccionario de la rebelión cedillista,

> Y cuando de todo el territorio concurre el pueblo a defender los intereses de la Patria, amenazada por el orgullo de las empresas petroleras, penoso es confesar que en San Luis Potosí se habla de levantamientos, se alarma a los pueblos, y se matienen en constante inquietud a las familias, señalándose como causante de todo este al general Saturnino Cedillo.[176]

Como uno de los últimos intentos por eludir un enfrentamiento militar con Cedillo, Cárdenas le propuso en el aludido discurso que si de dedicaba a los "trabajos agrícolas en su propiedad", dejaba de formar "grupos armados y entregaba "las armas y las municiones" el gobierno le brindaría "las garantías a que tiene derecho como ciudadano ..."[177] Mientras tanto Múgica permaneció en la ciudad de México al pendiente de los sucesos en San Luis Potosí, desde allí recibía los reportes de sus hombres de confianza y mantenía informado al presidente Cárdenas. Por la estrategia concertada entre los generales Cárdenas, Múgica, Enriquez Guzmán y Manuel Avila Camacho la rebelión cedillista fue rápidamente controlada. El 20 de mayo de 1938 Francisco J. Múgica le escribió a Lázaro Cárdenas:

> Estoy verdaderamente impaciente porque no puedo obtener conocimiento de todos los

> detalles y acontecimientos que cada minuto han de sucederse en San Luis y especialmente en torno de usted, y como aquí correría el risgo de 'desobedecer' y un día con otro trasladarme al terreno de los hechos, mejor me alejo a donde la distancia me impida hacer cosas incovenientes.

Como no podía dirigirse al esenario de la rebelión, Múgica pensó entonces que en esos momentos era necesario "agitar mucho el Sureste y pienso hacerlo." El secretario de la SCOP pretendía una pronta solución de la rebelión cedillista. "¿Qué no sería posible que sin perder minutos procedieran las corporaciones destacamentadas en la región a estrechar el cerco de Palomas? De esa manera todo se definiría rápidamente, que en mi concepto es una cosa que procede después del enorme discurso." También mostró, no sin cierto dejo de fina ironía, el *modus operandi* del secretario de Guerra y Marina,

> Nuestro pobre amigo, el Gral. Avila Camacho ya reniega de estar sentado las veinticuatro horas del día en su atormentado sillón de Secretario de Estado y yo me río mucho de su situación pues él no tiene como yo la válvula de escape de la huída, sino que tiene que aguntar el 'parón' sin ver ni presenciar los famosos acontecimientos que tanto nos interesan.[178]

En efecto, el 21 de mayo de 1938 a las dieciocho horas, Múgica partió con su comitiva del puerto de Veracruz rumbo a Campeche en una gira de trabajo por la península de Yucatán a bordo del vapor "Durango". La expedición duró un mes y medio y en su trayectoria visitó siete Estados y recorrió cinco mil kilómetros. El periodista Luis Octavio Madero quien acompañó a Múgica y al grupo de la SCOP, estableció con el secretario una significativa interlocución sobre los objetivos del viaje.

> -¿Cuál es, general, el objeto de este viaje?
> -Haremos, -me contesta-, una visita de inspección a todas las obras públicas, principalmente las de Comunicaciones, que han sido emprendidas por el Ejecutivo Federal.

-¿Cuáles son?
-Las obras del Puerto de Progreso tienden a la resolución del grave problema de las comunicaciones marítimas de Yucatán. Tenemos también el dragado del río Palizada y de Boca Chica, urgentes aspiraciones de esa comarca; y tenemos que llevar a cabo las peticiones de esos pueblos hechas al señor Presidente de la República. En la labor que estamos realizando, es muy importante continuar las obras del ferrocarril del Sureste y las obras de carreteras que unirán a Yucatán con Campeche, sobre todo por la región de los Chenes, que darán el mejor granero a la Península, por su fácil acceso y porque su producción copiosa de cereales, sería de grande beneficio para las comunidades campechanas y yucatecas.
-¿Y en Quintana Roo?- preguntamos.
-Ahí tenemos la carretera que parte de Peto, y pasa por Santa Cruz de Bravo y Santa Cruz Chico. Será la base para resolver el problema agrícola de una parte de la zona maya que, hasta ahora, ha vivido alejada del cualquier influencia cercana.
Tiene gran importancia, -agregó el General Múgica-, la red de comunicaciones aéreas entre Yucatán, Campeche y Quintana Roo; y es satisfactorio afirmar que esa red se ha desarrollado en dos años considerablemente.
En el sector activo y constructivo del Sureste, se están gastando varios miles de pesos y tal labor representa una gran parte de las actividades de la Secretaría de Comunicaciones. El trascendental paso, -continúa el General Múgica-, que ha dado la Nación para librarse de la rémora de las compañías petroleras, ha venido multiplicando las proporciones con que se trabaja en toda esas obras, que unidas a las que se llevan a cabo en todo el resto de la República, forman un gran acervo en la obra constructiva del señor General Cárdenas.[179]

Lázaro Cárdenas y Francisco J. Múgica comenzaron a resolver los grandes problemas nacionales que hasta entonces no habían sido encarados con la suficiente decisión por los diferentes gobiernos desde el estallido de la Revolución en 1910: la plena integración del territorio nacional y la definitiva unificación de la nación

mexicana. En un artículo publicado en julio de 1936, Luis Cabrera interrogó si la península de Yucatán, por su incomunicación con la la región central, pertenecía a México.[180] Doña Carolina Escudero Luján, que acompañó al general Múgica en aquella gira, relató años más tarde, la sensación de aislamiento que predominaba entre los pobladores de la península de Yucatán, con respecto al resto de la República.

> los yucatecos, quienes tenían un ferrocarril chiquito, interno, a base de autovías, ellos se sentían como una República aparte, por eso siempre decían: 'La hermana Repúblic de Yucatán'. Cuando uno iba a comprar un cigarro en Yucatán te decían: '¿Importados o del país?' Del país eran ellos, e importados eran del resto de México. A ese grado llegaban, era como nacionalismo, porque no tenían mucha comunicación. Cuando se estableció en ferrocarril del sureste y se prosiguió la carretera, ya fue una cosa muy diferente, como que hubo unión entre los yucatecos con el resto de los mexicanos. Se trató de llegar a partes muy remotas del país, como Baja California, en donde antes para tener acceso a ese lugar se tenía primero que atravesar territorio norteamericano.
> Se abordaron trabajos del ferrocarril del sureste, que resultó muy problemático por la naturaleza del terreno, era muy difícil verdaderamente, se tragaba el material de revestimiento y había que volverlo a poner; esa zona representaba una serie de problemas.[181]

A bordo del "Durango" que se desplazaba por las aguas del Atlántico hacia a la península de Yucatán, Múgica le escribió a Cárdenas el 22 de mayo de 1938, en la misiva le decía "que es la primera vez que me subordino a los pensamientos de usted contra mi voluntad", pues todos los "colaboradores de verdad deberíamos estar presentes en el teatro de los sucesos, participando activamente de ese esfuerzo tan generoso, tan verdaderamente liberal que usted realiza para domeñar a un enemigo tan imbécil y obstinado en hacerle al país el mayor daño posible." Le manifestó que su deseo de hallarse junto a Cárdenas no era "porque fuera yo un escudo ni

mucho menos, pero estaríamos cambiando impresiones constantemente y ejecutando actos..." Y ante la información del "atentado de los aviones piratas sobre el campo de la ciudad de su residencia", Múgica le reitera la conveniencia de dar un golpe definitivo con el fin de acabar con el movimiento sedicioso. "Esto quiere decir que se impone una acción rápida y efectiva de las fuerzas para que el autor de esta felonía sienta de una vez la impotencia en que se encuentra para triunfar y para que acepte de esa manera la suerte que le toca ..." Múgica percibe la preocupación de Cárdenas por eludir el derramamiento de sangre.

> Pero la sangre ha corrido ya y es necesario evitar con medidas prontas y rápidas el que el efecto de ella sea estimulante para los descontentos de otras partes del país y para el alarmismo de la opinión pública. Inevitablemente la represión violenta, es preciso que sea pronta y rápida para que sea menos dañosa y perjudicial.

En la misma carta Múgica le comunica que el dirigiente del Partido Comunista cubano, Juan Marinello, el "gran pensador cubano", le solicita que interceda ante Cárdenas para que desde el Palacio Nacional dirija un mensaje de clausura al gran acto de masas por la expropiación petrolera que el pueblo cubano realizará el 12 de junio en La Habana dedicado "a México y a la obra de su gran Presidente Cárdenas." Múgica informa a Cárdenas que Marinello le ha revelado que "Lo que se recaude en el gran mitin será enviado al Presidente Cárdenas para comprar los bonos de recuperación de las tierras petroleras." El secretario de la SCOP considera que el acto era una oportunidad para impulsar un frente de los países del América Latina con el fin de enfrentar y superar las presiones de los Estados Unidos.

> No crea ni por un momento que sea necesario el que yo siquiera insinúe a usted la conveniencia de aceptar hablarle al pueblo cubano el día que se verifique el mitin pro México y su emancipación económica, porque la clara visión de usted ha estimado desde el

> principio de este debate la necesidad de convivir con las multitudes que respaldaron tan valientemente su mensaje emancipador y por consiguiente el de hacer que la idea prospere en nuestros pueblos hermanos de sangre para un futuro no muy lejano **de unificación económica-política del Continente de habla española, que entonces sí podrá formar alianza potencial ante nuestros poderosos vecinos del norte.**[182]

Múgica y el contingente que lo acompañaba al desembarcar al amanecer del "Durango" en Ciudad del Carmen, Campeche, "es aclamado por los trabajadores marítimos y fluviales."[183] En la ciudad portuaria efectúa el reconocimiento de los astilleros de la SCOP; verifica el estado en el que se encuentran las veintiún naves de la Secretaría que realizan los viajes de cabotaje por los puertos del Golfo de México y los ríos navegables que vierten sus aguas en él -como los de Palizada, Candelaria y Mamantel-, a través de la Laguna de Términos, en la que también realiza una inspeción a la draga "Tampico". Uno de los propósitos más importantes del viaje de Múgica a la península de Yucatán, fue supervisar directamente el tendido de las vías férreas del ferrocarril del sureste a cargo del equipo de la SCOP.

La actividad cotidiana del secretario de Comunicaciones era incansable. En el trayecto de Matamoros a Campeche los "mosquitos anófeles" y las "amibas" de los aguajes produjeron estragos en las tropas del 38 batallón, responsables del desbrozamiento de los terrenos. "Todo a pesar de que las brigadas de localización del trazo de la vía férrea por órdenes del General Múgica, acompaña una brigada sanitaria que estudia la morbilidad de la región y proporciona medicamentos preventivos y curativos de los trabajadores."[184] En Halachó, límite con Campeche, Múgica visitó la escuela "socialista" en la que fue agasajado por maestros, alumnos y miembros del Ayuntamiento. Para llegar a la ciudad de Campeche, la caravana recurrió a los más diversos medios de transportes.[185]

Hallándose en Campeche y al terminar de escuchar el discurso pronunciado por Juan Marinello transmitido desde La Habana en solidaridad con México por la expropiación petrolera, Múgica le envió -al dirigente cubano- un mensaje mecanografiado por Carolina Escudero Luján. Años más tarde doña Carolina evocaría de este modo aquel histórico acontecimiento: "En esos días escribimos una carta muy bonita para don Juan Marinello, un cubano, que fue (no se si siga existiendo) un personaje interesante de la lucha cubana."[186] Después de haber oído el discurso que Cárdenas promnunció en el teatro "Encanto", de Tampico, Tamaulipas, portador de ferviente saludo al pueblo cubano por el acto que en su homenaje se realizó en La Habana, Múgica dirigió el siguiente mensaje al presidente Cárdenas:

> Felicito a usted calurosamente por personificar en este momento histórico, las virtudes que proclaman nuestros hermanos y por mantener muy alto el ideal de emancipación económica que es el sueño de todos estos pueblos.
> En mi concepto, el discurso de usted fué un decálogo que pronto seguirán las naciones de América Latina entera para obtener su bienestar y colocarse a la altura de la dignidad humana.[187]

Cuando en su recorrido por la península Múgica visitió la región de las comunidades indígenas de los Chenes, al noroeste de Campeche, fue recibido con regocijo por la población de Sacahbchen por haberles entregado la maquinaria necesaria para obtener agua del pozo perforado por el personal de la SCOP. La respuesta de los pueblos campesinos indígenas mayas por la actitud de Múgica con ellos, fue conmovedora. "¿Cómo describir la emoción de aquella gente, que permanece aislada meses enteros, perdida en medio de la selva hostil, careciendo de lo más indispensable, viviendo de la manera más pobre y primitiva?"[188] Una de esas mujeres del pueblo "con lágrimas en los ojos" se acercó a Múgica para decirle: "Siete años señor, -dijo la indígena-, sufrimos hambre y miseria. Gracias a Usted tenemos agua y ya no tendremos que peregrinar por los

montes para conseguir el líquido que da vida nuestros hijos y a nuestras siembras."[189]

Doña Carolina narró de este modo aquellos momentos de la gira de Múgica: "Llamados por el maestro, vinieron luego los escolares y entonaron, en maya, y después en castellano, un 'himno al agua' que algún músico compuso cuando brotó el agua en el pozo y se vieron salvados de la espantosa sequía que los atormentaba desde hacía siete años."[190] Por tal razón Múgica comprendió con profunda satisfacción el significado del telegrama que había recibido unas semanas antes, por conducto del cual se le había notificado que el vital elemento había brotado del pozo de Sacahbchen. El secretario de la SCOP abandonó la región y al desplazarse en ferrocarril en dirección a Mérida manifestó a sus acompañantes: **"No descansaremos hasta hacer llegar a estos pueblos chenes, todos los beneficios de la Revolución traducidos en pozos para el agua, en escuelas y en servicios médicos que son tan importantes para estos conglomerados sociales."**[191]

Por los anhelados progresos sociales introducidos en la región, múltiples fueron las expresiones de reconocimiento popular que acompañaron el itinerario de Múgica. La actitud de Múgica con las comunidades indígenas mayas de Yucatán reflejaba la necesidad y la voluntad de establecer un nuevo tipo de Estado, un Estado plural que respetara las diferencias étnicas y culturales de los pueblos indígenas en la perspectiva de construir una sociedad más justa, libre y democrática. Contar con la participación de los pueblos indígenas para la transformación de la sociedad, era para Múgica una cuestión de primordial importancia. De ese modo, el poder real se acercaba a las comunidades campesinas indígenas que constituían la sociedad real. El progreso en dirección al Estado plural se convertía por ende, en la senda hacia la democracia radical. Múgica al igual que Zapata y Villa concebía el progreso de la nación, no como una comunidad imaginada, homogénea, formada por ciudadanos iguales entre sí, sino, disímbola, vinculada a una

realidad multiétnica y multicultural constituída por los pueblos indígenas, su cultura y la tierra de sus ancestros.

En referencia y contraste con los años de los gobiernos de Obregón y Calles en los que predominaba la tendencia militarista y en cuyos regímenes la violencia se ejercía en formas abiertas y veladas, descubiertas y encubiertas mediante un terrorismo de Estado que se volvía parte del sentido común de gobernar y de resolver los problemas sociales, nacionales -siempre postergados- e internacionales, el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas señaló:

> En la actualidad -dice el General Múgica-, estamos asistiendo a una verdadera transformación social y política, sustentada en una nueva fase de fisiología humana. Antes los Gobiernos se erguían sobre cataclismo de sangre, de fuego y de hierro. En la actualidad la fuerza moral del régimen, es consecuencia directa de la fe que en él tienen depositadas las mayorías trabajadoras y hasta las minorías que antes se señalaban como indifirentes a todo intento de evolución. El Gobierno actual no mata porque porque no tiene temores, no encarcela porque ha hechado raíces en la libertad de la conciencia mexicana. Sólo recurrirá, cuando sea indispensable, a aplicar el cauterio que cicatriza las llagas sociales, las pústulas enfermas de un organismo sano que le impiden realizar sus ideales más caros.[192]

Desde Mérida el secretario de la SCOP se dirigió al puerto de Progreso para observar el muelle que allí se construía y que se había convertido en una importante obra de ingeniería moderna de aquellos años. De allí se desplazó a Peto y por la brecha recién abierta hasta Santa Rosa en los confines con Quintana Roo, para luego observar la carretera a Chichén-Itzá y de allí a Valladolid. Una semana atendiendo los asuntos de la Secretaría en Campeche y de allí por vía aérea se desplazó sobre la selva al campamento de Matamoros. De Pital Múgica se transportó por el río Mamantel a la Laguna de Términos, prosiguió por el río Palizada y luego por el

Grijalva hasta llegar a Tenosique, en Tabasco. Desde allí por avión viajó a Minatitlán y rápidamente por las aguas del Coatzacoalcos hasta la ciudad homónima.

Para examinar las obras del puerto de Salinas Cruz en el Pacífico, Múgica se trasladó en esa dirección por el ferrocarril transístmico. Por diversos medios de transportes Múgica y sus colaboradores se dirigieron a Chiapas. En el Estado recorrieron varias regiones con el fin de verificar la condición en la que se hallaban los caminos; de la fronteriza Tapachula se enfiló rumbo a Suchiate con el propósito de revisar la construcción de diversos edificios públicos en los que se instalarían la aduana, el correo y el telégrafo. Desde el suroeste mexicano Múgica y sus ayudantes viajaron por ferrocarril hasta Córdoba y desde allí en transporte por carretera, retornaron a la ciudad de México luego de la amplia gira realizada.

El 17 de junio de 1938 mientras se hallaba recorriendo la península de Yucatán, Múgica recibió un despacho señalando que Cedillo y siete de sus hombres más allegados se hallaban ocultos en socavón del monte "El Pilón en la proximidad de San Juan el Meco, en San Luis Potosí. Después de un mes de haber estallado, la rebelión cedillista se hallaba derrotada. Desde Tuxpan, Veracruz, el presidente Cárdenas apuntó el 27 de junio de 1938: "El pueblo de San Luis no respondió al general Cedillo en su rebelión."[193] En julio Cedillo lanzó un manifiesto a la nación por el cual rechazaba que la sublevación estuviese ligada a las compañías petroleras y en cambio ataba a Cárdenas por el curso que seguía la reforma agraria, "me veo precisado nuevamente a declarar en forma rotunda que ni conozco a ninguno de los empresarios de las compañías petroleras y que tampoco tengo ligas con el fachismo, pues lucho y lucharé hasta el fin contra el carácter comunista que Cárdenas pretende implantar en todas las dotaciones ejidales del País, disfrazándolas de colectivismo ..."[194] El 10 de enero de 1939 Cárdenas subrayó la vinculación de Calles con la conspiración

cedillista.[195] Finalmente, las tropas del gobierno aprehendieron y ultimaron a Cedillo el 11 de enero de 1939. Después de conocer la noticia que le hizo llegar el secretario de la Defensa, Cárdenas escribió: "Lamento su muerte. Siempre fue mi deseo que se acogiera a la aministía que se le anunció."[196] Algunas personalidades entre las que se hallaba León Trotsky, vincularon la rebelión de Cedillo con la actividad promovida por las compañías petroleras expropiadas el 18 de marzo.[197]

Cárdenas comprendió que la revuelta cedillista significaba una peligrosa advertencia. Probablemente podrían suceder otras asonadas más importantes, apoyadas quizás por los latifundistas expropiados ó por los industriales inconformes. Si bien la rebelión cedillista fue aplastada con rápidez, el alzamiento tendría graves y profundas consecuencias para el devenir inmediato de la Revolución. El motín, enlazado a la presión de la derecha creó una profunda inquietud en en el presidene. La política de Cardenas suscitó inquietud no sólo por las transformaciones revolucionarias realizadas, "sino por su manera de usar el presupuesto, que causó ansiedad en los círculos privados. En 1936 y 1937, el porcentaje de los gastos en pro de la economía subió a más del 40% del presupuesto."[198] En consecuencia, en aquellas condiciones históricas ¿cuál debía ser el curso de la Revolución? ¿Continuar con los cambios revolucionarias ó defender las conquistas alcanzadas? Esas reflexiones de Cárdenas madurarían en el transcurso de los próximos meses, es decir, en la lucha por la sucesión presidencial.

La rebelión cedillista incidiría en el derrotero de los futuros acontecimientos. En concordancia con aquellos sucesos comenzó a percibirse un cambio en la orientación política del gobierno cardenista, el reparto agrario se realizó con mayor lentitud, la postura hacia las huelgas conoció una mayor rigidez y el lenguaje utilizado por los funcionarios de la administración cardenista se hizo más conciliador. "Como resultado de la expropiación petrolera, Cárdenas se vio obligado a abandonar

programas como el de la educación socialista, la reglamentación estricta de la Iglesia y el estímulo al obrero contra el capital."[199] En efecto, como consecuencia de la situación creada "El presidente hacía saber que la expropiación petrolera era 'una medida totalmente excepcional y, por lo tanto, no se extenderá a las demás actividades del país [...] ningunas otras disposiciones van a dictarse que puedan afectar la confianza del país sobre otros negocios.'"[200]

IV. 11. El combate por la sucesión presidencial: un parteaguas en las transformaciones revolucionarias del cardenismo que vivía México.

Poco tiempo después que Múgica regresó a la ciudad de México luego de la gira que realizó por el sureste, surgió públicamente la lucha por la sucesión presidencial. En agosto de 1938 la agitación preelectoral era bastante intensa. El gobierno criticó esa situación. El 1º de septiembre de 1938 durante su cuarto informe presidencial, Cárdenas reprochó a los grupos que habían comenzado con esa actividad y manifestó al mismo tiempo su decisión de no intervenir en la sucesión presidencial. Sin embargo, la vehemencia por la sucesión se acentuó en los meses siguientes. La burguesía industrial y financiera que se había beneficiado con la política económica del régimen, vislumbró con alarma las perspectivas del cambio presidencial.

En los últimos tramos de 1938 los empresarios, los terratenientes y los Estados Unidos no sólo financiaron a los diversos grupos de la derecha que habían surgido contra las transformaciones revolucionarias del cardenismo -como la Acción Mexianista Revolucionaria "los camisas doradas"; la Confederación de la Clase Media; las Juntas de Ofensiva Nacionalsindicalista de la Falange Española; el Frente Constitucional Democrático; el Partido Revolucionario Anticomunista; la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, la Unión Nacional Sinarquista y el

Partido de Acción Nacional, sustentados todos ellos en la base social de las clases medias y en su visceral y manifiesto anticomunismo- sino que lanzaron una agresiva campaña de críticas contra la política revolucionaria del gobierno cardenista y a su extensión política el PRM.

La ofensiva de los sectores reaccionarios influenció a la derecha del aparato estatal, que fue sensible a dicha operación y sus coincidencias comenzaron a manifestarse en sectores del mismo gobierno, en la Legislatura, entre los gobernadores de los Estados y en el interior del PRM. Para fines de 1938 y comienzos de 1939 quedaron como precandidatos definitivos a la sucesión presidencial por el PRM: los generales Francisco J. Múgica, Manuel Avila Camacho y Rafael Sánchez Tapia. De los tres, Múgica era el único que representaba la voluntad de continuar y profundizar la política cardenista, es decir, proseguir la Revolución Mexicana. Avila Camacho y Sánchez Tapia personificaban tendencias opuestas al cardenismo, si bien la de Avila Camacho no aparecía abiertamente como una franca oposición a la política de Cárdenas. Los otros precandidatos marcadamente derechistas como los generales Almazán y Amaro tuvieron que buscar apoyo fuera de las filas del PRM. Múgica y los mugiquistas esperaban con una actitud crítica y asimismo errónea, que en base a los principios formulados por el "nuevo" PRM la selección del precandidato se diera en el marco del más amplio debate democrático.

Para mediados de noviembre la precandidatura de Avila Camacho encontró un amplio apoyo en la burocracia política y también en el Senado donde se formó un bloque avilacamachista. Los mugiquistas y el senador Soto Reyes censuraron el anticipado "futurismo político" de los avilamachistas. El 19 de noviembre de 1938 Luis I. Rodríguez, presidente del PRM, manifestó su oposición a la "agitación prematura" y reafirmó que el candidato del PRM debía ser aquél que fuera capaz de continuar con el programa de Cárdenas. Los mugiquistas juzgaron que las declaraciones de Rodríguez

Michoacán, al finalizar el año, varios gobernadores lo vieron tan inclinado por el general Francisco J. Múgica, que a cada momento temían que lo recomendara como candidato y que para evitarlo urdieron firmar un pacto para presentarlo como razón de su negativa, cuando los invitara a apoyar al general."[202] Varios años más tarde Miguel Alemán confesó a Daniel Cosío Villegas:

> cuando se decidió la campaña de don Manuel Avila Camacho fue la gente de los estados de la provincia su mayor apoyo ... No fueron decisiones tomadas por un número reducido de personas. Como ustedes saben yo era entonces gobernador del estado de Veracruz y los gobernadores tienen realmente una fuerza muy importante en el proceso político.[203]

Sin embargo, esa "fuerza muy importante" a la que se refería Alemán, no surgía de la voluntad popular, sino que respondía, en un gran número de casos, a la imposición de gobernadores como había sucedido durante el periodo de Portes Gil al frente del PNR. Por tal razón, los gobernadores no representaban en realidad los intereses populares, sino los del poder caciquil y militar de la región. Manejando a su arbitrio aquel poder discrecional designaban con frecuencia a los legisladores ante el Congreso de la Unión. Por lo tanto la Legislatura tampoco podía constituirse, en esas condiciones, en una genuina expresión de la vida democrática del país. En consecuencia, la legitimidad democrática de los gobernadores y también de las Cámaras para nominar a Manuel Avila Camacho como precandidato por PRM, era una determinación fuertemente cuestionada. En aquella realidad política se desenvolvió la intervención de Múgica. El 16 de noviembre de 1938 con el respaldo de Maximino Avila Camacho se formalizó el pacto de los gobernadores, en Agua Azul, Puebla.

Al aceptar la precandidatura Múgica reunió a sus amigos y simpatizantes y les dijo que "él no tenía dinero para costear ninguna campaña ni pensaba conseguirlo; ya que no había sido jamás su costumbre comprar votos, amistades o amor."[204] Poco tiempo

significaban un respaldo a su candidato por lo que redoblaron sus actividades con todo fervor. En esas condiciones Cárdenas tuvo que reiterar el llamado "a la calma" a las fuerzas contendientes en el PRM. Pese a la exhortación presidencial los grupos continuaron sus campañas, por lo que el 29 de noviembre de 1938 Cárdenas solicitó a los tres precandidatos que renunciaran a sus responsabilidades oficiales y se dedicaran plenamente a sus actividades electorales.

En las postrimerías de 1938 la lucha por la precandidatura del PRM se polarizó entre Múgica y Avila Camacho. La participación de los gobernadores como integrantes del aparato estatal fue un elemento decisivo en el curso de la referida polarización, como lo denunciaría posteriormente Múgica en un mensaje dirigido a Lázaro Cárdenas. Si bien los gobernadores jugaron un papel crucial en la precandidatura, finalmente fue la Legislatura quien resolvió la cuestión. José Ariel Contreras refiere que,

> previo al acuerdo de la mayoría de los legisladores para apoyar a Avila Camacho, los gobernadores de los estados celebraron un pacto encaminado a evitar que Múgica, el aparentemente favorito de Cárdenas, fuera lanzado como candidato presidencial del PRM. En dicho compromiso, celebrado a iniciativa de Portes Gil, habrían de participar la mayoría de los gobernadores (puestos en funciones todos ellos por el ex presidente del PNR). De entre ellos habrían de destacarse Miguel Alemán, Wenceslao Labra y Marte R. Gómez, gobernadores de Veracruz, México y Tamaulipas respectivamente, quienes, según Michaels, se habrían consultado en varias ocasiones para discutir 'la mejor manera de obstaculizar a Múgica y lanzar la nominación de Camacho'. Este acuerdo, desde luego, no fue público, ni fue necesario que los gobernadores como tales hicieran públicas sus simpatías ...[201]

La conjura de los gobernadores contra Múgica fue confirmada por Almazán, quien en sus memorias evocó el diálogo sostenido con el coronel Constantino C. Chapital, quien reveló que en el transcurso de "la estancia del presidente de la república en

después, el 9 de febrero de 1939, Múgica denunció en el *Excelsior* los efectos del contubernio de los gobernadores al manifestar que en tanto no se pagaba a los maestros, "muchos gobernadores están dedicados a la política activa y para ello, dedican los fondos públicos."[205] En contraste con la actitud de los gobernadores, doña Carolina evocó la actitud de Múgica: "él nunca hubiera podido sostener una campaña en forma porque no tenía recursos económicos, ni quiso aceptar, por ejemplo, la ayuda que le ofrecía Teléfonos de México, con dos millones de pesos para realizarla."[206] En efecto, Múgica había renunciado a la SCOP para que no se llegara "a pensar que podía utilizar el presupuesto ministerial para trabajos polítcos." Muy pronto Múgica sufriría en carne propia y confirmaría las consecuencias del pacto de los gobernadores contra su precandidatura. Reafirmando la vigencia del pacto Doña Carolina narró la siguiente anécdota que acaeció durante la campaña por su precandidatura, que Múgica llamó de "auscultación":

> A Toluca fuimos una a vez porque el general Múgica tenía fe en la amistad de Rojo Gómez, que entonces era Gobernador. Pero resultó que él se escondió cuando nosotros hicimos un mítin en la plaza principal y no tuvimos ningunas facilidades, ni siquiera en la plaza principal, ni siquiera para poder utilizar el teatro. El general nunca se lo tomó a mal, porque él no era vengativo, tenía un alma demasiado amplia para albergar esos sentimientos. Y además Rojo Gómez tenía antecedentes revolucionarios. Pues esa vez hicimos la lucha y vimos a la gente que pudimos, y estuvimos ahí unas horas. Luego nos dimos cuenta que no había apoyo de parte de ninguna de las autoridades y pues ya se quedó sin tocar más Toluca.[207]

Poco después del conchabamiento de los gobernadores contra Múgica se reunieron 27 senadores con el fin de iniciar a la "labor futurista" como lo denunciara el senador Ernesto Soto Reyes. El 21 y el 28 de noviembre, Cárdenas, de igual forma que los mugiquistas, se pronunció contra la impaciente actividad desplegada por los avilacamachistas, empero, decididos fuertemente a impulsar la

Gral. Múgica en la precampaña de 1939

precandidatura de Avila Camacho y asimismo obstaculizar con toda firmeza la de Múgica, prosiguieron su labor proselitista. Para fines de noviembre de un total de 58 senadores, 42 brindaron su apoyo a Avila Camacho, 10 a Francisco J. Múgica y 6 aún no se habían pronunciado. Formalmente las burocracias de la CTM y de la CNC se centralizaron con la posición fijada por Cárdenas, es decir, se opusieron a las "agitaciones prematuras" que se habían iniciado; la CTM declaró que "La opinión auténtica del pueblo es la que expresan los sectores que constituyen el Partido de la Revolución Mexicana".[208] En el mismo sentido se pronunció la CNC. Las declaraciones de la burocracia de la CTM y la CNC dieron pie a Salvador Novo para replicar en forma irónica que la resolución de esos aparatos eran "... el extracto concentrado de pueblo mexicano necesario para que por ellas se designe sintéticamente el candidato presidencial."[209]

El 6 de enero de 1939 se constituyó el Centro preelectoral pro-Avila Camacho. El 12 de enero la mayoría del Senado otorgó su apoyo a Avila Camacho. El 18 de enero se formó el Grupo Nacional pro-Avila Camacho. De acuerdo con Luis Javier Garrido, "Cuando fue hecha pública la renuncia al gabinete de los tres aspirantes a la investidura (16 de enero de 1939) parecía sin embargo que el presidente apoyaba ya abiertamente la candidatura de Avila Camacho."[210] Los comités pro Avila Camacho se extendían por todo el país y la campaña por la imposición de su candidatura también predominaba en el Congreso de la Unión. El 20 de enero de 1939 Múgica fue el primer secretario en presentar su renuncia al presidente de la República.[211] El mismo día le dirigió otro mensaje sobre la actividad desplegada en la SCOP y su recomendación sobre algunas cuestiones pendientes.[212] ¿Cuál fue la razón por la que Múgica presentó su renuncia con un año y medio de anticipación? Con esa actitud Múgica pretendía establecer preceptos de honestidad y moralidad revolucionaria en la contienda política por los puestos de elección popular.

Todo tiene su explicación -aclara el General

> Múgica-. Todo tiene su explicación. Sánchez Tapia, hablando conmigo y con Avila Camacho, nos pidió igualdad de condiciones. Yo le hice ver que yo había condenado toda agitación electoral prematura; que a ninguno de mis amigos les había permitido que me hablaran de próximas actividades políticas; que mi Secretaría tenía instrucciones, desde que mi nombre andaba en los corrillos políticos, de que se abstuviera de pasarme la correspondencia de mis amigos en la que hubiera alusión al problema de la sucesión presidencial. Yo, ajeno a las contienda precipitada, continuaba entregado a las labores de la Secretaría de Comunicaciones y era mi deseo seguir colaborando con el Presidente de la República; pero pensé que si no renunciaba ante la petición de 'igualdad de condiciones' que exigía Sánchez Tapia, se llegaría a pensar que podía utilizar el presupuesto ministerial para trabajos políticos, y como siempre he sido enemigo de despertar suspicacias y, como conozco la rectitud del general Cárdenas, preferí acceder a las demandas de Sánchez Tapia.[213]

Entre los conceptos de su alocución al personal de la SCOP que lo despidió con un emotivo homenaje, Múgica destacó -presintiendo y previendo el curso que tomaban los acontecimientos- cuales habían sido las razones políticas que lo indujeron a participar en la campaña por la precandidatura a la presidencia de la República,

> no para hacer empeñoza propaganda en favor de mi persona sino para tratar de orientar la lucha política dentro de un sendero de dignidad; quiero que se adopten principios, quiero que la libertad impere con objeto de que los ciudadanos puedan libremente abrazar una bandera y, que no sea el dicterio, que no sea la farsa, que no sea la mistificación lo que guíe los actos de los hombres y seré el primero en señalar con índice de fuego a quienes salgan de los linderos que estoy señalando, porque ese es nuestro deber como revolucionarios y si alguna vez la ambición trata de dirimir la contienda, yo seré quien lo denuncie.[214]

¿Cuál fue el comportamiento con los agentes de las compañías telefónicas extranjeras cuando el general Múgica se hallaba al

frente de la SCOP y el de los secretarios que le sucedieron cuando presentó su dimisión para intervenir en la campaña por la sucesión presidencial? Esta fue la respuesta de Carolina Escudero Luján quien fuera su secretaria en la SCOP y algunos años más tarde su tercera esposa. En la misma podemos encontrar la explicación de la recomendación del general Múgica al presidente Cárdenas sobre los importantes problemas que dejaba pendientes en la SCOP: la creciente corrupción de los funcionarios del aparato estatal y sus fructíferas transacciones consumadas con los emisarios de las compañías multinacionales,

> El general Múgica llevó hasta los más altos tribunales el pleito entablado por Comunicaciones contra la Empresa de Teléfonos Ericsson para obligarla a enlazar sus líneas con las de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana y librar al público del doble pago por el servicio telefónico. Como la empresa se mostró rebelde y opuso todas las dificultades imaginables, él se negó sistemáticamente a recibir a sus representantes mientras no acataran los fallos de nuestros tribunales. No puedo dejar de comentar que al día siguiente de haber salido el General de Comunicaciones dichos representantes fueron inmediata y cortesmente recibidos por el nuevo Secretario. ¿Cambio de política? ¿Urbanidad? El caso es que ha transcurrido casi un año y el enlace todavía no se consigue.[215] cuando el general Múgica salió de la Secretaría, nos dio mucha pena que unas tres semanas después, el nuevo secretario, Ingeniero Melquíades Angulo, recibio la visita del más alto jefe de Teléfonos de México, y a cambio de una partida de veinticinco mil pesos, que se dedicaron al arreglo del avión en el que después pereció Sarabia, se les concedió como quien dice una prórroga para llevar a cabo la fusión. Fíjese, ahora nos reímos de veinticinco mil pesos, pero era mucho dinero.
> Cuando entró Maximino Avila Camacho a Comunicaciones, después que salió el ingeniero Angulo, entonces fue el acabóse, porque les dió una prórroga de dos años para la fusión. Esa empresa actuó como hacen siempre los monopolios, controlando todo lo que puede hacerles sombra y ganando sumas fabulosas, que

> no se quedan en el país. Así actúan, emplean nuestros escasos recursos naturales al máximo y en el caso de dar servicios, cobrándolos lo más caro posible; como ahora en cuestiones tecnológicas o en la fabricación de medicamentos, elementos esenciales para el progreso de nuestra industria.[216]

El mismo día que Múgica presentó su renuncia los mugiquistas lanzaron públicamente su precandidatura. Divulgaron un manifiesto por el cual convocaban a continuar la lucha por la reforma agraria y la explotación colectiva de la tierra; por el desarrollo de una economía colectiva que predominara sobre los intereses privados de los empresarios en beneficio de los sectores populares; el respecto a la sindicalización independiente del movimiento obrero y la necesidad de sancionar a la burocracia sindical "propugnando porque aquellos actos esporádicos que se hayan presentado o puedan presentarse de malos líderes sean castigados."[217] Los mugiquistas esperaban que la CTM y la CNC brindaran su apoyo a Múgica. La condena a la burocracia sindical reflejaba la necesidad de impulsar la organización independiente de los sindicatos frente al Estado y al PRM. El programa de los mugiquistas, que simbolizaba la continuación de la Revolución, era el mejor método y también el más seguro para impulsar la lucha por la democracia y el combate contra el fascismo.

Sin embargo, las propuestas de manifiesta orientación revolucionaria conducirían a un pronto ajuste de cuentas de la burocracia sindical de la CTM y la CNC con Múgica y los mugiquistas. El lema de campaña que sostuvieron los mugiquistas fue: "Las izquierdas de la revolución con Múgica". Los mugiquistas también proclamaron que en el proceso por la precandidatura se acataran con plena fidelidad las normas internas en el funcionamiento del PRM.

> Los partidarios de Múgica buscaban nuevos apoyos, pero el fiel amigo de Cárdenas fue sostenido sólo por agrupaciones poco importantes. El michoacano recibió en el curso

> de ese mes el apoyo del Bloque de Obreros Intelectuales, del Partido Socialista de las Iquierdas (PSI), y del Frente Socialista de Abogados, así como de algunas organizaciones agrarias y de varios legisladores, en tanto que Avila Camacho, agrupaba ya en torno suyo a la mayor parte de los diputados y de los senadores y, gracias a la iniciativa de Miguel Alemán (gobernador de Veracruz), a la mayor parte de los gobernadores de los estados, que se habían comprometido secretamente a favorecer su candidatura.[218]

El PRM aún no había decidido quien iba a ser el candidato oficial. La CNC y la CTM tampoco se lo hicieron. Pero a fines de enero de 1939 las centrales campesina y obrera fueron impulsadas para tomar una posición de apoyo a Avila Camacho. El 27 de enero la CNC llamó a una reunión para designar a su candidato. Los mugiquistas rechazaron la convocatoria de la CNC pues consideraban que la misma transgredía los estatutos del PRM. Cárdenas intervino señalando que el procedimiento seguido por la CNC era legal "mi opinión es que la Confederación Nacional Campesina es una organización autónoma y actúa dentro de sus propios estatutos."[219] Con la declaración de Cárdenas la designación de Avila Camacho estaba prácticamente decidida. Según Ariel José Contreras: "De aquí en adelante nada que mostrara el más leve indicio de simpatía por Múgica fue dicho por Cárdenas."[220]

El 1º de febrero de 1939 la dirección del PRM defendió la postura adoptada por la CNC. Los mugiquistas acusaron a Luis I. Rodríguez, presidente del PRM, de ser incapaz de sostener la disciplina partidaria y en consecuencia "favorecer de manera desleal" la precandidatura de Avila Camacho. La mayoría del Senado advirtió entonces a Soto Reyes y a los senadores mugiquistas que serían castigados por sus declaraciones. Para ese entonces la mayoría de los dirigentes del PRM sostenían la candidatura de Avila Camacho. En esas condiciones:

> Cuando Avila Camacho y Sánchez Tapia rehusaron aceptar el debate público que les proponía

> Múgica, éste aprovechó para lanzar nuevas imputaciones contra el Partido, al que acusó de traicionar 'los ideales democráticos' de Cárdenas, y para denunciar las maniobras y presiones que los dirigentes políticos y sindicales ejercían a fin de imponer la candidatura de Avila Camacho. Las actividades de algunos legisladores y gobernadores eran incompatibles según Múgica con los estatutos partidarios no obstante lo cual eran toleradas por el CEE.[221]

Las prácticas imposicionistas y antidemocráticas que habían sido siempre señaladas por Múgica, antes en el PNR y ahora en el PRM, se vieron plenamente confirmadas. La corrupción fue uno de los procedimientos más utilizados por la burocracia sindical de la CNC y de la CTM con el fin de imponer a los dirigentes sindicales la candidatura de Avila Camacho. "En la CNC, por ejemplo, en donde las simpatías por Múgica era casi unánimes, Graciano Sánchez y León García compraron el apoyo de un número bastante importante de líderes. Una situación similar se produjo en el interior de la CTM en vistas a su Consejo Nacional Extraordinario que fue convocado para discutir la sucesión presidencial y en los sindicatos del sector popular."[222] Contreras menciona que "El propio Valadés sostendría públicamente que los dirigentes de la CNC se habían dejado 'convencer' por $ 5000.00. Esto fue confirmado por Pablo Rangel."[223]

Los mugiquistas continuaron los ataques contra Luis I. Rodríguez acusándolo de favorecer la cadidatura de Avila Camacho y promover asimismo el funcionamiento antidemocrático del PRM. Es curioso destacar que entre los numerosos agasajos que recibía Avila Camacho, organizados por sus partidarios, puede encontrarse uno publicado en *La Prensa* el 7 de febrero que decía: "[...] ágape de militares de alto rango (Zuno Hernández, Heriberto Jara, Adrián Castrejón, etc.) en honor de Avila Camacho ..."[224] La participación de Heriberto Jara en apoyo de Avila Camacho no le impediría sostener, el 19 de junio de 1939, cuando asumió la

presidencia del PRM en sustitución del impugnado Luis I. Rodríguez y en el trance de aparecer como "imparcial", que él "... no tenía lazo alguno con ningún precandidato e hizo un llamamiento a la unidad ..."[225]

Ariel José Contreras cita los importantes testimonios de "cuatro senadores ex mugiquistas" sobre la intervención del anticomunista Emilio Portes Gil en la organización y el lanzamiento por la burocracia de la CNC de la precandidatura de Manuel Avila Camacho y la confabulación de intereses conservadores con el fin de excluir al socialista Francisco J. Múgica. Portes Gil no olvidaría que la participación de Múgica como líder de la oposición de izquierda del PNR fue decisiva para conseguir su expulsión como presidente del mismo por sus prácticas callistas. Esta vez las condiciones políticas y las relaciones de fuerzas favorecían la revancha política contra Múgica, sus propósitos de derrotar su proyecto revolucionario, contribuir a la consolidación de la candidatura de Avila Camacho y en esas circunstancias lograr la contención y el retroceso de la Revolución:

> Así nació el avilacamachismo, del extraño contubernio Toledano-Portes Gil. ... Portes Gil, por su parte, 'centralizó gobernadores, senadores, diputados, líderes agraristas de todos calibres, como el funesto don Graciano Sánchez, y cuanto cacique y caciquillo político le fue posible. ... Por la suya, el licenciado don Vicente Lombardo Toledano (ayudado por la GPU rusa, con todos sus Labordes y Skipsis con sus dineros) centralizó a los líderes cetemistas de fuero y pistola, de pistola y penitenciaría, y los de liderato y miedo como son todos los pseudo-intelectuales que 'futurean' bajo la consigna 'por un sueldo mejor'. A ellos se sumaron los oportunistas dirigentes que ahora deshonran la CGT. Es decir todos los caciques y caciquillos sindicales manejadores de la cláusula de exclusión, 'derrameros', 'mordelones' y solapadores cómplices de todos los monopolios extranjeros ... Hecha la combinación de políticos y civiles, se buscó y se encontró a los generales indispensables para hacer viable

> la combinación dentro de la realidad mexicana. ... Así fue construído el enorme tanque de guerra imposicionista electoral que ahora encierra, en carro completo, la tripulación que constituye la más desvergonzada 'cargada' de México.[226]

Todos ellos sólidamente unificados desde el aparato estatal y las cúpulas burocráticos y corporativas de las organizaciones de masas enfrentaron y combatieron la precandidatura de Francisco J. Múgica con el fin de beneficiar a la de Manuel Avila Camacho. Sin embargo, Portes Gil silenciando su decisiva participación en el contubernio que resolvió la candidatura de Manuel Avila Camacho -y en parte también por no haber olvidado la renuncia que le impusieron Múgica y los mugiquistas como presidente del CEN del PNR en agosto de 1936- describió desde su peculiar punto de vista el desarrollo de aquellos sucesos:

> La candidatura del general Avila Camacho surgió del elemento proletario organizado del campo y de la ciudad y fue aceptada por la inmensa mayoría del pueblo. Esas fuerzas se fijaron en Avila Camacho porque de los colaboradores que tenía Cárdenas a su alrededor, era el más serio, el más trabajador, el que desempeñó su cometido con mayor acierto, el que obró siempre con mayor lealtad a los principios de la Revolución Mexicana, y, sobretodo, el que supo esperar más pacientemente su oportunidad.
> Múgica no fue tomado en consideración por las masas porque, en su afán de llegar a la presidencia, comenzó su campaña antes de que el general Cárdenas se hiciera cargo del poder. "Comió ansia", y cometió tal número de errores que muy pronto quedó eliminado de la contienda.[227]

El 22 de febrero de 1939 Vicente Lombardo Toledano anunció públicamente el acuerdo del Consejo Nacional Extraordinario de la CTM de dar su apoyo a la candidatura de Avila Camacho. Acto seguido una delegación de la CTM se dirigió a la residencia de Avila Camacho con el fin de comunicarle la decisión que desde luego el

precandidato aceptó. La CTM fue la primera organización del PRM que sostuvo la candidatura de Avila Camacho. En la CNC varios dirigentes campesinos manifestaron su oposición a Avila Camacho por considerar que sus posiciones sobre la cuestión agraria eran conservadoras. "La mediación de Graciano Sánchez y otros líderes fue entonces determinante y en las convenciones de las ligas de comunidades agrarias y de sindicatos campesinos, a pesar del importante número de votos que recibiera Múgica y los otros precandidatos, oficialmente se dió la mayoría al ex secretario de la Defensa Nacional (18 de febrero de 1939)".[228]

Oficialmente la CNC proclamó la candidatura de Avila Camacho el 23 de febrero y al día siguiente el candidato aceptó formalmente la designación. Tanto la resolución de la CTM como el de la CNC fueron decisiones de las cúpulas burocráticas de ambas organizaciones, sin la menor intervención democrática de las masas obreras y campesinas.[229] El *Excelsior* del 25 de febrero da cuenta de otros "grupos" que también brindaron su apoyo a la precandidatura de Avila Camacho.[230] Por tal razón,

> Los partidarios de Múgica denunciaron el "carácter antidemocrático" de las convenciones de la CNC y de la CTM y el propio Múgica señaló en declaraciones a la prensa que consideraba como un acto parcial el que las dos grandes centrales hubiesen reunido sus asambleas con tanto tiempo de anticipación con relación a la fecha de la Asamblea Nacional del Partido. Ello violaba además según Múgica el Pacto Constitutivo del PRM, el cual obligaba a los miembros de los cuatro sectores a no ejecutar ningún acto de naturaleza político-electoral sino era por medio del Partido.[231]

Después de las resoluciones de la CTM y la CNC los mugiquistas hicieron declaraciones en las que denunciaron las características burocráticas de los dirigentes sindicales. El senador mugiquista Soto Reyes acusó a los burócratas sindicales de la CTM de asumir "el derecho de resolver y opinar sobre la voluntad de las masas

obreras" y de haberse convertido por lo tanto en "administradores del sentir o la conciencia de las clases proletarias; que la CTM y la CNC se habían "burocratizado" y que la convención de la CNC había sido un "simulacro" pues simplemente se legitimó al candidato ya designado; sobre la convención de la CTM los mugiquistas señalaron que los dirigentes asistieron a la reunión previamente orientados por Lombardo Toledano para votar por Avila Camacho. Los mugiquistas sostenían que la CTM y la CNC al postular a un "candidato de derecha" daban comienzo a una reacción política de "entreguismo, claudicación y traición a los trabajadores."[232]

La denominada "democracia funcional" del PRM que tanto defendía Lombardo Toledano, no era sino el funcionamiento de la cúpula partidaria que le permitía a la burocracia política y sindical designar al candidato que mejor representaba los intereses de la élite dominante. "Lombardo indicaba que se debía evitar tanto la extrema izquierda, con lo que descalificaba a Múgica, como la extrema derecha, con lo que dejaba al centrista Ávila Camacho."[233] Si bien Múgica en el transcurso de los primeros meses de 1939 aparecía como el único aspirante opuesto a Avila Camacho, sabía que en esas condiciones sus posibilidades para alcanzar la candidatura por el PRM eran sumamente difíciles. "Aunque en sus tomas de posición manifestaba pocas esperanzas de triunfo, el michoacano permaneció en la lid porque tanto él como sus amigos consideraban que para defender la herencia cardenista era menester no dejar el control del aparato estatal a los enemigos de "la Revolución´ y desde esta perpectiva realizó una valerosa campaña."[234]

Doña Carolina que tuvo una activa participación en la camapaña electoral del general Múgica -pues fue dirigente del grupo de Acción Femenil pro-Múgica que respaldó sus anhelos revolucionarios- señaló las razones políticas que decidieron su intervención en la lucha por la precandidatura a la presidencia de la República por el PRM y los obstáculos que interpuso Vicente Lombardo Toledado con

el propósito de impedir que se vieran plasmadas las aspiraciones de Múgica,

> El general tenía mucho apoyo. Tenía muchas amistades en el gremio magisterial, porque siempre lo ayudó y lo protegió sin ningún tipo de interés político, pues su padre había sido maestro durante toda la vida. Entonces, los maestros de Campeche, del Sureste, eran muy amigos del general y le estaban urgiendo que se presentara. También tenía apoyo de parte del elemento campesino porque él había hecho diversas obras para ellos. Tenía también apoyo entre los alijadores de Tampico. De igual forma recibió el apoyo de los intelectuales pero en forma condicionada, pues ellos en general se inclinan por donde ven más posibilides de triunfo, donde ven más posibilidades de ascenso. **Entre los que yo pienso que estuvo muy de acuerdo en que no fuera Múgica fue Lombardo Toledano. El trabajó por debajo y socavó la cosa y a la hora que se hizo la famosa junta de la CTM y la CNC incitó el voto por Avila Camacho.**[235]
>
> En esa época, como quien dice, se estaban logrando una serie de conquistas de la Revolución, bajo el mando del general Lázaro Cárdenas. Entonces, yo pienso que de parte del general Múgica existía la idea **de que esas conquistas se debían consolidar y lanzarse a otras necesarias** para redondear un programa de gobierno. Dado **este razonamiento**, fue que el general decidió lanzar una auscultación, ya que él no quería llamarle campaña, pues él nunca hubiera podido sostener una campaña en forma porque no tenía recursos económicos, ni quiso aceptar, por ejemplo, la ayuda que le ofrecía Teléfonos de México, con dos millones de pesos para realizarla.[236]

En la mísma línea se inscriben las impresiones de José Revueltas sobre Francisco J. Múgica y Vicente Lombardo Toledano:

> Fue una transacción la que se hizo, en la cual participamos todas las fuerzas de izquierda. El alternante en la candidatura era el general Múgica, pero se temía que éste radicalizara más el proceso y que hubiera un conflicto con el imperialismo; hubo entonces una actitud muy timorata y se empezó a desprestigiar a Múgica: que era loco, que no sabía lo que hacía y que

> iba a hacer un desbarajuste en el país. Lombardo influyó mucho en el rechazo a Múgica y en la promoción de Avila Camacho, quien era un fracción **centrista, digamos, del 'extremismo' cardenista; pero no fue** sino el pánico por la situación económica del país, las cosas a las que tenía que hacer frente el Estado ...[237]

Vicente Lombardo Toledano fue el ideólogo de la política de subordinación del movimiento obrero al aparato estatal mexicano. Por esa ubicación y por la posición sustentada por Lombardo Toledano en el proceso electoral Múgica lo caracterizó como un elemento "oportunista".[238] Lombardo Toledano respondió: "Yo no creo que Múgica haya pensado que yo era un oportunista, y si lo dijo los hechos demostraron que estaba equivocado. Yo hablaba de unir a las fuerzas decisivas de México, y eso no era oportunismo, era una realidad. Llevar la revolución más adelante. ¿De qué modo? ¿Hasta dónde? ¿Frente a la segunda guerra mundial? Eso es infantilismo".[239]

Precisamente porque Múgica pretendía continuar y profundizar el curso del cardenismo en una perspectiva revolucionaria no capitalista, su precandidatura sería combatida y rechazada por el PCM en 1939. Para Revueltas la política sindical correcta que debió haber seguido el PCM en relación a la CTM "era continuar la política de oposición sindical revolucionaria, que era la política justa y no la política de escindir los sindicatos, crear una oposición interna para adueñarse de las directivas, la que sigue siendo una política válida actualmente. Es la única política válida para lograr la independencia sindical y después ya la independencia de clase de la clase obrera."[240]

Los comunistas tuvieron que comunicar la nueva línea de *unidad a toda costa* a la expectante tendencia clasista del movimiento obrero. La mayoría de ellos, contra su voluntad, no tuvieron otra opción que reintegrarse a la CTM, al haber perdido la esperanza y

la confianza depositada en el PCM al que por algunos momentos llegaron a vislumbrar como el partido de vanguardia de la clase obrera. Este hecho marcaría la debacle definitiva e irreversible de la influencia del PCM en el movimiento obrero. Sometidos los comunistas contribuyeron con Lombardo Toledano a crear la más poderosa burocracia sindical en América Latina. El aparato burocrático de la CTM reforzado con el apoyo de los comunistas se convertiría en un poderoso organismo de control corporativo del movimiento obrero al servicio del Estado mexicano.

Para Trotsky el apoyo del PCM a Lombardo Toledano, por los diferentes intereses que representaban, no fue una alianza sino un acuerdo por determinados objetivos. "La fusión entre Lombardo y el PCM es imposible ya que sería necesario para ello que el primero rompiera con los intereses que lo ligan a la burguesía mexicana, para *reemplazarlos* por los de la burocracia soviética."[241] Sobre la función de Lombardo Toledano en el movimiento obrero Revueltas manifestó: "En términos históricos y globales Lombardo nunca ha sido otra cosa que un enlace de la burguesía para mediatizar a la clase obrera e impedir su independencia de un modo perfectamente conciente."[242] La obligada alianza entre el PCM y Lombardo Toledano fue uno de los factores que forzaron el retiro de Múgica del proceso electoral, significó un duro golpe y una derrota para el movimiento obrero y popular y preparó asimismo las condiciones para el ulterior asesinato de León Trotsky.

El Centro Director Electoral Pro-Múgica se estableció en calle Artes número 13 de la ciudad de México. Desde el comienzo Múgica hizo conocer a sus compañeros cual era el objetivo político que guiaba su participación en la campaña: "No vengan a mí los políticos profesionales en busca de dinero, ni de ofrecimientos de futuros puestos públicos. Si consideran que represento una **ideología dentro de la Revolución** y están conforme con ella, lucharemos juntos y sin más ayuda que la esperanza de que el verdadero pueblo de México responderá al llamado de los hombres que

buscan su despertar cívico y su mejoramiento económico."[243] La finalidad de Múgica al decidir su intervención en la campaña por la sucesión presidencial, fue continuar y profundizar la Revolución Mexicana y las transformaciones revolucionarias alcanzadas durante el cardenismo.[244] El otro precandidato por el PRM fue el general Manuel Avila Camacho, el "hombre de la conciliación", el "antípoda" ideológico de Francisco J. Múgica. "Nunca se distinguió por sus ideas revolucionarias, ni por nada verdaderamente excepcional."[245]

Luego que Diego Rivera presentara su renuncia a la IV Internacional el 7 de enero de 1939 -Trotsky había le advertido a Rivera que en un momento dado la dimisión podría ser aprovechada políticamente por sus enemigos- en el mismo mes, Rivera fundó -con el apoyo de la Casa del Pueblo- el Partido Revolucionario Obrero y Campesino (PROC) y se integró al Comité Electoral Pro-Múgica. Para deslindarse políticamente de la postura adoptada por Rivera, Trotsky fijó su posición sobre los candidatos y el proceso electoral en la revista *Clave*.[246] El 19 de marzo Rivera ratificó su renuncia irrevocable a la IV Interncional. En desacuerdo con las posiciones de Trotsky sobre los comicios, Rivera señaló el 20 de marzo cual debía ser la actitud de los revolucionarios frente a las elecciones, la ubicación frente a las diversas tendencias políticas que participaban en la sucesión presidencial y la explicación de su preferencia por la candidatura del general Francisco J. Múgica.[247] El 27 de marzo Trotsky precisó las razones que motivaron la ruptura de Diego Rivera.[248]

Múgica inició su gira electoral -llamada por él campaña de auscultación- el 24 de marzo de 1939. El 26 de marzo llegó a Iguala y en un mitin ante los pobladores del lugar sostuvo que la gira que iniciaba en el Estado de Guerrero no obedecía "en absoluto a circunstancias egoístas", que no venía para hacer un panegírico de su "personalidad", ni tampoco "a demandar el respaldo de mis amigos para que me encumbren a la Primera Magistratura ... Vengo

sencillamente a iniciar una etapa de convencimiento y análisis. Vengo a plantear problemas y exponer situaciones, **para que la conciencia del pueblo despierte y sea el pueblo quien defina la grave cuestión de la sucesión presidencial.**" Múgica consideraba que en "el gobierno ilustre del general Cárdenas es necesario que todos los ciudadanos de México **iniciemos también una nueva escuela.**" Se proponía impulsar una verdadera experiencia democrática y popular -desconocida y postergada desde 1917- en los procesos electorales de México.

Por tal razón, pensaba que podían colaborar con él todos aquellos que quisieran "**iniciar esta cruzada de verdadero valor, de auténtica manifestación del voto del pueblo, de viril ciudadanía, expresada sin presión de ninguna especie.**" En función de esos objetivos Múgica consideraba que sus "faltas" y sus "defectos" debía "analizarlos el pueblo" a quien invitaba a "escudriñar los antecedentes de todos los pre-candidatos para precisar quien será capaz de **erbolar la bandera de la Revolución en México, alguien que la pueda llevar con dignidad**". En aquellas circunstancias Múgica era el único de los precandidatos que se proponía no solo continuar sino profundizar las conquistas alcanzadas durante el cardenismo. Múgica concluyó su disertación con las siguientes ideas y preclara percepción sobre los grandes peligros que amenazaban la continuidad del cardenismo y desde luego el curso del nuevo ascenso de la Revolución Mexicana si se imponía la tendencia conservadora de Manuel Avila Camacho:

> Para elegir un Presidente necesitamos resolver esta cuestión previa. **¿Debemos pararnos, debemos retroceder, espantados de nuestra propia causa? Las conquistas que el general Cárdenas ha logrado durante su período de gobierno para nosotros, como el respeto a la soberanía de los Estados, nuestra emancipación económica, el respeto a la ciudadanía y a la dignidad de las autoridades, debemos inmolarlas en aras de un gobierno futuro de tendencia retardataria? Que diga el pueblo si rectifica, si está dispuesto a devolver lo que ha obtenido y perder lo que ha ganado. Y si**

> **rectifica, deseo que sobre él pese la responsabilidad, pues yo habré cumplido mi deber advirtiéndoles el peligro de un estancamiento y de un retroceso.**[249]

Precisamente por pretender la participación democrática y popular en los sufragios para designar a los precandidatos por el PRM y en particular por su finalidad de continuar la Revolución Mexicana, la campaña del rebelde Múgica fue nuevamente reprimida por los órganos del aparato estatal en Guerrero donde había iniciado la auscultación popular. Era evidente que el pacto de los gobernadores para excluir al socialista Múgica se hallaba en pleno funcionamiento. Múgica denunció el contubernio y las modalidades de la represión de varios organismos del Estado de Guerrero y los procedimientos antidemocráticos del sistema político imperante en un Memorándum[250] dirigido al general Cárdenas el 18 de abril de 1939, solicitando su intervención para que pueda manifestarse plenamente la verdadera libertad de expresión ciudadana, que había sido y todavía continuaba siendo una de las grandes aspiraciones democráticas de la gran Revolución popular que estalló en 1910:

> Como usted recordará, hubo necesidad de ocurrir ante su autoridad para que las autoridades municipales me permitieran actuar públicamente en una propaganda de doctrina política iniciada en Iguala. La misma consigna y actitud de las autoridades de Iguala encontré en el Municipio de Teloloapan, en Arcelia, en Coyuca de Catalán, en Pungarabato y en otros Municipios de menor importancia. Naturalmente que la forma de conducirse las autoridades no fue extremada en ninguna parte ni trataron de impedir por la fuerza mi acción doctrinaria, pero sí amenazaron e intimidaron descaradamente a la gente ignorante y desposeída de toda protección y en algún pueblo lograron disolver el grupo. Lo más curioso del caso es que el abuso de las autoridades Municipales se respalda siempre en órdenes dadas por las mismas a los destacamentos militares, de tal manera que la presencia del Ejército está robusteciendo por los menos en la región que recorrí la arbitraria y torpe actuación de las

> autoridades Municipales que tienen necesidad de obedecer sin reservar a los dictados que proceden del Gobierno Local y a la recomendación de los Diputados y demás personas de influencia que sojuzgan en estos momentos las entidades de la República. La forma de actuar es variada: amenazas a los campesinos de quitarles sus parcelas; supresión de las actividades agrarias en proceso dotatorio o en ampliación, como represalia cuando hay disidentes de la orientación política que propalan descaradamente las autoridades lugareñas; alza de contribuciones y hostilidad fiscal parea quienes no son campesinos, ejidatarios y obreros; acusación punitiva contra campesinos y obreros y aún contra particulares de poca importancia económica imputándoles faltas a la policía y sancionándolos siempre con fuertes multas ante la imposibilidad de que las paguen los afecftados se las condonan a trueque de manifestar su ahesión y disciplina para la candidatura oficial. Es también frecuente el mal uso que se hace de las defensas locales para perseguir enconadamente a quienes no secundan a las autoridades en su labor torpe de imposicionismo político, no obstante pertenecer estas defensas al ejército, pues siempre se encuentran pretextos más o menos justificados para el mal uso que se está haciendo de estas fuerzas de carácters social más que militar. Claro está que entre esta gran colección de autoridades irresponsables y sin escrúpulos, hay algunas que se distinguen de las otras por el abuso y audacia que ejercen en su función.
>
> Deseando, señor Presidente, que los contingentes políticos puedan disfrutar de verdadera libertad en su lucha, es lo que me mueve a poner en conocimiento de usted estos hechos para que vaya usted palpando el difícil problema que se le ha de presentar a la hora electoral cuando trate usted de garantizar la pureza del voto y la libertad del ciudadano.[251]

Para contener y revertir los progresos revolucionarios alcanzados por el cardenismo los sectores de la derecha que se oponían a las transformaciones revolucionarias prosiguieron su

organización política dentro y fuera del aparato estatal desde 1937, pero se activaron intensamente en 1939 durante la campaña por la sucesión presidencial. Entre los que se configuraron fuera del aparato estatal se encontraban varias organizaciones contrarrevolucionarias como la Acción Mexicanista Revolucionaria "los camisas doradas", la Confederación de la Clase Media, las Juntas de Ofensiva Nacionalsindicalista de la Falange Española, el Frente Constitucional Democrático, el Partido Revolucionario Anticomunista, la Unión Nacional de los Veteranos de la Revolución, la Unión Nacional Sinaquista y el Partido de Acción Nacional. Dos fueron los elementos primordiales que constituían el común denominador de esas agrupaciones reaccionarias: la clase media que los sustentaba y su visceral anticomunismo.[252]

En 1937 se había fundado en Guanajuato la Unión Nacional Sinarquista vinculada políticamente al emergente fascismo español que se iba desenvolviendo en España.[253] La encíclica *Rerum Novarun* del papa León XIII promovió una amplia variedad de alternativas políticas, tanto laicas como religiosas, situación que llevó a un proceso de rupturas en los movimientos y partidos de orientación cristiana. "La proyección de esta fractura en el seno de la comunidad católica fue la fundación de la Unión Nacional Sinarquista en 1937, que fue organizada por los más recalcitrantes que repudiaban los arreglos de 1929, como respuesta del catolicismo ultraconservador a la revolución."[254] En efecto, Salvador Abascal -quien el 6 de agosto de 1940 sería designado jefe de la UNS- evocó de este modo sus primeras experiencias militantes y las reacciones de su familia contra el gobierno socialista del general Múgica en Michoacán:

> Fueron dos meses de recorrer palmo a palmo una gran zona de la sierra michoacana, de Tacámbaro a Tecario, luego hacia Ario de Rosales, y por último hasta Uruapan. Con nostalgia recordaría pronto mi padre esas vacaciones, pues no volveríamos acompañarlo en sus correrías, que habían de durar cinco años más por todo el país, trabajando en detalle

> buena parte de Michoacán, el Bajío, Los Altos y otras comarcas. Esa lección la recordaría yo en 1938 para reconquistar la libertad religiosa en Tabasco: al pueblo se le gana en sus chozas, una por una. ... No le tocó a mi padre el 12 de mayo de 1921 en Morelia. Pero Adalberto lo representó dignamente atacando a pedradas con su antigua pandilla a los socialistas de Mújica.[sic] ... En cambio, le tocó a mi madre la defensa del Colegio Teresiano. Mújica [sic] se lo quería caquear, pero mi padre movió la "U". Se reunieron centenares de afiliados, principalmente de los mercados y del rastro. Mi padre personalmente se enfrentó a los cuicos que pretendían echar fuera a las religiosas, dueñas del soberbio edificio, y Mújica [sic] tuvo que retroceder. ... El odio de los rojos -comunistas y masones- a *la Libre* estallaba cada 12 de mayo, aniversario de la muerte del rojo Isaac Arriaga y de varios católicos al disolver a balazos los gendarmes y los pistoleros del General Mújica [sic] una manifestación de desagravio a la Santísima Virgen de Gudalupe, cuya imagen había sido apuñalada en la Catedral dos o tres días antes del 12 de mayo de 1921.[255]

En *Mis Recuerdos* Abascal relató las responsabilidades que debían asumir los miembros de las Legiones: "Se pagaba una cuota general obligatoria de un centavo diario. Las instrucciones y las órdenes eran muy sencillas. Por ejemplo, se ordenó que cada legionario escribiera en los billetes de Banco '*Abajo la Escuela Socialista*'. Muy pronto el Gobernador del Estado, sus empleados y los maestros oficiales no recibían sino billetes con esa leyenda."[256] El 8 de mayo de 1937 se discutió el nombre de la nueva organización alguien propuso que se la designara con "una palabra nueva pero exacta: Sinarquismo, que quería decir "autoridad, orden: lo contrario de anarquismo". Finalmente el neologismo y la denominación de *Unión Nacional Sinarquista* sugerida Abascal fue aceptada por todos los miembros del grupo. ¿Cuales eran las ideas que pensaba exponer en público Salvador Abascal? "Mi pensamiento era atacar de frente a la Revolución, que de liberal

había pasado a ser socialista, señalando todos y cada uno de sus crímenes en lo espiritual y en lo económico, e invitar a unírsenos a cuantos estuvieran resueltos a combatirla."[257]

Luego de regresar de una misión con los obispos americanos para que no opusieran resistencia a los sinarquistas en la diócesis del sur de los Estados Unidos: "Recuerdo la curiosa coincidencia de que al pasar el 15 de septiembre por un pueblecito gringo nombrado *Toledo*, la principal noticia mundial era la heroica resistencia del Alcázar de la imperial Toledo, sitiada por los rojos e internacionales."[258] El 7 de enero de 1939 apareció en León el primer número de *El Sinarquista*. Para Salvador Abascal el golpe que recibe la Revolución española es un gran impulso para el desarrollo del sinarquismo: "El 1º de abril es de gran júbilo: Franco vence al comunismo internacional en España. Madrid cae en sus manos."[259]

En el transcurso de 1939 y conforme se aproximaban las elecciones para la sucesión presidencial los grupos de derecha opuestos al cardenismo cundieron en en forma acelerada. Los viejos maderistas y los integrantes de la "familia revolucionaria" -carrancistas, obregonistas, delahuertistas y callistas- formaron una serie de pequeñas agrupaciones derechistas que presentaban los mismos rasgos que los antes señalados. Si bien el carrancista Luis Cabrera no se asoció a esos grupos, en 1937 había publicado *Un ensayo comunista en México*, opúsculo por el que rechazaba la reforma agraria y la política ejidal sostenida por el gobierno cardenista.[260] Finalmente todos ellos fracasaron en sus propósitos de organizar un amplio movimiento de oposición al gobierno.

El 8 de marzo el general Joaquín Amaro lanzó un manifiesto contra el gobierno cardenista por su política nacional y popular, a la vez que se presentaba como un acérrimo e incondicional defensor de las empresas privadas.[261] "Desde luego, la súbita

resurrección de Amaro le costó su entierro político definitivo. La Cámara de Diputados ordenó una investigación sobre el papel que había desempeñado en los asesinatos de Gómez-Serrano, y el antiguo organizador del ejército enmudeció para siempre sin intentar siquiera su defensa."[262] El general Gildardo Magaña, gobernador de Michoacán, al no conseguir el apoyo del PRM para su candidatura, intentó mediante una política conservadora y populista atraerse a los obreros y campesinos, pero sin obtener de ellos la respuesta esperada. Lo mismo sucedió con el general Rafael Sánchez Tapia. Ninguno de ellos aparecía en la contienda electoral con las cualidades ni la autoridad política necesaria para unificar y dirigir a las fuerzas de la reacción contra el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

La mayoría de esos grupos de derecha no consiguió atraer la atención popular pues carecían de una base social de apoyo, de un programa mínimo de reivindicaciones populares y se limitaban a criticar con dureza la política nacional y popular del cardenismo. Se oponían con firmeza a la liquidación de los latifundios, al reparto agrario, a las nacionalizaciones de las compañías extranjeras, a las conquistas obreras, a la educación socialista, a la política exterior independiente, a la solidaridad con la Revolución española y al asilo en México de los ex-combatientes. Por tal razón, nunca lograron una implantación en las masas. Pero sí lograron influir sobre la derecha del aparato estatal y el PRM. La misma suerte que los demás grupos de derecha corrió el Partido Nacional de Salvación Pública que aglutinó a diversos núcleos fascistas y antisemitas. El Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional -formado por Gilberto Valenzuela, Soto y Gama, Emilio Madero, Ramón Iturbe,[263] Héctor López, el Dr. Atl y Marcelo Caraveo- cuya pretensión fue reunir a varias organizaciones derechistas, tampoco pudo prosperar. Lo mismo sucedió con el general derechista Manuel Pérez Treviño -ex presidente del PNR y latifundista coahuilense- cuando a principio de 1939 lanzó un llamado para constituir el Partido Revolucionario Mexicano

Anticomunista (PRAC) "una organización semifascista apoyada por vestigios de camisas doradas y generales callistas".[264]

Sin dejar de ser un pequeño grupo se reorganizó el Partido Nacional Anti-Reeleccionista (PNAR) bajo la presidencia de Emilio Madero. Los periódicos más importantes que venían sosteniendo una campaña contra de las transformaciones revolucionarias del gobierno cardenista acogieron en sus páginas las posiciones reaccionarias de los grupos derechistas. Alentada por los triunfos de Franco y el fascismo en España, la Confederación de Cámaras Nacionales y de Comercio e Industria se dirigió al gobierno señalando la necesidad de contener el flujo de la emigración española en México con el pretexto que "un problema de trascendencia económica" podía "agravar la situación financiera del país."[265] La presión de la Confederación tuvo sus efectos, el 28 de enero de 1939 la Secretaría de Gobernación se vio forzada a revocar las autorizaciones migratorias para los ex-combatientes de la guerra civil española y el 30 de enero el general Cárdenas confirmó el acuerdo de Gobernación.

En esas condiciones surgió la figura del general Juan Andrew Almazán -jefe de la zona militar de Nuevo León- quien rápidamente se convirtió en el tan esperado dirigente y representante de las fuerzas de la reacción y a la vez en el centro aglutinador de un amplio frente de oposición al gobierno cardenista y al PRM.[266] Alamazán fue apoyado de inmediato por numerosos terratenientes expropiados, por la vieja y la nueva burguesía, en especial por los industriales y los banqueros de Monterrey,[267] por el clero, por la clase media y por sectores de obreros y campesinos desafectos con la política del régimen cardenista. A principios de 1939 varias organizaciones agrupadas en la Confederación Nacional de Partidos Independientes (CNPI) lo postularon como candidato para la sucesión presidencial. Sin embargo, por la debilidad demostrada por la CNPI Almazán prosiguió su campaña en forma individual.

En aquellas circunstancias Almazán se perfilaba como la gran amenaza que se cernía sobre las posibilidades electorales de Manuel Avila Camacho el precandidato del PRM. El 11 de abril de 1939 Cárdenas sostuvo un encuentro con Almazán con el fin de exhortarlo a "permanecer fiel" al "grupo revolucionario" y dentro de él bregar para obtener la precandidatura. Se realizaron varios intentos similares sin conseguir que Almazán modificara su actitud. Después de muchos años la burguesía regiomontana había conseguido el candidato idóneo para disputar el poder político del Estado a la Revolución y al PRM y de ese modo desarrollar plenamente su proyecto industrializador sin las restricciones que le imponía el Estado. Almazán consideraba al PRM como un partido "totalitario" y caracterizaba a Luis I. Rodríguez como un "comunista" y "demagogo", motivos por los que decidió presentar su candidatura en forma independiente.

Cuando el rompimiento de Rivera con Trotsky y la IV Internacional se hizo público y tal como lo había previsto Trotsky, el hecho fue utilizado por el PCM y Lombardo Toledano con el fin de atacar a Trotsky y al propio Múgica. El 1º de mayo de 1939 Hernán Laborde declaró en *El Machete* que "El trotskismo también toma parte en la lucha por la sucesión presidencial, poniendo en marcha sus maniobras, principalmente en el seno del comité pro-Múgica, al que presionan en contra de cualquier arreglo entre cardenistas." Laborde agregó que la ruptura de Rivera con Trotsky era una mera maniobra política por la que "El hábil renegado inserta a su estado mayor en las filas mugiquistas, tratando de aparecer como apartado de la política de nuestro país. ... En otros términos se trata de impedir que Múgica pueda aparecer como el candidato de Trotsky."[268]

El infundio tenía un doble objetivo: en primer lugar, denunciar a Trotsky como violador del derecho de asilo al intervenir en la política interna de México y en consecuencia correspondía su expulsión del país; y en segundo lugar, el ataque

iba dirigido principalmente "contra Múgica, a quien el PCM acusaba de identificarse políticamente con Trotsky, de impedir por lo tanto la unificación del cardenismo, de dar la espalda a las organizaciones de la clase obrera y de aliarse con los intereses reaccionarios del país."[269] El mismo día Laborde declaró al *Daily Worker* que la política de Trotsky contribuía a centralizar las fuerzas de la reacción tras la candidatura de Almazán y frente a esa amenaza fascista el PCM

> lanzó y mantiene la consigna: 'Uníos tras un solo candidato para Derrotar a la Reacción'. La Confederación Campesina, fuerzas decisivas del Partido de la Revolución Mexicana, han tomado ya posición por Avila Camacho. Nuestro partido lucha por la unidad de ambas organizaciones y de todas las fuerzas del PRM a base de un entendimiento de Avila Camacho con Múgica ya que ambos representan el movimiento cardenista.[270]

El Comité pro-Múgica acusó al PCM de ser enemigo de su candidato. Era evidente que la confrontación política entre Avila Camacho y Múgica, si bien desenvuelta en los marcos antidemocráticos del partido de Estado, respondían a proyectos ideológicos antagónicos, por lo tanto, no podía existir ningún "entendimiento" entre ambos candidatos como pretendía Laborde. Pese a que la nueva declaración de Laborde iba dirigida una vez más contra Trotsky, el destinario final de la misma era Múgica con el fin de forzarlo a reconocer y a someterse a la candidatura de Avila Camacho. Para responder a las críticas y resistencias en el interior del PCM; justificar ante sus militantes el apoyo otorgado a Avila Camacho y el riesgo que significaban las candidaturas de Almazán y Magaña, Laborde se vió compelido a manifestar en junio de 1939: ¿Por qué se insiste en que Múgica es de izquierda y Avila Camacho es de derecha, si a Avila Camacho lo apoyan la CTM y la CNC? ¿Cómo podemos calificar de candidato derechista al hombre que goza del apoyo de la izquierda? Para nosotros, el PRM en su conjunto es la izquierda y sus enemigos son la derecha."[271] El 15 de junio de 1939 Cárdenas volvió hacer el último intento por

tratar de persuadir a Almazan para que no rompiera con el PRM y presentara su precandidatura dentro del partido, prometiéndole en cambio la inminente dimisión de Luis I. Rodríguez. Sin embargo, Almazán mantuvo sus posiciones y al día siguiente renunciaba a la Jefatura de la Zona Militar con el fin de dedicarse plenamente al desarrollo de la campaña electoral.

El proceso electoral para la sucesión presidencial se desenvolvieron en un contexto internacional marcado por la política de los frentes populares y los procesos de Moscú, el triunfo del fascismo y la derrota de la revolución en España y el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial. Por el Tratado de Versalles entre los países perdedores de la Primera Guerra Mundial Alemania fue uno de los más desfavorecidos entre otros causas por la pérdida de las colonias, merma de los territorios alemanes, desmilitarización de la zona renana, fijación de límites a su ejército. Asimismo Alemania debe pagar las reparaciones de la guerra y tolerar la ocupación de la región del Ruhr por Francia en 1923. La situación por la que atravesaba la economía de Alemania agravada por la gran depresión internacional de 1929 era sumamente difícil. La crisis generará las condiciones económcias y sociales para el surgimiento y desarrollo del fascismo alemán. El nacionalismo como respuesta de ciertos sectores de la población a la humillación de Versalles asumido por el Partido Nacionalsocialista de Hitler explica su posterior encumbramiento. Luego de la Primera Guerra Mundial Alemania había quedado excluída del reparto mundial entre las grandes potencias; retomar ese objetivo dio lugar a la emergencia del expansionismo alemán y al estallido de la Segunda Guerra Mundial.

Pero no sólo Alemania había quedado excluída del reparto mundial sino también Italia y Japón. Los factores más importantes que decidieron la formación del bloque Berlín-Roma-Tokio desde 1936 fueron: haber sido perjudicados por la paz de Versalles; se hallaban entre los países capitalistas que carecían de suficientes

recursos para superar la crisis de 1929 y sus sistemas políticos tenían la característica común de ser totalitarios. Desde 1936 a 1939 e incluso en los años posteriores, a esos rasgos se fueron añadiendo otros como los pactos para una estrategia bélica mancomunada y los acuerdos para un reparto del mundo después de las victorias militares.

Finalmente llegarían a un acuerdo casi total por el que Alemania ejercería su influencia sobre Europa central, oriental y parte de la occidental; Italia lo haría sobre el Mediterráneo y Japón sobre China, Indochina y el Pacífico. Desde el punto de vista de la estrategia bélica, Alemania que era el eje central del acuerdo, necesitaba que sus aliados hostigaran por la retaguardia a sus enemigos. Italia por su cercanía enfrentaría a Francia y a Gran Bretaña en el norte de África; Japón atacaría a la Unión Soviética por su extremo oriental; impediría el suministro de materias primas a Inglaterra y Francia mediante el control de las colonias británicas en la zona de Birmania y las francesas en Indochina y en el Océano Pacífico acosaría a los Estados Unidos con el propósito de impedir su participación en la contienda europea.

La agresividad de los países que en septiembre de 1940 formarían el Eje de las potencias fascistas, Berlín, Roma, Tokio se manifestó en la guerra de Italia en Etiopía, en la participación de alemanes e italianos en la guerra civil española, en la guerra chino-japonesa en 1937 y en las anexiones alemanas de Austria y parte de Checoslovaquia. En esas condiciones se llega en 1938 a la conferencia de Munich y en marzo y abril de 1939 Alemania completará el dominio de Checoslovaquia e Italia se lanzará a la invasión de Albania. Italia cederá sus tradicionales intereses en Austria a Alemania a cambio de un pleno dominio del Mediterráneo. En 1939 se consolida el *Pacto de Acero* signado entre Alemania e Italia. El otro frente se integraría con Francia, Inglaterra, Estados Unidos y la Unión Soviética. El único punto de unión entre ellos, antes de la guerra, fue su temor al expansionismo alemán.

Francia e Inglaterra pensaban que Alemania era un contrapeso que podía contener a la URSS y esta consideraba que una guerra entre los tres primeros favorecería a la Unión Soviética.

Desde este punto de vista en las conversaciones francoalemanas de 1938 y en la exclusión de los soviéticos del Tratado de Munich, Francia e Inglaterra trataron de desviar la ofensiva alemana en dirección a la Unión Soviética; por su parte la URSS pretendió derivarla hacia Francia mediante el *Pacto de no agresión germano-soviético* signado el 23 de agosto de 1939. Sólo a partir de la invasión de Checoslovaquia y Albania por Alemania e Italia respectivamente, aproximó a Francia e Inglaterra a la Unión Soviética con el fin de detener el expansionismo alemán en Europa. El 1º de septiembre de 1939 Hitler ordenó la invasión de Polonia y el día 3 del mismo mes Francia y Gran Bretaña entraron en guerra con Alemania. Aunque no neutral, Italia se mantuvo al margen. La Segunda Guerra Mundial comenzó con una conflagración limitada entre Alemania, por un lado, y Francia, Inglaterra y Polonia, por el otro.

En aquellas difíciles condiciones mundiales y nacionales Múgica percibió las dificultades que se presentaban para continular la Revolución, y en una carta respuesta dirigida a su amigo Pedro Monzón el 13 de julio de 1939, señaló, como parte de aquella reacción contra la Revolución, el carácter que tomaba la campaña electoral para la sucesión presidencial y la responsabilidad que tenían por ese motivo la burocracia sindical, el PCM y la cúpula dirigente del PRM que mediante diversas maniobras y sin ninguna discusión interior resolvió imponer -con nueve meses de anticipación a la Asamblea Nacional del PRM programada para fines de 1939- la candidatura de Manuel Avila Camacho, que la Asamblea como había ocurrido otras tantas veces, simplemente se limitaría legitimar el candidato designado por la camarilla dirigente.

En vista de aquellos grandes impedimentos para el desarrollo

de la Revolución y por ende los obstáculos interpuestos en la campaña electoral, Múgica preanuncia, en pleno régimen cardenistda, el abandono de la lucha por su precandidatura y advierte a la vez que el reflujo de las masas y el proceso hacia la derecha conducirá invariablemente a la derrota del movimiento obrero -situación que coincidió con lo que escribió años más tarde Revueltas en relación a "un proletariado sin cabeza" al señalar que "*la clase obrera*" no pudo "*ponerse a la cabeza del desarrollo, dirigirlo y arrastrar tras de sí a las demás clases de la sociedad mexicana susceptibles de seguirla*"[272]- y la Revolución. Múgica comprendió que su retiro no se debía una cuestión individual, sino a una relación de fuerzas sociales desfavorables a la Revolución,

> Recibí sus apreciables letras del 10 de los corrientes, tan llenas de sincera indignación ante el panorama que presenta la sucesión presidencial. Estoy enteramente de acuerdo con usted en que hay en el momento factores de opresión indignos de los 30 años que tiene la Revolución de existir y de que la contumacia conservadora piensa todavía en lograr éxito para sus aspiraciones. Creo también, como usted indica, en que debemos hacer un esfuerzo de firmeza y de energía para contrarrestar el proceso electoral y posecionista y reaccionario que está en acción; pero yo pregunto: ¿de que valdrá la energía de un hombre y la actitud de un hombre cuando hace seis meses esta energía y esta actitud se acercan a los núcleos propicios por sus ideas encontrando como respuesta una actitud de cobardía, de temor y de secticismo [sic]? Y eso es lo que a mí me pasa: Nadie quiere moverse organizando a los prosélitos de su medio; los sindicatos de izquierda toman franco rumbo a la derecha desde sus directivas y la masa que no está conforme se declara apolítica o se parapeta detrás de la inercia y del indiferentismo; el partido de vanguardia que es el P. C. lanza una consigna propia de un grupo de anodinos y no solo no hace prosélitos para las ideas de avante, sino que amenaza y neutraliza a los elementos sinceros de su masa. Por otro lado, el P.R.M. ha manifestado ya sus simpatías mediante los miembros de su secretarido y de su Comité Director en favor de determinada candidatura

> y ha negado, hoy mismo que recibo estas letras la posibilidad de renovar su personal para constituir su cuadro director con elementos representativos de los diferentes matices en juego. Yo quiero que usted me diga ante esta realidad se será fecundo mi sacrificio y mi energía para continuar en la lucha, pues mi pensamiento se circunscribe en estos momentos a no estorbar el desarrollo de un proceso suicida y obsecado que sigue el proletariado nacional y los revolucionarios de izquierda. Lo saludo con profundo afecto y la natural tristeza de quien comprende la psicología del momento histórico que vivimos.[273]

Luego de haber escrito la carta a su amigo Pedro Mazón, al anochecer de ese mismo día, Múgica se reunió en el local que postulaba su candidatura con un grupo de amigos -entre los que se encontraban Diego Rivera, Magadalena Mondragón y otros simpatizantes de la causa mugiquista- para comunicarles su decisión de retirarse de la lucha electoral, puesto que luego de haber realizado la gira de auscultación: "Con profunda pena les digo que Múgica, el constituyente, el que ha luchado por las libertades del pueblo, Múgica, no es popular. Pero si ustedes quieren que salgamos a la calle y que formemos una barricada, estoy dispuesto a encabezarlos; sólo que este combate sería estúpido y estéril. Múgica, repito, no es popular. Por lo tanto, debo retirarme políticamente, aunque esto no quiere decir que no continúe luchando en pro de la libertad y contra los traidores de la Revolución."[274] ¿Quienes eran para Múgica los traidores de la Revolución? Los que pretendiendo contener y aún hacer retroceder el curso de la Revolución apoyaban una clara alternativa hacia la derecha. Sobre la razones históricas y sociales por los que la Revolución en un momento determinado de su desarrollo tiende a eliminar a los líderes revolucionarios y sustituirlos por hombres de mentalidad conservadora, León Trotsky escribió:

> Se sabe suficientemente que hasta ahora todas las revoluciones han suscitado reacciones y aun contra-revoluciones posteriores que, por lo demás, nunca han logrado que la nación

> vuelva a su primitivo punto de partida, aunque siempre se han adueñado de la parte del león en el reparto de las conquistas. Por regla general, los pioneros, los iniciadores, los conductores que se encontraban a la cabeza de las masas durante el primer período, son las víctimas de la primera corriente de la reacción, mientras que surgen al primer plano hombres del segundo, unidos a los antiguos enemigos de la revolución. Los duelos dramáticos de los primeros actores en la escena política, ocultan derrumbes en las relaciones entre las clases y, lo que no es menos importante, profundos cambios en la psicología de las masas, todavía revolucionarias la víspera ... [275]

IV. 12. En su manifiesto de renuncia a la sucesión presidencial, Múgica lanza una severa impugnación al sistema político de la Revolución Mexicana.

Al día siguiente de haber enviado la carta a Pedro Mazón y comunicar a sus amigos la decisión de abandonar la campaña electoral, el 14 de julio, Múgica volvió a convocarlos en las dependencias del Centro Director de su campaña para dar lectura a un Manifiesto en el que anunciaba su retiro definitivo de la lucha electoral. El texto fue una ampliación de las ideas transmitidas a Pedro Mazón. En el mismo Múgica volvió a formular una profunda crítica al sistema político y a la actitud de los organismos y direcciones burocráticas surgidos del mismo: PRM, CTM y CNC. Su crítica iba dirigida a las difíciles condiciones democráticas que acotaban el libre debate de las ideas de "los sectores de izquierda, del centro y de la derecha para definir el matiz más conveniente de los intereses del pueblo."

En consecuencia, esas limitaciones condujeron a una situación que **"Al libre criterio de los ciudadanos se le sustituyó con la consigna de los directores; a la actividad doctrinal con una actividad engañosa de proselitismo y al entusiasmo de un ideal y de altura con el mezquino interés egoísta."**[276] Que el PRM y sus

"compromisos de renovación bajo los que surgió a la palestra política" en vez de "seleccionar dentro de un ambiente popular amplio y sin taxativas las personalidades adecuadas de las que habría de surgir el candidato del mismo"; en cambio de discutir y definir con prioridad una cuestión de "trascendental" importancia como lo era: si debía continuar o no la Revolución; en lugar de convocar a sus militantes "para que fuesen ellos quienes presentaran a la consideración de la masa actuante una selección de personas capacitadas para el gobierno y, por último, acoger a los seleccionados con la imparcialidad necesaria y las facilidades del caso para que de entre ellos fuera señalado por la masa el de mejores prendas."

En contraste con esos procedimientos basados en la más completa libertad y vida democrática interior para la designación del candidato, **"El Partido de la Revolución Mexicana ha procedido en muy diferente forma y ello le ha acarreado como consecuencia fatal e irremisible el desprecio público y el desprestigio consiguiente de su doctrina y de sus miembros."**[277] Lo mismo sucedió con "los controladores de las centrales obreras y campesinas", que en vez de respetar la libre manifestación de las "convicciones" y "los intereses sociales y políticos" de sus afiliados y actuar sin ninguna "tutela de sus directivos", ni "consigna" emitida por sus dirigentes, estos en cambio, con una mentalidad corporativa sustituyeron la intervención democrática de las masas y decidieron por ellas el apoyo a Manuel Avila Camacho. Múgica admitió finalmente "con cierta tristeza" que al creer en proceso de la sucesión presidencial establecido por el sistema político "había sufrido una equivocación en los tres distintos aspectos" que fueron señalados.

De igual forma Múgica criticó el apoyo que el PCM brindó a la candidatura de Manuel Avila Camacho, al sostener que el ejemplo de la "desorientación social de las fuerzas de izquierda en México" se manifiesta en la ocasión cuando el "Partido Comunista, escudado

tras un sofisma trivial de táctica de lucha, olvidó su misión histórica de partido de vanguardia y entrega sus intereses vitales a grupos de vergonzante tendencia centrista, llegando a perseguir a aquellos miembros disidentes que, rebelados contra la consigna, pretenden luchar por la integridad de su doctrina." Por lo tanto, Múgica consideró que en "un régimen como el delineado no soy ni puedo ser popular; ni puedo ni deseo contar con el favor oficial", por lo tanto, no le quedaba más alternativa que retirarse de la lid y al hacerlo, convoca a todos los que "con tanto entusiasmo han acogido" sus "ideas como bandera" revolucionaria y los exhorta "que no olviden su actitud de izquierda, manteniéndose en su puesto para luchas futuras en que la expresión de la **verdadera voluntad popular** pueda ser una realidad triunfante."[278]

La renuncia de Múgica era un símbolo que preanunciaba una nueva detención de la Revolución. Su renuncia fue una severa crítica del sistema político mexicano desde el interior de la Revolución. El error de Múgica como el mismo lo reconoce fue haber creído -luego de haber criticado al PNR desde sus origenes y también más tarde cuando se convirtió en PRM- que un revolucionario y socialista como él, podía ser admitido como precandidato a la presidencia de la República por el PRM.[279] El otro equívoco de Múgica fue la subestimación del creciente desarrollo de las fuerzas reaccionarias.[280] "Desafortunadamente esa reacción que niega Múgica no sólo se encargará de sacarlo del juego político sino de ir aminorando y en ocasiones hasta disolviendo, los avances que se lograron cuando Cárdenas y sus equipos estaban en el poder."[281]

Los hombres del sistema no olvidarían y tendrían muy en cuenta las críticas formuladas por Múgica. Pronto demostrarían al inconforme y rebelde Múgica que el camino de la disidencia revolucionaria no era el más adecuado, pues esa situación le podía acarrear diversos problemas y, en cambio, el sometimiento a las vías políticas tradicionales sí le redituaría buenos resultados. Cuando sucedían en el país acontecimientos dramáticos como los que

condujeron a su renuncia, Múgica como intelectual revolucionario y por lo tanto crítico expresó una vez más la verdad y la razón ante el pueblo de México. Múgica representó el último y más serio intento por continuar y profundizar las transformaciones cardenistas en condiciones nacionales y mundiales desfavorables para el desarrollo de la Revolución. Con la renuncia de Múgica "Quedó así ahogado, y definitivamente extinguido, el último aliento de la revolución social que escasamente llegó a tener la primera gran revolución burguesa del siglo XX."[282] Concluía de ese modo una época en la historia de México.

De acuerdo con el testimonio de doña Carolina uno de los que más se apenaron por la renuncia de Múgica fue Diego Rivera.[283] En cuando a la decisión de Múgica de presentar su precandidatura a la presidencia de la República, Abel Camacho refirió a la periodista Magdalena Mondragón que la misma fue alentada por el general Cárdenas.[284] En la misma línea se inscribe la revelación del historiador Ignacio del Río hijo del colaborador del general Múgica en relación a la sucesión presidencial.[285] Sin embargo, Muñoz Cota nos dá un versión un tanto diferente de las dos anteriores.[286] Años más tarde Valentín Campa señaló las fuezas de derecha y de izquierda que enfrentaron y forzaron la renuncia de Múgica.[287] Manuel Gómez Morín fundador del Partido de Acción Nacional (PAN) -"abogado y banquero de renombre, hombre de gran inteligencia y probidad personal, católico militante, franquista, enemigo del comunismo y del centralismo estatal[288]"- explicó las razones por las que se impuso la línea conciliadora de Ávila Camacho y en cambio porque fue derrotada la política revolucionaria de Francisco J. Múgica.[289] Roberto Blanco Moheno refiere la furibunda campaña que lanzó la prensa de la capital contra Múgica y como la misma incidió en la decisión de Cárdenas de apoyar la candidatura de Ávila Camacho.[290]

James W. Wilkie observa que las nuevas condiciones que se habían creado en el país luego de la expropiación petrolera -

prefiguradas por los grupos que se habían beneficiados durante el cardenismo, la insatisfacción de sectores campesinas como lo fue la base social del sinarquismo dirigidos por los jóvenes católicos de la clase media y el estallido de la Segunda Guerra Mundial[291]- junto al radicalismo de Múgica y por tal razón la oposición a su figura, determinó que Cárdenas pretendiendo evitar nuevos enfrentamientos y conservar las conquistas alcanzadas por la Revolución se inclinara por la candidatura de Manuel Avila Camacho.[292] "Cárdenas no previó qué extremos alcanzaría su programa después de 1946. No hay duda de que Cárdenas se estaba apartando de la revolución social al preferir para la Presidencia a Ávila Camacho sobre su antiguo mentor, Francisco J. Múgica."[293] Según Enrique Krauze la decisión de Cárdenas sorprendió no sólo a los partidarios de Múgica, sino a intelectuales críticos como Daniel Cosío Villegas.[294] Tiempo después Cárdenas dejó traslucir que entre los motivos que lo indujeron a tomar aquella determinación fue la enorme presión internacional ejercida desde luego por los Estados Unidos a continuación de la expropiación petrolera.[295]

Abel Camacho sostiene que el gobierno estadounidense conocía muy bien el papel que había desempeñado Múgica en el combate por la nacionalización del petróleo.[296] Lorenzo Meyer refiere que el embajador norteamericano "Daniels informó a su hijo que un alto funcionario de las compañías había asegurado que la expropiación había sido resultado de un plan elaborado por Cárdenas, Castillo Nájera, Beteta, Múgica, Trotsky, Lombardo Toledano y él mismo."[297] Por lo tanto, de acuerdo con Fernando Benítez, los Estados Unidos no podían admitir al frente del gobierno de México a un revolucionario como Francisco J. Múgica.[298] Siguiendo a Krauze, años más tarde Cárdenas reveló a "su amigo y colaborador, el ingeniero Adolfo Orive Alba" que él "'quería que hubiera paz en el país y el que podía asegurarla en una época conflictiva como la que el mundo comenzó a vivir por la segunda guerra mundial era Manuel Avila Camacho.'"[299]

El mismo autor considera que "Las elecciones habían llevado al país al borde de un abismo. ¿A dónde lo habría llevado Múgica? pudo pensar Cárdenas, con alivio, mientras el primero de diciembre de 1940 cedía la banda presidencial a su lugarteniente de toda la vida, el suave y conciliador personaje oriundo de Teziutlán."[300] Años más tarde, el 24 de julio de 1954, el general Cárdenas escribió en sus *Apuntes*: "La candidatura del general Mújica representó las tendencias radicales de la Revolución Mexicana: su definida convicción en materia educativa, su actitud combativa frente a la labor del clero y su indiscutible honradez habrían hecho de él un buen gobernante, pero las circunstancias del país no le fueron propicias."[301] En relación a las ideas y los objetivos que tenía Múgica en aquellas difíciles circunstancias que se desenvolvían en la lucha por la sucesión presidencial doña Carolina reveló:

> Yo pienso que el general tenía ideas socialistas.[302] No pensaba enmendar las cosas que hubiera hecho Cárdenas que se consideraban avanzadas o bien encaminadas. Pienso que hubiera seguido adelante, quizás por eso tuvieron miedo. Hubo temor de que fuera más audaz y al mismo tiempo bien orientado. Creo que también debe haber influído mucho la presión norteamericana para impedir que Múgica llegue al poder. Tienen que haber sentido que sus ideas eran muy firmes, izquierdistas y que no iba a doblegarse. Me acuerdo que una sola vez lo interrogaron -yo no estaba presente pero me lo contaron- en aquellas reuniones pro paz de un Comité Internacional Mexicano. En ese momento, entre la audiencia surgió una voz que preguntó: '¿porqué no llegó Múgica?' Entonces el general Cáradenas constestó que 'habían habido muchas presiones en su contra'. Esa fue la explicación que dio. Pero la amistad entre ambos fue muy limpia y fecunda. Siempre la vio así el general con respecto a don Lázaro. Yo creo que por eso Cuauhtemoc también ha respetado siempre al general. Creo que seguramente la tendencia debe haber sido la de moderar un poco la política cardenista, que mucha gente consideraba muy avanzada y muy atrevida. Entonces, la persona adecuada para

> aplacar el ímpetu socialista era Ávila Camacho.[303]

Para Albert L. Michaels "El año 1940 figura como una línea divisoria dentro de la historia mexicana. En ese año el poder pasó a los moderados dentro de la estructura revolucionaria mexicana, quienes luego condujeron a la Revolución por el camino, más bien conservador, que han recorrido todos los gobiernos subsecuentes."[304] Michaels señala que Cárdenas entregó el gobierno al moderado Manuel Avila Camacho con el fin de "asegurar la unidad y progreso económico de la nación" y resguardarla de una "oposición que el consideraba reaccionaria y divisionaria". En función de esos objetivos "Cárdenas aplastó a Almazán y a "la democracia" por la misma razón que había rechazado a Francisco Múgica: México debía enfrentarse a la amenaza mundial del fascismo como una nación unida."[305]

> Cárdenas había visto los pleitos entre Múgica y Carranza, Ortiz Rubio, Melchor Ortega y Calles; probablemente no quiso arriesgar la unificación de México apoyando a Múgica para presidente, en vista de todos los problemas a que se iba a enfrentar después de 1940. ... Lázaro Cárdenas definitivamente aceptó la candidatura de Manuel Ávila Camacho, aunque nunca la aprobó públicamente. Si hubiera apoyado abiertamente a cualquier candidato, podía haberse desarrollado una resistencia violenta, pero por otro lado si hubiera permanecido neutral, la lucha consiguiente habría podido desgarrar al Partido de la Revolución Mexicana. Cárdenas no hubiera podido imponer a Múgica a la CTM, ni al ejército, ni a los gobernadores, ya que los miembros principales de estas facciones se le oponían. Muchos generales y líderes de los obreros desertaron más tarde del partido para apoyar a Almazán; si Múgica hubiera sido el candidato podría haber ocurrido un éxodo masivo. El poblano, discreto, inarticulado, sin facilidad de expresión, leal y conservador, parecía justamente el hombre para sostener la lealtad del ejército, apaciguar a los portesgilistas, satisfacer al sector

> obrero organizado y crear un acuerdo con los Estados Unidos, a la vez de preservar lealmente las reformas sociales radicales de Cárdenas. ... [306]

Refiere Magdalena Mondragón que la primera reacción de Múgica después de la renuncia fue su deseo de trasladarse a Tabasco, empero, la intervención de Cárdenas lo instó a permanecer en Michoacán.[307] El 7 de agosto de 1939 el gobierno del general Cárdenas nombró a Múgica Jefe de Operaciones Militares de Michoacán. En esa época Múgica comenzó en Pátzucaro la construcción de "La Tzipécua".[308] Fue muy significativo que Múgica a pesar de las dramáticas circunstancias históricas que le tocó vivir le haya puesto a la casa que comenzaba a construir el sugestivo nombre de "La Tzipécua", es decir, "lugar de alegría". Ese hecho reflejaba que no obstante la reacción mundial y nacional contra la revolución, Múgica tenía confianza en las futuras luchas del pueblo de México y en el triunfo de la humanidad contra las fuerzas del nazi-fascismo.

Abel Camacho relató que en vísperas de la renuncia de Múgica el candidato de la derecha, Juan Andrew Almazán, había sostenido dos encuentros con el todavía precandidato por el PRM.[309] Se habían entrevistado no sólo dos hombres antagónicos ideológicamente, sino además uno de los individuos más ricos de México, con otro que por su moral revolucionaria había rechazado enriquecerse a costa de la Revolución.[310] Poco tiempo después de la renuncia de Múgica, Almazán difundió una proclama dirigida a todo el país.[311] Entre los dirigentes del almazanismo "que el pueblo había llamado los 'cartuchos quemados', es decir, los despojos de balas que habían detonado mucho tiempo atrás",[312] se hallaba Antonio Díaz Soto y Gama a quien Múgica había caracterizado como un "farsante" en 1928.[313] Unos años más tarde el general Cárdenas señaló la evolución reaccionaria de Díaz Soto y Gama.[314] El programa general formulado por Almazán con el fin de lograr una

rápida industrialización del país sería el que más adelante adoptaría y desarrollaría el gobierno de Manuel Ávila Camacho. En contraste con el categórico rechazo de Múgica a las propuestas de Almazán, Diego Rivera en declaraciones a *La Prensa* formuladas el 1º de agosto de 1939 -el pintor había renunciado a la IV Internacional el 7 de enero de 1939- brindaba su apoyo a la candidatura de Juan Andrew Almazán.[315] "Rivera insistía en que el 80% del pueblo mexicano estaba detrás de Almazán, cuyos oponenentes lo llamaban fascista; pero según Rivera, los verdaderos fascistas eran los dirigentes del PRM, quienes habían establecido el 'fascismo bajo una máscara socialista.'"[316]

A Diego Rivera le resultó muy fácil pasar en dos semanas del apoyo a Francisco J. Múgica, representante de la izquierda socialista, al sostén del derechista Juan Andrew Almazán, general-empresario y a la vez portavoz de la burguesía industrial regiomontana y reclamarle asimismo la adopción de una plataforma "progresiva de izquierda". Las posiciones de Rivera demostraron la fragilidad y la inestabilidad revolucionaria del gran artista. Uno de los acontecimientos que tendría gran repercusión política fue la realización del primer gran acto proselitista de Almazán en la ciudad de México el 27 de agosto de 1939, al que asistieron alrededor de unas 250.000 personas. Los empresarios regiomontanos que apoyaron a Almazán sintieron temor que su candidato fuera desbordado por las bases sociales y que en tales condiciones las mismas hicieran peligrar el curso del proceso industrializador, pacífico y ordenado.

Mientras tanto Ávila Camacho prosiguió su campaña electoral acentuando la orientación conciliadora de sus discursos. Sus alocuciones iban dirigidas a conseguir el apoyo de los sectores de la clase media y asimismo dar confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros. Paulatinamente Ávila Camacho y el PRM fueron abandonando el programa partidario y el Plan Sexenal en función de llegar a un acuerdo con los grupos de la iniciativa

privada. Tanto la nueva burguesía "revolucionaria" surgida del aparato estatal representada por Ávila Camacho, como la vieja burguesía industrial y financiera de Monterrey coincidían en el mismo objetivo: promover el desarrollo del capitalismo en México. La cuestión de fondo era quien de las dos asumiría el desarrollo del país en la línea planteada. Los empresarios regiomontanos se sentían con la capacidad para disputar el poder político y asimismo la dirección del proceso industrializador a la tendencia de Ávila Camacho. En esa perspectiva y ante la presión de los avilacamachistas, la CTM tuvo que ceder en la redacción del Plan Sexenal para el periodo 1940-1946 y eliminar del mismo: la explotación colectiva de los ejidos, la escala móvil de salarios, el control de las inversiones extranjeras y la construcción de caminos con el fin de alcanzar la integración de diversas regiones y comunidades del país.

La dirección de la CTM trató de limitar las concesiones de Ávila Camacho a los grupos dominantes de Monterrey con el propósito de no poner en riesgo sus privilegios y la existencia misma de la burocracia sindical. Cuando el anteproyecto de la CTM fue publicado las críticas que recibió de los sectores empresariales fueron menos agresivas que en las anteriores oportunidades. Durante su gira electoral Ávila Camacho se mostraba cada vez más conciliador con los industriales y los banqueros de Monterrey. Del 1 al 3 de noviembre de 1939 se reunió en el Palacio de Bellas Artes la I Asamblea Ordinaria del PRM que fue presidida por el general Heriberto Jara. En el cónclave no se permitió la expresión de ninguna tendencia de oposición interna. La Asamblea aprobó un Segundo Plan Sexenal en una línea francamente conciliadora. El 3 de noviembre la Asamblea designó a Manuel Ávila Camacho por mayoría de votos candidato oficial del PRM a la presidencia de la República. Al aceptar la candidatura Ávila Camacho reafirmó su tendencia conciliadora y mostró al PRM con una fisonomía tolerante. El PRM aparecía unificado ante la oposición, pero dispuesto a sostener una política de concesiones. Frente a las críticas de la

prensa -portavoz de los grupos empresariales- al PRM y al gobierno, Cárdenas reafirmó, en su mensaje de Año Nuevo, que no habría modificaciones en las transformaciones revolucionarias alcanzadas durante su gestión gubernamental.

Para sostener la candidatura del general-empresario Juan Andrew Almazán se constituyó el 24 de enero de 1940 el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN). Finalmente en el mes de febrero, luego de los reiterados llamados del candidato del PRM para llegar a un acuerdo, el grupo de Monterrey que sostenía la candidatura de Almazán decidió establecer una alianza con Ávila Camacho. Miguel Alemán, director de la campaña avilacamachista, logró, mediante un compromiso secreto, que los dirigentes de la UNS no apoyaran la candidatura de Almazán. Mientras Ávila Camacho establecía una alianza con los empresarios regiomontanos, Heriberto Jara y los dirigentes del PRM trataban de mostrar que el Partido sostenía y defendía los principios revolucionarios y que el mismo estaba dispuesto a cumplir con los objetivos del Segundo Plan Sexenal que se había propuesto. Como signo de la presión de la derecha y temeroso que las mujeres favorecieran con su voto a Almazán, el gobierno cardenista optó por abandonar un proyecto de ley enviado al Congreso por el que se concedía a las mujeres sus derechos políticos, proyecto que había encontrado en los generales Múgica y Cárdenas a sus más fervientes partidarios.

En este contexto los empresarios regiomontanos comenzaron a tomar conciencia que la disputa del poder no se podía realizar sin apoyarse en las masas. Sin embargo, la ejecución de esta política implicaba poner en riesgo el proyecto industrializador. Con el fin de contenerlos, en su gira por el norte del país en mayo de 1939, Cárdenas se había dirigido hacia ellos en un lenguaje concialidor. En la misma línea se inscribieron los discursos pronunciados por Ávila Camacho en la región en julio de 1939 y en especial su disertación de septiembre del mismo en la que exaltó las cualidades y las capacidades de los hombres de la industria y del

dinero de Monterrey. De allí que estos vieran más segura la perspectiva política y económica que les ofrecía Ávila Camacho que la altamente riesgosa alternativa con barruntos de guerra civil que les brindaba su candidato Almazán.

En esas condiciones el grupo de Monterrey promovió la creación del Partido de Acción Nacional (PAN) en alianza con terratenientes, sectores del clero y miembros de la UNS. El PAN se convirtió además en un instrumento de expresión de varios grupos derechistas que se oponían a las transformaciones revolucionarias del cardenismo y las posibilidades de su evolución hacia una perspectiva socialista. El programa del PAN reivindicaba como tarea primordial: el fortalecimiento de la unidad nacional mediante la colaboración de clases, la libertad religiosa y la defensa de la propiedad privada. "El origen del PAN se ha identificado una dualidad encarnada por el doble liderazgo, uno laico y otro religioso, de Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, respectivamente, las dos figuras claves en la constitución del partido."

> La búsqueda de ideas, de un proyecto nacional concreto, acercó a Gómez Morín a las propuestas de modernización conservadora de la época, asociadas con el pensamiento católico; esa misma ansiedad le inspiró una sincera admiración por la dictadura desarrollista del general Miguel Primero de Rivera en España; y por último lo llevó hasta Efraín Gónzalez Luna y a una alianza con los católicos que cristalizó en la fundación del PAN, pero en relación con el cual siempre mantuvo actitudes ambivalentes dada su firme convicción de que la política y la religión pertenecían a campos distintos. ... La dictadura desarrollista del general Miguel Primo de Rivera dejó profundamente impresionado a Gómez Morín y tendría una influencia duradera sobre su proyecto político. ... Todo sugiere que fue para Gómez Morín más que un referente, un modelo a seguir, cuya validez para México defenderían él y muchos panistas de la primera hora desde entonces e incluso hasta finales de los cuarenta.[317]

El PAN decidió participar en las elecciones y en su Convención Nacional celebrada el 18 de septiembre de 1939 resolvió otorgar su apoyo a la candidatura de Juan Andrew Almazán. Sin embargo, el PAN no intervino en la organización de la campaña electoral de Almazán. El apoyo del PAN a la candidatura de Almazán fue condicionado. La actividad y las posiciones del PAN y de los demás grupos de la derecha incidieron en la política desplegada por el gobierno y el PRM en relación hacia ellos. Por consiguiente, los empresarios regiomontanos rechazaron la política de confrontación sostenida por Almazán en la lucha por la disputa del poder político a la burguesía "revolucionaria" y se orientó -basándose en acuerdos secretos con Alemán- hacia una convergencia por objetivos políticos y económicos con Ávila Camacho. De este modo, mediante la abstención del PAN, el grupo de Monterrey finalmente apoyó de manera implícita la candidatura de Manuel Ávila Camacho.

De igual forma Alemán consiguió cambiar la posición electoral de la UNS que había expresado su apoyo a Almazán al conseguir comprar a sus dirigentes y al mismo tiempo firmar un "acuerdo secreto ... con Manuel Zermeño, dirigente nacional de la UNS, celebrado en febrero de 1940" por el cual el régimen se comprometía "por una parte, a titular las parcelas ejidales en el siguiente gobierno y, por otra", los sinarquistas accedieron "a no participar en las próximas elecciones."[318] Luego del pacto con Alemán la UNS declaró que renunciaría a participar en las elecciones y que no apoyaría a ninguno de los dos candidatos. De este modo el régimen logró impedir que la base sinarquista sufragara por Almazán.[319] El pacto secreto entre Alemán y Zermeño condujo al relevo de la jefatura sinarquista. Por el acuerdo con Alemán los empresarios de Monterrey delegaban la dirección política de la "reconciliación nacional" en el avilacamachismo y este a su vez se comprometió a llevar a la práctica en forma progresiva el programa general de los regiomontanos. El pacto pudo concretarse por el reflujo del impulso revolucionario en México y en el mundo. De esa forma el avilacamachismo se perfilaba como el concusionario del segundo

ascenso de la Revolución mexicana.

Después de haber atraído a su campo al grupo de Monterrey el PRM y Ávila Camacho se dirigieron a ganar a la base social del almazanismo. Dependiendo de las circunstancias los métodos para conseguir ese propósito fueron combinados: intentos de persuación y amenazas de represión. En sus discursos fue delineando el perfil que daría a su próximo gobierno. Frente al ideal cardenista del ejido sostuvo que su gobierno se alejaría del colectivismo y haría de cada ejidatario un pequeño propietario. Subrayó la necesidad de promover la modernización y la industrialización del país y para tal fin la unión nacional era un objetivo de primordial importancia. Para ello la disciplina de los obreros con respecto al capital respondía a los intereses general de la nación. Resaltó la importancia del capital extranjero en el desarrollo económico del país y la política que sostendría con el fin de atraer y garantizar esas inversiones. En relación a la cuestión religiosa Ávila Camacho admitió que era creyente, esta confesión hubiera sido inconcebible realizarla en los años precedentes. Como demostración de su amistad hacia los Estados Unidos resaltó el panamericanismo y "la política del Buen Vecino, como Franklin D. Roosevelt fueron generosamente alabados."[320]

Prometió que llamaría a colaborar con su gobierno a los miembros de los partidos de oposición que se hubieran destacado por su capacidad y honestidad en el desempeño de sus actividades. Pero al mismo tiempo en su retórica discursiva anticipaba el empleo de la fuerza y la represión en el caso que el curso de la Revolución se viera amenazado, "estamos dispuestos a defender la revolución en cualquier terreno" y luego del asesinato de un estudiante almazanista afirmó que "no quiere que se derrame la sangre del pueblo, que nos debe ser bien preciada. Pero si se ponen en peligro las conquistas de la revolución y es necesario derramarla, será en defensa de esas conquistas." Sin embargo, si los alamazanistas persistieran en sus inconformidades después de las elecciones,

"entonces sí vamos a usar de nuestra fuerza conciente y deliberadamente".[321] Finalmente, la "candidatura de Ávila Camacho a la sucesión presidencial fue en el fondo un acuerdo con el imperialismo para que éste respetara las conquistas ya alcanzadas a cambio de detener el curso revolucionario y las medidas antimperialistas en México."[322]

Para contrarrestar la oratoria de Ávila Camacho, Almazán formuló diversas promesas sociales y "exaltó la figura de Múgica como la de un verdadero revolucionario, 'quien, por serlo, no pudo ser el candidato de los farsantes'".[323] Al igual que los sinarquistas la insistencia en el orden fue el tema cardinal de la campaña desplegada por Almazán. Destacó la necesidad de acabar con el sistema ejidal al que equiparó con la encomienda de la época colonial. Con el fin de promover la industrialización se comprometió a atraer y brindar garantías al capital extranjero. Reclamó para ello la armonía de clases y demandó a los obreros que confiaran en la buena disposición de los empresarios. En sus discursos reiteró su decisión de cancelar el artículo 3º que sostenía la educación socialista y que al sumir el gobierno fomentaría la libertad de enseñanza y las escuelas privadas. Almazán se pronunció por la defensa del hemisferio occidental contra la amenaza del nazifascismo y su colaboración con los Estados Unidos si entraban en la guerra.

Las propuestas de Ávila Camacho y las Almazán confirmaban la aserción de Múgica en su manifiesto de renuncia en el sentido de que ambos candidatos "eran dos fuerzas con una misma tendencia de ambigua conciliación." Al acercarse el día de las elecciones el tono de la campaña del PRM por atraerse a la base social del almazanismo fue de una virulencia creciente. En la misma se evocaba el pasado oportunista, las prósperas fortunas y los planes desestabilizadores de Almazán. La ofensiva tendría efectos posteriores sobre sus seguidores al inhibir su participación en un movimiento sedioso contra el gobierno. Cárdenas al manifestar que

en el proceso electoral se enfrentaban dos tendencias, por un lado la "liberal y progresista" y por el otro "la reacción de los elementos conservadores", se inclinaba de manera sesgada por la de Ávila Camacho.

> Con todo, las declaraciones del presidente fueron de enorme importancia, pues era evidente que aun entre las filas oposicionistas, y especialmente entre las clases populares, la figura de Cárdenas era reconocida y respetada y cada una de sus declaraciones era seguida con gran interés. De hecho, durante la campaña, ningún grupo, partido o corriente se atrevió a atacar a Cárdenas so pena de excluirse definitivamente del movimiento político.[324]

Los comicios del 6 de julio de 1940 fueron la más grande prueba por la que pasó el PRM. El gobierno y el PRM temían una división del ejército. Con el fin de salir al paso de la misma el PRM organizó un homenaje a las fuerzas armadas con el propósito de lograr su fidelidad y de igual forma conseguir el voto de los militares para Ávila Camacho. Pero al mismo tiempo se formaban las milicias obreras de la CTM con la intención de poner en evidencia ante los militares las fuerzas sociales del régimen. Con un mes de anticipación el PRM anunció que Ávila Camacho obtendría el 98% de los votos.[325] El 7 de julio se anunció que Ávila Camacho había logrado dos millones y medio de votos y que Almazán sólo había obtenido 141 101 sufragios.[326] Los almazanistas denunciaron la preparación del fraude electoral. El PRM desmintió las acusaciones y en cambio atacó a Almazán como "traidor a la Revolución", inspirador de la reacción y de buscar el apoyo de los Estados Unidos. Sin embargo, a principios de 1940 los Estados Unidos habían decidido otorgar su apoyo a Ávila Camacho. El futuro gobierno de Ávila Camacho sabría reconocer el gesto del presidente Roosevelt pues "no sólo mantuvo abiertas las puertas de México al capital norteamericano sino que además, y por su propia cuenta, abrió todas las cerraduras, ventanas y rendijas del país para facilitarle la entrada."[327]

Política que próximamente se vería confirmada, entre otros sucesos, en la península de Baja California. Las elecciones de 1940 fueron las más agresivas y conflictivas de los últimos años. La misma noche de las elecciones el PRM se adjudicó el triunfo por una aplastante mayoría de votos. Los almazanistas denunciaron el fraude y se temió un levantamiento armado dirigido por Alamazán. Empero al no contar con el apoyo masivo de los obreros, campesinos, el ejército y tampoco de los Estados Unidos, Almazán resolvió abandonar a sus simpatizantes y embarcarse rumbo a Cuba el 17 de julio de 1940. El PRM perdió gran autoridad social por las acciones violentas e ilegales que generó el día de las elecciones. Muy grande fue también el desprestigio de la CTM y el PCM. El descrédito de la CTM por sus procedimientos violentos y burocráticos. La deshonra del PCM por el fracaso de la política del frente popular, por su colaboración en la violencia electoral y asimismo por su participación junto a Lombardo Toledano en el asesinato de León Trotsky en su refugio de Coyoacán el 20 de agosto de 1940.[328]

En una misiva que le envió Múgica a Armando de Maria y Campos el 23 de enero de 1940, desde Páztcuaro, para agradecerle un "recorte interesante" que había recibido de él y después de expresarle su satisfacción por la colocación obtenida por el escritor, le manifiesta que "Tanto Carolina como yo lo saludamos con afecto, deseándole todo bien."[329] Es decir, que en torno a ese periodo, Francisco J. Múgica y Carolina Escudero Luján ya habían decidido establecer relaciones de pareja.[330] Por su trayectoria en la Revolución Múgica era un punto de referencia de la izquierda en general y en forma particular para sus amigos y simpatizantes. Sin embargo, por las funciones militares que desempeñaba se rehusaba responder a los consejos políticos que le demandaban los compañeros identificados con sus ideas.[331] Múgica explicó de este modo el sentido que le daba a su nueva función militar en Michoacán:

Yo sé bien que auscultada la voluntad popular al

> iniciarse la campaña actual, no encontré el decidido respaldo del pueblo para mis ideales de izquierda, ni siquiera el entusiasmo de los radicales del país, y determiné retirarme definitivamente del interés político de la lucha, **refugiándome en el Ejército para garantizar las pocas conquistas que hemos logrado ..."**[332]

De ese modo Múgica vislumbraba -como ya lo había previsto en anteriores declaraciones- que con el próximo ascenso de Manuel Ávila Camacho al gobierno se iniciaría un retroceso de la Revolución. Por lo tanto, Múgica buscó apoyarse en la tendencia nacionalista del ejército, como uno de los últimos intentos para defender las conquistas de la Revolución Mexicana alcanzadas durante el cardenismo y de igual forma preparar la defensa de la estratégica península de Baja California -"punto neurálgico en la defensa del Pacífico"- amenazada nuevamente por los Estados Unidos.

1. Cárdenas, Lázaro, *OBRAS. I-APUNTES 1913-1940, Tomo I*, 3ª edic., México, UNAM, 1986, p. 307.

2. *Op. cit.*, p. 231.

3. *Ibidem*, p. 238.

4. *Ibidem*, p. 293. Desde Hermosillo a la que llegó el 20 de julio procedente de Mexicali, Cárdenas reafirmó la urgente necesidad de proseguir las obras "del ferrocarril de Mexicali que tiene construídos 82 km rumbo a Santa Ana, Son., siquiera hasta Puerto Peñasco aproximadamente 250 kilómetros de Mexicali. Este puerto reúne mayores condiciones que Puerto Isabel, donde ha propuesto el Gobierno de la Baja California se lleva para resolver el problema de transportación del producto agrícola de valle hacia el interior de la República. Me empeñaré en esta obra.
Puerto Peñasco será un lugar propio para el turismo por su cercanía a la frontera de Arizona. Es seguro que se hará la carretera de Sonoita, Son., a Peñasco.
El juego y las cantinas estorban el desarrollo industrial de Baja California. Mexicali debe hacerse una ciudad industrial aprovechando su agricultura." (*Ibidem*).

5. *Ibidem*.

6. *Ibidem*, p. 301.

7. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p. 165.

8. *Ibidem*, p. 166.

9. *Ibidem*, p. 169.

10. Medin, Tzvi, *op. cit.*, p. 149.

11. *Ibidem*, p. 171.

12. Blanco Moheno, Roberto, *Tata Lázaro: vida, obra y muerte de Cárdenas, Múgica y Carrillo Puerto*, México, Diana, 1977. p. 327.

13. "Península de Yucatán (1934)". Transcripción de Luis Prieto Reyes, *Desdeldiez*, septiembre de 1984, p. 87.

14. "El Banco de México redescuenta mensualmente al Banco de Yucatán $ 350.00 pesos con garantía de pacasa vendidas de henequén, se concreta el decreto a parar la producción para impedir que se acumule un gran *stock* y baje la fibra, o se manche o se queme. Con tal motivo quedan afectados 25.000 jornaleros que habitan en las 600 fincas henequeneras del Estado. Sin embargo, el Banco de México entregará a los hacendados la suma de $25.000.00 pesos sin ninguna garantía con el fin de proseguir el trabajo de beneficio o cultivo de agave, pero esa suma apenas de $10.00 pesos por cabeza y los hacendados no tienen obligación alguna con los trabajaodres." (*Ibidem*, p. 88).

15. Beteta, Ramón, *Tierra del chicle*, México, s.e., 1937, p. 39.

16. "De 1919 a 1923 Ramón Félix Flores.
De 1923 a 1927 Angel Castillo Lanz.
De 1927 a 1931 Silveste Pavón Silva - Ramiro Bojórquez.
De 1931 a 1935 Benjamín Romero Esquivel." (*Ibidem*, p. 89).

17. "Mucha gente de aquí está en las monterías por cuenta de los contratistas que pagan este año a $23.00 pesos quintal. Lo venden a $63.00 pesos y pagan al municipio 0.55 centavos por cada K 46 (un quintal) $3.50 al estado y el impuesto federal. **Las chiclerías son enfermizas sin recursos médicos, sin aguas sanas, y comida cara que les vende el contratista.** Se calcula que un chiclero gasta en 7 meses $300.00 de sólo comida, el chiclero obtiene, elabora 25 quintales término medio. **Es pavoroso el problema de los chicleros pues al mes de liquidar su trabajo no tiene nada y aún tiene nuevo adeudo con otro contrato de futuro. Pero en esta danza del chicle nada obtienen los pueblos de Campeche o Laguna a donde pasa el trabajador y donde vuelve al pueblo sin nada en la bolsa pues todo se queda en la cantina, en el prostíbulo y en el dado o albur.** [Múgica señaló cual debía ser la solución para resolver aquella dramática realidad]. **Intervención del estado en acumular esa ganancia para: Primero: eliminar el contratista.** Segundo: **crear la industria del chicle en México.** Tercero: **mejorar el campamento o hato.**" (*Desdeldiez*, septiembre de 1984, pp. 88 y 90. Las negritas son nuestras).

18. "La selva se defiende: la pulga en abundancia tan que en la comida [no] está exenta. La guina que daña las uñas de los pies y de las manos con sus telerañas ocultas y purulentas. El terrible [ ] que siembra su larva en el cuerpo humano que se llena de bolas que paren gusanos asquerosos y horrendos. La mosca chiclera o palomilla que babea las orejas y las narices de los hombres provocando una pústula que come y come irreparablemente él órgano sin esperanza de alivio ni de recuperación, como un estigma de quien hiere el árbol generoso para verter su sangre. El rodador y el zancudo que en legiones diurnas y nocturas asedian al hombre en la vigilia y en el sueño, con un encono y un aguerrimiento insaciable. La nauyaca, la víbora agresiva y valerosa, la cuatro narices traidora y acechante, la bolpoch que se lanza como resorte disparado. El puma y el león, el zarahuato que escandaliza. Monotache de suave carne." (*Ibidem*, p. 90).

19. "El hato ocupa un estrecho claro abierto en el monte. Lo constituyen dos chozas miserables, de la misma clase que hay en Xhoaxhoben y que hemos encontrado en toda la región: barrotes verticales, unidos con alambre o con juncos, forman las paredes y el techo, a cuatro aguas, es de guano. La choza principal es mucho más pequeña que las de Xhoaxhoben. En su interior hay una cama hecha de palos y lona de la que sube un armazón para poner el mosquitero. Hay también una hamaca de hilo como todas las de los chicleros. El resto del mobiliario lo constituyen bultos, bolsas para recoger resina, morrales de lona, que fué blanca, y trebejos de diversas clases. ... Bien se nota que el hato es meramente un refugio dentro del monte: unos cuantos metros que se limpian a machete y en donde se instalan 8 o 10 hombres mientras explotan los zapotes cercanos. Después lo abandonan; en unos cuantos meses la selva vuelve a absorberlo y nadie podría descubrir el lugar adonde estuvo, excepto, quizá, por las tres piedras grandes que sirven para hacer el fuego y cocinar el chicle. La paila de cobre donde se hierve éste, es el mueble más visible frente a la choza grande del hato." (*Ibidem*, pp. 51, 52 y 53).

20. "Al amanecer [el chiclero] se lanza a la selva busca sus árboles lozanos e indemnes los raya y sangra, unos manan chorros de su jugo; otros apenas gotean sumisos.
Vuelve el chiclero al hato y juega, o se baña en las charcas del contorno o deambula leguas y leguas para llegar a donde la jarana irrumpe temas emotivos, lánguidos sones o alegres rumbas, zapatea la noche toda y vuelve a la jungla otra vez con la bolsa y el machete en pos de nuevos cristos a quienes llegar para vender el sábado el soñado quintal que mermado por la ratería de los contratistas ha dilapidado él en la cantina, en el grito, en el prostíbulo del pueblo en loco devaneo de adinerado accidental.
Hierve la goma en el perol hasta que el chacmol (cuchara) saca la prueba, la arroja en girando los dedos expertos lo oprimen para ver si aún conserva resina o está consolidada. Las arrias (5 mulas de carga un arriero montado) sacan el chile.

La entrega:

El chiclero entrega al contratista su goma a través del pesador empleado del contratista que lleva su romana (de cola de león) de barro o su balanza de resorte. Estos instrumentos nadie los vigila, pesa y recibe un vale provisional y sólo queda en la lista hasta que vuelve el pesador y entrega e vale definitivo. Debe el poder público intervenir en este acto.
El árbol que se castra en un año vuelve a reconstruirse hasta los cinco años." (*Ibidem*, pp. 90 y 91).

21. "Estamos en plena montería; la selva tiene gruesos kilómetros por los 4 puntos cardinales de nuestro techo transitorio y en ella (en la selva) inmensos hatos de hombres febriles, solos o con la mujer y los niños a cuestas trabajando el zapote generoso para que su latex les dé la vida. Alimañas, agua del cielo que inunda la selva, silencio y lejanía es la esencia de esta lucha en que la compañía y contratista y hasta el capataz llevan la mejor parte y el castrador del árbol sólo unos cuantos pesos que acaso no le sirven ni para curarse del reuma o del paludismo o de la uncinaria o de las perforaciones de sus orejas y sus narices por causa de la terrible mosca. O tal vez ese dinero le sirva para unas cuantas noches de orgía para volver a la misma miseria y anudar el lazo eterno del anticipo para vivir ... Los pobres niños sin escuela en el hato: ¿Cuántos? ¡Por centenares! **Pues no sólo éstos sino los de toda la selva inmensa que derrama su leche en el morral del pobre para ser raudal en la fuente áurea del monopolio gringo ...**" (*Ibidem*).

22. "Los hombres irresolutos, los tibios y los falsos revolucionarios son los que han detenido la marcha de las doctrinas y el mejoramiento popular. Necesidad de que los gobiernos se ayuden para aniquilar al enemigo o para convencer a los remisos. Cuando los enemigos de la acción revolucionaria de un estado encuentran acogida en las fronteras vecinas se rompe la acción de conjunto, se falsea el espíritu de cuerpo, se transa con el enemigo. Siendo la península una unidad *étnica*, geográfica y sociológica debe accionar en conjunto, fraternal, incontenible para que la revolución sea verdad en la posesión de la tierra, en la escuela sin prejuicios, en la eliminación del alcoholismo y en el aniquilamiento del fanatismo. Lo exige continuamente una generación muerta o envejecida en los campos de batalla. Lo exigen hasta los enemigos de la revolución que vieron deshechas o consumidas sus fortunas **en nombre de una reivindicación que tiene mucho de mentira aún.**" (*Op. cit.*, p. 93. Las negritas son nuestras).

23. Doña Carolina Escudero viuda de Múgica refiere que el general "... fue un incansable lector, algunas veces cuando se le iba el sueño, él inmediatamente sacaba su libro y se ponía a leer; en las mañanas muy

temprano, a las seis de la mañana, ya estaba leyendo. Muchas veces yo le llegué a leer en voz alta y siempre comentábamos lo que leíamos. Le interesaba la Historia Universal y desde luego la Historia Nacional." (Guadalupe García Torres, *Carolina Escudero Lujan una mujer en la historia de México. Testimonio Oral*, Morelia, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., 1992. Archivo de Historia Oral, p. 234).

24. "Leninismo:
Nosotros podemos gobernar únicamente porque interpretamos el sentir de las masas 'es decir: la dictadura del proletariado no sobre el proletariado' una dictadura democrática a base de la fórmula de Rudzutac: sindicatos protegidos como instituciones libres del Estado y de los representantes de los mismos sindicatos ante el Estado.
Freno contra las veleidades burocráticas y reserva de poder para el partido y el Estado. Trotskismo: el gobierno actúa en interés de las masas que no deben ser escuchadas sino gobernadas y orientadas por la propaganda. ...
Los partidos revolucionarios que se hunden, es porque se muestran orgullosos e incapaces de ver donde yace su fuerza y sienten miedo de hablar de su debilidad. Los que no sienten ese miedo y hacen esfuerzos por sobreponerse a ellos triunfan. Lenin.
Marxismo y anarquismo:
El objetivo supremo del marxismo y del anarquismo es el mismo. El establecimiento de una sociedad donde no haya clases y en que por ser el Estado [el dominio] de una clase sobre otra, no habiendo ningún Estado y en donde las funciones comunes o públicas se redujeran a la dirección de los asuntos económicos. Sólo se distinguen en que el marxismo hace un estudio científico para alcanzar su objetivo, mientras los anarquistas sólo declaman contra el Estado burgués.
Primero la explotación del hombre por el hombre, (a) orden social que lo impone, (b) luchar por instaurarlo, (c) clasificar a los hombres según se opongan o luchen por esta causa. Segundo. La más capacitada para esta lucha es el obrero industrial (a) pero todos los explotados deben amarla como causa (b) la revolución debe hacerse en forma plebeya auanque se duelan los intelectuales. Tercero. La revolución es arte y ciencia que debe adquirirse y ejercitarse no en forma emocional sino por lo que más aconseje a la consecución del objeto. Cuarto. Política y socialmente el orden introducido por la revolución triunfante debe ser superior al del Estado burgués pero como debe constituir una base para el socialismo debe sobrepasar al capitalismo en la producción. El factor determinante para este efecto es la disciplina del trabajo propio del proletariado industrial, sólo así se realizará la fórmula a cada uno según sus necesidades de cada uno y según su capacidad; una única sociedad en consonancia con la dignidad humana." (*Ibidem*, pp. 97 y 98).

25. "Participación de los yucatecos en el presupuesto federal. Planta federal permanente presupuestiva de hombres del resto del país especialmente solteros.
Vías de comunicación eficientes.
Cuerpos regionales del ejército.
Federalización de la escuela primaria.
Federalización del museo arqueológico.
Federalización de la Escuela de Agricultura.
... **y constante exaltación del indio maya sobre el mestizo.** Comunicación campesina con otras gentes de otras partes del país." (*Op. cit.*, p. 96. Las negritas son nuestras).

26. Escamilla, Mercedes, "Visión económica de Múgica", en *VII Jornadas de Historia de Occidente Francisco J. Múgica*, p. 220.

27. Cárdenas, Lázaro, *Obras. I. Apuntes 1941-1956*, Tomo II, México, UNAM, 1986, p. 589.

28. Bazant, Jan, *op. cit.*, p. 163.

29. *Ibidem*, p. 306.

30. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.*, p. 308.

31. Cárdenas, Lázaro, *Obras. I-Apuntes 1913-1940*, Tomo I, México, UNAM, colec. Nueva Biblioteca Mexicana, 28, p. 311.

32. "Testimonios de personas que vivieron en la época", *op. cit.*, p. 549.

33. "El general Francisco J. Múgica, secretario de Economía, salió este día para Palomas, S.L.P., a entrevistar al general Saturnino Cedillo, a comunicarle que su actitud de descontento está sirviendo de apoyo al clero y demás elementos reaccionarios en la labor cediciosa que éstos vienen desarrollando dentro y fuera del país. El descontento del general Cedillo se debe a varias causas, entre otras el 'canto' de sus llamados amigos opositores a la administración actual." (*Ibidem*, p. 312).

34. Escamilla, Mercedes, *op. cit.*, p. 221.

35. *Op. cit.*, pp. 220 y 221.

36. *Ibidem*, p. 222.

37. "Con Francisco J. Múgica en la Secretaría de la Economía Nacional, la planificación económica recibió el 5.3% de los gastos ejercidos en 1935. Y a pesar de que Múgica fue transferido a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas para controlar ese puesto clave durante la controversia política entre Cárdenas y Calles, la Secretaría de la Economía Nacional ganó en importancia, habiendo llegado a recibir para 1937 el 10.1% del presupuesto realizado, lo que representa un gran aumento sobre el presupuesto proyectado. Conservó esa importancia hasta el año 1943." (James W. Wilkie, *op. cit.*, pp. 186 y 187).

38. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, p. 296.

39. Escamilla, Mercedes, *op. cit.*, p. 222.

40. Escamilla, Mercedes, *op. cit.*, p. 225.

41. Dulles, John W.F., *Cárdenas se impone a Calles*, México, SEP-CONASUPO, Año II, Número 68, colec. Cuadernos Mexicanos, p. 7.

42. *Ibidem*, p. 8.

43. *Op. cit.*, pp. 10 y 11.

44. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, pp. 253 y 254. Las negritas son nuestras.

45. *Op. cit.*, p. 12.

46. Wilkie, James W., *op. cit.*, p. 107.

47. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.*, pp. 325 y 326.

48. *Op. cit.*, p. 195.

49. En efecto, Raquel Sosa Elízaga señaló que "Fue en este contexto que los cuestionamientos a Cárdenas comenzaron a adquirir un perfil distinto: el cónsul mexicano en los Angeles le informó que el General Calles estaba involucrado, junto con Abelardo Rodríguez y el ex gobernador de Sonora, Topete, en actividades sediciosas en los Estados Unidos. Rodríguez se había entrevistado con Roosevelt posiblemente para solicitar su apoyo a un movimiento insurreccional. La información referida estaría confirmada, según el cónsul, por una nota del *Dayly News*, de esta ciudad, en que se afirmaba que México se encontraba 'al borde de una revolución' y que poderosos enemigos de Cárdenas planeaban derrocarlo." (Raquel Sosa Elízaga, *Los códigos ocultos del cardenismo*, 1ª edic., México, UNAM-Plaza y Valdés Editores, 1996, pp. 53 y 54).

50. Dulles, John W. F., *op. cit.*, p. 22.

51. *Ibidem*, p. 23.

52. *Ibidem*.

53. *Op. cit.*

54. *Ibidem*, p. 24.

55. *Op. cit.*, p. 25. Las negritas son nuestras.

56. *Ibidem*, p. 27.

57. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.*, pp. 337 y 338.

58. Dulles, John W. F., *op. cit.*, pp. 34 y 35.

59. "*10 de abril*. A las 8 horas de este día salió el general Calles en avión hacia Los Angeles,, Calaif., en compañía de las personas que se menciona. *11 de abril*. El día de ayer se dieron a la prensa de México las siguientes declaraciones: 'El ejecutivo a mi cargo ha venido observando con toda atención las incesantes maniobras que algunos elementos políticos han desarrollado en el país, en los últimos meses, encaminadas a provocar un estado permanente de alarma y desasosiego social. Mientras dichas maniobras se contrajeron a una campaña difamatoria, en la república y en el extranjero, contra los miembros de la actual administración y los sistemas por ella implantados, sostuve el firme propósito, que hice público inicialmente, de proceder en el caso sin precipitación alguna, con absoluta serenidad, y diferir la intervención del poder público para cuando de modo inequívoco se advirtiese que los autores de esta agitación persistían en su tarea disolvente. Pero cuando la situación ha llegado a extremos tales en los que, sin recato alguno, estos elementos mantienen una labaor delictuosa que tiende a estorbar la marcha de las instituciones y a frustrar los más nobles fines del Estado, contrariando, además, el sentido de nuestra lucha social, ha parecido indispensable al Ejecutivo Federal abandonar su actitud vigilante y adoptar medidas de emergencia, a fin de evitar a la Nación transtornos de mayor magnitud que de no

conjugarse, amenazarían quebrantar la organización misma de la colectividad y podrían poner en peligro, inclusive, las conquistas alcanzadas, a trueque de tantos sacrificios, en nuestros movimientos reivindicadores. En esa virtud, consciente de sus responsabilidades el gobierno que presido y deseoso de apartarse de lamentables precedentes que existen en la historia de nuestras cruentas luchas políticas, en las que frecuentemente se ha menospreciado el principio de respeto a la vida humana, estimó que las circunstancias reclamaban, por imperativo de saludo pública, la inmediata salida del territorio nacional de los señores Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones, Luis L. León y Melchor Ortega. Palacio Nacional, 10 de abrial de 1936. El Presidente de la República, LAZARO CARDENAS." (*Ibidem*, pp. 339 y 340).

60. González Navarro, Moisés, *op. cit.*, p. 118.

61. *Desdeldiez*, julio de 1985, p. 97.

62. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, p. 250. Las negritas son nuestras.

63. "Cárdenas desde un principio nombró como Jefe de la Secretaría de Economìa a Francisco J. Múgica, hombre clave en su régimen, para preparar un programa de integración económica nacional. En la lucha por el poder entre Cárdenas y Calles, Cárdenas reorganizó su gabinete transfiriendo a Múgica a la SCOP, donde pudiera controlar ese puesto clave y también dedicarse a la tarea práctica de resolver la intergración nacional. El resultado de esta medida pudo verese en 1937 cuando la SCOP llegó a su máximo en gastos ejercidos en participación de los fondos federales, llegando al 18.2%. Y la secretaría de Múgica alcanzó la cima en gastos *per capita* ese mismo año, cuando gastó realmente 14.9 pesos." (James W. Wilkie, *op. cit.*, p. 179).

64. *Op. cit.*, p. 255. Las negritas son nuestras.

65. Almada, Pedro J., *99 días en jira con el Presidente Cárdenas*, México, Ediciones Botas, 1943, p. 121. Las negritas son nuestras.
El indígena yaqui Camilo Valenzuela Robles, asesor del Pueblo Mayor de Vícam, Sonora, declaró: "Pese a la pretensión histórica de los gobiernos federal y estatal de exterminarnos, dominarnos y despojarnos, somos los únicos indígenas que preservamos la autonomía para elegir a nuestros gobiernos, aplicar nuestras leyes y hacer uso de nuestros usos y costumbres." En referencia a la autonomía de la comunidad indígena, los yaquis la han sostenido por medio de una"defensa guerrerra y feroz de nuestro territorio y costumbres. Pero ha tenido un elevadísimo costo para nosotros: las vidas y sangre de nuestros ancestros." (*Proceso*, núm. 1108, 25 de enero de 1998, p. 12).
Debemos recordar que la primera constitución del mundo que caracterizó las diferencias étnicas fue la mexicana en 1917 -en la que participó activamente Francisco J. Múgica- al proteger los derechos territoriales de los pueblos indios, estableciendo la propiedad ejidal y comunal.

66. De Maria y Campos, *op. cit.*, pp. 254 y 255.

67. *Ibidem*, p. 258.

68. *Op. cit.*, p. 259.

69. *Op. cit.*, p. 285.

70. Piñera David y Jesús Ortiz, Panorama de Tijuana. 1930-1950", en *Panorama Histórico de Baja California*. México, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983, p. 541.

71. Irigoyen, Ulises, *Carretera Transpeninsular de la Baja California*, México, Editorial América, 1943, pp. 196 y 197.
Ulises Irigoyen transcribe y expone los consiguientes comentarios sobre la construcción del ferrocarril que unirá Sonora con el Distrito Norte de Baja California: 'FERROCARRIL MEXICALI-PUERTO PEÑASCO-SANTA ANA'.
"El diario 'Excelsior' de 5 de julio de 1936 dijo lo siguiente:
'La construcción del Ferrocarril que entroncado en el Sud Pacífico penetra hasta Baja California y llega al mar, es la respuesta que da el Presidente Cárdenas al Diputado yanqui Charles Cramer, que hace pocos días presentó una moción para que los Estados Unidos comprasen a México la vasta y rica Península. Es una garantía de que la Nación está resuelta a mantener su integridad y de que puede hacerlo. Es una prenda de alto sentido patriótico que le da el Gobierno al País. No es con discursos, sino con hechos de cohesión y de progreso, como hemos de retener en la aradiosa unidad de la Patria las seciones remotas, dándoles lo que en justicia les corresponde y fortaleciéndolas material y espiritualmente para la defensa común de nuestros destinos.'
Efectivamente con fecha 11 de marzo de 1936, el señor Presidente Cárdenas dictó un acuerdo a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas a cargo entonces del señor general Francisco J. Múgica, para proceder a estudiar la localización de la citada línea y presentar el presupuesto para la construcción en el año siguiente. Inmediatamente y con el gran empeño y devoción que por el territorio californiano ha tenido el señor Gral. Múgica, dió instrucciones al que habla, entonces Director de Ferrocarriles, de la citada Secretaría, para proceder al estudio del Ferrocarril Puerto Peñasco-Santa Ana. Una vez localizada la línea tuve el alto honor de ir a inaugurar la colocación del primer riel, al lugar llmado 'Fuentes Brotantes' situado a 64 kilómetros al sur de Mexicali. Esto tuvo verificativo el 20 de marzo de 1937, y la mayor satisfacción afue la de que mi anciana madre, María de Jesús Irigoyen Vda. de Irigoyen, fuera quien colocase el primer clavo, vinculando así mis más caros afectos en este sencillo homenaje con mi profundo cariño hacia la Baja Calaifornia. Cuando ella empeñosamente trataba de fijar el primer clavo, las bandas militares lanzaban al aire las notas marciales de nuestro Himno patrio en medio de aquel gran desierto y todos los asistentes derramaban lágrimas de emoción, ya que el acto simbolizaba los brazos amantes de la Patria estrechando fuertemente a su regazo a la querida Península, por tanto tiempo olvidada.
El tramo entre Mexicali y Puerto Peñasco fue terminado en el mes de mayo de 1940; las terracerías entre Puerto Peñasco y Santa Ana se encuentran en la actualidad sumamente adelantadas y se están haciendo todos los preparativos para que el año próximo quede para siempre ligada la Baja California con el macizo del País.
Después de la obra de los jesuítas creemos que este Ferrocarril tendrá para la Baja California la misma alta y noble trascendencia que aquella labor de 1697 a 1768." (*Ibidem*, pp. 195 y 196).

72. Ver en Anexo A, documento 5.

73. Ver en Anexo A, documento 6.

74. *Ver en Anexo A, documento 7.*

75. Piñera Ramírez, David, "Tónica general del proceso de integración", en *Panorama Histórico de Baja California*, México, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983, p. 486.

76. *Op. cit.*, p. 492y 493.

77. "Testimonios sobre el reparto de tierras", en *op. cit.*, pp. 490-496.

78. Ver en Anexo B, documento 8. Discurso pronunciado por Ulises Irigoyen en la inauguración del tendido de la "Línea Fuentes Brontantes-Puerto Peñasco. Conceptos de Ulises Irigoyen sobre la nacionalización la transformación revolucionaria de Baja California y el significado histórico de la construcción del Ferrocarril Sonora-Baja California Norte.

"UNA OBRA PATRIOTICA TRASCENDENTAL

El Plan que ha concebido el C. Presidente de la República para lograr la transformación económica de los Territorios de Quintana Roo y la Baja California es de tal manera vasto y trascendental, que por sí solo llenaría por entero un período administrativo.

Tiene razón el señor general Cárdenas al reclamar, para el mejor éxito de la empresa, el concurso de todos los mexicanos, puesto que es algo que no sólo interesa a la colectividad, sino que exige de cada uno su parte de esfuerzo, como miembro integrante de la Nación.

La incorporación económica y política de los más lejanos jirones de nuestro territorio ha sido en cualquier tiempo un problema de urgente resolución, que por su magnitud había sido tocado apenas en forma naturalmente pobre e incompleta, por las sucesivas administraciones pasadas, sin considerar que, con el transcurso del tiempo, llegaría a ser ingente y perentorio, como uno de los más apremiantes e imperativos del verdadero sentimiento patrio.

El proyecto del Ejecutivo, que no sólo es proyecto, sino que pone sobre el tapete los medios lógicos y prácticos de ejecución, va más allá de lo que los espíritus más optimistas hubieran podido esperar. Se trata nada menos que de transformar en un Eldorado ambos Territorios, mediante la propulsión simultánea de todos los elementos necesarios para lograr el aprovechamiento integral de dos de las zonas más ricas y menos explotadas y aun exploradas de la República.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público proveerá anualmente la suma de ocho millones de pesos para costear las obras necesarias para operar el milagro, y a ese fin, el Ejecutivo recomienda que se graven aquellos artículos que puedan soportar la carga fiscal, sin daño para la conservación de la fuente misma de donde serán obtenidos.

Esos ocho millones de pesos, piedra angular del Plan, servirán para construir vías terrestres de comunicación, para fomentar el tráfico marítimo y aéreo, para abrir campos de colonización, para construir obras de captación de aguas de riego, para establecer institutos técnicos que preparen a los nativos o colonos a rendir el mayor fruto del cultivo de la tierra y de la industrialización en general; se podrán en vigor tarifas fiscales diferenciales para fomentar la más alta producción de la tierra; se fijarán cuotas reducidísimas para el transporte de colonizadores; se regularizará la forma de propiedad privada, y, en suma, se atacará por todos los flancos al mismo tiempo, la transformación y surgimiento de la vida económica en zonas donde la riqueza fabulosa del suelo ha dormido por siglos en espera de un esfuerzo así, de un impulso vigoroso, completo y coherente, como el que ha concebido y pondrá en práctica el Gobierno para el éxito de sus fines.

Fácil es comprender, sin pecar de optimismo, que en presencia de perspectivas semejantes, los hombres de energía, de ambición y de empuje, afluirán por centenares de miles hacia esa nueva tierra de promisión, en la que, a diferencia de los antiguos campos desolados que conquistaron los viejos *pioneers* de la colonización y el progreso, carecerán de los peligros mortales y de los graves inconvenientes que tuvieron que vencer éstos para convertir en campos civilizados y productivos las eriales estepas del salvaje.

Todo este plan, naturalmente, se encamina a nacionalizar esos Territorios tan alejados del resto de la República, que por siglos han tenido ue

constituir positivas servidumbres de dominios extraños; y para ello, un espíritu de patriótica previsión ha desechado toda posibilidad de colonización extranjera.

La obra, por lo tanto, será eminentemente nacionalista, encaminada a iniciarse, desarrollarse y concluirse, con el esfuerzo propio de los mexicanos y para los mexicanos, siguiendo un noble y alto impulso de hacer de México un todo coherente y homogéneo, suficiente por ese hecho de alejar posibles codicias actuales o futuras.

Ahora bien: aun cuando, como se ha dicho antes, la realización de esa magna obra requiere una suma proporcional de esfuerzos de todos los ciudadanos del país, también promete beneficios, que comenzarán a sentirse a largo plazo, para la colectividad.

Desde luego podemos aventurar que las perspectivas que ofrecerán ambos Territorios, en cuanto se inicien simultáneamente los distintos trabajos proyectados, atraerán a miles de personas que descargarán los centros de población, congestionados actualmente de gentes que han afluído de los campos o de los pequeños poblados en busca de condiciones de vida más provechosas y remunerativas. La construcción de vías de comunicación, incorporará nuevos territorios a la economía nacional, convirtiéndolos en consumidores de infinidad de productos nacionales que antes de ahora no han llegado hasta esos lugares, y la derrama de dinero proporcionado por el resto del país afluirá de nuevo a sus fuentes de origen, mas lo que provenga de los nuevos elementos de riqueza que se pondrán en explotación.

Podríamos decir, por lo tanto, que lo que al país se le exige para la realización de una obra de alto patriotismo y conveniencia nacional no es sino un préstamo que en breve tiempo será devuelto con creces, así en lo material como en lo moral, puesto que equivale a tanto como a engrandecer la República con grandes porciones de territorio secularmente substraídas a su economía, que en lo porvenir se sumarán al esfuerzo común y cooperarán en el progreso y bienestar colectivo.

Ciento noventa y cuatro mil y pico de kilómetros cuadrados de tierra maravillosamente ricas para sostener la vida vegetativa y estéril de ciento seis mil y pico de habitantes misérrimos, bien vale la pena de aplicarles el conjuro de todos los medios modernos de transformación económica y de progreso, para que se conviertan en el asiento de millones de mexicanos deseosos de lograr su bienestar al influjo de facilidades y privilegios únicos en nuestra historia.

Por todo ello, el Plan del Ejecutivo a que nos hemos venido refiriendo, no sólo merece el aplauso unánime de la nación, sino la ayuda más eficaz y sincera de los mexicanos, sin distingos de ninguna clase." (Ulises Irigoyen, *op. cit.*, pp. 199-202).

79. Para Ulises Irigoyen una de las funciones primordiales del ferrocarril Sonora-Baja California -además de comunicar por primera vez en su historia la península con el territorio continental- fue la de contrarrestar la influencia económica y cultural que ejercían los Estados Unidos sobre los sobre aquella región.

"UNA OBRA PATRIOTICA: EL FERROCARRIL A BAJA CALIFORNIA

El cinco de los corrientes quedó inaugurado el ferrocarril de Mexicali a Punta Peñasco, gracias al cual será ya posible mantener la comunicación entre Sonora y la Baja California, sin pasar por territorio norteamericano. Fue el iniciador de tan importante obra el general José Inés Lugo, quien construyó diecisiete kilómetros de vía, cuando era Gobernador del Distrito Norte Bajacaliforniano, en 1924. Los trabajos tuvieron que suspenderse, por falta de fondos, hasta 1936, año durante el cual se reanudaron.

El Presidente Cárdenas y el ex-Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, general Francisco J. Múgica, pusieron empeño particular en que la construcción de la línea férrea durara el menor tiempo posible. Este último hizo personalmente varios viajes, para vigilar y estimular la

realización de las obras, de cuya dificultad apenas puede formarse idea el lego en la materia. A ello se debe en mucho que ha sido posible colocar doscientos cincuenta y cuatro kilómetros de rieles, la mayor parte a través de regiones desérticas, en un lapso relativamente corto y con un gasto que no parece exagerado. 'La nueva línea -leemos en la información relativa- ha tenido un costo de ocho millones de pesos; quince trabajadores murieron durante su construcción y cuatro perecieron de sed'. Es también interesante indicar que en una buen porción del trayecto, los trenes serán arrastrados por locomotoras eléctricas Diessel, según los mismos informes. El servicio se hará, por ahora, tres veces a la semana, pero se establecerá diario dentro de muy poco tiempo.

En cuanto el ferrocarril que hoy llega a Punta Peñasco se prolongue hasta enlazarlo con el Sud Pacífico, la Baja California quedará unida por vía férrea con la Capital de la República. Mientras tanto, la conexión entre las dos líneas mencionadas se hará por carretera. De cualquier modo, el viaje a la Península californiana, resultará en la actualidad, con la vía recién inaugurada, mucho más barato y corto que el que antes se hacía, cruzando territorio norteamericano.

Repetidas veces ha insistido EL UNIVERSAL en el enorme interés que tiene para el país lo que podría llamarse la aproximación técnica del noroeste y del sureste al centro de la República. Habrá que abonar a la cuenta histórica del general Cárdenas el mérito de haber sido el primer gobernante que consideró este problema con la seriedad necesaria, y que se esforzó en resolverlo.

En lo que se refiere al noroeste, cabe darlo ya por solucionado. La Baja California se encuentra, a partir del cinco del mes en curso, directamente comunicada con Sonora, y a través de ella, con el resto de la nación. Nada estorbará, en lo futuro, el fortalecimiento de los nexos materiales y espirituales que unen los lejanos Territorios con el cuerpo y el alma de México. El ferrocarril que acaba de inaugurarse contrarrestará la influencia que, pese al patriotismo de los bajacalifornianos, ejercía sobre aquella y distante porción del país, el poderoso centro de gravitación económica y cultural que son los Estados Unidos.

He aquí por qué la nueva vía debe juzgarse no con criterio simplemente económico, sino desde el punto de vista de su importancia como medio de fortalecer y afianzar la unidad nacional. Aun cuando operará a pérdida, y su rendimiento no bastará siquiera para cubrir los gastos, es decir, hasta en el más desfavorables de los supuestos, el ferrocarril Mexicali-Punta Peñasco constituirá una magnífica inversión para México, puesto que va a desempeñar una eminente función patriótica.

Pero esa suposición resulta sin duda pesimista. La líena férrea citada puede ser eje de un sistema de comunicaciones mediante el cual será posible dar salida, hacia el centro de la República, y hacia el Golfo de California, a la producción acrecentada no sólo de Sonora y de la Península, sino también de las regiones arizoneanas próximas a la frontera. Cabe, en tal virtud, colegir que además de su importancia social y política, llegue adquirir una economía no menor.

Vista la obra desde ese ángulo, claro está que aun cuando económicamente fuera discutible la conveniencia de prolongar el ferrocarril de Punta Peñasco hastra el empalme con el Sud Pacífico, tal vez no lo sea si se toman en cuenta los demás aspectos, que son los que le dan verdadera trascendencia. El sucesor del Presidente Cárdenas tendrá que ser el que decida.

Pero más importante será la resolución que se tome con respecto al ferrocarril del Sureste. La parte inaugurada de la línea, que obviamente no resultará costeable, ni siquiera a medias llena la función vital que ésta desempeñará cuando esté concluída, al acercar una extensa zona del territorio patrio, hoy poco accesible por la dificultad y el alto precio de las comunicaciones, al núcleo central de la República. Si la vía de Mexicali a Punta Peñasco cumple casi por entero la misión a que se la destinó, la fracción en servicio de la línea del sureste es por completo insuficiente para cumplir la de ésta. El gobierno por venir deberá

terminarla, si no quiere hacer estéril el esfuerzo que ha costado lo construído.

Tal es precisamente el peligro: en México, los funcionarios entrantes se apresuran a olvidar cuanto hicieron o iniciaron los salientes. Casi es de rigor que abondonen las obras emprendidas por sus predecesores, y aún que procuren restarles importancia. Cuando esto no es posible, se empeñan en desvincular el nombre de quienes los antecedieron, de los trabajos que ellos solamente continúan; o en reducir al mínimo el valor de la iniciativa y el de los esfuerzos de esos mismos antecesores. Sería una lástima que semejante tradición -que no vacilamos en llamar mezquina- prevaleciera en el caso de las vías ala noroeste y al sureste. Porque es innegable que el grán mérito histórico que significa para el Gobierno del general Cárdenas el haberlas planeado, comenzando y casi llevando a término, permanecerá incólume, por mucho ue hagan quienes lo sucedan para amenguarlo; en cambio, nada ni nadie reducirá la responsabilidad en que incurrirán éstos ante el país, si por minúsculos celos y pequeñez de criterio se negaran a acabarlas." (*Op. cit.*, pp. 202-204).

En Punta Peñasco se rodó la película *Viento negro*, que narra la historia del tendido de las vías del ferrocarril desde esta población pesquera sobre el Golfo de California hasta la norteña ciudad de Mexicali.

80. De María y Campos, Armando, *op. cit.*, pp. 264 y 265.

81. Entrevista Gregorio Sosenski D./Carolina Escudero vda. de Múgica, agosto, 1990.

82. Almada, Pedro J., *op. cit.*, p. 212.

83. Ver en Anexo A, documento 7. Las negritas son nuestras.

84. Documento citado.

85. Miranda Polanco, Rafael, "La educación elemental, media y superior", en *op. cit.*, p. 549.

86. *Ibidem*, p. 544.

87. Piñera Ramírez, David, *op. cit.*, p. 485.

88. *Ibidem*, p. XX y p. 485. Las negritas son nuestras.

89. Nava Nava, Carmen, (colaboradores: Alvaro Gónzalez Pérez y Refugio Bautista Zane), *Ideología del Partido de la Revolución Mexicana, Primera Parte*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdens", A.C., 1984, pp. 258 y 259.

90. *Op. cit.*

91. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p. 191.

92. *Ibidem.*

93. *Ibidem*, p. 205.

94. Portes Gil, Emilio, *Autobiografía de la Reolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica,* Méxic, Instituto Mexicano de Cultura, 1964, pp. 748-757.

95. Dulles, John W. F., *op. cit.* p. 14.

96. *Ibidem.*

97. Según Portes Gil "Ya para fines del año de 1935 mi situación dentro de la administración del señor general Cárdenas, al frente del Partido Nacional Revolucionario, era por demás difícil. Los ataques encubiertos y públicos que los amigos del presidente, especialmente los michoacanos, me venían haciendo se recrudecían cada vez más.

Entre las gentes que se encontraban muy cerca del presidente -y que, sin duda, iniciaron unaa campaña de intrigas y de ataques en contra mía y del señor general Saturnino Cedillo, entonces secretario de Agricultura y Fomento -figuraban el general Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, y el senador Ernesto Soto Reyes, secretario de Acción Agraria del Partido Nacional Revolucionario, quien secundaba ciegamente las instrucciones de aquél. Tanto el general Múgica como el senador Soto Reyes, no descansaban en sus actividades, Como, en aquellos días, Soto Reyes se hacía pasar por vocero y representante del general Cárdenas, su labor se facilitaba grandemente y no fue raro el caso de algunos senadores -amigos míos de última hora- que, en las sesiones del Bloque, se solidarizaban con los ataques que se me hacían y por la noche, a hurtadillas, iban a buscarme a mi domicilio con el objeto de suplicarme los dispensara de no haber hecho nada en mi defensa porque temían que se les desaforara, ya que, según ellos, era el general Cárdenas quien estaba aconsejando aquella campaña.

Las porras que diariamente asistían a las sesiones del Senado para secundar el ataque a mi persona, estaban integrados por empleados de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y no ocultaban que, para obrar en tal sentido, recibían instrucciones de los funcionarios de confianza del titular de dicha Secretaría.

Yo nunca había tenido amistad alguna con el señor general Múgica. Es cierto que, en la XXVII Legislatura, fuimos compañeros y aún nos tratamos con alguna frecuencia; pero nuestras relaciones siempre se significaron por una franca repulsa cuando teníamos que dirigirnos la palabra. También es verdad que, en el año de 1928, siendo yo secretario de Gobernación del presidente Calles, logré que se diera al dicho señor un modesto acomodo en el presupuesto (la Dirección del Penal de las Islas Marías); designación que, naturalmente, después de algunos años de cesantía, vino a ser para él una salvadora manera de cubrir sus ya apremiantes necesidades.

Por cierto que el acomodo que conseguí para el general Múgica, lo logré con el general Calles, muy a pesar de la mala opinión que de Múgica tenía el propio don Plutarco.

Yo tomé posesión de la Secretaría de Gobernación en el mes de agosto de 1928. En septiembre, el señor general Cárdenas, que tenía a su cargo la jefatura de Operaciones de la Huasteca Veracruzana, me hizo una visita en la propia Secretaría de Gobernación y, en la plática, me manifestó que el general Múgica no tenía, desde hacía ya largo tiempo, ningún empleo. (El general Múgica había sido dado de baja en el año de 1923, por su participación en la rebelión delahuertista). En vista de la situación en que se encontraba, me pidió que lo nombrara director del Penal de las Islas Marías, puesto que se avenía a su carácter un tanto misantrópico.

Manifesté al general Cárdenas que, en acuerdo próximo, sometería a la aprobación del señor presidente Calles, aquella designación. Y, en efecto, al siguiente día, al dar cuenta al primer magistrado con los asuntos en cartera, la transmití la súplica que por mi conducto le hacia el general

Cárdenas en favor del general Múgica.

El general Calles no dejó de mostrar extrañeza y aún disgusto ante tal petición, expresando que consideraba inconveniente que se expidiera dicho nombramiento, 'porque el general Múgica no era capaz de administrar ni su propia casa.'

Como yo insistiera haciéndole ver que no me parecía correcto negar al general Cárdenas un caso de tan poca importancia como aquel el presidente repuso: 'expida usted el nombramiento y dígale al general Cárdenas que no ayude a esta clase de gentes, que algún día le pesará porque este individuo le va a pagar mal'.

Creo que la causa principal de la campaña de intrigas que emprendió el general Múgica en contra mía, no fue otra que la de que yo siempre me opuse a secundar sus ambiciones de futurismo presidencial, futurismo que él inició cuando aún no tomaba posesión de la presidencia el general Cárdenas.

En cuanto al senador Soto Reyes, había sido llevado por mí a la Secretaría de Acción Agraria del Partido con el objeto de tener a mi lado a un íntimo amigo del presidente, que representara a la vez los intereses políticos michoacanos (Múgica, Mora Tovar, Mayér Navarro y demás prominentes de la época).. Cuando organicé las Secretarías del Partido y di cuenta al presidente con los nombramientos que había hecho, no dejó de causarle satisfacción que me hubiese fijado en el senador Soto Reyes, a quien profesaba verdadera estimación, por lo que comentó en tono elogioso su nombramiento.

Las actividades del general Múgica y del senador Ernesto Soto Reyes eran apoyadas con el mayor entusiasmo por el grupo de mujeres comunistas que encabezaban la esposa del propio general Múgica, doña Matilde Rodríguez Cabo, a quien secundaban con pasión y fogosidad digna de mejor causa, la señorita Refugio García y las doctoras Balmaceda y Esther Chapa. Todas ellas, naturalmente, con puestos importantes en la administración espléndidamente retribuídas. (Emilio Portes Gil, *Ibidem*, pp. 726 y 727).

98. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p. 215.

99. *Ibidem*, p. 216.

100. Gilly, Adolfo, *Arriba los de abajo*, México, Océano, 1986, pp. 64 y 65.

101. En relación a la permanente intervención estadounidense en los asuntos internos de los países latinoamericanos, Cárdenas sostuvo: "Sabemos que cada nación tiene sus propias necesidades y que pueden ser distintos los caminos que sigan los pueblos para cumplir su destino, pero también sabemos que el amor a la justicia nos une que juntos debemos defendernos contra toda posibilidad de imperialismo económico, político o moral ... Ante la amenaza constante que significa para las nuevas democracias de América la pretendida hegemonía de un sistema, que movido tan sólo por el afan de especulación y de lucro, desprecia todos los valores humanos y hace creer a unos cuantos privilegiados que son amos de la riqueza de la orbe y árbitros de las instituciones sociales, se impone la unificación efectiva de todos los pueblos americanos ... Consideramos que aislados no es posible presentar la resistencia eficaz que debe oponerse a la expansión intercontinental ansiosa de encontrar en los recursos naturales, en los extensos territorios y en la vigorosa población de Hispanoamérica, el punto de apoyo para imponerse al mundo." (Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 192).

102. Mondragón, Magdalena, *op. cit.*, p. 99.

103. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, p. 346.

104. "El jueves 27 de julio de 1937 un grupo de nueve cadetes del Colegio Militar que no pasaban de los veinte años había decidido abandonar la escuela para ir a luchar a España. Descubierto el plan por la indiscreción de uno de ellos y luego hecho público por la prensa a partir de un caudal de falsas informaciones que, por lo descabellado y aun ingenuo el tono, recuerdan la narración de las peripecias de Azaña durante la presunta fuga a Francia en 1930, el grupo se reduciría a cuatro jovencísimos aspirantes a militares. Poco tiempo después erá todos capturados entre México y Veracruz y luego de entrevistarse con el entonces secretario de la Defensa Nacional, Manuel Avila Camcho, expulsados en forma deshonrosa del Colegio. Consumado todo lo anterior, y ya sin nada que perder puesto que lo habían perdido todo, el grupo decidió partir a luchar por los ideales republicanos." (Héctor Perea, *La rueda del tiempo*, 1ª edic., México, Cal y Arena, 1996, pp. 439-440).

105. "Mis primeros contactos con Trotsky arrancan desde el momento en que se hicieron las gestiones para conseguir la visa. Después, desde el momento en que desembarcó en Lechería e ininterrumpidamente todo el tiempo que estuvo aquí en México, hasta el instante mismo en que falleció en el puesto de la Cruz Verde. Así es que, todo el tiempo que permaneció Trotsky en México puedo decir que estuve a su lado. Este hecho ya ha sido mencionado por el historiador francés Pierre Broué en su magna biografía sobre Trotsky.

Voy a relatar en una forma resumida como fueron los hechos. La Liga Comunista Internacionalista, la sección mexicana de la IV Internacional, tenía un cuerpo directivo, un Buró Político, integrado por cuatro miembros. Diego Rivera y yo formamos parte del Buró Politico. Yo soy maestro y desde el año 1932 me había hecho trotskista. Así es que, durante esos años, del 32 al 34, me dediqué a la tarea de organizar la sección mexicana de la IV Internacional. El 21 de noviembre de 1936, Diego Rivera miembro del BP de la LCI recibió un telegrama de Anita Brenner residente en Nueva York. Annita Brenner era nuestro contacto con los organismos del exterior de la IV Internacional. En ese telegrama Anita Brenner nos decía que como cuestión de vida o muerte era necesario responder de inmediato, si sería posible que el 'viejo barbillas´ pudiera venir a México. Al mediodía de ese 21 de noviembre nos reunimos los cuatro miembros del BP y discutimos. Vimos que era una cuestión de vida o muerte, porque todos los cables anunciaban la próxima entrega de Trotsky a Rusia. La presión del gobierno ruso, de Stalin sobre el gobierno de Noruega había ocasionado que lo tuvieran prácticamente preso, incomunicado, no podía ni siquiera hablar por teléfono, ni recibir a nadie, excepto a su abogado. Entonces la opción de México era la única que quedaba para poder salvar a Trotsky.

Decidimos hacer las gestiones ante el gobierno de México. Yo mencioné que desde el año 1934 tenía contacto, amistad, relación con el general Francisco J. Múgica que en el año 1935 nos había ayudado económicamente, junto a otros elementos como Carlos Chávez, Carlos Pellicer, Salvador Novo a sacar una revista que llamamos 'Octubre´. Yo les dije a los miembros del BP: 'tengo contacto con el general Múgica y creo que él puede ser la vía por la cual podamos llegar ante el señor presidente de la República, el general Cárdenas´. Se designó una comisión integrada por Rivera y por mí para hacer todo lo relativo al asunto Trotsky.

Esta comisión desde se momento se desenvolvió en el más absoluto secreto. Nadie más supo de la existencia de la comisión que Diego y el que habla. Al mediodía llegamos con el general Múgica quien nos recibió de inmediato y le expliqué la situación de peligro inminente en la que se encontraba Trotsky. Le dije: 'general usted puede ser la vía para que lleguemos al señor Presidente de la República y podamos presentarle nuestra solicitud.´ Múgica respondió escribiendo de inmediato una carta dirigida al general Cárdenas en la que le decía que los dos portadores de la carta le iban a

presentar una petición que él personalmente hacía suya y que le agradecería inmensamente la resolviera favorablemente."(Declaraciones de Octavio Fernández y Esteban Volkov en una entrevista realizada por Radio UNAM. Transcripción de las versiones por el autor de la tesis). La carta del general Múgica decía: 'Señor Presidente, Tengo el honor de presentarle al gran pintor Diego Rivera quien es, además, un amigo y un correligionario. [...] le conciernen asuntos muy interesantes, con los cuales está personalmente ligado y que expondrá ante usted con la esperanza, que también es la mía, de que encontrará en su generosidad un recibimiento sincero.´ (Olivia Gall, *Trotsky en México*, 1ª edic., México, Ediciones Era, 1991, p. 22).

"Múgica había sido una figura destacada desde el Congreso Constituyente. Con el respaldo de Obregón se integró un ala de izquierda en el Congreso Constituyente de Querétaro que triunfó sobre el proyecto de Venustiano Carranza, introduciendo artículos tan importantes como el 3ª, el 123, el 27, que son la médula del pensamiento revolucionario en la Constitución de 1917. Múgica no estaba de acuerdo a pesar de haber estado muy cerca de elementos del Partido Comunista de México, con el desarrollo totalitario y antidemocrático de la Rusia de Stalin, ni con los métodos que el Partido Comunista y Lombardo Toledano introducían en la vida política de México. Paso a paso habían invadido el movimiento obrero, el movimiento campesino, el movimiento de los maestros. Múgica admirador de Trotsky, pero no trotskista, respondió de ese mod, es decir, facilitándonos el acceso al general Cárdenas.

Con la carta de Múgica, ese mismo día, a las doce de la noche, me reuní con Rivera y su chófer y emprendimos el viaje a Torreón donde se encontraba el general Cárdenas haciendo el reparto agrario de La Laguna. Sabíamos que estaba a punto de salir salir hacia la sierra y era cuestión de vida o muerte alcanzarlo en Torreón. Fue un viaje frenético sin parar un instante, a no ser para tomar alimentos en restaurantes alejados del turismo y de los viajeros comunes y corrientes. De ese modo, el día 23 por la noche llegamos a Torreón. Había una gran cantidad de personas que esperaban ser recibidas por el general Cárdenas: diputados, senadores, políticos, periodistas. En esos momentos pensamos: ¿ahora cuando nos va a recibir el Presidente? Pero la carta del general Múgica obró milagros. El entonces -me parece que era el coronel o teniente coronel Beteta, ayudante del general Cárdenas, recibió la carta de Múgica, se la entregó al presidente y nos dijo: 'van a pasar ustedes inmediatamente´. Esto causó cierta sensación entre todos los que esperaban ser recibidos paor el Presidente, puesto que el general Cárdenas nos dba la primacía sobre los gobernadores, diputados, senadores y políticos. Pasó Rivera y unos dos o tres minutos después me llamó y me dijo: "Octavio, el señor Presidente quiere que estés presente para que expongas el problema y des la respuesta correspondiente.´

Inmediatamente expuse al general Cárdenas el peligro inminente en que se hallaba Trotsky, su muerte casi cierta, pues todo el planeta estaba para él sin visado. Nadie le quería dar asilo y que México era la última opción. Por lo que acudíamos a él, pensando que el movimiento reivindicador de la Revolución Mexicana que se estaba desarrollando en esos instantes hacía de este país la única opción para el asilo de Trotsky.´ Inmediatamente el general Cárdenas nos respondió categórico: 'El señor Trotsky puede venir a México, se le otorgará el derecho de asilo político.´ Le pregunté: 'El Gobierno de usted general, impone alguna condición especial al señor Trotsky?´ Cárdenas nos respondió: 'Ninguna, el será tratado como un refugiado político y gozará de la protección de mi Gobierno.´ Volví a preguntarle: 'Bueno, la sección mexicana que represento desea conocer si a nosotros como organización política se nos impone alguna condición con motivo de la visa a Trotsky.´ Nos contestó: 'No, ustedes son una organización política que trabaja y el Gobierno de México no tiene ninguna condición para ustedes. ¡Ah! -nos dijo- sólo una, es de desear que no organicen ninguna demostración a la llegada de Trotsky para evitar choques con los elementos antagónicos. Regresen ustedes a la

ciudad de México donde el señor Secretario de Relaciones ya tendrá instrucciones al respecto.´(*Ibidem*). Sobre el encuentro con Rivera y Fernández en Torreón, Cárdenas escribió en sus Apuntes: "Encontrándome en Torreón, Coah., autoricé se dé asilo en nuestro país al señor León Trotsky, espulsado por el gobierno de Rusia, radicado provisionalmente en Noruega. México debe mantener el derecho de asilo a toda persona de cualquier país y sea cual fuere la doctrina política que sustente. Diego Rivera me entrevistó en La Laguna solicitando el asilo a Trotsky." (Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 362).

"En iguales condiciones de silencio y velocidad regresamos a la ciudad de México. Vimos al general Múgica, el que logró que nos recibiera inmediatamente el Secretario de Relaciones, el general Hay. Este nos respondió de inmediato: 'Como Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno de México no estoy de acuerdo que el señor Trotsky venga a México. En tanto yo sea Secretario de Relaciones Exteriores, Trotsky no vendrá a México. Hasta luego señores´. Regresamos con el general Múgica quien nos dijo: 'Dejen el asunto en mis manos. Pero es absolutamente necesario que siga el más completo silencio acerca de esta cuestión.´ Pasaron varios días de una lucha sorda entablada por Múgica contra el presidente del PNR, el secretario de Gobernación, el secretario de Relaciones Exteriores, un grupo bastante considerable de diputados y senadores, quienes se oponían que Trotsky llegara a México y el ala izquierda del cardenismo con Múgica a la cabeza, presionando al general Cárdenas para que sostuviera el acuerdo tomado en Torreón. Al cabo de unos días nos llamó el general Múgica para decirnos: 'Es absolutamente necesario que vean ustedes nuevamente al general Cárdenas. Pero esta vez que sea una delegación delegación integrada por obreros la que vaya a reiterar la petición de asilo a Trotsky.´"

Se organizó esta segunda comisión en iguales condiciones de secreto, formando parte de la misma el secretario general del Sindicato Unico de Trabajadores de la Construcción, Juan de la Cruz, otro miembro de la dirección ejecutiva, el hijo de Genaro Gómez, secretario general de la Casa del Pueblo y el licenciado Bernabé Jurado asesor jurídico de la delegación y como responsable de la misma iba yo. Diego quedó encargado de continuar el contacto con el general Múgica en la ciudad de México. En iguales condiciones de velocidad y angustia volvimos a emprender el viaje a Torreón. Pero al llegar a la ciudad de Monterrey, al amanecer, encontramos que los voceadores de los periódicos proclamaban a gritos la noticia sensacional: '¡Trotsky venía a México!´ Es decir que el general Múgica había ganado la batalla contra todos los políticos que se habían opuesto a la visa." (*Ibidem*).

La comisión llegó a Torreón el 3 de diciembre de 1936, pero esta vez no fue recibida por Cárdenas. Pero Agustín Arroyo Ch., su representante, les confirmó que Cárdenas mantenía la decisión de otorgar el asilo político a León Trotsky. Al conocer la llegada de la comisión Cárdenas envió de inmediato un telegrama al secretario Hay, en el que entre otras consideración concluía: "El asilo naturalmente no supone en ningún caso afinidad de pensamiento, de propósito o de tendencias entre el país que lo concede y el sujeto que se beneficia de él. ... En virtud de las razones anteriores, queda usted autorizado para que cuando se le presente la solicitud fomral de asilo en favor del señor Trotsky, la tramite usted de conformidad. Presidente de la República. Lázaro Cárdenas." (Olivia Gall, *op.cit.*, p. 26).

106. "... cuando Liova me pidió que partiera inmediatamente a Noruega para encontrarme con Trotsky en Oslo y acompañarlo a México. Supimos, por fin, que Trotsky y Natalia se habían embarcado el 19 de diciembre. Cuando la situación estuvo clara, Liova me pidió que me preparara para partir a México. Los funcionarios del consulado mexicano en París, que habían recibido instrucciones enviadas por iniciativa de Cárdenas, se mostraron muy amables y me entregaron inmediatamente todos los papeles necesarios

para entrar a México. Yo no sabía mucho sobre ese país. Me acuerdo que la víspera de mi viaje fui a leer en la biblioteca Sainte-Geneviève el artículo sobre México en una vieja enciclopedia." (Jean van Heinjenoort, *Con Trotsky, de Prinkipo a Coyoacán (testimonios de siete años de exilio)*, México, Editorial Nueva Imagen, 1979, pp. 113 y 114).

107. *Op. cit.*, p. 20.

108. "El 9 de enero, en una calurosa mañana tropical, nuestro petrolero entra en el puerto de Tampico. No sabíamos lo que nos esperaba. Nuestros pasaportes y nuestros revólveres permanecían en el poder del policía fascista noruego que, aún en aguas mexicanas mantenía con nosotros el régimen establecido por su gobierno 'socialista'. ... A medida que el petrolero se acercaba una lancha del gobierno nos traía a los representantes de las autoridades locales y centrales, periodistas mexicanos y extranjeros, amigos de confianza. Entre ellos, Frida Rivera, esposa del gran pintor, internado él en una clínica por enfermedad; Max Schatchtman, publicista marxista y amigo político que nos había visitado en Turquía, en Francia, en Noruega; George Novak, secretario del Comité Trotsky de Nueva York. Buen encuentro después de cuatro meses de reclusión y aislamiento. El policía noruego nos restituía nuestros pasaportes y nuestros revólveres y observaba con visible molestia la cortesía de que daba pruebas hacia nosotros un jefe de la policía mexicana. No es sin emoción que desembarcamos en tierra del Nuevo Mundo, encedida de enero. Las torres de los pozos de petróleo recordaban a Bakú. En el hotel nuestra ignorancia del español nos pesa enseguida. A las diez de la noche abandonamos Tampico en dirección a la capital, en un vagón especial, acompañados del general Mújica, representante del Ministro de Vías de Comunicación. El contraste entre la Noruega septentrional y el México tropical no se hacía sentir únicamente por el clima. Liberados de la atmósfera arbitraria, nauseabunda, de mortal incertidumbre, estamos rodeados de atención y hospitalidad. .... Llegamos en la mañana del 11 a Lechería, en donde pudimos abrazar a Diego Rivera, a quien, más que a nadie, debíamos nuestra liberación. Varios amigos le acompañaban: Fritz Bach, comunista suizo de otra época, profesor ahora en México; Hidalgo, que hizo la guerra civil bajo Zapata; algunos jóvenes. A mediodía los autos nos conducen a Coyoacán, barrio de México, en donde descedimos en la casa de Frida Rivera; un naranjo en el medio del patio. En un telegrama de agradecimiento al Presidente Cárdenas, enviado desde Tampico, repetí mi firme propósito de abstenerme de toda intervención en la política mexicana." (León Trotsky, *Los crímenes de Stalin*, tomo 10, México, Juan Pablos Editor, 1993, colec. Obras de León Trotsky, pp. 108 y 109).

109. Gall, Olivia,"Múgica y Trotsky en el México de Cárdenas", en *VII Jornadas de Historia de Occidente*, op. cit., pp. 186 y 187.

110. *Op. cit.*, p. 354.

111. "Diego Rivera había ofrecido a Trotsky la casa azul de Coyoacán, en la avenida Londres. El vivía entonces con Frida en San Angel, a tres o cuatro kilómetros. Los dos tenían grandes atenciones con Trotsky. Conocimos a los miembros más activos del grupo trotskista mexicano. Eran jóvenes maestros o jóvenes obreros. Pronto empezaron a venir de noche, a la vez, dos o tres para montar guardia hasta la mañana, lo cual me permitía descansar del trabajo del día. Un alto funcionario mexicano, Antonio Hidalgo, aseguraba la relación con el gobierno y pronto se convirtió en un amigo personal. Era un hombre derecho, de carácter fuerte, que había participado en la revolución mexicana. Trotsky y Natalia le cobraron afecto. En cuanto a mí, corría a su despacho cuando había algún problema que arreglar con cualquier administración y siempre nos auxiliaba. A comienzos de febrero

pasamos con Hidalgo o tres semanas en la casa de campo de Bojórquez cerca de Cuernavaca. Era también un alto funcionario, amigo de Hidalgo, pero que guardaba cierta distancia con respecto a nosotros. Las relaciones entre Trotsky y él eran corteses, pero nada más. Durante esa estadía en la residencia de Bojórquez fuimos a pasar el día a casa de Mújica, quien tenía un rancho muy cerca. Mújica era secreario de Comunicaciones y Obras Públicas; de hecho, era el amigo y colaborador más cercano de Cárdenas. Era un hombre de u na gran inteligencia. La frente amplia y los ojos vivaces le daban cierta semejanza con Trotsky, un parecido que tal vez él cultivaba. La conversación fue amistosa y animada. Se habló de México, sobretodo de sus problemas económicos y sociales, pero sin tocar temas políticos de inmediato." (Jean van Heinjenoort, *op. cit.*, pp. 116 y 117).

112. Entrevista citada.

113. Uno de los primeros se consumó en 1937 cuando Trotsky por conducto de Diego Rivera y Múgica le hizo llegar a Cárdenas una "'lista de ciudadanos para quienes se pide licencia de portación de armas'. En ella figuran 26 nombres -entre los cuales sólo dos mujeres, Frida y Cristina Kahlo- pertenecientes a algunos de los militantes de la LCI."(*Ibidem*, p. 189). La otra vinculación indirecta fue el 7 y el 25 de julio de 1937 cuando "Trotsky se instaló en la hacienda del terrateniente, Landero, que Antonio Hidalgo y Diego Rivera conocían. Era cerca de San Miguel Regla." (*Ibidem*, pp. 121 y 123). Cuando a fines de 1937 se intensificó la campaña de los comunistas y lombardistas, preocupado por un posible atentado contra su persona y mientras se hallaba a la espera de la entrega de una casa vecina a la que residía, Trotsky decidió el 13 de febrero de 1938 trasladarse a la "casa de Antonio Hidalgo, en las Lomas de Chapultepec, uno de los barrios más hermosos de México. Haríamos, además, todo lo posible por disimular la ausencia de Trotsky de la casa de Coyoacán. ... Llegamos a la casa de Hidalgo que era muy confortable. No había niños. Hidalgo y su mujer llenaban de atención a Trotsky. ... En casa de Hidalgo, Trotsky leía y escribía. El contacto entre Coyoacán y Chapultepec se hacia ya a través de Hidalgo o de mí. (*Ibidem*, pp. 127 y 128).

114. *Ibidem*, p. 188.

115. *Ibidem*.

116. *Ibidem*, p. 381.

117. Entrevista citada.

118. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p. 221.

119. "... el movimiento obrero dirigido por Lombardo Toledano también abominó a Trotsky; en grandes mítines de masas se habló contra él, se pedía su expulsión, le llamaba ancianito traidor Lombardo Toledano, y todo el mundo aplaudía. Pero esto se explica por el bajísimo nivel en general. Sólo unos cuantos intelectuales, muy pocos, entre ellos me parece Rodolfo Usigli y algunos más, fueron saludar a Trotsky, quien quería tener un secretario mexicano y me parece que fue Rodolfo Usigli quien intentó serlo, pero como Usigli no era un político marxista Trotsky no se convenció de sus funciones." (Arturo Anguiano, Guadalupe Pacheco, Rogelio Vizcaíno, *Cárdenas y la izquierda mexicana*, México, Juan Pablos Editor, 1984, p. 216).

120. Para conocer la actitud crítica de Rodolfo Usigli transcribimos el siguiente fragmento de *El Gesticulador*:
"...NAVARRO.- ¡Ten cuidado!
CESAR.- ¿De qué? Puede que yo no sea el gran César Rubio. Pero ¿quién eres tú? ¿Quién es cada uno en México? Dondequiera encuentras impostores, impersonadores; asesinos disfrazados de héroes, burgueses disfrazados de líderes; ladrones disfrazados de demócratas, charlatanes disfrazados de licenciados, demagogos disfrazados de hombres. ¿Quién les pide cuentas? Todos son unos gesticuladores hipócritas.
NAVARRO.- Ninguno ha robado, como tu, personalidad de otro.
CESAR.- ¿No? Todos usan ideas que no son suyas; todos son como las botellas que se usan en el teatro: con etiquetas de coñac, y rellenas de limonada; otros son rábanos o guayabas: un color por fuera y otro por dentro. Es una cosa del país. Está en toda la historia, que tú conoces. Pero tú, mírate, tú. Has conocido de cerca a los caudillos de todos los partidos, porque los has servido a todos por la misma razón. Los más puros de entre ellos han necesitado siempre de tus manos para cometer sus crímenes, de tu conciencia para recoger sus remordimientos, como un basurero. En vez de aplastarte con el pie, te han dado honores y dinero porque conocías sus secretos y ejecutabas sus bajezas.
NAVARRO.- (Con furia) No se trata de mí, sino de tí, un maestrillo mediocre, un fracasado que nada pudo hacer por sí mismo ... ni siquiera matar, y que sólo puede vivir tomando la figura de un muerto. Ese es un gesto superior a todos. De tí, a quien voy a denunciar hoy y a poner en ridículo aunque sea el último acto de mi vida. ¡Estás a tiempo de retroceder, César! Hazlo, déjame el campo libre, no me provoques.
CESAR.- ¿Y quién eres tú para que yo te tema? No soy César Rúbio. ... ¿Pero sé que puedo serlo, hacer lo que él quería. Sé que puedo hacer bien a mi país impidiendo que lo gobiernen los ladrones y los asesinos como tú ... que tengo en un sólo día más ideas de gobierno que tú en toda tu vida. Tú y los tuyos están probados ya no sirven ... están podridos; no sirven para nada más que para fomentar la vergüenza y la hipocrecía de México. No creas que me das miedo. Empecé mintiendo, pero me he vuelto verdadero, sin saber como, y ahora soy cierto. Ahora conozco mi destino: sé que debo completar el destino de César Rubio." (Rodolfo Usigli, *El Gesticulador. La mujer no hace milagros*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1990, colec. Teatro, pp. 107 y 108).

121. Azar, Héctor, "Retrato de Rodolfo Usigli", *La Jornada Semanal*, 30 de abril de 1990, p. 34.

122. Paz, Octavio, "Rodolfo Usigli en el teatro de la memoria" en *La Jornada Semanal*, 15 de septiembre de 1991, pp. 16 y 17.

123. "Cárdenas, al igual que en el caso de los campesinos, temió que los empleados del gobierno federal, llegado el momento, si bien bastante remoto pero probable, de un enfrentamiento entre la organización obrera y el Estado, se pusieran del lado de aquélla o de algún modo pudiesen apoyarla; era evidente que la fuerza de la CTM, incrementada con la que le pudieran dar los burócratas, podía crecer más allá de lo que el proyecto cardenista de organización de los distintos sectores de la sociedad podía consentir. El hecho fue que el presidente se opuso radicalmente a que aquéllos se enrolaran en las filas de la central obrera mayoritaria." (Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, 4ª edic., México, Era, 1981, colec. Serie Popular, p. 133).

124. García Torres, Guadalupe, *op. cit.*, p. 162.

125. "En él se establecen claramente los derechos de esos trabajadores y se les otorgan prerrogativas que, al fin, superan las otorgadas por la Ley del Trabajo; en él se reconoce el derecho de organización sindical, se impide drásticamente el cese arbitrario de los trabajadores, se les admite el ejercicio de la huelga, suficientemente limitada para que su ejecución no se convierta en arma imprudente, desquiciatioria, anárquica; pero que sí sirva para impedir, por parte del Estado y sus funcionarios, el uso de la violencia en contra de quienes les sirven; se reconoció a los trabajadores al servicio del Poder Público, el derecho de obtener indemnizaciones en casos de accidentes o de enfermedades profesionales, en la misma forma en que corresponden a los asalariados en general; se establecieron, también las obligaciones de esos trabajadores; se fijó un criterio lógico para los ascensos en el que, en primer lugar, se tiene en cuenta la competencia de los interesados, en el segundo su antigüedad y, en el tercero, su posición ideológica; se simplifica la clasificación de los trabajadores y, por fín, se crea un Tribunal cuya subsistencia y cuya imparcialidad se garantiza hasta donde, humanamente, es posible hacerlo." (Armando De María y Campos, *op. cit.*, p. 3019.

126. Córdova, Arnaldo, *op. cit.*, p. 126.

127. *Ibidem.*

128. *Ibidem*, p. 303.

129. *Op. cit.*, p. 132.

130. *Ibidem.* "La oposición al proyecto de Cárdenas en el Congreso de la Unión se hizo célebre por su terquedad y persistencia, reflejando muy claramente las dudas y los temores que la iniciativa despertaba entre los grupos revolucionarios. Todo un año duró el proyecto bajo exámen del Congreso; pero al fin el flamante Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado entró en vigor en septiembre de 1938. Mientras tanto, Cárdenas tuvo tiempo de organizar a los empleados y de incluírlos en la estructura del partido oficial que desde marzo se había convertido en Partido de la Revolución Mexicana." (Arnaldo Córdova, *op. cit.*, p. 135).

131. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, p. 304.

132. *Ibidem*, p. 309.
Dos años más tarde, el 1º de septiembre de 1939, cuando ya el general Múgica no formaba parte del gobierno, el presidente Cárdenas en su informe anual al Congreso recomendó el análisis y en su caso la aprobación, del proyecto de Ley de Vías Generales de Comunicación que aquél había elaborado: "Honorables representantes: A los problemas de distinta índole que se han enumerado en la parte relativa a este informe, deben agregarse dos de carácter fundamental en que el Poder Ejecutivo de la Nación tiene también la seguridad de contar de Parte del Poder Legislativo con la más amplia y cumplida colaboración por no ser del resorte de la Presidencia de la República, por sí sola, la aresolución de tales problemas.
El primero de ellos es el que se relaciona con la legislación sometida oportunamente a vuestra consideración, pues deseoso el Ejecutivo de ir perfeccionando el funcionamiento de los poderes constitucionales dentro de las normas de nuestra Carta Magna, pidió y obtuvo, de este Honorable Congreso de la Unión, las reformas consiguientes para no poder disfrutar sino en casos especialísimos de facultades extraordinarias para legislar, y en tal concepto, hizo refluir el poder de mi cargo, hacia la representación popular, la obligación y responsabilidad consiguiente de dictar con oportunidad las normas legislativas que Gobierno y país

necesitan para vivir dentro de un régimen institucional.
El progreso de la Nación constantemente incrementado, el desarrollo continuo de sus empresas de transporte y de sus vías de comunicación eléctricas o inalámbricas, los grandes intereses que tanto la Nacion como los particulares representan en esta actividad, están exigiendo una ley eificiente, moderna y de tendencias claras y definidas para su desarrollo y garantía.
Y la Ley de Vías Generales de Comunicación está en poder de Vuestra Soberanía. Las adaptaciones de criterio con que la ley antigua tiene que ser aplicada en distintas fases de la actividad señalada y que no están previstas ni orientadas en la ley en vigor, producen trastornos, choques, críticas para los funcionarios encargados de aplicar la ley para el propio Gobierno, que no puede seguir una línea fija de interpretación cuando los intereses y los preceptos establecidos no corresponden ni al momento presente ni a la orientación ideológica que los empresarios mismos desearán y los usuarios exigen". (*Ibidem*, pp. 340 y 341).

133. León, Samuel e Ignacio Marván, *En el cardenismo (1939-1940)*, 1ª edic., México, Siglo XXI-UNAM, 1985, colec. La clase obrera en la historia de México, pp. 235 y 236.

134. Mondragón, Magdalena, *op. cit.*, pp. 110 y 111.

135. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.*, p. 388.

136. Meyer, Lorenzo, *op. cit.*, p. 338.

137. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.*, pp. 386-389. Las negritas son nuestras.

138. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.* p. 297.

139. "El 19 de marzo de 1960 publiqué en cierto diario capitalino un artículo titulado: *Múgica por la expropiación, los demás en contra.* Poco después recibí una carta de la viuda de general Múgica, en la que la distinguida dama me daba las gracias y me explicaba que su esposo le había narrado que dos o tres días antes de la expropiación, el expresidente de marras fue a ver a su amigo Múgica a Cuernavaca con algunos miembros de su Gabinete y a su regreso, a esta capital, el segundo lo acompañó hasta la salida de la capital morelense.
'Antes de entrar a la carretera principal -dice a la letra la misiva- el general Cárdenas ordenó al chofer que se detuviera, con aun pretexto cualquiera, y al bajar, Múgica hizo lo mismo pues comprendió que al despedirse, el presidente le quería hacer alguna recomendación especial. Efectivamente, así era y en ese tramo se detuvieron, desmenuzando a grandes rasgos y con apasionado interés, los acontecimientos y soluciones posibles (del problema petrolero). Múgica insistió una y otra vez sobre la conveniencia de llegar a la expropiación, costare lo que costare. El general Cárdenas reflexionaba, pensando en todo y midiendo la enorme responsabilidad. Pero fue en esa conversación que yo considero histórica, cuando se tomó la determinación, de dar el paso definitivo.' Hasta aquí la viuda del general Mugica." (Magdalena Mondragón, *op. cit.*, p. 113).

140. "Luego cuando ya estuve trabajando en Comunicaciones, revisando los escritos del general Múgica, me dí cuenta que en el año de veintitrés, ya cuando él estaba en Las Huastecas, comentaba la explotación criminal de las empresas extranjeras poseedoras de predios petroleros.
En el tiempo que se fue gestando la expropiación en treinta y ocho, la etapa cumbre, se puede decir de la que yo me di cuenta muy cerca, fue porque el general Múgica estaba muy pendiente del curso que estaban

siguiendo las demandas de los empleados petroleros en contra de las empresas extranjeras. Y se puede decir que una semana antes, un domingo en la tarde cuando ya nos regresábamos a México después de haber trabajado en la casa de campo en Cuernavaca, vimos que se había detenido el carro del general Cárdenas a la entrada de la brecha en el kilómetro setenta y cuatro; entonces dijo el general Múgica: 'Algo se le puede ofrecer al general'. Para esto, iba manejando Guillermo mi cuñado, le pidió que se bajara y se bajó, lo mismo hizo ele general Cárdenas y anduvieron paseando casi media hora. Y nosotros sentados en el coche esperando a que terminara la conversación; ya regresó el general Múgica y dijo: 'Vámonos a México'.

A él le tocaba tener un acuerdo con don Lázaro una vez a la semana, (no recuerdo si el lunes o martes) yo le preparaba los papeles que iba a llevar. Por ejemplo, él me decía: 'Voy a trabajar este asunto'; entonces tenía que llevar los antecedentes, sacaba yo lo que no era de la entrevista y preparaba lo que él me decía que iba a llevar. Pero esa vez, después de la plática con don Lázaro me dijo: 'No me deje en el portafolio ninguno de los papeles, pues no voy a tratar ningún asunto relacionado con ellos' y se fue a la entrevista con don Lázaro. Más tarde llegó acompañado con un muchacho desconocido para nosotros y me dijo: 'Me voy a ir a Cuernavaca y procuren que no me estén llamando por teléfono, sólo que sea un asunto muy urgente'.

No sé cuando regresó, pero fue como a los cuatro días de que se había ido, tal vez fue el jueves. Llegó a la Secretaría e inmediatamente se fue a la Presidencia, llevaba ya el encargo que le había hecho don Lázaro, que no era más que un manifiesto que don Lázaro le pidió que redactara. En su ... libro está el encargo fotografiado, dice: ... 'general un manifiesto que llegue al alma del pueblo, que se les explique por qué tomamos este paso, y cuántas consideraciones se han guardado a las compañías' ... etcétera.

Entonces se hizo el *Manifiesto a la Nación*, con respecto a los motivos que tenía el gobierno para declarar la Expropiación, que eran el no cumplimiento de las empresas en muchos aspectos y sobre todo no acatar el fallo de la Suprema Corte, ¡que ya era el colmo!

Bueno, mientras tanto, ¿ustedes se imaginan toda la agitación que había en el gremio petrolero?, yo creo que serían unos pocos los que sabían hastá qué punto estaba adelantado el asunto." (Gudalulpe García Torres, *op. cit.*, pp. 163 y 164).

141. "De acuerdo con testimonios más importantes entre los que hemos recogido, el de Octavio Fernández y el de Jean VAn Heinjenoort, pocos días antes de la expropiación petrolera, Múgica se presentó en casa de Trotsky en Coyoacán, y los dos hombres se encerraron inmediatamente durante un par de horas en el estudio de Trotsky, previa orden del 'Viejo' de que se les dejara totalmente solos, cosa que, por razones de seguridad no sucedía prácticamente nunca, -salvo en el lamentable caso de Jacson-Monard-Mercader el asesino- y de que por ningún motivo se les interrumpiese. ¿Múgica habrá ido -se preguntan nuestros testigos- a consultar con Trotsky algo acerca de las modalidades del *Manifiesto a la Nación* que Cárdenas le había encargado?" (Olivia Gall, *op. cit.*, p. 188).

142. "En el acuerdo colectivo celebrado hoy a las 20 horas comuniqué al Gabinete que se aplicará la ley de expropiación a los bienes de las compañías petroleras por su actitud rebelde, habiendo sido aprobada la decisión del Ejecutivo Federal.

A las 22 horas di a conocer por radio a toda la Nación el paso dado por el Gobierno en defensa de la soberanía, reintegrando a su dominio la riqueza petrolera que el capital imperialista ha avenido aprovechando para mantener al país dentro de una situación humillante." (Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, pp. 389 y 390).

143. "El general me dijo que apenas por una leve mayoría de votos se había ganado el punto en una de las últimas reuniones del gabinete. Viendo como estaba todo el Gabinete de inseguro, el general Múgica expresó que tan pronto como se obtuviera la aprobación para la nacionalización del petróleo se proponía adoptar las siguientes medidas: que en el instante mismo y con toda rapidez, el señor Presidente general Cárdenas hiciera saber al pueblo que el gobierno Mexicano nacionalizaba el petróleo, el secretario de Hacienda debía colocar también en forma inmediata, en las puertas de las oficinas de las compañías petroleras, los sellos que clausuraran dichas oficinas, cosa esta que se aceptó, aclarándome el general Múgica que su proposición se debió al deseo de comprometer al timorato secretario de Hacienda, don Eduardo Suárez. A la vez comisionó, creo, al general Gregorio Morales Sánchez, persona de su absoluta confianza, y a quien tenía en silencio y a la espectativa en esta ciudad, sin decirle para que lo iba a necesitar, ordenándole en el momento oportuno que se trasladara a Poza Rica, Ver., con algunos oficiales del ejército, en donde mediante una clave convenida entre ellos oportunamente, le daría algunas instrucciones. Ellas fueron de que los oficiales a sus órdenes clausuraran también las oficinas de las compañías petroleras; que de esta manera el Gobierno mexicano pudo apoderarse de los archivos de las compañías, que mucho sirvieron para demostrar a éstas y al Gobierno de los Estados Unidos la verdadera situación económica de dichas compañías.

El general Múgica me dijo -expresa el licenciado Camacho- que alguna indiscreción hizo saber a las compañías petroleras la junta del presidente con su gabinete para adoptar la resolución decisiva, de tal manera que cuando la nacionalización del petrólera era ya un hecho consumado, en la noche y momento en que el presidente leería su histórico mensaje, anunciando a la Nación que el gobierno nacionalizaba el petróleo, llegó a Palacio el licenciado Agustín Arroyo Ch., intermediario entre las compañías y la presidencia de la República. Don Agustín estaba temeroso, como la mayor parte de los miembros del Gabinete, de las responsabilidades que recaerían sobre México después de la nacionalización, y cuando llegó a Palacio, llevaba consigo una 'solución': las compañías habían decidido acatar las órdenes del Gobierno de México y accedían a las peticiones de los trabajadores.

Estaban muchos políticos en la antesala de la presidencia, dice Camacho que le dijo Múgica, cuando oí pasos en el pasillo cercano al salón donde me encontraba y al asomarme vi que se trataba de Agustín Arroyo Ch. Lo increpé sobre qué lo llevaba al sitio donde se efectuaba la junta de Gabinete presidencial y él me dijo que podía ser él, como representante de las compañías, el que debería llevar el mensaje de éstas aceptando la resolución de la Suprema Corte de Justicia.

Discutí acaloradamente con el licenciado Arroyo Ch., para impedirle que dicho mensaje fuera comunicado. Le expresé que el presidente ya estaba ante el microfono para comunicar al país la nacionalización del petróleo. La discusión se hizo más agría, pero Arroyo Ch. no pudo comunicar su mensaje; cuando al fin habló con el general Cárdenas, éste se concretó a contestar al enviado de las compañías:

-¡Acabo de hacer saber al país que el petróleo es nuestro!" (Magdalena Mondragón, *op. cit.*, pp. 113-115).

144. "Por fin, se cita a la reunión en Palacio, en donde se lee el Manifiesto e inmediatamente se lee el Decreto, que tenía que ser firmado por Buenrostro, el Presidente y Eduardo Suárez, que era el de Hacienda. Por comentarios escuchaba que había mucha nerviosidad en el gabinete y sobre todo en Eduardo Suárez, que era el que iba a resentir más, por la cuestión de los fondos, de los pagos que se tenían que hacer.

Tenían verdadero optimismo al dar eso paso, lo hacían realmente por la decisión de don Lázaro. Pero detrás de él estaba el general Múgica, porque ellos ya habían platicado sobre la necesidad y las posibilidades para enfrentar el problema.

Hay una anécdota que contó el general Múgica, que cuando se estaba a punto de leer los documentos, ya con todo el pueblo expectante afuera, se le ofreció ir al baño y que estaba ahí el que era jefe del Departamento de Publicidad y Propaganda, era el que daba los boletines, Agustín Arroyo Chars (interesada en confirmar esta anécdota, yo le escribí a Arroyo Chars, preguntándole sobre este asunto, pero nunca me contestó. Después se ha sabido que él se inclinaba a favor de las empresas), entonces al verlo entrar al baño Arroyo Chars le dice: 'Esta afuera uno de los altos jefes de las empresas petroleras dispuesto a aceptar las condiciones del gobierno' ...

En ese momento el general Múgica lo cogió de las solapas y le dijo: 'No lo deje usted entrar a hablar con el Presidente'; porque sí hubiera podido vacilar y arreglar la cosa. Ya él entró, pues nervioso, pensando que había ese peligro. Pero mientras él había estado hablando con Arroyo Chars, el general Cárdenas ya había leído el Decreto y ay no tuvo nada que hacer.

Hubo muchas dificultades para realizar esto, viene a mi mente cuando don Lázaro tuvo una entrevista con los petroleros, en donde les dice que el gobierno de México hará esto, aquello ... y uno muy altanero le dice: 'Quien garantiza que el gobierno cumpla su palabra'. Y Cárdenas le contesta: 'Está usted hablando con el Presidente de la República. Señores hemos terminado'. Y se salieron, los corrió como quien dice. ¡Qué momento tan dramático y definitivo!" (Guadalupe García Torres, *op. cit.*, pp. 164 y 165).

145. Meyer, Lorenzo, *op.cit.*, p. 340.

146. Arreguín Velez, Enrique, *Lázaro Cárdenas, Francisco J. Múgica; dos mexicanos patriotas*, Morelia, Mich., H. Ayuntamiento de Morelia, 1984, pp. 20 y 21.

147. "El mismo día que se decretó la expropiación petrolera me llamó para preguntarme el saldo de su cuenta en el banco. Todos sus ahorros de una vida de trabajo no llegaban ni siquiera a ocho mil pesos. Me ordenó reservar mil pesos para los gastos de su casa durante un mes porque no le gusta tener deudas o girar adelantado, y hacer un cheque por el resto, cediendo al señor Presidente todos sus fondos en efectivo para la colecta que se verificaba entonces a beneficio del fondo petrolero. ¡Me conmovió el gesto!" (Armando De Maria y Campos, *op. cit.*, p. 271). "Después de la lectura de los documentos, creo que al día siguiente, se cita a la manifestación a la que asistí muy contenta, andaba entre la multitud ... Estuve en el Palacio de Bellas Artes cuando estaba la gente donando cosas, dierno, alhajas; y doña Amalia con un grupo de señoras, que eran las esposas de los hombres más prominentes del Gabinete, todas ellas recibiendo la ayuda que el pueblo brindaba, porque no podía pagar a las compañías.

El general Múgica tuvo un rasgo muy bonito ese día, me habló y me dijo: ¿Cuánto tengo en el banco? La suma máxima que llegaba a tener eran siete mil pesos. El ganaba cuatro mil y pico de pesos como Secretario. ¡Claro! se podrá decir que tenía una partida para gastos, pero Enriqueta Gris y yo, que levábamos la contabilidad, nos pudimos dar cuenta de que él nunca quería aceptar de los Ferrocarriles los pases que le daban para viajar, porque decía: 'Me comprometo y ya no puedo yo criticar, ni decir nada'. Así que en todo el tiempo que lo traté sólo dos veces usó los pases; una vez que se hizo un viaje de Guadalajara a Mazatlán en el Sur-Pacífico, tampoco quería que le pusieran carro especial y esa vez se lo pusieron ... Bueno, pues el general tenía solamente siete mil pesos en el banco, los mismos que retiró para contribuir al pago de las compañías petroleras.

Realmente ese fue un acto muy conmovedor, porque la gente estuvo muy unida. Aunque no todos, había un periódico que se llamaba La Nación, publicado por el grupo que formó el Partido Acción Nacional; ese periódico era muy retrógrado y siempre escribía en contra del gobierno y se

criticaban las medidas tomadas por él, y estaban asustadísimos con lo de la Expropiación Petrolera." (Guadalupe García Torres, *op. cit.*, pp, 165 y 166).

148. "Los niños Cuauhtémoc Cárdenas y Janitzio Múgica también hicieron su aportación y entregaron sus 'cochinitos' al Banco de México para ayudar al pago de la deuda petrolera. Los hijos del general Lázaro Cárdenas y el general Francisco J. Múgica, respectivamente, aparecieron en los reportajes gráficos de las revistas más importantes de la capital, sirviendo de 'ejemplo para la juventud mexicana." (Ricardo Pérez Montfort, "La expresión popular y el 18 de marzo", en *La Jornada Semanal*, Nueva Epoca, 14 de marzo de 1993, Nª 196, p. 37).

149. *Op. cit.*

150. *Ibidem.*

151. Taracena, Alfonso, *op. cit.*, p. 354.

152. Trotsky, León, "México y el imperialismo británico", en *Escritos varios*, México, Editorial Cultura Obrera, 1973, pp. 121-128.
Después de la expropiación petrolera y como parte del sabotaje económico contra el gobierno de Cárdenas, las grandes potencias mundiales en particular los Estados Unidos e Inglaterra, boicotearon la compra del petróleo mexicano. En esas circunstancias México se vió obligado a vender su petróleo a los países del Eje. Frente a esa situación, en el mes de diciembre de 1938 "el pintor Juan O'Gorman, que era amigo de Diego Rivera, pintó sobre los muros del Aeropuerto Internacional de México unos murales compuestos por caricaturas de Hitler, de Mussolini y de sus lugartenientes." (Olivia Gall, *op. cit.*, p. 210). El general Múgica ordenó quitar esos murales. Diego Rivera y Frida Kahlo al frente de un conjunto de artistas e intelectuales publicaron un manifiesto desplegado en toda la ciudad de México denominado: "Protesta de los intelectuales dirigida a los trabajadores de México" en el que se criticaba la decisión del general Múgica como un "acto de vandalismo por parte de las autoridades.' Trotsky condenó la posición de Diego y de Frida." (*Ibidem*). Y brindó su apoyo apasionado e incondicional al general Múgica. Trotsky argumentó que -a diferencia de la destrucción del mural de Diego Rivera en el Rockefeller Center- "lo que estaba en juego esta vez eera la estabilidad económica de un país pobre y dependiente, que no podía arriesgarse en esos momentos a sufrir un boicot de su petróleo por parte de las potencias del Eje. Según Trotsky, Diego refutó estos argumentos y afirmó 'que el gobierno y particularmente Múgica ... eran unos reaccionarios que le daban coba a Hitler y a Mussolini y que harían cualquier cosa de mostrarse antisemitas'. Dijo después que había roto toda relación con Hidalgo, quien había intentado defender 'a su amo reaccionario, Múgica.'" (*Op. cit.*).

153. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p. 239.

154. *Op. cit.*, p. 245.

155. *Ibidem*, p. 246.

156. *Ibidem*, p. 247.

157. *Op. cit.*, p. 251.

158. *Ibidem*, p. 247.

159. *Op. cit.*, p. 252.

160. De María y Campos, *op. cit.*, p. 271.

161. En efecto, para que el ingenio "pueda trabajar a toda capacidad, y producir las 30,000 toneladas anuales de azúcar -le escribió Múgica a Cárdenas- era necesaria una vasta irrigación de la superficie cultivada, pero "La caña necesita, además, buenos drenajes, pues sólo la humedad y de ninguna manera el exceso de humedad, y la formación geológica del Ajusco, arranca en su estructura pétrea, precisamente del fondo de esa cuenca. Es pues necesario reparar los antiguos drenajes con el debido cálculo y estimación de los derrames." Por lo tanto, para que la producción "no sufra intermitencias en tareas parciales, ni desaprovechamientos en su total capacidad, pues estos incidentes son frecuentes en la industria azucarera, era una cuestión de primordial importancia que "el Ingenio esté debidamente construído." De igual forma el transporte de la "caña en una región tan vasta ... debe quedar lo más ajustado posible a la perfección y a la eficiencia, pues la caña es un artículo que no resiste, ni grandes fletes, ni demoras para que sea exportable y costee su elaboración. Si desde un principio no se ven estos factores, fácilmente puede obtenerse en el primer año un fracaso que desmoralizaría por completo a los campesinos morelenses." (*Desdeldiez*, julio de 1986, pp. 117 y 118)

162. *Ibidem*, pp. 119 y 120.

163. *Op. cit.* Las negritas son nuestras.

164. Gilly, Adolfo, *op. cit.*, p. 364.

165. En una de las giras de trabajo el general Múgica acompañado por una comitiva de la SCOP, visitó la colonia penal de las Islas Marías de la que fue su director. Carolina Escudero Luján, su secretaria particular, que formaba parte del grupo, relató las deplorables condiciones en la que hallaron la actividad que había desarrollado antes, el ahora secretario del gobierno cardenista. "A bordo del 'Guanajuato' hicimos la travesía hasta las Islas Marías. Ninguna obra tan cara al General Múgica como la que había desarrollado en el Penal. Construyó caminos, talleres, escuela, teatro; inicio industrias, cultivó flores y frutos nativos y los que pedía a los numerosos excursionistas invitados trajeran del sueño patrio para enriquecer la Isla. ¿Y que encontró de su obra floreciente, material y moral? Ruina y desolación, por un Director inconciente, al que desearía yo aplicarle el calificativo de 'criminal', destruyó gran parte de los plantíos 'para que los reclusos no utilizaran la piña para hacer tepache', y abandonó los caminos y coadyuvó a ala obra destructora de los temblores y el ciclón dejando sin techar los edificios afectados y sin reparar los daños. De esta clase de gobernantes tenemos muchos, para desgracia del país." (Armando De María y Campos, *op. cit.*, pp. 226 y 227).

166. Pérez Montfort, Ricardo, "Notas sobre la rebelión cedillista", *Desdeldiez*, julio de 1987, p. 81.

167. Sobre la actitud y el retiro de Cedillo, Cárdenas escribió en sus Apuntes: "Si no existieran antecedentes bastantes sobre la manera de sentir del señor general Cedillo, quien a través de distintas manifestaciones ha venido solapando y alenando a los enemigos del programa del Gobierno, el

suscrito le habría pasado la forma de su mensaje, pero por su ignorancia de cómo se debe actuar para facilitar el desarrollo del programa social de la Revolución, hizo ya difícil su presencia dentro del Gabinete y fue por todo ello que al anunciar que presentaría su renuncia se le aceptó.
En algunos sectores hay la creencia de que el señor general Cedillo asumirá una actitud de despecho y que constituirá un problema para el Gobierno.
Si el Gobierno no cumpliera su programa social, principalmente el intensificar el reparto de tierras, no sólo el general Cedillo sino cualquiera otro tendría bandera que agitar, pero mi gobierno cuidará de cumplir y hasta rebasar el programa señalado a los seis años que constituye el periodo de gobierno que presido." (Lázaro Cárdernas, *op. cit.*, p. 374).

168. "Los militares agricultores, beneficiarios de aquellas famosas colonias agrícolas militares de los tiempos de Obregón, tenían privilegios sobre el campesinos común y corriente; tales como el reparto de las mejores tierras, las mejores semillas y los mejores recursos técnicos. Esto empezó a minar la popularidad de Cedillo entre los campesinos, aunque en pequeña escala." (*Op. cit.*, p. 76).

169. "Estuvieron hoy a saludarme en palacio el señor gobernador del Estado de San Luis Potosí, la diputación del mismo Estado y el señor general F. Carrera Torres, jefe de aquella zona militar. Les sugerí que como amigos del señor general Cedillo le aconsejaran no haga caso a los enemigos del Gobierno y que se dedique a trabajar como ciudadano, reconociendo la responsabilidad que tiene como actuante de la Revolución y como soldado del Ejército.
Se les encargó a vez invitar al señor general Cedillo para que ponga desde luego a disposición de la Secretaría de Guerra los doce aviones que ha venido sosteniendo en San Luis Potosí y que serán pagados al gobierno de dicha entidad." (*Ibidem*, p. 374).

170. *Ibidem*, p. 375.

171. "El general Múgica sigue muy de cerca los acontecimientos previos a la rebelión y la rebelión misma forma un expdiente muy rico en su archivo. ... Da la impresión de que aquél es el hombre al que se le confía la vigilancia de Cedillo desde que renuncia a la Secretaría de Agricultura. Desde septiembre de 1937 una gran cantidad de informes sobre la situación en San Luis Potosí se le envian constantemente a Múgica. Manda interceptar todo el correo que llega y sale de la hacienda "Las Palomas", cnetro de operaciones de Cedillo, así como monitorear todas las estaciones de radio que hay en el estado. Las carreteras y caminos cercanos a "Las Palomas" también son constantemente vigilados y una gran red de informantes se mantiene en las estaciones de ferrocarril y en las vías que circundan la zona cedillista. A partir de la información redacta varios mensajes sobre el posible levantamiento de Cedillo al Subecretario de Guerra de entonces, el general Manuel Avila Camacho, quien los acusa de recibirlos desde octubre de 1937 hasta mayo de 1938 **y tal parece que no hace mucho caso de ellos.** En estos mensajes se informa de todos los movimientos que hace Cedillo para concentrar armamentos y recursos para la rebelión."(Ricardo Pérez Montfort, "Múgica y la derecha (1934-1940)", en *VII Jornadas de Historia de Occidente Francisco J. Múgica*, *op. cit.*, p. 217. Las negritas son nuestras).

172. *Ibidem*, p. 218.

173. *Op. cit.*, p. 85.

174. *Ibidem.*

175. *Op. cit.*, p. 395.

176. *Ibidem*, p. 86.

177. *Ibidem*, p. 86.

178. *Desdeldiez*, julio de 1986, p. 138.

179. De Maria y Campos, *op. cit.*, p. 286 y 287.

180. "Yucatán pertenece a México

¿Yucatán pertenece a México? Cuando menos eso es lo que nos enseñaron en la escuela. Podrá decirse que políticamente y aún económicamente Yucatán 'pertenece a México. Pero geográficamente no es cierto. Para venir a Yucatán no hay ferrocarriles. Ni carreteras. Ni puede viajarse 'por tierra'. Hay que tomar un barco, si es que hay barco dentro de una o dos semanas. ¡Y qué barco! El balandro transporta la carga, la poca carga que viene de México a Yucatán, costeando a riesgo de no llegar. Los viejos barcos nacionales el 'Coahuila' y el 'México', son el tipo de transporte mercantil y de pura necesidad: soldados y soldaderas, empleados modestos, los yucatecos de clase pobre y los mexicanos que vienen a Yucatán con pasaje pagado.

Por ahora, el aeroplano es el medio de viajar no sólo el más cómodo, sino el único posible. El avión es pasaje de lujo, de urgencia, o de alta investidura oficial. Pero no es popular, es decir, el pueblo, la masa de gente y especialmente el pueblo yucateco, no puede ir a México en aeroplano. El aeroplano es un serivicio extranjero, aunque ahora los pilotos sean mexicanos. Avión extranjero, compañía extranjera. Todo bueno, y eficiente: pero extranjero.

Si quiere uno escribir hay que hacerlo por correo aéreo. Si no quiere uno pagar el porte aéreo irá la carta 'por vía ordinaria' con toda la demás correspondencia de las oficinas públicas que tarda meses en llegar a su destino. Quince días para carta de negocios no es suficiente para ligar a la capital con una de las entidades políticas.

Si en vez de gastar el dinero en hacer guardcostas en España, que al fin y al cabo son barcos de vigilancia fiscal y, por lo tanto, de dominación política, se hubiera empleado el dinero en construir diez o doce barcos modestos, de pasaje y carga que unieran a la Baja California con Sonora y Sinaloa y a Yucatán con Veracruz, se habría hecho obra patriótica más duradera y más patriótica.

Un viaje en aeroplano de México a Yucatán, precisamente por su misma brevedad que permite abarcar en conjunto y en poco tiempo el territorio atravesado, es revelador de la desoladora distancia que nos separa no sólo en kilómetros, sino en lo moral, y de las barreras infranqueables que nos dividen no sólo en lo físico sino también en lo humano. Por el aire son mil doscientos kilómetros en número redondos: como quien dice la misma distancia que de México a Laredo puede hacerse por flamante carretera, o en ferrocarril, en menos de veinticuatro horas.

Legalmente la distancia de México a Yucatán es de treinta días. Es decir, que una ley expedida en México no puede considerarse vigente en Yucatán hasta después de treinta días o sea a razón de cuarenta kilómetros por día. Eso dicen las leyes. Pero como en nuestro país las leyes casi nunca van de acuerdo con los hechos, la verdad es que sería imposible que un hombre saliera a caballo de México y pudiera llegar a Mérida, vivo, en treinta días. Ni en dos meses. Ni en tres meses. A su paso se interponen montañas de Puebla, las huastecas de Veracruz, y, sobre todo, las inmensas ciénagas de Tabasco apenas semidrenajeadas por los ríos, y al final las

lagunas de Campeche.
Yo no se cómo irá a construirse el ferrocarril de Campeche al Istmo, ni por dónde irá a pasar esaa vía, que si se quiere que una a Campeche con Villahermosa y a Villahermosa con el Istmo, resultará costando miles de millones de pesos y no podrá hacerse en muchos años. Y cuando quede construído, servirá para atravesar pantanos improductivos, a menos que se arrime a las sierras chiapanecas para unirse con el Panamericano(*). De todos modos esto no se hará en los años que quedan de plan sexenal; ni lo verá el General Cárdenas. Y, sin embargo, es la obra más trascendental de la consolidación de nuestra nacionalidad.
El viaje a Yucatán en aeroplano convence en suma, de que esta región está muy lejos; desesperadamente lejos; de que geográficamente Yucatán no pertenece a México y de que la Península no está unida a la mesa Central más que con lazos oficiales para los efectos de dominación política de esta colonia. (Mérida, Yuc., julio de 1936). *) Un error, notoriamente. El autor quiso decir, para seguir paralelo al Panamericano." (Luis Cabrera, *Un ensayo comunista en México*, México, Editorial Polis, 1937, pp. 59-63).

181. García Torres, Guadalupe, *op. cit.*, p. 161.

182. *Desdeldiez*, julio de 1985, pp. 125-129. Las negritas son nuestras.

183. *Op. cit.*, p. 287.

184. *Ibidem*.

185. "De México a Veracruz hicimos el viaje en automóvil; de Veracruz a Ciudad del Carmen, en el transporte 'Durango'; de ciudad del Carmen a Pital, en esquife, por la vía fluvial del Mamantel; de Pital a Matamoros, en las autovías de la 'Laguna Corporation' compañía explotadora del chicle y madera; de Matamoros al kilómetro cuarenta, en camionetas; y del campamento de avanzada a Campeche, pasando por esta población de San Dimas, en el nuevo ferrocarril y en los armones de tractolina." (*Ibidem*, p. 288).

186. García Torres, Guadalupe, *op. cit.*, p. 157.
'Campeche, Cam., junio 12 de 1938.
Señor Doctor don Juan Marinello,
Habana, Cuba.
Acabo de oir soberbio y generoso discurso pronunciado por usted en el gran mítin que los trabajadores e intelectuales cubanos llevaron a efecto en honor de nuestro país y en generosa ayuda económica para pago de la deuda que significa la libertad de la tutela de las compañías petroleras imperialistas. Como mexicano agradezco infinitamente generoso, justo y soberbio panegírico de nuestra raza que ha hecho usted, pues siendo hijos de iguales cepas los cubanos y los mexicanos es evidente la mutua estimación y la alta comprensión de nuestros ideales y problemas. En compensación debe usted estar seguro que todos los mexicanos sentimos hondamente los problemas del pueblo cubano que amamos tanto como ustedes sus anhelos fervorosos de libertad y que la sangre azteca que tan generosamente se ha derramado en siglos para sacudir yugos y lograr altas metas de idealidad ebulle ardiente ante los problemas de la raza. Salúdolo cariñosamente. Múgica.' (*Ibidem*).

187. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, p. 295.

188. *Ibidem*, p. 274.

189. *Op. cit.*, p. 291.

190. *Ibidem*, p. 275.

191. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

192. *Op. cit.*, p. 292.

193. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.*, p. 396.

194. Pérez Montfort, Ricardo, *Desdeldiez*, julio de 1987, pp, 87 y 88.

195. "A las 23 horas recibí en Palacio al ingeniero J. de Jesús Urquizo, agente que fue del general Cedillo en Estados Unidos para gestionar empréstito para sostener la sublevación que anunciaba el pliego del 28 de enero de 1938, que me entregó el ingeniero Urquizo.
En ese pliego manifestaba contar con 15.000 hombres armados y 30.000 listos en San Luis Potosí a recibir armas, y con numerosos contingentes en el país. Pedía empréstito para cubrirlo al llegar a la Presidencia de la República.
Me informa que el general Calles estimuló la rebelión de Cedillo, pero que al saberse que en mayo se levantaría, le envió un recado urgente el propio general Calles a Cedillo, diciéndole aplazara su sublevación en virtud de no ser oportuno el momento porque lo considerarían de traición a la patria, por esta reciente la expropiación de los intereses petroleros llevada a cabo por el Gobierno de México. Me informó, además, que conspiran varios elementos alrededor del general Amaro, dirigidos por el general Calles." (Lázaro Cárdenas, *op, cit.*, pp. 405 y 406).

196. *Ibidem*.

197. "El levantamiento de Cedillo ha surgido cronológica y lógicamente de la política de Mr. Chamberlain. La doctrina Monroe impide al almirantazgo británico tomar medidas de bloqueo marítimo del litoral mexicano. Se hace necesario recurrir a los agentes interiores, quienes, ciertamente, no enarbolan abiertamente el pabellón británico, pero sirven los mismos intereses de Chamberlain: los intereses de una pandilla de petroleros. En el 'Libro Blanco', recientemente publicado por la diplomacia británica, no se encuentra claro está, rastro alguno de las conversaciones de sus agentes con el general Cedillo: la diplomacia imperialista cumple siempre el principal de sus trabajos bajo el velo del secreto." (León Trotsky, *op. cit.*, pp. 122 y 123).

198. Wilkie, James W., *op. cit.*, p. 111.

199. *Ibidem*, p. 112.

200. Gilly, Adolfo, *El cardenismo, una utopía mexicana*, 1ª edic., México, Cal y Arena, 1994, p. 101.

201. Contreras, Ariel José, *México 1940: industrialización y crisis política*, 6ª edic., México, Siglo Veintiuno Editores, 1989, colec. Sociología y Política, pp. 14 y 15.

202. *Op. cit.*

203. *Ibidem*. p. 16.

204. Mondragón, Magdalena, *op. cit.*, p. 142.

205. *Op. cit.*, p. 57.

206. García Torres, Guadalupe, *op. cit.*, p. 171.

207. *Ibidem*, pp. 172 y 174.

208. Contreras, Ariel José, *op. cit.* p. 30.

209. *Ibidem*.

210. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p. 266.

211. "Muy respetable señor Presidente y fino amigo:
Estando constantemente involucrado mi nombre en las actividades políticas que varios sectores del país han desarrollado en pro de la sucesión presidencial y sin que me haya hecho solidario de tales actividades, estimo conveniente ratificar el anuncio público que hice hace pocos días, de solicitar a usted el permiso necesario para separarme del Despacho de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas con que se sirivió usted honrarme con fecha 18 de junio del año de 1935.
Al renunciar al alto cargo que desempeño, no tengo más que afirmar ante usted, ciudadano Presidente, que he procurado interpretarlo lealmente en todos los actos que he desarrollado como Titular de Comunicaciones y Obras Públicas, pues me cabe la satisfacción de manifestar que la orientación, la actividad y la comprensión de las necesidades del Ramo las recibí de usted que ha tenido la satisfacción muy personal de captarlas muy directamente del pueblo.
Reitero a usted una vez más mi adhesión personal y me reptio como siempre su amigo y atento seguro servidor. Francisco J. Múgica." (*Desdeldiez*, julio de 1985, p. 130).

212. "... Me permito hacer notar a usted, de una manera muy principal, la situación en que quedan los grandes negocios que se mueven en esta Secretaria y mucho de los cuales todavía no consolidados pero vencida ya toda oposición. **Sin embargo, para el desenvolvimiento de su éxito creo oportuno indicar a usted la necesidad de que ponga sus ojos en ellos. Estos asuntos son los relativos a las Compañías Telefónicas, al Ferrocarril Mexicano y a los Tranvías de México.**
Siento verdaderamente dejar de colaborar cerca de usted, pero en todas las circunstancias estaré leal y empeñosamente a su servicio mientras sea gobernante y unido de la m anera más fervorosa cuando usted descienda a las categoría de ciudadano nimbado por el juicio de la historia." (*Ibidem*, pp. 131 y 132. Las negritas son nuestras).

213. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, pp. 341 y 342.

214. *Ibidem*.

215. De Maria y Campos, *op. cit.*, p. 266.

216. García Torres, Guadalupe, *op. cit.*, pp. 170-172.

217. Contreras, Ariel José, *op. cit.*, p. 41.

218. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p. 267.

219. Contreras, Ariel José, *op. cit.*, p. 42.

220. *Ibidem.*

221. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p. 268. En el frustrado debate ante la prensa Múgica "propuso entonces que todos los preparativos de campaña fueran públicos, que en la convención del PRM, los candidatos derrotados se abstuvieran de tomar decisiones propias, pero que ejercieran el derecho de demostrar el fraude electoral, si lo hubiera. Se declaró también por la necesaria continuidad de la enseñanza socialista, de las expropiaciones agrarias y en contra de que el PRM actuara como partido oficial. **Calificó abiertamente a esa organización como una dependencia del Estado, regida por criterios tan antidemocráticos como los que había sustentado su antecesora, el PNR.** Evidentemente, cada una de sus denuncias ponía el dedo en las debilidades del gobierno, pero en éste no había voluntad de cambio.
En unos cuantos días, Múgica arremetió contra la antidemocracia de todas las instituciones creadas durante el gobierno de Cárdenas. Por supuesto, no excluyó de sus críticas a la CTM, pero además de pronunciarse en contra de su convocatoria a congreso extraordinario, felicitó a los trabajadores ferrocarrileros que se negaron a asistir a ella. Finalmente, denunció el h echo de que la mayoría de los gobernadores se hubiera pronunciado a favor de Avila Camacho antes de que se llevara a cabo el congreso del PRM; en casi todos los estados se habían formado comités estatales en apoyo de su candidatura. **Todo el país estaba movido por hijos ajenos al de la voluntad popular y Múgica advirtió que ello ocurría por órdenes del gobierno federal."** (Raquel Sosa Elízaga, *op. cit.*, pp. 329 y 330. Las negritas son nuestras.)

222. *Ibidem.*

223. Contreras, Ariel José, *op. cit.*, p. 50.

224. *Ibidem*, p. 39.

225. *Op. cit.*, p. 278.

226. *Op. cit.*, pp. 48 y 49.

227. Portes Gil, Emilio, *op. cit.*, p. 633.

228. *Op. cit.*, p. 269.

229. "La postulación del general Avila Camacho representó un triunfo indirecto para la burguesía, y ésta al verse favorecida por la coyuntura económica, tanto nacional como internacional, sabía que un futuro reacomodo de las fuerzas políticas le permitirían recuperar su carácter dominante en la sociedad." (Leopoldo Allub, *Orígenes del autoritarismo en América Latina*, 1ª edic., México, Editorial Katún, 1983, colec. Antología de América Latina, 2, p. 234).

230. "Varios agitadores se introdujeron en la escuela de leyes y preparatoria, ofreciendo dinero a los alumnos -cincuenta centavos por cabeza- a cambio de que fueran a manifestar adhesión al general Manuel Avila Camacho ... a bordo de cuatro camiones de carga, los preparatorianos, principalemnte, fueron llevados a Lomas de Chapultepec, a la residencia del general Avila Camacho, para vitorearlo repetidas veces. Los estudiantes que dieron a este acto aspecto comercial, exigieron doble paga en Las Lomas; de lo contrario convertirían los 'vivas' en 'mueras'. Sus demandas fueron atendidas en el acto." (*Op. cit.*, p. 54).

231. *Op. cit.*, p. 270.

232. *Op. cit.*, p. 56.

233. Alonso, Jorge, *La dialéctica clases-élites en México*, 1ª edic., México, ediciones de la casa chata, 1976, 3, p. 196.

234. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, pp. 270 y 271.

235. Gregorio Sosenski D./Carolina Escudero Luján vda. de Múgica, La Tzipécua, 26 de agosto de 1990.

236. García Torres, Guadalupe, *op. cit.*, p. 171. Las negritas son nuestras.

237. Anguiano, Arturo, Guadalupe Pacheco y Rogelio Vizcaíno, *Cárdenas y la izquierda mexicana*, 2ª edic., México, Juan Pablos Editor, 1984, p. 229.

238. En relación a los riesgos del control corporativo de las organizacones obreras, la subordinación de los sindicatos al PNR y al Estado mexicano y el peligro que significaba la designación de un Comité de Acción Política de la Confederación Revolucionaria Michoacana de Trabajadores, Francisco J. Múgica le escribió a Ernesto Soto Reyes dirigente del PNR en Morelia desde la colonia penal de las Isals Marías el 26 de septiembre de 1931: "Alguna sorpresa me causó saber que la Confederación Revolucionaria Mexicana [sic] del Trabajo había cambiado su táctica de acción resolviendo entrar en política paues como no son propiamente obreros y los campesinos quienes mantienen los órganos dirigentes y juzgo que en dichos órganos hay algunos merodeadores y aprovechados, temo que los campesinos y obreros sean arrastrados a compromisos no muy limpios que puedan desorganizarlos o, lo que es peor, dividirlos; además puede entronizarse el liderismo entre ellos y verán la lucha social a través de la política; pero resolución tomada hay que llevarla a cabo. [...] Sea muy prudente, muy cauteloso y no haga nada sin el amplio conocimiento de los campesinos y de los obreros y sin escuchar el seguro parecer de nuestro claro amigo el general Cárdenas." (Adolfo Gilly, *op. cit.*, pp 193 y 194).

239. Contreras, Ariel José, *op. cit.*, p. 53.

240. *Op. cit.*, p. 200.

241. Gall, Olivia, *op. cit.*, p. 241.

242. *Ibidem*, p. 211.

243. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, pp. 351 y 352. Las negritas son nuestras.

244. "La candidatura de Francisco J. Múgica fue, desde su inicio, un escándalo político. El compañero de armas, amigo y colaborador de Cárdenas, aceptó participar de un juego que supo perdido antes de iniciarse. Lo movían objetivos más elevados, aunque riesgosos. Sería la conciencia del proceso, quien vigilara el cumplimiento de los acuerdos y el respeto de la pluralidad. Juez y parte, cumplió a pie juntillas su promesa de denunciar farsas en el proceso pre-electoral.
En su primera entrevista, Múgica hizo pública su simpatía por los comunistas, su anticlericalismo y su intensión de expropiar a las compañías mineras en caso que se opusieran a su gobierno. Como líneas generales de su programa estableció, además de una señalada vocación socialista, la defensa de la liberta de cultos, de la libertad de expresión y de la pequeña propiedad. A diferencia de Ávila Camacho, la suya sería una propuesta de continuación, profundización y defensa radical de las conquistas logradas durante el período cardenista. No contó, por cierto, con muchas simpatías entre los conservadores de dentro y fuera del régimen." (Raquel Sosa Elízaga, *Los códigos ocultos del cardenismo*, 1ª edic., México, UNAM-Plaza y Valdéz, 1996, p. 328).

245. "Dentro del ejército había ascendido lenta y seguramente, ocupando altos cargos burocráticos, hasta llegar a secretario de la Defensa. En todos estos cargos logró conciliar intereses opuestos y ganarse el respeto y la consideración de los principales generales. Ellos sabían que de un modo u otro Ávila Camacho, con su bondad inalterable, los representaría adecuadametne y cuidaría sus intereses desde la presidencia." (Fernando Benítez, *Lázaro Cárdeas y la Revolución Mexicana. III. El Cardenismo*, 2ª reimp., México, FCE, 1985, p. 206).

246. "Nuestra revista no toma parte en la lucha de candidaturas. No a consecuencia, es claro, del principio anarquista sobre la no participación en la política: adonde lleva realmente este prejuicio, ya lo hemos visto más de una vez en Francia, en España y en México mismo. No. Estamos por la participación más activa de los obreros en la política. Pero por la participación *independiente*. En México, actualmente, no hay ningún partido obrero, ningún sindicato que desarrolle una política clasista independiente y que sea capaz de lanzar una candidatura independiente. En estas condiciones lo único que podemos hacer es limitarnos a la propaganda marxista y a la preparación del futuro partido independiente del proletariado mexicano." (Olivia Gall, *op. cit.*, pp. 241 y 242).

247. "Para juzgar mi conducta habría que tomar en cuenta los puntos siguientes: antes que nada, la LCI que no participará en las elecciones, ya que todos los candidatos son burgueses. En segundo lugar, se me acusa de mantener una posición oportunista por ... entrar a la lucha con mi partido de trabajadores que precisamente tiene por objeto aclarar la situación y defender los intereses de ellos, llamándolos alrededor de un programa mínimo de reivindicaciones inmediatas y no de determinado candidato, apoyando eventualmente a aquél que acepte el programa.
¿Ahora bien? ¿Qué dirá la LCI a los trabajadores? ¿Que se abstengan de votar? Entonces esto reforzará mecánicamente a las derechas reaccionarias y a los reformistas. Es decir, traicionará los intereses de los trabajadores ...
Considerar a todos los candidatos iguales es simplista y falso ... hay grandes diferencias. Hay jefes-candidatos cuyo poder y posición dentro del ejército proviene del apoyo del capital local e imperialista extranjero más reaccionario ... como Amaro, Pérez Treviño, Iturbe, etcétera. Estos forman una derecha definida. Otros, cuya fuerza está en el apoyo de la burocracia estatal y sindical, la aristocracia obrera, las 'clases medias' de la ciudad y del campo y ciertos sectores del campital industrial, agrícola y financiero local e imperialista extranjero ... Tales son Avila Camacho, Almazán, Sánchez Tapia y Castillo Nájera, que constituyen el

centrismo. Algunos cuya fuerza está en la pequeña burguesía agraria como Magaña, que son izquierdistas del centro. Y por último, aquellos que tienen fuerza en el ejército-policía por su popularidad entre los obreros y campesinos ejidatarios como Jara, Tejeda y Múgica (siendo este único entre ellos que hasta ahora se ha presentado como candidato). Múgica fue el primer jefe militar o civil que durante la guerra civil dio posesión oficial de tierras a los campesinos pobres y a él, por su intervención se debe, como a Cárdenas, el otorgamiento oficial del derecho de asilo en México para el compañero Trotsky. Esta diferenciación no es únicamente electoral, la posición actual proviene de la formación dialéctica en el tiempo de la personalidad de cada uno de ellos durante el periodo de la guerra civil y el que ha seguido a ella.
... ¿qué hay que hacer? Abstenerse restando votos que será otros tantos en favor de la derecha y el centro? ¿Sumarse a las mayorías centristas como hacen ahora los Toledanos y los Labordes? Ambas cosas sí son realmente oportunismo puro. ... Tomar la actitud estalinista es entrega y traición completa ... Tomar la actitud abstencionista de la LCI (alegando que esta actitud no es anarquista), es ... dejar el campo libre al enemigo. ... Esta actitud da lugar a que las masas obreras acusen ya desde ahora a la LCI de lavarse las manos para no compremeterse y preservar el refugio que tiene en México el camarada Trotsky. ... Que en realidad manteniéndose alejada de las elecciones no hace la LCI sino ayudar el juego de la casta militar-policíaca, dejándola en plena libertad de maniobrar sin estorbos en su ala de izquierda.

Así pues, la actitud de la LCI aparece ante la masa, y realmente lo es, como verdaderamente oportunista. Si bien no con la abyección y el cinismo del PC estalinista; ya que preservar al compañero Trotsky tiene indudablemente grandísima importancia para el proletariado internacional. Pero los intereses inmediatos del proletariado mexicano han sido en esta situación, traicionados por la Tercera, y subestimados y desatendidos por la sección mexicana de la IV Internacional." (*Ibidem*, pp. 214-216).

248. "En lo que se refiere al aspecto político de la cuestión, en mi opinión debemos publicar inmediatamente una declaración muy clara y categórica sobre las actividades políticas del pintor en el curso del último período, declarando que los documentos que elaboró están en total contradicción con el marxismo y con las decisiones de la IV Internacional y que, aun si no hubiera renunciado, sus actividades lo colocaban de por sí fuera de la IV Internacional. El movimiento obrero no es un campo libre para los experimentos indiviudales." (*Ibidem*, pp. 216 y 217).

249. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, pp. 349 y 350. Las negritas son nuestras.

250. En cuanto al memorándum referido, la decisión de Cárdenas de apoyar la candidatura de Ávila Camacho y las relaciones entre Cárdenas y Múgica en aquellas circunstancias, Roberto Blanco Moheno escribió: "Yo entidendo, quiero entender, las razones de don Lázaro para hacer a un lado a Múgica. Inclusive creo de corazón que lo hizo por patriotismo, sufriendo un desgarramiento, pues admiraba y quería entrañablemente a su paisano. ... Múgica, por uno de estos misterios del mecanismo político mexicano, misterio que sigue imperando, no habló 'de hombre a hombre' con su amigo el Presidente. Ni el Presidente, cosa que tampoco le perdono, llamó a su amigo para explicarle la dolorosa imposibilidad que le imponían las circunstancias. Al regreso de su primera jira [sic] don Francisco envió a Cárdenas un memorándum que marca ya una nueva relación entre estos dos hombres ..." (Roberto Blanco Moheno, *Tata Lázaro: vida, obra y muerte de Cárdenas, Múgica y Carrillo Puerto*, México, Diana, 1977, pp. 329 y 330).

251. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, pp. 350 y 351.

252. "'Los camisas doradas' capitaneados por Nicolás Rodríguez, un exvillista profundamente resentido contra la élite política posrevolucionaria, harán gala de violencia que los caracteriza en contra de cualquier movimiento de 'izquierda' que aparezca en las grandes urbes nacionales. ... La Confederación de la Clase Media ... se manifestará constantementeen en contra de otras medidas cardenistas como la *Ley de los Trabajadores del Estado*, las reparticiones ejidales, y desde luego en contra de cualquier declaración del gobierno que más o menos tenga sabor socialista. ... La Falange Española en México ... representando de manera extraoficial al franquismo se vincula con ciertos movimientos de opoisición en nuestro país, entre los que se destaca la misma Confederación de la Clase Media, atacando desde luego a los grupos izquierdistas y defendiendo los valores tradicionales hispánicos." (Ricardo Pérez Montfort, "Múgica y la derecha (1934-1940)", en *VII Jornadas de Historia de Occidente*, p. 214). "En octubre de 1938 se formó en Frente Constitucional Democrático que agrupó a una serie de generales fuera del sericio activo, para organizar un movimiento anticomunista; sus ataques estuvieron dirigidos contra Lombardo Toledano y aun contra el presidente. El diciembre de ese año el general Pérez Treviño, que pidió su baja como protesta por la política cardenista, formó un Partido Revolucionario Anticomunista. La Unión de Veteranos de la Revolución tomó también una posición anticardenista." (Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en *Historia General de México*, Tomo 4, México, El Colegio de México, 1976, p. 165).

253. "El sinarquismo surgió de las 'legiones' que a partir de la organización que participó activamente en el conflicto cristero de 1926-1929- se dieron al trabajo clandestino de 'intentar restaurar un orden social cristiano' y 'recuperar las libertad religiosa' en México. Estas 'legiones' también se llamaron 'La base' y fueron el fundamento de la Unión Nacional Sinarquista, la cual retomó la línea de las encíclicas *Rerum Novarum y Cuadragesimo Anno* para establecer "... una organización mísitico-social en la que se mezclara el apostolado religioso, la infiltración y las realizaciones sociales ...' Desde sus inicios, este 'movimiento de masas sobre el que podrá apoyarse un programa religioso social para el bien de México' demostró una clara simpatía por la 'cruzada' de Franco. Con muchos elementos que lo identificaban con los hispanistas conservadores, el sinarquismo enarboló una doctrina de 'salvación' a través de 'la fe católica, las tradiciones hispánicas, la familia ... el orden político cristiano y la economía del bien común'. En 1937 la Unión Nacional Sinarquista todavía se encontraba en un estado embrionario; sin embargo, en los años siguientes creció de manera sorprendente si lo comparamos con las demás organizaciones que hemos citado. Entre 1939 y 1943 el sinarquismo incrementó en más de cinco veces su número de militantes; de 90.000 pasaron a ser aproximadamente 560.000 militantes. Desde el punto de vista numérico, pero también por el interés que este movimiento generó en la España franquista, la Unión Nacional Sinarquista se convirtió en los primeros años de los cuarenta en la organización falangista más importante de su tiempo en Méxco." (Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y Falange*, México, FCE, 1992, colec. Sección de Obras de Historia, pp. 132 y 133). El ritmo de crecimiento de la UNS continuó hasta el año 1944, época la cual se agudiza la crisis del movimiento sinarquista. Fue en esos años cuando el régimen revolucionario y posrevolucionario -considerando que el sinarquismo era una avanzada reaccionaria, conservadora y fascista que se orientaba a la toma del poder y en consecuencia se convertía en una seria amenaza para la estabilidad de la sociedad y el Estado- decidió lanzar una ofensiva nacional contra la UNS. Los efectos de ese combate se manifestaron en forma temprana durante los acontecimientos de la sucesión presidencial; sin embargo, las consecuencias más importantes de ese enfrentamiento no se revelarían sino hasta el año 1944.

254. Loaeza, Soledad, "Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morín", *Historia Mexicana*, Vol. X (abril-junio, 1961), p. 439.

255. Abascal, Salvador, *Mis Recuerdos*, México, Tradición, 1980, pp. 37, 38 y 114.

256. *Ibidem*, p. 123.

257. *Op. cit*, p. 148.

258. *Ibidem*, p. 152.

259. *Ibidem*, p. 155.

260. En su libro Cabrera evocó que en noviembre de 1936 había interpelado al general Cárdenas por la presencia de funcionarios que simpatizaban con las ideas comunistas en su gobierno: "Y en cuanto al señor General Cárdenas con todo respecto que debe tenérsele, por se el representante de la Ley, es tiempo también de que diga si está con la Constitución de 1917, que juró cumplir, o si participa de las 'nuevas ideas'. Su actitud indefinida no puede menos de perjudicarle, pues para nadie es un secreto que en el seno del gobierno están los que predican el comunismo y que con el dinero de la nación se paga la propaganda comunista." Luego de esta referencia Cabrera prosigue señalando que *"En la actualidad para nadie es ya un secreto que el Gobierno del General Cárdenas trata de hacer 'su revolución', 'la revolución de hoy', como la llamó recientemente el propio señor Presidente de la República en uno de los discursos que pronunció en Yucatán.*

Ahora es el mismo señor Presidente de la República el que en su Mensaje al Congreso de la Unión el 1º de septiembre próximo pasado (1937) ha declarado que la actividad gubernamental se propone transformar el concepto de la propiedad y de la tierra, pasando 'del dominio privado al dominio colectivizado entre los campesinos'. ...

Yo he creído y sigo creyendo que la colectivización de la tierra no es en realidad otra cosa que la supresión del derecho de propiedad. Sin este derecho la libertad es una palabra sin sentido, pues cuandoa todos los medios de producción se encuentran poseídos, manejados y administrados por el grupo dirigente, es decir, por el Gobierno, la libertad habrá dejado de existir como no existe en Rusia, y como no ha existido nunca en los países y en las épocas en que los hombres carecen del derecho de formarse un patrimonio personal que asegure y afirme su independencia económica.

Y porque pienso que la colectivización de la propiedad en nuestro país nos conduciría, como ha sucedido en Rusia, a la más absurda y tiránica de las dictaduras; y porque creo que esa colectivización es contraria a los ideales de libertad y democracia por los cuales luchó el pueblo mexicano, me he considerado obligado, como mexicano y como revolucionario, a combatir públicamente la tendencia oficial, que ahora ya se confiesa, de cambiar las bases de nuestra organización social y económica, consignadas en la Constitución de 1917, y de substituirlas por un régimen de propiedad colectiva de los bienes de producción, que es absolutamente contrario al que propugnó la Revolución de 1910 a 1917. ...

Pero es necesario decirlo de una vez en voz alta para que lo oiga toda la nación: *la Política Ejidal que se sigue en estos momentos es contraria a la conveniencia nacional y a los principios revolucionarios. ...* Es inconstitucional, porque no sigue el principio del artículo 27 de respetar la pequeña propiedad privada, como régimen *preferente* reconocido en la Carta de 1917." (Luis Cabrera, *op. cit.*, pp. 6,7,8,9,25,26 y 28).

261. En su proclama Amaro señaló que las expropiaciones realizadas por el gobierno cardenista "han sido empleadas en muchas ocasiones para satisfacer vanaidades personales y demandas sectarias, de grupos que gozan de disposiciones favorables del gobierno, sin estar basadas en razones de verdadero interés público." (Albert L. Michaels, *op. cit.*, p. 105).

262. Benítez, Fernando, *op. cit.*, pp. 194 y 195.

263. El general Ramón C. Iturbe quien había sido maderista y un destacado carrancista, siendo diputado federal "se opuso vigorosamente a una ley promovida por el gobierno para sindicalizar a los empleados gubernamentales", proyecto que como hemos visto había sido elaborado por el general Múgica. Luego de un "debate mordaz y acre" en la Cámara de Diputados "Iturbe acusó a sus enemigos de 'tratar de establecer la dictadura del proletariado y la socialización de la industria." Iturbe fue expulsado del PRM y se incorporó a la plana mayor del almazanismo. (Albert L. Michaels, *op. cit.*, p. 103).

264. Contreras, Ariel José, *op. cit.*, p. 95.

265. *Op. cit.*, p. 101.

266. Para Fernando Benítez, "La carrera de Almazán fue la de un clásico oportunista. Partidario de Victoriano Huerta y de Félix Díaz, maderista de algún modo y antimaderista, zapatista y antizapatista, conoció la cárcel y el exilio, pero su inteligencia y energía lo hicieron destacarse desde muy jóven y sobreponerse a sus graves errores y a las vicisitudes de la guerra. En 1939 sus hazañas de general habían sido oscurecidas por sus hazañas empresariales y llegó a ser uno de los hombres más ricos de México." (Fernando Benítez, *op. cit.*, p. 202).

267. "Los intereses empresariales del norte de México, consideraban al general como uno de los suyos y probablmente sustentaron la mayor parte del financiamiento para la oposición durante las elecciones de 1940. Almazán había pasado gran parte de los años de 1917 a 1940 en Nuevo León, primero como guerrillero, después como jefe de la zona militar y finalmente como triunfante director de la famosa compañía de construcción Anáhuac. Su posición le dio control sobvre las concesiones ferrovarias de Ixtaquistla al Pacífico, con cargamentos de las minas, de carbón y de petróleo a lo largo de la ruta. Se convirtió en uno de los hombres más adinerados de México, por lo que era un hombre importante para la burocracia. Había sido comandante en los años treinta en la zona militar de Nuevo León, una región que comprendía la ciudad industrial más grande de México: Monterrey. En un momento en el que se había incrementado enormemente la agitación de los obreros, Almazán logró mantener a Monterrey relativamente libre de huelgas. Era altamente estimado por la comunidad empresarial de Monterrey. En 1933, el legislativo de Nuevo León lo declaró Hijo Predilecto del Estado. Durante el período de Cárdenas, las huelgas seguían siendo relativamente pocas y sólo o currieron algunas exlpropiaciones empresariales. Como presidente, era de esperar que él frenaría a Lombardo Toledano y los elementos más radicales de la CTM." (Albert L. Michaels, *op. cit.*, pp. 109 y 110).

268. Gall, Olivia, *op. cit.*, p. 219.

269. *Op. cit.*

270. *Ibidem*, p. 280.

271. *Ibidem*, p. 281.

272. Revueltas, José, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, México, Ediciones Era, 1987, colec. Obras Completas, num. 17, p. 13.

273. De Maria y Campos, Armando, *op. cit.*, p. 356.

274. Mondragón, Magdalena, *op. cit.*, p. 151.

275. Trotsky, León, *La revolución traicionada*, México, Juan Pablos Editor, 1972, colec. Obras de León Trotsky, núm., 5, p. 80.

276. Las negritas son nuestras.

277. Las negritas son nuestras.

278. Las negritas son nuestras.

279. En la entrevista que sostuvimos con Abel Camacho le preguntamos ¿que pensaba el general Múgica del Partido de la Revolución Mexicana? Su secretario en Baja California nos respondió: "que había traicionado abiertamente la Revolución. El general Múgica desde que no fue candidato del PRM dejó de ser miembro activo del partido. Siempre fue un crítico de la política de Lombardo y de Avila Camacho. Como precandidato fue un censor del Partido. Cuando se retiró como precandidato siempre estuvo queriendo corregir lo que consideraba desviaciones del Partido." (Entrevista citada) Janitzio Múgica nos refirió que el general Múgica "desconfió mucho del PRM sobretodo pensando, supongo, en que el Partido fue hecho de arriba hacia abajo. A él le parecía importante un partido construído de abajo hacia arriba y más pequeño para que pudiera tener fuerza y cohesión. Hay una crítica de él a los jóvenes políticos 'que se arrimaban al Partido para obtener puestos de poder y después se convertían en unos zanganos que no servían para nada'. El nunca fue partidario del PRM. Por tal razón lo atacó en su Manfiesto de renuncia. Ahí está su juicio sobre lo que es el Partido. Yo le iba a decir a usted que en este salto -entre la precandidatura, la renuncia, la reincorporación al ejército, la Jefatura de Operaciones en Michoacán y luego su permanencia en Baja California- lo que no está claro son las relaciones políticas con el general Cárdenas. Están claras después ya siendo gobernador y comandante militar de Baja California, hay cartas afectuosas dirigidas a Cárdenas. Pero durante esa época no esta claro nada." (Entrevista citada).

280. "En una entrevista que le hiciera José C. Valadés a principios del 39, el general Múgica decía: 'La reacción ya no existe en México. Después de los sacudimientos de los últimos años, después del gobierno del general Cárdenas, desupués de una serie de enseñanzas que el país ha tenido, podemos decir que la reacción no existe. Existirán ciertos sectores que no están de acuerdo con el progreso de las clases laborantes en los últimos años, habrá timoratos ante las grandes empresas que se han realizado, habrá quienes no crean en la obra social, pero no hay grupos que pretendan destruir lo que la revolución ha hecho en un largo y consolidado periodo revolucionario. No; no es la reacción, que no existe, a la que debemos temer, es a la indiferencia, a la única que debemos combatir. (Ricardo Pérez Montfort, *Jornadas de Historia de Occidente*, *op. cit.*, p. 218).

281. *Ibidem*.

282. Contreras, Ariel José, *op. cit.*, p. 71.

283. "Algunas personas que estuvieron en una reunión con Diego Rivera el día en que se anunció que el general Múgica no iba a seguir en la auscultación, me contaron que Diego lloró al saberlo, le pudo mucho; él fue un amigo leal, cuando estuvo la asuscultación llevaba a Frida a las reuniones, en su silla de ruedas, siempre vestida de tehuana, con sus trenzas y sus listones; yo le tenía una gran simpatía. (Guadalupe García Torres, *op. cit.*, p. 177). "Nosotros llevamos una buena amistad con Diego. Diego quería mucho al general y el general lo estimaba mucho. Me decía: 'si alguna vez yo le pidiera algo a Diego, le diría que me pintara este muro'. Pero nunca le llegamos a decir nada a Diego. Yo creo que lo hubiera hecho. Porque fue muy cariñoso con nosotros. Al general lo estimaba mucho y conmigo era muy gentil". (Entrevista citada).

284. "'En relación con la actitud del general Cárdenas, por lo que toca a la sucesión presidencial, así como por lo que se refiere a su conducta ante el general Múgica, conviene recordar que un día, siendo diputado federal el escritor y licenciado Muñoz Cota, el Presidente Cárdenas lo mandó llamar y le dijo: '¿Qué espera el general Múgica para ponerse al frente de sus partidarios?' Claro, Muñoz Cota informó inmediatamente de lo anterior al general Múgica. Después, ya vimos lo que pasó: primero por conducto de Luis I. Rodríguez y a su turno valiéndose del general Jara, puso todo el peso del entonces PRM en favor del general Avila Camacho.'" (Magdalena Mondragón, *op. cit.*, p. 147).

285. "De esta circunstancia mi padre también tenía recuerdos y comentarios que me resultaban interesantes. Al principio existían ciertos sectores que tenían interés en apoyar y promover la candidatura de Múgica. Un dato que puede ser interesante es que Múgica consultó lo de su candidatura con Cárdenas y Cárdenas le dió luz verde, de acuerdo a lo que decía mi padre. Pero después las cosas comenzaron a cambiar y cuando Múgica se dio cuenta de que el apoyo no era para él -no se en que forma, usted que estudia este periodo lo sabrá mejor que yo- retiró su candidatura. (Ver en Anexo A, documento 18).

286. "Yo nunca entendí -le voy a dar mi opinión muy personal, pues ya entonces estaba emparentado con el general ya que me había casado con su hija en el primer matrimonio- ¿porque el general Múgica aceptó su postulación para la presidencia? Es más, traté de influir sobre él para que no se lanzara. Porque era de elemental razonamiento que no iba a ser Presidente, que no lo iba a dejar llegar el general Cárdenas. Pero no me contestó. Incluso yo le escribí una carta para que quedara testimonio sobre esos acontecimientos. Pero tampoco me contestó. Y se lanzó. Y tuvimos que ir a la lucha con él. El nunca quiso comentar porque se había lanzado en aquellas difíciles condiciones. Yo siempre he dicho que en 1940 se abatieron las banderas de la Revolución, puesto que la línea era radical, era socialista y Cárdenas entregó el poder a un conservador y además clerical."(Entrevista citada).

287. "Y se formó una nueva burguesía burocrática al final del gobierno de Cárdenas; la de Calles fue aplastada, pero alguno de los callistas dieron la maroma y se acomodaron con Cárdenas, y luego Cárdenas se desenvolvió la burguesía burocrática, nada más que a un nuevo nivel con la empresas nacionalizadas del petróleo, los ferrocarriles, etc. Con cierto desarrollo de la economía capitalista, esta burguesía burocrática evidentemente que ya era más fuerte que en la época de Calles, inclusive más inteligente, más astuta, etc., y Dámaso Cárdenas, Maximino Ávila Camacho, con Aarón Sáenz, Abelardo Rodríguez, todos ellos, se agruparon alrededor de Manuel Ávila Camacho contra Múgica para asegurar, a partir del nuevo gobierno,

el desarrollo capitalista en el país.
Múgica representaba todavía la tendencia agresiva que trataba de impedir el desarrollo en sentido capitalista. Claro que en el problema de Múgica hubieron muchas complicaciones porque inclusive el partido comunista acordó apoyar a Ávila Camacho contra Múgica. Aquí interirió mucho el problema de Trotsky, muchísimo, porque fue uno de los que sostuvieron invitar a Trotsky a venir a México con el sofisma de que con un golpe así se sacudía el gobierno de Cárdenas el ataque de que estaba manejado por Moscú; con ese sofisma y de acuerdo con Diego Rivera, Múgica jugó un papel importante para traer a Trotsky, lo que creó una situación sumamente tensa, inclusive con la CTM y también por supuesto con el partido comunista. Pero se deformó todo el proceso; eran derivaciones de la línea de unidad a toda costa. Y se desbrozó el camino para el desarrollo capitalista." (Arturo Anguiano y otros, *op. cit.*, pp. 154 y 155).

288. Benítez, Fernando, *op. cit.*, p. 192.

289. "Es evidente que el Presidente en México puede hacer muchísimas cosas; también creo que lo puede el Presidente de los Estados Unidos. Pero cuando se llega a un extremo como se había llegado al final de la actuación del general Cárdenas, y se pone de manifiesto, como se puso en la campaña política, que la inmensa mayoría de la nación estaba en contra de él y en contra de los elementos de que se había rodeado, y de las tendencias que tenía (no en contra de las tendencias sociales, sino de un afán destructivo y de improvisación e impericia en todo), Cárdenas tuvo que ceder para que subsistiera el PRM, para que no se desbaratara y no se volvera otra vez a caer en el caos y los llamados revolucionarios perdieron el poder. ... Por otra parte, fue tan evidente, tan obvia, tan innegable la protesta nacional contra el régimen cardenista, que el mismo Cárdenas se vió obligado a escoger como candidato que le sucediera a un hombre moderado moderado como Ávila Camacho; y luego, Ávila Camacho, desde su discurso de aceptación, se proclamó creyente, en términos así, muy vagos, muy generales; pero, en fin, creyente; y desde luego inició una política de reconciliación nacional, quitando las peores asperezas de la pugna que había habido anteriormente entre el gobierno y la mayoría de la opinión pública. (James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *op. cit.*, pp. 67 y 65).

290. "Toda la derecha, representada por la inmunda prensa de la capital, lanzó un alarido ante la renuncia de Múgica: *'Cárdenas va a dejar en el poder al comunista Múgica'. 'Se implantará el Soviet en México'. 'Mexicano: defiende tu nacionalidad,* fueron algunos encabezados. Hubo juntas secretas, no tanto que no las conociera el Presidente, viajes de conspiradores, especialmente a Monterrey y al Bajío, y todo el México negro dio la impresión de estar empezando los preparativos para una guerr civil 'en serio'. Cárdenas se espantó: ha odiado siempre el derramamiento de sangre, pero pensó además que, en todo caso, sin Múgica se salvaría algo de su obra. De encapricharse en sostener a su amigo, el país se desgarraría y posiblemente esta vez los Estados Unidos intervendrían. *Fue entonces que decidió, y que lo haya negado no pasa de ser una expresión política, dejar en el poder a Manuel Ávila Camacho. Era más que su amigo, su empleado de toda la vida, y aunque conocía su religiosidad y sobre todo, cosa que le desagradaba su extremo, la exagerada influencia que sobre don Manuel ejercía su esposa doña Soledad, una beata en todo lo que la palabra quiere decir, supongo que por ser su amigo, por deberle a él tanto, lo mismo que toda su familia, especialmente el terrible loco que era Maximino, no se atrevería a rectificar demasiado su obra social, sobre todo la Reforma Agraria. Se equivocó. Yo entiendo, quiero entender, las razones de don Lázaro para hacer a un lado a Múgica. Inclusive creo de corazón que lo hizo por patriotismo, sufriendo un desgarramiento, pues admiraba y quería entrañablemente a su paisano, ni muerto, adorando como*

adoro su recuerdo, puedo entender, y como mexicano perdonar, la elección de Manuel Ávila Camacho. ¿Fuera Múgica? Muy bien: había otros hombres que no fueran tan reaccionarios, tan influídos por el clero como ese buen hombre, simple pagador del ejército, dado de baja en 1928 por no considerársele verdadero militar. ... La influencia de doña Chole, como la llamó nuestro pueblo, fue nefasta para el país porque una esposa, cuando se transforma en 'Primera Dama', tiene que convertirse, que transformarse, que sublimarse. Doña Soledad siguió siendo doña Soledad. A la fecha de escribir estas páginas es una señora beata multimillonaria dedicada a los fraccionamientos y a rezar, a rezar, a rezar ..." (Roberto Blanco Moheno, *op. cit.*, pp. 329 y 339).

291. "El deterioro de la situación mundial, también fortaleció la candidatura del más conciliador, el Secretario de la Defensa. La caída de España, y el consecuente ascenso de Franco, fueron victorias que animaron mucho al clero conservador en México; Alemania se apoderó de Austria y de Checoslovaquia; la URSS invadió Finlandia, y finalmente, Alemania atacó a Polonia y precipitó la segunda Guerra Mundial. Cárdenas se había opuesto enérgicamente al fascismo en España, y había protestado contra las invasiones de Austria, Chècoslovaquia y Polonia. Estos sucesos dictaron el *modus vivendi* con los Estados Unidos; por el nacionalismo extremo de Múgica que quedó definido desde su contribución a la Constitución y por su papel firme en la expropiación del petróleo, no era el hombre ideal para desarrollar de nuevo un acercamiento con los Estados Unidos. En un discurso en 1961, Cárdenas afirmó que la situación mundial a fines de 1930, fue la razón principal qe contribuyó a la derrota de Múgica ..." (Albert L. Michaels, *op. cit.*, p. 95).

292. "El secretario de Comunicaciones y Obras Públicas de Cárdenas, general Francisco J. Múgica, era le elección lógica para la sucesión a la presidencia de 1940 a 1946, pero a Múgica lo consideraban demasiado radical muchos de los sectores públicos de México. Y existe la duda de si en verdad Cárdenas deseaba que su mentor intelectual ocpara la silla presidencial, porque no era fácil influir sobre una persona como Múgica. ... Sin embargo, y dejando las especulaciones a un lado, hay que admitir que contra Múgica había mucha oposición, y que siendo Cárdenas uno de los políticos más astutos de México, y habiendo prestado servicio largos años en el ejército, no iba a permitir que la paz ganada a costa de tantos sacrificios fuese a degenerar en otra guerra civil. ... Entre esas presiones y corrientes, Cárdenas le entregó la Presidencia al que había sido jefe de su Estado Mayor, el general Manuel Ávila Camacho. (James W. Wilkie, *op. cit.*, pp. 113 y 114).

293. *Ibidem*, p. 115).

294. "'Mi decepción llegó, no en el periodo de Cárdenas, sino en la sucesión de Cárdenas. Cuando yo me di cuenta de que Cárdenas apoyaba a Avila Camacho, que era indiscutiblemente de temperamento y tendencia conservadora, supe que la Revolución Mexicana iba a dar la vuelta ... Cárdenas podía haber inventado a un hombre que hubiera proseguido su obra, no frenado. Pero el giro hacia Avila Camacho representó un cambio de rumbo.'" (Enrique Krauze, *La presidencial imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, 2ª ed., México, Tusquets Editores, 1997, p. 33).

295. " ... el señor general Múgica, mi muy querido amigo, era un radical ampliamente conocido. Habíamos sorteado una guerra civil y soportábamos, a consecuencia de la expropiación petrolera, una presión internacional terrible. ¿Para qué un radical si yo ya dejé un instrumento revolucionario? ... A nuestra salida del poder los obreros estaban

organizados; los campesinos también y la Reforma Agraria se encontraba en marcha ... los miembros del ejército habían sido incorporados al partido de la Revolución. ¿Era éste, o no, un instrumento de progreso para que México continuara su liberación? De lo que hay ocurrido después no soy yo quien vaya a calificarlo; me siento perfectamente limpio." (*Ibidem*, pp. 33 y 34).

296. "Poco antes de morir Miguel Alemán publicó un libro sobre el petróleo, *La verdad sobre el petróleo*, donde dice que Múgica -que fue antialemanista- fue el expropiador del petróleo. Eso lo sabía la embajada norteamericana y lo sabía el gobierno de los Estados Unidos." (Entrevista citada).

297. Meyer, Lorenzo, *op. cit.*, p. 377.

298. "El conflicto petrolero en los primeros meses de 1940 estaba llegando a una situación crítica. El pago diferido de las expropiaciones había colmado la paciencia del Departamento de Estado norteamericano, sujeto a las presiones de las compañías y del gobierno inglés, abogado y propietario de El Aguila. La guerra había estallado el 1º de septiembre de 1939, y, siguiendo las insinuaciones de las empresas, se pensaba en los Estados Unidos que, al descartar una actitud más enérgica, su prestigio en América Latina, su dominio sobre los recursos naturales de ésta y su misma seguridad nacional estaban en peligro, tanto más si un radical como Mújica ocupaba la presidencia de la República. ... Si el general Cárdenas sacrificó su preferencia personal por el general Mújica y se inclinó podr el candidato que a su entender era el más apto para asegurar la posesión del petróleo, estaba dando un ejemplo de moral política que desgraciadamente no se entendió entonces ni se entendería en los 30 años siguientes." (Fernando Benítez, *op. cit.*, pp. 209-211).

299. *Ibidem*, p. 34. Fernando Benítez recuerda que "Siete años después, cuando los dos contendientes habían muerto, Cárdenas, refiriéndose a la crítica que se le seguía haciendo de no haber entregado el gobierno a un revolucionario, afirmó concretamente: 'Quiero decir que si no lo hice, a pesar de que entre los que aparecieron entonces como candidatos se presentó el general Francisco J. Múgica, gran amigo mío, fue porque había problemas de carácter internacional que lo impedían.' Con esa aclaración el general Cárdenas confesó de un modo implícito que deseó entregar el gobierno a un gran amigo, el revolucionario general Mújica, y no pudo hacerlo debido a los problemas internacionales que evitaron la realización de ese deseo." (Fernando Benítez, *op. cit.*, p. 208).

300. *Op. cit.*

301. "Retirado de la campaña política, pidió a gobierno un puesto militar, designándosele la Comandancia de Michoacán. Posteriormente el gobierno del general Ávila Camacho le confió el gobierno y comando del Territorio Sur de la Baja California, punto neurálgico en la defensa del Pacífico." (Lázaro Cárdenas, *Obras. I. Apuntes 1941-1956. Tomo II*, 2ª ed., México, UNAM, 1986, colec. Nueva Biblioteca Mexicana, 31, p. 568).

302. José C. Valadés evocó en su *Historia General de la Revolución Mexicana*, "que el general Francisco J. Múgica, consejero principal del general Cárdenas afirmó -no obstante lo contradictorio de los instrumentos- que el himno Nacional y la Internacional eran cantos semejantes en lo referente a las reivindicaciones." (José C. Valadés, *Historia General de la Revolución Mexicana*, Tomo lX, México, Manuel Quesada Brandi Editor, 1967, colec., Obras selectas sobre historia de México, p. 319).

303. Entrevista Gregorio Sosenski D./Carolina Escudero Vda. de Múgica, 1990.

304. Michaels, Albert L., "Las elecciones de 1940", *Historia Mexicana*, Vol. XXI (julio-septiembre, 1971), p. 80).

305. *Ibidem*, p. 81 y 82. Michaels considera que "Para muchos, Francisco Múgica era el sucesor natural de Cárdenas; pocos, en ese año de 1938, podían presumir de una trayectoria revlucionaria tan distinguida como la de Múgica. Además, él tenía fama de ser de extrema izquierda, comprometido a extender aún más las reformas radicales iniciadas por Cárdenas. Era también del mismo estado natal que Cárdenas, Michoacán, y llevaba un largo tren de relaciones cercanas con el presidente saliente. Sin embargo, el brillo mismo de su trayectoria, y la sinceridad de sus ideales, tendían a descalificar a Múgica. La década requería de un hombre menos controvertido y más flexible para estar el frente de México. Múgica tenía demasiados enemigos como para poder unificar a México en los días difíciles que todos sabían estaban por venir."

Michaels recuerda que durante la permanencia de Múgica en la Huasteca veracruzana "No jugó ningún papel en la política local, pero aparentemente tuvo frecuentes discusiones con el jóven Cárdenas acerca de múltiples problemas de México. Múgica tenía una ideología izquierdista mucho más desarrollada que Cárdenas, y pudieron perfectamente haber empezado a formular entonces la política radical que siguió Cárdenas al llegar a la presidencia en 1934." Michaels cita a Luis León quien "afirma que había sabido que Múgica llegó a Tuxpan con siete cajas de libros de 'tendencia comunista', y creía que Múgica había aprovechado esa oportunidad para adoctrinar a Cárdenas. León dijo que cuando él y Calles conocieron a Cárdenas en Sonora, era un revolucionario puro, sin tendencias comunistas."

Durante la administración cardenista "Múgica figuró activamente en los sucesos importantes de los años treinta, más que ningún otro miembro del gabinete de Cárdenas. Como partidario enardecido de la España Republicana, prohibió la divulgación de propaganda nacionalista, y hasta noticias de victorias nacionalistas, por el radio. Mientras algunos vacilaban, Múgica se mantuvo firme a través de la crisis del petróleo, demandando que las compañías respetaran la soberanía de México. Sus colaboradores más cercanos, afirman que fue Múgica quien inspiró a Cárdenas a la acción, a pesar del temor general que imperaba en el gabinete, de una intervención extranjera directa. Múgica también jugó un importante papel en proyectos de Cárdenas tan radicales como la sindicalización de los empleados federales y el sufragio femenino. Sin embargo, ninguno de estos actos logró enfurecer tanto a los conservadores de México como la intervención de Múgica a favor de León Trotsky. En 1937, Múgica, junto con Diego Rivera, había convencido a Cárdenas de que México diera asilo a Trotsky. De este modo, no solamente alejó a la derecha, sino también entró en conflicto directo con el Partido Comunista y con Vicente Lombardo Toledano, de la Confederación de Trabajadores de México. Lombardo protestó vigorosamente, a causa de sus estrechas relaciones con Rusia. Una publicación sindical tachó al desdichado Trotsky de 'enemigo de México y abanderado de los enemigos de los obreros del mundo.

Las peticiones hechas por Múgica en apoyo a Trotsky, quedaron como su acción más controvertida dentro del gabinete; nunca se enfrentó directamente a la Iglesia, ni al ejército, ni a los intereses de la propiedad privada. ...

Sin embargo sus relaciones fueron más conflictivas con los políticos profesionales, quienes desconfiaban de él, más por su naturaleza tajante y su reputación de honestidad, que por su radicalismo ideológico."

En cuanto a las relaciones de Múgica con el ejército, Michaels refiere que "La mayor partre del ejército prefería, naturalmente, a Ávila Camacho y no a Múgica que nunca fue un soldado profesional, y que había pasado muy poco tiempo realmente activo en el ejército. En cambio, Ávila Camacho,

como Secretario de la Defensa, acababa de completar un proyecto para aumentar substancialmente los salarios y los beneficios del Seguro Social del Ejército. Él sí había pasado la mayor parte de su vida en el ejército: era un soldado profesional y no un político. Estos factores podían ser decisivos particularmente con los oficiales más jóvenes, que no habían tomado parte en la Revolución de 1910. Una tercera facción que favorecía a Ávila Camacho y no a Múgica, era un grupo de influyentes gobernadores. Este grupo comprendía a Miguel Alemán, en Veracruz, Marte R. Gómez en Tamaulipas, Wenceslao Labra en el estado de México, V. Fernández Trujillo en Tabasco y Alberto Salinas en Nuevo León, y tuvo consultas a menudo sobre la mejor manera de contener a Múgica, y jalar la elección a favor de Ávila Camacho. Estos hombres eran, por azar, también amigos del ex presidente Portes Gil, el eneimgo y rival de antaño de Múgica durante los primeros años de la presidencia de Cárdenas. (*Ibidem,* pp. 83, 86, 89, 90, 98 y 99).

306. *Op. cit.*, pp. 95, 99 y 100.

307. Múgica quiso ir a vivir a Tabasco porque era un "Estado al que quería mucho y en donde, por aquel tiempo, existían una conciencia radical en materia política. Al enterarse el general Cárdenas de este propósito habló con él diciéndole: '-No salga usted de Michoacán pues tal cosa significa nada menos que, como político, usted no tiene fuerza ni para quedarse a vivir en su propio Estado.' Múgica, tranquila pero firmemente, le contestó: '-Pues si eso dicen, es la pura verdad; porque se ha demostrado como político no he tenido ninguna fuerza, ya que hasta mis más íntimos amigos me han abandonado.'" (Magdalena Mondragón, *op. cit.*, pp. 172 y 173).

308. "Cuando mi padre se fue a vivir a Michoacán como Comandante de la Zona Militar, como Jefe de Operaciones Militares, comienza la construcción de "La Tzipécua". El consigue la concesión en ese cerro, porque el mismo se halla dentro de la zona federal. Lo consigue por concesión del gobierno federal como cualquier particular pudo haberlo hecho y empieza la construcción de la casa. Yo vivía con mi madre. El terreno era muy pequeño porque las aguas del lago llegaban hasta el cerro. Todo lo demás lo iba dejando el lago gratis." (Entrevista citada). Doña Carolina nos contó que el general Múgica tuvo mucho que ver con la construcción de "La Tzipécua". "Le gustaba mucho todo lo relacionado con la construcción y la ingeniería. Le gustaba mucho construir y hacer obras como cuando fue secretario de la SCOP, y aunque no era ingeniero tenía muchas nociones sobre ingeniería. Había construído muchas obras en las Islas Marías cuando fue director de la colonia penal. También antes, -cuando estuvo como quien dice exiliado en México en los tiempos de Obregón- había construído un ranchito en la salida de Méxco en dirección a Pachuca en un terreno muy inhóspito pero lo hizo fértil y cultivó diversos árboles. (Entrevista citada).

309. "Le voy a contar una anécdota que no sé si Carolina la conoce. Cuando el general Múgica iba a retirarse como precandidato Almazán fue a verlo para pedirle que no se retirara, que siguiera como candidato pues él y otros 9 comandantes militares lo apoyarían y que él asumiría la jefatura de la campaña de Múgica. Múgica le respondió: 'No general, quien nos va a creer, usted viene de la contrarrevolución y yo de la Revolución. El pueblo no va hacer caso a esa propuesta.' A los pocos días regresa Almazán y le dice: 'General, los compañeros -se refería a los 9 comandantes mencionados- quieren que yo sea el candidato y queremos que usted sea el jefe de la campaña.' El general Múgica se rió y me dijo que le contestó: 'Ahora está peor, usted con un programa reaccionario y yo como jefe de su campaña.' Entonces Almazán decidió lanzarse como candidato a la

presidencia de la República. ¿Usted conoce el manifiesto de Almazán?" (Entrevista citada).

310. El 25 de enero de 1940, desde Pátzcuaro, donde ejercía la Jefatura de Operaciones Militares de Michoacán, Múgica le contestó de este modo a un amigo que le había solicitado su apoyo económico para "sotener un órgano publicitario": "... aún cuando no quisiera desanimarlos, tampoco puedo ofrecerles ayuda pecuniaria para el fin que se proponen. **Estimo que los pobres como nosotros** solamente disponemos de la tribuna, la cátedra, las conferencias y los medios similiares para difundir nuestras ideas." (Carta de Francisco J. Múgica (Morelia, Mich.) a Filiberto Fentanes Salomón (DF), 25 de enero de 1940; ACERMLC, F: FJM, Exp. 392, doc. 27). Las negritas son nuestras.

311. "El 28 de julio de 1939, Almazán publicó un manifiesto en que se resumía cautelosamente un programa político que no podía ser de izquierda ni de derecha. Habló de crear pequeñas granjas de propiedad colectiva, de liberar a los obreros de sus líderes, de iniciar una gran cooperación con los Estados Unidos; condenó tanto la obra demagógica de los maestros rurales como las huelgas de carácter político; prometió ventajas a los militares, y afirmó que arrancarían las cabezas de la hidra que sofocaba a la República." (Fernando Benítez, *op. cit.*, pp. 202 y 203).

312. *Ibidem*.

313. Podían contarse además entre ellos "como un fósil del maderismo, Emilio Madero, hermano del "Apóstol", un oscuro intrigante llamado León Osorio, el mediocre general Iturbe, el ambicioso intrigante Bernardino Mena Brito, algunos de ellos fundadores del Comité Revolucionario para la Reconstrucción Nacional, y a fin de justificar el título de 'Heredero del Manto de Zapata' que se había dado asimismo Almazán, militaban en sus filas Antonio Díaz Soto y Gama y varios hijos de Emiliano Zapata. Todos ellos eran las sombras de un pasado ya extinto. Soto y Gama, el principal orador y el ideólogo de Almazán, se dirigía a los mexicanos diciéndoles que elegían entre Almazán y Dios o la URSS, como si Almazán y Dios fueran la misma persona o el apacible burgués don Manuel Ávila Camacho el representante del diablo o de un gobierno considerado por lo menos como la antesala del infierno." (*Ibidem*).

314. En sus *Apuntes* del 17 de junio de 1946 escribió: "En el mitin padillista verificado ayer en la Plaza de la Constitución, el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama expresó que la infiltración comunista en México la protegíamos el licenciado Lombardo Toledano y yo.

Nunca he negado mis personales simpatías a un sistema social como es el comunismo, que suprime las oligarquías, los privilegios y las inmoralidades y que emancipa a la colectividad de toda lucha de clases.

El hecho que cita Soto y Gama carece de realidad. La infiltración comunista como toda idea de liberación, la estimulan las oligarquías y las injusticias de las clases privilegiadas que abusan y lucran con la ignorancia y la miseria del pueblo.

Durante la administración que presidí todos los ciudadanos del país tuvieron libertad para actuar y manifestar sus propias tendencias y así lo aseguran las publaicaciones de la prensa amiga y enemiga. Las actividades comunistas en México existen de muchos años atrás. El mismo Soto y Gama tomó parte en las manifestaciones de 1920 cuando fue izada, por algunas horas, en el Palacio Nacional, la bandera rojinegra. Que ahora se arrepienta de su radicalismo de entonces para cantar alabanzas al 'orden cristiano' es corriente en individuos que equivocan la verdadera naturaleza de sus propias tendencias." (Lázaro Cárdenas, *Obras. I. Apuntes 1941-1956. Tomo II*, México, UNAM, 1986, colec. Nueva Biblioteca Mexicana,

31, p. 208).

315. Rivera había manifestado que el programa del almazanismo tenía "el mismo contenido político social" que el sostenido por el avilacamachismo, "nada hay en él de anticapitalista, pero su posición difiere totalmente por sus tácticas y métodos; se insurge contra el PRM y sus imposiciones, y aún apunta, en el manifiesto de su candidato, algo contra la fatídica cláusula de exclusión y reconoce el carácter estatal de la actual organización obrera y campesina y la corrupción de sus líderes. ... Finalmente le sugería a Almazán que "México no podrá salir de sus situación si el pueblo no lleva al poder, no un hombre, sino un programa que lo salve, es decir progresivo de izquierda, que salvaguarde los intereses de las mayorías de este pueblo. Este programa es el del Partido Revolucionario Obrero y Campesino. ¿El candidato Almazán será capaz de aceptarlo? Tiene la palabra." (Ariel José Contreras, *op. cit.*, p. 141). Almazán respondió que en general estaba de acuerdo con el programa del PROC. Sin embargo, Diego Rivera no se limitó a esas declaraciones, sino que el 14 de septiembre del mismo año era uno de los principales dirigentes del Consejo Nacional de la Campaña Pro General Juan Andrew Almazán.

316. Michaels, Albert L., *op. cit.*, p. 123.

317. Loaeza, Soledad, "Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morín", *Historia Mexicana*, Vol. XLVI (octubre-diciembre, 1996), pp. 430, 435, 445 y 446.
La UNS y el PAN se hallaban separados por divergencias políticas. Salvador Abascal consideraba que Manuel Gómez Morín, Miguel Estrada Iturbide y otros dirigentes del PAN eran "inteligentísimos". Según Abascal, en 1939, Gómez Morín había llegado -a los 42 años de edad- a la cúspide de su madurez. No obstante, su lenguaje era a "ratos oscuro, ininteligible aun para los intelectuales". Abascal observaba que la sutil justificación que hacia Gómez Morín de algunos aspectos de la Revolución Mexicana -"a la que en el fondo pertenecía ideológicamente"- explicaba la falta de claridad en sus discursos políticos. "Lo cierto es que le faltaba, y le faltaría siempre, la base más necesaria para el político católico: estudios de filosofía y de teología". (Salvador Abascal, *op. cit.*, pp. 162 y 163). Como prueba de sus deducciones Abascal cito un artículo de Gómez Morín publicado en *El Sinarquista* el 12 de octubre de 1939 bajo el título de *Obscuridad*, el cual concluye caracterizando de *"Indefinición"* política al régimen cardenista. Abascal se preguntó incrédulo "¿Así que el mal es la indefinición? ?Indefinición en 1939?, con Cárdenas en el Poder, con la escuela marxista, sin una sola escuela católica, con la suicida destrucción de la propiedad agrícola, con el rojinegro odio de las clases contra la industria y el comercio, con la ratera devaluación de la moneda, y la voraz inflación, con el traidor endeudamiento con la Banca Judía?" (*Ibidem*, p. 165). Para Salvador Abascal el motivo principal que llevó a la ruptura de la UNS con el Partido fundado por Gómez Morín se debió a que "... el PAN no era enemigo de la Revolución sino del Sinarquismo."(*Ibidem*, p. 106).
Manuel Gómez Morín afirmó -en una entrevista sostenida con James W. Wilkie- que ellos habían creído que la UNS era un movimiento cívico y por lo tanto se podía haber llegado a una alianza con ellos. Que esa unión entre la UNS y el PAN hubiera sido muy interesante. Se habría podido avanzar mucho si es unificación hubiese sido posible. "Pero creo que desde el principio no fue posible, entre otras cosas, porque ellos tenían una sociedad secreta, y nosotros no queríamos tener ninguna sociedad secreta." James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *op. cit.*, p. 59). Con la organización secreta, los sinarquistas pensaban alcanzar la unidad de mando en forma vertical. En cambio los panista concibieron al Partido -de acuerdo con Gómez Morín- como un movimiento democrático, organizado desde las bases a la dirección. Desde este punto de vista las posiciones entre

los sinarquistas y los panistas fueron diferentes, por más que entre ellos hubieran estado de acuerdo "... en programas parciales y en propósitos generales." *(Ibidem)*. Por las declaraciones del fundador del PAN era muy probable que algunos dirigentes de la UNS, hayan pensado en la organización de un movimiento semejante a la Falange española. "Eran fascismo, rojos o negros; pero más o menos todos pensando en modelar a la humanidad uniformemente, dentro de u nos cauces militares concebidos." (*Ibidem*, p. 60).

En las relaciones entre la UNS y el PAN se desarrollaron elementos convergentes y otros divergentes. Los puntos de acuerdo más importantes entre ambas organizaciones fueron el catolicismo, su predilección por España, el anticomunismo y cierta actitud crítica hacia los Estados Unidos. En cambio la diferencia entre ellos estuvo determinada porque el sinarquismo -al aglutinar en su organización a múltiples grupos católicos e hispanistas- aparecía como la versión mexicana del fascismo español y europeo. En cambio el PAN se presentaba como la encarnación política de la burguesía industrial y financiera de Monterrey, quien pretendía imponer una política económica favorable a sus intereses. En ese proceso el PAN tenía mayores probabilidades de encontrar puntos de coincidencia con los sectores derechistas del aparato estatal cardenista, que las que podía hallar la UNS con su política de enfrentamiento total con el régimen, reduciendo al mínimo las posibilidades de un compromiso con el gobierno y mucho menos con Salvador Abascal al frente del sinarquismo.

318. Contreras, Ariel José, *op. cit.*, p. 168.

319. Fue entonces cuando la dirección nacional del sinarquismo quedó subordinada a las disposiciones de Miguel Alemán. Luego del sigiloso compromiso acordado con Alemán, la UNS -organización que además de la supervisión encubierta de la Iglesia, estuvo sometida al control secreto del grupo de Cervecería-Vidriera de Monterrey- manifestó su abstención electoral y en consecuencia resolvió no brindar su apoyo ni a Manuel Ávila Camacho, ni a Juan Andrew Almazán. (José Ariel Contreras, *op. cit.*, pp. 166-168). Confirmando aquellos acontecimientos Salvador Abascal escribió en *Mis recuerdos*: "En un mítin en la plaza Acámbaro, en enero, sin previa consulta con Manuel Zermeño, que presidía, lancé mi tesis: el Sinarquismo no debía estar ni con el Almazanismo ni con el Avilacamachismo, por ser el uno y el otro dos ramas del viejo y podrido tronco de la Revolución mexicana. Se me amoscaron un poco los jefes sinarquistas; pero logré conseguir que Zermeño, muy inteligente, decretara la abstención del Movimiento en la contienda electoral. La participación en las elecciones habría costado centenares de vidas, sin provecho alguno. Los hechos me dieron la razón. ... Inesperadamente, a fines de julio o principios de agosto, estando yo en Campeche y en vísperas de un gran acto sinarquista en un teatro de Mérida, recibí un telegrama ordenándome que sin demora volviera a México. Así lo hice. ... Me sorprendió la noticia: por renuncia de Lic. Zermeño se me ofrecía a mí la Jefatura Nacional de la UNS. La acepté. En ese momento me regaló Santacruz una pluma-fuente de punta de oro, y con su vocecita tipluda me dijo:

-Con ésta firmará usted la paz.

Me le quedé viendo a la pluma, esperando hallarse algún escondido sortilegio, porqe a pesar de toda mi fé en el triunfo del Sinarquismo, para mí era claro en lo íntimo de mi alma que yo no lo vería. Me dió la impresión Santacruz de que creía estar minando desde allí el Palacio Nacional, que le quedaba enfrente.

Zermeño se portó con dignidad. No me dijo absolutamente nada. Pero yo entendí que había estallado el conflicto que se estaba incubando desde hacía tiempo entre la Base y él. ... Nunca supe cómo planteó el problema Zermeño, o cómo se lo plantearon a él ni cómo fue obligado a renunciar. ... Manuel Zermeño me hizo entrega de la Jefatura el 6 de agosto de 1940." (Salvador Abascal, *op. cit.*, pp. 172, 181 y 183).

110
El sinarquismo adquiriría a partir de esa fecha una significativa importancia en la vida social y política de México. Por su personalidad autoritaria, por sus estrechos vínculos con la jerarquía eclesiástica y por su actividad realizada en la "Base", Salvador Abascal fue designado jefe nacional de la UNS. "El líder Abascal, católico ultraconservador, impregnó al movimiento de rasgos autoritarios de tipos fascita-falangista, por su obsesión por la disciplina, la organización jerárquico militarizada, el culto al jefe, al nacionalismo patriotero, el anticomunismo acendrado, el hispanismo tradicionalista y la resistencia cívico social." (Pablo Serrano Álvarez, "El Sinarquismo en el Bajío mexicano (1934-1951). Historia de un movimiento social regional", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, Vol. XIV, p. 216). Las características personales de Abascal imprimieron al movimiento una ampliación nacional de las fuerzas sociales del sinarquismo y exaltaron en forma notable la combatividad de sus militantes. Fue en esas circunstancias que el sinarquismo trascendió los marcos regionales del Bajío y se transformó en los hechos en la dirección política de la derecha católica en México. La gran capacidad de movilización y de enfrentamiento con el régimen avilacamchista -y los altos riegos de desestabilización que implicaban tales acciones- obligó al gobierno a mantener una comunicación permanente con la dirección sinarquista.

320. Michaels, Albert L., *op. cit.*, p. 117.

321. Contreras, Ariel José, *op. cit.*, p. 187.

322. Gilly, Adolfo, *op. cit.*, pp. 386 y 387.

323. *Op. cit.*, p. 188.

324. *Op. cit.*, p. 193.

325. Previendo el desenlace del proceso electoral conducido por el PRM, Múgica escribió el 7 de febrero de 1940: "... me permito darle mi opinión en el sentido de que usted mejor que nadie conoce la inutilidad de los esfuerzos electorales cuando no se forma parte del carro completo." (Carta de Francisco J. Múgica (Morelia, Mich.) a David Marín Quiroz (México, D.F.), 7 de febrero de 1940; ACERMLC, F: FJM,, Exp. 392, Doc. 46).

326. "Los presidentes de México han sido elegidos con más del 84% del voto, en todos los casos, con excepción de dos. En 1946 y 1952 el partido oficial recibió solamente el 77.9 y 74.3%, respectivamente del voto." (James W. Wilkie, *op. cit.*, p. 211).

327. *Ibidem*, p. 178.

328. Sobre el asesinato de León Trotsky el general Cárdenas escribió en sus *Apuntes* el 20 de agosto de 1940: "Los comunistas simpatizantes del régimen de Stalin sostienen que con la defensa de Trotsky, se sirve a la burguesía imperialista. No. Al contrario, se defiende a la revolución en su más pura esencia." (Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 440). Un día más tarde, el 21 de agosto, volvió a escribir: "Las causas o ideales de los pueblos no se extinguen con la muerte de sus líderes, sino antes bien, se afirman más con la sangre de las víctimas inmoladas en aras de las propias causas. La sangre de Trotsky será un fertilizante en los corazones de su patria." (*Ibidem*, p. 441).

En relación con el asesinato de Trotsky, al realizar la presente investigación encontramos en el archivo del general Múgica un volante que él conservó con el siguiente contenido: "**MITIN contra los asesinos de TROTSKI**. En el Palacio de Bellas Artes, el sábado 21 de septiembre a las ocho de la noche. Oradores: Rodrigo García Treviño, Albert Goldman, Julián Gorkín, M. Fernández-Grandizo, Ermilo Abreu Gómez. Presidente José Muñoz Cota. **Trabajadores acudid** a desenmascarar a los agentes de Stalin en México. P.O.I IV INTERNACIONAL." (ACERMLC, F: FJM, Exp. 392, Doc. 26).

329. Carta de Francisco J. Múgica (Pátzcuaro, Mich.) a Armando de Maria y Campos (Méx. D.F.), 23 de enero de 1940; ACERMLC, F: FJM, Anexo 3.8, Doc. 7.

330. En referencia a esos momentos y su relación con el general Múgica doña Carolina relató a Guadalupe García Torres: "... en Austin me diagnosticaron que era necesaria una operación para fusionar las vertebras, que eran la quinta y la sexta lumbar. ... por fin me operaron; eso sucedió un 20 de febrero de 1940, estuvo prácticamente tres cuartas partes del año encamada, pero a pesar de eso yo seguí con interés la cuestión política. ... estábamos en un edificio de tres pisos, entre Insurgentes y Avenida Chapultepec ... Ya más repuesta me fuí a Pátzcuaro mientras me soldaban del todo las vértebras. Para esto el doctor me recomendó que esperara a casarme por lo menos un par de años, porque se corría el riesgo de que se movieran las vértebras en caso de embarazo; y por esa razón tuve que aplazar mi matrimonio con el general Múgica. ... me vine a Pátzcuaro en el mes de septiembre. ... en esos tiempos esta casa se estaba construyendo. ... Cuando fijamos fecha para el matrimonio, entonces ya me fuí para La Paz ..." (Guadalupe García Torres, *op. cit.*, pp. 176-179).

331. "Le agradezco grandemene los conceptos elogiosos que expresa en su citada carta y debo manifestarle que, dedicado como estoy al desempeño de la comisión militar que la Superioridad me confirió, no puedo ni quiero orientar en ninguna forma dentro del terreno político a los elementos que como usted trabajaron en mi favor, creyendo que cada uno debe resolver esta clase de asuntos de acuerdo a sus convicciones personales." (Carta de Francisco J. Múgica (Morelia, Mich.) a Idelfonso Zetina Díaz (México, D.F.), 23 de julio de 1940; ACERMLC, F: FJM, Exp. 392, Doc. 86.).

332. Carta de Francisco J. Múgica (Méx, D.F.) a Manuel López Pérez (México, D.F.), 17 de noviembre de 1940; ACERMLC, F: FJM, Exp. 392, Doc. 37. Las negritas son nuestras.

01056

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

3
2 Sp

LA CUARTA FRONTERA DE BAJA CALIFORNIA Y EL GOBIERNO SUDPENINSULAR DE FRANCISCO J. MUGICA 1941 - 1945

SEGUNDA PARTE

El gobierno sudpeninsular de Francisco J. Múgica 1941 - 1945

TESIS QUE PRESENTA

GREGORIO SOSENSKI DRZENKO

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

México, D. F. Agosto, 1999

PAGINACION

DISCONTINUA.

SEGUNDA PARTE

El gobierno sudpeninsular de Francisco J. Múgica 1941-1945.

La imparcialidad histórica consiste en estudiar el tema sin prejuicios, con el anhelo de encontrar la verdad. Suele confundirse la imparcialidad con la expresión fría y serena. Creo que una vez hallada la verdad no tiene el historiador por que parecer sereno o neutral. Al contrario, una vez convencido de la verdad debe gritarla, sobre todo si favorece a quien ha sido injustamente calumniado.

MANUEL GÁLVEZ.

El problema consiste en ver los asuntos históricos de distintas formas, incluyendo aquí los tradicionales. Por ejemplo, he dado conocer, junto con un colega, un libro sobre Galileo, así que el punto a resolver está en la mirada del historiador y no en la dimensión del objeto.

CARLO GINZBURG, 1999.

El grupo en el poder controla en buena medida la forma de presentar el pasado, y procura asegurarse de que se haga de tal modo que reafirme su autoridad y le imprima un sello de legitimidad, y que además destaque los derechos y merecimientos de su facción.

BERNARD LEWIS, 1975.

Capítulo V.

La rectificación de la política avilacamachista en el contexto de la Segunda Guerra Mundial

> Hablar de democracia en los países latinoamericanos que están bajo la dominación de la democracia imperial de los Estados Unidos me parece que es una befa sangrienta a nuestra aspiración de verdadera democracia en el mundo.
>
> AUGUSTO ROA BASTOS, 1993

> El proceso histórico de nuestro pueblo, tan cruento, tan contradictorio tiene una noble, omnipresente vocación libertaria. Víctima permanente de imposiciones extranjeras, sólo la violencia popular ha logrado rectificar muy frecuentemente desviaciones. Pero también en reiteradas ocasiones, cuando el ciudadano en armas deja descansarlas en la ilusión de la victoria, se rehacen los sectores vencidos y, poco a poco, con llamados a un patriotismo convencional e invocaciones a la unidad nacional, vuelven los factores externos a recuperar el poderío real que verbalmente se niega, pero que condiciona planes de desarrollo en los cuales se mezclan anacrónicos anahelos revanchistas y ambiciones de dominio sobre la economía y, con frecuencia, sobre la política mexicana.
>
> FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA VEGA, 1984

El proceso rectificador de las transformaciones revolucionarias alcanzadas durante el cardenismo, que había sido previsto por Múgica en su Manifiesto de renuncia a la sucesión presidencial, pronto se vería confirmado en los hechos por el giro político hacia la derecha, impuesto por el régimen avilacamachista. En efecto, durante los veinte meses que duró su campaña presidencial Avila Camacho había prometido que su gobierno

sostendría una política basada en la conciliación de clases, la reducción de la intervención estatal en la economía, la limitación del reparto agrario, la modificación de la educación socialista y en el estímulo a los inversionistas nacionales y extranjeros. Este también fue el contenido del discurso político que Avila Camacho rindió ante el Congreso de la Nación -el 1º de diciembre de 1940- como el nuevo Presidente de los mexicanos. Manuel Avila Camacho inició su actividad gubernamental habiéndose declarado públicamente creyente católico. Era la primera vez que un Presidente surgido del régimen revolucionario hacía semejantes revelaciones. El general Múgica había señalado correctamente el sentido político de tales confesiones religiosas. Como parte de la nueva política de concertación esbozada por el gobierno dirigida en particular a los sectores conservadores, Avila Camacho llamó a varios miembros de la oposición política a incorporarse a su Gabinete.

Los afiliados al PAN no aceptaron. Sin embargo, varios almazanistas aceptaron ser nombrados ministros de la Surprema Corte de Justicia de la Nación. En cambio el PCM -que había apoyado la candidatura de Manuel Avila Camacho contra la de Francisco J. Múgica- recibió su correspondiente "merecido" y el nuevo Presidente en "reconocimiento" por la ayuda prestada: "Declaró que no puede haber ninguna colaboración con los comunistas ya que en contra de ellos está la 'opinión púbica'"[1] Sin embargo, los dirigentes comunistas no se desanimaron por esa declaración de Ávila Camacho ni tampoco por la ofensiva gubernamental lanzada contra el Partido Comunista ante la próxima llegada a México del vicepresidente de los Estados Unidos, Henry Wallace. No obstante esas manifestaciones notablemente desfavorables para los comunistas, que a su vez preanunciaban perspectivas mucho más sombrías para ellos y para el curso mismo de la Revolución: "El 8 de diciembre de 1940 anuncia el secretario general del Partido Comunista Mexicano (PCM) Dionisio Encina: 'El triunfo del 7 de julio -de Avila Camacho- significa la continuación de la Revolución hasta sus últimas consecuencias.'"[2]

En relación a los rasgos que definían a la nueva élite dirigente Daniel Cosío Villegas escribió: "... los candidatos oscuros, discutibles, comienzan con Avila Camacho y siguen sin interrupción hasta el día de hoy."[3] De acuerdo con esas impresiones que coincidían con las posiciones sustentadas por Múgica en su Manifiesto de renuncia y en su respuesta a la invitación presidencial antes mencionada, el nuevo gabinete designado por Avila Camacho anunciaba claramente el comienzo de un proceso rectificador de la Revolución Mexicana al integrarse con elementos fuertemente conservadores -que habían sido sumamente adversos a las transformaciones revolucionarias del cardenismo y notablemente hostiles a la actividad de Francisco J. Múgica- a quienes se les adjudicaron las Secretarías más importantes como la de Gobernación que le fue asignada a Miguel Alemán, "un abogado deshonesto y reaccionario";[4] en la Secretaría de Relaciones Exteriores fue colocado el reconocido anticomunista y panamericanista, hombre de confianza de Calles, Ezequiel Padilla, estrechamente vinculado a los círculos gubernamentales de los Estados Unidos y al frente de la Secretaría de Economía fue nombrado Javier Gaxiola ligado al grupo de los "revolucionarios" convertidos en grandes empresarios al que pertenecía el expresidente Abelardo Rodríguez.[5]

Sin embargo, Cárdenas logró imponer en el gobierno avilacachista a varios de sus partidarios con la intención de impedir un rápido retroceso en las transformaciones revolucionarias alcanzadas. En una de las Secretarías claves como la Defensa Nacional, logró colocar al general Pablo Macías Valenzuela. Para asegurar la continuidad de la enseñanza socialista, promovió la designación de Luis Sánchez Pontón al mando de la SEP. En la Secretaría de Hacienda a Eduardo Suárez. En la jefatura de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de reciente creación a Ignacio García Tellez y en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas a Jesús Garza. Por cierto que este último nombramiento no

fue del agrado de Maximino Avila Camacho -hermano del Presidente, cacique y gobernador de Puebla- quien esperaba hacerse cargo de la SCOP con el fin de proyectarse hacia la presidencia de la República en la siguiente sucesión presidencial. Empero no habrían de ser los secretarios cardenistas quienes tendrían incidencia en la orientación y en las determinaciones políticas del gobierno avilacamachista.

En forma progresiva comenzaron a predominar los representantes del capital y los adversarios del movimiento obrero, campesino y popular. Muy pronto en una reorganización de su Gabinete Avila Camacho eliminaría a los representantes del cardenismo y los sustituiría por los más fieles portavoces de los intereses empresariales. El Gabinete se completó con Gustavo Baz en Salubridad, Marte R. Gómez -amigo de Emilio Portes Gil- en Agricultura, Fernando Foglio Miramontes en el Departamento Agrario y con Javier Rojo Gómez en el Departamento del Distrito Federal. "Contrariamente a la administración anterior, que había tratado de alentar al sector público, el nuevo gobierno basó su política en el fortalecimiento de la iniciativa privada."[6] Es conveniente recordar que dos secretarios de la administración avilacamachista, Miguel Alemán y Marte R. Gómez, gobernadores en el sexenio anterior, habían participado activamente en la campaña para impedir la precandidatura de Francisco J. Múgica a la presidencia de la República.[7]

Consecuente con la nueva política económica Avila Camacho decretaría unos meses más tarde una ley mediante la cual se excentaban del pago de impuestos por un período de cinco años a las industrias de nueva creación. A la vez que se daba por concluída la etapa de las transformaciones y las conquistas sociales del cardenismo, se abría un período que permitía a los empresarios alcanzar -por la vía de una sobreexplotación de las fuerzas del trabajo- una extraordinaria concentración y acumulación de capitales. Con esas facilidades el gobierno buscaba restablecer la

confianza y la seguridad de los inversionistas nacionales y extranjeros, y de igual forma crear las condiciones para el retorno de los capitales que salieron del país en la época del cardenismo. Esa política conduciría a una regresión social por la desigualdad en la distribución del ingreso nacional entre los factores de la producción y al comienzo de un progresiva desnacionalización de la economía al promoverse la creciente afluencia de los capitales norteamericanos y la penetración de la compañías extranjeras. Los inversionistas nacionales y extranjeros exigieron como una de las condiciones para invertir en México, que el gobierno garantizara la paz interior del país.

Ello significaba acabar con los antagonismos de las clases sociales y los conflictos obreros-patronales heredados del cardenismo y sustituirlos en su lugar por una política sustentada en la "armonía social" y la "unidad nacional" con el fin de lograr una mayor subordinación a las nuevas relaciones de fuerzas establecidas por los inversionistas nacionales y extranjeros. El cambio de la política gubernamental dirigida hacia el movimiento obrero -en contraste con la que había desarrollado el cardenismo- fue realmente significativa. Desde el comienzo el gobierno avilacamachista se opuso a las huelgas obreras. Sin embargo, Vicente Lombardo Toledano y la dirigencia cetemista no sólo apoyaron la política de confrontación con los trabajadores, sino que llamaron a la clase obrera a colaborar y a fortalecer la unidad con el régimen avilacamachista. El 2 de diciembre de 1940, Antonio Villalobos Mayor un cardenista de tendencia moderada fue designado presidente del PRM. La nueva dirección del Partido transformó al PRM en un vigoroso instrumento al servicio de la política y de la administración avilacamachista. Las tesis oficiales del PRM que exaltaban la "lucha de clases" para conquistar una "democracia de los trabajadores" fueron abandonadas y sustituídas por la política de la "unidad nacional" sustentada esta vez en la conciliación de las clases sociales.

En aquel panorama nacional los sucesos de la Segunda Guerra Mundial tuvieron una una marcada influencia sobre la política del gobierno de Manuel Ávila Camacho. Los Estados Unidos habían a mostrado una gran preocupación por su propia seguridad y del resto del continente americano frente a las potencias del Eje. En vista de que América Latina podía convertirse en un potencial objetivo militar de las potencias del Eje y en consecuencia por la contigüidad continental afectar la seguridad de los Estados Unidos, la región comenzó a jugar un papel de primordial importancia en la política exterior de la Unión Americana. El presidente Roosevelt se había referido a las amenazas de las potencias del Eje en la Conferencia para el Mantenimiento de la Paz realizada en Buenos Aires a fines de 1936.[8]

Entre los años 1938 y 1940 se realizaron tres Conferencias Panamericanas cuya finalidad primordial fue afirmar la hegemonía imperial de los Estados Unidos sobre el Continente Americano y en particular sobre los países de América Latina.[9] Por el curso de los acontecimientos bélicos México no podía sustraerse a la política de salvaguardia hemisférica auspiciada y asumida por los Estados Unidos. En junio de 1940 Cárdenas había expresado su apoyo a la solidaridad entre los países y pueblos americanos y en el caso que los Estados Unidos decidieran intervenir en la guerra contarían con la ayuda y la colaboración de los mexicanos, siempre y cuando respetaran incondicionalmente la soberanía nacional y la independencia política de México.

El 4 de junio de 1940 se llevaron a cabo conversaciones secretas entre México y los Estados Unidos vinculadas a cuestiones estratégicas en las que Cárdenas se opuso a la iniciativa estadounidense de instalar bases militares norteamericanas en el territorio mexicano por considerar que tales hechos vulneraban la soberanía nacional. No obstante esas condiciones, Cárdenas admitía que las instalaciones castrenses bajo el control de los militares mexicanos podían cooperar con los Estados Unidos en la defensa de

los litorales marítimos. En un documento girado a Francisco Castillo Nájera embajador mexicano en Washington, Cárdenas insistía que si bien México aceptaba que los puertos adaptados pudieran ser utilizados como bases navales por todos los países de América, la preservación de la soberanía nacional sobre los mismos era una cuestión irrenunciable.

El gobierno mexicano no toleraría bajo ningún concepto que alguna fuerza militar extranjera ocupara el territorio nacional en forma transitoria o permanente. El 11 de junio de 1940 el gobierno cardenista comenzó a organizar el servicio militar obligatorio. La campaña sistemática de los círculos gubernamentales norteamericanos y de los estrategas militares estadounidenses tratando de justificar ante la opinión pública que México era una región considerablemente vulnerable -desde el punto de vista estratégico ante una hipotética agresión extracontinental- conllevaba una potencial y velada amenaza contra la soberanía nacional. Fue esa situación que forzó al general Cárdenas a colaborar con los Estados Unidos, pero al mismo tiempo demostrar al coloso del norte que México era capaz de controlar militarmente sus puertos y sus costas con sus propios recursos.[10]

Con el ascenso al poder de Avila Camacho se estrechó la alianza con los Estados Unidos. En su discurso de toma de posesión del gobierno y ante la presencia del vicepresidente norteamericano Wallace, Avila Camacho reafirmó el compromiso de México de luchar por la política panamericanista. La declaración preanunciaba la Doctrina Continental que sostendría el gobierno avilacamachista. En ese discurso Avila Camacho señaló con particular énfasis: "Nadie nos divide, lo que importa es que todas nuestras naciones sientan la evidencia de que la defensa de América es causa común". La nueva política de un gran acercamiento con los Estados Unidos, con los que "nada nos divide" y con quienes "la defensa de América es causa común", despertó bastante desconfianza en amplios sectores de la opinión pública, pues aquellos temieron que se diera inicio a un

proceso de sometimiento a los Estados Unidos.[11]

En tales circunstancias al mismo tiempo que el nuevo gobierno manifestaba su apoyo a la causa aliada, se vió compelido a realizar diversas aclaraciones -con el fin de tranquilizar el sentimiento antinorteamericano de un amplio sector de la opinión pública mexicana- en el sentido que no se habían signado acuerdos militares secretos con los Estados Unidos que pudieran afectar o comprometer la soberanía nacional. La desconfianza popular en la creencia que la nueva administración había realizado concesiones territoriales a los Estados Unidos -a cambio de obtener el reconocimiento norteamericano- había llegado a tal grado que el propio Presidente de la República -para calmar los recelos suscitados por la política gubernamental hacia los Estados Unidos- tuvo que solicitar a los funcionarios estadounidenses la postergación de la instalación de la Comisión Conjunta de Defensa.

> La Segunda Guerra Mundial alteró radicalmente el contexto internacional y también modificó profundamente a nuestro país. **Todos los conflictos que enfrentaron a Estados Unidos con los gobiernos revolucionarios previos, por la defensa de los principios constitucionales en los que México se apoyaba para fortalecerse en lo interno y asegurar su soberanía, encontraron su fin en la guerra.** Durante la gestión del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) el lenguaje político revolucionario fue sustituído por una nueva terminología: unión nacional, aumento de la producción de materias primas y contribución de México al triunfo de las naciones aliadas. Ya no se habló más revolucionarios contra reaccionarios y la división interna pasó a un segundo plano de importancia. Ahora todos los mexicanos estarían unidos en la derrota del enemigo común, luchando al lado de Estados Unidos. Se hablaba de buenas relacione entre los dos países, de cooperación y amistad.[12]

Para José Luis Ceceña la rectificación del curso cardenista por la nueva política de acercamiento y plena "cooperación" con los Estados Unidos sustentada por gobierno avilacamachista, demostraba

"que lo único que estaba cambiando en la política norteamericana hacia México (y hacia otros países) era *la forma*, los instrumentos utilizados y la intensidad en que eran usados, pero manteniéndose la misma esencia, el mismo contenido imperialista que desde el siglo pasado caracaterizó a dicha política."[13] Fue precisamente por la nueva política esbozada por la administración avilacamachista hacia los Estados Unidos es que el general Cárdenas, preocupado por la misma y previendo las riesgosas consecuencias para México, al concluir la protesta de Ávila Camacho como Presidente de la República lo acompañó hasta el Palacio Nacional y al llegar al despacho presidencial le hizo entrega de sendos legados que contenían importantes recomendaciones sobre las inversiones estadounidenses en México y sobre los riesgos que se cernían sobre la península de Baja California. La carpeta sobre los inversionistas norteamericanos contenía las siguientes observaciones y precauciones que debían tomarse frente a los Estados Unidos:

> Algo de lo muy importante y trascendental en la vida de México, para los hombres que asumimos el Poder, es cuidar de que entre tanto no haya una declaración categórica del gobierno de Norteamérica, en el sentido de que abandona la teoría de reconocer la nacionalidad de otros países, no deben aceptarse aquí nuevos inversionistas de la nación vecina. Si se descuida este importante aspecto, tendremos que lamentar más reclamaciones indebidas y conflictos graves para México. Aunque los extranjeros de acuerdo con nuestras leyes, están obligados a renunciar a toda protección diplomática, lo cierto es que los gobiernos de Norteamérica no han respetado este principio que es la ley suprema de nuestra país, y por ello se hace indispensable tener previamente una declaración oficial del Gobierno norteamericano. Nuestra Cancillería debe seguir trabajando hasta lograr el respeto absoluto a la soberanía de la Nación.[14]

En sus *Apuntes* Cárdenas señaló que Ávila Camacho al terminar la lectura del documento, le manifestó su acuerdo con el contenido

del texto referido a los inversionistas norteamericanos y su disposición de brindarle su apoyo porque el mismo respondía a los intereses nacionales. El segundo documento se refería a las tareas primordiales que debía encarar el gobierno de Ávila Camacho frente a la inminente participación de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial y ante los peligros que esa situación implicaba para la nación mexicana, Cárdenas formulaba y vislumbraba la siguiente tarea histórica que debía asumir con urgencia el gobierno de Ávila Camacho: **"Aumentar por todos los medios posibles la población de México, es un deber que nos impone la imperiosa necesidad de proteger la integridad de nuestro territorio frente a la expansión que vendrá del norte si sigue despoblado el país. La amenaza existe sobre los territorios norte y sur de Baja California."**[15] Frente a las contingencias que se hallaba la península de Baja California en las circunstancias determinadas por la Segunda Guerra Mundial, Cárdenas desenvolvió las siguientes reflexiones que pueden considerarse como el legado cardenista para la salvaguardia de la península de Baja California ante las renovadas acechanzas de los Estados Unidos por aquellas tierras:

> **El marcado interés que existe de parte de nuestros vecinos del norte sobre los territorios de Baja California, lo han demostrado en diferentes ocasiones tratando de adquirirlos con distintos pretextos.** ... Al crearse los perímetros libres, se fundaron, entre otras razones, para facilitar el crecimiento de la población, y estimo conveniente sigan así hasta lograr se tenga en ellos más de un millón de habitantes que aseguren nuestra integridad territorial. ... El crecimiento humano se derrama como los ríos: corre hacía las tierras bajas o deshabitadas.[16]

Precisamente por la identificación del general Múgica con las advertencias formuladas por el general Cárdenas y conocedor de la historia y las ambiciones estadounidenses sobre la península, es que decidió aceptar el ofrecimiento del presidente Ávila Camacho de asumir el gobierno de Baja California Sur con el fin de poner

en práctica aquellas ideas por él compartidas y que lamentablemente no pudieron desarrollarse plenamente en la península y mucho menos en el Territorio Sur, durante el régimen cardenista.[17] Si bien Múgica no aceptó incorporarse al gobierno de Ávila Camacho por su tendencia a contener y a rectificar el curso de la Revolución, sí estuvo dispuesto a defender la soberanía de la península de Baja California, frente a las renovadas pretensiones intervencionistas de los Estados Unidos.

No obstante que el *Pacto Tripartito* entre Alemania, Italia y Japón, se firmó en septiembre de 1940, para Cárdenas el peligro inminente a la que se hallaba expuesta la península de Baja California -a diferencia de otros Estados y Territorios de la República- provenía de su estratégica ubicación militar, situación que mantenía siempre latente el interés de los Estados Unidos por incursionar en aquella península.[18] Por tal razón, la soberanía nacional y la integridad territorial del país se hallaba seriamente amenazada. En previsión de los riesgos que implicaría ceder a las fuertes presiones del gobierno estadounidense -en virtud de la política de amplia apertura y estrecha colaboración con los Estados Unidos anunciada por el nuevo gobierno- fue lo que decidió a Cárdenas entregar al nuevo Presidente de la República -en el último día de su mandato- aquellas dos recomendaciones fundamentales que tendían a preservar la independencia económica y la soberanía política de México.

En aquellas circunstancias desde el punto de vista de la soberanía nacional y la integridad territorial de la República, la península de Baja California aparecía -por su importancia estratégica, su tradicional aislamiento y su limitado desarrollo- como una de las regiones más vulnerables del país. Su defensa se convertía por lo tanto, en aquellas circunstancias, en una de las tareas de enorme trascendencia histórica. Así lo entendió el general Francisco J. Múgica -conocedor de la historia de México y las pretensiones estadounidenses sobre la península de Baja

California- al aceptar el ofrecimiento del presidente Manuel Ávila Camacho de hacerse cargo del gobierno del Territorio Sur de Baja California.

El 17 de diciembre de 1940 por instrucciones del Presidente Avila Camacho, el general Múgica fue nombrado Gobernador y Comandante Militar del Territorio Sur de Baja California. Para su designación y la consiguiente aceptación por el general Múgica confluyeron varios factores. Es muy probable que el mismo general Cárdenas -conociendo el gran interés del general Múgica por la península de Baja California- sugiriera su nombramiento al Presidente Avila Camacho. La aceptación de la propuesta por el Presidente coincidía con la necesidad de demostrar ante la opinión pública nacional -que manifestaba una gran desconfianza hacia su nueva política de acercamiento con los Estados Unidos -que con el nombramiento del general Francisco J. Múgica su gobierno estaba dispuesto a garantizar la defensa y la soberanía peninsular. El general Múgica aceptó el nombramiento porque vislumbraba los riesgos a que se hallaba expuesta la península de Baja California y en consecuencia como la mejor respuesta frente a esa contingencia era promover el desarrollo y la defensa de la península frente a las renovadas acechanzas de los Estados Unidos. Además, lo que guiaba a Múgica al aceptar el ofrecimiento era completar la plena integración territorial del país que había comenzado el cardenismo.

Para ello, como se había hecho con la península de Yucatán, había que incorporar definitivamente la península de Baja California al territorio continental. Para Cárdenas y para Múgica la mejor defensa de la península frente a los Estados Unidos era impulsar un programa de desarrollo económico, político y social de la región. Desde este punto de vista el aumento de la población peninsular se convertía para Cárdenas y para Múgica en una de las tareas de mayor envergadura. Para atraer y fijar una población estable en la península en general y en la región sudpeninsular en particular era necesario la instalación de varias industrias. Para

facilitar y agilizar la movilidad de la población y de los productos elaborados en la región era de fundamental importancia el desarrollo de un amplio programa de comunicaciones y transportes que ligaran el interior de la península y a esta con el territorio continental. El programa de Cárdenas y de Múgica para el desarrollo y la defensa de la península podía resumirse en la siguiente trilogía: industrias, población y comunicaciones.

¿Al designar al general Francisco J. Múgica gobernador y comandante del Territorio Sur de Baja California, el gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho se hallaba verdaderamente decidido a impulsar ese proyecto liberador con el fin de sustraer a la península de la influencia del suroeste de los Estados Unidos y de ese modo completar su plena y definitiva integración al territorio continental? Para Janitzio Múgica dos fueron los principales motivos que decidieron a su padre aceptar el gobierno y la comandancia militar del Territorio Sur: promover mediante el desarrollo de la región su completa y definitiva incorporación al territorio continental y de ese modo proteger en mejores condiciones a la península de una eventual incursión de los Estados Unidos.[19] Años más tarde Magdalena Mondragón transcribió la respuesta que le dio Múgica sobre aquella designación y las razones que motivaron su aceptación de la misma: "Un hombre dondequiera lo es. Donde quiera puede hacer obra. Todo es México, Magdalena. ¡Todo es México!"[20]

La idea de Múgica al comprometerse con el ofrecimiento de Ávila Camacho fue la de intentar concluir la obra que Cárdenas y él mismo habían iniciado en el Territorio Norte de Baja California y que por las circunstancias históricas vividas durante sexenio cardenista no pudo extenderse al territorio sur de la península. ¿Continuaría la península de Baja California y en particular el Territorio Sur considerada por el gobierno de Manuel Ávila Camacho como una región marginal de la República ó se daría en cambio un gran impulso para su desarrollo y definitiva integración al

territorio continental? ¿Podría y le permitirían las nuevas condiciones políticas del país promovidas por el avilacamachismo cumplir al activo general Múgica con el legado cardenista para la península de Baja California? Uno de los objetivos centrales de la presente investigación es acercarnos a una respuesta a las incógnitas planteadas.

Con el fin de conseguir la alineación de los países latinoamericanos con los Estados Unidos en el conflicto bélico mundial, el presidente Roosevelt al diseñar la diplomacia hacia América Latina proyectó una política de asistencia económica y militar hacia la región. Para ello su administración creó en 1940 la Oficina Coordinadora de Asuntos Latinoamericanos y colocó al frente de la misma a Nelson A. Rockefeller. El plan de Rockefeller contemplaba entre otros puntos el apoyo de los Estados Unidos para que estos países impulsaran la explotación de sus recursos naturales y asimismo el mejoramiento de sus sistemas de transporte y comunicaciones. Uno de sus objetivos fue que el gobierno de los Estados Unidos adquiriera el material estratégico producido en América Latina y de esta forma tratar de imposibilitar su comercialización con los países del Eje. La política de los Estados Unidos hacia México formaba parte de su proyecto dirigido a Latinoamérica.[21] Entre los materiales estratégicos los Estados Unidos necesitaban el petróleo mexicano para afrontar la contienda bélica mundial.

Por tal razón el 19 de noviembre de 1941 los gobiernos de México y los Estados Unidos firmaron un convenio global que incluía el pago de México de 40 millones de dólares a la Unión Americana por las expropiaciones agrarias, de otras reivindicaciones generales y el arreglo de la indemnización petrolera sobre la base que el gobierno mexicano pagaría la cantidad de 23 995 991 dólares por las compañías petroleras expropiadas, suma que se cubriría en seis pagos al gobierno estadounidense. Como parte de ese acuerdo la "Tesosería de los Estados Unidos se comprometió a comprar

mensualmente 6 millones de onzas de plata y por último, el Export-Import Bank adquirió el compromiso de otorgar un crédito de 30 millones de dólares para la construcción de caminos y la rehabilitación de vías de comunicación mexicanos."[22] También se resolvió dar comienzo a las negociaciones para signar un tratado de comercio entre ambos países. Un día antes se había establecido el compromiso conjunto para rehabilitar el sistema ferroviario mexicano con el fin de "proporcionar un buen servicio a la causa aliada."[23] Esto es, dinamizar el transporte de las materias primas estratégicas hacia el coloso del norte.[24] Luego de la suscripción del convenio concluyó el boicot económico establecido por los Estados Unidos a raíz de la expropiación petrolera y el combustible mexicano comenzó a fluir en dirección al mercado estadounidense.

Cuando a fines de 1941 los Estados Unidos se incorporaron directamente a la Segunda Guerra Mundial, establecieron una serie de acuerdos de "cooperación" económica con México por los que la nación mexicana apoyaría la producción bélica de la Unión Americana. En 1941 se habían firmado acuerdos provisionales para la venta de materiales estratégicos localizados territorio mexicano a los Estados Unidos, quienes adquirieron toda la producción mexicana de cobre, plomo, zinc, cadmio, manganeso, mercurio, molibdeno, tungsteno, grafito y fibras duras. En diciembre de 1942 se firmó un Tratado Comercial entre ambos países que reforzó el abastecimiento de materias primas a los Estados Unidos; de igual forma se concertó un Convenio de Cambios mediante el cual se estableció una equivalencia de 4,85 pesos por dolar, situación que facilitó al vecino del norte comprar en México materiales para la producción bélica y otros productos a precios comparativamente bajos y sin los riesgos que México rectificara su tipo de cambio, operación que hubiera podido realizar en determinadas condiciones con el fin de usufructuar las circunstancias del conflicto bélico mundial. México pudo haber fijado un tipo de cambio más favorable a los intereses nacional del que fue decretado. Los Estados Unidos

establecieron una política de estricto control de los costos de los suministros bélicos, de modo que obligaba a México a venderle a precios comparativamente más bajos en momentos que se desenvolvía la conflagración bélica.

Las diferentes comisiones mixtas que se crearon durante ese periodo respondían a una finalidad de primer orden: abaratar el costo de la contribución de México a favor de los Estados Unidos, fortalecer los monopolios estadounidenses y consolidar el liderazgo norteamericano en el plano mundial. Esta situación condujo a una política de "sistemática penetración económica ... y a tráves de ella a una vigorosa influencia en todos los órdenes de la vida de nuestro país. ... Todos los créditos utilizados fueron otorgados por el Export Import Bank de Washington y obligaban a la compra de productos en los Estados Unidos, es decir, eran 'préstamos atados'".[25] En cuanto a la maquinaria y equipos que los Estados Unidos vendieron a México en "buena medida se trató de maquinaria de segunda mano, a veces 'muy vieja'".[26] Por convenios complementarios suscriptos por el canciller Ezequiel Padilla, el gobierno mexicano obtuvo divisas adicionales del Eximbank con el fin de instalar plantas fundidoras de acero destinadas al suministro de materiales estratégicos para el complejo industrial militar de los Estados Unidos. El crecimiento económico del país durante este periodo se orientaba en gran medida a satisfacer las demandas estratégicas de la Unión Americana.

Por la firma del convenio del 5 de noviembre de 1942 entre el secretario de Hacienda de México, Eduardo Suárez, y el Comité Internacional de Banqueros de Nueva York, el gobierno mexicano se comprometió a reanudar el pago de la deuda externa, que en ese fecha ascendía a 49.6 millones de dólares, entre el capital y los intereses, de los cuales la mayor cantidad se destinaría a los Estados Unidos. En noviembre de 1945 el mismo Suárez presentó un proyecto para liquidar la deuda ferrocarrilera que fue juzgado razonable por el Comité de Banqueros y en febrero del año siguiente

se definieron los pormenores del mismo. En el transcurso de la Segunda Guerra Mundial el 90% del comercio exterior de de México se efectuó con los Estados Unidos. El 23 de diciembre de 1942 se firmó un acuerdo comercial entre México y los Estados Unidos por el que se otorgaron concesiones arancelarias a las materias primas mexicanas estimadas estratégicas, de igual forma que los productos agrícolas y se eliminaron asimismo las trabas sobre el petróleo y los combustibles; por su parte México otorgó concesiones arancelarias a 200 productos de exportación elaborados en los Estados Unidos.

Pocos años después estas concesiones se conviertieron en un obstáculo para el proceso de industrialización en México. De este modo México, como los demás países de América Latina, no sólo fueron una fuente de materias primas, muchas de ellas estratégicas, sino que además financiaron la guerra de los Estados Unidos. La división internacional del trabajo funcionaba con todo su dinamismo. El gobierno norteamericano impuso determinadas condiciones a sus productos de exportación a México.[27] De esta forma el desenvolvimiento de la actividad industrial y agrícola en México, que requería de maquinaria y materias primas, quedó condicionado por los Estados Unidos. En contraste, en México había escasez de alimentos básicos para la población y de otras materias primas necesarias para la industria, porque los mismos eran exportados hacia los Estados Unidos. Otra de las consecuencias del tratado comercial fue el incremento de las exportaciones estadounidenses a México, con el fin de proteger el proceso de industrialización el gobierno avilacamachista trató de implementar una serie de medidas proteccionistas -como el decreto del 15 de abril de 1942 para controlar las importaciones- que en forma sistemática fueron rechazadas por los Estados Unidos.

El conflicto bélico impuso cambios geográficos al comercio exterior de México. Si bien desde 1939 y 1940 se incrementaron las ventas a Alemania e Italia, en general hubo una cuantiosa reducción

del comercio con Europa que iría acrecentando en el transcurso del sexenio. En 1940 las exportaciones mexicanas a Europa representaron el 5.5% de su comercio exterior y las importaciones del mismo continente el 13.7%. En 1946 las ventas mexicanas a Europa fueron del 2% y las importaciones del 4.6%. La misma tendencia se observaría en el intercambio comercial con el Japón. En contraste, mientras el comercio de México con Europa y el lejano oriente disminuía, aumentaba con los países de América Latina. En efecto, si las exportaciones de México a la región representaban en 1940 el 1.4% y las importaciones el 1.5%, en 1946 la salida de mercancías se elevaron al 15% y las compras llegaron al 10%. El hecho más notable de la evolución del comercio exterior mexicano durante este periodo, fue su extraordinaria dependencia del mercado estadounidense, situación que persistió más allá de la finalización del conflicto bélico. Como habíamos visto las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos en 1940 correspondieron al 90% y en 1944 las importaciones de aquel país llegaron también al 90%.

Esta marcada dependencia con respecto a los Estados Unidos "... aunado a la desaparición temporal del mercado internacional de un bueno número de bienes de consumo, ampliaron las bases para que México iniciara la industrialización por medio de sustitución de importaciones, lo que a su vez afianzó el desarrollo del capitalismo, fortaleció a la burguesía nacional y dejó atrás los proyectos sociales del cardenismo."[28] Un elemento novedoso que apareció en el comercio exterior fue la modificación de su estructura. Si bien México continuaba siendo básicamente un país exportador de materias primas, los productos agrícolas y manofacturados adquirieron una significativa importancia en relación a los minerales. En 1940 los minerales constituían el 62% de las exportaciones, en 1944 el 28.5%. En 1939 las exportaciones agrícolas fueron el 25% y en 1944 alcanzaron el 40%. En 1940 la exportación de las manofacturas representaban el 6.4% y en 1945 el 37.6%. En cuanto a las caracteríticas de las importaciones éstas no sufrieron una gran variación por lo menos en los primeros cuatro

años del sexenio, las materias primas y semielaboradas constituyeron el 40% de las importaciones. En ese lapso la adquisición de bienes de consumo representaron la cuarta parte de las compras, pero en los últimos dos años estos artículos, incluyendo los bienes suntuarios, alcanzaron un tercio de las transacciones con el exterior. En cambio las importaciones de bienes de capital disminuyeron de una cuarta a una quinta parte de 1941 a 1943.[29]

En cuanto a los empréstitos norteamericanos al gobierno avilacamachista, "durante ese sexenio obtuvo México alrededor de 90 millones de dólares en créditos del Eximbank, de los cuales utilizó en ese mismo lapso alrededor de 60, quedando por utilizar 20 millones para la CFE y poco más de 10 millones para la reconstrucción de los ferrocarriles."[30] Los 60 millones de dólares fueron usados principalmente para la construcción de carreteras, de Altos Hornos de México, S.A. y el desarrollo de los ferrocarriles, "a fin de mejorar las cuatro líneas más importantes del sistema que llegaban a los Estados Unidos."[31] El desarrollo del proceso de industrialización promovido por el gobierno de Manuel Avila Camacho, y el afán manifiesto de que la inicitiva privada fuera el motor de la actividad económica, implicaba la necesidad de echar mano a la inversión extranjera. Durante la campaña electoral a la presidencia, Avila Camacho, había señalado que la inversión extranjera sería bien recibida y gozaría de todas las garantías establecidas por las leyes.

La política económica del gobierno tendía a restablecer la confianza de los inversionistas extranjeros. "La existencia de un sistema de tributación bajo, la falta de controles de cambio y el control creciente del movimiento obrero mexicano constituyeron también alicientes para los inversionistas que obtenían así una seguridad cada vez mayor."[32] Por estas facilidades otorgadas por el gobierno los capitales extranjeros comenzaron afluir en mayor volumen al país a partir de 1942. Con el fin de regular las nuevas

inversiones el gobierno aprobó el decreto del 29 de junio de 1944. Si bien las presiones de Washington sobre el gobierno de Avila Camacho lograron en 1941 la modificación de la ley petrolera de 1940, "que abría a la inversión extranjera la posibilidad de establecer contratos para la exploración de yacimientos de petróleo, siempre y cuando esta participación se hiciera a través de empresas mixtas en la cual el capital oficial fuera mayoritario",[33] la presencia de Cárdenas y la tendencia cardenista, impidieron que el gobierno avilacamachista cambiara las leyes y la política petrolera.

El valor de la inversión extranjera privada en diferentes actividades en millones de dólares y los porcentajes de las mismas fueron las siguientes, tomando como ejemplo solamente los años de inicio y culminación del sexenio avilacamachista: en 1940 el total de inversiones fue de 449.1; en la agricultura 8.3 (1.85); en la minería 107.5 (23.94); en el petróleo 1.2 (0.26); en la industria 32.0 (7.13); en la construcción -(-); en la electricidad 141.3 (31.45); en el comercio 15.7 (3.50); en el transporte y comunicaciones 142.0 (31.62); y en otras 1.1 (0.25). En 1946 el total de inversiones fue de 575,4 millones de dólares; en la agricultura 13.3 (2.31); en la minería 129.2 (22.45); en petróleo 0.9 (0.16); en la industria 140.5 (24.42); en la construcción 4.3 (0.74); en la electricidad 136.5 (23.73); en el comercio 37.2 (6.47); en el transporte y comunicaciones 105.9 (18.41); y en otras 7.6 (1.32).

Como podemos observar los sectores que más se beneficiaron con las inversiones extranjeras fueron principalmente la industria y en una proporción mucho menor el comercio. Esa situación estuvo determinada porque el desarrollo industrial dependía de las inversiones extranjeras. En cambio disminuyeron las inversiones en electricidad y en los transportes y comunicaciones. En el transcurso sexenio las inversiones norteamericanas pasaron de un 60% en 1940 a un 75% en 1946.[34] La tasa media de incremento anual

de la inversión extranjera durante la administración avilacamachista no sobrepasó el 4%.[35] Sin embargo, a la abandonada Sudcalifornia nunca llegarían las referidas inversiones "Pero cuando comenzaron a llegar los capitales 'golondrinos' que no se invertían directamente, el gobierno mostró alarma y preocupación porque los inversionistas que sí lo hacían llegaban a adquirir compañías mexicanas, no a crear nuevas empresas."[36]

> Esta clara orientación en favor de la burguesía se manifestó en la práctica de la consigna **La lucha por la producción**, cuya esencia residía en que con el pretexto de estimular las inversiones privadas en la economía del país, se otorgan amplias garantías y privilegios a los inversionistas particulares: su exención de impuestos y obtención de buenos créditos. ... Con la protección y estímulo del gobierno a la burguesía se fortalecía organizadamente y creaba nuevas uniones. En 1941 existían 195 centros industriales y en 1943 ya existían 350.[37]

Por las reuniones panamericanas mencionadas en las que había participado México, el gobierno de Avila Camacho -al igual que todos los de América Latina- se hallaba comprometido a colaborar con los Estados Unidos en los programas de defensa común y hemisférica. Esta conducta se expresó en su discurso inaugural; en la incautación de 12 embarcaciones italianas y alemanas fondeadas en los puertos de Veracruz y Tampico; en su respuesta a las doce preguntas formuladas por Lombardo Toledano el 24 de mayo de 1941; la suspensión de las relaciones comerciales con Alemania, luego que el 17 de julio del mismo año "el gobierno norteamericano dio a publicidad unas listas 'negras' con los nombres de cerca de 1800 personas y compañías a las que se suponía relacionadas con Italia y Alemania, e incluían algunas empresas e individuos de nacionalidad alemana residentes en México."[38] A esta acción siguió el desconocimiento de los cónsules alemanes y el retiro de los mexicanos de Alemania y los países ocupados por esta: Francia y Holanda y a la vez el reconocimiento de sus representantes

diplomáticos en México. Después del ataque japonés a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941 en el Pacífico, el gobierno de Avila Camacho no sólo condenó la agresión y refirmó su lealtad a las juntas de cancilleres celebradas en Panamá y La Habana, sino que a los días de consumado el ataque suspendía sus relaciones diplomáticas y consulares con el Japón y el 11 de diciembre las hizo extensivas a Italia y Alemania.

Por el decreto sancionado el 11 de diciembre el presidente no sólo suspendió el otorgamiento de cartas de naturalización a los ciudadanos de los países del Eje y ordenó la revisión de las que habían sido concedidas desde el 31 de diciembre de 1938, sino que por el acuerdo promulgado se "autorizaba al ejecutivo a permitir en caso de urgencia notoria, el tránsito por territorio nacional de fuerzas pertenecientes a otras repúblicas de América."[39] En 1942, en su mensaje de año nuevo, Avila Camacho señaló que la colaboración de México con los Estados Unidos se daría en el plano económico, en la batalla de la producción. Con el fin de poner en acción las formas de la defensa común entre los dos países, se constituyó en enero de 1942 la Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta. "En ese mismo mes, en Río de Janeiro, el canciller mexicano encarnaría el papel de aglutinador del apoyo latinoamericano en favor de los Estados Unidos, en una defensa panamericana tan apasionada como pocas veces la ha hecho un delegado mexicano en la época contemporánea."[40]

Con el fin de preparar las condiciones del país para encarar los futuros acontecimientos, el 20 de octubre de 1941 el presidente envió a las Cámaras una propuesta que contenía modificaciones y agregados a los artículos 129 y 145 del Código Penal. Por el primero se condenaba a quien alterara el orden interno y brindara información a un gobierno extranjero en época de paz; y en el segundo se introducía el delito de disolución social. Los cambios de ambos artículos fueron sanacionados por el presidente el 30 de octubre del mismo año. Luego de de los sucesos de Pearl Harbour,

el 10 de diciembre, Avila Camacho resolvió la organización del Comando de la Región Militar del Pacífico bajo cuya jurisdicción se hallaban "las zonas militares de Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Istmo de Tehuantepec, Chiapas y las zonas navales de Acapulco y La Paz."[41] Ese mismo día el presidente designó al general Cárdenas Comandante de la Región Militar del Pacífico. En relación al nombramiento del general Cárdenas, Blanco Moheno refiere que en la

> madrugada el teléfono de la casa de Lázaro Cárdenas sonó premonitoriamente: el ex Presidente, que descansaba en la capital de una de sus agobiantes jornadas, escuchó la voz del general Rico desde la península de Baja California:
> -'*Señor: lo molesto para avisarle que un ejército norteamericano está en San Diego, aquí nomás, y va a invadir la península de un momento a otro.*'
> Cárdenas dio las gracias y marcó, a su vez, un número privado: la voz desmeñada de don Manuel Ávila Camacho preguntó, todavía montada en un bostezo:
> -¿Quién es? ¿Qué pasa?
> *Puede decirse que ésta ha sido LA ÚNICA VEZ en que el ciudadano Lázaro Cárdenas impuso su jerarquía moral sobre un Presidente de México. Y fue en defensa de la soberanía nacional.* El resultado de la conferencia telefónica fue que, el mismo día, el señor Presidente nombrara al ciudadano general de división Lázaro Cárdenas Jefe de la Región Militar del Pacífico. Ya ostentando el cargo, Cárdenas pidió, telefónicamente, una ampliación del informe, y supo, consternado, que CON PERMISO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL YA HABÍAN ENTRADO VARIOS CONTINGENTES DE TROPAS NORTEAMERICANAS, LAS QUE HABÍAN ESTABLECIDO BASES ESTABLES, PARA QUEDARSE EN ELLAS POR MUCHO TIEMPO, y que un ejército yanqui completo sólo esperaba las órdenes finales, de ajuste, de Washington, para cruzar la frontera 'y defender a México de una posible invasión japonesa'. Generosos que son los vecinos...[42]

Otras medidas que tomó el gobierno fue concentrar en las

poblaciones del interior a los alemanes, ialianos y japoneses que vivían en los litorales y en las líneas fronterizas; además algunos presuntos espías alemanes y japoneses fueron arrestados.[43] Las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas fueron sometidas a un riguroso control gubernamental. La secretaría de Gobernación estableció un ineludible y particular registro de todos los extranjeros. También fue intervenido por el gobierno el patrimonio de los connacionales de los países del Eje.[44] Estas acciones fueron preparando la respuesta del gobierno frente a las potencias del Eje. Desde el mes de marzo operaban en el Golfo de México submarinos alemanes. El momento llegó cuando el 13 de mayo de 1942 el buque cisterna petrolero de bandera mexicana "Potrero del LLano" fue torpedeado y hundido frente a las costas de Florida, Estados Unidos, ataque en el que fallecieron cinco marinos mexicanos. El gobierno respondió con una nota de protesta dirigida a los países del Eje exigiendo reparaciones antes del 21 de mayo y si no las hubiera tomaría las correspondientes disposiciones en función del honor nacional.

Sin embargo, a "pesar de las expresiones de adhesión e incluso de belicismo incipiente, buena parte de la opinión pública se oponía a ir más lejos de la simple protesta."[45] En aquel ambiente de opinión la revista *Tiempo* hacia referencia a murmuraciones que señalaban "que el "Potrero del Llano" había sido hundido por un submarino norteamericano".[46] Pese al hundimiento del barco cisterna mexicano el "sentimiento antinorteamericano" se hallaba extendido en todo el país. El 30 de junio de 1942 la embajada norteamericana confirmaba esa situación.[47] Con el propósito de vencer la resistencia de la opinión pública que se oponía a que México participara en la guerra contra los países del Eje, el gobierno lanzó una campaña propagandística enalteciendo los valores patrióticos. "El momento culminante fue el velatorio del cadáver de Rodolfo Chacón, maquinista del 'Potrero del Llano', el 24 de mayo, frente al Palacio Nacional, al que asistieron organizaciones sindicales, populares y políticas, y donde se contó con la

presencia del presidente Avila Camacho y de todo su gabinete."[48]

El plazo fijado por el gobierno mexicano a las potencias del Eje concluía el 21 de mayo. Sin embargo, ninguna de ellas respondió a la reclamación de las autoridades mexicanas. En esas circunstancias, el 20 de mayo fue hundido en las aguas del Golfo de México el "Faja de Oro", otro barco cisterna mexicano. En la reunión del gabinete para discutir la posición que debía adoptarse, "el propio presidente y su canciller, Ezequiel Padilla, llevaron la voz cantante en favor de la declaración de guerra. Algunos secretarios se opusieron."[49] El gobierno solicitó al Congreso que dictara las leyes pertinentes con el fin de autorizar al presidente la declaratoria de un estado de guerra contra los países del Eje. El 28 y el 29 de mayo entraron a la Cámara de Diputados dos propuestas de ley, una declaraba el estado de guerra a partir del 22 de mayo y la otra cancelaba diversos derechos individuales y concedía al presidente poderes legislativos. Ambas Cámaras aprobaron "sin discusión y por unanimidad" las iniciativas del Ejecutivo. Sendas leyes entraron en vigor el 2 de junio.

Los grandes periódicos de la ciudad de México apoyaron la decisión del gobierno. Para pesar sobre la opinión pública el 3 de junio el presidente transmitió un mensaje radiofónico a todo el país para explicar la posición adoptada y reafirmar la necesidad de la unidad nacional para impulsar la gran "batalla de la producción". Lograda la declaración del estado de guerra el gobierno prosiguió las tareas de reforzar la seguridad interior del país y asimismo dar comienzo a un proceso de reorganización y modernización de las fuerzas armadas con el propósito de adaptarlas a las nuevas circunstancias determinadas por la intervención de México en el conflicto bélico. Entre las medidas que se tomaron se hallaba el decreto de agosto de 1942 que establecía el Servicio Militar Obligatorio. El 9 de noviembre del mismo año el presidente aceptó el programa de reorganización del ejército presentado por el secretario de la Defensa, general Cárdenas.

Uno de los aspectos más importantes de las relaciones exteriores de México durante la Segunda Guerra Mundial -y de significativa contribución a la reactivación económica y a la intervención militar estadounidense- fue la migración temporal de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos. El conflicto bélico contribuyó decisivamente a revertir la repatriación masiva de los trabajadores migratorios ocurrida durante los años treinta a causa de la gran depresión económica mundial. En las postrimerías de ese periodo el trabajo asalariado y la explotación de los obreros mexicanos, especialmente en el imperio económico del sudoeste norteamericano, se había convertido en una institución prácticamente fija. La contribución de la clase obrera mexicana al surgimiento del imperio norteamericano, fue recompensada por la clase dominante con la explotación, el racismo institucional y la exclusión del *American way of life*. Uno de esos trabajadores migratorios evocó de esta forma el periodo aludido: "Dejé aquí lo mejor de mi vida y mi fuerza, regué con el sudor de mi frente los campos y las fábricas de estos gringos, que sólo saben hacerle a uno sudar, y ni siquiera le hacen caso cuando ven que uno está demasiado viejo ..."[50] Durante esos años los trabajadores mexicanos respondieron a la opresión y a la discriminación estadounidense, con la organización de los sindicatos obreros y el estallamiento de las grandes huelgas.

La Segunda Guerra Mundial fue un poderoso impulso para la reactivación de la debilitada economía de los Estados Unidos luego de la profunda crisis del capitalismo norteamericano por la gran depresión de los años treinta. Por tal razón, al finalizar el conflicto bélico los Estados Unidos emergieron como la mayor potencia económica y militar del mundo. La guerra creó la imperiosa necesidad de obtener una fuerza de trabajo abundante, barata y de fácil disponibilidad. Como ya había ocurrido en el pasado, los Estados Unidos volvieron a dirigirse a México con la finalidad de conseguir a esos trabajadores y emplearlos particularmente en la industria agrícola. El compromiso del gobierno avilacamachista de

colaborar con la economía de guerra de la Unión Americana no se limitó sólo a la exportación de materias primas, sino que incluyó además la provisión de mano de obra al vecino del norte. Bajo los efectos de la guerra el ejército norteamericano absorbió a una gran cantidad de trabajadores calificados de los Estados Unidos.

Los trabajadores que permanecieron en el país y los que se desempeñaban en la agricultura, se desplazaron hacia aquellos puestos mejor remunerados. Como ya había ocurrido en el pasado los Estados Unidos volvieron a dirigierse a México con la finalidad de conseguir a esos trabajadores y emplearlos particularmente en la industria agrícola.[51] La guerra había generado no sólo la necesidad de proveer hombres y pertrechos bélicos a los ejércitos, sino también la exigencia de impulsar el desarrollo de la industria de los alimentos y el de las fibras. Una vez más la conocida ley de hierro de la oferta y de la demanda volvía a imponerse por encima de cualquier acuerdo, ley o decreto. En las épocas de auge económico y cuando hay escaséz de mano de obra, se invita a los inmigrantes mexicanos a trabajar en los Estados Unidos; en cambio cuando llegaban los tiempos de crisis y recesión se los excluye de la manera más violenta.

Para sustituir a los referidos trabajadores agrícolas los empresarios de California, Arizona, Nuevo México y Texas solicitaron manos de obra barata y un aflujo de trabajadores mexicanos. Como consecuencia de la contrarreforma agraria en el campo mexicano -que creaba una gran cantidad de campesinos desocupados- el flujo de los braceros mexicanos hacia los Estados Unidos fue cada vez mayor. En esas circunstancias los granjeros norteamericanos comenzaron a presionar al gobierno estadounidense para que permitiera la entrada de los trabajadores mexicanos. También las empresas ferrocarrileras intensificaron sus peticiones por la carencia de mano de obra. Los agricultores angloamericanos cultivadores de ciertas plantas, veían en la guerra un formidable pretexto para beneficiarse con el trabajo de los obreros mexicanos.

Los cultivadores del "algodón pima" de Arizona con la excusa de que esa planta especial podía podrise por la falta de pizcadores expertos, consiguieron la ayuda del ejército norteamericano para la importación de trabajadores mexicanos. Los jefes del ejército estadounidense comprometidos con esa transacción argumentaron que ese planta era necesaria para la fabricación de globos de barrera antiáereos. Los empresarios agrícolas de California, Nuevo México y Texas siguieron el ejemplo de los agricultores de Arizona. Para conseguir la mano de obra requerida se iniciaron las gestiones correspondientes.

La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial, facilitó las gestiones diplomáticas de los Estados Unidos. La inmigración ilegal alcanzó tal volumen que los Estados Unidos y México se vieron en la necesidad de regular ese flujo migratorio mediante la firma de un convenio. El 8 de junio de 1942 el Departamento de Estado envió sus instrucciones al embajador Messersmith en México. Una semana después Messersmith aclaró al gobierno mexicano, que los Estados Unidos requerían a los trabajadores mexicanos exclusivamente por el conflicto bélico y que el gobierno norteamericano "... estaba dispuesto a tomar las medidas pertinentes para evitar la infortunada situación en que se habían visto los braceros mexicanos en el pasado."[52] El subsecretario de Relaciones Exteriores, Jaime Torres Bodet, respondió que la migración de esos trabajadores podía afectar las buenas relaciones entre ambos países. Torres Bodet recordó la tradicional discriminación de los trabajadores mexicanos y la dolorosa repatriación masiva durante la gran depresión. En aquellas circunstancias - había dicho Torres Bodet a Messersmith- los mexicanos regresaron a México sin un centavo. Si esa situación volvía a repetirse podían crearse graves disturbios sociales en México. Se podía evitar la ocurrencia de ese tipo de sucesos si a los trabajadores se les retenía "parte de su salario que les sería devuelto a su retorno". De esta forma el gobierno mexicano se adjudicaba el derecho de conservar una parte del salario de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos.[53]

El 4 de agosto de 1942, los representantes de ambos gobiernos firmaron un "acuerdo ejecutivo", "conocido como Convenio sobre braceros",[54] por el que los norteamericanos por conducto de la Administración del Seguro Agrícola se convertían en los responsables directos de los braceros mexicanos. El acuerdo estipulaba que los braceros no podían desplazar a los trabajadores norteamericanos; no se ejercería sobre ellos ninguna discriminación racial; se prohibía su incorporación como reclutas al ejército norteamericano; sus actividades debían restringirse a las labores agrícolas, tareas por las que obtendrían los mismos ingresos que los asalariados de la región y contemplaba además el pago de los gastos que generaba su traslado a los Estados Unidos. Sin embargo, las cláusulas del convenio casi nunca se cumplieron, en cambio la migración ilegal superó la cifra acordada entre ambos gobiernos. Pese al acuerdo los trabajadores mexicanos fueron sometidos a una severa superexplotación y a una condenable discriminación racial. No obstante las difíciles condiciones en las que debían desenvolverse, los bajos salarios que percibían en los Estados Unidos, eran superiores a los que percibían en México. "Este fue el primerdo de los acuerdos. Porque, con varias enmiendas y extensiones, el programa duró 22 años, dividido en tres periodos: el primero abarca de agosto de 1942 a diciembre de 1947; de febrero de 1948 a 1951, el segundo; y el último, del mes de julio del mismo año hasta diciembre de 1964."[55]

Como lo fue la declaración de guerra de México a las potencias del Eje, también el Programa de los Braceros encontró una clara oposición en algunos sectores importantes de la opinión pública nacional. La CTM reclamó la necesidad de garantizar a los emigrantes el pago de salarios justos, que tuvieran acceso a las prestaciones sociales y que los gastos del retorno fueran sufragadas por los agricultores norteamericanos. Los empresarios temían la escasez y el encarecimiento de la mano de obra. Por tales motivos, entre las cláusulas generales del convenio se encontraban las siguientes garantías para los trabajadores contratados: la

exención del servicio militar, la protección contra actos de discriminación racial y la obligación de los empleadores de proporcionales transportes y viáticos, tanto para el viaje de ida como el de regreso.

En el compromiso se trató de eludir la confrontación con los sindicatos norteamericanos, se buscó evitar la explotación de los trabajadores migratorios, se estableció el compromiso de no ser utilizados para desplazar a otros trabajadores y tampoco para abatir los salarios conquistados. Los braceros recibirían los mismos salarios que los trabajadores norteamericanos de la región. También se acordó proporcionales alojamiento, servicios sanitarios, adecuada atención médica y protección en caso de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, igual que a los demás trabajadores agrícolas. Se les descontaría un 10% de su salario para la adquisición, en los Estados Unidos, de implementos agrícolas para los mismos trabajadores. Pero una cosa fueron los acuerdos firmados en el papel y otra muy diferente las condiciones reales de vida y de trabajo de los braceros mexicanos.

Durante las primeras contrataciones los braceros eran en su gran mayoría jóvenes solteros de unos veinte años de edad. Se desempeñaban en sus comunidades como obreros, artesanos y campesinos. Entre 1942 y 1945 emigraron a los Estados Unidos 303.054 braceros. Los braceros emigraban fundamentalmente de los Estados de Michoacán, Guanajuato, Jalisco y los estados fronterizos. Los centros oficiales de contratación provocaron una afluencia masiva de braceros hacia las ciudades fronterizas y de igual forma hacia la ciudad de México. Como los canales normales de contratación se hallaban imposibilitados para absorber a todos los candidatos, los braceros optaron entonces por la migración ilegal que en esas circunstancias comenzó a incrementarse en forma extraordinaria. Tan sólo en 1942 fueron admitidos más de 4000 braceros y comenzaron a trabajar en el sudoeste de los Estados Unidos.

Según Rodolfo Acuña "en 1942, los agricultores y el gobierno de Estados Unidos realizaron un acuerdo con el gobierno mexicano por el que este último se comprometía a suministrarles un nuevo tipo de esclavos de acuerdo al siglo XX."[56] Por la duración de la guerra el acuerdo tuvo que prorrogarse y fue renegociado en la ciudad de México en el mes de abril de 1943. El gobierno de México aceptó el envío de 50.000 trabajadores para el siguiente periodo agrícola. Ese mismo mes de abril se aprobó la emigración de 6000 trabajadores no agrícolas, destinados a la reparación de la vías férreas, a las actividades mineras y a otras industrias de los Estados Unidos. El Programa de Braceros, sumamente provechoso para el desarrollo de las poderosas agroindustrias y beneficioso para alcanzar los objetivos estratégicos norteamericanos, fue utilizado como un instrumento para saturar el mercado del trabajo, reducir los salarios vigentes y también para romper las huelgas del movimiento obrero.

Sin embargo, a pesar de estos acuerdos bilaterales, la migración ilegal continuó en forma creciente. Habían transcurrido tan sólo dos semanas de haberse firmado la renovación del convenio, cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores se vió obligada a reclamar al embajador Messersmith, por la intensa actividad de reclutamiento a lo largo de la frontera. El gobierno de México protestó por el programa paralelo de alistamiento de braceros y por la apertura completa de las fronteras de El Paso y de Nogales. El 19 de mayo de 1943, Torres Bodet volvió a insistir ante Messersmith por el indiscriminado paso de los trabajadores mexicanos a lo largo de la frontera, tolerado por las autoridades norteamericanas, razón por la cual el gobierno mexicano estaba dispuesto a denunciar los acuerdos y a cerrar la frontera con los Estados Unidos. Según Ettore Pierri una "investigación practicada en 1978 reveló que en las épocas de mayor demanda de trabajadores ilegales los traficantes logran sortear con más facilidad que nunca los controles fronterizos."[57]

Frente a la amenaza de Torres Bodet el gobierno norteamericano manifestó su disposición de eliminar la contratación unilateral y en cambio solicitó al gobierno mexicano que incrementara la oferta de trabajadores migratorios y abriera en Guadalajara un centro de contratación. Si bien el gobierno de los Estados Unidos anunció la suspensión de la admisión unilateral, el flujo ilegal de los trabajadores mexicanos prosiguió en constante aumento. Para ellos las formalidades para la entrada legal eran costosas e inciertas, en cambio el ingreso ilegal era más rápido y asequible. A los agricultores les convenía contratar a ilegales, pues de esa forma obviaban los trámites administrativos y conseguían de esa forma una mano de obra sumamente devaluada. Tal como estaba previsto comenzaron a proliferar las denuncias por malos tratos y la discriminación racial contra los "espaldas mojadas". En efecto, la discriminación contra los trabajadores mexicanos no desapareció durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial. El racismo institucionalizado se manifestó en la distribución ocupacional de la fuerza de trabajo en California. En Los Angeles la ciudad con mayor población de origen mexicano en todo el país, los mexicanos ocupaban menos del 2% de los empleos municipales; a los jóvenes obreros mexicanos se les negaba permanentemente el acceso a los puestos de la industria de guerra y en cambio se los orientaba tendenciosamente a incorporarse a las fuerzas armadas.[58]

Pero donde más se expresó el racismo institucionalizado fue en el estado de Texas. Paradógicamente las denuncias sobre las discrimanaciones en Texas aumentaron, cuando los agricultores texanos más necesitaban de los braceros para sus campos de algodón. La autoriedades mexicanas exigieron que se aprobara una ley estatal para dar protección a los residentes mexicanos y a los trabajadores migratorios; instruyeron asimismo a los cónsules en Texas para que no autorizaran ninguna salida de braceros hacia ese estado mientras que no se consiguiera cierta protección para ellos. En parte esa petición se vería satisfecha diplomáticamente, por la carta que el gobernador de Texas, Coke R. Stevenson, le envió a Ezequiel Padilla

el 12 de julio de 1943. Stevenson le comunicó a Padilla que había llegado a su conocimiento, que por las distinciones injustas que podían existir contra los mexicanos residentes en Texas, el gobierno mexicano había decidido no mandar a Texas a los trabjadores mexicanos que se enviaban a otros lugares de la Unión Americana. Stevenson manifestó a Padilla que los hechos demostrarán que "se están haciendo todos los esfuerzos posibles para extirpar las distinciones que existan, y para asegurar a los mexicanos residentes en Texas que no sólo constituyen una parte grata de la población del Estado sino que tienen pleno derecho al amparo de sus leyes."[59]

En plena política del Buen Vecino y de estrecha de colaboración de México con los Estados Unidos en la lucha contra las potencias del Eje, Stevenson admitía que entre los texanos había "distinciones" contra los residentes mexicanos en Texas. Los texanos discriminaban fuertemente a los mexicanos, sean residentes o trabajadores migratorios, pero los necesitaban para levantar sus cosechas. "Deseo asimismo subrayar la necesidad urgente de trabajadores agrícolas mexicanos que sienten ciertas regiones del Estado, en donde los agricultores se enfrentan a la pérdidas de sus cosechas debido a la falta de mano de obra en los campos."[60] Para asegurar el éxito de la política del Buen Vecino, Stevenson anunció a Padilla que había dictado las siguientes medidas para combair la discriminación en el estado de Texas: una proclama que se difundiría por todos los medios de comunicación con el objetivo de solicitar a los texanos su colaboración para el cumplimiento de dicha política "y exhortándoles a extirpar, dondequiera que sea posible, cualquier distinción injusta debida a prejuicios raza o a diferencias de clase."[61] El nombramiento de una comisión que reciba las quejas e investigue los casos de discriminación. Poner en alerta a la policía del estado y a las fuerzas de los "rangers" para prevenir casos de "distinciones injustas" contra las personas de origen latinoamericano. Stevenson asignaba a los "Texas Rangers" la prevención de la discriminación racial, olvidándose que a

principios del siglo los rangers fueron enjuiciados "por los actos de criminalidad que cometían en contra de los mexicanos".[62]

En la carta que Padilla le dirigió a Stevenson -el 20 de julio de 1943- el canciller mexicano advertía "con gran interés y simpatía" la decisión del gobernador texano "de despejar del Estado de Texas todo tipo de discriminación contra los residentes mexicanos", en contradicción con el espíritu democrático que animaba a las naciones, en su lucha por abatir a las dictaduras nazifascistas. Sin embargo, Padilla consideró indispensable llamar la atención al gobernador Stevenson, por la discriminación que prevalecía en el estado de Texas.[63] No obstante el profundo racismo practicado contra los mexicanos, Padilla sostenía la necesidad "organizar una amistad indisoluble" entre México y los Estados Unidos, como parte del "panamericanismo tan vital para la defensa del Continente."[64] Finalmente, tanto el capitalismo nazifascista como el capitalismo democrático, practicaban el mismo racismo contra las minorías oprimidas. "Leyes, propaganda y sanciones" fueron las medidas que propuso Padilla, para resolver el grave conflicto racial en Texas. El racismo ha sido desde el punto de vista histórico y lo sigue siendo en la actualidad, una manifestación de la estructura económica, política y social de los Estados Unidos. Si el gobierno texano ponía en ejecución las citadas propuestas, entonces:

> el Gobierno de México acordaría con positiva satisfacción la cooperación de nuestros trabajadores en los campos del Estado de Texas, a donde irían con el mismo entusiasmo con que están yendo a otras Entidades de la Unión Norteamericana, en las que no ocurren las discriminaciones a que se ven desgraciadamente sujetos nuestros residentes[65]

Los conceptos vertidos por Ezequiel Padilla no se ajustaban a la realidad. En primer lugar, porque los trabajadores mexicanos que se veían obligados a abandonar a sus familias y a sus

comunidades por la miseria existente en México y trasladarse a los Estados Unidos para trabajar en condiciones de extrema explotación y discriminación, no podían sentirse muy entusiasmados. Se los discriminaba pues llevaban en su piel, el color del acervo cultural de México. Los braceros fueron ubicados en ghetos agrícolas y urbanos. En un país que les fue notoriamente hostil, las condiciones de vida y de trabajo de los braceros, fue una historia de tristeza y de dolor. En segundo lugar, porque el racismo no se limitaba a algunos estados, sino que se hallaba extendido en toda la Unión Americana. "El racismo institucionalizado era la regla, y la verdadera igualdad, la excepción."[66] Pero en Texas era tan grande, que Messersmith advirtió al canciller mexicano en tono amenazador "que la negativa de atender las peticiones texanas podría agravar la discriminación de los residentes mexicanos en ese estado."[67]

En esas condiciones Padilla cedió a las presiones norteamericanas y aceptó el reclutamiento de 5000 braceros para el estado de Texas. Frente al aviso de los funcionarios mexicanos de no permitir nuevas contrataciones, el gobierno de los Estados Unidos admitió el envío de inspectores mexicanos para vigilar las condiciones de vida y de trabajo de los braceros. En agosto de 1943 salieron diez inspectores de la Secretaría de Trabajo, con la finalidad de brindar protección y ayuda a los trabajadores mexicanos. Pero muy poco pudieron hacer los inspectores para resolver el mal trato que recibían los braceros en el estado de Texas. Uno de esos inspectores, el viejo coronel Cástulo Herrera, un veterano de la Revolución, le escribió a su amigo el general Francisco J. Múgica - entonces gobernador y comandante militar de la Baja California Sur - contándole en relación a los trabajadores migratorios:

> Sería largo informarle de los días que trabajé en mi puesto, pero bástame decirle que durante esos pocos días pude desbaratar algunas maquinaciones de la mafia explotadora de los braceros que existe en la frontera y de esto

existen documentos firmados en mi poder para probar dicho acerto.[68]

Desde el punto de vista de sus intereses de clase los empresarios norteamericanos quisieron convertir a los braceros mexicanos en una clase obrera socialmente devaluada y marginada. Las violaciones del programa y los contratos se extendieron a varios estados de la Unión, entre ellos Minnesota, California, Dakota del Norte, Wyoming, Michigan y Nebraska. Sin embargo, los obreros mexicanos resistieron y enfrentaron los incumplimientos contractuales. Durante los primeros años de la guerra las autoridades mexicanas negaron públicamente los supuestos malos tratos y las violaciones de los convenios. También rechazaron la presunta falta de responsabilidad de cónsules mexicanos, para brindar protección y ayuda a los trabajadores migratorios. El mismo secretario del Trabajo luego de visitar algunos centros laborales en los Estados Unidos, manifestó que las condiciones en las que se desenvolvía el trabajo de los braceros eran satisfactorias. No obstante esas declaraciones gubernamentales, a fines de 1943, el cónsul general de México, coronel Vicente Peralta, protestó públicamente por el trato de los agricultores californianos a los trabajadores migratorios. En 1944 el gobierno mexicano logró impedir que los braceros pasaran a la subordinación de las autoridades estatales y en cambio consiguió que se mantuvieran bajo la jurisdicción de las autoridades federales.

El gobierno de Avila Camacho inició un proceso de la industrialización acelerada y de igual forma impulsó una política de estrecha colaboración con los Estados Unidos. La política exterior de la administración avicamachista fue una continuación de su política interior. Francisco E. Balderrama confirma esta situación cuando sostiene: "En 1940 se presentó un cambio en el comportamiento consular. Los Cónsules se interesaron más en las relaciones comerciales que en proteger a "la raza", actitud que se refleja en la intensa búsqueda de México por inversiones

extranjeras después de este año, necesarias para desarrollar la base industrial del país."[69] Esta política condujo al temor del gobierno mexicano de no molestar a los Estados Unidos, con la exigente obligación de proteger los intereses y los derechos de la comunidad mexicana. Con el gobierno de Avila Camacho comenzó a desenvolverse un discurso retórico y agresivo en defensa de los Estados Unidos. "Es decir, que la política exterior mexicana prefiere abstenerse de entrar en contacto con la comunidad porque puede violentar a la Casa Blanca. Entonces, frente a eso, deja un estado de ambigüedad permanente."[70] Por las mencionadas razones diplomáticas el gobierno de México hizo muy poco para brindar protección y ayuda a los trabajadores migratorios.

En épocas anteriores los cónsules intervenían activamente con la comunidad mexicana en los Estados Unidos. En los años treinta los cónsules vivieron una época de plena participación con la comunidad. Se destacaban como verdaderos organizadores de las actividades culturales, políticas y económicas de la comunidad. Por razones de carácter político, esas experiencias no se volverían a repetir. ¿Cuáles fueron esas razones? Los cónsules mexicanos de ser activos participantes de la comunidad, se convirtieron por la política de estrecha colaboración con los Estados Unidos en los "mister amigos" de Jorge Bustamante. Desde los años cuarenta los cónsules mexicanos comenzaron a dejar de formar parte de la comunidad mexicana en los Estados Unidos. "La nueva instrucción era acercarse al inversionista, al hombre de negocios y a la comunidad que pudiera invertir en México, con quiénes pudiéramos hacer negocio."[71] Esto se hizo en detrimento de la comunidad y de los trabajadores migratorios. El proceso de "mister amigos" comenzó en los cuarentas y se afirmó en los cincuentas. Los cónsules mexicanos fueron permeados por el racismo, al mantener estrechas relaciones con las élites empresariales.

Esa contaminación racista de los cónsules, se proyectó sobre la comunidad mexicana. Sus manifestaciones fueron diversas. Pero

una de las actitudes que más ofendió a la comunidad mexicana fue su exclusión en la celebración de las fiestas patrias. Como dice Jorge Bustamante: "el 16 de Septiembre dejó de ser una fiesta de la comunidad para volverse una fiesta de los amigos de 'mister amigo'."[72] Entonces los chicanos y los mexicanos decidieron hacer su propia fiesta. Convirtieron el 5 de Mayo -"triunfo del nacionalismo mexicano contra el imperialismo francés"- en una celebración popular. Fue una contundente expresión del repudio de la comunidad mexicana a la política de los "cónsules mexicanos que habían cambiado de chaqueta."[73] Es decir, se habían sometido al poder económico y político del capital financiero. Por tal razón, las entidades que mejor se preocuparon por el cumplimiento de los derechos humanos y laborales de los braceros mexicanos, fueron las comunidades chicanas, quienes durante los años del conflicto bélico, brindaron una fraternal y generosa ayuda a esos inmigrantes.

La prolongación de la guerra condujo a la prolongación del convenio que en 1943 fue renegociado en la ciudad de México. Mediante dicha transacción el gobierno de Ávila Camacho se comprometió al envío de u nos 50.000 trabajadores para el siguiente ciclo agrícola y accedió al traslado de otros 6.000 allende la frontera para dedicarse a la reparación de vías férreas, al cumplimiento de las tareas mineras y a otras actividades en la industria norteamericana. Este tipo de mano de obra fue el más requerido en el trascurso de los 1943 y 1944. Las sucesivas reformas del convenio fomentaron una creciente migración ilegal debido a que el trabajo indocumentado, carente de prestaciones, seguridad social y servicios, sin protección sindical, era una poderosa fuente de ganancias para los capitalistas norteamericanos. Se calcula que entre 1942 y 1947 fueron contratados de acuerdo con el convenio establecido 220.640 braceros mexicanos. Parte de esos braceros y sus familias podrían haber contribuído con el perseverante combate de Múgica por los asentamientos humanos en la península, la construcción de la carretera transpeninsular y el

desenvolvimiento económico de Sudcalifornia.

La emigración de los trabajadores mexicanos afectó de manera especial el desarrollo económico de la región del norte de México limítrofe con los Estados Unidos. Por tal razón, a partir de 1943 aumentó la presión para controlar el desplazamiento legal de los braceros hacia el sudoeste americano. Para disuadir a los "espaldas mojadas" el gobierno mexicano lanzó una campaña publicitaria, señalando los riesgos a los que se exponían trabajadores indocumentados si eran aprendidos al cruzar la frontera; para convencerlos se mencionaban posibles castigos corporales antes de su inevitable repatriación. En febrero de 1944, el embajador Castillo Nájera solicitó la colaboración de los Estados Unidos para redoblar la vigilancia en la frontera de la Baja California, pues la numerosa emigración de los trabajadores ilegales, ponía en graves riesgos la producción agrícola de la región.

La petición del embajador no tuvo respuesta inmediata. Era evidente que las autoridades norteamericanas facilitaban la inmigración ilegal. Un mes más tarde, Ezequiel Padilla volvió a recabar al gobierno estadounidense la necesidad de adoptar estrictas medidas de vigilancia, para contener la intensa emigración de trabajadores indocumentados. Esta vez la demanda de Padilla tuvo eco. En el mes de mayo los representantes del gobierno norteamericano se reunieron en México con los funcionarios del gobierno mexicano para detener la emigración ilegal. El 2 de junio de 1944 se firmó un convenio por el cual el gobierno mexicano se comprometía a redoblar la vigilancia de la frontera y el gobierno norteamericano a intensificar el patrullaje fronterizo y a repatriar de inmediato a los "espaldas mojadas".

Los granjeros norteamericanos protestaron por las medidas adoptadas contra los trabajadores indocumentados. Demandaron a Washington que suspendiera o redujera la deportación de los ilegales hasta el levantamiento de la cosecha. En caso contrario

preanunciaron la reactivación de la discriminación racial contra los "mojados". Una vez más la presión de los granjeros alcanzó sus objetivos. Pero después de la cosecha la deportación masiva de los ilegales hacia las ciudades fronterizas, imposibilitadas para brindarles alojamiento y alimentación, condujo al gobierno mexicano a impedir a los indocumentados, sin previo aviso, el cruce de la frontera por Mexicali. En esas circunstancias el gobierno norteamericano se vió en la obligación de reducir las detenciones y las deportaciones de los ilegales. No obstante las peripecias de la inmigración ilegal, el punto culminante del programa de los braceros fue en 1944, año en el que se introdujeron 62 trabajadores. La prolongación de la guerra aplazó el programa hasta los primeros meses de 1945. Para febrero de ese año se calculaba que podían ingresar a los Estados Unidos entre 125.000 y 150.000 trabajadores contratados. Sin embargo, con la derrota de Alemania a fines de mayo de 1945 y la desmovilización de 100.000 soldados del ejército norteamericano, el número de trabajadores migratorios se redujo a la cantidad de 66.000 braceros.

Unos meses más tarde el secretario de Agricultura de los Estados Unidos, solicitó al Congreso norteamericano la prolongación numéricamente reducida del programa, hasta el 31 de diciembre de 1946. México volvió a proporcionar braceros para el desarrollo agrícola de los Estados Unidos. Fue entonces cuando los agricultores mexicanos volvieron a quejarse, por la carencia de mano de obra para la realización de las tareas agrícolas. "El mismo gobierno mexicano, a poco de firmado el nuevo convenio, trató de estimular a los aspirantes a braceros a que se quedaran en México insistiéndoles en que fueran mejor a colonizar tierras disponibles en el Valle del Yaqui, la Baja California y el norte de Guanajuato."[74]

Sin embargo, el general Francisco J. Múgica quien en forma reiterada solicitó al gobierno federal -ante el peligro de una intervención norteamericana- poblar la península sudcaliforniana,

pero su propuesta nunca fue escuchada durante los cinco años que duró su actividad gubernamental al frente del Territorio Sur. Los sindicatos de los trabajadores agrícolas estadounidenses, protestaron por la dependencia de la agricultura norteamericana de los braceros mexicanos y por el deterioro creciente de su nivel de vida. Por tal razón, en noviembre de 1946, se firmó un convenio para devolver a los braceros el 1º de marzo de 1947, junto con el 10% de los descuentos para el fondo del ahorro. Durante los últimos meses del gobierno avilacamachista, la inmigración ilegal continuó creciendo en forma ininterrumpida. El programa de los braceros no impidió el flujo incesante de los "mojados". Durante el periodo analizado los Estados Unidos recurrieron a la inmigración legal y también a la inmigración ilegal. En ambas situaciones México fue la gran reserva de mano de obra barata para los Estados Unidos.

El gobierno de Ávila Camacho se caracterizaría -rectificando la política cardenista y confirmando las previsiones de Múgica- por fomentar a través del Estado un poderoso impulso al capital nacional y a las inversiones extranjeras en México. Bajo esta orientación la industria y la agricultura privadas se convertirían en las ramas de la economía más favorecidas y privilegiadas por el régimen. Durante el sexenio avilacamachista la acumulación de capitales estuvo determinada básicamente por el progresivo desplazamiento de la agricultura en beneficio de un acelerado proceso de industrialización. El curso seguido por este desenvolvimiento encontró su apoyo en el surgimiento y consolidación del capital financiero. El desarrollo referido se distinguió por una acentuada concentración del ingreso y la creciente intervención del capital extranjero. Como expresión del mencionado crecimiento económico el producto bruto interno (PBI) -el valor de la producción nacional- aumentará en el periodo analizado a una tasa media anual mayor al 6%, porcentaje superior al reconocido en los años precedentes.[75] El incremento de la producción se acompañará de una permanente elevación de los precios y de un índice inflacionario anual que será del 10%. En la

reorientación de la política económica el Estado promovió el auge de las grandes empresas agrarias privadas, rentables y capaces de generar enormes ganancias.

La burguesía agraria del Territorio Norte de Baja California, Nayarit, Sinaloa y Sonora -que disponían de las mejores tierras, de una agricultura comercial dirigida a la exportación, que incorporó los avances teconlógicos, los productos de alto rendimiento para las siembras y que convirtió la explotación agraria en un proceso de alto rendimiento productivo- se benefició con los créditos otorgados, el 50% de los caminos recién pavimentados y con el 80% de las tierras irrigadas. No gozaron en cambio de estos privilegios otorgados por el Estado, la agricultura de subsistencia, las zonas rurales de mayor concentración campesina, las regiones de mayor número de ejidos y pequeñas propiedades, cuya economía, al generar apenas un reducido ingreso familiar, forzaba a los campesinos a buscar otras fuentes de trabajo con el fin de poder sobrevivir.[76] Sin embargo, aún con este desarrollo desigual y contradictorio, tanto la agricultura ejidal que producía alimentos y materias primas para los habitantes y las florecientes industrias de las ciudadades, como la agricultura comercial de exportación, creadora de los valores necesarios para adquirir en el exterior la maquinaria y los equipos para los establecimientos fabriles, contribuyeron sustancialmente -al canalizar los recursos adecuados y abundantes- al proceso de industrialización. En esas condiciones los trabajadores llegados del campo y los habitantes de los centros urbanos al ampliar la conformación del mercado nacional, facilitaron y promovieron la colocación de los productos industriales.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial aceleró el proceso de industrialización en México.[77] La necesidad de sustituir las importaciones impuestas por las restricciones bélicas, creó la necesidad de impulsar el desarrollo de la industria nacional con el fin de satisfacer los crecientes demandas del mercando interno.

Pero el curso de la industrialización acelerada dio por resultado un proceso desequilibrado y dependiente. El Estado -mediante la producción de petróleo y electricidad a bajos precios; el impulso de una amplia estructura de obras en la que se destacó como el sector más dinámico la urbanización de las ciudades, la edificación de residencias particulares, la construcción de carreteras, la modernización de los transportes y la ampliación de las obras de irrigación- contribuyó en forma decisiva al desarrollo de la industria y la agricultura privada. En el periodo estudiado los porcentajes del gasto económico se distribuyeron preferentemente entre los rubros de la agricultura, las comunicaciones y los transportes y también en forma notable en los gastos de irrigación. Si bien la mayor parte del presupuesto federal fue asignado a los rubros como defensa y educación, se mantuvieron sin embargo los altos niveles de inversión en obras públicas.[78] De acuerdo con Enrique de la Garza Toledo:

> En el periodo de Avila Camacho, el mayor porcentaje correspondió a las comunicaciones y transportes con 51.1% y en segundo lugar, a la agricultura con 15.5%; a industria sólo le correspondió el 10.8% ... Podemos decir, en conclusión, que el cambio durante el periodo, en la estructura del gasto público, fue notable por el paso de una participación importante del Estado en obras de infraestructura a otra de mayor acentuación en las actividades industriales directas.[79]

El gran impulso y protección brindado por el Estado al fomento y al desarrollo de la industria privada y a la agricultura de exportación se vieron ampliamente favorecidas no sólo por las enormes facilidades otorgadas -como los bajos impuestos, las exenciones fiscales, los subsidios, los créditos, la protección arancelaria y la agilización de los trámites- sino que muchas de esas acciones además de contar con la frecuente complacencia oficial, colocó la acumulación pública y las industrias básicas del Estado al servicio de los grandes capitales nacionales y extranjeros. La política fiscal del Estado en beneficio del proceso

industrializador se vió refrendada en 1941 cuando fue promulgada la Ley de Industrias de Transformación y años más tarde, en 1946, cuando fue reforzada con la Ley de Fomento de Industrias de Transformación.

> Por lo tanto, desde un principio el presidente desechó toda retórica que pudiera ser socialista, propició e incluso utilizó la nueva moda anticomunista y se empeñó en promover la industrialización del país. Destinó entre el 50 y el 60% de los gastos del gobierno para apoyar a la empresa privada. Por supuesto, desde un principio también ignoró el famoso segundo plan sexenal con que Cárdenas pretendía afianzar sus reformas, desechó cualquier tipo de planificación de tufo socializante e impuso el pragmatismo del mercado supuestamente libre.[80]

¿Desde este punto de vista, que perspectivas podía tener la actividad revolucionaria del general Francisco J. Múgica -líder de la tendencia radical en el Congreso Constituyente de Querétaro y fundador del Partido Socialista Michoacano- como gobernador y comandante militar del Territorio Sur de Baja California?

La política económica aplicada por el gobierno avilacamachista conducía a una gran concentración de la riqueza en beneficio de los propietarios del capital y a un creciente deterioro de los ingresos populares.[81] Uno de los principales factores que propiciaron la concentración del ingreso y la extraordinaria acumulación del capital durante este periodo, fue la expropiación del salario de los trabajadores por el proceso inflacionario inducido por las fuerzas dominantes. En el plazo estudiado el salario real cayó entre un 40% y y 47%. No debe asombrarnos por lo tanto el descenso de la participación de las fuerzas del trabajo en el ingreso nacional que alcanzó en el año 1940 un 52.1% y llegó a su nivel más bajo en 1946 con un 39.2%. Entre 1940 y 1945 el precio de la fuerza de trabajo se redujo drásticamente en un 20%. De este modo el peso de la industrialización acelerada recayó en forma dramática sobre las clases trabajadoras.

Para Enrique de la Garza Toledo "Tres fueron los pilares del proceso de acumulación del capital en el sexenio: los bajos salarios reales, el papel económico del Estado y la producción agropecuaria de exportación." De acuerdo con el mismo autor contribuyeron a la desvalorización salarial: "... la presión objetiva de la superpoblación relativa que actuó en conjunto con el control charro y la izquierda oportunista ..." Finalmente, "... la derrota de la clase de la clase obrera de la gran industria marcó la decadencia de su salario real."[82] La gran concentración del capital en manos privadas facilitada por la política estatal del avilacamachismo, fue una de las características sobresalientes del sexenio. Con el pretexto que la mencionada acumulación privada del capital contribuía al desarrollo nacional y a la elevación de la condiciones de vida de las masas trabajadoras, el gobierno pretendía justificar ante la opinión pública la política económica emprendida. Sin embargo, la desigual distribución del ingreso y la concentración resultante de la riqueza, desmentían cotidianamente las afirmaciones oficiales.

> El Estado social mexicano, más que mediador de los intereses entre las fracciones burguesas, empezaba a presentarse como un auténtico representante del conjunto de la clase dominante, capaz de ir más allá de los intereses particulares de las fracciones y representar objetivamente el conjunto de ellas como proyecto histórico de conducción de la sociedad.[83]

Con el fin de impulsar la industrialización del país, el avilacamachismo dio comienzo a una vigorosa ampliación y modernización del sistema financiero nacional. Si en 1940 existían 76 instituciones crediticias, en 1945 podían contarse 215. El crecimiento tuvo características monopólicas pues sólo cinco bancos controlaban el sistema bancario privado. Nacional Financiera contribuyó al proceso industrializador por dos mecanismos: la inversión de valores y la concesión de créditos.[84] Durante los

primeros años del sexenio se generaron las obras de infraestructura y a partir del año 1945 se privilegió el apoyo a la industria básica. El Banco de México implementó la misma política a partir de 1941. Con el propósito de dinamizar el desarrollo de la banca privada en función de la industria nacional, ese mismo año el gobierno modificó las leyes de las organizaciones crediticias.

Durante los primeros cinco años del sexenio la suma de las inversiones públicas superaron a las privadas. En ese lapso las características del financiamiento externo desempeñaban todavía una función complementaria.[85] No será sino hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial cuando el capital extranjero comenzará a participar activamente en los sectores más dinámicos de la industria. En esos años los tres objetivos primordiales de la política de fomento fiscal a la industria, que de acuerdo a las circunstancias del desarrollo económico adoptaron modalidades prioritarias alternativas en los diferentes momentos del sexenio, fueron los siguientes: brindar el apoyo necesario a la producción de unidades pequeñas y medianas; diversificar la producción al fomentar la creación de nuevas ramas industriales o el desenvolvimiento de aquellas insuficientemente desarrolladas y respaldar mediante un sostenido impulso el surgimiento de las industrias básicas.[86]

El periodo 1940-1946 se caracterizó por el surgimiento de numerosas organizaciones patronales. Si en 1939 había 195 centros empresariales, en 1941 se elevaron a la cantidad de 344. En el sexenio la producción industrial aumentó aproximadamente un 60%. "Las industrias más dinámicas serían así: productos alimenticios, textiles, indumentaria, productos químicos, fundición y manofactura de artículos metálicos, madera, muebles, y la construcción."[87] ¿Se beneficiaría la abandonada y estratégica península de Baja California y en especial su Territorio Sur con el proyecto industrializador del régimen avilacamachista? O dicho de otro modo, ¿contemplaba el referido proyecto desarrollista del avilacamachismo

la intención de extenderse y desenvolverse en la aislada península de Baja California con la finalidad de continuar por un lado y comenzar por el otro la resolución de sus ancestrales problemas de estancamiento como la mejor forma de defenderla frente a las acechanzas de los Estados Unidos? Formulamos estos interrogantes para Sudcalifornia teniendo en cuenta que

> Durante el gobierno de Ávila Camacho se incrementó la industrialización. Con tal propósito se intensificó la inversión en carreteras y en electricidad, a fin de proporcionar energía a las nuevas fábricas nacientes. La industrialización del país estaba sostenida en gran parte por el financiamiento del Banco de México y Nacional Financiera. El Estado se convirtió en uno de los principales inversionistas, sobre todo en obras que no podía realizar la iniciativa privada y que redundaban en beneficio de esta última.[88]

Con el propósito de consolidar la tendencia privatizadora de la economía, el 15 de enero de 1941 Ávila Camacho envió al Congreso un proyecto de ley que modificaba el monopolio estatal sobre la industria petrolera, al concederles a los inversionistas nacionales y extranjeros las posibilidades y facilidades que les permitieran su acceso y participación en las denominadas sociedades mixtas. La iniciativa implicaba permitir el regreso de las compañías norteamericanas a la industria petrolera nacionalizada. El rechazo generalizado de la opinión pública a la mencionada ingerencia obligó al presidente a eliminar el artículo conflictivo del proyecto de ley. Sin embargo, unos días más tarde Miguel Alemán convocó a las compañías petroleras estadounidenses a invertir sus capitales en la industria nacionalizada. El renovado descontento popular suscitado por la invitación del Secretario de Gobernación fue el motivo que impulsó las declaraciones y el señalamiento de Avila Camacho en el sentido que la prensa "había deformado las palabras de Alemán".

En respuesta a los comprometedores y riesgosos proyectos

gubernamentales de permitir la participación de capitales extranjeros en la industria petrolera Cárdenas advirtió: "La participación de extranjeros nulificará la nacionalización del petróleo. ... debemos ser prudentes ante el deseo de penetración extranjera."[89] Sin embargo, pese a la impugnación popular y las advertencias de Cárdenas, el 2 de mayo de 1941 las Cámaras aprobaron una ley por la que se que concesionaba a particulares -por un lapso de cincuenta años- la facultad de perforar, extraer, transportar, conservar, distribuir y purificar el petróleo. El gobierno de los Estados Unidos quedó muy satisfecho por la legislación aprobada.[90] "Y el Estado mexicano, que en los años treinta exhibía rasgos antimperialistas definidos, se transforma en uno cuya función principal es la de velar por el buen desarrollo de los monopolios."[91]

El desarrollo de la agricultura mexicana a partir de los años cuarenta correspondió al clásico proceso de acumulación de capital cuyo curso contribuyó significativamente a la consolidación del crecimiento industrial. El gobierno dio preferencia a la explotación privada de la tierra en comparación con la actividad ejidal. El régimen otorgó un decidio apoyo al sector moderno de la agricultura, que tuviera altos índices de productividad y cuya producción fuera dirigida a la exportación. Durante este período la población rural se redujo en beneficio de la expansión industrial. El desarrollo de la inversión privada en el campo se tradujo en la aparición de dos fenómenos de signos opuestos: por un lado la concentración del ingreso en beneficio de los empresarios agrícolas y por el otro, el creciente aumento de la desocupación campesina.

Consecuente con el proyecto privatizador en el campo el gobierno avilacamachista, apenas instalado, lanzó a una ofensiva contra los ejidos. El 11 de diciembre de 1940, a los pocos días de haber asumido sus funciones, el gobierno ordenó el fraccionamiento de los ejidos. El 29 de enero de 1941 decretó la expedición de

certificados de derechos agrarios. Mientras el gobierno tendía a fortalecer el desarrollo de la pequeña propiedad -muchas veces latifundios encubiertos- y establecía los mecanismos destinados a resarcir a los propietarios privados los terrenos afectadas por la reforma agraria cardenista -con tierras de riego dependientes de las obras federales o en su caso con terrenos nacionales- condenaba asimismo las ocupaciones de tierras por los campesinos pobres y amenazaba no transigir con las generalizadas invasiones prediales.[92]

El reparto agrario en todo el país disminuyó a un tercio en relación al periodo cardenista. En todo el sexenio de Avila Camacho se distribuyeron solamente 3.335.575 hectáreas que beneficiaron a unas ciento cuarenta mil familias campesinas. Además de las escasas las tierras que se entregaron, éstas fueron prácticamente inservibles para la agricultura. Razón por la cual muchos campesinos se negaron a recibirlas. La política del gobierno se orientó a promover y proteger el neolatifundismo. Tal política agraria provocó que entre 1940 y 1944 alrededor de 200.000 campesinos abandonaran el campo y unos 125.000 se trasladaran a los Estados Unidos.[93] Mientras que la península de Baja California en gran parte de su extensión permanecía despoblada. La insatisfacción campesina por la política del gobierno en el campo crecía día con día y las movilizaciones por el reparto agrario y las invasiones de tierras se multiplicaban y generalizaban en todo el país.[94]

Para impedir que los ejidos entorpezcan la expansión de la privatización agraria, el gobierno recurrió a dos procedimientos: por uno de ellos trató de llevarlos a una confrontación y de esa forma mostrar su ineficiencia y por el otro, intentó transformar progresivamente los ejidos en una empresa privada al servicio de la industria mediante la producción de materias primas y el aprovechamiento de la fuerza de trabajo de los campesinos desocupados. Sin embargo, a pesar del embate oficial los ejidos se mantuvieron como la base proveedora fundamental de las materias

primas requeridas para el desarrollo industrial.[95]

> Hacia 1940, después de la experiencia de Cárdenas, los dos grandes propietarios del país son el estado y el imperialismo, especialmente el norteamericano. A partir de allí la propiedad privada va a ir desplazando el intento colectivista agrario o de propiedad estatal. Es lo que se llama la contrarrevolución mexicana. Esa contrarrevolución lleva a un desarrollo industrial que no sobrepasa los límites del raquitismo de su propio mercado interno, consecuencia a su vez del fracaso de la reforma agraria.[96]

En el presupuesto federal el crédito agrícola soportó una significativa disminución. En 1936 que alcanzó un 9.5% y fue disminuyendo hasta llegar en 1940 al 3.8%. En el primer año del gobierno avilacamachista "el 4.1% del presupuesto efectivo se había destinado al crédito agrícola, pero desde 1942 volvió a reducirse y ya en los últimos tres años representó apenas entre el 1.8% y el 1.4% del presupuesto gubernamental."[97] Sin embargo, los tres bancos oficiales, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Comercio Exterior aumentaron en forma substancial el crédito agrícola.[98] En 1945, menos del 50% de los ejidos recibieron ayuda del Banco de Crédito Ejidal en comparación con el año 1940. La participación del capital privado en la agricultura representó un 10% de todas las inversiones privadas. De ese tanto por ciento el dedicado a la irrigación fue insignificante. En contrapartida, "Más del 90%" de la inversión pública en la agricultura "fue destinada a obras de riego, sobre todo de gran irrigación".[99] De acuerdo con Blanca Torres "La política de riego es quizá una de las piezas centrales de la política agrícola del sexenio y en la que se refleja la concepción del gobierno de Avila Camacho sobre el papel que debería corresponder a la agricultura en la economía de México."[100]

Sin embargo, la política de irrigación cardenista que daba preferencia a los ejidos se trocaría en beneficio de la agricultura

privada. Favorecida con esta política "volvió a ser una élite terrateniente de campos de riego, agroexportadora".[101] También se modificó la construcción de las grandes presas del periodo cardenista. "Se abandonó la tendencia a contruir únicamente las obras de riego que por su magnitud rebasaran las posibilidades de la iniciativa privada, con lo que las pequeñas obras de irrigación quedaron incluidas en los planes gubernamentales, aunque el financiamiento que se les asignó fue al parecer modesto."[102] La política de irrigación del gobierno se concentró "en el norte y el noroeste del país". Por consiguiente, "Más de dos tercios de la superficie a beneficiar estaban localizados en esa parte de México."[103] Con la idea que el gobierno no tenía la capacidad para administrar la construcción de las numerosas obras de irrigación y con la finalidad de impulsar el desarrollo de la industria privada de la construcción, el régimen promovió la realización de los trabajos de irrigación mediante el contrato con empresas privadas.[104] La irrigación avilacamachista tuvo dos características selectivas: favoreció a la agricultura privada y se concentró en determinadas regiones del país.

> Como resultado de las inversiones en obras de riego, las tierras abiertas al cultivo en el sexenio ascendieron a 298 700 hectáreas y las mejoradas, 275 000, más del doble de lo que había logrado la Comisión Nacional de Irrigación en sus quince años anteriores de labor. Según cifras de la época el gobierno federal invirtió en este renglón 12.6% del presupuesto del sexenio, de los cuales alrededor de una décima parte fue dedicada a la pequeña irrigación.[105]

El corolario de la política agraria del avilacamachismo fue el incremento de la producción basada en los cultivos comerciales y en la agricultura de exportación, que sobrepasó a la agricultura de susbistencia practicada en los ejidos. El fomento de la agricultura de exportación respondía a la necesidad de satisfacer las demandas del mercado estadounidense y asimismo con las divisas obtenidas adquirir los recursos necesarios para la

industrialización del país. El desarrollo de la ganadería fue limitado y los créditos dedicados al sector fueron insignificantes. Si bien la producción forestal no tuvo un desarrollo importante, "Con todo, las exportaciones de madera aumentaron rápidamente, partiendo de niveles realmente bajos; de algo de más de 2 millones de pesos en 1939 a 40 millones en 1950".[106] En contraste "La producción pesquera tuvo un crecimiento rápido, al pasar de 26 034 toneladas en 1941 a 54 772 toneladas en 1946."[107] Uno de los factores que generaron esa expansión fue "El acelerado incremento de la flota pesquera mexicana, que pasó de 7 900 toneladas en 1941 a 21 186 en 1946".[108]

El ingreso de los Estados Unidos al conflicto bélico fue un estímulo para la producción minera mexicana, pues la industria norteamericana dedicada a satisfacer los suministros militares necesitaba grandes cantidades de materiales estratégicos.[109] Superando diversos inconvenientes, "México obtuvo en 1943 la producción más alta del sexenio ... las minas se trabajaban 24 horas al día, toda la semana."[110] La producción de zinc y de cobre alcanzó niveles elevados, el plomo menos que el obtenido en años anteriores. "En 1944 México estaba surtiendo ya el 66.8% de las importaciones norteamericanas de antimonio; el 96% de la de cadmio; el 5.8 de las de cobre; el 54% de las de plomo; el 44.6% de las de zinc; el 29% de las de plata, y el 66% de las importaciones de grafito."[111] Sin embargo, el auge minero fue de corta duración, pues con la reducción de las necesidades estadounidenses a partir de 1944 y la cancelación de los contratos en 1945, condujo a una crisis de la industria minera con la consiguiente desocupación, pérdida de salarios y huelgas obreras en diferentes centros mineros.

Los empresarios nacionales y extranjeros exhortaron al gobierno federal la instauración de un estado de absoluta paz social como requisito esencial para asegurar sus inversiones en México. El gobierno debía comprometerse a impedir las

movilizaciones obreras del período cardenista pues la persistencia de las mismas podían convertirse en un serio obstáculo al proceso de industrialización. Para no perturbar esos objetivos el movimiento obrero debía subordinarse al proyecto en ciernes. El ascenso de Fidel Velázquez como secretario general de la CTM en el transcurso del segundo congreso obrero realizado a fines de febrero de 1941, respondió a las contradicciones internas que se desenvolvieron dentro de la misma central obrera y a las necesidades políticas del régimen y las clases dominanntes. El nuevo proceso industrializador ya no necesitaba del discurso demagógico de Lombardo Toledano y sí requería en cambio los métodos basados en la "fuerza de choque" de Fidel Velázquez y la dirección de la CTM para adecuarse al nuevo curso modernizador.

En las discusiones del XVI Consejo de la CTM realizado el 6 de junio de 1941 Vicente Lombardo Toledano al convocar al proletariado a suspender transitoriamente las huelgas y demandar su apoyo al gobierno avilacamachista, volvió a insistir sobre la necesidad de reinvindicar la política de la "unidad nacional" y del panamericanismo ante los avances del peligro nazifascista.[112] En el mismo plenario Fidel Velázquez lanzó la siguiente amenaza a los disidentes de la CTM: los "que no se disciplinen, que se salgan". "Tanto en la CTM como en la CNC empezó una purga de radicales para que no estorbaran desde las élites el control de las bases."[113] Esta política determinó que abandonaran las filas de la CTM numerosos sindicatos. Si en 1941 la CTM tenía 1 300 000 afiliados, en 1945 se redujeron a la cantidad de 750 000 adherentes.

La modernización industrial del país exigía como una de las condiciones centrales para enfrentar la oposición, las huelgas y las movilizaciones obreras al dominio del capital y al proceso inflacionario -que conducía a la desvalorización de la fuerza del trabajo, al progresivo deterioro de los salarios, al acaparamiento, a la especulación, a la exportación y escasez de los alimentos, a la incesante carestía de la vida y al hambre de la población- la

reafirmación del férreo control sobre las organizaciones sindicales, el fortalecimiento de la implacable disciplina autoritaria sobre la clase trabajadora y por consiguiente la exclusión de los sectores más combativos del movimiento obrero.[114] En todo el país se generalizaba y profundizaba el gran descontento popular por las dolorosas consecuencias sociales de la industrialización acelerada. Las concesiones como el IMSS no lograron calmar la situación.[115]

Se redoblaron entonces con toda intensidad las críticas a Javier Gaxiola, secretario de la Economía Nacional. "Se le acusaba no sólo de ineficiencia, sino de corrupción y de enriquecimiento ilícito propio o de sus familiares."[116] Gaxiola un funcionario estrechamente vinculado al grupo callista, se opuso sistemáticamente a los proyectos sudpeninsulares del general Múgica. "La mayoría de los autores concluyen que en el sexenio de Ávila Camacho acabó de sellar la subordinación del trabajo al Estado (si no fue en el de Cárdenas), abriendo las puertas a la represión sistemática de las reivindicaciones obreras por el gobierno siguiente."[117] Sin embargo, el IX Congreso del PCM realizado en marzo de 1944 -aplicando las orientaciones políticas de la Internacional Comunista- reafirmó su apoyo al gobierno de Avila Camacho y adoptó la doctrina de la Unidad Nacional. Un año más tarde, desde La Paz, Baja California Sur, el general Múgica le escribió a Magdalena Mondragón su opinión sobre la colaboración de los comunistas con el avilacamachismo,

> Yo pienso que la famosa doctrina de la unidad de los comunistas y de los tibios está provocando una franca desorientación en el elemento progresista en México, pues no es concebible tal unidad entre el agua y el aceite ni la apariencia de dicha unidad es fuerza alguna para oponerse a la contumacia retardataria. O será que yo no entiendo nada de política, o será que los idealistas soñamos unicamente sin ver claro ni en el porvenir ni en el presente. Pero de todas maneras es lamentable que sucedan todas estas cosas. Pienso sin embargo que el pueblo puede razonar

> inesperadamente y escaparse de la farsa a que se le ha sometido produciendo más males al país que la inquietud que produciría una campaña política honesta sin mistificaciones y en plena libertad.[118]

Unos meses más tarde y en coincidencia con el pensamiento del general Múgica sobre la "unidad nacional", el general Cárdenas escribió en sus *Apuntes:* "Pero unidad nacional permanente, que permita vivir en franca armonía a todos los sectores, resulta imposible dentro de una democracia de tipo capitalista. ... Puede haber unidad por sectores en defensa de sus propios intereses pero no unidad nacional. Eso sólo será posible cuando llegue a establecerse un sistema político económico de carácter socialista."[119] Sin embargo, aún con los rasgos mencionados y su sometimiento a la política de la "unidad nacional", en 1941 la CTM aparecía frente al gobierno y las clases dominantes como una fuerza sindical amenazadora. De allí que el régimen avilacamachista lanzara una ofensiva nacional para contrarrestar y debilitar el poder sindical y político de la CTM. La confrontación gubernamental por conducto de los gobernadores y la prensa se proponía alcanzar dos objetivos principales. Por un lado permitir a los gobernadores la imposición de dirigentes dóciles en las CTM de las regiones que ellos controlaban.

Los dirigentes obreros y sus familias como sucedió en Veracruz y en Jalisco fueron víctimas del terror oficial enfilado hacia la CTM. La Suprema Corte de Justicia a diferencia de la época cardenista se había convertido en una antagonista de los trabajadores. Por lo que fue reiteradamente denunciada por la CTM.[120] Por otro lado la prensa que se hallaba totalmente controlada por el gobierno, también participó activamente en la campaña contra la CTM. Sobre la responsabilidad política del Presidente Avila Camacho en la ejecución de todas las actividades gubernamentales, Jorge Alonso señaló:

> El gobierno, rector del crecimiento económico

> de México, fue respondiendo con las políticas necesarias para combinar crecimiento económico y control político. El Ejecutivo, aprovechando su privilegiada posición, fue debilitando los poderes independientes y concentrando el control de recursos jurídicos y políticos, y sobre todo económicos, para hacerse omnipotente e incuestionable. Manejaba casi la totalidad de los recursos, usaba y movía en contrapeso a los militares jefes de zonas y a las diferentes organizaciones políticas y económicas ...[121]

La otra opción sustentada por gobierno como primer intento para "quebrar la hegemonía de la CTM" y sustituirla por una alternativa sindical más cercana a la política oficial, fue alentar la formación de la Confederación Proletaria Nacional. Con el pretexto de enfrentar a Vicente Lombardo Toledano y a Fidel Velázquez se inició, el 27 de febrero de 1942, el Congreso convocado por el Bloque Nacional de Defensa Proletaria del cual surgiría la Confederación Nacional Proletaria el 1º de junio de 1942. "Era claro que Avila Camacho había dado su aprobación para el nacimiento de la nueva central . ... En aquella ocasión el jefe del Ejecutivo expresó 'su complacencia por la labor emprendida, ya que ésta redundaría en beneficio de la causa de los trabajadores.'"[122] En el cónclave sindical el dirigente José Mendivil del sindicato minero de Sonora puntualizó: "... que la nueva central no era antigobiernista, que necesitaba definitivamente el 'apoyo moral' del gobierno y que sentía una 'simpatía ideológica' hacia él."[123] No obstante el apoyo oficial recibido, la CNP terminó por fracasar y finalmente desapareció en 1945. Sin embargo, pese a este revés:

> Otro grupo, cuyas ligas con el presidente quedan más claramente definidas que el anterior por llevar el nombre de 'Vanguardia Avilacamachista', realizó un mitin para condenar 'categórica y francamente' la labor que, según decían sus dirigentes, llevaba a cabo Lombardo en contra de Avila Camacho, no obstante que el nuevo gobierno sólo llevaba dos meses en el poder.[124]

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial el estallido del conflicto en la Fábrica de Materiales de Guerra en la que el director de la empresa quiso imponer un régimen autoritario a los asalariados y desconocer asimismo la actividad sindical de los líderes obreros, decidió a los trabajadores el 23 de septiembre de 1941 -al no encontrar en el Secretario de la Defensa Nacional una respuesta a sus reclamaciones- manifestarse frente a la residencia presidencial. En el desfile obrero "... Las mujeres marchaban al frente con ramos de flores para entregarlas a la esposa del presidente."[125] El coronel Ochoa del Estado Mayor Presidencial, no sólo rechazó la entrevista con el presidente solicitada por los manifestantes, sino que organizó la represión y la masacre de los trabajadores. Las consecuencias de esa acción fueron la muerte de nueve trabajadores y de otros once obreros heridos entre los que se hallaba el secretario general del sindicato. El conflicto obrero y su trágico desenlace permitió desenmascarar rápidamente la política antiobrera del régimen. "Para los trabajadores, el hecho resultó más elocuente acerca de la política laboral del nuevo régimen que todos los discursos del flamante primer mandatario nacional."[126]

Al conocer esos dramáticos acontecimientos el general Cárdenas escribió: "Ojalá que el sacrificio de estas víctimas de la causa obrerista venga a hacer más atentos y más humanos a los subalternos oficiales ante las quejas de los trabajadores."[127] En el mes de julio del mismo año, unos meses antes del fatal choque sindical el general Múgica había declarado públicamente en La Paz, Baja California: "... **Los pueblos deben ser viriles para reclamar sus derechos ante la autoridad y jamás deben existir temores en los ciudadanos para exponer lo que piensan y desean y mucho menos cuando se sienten defraudados por funcionarios o empleados.**"[128] En relación con aquellos incidentes Valentín Campa refirió que: "El gobierno de Avila Camacho se desenvolvió ya en una actitud franca de derecha; todavía, desde el sindicato ferrocarrilero en donde yo

estaba en la dirección, presentamos resistencia a esa línea derechista."[129] Sobre el contenido de la nueva cultura modernizadora del sexenio avilacamachista, Carlos Monsiváis, escribió:

> La renovación iniciada en 1940 la dirigen líderes tradicionales, no muy al tanto de sus acciones. En su vida personal seres rutinarios, partidarios del orden y del respeto, son arrastrados por la lógica del capitalismo a las acciones que niegan su afán de conservar. Surge la nueva meta: la industrialización, el sueño que destruirá al México que lo engendra, y cuyo primer requisito es la forja de una nueva clase obrera, sumisa, deportiva, alcoholizable, amiga del orden y la parranda y enemiga del comunismo.[130]

En efecto, en 1948 en la disputa por la secretaria general de la CTM suscitada entre Fernando Amilpa y Fidel Velázquez y por ende "quien era más anticomunista y antilombardista y más fiel a Miguel Alemán", el segundo de los nombrados quien se convertiría durante el avilacamachismo en el dirigente máximo de la CTM cuyo poder al frente de la central obrera se prolongaría durante los próximos cincuenta años, reveló:

> Bien sentada esta mi fama dentro de la Confederación respecto a mi posición ideológica. El compañero Amilpa cree que acabó con el comunismo y el lombardismo en la CTM, y no sabe que durante seis años yo estuve combatiendo al comunismo y al lombardismo dentro de la CTM, hasta dejarle limpio el terreno, hasta dejar sin fuerza a Lombardo y sin fuerza a los comunistas. El trabajo se hizo allí, durante esos seis años, por los que estuvieron en la dirección de la CTM. Cuando llegó Lombardo a la CTM traía fuertes organizaciones a la Confederación y una a una se las fui quitando y sumando a la CTM, hasta dejar a Lombardo solo, como solo se salió de la Confederación.[131]

El comercio exterior y el ingreso de capitales contribuyeron

decisivamente al desarrollo de una creciente inflación que en el curso del sexenio adquiriría peligrosas dimensiones y se convertiría finalmente en una de las peculiaridades del régimen. El aumento de los créditos de la banca privada usufructuados por la élite empresarial, desencadenó un implacable proceso de acaparamiento y especulación de artículos de primera necesidad. Los empresarios realizaban compras masivas de productos, retenían las mercancías reduciendo su circulación en el mercado y luego ante la escaséz generada los vendían a precios elevados. Con esas maniobras lograron acumular fabulosas ganancias. El gobierno que había promovido y alentado la actividad privada se mostró completamente impotente para controlar la exacerbada voracidad empresarial. No obstante las prohibiciones oficiales establecidas, los especuladores prefirieron exportar los artículos de primera necesidad hacia los Estados Unidos, pues obtenían por ellos precios más elevados. El acaparamiento y exportación de maíz, arroz, frijol y café, llevaron al desabastecimiento y a la inexistencia de productos en el mercado nacional. Los intentos del régimen avilacamachista por controlar el aumento de los precios ante las generalizadas protestas populares en todo el país, fracasaron de manera rotunda.[132]

En el transcurso del año 1943 la inflación, el desabastecimiento y la carestía de la vida alcanzaron niveles extremadamente críticos. El aumento de los paros y las huelgas fue la respuesta del movimiento obrero a la política económica gubernamental en beneficio del capital y a la tregua pactada por la cúpula de la CTM con el régimen avilacamachista en aras de la "batalla por la producción. El descontento popular por las dolorosas consecuencias sociales de la industrialización acelerada y el curso que tomaba la modernización nacional, era creciente. Se redoblaron entonces con toda intensidad las críticas contra Javier Gaxiola, el secretario de la Economía Nacional. "Se le acusaba no sólo de ineficacia, sino de corrupción y de enriquecimiento ilícito propio o de sus familiares."[133] Gaxiola un funcionario

estrechamente ligado al callismo se opuso sistemáticamente a los proyectos sudcalifornianos del general Múgica.

La tendencia cardenista que pretendía defender las conquistas alcanzadas durante el sexenio anterior -ahora amenazadas por el nuevo curso rectificador- permanecía atrincherada en el aparato estatal. Con el fin de desmantelar y debilitar su poder y su autoridad el gobierno avilacamachista sostuvo un combate sistemático contra ella. La industrialización acelerada requería cambiar la legislación heredada del periodo cardenista. En función de esos objetivos fue ineludible para el gobierno reglamentar y restringir el derecho de huelga de los trabajadores y de igual forma prohibir ese legítimo recurso a los burócratas al servicio del Estado. En cumplimiento de esos propósitos Avila Camacho presentó al Congreso de la Unión dos leyes para que fueran reformadas: la Ley Federal del Trabajo y el Estatuto de los Trabajadores al servicio del Estado. Ambas leyes fundamentales durante el periodo cardenista, la última elaborada por el general Múgica. Frente a la inconformidad por las reformas propuestas el Presidente de la República se vió obligado a enviar otra iniciativa que contemplaba solamente cambios formales.

Con el argumento que esas reformas no vulneraban el derecho de huelga la CTM apoyó el proyecto avilacamachista. Con el propósito de lograr una mejor vigilancia de los conflictos sindicales en las industrias básicas el gobierno creó a principios de 1941 la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Con el fin de lograr un mejor control político sobre la Cámara de Diputados de mayoría cardenista -en el Senado la correlación de fuerzas eran favorables a la derecha- Avila Camacho promovió la organización del Grupo Renovación cuyos miembros comenzaron a lanzar violentos ataques contra los Secretarios cardenistas de la administración avilacamachista. "El nuevo bloque parlamentario estaba compuesto de diputados militares y civiles por lo general profundamente anticomunistas y con fuertes vínculos con la jerarquía católica y

las clases poseedoras."[134] En esas condiciones políticas que vivía el país bajo el régimen avilacamachista, cuales podían ser las perspectivas del general Múgica en el Territorio Sur de Baja California?

Enfrentado a las presiones de los cardenistas y ante la necesidad de apoyarse todavía en ellos con el fin de impulsar la política de "unidad nacional", Avila Camacho acordó que Alejandro Carrillo -uno de los representantes de la izquierda oficial- fuera elegido durante el mes de septiembre presidente de la Cámara de Diputados. Carrillo aprovechó la respuesta al informe presidencial para atacar a los generales Abelardo L. Rodríguez y Maximino Ávila Camacho y en directa alusión al hermano del presidente declaró:

> Y otros hay, traficantes de la política, que a base de supuestas influencias personales, quieren hacer del Gobierno un botín, o un gran centro de negocios e inventan, para lograr su propósito, las noticias más disparatadas y absurdas, pretendiendo crear con ellas el clima propicio para que usted se vea obligado a atender esas demandas que no provienen, de ninguna manera del pueblo, sino de quienes, cuando han tenido responsabilidad ante ese mismo pueblo, lo han engañado y han tratado inclusive, de pervertirlo.[135]

En compensación a la indulgencia otorgada a la izquierda oficial Avila Camacho solicitó, el 10 de septiembre de 1941, la renuncia del Secretario de Educación Pública, el cardenista Luis Sánchez Pontón, quien fue reemplazado por Octavio Véjar Vázquez un funcionario incondicional al servicio del Presidente de la República. Unos días más tarde, el 29 de septiembre, Maximino Avila Camacho, hermano del presidente, sustituía en la SCOP al cardenista Jesús de la Garza. Ambas designaciones tuvieron profundas connotaciones rectificadoras. La función de Véjar Vázquez fue dar cumplimiento al mandato presidencial en relación a la reglamentación del Artículo 3º de la Constitución que debía eliminar el contenido socialista de la enseñanza y comenzar la

creación de un nuevo orden educativo sustentado en la política de la unidad nacional y el fomento a la educación privada. Bajo el gobierno de Avila Camacho la Iglesia volvería a recobrar su poder político perdido sobretodo en el campo de la educación.[136] ¿Cuál fue el verdadero significado de la designación de Maximino Avila Camacho al frente de la SCOP? La respuesta la podemos hallar en la certera opinión de Luis Medina:

> aunque colocado en una secretaría de menor peso político que la de Véjar Vázquez, Maximino embistió directamente contra la izquierda, al señalar que se proponía 'impedir por todos los medios legales que los agitadores de profesión detengan la marcha normal y ascendente de la producción nacional' ... Los proyectos de Maximino no se avenían en cualquier caso con la función meramente técnica de su nuevo puesto y resultaba significativo que diera prioridad a la lucha contra los agitadores sobre el mejoramiento de las comunicaciones que, después de todo, era de estricta competencia de la secretaria a su cargo. Lo que buscaba Maximino era presentarse ante la opinión pública como el bastión que contendría el avance de la izquierda oficial, posición que introducía desconcierto ya que no se sabía con seguridad hasta qué grado sus desplantes representaban las opiniones y los deseos de su hermano. Pero fuera como fuese, el hecho es que el presidente Avila Camacho nunca desautorizó tales declaraciones, por lo cual Maximino se convertíría hasta su muerte en 1945, en una importante pieza en el juego político de la dividida clase política.[137]

Por la misma razón el revolucionario de ideas socialistas Francisco J. Múgica se convirtió, esta vez en el Territorio Sur de Baja California, en el blanco de los embates de Maximino Avila Camacho. Esta acción del secretario de la SCOP se reflejaría en los proyectos de Múgica para el desarrollo de las comunicaciones y la plena integración de la península de Baja California al territorio continental. José Agustín describió de este modo la ostentación de poder que desplegó Maximino Avila Camacho cuando asumió sus nuevas funciones en la SCOP: "...llegó a tomar posesión con una escolta

de cincuenta automóviles y motociclistas, irrumpió en sus oficinas seguido por dos ayudantes armados con ametralladoras Thompson, y sólo hasta después se le ocurrió ir a protestar como secretario de estado ante el presidente de la República, su hermano menor."[138] Desde los primeros días del gobierno de Manuel Avila Camacho -antes de llegar a la SCOP- Maximino se había autodesignado asesor presidencial. Siguiendo sus consejos el Presidente de la República autorizó, por decreto del 14 de enero de 1941, una prórroga de cincuenta años a la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza cuya concesión debía concluir a fines de 1952.

Durante el sexenio el PRM bajo la dirección de Antonio Villalobos y el nuevo CCE sostuvo una orientación política totalmente subordinada al proyecto avilacamachista. Las actividades políticas del PRM se "apaciguaron". En adelante se dedicaría a la promoción de actos cívicos, culturales y deportivos. El 1 de enero de 1941 Avila Camacho suprimió *El Nacional* como órgano de difusión del PRM y que pasó a depender de la Secretaría de Gobernación. Según la declaración de sus dirigentes el PRM entraba en un receso político. Fue notable su progresivo deslizamiento hacia posiciones de derecha. La retórica revolucionaria del periodo anterior fue abandonada. En cambio se produjo un acercamiento a los católicos. Desde los primeros meses de su gestión gubernamental Avila Camacho redujo aún más al PRM a cumplir la función de un simple aparato electoral del Estado.

El 14 de enero de 1944 "El Universal" publicó una crítica del general Francisco J. Múgica mediante la cual cuestionaba -desde el punto de vista revolucionario- el carácter burocrático de la estructura y la dirección del Partido de la Revolución Mexicana.[139] Es oportuno recordar en este momento que las críticas del revolucionario de Tingüindin al partido oficial fueron constantes y se remontan al año 1928 cuando el general Calles anunció la fundación del PNR. En cambio Múgica recordó con emoción -en una carta dirigida a Eréndira y Tariacuri Arriaga el 5 de julio

de 1945- la creación del Partido Socialista Michoacano, acción que realizó junto al padre de ellas "en unas bodegas ahumadas y sucias del convento de San Agustín en Morelia" en el año 1918.[140]

Mientras la administración avilacamachista combatía a los cardenistas todavía insertos en el aparato estatal, invitaba al mismo tiempo a reincorporarse al PRM y a colaborar con el gobierno -en función de la política de la "unidad nacional"- a los dirigentes y grupos reaccionarios que se había separado durante el período cardenista. Calles regresó al país, Pérez Treviño se incorporó al servicio militar activo y Abelardo Rodríguez se hizo cargo del comando de las fuerzas armadas en el Golfo. El gobierno también convocó a Goméz Morín, fundador del PAN, a participar como asesor oficioso de la presidencia. En la entrevista con James Wilkie, Gómez Morín expuso las relaciones con Avila Camacho: "Conmigo habló varias veces; me pidió repetidamente proyectos y memoranda sobre asuntos económicos, y en todos los casos se los enviamos. ... nunca consejero por iniciativa propia; pero siempre que él nos llamó para que formuláramos un proyecto o le diéramos una opinión, lo hicimos desde luego."[141] John Gunther cita a dos secretarios del gobierno de Ávila Camacho -Francisco Javier Gaxiola y Marte R. Gómez- quienes tuvieron una marcada incidencia sobre la actividad desplegada por el gobierno del general Múgica en el Territorio Sur de Baja California:

> Los importantes ascendientes derechistas sobre el presidente, son dos ex mandatarios de México: Abelardo Rodríguez y Emilio Portes Gil. Ninguno de los dos está en el gabinete y sería incorrecto decir que dominan la nueva administración o controlan al presidente desde bastiadores, pero figuran entre sus más íntimos amigos y sus consejos son de un manifiesto peso sobre aquél. Ambos son ricos, los dos fueron durante sus respectivos gobiernos, títeres de otro ex presidente, Plutarco Elías Calles, y militan en el partido revolucionario. Tienen hombres, en realidad, en el gabinete de Ávila Camacho, estando Rodríguez representado por Francisco Javier Gaxiola, ministro de Economía Nacional y

> Portes Gil por el nuevo ministro de Agricultura, Marte R. Gómez.[142]

Como colofón de la política de la "unidad nacional" y la "batalla de la producción", que condujo a la formación de inmensas fortunas por la élite dominante y a una extraordinaria aucumulación de capital como nunca antes se había observado, el autor norteamericano Carleton Millan resumió de este modo las consecuencias sociales del proceso industrializador impulsado por el régimen avilacamachista,

> Mientras las primeras planas hablan de escasez de alimentos y de verdadera hambre entre el pueblo ... las páginas interiores de sociales dan descripciones minuciosas de las fiestas más fastuosas que jamás se han visto en México ... Mientras en Jojutla y otros pueblos que aprietan los cinturones y se preparan para una lucha ardua y acerba, la ciudad de México se ha entregado a una orgía de gastos delirantes ... De la noche a la mañana México ha adquirido docenas de milonarios nuevos, y miles de propietarios de pequeñas fortunas. En general, el nuevo rico, con la ayuda de la colonia extranjera más numerosa que se ha visto en la historia mexicana, está tratando de hacer tanto dinero como sea posible antes de que la inflación termine en un derrumbe económico.[143]

Sobre la rectificación política del avilacamachsimo, el viraje hacia la derecha del régimen y el comienzo del curso contrarrevolucionario que vivía el país, el general Francisco J. Múgica le escribió a la periodista Magdalena Mondragón:

> No se olvide que la derrota es lo único que sirve en la vida, pues los triunfos y las facilidades enervan y hasta **prostituyen** a los hombres y a los grupos. Es sin embargo lamentable el **castramiento que se ha verificado en nuestro país en estos últimos años;** todo el mundo se explica los acontecimientos, los ve pasar con una filosofía peor que la del 57. y se llena de gozo haciendo el panegírico de la era y expresando falsedades del porvenir. A usted le

> cerraon el Chist pero **los panegiristas de todos los tránsfugas** tienen revistas y diarios a sus órdenes; **los conclusionarios son los grandes hombres del día, y de entre las filas de los castrados tiene que salir el redentor. Yo no me duelo de esto sino en cuanto me ha tocado vivir lo suficiente para pasar de las esferas de la revolución a la parabólica decadencia de la misma como un prólogo obligado de otra conmoción.**[144]

Los mencionados conceptos de Múgica no se limitaban solamente al régimen avilacamachista, sino que se hacían extensivos a la campaña por la sucesión presidencial y a los aspirantes que por el PRM se disputaban la candidatura presidencial: Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores y Miguel Alemán, secretario de Gobernación. El 8 de septiembre de 1945 Padilla visitó al general Cárdenas para conversar con él sobre la preparación de su campaña como candidato a la presidencia de la República. Inflexible defensor de la identidad y la soberanía nacional de México, Cárdenas dejó plasmada su opinión acerca del pronorteamericanismo del aspirante presidencial:

> No tengo mayor amistad con el licenciado Padilla y condidero que igualmente él no me distingue con su afecto personal, ni tengo simpatías por él como político por dos hechos: por su participación maquiavélica en el rompimiento con el general Calles **y por la ninguna importancia que le da a la penetración del capital extranjero** sin que este renuncie a la protección de los gobiernos de sus países de origen, tal como lo previenen las leyes del país.[145]

El historiador Lorenzo Meyer consideró que entre los disidentes que no aceptaron la disciplina del sistema "por no haber sido agraciados por el dedo presidencial y se lanzan hacia afuera" se hallaba "Ezequiel Padilla, quien en 1946 compitió con Alemán acerca de quién de los dos era más reaccionario, quien de los dos era más *Mister Amigo*."[146] En una nueva esquela dirigida a su amigo Gómez Moretín, Francisco J. Múgica volvió a fustigar de

manera inflexible a los dos aspirantes por el PRM a la sucesión presidencial, a la política electoral del avilacamachismo y asimismo las sombrías perspectivas que ambas candidaturas abrían a México:

> no he podido ver el discurso de Padilla y por lo mismo no emito ningún juicio sobre el particular; pero como quieran que vayan las cosas, **son fruto de la semilla y de la actividad que se ha sembrado de una manera irreflexiva porque Padilla era un desahuciado de la Revolución y los procedimientos que están en juego en la sucesión presidencial están más que descalificados.** Tratar de improvisar personalidades es cosa muy peligrosa en política y lanzarlos a la discusión pública sin un buen vagaje [sic] de ideas depuradas y prestigiosas es encender hogueras inextinguibles. Cuando los **mediocres** son señalados como futuros portaestandartes, **los otros mediocres** tienen derecho a pensar que les asiste el mismo derecho ... Y una situación como ésta solo podrá tener remedio si para el primero de año se reflexiona patrióticamente **y se trata de aglutinar al pueblo**, no a las masas, **en torno a ideas trascendentes, de intereses legítimos evidentes y de caracteres que garanticen seguir una trayectoria**; de otro modo nuestra política electoral será el eterno reproche o como Ud. dice el pleito de comadres, **dejando la obra cívica de la Revolución mexicana en el principio de partida en que estaba cuando nos alzamos contra el general Díaz.**[147]

La memoria colectiva de amplios sectores de la población mantenía viva la experiencia del fraude electoral perpetrado en 1940, por tal motivo diversas tendencias políticas exigieron una profunda reforma de la Ley Electoral en vigor desde 1918, pues delegaba en los poderes regionales representados por los gobernadores y los caciques todo el proceso electoral, desde la integración del padrón hasta el recuento de los votos. Tampoco estipulaba el procedimiento mediante el cual debían designarse a las autoridades en las casillas, pues quedaban reconocidas como tales, las primeras que llegaban a las mismas. La reforma concedida

por el gobierno avilacamachista se hallaba lejos de responder a las exigencias populares que demandaban la realización de un proceso electoral limpio y en el cual los ciudadanos fueran los responsables directos del acto comicial y no el régimen político vigente, ni el Partido de la Revolución Mexicana.

La reforma electoral fue aprobada por el Congreso de la Unión en diciembre de 1945. La enmienda delegó al Estado la organización y vigilancia del proceso electoral y autorizó la creación de la Comisión de Vigilancia Electoral que debía quedar integrada por dos miembros de cada uno de los tres poderes de la Unión y sólo por dos delegados de los partidos políticos más importantes. El secretario de Gobernación fungiría como presidente de la Comisión. El padrón electoral integrado por las direcciones generales de correos, población y estadística, quedaba sujeto a la supervisión general de la Comisión.[148]

Si bien el general Múgica por la distancia y la tramitación en la que se hallaba la iniciativa, no podía precisar con exactitud la conclusión sobre la reforma electoral realizada por el avilacamachismo, no obstante esa situación, la referida modifiación legislativa y la candidatura de Miguel Alemán por el PRM -"el cachorro de Cárdenas y Ávila Camacho" de acuerdo a la expresión de Lombardo Toledano- la merecieron al gobernador sudcaliforniano los siguientes escépticos y premonitorios conceptos que reveló a su amigo Salvador Murguía sobre el futuro inmediato de México:

> **considero que la Revolución va a perder el poder o por lo menos que vamos derechitos al más escandaloso fraude electoral que se haya registrado para mantener el poder, sin que en realidad corresponda el hecho al dicho porque en las manos de la juventud impreparada y el menosprecio que se hace de los valores revolucionarios para continuar adelante la obra de la Revolución y la rectificación de las ideas no vale la pena hacer el fraude para conservar las apariencias. ... Cuando analizamos estas cosas, no sé que pensar respecto al hecho de haber vivido tanto para**

iniciar la lucha como para ver el fracaso de nuestras conquistas. ¿Es una dicha o es una desgracia haber vivido y luchado por esto? Te concedo la palabra para que me contestes, pues aunque parezca mentira, yo no sé responder a esta interrogación.[149]

1. Shulgovski, Anatoli, *México en la encrucijada de su historia*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1988, p. 469.

2. Monsiváis, Carlos, "Sociedad y Cultura", en *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*. Rafael Loyola (Coordinador), México, Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 260. Mientras el PCM encumbraba la figura de de Manuel Ávila Camacho, Francisco J. Múgica respndió de esta manera al recibir 25 ejemplares de los Anales sobre la vida del mencionado general para venderlos: "Desde luego perdone el exabrupto de mi rudeza si le manifiesto que no soy afecto a gastar los dineros que tanta falta hacen para atender las necesidades de nuestros gobernados, **en literatura que no tiene más fin que levantar una alavanza** [sic] **que considero francamente estéril.** No dudo que la intención de tales publicaciones sea buena pero desde luego resulta que los logros no responden a ella ¿y para qué engañarnos por temor de dar impresión desagradable?; **estimo que lo más honrado y leal es decir la verdad** aun cuando suene algo fuerte, por lo mismo considero obvio decirle que conforme a sus deseos le remito de nuevo los 25 ejemplares en cuestión." (Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Modesto Meza Moro (México, D.F.) 12 de junio de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCI, Documento 161). Las negritas son nuestras.

3. Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1981, p. 56.

4. Basurto, Jorge, *La clase obrera en la historia de México. Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*, México, Siglo XXI Editores, 1984, núm. 11, p. 16.

5. En referencia a la "turbulenta confusión" que vivía el país gobernado por el régimen avilacamachista, Múgica escribió que esa situación "me ha hecho pensar en la suerte que espera a los hombres que se atreven a vivir peligrosamente una línea de conducta, **en medio del oleaje, del oportunismo y la prevaricación.**" Sobre aquel ambiente "modernizador" del avilacamachismo al que se refirió Múgica, Carlos Monsiváis escribió: "El segundo requisito: la forja de un nuevo tipo de funcionarios públicos y de empresarios que, en México, en Toluca, en Monterrey, elijan el modelo más exitoso, el norteamericano, se desprendan de los estorbos de la ideología y carezcan de los escrúpulos moralistas que ofenden la lógica del crecimiento." (Carlos Monsiváis, *op. cit.*, p. 263). En tanto desde el territorio sudpeninsular el general Múgica, a la vez que enfrentaba el giro a la derecha y la rectificación del curso de la Revolución impuesta por el avilacamachsimo, advirtió: "Estoy convencido de que el futuro pertenece únicamente a aquellos hombres que sobre **obstáculos y escombros ideológicos y bandera de ocasión,** saben mantener la fe viva en un programa que sirva de palanca a la redención social. Por lo mismo a la hora de la **tribulación** es cuando se han de conocer los buenos, permaneciendo firmes en su puesto con la vista seguramente avisorando el porvenir." (Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Alonso Molina Recio (México, D.F.), 9 de julio de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCV, Documento 321). Las negritas son nuestras.

6. Agustín, José, *Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970*, México, Planeta, 1991, p. 19.

7. En el marco del incipiente proceso de rectificación contrarrevolucionaria que vivía el país bajo la administración del régimen avilacamachista, Múgica sostuvo un combate por tratar de mantener vigentes los objetivos políticos, económicos y sociales que dieron origen a la Revolución

Mexicana. En los primeros meses de 1941, Múgica fue acusado por las publicaciones "Todo" y "Hoy" de haber comprado en Sudcalifornia la "modesta" casa en la que vivía, situada "en los arrabales de la población" y que tenía "como único atractivo árboles frondosos y palmeras gentiles que hacen mi delicia". Múgica desmintió la "mentira" que se le adjudicaba y señaló en cambio que estaba "al tanto de los ataques mejor dicho molestias que me están haciendo los periódicos **pero se debe a que no quise pertenecer a la mafia de gobernadores** que tienen establecida una oficina en México en donde se ponen de acuerdo para sus ignominias y ese es el secreto de las mezquindades con que se me ataca."

8. El secretario de Estado norteamericano Cordell Hull, sostuvo entre otros aspectos, en un documento presentado en la reunión, que era necesario concertar una política de neutralidad hemisférica en el caso que estallara la guerra en Europa. El texto final de la Conferencia establecía que ante una eventual amenaza militar del Continente, los Estados Unidos estaban muy interesados en establecer una alianza defensiva con las naciones del hemisferio. En la misma Conferencia se aceptó la propuesta de Roosevelt sobre el Tratado de No Intervención. No obstante, la delegación mexicana presionó para que se aprobara el Protocolo Adicional a la No Intervención cuyo primer artículo enfatizaba la inaceptabilidad de intervención de algunos de los países signatarios "... directa o indirectamente o por cualquier razón en los asuntos internos y externos de cualquiera de las partes." (María Emilia Paz Salinas, "México y la defensa hemisférica, 1939-1942", en *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*, Rafael Loyola (coordinador), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grijalbo, 1990, p. 52). El gobierno de Cárdenas había exigido esa garantía como prenda ante las constantes amenazas de los intereses norteamericanos -afectados por la expropiación petrolera y la reforma agraria- y los círculos gubernamentales estadounidenses quienes mantenían permanentemente latente entre sus propósitos la vieja aspiración de apropiarse de la estratégica península de Baja California. La urgencia de los Estados Unidos por afirmar una política continental coordinada, determinó su adhesión a la propuesta mexicana del Protocolo Adicional que tendía a preservar la soberanía nacional de los países latinoamericanos.

9. Con la intención de investigar la penetración nazi en los países latinoamericanos se realizó en 1938, en Lima, Perú, la Octava Conferencia de los Estados Americanos. Los Estados Unidos afirmaron categóricamente que impedirían por todos los medios, aún los militares, cualquier modificación en la primacía sobre el hemisferio occidental. Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial el 1º de septiembre de 1939, se agudizó la amenaza del peligro nazi-fascista para los Estados Unidos. De allí que se citara a un nuevo cónclave y en la Conferencia realizada en Panamá se resolvió proceder a ejecutar una serie de acciones prácticas con el fin de impedir la penetración de las potencias del Eje en el territorio continental. Los Estados Unidos temiendo no sólo un ataque militar, sino el desafío económico de los países del Eje a sus intereses en América Latina -situación que podría modificar el predominio continental estadounidense- prometió incrementar la asistencia financiera a los países latinoamericanos a cambio de obtener su apoyo en la organización de una estructura militar que fortaleciera la seguridad de todo el litoral continental. El temor de una invasión militar al Continente se agravó en 1940 con la ocupación de los Países Bajos y la caída de Francia ante la ofensiva de los alemanes, situación que planteaba la posibilidad que Alemania ocupara las colonias caribeñas dominios de las metrópolis sojuzgadas por los nazis. Por tal razón, en la Conferencia de La Habana convocada para fines de julio de 1940, el secretario Hull afirmó que sería muy peligro no percibir el peligro que amenazaba a todos los países del Continente. En virtud de esa advertencia el Acta de La Habana acordó fortalecer la solidaridad continental. Anexa al Acta se aprobó la

Convención de Asistencia Recíproca la cual establecía que cualquier amenaza a la integridad territorial o a la soberanía nacional de alguno de los Estados por una determinada potencia extracontinental, debía ser considerada como un acto belicoso contra los demás países. Los Estados Unidos se mostraron dispuestos a jugar un papel protector de las naciones latinoamericanas, frente a un potencial ataque de las potencias del Eje. En aquel contexto bélico el gobierno de Cárdenas consecuente con su política internacional independiente, condenó en 1935 tanto el rearme alemán como el incumplimiento del Tratado de Versalles; desaprobaría la invasión militar de Etiopía por la Italia fascita; el representante mexicano ante la Liga de las Naciones criticó severamente, en marzo de 1938, la invasión alemana de Austria; asimismo exigió la adopción de sanciones contra el Japón por la ocupación militar de China; luego del asalto nazi a Polonia el representante mexicano no reconoció la división impuesta al país conquistado por la Alemania nazi y la Unión Soviética.

10. Como parte de esa colaboración centralizada por la Oficina Coordinadora de Asuntos Latinoamericanos dirigida por Nelson A. Rockefeller, en "junio de 1940 se concretó un programa de 10 millones de dólares para modernizar al ejército mexicano, acompañado de un programa de entrenamiento de oficiales a cargo de 60 expertos del ejército y la marina estadounidenses." (Rafael Loyola Díaz, *El ocaso del radicalismo revolucionario*, 1ª edic., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, p. 40).

11. Desde Sudcalifornia Múgica intervino también sobre importantes cuestiones históricas y políticas de América Latina. El gobierno de Ávila Camacho había enviado como embajadores de México ante la República Argentina y Honduras a dos connotados miembros que apoyaron la candidatura de Francisco J. Múgica a la sucesión presidencial de 1940: Ernesto Soto Reyes y José Muñóz Cotta. Este último se había convertido en familiar del general Múgica al haber contraído matrimononio con su hija Blanca. El tradicional exilio "dorado" de las embajadas para los críticos del sistema fue una conducta que preservó y reactivó la administración avilacamachista.

En una carta dirigida a Soto Reyes el 9 de junio de 1943 -unos días antes, el 4 de junio, se había iniciado en el cinturón proletario del Gran Buenos Aires el movimiento nacional y popular del peronismo- Múgica expresó sus críticas a la tradicional intervención Argentina sobre el Paraguay. Para Múgica la decisión de los Estados Unidos de elevar "la categoría de su Embajada" en la nación guaraní, no se debía a los "acervos morales y potencialidad futura del Paraguay", sino que trataba de "contrarrestar la influencia argentina que es histórica sobre los destinos del Paraguay que es además tan absorbente, como fue absorvente la política del palo y la del dollar [sic], cuando los Estados Unidos no se habían dado cuenta aún de la psicología de la América Ispana.[sic]" Múgica comunicó a Soto Reyes que "El Paraguay necesita muchas más facilidades económicas que ningún otro país de América; su salida al mar es tan trascendente como la de Bolivia y aunque en el recorte de El Chaco recibió la mayoría de las tierras propias para la agricultura y para una actividad ambiental en el país, creo que ese beneficio está nulificado por la acción económica. **Y no olvide Ud. la llave económica del Paraguay, la tiene guardada la Argentina en su caja fuerte y en su Cancillería de Gobierno Imperialista.** Es seguro que el Brasil invocaría un objetivo contrario a la Argentina cooperando a la acción diplomática estadounidense, para producir un resultado adverso a la República del Plata y Chile observará seguramente para discernir la parte que le corresponda entre una política que de dar resultado repercutirá fuertemente en las costas chilenas, con relación al caso boliviano. ¿Cuála debe ser la acción de México en este caso? Nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores tiene la palabra, **pero**

los ciudadanos mexicanos opinamos que México debe cuidar porque sea la Argentina la que resuelva el porvenir del Paraguay, pues los movimientos de emancipación de los estados sobreanos de mentiras, produce acciones reflejas sobre los principios de solidaridad racial y muchos daños si esa acción es disgregante. **Yo creo que la Argentina debe darse cuenta de que la política expansionista de influencia económica debe terminar; de que el bloqueo impuesto al Paraguay para salir al mar y cultivar sus intereses internacionales, debe ser política orgánica del propio país y no un reflejo del interés de su hermana del Plata y entonces el bloque de naciones latinas en el Sur del Continente Americano empezará a perfilarse bajo bases enteramente sólidas.**" Múgica concluyó la carta a Soto Reyes con la siguiente paradigmática recomendación: "Recuérdele a Lola que debe ser siempre modesta y enseñar a sus hijos la historia de un muchacho proletario que es su padre, que no quiere dejar de ser proletario aunque vaya por el mundo **disfrazado** de Ministro de México, dando banquetes y recepciones y figurando, con trajes estrafalarios, entre otras gentes que se hacen la ilusión de estar arreglando el mundo." **(Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Erneste Soto Reyes (Asunción, Paraguay), 9 de junio de 1943; ACERMLC, F:FJM, Tomo CXVI, Documento 239).**

Sobre las consecuencias de la conquista y el colonialismo que estableció la metrópoli española sobre los pueblos y las comunidades indígenas de América, Múgica le escribió a su hija Blanca el 13 de julio de 1944: "Me agrada mucho saber que continuas dedicada a cultivarte, estudiando o visitando por lo menos centros en donde la cultura tuvo grandes manifestaciones, pues aparte del placer espiritual que se tiene con las impresiones recibidas, se puede comparar la grandeza de estas comarcas que eran una y misma con la de las naciones que creó el conquistador desaciendo [sic] la unidad racial y hechando [sic] las bases disolventes de los problemas sociales que ahora nos dividen y nos enconan." (Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Blanca Múgica de Muñoz Cota, 13 de julio de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo CXXI, Documento 119).

En referencia a su nieta -a la que entrevistamos para conocer sus testimonios sobre la vida familiar y política de su abuelo- el general Múgica señaló a su hija en la carta aludida: "Recibí la carta de la niña y me parece llena de gracia para su temprana edad y reveladora de una inteligencia nada común que ha adquirido sin duda de su papá con algunas aportaciones de tu parte, y pienso escribirle; solo insisto en no mandar un retrato retrospectivo, pues siendo como soy, **enemigo de los fetiches**, tengo que agregar a ello **mi animadversión por la mentira**. Le mandaría a mi nieta una falsa imagen de su abuelo y quiero empezar estar manifestaciones de mi afecto por ella con la **sinceridad que me caracteriza.**" (Las negritas son nuestras).

Unos meses más tarde, el 26 de octubre, el gobernador sudcaliforniano comunicó a su hija sus ideas sobre la situación de América Latina y las perspectivas que anhelaba para la región: "Estoy de acuerdo contigo en que nada sabemos de Centro y Sud América los mexicanos y mucho menos los mexicanos improvisados como gobernantes, diplomáticos, etc., y es esta una de las causas que nos impiden comprendernos y estimarnos. De allá para acá podemos decir igual cosa, de manera que el fervor con que nos queremos está siempre frenado por la ignorancia de nuestra vida. ... Recibí una simpática cartita de la niña en que me platica de que una cantante Mercedes Caraza era Mercedes Caraza y que canta muy bonito. Dile en mi nombre, pues ahora no puede escribirle, que aprenda a cantar como ella para que, embajadora del arte algún día, pueda unir a sus recuerdos a las **naciones pequeñas que hoy se dividen en varias y que algún día pueden ser una sola.**" (Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Blanca M. de Muñoz Cota (Tegucigalpa, Honduras, 26 de octubre de 1944; ACERMLC, F:FJM, Documento 140).

Para ver los diversos trastierros mexicanos durante los periodos revolucionarios y posrevolucionarios consultar *La rueda del tiempo* de Héctor Perea, 1ª edic., México, Cal y Arena, 1996.

12. Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, México, Grijalbo, 1989, Colección Enlace, Política y Economía, p. 148. Las negritas son nuestras.

13. Ceceña, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas trasnacionales*, México, Ediciones "El Caballito", 1970, p. 125.

14. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.*, pp. 441 y 442.

15. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

16. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

17. De acuerdo con Magdalena Mondragón, una vez electo Presidente de la República Manuel Avila Camacho, el general Cárdenas insistió ante el general Múgica para que ambos fueran a visitar al nuevo mandatario. El primer magistrado ante la presencia del general Cárdenas invitó al general Múgica a formar parte de su Gabinete. Con la honradez que lo caracterizaba, Múgica respondió de este modo al ofrecimiento presidencial: "Mire usted, siempre he considerado como un deber servir en cualquier posición al movimiento revolucionario, no importando en qué sitio se me coloque, si como ministro o simple soldado; pero usted, general, durante su campaña presidencial, en forma muy clara, declaró que era creyente católico y si bien reconozco que toda persona tiene el derecho de sustentar el credo religioso que más le agrade, por las circunstancias políticas que vive el país pienso que la declaración de usted, más que la expresión de su fe, es una maniobra política para alentar a las derechas, lo que hace avizorar una serie de rectificaciones al avance revolucionario que se logró durante el régimen presidencial anterior; por tal motivo, sólo que usted hiciera una rectificación pública a la declaración de su credo, podría aceptar ser miembro de su Gabinete." (Magdalena Mondragón, *Cuando la Revolución se cortó las alas*, México, B. Costa Amic, Editori, 1966, p. 174).

18. Para el desplazamiento de la armada estadounidense en dirección al canal de Panamá considerado por los Estados Unidos como uno de los puntos vitales junto a la región del Caribe y "En la medida que se materializaba la amenaza japonesa sobre el Pacífico, las costas mexicanas, sobre todo las de Baja California, adquirían importancia estratégica mayor, y la situación parecía más grave aún por la presencia de colonias de pescadores y agricultores de origen japonés en la zona y por el alarmismo creciente de que daban muestra los corresponsales extranjeros, sobre todo los norteamericanos, en sus informaciones sobre las actividades de la quinta columna, la simpatía latente en la población por los países del Eje y el sentimiento antinorteamericano que existía tanto en la derecha como en la izquierda mexicana." (Blanca Torres, *México en la segunda guerra mundial*, 2ª reimp., México, El Colegio de México, colec. Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952, 19, p. 22).

19. "A los pocos meses, no se cuantos, el general Ávila Camacho lo nombra Gobernador y Comandante Militar en la Baja California Sur. A mi padre lo había invitado Ávila Camacho a ser miembro del Gabinete. Esto claró está, yo no lo sé por mí, sino por las historias de él, y mi padre no quiso comprometerse con Ávila Camacho. Yo creo que por un lado, había sido su opositor en la precampaña y por el otro, porque no estaba de acuerdo con

la posición de Ávila Camacho, entonces no quiso comprometerse con el Gabinete. Pero el Territorio de la Baja California le llamó mucho la atención. Mire usted, hay un dato muy curioso. Las dos veces que mi padre tiene la oportunidad de escoger un puesto, no estando de acuerdo con el Gobierno y al mismo tiempo queriendo hacer una obra, escoge dos cosas casi marginales. La primera vez en el año 1928, las Islas Marías y en 1940, la Baja California. Pero en la Baja California él ve un interés enorme, como lo vió en las Islas Marías. En la Baja California el interés de él se centra en dos cosas fundamentales: una, la necesidad de colonizar y explotar el Territorio de toda la Baja California, de toda la península y la otra, de privarle a los americanos cualquier pretexto que pudieran tener para entrar al territorio mexicano. Aunque Cárdenas insistía en que México no entrara a la guerra, ya mi padre estaba previendo que Estados Unidos iba a entrar a la guerra y al entrar los Estados Unidos a la guerra ibamos a tener que apoyarlos de alguna forma. ¿Y entonces que pasa? Embocan las dos ideas, la del desarrollo del Territorio de la Baja California con las necesidades estratégicas. Y le plantea al Presidente Ávila Camacho -en una de las cartas que usted habrá leído- una cosa muy bonita, en la cual se combina la colonización con la defensa y además la capacitación -dijo él- para cuando los americanos pretendan entrar en territorio nacional les podamos decir: 'no hay necesidad, manda tus técnicos en radar que puedan enseñar a nuestros oficiales que están aquí y que saben de telecomunicaciones y no habrá necesidad de que ustedes entren.' Y esto que se presenta en el año 40 ó 41 es tan cierto como que un año después los americanos pretenden entrar a territorio nacional, tratan de forzar las puertas, se ponen de acuerdo con el canciller Ezequiel Padilla y con el Jefe del Estado Mayor Presidencial y hay un momento de riesgo enorme para México, de que las tropas se metan, pero ya el general Cárdenas como Comandante de la Zona Militar del Pacífico junto a mi padre, los dos, intervienen para evitarlo." (Entrevista citada).

20. Mondragón, Magdalena, *op. cit.*, p. 195.

21. "El 14 de julio de 1941, algunos meses antes del incidente de Pearl Harbor, la Federal Loan Agency, por intermedio de la Metals Reserve Company y de Defense Supply Corporation estableció acuerdos para destinar a los Estados Unidos y a otros países del hemisferio occidental 'los excedentes exportables de los materiales estratégicos y críticos de México -antimonio, cobre, grafito, henequén, plomo, mercurio, tugsteno, estaño y cinc'". (Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 40).

22. *Op. cit.*, p. 41.

23. Torres, Blanca, *op. cit.*, p. 37.

24. En función de la exportación de las materias primas consideradas de interés estratégico por los Estados Unidos y mediante un acuerdo prelimintar suscripto con la administración avilacamachista, "la ayuda ofrecida se concretó a partir de las orientaciones formuladas por una misión de especialistas ferrocarrileros encabezada por Walter Stevens, un alto funcionario de los ferrocarriles Missouri-Pacific, y los costos los sufragó la Oficina Coordinadora de Asuntos Latinoamericanos.
Esta cooperación facilitó la adquisición, en los Estados Unidos, del equipo ferroviario necesario para rehabilitar las líneas México-Laredo, Torreón-Monterrey- Tampico, México-Suchiate y Chihuahua-Torreón. Con el mismo interés, el gobierno norteamericano se comprometió a sufragar directamente varios gastos: el costo de los rieles y el material ferroviario producido en México y destinado a la rehabilitación; el costo de las reparaciones de las locomotoras mexicanas que estuvieran en talleres de Estados Unidos y, por último, se manifestó dispuesto a reparar

las líneas férreas de su interés. A estos puntos se añadió uno más, relativo a los sueldos de los técnicos estadounidenses necesarios para ejecutar los trabajos de mejoramiento que también serían pagados por eso gobierno.

La cooperación en el ramo de los ferrocarriles se concretó hasta finales de 1945 y sus resultados contribuyeron a que los ferrocarriles mexicanos soportaran el incremento del transporte de mercancías durante el período de la guerra, principalmente de aquellas cuyo destino era la fronera norte y los principales puertos de exportación." (*Ibidem*, pp. 47 y 48).

25. Ceceña, José Luis, *op. cit.*, pp. 127 y 206.

26. *Ibidem*, p. 172.

27. "Las reglas generales eran básicamente cuatro: a) no se entregarían mercancías a empresas que figuraban en la lista de colaboradores o simpatizantes del enemigo; b) deberían mantenerse los canales privados de comercio sin verse obstruídos por los monopolios estatales; c) se garantizaría el abastecimiento destinado a empresas norteamericanas o nacionales que produjeran materiales esenciales para el esfuerzo de guerra, y d) no se permitiría dedicar materiales estratégicos a producir bienes no destinados al esfuerzo de guerra." (Blanca Torres, *op. cit.*, p. 167).

28. Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 190.

29. Torres, Blanca, *op. cit.*, pp. 193, 195, 196 y 202.

30. *Ibidem*, p. 211.

31. Morales, Patricia, *op. cit.*, p. 148.

32. *Ibidem*, pp. 215 y 216.

33. *Op. cit.*, p. 225.

34. *Ibidem*, p. 240.

35. *Op. cit.*, pp. 242 y 243.

36. Torres, Blanca, "La guerra y la posguerra en las relaciones México y los Estados Unidos", en *op. cit.*, pp. 73 y 74.

37. Shulgovski, Anatol, *op. cit.*, pp. 487 y 488.

38. *Ibidem*, p. 72.

39. Torres, Blanca, *op. cit.*, p. 74.

40. *Ibidem*, p. 75.

41. *Op. cit.*, p. 77.

42. Blanco Moheno, Roberto, *op. cit.*, p. 395. Sobre la instalación de bases militares norteamericanas en México, Alfonso Taracena escribió que al día siguiente de la disertación de la toma de pesesión de la presidencia por Ávila Camacho, "Todos los grandes diarios de Nueva York y Washington entonan himnos por el discurso de Ávila Camacho ayer. Avila Camacho promete ayuda a las Américas´ -dicen-. 'La unidad del Hemisferio Occidental es la nota dada por el Presidente de México´. 'Avila Camacho apoyará plenamente a los Estados Unidos´, etc. Aplauden el propósito de Avila Camacho de que se establezcan en México bases navales que sirvan para proteger a atodo el Continente contra una invasión totalitaria." (Alfonso Taracena, *La Revolución desvirtuada*, Tomo VIII, México, Costa-Amic, Editor, 1971, p. 213). El mismo autor relata que cuando el vicepresidente de los Estados Unidos se despidió del presidente Ávila Camacho y al ser "Interrogado sobre el establecimiento de bases yanquis en México, no da detalles pero responde que mientras más medidas se tomen para aumentar el poder defensivo, más se alejará el peligro de la guerra." (*Ibidem*, p. 228).

43. En una entrevista que en 1975 le hiciera Blanca Torres a Miguel Alemán sobre aquellos acontecimientos el entonces secretario de Gobernación respondió: "Yo estaba en Estados Unidos -por razones familiares- cuando la guerra se inició; me entrevisté con Summer Wells, subsecretario de Estado, quien me dijo los destrozos que habían causado los japoneses en la flota del Pacífico. Temían una invasión en Baja California y que los japoneses actuaran desde México. Le contesté que no era posible este último ya que habíamos iniciado una política de concentración -esto no era cierto, aunque di de inmediato esta orden por teléfono." (Blanca Torres *op. cit.* p. 80).

44. *Ibidem*, pp. 78 y 79.

45. *Ibidem*, p, 85.

46. *Ibidem*.

47. "Al principio hubo evidencia de indignación considerable, y la mayoría de los observadores creyeron que el enojo aumentaría a medida que se conociera lo gratuito de la agresión. Sin embargo la indignación disminuyó rápidamente. A través de todo México se decía que el buque había sido hundido por los Estados Unidos para llevar a México a la guerra. El Eje, se afirmaba, había hundido uno de sus propios barcos, pues por él México no había realizado pago alguno. México, de acuerdo con la opinión de la calle, no debía asumir ningún riesgo a causa de este hecho." (*Ibidem*, p. 86).

48. *Op. cit.*, p. 89.

49. *Ibidem*.

50. Maciel, David, *Al norte del río bravo (pasado inmediato) (1930-1981)*, México, Siglo XXI, Instituto de Investigación Sociales, UNAM, 1989. Cclec. La clase obrera en la historia de México, p. 86.

51. "En enero de 1941, el Congreso norteamericano aprobó lal proopuesta del presidente Roosevelt, según la cual el país podía prestar o arrendar todo género de artículos de guerra a cualquier nación cuya defensa fuese vital para Estados Unidos. Y a partir del momento que éste se comprometió en la lucha contra Alemania, comenzó a salir para Inglaterra y sus aliados una

corriente incesante de aviones, tanques, materias primas, alimentos y artículos diversos.

El *New York Times* publicó el 5 de junio: Serán necesarios 323 900 trabajadores más en la industria de la construcción naval; 408 400 en la de aviones, 291 600 en la de maquinaria y armamento y 384 700 en otras industrias de defensa [...] se estima en 227 500 el número de trabajadores no calificados requeridos.

Igual que había ocurrido durante la Primera Guerra Mundial, los trabajadores agrícolas norteamericanos aprovecharon la opción que les presentó la industria bélica y abandonaron el campo en busca de mejores condiciones laborales. Para septiembre de 1941 la agricultura, sector de la economía en do nde los salarios tradicionalmente han sido los más bajos, habían perdido un millón de trabajadores que se dirigían a las zonas industriales." (Patricia Morales, *op. cit.*, pp. 143-144).

52. Torres, Blanca, *Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952. México en la Segunda Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, 1988. Tomo 19, p. 249.

53. *Op. cit.*, p. 250.

54. Morales, Patricia, *op. cit.*, p. 146.

55. *Ibidem*, p. 146.

56. Acuña, Rodolfo, *América ocupada*, México, Ediciones Era, 1976. Colec., El hombre y su tiempo, p. 184.

57. Pierri, Ettore, *Braceros. La frontera explosiva*, 4ª ed, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1979, p. 57.

58. Maciel, David, *op. cit.*, pp. 91 y 92.

59. Stevenson, Coke R. y Ezequiel Padilla, *La política del buen vecino y los mexicanos en Texas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Departamento de información para el extranjero, 1943. Colec., Serie de Problemas Nacionales e Internacionales, núm. 17, p. 7 y 8.

60. *Ibidem*, p. 8.

61. *Op. cit.*, p. 12.

62. Bustamante, Jorge, "Organizaciones Méxicoamericanas e hispanas en los Estados Unidos de Norteamérica", en *Encuentro Chicano México 1987. Memorias*, México, UNAM-CEPE, 1987, p. 121.

63. "En numerosos lugares los residentes mexicanos no pueden concurrir a los espectáculos y a los sitios honestos de esparcimiento sin provocar vejaciones, censuras, críticas y protestas. Hay ciudades en que mis compatriotas se han visto obligados a reunirse en barrios determinados. Ni siquiera los familiares de nuestros respresentantes oficiales se hallan a salvo de persecusiones o molestias inadmisibles. No hace ni una semana qie en el centro de una ciudad importante de Texas, la hija de nuestro Cónsul fue víctima de una negativa de servicio en un establecimiento público, solamamente porque se le oyó hablar en español con otra señorita mexicana que la acompañaba. Incidentes como este se registran a diario y, si la prensa dió particular atención al que aquí menciono, no fué por

cierto por su rareza, sino por la categoría de la persona afectada."(*Ibidem*, p. 18).

64. *Ibidem*, p. 20.

65. *Ibidem*, p. 21.

66. Maciel, David, *op. cit.*, p. 93.

67. Torres, Blanca, *op. cit.*, p. 260.

68. Carta de Cástulo Herrera (Ciudad Juárez, Chih.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), 23 de octubre de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento 228.

69. Balderrama, Francisco E., "México de afuera y los consulados mexicanos 1900-1940", en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales. Estados Unidos*, núm. 104-105, abril-septiembre 1981, año XXVII, nueva época, p. 185.

70. Matute, Alvaro, "Comentarios" a las "Relaciones México-Chicanas-EEUU en la década de los noventa: impacto demográfico y político", en *Encuentro Chucano México 1988. Memoria* (compilador, Axel Ramírez), México, UNAM, 1992, p. 96.

71. Bustamante, Jorge, "Lo que México ha hecho por los chicanos y lo que los chicanos han hecho por México", en *Encuentro Chicano México 1988* (compilador Axel Ramírez), México, UNAM, 1992, p. 123 y 124.

72. *Op. cit.*, p. 124.

73. *Ibidem*.

74. Torres, Blanca, *op. cit.*, p. 268

75. "La tasa anual de crecimiento del producto nacional bruto ha tenido fuertes variaciones; en 1940-1945 fue de 8.7, en 45-50 de 5.4, en 50-55 de 4.8, en 56-60 de 5, en 61-65 de cerca de 6, y si bien hubo un año (1964) en que fue de 10 y es posible que hayamos entrado en una etapa de recuperación, difícilmente podemos ignorar el hecho de que las tasas de crecimiento de la post-guerra después de haber disminuído parecen haberse estancado, como tendencia general ... De otra parte la tasa de producción *per capita*, pasa de 4.4 en la década de 1940-50 a sólo 1.7 en 1959-61." (Pablo González Casanova, *La democracia en México*, p. 137).

76. En esas condiciones, el descontento y las movilizaciones campesinas crecieron en todo el país. En 1943 Rubén Jaramillo organizó en Morelos un movimiento guerrillero con el fin de enfrentar la represión a los cañeros y el comienzo de la contrarreforma agraria.

77. Para lograr ese objetivo el gobierno decretó en junio de 1944 la creación de la Comisión Federal de Fomento Industrial cuya actividad primordial debía orientarse a "suplir la iniciativa privada sólo temporalmente y estimular las inversiones de los particulares para la creación de industrias indispensables al desarrollo orgánico nacional; por lo tanto se evitará emprender o inicar cualquier empresa que pudiera constituir

concurrencia desleal, antieconómica o innecesaria." (Blanca Torres, *op. cit.*, p. 277).

78. Alonso, Jorge, *La dialéctica clases-élites en México*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1976, p. 136.

79. De la Garza Toledo, Enrique, *Ascenso y crisis del Estado social autoritario*, México, El Colegio de México, 1988, p. 68 y 69.

80. Agustín, José, *op. cit.*, p. 18.

81. "De aquí que hablemos de un proceso de crecimiento sin desarrollo como una de las características fundamentales del modeo de SI [sustitución de importaciones] en la experiencia mexicana ... pues el costo del creecimiento de se manifestó en el aumento del desempleo, de la concentración de las riquezas y la dependencia externa tanto en términos directos como indirectos (inversión extranjera y de deuda externa)" (René Villareal, *El desequilibrio externo y la industrialización de México (1929-1975)*, México, FCE, 1976, pp. 102 y 107).

82. De la Garza Toledo, Enrique, *op. cit.*, pp. 69, 87, 173.

83. *Op. cit.*, p. 51.

84. Las industrias básicas y de la transformación que recibieron el mayor apoyo de NAFINSA fueron "el petróleo, el cemento, el hierro, el acero, los productos metálicos, la maquinaria y los artículos alimenticios. La participación de NAFINSA en la promoción de estas ramas fue trascendental para el desarrollo general de la industria ya que se trataba de actividades cuya baja producción, provocada por la escasez de abastecimientos por la falta de capital, obstaculizaba el abastecimiento de los otros centros industriales." (Blanca Torres, *op. cit.*, p. 295).

85. Sin embargo, "en el perido de 1941-1946 el promedio de inversiones extranjeras fue de 26.2 millones de dólares; el de utilidades enviadas al extranjero de 34.6 millones de dólares". (Pablo González Casanova, *op. cit.*, p. 167). "Es difícil tener una idea clara del monto que fue entrando al país, debido a la nueva táctica de los inversionistas internacionales. Por temor a verse nacionalizados en el futuro, el capital extranjero paso de la dominaación directa a la indirecta, valiéndose de prestanombres sin escrúpulos. De esta manera, las cifras oficiales acusan un débil incremento de las inversiones directas extranjeras durante el régimen de Avila Camacho." (Leopoldo Allub, *op. cit.*, p. 237).

86. Gracuda, Elsa y Esperanza Fukigaki, "El triunfo del capitalismo", en *México, un pueblo en la historia*, Enrique Semo (coordinador), México, Alianza Editorial Mexicana, 1989, tomo 5, Nueva burguesía (1938-1957). Colección: El libro de bolsillo, p. 32.

87. *Ibidem*, p. 300.

88. Alonso, Jorge, *op. cit.*, p. 164. "El elevado incremento de la acumulación de divisas estuvo provocado por los capitales externos que buscaron refugio en el país y por el comercio exterior que dejó una balanza favorable a México. En enero de 1942, las reservas en dólares del Banco de México eran de 51 millones aproximadamente, y para febrero de 1946,

prácticamente se sextuplicaron llegando a 372 millones. Estos recursos tuvieron dificultades para traducirse en mercancías o inversiones; de ahí que en buena medida permanecieran ociosos, o bien fueran gastados en propiedades campestres y suburbanas, en la adquisición de empresas o en la especulación con artículos de primera necesidad." (Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 53).

89. Cárdenas, Lázaro, *Obras 1-APUNTES 1941-1956*, Tomo II. México, UNAM, 1986, colec. Nueva Biblioteca Mexicana 31, p. 22 y 23.

90. Shulgowski, A., *op. cit.*, pp. 481 y 482.

91. Morales, Patricia, *op. cit.*, p. 100.

92. Guerrero, Francisco Javier, "Contrarreforma en el campo", en Enrique Semo *op. cit.*, pp. 149 y 153; Shulgowski, *op. cit.*, p. 483; Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Del Cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1978. 18, p. 239.

93. Guerrero, Francisco Javier, *ibidem*, p. 155.

94. *Ibidem*.

95. Shulgowski, A., *op. cit.*, p. 483; Luis Medina, *op. cit.*, pp. 155, 248 y 250.

96. Pla, Alberto J., *La burguesía nacional en América Latina*, Buenos Aires, Argentina, Centro Editor de América Latina S.A., 1971, colec. Biblioteca fundamental del hombre moderno, 38, p. 80.

97. Torres, Blanca, *op. cit.*, p. 310.

98. El Banco Nacional de Crédito Ejidal incrementó en forma constante los créditos: "en 1941, 63.4 millones de pesos; en 1942, 68.0; en 1943, 103.3; en 1944, 108.4; en 1945, 108.5, y en 1946, 131.2 millones." (*Ibidem*, p. 311). Los créditos totales del Banco Nacional de Crédito Agrícola, si bien "continuaron siendo modestos, se triplicaron en el sexenio al pasar de 6.5 millones en 1941 a 21.0 millones en 1946." (*Ibidem*). "El total de créditos otorgados por el Banco Nacional de Comercio Exterior creció de manera impresionante entre 1941 y 1945 al pasar de 399.6 millones de pesos el primero de dichos años a 2 373.3 millones el último, siendo 1944 el año en que el mondo fue mayor (2 591.2 millones)." (*Ibidem*, p. 313).

99. *Op. cit.*, p. 314.

100. *Ibidem*, p. 315.

101. Alonso, Jorge, *op. cit.*, p. 156.

102. *Ibidem*, p. 316.

103. *Ibidem*, p. 317.

104. "El método puesto en práctica para favorecer a los fieles de la Familia Revolucionaria consiste en conceder contratos de obras públicas, y en la mayor parte de los casos esos contratos se cumplen; sin embargo, los costos pueden resultar muy elevados." (James W. Wilkie, *op. cit.*, p. 39).

105. *Ibidem*, p. 320.

106. *Op. cit.*, pp. 327 y 328.

107. *Ibidem*.

108. *Ibidem*.

109. Para responder a las demandas estadounidenses, "Se llegó al acuerdo Bateman-Suárez-Téllez, por medio del cual los Estados Unidos se obligaban a adquirir, como mínimo, 100 millones de dólares de metales a precios fijos pero elevando las cotizaciones del momento. Por lo menos se importarían 75 000 toneladas de cobre, 250 000 de plomo y 200 000 de zinc. A cambio de ello, México se comprometió a procurar estabilizar su economía y a estimular la producción minera. El gobierno y los líderes obreros mexicanos ofrecieron también adoptar una actitud moderada en la aplicación de las leyes laborales y México recibió ofrecimiento norteamericano de un mejor trato en lo que respecta a las exportaciones que necesitaba." (*Op. cit.*, p. 334).

110. *Ibidem*, p. 335.

111. *Ibidem*, p. 336.

112. De acuerdo con Harvey A. Levenstein: "A Lombardo se le otorgó más que un tratamiento cordial por parte del gobierno norteamericano durante la guerra. Frecuentemente, conferenciaba con Rockefeller y visitaba al amigo íntimo de Roosevelt, Josephus Daniels, anterior embajador norteamericano en México y ahora en retiro en Raleigh, Carolina del Norte, y, después de una visita a Estados Unidos en 1942, Lombardo informó a la CTM que el vicepresidente Henry Wallace le había dicho que Roosevelt estaba dispuesto a presionar a los gobiernos latinoamericanos recalcitrantes para que lo ayudaran a organizar la CTAL." (Harvey A. Levenstein, *Las organizaciones obreras en los Estados Unidos y México: historia de sus relaciones*, 1ª edic. en español, México, Universidad de Guadalajara, 1980, colec. Norte y Sur, p. 236).

113. Alonso, Jorge, *op. cit.*, p. 156.

114. Loyo, Aurora, "La Confederación Proletaria Nacional: Un primer intento de quebrar la hegemonía de la CTM", en *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*, Rafael Loyola (coordinador), México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-Grijalbo, 1990, pp. 94 y 95.

115. Torres, Blanca, *op. cit.*, pp. 341-365.

116. *Ibidem*, p. 355.

117. Brachet-Márquez, Viviane, *EL PACTO DE DOMINACION. Estado, clases y reforma social en México (1910-1995)*, 1ª edic., México, El Colegio de México, 1996, p. 129.

118. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Magdalena Mondragón (México, D.F.), 6 de julio de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo CXXX, Documento 268. Ratificando las críticas de Múgica al apoyo de los comunistas al régimen avilacamachista, Alejandro Gálvez formuló las siguientes consideraciones: "La culminación de la política colaboracionista del PCM fue la adopción de una política de Unidad Nacional durante la guerra hecho que confirmó con la liquidación de sus células de fábricas en 1941-43 promoviendo una lucha frontal contra cualquier organización que patrocinara huelgas. Para 1943, 24 células de la organización elaboraron un documento revelador en que informaron que de la época cardenista -cuando llegó a agrupar a cientos de miles de militantes a esa fecha el Partido había perdido 80% de sus efectivos. En los años siguientes pasó a ser una organización de muy escaso contingente. En el movimiento obrero en los años 40 se eliminó todo liderazgo clasista, volviendo el control de las burocracias. Fidel Velázquez con sus aliados liquidó, mediante métodos gangsteriles, toda presencia comunista y consecuentemente al lombardismo de la burocracia dirigente. Ello iniciaría una nueva era en la que los comunistas en plena decadencia política, actuarían al margen del movimiento obrero organizado de México." (Alejandro Gálvez, "La sección mexicana de la Internacional Comunista y el movimiento obrero (1919-1943)", en *Iztapalapa*, Año 3, núm. 6, enero-junio 1982, p. 251).

119. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.* p. 195.

120. Basurto, Jorge, *La clase obrera en la historia de México, del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*, México, Siglo XXI Editores, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1984. Tomo 11, p. 35.

121. Alonso, Jorge, *op. cit.*, p. 137.

122. Loyo, Aurora, *op, cit.*, pp. 100 y 101.

123. *Ibidem*.

124. Basurto, Jorge, *op. cit.*, 37.

125. Garmedia, Arturo, "Los obreros sin cabeza", en Enrique Semo, *op. cit.*, p. 128.

126. *Ibidem*, p. 129.

127. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.*, p. 50.

128. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Javier Marin Alfaro (México, D.F.), 1º de julio de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCII, documento sin número. Las negritas son nuestras.

129. Anguiano, Arturo, y colab., *op. cit.*, p. 160.

130. Monsiváis, Carlos, "Sociedad y cultura", en Rafael Loyola, *op. cit.*, p. 263.

131. Medin, Tzvi, *El sexenio alemanista*, 3ª reimp., México, Ediciones Era, colec. Problemas de México, pp. 54 y 55.

132. Torres, Blanca, *op. cit.*, pp. 341-365.

133. *Ibidem*, p. 355.

134. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p. 313.

135. Medina, Luis, *op. cit.*, p. 152.

136. *Ibidem*, p. 155; Lorenzo Meyer, "La Encrucijada", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976. Tomo 4, p. 238.

137. *Ibidem*, p. 157.

138. Agustín, José, *op. cit.*, p. 25.

139. "El general Francisco J. Múgica Gobernador del Territorio Sur de la Baja California está en discrepancia con el PRM, según se afirmó ayer en los círculos de la Capital, precisándose que se expresó públicamente hace pocos días en términos considerados ofensivos para los elementos del PRM y sus dirigentes. ... Los sectores del PRM a su vez declararon ayer que no aceptaban lo dicho por el Gobernador de Baja California, y van a emplazarlo públicamente para que retire sus conceptos y modifique su actitud. ... De no hacerlo en un plazo perentorio pedirán que se le someta a juicio que para estos casos señalan los Estatuos del Partido. ... Se nos dijo que el general Múgica puso en tela de juicio la eficiencia de los sectores, por una parte, y por la otra la capacidad y el revolucionarismo de los dirigentes del PRM." ("El Universal", 14 de enero de 1944, ACERMLC, F:FJM,, Vol. 23).

140. Ver en el Anexo A, documento 15.

141. Wilkie, James W. y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX. Entrevistas con Manuel Gómez Morín*, México, Editorial Jus, 1978, p. 63.

142. Gunther, John, *El drama de América Latina*, 4ª edic., Buenos Aires, Editorial Claridad, 1943, Colec. Biblioteca de Obras Famosas, Volumen 72, p. 51.

143. Torres, Blanca, *op. cit.*, p. 365. En efecto, tan grande fue el crecimiento económico de los diversos sectores de la burguesía mexicana en el curso de la Segunda Guerra Mundial, que "las instituciones bancarias privadas habían crecido en el período bélico de 601 millones de pesos en 1940 a 3 766 millones en 1945 y sobrepasaban a los del banco central, siendo sus créditos e inversiones un tercio más grande que los de éste." (Medin Tzvi, *El sexenio alemanista*, 3ª reimp., México, Ediciones Era, 1997, colec. Problemas de México, p. 188).

144. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Magdalena Mondragón (México, D.F.), 27 de marzo de 1945; ACERLMC, F:FJM, Tomo CXXX, Documento 292. Las negritas son nuestras).

145. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.*, p. 188. Las negritas son nuestras.

146. "El Financiero", 4 de marzo de 1995.

147. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Alfonso Gómez Moretín (México, D.F.), 5 de diciembre de 1945, ACERMLC, F:FJM, Tomo XCIX, Documento 137. Las negritas son nuestras.

148. Semo, Enrique, (Coordinador), *México, un pueblo en la historia*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1989, Tomo 5, *Nueva burguesía 1938-1957*, pp. 88 y 89.

149. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Salvador Murguía (Tacubaya, D.F.), 2 de enero de 1946, ACERMLC, F:FJM, Tomo CXXX, Documento 317. Las negritas son nuestras.

El Gral. Magnra. 1941.

Capítulo VI

Francisco J. Múgica, un gobernador carente de recursos económicos y desprovisto de poder político.

> Y sin embargo, es a los ilusos y a los utopistas de todos los tiempos a quienes debe su progreso la humanidad. Lo que se llama civilización, ¿qué es si no el resultado de los esfuerzos de los utopistas? Los soñadores, los poetas, los ilusos, los utopistas tan despreciados por las personas "serias", tan perseguidas por el "paternalismo", de los gobiernos: ahorcados aquí, fusilados allá; quemados, atormentados, aprisonados, descuartizados en todas la épocas y en todos los países, han sido, no obstante, los propulsores de todo movimiento de avance, los videntes que han señalado a las masas ciegas derroteros luminosos que conducen a cimas gloriosas.
>
> RICARDO FLORES MAGON, 1910.

El 4 de enero de 1941 el general Múgica llegó al Terriorio Sur de Baja California con la idea de cumplir el legado cardenista. Es decir, liberar a la península y a la región sudcaliforniana en particular, de su ancestral aislamiento y abandono a la que estuvo sometida, e integrarla en forma completa al territorio continental como parte de la definitiva integración nacional del país, tarea que había comenzado a realizarse durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas. Múgica conocía muy bien la historia de Baja California y las renovadas intenciones de los Estados Unidos -acentuadas por su ingreso a la Segunda Guerra Mundial- por extender su dominio a la estratégica península. Por eso declaró con estusiasmo a los pocos días de su llegada: "Mi venida a la Baja California Sur ha sido una bendición para mi temperamento soñador y para mi fatigado corazón pues me encuentro en un ambiente muy grato entre estas gentes y entre estas montañas y estas

llanuras."[1] "Este territorio -le decía a su amigo Ramón Aréstegui- es un campo virgen donde pueden encontrar acomodo los esfuerzos honrados con tendencias creadoras por lo que me permito poner a su consideración la conveniencia de venir a trabajar con nosotros, que buena falta nos hacen hombres de voluntad segura y amor al trabajo."[2]

Uno de los objetivos primordiales que se propuso Múgica al llegar a la península, fue "poner las bases de una nueva etapa en la Baja California". Para Múgica el propósito referido significaba crear diversos centros de producción, dar un gran impulso a las comunicaciones y fomentar el poblamiento de la península; tareas de trascendental importancia que tenía el país con el fin de integrar plenamente la península al territorio continental y defenderla frente a las históricas y renovadas pretensiones de los Estados Unidos suscitadas por el conflicto bélico mundial. En relación a las perspectivas de los estudios históricos regionales en el lapso en el cual hemos realizado la investigación, Pablo Serrano Álvarez escribió:

> El periodo menos analizado y estudiado, sobre todo por los historiadores, es, sin duda la época contemporánea (1940-1970 y 1970-1980). La concepción de que la historia después de 1940 no existe, ha sido una traba para los historiadores, pues consideran que ese lapso de tiempo no tiene interés más que para los economistas, sociólogos, politólogos y antropólogos que, es cierto, sí han hecho aportaciones, pero sus análisis pecan -en su generalidad- de parcialidad (tanto teórica-metodológica, como política-ideológica). ... Los historiadores hemos despreciado al periodo contemporáneo, rico en objeto de estudio y problemas de investigación, quizá por la dificultad de las fuentes o porque seguimos considerando la contemporaneidad como compleja y sin historia. Casi todas las regiones de México están esperando ser estudiadas para ese periodo, no sólo en el nivel general sino en procesos y fenómenos (estructurales y coyunturales) cuya historicidad es innegable. Las perspectivas, en este sentido, son muy

> abiertas, posibles y objetivas. Llenar ese hueco del conocimiento histórico regional es una veta enorme para la historiografía. ... Cubrir las grandes carencias y lagunas del conocimiento histórico regional es, sin duda alguna, la labor que los historiadores tendremos que llevar a cabo en el futuro. Sólo así se podrá replantear la historia mexicana, lo que conducirá a un conocimiento histórico que permita el reconocimiento de una identidad que se ha expresado de manera diversa, heterogénea y diferenciada. La historiografía nacional, centralista, homogeneizante y oficial quedará atrás como base de una identidad con la que no se identifican la mayoría de los pueblos y sociedades regionales actuales de México.[3]

La actividad del general Múgica en el Territorio Sur de Baja California se hallaba en estrecha dependencia y fuertemente delimitada por el presupuesto del gobierno federal. Por tal razón, analizaremos el gobierno sudpeninsular de Múgica considerando en parte la estructura de los gastos establecidos en el presupuesto federal. De acuerdo con James W. Wilkie los gastos presupuestales del gobierno federal se clasifican en tres grandes rubros: sociales, económicos y administrativos.[4] Wilkie considera que una justa y equilibrada distribución del presupuesto a los diferentes estados y territorios del país es una condición "absolutamente" necesaria "para la integración nacional".[5] Sin embargo, la gran flexibilidad del presupuesto permite al jefe del Ejecutivo moldear grandemente los desembolsos federales a su manera".[6] Para el referido autor "la política presupuestaria y el Índice de Pobreza reflejan bastante exactamente los cambios inmediatos dentro de cada periodo."[7] Si bien en determinados años seleccionados, de 1900 a 1960, la tendencia de "los ingresos reales han aumentado en todos los niveles, los gobiernos locales han recibido una participación cada vez menor de los ingresos nacionales."[8]

De acuerdo con Wilkie en "México existen dos clases de proyectos de presupuestos", el que envía el presidente para ser

discutido y aprobado por la Cámara de Diputados, y "el presupuesto aprobado por el Congreso" que en teoría es la "verdadera guía" de la "acción gubernamental." Pero en "la práctica, el presupuesto presidencial rara vez sufre modificaciones y con frecuencia permanece sin ningún cambio."[9] Pues desde la época de "Carranza, los presidentes han ejercido una autoridad absoluta sobre la Cámara de Diputados. ... En México el presupuesto federal constituye un brazo muy personal del poder presidencial."[10] Desde los primeros regímenes revolucionarios la política presupuestaria ha sido **"parte del plan de acción política"** de los diferentes gobiernos que se han sucedido en el país. En función de aquel objetivo político, "La familia revolucionaria mantuvo el control del dinero que se generaba en esta época por su posición clave en los cargos que incrementan la economía nacional."[11] Recordemos que en su renuncia a la cadidatura Múgica formuló una severa crítica a los procedimientos antidemocráticos del régimen político de la Revolución Mexicana.

> En México el Presidente y su secretario de Hacienda son personajes todopoderosos, y sus decisiones sobre asuntos financieros raras veces se debaten en público. Sin duda puede haber presiones internas de parte de una dependencia o de algún amigo, pero al final el programa del ejecutivo es definitivo. **Al equilibrar las necesidades nacionales con la corriente ideológica del momento, el ejecutivo tiene flexibilidad para determinar a qué partidas dar más importancia y a cuáles dar menos.**[12]

Históricamente ha quedado demostrado que desde la independencia de México en el siglo pasado, la península de Baja California ha sido considerada por todos los gobiernos -con excepción de la administración del general Lázaro Cárdenas- como una región marginal de la República. Tan es así que en 1951 el antropólogo, escritor y periodista Fernando Jordán la denominó *El otro México*. La península de Baja California refleja el desarrollo desigual y combinado de México. Proceso en el que se desenvuelve

una amalgama peculiar entre las formas todavía arcaicas y otras modernas de su desarrollo histórico. Entre los factores que condicionan ese tipo de desarrollo Pablo González Casanova destacó el siguiente: "México está ubicado en la zona de influencia de la economía y el Estado norteamericanos, a cuyo favor opera el factor de dominio."[13] El mismo autor considera que "El marginalismo, o la forma de estar al margen del desarrollo del país, en no participar en el desarrollo económico, social y cultural, el pertenecer al gran sector de *los que no tienen nada* es particularmente característico de las sociedades subdesarrolladas."[14] Por los rasgos mencionados la península de Baja California y la región del Territorio Sur en particular, pueden ubicarse en la categoría teórica que González Casanova designa con el nombre de "colonialismo interno".

> Estos fenómenos, el marginalismo o la no participación en el crecimiento del país, la sociedad dual o plural, la heterogeneidad cultural, económica y política que divide al país en dos o más mundos con características distintas, se hallan esencialmente ligados entre sí y ligados a su vez con un fenómeno mucho más profundo que es el *colonialismo interno*, o el dominio y explotación de unos grupos culturales por otros. ... Herencia del pasado, el marginalismo, la sociedad plural y el colonialismo interno subsisten hoy en México bajo nuevas formas, no obstante tantos años de revolución, reformas, industrialización y desarrollo y configuran aún las características de la sociedad y la política nacional. ... El desarrollo regional de México es profundamente desigual, hecho también característico de todo país subdesarrollado. A las diferencias que se observan en el espacio social se suman las diferencias regionales y estatales. ... El colonialismo interno explica en parte, el desarrollo desigual de los países subdesarrollados, en que las leyes del mercado y la escasa participación y organización política de sus habitantes de las zonas subdesarrolladas juega simultáneamente en favor de una 'dinámica de desigualdad' y en contra de los procesos de igualitarismo característicos del desarrollo. ... Ligada a

> la política de los gobiernos nacionales (de integración nacional, comunicaciones internas, y expansión del mercado nacional) puede tener un valor económico y político para acelerar estos procesos e idear instrumentos específicos -infraestructurales, económicos, políticos y educacionales- que aceleren deliberadamente los procesos de descolonización no sólo externa sino interna y, por ende los procesos de desarrollo.[15]

La península de Baja California contenía los rasgos que definen el colonialismo interno, como lo son según González Casanova, el monopolio y la dependencia de la región del "Centro Rector" o la Metrópoli; la dificultad de acceso a la zona, la falta de vías de comunicación y el aislamiento cultural de la región.[16] Las relaciones de producción determinadas en gran parte por los enclaves de las compañías trasnacionales; hallarse bajo la influencia del Suroeste de los Estados Unidos y ser considerada región estratégica por la Unión Americana. Por su geografía desértica y falta de agua ha desarrollado en general una economía de subsistencia, con un mínimo nivel monetario y capitalización; sus tierras son de una acentuada pobreza agrícola o de baja calidad o impropias para la agricultura, o de buena calidad como en el Valle de Mexicali; por esas particularidades la agricultura y la ganadería eran deficientes; las técnicas de explotación en general se basaban en las tradiciones culturales del pasado; las condiciones de vida de la población son limitadas por la insalubridad, la mortalidad, la subalimentación, el raquitismo y el analfabetismo; la carencia de servicios, escuelas, hospitales, agua, drenajes, electricidad, son factores que agravan el subdesarrollo de la región. Rodolfo Stavenhagen sostiene que "Mientras haya zonas que hacen las veces de *colonias internas* de los países subdesarrollados, las relaciones que caracterizan a sus habitantes tienden a revestir la forma de *relaciones coloniales*."[17] Una de las consecuencias de la persistencia de las relaciones coloniales es asegurar una abundante fuerza de trabajo de escasa remuneración.

> Éste es el caso cuando las posibilidades de expansión de la economía son pocas, cuando la productividad agrícola tiene un nivel de productividad bajo y cuando la relación trabajo-capital en la agricultura es alta; además la industrialización local o regional es débil o inexistente, y el mercado interno de la zona está poco desarrollado. **Por lo tanto, el mantenimiento de las *relaciones coloniales* es más bien función del nivel del desarrollo de la economía nacional que de las decisiones locales o regionales.**[18]

Desde fines del siglo pasado -como ya lo hemos visto en la Primera Parte- la península de Baja California ha sido un énclave económico de las industrias dominadas por el capital extranjero, que explotaban sus recursos naturales para consumirlos en los mercados externos externos o en las metrópolis del país inversor. Por lo tanto, la península de Baja California se hallaba desligada de México e integrada al mercado mundial por otros sistemas y circuitos económicos. Desde la Segunda Guerra Mundial las contradicciones entre los países desarrollados y los subdesarrollados y de estos con sus colonias internas se habían profundizado. Situación que condujo a una progresiva descapitalización, a una improductividad estructural y a una creciente miseria de los sectores populares, en una palabra, al subdesarrollo del país y en un grado mucho mayor de la región peninsular. "La relaciones metrópoli-satélite no se limitan al nivel imperial o internacional, puesto que penetran y estructuran la vida económica, social y política de los países dependientes de América Latina, creando submetrópolis dentro de ellas, de las cuales las regiones interiores son satélites."[19]

Por lo tanto, "Aquellas regiones actualmente más subdesarrolladas fueron aquellas que tuvieron vínculos más estrechos con las metrópolis en el pasado."[20] Era el caso que en su desarrollo histórico había tenido la península de Baja California. La participación de la península en un proceso cuya fuerza motriz fue la sed de riqueza de las clases y las potencias

dominantes, fue una de los principales factores de su mayor subdesarrollo en relación al desenvolvimiento de las demás regiones y sectores más "dinámicos" del país y de la economía nacional también vinculados al mercado mundial. Existía una indisoluble unidad entre el atraso de una región y el dinámico progreso de la otra. El desarrollo dependiente de la economía mexicana por su inserción en el mercado mundial había generado el subdesarrollo. Determinados países necesitaban del subdesarrollo de otros para su propia expansión.

Pocos días después de haber asumido sus funciones el general Múgica esbozó al Presidente de la República el proyecto inicial para el desarrollo y la transformación integral de la península de Baja California. Por las cartas que dirigió al Ejecutivo Federal puede observarse que Múgica concentró su atención sobre los problemas más apremiantes de la Entidad: educación, salud pública, vías de comunicación, obras de irrigación y los asuntos militares. Sin embargo, la cuestión social fue una de sus mayores preocupaciones. Desde ese punto de vista advirtió sobre la urgente necesidad de combatir el hambre, las enfermedades, la desocupación y la miseria en la que vivían la mayoría de los sudcalifornianos.[21] Para acercarse a los problemas de la región y conocer más directamente las condiciones de vida de la población sudcaliforniana, Múgica realizó su primera gira de trabajo por la región meridional del Territorio Sur. El conocimiento de aquella paupérrima realidad alarmó profundamente al general Múgica. De allí los telegramas que envió el 20 de enero de 1941, uno dirigido al Presidente de la Nación y el otro al Jefe del Departamento de Salubridad. Las impresiones que Múgica recibió durante el viaje explican su premura por informar al Presidente sobre la grave situación de la región meridional de la península.

> **La urgencia de atender multitud de necesidades de los habitantes es ingente.** ... Las fuentes de salarios solo duran tres meses ... Hay grupos de campesinos que solo comen una vez al día y alimentos de bajísimo poder alimenticio

> ... El Departamento de Salubridad **está negando recursos** para algunas delegaciones ... el paludismo que juntamente con la tuberculosis y las enfermedades venéreas forman el principal azote del Territorio ... **Todas estas deficiencias producen sentimientos de esceptisismo en los habitantes y hacen pesadísimo el Gobierno a quien lo desempeña pues tiene que negar continuamente y ver impasible la angustia de la gente por carecer de los medios y de poder para remediarlos.**[22]

El 23 de enero de 1941 Avila Camacho respondió telegráficamente a Múgica anunciánadole que había tomado nota de su carta del 6 de enero y del telegrama del 20 del mismo mes y que había dado instrucciones a las distintas dependencias con el fin de atender a sus propuestas.[23] En efecto, Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente, cursó a los Secretarios de Estado un mensaje señalando que por instrucciones del Presidente se permitía transcribir los problemas planteados por el general Múgica con el propósito de hallar una solución a los mismos y someterlos luego a la consideración del Presidente.[24] La notificación de González Gallo fue enviada el 23 de enero de 1941 a los Secretarios de Educación Pública, Comunicaciones y Obras Públicas, Agricultura y Fomento, Economía Nacional, Defensa Nacional, Marina, al Jefe del Departamento de Salubridad Pública y el 24 de enero al Secretario de la Asistencia Pública.

Si bien González Gallo comunicó al secretario de Hacienda la propuesta de Múgica de disponer de "seis a ocho millones de pesos" como una de las condiciones primordiales para sentar las bases de una "verdadera evolución de Baja California Sur" y como el "último caso de alguna gestión financiera" con el fin de conseguir los recursos económicos solicitados, llama la atención que Eduardo Suárez no haya respondido el oficio de González Gallo -pues no hallamos su respuesta entre los documentos del AGN, junto a los demás comunicados del Secretario Particular- y sí en cambio lo

hiciera el Secretario de la Economía Nacional, F. Javier Gaxiola Jr., quien el 31 de enero de 1941 transcribió el oficio de González Gallo al Secretario de Agricultura y Fomento y reprodujo en el mismo documento únicamente el fragmento de la carta de Múgica vinculado a la crítica situación agraria por la que atravesaba el extremo meridional de la península.[25] Sin embargo, no hallamos ningún documento de los Secretarios de Hacienda y de la Economía Nacional que hicieran alguna referencia o tomaran en consideración la propuesta de Múgica de obtener la cantidad de "seis a ocho millones de pesos", necesarios para dar comienzo a la transformación liberadora de las tierras sudcalifornianas.

Casi al mes de haber llegado a territorio a la península sudcaliforniana una de las primeras actividades que realizó Múgica fue diseñar un plan y programa de acción para el Territorio Sur. En un mensaje dirigido a Miguel Alemán el 25 de enero de 1941, Múgica le comunica que su principal objetivo en la región es: **"poner las bases de una nueva etapa en la Baja California"**. Por lo tanto, esperaba que sus propuestas -dirigidas al secretario de Gobernación- se hicieran "efectivas". Le advierte al secretario que el cumplimiento de las mismas requerirá y dependerá en primer instancia de un "empuje constante y serio" de las autoridades federales. Múgica reiteró en su escrito que las metas fijadas eran "indispensables" y exigían su inmediata realización. Para comenzar a resolver el atraso y el aislamiento secular de la región sudpeninsular, Múgica reclamó el respaldo urgente y dinámico de la administración avilacamachista para la ejecución de las obras indispensables para estimlar la colonización de la región.

El inminente ingreso de los Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial y las consecuencias que ese suceso tendría para México y en especial para la península de Baja California, convertían a las actividades por él propuestas -desarrollo económico de la región, obras públicas, comunicaciones, poblamiento sudpeninsular, irrigación y el comienzo de la construcción de 150 kilómetros de

carreteras- en objetivos de primer orden. Sin embargo, el gobierno federal debía entender que la cuestión de las comunicaciones no era simplemente la "raquítica actividad" de cooperación para conservar los pocos tramos de las carreteras terminadas, **"Se trata pues de que la Secretaría de Comunicaciones por su propia cuenta mandara realizar un programa siquiera de un millón de pesos ..."** Era inaplazable para Múgica incrementar el área de cúltivo, crear industrias empacadoras de carnes, formar cooperativas productoras de sal, enviar los médicos y los sanitaristas necesarios para resolver el gravísimo problema de la tuberculosis entre los sudcalifornianos y resolver asimismo los demás asuntos de salubridad regional.

Con el fin de promover la vida cultural de la población calisureña, Múgica consideró que era necesario dar comienzo a la construcción de cinco pequeños teatros.[26] Sobre el alarmante y dramático problema de la tuberculosis en la región sudpeninsular - enfermedad infecciosa que tiene su origen en la miseria y en la pobreza de la población- Fernando Jordán trazó el siguiente panorama histórico de la enfermedad,

> A pesar de los años de auge de las perlas y de la orchilla (cuya explotación resultó incosteable al descubrirse en Alemania las anilinas sintéticas), La Paz sufrió hambre siempre, y su población vivió generaciones de tuberculosos. Un poeta cruel la llamó "La Tísica", y en verdad, considerándola como un ser vivo, la ciudad, con sus pulmones corroídos, traía a las mientes la imagen de otra Dama de las Camelias, bella, tierna y enferma.[27]

La dinámica realización del mencionado proyecto exigía como condición primordial un sostenido apoyo económico por parte del gobierno federal y en su caso debía recurrirse además -sino hubiesen otras alternativas de financiamiento - a la cooperación económica de los Estados tal como lo había proclamado el general Cárdenas en el "Manifiesto a la Nación" en 1936. Múgica comprendía

el enorme significado y la urgencia que tenía para México resolver la inconclusa tarea histórica de Baja California Sur, objetivo estratégico que ni él mismo, ni el general Cárdenas -como sí lo hicieron en parte en el Territorio Norte de Baja California- alcanzaron a emprender durante su gestión gubernamental en el sexenio anterior. Múgica señaló al presidente que

> La principal consecuencia de esta política económica será la **incorporación real** de una comarca sin ligas efectivas a la Patria pues si ahora nos pertenece, es debido sólo al amor excesivo de sus pobladores a México y a su raza y por un raro fenómeno de inercia inexplicable en nuestro Coloso vecino que, **ambicionando las riquezas de estas tierras y estos mares** y temiendo con sobrada razón que mientras la Baja California sea un Territorio **incapacitado** para servir de base a una defensa de carácter internacional serán enteramente vulnerables las bases navales y de defensa de su extenso litoral.[28]

Múgica sostuvo ante Ávila Camacho que los medios para poner en marcha y alcanzar dichos objetivos eran la imprescindible necesidad que su administración pudiera disponer de amplias "facultades legales" y obtener a la vez fecundos recursos económicos para comenzar a vislumbrar en el transcurso del sexenio la transformación del Territorio Sur en "un nuevo Estado dentro de la Federación Mexicana y que bien pudiera llamarse **"Estado Libre y Soberano de Nueva Baja California"**[29] Y si el presidente se dignaba "aprobar estos lineamientos", Múgica se aprestaba a "desarrollar con amplitud cada uno de estos puntos y preparar el espíritu de esta abnegada y noble población para vivir intensamente el **último y definitivo peldaño de su emancipación."**[30] El gobernador sudcaliforniano enfatizó y advirtió al Ejecutivo Federal que la actividad propuesta se hallaba fuertemente condicionada a la aprobación previa de un asunto que el consideraba de suma importancia, "Pero el logro de este propósito **necesita** que el Gobierno que Ud. preside sentar bases fundamentales y puntos de partida de una **política orgánica** que lleve a la **nación** a la

realización de su empeño y a salvar sus responsabilidades con respecto a esta maravillosa comarca tan **codiciada** y rica."[31]

Múgica estaba convencido que el secular aislamiento y abandono de Baja California renovaría las viejas ambiciones de los Estados Unidos y justificar -con el pretexto de su vulnerabilidad frente a un hipotético ataque naval japonés- la ocupación territorial de la estratégica península. Por lo tanto, la defensa de Baja California como parte de la soberanía nacional México se convertían para Múgica en una de las actividades políticas y militares más relevantes del momento. Sin embargo, ¿cuál era la mejor forma -a juicio de Múgica- de defender la península frente a la amenaza de los Estados Unidos? Múgica consideraba -en contraste con otros generales- que la doctrina mexicana de guerra, debía contemplar no sólo los aspectos militares, sino el desarrollo de la región.[32]

La mejor defensa de la península se sustentaba en resolver sus añejos problemas. Sobre esas bases debía apoyarse la acción de las fuerzas armadas. Múgica pretende aprovechar la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial para colocar las bases fundacionales de una nueva etapa histórica en la vida de la península. ¿Permitiría el gobierno de Avila Camacho que Múgica ejecute su proyecto sudpensinsular? ¿Tenía el régimen una verdadera predisposición para el desarrollo de la península sudcaliforniana? ¿Contemplaba la administración avilacamachista incluir en sus planes de desarrollo al Territorio Sur de Baja California? El 10 de enero de 1941 en un telegrama enviado al general Múgica, el presidente Ávila Camacho formuló la siguiente promesa para el Territorio Sur de Baja California: "Entéreme atento mensaje usted número 25 del 4 del actual.- Quedo en espera plan trabajos anúnciame **para proceder realizar proyecto reconstrucción ese Territorio que hase propuesto Ejecutivo a mi cargo.**"[33]

Uno de los grandes problemas a los que se vio enfrentado Múgica desde el inicio de su gestión fue la notable falta de

recursos económicos para poner en marcha sus proyectos.[34] Desde este punto de vista mantuvo una sistemática ofensiva sobre el gobierno federal con el fin de incrementar el presupuesto territorial. Sin embargo, a pesar del tenaz combate los recursos económicos requeridos por Múgica nunca llegarían a la región. En el intercambio espistolar que sostuvo con diversas organizaciones y múltiples amistades y simpatizantes, Múgica dejó traslucir con bastante frecuencia la extrema penuria económica en la que se hallaba sometido su gobierno. Cuando la Escuela Militar de Aplicación solicitó a Múgica una colaboración económica de trescientos pesos para el desarrollo de sus actividades, el gobernador sudcaliforniano respondió de este modo al remitente de la petición:

> Ud. bien sabe que **las condiciones económicas** del Gobierno de este Territorio **no pueden compararse ni remotamente con las de otras Entidades** y más aún, no ha de escapar a su ilustrado criterio, que la **enclenque economía de mi Gobierno es realmente insignificante para atender las vivas necesidades que tenemos ... que si bien es insignificante como Ud. dice, en nuestro caso representa la posibilidad que tenemos de ofrecerles no la migaja que nos sobra sino una porción de lo que a nosotros mismos nos es necesario.**[35]

En una esquela dirigida a un amigo declara: "continúo **encantando** en esta zona, comprendiendo mejor las amplias posibilidades para **ejecutar una obra digna** de la Península **si el país y las autoridades competentes se dedican a hacer algo más por la Baja California que obsequiarla con buenos deseos.**"[36] En otra misiva enfatiza, "En verdad que en la Baja California **hay grandes necesidades y podemos construir** conforme a estas, **amplios programas** también no solo de **caminos y agricultura** sino en otros capítulos tan importantes como estos pero el caso es que **mi lucha actual** estriba fundamentalmente en **adquirir los medios necesarios** par responder a dichas necesidades."[37]

Durante los años de 1941-1946 el porcentaje promedio de los gastos proyectados del presupuesto federal se distribuyeron de la siguiente forma: económicos 30.7; sociales 23.5 y administrativos 45.8. Los gastos ejercidos en el mismo periodo: económicos 51.9; sociales 13.3 y administrativos 34.8. La evolución del porcentaje de los gastos presupuestales federales en el mismo lapso demuestra, según Wilkie, una discrepancia entre los presupuestos proyectados y ejercidos determinada por dos factores: el enorme crecimiento de los recursos presupuestales federales y la estabilidad política lograda por el régimen durante el periodo analizado.[38] En el contexto mencionado aparece una constante: el aumento del porcentaje de los gastos económicos ejercidos sobre los proyectados y en contrapartida una disminución del porcentaje de los gastos sociales ejercidos en comparación con los proyectados.[39]

De los tres Territorios existentes en la República -Baja California Norte, Baja California Sur y Quintana Roo- todos recibieron un presupuesto inferior al asignado a los diferentes Estados; no obstante -dentro de esa reducción presupuestal a los Territorios- el que recibió un subsidio federal relativamente mayor durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, fue el Territorio Norte de Baja California **y el que menos recibió fue el Territorio Sur de Baja California.** Al hacerse cargo del gobierno supeninsular en 1941, Múgica encontró un Prespuesto de Egresos que ascendía a $ 1, 089, 802,90, "que se erogaba en un crecido porcentaje, cubriendo sueldos de la burocracia, por lo que era imposible atender necesidades urgentes del Territorio, privado de las ventajas materiales que tienen otras Entidades."[40] Desde ese momento inició una lucha perseverante por elevar el presupuesto sudcaliforniano.

Tenía razón Múgica cuando señaló que las "condiciones económicas" de su gobierno no podían "compararse ni remotamente con las de otras Entidades". En efecto, el 22 de diciembre de 1941, el presidente de la República y el secretario de Hacienda y Crédito

Público, enviaron al secretario de Gobernación con el fin que sometiera a consideración de la Cámara de Diputados las iniciativas de Ley del Presupuesto de Egresos correspondientes a los Distrito Norte y Sur de Baja California y al Territorio de Quintana Roo con las siguientes asignaciones para el año 1942:

TNBC: 4, 482, 553.00
TSBC: 1, 089, 602.90
QR: 1, 242, 178.10[41]

Es decir, que el presidente de la República y el secretario de Hacienda y Crédito público, pretendieron repetir en 1942, el presupuesto de 1941. Sin embargo, Múgica rechazó esa situación y exigió en cambio un incremento del mismo que llegó a la cantidad de $ 1,584,395.06.[42]

El 28 de septiembre de 1936 el general Cárdenas había dirigido el siguiente mensaje al país con el fin de promover el desarrollo y la integración nacional de los Territorios de la península de Baja California y de Quintana Roo en la península de Yucatán:

> **Baja California y Quintana Roo han tenido que luchar contra el aislamiento que se deriva de su situación geográfica especial y de la falta casi absoluta de medios de comunicación hacia el resto de la República,** para mantener con ésta la comunidad de raza, la unidad de cultura y las relaciones de índole económica que hacen de aquellas lejanas entidades parte integrante de nuestra nacionalidad [...] **Las diversas medidas que hasta aquí se han adoptado con la intención de resolver el problema de los territorios han sido en su mayoría ineficaces;** unas se han limitado a paliar males que no han alcanzado a corregir; otras sólo han permitido que los territorios sobrevivan, **pero sin remediar su raquitismo económico** [...] **La transformación de las condiciones existentes en los territorios debe comenzar por los hechos fundamentales de su economía y de su vida pública, y debe suscitar un estado de cosas en que ellos cuenten con población mexicana más numerosa, disfruten de protección más efectiva, vivan con el ritmo económico y social de nuestra nacionalidad, mantengan y afirmen las características de la**

> **cultura patria, en lugar de seguir luchando desventajosamente, como lo hacen, por neutralizar el efecto de los contrastes que establecen en los lugares inmediatos a comarcas extranjeras de estructura económica más evolucionada [...] El esfuerzo que el ejecutivo se propone desarrollar, con el respaldo de la nación entera, tendrá por objeto poblar en la medida necesaria, con elementos nacionales, los territorios Sur y Norte de la Baja California y el de Quintana Roo, crear en ellos fuentes permanentes de producción, que ofrezcan base para el sostenimiento y la prosperidad de los pobladores, cuyos caracteres raciales deben mantenerse constantes y canalizar la circulación de los productos obtenidos, por medio de nuevas vías de comunicación, tanto interiores como dirigidas a enlazar los territorios con otras entidades federales** [...][43]

Con el objetivo de cumplir con los señalados objetivos programáticos, tal como lo hizo con la política que promovió en el Territorio Norte de Baja California,

> El impulso que Cárdenas quiso darle al territorio de Quintana Roo fue algo muy concreto y real, y los frutos del esfuerzo fueron palpables durante el gobierno del general socialista nacido en Oaxaca, Rafael E. Melgar, considerado como uno de los gobernadores más destacados en la entidad. Su gestión, a raíz de los cambios que trajo al territorio federal de Quintana Roo, puede considerarse como un parteaguas en su historia, como el momento culminante, decisivo, del desarrollo moderno de Quintana Roo. Es también la etapa contemporánea más documentada y analizada por los historiadores.[44]

Cuando Manuel Ávila Camacho asumió la presidencia de la República designó al general Gabriel R. Guevara gobernador de Quintana Roo quien se mantuvo en el cargo hasta abril de 1944.[45] En esa fecha fue reemplazado por "el líder ferrocarrilero jalisciense Margarito Ramírez, nombrado por el presidente Avila Camacho."[46] De acuerdo con Lorena Coreaga Viliesid, con el gobernador Margarito Ramírez se iniciaba un etapa que se prolongaría por un lapso de casi tres lustros.

> *Al auge económico y social que vivió Quintana Roo durante los años del cardenismo, le siguió una de las etapas más negras y confusas de su historia. ... se recuerda como uno de los periodos más caóticos en la existencia de Quintana Roo, como un periodo de corrupción, fraudes y grandes conflictos de límites con los vecinos estados de Yucatán y Campeche. Se acusa al gobernador Ramírez de tratos fraudulentos con contrabandistas y venta ilegal de grandes cantidades de maderas preciosas y chicle.*[47]

Sobre la situación de aislamiento y abandono en el que se hallaba el Territorio de Quintana Roo en el periodo analizado con respecto a las demás entidades de la República, Jesús Vallejo Camargo escribió:

> Se antoja al observador que Quintana Roo sigue siendo una Entidad olvidada por el Gobierno Nacional. Sus problemas, muy difíciles por su aislamiento del centro del país, no han sido conocidos, o no han merecido la gracia de ser resueltos con sentido patriótico. ... Lo lamentable es que siempre se ha querido calificar a Quintana Roo como una Cenicienta entre todas las Entidades de la República a la que hay que darle de todo para que tenga presentación. **Los subsidios del Gobierno Nacional son exiguos.** No bastan para sostener a la Planta de empleados administrativos y menos puede dar lugar para los Técnicos mal pagados, que sólo por no renunciar, se aguantan sin poder hacer nada práctico. ... Hay funcionarios actuales en la Secretaría de Hacienda **que para justificar su negativa de atención económica a Quintana Roo**, argumentan que los caminos, muelles, escuelas y edificios públicos han costado mucho dinero, sin que respondan a los esfuerzos del Gobierno Nacional. Que si la bonanza del chicle no ha favorecido a los quintanarroenses, esa no es culpa de nadie, sino de ellos que se dejan explotar. Que si las explotaciones chicleras no rinden lo necesario en Impuestos es porque el quintanarroense no sabe administrarse, etc. **En fin, que para negar al Gobierno de Quintana Roo un subsidio oficial de alguna cuantía, sobran los pretextos oficiales** ... Para mí, que he tenido oportunidad de observar el

> progreso de Entidades como Nuevo León, Puebla, Jalisco, Hidalgo, Veracruz, Yucatán,
>
> Sonora, Baja California, Campeche, etc. ... marcan un índice elevado en su comercio, industrias, cultivos y mejoramiento educativo, **y que considero que han sido beneficiadas con la oportuna ayuda del Gobierno Federal, es mi opinión de que el abandono en que se tiene al Territorio de Quintana Roo, es una oportunidad más que se da a la Colonia Inglesa de Belice de influenciar a los quintanarroenses que ven en el Gobierno Nacional, un completo abandono a sus necesidades económicas, sociales y materiales.** Es seguir dejando a tanta tierra fértil sin cultivo y explotación racional. ... **Quintana Roo; eres mexicano de nombre, pero en realidad estás abandonado a tu destino.** [...][48]

Era evidente que los Territorios, en particular los de Baja California Sur y Quintana Roo, eran considerados por el régimen avilacamachista como regiones marginales y en consecuencia vinculadas al proceso correspondiente al *colonialismo interno.*[49] Cuando Vallejo Camargo se refiere a Baja California como una de las zonas desarrolladas del país, lo hace teniendo en cuenta al Territorio Norte de Baja California. Si bien el gobierno federal brindó cierto apoyo limitado al Territorio Norte, con respecto al de Sudcalifornia, finalmente la península de Baja California representaba para el régimen una de las regiones marginales del país.

6. 1. El general Múgica sostiene un combate por el presupuesto sudpeninsular.

El general Múgica llegó a Baja California Sur con el fin de poner en práctica su viejo anhelo: impulsar la transformación revolucionaria de la península. Sin embargo, muy pronto se encontró con poderosos e insalvables obstáculos que comenzar por limitar y por último anular su proyectada actividad sudcaliforniana. En el primer mes de su actividad gubernamental Múgica expresó su disgusto

por lo difícil que era "... hacer milagros con el **insignificante presupuesto** de que se puede disponer."[50] Precisamente por la falta de suficientes y oportunos recursos económicos las obras de irrigación que se estaban realizando en la represa de San Lázaro "... **fueron totalmente suspendidas** ..."[51] Los servicios de sanidad que eran una de las prioridades más urgentes en la región "... **estan completamente abandonados y sin recursos de ninguna especie** ..."[52]

En una región donde no existían caminos y en los que los nuevos senderos debían construirse con suma premura, Múgica se vio obligado a gastar el presupuesto dedicado a la construcción de caminos a la simple "**...conservación de los tramos** ..."[53] Los anteriores gobiernos había realizado obras de mantenimiento, pero al llegar el general Múgica se hallaban totalmente abandonados y si no se los reparaba con prontitud su destrucción sería completa. La precariedad del presupuesto desmoralizaba a los sudpeninsulares quienes con una fuerte carga de desesperanza vislumbraban "... más lejano el día de su rehabilitación."[54] Múgica sostuvo ante Miguel Alemán que podía superarse la carencia de recursos presupuestales necesarios para la definitiva emancipación del Territorio Sur, si se aplicaba la idea del general Cárdenas expresada en el Manifiesto a la Nación sobre Baja California.

> He llegado a pensar además que si se realizara el pensamiento que tuvo el señor General Cárdenas, el que los Estados todos de la República cooperaran a la reintegración económica de los Territorios, podría pedírseles un subsidio de $ 100,000.00 a cada uno de los siguientes Estados: Yucatán, Veracruz, Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato, Puebla, Michoacán, Estado de México, Hidalgo, Jalisco y Chihuahua; $ 200,000.00 al Distrito Federal; $ 50.000.00 a cada uno de los Estados de: Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Guerrero, Chiapas, Zacatecas, Durango, Nuevo León y Tabasco; y 25,000.00 a cada uno de los Estados de: Aguas Calientes, Colima, Querétaro, Nayarit, Camapeche y Oaxaca.[55]

La penuria económica fue uno de los rasgos más destacados al que fue sometido el gobierno de Múgica. Desde los primeros meses esta tendencia se vio reflejada en la correspondencia de Múgica. El 3 de mayo de 1941 señalaba que "...el **Presupuesto de la Baja California es muy raquítico** ..."[56] En otra destacaba que "...las condiciones económicas del Gobierno de este Territorio no pueden compararse ni remotamente con las de otras Entidades y más aún, no ha de escapar a su criterio, **que la enclenque economía de mi Gobierno es realmente insignificante para atender las vivas necesidades que tenemos** ..."[57] Múgica se hallaba muy a gusto de vivir en el territorio sudpeninsular, porque estando allí comprendía mejor las amplias posibilidades para realizar una obra digna en la península "... **si el país y las autoridades competentes se dedican a hacer algo más por la Baja California para atender las vivas necesidades que tenemos** ..."[58]

En la región sudcaliforniana había grandes rezagos y podían desenvolverse amplios programas no sólo en el rubro de caminos y la agricultura, sino en otros importantes capítulos de la región "... **pero el caso es que mi lucha actual estriba fundamentalmente en adquirir los medios necesarios para responder a dichas necesidades.**"[59] Tan restringido fue el presupuesto asignado a Sudcalifornia que Múgica lamentó no haber podido contratar los servicios médicos del R. Venegas Gil e invitarlo a colaborar en el área de salud pública de su administración, porque si bien el problema médico -como en todo el país- era enorme "... **carecemos de los fondos necesarios para atender una demanda tan urgente** ..."[60] Cuando los editores del periódico "La Voz del Sureste" le solicitaron una colaboración económica para sostener la publicación Múgica les respondió:

> **En hora poco oportuna me llega su voz que pide auxilio, porque estoy en esta olvidada California pugnando con insistencia porque el Gobierno del Centro dé atención que en justicia debe dar a esta región del país. Los medios económicos que tenemos al alcance son**

> **insuficientes para responder hasta la solución de los problemas del Territorio, de manera que como avaro debo estar revisando las cuentas de la Tesorería con el objeto de ir aplicando cualquier partida, por pequeña que sea, a alguna de esas necesidades que me he referido ... La realidad se nos impone y tenemos que trabajar hasta cambiar esta dura realidad.**[61]

Jorge Escudero -hermano de Carolina y cuñado del general Múgica- ofreció surtir a la administración mugiquista automóviles, camiones y maquinarias para la construcción. La referida propuesta recibió la siguiente réplica del gobernador, " ... **aunque tenemos necesidad de tales máquinas la penuria del tesoro con que cuenta el Territorio nos obliga a mirar la necesidad, desear subsanarla y conservar este buen deseo; pero sigo con mi tenacidad esforzándome porque las promesas que se hacen a Baja California lleguen a ser hechos en un futuro próximo."**[62] Si para para Múgica la adquisición de nuevos vehículos resultaba una misión imposible, la reparación de los viejos se convertía en una verdadera proeza.[63]

Durante los últimos días del mes de septiembre de 1941 mientras el general Múgica se hallaba en la ciudad de México, una desvastadora tempestad asoló la península sudcaliforniana. El considerable sufrimiento de los sudpeninsulares y los daños materiales ocasionados por el huracán fueron enormes. Con la debida oportunidad Múgica reportaba al gobierno federal las noticias parciales que iba recibiendo de la región afectada por el grave cataclismo. Probablemente por el carácter fragmentario de las informaciones recibidas, las autoridades federales no alcanzaron a tener una idea exacta de los cuantiosos daños materiales y los sufrimientos humanos causados por el violento temporal. Frente a la grave situación creada por el ciclón y al escaso apoyo oficial brindado a la zona afectada, Múgica exhortó al Presidente de la República el lanzamiento de una urgente campaña nacional para reconstruir aquellas tierras arrasadas por el temporal.

El general Manuel Avila Camacho envió oportunamente una regular cantidad de dinero para atender a la población damnificada. Sin embargo, Múgica se sintió muy apenado por la respuesta gubernamental, pues fuera del gesto presidencial, el gobierno federal no había dictado ninguna providencia para contrarrestar los estragos causados por el desbordamiento de la naturaleza. Ni aún en aquellas dramáticas circunstancias climatológicas se tomaba en cuenta al territorio sudpeninsular. La Secretaría de Asistencia envió sólo una brigada médica, fuera de esa mínima colaboración el jefe del Departamento de Salubridad no mostró ninguna voluntad o simpatía para colaborar con Sudcalifornia. Consecuente con aquella lamentable actitud oficial, tampoco remitió ningún tipo de recursos materiales para la desvastada región. Frente a la limitada respuesta gubernamental el general Múgica advirtió:

> **Pero lo grave de todo esto, señor Presidente, son las consecuencias, pues en una comarca sin recursos económicos la miseria se apodera de la gente y con ella las enfermedades y la desesperación; se amenguan todas las fuerzas morales que son indispensables para la lucha y se confirma la opinión ya muy arraigada en los pobladores de la Baja California, de que se encuentran totalmente abandonados a todo auxilio nacional.**[64]

¿El comportamiento del Jefe del Departamento de Salubridad en relación a Baja California Sur, fue independiente de las instrucciones giradas por el Poder Ejecutivo Federal? ¿Si el Presidente de la República hubiese ordenado el apoyo federal a la península sudcaliforniana, se atrevería un funcionario de la jerarquía mencionada desobedecer por sí mismo los acuerdos tomados por el Presidente? ¿O la mencionada autoridad se apegó y cumplió estrictamente las disposiciones del general Manuel Avila Camacho? Creemos que el Jefe del Departamento de Salubridad aplicó con extrema puntualidad las instrucciones presidenciales recibidas. Para comprender el poder omnímodo de la autoridad presidencial en México y en relación a la cuestión planteada por el temporal en el

Territorio Sur, Alvaro Matute recomienda estudiar la obra de Daniel Cosío Villegas:

> Sin embargo, quienquiera adentrarse en lo que es el mundo del poder público, debe leer las casi dos mil páginas de los últimos tomos de la *Historia Moderna de México*. No se arrepentirá. Son una lección de análisis y reconstrucción política. Son también una expresión a la vez comprensiva y contestataria de lo que sucedió en el porfiriato. Todo a partir de un eje, que es el propio Porfirio Díaz. De ahí que, cuando comentaba lo que sucedía al final de sexenio de Díaz Ordaz y durante el de Echeverría, los tuviera siempre en la mira, porque el sistema político mexicano es presidencialista y, **si se prescinde de la persona que ejerce el poder, no se le entiende.** Es imposible comprenderlo a partir sólo de elementos estructurales. La psicohistoria hace mucha falta.[65]

El 1º de noviembre de 1941 el director de la revista "Panteón Nacional Revolucionario" se dirigió al general Múgica solicitando su cooperación económica para sufragar los gastos de la mencionada publicación. La carta incluía una hoja que portaba una caricatura del rostro del general Múgica y una copla.[66] La respuesta del general Múgica a Modesto Meza Moro, director de la revista, no se hizo esperar, **"Dentro del raquitismo económico con que labora mi Gobierno** no podemos disponer de la menor posibilidad para distraer alguna partida con el objeto que Ud. persigue, pues necesidades crecientes del Territorio demandan un esfuerzo estricto para aprovechar todos los recursos por más humildes que estos sean.[67]

Múgica consideró que la idea central que había guiado la estructuración y elaboración del "Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Territorio Sur de la Baja California para 1942", iba enfilada a dar cumplimiento a las diferentes actividades gubernamentales. Entre esas labores se hallaban las remuneraciones a los servidores del Territorio y las partidas para sufragar las diversas obras y gastos generales. Si el plan de egresos no se

aprobaba en forma inmediata, el Proyecto Federal que contemplaba la incorporación de los Territorios a la Federación se convertiría en una verdadera mixtificación. El progreso de la Península se vería nuevamente postergado en forma indefinida. Por consiguiente se expondría peligrosamente -como había ocurrido desde el pasado al presente- a las ambiciones económicas y estratégicas de las potencias extranjeras. Múgica pensaba que la península podría salvarse si se tenía la capacidad y la disposición de poblarla, de proporcionarle los adecuados medios de comunicación, de promover plenamente el desarrollo de la agricultura, la expansión de la minería, el impulso a la pesca, el fomento a la industria y el florecimiento del comercio. En el balance de su primer año de gobierno Múgica señaló el trato excluyente a la que fue sometida la península sudcaliforniana por el gobierno federal.

> **Casi me parece superfluo continuar mencionando la utilidad de estas obras y la necesidad de realizarlas de inmediato, permitiéndome sólo hacer notar que entidades federativas cuyo desarrollo en todos los órdenes de la actividad humana es muy superior al de la Baja California, reciben no obstante el beneficio de realizaciones semejantes por parte de la Federación, que la California Sur hasta la fecha no ha tenido, viéndose olvidada hasta el presente por la propia Federación y habiendo recibido la injusticia constante de la falta de atención que justamentamente merece.**[68]

Cuando Múgica se enteró que el gobierno federal había disminuído aún más el ya reducido presupuesto sudcaliforniano le escribió con decepción a Ulises Irigoyen el 11 de enero de 1942:

> Todo el tiempo transcurrrido de noviembre a diciembre estuve muy ocupado formulando mis presupuestos **y haciendo castillos en el aire, para que mi dependencia, la Secretaría de Gobernación y el concurso muy ilustre de esa de Hacienda**, pues acaba de llegar el periódico oficial **con mi presupuesto antiguo y de ribete disminuído, poniéndome en tales condiciones que pienso renunciar a este puesto. Es inconcebible explicar las causas, se reajustan sistemáticamente los esfuerzos encaminados a lograr un aprovechamiento debido, de los**

> **fondos que la Nación gasta y está gastando en esta región ... por qué se me quita o mejor dicho por qué no se me dá ... pero tal parece que no se desea organizar nada y en tal concepto, pienso que es mejor que me substituya una persona que se concrete a vivir del sueldo y a poner orejas de mercader a todas las demandas de esta población territorial que quisiera ver en su gobernante una gente útil y a una entidad preocupada seriamente por su deficiencia en todos sentidos.** ... Sus cartas que tengo en mi mesa de trabajo me han traído noticias **y la confirmación de que no es muy fácil conseguir vehículos, para el servicio de este Gobierno en condiciones económicas, pero ahora ya ni falta harán, pues están matando todos mis entusiasmos para el Gobierno con los procedimientos centrales** ... Espero para muy pronto sus noticias y copia del informe de su viaje, **pues considero que ese trabajo será un argumento más en todos los inútiles que hasta ahora hemos esgrimido para hacer comprender al Gobierno Central las necesidades de la Baja California, siempre lo deseo para siquiera haya constancia del fervor que hemos puesto en pro de este girón de nuestro país.**[69]

El mensaje que Múgica dirigió al Presidente de la República el 19 de noviembre de 1942, tuvo una extraordinaria importancia política, pues a la vez que en él señaló críticamente las incumplidas promesas presidenciales, prácticamente puede considerárselo asimismo, como una especie de balance de su segundo año de gobierno:

> Me atrevo a escribirle, porque he de insistir **y no es posible a la percepción Presidencial** siempre llena de negocios a la cual más interesante, **darse cuenta de que los intereses locales de este Distrito Sur, han quedado en punto y coma. ... Tuvo Ud. a bien ofrecerme que me daría $ 300,000.00 para refaccionar la pequeña agricultura del Territorio y aunque ya he hecho otra instancia, por conducto de su Secretario Particular, no he obtenido nada efectivo ... Suplico pues, su acción inmediata para recibir antes de que termine el año, el capital refaccionario. ... Me habló Ud. así mismo de la posibilidad de hacer la carretera Transpeninsular y aunque ya regresó el Lic. Suárez**

de Estados Unidos, nada se en definitivo. Quisiera conocer la resolución de Ud. ... Dejé a Ud. un memorándum con su Secretario Particular y tampoco he tenido una resolución. ... El Decreto famoso, reorganizando el alcance de las funciones de este Gobierno tampoco ha venido y está obstaculizando su ausencia, una correcta formación de mi Proyecto de Presupuesto para el año entrante. ... Como según las propias palabras de Ud., tenía ya resuelta la forma y la amplitud de dicha reforma, creo que solo por algún obstáculo burocrático no se ha expedido y me permito suplicarle su inmediata expedición. ... Sobre los campos de aterrizaje, tampoco tengo una resolución sobre los equipos solicitados.[70]

Múgica pensaba en el desarrollo de una nación diferente a la dominada por los intereses del capital y las grandes centros financieros nacionales e internacionales, que establecía una preferencia selectiva por el desarrollo de las regiones más poderosas en manifiesto detrimento de las comarcas más débiles como Sudcalifornia. Múgica concebía el desarrollo equilibrado del país basado en un verdadero federalismo y no en el centralismo excluyente que privilegiaba el gobierno federal. Como en los tiempos del antiguo régimen el avilacamachismo se orientó a favorecer el rápido enriquecimiento de los empresarios nacionales y los inversionistas extranjeros. El gobierno comenzó a distanciarse de las conquistas sociales plasmadas en la Constitución de 1917.

En aquel contexto rectificador los artículos claves de la Constitución, el tercero, el 27 y el 123, sufrieron la embestida gubernamental. La contrarreforma agraria no condujo a la anunciada recuperación de la producción, en cambio perjudicó en forma notable al campesinado mexicano. La propaganda oficial anunciaba que dichos cambios beneficiaban a la mayoría de los mexicanos. Sin embargo, los únicos verdaderamente favorecidos por el régimen fueron los detentadores del gran capital nacional y extranjero. El modelo económico adoptado promovió una profunda desigualdad del desarrollo socioeconómico en las diferentes regiones del país.

> La historia de la relación entre el gobierno federal y la sociedad sudcaliforniana ha sido difícil, compleja y llena de rincones ocultos por las autoridades centrales. **La peculiar condición geográfica de Baja California Sur y su carencia del recurso hidráulico no eran interesantes para el ejecutivo de la Unión, que únicamente se preocupaba de remitir como gobernadores a políticos en desgracia o secundarios.** Los sudcalifornianos se encontraban frecuentemente con que las autoridades de la Ciudad de México no mandaban suficiente ayuda ni tampoco otorgaban las libertades necesarias para que los habitantes de la media península empezaran a poner en marcha soluciones urgentes a los graves problemas que tenían enfrente. **La idea de que la postración económica en que se encontraban los calisureños estaba muy ligada a la falta de apoyo de la Federación, estuvo siempre en la mente de los dirigentes locales.**[71]

Las regiones perdedoras del pasado, entre ellas el Territorio Sur de Baja California, prosiguieron siéndolo y en mayor grado con el avilacamachismo. Para revertir esas ancestrales desigualdades regionales, como Sudcalifornia, el Estado no orientó la inversión hacia esas zonas y ciudades históricamente más desfavorecidas. De allí la migración de un importante sector de la población sudcaliforniana en busca de fuentes de trabajo en otras ciudades o hacia los Estados Unidos. Múgica reclamó que los ingresos debían ser asignados de manera equitativa y negociada entre la Federación y los Territorios. La redistribución del poder significaba también una justa redistribución de los recursos federales.

La política regional que propugnaba Múgica fue sustancialmente opuesta a la sustentada por el gobierno federal, basada en la "libertad" del mercado nacional e internacional, en la ley que tendía a favorecer a los grupos de mayor poder económico en detrimento de los sectores sociales y territorios más débiles y en la concentración de la inversión pública y privada en las regiones ganadoras que ahondaba las hirientes diferencias entre las regiones

y las ciudades más desarrolladas, en contraste con aquellos territorios como el sudpeninsular menos desarrollados desde el punto de vista económico y social. El proyecto transformador que se proponía desenvolver Múgica en la península fue una alternativa revolucionaria al pretender revertir aquellas desigualdades regionales productos históricos de la herencia colonial y el "colonialismo interno". Sin embargo, su propuesta liberadora fue desestimada por la élite gobernante. Reafirmando las consideraciones anteriormente expuestas decía Múgica:

> **Falta muchísima obra material que hacer en este Territorio, pero el presupuesto es mezquino; faltan arterias vitales tanto en la mar, como en la tierra, para la circulación de hombres y mercancías, pero el Gobierno del Centro no puede dedicar ni un centavo para esta labor; faltan edificios públicos para las escuelas y para las funciones sociales de los habitantes, pero el Gobierno del Centro no puede dar dinero siquiera en cantidades parecidas a los subsidios que le otorga al Territorio Norte. En estas condiciones de nada sirve mi entusiasmo ni mi dinamismo, ni la conciencia que tengo de mis obligaciones y deberes. ... Yo por fortuna estoy pensando seriamente en solicitar la renuncia de mi ciudadanía Michoacana, para cambiarla por la modesta ciudadanía de la Baja California, pues me simpatiza estar vinculado con pueblos pobres, con gente abandonada y con Territorios codiciados, sin otra esperanza de rendención que su propio esfuerzo.**[72]

El patrón de desarrollo económico implementado por el régimen sustendado en la acumulación del capital y en la sustitución de importaciones condujo a una concentración inequitativa la riqueza nacional. En esas condiciones el proceso industrializador del avilacamachismo siguió un curso profundamente desigual y con marcados desequilibrios regionales. La práctica de la planificación regional y urbana fue abandonada en beneficio de la concertación coyuntural al servicio de los intereses económicos y políticos de las clases dominantes. El resultado real fue la creación de un país dividido en unas cuantas regiones ganadoras, dentro del cual podían

hallarse diferentes enclaves con ancestrales retrasos como Sudcalifornia. Los beneficios del proceso industrializador no llegaron a esas regiones. Tampoco a la mayoría de la población que se hallaba sumida en la extrema pobreza. Durante el avilacamachismo Baja California Sur como la mayoría de las regiones que mantenían "*relaciones coloniales*" fue considerada como una región marginal, sin ninguna perspectiva de desarrollo y excluída de cualquier hipotético beneficio. Esa situación a la que fue sometida la región sudcaliforniana no estuvo determinada por una falta de recursos del gobierno federal. En efecto, esta aseveración se ve confirmada por los datos citados por Tzvi Medin,

> debido al gran aumento de la exportación y la disminución de las importaciones, México acumuló una gran reserva de dólares. Las reservas del Banco de México, que en enero de 1942 contaba con 51 millones de dólares, llegaban en febrero de 1946 a nada menos que 372 millones de dólares.[73]

La política oficial se tradujo en privilegiar a los territorios competitivos y en cambio castigar a las jurisdicciones ineficientes como el Territorio Sur. Múgica rechazó la ambigüedad discursiva, las reiteradas promesas inclumplidas y los tradicionales "compromisos" clientelares con las regiones favorecidas. Múgica fue partidario de la planificación democrática de la economía. Para él las regiones de notoria marginación nacional como lo era Sudcalifornia, debían recibir una atención prioritaria y preferencial del gobierno federal con el fin de promover el desarrollo regional de mediano y largo plazo orientados a la diversificación de los centros de producción, a la creación de empleos y a la satisfacción de las necesidades económicas y sociales de la población calisureña. En contraste con la extrema pobreza sudcaliforniana Guillermo Boils describió de este modo al México de la fastüosa modernidad:

> Si la década iniciada en 1940 fue clave en el proceso de modernización del capitalismo mexicano, también lo fue en el de la

> transformación arquitectónica. ... Por su parte, el Estado mexicano en su constante devenir hacia la modernización institucional, alcanza en ese periodo un creciente despliegue en la realización de obras materiales. ... en términos proporcionales, no tiene equivalente en la historia de la arquitectura mexicana. ... Entre otras cosas, esto se advierte en el diseño y creación de espacios habitacionales, edificios públicos (escuelas, clínicas, mercados, etcétera) que pasarían a erigirse con un ritmo sin precedente y basado en patrones de construcción que sólo tímidamente se habían desarrollado en las dos primeras décadas que siguieron a la conclusión del periodo revolucionario armado.[74]

Múgica cuestionó permanentemente aquellas marcadas desigualdades en el desarrollo regional y las injustas diferencias entre esas zonas notablemente favorecidas por el régimen y aquellas otras comarcas que fueron completamente abandonadas por el avilacamachismo:

> **Desgraciadamente los recursos con que cuenta este Gobierno no están en proporción con su deseo de servir al pueblo y desgraciadamente, también, por lo mismo, conociendo y simpatizando con los problemas de Sud-California, no puede emprender una acción de fondo para satisfacer las necesidades generales. Sin embargo, el Gobierno territorial, aunque lamenta no tener la posibilidad de emprender una obra de construcción como son sus deseos hacerlo, sujetándose a sus limitados medios, busca el bienestar colectivo.**[75]

En declaraciones al periódico "Baja California" Múgica manifestó que el erario local carecía de los elementos indispensables para organizar su actividad cotidiana y por consiguiente no disponía de los recursos económicos para emprender el tan esperado progreso regional. El gobierno sudcaliforniano vivía y dependía fundamentalmente de los subsidios. La recaudación directa de su Hacienda Pública apenas llegaba a la cantidad de 472,165.77 pesos. Las participaciones federales sólo alcanzaban una

cuota de 748,599.42 pesos. Los subsidios se elevaban a un total de 225,500.00 pesos. Esa delicada situación presupuestaria demostraba con toda claridad "... que la raquítica administración del Territorio y su pequeño progreso material, se desarrollan a costa de tales participaciones y subsidios."[76]

La difícil circunstancia económica por la que atravesaba Sudcalifornia se veía sumamente agravada porque la Secretaría de la Economía Nacional se comportaba como "... **un árbitro enteramente cerrado para las gestiones oficiales del Gobierno del Territorio** ..."[77] Mientras el gobierno federal restringía el presupuesto para el desarrollo sudcaliforniano, Múgica reclamó insistentemente que la transformación sudpeninsular requería de "... **muy fuertes inversiones** ...", para crear una economía diversificada, dar inicio a la colonización sudpeninsular y poner en marcha el plan de obras públicas al servicio de la comunidad. Para alcanzar los referidos objetivos "... **se han dedicado todos mis esfuerzos, desde el primer día de mi estancia en este girón de la Patria ... y espero algún día con hechos, justificar mi estancia en un puesto que no me corresponde.**"[78]

Múgica comunicó a la opinión pública calisureña que el gobierno federal había prometido nuevamente que a la mayor brevedad comenzaría la construcción de la carretera Transpeninsular. Por tal razón se le había autorizado para que en el Presupuesto sudpeninsular hiciera figurar la construcción de un importante tramo de la referida carretera, que iba desde la ciudad de La Paz hacia el norte del territorio sudpeninsular. También se le había ofrecido con esa finalidad la entrega de una cantidad de dinero para comenzar "posiblemente" la construcción de la Transpeninsular. Un año antes el gobierno federal había formulado a Múgica las mismas propuestas. Sin embargo, los ofrecimientos gubernamentales se diluían en acciones administrativas, en repetidas postergaciones, en nuevas promesas y en renovadas expectativas. La réplica del "Baja California" no se hizo esperar, comentando las

declaraciones del general Múgica editorializó de este modo "la amarga realidad" sudcaliforniana:

> **El Gobierno Federal tiene una enorme obligación moral de preocuparse por su mejoramiento. ¿Cómo? Sencillamentre aumentando los subsidios y emprendiendo por su cuenta obras que sólo él puede emprender. ... No nos hagamos ilusiones: El Gobierno Territorial no tiene medios económicos para incrementar un proyecto que todos deseamos; pero en cambio el gobierno del centro sí puede y tiene obligación de hacerlo, pues solo así puede justificarse que los tres Territorios merecen y reciben la protección Federal. Fuera de eso, cuanto se diga resulta ímprobo.**[79]

En 1943 Múgica inició su tercer año de gobierno con un nuevo recorte del presupuesto resuelto por el gobierno federal. En un telegrama dirigido al presidente Ávila Camacho el 18 de enero, Múgica maniestó su rechazo por la nueva restricción presupuestal.[80] El de por sí ya exiguo presupuesto sufría una nueva amputación. "El Noroeste" denunció la nueva ofensiva del régimen y lanzó una convocatoria a todas las fuerzas vivas del Territorio con el fin de respaldar la perseverante actividad del general Múgica "... **a efecto de que sea corregido el error cometido y que perjudica considerablemente a nuestra Entidad.**"[81] Pues era del conocimiento público que el presupuesto asignado era completamente insuficiente para abordar las inaplazables tareas de la región y en consecuencia "... **la reducción que acaba de hacerse es de todo injustificada, toda vez que con ella se suprimen importantes servicios ...**"[82] En relación al nuevo cercenamiento del presupuesto Múgica lanzó una convincente y vibrante demanda al secretario de Gobernación.

Unos días más tarde "El Noroeste" señaló en sus páginas que a diario los altos funcionarios del régimen mencionaban frecuentemente por la prensa y por la radio la muy hermosa palabra patriotismo: "... **pero parece que no son tan ni tan patriotas, porque el patriotismo no solo estriba en defender a la Patria en**

casos necesarios, sino también engrandecerla, y a estos señores les importan un bledo que al otro lado del Golfo de Cortés, se encuentra un girón de la patria mexicana completamente abandonado ..."[83] Para el periódico los referidos funcionarios no tomaban en cuenta que la península sudcaliforniana era una de las regiones más estratégica de México, no sólo porque era la llave maestra para entrar al Golfo de California, sino porque poseía una de las bahías más grandes y hermosas del mundo. Olvidaban además que si alguna nación extranjera decidía apoderarse del Territorio Sur la soberanía de los Estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco también se vería seriamente amenazada. Por consiguiente "El Noroeste" concluyó con las siguientes críticas al régimen,

> **Es triste observar, por una parte, como no cesa la danza de millones. Millones para irrigación, millones para caminos; millones para hospitales y edificios públicos; millones para astilleros y millones para otras cosas, pero esas asignaciones son para el progreso del D.F., para Estados favoritos y algunos Territorios, pero para el Territorio Sur, lejos de aumentar el presupuesto, lo mutilan, lo que comprueba lo que alguien afirmara recientemente del Territorio Sur es "la entenada de México". ... Pobre Territorio Sur. ¡¡Sigues más abandonado que en los tiempos de Don Porfirio!! La naturaleza te negó sus dones, no se te dió siquiera un río que hubiese sido la base de tu engrandecimiento, y los recursos de que dispones permanecen inexplotados por el olvido en que se te tiene.**[84]

En efecto, Múgica recordó a Miguel Alemán que el Proyecto de Presupuesto que le había remitido en el mes de diciembre del año pasado contemplaba las necesidades más apremiantes de la región. Motivo por el cual había esperado con fundada esperanza que en el momento de elaborar el Presupuesto para el año 1943 aquellas acuciantes necesidades sudpeninsulares fueran tomadas en consideración. Sin embargo, para desgracia de Sudcalifornia y el pueblo calisureño "... **se ignoró por completo** ..." el mencionado Proyecto, no obstante "... **la promesa del señor Presidente de la**

República ..."[85] Amparado en las promesas del Presidente, Múgica envió a Miguel Alemán el nuevo Proyecto de Presupuesto que fue por él reducido a la cantidad de $ 570,919.90 -en relación con el que le remitió el 4 de diciembre de 1942- con la finalidad que el mismo fuera aprobado y de esa forma pudieran cumplirse las obras encomendadas a la administración mugiquista.

Las obras proyectadas comprendían entre otras, la construcción del tramo de la carretera Transpeninsular que debía ligar la Bahía de Magdalena con el puerto de La Paz. Con la ejecución de esas obras Baja California Sur podía defenderse en mejores condiciones en el supuesto que su territorio se viera amenazado por una potencia extranjera. Múgica concluyó su mensaje al secretario de Gobernación, señalando con vehemencia las incumplidas promesas formuladas por el Ejecutivo Federal,

> **Debo manifestar a usted que esta aislada y abandonada parte de nuestro país reciente cada vez en forma más acentuada que no se atiende a sus problemas así como que la abundante propaganda en su favor, hecho a través de la prensa y de la tribuna, ha sido una causa vigorosa para que prospere el escepticismo, al constatar que en la realidad, nuestro Gobierno Nacional le niega lo que tan espontáneamente se le ha ofrecido. ... Con énfasis quiero manifestarle que la mejor manera de acercar geográfica y espiritualmente esta Península al resto de la Patria, se encuentra en hacer un un serio esfuerzo económico en su favor, razón por la cual yo espero que secundando los esfuerzos de mi Gobierno, usted respaldará ante el señor Presidente esta proposición que es por igual necesaria como justa.**[86]

Ese mismo día el "Baja California" anunciaba que el general Múgica había partido hacia la ciudad de México con el fin de tratar personalmente con el presidente de la República los problemas económicos y el desarrollo territorial **"después del considerable recorte sufrido en el raquítico presupuesto del presente año. ...** Es de esperarse que gracias a las gestiones que desarrolle el

General Múgica en el seno de la Administración del General Avila Camacho, **se logrará algún mejoramiento a nuestra región."**[87] Era evidente que la política del régimen excluía a Sudcalifornia y por ende a su gobernador. La opinión pública sudcaliforniana anhelaba que las gestiones directas del gobernador con la administración avilacamachista pudiera encontrar alguna efectiva y dinámica mejoría al grave subdesarrollo regional.[88]

Finalmente, Múgica consiguió que Manuel Ávila Camacho y el Secretario de Hacienda y Crédito Público aprobaran el Presupuesto para Sudcalifornia. Se había logrado de ese modo romper el tradicional y raquítico presupuesto del millón de pesos, que sólo servía para ir vegetando y postergar en manera indefinida las acusiantes realizaciones sudcalifornianas.[89] Múgica había logrado que el presupuesto para el año 1943 fuera de $ 3,379,013.12.[90] Sin embargo, a pesar de haberse logrado superar el tope presupuestal, el 30 de enero de 1943 el Comité Organizador Pro-Territorio Sur de Baja California dirigió un mensaje al Presidente de la República. El comunicado expresaba el apoyo y el respaldo de los obreros, campesinos, comerciantes, industriales, cooperativistas y miembros de todos los sectores sociales del Territorio Sur a la actividad desplegada por el general Múgica. Los dirigentes del Comité indicaron al general Manuel Avila Camacho:

> **que los problemas vitales de la Entidad siguen sin ninguna benéfica solución, dado lo exiguo del Presupuesto del Gobierno local, así como la falta de más amplia ayuda del Ejecutivo Federal ... pero llega así mismo a nuestra mente que un esfuerzo de su Gobierno, puede ser definitivo para que se nos abran las puertas rumbo al mejoramiento integral de este girón patrio ... esperamos todos los sud-californianos el auxilio del Poder Ejecutivo, para que conjuntamente con nuestro Gobernante, hombre amante del progreso, revolucionario convencido y conocedor de las necesidades del pueblo que gobierna, lleguemos todos a la meta: MAS VIDA PARA BAJA CALIFORNIA SUR.**[91]

En 1944, un año más tarde, Múgica envió al profesor Abel Camacho Guerrero -oficial mayor del gobierno mugiquista- para que demostrara al Secretario de Hacienda y Crédito Público -Ramón Beteta- y a la Dirección de Egresos de la mencionada Secretaría, la necesidad de incrementar el proyectado Presupuesto sudcaliforniano cuyos lineamientos ponía a consideración del gobierno federal. En el transcurso del año 1943 el Presupuesto territorial no había recibido el incremento señalado. En base a una política de estrictos ahorros en los desembolsos gubernamentales, la administración mugiquista logró realizar algunas importantes actividades en aquella olvidada Entidad. Múgica esperaba que para el año 1944 la mencionada dependencia hacendaria librara mayores recursos económicos que le permitieran impulsar el desarrollo y su tan anhelado progreso sudcaliforniano. Contaba además con el ofrecimiento presidencial de incrementar los recursos económicos en el ramo de la Educación. Era imperioso mejorar el área educativa que se hallaba todavía restringida a la enseñanza primaria y secundaria. Por lo tanto una de las tareas primordiales en aquella apartada población calisureña era fomentar un amplio programa de actividades culturales. El Presidente también ofreció al general Múgica un significativo aumento para las obras de Irrigación, renglón que en pocos años podría convertirse en una sólida y deseable base de sustentación para el desarrrollo regional.[92] El prespuesto que logró Múgica para 1944 fue de $ 4,901,000. 00.[93]

En los últimos días de diciembre de 1944 el presupuesto sudpeninsular fue nuevamente restringido, no obstante la promesa ofrecida por el Presidente de mejorarlo. En su último viaje a la ciudad de México el general Múgica había gestionado ante el Poder Ejecutivo Federal que el presupuesto territorial para el año 1945 fuera ligeramente incrementado, con el fin de implementar con toda decisión el programa de obras públicas en la región. El aumento requerido contó con la anuencia y el beneplácito del Presidente. La ampliación solicitada por Múgica fue de 600,000.00 pesos.

Sin embargo, el presupuesto lejos de verse acrecentado, fue limitado a la suma de tres millones de pesos. El 11 de diciembre Múgica envió un telegrama "extraurgente" al presidente Manuel Ávila comunicándole que el oficial mayor de la Secretaría de Hacienda había recibido instrucciones del secretario para limitar el presupuesto a tres millones de pesos. Esa "determinación" haría retroceder al gobierno a una "situación inferior a la encontrada tradicionalmente cuando no se pensaba" que el "gobierno federal" daría un impulso importante" a la región calisureña; "antiguamente" las "secretarías de Estado gastaban alrededor de tres millones de pesos en una administración anárquica y sin provecho alguno." Múgica señaló que era "insignificante" el esfuerzo que demandaba "para continuar la iniciación del progreso territorial según los deseos de UD y sus instrucciones recibidas al nombrárseme para este puesto." Múgica concluyó el mensaje suplicando respetuosamente al presidente "mandar reconsiderar su instructivo" a la secretaría de Hacienda y asimismo recomendar que fuera aceptado el plan administrativo que había enviado.[94]

El 20 de diciembre de 1944, Ávila Camacho respondió a Múgica con el siguiente telegrama: "Desgraciadamente debido reducción prevese ingresos para año entrante, no es posible conceder aumento refiérese usted, no obstante mis deseos."[95] Una vez más las promesas del presidente no se ajustaban a los hechos. En opinión del "Baja California" esa actitud ponía claramente en evidencia:

> **que los deseos del general Manuel Avila Camacho de que se iniciara el progreso territorial, han sido abandonados por el ejecutivo y nos vuelve a colocar en la era de estancamiento en que por años y años hemos tenido. Sin embargo sería injusto desconocer la constante lucha que año tras año ha llevado a cabo el actual Gobernador, gestionando y en muchos casos logrando aumento de partidas como ocurrió con el presupuesto de este año, pero ahora no quedará más remedio que rebajar al mínimo ese programa constructivo.**[96]

Finalmente, luego de un prolongado combate, el presupuesto que el gobierno federal otorgó a la administración del general Múgica para el año 1945 fue de $ 5, 483, 707.00. En el curso del periodo analizado el gobierno de Múgica recibió los siguientes presupuestos federales que siempre se hallaron sometidos a diversas y permanentes restricciones establecidas por el Ejecutivo Federal. Si bien los presupuestos fueron incrementados luego de una persistente ofensiva sostenida por Múgica, los mismos no dejaron de ser sumamente insuficientes para las necesidades y objetivos sudcalifornianos. Recordemos que Múgica desde el comienzo de su gestión demandó un prespuesto mínimo de "seis a ocho millones de pesos", con el fin de dar inicio a la verdadera transformación del Territorio Sur de Baja California.

1941	$ 1,089,802.00
1942	$ 1,584,395.06
1943	$ 3,379,013.12
1944	$ 4,901,000.00
1945	$ 5,483,707.21 [97]

Don Abel Camacho nos relató las vicisitudes que pasaba en México cuando enviado por el general Múgica participaba en las discusiones del Presupuesto sudpeninsular:

> Venía a la Presidencia de la República a pelear en favor del presupuesto con Avila Camacho, que era muy falso y luego pasaba con Suárez a defender la asignación anual. Cuando salíamos Suárez me decía: 'no tenemos dinero, ni un centavo'. Considero que hay dos razones por las cuales el Gobierno restringía el presupuesto al Territorio Sur. Una de ellas es histórica y económica y la a otra de carácter político. Baja California fue un error histórico de los gobiernos nacionales. No sólo el de esos años, sino que esa situación se remonta a la época de los jesuítas. La Nación, México, se olvidó de Baja California. No se le dió importancia. Yo tenía el problema que cuando discutía el presupuesto con el Presidente y con Suárez, el Secretario de

> Hacienda, **creían que no era conveniente invertir en una zona donde había poca producción.** En cambio Múgica sostenía: 'necesitamos ligar a Baja California con el país'. Esa era su tesis. 'Necesitamos acercar Baja California a México. Para eso hay que darle comunicaciones'. Creo que la razón primera vale. Toda la historia de México, desde los días de Hernán Cortés hasta la llegada de Múgica en 1941, México olvidó a Baja California. La segunda razón, es que en la alta política de Avila Camacho y de Maximino, **no tenían interés en apoyar la obra de Múgica en la Baja California.**[98]

Sin embargo, es necesario puntualizar que fue el general Cárdenas el primer Presidente en la historia de México quien en 1936 inició la recuperación del Territorio Norte de la Baja California. El general Múgica pretendió completar esa tarea histórica con el Territorio Sur al intentar desarrollar desde esa perspectiva, una actividad que promoviera las comunicaciones terrestres, aéreas y marítimas. En función de esos objetivos hizo gestiones para que el vapor "Baja California" se desplazara por las costas de la península sudcaliforniana.[99]

VI. 2. Francisco J. Múgica un gobernador sin autonomía ni poder político.

Luego de la guerra con los Estados Unidos y el Tratado de Gudalupe Hidalgo la península de Baja California quedó dividida en dos **partidos**: el norte y el sur. En efecto, por el decreto del 12 de abril de 1849 expedido por el Congreso de la Unión y sancionado por el presidente constitucional general José Joaquín Herrera, se formaron en el territorio de la península los partidos del Norte y del Sur.[100] El 25 de abril de 1850 el Congreso aprobó un nuevo decreto con 15 artículos promulgado por el presidente Herrera "por el que se conceden facultades a la diputación de Baja California a fin de expedir estatutos para el arreglo de su gobierno interior, de la hacienda territorial, policía, caminos y enseñanza

pública."[101] El Estatuto orgánico establecía las prerrogativas de los diputados y del "jefe político del Territorio."[102] "Para ser vocal o jefe político del territorio era necesario tener 30 años de edad y ser mexicano por nacimiento. Los jefes políticos serían nombrados por el gobierno federal, oyendo a la diputación territorial, para un período de 4 años, pudiendo ser removidos antes."[103]

El 20 de noviembre de 1858 los conservadores elevaron al jefe político a la categoría de gobernador. La organización centralista instaurada por los conservadores persitió hasta la restauración de la República. Entonces el presidente Sebastián Lerdo de Tejada promulgó el decreto que dividía al territorio en tres **partidos judiciales**: el del Norte, del Sur y del Centro.[104] Real del Castillo fue la capital del partido del Norte, Magdalena del Centro y La Paz del Sur. La residencia de los jueces se hallaba en cada una de esas capiales. Por el decreto del 14 de diciembre de 1887 sancionado por el Congreso y refrendado por Porfirio Díaz los partidos judiciales se transformaron en **distritos políticos.**[105] Por el decreto del 15 diciembre del mismo año Ensenada de Todos los Santos se convirtió en la cabecera del distrito Norte. Desde que entró en vigor la Constitución de 1917, "el gobierno federal nombró gobernadores en lugar de jefes políticos".[106] El 7 de febrero de 1931, durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, los distritos políticos se convirtieron en **territorios** del Norte y del Sur de Baja California.

Múgica reiteró permanentemente que él era un gobernador sin autonomía ni poder político. Fue enviado a Sudcalifornia con facultades gubernamentales muy limitadas. Decía Múgica que en relación al ramo de la instrucción pública: "... **las escuelas del Territorio se sujetan a la dirección y control federales, en donde yo no tengo ingerencia alguna en asuntos de educación.**"[107] La misma impresión le transmitió al general Cárdenas: "... **los problemas gordos que tiene la Baja California no se pueden tocar**

sino en teoría porque no tenemos con que atacarlos ni tenemos todas las funciones del Gobierno en nuestras manos."[108] Cuando el general Múgica fue invitado por el gobernador de Puebla a participar en los eventos conmemorativos del histórico triunfo de las fuerzas armadas mexicanas sobre las tropas invasoras del Emperador Napoleón III, el gobernador sudcaliforniano respondió que para él sería motivo de enorme satisfacción poder concurrir a tan digna rememoración, empero las tareas militares que se hallaban bajo su responsabilidad le impedían abandonar el Territorio. Múgica manifestó su congratulación porque las distintas Entidades de la República estuviesen representadas en el aludido homenaje por sus respectivos gobernadores. En cambio entendía que su participación como gobernador:

> **no tendría una aplicación correcta o por lo menos sería interpretado con poca honradez por mi parte, si concurriera con este carácter, ya que la persona responsable inmediata de la administración de este Territorio, de Gobernador sólo tiene el nombre, pues en rigor de verdad la Gubernatura es más bien una Jefatura Política, no con las asperezas que esto implica en su sentido político y en su ejercicio pretoriano, sino por su directa dependencia y limitación al Gobierno Federal.**[109]

Múgica vivió con profunda inquietud las restricciones políticas y presupuestarias impuestas a su administración. Quería hacer más pero las condiciones establecidas no se lo permitieron. Comunicó aquella tendencia predominante a su amigo Mauricio Vehovec: **"Bien sabes que el tiempo no lo gastamos en discursos sino en acción pero la relativa autonomía de este Gobierno y las limitaciones económicas de que adolecemos nos obligan a irnos adentrando poco a poco en las actividades que tanto se necesitan y que bien quisiera ejecutar de un golpe."**[110] Múgica aprovechó la realización del Congreso de la Sección III del STERM celebrado en la ciudad de La Paz para reiterar: **"... que las facultades de los Gobernadores en este Territorio son muy limitadas y que ello**

impide el desarrollo de los planes que podían ponerse en práctica así como resolver problemas que hoy con gran retardo deben ser resueltos por el Gobierno del Centro."[111]

Sostuvo en la referida asamblea que si en sus manos estuviera resolver las deficiencias educativas sudpeninsulares él lo haría, pero sus facultades como gobernante se hallaban sumamente condicionadas a estrechísimos límites administrativos, situación que dificultaba su ayuda a la enseñanza sudcaliforniana.[112] El profesor Arturo Oropeza, Director de Educación Federal, quien respondió a la intervención de Múgica reclamó con toda energía al Gobierno del Centro la urgente necesidad de reformar las leyes que regían la organización política sudpeninsular, para permitir que el general Múgica tuviera todas las facilidades para impulsar la educación sudcaliforniana. El cabal cumplimiento de aquellos propósitos requería por lo tanto como una condición *sine qua non* **"... que el general Múgica dejara de ser Jefe Político para convertirse en un gobernante facultado para regir convenientemente a una Entidad que por su minoría está urgiendo amplitud económica para desenvolverse a conciencia."**[113]

Si bien desde que se estableció la Constitución de 1917 los diferentes gobiernos federales sustituyeron en Baja California a los jefes políticos por gobernadores, sin embargo, por la falta de autonomía y de poder político de su gobierno, Múgica consideraba su función como la de un jefe político del viejo régimen. **"Lo que usted supone respecto a mis actividades como Gobernador, carece de fundamento, pues en este puestecillo de Gobernador no hay ni pujanza, ni medios para hacer alguna labor que ameritara ponderación; soy un simple Jefe Político que todo lo más que puede hacer es identificarse con la indignación de los hijos de la Baja California en contra de la Tutoría Central que no dá nada, ni siquiera en el orden material en compensación del despojo de las prerrogativas de la ciudadanía con que tiene heridos a los hijos de la Baja California."**[114]

Múgica reiteró esos conceptos en un cuestionario formulado por el director del periódico "Vanguardia Obrera" sobre cómo pensaba planificar su gobierno el incremento de la producción industrial, agrícola y ganadera de la región, en los marcos de la campaña nacional por la "batalla de la producción": **"La pregunta anterior solo puede contestarla un Gobierno que tenga autonomía y en el caso de este Distrito Ud. sabe perfectamente que nos concretamos a secundar las medidas que dicta la Secretaría de Gobernación de la que depende este Gobierno y aún más en lo referente a la producción agrícola podría dirigirse a la Secretaría de Agricultura por ser ella la directora de la política agraria en el Territorio."**[115] Recordemos que Miguel Alemán y Marte R. Gómez participaron activamente en la conjura de los gobernadores contra la candidatura del general Múgica durante la sucesión presidencial en el sexenio anterior. Más adelante veremos los resultados adversos de la política agraria del réigmen en Sudcalifornia. Conciente de la exclusión política a la que fue sometido por el régimen avilacamachista, el general Múgica escribió a su amigo el Dr. José Palacios Macedo: "No sea Ud. malo señor Doctor y escríbame crónicas e impresiones de la situación, pues yo necesito vivir del ruido **ya que ahora no tengo vela en el entierro."**[116]

Desde los primeros momentos de su administración Múgica sostuvo ante el presidente Ávila Camacho la necesidad de centralizar bajo el mando del gobierno sudpensinular, las funciones económicas, políticas y administrativas que en forma rutinaria venían desempeñando las distintas dependencias federales en el territorio sudcaliforniano. El funcionamiento autónomo de cada dependencia federal, criticado por Múgica, además de sustraerle un efectivo poder político, ocasionaba un significativo despilfarro de recursos y entorpecía la actividad política y administrativa en la región. Por lo tanto la persistencia de aquella anómala situación administrativa, entre los demás factores, entorpecía la plena incorporación de la región sudcalifornia al territorio continental.

Desde la ciudad de México donde se hallaba realizando actividades oficiales Múgica comunicó, el 7 de octubre de 1941, a su Secretario General de Gobierno, Genaro Billarent Bustos que había conseguido durante su estadía en la capital de la República, la materialización de un significativo anhelo por el que venía batallando: la formulación de los acuerdos respectivos para que el Gobierno del Territorio fuera el representante de todos los Ramos de la Administración Pública Federal y en consecuencia de esa forma poder disponer de un amplio y coordinado control de las actividades administrativas al servicio de la prosperidad sudpeninsular.[117] Las diligencias y sugerencias de Múgica ante el Presidente de la República dieron por resultado la suscripción de un acuerdo presidencial el 13 de octubre de 1941, por el mismo se facultaba al general Múgica controlar las diversas oficinas de algunas Secretarías del gobierno federal establecidas en el Territorio Sur.[118] El decreto del Ejecutivo Federal sostenía:

> Considerando que por razón de la lejanía del Distrito Sur de la Baja California, el programa que el Gobierno Federal se ha trazado para su desarrollo necesita una coordinación integral que asegure la eficiencia de la acción gubernativa, he tenido ha bien acordar que el Gobierno de dicho Distrito actúe como Representante General del Ejecutivo, por lo que las oficinas y las dependencias de las Secretarías de Estado y Departamentos, a los que vá dirigido este Acuerdo, se constituyan en auxiliares de aquel Gobierno, el que será el intermediario para sus relaciones con dichas Secretarías y Departamentos, con lo que se logrará dar cima a los propósitos que en beneficio de aquel Territorio, el Gobierno Federal ha formulado.[119]

Si bien la resolución presidencial fue una importante victoria alcanzada por Múgica, en el fondo dicha conquista administrativa no modificaría en forma sustancial la situación de abandono y de aislamiento en el que se hallaba el territorio sudpeninsular, condición que persistiría en el transcurso de los años subsiguientes. El acuerdo presidencial que facultaba al general

Múgica controlar las diversas oficinas del Ejecutivo Federal, suscitó en el primer semestre de 1943, un conflicto con las Secretarias de Marina y de Educación Pública. En la competencia de funciones administrativas el Presidente de la República respaldó al general Múgica, en virtud de ello el 3 de junio de 1943 giró instrucciones a las referidas dependencias federales con el fin que las mismas se apegaran al decreto acordado.[120]

En respuesta a las mencionadas instrucciones los empleados públicos dependientes del Departamento de Jardines del Gobierno Territorial, expresaron su gratitud al Presidente de la República por haber confirmado al general Múgica en el cargo de Delegado General de las diversas Secretarías de Estado. Los empleados del gobierno sudpeninsular consideraron que la resolución aprobada significaba un importante progreso en la región. Pues antes de la propuesta sugerida por el general Múgica al Ejecutivo Federal:

> la situación Geográfica de nuestro Territorio y la distancia que lo separa de la Capital de la República eran serios factores que imposibilitaban una labor más eficiente de parte de las Oficinas Subalternas de las Altas Dependencias Federales, ya no es necesario ocurrir precisamente ante los Departamentos y Secretarías radicadas en la Metrópoli **si no que a traves del C. Delegado Gral. que lo es el Gral de Div. Don Francisco J. Múgica, quién paso a paso nos está demostrando el cariño puesto por él, a éste apartado girón de tierra Mexicana.** ... Todos los problemas y asuntos locales pueden resolverse pronta y satisfactoriamente[121]

El mismo reconocimiento manifestaron al general Manuel Avila Camacho los integrantes del Consejo Mixto de Economía Regional del Territorio Sur, quienes identificándose con el "sentir general" de los sudcalifornianos expresaron su gratitud al Presidente de la República por el significado que tenía esa decisión para el progreso sudpeninsular:

> **haber concedido al C. Gral. de División Francisco J. Múgica toda su confianza,**

> **poniendo bajo su inmediata vigilancia, en representación de usted, todo el engranaje gubernamental Federativo ... salvándose mediante este nuevo sistema tantos obstáculos y demoras que siempre venían siendo una rémora para el resurgimiento integral y florecimiento hacia el progreso de nuestra península Sud-Californiana.** ... esperando que para que la acción administrativa obtenga todos los frutos posibles en beneficio del Territorio se sirva usted acordar que se **concentren para el año próximo las dependencias federales que aún quedan fuera del control del C. Gobernador,** con excepción de aquellas que por razones obvias deberán quedar al mando directo de Ud.[122]

Múgica reivindicó asimismo la práctica de un verdadero federalismo en el país y un auténtico y efectivo funcionamiento de las instituciones republicanas. En una carta dirigida a su amigo Dionisio Montelongo, Múgica señaló, de acuerdo al curso que seguía el avilacamachismo, que tuvo razón cuando escrbió "aquel famoso manifiesto de hace seis años", ratificado en sus últimos declaraciones a "Excelsior". **"No hay tierra en México para sembrar, si no es la feracísima tierra del interés personal, del egoísmo, del triunfo propio."**[123] En su misiva Múgica comunicó a Montelongo que pensaba "iniciar una breve campaña de principios", publicando algunos artículos en revistas y periódicos sobre el correcto funcionamiento de la República federal. "Uno de ellos es el siguiente: ¿Procede o no que los Territorios Federales tengan dos Representantes por cada uno del Senado? ¿De dónde procede la injusticia existente de que el Distrito Federal (propiamente dicho, Territorio Federal) tenga acreditados Senadores y los dos Distritos de Baja California y Quintana Roo carezcan de tal Representante?"[124]

Múgica pensaba que el "origen de la injusticia" se hallaba en un "resquicio de la Constitución" de 1857, "y nó en una idea original" de la Constitución de Querétaro. "Sobre este tema escribiré algunas consideraciones y es seguro que he de decir algo

sobre la actitud del Senado como Organo equilibrador entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, y sobre todo, como representativo de los Estados Soberanos en el Gran Poder Presidencial."[125] En una nueva epístola dirigida a Montelongo, Múgica defendió el derecho que tenían los Territorios y por ende Baja California Sur, de tener dos representantes en el Senado, al sostener que había

> razones clásicas para considerar que el Senado no sólo forma parte del Poder Legislativo por las funciones que en general representa, sino que forma parte del Poder Ejecutivo o representa limitativa y selectivamente al Poder Legislativo cuando tiene un Capítulo en la Constitución reservado a funciones especiales ... es decir: representan intereses de la Federación y no del pueblo, de donde yo concluyo, sabiendo que la Federación la componen los Estados Soberanos y los Territorios, que por razones políticas como es el pacto Federal, debe haber representantes de los Territorios en el Senado y no sólo por razones de representación democrática, pues circunscripta ésta a la Cámara de Diputados, quedan los ciudadanos de los Territorios Federales mutilados en sus derechos y por ende desligados de toda obligación correlativa en lo que se refiere a las funciones específicas del Senado. ... Cualquier integración de los parias mexicanos a la nacionalidad completa, es digna de apostolado nacional y aunque mi voz se mueva directamente por el Territorio Sur de Baja California, involucra a la población de los tres territorios del país por una parte, y el interés general de toda la Nación si es que ésta quiere tener leyes de carácter general y no leyes privativas que la minen en su base y la afeen en su unidad.[126]

1. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Pilar Dávalor (Pátzcuaro, Mich.), 3 de febrero de 1941; ACERLMC; F:FJM, Tomo LXXXVIII, Documento 23.

2. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Ramón Aréstegui (México, D.F.), 6 de febrero de 1941; F:FJM,, Tomo LXXXVIII, Documento 28.

3. Serrano Álvarez, Pablo, "Análisis y perpectivas de los estudios históricos regionales mexicanos", *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, Vol. XVI, 1993, pp. 225, 226 y 227.

4. Wilkie, James W., *op. cit.*, p. 46 y 47.

5. *Ibidem*, p. 23.

6. *Ibidem*, p. 30.

7. *Ibidem*.

8. *Ibidem*, p. 35.

9. *Op. cit.*, p. 50.

10. *Ibidem*, p. 52. y 63.

11. Alonso, Jorge, *op. cit.*, p. 137. "La cúspide del poder en México la constituían 'los miembros del gabinete, los gerentes de las principales industrias estatales, los directores de las grandes dependencias semiautónomas, comisiones, bancos y consejos, así como el Presidente de la República y su círculo íntimo." (*Ibidem*).

12. Wilkie, James W., *op. cit.*, p. 63.

13. González Casanova, Pablo, *op. cit.*, p. 72.

14. *Ibidem*, p. 89.

15. *Op. cit.*, pp. 90, 91 y 130. Del mismo autor, *Sociología de la explotación*, 10ª edic., México, Siglo XXI, 1980, pp. 249 y 250).

16. "La región ha constituído la influencia principal en Latinoamérica. Y ello es harto comprensible. Arequipa ha estado aislada de Lima durante siglos. El viaje por tierra duraba un mes, pueso que no existían carreteras, y los caminos de herradura no habían sido construídos para ser transitados con rapidez ni para el desplazamiento de un gran ejército; y, por mar, tras de tardar tres días d ir hasta Mollendo (antes de la construcción de la línea férrea), la suerte de una embarcación navegando hacia el Norte dependía de la buena fortuna. En el Brasil, resultaba más fácil ir de Belem -en la desembocadura del Amazonas- a Europa que a Río de Janeiro. Antes del funcionamiento del correo aéreo, una carta tardaba un mínimo de cuarenta días para llegar a Río de Janeiro de Porto Velho, sobre el río Madeira. Las distancias entre Santa Cruz y La Paz, en Bolivia, son tana grandes y los caminos tan malos, tan dificultosos, que durante mucho tiempo ha existido una fuerte corriente separatista en Santa Cruz.
Parece, pues, natural que al otro lado de la *montaña* se crea que la salida hacia el Atlántico se halle río abajo más bien que a través de la

jungla y de los difíciles senderos que, cruzando los Andes, llevan al Pacífico. Hasta hace sólo unos pocos años -y tal vez todavía hoy-, pese a las nuevas carreteras, el tráfico pesado, para llegar desde el lado del Pacífico a Iquitos o Santa Cruz, había de dar la vuelta por el cabo de Hornos o baien cruzar el canal de Panamá. Y estos que presentamos no son sino destacados ejemplos de lo que a diario está ocurriendo.

Esas regiones no son meramente físicas, sino, en muchos casos lingüísticas, raciales y, con frecuencia, económicas también; de suerte que el centro, es decir, el mundo en el que la capital está situado, es realmente un mundo diferente y, quizá, hostil, donde los lìderes de la localidad fueron muertos o exiliados, donde las maneras, las actitudes y procedimientos resultan tan extraños que diríanse extranjeros. Si se tiene esto en cuenta, todo el significado del regionalismo aparece claro. ...

Con todo, cuanto acabamos de decir no es sino una parte de todo lo que significa el aislamiento interno de esos pueblos. No hay que considerar a México, al Perú o a Guatemala como a una gran capital flaqueada por cierto número de ciudades menores que ella aunque relativamente importantes. Resulta mucho más correcto ver a México como a un país de más de cien mil entidades de población, es decir, a *pueblos, caseríos, ranchos,* etc, habitados, como término medio,, por menos de 400 personas, y de más de 50,000 lugarejos, de vecindario aún menor, y constatar que cada uno de esos villorios constituye un mundo reservado, separado -si no amputado- del resto por mil elementos aislantes." (Frank Tannembaum, *Interpretación de Latinoamérica,* México, Editorial Grijalbo, S. A., 1972, colec. 70, 124, pp. 25-28).

17. Stavenhagen, Rodolfo, *Las clases sociales en las sociedades agrarias,* 5ª edic., México, Siglo XXI Editores, 1974, p. 256.

18. *Op. cit.,* p. 257. Las negritas son nuestras.

19. Laclau, Ernesto, "Fedualismo y capitalismo en América Latina", en André Gunder Frank, Rodolfo Puiggrós y Ernesto Laclau, *América Latina ¿feudalismo o capitalismo?,* Colombia, Editorial La Oveja Negra, 1972, colec. Cuadernos de La Oveja Negra, 4, p. 123).

20. *Ibidem,* p. 123 y 124.

21. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 6 de enero de 1941; AGNM, F: Manuel Avila Camacho, Expediente 151.3/41.

22. Telegrama de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 20 de enero de 1941; AGNM, F:MAC, Expediente, 151.3/41. En relación a las giras sudcalifornianas realizadas por su padre, Janitzio Múgica nos contó: "Mi padre le platicaba a mi madre -ellos tenían muy buena amistad- y yo oía que le decía. 'Fíjate que cuando fui a San José del Cabo, al extremo sur, se armó un chismerío, decían que el gobernador era así o era asá, todo debido a que **nunca antes ningún gobernador había llegado a San José del Cabo.**' Así abandonada estaba la Baja California. En el Norte las fuerzas han sido diferentes porque las ciudades estaban pobladas y ahora muchísimas más pobladas y están muy cerca unas de otras. Ensenada de Mexicali, Mexicali de Tijuana. Estám muy cerquita. Pero aquí en Baja California Sur las ciaudades están muy distantes. El problema era gravísimo porque los gobernadores no visitaban ninguna de las otras ciudades. Vivían auténticamente en La Paz porque sentían que no iban a tener turbulencias en ningún lado." (Entrevista citada).

23. Mensaje de Manuel Avila Camacho (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), 20 de enero de 1941; AGNM, F:MAC, Expediente, 151.3/41.

24. Comunicación de Jesús González Gallo (Palacio Nacional) a los Distintos Secretarios de Estado (México, D.F.), 23 y 24 de enero de 1941; AGNM, F:MAC, Expediente, 151,3/41.

25. Carta de F. Javier Gaxiola (México, D.F.) al Secretario de agricultura y Fomento (México, D.F.), 31 de enero de 1941; AGNM, F: MAC, Expediente, 151.3/41.

26. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Miguel Alemán (México, D.F.), 25 de enero de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXVIII, Documento 194. Las negritas son nuestras.

27. Jordán, Fernando, *op. cit.*, p. 252.

28. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 22 de febrero de 1941; ACERLMC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 3. Las negritas son nuestras.

29. *Ibidem.*, Las negritas son nuestras.

30. *Ibidem.*, Las negritas son nuestras.

31. *Ibidem*, Las negritas son nuestras.

32. Alamillo Flores, Luis, *Doctrina Mexicana de Guerra*, México, s.e., 1943.

33. Fondo Manuel Ávila Camacho, Expediente 151. 3/41, AGN. Las negritas son nuestras.

34. Al asumir el gobierno el 4 de enero de 1941, Múgica recibió la cantidad efectiva en caja de $ 101, 967,98. (Fondo Manuel Ávila Camacho, Expediente 606.3/39, AGN).

35. Carta de FJM (La Paz, B.C) a Vicente Mazkiaran B. (México, D.F.), 24 de mayo de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCV, Documento 295. Las negritas son nuestras.

36. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Valentín Rincón (México, D.F.), 26 de mayo de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXIX, Documento 129. Las negritas son nuestras.

37. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Ramón Arestegui (México, D.F.), 29 de mayo de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXVII, Documento 30. Las negritas son nuestras.

38. Wilkie, James W., *op. cit.*, p. 68.

39. *Ibidem*, p. 199.

40. Múgica, Francisco J., *Informe al pueblo sud-californiano 1941-1945*, La Paz, BC., p. 44, Fondo Manuel Ávila Camacho, Expediente 606.3/39, AGN.

41. Fondo Manuel Ávila Camacho, Expediente 545.21/45, AGN.

42. Múgica, Francisco J., *op. cit.*

43. Careaga Viliesid, Lorena, (compiladora), *Quintana Roo. Una historia compartida*, 1ª edic., México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1990, pp. 206 y 207.

44. *Ibidem*, p. 208. El Estado de Quintana Roo situado en la parte oriental de la península de Yucatán tiene una extensión de 50 844 km2. En 1944 Quintana Roo contaba con una población de 18 700 habitantes. Era la entidad del país con menor densidad de población: 0.53 habibantes por kilómetro cuadrado. De igual modo que en la península de Baja California, "La falta de caminos en la parte continental del territorio ha sido el principal factor que ha impedido la unidad económica de la entidad y un gran obstáculo para su desarrollo." (*Ibidem*, p. 297). Quintana Roo posee tres puertos con tráfico de altura y cabotaje: Chetumal, Cozumel e Isla Mujeres. "La economía del territorio descansa fundamentalmente en la explotación forestal. Son principalmente las maderas preciosas: el cedro y la caoba, las que se explotan, así como el chicozapote, de donde se extrae el chicle." (*Ibidem*, p. 298). Desde el punto de vista del desarrollo agrícola las condiciones no son muy favorables, pues "sus suelos son pobres y delgados y se erosionan con facilidad, se siembran cada dos años consecutivos y se dejan en descanso durante 7 años, hasta que se cubren nuevamente de la capa vegetal necesaria." (*Ibidem*, p. 299). El maíz -sembrado con métodos rudimentarios- es el cultivo más importante de la región. En cuanto al desarrollo de la ganadería en gran escala, las condiciones del terreno son desfavorables por escasez de los pastos. El comercio de Quintana Roo se sustenta fundamentalamente en la producción chiclera, que se mantiene activo durante 6 o 7 meses y los restantes meses del año se reduce al 25%.

45. "A raíz de la segunda guerra mundial, la producción chiclera volvió aumentar, alcanzando niveles aún más altos que en 1929 y llevando al territorio a un nuevo auge económico. En 1942 se produjeron 3 876 265 kg de chicle, la cifra más elevada en toda la historia de Quintana Roo. La producción en su totalidad fue vendida al agente beliceño Robert S. Turton y a las empresas norteamericanas Beech Nutt Co. de Canajoharis, Nueva Jersey (30% de la producción), William Wrigley Jr. Co. de Chicago, Illinois (28%), la American Chicle Co., de Long Island, Nueva York (23%) y la Clark Bros. Chewing Gum Co., de Pittsburgh, Pensilvania (4%)." (*Ibidem*, p. 219).

46. *Ibidem*, p. 223.

47. Coreaga Viliesid, Lorena, *Quintana Roo. Textos de su historia*, Tomo II, 1ª edic., México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora,1990, p. 283.

48. Vallejo Camargo, Jesús, "Quintana Roo debe ser integrado a la nación", en Lorena Coreaga Viliesid (compiladora), *Quintana Roo. Textos de su historia*, pp. 287 y 288. Las negritas son nuestras.

49. Dos ejemplos de esa situación los podemos hallar en los dos oficios que el subscretario de Hacienda y Crédito Público, Ramón Beteta, dirigió al gobernador de Quintana Roo, general Gabriel R. Guevara, el 30 de junio de 1941. Por el primero de ellos Beteta le comunica a Guevara que el presidente de la República consideró que no era posible conceder al Territorio de Quintana Roo "la cantidad de diez centavos por kilogramo de chicle que se exporte ... porque ellos implicaría afectar el ingreso que el Gobierno Federal obtiene por concepto del aforo que se cobra al chicle exportado, cantidades estas que están destinadas a cubrir el presupuestos de egresos federal." (Fondo Manuel Ávila Camacho, Expediente 568.3/53,

AGN) Por el segundo de ellos, le informa que el Ejecutivo Federal considera "que no es posible obsequiar sus deseos en cuanto a que disponga ese Gobierno a su cargo, de la cantidad de $250,000.00 perteneciente al Comité Exportador y Explotación de Chicle y Maderas Preciosas del Sureste, para la construcción de carreteras, obras públicas y abastecimiento de agua, así como la adquisición de maquinaria, porque los fondos del repetido Comité son ajenos a las necesidades administrativas de ese Gobierno." (Fondo Manuel Ávila Camacho, Expediente 568.3/53, AGN).

50. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Juan Domínguez Cota (Irapuato, Gto.), 30 de enero de 1941; ACERLMC, F:FJM, Tomo LXXXVIII, Documento 173. Las negritas son nuestras.

51. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

52. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

53. Carta citada. Las negritas son nuestras.

54. *Ibidem*.

55. Ver en Anexo A, documento 7.

56. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a David Martín Quiróz (Puebla, Pue.), 3 de mayo de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXVIII, Documento 345. Las negritas son nuestras.

57. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Vicente Mazkiaran B. (México,, D.F.), 24 de mayo de 1941; ACERLMC, F:FJM, Tomo XCV, Docuemtno 295. Las negritas son nuestras.

58. Carta de FJM (Laa Paz, B.C.) a Valentín Rincón (México, D.F.), 26 de mayo de 1941; ACERLMC, F:FJM, Tomo LXXXIX, Documento 129. Las negritas son nuestras.

59. Carta de FJM (La Paz, B.C.), a Ramón Arestegui (México, D.F.), 29 de mayo de 1941; ACERMLC, F:FJM,, Tomo LXXXVII, Documento 30. Las negritas son nuestras.

60. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a J. Argüelles (Villa Obregón, D.F.), 1º de julio de 1941; ACERMLC, F: FJM. Tomo XCII, documento sin número. Las negritas son nuestras.

61. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Javier Marin Alfaro (México, D.F.), 9 de julio de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCII, Documento 123. Las negritas son nuestras.

62. Carta de FJM (La Paz, B.C) a Jorge Escudero (C. Juárez, Chih.), 16 de julio de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXVIII, Documento 183. Las negritas son nuestras.

63. "Me es evidente la razón que Ud. tiene para desear que Elías cuente con un Pick-up que le ayude en su trabajo, pero por el momento es tan difícil arreglar el vehículo que ni aún a costa de pagar precios de robo es fácil conseguirlo en condiciones de servicio. De todas maneras el Señor Secretario de Gobernación dará los pasos necesarios para el efecto." (Carta de FJM (San Ignacio, B.C.) a Rafael de la Cerda (La Paz, B.C.), 24 de abril de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo CXXIV, Documento 56).

64. Carta de FJM (México, D.F) a Manuel Avila Camacho (Ciudad), 29 de septiembre de 1941, ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 41. Las negritas son nuestras.

65. Matute, Alvaro, "Historia Política" en **El Historiador frente a la Historia**, Autores varios, México, UNAM, 1992. p. 72. Las negritas son nuestras.

66. La copla al "**GRAL FRANCISCO J. MUGICA. Goberndor de Baja California (Sur)**" decía:"A este chaparrito tan amable / cuando jugaba su primer albur / en un tapete a lo presidenciable / lo desterraron a la Cali Sur. No le peso el destierro al gran soldado / al gran soldado / pues ignorando dolos y altivez / dejó a su pueblo próspero, encauzado / heredándole toda su honradez. Hoy Baja California lo deplora / y le eleva sus preses al arcano / porque tardo o temprano llegue la hora / que resucita al probo michoacano." (Carta de Modesto Mesa Moro (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), 1º de noviembre de 1941; ACERMLC, F:FJM, Documentación suelta, Caja 22, Carpeta 434, Documento 6421).

67. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Modesto Mesa Moro (México, D.F.), 13 de enero de 1942; ACERMLC, F:FJM, Documentación suelta, Caja 22, Carpeta 434, Docuemtno 6400. Las negritas son nuestras.

68. Carta de FJM (Parque España 15, D.F.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 5 de noviembre de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 42. Las negritas son nuestras.

69. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Ulises Irigoyen (México, D.F.), 11 de enero de 1942; F:FJM, Tomo XVII, Documento 303. Las negritas son nuestras.

70. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 19 de noviembre de 1942; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 100. Las negritas son nuestras. Tampoco hemos podido encontrar en los archivos investigados la respuesta del Presidente Ávila Camacho a las inquietudes del general Múgica plasmadas en la carta cuyos fragmentos transcribimos. Al respecto Luis Javier Garrido escribió: "Los gobernantes de México han tenido siempre pavor a que se conozca la verdad de su gestión y los últimos han dado muestra de ello. ... siguen pensando con criterio patrimonialista que buena parte de los documentos de sus gestión les pertenecen a ellos, que son propiedad privada, y los límites entre lo público y lo privado no están establecidos. ... en ese sentido una profunda revisión de nuestro pasado para mejor preveer el porvenir, esto es, el desmistificar los hechos y la historia oficial a fin de poder sustentar un futuro diferente, y esto no será posible sin un más preciso conocimiento de la realidad de lo acontecido. ... Que se abran los archivos. Es un reclamo, no sólo de los académicos universitarios sino de la sociedad mexicana." (Luis Javier Garrido, "Que se habran los archivos", *La Jornada*, 13 de agosto de 1933, número 3207, p. 9).

71. Guillén Vicente, Alfonso, *Baja California Sur: sociedad, economía, política y cultura*, 1ª edic., México, UNAM, 1990, p.44. Las negritas son nuestras.

72. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Arnulfo Avila (Morelia, Mich.), 19 de mayo de 1942; ACERMLC, F:FJM, Caja 11, Explediente 406, Documento 14. Las negritas son nuestras.

73. Medin, Tzvi, *El sexenio alemanista*, 3ª reimp., Editorial Era, colec. Problemas de México, p. 18.

74. Boils, Guillermo, "Arquitectura y producción del espacio social", en ***Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40***, Rafael Loyola (coordinador), México, Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990. pp. 321 y 322.

75. Acuerdo de FJM (La Paz, B.C.), 9 de julio de 1942, F:FJM, Caja 12, Tomo XVIII, Documento 40. Las negritas son nuestras.

76. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Porfirio C. Avena (La Paz, B.C.), 26 de octubre de 1942; ACERMLC, F:FJM, Caja 12, Expediente 417, Documento 9.

77. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

78. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

79. ACERMLC, F:FJM, Volumen 23. Las negritas son nuestras.

80. "Con verdadera pena tengo que comunicarle que en lugar de solucionarse los problemas económicos de este gobierno va en aumento progresivo. Mi proyecto de presupuesto basado en amplia y reiterada autorización de usted fue desechado este año sin una sola palabra de explicación igual que el del año anterior punto El presupuesto tradicional fue mutilado en más de noventa y cinco mil pesos sin ninguna consulta este gobierno dejándome así sin responsabilidad de ninguna especie tareas diversa índole pensiones de estudiantes que no tienen en el territorio ningún refugio intelectual, desayunos escolares y numerosos gastos más relacionados con el estado económico de los habitantes californianos quedaron sin partida y el gobierno maniatado para atender pequeñeces que lo desprestigian. Me permito solicitar de Ud. una resolución definitiva sobre estos problemas que de quedar insolutos no justifican de ninguna manera mi permanencia en el Gobierno punto Quisiera poder informar ampliamente a Ud. y en en caso de que así lo desee puedo pasar a esa capital para finiquitar estos asuntos punto Muy respetuosamente Gobernador Territorio Francisco J. Múgica." (Fondo Manuel Ávila Camacho, Expediente 545.21/45, AGN).

81. "El Noroeste", 19 de enero de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25. Las negritas son nuestras.

82. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

83. "El Noroeste", 23 de enero de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25. Las negritas son nuestras.

84. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

85. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Miguel Alemán (México, D.F.), 26 de enero de 1943; ACERMLC, F:FJM, Caja 13, Tomo CIX, Documento 11. Las negritas son nuestras.

86. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

87. "Baja California", 23 de enero de 1943, ACERLMC, F:FJM, Volumen 25. Las negritas son nuestras.

88. "Baja California", 23 de enero de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25. Las negritas son nuestras.

89. "Baja California", 20 de marzo de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25. Las negritas son nuestras.

90. Múgica, Francisco J., *op. cit.*

91. Carta del Comité Organizador Pro-Territorio de Baja California (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 30 de enero de 1943; ACERMLC, F:FJM, Caja 23, Documentación suelta, carpeta 436. Las negritas son nuestras.

92. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Ramón Beteta (México, D.F.), 14 de octubre de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVIII, Documento 197.

93. Múgica, Francisco J., *op. cit.*

94. Fondo Manuel Ávila Camacho, Expediente 545.21/45, AGN.

95. Fondo Manuel Ávila Camacho, Expediente 545.21/45, AGN.

96. "Baja California", 22 de diciembre de 1944. ACERMLC, F:FJM, Volumen 23. Las negritas son nuestras. Una muestra de esa carencia de recursos y la precaria situación económica, es la carta que Rafael de la Cerda, del Departamento de Geología e Hidrología del gobierno mugiquista dirigió al general Múgica: "... a pesar del temor que tengo de ser inorportuno quitándole tiempo a sus atenciones, envió ésta para rogarle orde nos faciliten luego aunque sea el Chevrolecito que tuve antes y que ahora está al servicio de Economía, mientras puede usted darnos el que me ofreció. ... Para llevar y traer a los obreros usamos la vieja camionetita de Raúl Calderón. Está en mal estado de llantas y hay que caminar a 'vuelta de rueda', como se dice gráficamente. Esto es lento y hace perder el tiempo. Nuestro deseo es trabajar con empeño. Cuando tengamos necesidad de acarrear piezas pesadas seguiremos pidiendo al señor Mena alguno de los camiones." (Carta de Rafael de la Cerda, La Paz, B.C., a Francisco J. Múgica (México, D.F.), 21 de septiembre de 1944; ACERLMC, F:FJM, Tomo CIV).

97. Múgica, Francisco J., *op. cit.*

98. Entrevista Gregorio Sosenski D./Abel Camacho Guerrero, octubre 1991. Las negritas son nuestras.

99. "Baja California", 12 de junio de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

100. El referido decreto dice: "Artículo I. El Territorio de la Baja California se dividirá por ahora en dos partidos, que se nominarán Norte y Sur. El primero se compondrá de la misión de Santo Toás, misión de San Ignacio, Mulegé, Comondú, Loreto, La Junta, misión de San Luis, Los Dolores y las anexidades de todos estos puntos; el segundo se compondrá del puerto de La Paz, ranchería de Todos Santos, San Bartolo, Misión de Santiago, Miraflores, Santa Anita, San José del Cabo, San Lucas y las anexidades de estas poblaciones." (Héctor Lucero Antuna, *Evolución político-constitucional de Baja California Sur*, 1ª edic., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1979, colec. Serie G: Estudios Doctrinales 33, p. 25).

101. *Op. cit.*, p. 26.

102. "La diputación tenía siete vocales, nombrados por el mismo Colegio Electoral que elegía diputados al Congreso de la Unión, al día siguiente de verificada la elección." (*Ibidem*).

103. *Ibidem*.

104. "Artículo 2º. El Partido del Norte comprenderá desde los límites septentrionales de la municipalidad de Mulegé, hasta la línea divisoria entre México y los Estados Unidos.
Artículo 3º. El Partido del Sur comprenderá toda la parte Sur de la Península, hasta una línea tirada por rancho de Mezquitón en el Golfo a los achemes en la costa del Pacífico, pasando por la Picota, Junta de los Arroyos y San Luis.
Artículo 4º. El Partido del Centro comprenderá desde la línea divisoria expresada en el artículo anterior, hasta los límites septentrionales de la municipalidad de Mulegé." (*Ibidem*, p. 27).

105. "Artículo 1º. El territorio de Baja California se dividirá en dos distritos políticos que se denominarán de Sur y Norte. El primero se compondrá de los actuales partidos del Sur y del Centro, y el segundo del actual Partido del Norte.
Artículo 2º. En cada uno de los distritos mencionados habrá un Jefe Político que dependerá directamente del Ejecutivo Federal.
Artículo 3º. El Partido del Centro, con sus actuales límites y divisiones, continuará dependiente de la jefatura establecida en La Paz.
Artículo 5º. La Nueva Jefatura Política del Norte comenzará a funcionar el 1º de enero de 1888 ..." (*Ibidem*).

106. *Ibidem*.

107. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Gloria Rosado (Hermosillo, Son.), 10 de marzo de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXIX, Documento 164. Las negritas son nuestras.

108. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Lázaro Cárdenas (Jiquilpan, Mich.), 12 de marzo de 1941; en *Boletín*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., junio de 1983. pp. 111-113. Después de casi dos años el general Múgica retomó la correspondencia con el general Cárdenas. Su última comunicación epistolar fue el Memorándum que le envió el 18 de abril de 1939 en el transcurso de la campaña electoral. Las negritas son nuestras.

109. Carta de FJM (La Paz, B.C.), a Gonzalo Bautista (Puebla, Pue.), 4 de abril de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCI, Documento 17. Las negritas son nuestras.

110. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Mauricio Vehovec (Puebla, Pue.), 10 de abril de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo CIV, Documento 107. Las negritas son nuestras.

111. *Baja California*, 28 de junio de 1941, en ACERMLC, F:FJM, Volumen 22. Las negritas son nuestras.

112. *Acción.*, 30 de junio de 1941, en ACERMLC, F:FJM, Volumen 22.

113. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

114. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Arnulfo Avila (Morelia, Mich.), 19 de mayo de 1942; ACERMLC, F:FJM, Caja 11, Expediente 406, Documento 14. Las negritas son nuestras.

115. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Fernando Sánchez Bretón (México, D.F.), 6 de julio de 1942; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCI, Documento 245. Las negritas son nuestras.

116. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a José Palacios Macedo (México, D.F.), 30 de octubre de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo CXXX, Documento 325. Las negritas son nuestras.

117. Carta de FJM (México, D.F.) a Genaro Billarent Bustos (La Paz, B.C.), 7 de octubre de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo C, Documento 68.

118. "Baja California", 14 de julio de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

119. AGNM, F:MAC, Expediente 508.1/210.

120. *Baja California*, 14 de julio de 1943, ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

121. Carta de los empleados dependientes de parques, del Departamento de Jardines del Gobierno Territorial (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 23 de septiembre de 1943; AGNM, F:MAC, Expediente 508.1/210. Las negritas son nuestras.

122. Carta del Consejo Mixto de Economía Regional del Territorio Sur de Baja California (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 19 de octubre de 1943; AGNM, F:MAC, Expediente 508.1/210. Las negritas son nuestras.

123. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Dionisio Montelongo (Monterrey, N.L.), 21 de junio de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo CXXX, Documento 100). Las negritas son nuestras.

124. Carta citada.

125. Carta citada.

126. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Dionisio Montelongo (Monterrey, N.L.), 26 de septiembre de 1945; ACERMLC, F:FJM, Expediente 436, Documento 53.

Capítulo VII

El gasto social

> La desigualdad, signo y símbolo de un país como México, no existe tan sólo porque la inserción del capital en un determinado territorio condiciona de manera distinta el desarrollo de localidades de municipios, entidades, promoviendo el crecimiento de algunas y postergando el de otras. La desigualdad se produce también de manera importante por las peculiares condiciones geográficas, históricas y culturales de esas regiones.
>
> ALFONSO GUILLEN VICENTE, 1990.

VII. 1. El agua potable y los drenajes.

En abril de 1941 Múgica realizó una gira de trabajo por la Bahía de Magdalena, en esa actividad pudo observar además lo que era una "verdadera maravilla de la naturaleza" y percibir que aquella rada era un "golfo interior" de importante valor estratégico. Junto aquel panorama geográfico pudo asimismo constatar las graves deficiencias sociales de la región y el gran aislamiento en el que se hallaba sus habitantes. El pueblito de Alcatraz era el único lugar de aquella desolada y extendida comarca donde podía hallarse un exiguo y diminuto "manantial que produce un chorrito de agua dulce del grueso de un cigarro".

Los 300 habitantes de la región integrados por el personal de la Base militar, los pobladores de Alcatraz y los lugareños del pueblito de Magdalena, carecían de suficientes y adecuados medios de transportes para distribuir y abastecer entre sus pobladores la

escasa producción acuosa obtenida de Alcatraz. Los más afectados por aquel desamparo e incomunicación fueron los cien habitantes de la Magdalena una pequeña aldea situada a unos 33 kilómetros de Alcatraz. "En aquel pueblito -señalaba Múgica al presidente Ávila Camacho- no hay Médico ni menos medicinas y toda comunicación en una barca regular de la Capitanía del Puerto, que como todas las cosas de marina, está casi siempre descompuesta y en condiciones poco menos que inservibles para un momento de emergencia. ... Ese pueblito está en pésimas condiciones por el abandono y la falta de alimentación"[1]

Múgica quedó sorprendido al enterarse que el modesto contratista del correo percibía -para recorrer los 200 kilómetros de las intransitables brechas que mediaban de La Paz a Estero Salinas y de allí a los lejanos poblados de Magdalena, Alcatraz y Puerto Cortés- solamente la irrisoria cantidad de dos pesos. Múgica propuso al Presidente de la República que la mejor solución para elevar las paupérrimas condiciones de existencia de aquellos seres humanos era la concentración de esas comunidades calisureñas geográficamente dispersas por la región. La congregación de la población facilitaría el usufructo colectivo de los escasos recursos naturales y materiales disponibles en aquel contorno geográfico.

Para resolver la complicada cuestión del agua potable Múgica estimó que "la verdadera solución del problema sería el de adquirir una buena planta condensadora de agua para obtener de la del mar el agua necesaria para el aseo personal, la nutrición y la confección de alimentos, pues una fuente de aprovisionamientos, con el mar de por medio, siempre es peligrosa para un núcleo de población ..."[2] Según Wilkie "Los gastos para agua potable y desagües siempre han tenido poca importancia" para los distintos gobiernos de México.[3] Sin embargo, los mismos tienen "una relación importante con el Índice de Pobreza."[4] No encontramos en los archivos la respuesta del presidente a estas inquietudes y

propuestas de Múgica.

Múgica mantuvo una constante preocupación para superar las condiciones de extrema pobreza en las que transcurría la vida y la actividad de la población sudcaliforniana. Guiado por aquella inquitud Múgica dirigió su atención al que fuera el pueblo minero de El Triunfo -del Municipio de Santiago- con el fin de implementar los servicios de agua potable, electricidad y asistencia médica. Para atender a los pobladores de aquella región Múgica comisionó a Alfonso Solís. Satisfecho por la correcta visión que tenía el comisionado sobre los problemas sociales de la comarca, Múgica le respondió que efectivamente la **"miseria y abandono y apocamiento** es la nota predominante de ese bello lugar que por ironía conserva el nombre de El Triunfo **donde existe únicamente la derrota."**[5] Las compañías extranjeras después de saquear y agotar la riqueza minera, dejaron la desocupación y la pobreza como vestigios de su paso por la región.

El gobernador sudcaliforniano pensaba que en aquellos lugares donde se descubrían los tesoros ocultos, era importante que los habitantes de la ciudad y los esforzados trabajadores mineros establecieran un valioso compromiso para garantizar el futuro progreso de la región. **"Imganíese Ud. a los mineros con las manos llenas de pesos y a los burgueses de la población con intensiones aviesas en el cerebro tratando de quitarles mediante fáciles procedimientos el abundante salario** ... Por eso mi atención para ese pueblo como se le ha dado al Municipio de Santiago que ha sido de los más abandonados y expoliados del Territorio."[6] La solución del problema del agua significaría no sólo la satisfacción de un problema vital para todos los pueblos, sino que se crearían las mejores condiciones para la transformación de la vida social en El Triunfo, "pues haremos agricultores de los mineros, horticultores de las señoras y de la juventud de la población y habrá el frescor del líquido abundante para llenar de alegría a la comarca"[7] en la medida que el trabajo comunal fuera impulsado y organizado por el

comisionado Alfonso Solís de manera dinámica, competente y económica.

Múgica pensaba que la mejor forma de alcanzar aquellos objetivos era la participación colectiva de la población y que la misma comunidad debía ser la principal protagonista para impulsar la realización de dichas obras. Consideraba que la intervención popular bajo la forma de autorganización social era la mejor forma de resolver los problemas comunitarios. Guiado por esa concepción Múgica le manifestó al comisionado que le parecía muy buena la idea de que todos los habitantes de la ciudad cooperasen de acuerdo a sus posibilidades, aunque esas condiciones fueran mínimas, pues el esfuerzo mancomunado de todos pobladores cumpliría en un ambiente propicio y con máxima celeridad las obras proyectadas. Alfonso Solís debía hacer sentir a los pobladores que ellos fueron los autores de la obra y que su dinámica participación se debía a su elevado sentimiento solidario. **"Agite Ud. ese medio, galvanícelo, anímelo, pues las sociedades que carecen de actividad aunque esta actividad sea lírica y solo para la alegría es una sociedad muerta."**[8]

Para resolver el problema eléctrico en "una población tan arruinada", Múgica anunció que ordenaría un subsidio para solventar aquella importante cuestión. "Esta bien dejar en **una junta de vecinos la administración y conservación de la planta** pues siempre he pensado que los servicios públicos deben estar desvinculados de la acción política de las autoridades pero es necesario establecer la **doctrina** para que los vecinos que se encarguen de este Ramo sepan la **tendencia** que nos guía."[9] Es decir, la autogestión de la sociedad. Para mitigar la ausencia de servicios médicos en un **"medio tan abandonado"**, Múgica instruyó a los médicos militares visitar con frecuencia aquella región sudcaliforniana para "llevar el consuelo de su actividad profesional".

La desatención de las obras de irrigación perjudicaba

considerablemente la producción agrícola-ganadera de la entidad. El deficiente suministro de agua potable también afectaba la salud de los sudcalifornianos. Los procedimientos aún rudimentarios para la obtención del agua potable -de acuerdo al informe del Delegado Sanitario Federal- conducían a la obtención de un fluído altamente contaminado. "La Paz se abastece de agua por medio de pozos abiertos cuyos mantos de aguas varían según se encuentren cercanos al mar o distantes teniendo mucho de ellos fuentes de contaminación como son excusados con pozos negros situados indistintamente en cualquier punto. ... La captación de aguas se hace por medio de bombas de molino de viento, motores y extracción por cubos. Existe un carro repartidor de agua que es un tanque provisto de llave el que surte solamente algunas casas."[10] El último análisis bacteriológico del vital líquido que consumían los paceños -realizado el 4 de septiembre de 1935- llegó a la siguiente inquientante conclusión: "... el agua analizada pertenece a la categoría bacteriológica de IMPROPIAS para la alimentación por exceso de colibacilos y de colonias bactéricas formadas."[11]

En conocimiento de los mencionados datos y con el afán de proteger la salud de la población, Múgica propuso la inmediata ejecución de un: "... **un proyecto que ya se encuentra en construcción para la introducción del agua potable a este pueblo, la cual será traida de un lugar situado a 15 kilómetros al S.E. de La Paz por medio de tubería adecuada encontrándose además en construcción en esta un gran depósito de almacenamiento. Este proyecto no se encuentra terminado de tal manera que no ha sido aprovechada esta agua encontrándose en construcción bajo la administración de la Comisión Nacional de Irrigación.**"[12] Por consiguiente también el suministro de agua potable a La Paz y por ende a los paceños dependía en última instancia y en gran medida de la generosidad o mezquindad de Maximino Avila Camacho. Para concluir las obras de saneamiento en la ciudad de La Paz en el año 1945, luego de cuatro años de haberlas iniciado y al día siguiente del subsidio solicitado, Múgica volvió a requerir el apoyo

presidencial pues:

> Las dificultades del mercado y de modo secundario aunque importante **nuestra situación económica, impiden al Gobierno Territorial continuar hasta su terminación las importantes obras de saneamiento** mediante el aprovisionamiento de aguas potables y el drenaje. ... Es poco menos que imposible conseguir en el mercado los materiales adecuados, pues aún existiendo estos en el mercado negro el desorbitado precio a que pretenden cobrarse nos veda lograrlo. ... El Gobierno Federal dispone en cambio, del material que necesitamos ... **Solo con la ayuda eficaz de Ud. señor Presidente, podemos concluir estas obras de saneamiento** que mejoraran el estado sanitario de la ciudad y permitirán sea considerada internacionalamente como puerto de primera clase para el tráfico de altura.[13]

"Sin un presupuesto específico para obras públicas, pero con rigurosas economías", Múgica trató de comenzar a resolver el grave problema de la salud pública en la región. Para poner en marcha las obras de saneamiento ambiental al servicio de los habitantes de La Paz y también para usufructo de la población aledaña a la jurisdicción, el gobernador sudcaliforniano anunció el comienzo de los trabajos para la introducción de la red general de drenajes.[14]

VII. 2. La salud pública y la medicina preventiva.

Desde los primeros días de su gobierno Múgica criticó severamente el proceder del Jefe del Departamento de Salubridad quien en las paupérrimas condiciones de vida de la población sudcaliforniana redujo aún más: "El presupuesto anterior de Salubridad [que] ascendía a seis mil pesos ..." y establecía asimismo en la forma más injusta la misma cuota de cooperación para la asistencia médica a los pauperizados habitantes de Sudcalifornia que a los pobladores de Mexicali, condición que Múgica rechazó de manera terminante al señalar en su telegrama: "... Considero

inadecuado criterio ese Departamento implantar su administración sin tomar en cuenta factores diferenciales económicos y demográficos."[15]

Unos días más tarde Múgica le escribió al general Juan Dominguez Cota: "Los servicios de sanidad que usted sabe son **urgentísimos ... están completamente abandonados y sin recursos de ninguna especie, pues parece que el nuevo Director de Salubridad no le gustan nada estas regiones y desea dejarlas abandonadas a sus propios recursos.**"[16] Si bien Víctor Fernández Manero, Jefe del Departamento de Salubridad, respondió a las quejas de Múgica en un oficio dirigido a González Gallo a quien suplicaba se sirviera informar al Primer Magistrado que en relación a las informaciones enviadas por el general Múgica había ordenado que no fuera "removido el Servicio Sanitario de Todos Santos, sino que continúe en el mismo lugar" y que se remitieran en forma urgente "suficientes medicamentos para las campañas antivenérea, antituberculosa y antipalúdica, para el consumo correspondiente a un año", pues el Departamento tenía "el mayor interés en mejorar las condiciones sanitarias" de la región y continuar el seguimiento para "proporcionar todos los elementos que permitan sus posibilidades económicas."[17]

Sin embargo, Fernández Manero no mencionó en su carta a González Gallo, la crítica observación que le hiciera Múgica en relación a la reducción del presupuesto para la salud en una región tan pobre como el Territorio Sur, ni el "inadecuado criterio" de las contribuciones establecidas por el Departamento de Salubridad a los habitantes calisureños. Pese a las mencionadas dificultades, Múgica mantuvo la ofensiva y durante su estadía en la ciudad de México, consiguió que las autoridades federales le entregaran los recursos económicos necesarios para comenzar la construcción del hospital para tuberculosos.[18] En una región donde la tuberculosis era un padecimiento endémico y causaba alta morbi-mortalidad, no existía hasta esos momentos un hospital para atender a los enfermos

tuberculosos.

En contraste con la conducta de algunos gobernadores de la península quienes fomentaron el expendio de bebidas alcohólicas en en busca de su enriquecimiento personal -tal como lo hiciera el general Abelardo Rodríguez durante su gestión como gobernador del Territorio Norte- el general Múgica sostuvo un tenaz combate contra el alcoholismo fuertemente arraigado en la región. La adicción al alcohol en la ciudad de La Paz fue constatada y registrada en el reporte del Delegado Sanitario Federal.[19] Para superar esa arraigada costumbre entre los supeninsulares cuya gravedad afectaba las relaciones humanas, mediante una sostenida y vigorosa campaña antialcohólica, el gobierno de Múgica tendió a promover el desarrollo cultural y personal de los calisureños. Las relaciones sexuales bajo los efectos del alcohol era uno de los mayores riesgos. Esa fue una de las principales razones por las que Múgica tomó la decisión de luchar contra el alcoholismo, pues sus efectos perniciosos afectaban en forma especial a las madres y a los niños.

Sin embargo, para los terrisureños la "cantina, la pulquería, la fiesta" eran "también espacios" en los que se representaban "las trasgresiones, donde se puede llegar a "hablar", donde se está acompañado, pero donde también se puede morir."[20] Eduardo Menéndez considera que "Beber y embriagarse suponen dos importantes posibilidades sociales: hablar y actuar no responsablemente."[21] Pero además

> La embriaguez constituye la máscara que permite la trasgresión y en determinado caso la crítica de las instituciones, donde el borracho expresa al conjunto social de pertenencia y donde éste se reconoce/desconoce en su 'irresponsabilidad'. ... El embriagado habla por lo demás en determinados contextos, pero también habla por él, y esa locuacidad, ese 'hablar demás', puede conducir a su propia muerte o a la muerte de otros".[22]

Consecuente con sus principios, Múgica aplicaba en Baja

California Sur, las ideas que sostuvo en defensa del dictamen de la Comisión en el debate del Congreso Constituyente de 1917 que proponía adiciones al artículo 117 por las que se demandaba que en el Distrito Federal, Estados y Territorios, se prohibiera en forma definitiva la elaboración y venta de alcohol o su importación para la elaboración de bebidas embriagantes. De igual modo se establecía prohibiciones para los juegos de azar, los taurinos y las peleas de gallos; y por último, la venta de drogas perjudiciales para la salud. En aquella discusión, estas fueron las ideas expuestas por Múgica en contra del alcoholismo.

> Yo creo, señores Diputados, que en este Congreso Constituyente tenemos la obligación de consolidar en forma lógica, todas aquellas disposiciones que ha dictado la Revolución y que se han implantado con muy buenos resultados para el pueblo en esas regiones; en el Estado de Tabasco, de donde es el Sr. Palavicini, quien puede dar fe de estas palabras, se acostumbraba darles a los peones, todas las tardes, una copa de aguardiente, y no solamente a los adultos se les daba, sino también se les daba a los niños menores de seis años. En Yucatán, se ejercitó el mismo medio para hacer degenerar a la gente del pueblo, a la raza mestiza, y en otras regiones del país lo mismo; **tal vez ustedes saben que una de las carcomas mayores que hemos tenidos en México es el vicio de la embriaguez.** No creemos que vamos a solucionar de una sola plumada este gravísimo problema social, pero sí creemos que debemos dictar medidas radicales y no esperar a que la evolución, a que la educación, vengan poco a poco remediando este mal, debemos una vez por todas empuñar la lanza, ponerla en ristre y acometer contra esas fábricas que no son molinos de viento, sino efectivamente, unos grandes enemigos de la raza mexicana. (Aplausos.)[23]

Desde otro punto de vista sobre la campaña antialcohólica desplegada en el curso de la Revolución, Marta E. Ramos recuerda que,

> Las políticas implantadas por Salvador Alvarado, Francisco J. Mújica y Plutarco Elías

> Calles son ya conocidas. Sin embargo, resulta interesante citar otros ejemplos como el de Jesús Agustín Castro. El nombre "Orden y moralidad", de la división militar que comandaba dicho general, resulta en sí revelador. Cuando Carranza envió al general Castro encargado de pacificar y administrar el estado de Oaxaca, éste, además de luchar contra los opositores al gobierno carrancista, prohibió la pelea de gallos, las corridas de toros y el consumo de alcohol durante los velorios. **Estas disposiciones afectaron directamente las representaciones tradicionales relacionadas con la muerte y la fiesta popular, aspectos culturales esenciales de la población.** Acciones de esta naturaleza agredieron directamente a los oaxaqueños y contribuyeron a alimentar un fuerte rechazo hacia el carrancismo que no siempre tomó a la par medidas de justicia social.[24]

Para Múgica la mejor forma para superar esa flaqueza social era la elevación de la personalidad humana, pues consideraba que la propaganda abstracta o los sermones moralizadores no contribuían en el combate por la erradicación de ese vicio. Pensaba que el "capital" fundamental de una sociedad era el pueblo, su salud y su nivel cultural. La tuberculosis y el alcoholismo se encontraban ampliamente difundidos entre la población.[25] Era necesario devolver la salud al pueblo calisureño. Con el fin de cumplir con ese propósito Múgica dispuso el desalojo de las cantinas del centro de La Paz "... las autoridades están obligadas a procurar el **bienestar colectivo**, dictando las medidas que se requieran para atender los **intereses de la comunidad**, económicos, culturales y morales **y en que estas medidas que busquen el bien de los demás**, serán tanto más eficaces cuanto sea menos personales".[26]

Eduardo Menéndez sostiene que "Las investigaciones socioantropológicas han venido planteando desde la década de 1930 que el "alcoholismo", como parte del proceso de alcoholización, constituye un fenómeno que en gran medida debe ser referido, en su causalidad y desarrollo, a procesos socioculturales y económico-

políticos."[27] El mismo autor señala que

> Es coherente reconocer que una parte de las consescuencias del uso y consumo de alcohol tiene que ver directamente con la actividad médica y con las prácticas psiquiátrico-psicológicas (curar, reparar, etc.). Pero también lo es reconocer que las investigaciones socioantropológicas e históricas han demostrado que el "achohol" constituye frecuentemente un instrumento un medio, en determinados contextos aparentemente imprescindible, para la realización de rituales de interacción social, económica y/o cultural. Además la investigación antropológica ha demostrado que dichos rituales alcoholizados constituyen parte medular del sistema ideológico dominante en algunos grupos étnicos mexicanos (Menéndez, 1987)".[28]

Es probable que la explicación del extendido alcoholismo que encontró Múgica en Sudcalifornia podía hallarse en el sentimiento de aislamiento en el que se hallaba la población sudcaliforniana, situación que generaba un estado de ansiedad y con la ingestión de alcohol los calisureños pretendían lograr un control de la misma. "Desde esta perspectiva la ingestión de alcohol cumpliría dos funciones básicas: inhibir y reducir la ansiedad, y favorecer la interrelación social, aunque sea esporádicamente."[29] Múgica buscaba resolver las causas económicas y políticas que generaban el aislamiento de la región y la población que originaría el estado psicocultural de la ansiedad.[30]

Coincidiendo casi con el anuncio del Gobierno Territorial que aportaría la cantidad de cincuenta mil pesos para la construcción del Nuevo Hospital de Maternidad[31], a los pocos días nacía la hija del matrimonio de Francisco J. Múgica y Carolina Escudero Luján. Doña Carolina revivió con Guadalupe García Torres aquellos felices momentos "... ella nació el 6 de junio del cuarenta y tres y le pusimos Leticia de La Paz, porque él escogió de La Paz ..."[32] Unos meses más tarde -el 8 de junio de 1943- Múgica

reclamó críticamente al Dr. Gustavo Baz, Secretario de la Asistencia Pública: "Tengo $ 50.000.00 para construir una maternidad empezando desde ahora la fábrica pero necesito $ 50.000.00 más **que le pedí a Ud. en un mensaje imperativo que no ha tenido respuesta** y por eso esta carta va a confirmar aquella petición de colaboración al amigo y además al Ministro **que teniendo obligación de construir esta clase de Centros no se ha acordado todavía de la desposeída y pobre Baja California."**[33] Sin embargo, mientras Múgica señalaba las restricciones presupuestarias establecidas por el gobierno federal para la construcción de nosocomios en el territorio sudpeninsular,

> Lo cierto es que desde el sexenio de Avila Camacho se impulsaron programas sin precedentes para desarrollar dos géneros arquitectónicos de incuestionable interés público: el escolar y el hospitalario. ... Por lo que toca a las edificaciones hospitalarias, en 1943 la Secretaría de Salubridad y Asistencia dio a conocer un programa nacional de construcción de edificios para la salud. Allí se establecía que los hospitales que se erigieran deberían contemplar, además de las funciones de atención médica, las de capacitación, enseñanza de la medicina e investigación realizada por estudiantes y profesionales u otros participantes en la vida hospitalaria. Con esto se le daba un sentido de uso más integral a cualquier propuesta proyectual de edificación hospitalaria. ... Además, dentro del citado programa se realizaron decenas de hospitales en el interior del país, dependientes de la SSA.[34]

El comportamiento de los colaboradores del Presidente de la República como el de Gustavo Baz, fue la conducta ordinaria sostenida por dichos funcionarios en sus relaciones con el general Múgica. Cuando le preguntamos a doña Carolina ¿cuál había sido la actitud de los demás Secretarios de Estado con el general Múgica?, nos respondió:

> Había algunos que eran francamente hostiles, entre ellos el de Educación Pública Véjar Vázquez, que por su adversidad hacia el

> general, siempre retardaba las partidas. No fueron muy comprensivos con él. Yo creo que estaban muy contentos de que Múgica estuviera alejado del teje y maneje político que se fraguaba cerca de Presidente. Es que Múgica tenía una personalidad muy fuerte, determinada por la firmeza de sus ideas y mucha gente le tenía temor porque pensaban que era muy de izquierda. Por eso es comprensible, que al mismo tiempo que le daban el llamativo nombramiento de Gobernador, le negaban a la vez los recursos que solicitaba. Así era. El se desesperaba mucho por la construcción de las escuelas. No podía hacer más. Por eso yo también apoyé la actividad médica, porque era un servicio de urgente necesidad. También había que impulsar la cuestión social. Cada uno de los Secretarios jalaba con obras que se vieran, que lucieran dentro del territorio nacional, menos en la Baja California. ¿No? Si es cierto, ahora que lo pienso, ¿que son dos millones de pesos que tenía asignado como presupuesto anual? Cuando se ve todo lo que hizo con ese presupuesto. Pero de todas maneras hizo maravillas con los centavitos que le mandaban. Los dedicó mucho a las escuelas, al hospital, a las comunicaciones. Yo creo que él siempre sintió que las causas que estaban frenando su obra en la Baja California **fueron cuestiones políticas.**[35]

Con el propósito de mejorar el funcionamiento del único nosocomio que existía en aquellas tierras sudcalifornianas, el Hospital Salvatierra, de La Paz -que se sostenía "con muchos sacrificios presupuestales y deficiencias en elementos curativos"- Múgica emprendió una serie de reformas. Para ello empezó por aumentar el presupuesto del Hospital, que se elevó de $35,835,50 que tenía hasta 1942 a $57,025.43 en 1943. Sin embargo, Múgica consideró que además del Hospital Salvatierra debía "construirse uno en San José del Cabo y otros dos pequeños uno en Santiago y otro en Todos Santos que son necesarísimos para las necesidades de esas comarcas."[36] En relación a la cuestión de la salud pública, doña Carolina puntualizó:

> El general le dió mucho, mucho impulso. Yo no me acuerdo -cuando llegamos- que haya habido

> otro Hospital que el Salvatierra. El inmediatamente pidió personal médico militar y ellos introdujeron muchas mejoras. Ampliaron el Hospital, después se supo lo que era un banco de sangre. El general mandó al extranjero a dos de los doctores. Uno fue al John Hopkins Hospital, que está cerca de Washington y el otro fue a Carolina para traer la técnica de los bancos de sangre, que más tarde comenzaron a funcionar en el hospital.[37]

Múgica comunicó a Miguel Alemán, secretario de Gobernación, el deseo de su administración de extender la actividad sanitaria hacia el sur y el norte del territorio sudpeninsular. En tanto que se ampliaba y perfeccionaba el hospital de La Paz, para que sirviera mejor a las necesidades de la población capitalina, el gobierno mugiquista creó al mismo tiempo dos servicios médicos municipales. Uno en la Municipalidad de Santiago -de economía rural y densa población- y el otro en Comondú con jurisdicción sobre Loreto y La Purísima; poblados norteños que en su conjunto constituían el núcleo más alejado de cualquier clase de asistencia médica. ¿Cuál fue la tarea que Múgica les asignó a los médicos adscriptos a esos Centros de Salud? "La misión de estos médicos es hacer recorridos periódicos por los poblados que comprenden su jurisdicción y como misioneros de la obra médica llevar el servicio de su ciencia a los imposibilitados, por su economía, por su edad, por su ignorancia o por el propio azote de las enfermedades, para buscar alivio en el centro principal de curaciones."

La tuberculosis entre los sudcalifornianos era un gravísimo problema de salud pública, pues en una población de unos 53.000 habitantes que constituían el Territorio Sur de la península, había alrededor de un 25% de tuberculosos. Múgica consideró por lo tanto que por los alarmantes datos mencionados se justificaba ampliamente los empeños realizados por su administración para comenzar la construcción de un hospital para tuberculosos. Con ese propósito se había recibido del Presidente de la República un subsidio de

$150,000.00 -subvención que fue administrada por un comité de personas honorables de la localidad-, el cual aunado a la aportación de las damas de La Paz que habían trabajado afanosamente y con éxito por alcanzar el donativo para el hospital y a la esperada ayuda del Departamento de Salubridad, "podremos inaugurar el próximo año el moderno centro de salud para combatir la principal lacra del pueblo sudcaliforniano." No obstante la exigüidad del presupuesto pero basado en rigurosas economías, el gobierno sudcaliforniano estaba construyendo en la Municipalidad de Santiago una pequeña maternidad con capacidad para seis camas. Contigua a la misma se había terminado la construcción de una unidad sanitaria constituída por un local para la instalación de una farmacia, un laboratorio anexo, un cuarto para consultas médicas, una sala de curaciones y dos amplias habitaciones para el alojamiento de las enfermeras.[38]

Con una parte de ese mismo presupuesto Múgica proyectaba construir una maternidad en la La Paz, que pudiera albergar a unas 50 encamadas gratuitas y alojar en su interior a otras 5 pensionistas. Junto a una sala anexa de asistencia infantil podría llevarse a cabo "...un índice eugenésico de las nuevas generaciones de la Baja California." Esas fueron las primeras construcciones hospitalarias que pudo realizar el gobernador sudcaliforniano desde que asumió sus funciones. Por tal razón en la carta que dirigió a Miguel Alemán concluyó afirmando: **"Y con todo lo dicho, apenas considero que se ha puesto la primera piedra en el renglón de la asistencia y de sanidad que demanda este girón de nuestra patria."**[39] Asimismo con los modestos recursos disponibles organizó la instalación del Banco de Plasma inexistente hasta esos momentos en el Territorio Sur. Con tal propósito solicitó la colaboración del general Juan Felipe Rico -Comandante de la 2ª Zona Militar con sede en Ensenada- para disponer la cooperación de los americanos con el Mayor Médico Cirujano, Salvador Alvarez de los Cobos, quien enviado por el general Múgica debía adiestrarse en el manejo de un Banco de Sangre, para luego instalarlo en el

territorio sudpeninsular a su retorno de la Unión Americana y de ese modo "lograr añadir a nuestros servicios médicos en esta zona, tan trascendental auxilio para la cirugía."[40]

Mejorar las condiciones sanitarias en las que se hallaba Sudcalifornia fue una de las grandes preocupaciones de Múgica. La erradicación del paludismo, la tuberculosis y las demás enfermedades endémicas de la región fue una de sus principales metas. Para ello Múgica llegó a la conclusión que el problema no se reducía solo a la campaña contra el paludismo, sino que había que erradicar a los huéspedes transmisores de la fiebre amarilla, el dengue, la filariasis y la conjuntivitis epidémica, vectores que se encontraban diseminados por todo el territorio sudpeninsular. El paludismo endémico existía en la región desde el año 1901; las epidemias de fiebre amarrilla aparecieron en el año 1885; de igual forma se manifestó el dengue 1941 y los brotes anuales de conjuntivitis se presentaban desde tiempos remotos.

Los mencionados antecedentes históricos y el contacto con la realidad sudpeninsular, condujeron a Múgica en el año 1943 a la creación del Servicio Entomológico, al frente de cuya dependencia designó al Dr. Manuel Correa Colorado -experto en la especialidad- quien colaboró en forma satisfactoria y eficiente con los proyectos de medicina preventiva y salud pública elaborados por el gobernador sudcaliforniano. Sin embargo, el general Múgica -en el momento de iniciar la actividad programada- expuso al Presidente de la República que "... **la raquítica partida de $ 10,000.00 asignada en el Presupuesto de Egresos decretada para esa campaña en todo el Territorio en el presente ejercicio fiscal, resulta insuficiente aún para la sola adquisición de insecticidas** ..."[41] y mucho menos para sufragar los gastos destinados a solventar los recursos humanos y adquirir los materiales indispensables para la organización de una amplia y positiva campaña antilarvaria en la región. Razón por lo cual solicitó al Ejecutivo Federal un subsidio especial equivalente a la cantidad de $62,000.00, suma que se

invertiría exclusivamente en la cobertura del presupuesto territorial. Unos días antes el general Múgica se había reunido con todos los médicos titulados del territorio sudcaliforniano, con el fin de intercambiar impresiones con ellos sobre la posibilidad de establecer en la región, una planta productora de penicilina, el antimicrobiano que habría de dar inicio a la era de los antibióticos.[42]

Para abatir la dramática morbi-mortalidad causada por la tuberculosis entre los calisureños, Múgica fundó en de febrero de 1943 un Preventorio Antituberculoso para atender a los niños de las familias tuberculosas y también un Dipensario para brindar atención a los enfermos tuberculosos. Sin embargo, a dos años de aquella inauguración y con la intención de promover un amplio desarrollo de ambas dependencias sanitarias, Múgica solicitó la colaboración del general Manuel Avila Camacho pues "... **las rigurosas limitaciones prespuestales del Gobierno del Territorio son la única e insuperable causa por la que el Preventorio funciona en forma tan mezquina** ..."[43] Múgica señaló ante Presidente de la República que "... La tuberculosis es sin duda alguna una de las primas lacras que minan la población de este Distrito. La morbilidad por este concepto es de 833 por cien mil habitantes y la mortalidad, de 230 por cada 833 enfermos."[44]

El Dispensario al no contar con un presupuesto adecuado no podía atender satisfactoriamente a los niños tuberculosos allí internados y mucho menos prestar atención a los jóvenes y adultos portadores de la grave enfermedad. El número creciente de tuberculosos urgía la ampliación del Preventorio, incrementar su personal asistencial y dotarlo de un laboratorio de análisis clínicos con los equipos y reactivos indispensables. Para que el Preventorio pudiera funcionar en las condiciones óptimas, Múgica presentó al superior acuerdo del Presidente la necesidad de que el Gobierno Nacional apruebe un incremento de 44,000.15 pesos al presupuesto vigente que era del orden de los 210,598.00 pesos y de

ese modo alcanzar un total de 254,000.00 pesos, cantidad requerida para el puntual funcionamiento del Preventorio.

> Para quienes ansiosamente buscan soluciones a los grandes y tradicionales problemas de nuestro pueblo, uno de los espectáculos más alentadores lo constituye el Preventorio Antituberculoso, que desde hace pocos años funciona en esta ciudad. Es esta una Institución nacida del ferviente deseo y de la urgencia inaplazable de proteger a los niños contra el peligro inminente de adquirir por contagio una enfermedad tan tremenda como es la tuberculosis, ofreciéndoles al propio tiempo un hogar amoroso, sano y confortable, en substitución de aquel que ha sido desintegrado por la temible peste blanca. ... el Preventorio Antituberculoso ofrece a los niños más desamparados de nuestro ambiente, la oportunidad de rehacer sus vidas transitoriamente destruídas por la tuberculosis, poniendo a su alcance hogar y educación en forma muy aceptable, a la altura de la vida que puede disfrutar un niño en el seno de cualquier familia acomodada en nuestro medio. ... Día llegará sin duda, en que el Preventorio Antituberculoso, complementado con el dispensario antituberculoso, cuente con toda la protección oficial y de la iniciativa privada que merece, dados su nobles propósitos. Mientras tanto, en nuestro panorama actual, sigue siendo un maravilloso prospecto para encauzar la vida del sector más desamparado de nuestra niñez.[45]

En el último año de su gobierno el general Múgica sostuvo una frecuente comunicación epistolar con el Presidente sobre algunas cuestiones claves inherentes al Territorio Sur. En uno de esos mensajes manifestó su descrepancia con la concepción que normó la planificación y la programación de la campaña nacional antituberculosa -proyectada por la Secretaría de Asistencia y Salubridad- al contemplar sólo la atención de los enfermos curables y desatender en forma ostensible a los niños con altos riesgos de contraer la enfermedad y asimismo dejar de lado sin la debida atención a los tuberculosos incurables. Múgica reclamó que la campaña debió haber vislumbrado todos los aspectos, aún los más

indirectos, para alcanzar los mejores resultados por la actividad desplegada y la inversión realizada.

Sin embargo, la Secretaría de Asistencia y Salubridad, en opinión de Múgica, había desarrollado "...**incongruentemente** la Campaña Antituberculosa ..."[46] pues hasta esos momentos su acción estuvo determinada por la idea de construir hospitales para enfermos curables y aún esos nosocomios fueron erigidos "en muy raquítica cantidad". Sabía que se habían instalado algunos dispensarios para el control y el tratamiento de los enfermos tuberculosos, pero no tenía conocimiento que se hubieran creado en algunos lugares del país preventorios con el fin de precaver y también tratar en su caso, la aparición de la enfermedad en los niños que hubieran estado en contacto con los enfermos tuberculosos, **"... y tengo la evidencia de que no cuenta tal Dependencia del Ejecutivo con un solo lazareto para los incurables."**[47]

La cantidad de tuberculosos incurables dispersos hasta esos momentos en el Territorio Sur eran de 129; de los cuales sólo 88 de ellos fueron registrados el año anterior. Por lo tanto, Múgica consideraba que se imponía la construcción de un lazareto cerca del hospital para los enfermos curables. Calculó en la suma de $ 200,000.00 la inversión necesaria para la construcción y el equipamiento del dispensario. Como la cantidad señalada se hallaba fuera del alcance y las posibilidades del presupuesto asignado a su administración, Múgica consideró que era indispensable -para que el lazareto fuera construído ese mismo año y su uso comenzara el próximo- un subsidio del Ejecutivo Federal. "De esta manera concibe el suscrito la necesaria organización para responder a las obligaciones sociales que el Gobierno del centro representa dentro de su misión tutelar de la sociedad californiana y del medio peninsular **tan pobre, tan despoblado y tan carente de todo recurso propio.**"[48]

El gobierno de Múgica concedió significativa importancia a los abrumadores problemas sanitarios que afligían a la población sudcaliforniana. En contraste con las múltiples ventajas de las grandes ciudades modernas, el Territorio Sur carecía de la mínima infraestructura sanitaria. En el corto tiempo que duraría su administración Múgica se propuso colocar las bases de la salud pública en Sudcalifornia, para que más tarde se convertieran en los principales bastiones del proyecto sanitario regional. En aquellas circunstancias Múgica manifestó que "... **una de las cosas que más me impresionó al ponerme en contacto personal con las diferentes poblaciones y rancherías de esta Entidad, fue la falta de servicios médicos que padecían varios poblados de importancia ...**"[49] Una de las peculiaridades de la población rural sudcaliforniana fue su dispersión y aislamiento en pequeñas rancherías. Para responder a esas apremiantes necesidades de la población, Múgica incrementó el servicio médico a partir de 1941.

Para ello uno de sus principales metas fue la ampliación y reorganización del Hospital Civil "Salvatierra" de La Paz, el único hospital con esas características en toda la región. Para Múgica la mayor responsabilidad de la deficiente situación sanitaria que halló al asumir sus funciones, debía recaer -más que en los anteriores gobierno locales- principalmente en el incumplimiento de los compromisos contraídos por el gobierno federal que "... **en forma crónica se descuidó de conceder a la Península Californiana, un Presupuesto suficiente siquiera para atender las necesidades más urgentes.**"[50] Dos fueron las efectos más importantes de ese prolongado abandono: carencia de recursos materiales y la indisciplina profesional. Las consecuencias finales de esa situación que prevalecía en el Hospital Civil "Salvatierra", fueron que "**Casi no había operado que se salvara.**"[51]

Una de las primeras medidas que adoptó Múgica para corregir la mencionada desorganización profesional -que afectaba la atención de los pacientes que a él concurrían o los que en él quedaban

hospitalizados- fue la institución de un Reglamento hospitalario en el cual se fijaban claramente las obligaciones a las que debían sujetarse todos los médicos y enfermeras del Hospital "Salvatierra" con el fin de brindar un servicio más eficiente y una atención más humanizada a los enfermos que llegaban a él. Entre aquellas disposiciones se estableció la obligatoriedad -para cada uno de los galenos que allí se desempeñaban- de elaborar una historia clínica de los enfermos que cada médico atendía con la finalidad de alcanzar, mediante las indicaciones prescriptas, los mejores resultados terapéuticos. Nunca antes en la historia del Hospital se habían adoptado las normas señaladas. Sin la realización de la historia clínica y sin las pruebas preoperatorias de rutina, la Dirección del Hospital no autorizaba ningún tipo de intervención quirúrgica.

Con el propósito de brindar la más completa atención médica a los pacientes se estableció que en los casos clínicos de difícil diagnóstico o en aquellos otros que fueran de sumo interés desde el punto de vista académico, se procediera invariablemente al completo estudio de esos casos mediante la realización de clínicas conjuntas periódicas, sesiones en las que debían participar todos los médicos de la Institución. En virtud que las enfermeras calisureñas habían adquirido sus conocimientos en la cotidiana experiencia empírica y al no existir en todo el Territorio Sur una escuela donde pudieran adquirir los conocimientos básicos de enfermería, Múgica creó en el mismo Hospital "Salvatierra" la Escuela para Enfermeras, con la esperanza que las que ya estaban en servicio perfeccionaran sus capacidades y se prepararan en la Escuela las nuevas generaciones de enfermeras.

El Hospital "Salvatierra" fue reparado y modernizado. Se habilitaron las salas de medicina general, cirugía, maternidad, de aislamiento y estancias para enfermos pensionistas. Se colocaron las autoclaves y se instalaron los quirófanos. Anexo al Hospital se construyó el Banco de Sangre. Se compraron instrumentos

quirúrgicos y equipos gineco-obstétricos. Se adquirieron medicinas y materiales de curación. Las innovaciones implementadas por el gobernador sudcaliforniano, sin dejar de ser modestas, convirtieron al renovado Hospital "Salvatierra", de acuerdo a la opinión del general Múgica, en una Institución "... **de primer orden, que se puede equiparar, por el magnífico servicio que presta, con cualquiera de los buenos hospitales de la costa occidental del país.**"[52]

Las mejoras efectuadas en el Hospital crearon las condiciones para que se pudieran realizar, por primera vez y con buen éxito, las intervenciones quirúrgicas más especializadas. El doctor Joaquín Corres Calderón fue el director del nuevo Hospital. Fue acompañado en esas actividades por el doctor Salvador Alvarez de los Cobos. Los dos facultativos demostraron una elevada responsabilidad profesional en el ejercicio de la administración hospitalaria. En reconocimiento y gratitud por esa conducta el general Múgica les brindó la oportunidad de especializarse en la Unión Ameriana. El doctor Corres Calderón se especializaría en cirugía abdominal en Nueva York y el doctor Alvarez de los Cobos en tópicos de guerra en la ciudad de Washington.

En los pueblos de Santiago, Comondú y San Ignacio -poblaciones del interior del Territorio- el general Múgica organizó el funcionamiento de los servicios médicos municipales. Para Múgica el motivo de aquella importante innovación asistencial fue el hecho "... que **en las Municipalidades mencionadas se carecía en absoluto de atención médica, por lo que las personas enfermas se quedaban sin atención alguna**, en virtud de lo oneroso que resultaba ir a consultar a un médico establecido a una distancia de 100 y hasta 200 kilómetros."[53] Para acabar con el paludismo -la otra plaga que azotaba a los sudpeninsulares- el gobierno mugiquista programó el lanzamiento "... **por primera vez en esta Entidad, una campaña anti-larvaria y anti-palúdica**, con bases racionales y científicas ..."[54]

Para hacerse cargo de las actividades del servicio de Entomología, Múgica se vió precisado a invitar a un especialista en la materia proveniente de la ciudad de México "... **por no haber en todo el Territorio una sola persona con preparación para el fin indicado.**"[55] El resultado de la campaña tuvo dos efectos favorables, por un lado se consiguió reducir el paludismo en las regiones endémicas y por el otro se habían colocado las bases para emprender un combate científico y sistemático que condujera a la erradicación del paludismo. Es sorprendente que en tanto el gobierno federal impulsaba un programa "sin precedentes" de construcción de hospitales en todo el país, el general Múgica no haya podido construir ninguno en Baja California Sur.

VII. 3. La educación, la cultura y los deportes.

Los principales objetivos políticos de Octavio Véjar Vázquez al asumir sus funciones al frente de la Secretaría de Educación Pública se sustentaron en la modificación del contenido ideológico de la educación, en la creciente promoción y activa participación de los sectores privados en la educación, en el combate a los maestros y empleados de izquierda y comunistas en la SEP y como corolario de esa rectificación política hacia la derecha, fomentar la unificación oficial del magisterio. Véjar Vázquez inició la sustitución de la educación socialista del cardenismo -estimada como un instrumento transformador de la sociedad y la colectivización de los medios de producción- por una política educativa basada en un nacionalismo de derecha y en la consecuente reconstrucción de sus valores morales que debía conducir finalmente al fortalecimiento de la espiritualidad y a la reorganización la unidad nacional entre los mexicanos.

Para el nuevo secretario de la SEP el verdadero problema de la educación en México se hallaba determinado por el antagonismo entre la concepción materialista de la vida y el espiritualismo como filosofía social. Pero como aún la presencia de tendencia

cardenista pesaba en la vida política del país, el gobierno con la intención de encubrir sus propósitos y mostrar que no cedía a las presiones y las demandas de la derecha, comenzó la paulatina transformación de la educación socialista. De allí que el 1º de diciembre de 1941 Manuel Ávila Camacho declarara que su idea no era rectificar el mandato constitucional en el ramo de la educación sino promover su reglamentación. Si bien la nueva ley conservaba y aún resaltaba en apariencia el carácter socialista de la enseñanza, las aclaraciones y las adiciones introducidas modificaron en forma sustancial la esencia de la ley cardenista de 1939. Finalmente el proyecto del Poder Ejecutivo fue aprobado sin enmiendas por el Congreso de la Unión. Véjar Vázquez había cumplido con la misión asignada.

Para que el nuevo ordenamiento educativo coadyudara a la consolidación del de la unidad nacional, debía lograr una amplia cobertura federal y alcanzar la unificación nacional del magisterio, objetivo que emergía como una de las tareas de primordial importancia. Con tal propósito Véjar Vázquez convocó a los representantes del magisterio nacional a intervenir en el Congreso Nacional de la Educación que se realizó en enero de 1943. No obstante el respaldo dado por el Congreso a la nueva política educativa, los delegados magisteriales mostraron más interés en discutir las cuestiones profesionales y los asuntos sindicales que las innovaciones ideológicas formuladas por los representantes oficiales. El gobierno había elaborado las justificaciones doctrinarias y los antecedentes legales con el fin de legitimar la reforma del Artículo 3º de la Constitución.

Pero faltaba aun por resolver, para lograr aquella finalidad, la unidad sindical del magisterio. Pero en este aspecto Véjar Vázquez tendría un rotundo fracaso. No sólo porque fue incapaz de lograr un acuerdo entre las distintas tendencias políticas del magisterio, sino porque con su intervención intolerante contra los sectores de izquierda promovió una mayor división y disgregación

de las fuerzas magisteriales. Como consecuencia de este revés la posición política de Véjar Vázquez quedó debilitada. Por tal razón, dos días antes del nuevo congreso unificador del magisterio, realizado en los últimos días del mes de diciembre de 1943, Manuel Avila Camacho pidió la renuncia de Véjar Vázquez y designó en su lugar a Jaime Torres Bodet.

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos en la capital de la República, Múgica consideraba que el desarrollo nacional dependía en gran parte de dos condiciones importantes: "el mejoramiento material" en sus diversas manifestaciones y el "mejoramiento de la población" sustentado este último en "... los tres factores tradicionalmente integrantes de la personalidad humana: la mente, el cuerpo y el espíritu ..." Para Múgica la historia había comprobado con creces: "... que el individuo y los pueblos que cultivan el desarrollo físico son los pueblos más aptos para triunfar en la lucha ..." Fue Niestzche quien señaló a fines del siglo pasado

> que el cuerpo era mucho más que materia, mucho más que la expresión del alma o mucho más que su instrumento. Voz en el desierto al fin, no es sino hasta hace 20 años cuando el carácter social de cuerpo es finalmente asumido, ya que con notable excepción de Mauss, el cuerpo como categoría de análisis social estuvo ausente.[56]

Si bien "la legitimidad hegemónica burguesa promueve una serie de prácticas, de entre las que se destacan las deportivas, con las que a su vez se evidencian las diferencias entre las clases, se involucra a los cuerpos en una dinámica económica, simbólica y política (aspectos nunca separados), consustanciales al sostenimiento del régimen burgués."[57] Sin embargo, no fue este el propósito de Múgica al promover la educación física y el deporte entre la juventud sudcaliforniana, pues desde que se incorporó a la Revolución trató de rebasar y cuestionó permanentemente los límites del liberalismo consuetudinario. En cambio, el fomento de

las actividades deportivas y el impulso de la cultura física entre la población sudcaliforniana, representaban para Múgica una cuestión de primordial importancia, sobretodo cuando el gobierno federal había invitado a la Baja California Sur a participar en los "Juegos Deportivos Nacionales de la Revolución". Múgica respondió a la convocatoria del Presidente de la República señalando las grandes dificultades que tenía su administración para que los deportistas calisureños participaran en los referidos eventos deportivos pues:

> **son tan exiguas las partidas del Gobierno de este Territorio que materialmente es imposible, señor Presidente, que nuestro entusiasmo y nuestra mejor disposición puedan hacer algo serio en relación directa con la gran necesidad que existe de iniciar e impulsar las actividades deportivas entre esta población. Su elevado e ilustrado criterio comprende inmediatamente que cualquier medida que se tome incrementando el deporte es obligadamente dispendiosa, por esto en esta alejada región tan querida y olvidada por la Patria, el Gobierno se encuentra como enclavado en una cruz: abriendo los ojos y el corazón para comprender las grandes necesidades, aún sabiendo que de momento no puede hacer otra cosa sino que sufrir la dura comprensión de esta necesidad sin poder dar a estos mexicanos lo que tan sobradamente tienen los de otros lugares.**[58]

Desde la ciudad de México donde se hallaba realizando actividades oficiales, Múgica envió al territorio sudpeninsular unas bibliotecas completas para que fueran distribuídas en los diferentes pueblos de la región. En la capital de la República bregó con las autoridades del gobierno federal para que fueran corregidas diversas anormalidades que se manifestaban en el área de la educación.[59]

Junto a la celebración de diversas veladas literario-musicales organizadas por la Delegación de la SEP y la decisión de impulsar la cultura física y promover las actividades deportivas

entre los calisureños -"para crear y conservar la salud física y moral del individuo y la colectividad"[60]- la administración del general Múgica comenzó -superando las penurias económicas suscitadas por las restricciones presupuestales- la construcción de un gimnasio en la ciudad de La Paz por un costo de 70.000.00 pesos. Era el primer gimnasio que se construía en Baja California Sur. La Dirección de Educación Física se hallaba formada por un jefe técnico en la materia y por 17 monitores distribuídos por todo el Territorio.

Según Múgica: "El trabajo llevado a cabo en este Ramo fué deficiente, en particular por no contar con personal preparado para atender la cultura física."[61] Por primera vez en la historia sudpeninsular y como parte de su proyecto cultural, Múgica dejó funcionando 14 comités deportivos. Sin embargo, se llevaron a cabo diversas actividades físico-educativas, cívico-deportivas y campeonatos de basket ball. Cuando el general Múgica dejó el gobierno funcionaban en el Territorio 11 comités deportivos. Las autoridades sudpeninsulares esperaban que el estadio se convirtiera en uno de los mejores de la costa occidental.[62]

Durante sus tres primeros años de gobierno Múgica logró construir 6 edificios escolares por una valor de $62,299.99.[63] Cuando unos meses más tarde Múgica se encontraba en la ciudad de México recibió una comunicación de Senén García, en la que le informaba que la Dirección de Administración del Departamento de Almacenes de la Secretaría de Educación Pública había notificado al gobierno sudcaliforniano, la imposibilidad de la mencionada dependencia de atender sus demandas en relación a que las 150 camas que se encontraban en Guaymas fueran destinadas a la Escuela Normal Rural de San Ignacio, pues se necesitaban con suma urgencia para la Escuela Normal Rural de Jalisco.

> No puedo comprender -le escribió Senén García al general Múgica- cómo se hayan imaginado que en la Escuela Normal rural de San Ignacio no se hayan necesitado esas camas con urgencia.

> Como ese oficio viene marcado con copia para la Srία. Particular de la Presidencia y al principio se hace relación a las gestiones que el Gobierno hizo ante la Presidencia, **estimo que nada hay qué hacer, pues finaliza la Nota diciendo que, además, está agotada la partida respectiva del Presupuesto Federal por lo que no se puede hacer una nueva adquisición de camas para la Escuela de San Ignacio.**[64]

Frente al crítico panorama social de sudcalifornia y al éxodo de la juventud calisureña que implicaba una "... **sangría constante** de lo mejor de California ..." el general Múgica esbozó la idea para la creación de una **Escuela Politécnica** con la finalidad de dar preferencia a la formación de obreros calificados en la región sudpeninsular, pues la simple facilitación de los estudios universitarios en aquellas condiciones regionales, dejaría a la juventud sudcalifornia en el vacío y sin perspectivas concretas de trabajo. Múgica comprendía que ese ideal era una simple ilusión y no podía pasar al terreno de las realizaciones concretas pues para ello se necesitaban talleres, bibliotecas, técnicos, dinero para las instalaciones y un debate previo para que el proyecto imaginado fuera aceptado públicamente. En efecto, finalmente por falta de presupuesto no pudo materializarse la idea de la Escuela Politécnica.

De igual forma el proyecto de "construir e instalar un embrión de lo que será en lo futuro el Instituto de Investigaciones Científicas y de Exploraciones Bajacaliforniano" con el fin de iniciar "la catalogación de las innumerables riquezas naturales que ella contiene, lo mismo en la tierra firme que en su maravilloso litoral",[65] tuvo la misma suerte que el objetivo de la Escuela Politécnica. En 1944 el gobierno de Múgica creó en Santa Rosalía el Centro Femenil de Capacitación que al año siguiente se convirtió en el Centro de Capacitación para ambos sexos en el que se enseñaban las siguientes disciplinas: "Elementos de estudios secundarios y comerciales; Corte y confección de ropa; telegrafía,

fotografía; electricidad y enfermería."[66] Sobre la extrema marginación en la que se hallaba la península sudcaliforniana Múgica le escribió a un amigo en mayo de 1944:

> Aquí no hay zapateros, aquí no hay curtidores, aquí no hay carpinteros, aquí no hay talleres mecánicos eficientes, **aquí no hay fábricas de nada; y necesitamos crearlo todo.** Con la actividad que estas fuentes de vida puedan dar, retendremos indiscutiblemente a la población de la Baja California y a los jóvenes de aquí, debidamente preparados para las actividades manuales honestas y lucrativas, podrán unirse con la bella juventud femenina y esparcir sus hogares por todo el Territorio. **La agricultura misma está en pañales.**[67]

La creación de la **Escuela Politécnica** fue una idea de Múgica para intentar retener a la juventud sudcaliforniana, la cual, tras la búsqueda de encontrar mejores perspectivas de progreso social emigraba a otras regiones del territorio nacional. Además del mencionado proyecto, Múgica expresó su pensamiento acerca de los valores morales e intelectuales que debían guiar la formación de los estudiantes y de los jóvenes mexicanos:

> Pienso así: en tu función social, lo valedero es lo intrínseco y como de esto estás bien pertrechado, aún con los zapatos rotos, el traje raído y el pelo en desorden por falta económica, saldrás bien librado de la actuación que se te imponga. Con los sólos medios materiales siempre se está en ridículo. Claro que si puedes aunar lo uno con lo otro, la situación cambia y sobran los sonrojos, pero no hay que tomar la parte material como básica. Un estudiante modesto en su presentación, pero próspero en saber, en maneras y cultura, es más admirable que el estudiante acicalado; tiene un tesoro intrínseco y la llave del éxito en la vida es más eficaz, si se pone de relieve que el esfuerzo intelectual se ha logrado a pesar de la miseria. Creo que con esta pequeña doctrina, si la acoges, podrás ser más animoso y desde luego más feliz, pues te librarás de un lastre y de la ostentación social.[68]

En la segunda mitad del sexenio Jaime Torres Bodet se hizo cargo de la SEP. Uno de los objetivos primordiales de su misión fue preparar las condiciones para la reforma del Artículo 3º constitucional. El nuevo Secretario comenzó por revisar el contenido revolucionario de la educación primaria y en el curso de esa exploración, "... Torres Bodet cambió los libros de texto de primaria, con el debido cuidado de que ninguna hediondez socialista ofendiera a los padres de familia."[69] Los nuevos paradigmas de la política educacional fueron entonces: la paz, la democracia y la justicia social. Torres Bodet continuando con la línea iniciada por Véjar Vázquez, intensificó la participación de los sectores privados en el programa de construcción de escuelas.

> De todos los proyectos de Torres Bodet, el de construcción de escuelas fue el más impresionante y de mayor éxito, pues en tres años el Comité Administrador celebró convenios de cooperación por un total de 47 millones con varios gobiernos estatales y municipales. El plan preveía la construcción de 796 nuevos edificios, de los cuales, al finalizar el sexenio se habían concluído 588 con capacidad para atender a 200.000 alumnos.[70]

Junto al mencionado plan de edificaaciones escolares Torres Bodet lanzó una campaña nacional de alfabetización. Sin embargo, la misma no alcanzó los efectos esperados y en las postrimerías del año 1945 los resultados obtenidos fueron bastante limitados, pues solamente se había conseguido alfabetizar alrededor de doscientos mil iletrados de los aproximadamente nueve millones de analfabetos.

> Algo de esto se debe haber olido el travieso Salvador Novo (muy amigo de Torres Bodet, por otra parte, al grado de que le decía 'Torres Bidet') cuando, según refiere Carlos Monsiváis, hizo los siguientes versos: 'Exclamó la comunidat, al escuchar la novedat: '¿Dejar de ser analfabet, para leer a Torres Bodet? Francamente, ¡qué atrocidat!' ... A cambio del fracaso en la alfabetización a Torres Bodet le correspondió el honor de quitarle lo 'socialista' al artículo 3º constitucional.[71]

El general Múgica exhortó al nuevo Secretario de la SEP otorgar el máximo apoyo al programa educativo y cultural proyectado por su gobierno. Con ese fin envió a Abel Camacho -Oficial Mayor del Gobierno del Territorio Sur- para que le informara con presición y amplitud a Jaime Torres Bodet sobre el derrotero marcado a la educación pública en el territorio sudpeninsular y le señalara asimismo las dificultades personales, morales y económicas que tenía su gobierno para secundar los propósitos presidenciales en tan importante área del gobierno federal. Múgica por conducto de Abel Camacho comunicó el deseo de su gobierno de ofrecer a los niños y a los maestros sudcalifornianos un eficiente servicio dental cuya prestación debidamente organizada y apoyada en un sistema de ambulancias, proporcionara una amplia cobertura odontológica en Sudcalifornia.

Para organizar la enseñanza de la niñez calisureña deseaba contar con elementos simples como el alfabeto, hasta el más completo estudio Psicopedagógico. Pretendía además que Sudcalifornia se introdujera en los umbrales de la Segunda Enseñanza, pues hasta esos momentos en todo el territorio existía solamente una escuela secundaria con estudios completos y otra secundaria incorporada que se hallaba funcionando en condiciones embrionarias, situación que no correspondía a los anhelos de aprender y de progreso cultural del pueblo calisureño. Por consiguiente deseaba crear una buena biblioteca regional. Con el propósito de dignificar la actividad de los docentes y hacer posibles las prácticas de los futuros maestros en las escuelas modelos, el gobernador sudcaliforniano señaló a Torres Bodet la necesidad de resolver la falta de técnicos en la enseñanza y la provisión de los recursos materiales indispensables para el adecuado funcionamiento de las mencionadas escuelas especializadas.[72]

Consecuente con su idea de elevar las manifestaciones culturales del pueblo calisureño como lo hizo siempre durante sus

actividades revolucionarias, Múgica impulsó el desarrollo de las expresiones estéticas entre la población calisureña pues ella "... tiene magníficas aptitudes artísticas, **por lo que resulta más sensible que haya carecido de centros de estudio en donde cultivarlas.**"[73] En función de ese objetivo comenzó el fomento de las bellas artes con la enseñanza de la música fundando para ello la Academia de Música de La Paz con ramificaciones a los pueblos de Santa Rosalía, Todos Santos y San Antonio. En Santa Rosalía se formó una Banda de aliento constituída por 50 personas a las que se concedió una copensación mensual por su participación en actos públicos y eventos cívicos sudpeninsulares.

La administración mugiquista otorgó instrumentos musicales a los poblados de San Antonio, Todos Santos, Loreto y San Ignacio. Tras cinco años de funcionamiento la Academia de Música de La Paz contribuyó a la formación de una pléyade de jóvenes pianistas. En relación a la promoción de la actividad musical en el territorio sudpeninsular Múgica señaló: "Con lo anterior el Gobierno ha querido, aparte de favorecer un modesto cultivo del arte, proporcionar los medios para que las poblaciones cuenten con un esparcimiento sano, y sólo lamento el no haber hecho más en este renglón."[74]

Con el fin de proporcionar un centro cultural a los hombres y mujeres sudpeninsulares, Múgica consideró que era de suma importancia que el Territorio contara "con teatros aunque fueran pequeños en los principales centros de población", era "indispensable pues construir siquiera tres teatros en la región sur, otros dos en la región norte para contrarrestar las perniciosas influencias de la monotonía de la vida."[75] En una carta dirigida al mayor Solís Solís el general Múgica le expuso su concepción sobre el contenido pedagógico que debía tener el teatro infantil en la formación cultural de la niñez y el desenvolvimiento de la conciencia crítica de la juventud:

He insistido mucho con los maestros de escuela

> para que realicen bien organizadas fiestas escolares para que estas sean a base de grupos y de masas, para que tengan una perfecta coordinación y buen criterio relacionado con las generaciones del futuro. Pero no hay que desesperar pues lo que ya tiene principio puede ser encauzado e impulsado para un propósito más amplio y sólo el que no arriesga no pasa el río. Discrepo sin embargo en los pormenores que usted señala relativos al teatro para niños, escenificando cuentecitos fantásticos y mentirillas piadosas que puedan divertir a los niños pues en mi concepto los temas de la vida real, la vida de las plantas y de los animales así como el lenguaje de la música y de las flores y los lamentos de la miseria y la mugre y la amenaza de las enfermedades puestas en escena, pueden despertar en ellos, mejor que la fantasía el concepto de la realidad existente e íntimamente ligada a la vida humana. Ahora que usted se encuentra por allá, más libre de la opresión disciplinaria de la vida militar, conéctese con una sola de las escuelas de Santa Rosalía e inicie estas cosas pues el espíritu de imitación de los maestros de las otras escuelas hará una propaganda tan luego como vean el resultado.[76]

Frente a la gran escasez de edificios no sólo los adaptados para la docencia, sino de todos aquellos que sirvieran a la práctica de la función escolar; la incompatibilidad de los mismos para el desempeño de las actividades docentes; la incapacidad de los que se estaban utilizando para albergar al creciente número de alumnos y ante la imposibilidad de construir en un breve plazo escuelas en toda la región por los exiguos recursos económicos y recortes presupuestales, el general Múgica volvió a solicitar de nuevo la colaboración del presidente Ávila Camacho para construir en La Paz un Centro Escolar que incluyera un Jardín de Niños, una Escuela Primaria y una Escuela Normal Urbana. Decía en su misiva al presidente en abril de 1945, que si bien podía supenerse que el requerimiento educativo de La Paz

> ha sido el mejor atendido en todos los aspectos de la vida pública, por ser la

> capital del Territorio, **son tan insuficientes los edificios escolares, que se impone la necesidad de construir en algunos de ellos sencillas enramadas, para improvisar salones de clases, aprovechando la sombra que proyectan las mismas.** ... En caso de que la presente solicitud merezca de usted una favorable acogida, estoy seguro, Sr. Presidente, de que se habrá dado un paso efectivo para vincular de verdad a esta península con la vida de nuestro país, pues innegablemente a su utilidad material debe agregarse el significado de un lazo espiritual entre Sud-California y el Gobierno Nacional que se preocupa por su incipiente prosperidad.[77]

Para conmover y comprometer la decisión presidencial en apoyo a las obras que demandaba su administración, Múgica remató su juicio sobre las condiciones en las que se hallaban las escuelas sudcalifornianas y a modo de balance de su gestión administrativa formuló las siguientes consideraciones:

> Entre otras de las **características lamentables** del Territorio debe hacerse mención especial de la **falta de edificios construidos ex-profeso para el servicio escolar, pues lo mismo las ciudades que el campo, carecen de ellos, y por esta razón, aun cuando en el Presupuesto del Gobierno del Territorio no se contó con partida alguna para tal objeto**, mi Gobierno tuvo empeño especial en atender a la reparación y construcción de escuelas, **dentro de las limitadas posibilidades presupuestales** ...[78]

En relación al estado en el cual se hallaba la Educación Pública en México, el pensamiento de Múgica sobre tan importante cuestión nacional fue claro y terminante:

> Todo lo que se diga y haga en favor de la educación del pueblo, siempre será poco ante la trascendente necesidad en este renglón tan importante. ... Desdichadamente, en nuestro país la educación pública sufre múltiples lacras y son bien pocos los organismos y personas que aceptan la responsabilidad de luchar por elevar su categoría. ... Una de las

> más justas e implacables autocríticas que podemos hacer a nuestro movimiento revolucionario, consiste en señalar que ha tolerado la impreparación, indisciplina y falta de moral dentro de fuertes grupos del magisterio. ... El Territorio Sur de Baja California adolece, como el resto del país, de este mal ... [79]

Los se señalamientos formulados por Múgica se habían agravado en la región por la débil vigilancia y la poca atención que brindaron a Sudcalifornia algunos representantes de la SEP. Por largos periodos se había notado la ausencia del Director de Educación Federal y casi siempre la desaparición de los Inspectores Federales. Pero lo peor del caso fue que una vez que se cubrieron las plazas pudo observarse el triste espectáculo en el cual algunos de sus titulares, por temor de enfrentarse a las irregularidades del personal, optaron por el disimulo ante el incumplimiento del deber y la costumbre de la adulación como recompensa ante las omisiones registradas. Al asumir la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en la región, Múgica se encontró con "este antipatriótico antecedente" y desde entonces hasta su renuncia puso todo su empeño para remover aquellos obstáculos.

Sin embargo, ante los graves señalamientos del general Múgica ¿cuantas construcciones de escuelas y jardines de niños fueron autorizadas por el gobierno federal durante los cinco años en los que Múgica permaneció en la península sudcaliforniana? Al hacerse cargo de las funciones de la Delegación de Educación en la región, Múgica se encontró que en Sudcalifornia "... **existían 124 escuelas primarias, número que apenas aumentó mi Gobierno a 132, más otras 7 escuelas llamadas de circuito** que atienden a 13 diferentes lugares en donde el número de niños es tan reducido que no se autorizó el funcionamiento de la escuela durante todo el año."[80]

La idea de crear las escuelas de circuito se debió al deseo de Múgica de no dejar completamente desamparados aquellos lugares

donde vivían solamente pequeños grupos de niños, constituídos por ocho, diez, doce de ellos, en edad escolar. **"Mi Gobierno encontró establecidos 12 Jardines de Niños que aumentó hasta completar 15, con la creación de los de Santiago, San Antonio y Loreto."** Después de cinco años de gobierno Múgica informó al pueblo calisureño que: **"Existen en el Territorio dos Escuelas Secundarias:** una Nocturna por Cooperación en Santa Rosalía que trabaja con deficiencias **por contar con un presupuesto raquítico** y otra diurna en La Paz ..."[81] El rendimiento intelectual de la escuela Secundaria de La Paz era muy pobre y además su acción social era prácticamente nula. Para Múgica la deficiencias se debían al escaso "afán magisterial" de los profesores y a su exagerada preocupación por "acaparar empleos".

Si bien se había logrado mejorar el funcionamiento administrativo de la Secundaria en La Paz, después de una "lucha constante con toda crudeza", la misma no dejaba de entrañar **"una falla sensible en la preparación intelectual y en la educación de la juventud que se le confía** ..."[82] Para resolver aquella deplorable situación y elevar la categoría de la enseñanza en la escuela, se requería la adopción de nuevas y aún más drásticas medidas que las que había tomado el gobierno de Múgica, entre ellas el refuerzo de su personal con profesores debidamente capacitados. Las limitaciones presupuestales en el ramo de la educación se hicieron evidentes en la región durante el gobierno de Francisco J. Múgica.

No obstante los recortes presupuestales Múgica logró crear el Servicio Médico Dental. Fomentó una campaña para mejorar la nutrición escolar con el propósito de contrarrestar la pobreza y enfermedades regionales. Cuando logró intervenir directamente en los asuntos educativos insistió en la organización y el funcionamiento de las Sociedades de Padres de Familia, "... a efecto de que sean ellas las que mejor apoyen o **censuren** la política educativa gubernamental y a actuación de los

maestros."[83] Con la finalidad de abatir la considerable inasistencia escolar organizó la aplicación de sanciones administrativas a los padres, como asimismo a los tutores infantiles cuando aquellos no cumplían con el deber de enviarlos a la escuela.

Con la disposición adoptada mejoró la asistencia de los educandos, sin embargo, aún no se había alcanzado el resultado esperado, pues la principal causa de la falla observada a juicio de Múgica se debía a la negligencia de los funcionarios públicos encargados de aplicar la sanción apuntada. Cuando Múgica llegó a Sudcalifornia en el año 1941 constantó que la educación marchaba a la deriva en cuanto a los apectos técnicos de la enseñanza y también a las limitaciones sumamente rígidas en el funcionamiento administraivo. Sin embargo, de acuerdo a las declaraciones de Múgica **"Durante el tiempo en que el Sr. Lic. Octavio Véjar Vázquez fue Secretario de Educación, la Secretaría se negó a impartir los lineamientos técnicos en cuestión, no obstante que reiteradas veces mi Gobierno hizo gestiones en este sentido ..."**[84]

Si bien el gobernador sudcaliforniano reivindicó el movimiento sindical del magisterio, criticó sin ambages la ausencia de una verdadera democracia sindical en el gremio y fustigó a la vez en forma severa la defensa de los pequeños privilegios y los intereses conservadores de un reducido número de dirigentes sindicales, quienes formados en una concepción burocrática y con la intención de no perder su influencia entre los docentes, se habían apoderado del aparato sindical en beneficio de "los intereses egoístas de los agremiados", con consiguiente tangible detrimento del magisterio y el subsecuente deterioro de la educación sudpeninsular.

La calidad de la educación pública sudpeninsular se veía seriamente afectada por las aludidas deficiencias -entre ellas porque sólo el 3% de los maestros sudcalifornianos poseían el Título expedido por la Escuela Normal Urbana- a las que debía

añadirse "... **la carencia de bibliotecas y librerías en toda la Entidad**, así como la falta de una profusa circulación de prensa y de revistas."[85] Con la finalidad de superar aquella situación y mejorar la preparación académica de los profesores, Múgica transformó la Escuela Normal Rural de San Ignacio en la Escuela Normal Urbana, institución que luego fue trasladada a la ciudad de La Paz pues allí se encontraba el profesorado que podía atender sus actividades.

Por ese motivo se abrieron en la referida ciudad dos internados, uno para señoritas y otro para jóvenes cada uno con capacidad para dar alojamiento a 56 y 36 educandos respectivamente. El número tan reducido de becarios se debía a "... **la falta de edificio apropiado para estos Internados...**"[86] No obstante los inconvenientes que ofrecían las casas que se utilizaban con ese fin, el gobierno de Múgica protegió a los internos dentro de sus posibilidades económicas, adecuando aquellos edificios como albergues y equipándolos con los mejores recursos disponibles. Entre las grandes rezagos sociales productos del subdesarrollo regional que podían observarse era la ostensible ausencia de obreros calificados y por la misma razón las reducidas posibilidades que tenían las mujeres de participar en el proceso productivo. Para superar esos obstáculos Múgica creó en Santa Rosalía el Centro de Capacitación profesional.

Con el deseo de impulsar y afirmar el progreso cultural de la región, promovió en 1943 la participación de su administración en la Feria del Libro que se realizó en la ciudad de México. Múgica manifestó que en aquella exposición "... se exhibieron obras inéditas de gran valor histórico." Entre ellas la del escritor Luis Rosando Venga a quien el Gobierno de Múgica había encargado que "... escribiera una Historia de Baja California, para que resuma en ella, en forma unitaria, las diferentes obras fragmentadas sobre el particular, de diversos autores. ... Esta Historia está totalmente terminada, lista para que se edite. (Queda en los

archivos de este Gobierno)."[87] De igual forma Sudcalifornia estuvo representada en los Congresos de Historia que se realizaron en las ciudades de Jalapa y Guanajuato en 1943 y 1945 respectivamente.

Mientras Múgica desenvolvía su actividad en campo de la educación pública en Sudcalifornia, en la ciudad de México el 13 de diciembre de 1945, Ávila Camacho recibía de manos del Secretario de Educación Pública el proyecto de reformas del Artículo 3º de la Constitución. Luego de consultarlo con algunos dirigentes magisteriales entre ellos del Partido Comunista y con Vicente Lombardo Toledano, el presidene remitió el proyecto a la Cámara de Diputados. El dictamen de los miembros de las comisiones conjuntas de Puntos Constitucionales y de Educación de la Cámara de Diputados -excepto el de los representantes de la CTM quienes presentaron un alternativa diferente- fue de amplia e indiscutible conformidad. El proyecto aprobado cuestionó en esencia el carácter doctrinario de la enseñaza socialista que había sido incorporado en la reforma cardenista de 1934. La unidad nacional fue el nuevo principio rector de la educación. El 26 de diciembre de 1945 el proyecto fue aprobado por la Cámara de Diputados y el 28 del mismo mes el Senado de la República tomó la misma decisión.

Por último en las postrimerías de octubre de 1946 la Cámara de Diputados declararía reformado el Artículo 3º de la Constitución.[88] Para Cárdenas la reforma significó: "... **una regresión, perdiéndose las conquistas alcanzadas por el pueblo tras grandes sacrificios y que debe defender para que pueda alcanzar la realización de los principios sociales en que no haya explotadores ni explotados.**"[89] Desde La Paz, Francisco J. Múgica le escribió a su amigo Salvador Murguía: "**La reforma del Artículo 3º, recurriendo a la teoría liberal un poco estilizada de modernista, revela exactamente lo que tu piensas, que se tiene un temeroso deseo de complacer a la reacción y en todos sentidos por la fecha en que se hizo la reforma puede interpretarse que es más miedo que**

convicción lo que guió la reforma."[90]

1. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 30 de abril de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 9.

2. Carta citada.

3. Wilkie, James W., *op. cit.*, p. 200.

4. *Ibidem*.

5. Carta de FJM (La Paz, B.C) a Alfonso Solís (El Triunfo, B.C.), 5 de junio de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCI, Documento 237. Las negritas son nuestras.

6. Carta citada. Las negritas son nuestras.

7. Carta citada.

8. Carta citada. Las negritas son nuestras.

9. Carta citada. Las negritas son nuestras.

10. **Catastro sanitario correspondiente a la Jurisdicción de La Paz, Baja California Territorio Sur.** Mayo de 1942. ACERMLC, F. FJM, Tomo ClV, Documento 143. p. 10. Las negritas son nuestras.

11. *Ibidem*.

12. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

13. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 20 de abril de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 171. Las negritas son nuestras.

14. *Baja California*, 28 de julio de 1943, ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

15. Telegrama de FJM (La Paz, B.C.) al Jefe del Departamento de Salubridad (México, D.F.), 20 de enero de 1941; AGNM, F:MAC, Expediente, 151.3/41.

16. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Juan Domínguez Cota (Irapuato, Gto.), 30 de enero de 1941; ACERMLC, F.FJM, Tomo LXXXVIII, Documento 173. Las negritas son nuestras.

17. Carta de Victor Fernández Manero (México, D.F.) al Secretario Particular del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (Palacio Nacional, Ciudad), 18 de febrero de 1941; AGNM, F:MAC, Expediente 151.3/41. Las negritas son nuestras.

18. Carta de FJM (México, D.F.) a J. Genaro Billarent Bustos (La Paz, B.C.), 7 de octubre de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo C, Documento 68

19. "El alcoholismo constituye una verdadera amenaza a esta región aun que hemos de hacer notar que la bebida que mayor consumo tiene es la cerveza aun entre las clases menesterosas pero con el defecto que se ingiere en grandes cantidades siendo esta cerveza embotellada y traída de las grandes fábricas del país ... El tequila también se consume regularmente muy principalmente entre los dispómanos." (Catastro Sanitario Correspondiente a la Jurisdicción de La Paz, Baja California, Territorio Sur, Mayo de 1942. ACERMLC, F: FJM, Tomo CIV, Documento 143, p. 16).

20. Menéndez, Eduardo, *Morir de alcohol. Saber y hegemonía médica*, 1ª edic., México, Alianza Editorial Mexicana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 75.

21. *Ibidem*, pp. 75 y 76.

22. *Ibidem*, pp. 76 y 77. En referencia a la función que puede llegar a tener la embriaguez, Menéndez relata la siguiente anécdota: "En un banquete ofrecido en honor de un destacado visitante, el delegado regional de educación pública, hubo algunos discursos de sobremesa. Durante varios años el pueblo había estrado demandando un segundo edificio escolar ...; el 'delegado´ había sido de poca ayuda, de hecho se le veía como un obstáculo en la obtención de la nueva escuela. Mientreas él ofrecía un pomposo discurso, llenas de floridas promesas, un borracho que lo había estado escuchando por detrás de la multitud se aproximó y se paró junto a la mesa, lo llamó mentiroso, le preguntó por qué no había cumplido ninguna de sus promesas anteriores y le gritó que no creería en ninguno de sus nuevos ofrecimientos. La muchedumbre se quedó perpleja y apenada, pero también 'divertida´. El borracho había afirmado, aunque de manera forzada, la posición real del pueblo, la cual difería considerablemente de la alpreciación diplomática que las autoridades locales fingieron durante el banquete. Para las autoridades hubiera sido suicida tomar una posición tan drástica, que al borracho le estaba permitida." (*Ibidem*).

23. Múgica, Francisco J., *Hechos, no palabras*, Tomo I, Morelis, Mich., Gobierno de Michoacán, 1982, pp. 250 y 251. Las negritas son nuestras.

24. Ramos, Marta E., "Los militares revolucionarios: un mosaico de reivindicaciones y de oportunismo" en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, Vol. XVI, 1993, pp. 38 y 39.

25. El reporte del Delegado Sanitario Federal constató que en La Paz: "El alcoholismo constituye una verdadera amenaza a esta región aun que hemos de hacer notar que la bebida que mayor consumo tiene es la cerveza aun entre las clases menesterosas pero con el defecto que se ingiere en grandes cantidades siendo esta cerveza embotellada y traída de las grandes fábricas del país ... El tequila también se consume regularmente muy principalmente entre los dipsómanos." (Catastro sanitario correspondiente a la jurisdicción de La Paz, Baja California Territorio Sur. Mayo 1942. ACERMLC,Fondo F:FJM, Tomo CIV, Documento 143, p. 16).

26. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Luis Fuentevilla (Mazatlán, Sin.), 22 de junio de 1941. Documento 111. Las negritas son nuestras.

27. *Op. cit.* p. 9.

28. *Ibidem*, p. 10. "Concluyendo, podemos decir que el enfoque antropológico ha sido comunitario y microsociológico, centrado en lo normativo y cultural y casi ignorante de la dimensión económica-política. Se

caracteriza por una notable etnografía del comportamiento alcoholizado, por considerar al conjunto social y no exclusivamente a los 'bebedores problema', y por plantear el relativismo cultural del consumo de alcohol.
A partir de esta síntesis del enfoque antropológico podemos enumerar sus aportes, algunos de los cuales aparecen implícitos en el análisis anterior. Dichos aportes son: a) concepción no patologizante del alcoholismo y en consecuencia una perspectiva antimedicalizadora o por lo menos no medicalizadora; b) cuestionamiento de las interpretaciones biologistas; crítica permanente a la interpretación basada en la desinhibición fisiológica o psicológica; c) la necesidad de tomar en cuenta el contexto social y cultural para definir el alcoholismo como enfermedad; d) las características de la conducta alcohólica como condicionadas por los límites sociales y culturales; las consecuencias conductuales del acohol, incluídas las transgresiones de cualquier tipo, dependen de la definición cultural de los conjuntos; e) la alcolización como expresión de procesos socioculturales globales estructurales, que pueden ser entendidos a través de ésta en forma privilegiada; f) el 'problema' del *alcoholismo* no se explica por el alcohol, sino por el proceso de alcoholización." (*Ibidem*, pp. 55 y 56).

29. *Ibidem*, p. 44.

30. "Horton se plantea entonces detectar cuáles son las funciones que cumple la ingestión de alcohol para los conjuntos sociales. Al asumir que la ansiedad constituye un fenómeno universal que se incrementa en determinadas condiciones de existencia y que necesita ser reducida para asegurar la continuidad del grupo, encuentra que el alcohol aparece como el principal instrumento de reducción de la ansiedad de los conjuntos sociales. La investigación comparada evidencia que los mayores niveles de ansiedad están relacionados con las condiciones de existencia azarosa, con la inseguridad en la subsistencia, y con situaciones aculturativas. Según Snyder y Pittman, el más significativo descrubrimiento de Horton 'es que la intensidad con que se recurre a la bebida varía directamente con el nivel general de ansiedad, que a su vez es expresión de la estructura social total, y especialmente de la economía' (1979:192). No obstante, Horton señala que no sólo las condiciones de existencia difícil son causa de ansiedad; citando la situación en Chichicastenango concluye que '... donde la autoridada es ineficaz, el impulso ansiógeno puede operar directamente como motivador del alcoholismo'. ... Las propuestas de Horton y Bacon constituyen los primeros aportes sistemáticos socioantropológicos de toda una serie de investigaciones psicológicas, psicosociales y antropológicas donde la alcoholización es analizada como reductora de tensiones ante situaciones de estrés social." (*Ibidem*, pp. 45-47).

31. "Acción", 27 de mayo de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

32. García Torres, Guadalupe, *op. cit.* pp. 188. 190.

33. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Gustavo Baz (Mèxico, D.F.), 8 de junio de 1943; ACERMLC, F:FJM, Tomo CV, Documento 59.

34. Boils, Guillermo, "Arquitectura y producción del espacio social", en Rafael Loyola, *op. cit.*, pp. 329 y 330.

35. Entrevista Gregorio Sosenski D./Carolina Escudero vda. de Múgica, agosto 1990. Las negritas son nuestras.

36. Ver en el Anexo A, documento 12.

37. Entrevista citada, Gregorio Sosenski D./Carolina Escudero Vda. de Múgica.

38. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Miguel Alemán (México, D.F); ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 113.

39. Carta citada. Las negritas son nuestras.

40. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Juan Felipe Rico (Ensenada, B.C.), 17 de febrero de 1944. ACERMLC, F:FJM, Tomo CXXIV, Documento 10.

41. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 29 de marzo de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 165. Las negritas son nuestras.

42. *"Nuevas de Hoy"*, 6 de marzo de 1945. ACERMLC, F:FJM, Volumen 23.

43. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 16 de abril de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 169. Las negritas son nuestras.

44. Carta citada.

45. Castro Agúndez, J. Jesús, *op. cit.*, pp. 126-128.

46. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F.), 19 de abril de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 168. Las negritas son nuestras.

47. Carta citada. Las negritas son nuestras.

48. Carta citada. Las negritas son nuestras.

49. "Informe al pueblo sud-californiano 1941-9145. La Paz, B.C.", diciembre de 1945; AGNM, F: Manuel Ávila Camacho, Volumen 606.3/39. Las negritas son nuestras.

50. *Ibidem*, las negritas son nuestras.

51. Carolina Escudero Vda. de Múgica, *op. cit.*, p. 39. Las negritas son nuestras.

52. *Op. cit.*. Las negritas son nuestras.

53. *Ibidem*, Las negritas son nuestras.

54. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

55. *Op. cit.* Las negritas son nuestras.

56. Arroyo Espinosa, Consuelo, *Hacia una antropología del deporte. El uso y legitimación del cuerpo a través de la práctica deportiva*, México, Tesis para optar por el título de Licenciada en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1995, p. 152.

57. *Ibidem*, p. 163.

58. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 18 de julio de 1941, ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 11. Las negritas son nuestras.

59. Carta de FJM (México, D.F.) a J. Genaro Billarent Bustos (La Paz, B.C.), 7 de octubre de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo C, Documento 68.

60. Múgica, Francisco J., *Informe al pueblo sudcaliforniano 1941-1945*, AGN, Grupo Documental Manuel Ávila Camacho, Vol. 606. 3/39.

61. Múgica, *op. cit.*

62. *Acción*, 23 de julio de 1943; ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

63. Múgica, *op. cit.*

64. Carta de Senén García (La Paz, B.C.) a Francisco J. Múgica, 8 de mayo de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo CIII, Documento 237. Las negritas son nuestras.

65. Carta citada de Francisco J. Múgica a Miguel Alemán.

66. Múgica, *op. cit.*

67. Carta de FJM (San Ignacio, B.C.) a Gustavo R. Cota Castro (México, D.F.), 15 de mayo de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo CXX, Documento 186. Las negritas son nuestras.

68. Carta citada.

69. Agustín, José, *op. cit.* p. 48.

70. Medina, Luis, *op, cit.* p. 385.

71. *Ibidem*, p. 49.

72. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Jaime Torres Bodet (México, D.F.), 14 de octubre de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVIII, Documento 198.

73. Carta citada. Las negritas son nuestras.

74. Múgica, *op. cit.*

75. Consultar en el Anexo A, documento 11.

76. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Alfonso Solís Solís (Santa Rosalía, B.C.), 14 de febrero de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo CXXIV, Documento 214.

77. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 20 de abril de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 170. Las negritas son nuestras.

78. Para completar la información sobre las obras construídas durante el gobierno de Múgica, ver en el Anexo A, el documento 16. Las negritas son nuestras.

79. Múgica, *op. cit.*

80. *Ibidem*, Las negritas son nuestras.

81. *Op. cit.* Las negritas son nuestras.

82. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

83. *Op. cit.*

84. *Ibidem*. Las negritas son nuestas.

85. *Op. cit.* Las negritas son nuestras.

86. *Ibidem*. Las negritas son nuestras.

87. *Op. cit.*

88. Medina, Luis, *op. cit.* pp. 398-400.

89. Cárdenas, Lázaro, *op. cit.* p. 128. Las negritas son nuestras.

90. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Salvador Murguía (Tacubaya, D.F.), 2 de enero de 1946; ACERMLC, F:FJM, Tomo CXXX, Documento 317. Las negritas son nuestras.

Capítulo VIII

El gasto económico y el espacio geográfico.

El mundo geográfico donde vive una agrupación humana ... es un factor esencial, un "soporte de su historia". La historia moderna que trata de explicar el pasado, considera como indispensable el estudio del medio geográfico donde viven los pueblos, con miras a descubrir la influencia de las condiciones físicas sobre su formación y su evolución histórica y política ... El mapa físico y el mapa político de un país se iluminan recíprocamente y son inseparables.

JAWARD BOULOS

Sólo por medio de la comparación podemos ver lo que no está ahí, o dicho de otro modo, comprender la significación de una determinada ausencia.

PETER BURKE, 1990.

Es lo mismo que pasa cuando estamos ante un cuadro, si la luz pasa rozándolo, éste cambia. Sabemos que el cuadro es uno nada más, pero que la manera de iluminarlo efectivamente hace que se vean distintas las irregularidades del pincel o de la tinta. De modo que lo necesario es iluminar las mismas cosas de siempre pero con una luz novedosa.

JOSÉ SARAMAGO, 1998

Enfocar esa zona oscura y olvidada equivale a iluminar más cabalmente un proceso histórico.

JORGE RUFINELLI, 1981

VIII. 1. Las comunicaciones.

1. Las comunicaciones terrestres. El panorama de la península bajacaliforniana observado desde la brecha transpeninsular.

Cuando el general Múgica llegó a Sudcalifornia y luego de realizar un recorrido por el territorio comprobó el "... el pésimo estado que guardaban los caminos, que más propiamente debían llamarse brechas".[1] De hecho en 1941 en toda la extensión de Baja California Sur no había caminos y mucho menos carreteras pavimentadas. Sólo en cuatro ciudades del Teritorio Norte podían hallarse carreteras paviventadas: la que iba de Mexicali al puerto de San Felipe en el Golfo de California de 200 kilómetros de extensión; la que partía de Mexicali y pasaba por La Rumorosa - tramo que no podía "llamarse carretera"- y Tecate, desde donde se convertía finalmente en carretera para llegar a Tijuana y desde aquí, a unos 30 kilómetros al sur, se iniciaba la que pasaba por Ensenada y concluía en San Quintín donde comenzaba la brecha Transpeninsular que terminaba en San José del Cabo.[2]

Desde San Quintín a San José del Cabo se extendía la brecha Transpeninsular, "que en ciertos tramos, puede llamarse la ruta de las Misiones ... brechas que abrieron los jesuítas hace más de doscientos cincuenta años ..."[3] ó "camino real".[4] "Decir brechas, en realidad, no da una idea de lo que son los primitivos caminos de Baja California."[5] En efecto, la brecha Transpeninsular que conoció el general Múgica al llegar al territorio sudpeninsular seguía con bastante paralelismo la ruta trazada por las misiones jesuíticas, franciscanas, domínicas y la caminata de fray Junípero Serra a partir de los últimos años del siglo XVII.[6] "Del camino real arrancan numerosas veredas o brechas transversales que permiten el paso de vehículos" y la comunicación de "pueblos del interior con pueblos costeros, o pueblos con pequeños oasis donde familias solitarias han organizado huertos y ranchos ganaderos."[7]

Siguiendo la carretera de Ensenada en dirección al sur aparecía el poblado de Santo Tomás, en esos años "el centro productor de vid más importante de la península".[8] Entre Ensenada y Ojos Negros se explotan en parte los placeres de tungsteno. En San Vicente más hacia el sur el agua del arroyo permite que las tierras muy fértiles, "Hay mucha tierra y pocos hombres. La agricultura no ha podido hacerse intensiva y se reduce a varios ranchos, muy alejados uno del otro, donde se practica una agricultura primitiva".[9]

Cerca de la Colonia Guerrero, antes Misión de Santo Domingo, en sus extensos sembradíos de vid, olivares, frijol, maíz y trigo, se encuentra un gran campo de aviación y base militar. Las tierras que rodean al Valle de San Quintín se convertieron por la llegada de pobladores bajacalifornianos del norte y del sur en una región agrícola-ganadera en la que predominaban los pequeños agricultores y ejidatarios.[10] Sin embargo, "la falta de comunicación, sobre todo, ha hecho imposible la explotación de la fértil llano de San Quintin."[11] Al puerto de San Quintín que carece de muelles han logrado ingresar barcos de 125 toneladas.

> Pero en lo que es propiamente San Quintín se está repitiendo la historia de la entrega de tierras a ciudadanos norteamericanos. A pesar de que la Constitución de la República prohíbe a los extranjeros tener propiedades sobre las costas, las poseen en San Quintín, cuyo destino, desde los tiempos de Juárez y Díaz, parece ser el de mantenerse bajo la propiedad legal o ilegal, honesta o fraudulenta, de los anglosajones.[12]

En San Quintín se hallaba también el Hamilton Ranch de los tiempos de la concesión a Huller y compañía. "En San Quintín termina la carretera y empieza realmente el camino real. ... Y henos aquí en el otro México, en marcha contra el tiempo. **De hecho, viajamos hacia atrás, al encuentro de una época que podía suponerse muerta, pero que vive aún.**"[13] Según Fernando Jordán los que se internan por esta región son "principalmente aventureros" de los

que hay "dos clases: los deportistas y los buscadores de tesoros." Pero lo hace también el "fayuquero", el comerciante que recorre en un viaje de ida y vuelta los 4000 kilómetros del norte al sur de la península. "El fayuquero es la principal institución del camino real, y entre ambos existe una correlación de causa y efecto. ... Son el eje en torno al cual gira y se mantiene la cohesión económica y social del corazón bajacaliforniano."[14] Además utiliza un trecho del camino real "un servicio mixto de carga y pasajeros que dos veces por semana" se desplaza 900 kilómetros desde Ensenada a Santa Rosalía. El viaje en avión desde La Paz a Ensenada se realiza en "cuatro horas". En camión o coche apropiado, el mismo recorrido se hace en cuatro días cuando el camino, el tiempo y la suerte se muestran decididamente propicios."[15]

> Siguiendo el camino sin tomar los senderos, el viajero puede tener la seguridad de llegar al extremo peninsular. Además, tal vez puestas con el exclusivo propósito de proteger a los turistas aventureros, hay placas con señales cada 10 o 20 millas (en algunos tramos, cada 5 millas). Cada una tiene el nombre del pueblo o ranchería próximo; la distancia, en millas, que falta para llegar a él; el nombre del pueblo que se ha dejado atrás y la distancia total recorrida. Si todas las distancias estan anotadas en millas es por una razón bien simple: las placas son norteamericanas. Fueron colocadas hace bastantes años por una brigada de exploración y reconocimiento del Automobile Club of Southern California, y representan una labor enorme y una fuerte inversión de los californianos. Sin embargo, es inexplicable que las autoridades mexicanas hayan permitido y alentado una obra de tal naturaleza. ¿Es Baja California una región tan miserable que no ha podido cubrir por sí misma ese gasto? ¿O es que la carretera transpeninsular forma parte de la red de caminos de la California norteamericana? ... El remedio a todo esto es fácil. Los gobiernos de los dos territorios bajacalifornianos, ayudados por el Gobierno Federal, deberían hacer cambiar los carteles. Podrían grabarse en español y en kilómetros. Una vez terminada esa tarea, que no es empresa simple ni de bajo costo, los gobiernos bajacalifornianos deberían expresar su

> agradecimiento al Club norteamericano, porque, de todos modos, es acreedor a ello. Gracias a las señales, los viajeros del camino real pueden saber hacia dónde van y de dónde vienen, cuánto recorrido y cuánto les falta por recorrrer. Esto, en tierras desconocidas, es una fortuna para el caminante.[16]

En el Rosario un pueblo de 3 500 habitantes los pequeños propietarios cultivan legumbres en 80 hectáreas de tierra de riego y apacentan el ganado para el consumo de la comunidad, "es el primer pueblo que se encuentra en el viaje hacia el tiempo pasado."[17] También en Rosario cuando llueve la brecha se pone intransitable. Siguiendo la brecha Transpeninsular se encuentra El Mármol un pueblo de doscientos habitantes que vivía únicamente de su trabajo en los semiagotados yacimientos de onix explotados por la Southwest Onyx and Marble Co. que exportaba la caliza rumbo al puerto de San Diego, en los Estados Unidos. "Sin la compañía norteamericana el pueblo no existiría, porque aquí empieza la región más yerma y desolada de Baja California."[18]

Sin embargo, desde el 21 de agosto de 1942 El Mármol dejó de trabajar "por falta de barcos."[19] Arraigada carencia agravada probablemente por el conflicto bélico mundial. En El Mármol no había industria, simplemente se extraía el mármol en "bruto" de los yacimientos para ser exportado. Cataviñá y San Ignacito son dos colectividades formadas por "una o dos familias" que sobreviven de la cacería, de una ganadería rudimentaria y de lo que obtienen por la asistencia a los transportistas de la brecha. Entre los paralelos 30 y 28 se localizan numerosos minas. Sin embargo, "La explotación nunca puede hacerse en gran escala, porque faltan agua y comestibles, seguridad física por la lejanía de los centros de población, y seguridad mental por la espantosa y deprimente soledad."[20]

El camino en dirección a la Sierra de Jaraguay no es "malo, sino pésimo."[21] En Laguna de Chapala se encuentra un buen campo

de aviación. Cuando llueve por esta zona es imposible el tránsito por la ruta de las misiones. Punta Prieta es un villorio de "rancheros, pescadores, gambusinos y comerciantes"[22] Sobre el paralelo 28 que separa al Territorio Norte del Territorio Sur de Baja California se hallan Calmallí y El Arco espectros de los que fueron pueblos mineros del oro. "Calmallí es ahora una ranchería de dos familias y en El Arco vive un centenar de personas."[23] "Ruinas de la pasada grandeza."[24] En El Arco también se encuentra el campo de aviación. Para Fernando Jordán el paralelo 28 puede considerarse "como la frontera de dos distintos países."[25]

Al sur del paralelo 28 se extiende el anchuroso desierto de Sebastián Vizcaíno.[26] Forma parte del desierto que cubre el 90% del territorio peninsular. El desierto de Vizcaíno se extendería desde las costas del Pacífico a las del Golfo de California, si no fuera interrupido por la Sierra de Santa Lucía. Por el desierto transcurre la brecha Transpeninsular y en sus límites con el Océano se encuentran las inmensas salinas de la Laguna Ojo de Liebre que "es de las más grande del mundo."[27] La otra gran salina contigua es la de Guerrero Negro y en el Golfo la famosa salina de Isla del Cármen. Tampoco aquí hay industria de la sal, se la recoge y va al exterior. "Carecen de equipo apropiado. Ni muelles ni facilidades de acarreo y transporte, ni maquinaria moderna para la explotación de la sal."[28] En su litoral oceánico, desde Punta Eugenia a Punta Abreojos, se desplazan los pescadores de langostas que entregan sus productos a los aviones que aterrizan en la región para luego transportarlos a California. En el Vizcaíno aparece el oasis de San Ignacio, "una mancha de palmeras en el desierto."[29]

De Rosario a San Ignacio "son 600 kilómetros sin comunicación alguna. Peligroso y solitario tránsito. Camino pésimo. Las estaciones de radio militares a veces están al servicio del público."[30] En el itinerario por la brecha transpeninsular San Ignacio aparece como la primera gran concentración demográfica 2 000 habitantes y la delegación con 2 700 pobladores. "San Ignacio

es también el primer pueblo mexicano sobre el camino real."[31] Como lo son "todos los pueblos oasis" de la península, San Ignacio se halla constituída por una comunidad de familias. "Tal vez por su aislamiento, por la escasa densidad de población y la falta de sangre nueva, los pueblos del Territorio Sur, exceptuando La Paz, son comunidades endogámicas, donde se tejen lazos de consaguinidad por casamientos entre parientes."[32]

El agua del arroyo de San Ignacio no sólo surte el vital líquido a los ignacinos, sino que brinda fertilidad a los huertos, datileras, olivares, viñedos y cañaverales. Las palmas datileras plantadas desde los tiempos "de los misioneros jesuítas, no se han vuelto a replantar; se reproducen solas."[33] El ejido cuenta con 280 hectáreas y 20 de ellas son de humedad. Los dátiles que llegan a México con empacados "en costales por falta de cajones y latas".[34] "Han tenido cuatro o cinco años sin llover en el campo. Pueden abrirse más terrenos al cultivo; no lo hacen por la falta de agua suficiente. Estan esperando la terminación de la presa de Mulegé para construir otra igual en San Ignacio, y así aumentarán el caudal de agua, incrementando la producción agrícola."[35] Como conclusión de su paso por la región central de la península en dirección hacia el norte Ulises Irigoyen señaló:

> que los núcleos de población viven del cultivo del dátil, de la uva y del higo, con los que satisfacen, por ahora, solamente las necesidades locales **por falta de adecuados y económicos medios de comunicación que permitan el contacto de esta producción con los demás consumidores de dos Territorios**, limitándose así los beneficios de esta Zona tal vez a la tercera o cuarta parte de lo que en condiciones diversas podría obtener.[36]

Siguiendo la vieja ruta de las misiones aparece Santa Rosalía la región de mayor desarrollo industrial alcanzado en la península y el lugar que desde el siglo pasado se instaló el enclave minero de "El Boleo". De San Iganacio a Santa Rosalía la brecha es peligrosa pues "semeja una serpiente gigantesca enroscándose sobre

la serranía. Tiene como 26 curvas. Voladeros y relices por doquier. Los pelos se yerguen de punta." En 1943 Santa Rosalía tenía 9 200 habitantes y en 1938 residían en la delegación 14 235 pobladores. El servicio de correo entre Santa Rosalía y Guaymas se realiza dos veces por semama. La correspondencia y la carga son transportados por dos buques, el "Blanco" y el "Arturo".

Con motivo de la Segunda Guerra Mundial en Santa Rosalía hacen ejercicios militares alrededor de 1000 hombres. "El coeficiente de mortalidad infantil fue en 1938, según el Dr. Filiberto J. González García, de ciento cuarenta y cinco defunciones por cada mil niños. La gastroenteritis en los niños, y la tuberculosis y el paludismo en los adultos, son las enfermedades que hacen mayores estragos en la población."[37] Al haber asignado a la península la franquicia de Zona Libre, permitió a la compañía de El Boleo continuar operando después de 1938. Pero esa franquicia comenzó a ser mutilada por el gobierno federal.[38] La disminución progresiva de las leyes del mineral -al comienzo tuvo leyes del 12%, luego del 4%.y en los últimos 6 años sólo del 3%- determinó el abandono de algunas minas y la exploración de otras sin hallar el mineral de buena ley.[39]

Este descenso en las leyes se tradujo en una notable merma de la producción, si en 1892 se extrajeron 90,505 toneladas de mineral en 1942 la extracción fue de 7,000 toneladas. En 50 años El Boleo dejó exhaustas las minas de cobre de Santa Rosalía. La carta del director de la compañía de El Boleo en proceso de liquidación dirigida a Ulises Irigoyen en esos años Auditor General de la Secretaría de Hacienda, muestra la crisis en la que se hallaba la industria más importante del Territorio Sur.[40] La producción de cobre que se había convertido en un metal estratégico para la industria bélica era vendido por la compañía a los Estados Unidos. Los asalariados que ocupaba la compañía eran 1,250 y los obreros libres eran 300.

El cierre de la otrora poderosa compañía se cernía como una amenazante realidad para los trabajadores mineros y sus familias. Pues "No hay otra fuente de vida sino la de la Compañía. Cuando terminen sus actividades, será sencillamente pavoroso el problema a que se enfrentará la población de Santa Rosalía, y tal vez hasta tendrá que emigrar. El viejo y terrible problema de todas las minas. La mayor desgracia de nuestro país."[41] De los yacimientos "El Gavilán" y "El Infierno" situados en la región los trabajadores extraían el manganeso que luego se enviaba al exterior. La Isla San Marcos al sur de Santa Rosalía tiene importantes canteras de yeso que explota la Compañía Americana de Yeso, cuyo contrato de arrendamiento finalizaba en 1943. Se desempeñaban en esa actividad 60 obreros, pero los trabajos se supendieron y la mina quedó parada "por falta de barcos."[42] Inveterado déficit acentuado tal vez, como lo señalamos antes, por la contienda mundial.

Pasando Santa Rosalía se llega al otro gran oasis de la península bajacaliforniana: el de Mulegé, en el que un manantial de aguas termales fertiliza la tierra para el cultivo de dátiles, caña de azúcar y árboles frutales. "Nótase miseria y enfermedad en el pueblo, a pesar de las manifestaciones de su riqueza agrícola. El paludismo hace varias víctimas al año. Cultivan las palmeras y no cuidan la salud."[43] En 1942 había en Mulegé 1 345 habitantes. En el vergel de Mulegé, "Sus aguas son constantes y su relativa abundancia justificó la construcción de una cortina que las represa y permite su total aprovechamiento. Los muleginos le llaman 'la presa', y aunque la proporción de las obras de irrigación no es tanta para utilizar tal nombre, no puede tampoco menospreciarse la pequeña cortina de hormigón, **puesto que es la única construcción de este tipo realizada en el interior peninsular, desde Ensenada hasta El Cabo.**"[44] El movimiento naútico en el puerto de Mulegé es bastante limitado, "la población no la llegado a ver jamás que algún vapor atienda las gentiles y hospitalarias llamadas del faro."[45]

LLegan al puerto "Una o dos veces al año algún yate de lujo de ocioso potentado americano", "las embarcaciones a vela de los pescadores", "y el prehistórico paquebote *Abel Miranda*" que "navega, por supuesto a vela, y hace viajes de carga entre Guaymas y este puerto."[46] Sin embargo, en Mulegé se encuentra la "Universidad de Sanginés" la "cárcel donde van a parar todos los criminales" de Sudcalifornia.[47] El criterio psicológico "de quitarles toda idea de que son penados" y la liberalidad con los presidiarios allí recluídos hacían del penal de Mulegé "el régimen penitenciario más avanzado de México."[48] La inundación de 1938 tuvo efectos calamitosos sobre la agricultura y la ganadería de Mulegé. El éxodo de un importante número de muleginos y los estragos del paludismo condujeron a la despoblación y al consiguiente crepúsculo de Mulegé.

Rumbo hacia el sur la brecha Transpeninsular serpentea peligrosamente la hermosa Bahía de la Concepción. "La brecha del camino a veces se torna ruta dantesca. Cantos rodados de peñascos gigantescos en danza infernal, obstruyen el fondo del abrupto cañón."[49] En la bahía abundan los ostiones, almejas, camarones y los callos de hacha. Sin embargo, "Nadie explota estas riquezas, que son patrimonio de los fayuqueros y de los muchachos de Mulegé."[50] La "bahía es un criadero de peces y refugio de especies perseguidas."[51] En sus aguas pueden hallarse tortugas, ballenas y delfines. "En el litoral de la bahía solamente acampan tres pequeños ranchos, todos monofamiliares."[52] Pese a que "todo el paisaje de tierra en Bahía de la Concepción es de desierto, los tres ranchos han logrado encontrar agua en el subsuelo, mediante la perforación de pozos cuya agua absorben motores de viento. El agua es salobre, pero no tanto como para despreciarse en esta región, donde no corren arroyos ni fluyen manantiales."[53]

Desde Bahía de la Concepción siguiendo el viejo camino real se llega al oasis de Loreto la que fuera en el pasado la "gran capital de las dos Californias" convertida en el presente -al ser

suprimida como ruta en dirección hacia el norte, por las peligrosas inundaciones en la temporada de lluvias y por su desprotección ante el impetuoso corrimiento de las aguas del Golfo- en "un pueblo de segunda categoría en el Territorio Sur."[54] Sin embargo, Loreto es "el mejor puerto natural de la Península, extenso y escondido."[55] Por una brecha alejada de la Transpeninsular se llega al oasis de la Purísima en la cuesta del Pacífico que "duerme" como en los tiempos remotos y sus exiguos habitantes viven de la producción de "dátiles, uvas, higos, naranjas, y de lo que rinde una pobre ganadería."[56]

Por otra desviación del camino real rumbo a la sierra se llega a la fértil hondonada del pueblo de Comondú que es "sin lugar a dudas, el "más aislado de México".[57] El oasis de Comondú es un poblado pequeño que no sobrepasa los mil habitantes. Vive básicamente de la agricultura, en particular del cultivo de la vid y el olivo, la producción de frutas, la exportación datilera y además de la cría de ganado. La Comisión de Irrigación estaba terminando la construcción de la represa. "Al ganado le pega algo el 'mal de paleta'. Nunca ha venido un veterinario y no lo han vacunado."[58] En Comondú no había llegado la modernidad capitalista, no había allí diarios, bancos, ni juzgados.[59] Según Jordán, por tal razón Comondú continuaba viviendo en el remoto pasado. Por esa forma de vida "si Comondú fuera analizado por el hombre de acción, por el industrial del siglo XX, seguramente se sublevaría contra esa población que vive, desde hace dos siglos y medio, la misma vida contemplativa."[60]

En el transcurso de su viaje Jordán observó que en el palmar de Comondú en medio del desierto "no hay cine, ni biblioteca, ni billar en el pueblo, padece cierta aficción a la bebida, aficción que cultiva en su propia casa y con su propio vino, puesto que tampoco hay cantinas públicas."[61] De igual forma que el vino, "el baile es otro escape a la monotonía, y se organizan fiestas a menudo.[62] Pero la "orquesta del lugar (de instrumentos a cuerda)

nada sabe de música moderna, y su repertorio se detiene en el vals."[63] Tampoco en Comondú "hay cines ni sinfonolas, las cantinas no existen porque no podrían soportar la competencia del vino hogareño. ¡Vaya! Ni siquiera hay luz eléctrica en el pueblo."[64] Por esa razones "La mitad de toda la población comondeña quisiera salir huyendo de su paraíso."[65] En especial los hombres y las mujeres jóvenes que tienen el propósito de hallar una perspectiva diferente a la experimentada en el oasis por varias generaciones de comundeños.

Salvo la pequeña molienda de caña, la escasa producción vinícola y la pesca en algunos sitios de la región, no existe en los centros poblados de La Purísima, Comondú, Mulegé, Loreto y San Ignacio ningún tipo de industria. "El tráfico actual de camino es un promedio de cuatro vehículos diarios; hay días que no pasa ninguno y otros son 5, 7, y más, sobre todo camiones de carga."[66] El correo pasaba dos veces por semana y transportaba pequeños bultos para el comercio o alimentos para las rancherías alejadas de los puertos y entre esa carga viajaban también los pasajeros. Sólo había teléfonos en Santa Rosalía; el telégrafo de esta última a San Ignacio, al norte y a Mulegé, Loreto y Comondú, al sur. La línea telefónica conecta Tijuana y Ensenada con Rosario; desde aquí y Comondú la comunicación con La Paz era por radio. En todas las poblaciones de la región se hacía sentir la falta del transporte aéreo.

Al salir de Comondú se penetra en la inmensa planicie desértica de los Llanos de Hiray, que se halla delimitada hacia el oeste por el Oceáno Pacífico y hacia el levante por la Sierra de la Giganta. Sin embargo, los Llanos de Hiray tienen una notable diferencia con el desierto de Vizcaíno, en la llanura "el suelo no es una cubierta arenosa y estéril, sino una gruesa carpeta de tierras de aluvión, ricas en humus, cuyo grosor alcanza a veces hasta doce metros, lo cual es verdaderamente excepcional."[67] Es una tierra improductiva pues no hay ríos ni lluvias, pero a 20

metros de profundidad, "se encuentra un enorme manto freático que asegura el riego por medio de pozos."[68]

Jordán valoraba la potencialidad agrícola-ganadera de la región al señalar que si el agua llegara a los Llanos de Hiray podrían convertirse "en la base agrícola de México. ¿Imagináis lo que serían 20 mil kilómetros cuadrados de tierra sembrada de trigo?"[69] Es posible que Jordán tuviera una visión del desarrollo que reproducía ciertos modelos de otras regiones en condiciones ecológicas diferentes y no mencionara el cultivo del maíz. No obstante, sin dejar de tener en cuenta esta observación, lo más importante era el importante manto freático en el desierto que se encontraba sin explotar. Además la irrigación de la llanura estimularía las inmensas posibilidades ganaderas de la región. "Seguramente el agua está a poca profundidad y los conocedores aseguran que todos estos llanos son suceptibles de regarse a base de bombas o molinos de viento. Cinco o diez mil aparatos o papelotes, transformarían esta yerma llanura en huertas y hortalizas."[70] Pero falta "energía eléctrica o motores Diessel, o cualquier fuerza barata."[71] En Santo Domingo existen 14 pozos construídos, no obstante, se "Necesitan más pozos para los ganados, a efecto de tener pasto verde, de lo contrario, los mata el estreñimiento."[72]

En Santo Domingo los sinarquistas establecerían la Colonia María Auxiliadora bajo la dirección de Salvador Abascal. En la región del Refugio "primera ranchería de importancia" situada a 212 kilómetros de La Paz no llueve desde "hace 6 años, y antes había grandes lagunas en los llanos de Hiray."[73] En El Médano hay una escuela, un pozo de agua y unas 20 familias se dedican a la ganadería. En Sauz, al lado de El Médano, hay una escuela con 15 niños; los ejidatarios "han hecho dos o tres pozos" de "12 metros de profundidad", siembran, recogen "dos cosechas cuando llueve" y cultivan la vid. "Toda la región vive de la pesca."[74] En Poza Grande hay una perforación de un metro y medio de profundidad que

proporciona una buena cantidad de agua y "las tierras producen higueras, vid y buena cebolla."[75] Hay una escuela para los hijos de doce familias. En esta región la concesión otorgada en el siglo pasado a Jacobo Leese y vendida más tarde a The Lower California Company demuestra que

> La historia de los Llanos de Hiray es otro ejemplo más del triste sino que sufrido Baja California por la ambición extranjera **y el olvido gubernamental.** Ha sido esta región, comprendida en ella la Isla Margarita, la presa más codiciada por aventureros y países extranjeros. Y, a apesar de eso, sigue aún abandonada a su propia suerte, confiada a un destino que parece ser, afortunada pero inexplicablemente, el de conservarse mexicana hasta el día en que los mexicanos puedan hacer algo con ella, en provecho propio y de la Nación.[76]

Desde el Refugio por una desviación de la brecha Transpeninsular que es de igual forma un camino de terracería, se llega a la gran Bahía Magdalena la más grande de la península con una superfice aproximada a los 3 mil kilómetros cuadrados. Cierran la bahía tres islas: Magdalena, Margarita y Creciente. "En realidad, las islas y las costas forman dos bahías; una septentrional, que es la de Magdalena, y otra meridional, que es la de Almejas. Entre ambas, hace de división la isla interior de los Manglares."[77] La bahía tiene solamente dos entradas navegables: una entre las islas Magdalena y Margarita y la otra en el extremo de la Bahía de Almejas. Desde el punto de vista estratégico "resulta invulnerable, minando las dos entradas no hay escuadra capaz de penetrar dentro de las aguas de la bahía, y podría guarecer, según los peritos, todas las armadas del mundo."[78] En la costa interior de la isla Margarita fue instalada la base naval de Puerto Cortés en el que se hallan las tropas del 25º Batallón de la infantería de marina. La obras de la base naval se iniciaron en 1934 y finalizaron en 1936. En la región residen unos 1000 habitantes.

El geógrafo Ramón Alcorta, citado por Fernando Jordán, reseñó el creciente interés histórico de los Estados Unidos para usufructuar la estratégica Bahía Magdalena en función de sus objetivos militares.[79] Sin embargo, la intervención estadounidense en la bahía no se limitó a las prácticas militares sino que se consagró al saqueo de la estratégica magnesita en los yacimientos de la Isla Margarita y asimismo de "los criaderos de almeja gigante en la Isla de los Manglares."[80] En México los filones de magnesita se concentraban en la Isla Margarita, pero su explotación se hallaba en el completo abandono y debía importarla de los Estados Unidos para satisfacer los requerimientos de la industria. El despojo de la magnesita adquirida por la Durostone Company, de San Diego, California, se extendió desde 1915 a 1920. Se calcula que la expoliación del mineral fue de 30 mil a 48 mil toneladas y en los años de 1933 a 1945 México se vió forzado a importar 19 mil toneladas de magnesita.

> A pesar del avance que representa el sostenimiento de una base permanente en Bahía Magdalena, no podría asegurarse que es adecuada a las proporciones e importancia estratégica de la zona. **No se cuenta en ella con navíos de patrulla ni con aviones militares para la vigilancia de los mares interior y exterior, el presupuesto que se dispone es raquítico** y las condiciones de vida, determinadas por el medio geográfico, son ásperas y crueles para los oficiales y marinos.
>
> Isla Margarita y Bahía Magdalena, por su posición estratégica de primera importancia y sus recursos naturales, son el centro vital de toda la parte central del Territorio Sur. Esto lo saben perfectamene bien nuestros economistas y técnicos militares, **pero hasta ahora no se les ha prestado la atención que merecen, no obstante que su historia es la más perfecta lección sobre las consecuencias que puede acarrear a toda la Nación en general, y a Baja California en particular, el olvido de regiones privilegiadas en el mapa de la República.**[81]

Retomando la brecha Transpeninsular se llega a Nuestra Señora

de la Paz, denominación y símbolo de los conquistadores por la ocupación sin resistencia de la bahía tendida entre el desierto sudpeninsular y el Golfo de California. La ciudad portuaria de La Paz, designación abreviada, sería un pueblo si no fuera la capital del Territorio Sur de Baja California. La bahía además de ser un puerto de cabotaje y de ultramar, es una rada de pescadores que con sus pequeñas canoas ayudadas por velas salen todas las mañanas a las aguas del Golfo y regresan "todas las tardes, semihundidas por el lastre de las deliciosas totoabas, cabrillas, caguamas o peces sierra"[82]

Durante dos siglos la Bahía de la Paz fue el centro de las mejores perlas del mundo y más tarde exportadora de la concha de madreperla. Pero la explotación irracional de la riqueza perlera condujo a su agotamiento. La población de La Paz siempre sufrió hambre y fue víctima de la tuberculosis. La escasa irrigación del desierto que rodeaba a La Paz producía escasez de alimentos y pasturas "para las estoicas vacas" que se alimentaban básicamente "de chollas y corteza de cardón."[83] En el muelle de La Paz anclaban naves de 16 pies de calado que realizaban el tráfico marítimo entre este fondeadero y los puertos de Guaymas, Topolobampo, Mazatlán y Manzanillo.[84] La correspondencia llegaba dos veces por semana desde Guaymas o Topolobampo. "Además, recibe algo de carga internacional procedente de Nogales, Arizona, vía Guaymas, por ser el territorio Zona Libre."

> El sistema de comercio libre en el Territorio Sur, ha permitido obtener mercancías extranjeras a precios muy reducidos. Sus beneficios no han sido tan rápidos y sorprendentes como en el Territorio Norte, por varias razones, vg.: **la absoluta falta de comunicaciones marítimas y terrestres; la ínfima densidad demográfica de la región;** la ausencia turística y, por último, la franquicia llegó tarde, un año antes de empezar la guerra. Ahora el comercio no puede conseguir mercancías extranjeras ni nacionales. **No hay embarcaciones en qué transportarlas.** Además, el bajo nivel de vida

> de los pobladores, les impide adquirir artículos extranjeros de buena calidad y altos precios, principalmente por la guerra actual.[85]

La trayectoria de las brechas en el extremo meridional de la península bajacaliforniana se halla determinada por la localización de las tres misiones construídas por los jesuítas: la de Santiago al este, orientada hacia el Golfo; la de San José de Cabo en dirección hacia el sur y la de Todos Santos al oeste, mirando el Pacífico. "No tiene esta zona un solo kilómetro de carreteras de primera clase."[86] El camino de circunvalación de 400 kilómetros parte de La Paz y a unos 35 kilómetros antes de llegar al pueblo de San Antonio se bifurca en dos ramificaciones: una que bordea la costa del Pacífico y la otra un poco más alejada paralela al Golfo. "Forma como un anillo en torno al macizo montañoso de la Sierra de San Lázaro, uniendo, además de los pueblos de las tres Misiones, dos pueblos más: San Antonio y Cabo San Lucas, y dos docenas de rancherías."[87]

En la región se encuentran las condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura y la ganadería pues de la "Sierra de San Lázaro se deslizan algunos arroyos de los cuales bastante agua se vierte inútilmente al mar; donde no hay arroyos, el manto freático se encuentra a pocos metros bajo la superficie ... y sobre la llanura costera, se abren innumerables valles donde no falta tierra vegetal."[88] En ellos, si bien el maíz podía convertirse en una buena alternativa agrícola, en virtud de hallarse más ligado a los consumos culturales mexicanos,

> El trigo empieza a aclimatarse, **y por primera vez en doscientos cincuenta años de historia**, el Territorio Sur empieza a producir su propia harina. Sin embargo, la fiebre agrícola que sacude a la población del sur **no ha encontrado respaldo financiero del centro de la República**, y los agricultores, faltos de dinero, han empezado también a entregar sus tierras en usufructo, o a comprometer las cosechas por adelantado, a dos grandes compañías norteamericanas, una de las

> cuales es la Gentry Incorporated, de los Ángeles, California. Estas maniobras, **obligadas por la falta de crédito agrícola**, han tenido lugar principalmente en la región agrícola de Los Robledales, en las afueras de La Paz, y en Los Planes, al sur de la capital territorial.[89]

La industria más importante establecida en La Paz era la fábrica de suelas Viosca que daba trabajo a 500 obreros. La materia prima que utilizaba provenía del sur del Territorio pero también introducía pieles desde Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Jalisco. La curtiduría fue creciendo en la medida que sus productos adquirían renombre en todos los mercados del país, pues elaboraba la mejor vaqueta para suela que se producía en México. La región producía 800 cueros mensuales. Además de la curtiduría existían dos fábricas más en La Paz: una productora de velas y otra de "damiana", una hierba perfumada y afrodisíaca que crecía en forma abundante y silvestre en el extremo sudcaliforniano y tenía buena aceptación en los mercados de Europa. También comenzaba la explotación del chile colorado y el tomate para la exportación. Todos Santos tiene huertas bien cultivadas de hortalizas y extendidos sembradíos de caña de azúcar que aumentan todos los años. "Un ojo de agua dulce riega los sembradíos de Todos Santos."[90]

Hay 100 hectáreas de tierras de riego y otras 160 de bombeo. "Ultimamente se descompuso la bomba y carecen de agua suficiente."[91] También hay cosechas de garbanzo, chícharo, verduras, cebollas, zanahoria, lechuga, chile, frijo y maíz. La región es "un vergel". Sin embargo, los "ejidatarios deben al Banco Ejidal $ 40,000.00."[92] "Si se pudiera construir un canal de kilómetro y medio de largo para regar ciertas tierras buenas, la gente se cambiaría de las viejas malas a las nuevas."[93] Cerca de Todos Santos, en El Pescador, se encuentra el ejido que tiene 100 hectáreas de riego de mejor calidad y más labradores que en Todos Santos, siembran caña, máiz y frijol azufrado; "cultivan con bueyes

y mulas; no han recibido ayuda del Banco Ejidal ... y también les falta refacción para para 'echar a andar la bomba', que al ponerla en movimiento, podrán aumentar el cultivo a cien hectáreas más."[94] El paludismo hace estragos en la región, para lograr su erradicación se están secando y rellenando los charcos.

Cuando el general Múgica llegó a Sudcalifornia sólo encontró la decadencia de las minas, las fábricas y los pueblos que habían constituído la gran región minera del siglo pasado, con el centro de El Triunfo a 45 kilómetros al sur de La Paz y el de San Antonio a 64 kilómetros de la capital.[95] La mayor parte de las minas auríferas comenzaron a explotarse a principios de 1700. Entre los demás minerales que se habían explotado se hallaban el manganeso, el tungsteno, el molibdeno, el cobre y la plata. El pueblo Santiago de los Coras situado a 144 kilómetros de La Paz -donde se encuentra la "casa campestre" del general Múgica, "una pequeña residencia para la temporada de verano"- se halla rodeado por un ubérrimo valle productor de abundantes mangos y caña de azúcar. En Santiago faltan transportes de carga, sólo hay "5 camiones con capacidad entre dos y dos y media toneladas."[96]

La Junta Local en colaboración con el gobierno "hacen algunas reparaciones al camino."[97] "En Santiago podríanse regar otras 400 hectáreas si se construyera un acueducto."[98] En el pueblo se producen "buenas sillas de montar, y el Gobierno del Territorio les está ayudando con algo de maquinaria para establecer una zapatería."[99] San José del Cabo a 208 kilómetros de La Paz tiene 3 000 habitantes y el municipio en su conjunto tiene 6 700 pobladores. Hay buenas tierras de riego en las que se siembra "maíz, caña de azúcar, frijol, frutas: naranja, plátano, aguacate, así como verduras y legumbres: chile, cebolla, chile seco; de éste se producen tres toneladas por hectárea, y es exportado a diecisiete centavos oro la libra.[100] Si San José tuviera "buenas comunicaciones" podría "abastecer a La Paz de magníficas verduras."[101]

Sin embargo, la "**comunicación con el país y el extranjero es nula por falta de barcos** y su situación es angustiosa por las dificultades que pone el Gobierno de Washington para los permisos y prioridades."[102] Inveterada carencia que empeoró factiblemente por los acontecimientos del conflicto bélico mundial. Las naves que llegaban lo hacían "hasta media milla del Cabo de San José; de vez en cuando arriba el motor 'La Paz', de 300 toneladas, y el 'Elizabeth' de igual capacidad; el de 'Ensenada' de 400 toneladas."[103] Los fletes de La Paz a San José del Cabo eran de 20 dólares la tonelada, "ahora cobran Dls. 40.00. Sale más barato mandar las mercancías en camión, por el mal camino, que sobre la suaves olas del mar. **Cosa que sólo acontece en México.**"[104] "El agua potable entubada" es "insuficiente para las necesidades locales."[105] El Cabo San Lucas a 244 kilómetros de La Paz es una amplia bahía. El ciclón de 1939 que sacudió el puerto "destruyó gran parte del caserío."[106]

Durante dos años no llovió en la región y en "**1940 se perdieron 5,000 vacas por falta de agua.**"[107] Los tres municipios más ganaderos en el Territorio eran en orden de importancia: San Antonio y San José en el sur y San Ignacio en el norte. En la región meridional se calcula la existencia de 20 000 cabezas de ganado. En la zona existen seis asociaciones ganaderas que se distribuyen en La Paz, Todos Santos, San Antonio, San Bartolo, Santiago y San José del Cabo. En el norte los ganaderos no han formado las asociaciones del sur.[108] El origen y la distribución de los habitantes de la península es la que sigue:

> El 85% de la población suriana es nacida en la región, y sólo el 15% proviene del resto del país; contrariamente acontece en el Territorio Norte, sobre todo en Tijuana, Ensenada y Mexicali, lugares en los que la población fue integrada, en más del 90%, por mexicanos procedentes de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Sonora, Sinaloa y de todas la regiones del país, pero patriotas también 100%.[109]

Entre los años 1938 y 1939 la Secretaría de Agricultura y Fomento con el fin de incrementar los cultivos de árboles frutales como las higueras, dátiles, olivos y vides estableció un vivero en La Paz. Sin embargo, por presuntas fallas fue suprimida en 1942, cuando Marte R. Gómez, secretario de Agricultura, visitó el Territorio. La función que debía desenvolver la agencia era el combate contra las plagas, las enfermedades y de ese modo acrecentar la calidad y la cantidad de los cultivos. Los técnicos competentes como el ingeniero regional Everardo M. Ballesteros eran cambiados. En una región con tantas dificultades para el desarrollo de la agricultura -en la que labraban la tierra ejidatarios y pequeños agricultores propietarios de terrenos no mayores de 20 hectáreas cultivables- y en la que la agencia del gobierno federal debía cumplir una actividad de primordial importancia

> Son tan pocos los elementos de trabajo para esta necesaria labor, que resulta desapercibida. Esta oficina apenas tiene unos cuantos empleados. Para el vivero se había instalado buena bomba, movida por motores Diessel, que costó $ 7,000.00. El agua está a 32 metros de profundidad. **Hicieron otros gastos que parecieron exagerados a la Secretaría de Agricultura, y mandóse practicar la investigación de rigor.**[110]

Ignacio Kunz y María Elena Cea consideran que a "partir de 1940 se adoptó un nuevo modelo económico que tendría profundas consecuencias en la urbanización y en el comportamiento de los asentamientos: la industrialización a través de la substitución de importaciones que fue posible durante la Segunda Guerra Mundial."[111] Ambos autores señalan que entre "las consecuencias más importantes del nuevo modelo de desarrollo adoptado y de la rápida industrialización que generó"[112] se hallan las siguientes:

> -El destino del capital internacional pasó de la agricultura a la industria;
> -Con las medidas sociales tomadas por los gobiernos posrevolucionarios se redujo la mortalidad, lo cual, junto con las altas tasas de fecundidad, provocó un fuerte crecimiento demográfico;
> -Se inició un importante proceso de urbanización

> ligado a la industrialización y a la migración del campo a la ciudad;
> -Se dio una gran inversión pública en agricultura, sobre todo en áreas de riego;
> -Se inició una política regional que, si bien no fue muy consistente, implicó la existencia de una preocupación por el desarrollo de las diversas regiones;
> -Continuó la construcción de carreteras y el mejoramiento de la calidad y capacidad del transporte ferroviario, lo que derivó en importantes enlaces regionales;
> -Se dio un rápido crecimiento económico, que se mantuvo hasta la década de los sesenta.[113]

Es evidente que a la luz del análisis que estamos realizando sobre la península, -con excepción del crecimiento agrícola y la urbanización en el valle de Mexicali que venía de la época del cardenismo- en su conjunto y en particular el Territorio Sur de Baja California, fueron excluídas del proceso modernizador e industrializador que impulsaba en el país el gobierno de Manuel Ávila Camacho. Prácticamente no hubo desarrollo industrial en Sudcalifornia durante el periodo referido. No se desarrollaron las agroindustrias como ocurrió en otras regiones del país, la industria minera se hallaba sumergida en una profunda crisis, tampoco se había desenvuelto la industria que aprovechara los inmensos recursos marinos y nunca se tuvo en cuenta las reiteradas demandas del general Múgica de impulsar la tan requerida industria naviera. Por lo tanto la economía sudpeninsular se mantuvo estancada. Las brechas únicos caminos en Sudcalifornia eran de la época misionera. La inversión pública en la agricultura e irrigación fue imperceptible. Por lo tanto la urbanización ligada a la industrialización era inexistente. Las tasas de mortalidad de los calisureños por enfermedades infecciosas se mantuvieron elevadas.

1. 2. El general Múgica promotor de la carretera Transpeninsular.

Cuando el enfrentamiento bélico entre los Estados Unidos y el Japón se consideraba inminente, el presidente de la República convocó al general Múgica al Palacio Nacional. La prensa juzgó que el viaje del gobernador tenía íntima relación con la situación internacional y las graves consecuencias que podían derivarse para las costas del Pacífico mexicano el estallido de los ominosos acontecimientos.[114] Mientras que el general Múgica se dirigía a la Ciudad de México, Miguel Alemán llegaba a La Paz y en su breve estadía en aquella ciudad prometió -en declaraciones formuladas a la prensa- que con probabilidad para fines del año 1941 el gobierno federal daría inicio a la construcción de la Carretera Transpeninsular.[115] Durante su estadía en la capital de la República, Múgica logró cristalizar uno de los objetivos de mayor trascendencia para los sudcalifornianos, el financiamiento para la construcción de la carretera Transpeninsular. Había logrado que la empresa daría inicio a la construcción y aportaría un capital de $ 25.000.000.00. El gobernador anunció que a la mayor brevedad designaría la brigada de ingenieros que tendrían la responsabilidad de localizar el camino.[116]

La idea de Múgica era planear y comenzar "la construcción de la carretera Transpeninsular con un programa medio de 3 a 400 kilómetros anuales y con una inversión aproximada de dos millones de pesos."[117] De tal modo que la columna vertebral de la península -como la consideraba Múgica- quedaría terminada al concluir el gobierno de Manuel Ávila Camacho.[118] La premura de Múgica por la ejecución de ésta y las demás tareas en Baja California estaba determinada porque preveía el inminente ingreso de los Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial. Por lo tanto, la persistencia de una situación de abandono de la península podía justificar su ocupación estratégica por los Estados Unidos con el

pretexto de su vulnerabilidad frente a un hipotético ataque naval de las potencias del Eje y de manera especial del imperio del sol naciente. Es decir, defender la península de Baja California y preservar la soberanía nacional del México fueron las grandes preocupaciones de Múgica.

En respuesta a la carta que Múgica dirigió al presidente Ávila Camacho el 18 de febrero de 1942 en la que hacía referencia a la terminante oposición de Maximino Avila Camacho al financiamiento concertado para dejar en condiciones de tránsito la brecha Transpeninsular, el secretario de la SCOP envió el siguiente telegrama "extraurgente" al gobernador calisureño el 27 de marzo de 1942, "presupuesto del presente año hay una partida de un millón doscientos mil pesos para ejecutar trabajos en la carretera La Paz, Bahía Magdalena Ruégole decirme si quiere Ud. encargarse de ellos o si tiene una persona honorable y capacitada que pueda contratar."[119]

Es decir, en primer lugar Maximino se opuso al financiamiento logrado por Múgica; en segundo lugar, después del telegrama de Múgica, el secretario de la SCOP anuncia una partida de un millón doscientos mil pesos para construir un tramo de la carretera Transpeninsular, cuando la empresa iba aportar un capital de veinticinco millones de pesos. El fondo la actitud de Maximino demostraba su resistencia y la del gobierno a la construcción de la Transpeninsular. Múgica respondió a las maniobras políticas de Maximino Avila Camacho con otro telegrama que decía, **"El capital europeo cuyas propuestas entregué a Ud. y cuyos directores presenteles no creo tengan interés en una cantidad tan pequeña cuyos gastos generales absorberían las utilidades."**[120]

Surgía con toda claridad que la prisa por resolver los rezagos históricos de Baja California no tenía el mismo significado para el gobierno avilacamachista que para los generales Múgica y Cárdenas. ¿Por qué la tan obstinada oposición de Maximino Avila

Camacho a la actividad del general Múgica y su evidente resistencia a promover el desarrollo de los obras públicas y las vías de comunicación en la península sudcaliforniana, en momentos tan críticos para la península y para el conjunto de la nación mexicana? Hay varias razones que explican semejante obscecación. Entre ellas debemos recordar que el entonces gobernador de Puebla fue uno de los principales promotores del pacto de los gobernadores en 1938, mediante el cual se trató de impedir que el general Múgica fuera lanzado como candidato presidencial por el PRM. Como secretario de la SCOP Maximino Avila Camacho trataba de presentarse ante la opinión pública como el adalid en la lucha contra los cardenistas, la izquierda oficial y los comunistas. John Gunther señaló los siguientes rasgos del secretario de la SCOP: "Maximino es todo lo contrario de su hermano: exhibicionista, impulsivo, inmensamente rico; un dictador con una gran debilidad por lo dramático, un *caudillo* que transformó a uno de los Estados más importantes de México en una especie de curiosa propiedad privada y lo aureoló de personalidad y de oro."[121]

Por lo tanto el general Múgica no podía escapar al designio de Maximino. Empero, además de estas ambiciones políticas, Maximino Avila Camacho -como lo habían hecho los demás dirigentes de la Revolución que se habían convertido en la nueva burguesía mexicana- buscaba como ellos enriquecerse rápidamente usufructuando para sí, como Secretario de la SCOP, los privilegios que le otorgaba dicha función en el aparato estatal. Al respecto Luis Medina aseveró que:

> Maximino Avila Camacho, ambicioso y sin escrúpulos, se esforzaba por amasar la fortuna suficiente para financiar sus maniobras políticas asociándose con el millonario sueco Axel Grenn e intentando controlar, a través de la secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, todos los contratos de construcción de carreteras, mejoras urbanas en el Distrito Federal y obras de irrigación.[122]

Desde ese punto de vista, era evidente que Sudcalifornia bajo el gobierno del general Múgica, iba a quedar excluída de los planes camineros de la SCOP. Si bien los anhelos políticos individuales y las ansias especulativas de Maximino Avila Camacho se anteponían a las urgentes necesidades de la Baja California Sur, la causa más importante y de peso decisivo que postergaba de nuevo el progreso sudcaliforniano, era el desinterés del gobierno por una región pobre como Sudcalifornia. Por tal razón la península sudcaliforniana durante el régimen avilacamachista fue condenada a permanecer en el secular abandono de siempre, quedando expuesta por esa determinación a los encubiertos peligros de nuevas incursiones y la posibilidad de establecer bases militares extranjeras. No eran los tiempos propicios para la construcción de la nueva Baja California Sur y en consecuencia tampoco para implementar los proyectos revolucionarios del general Múgica, sino como sostuvo Jorge Alonso:

> En la época de Avila Camacho los revolucionarios enriquecidos se habían convertido en empresarios. Eran, aparte de Abelardo Rodríguez, Aarón Saénz, Alberto Pani, Luis I. León, Puig Casauranc, Juan A. Almazán y algunos más. Muchos hicieron millones con contratos con bienes raíces, con acciones en industrias. Esto los inclinó al reformismo mitigado. Los revolucionarios terratenientes no eran partidarios de la reforma agraria, y los industriales no veían con buenos ojos las huelgas. Su presión, junto con la coyuntura económica, logró detener aun el reformismo cardenista y asegurarse un presidente que sostuviera sus intereses, como lo hizo Avila Camacho.[123]

Por consiguiente podemos deducir con bastante fundamento que las obras públicas del gobierno avilacamachista iban claramente dirigidas y orientadas a fomentar y a sostener el proceso industrializador en aquellas regiones del país más desarrolladas -como el Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Gudalajara, Nuevo León, Guadalajara y Sonora- en detrimento y en franca omisión de aquellas zonas más pobres y poco rentables desde la perspectiva

desarrollista y modernizadora como lo era el territorio sudpeninsular, aún a riesgo de poner en peligro la integridad territorial y la soberanía nacional de México. Mientras los altos funcionarios del régimen avilacamachista, entre quienes descollaba Maximino Avila Camacho, realizaban fabulosos negocios y especulaciones financieras, mediante las cuales obtuvieron prodigiosas ganancias que los convertieron en los nuevos millonarios del sistema, en contraste el territorio sudpeninsula, el pueblo sudcaliforniano y el general Francisco J. Múgica, no serían tenidos en cuenta por el mencionado proyecto modernizador. Corroborando las anteriores aseveraciones José Agustín subrayó:

> La iniciativa privada había aprovechado alevosamente la renuncia de huelga por parte de los obreros y se dedicaba a hacer negocios. Las principales fuerzas políticas del país (el presidente, el PRM y los suspirantes Maximino, Alemán y Padilla) los apoyaban en todo y los únicos adversarios (Cárdenas y los izquierdistas) eran contenidos firmemente por el mismo gobierno. Los ricos no sólo podían invertir ventajosamente en lo que quisieran, no sólo tenían en su poder numerosas e importantes exportaciones al extranjero en guerra, también contaban con toda la obra pública que emprendía el gobierno y que solía pasar por las manos de Maximino Avila Camacho.[124]

Múgica sostuvo una tenaz ofensiva sobre el general Manuel Avila Camacho y su hermano Maximino para convencerlos -utilizando todos los argumentos razonables- de la imperiosa necesidad de emprender cuanto antes la construcción de la carretera Transpeninsular. Muy elocuentes fueron en ese sentido los conceptos vertidos por Múgica en el mensaje dirigido al Ejecutivo Federal.[125] Múgica comienza caracterizando al Territorio Sur como **"este olvidado rincón del país"** Reporta a continuación las impresiones y conclusiones que alcanzaron él y Cárdenas -muy probablemente discutidas y compartidas mutuamente- en la gira que ambos realizaron por la península.

El principal problema abordado por Múgica en torno a Baja

California fue señalar una vez más el gran défict en el cual se encontraban las comunicaciones peninsulares, situación que se vía agravada por la guerra y el hundimiento de los buques cisternas mexicanos en el Golfo de México. "La vasta extensión de la península californiana **es un serio problema militar** desde el inicio de **la simple vigilancia** de numerosos e importantes puntos costeros y de otros lugares interiores". Situación logística que se hallaba condicionada principalmente porque **"No tenemos caminos formales** que permitan una concentración pronta de efectivos, en el lugar oportuno. **No tenemos naves** que por rutas marítimas faciliten la intercomunicación costera, **ni obras de puertos** que favorezcan los desembarques".

Circunstancias que afectaban en forma notable la defensa militar y ponían en graves riesgos la salvaguardia de aquellos territorios. El conflicto bélico mundial había demostrado: **"que hemos perdido en gran parte"** un valioso tiempo en la construcción de la carretera Transpeninsular. Como una alternativa provisional para resolver el crítico panorama descripto "encuentro como medio de transacción posible la idea de **revestir totalmente toda la brecha transpeninsular** desde el Cabo San Lucas hasta Santo Tomás **en donde ya es aprovechable la carretera que se contruye en el Distrito Norte**". Desde el punto de vista del financiamiento de la obra no implicaba un obstáculo insuperable, pues podía solventarse recurriendo a un supremo esfuerzo con el fin de "aportar al contado el venticinco o veinte por ciento del total de la inversión en dos años, pues el resto podría encontrarse mediante alguna financiación ventajosa que reiteradamente se ha ofrecido al poder público **sin que hasta la fecha haya sido tomada en consideración."**

La permanente postergación del inicio de la construcción de la carretera Transpeninsular no se debió ni a la falta de medios económicos, ni a la carencia de recursos financieros. Como resultado de las pláticas que desde marzo de 1941 venían sosteniendo las delegaciones de México y los Estados Unidos, fue creada en

enero de 1942 la Comisión de Defensa Conjunta entre ambos países. Luego de haber acordado el uso bilateral de las bases estratégicas Avila Camacho signó un convenio económico con los Estados Unidos por el cual entre otros puntos los: "Estados Unidos, a través del Export and Import Bank, **otorgó un préstamo de 30 millones de dólares para la construcción de carreteras.**"[126] Si bien como señala José Luis Ceceña: "Todos los créditos utilizados fueron otorgados por el Export Import Bank de Washington y obligaban a la compra de productos en los Estados Unidos, es decir, eran 'préstamos atados'."[127] La propuesta formulada por Múgica al secretario de la SCOP y al gobierno federal, como el préstamo concedido por el banco norteamericano, podían resolver con bastante amplitud las pretendidas dificultades financieras que pudieron haber aducido los funcionarios gubernamentales, no sólo para comenzar la construcción de la Transpeninsular, sino además por lo menos para dar inicio al revestimiento de la misma.

De tal manera que la construcción o el revestimiento de la brecha Transpeninsular no dependía de factores económicos o financieras, pues el gobierno avilacamachista como lo acabamos de ver, disponía de suficientes recursos para esos objetivos. Sino que la cuestión obedecía fundamentalmente a una falta de interés y voluntad política del régimen. Múgica fue conciente del transfondo político de aquella situación, por ese motivo reclamó con fundada determinación al general Manuel Ávila Camacho:

> Si el C. Secretario de Comunicaciones quiere abordar **a fondo** este problema y **coadyudar eficazmente** para que la Secretaría de la Defensa disminuya la cuantía del que le corresponde y que ya dejamos apuntado, puede con la **anuencia** del C. Presidente de la República **sacrificar parte de su política vial en otras partes del país que no están expuestas a la contaminación de la guerra o a la ocupación con mengua de nuestro patriotismo, para darle a la Baja California lo que el Ejército Nacional demanda en esta hora suprema.**

Finalmente Múgica concluyó su fundamentada exhortación manifestando la siguiente esperanzadora invocación: "Quedaré **satisfecho** señor Presidente **si estos renglones dictados con un intenso afán de servicio a mi patria** y de colaborar con Ud., en estos momentos tan difíciles para nuestra vida histórica, **merecen su aprobación y una frase siquiera alentadora de su parte.**"[128] Era evidente para Múgica la construcción de la Transpeninsular -por el momento histórico que se estaba viviendo- se convertía en una tarea estratégica de primordial importancia nacional.

Sin embargo, dejando de lado la retórica oficial, el gobierno federal no mostraba ningún interés por impulsar el desarrollo del desierto calisureño, región que se hallaba sumida en la extrema pobreza, sin perspectivas de progreso a corto plazo y excluída de cualquier hipotético beneficio. El régimen avilacamachista privilegiaría en cambio las regiones "competitivas y eficientes" desde el punto de vista de las inversiones privadas y mantenía relegadas en el olvido a las comarcas "ineficientes" y ancestralmente desamparadas como Sudcalifornia. Las consecuencias sociales y territoriales de la política económica del régimen -concentradora de la riqueza nacional- se caracterizaba por un desarrollo nacional con polos de crecimiento regionales notablemente desiguales, altamente desequilibrados y en consecuencia extraordinariamente inequitativos. En efecto, la situación analizada puede corroborarse con los datos aportados por Tzvi Medin,

> Otro índice interesante e ilustrativo es el de la extensión de la red de caminos, que se expandió de 9 108 kilómetros a 18 544, o sea que se duplicó durante la época de la guerra mundial, en tanto los vehículos de motor en locomoción también se multiplicaron impresionantemente, de 138 859 a 205 494.[129]

Desde que Maximino Avila Camacho asumió sus funciones al frente de la SCOP sostuvo una política dirigida a contener la actividad sudpeninsular del general Múgica; pese al comportamiento

hostil hacia el revolucionario de Tingüindin el secretario no tuvo inconveniente para hacerle llegar la participación por el casamiento de su hija. Múgica aprovechó la oportunidad para responderle en forma mordaz:

> Agradezco que haya hecho memoria de mí para comunicarme el enlace de su hijita Hilda y con tal motivo quiero manifestarle que deseo de todo corazón que su aventura matrimonial la llene de felicidad, pero temo que esta expresión de amistad **pueda fracasar con tanta bendición episcopal. Cuanto mejor hubiera sido que se hubiera casado en una humilde capilla haciendo honor a nuestros antecedentes de sencillez.**[130]

La incisiva crítica de Múgica dirigida a uno de los funcionarios más corruptos del régimen, tendía a señalar no sólo a las formas de vida y las fastuosas ceremonias de ciertos militares enriquecidos en el ejercicio de la función pública, en este caso de Maximino Avila Camacho, sino que implícitamente iba dirigida también al curso reaccionario que esos dirigentes imprimían a la vida política del país. En relación a la cerrada actitud del secretario de la SCOP frente a las iniciativas del general Múgica para impulsar el progreso de las comunicaciones sudpeninsulares, don Abel Camacho rememoró aquellas difíciles circunstancias que vivió el territorio calisureño: "Cuando Múgica se empeñaba y lograba la oferta de capitales belgas para comenzar la construcción de la Transpeninsular le decía a Maximino: 'yo consigo el dinero para hacer la carretera y que ese dinero lo maneje Comunicaciones'. Maximino respondía: 'no, el dinero se necesita en otra parte.'"[131]

Era evidente a todas luces que el secretario de la SCOP no sentía ninguna atracción por el desarrollo de la península sudcaliforniana y mucho menos simpatía hacia el general Múgica al que consideraba un adversario político del régimen. Esta actitud puede corroborarse fácilmente por el contrastante comportamiento

de Maximino Ávila Camacho con el gobernador al que trataba de convencer sobre la inexistente precariedad de la SCOP y la impresionante malversación de los recursos públicos promovida por el mismo secretario. Unos años más tarde Blanco Moheno dejó plasmada la siguiente semblanza de quien fuera secretario de la SCOP:

> Este don Maximino, muerto hace ya los suficientes años como para justificar los volanderos apuntes que voy hacer, no pertenece, a mi juicio y respetando el de Alejandro, a la época de Cagliostro y muchísimo menos a la de San Francisco, sino, más bien, a la de los siglos XVI y XVII españoles en que floreció la novela picaresca. Tiene mucho del Buscón, pero también dando un salto, de Tartarín de Tarascón, bastante de un reyezuelo asiático y mucho de 'El periquillo sarmiento'. ... Era así, atrabiliario, absurdamente generoso -los 'paquetes' por los que suspiran todavía los fotógrafos y los reporteros-, capaz de regalar una casa y no solamente a las mujeres, a las que, además, daba gasolineras, residencias, coches, papeles cinematográficos, y alguna vez ... mediante contrato debidamente firmado por ambos lados. Y era horriblemente vanidoso y mentía hasta resultar, así, de lejecitos, una delicia. ... Su rijoso vivir era tan célebre que habiendo tenido alrededor -conste que digo alrededor- de cien amantes más o menos famosas en el medio digamos del arte -conste que digo digamos- ya no podía surgir una mujer guapa sin que le achacaran 'romance' con el 'gallo', como le decía su mismísima esposa. Y sus arbitrariedades eran de todos los matices y de todas las consecuencias ... o las inconsecuencias.[132]

Confirmando la descripción precedente y las extravagantes maniobras políticas, económicas y financieras efectuadas por el secretario de la SCOP en detrimento de las comunicaciones sudpeninsulares y por ende de su desarrollo estratégico, es lo que indujo al general Múgica indignado por aquellas intrigas palaciegas, escribirle muy preocupado a uno de los funcionarios de la mencionada dependencia gubernamental:

> Realmente no entiendo cómo está el asunto de ustedes en Comunicaciones, pues mientras mi distinguido amigo don Maximino me dice que **ya gastó el dinero de la Baja California en otras carreteras**, Gordon me dice que todo está listo y que el contrato está para firmarse. Yo creo que se trata **de una de las tantas engañifas a las que es muy aficionado don Maximino**; pero por otra parte debo decir a usted que no he retirado el dedo del renglón, pidiéndole al Sr. Presidente no sólo el cumplimiento de su programa vial en esta parte del País, **sino poniéndole de relieve lo necesarias que son las carreteras para el Ejército, dado que estamos a un dedo de la guerra.** Tengo noticias de que el Sr. Presidente se empeña en que la carretera transpeninsular reciba un impulso, pero el hecho es que **yo sigo perplejo** y por esa razón no he hecho esfuerzo alguno para darme un brinquito hasta la Capital y finiquitar este negocio. ... Espero pues, que pronto me descubra usted el **secreto** de esta situación, para que yo me ponga en condiciones de lograr una oportunidad.[133]

Múgica era plenamente conciente de las graves consecuencias que podían tener los sucesos bélicos para el futuro de México y en forma especial los amenazadores peligros que se cernían sobre la integridad territorial de la península. Por tal razón, consecuente con sus responsabilidades militares trató de organizar la defensa militar de Sudcalifornia. Con ese fin había localizado y desbrozado en las inmediaciones de San Luis Gonzaga -a unos 60 kilómetros de Bahía Magdalena- un campo de aterrizaje que podría convertirse el más importante de la península sudcaliforniana. Sin embargo, por las malas condiciones en que se encontraban las vías de comunicación, el acceso al proyectado sitio para el descenso aéreo tropezaba con enormes dificultades. Plenamente decidido a remover aquellos obstáculos volvió a requerir de manera confidencial la colaboración del presidente, para organizar en forma adecuada la defensa militar del territorio. Acaso al ser enviado por el presidente como comandante militar del Territorio Sur su función ¿no era la de "impedir que los norteamericanos por motivos

estratégicos se hagan cargo de la zona, so pretexto de proteger California de una invasión japonesa."?[134]

> **Estas malas vías de comunicación son el problema neurálgico de todos mis problemas militares, pues me estropean hasta la inutilización mis exiguos medios de transporte y me encarecen aprovisionamientos y movimientos de tropa en forma desconsiderada. ... Si Ud. se digna darle atención a mis constantes y reiteradas instancias para que la Secretaría de Comunicaciones emprenda la construcción ya no de la carretera Transpeninsular sino el de una brecha sobre trazo, debidamente revestida, siquiera de cinco metros de anchura y con los drenajes correspondientes para su conservación, podríamos unir este importante campo de aviación directamente con La Paz por un rumbo enteramente distinto al del actual comunicación con él**[135]

En julio de 1942 Múgica percibió con toda claridad que el gobierno de Ávila Camacho no estaba dispuesto a construir una de las obras claves para resolver las comunicaciones en la apartada y abandonada península de Baja California: la estratégica carretera Transpeninsular por la que tanto había batallado. La reticencia presidencial de apoyar con todas sus fuerzas la ejecución de los proyectos formulados por el general Múgica ponía en evidencia el desinterés por fomentar el desarrollo y por ende la defensa militar del territorio. Afligido por esa determinación política que implicaba un desdén por las obras que él reiteradamente había sugerido y de igual forma por los riesgos para la soberanía nacional que esa actitud conllevaba, Múgica advirtió al Ejecutivo Federal,

> **Yo comprendo que la Secretaría de Comunicaciones no haya podido atender con su programa de este año la necesidad vial que exige la Baja California y cuya necesidad se acrecienta con las actividades de la guerra en que estamos metidos y me explico también que en último extremo el Erario Nacional no pueda resolver un presupuesto que tiene que ser crecido de acuerdo con su extensión, pero la responsabilidad militar de este teatro de operaciones es**

> **inaplazable y la vía de comunicación eficiente, esencialmente para disminuir factores de la defensa que serán mucho más onerosos que el costo del camino y los exigen las circunstancias. ... Es pues ineludible necesidad construir no solamente este tramo a que me concreto en esta carta sino toda la brecha transpeninsular, pero lo que estoy ahora ponderando se relaciona con la defensa de la Bahía Magdalena y con una base aérea imperiosamente exigida y en vías de construcción.**[136]

Múgica exhortó una mayor atención del Ejecutivo Federal con el fin de emprender la solución de los grandes problemas sudcalifornianos: "Me permito señor Presidente **esperar de sus múltiples ocupaciones unos minutos para estas líneas y un impulso definitivo de su ánimo,** para enviarme tres batallones con herramientas y unos tres equipos **para construir este tramo de camino y completar nuestra importante base aérea en forma útil y eficiente para toda eventudalidad."** En forma coincidente con la petición de Múgica para superar los obstáculos y penurias interpuestos para construir los caminos sudpeninsulares, Salvador Abascal jefe de la Colonia María Auxiliadora le comunicó a su ayaudante Rafael Dévèze, residente en La Paz,

> Le suplico que informe al señor Gobernador que hemos avanzado muy poco en el camino a San Francisco Javier-Loreto porque de los camiones siempre hemos tenido descompuesto uno, cuando no los dos y también por la incomunicación en que hemos estado, que nos deja sin gasolina. Que le suplico que nos deje los dos camiones y se nos siga suministrando la gasolina, pero en la inteligencia de que en realidad no está en servicio más que un camión y que el trabajo es muy lento por irregular.[137]

El 28 de septiembre de 1942 el general Múgica volvió a insistir y advertir al presidente Avila Camacho sobre la impostergable necesidad de iniciar al menos los trabajos de localización de la carretera Transpeninsular.[138] Sin embargo, su inquietud no recibió la respuesta esperada, mientras los días y los meses iban

pasando. Con motivo de la invitación que le cursó la Sociedad de Geografía y Estadística para que el general Múgica participara en el Ciclo de Conferencias organizado por la mencionada institución, el gobernador sudcaliforniano nombró a Ulises Irigoyen para que en su representación expusiera su pensamiento sobre la trascendencia histórica para la península "La carretera Transpeninsular de la Baja California" -que daría origen al libro del mismo nombre- conferencia que fue pronunciada ante dicha Sociedad el 10 de agosto de 1943. En su disertación Ulises Irigoyen señaló que los dos objetivos fundamentales en la región eran el robustecimiento de la Zona Libre

> y las medidas conducentes a la construcción de la Carretera Transpeninsular, **no sólo para satisfacer el factor inmediato de índole estratégico-militar, sino atendiendo principalmente a los aspectos económico, político, social y cultural, ya que la parte central de la Península como la parte sur han estado abandonadas por más de cien años,** y podemos decir, sin temor a equivocarnos, que con excepción de la obra gigantesca de de los Misioneros Jesuítas que fueron quienes entre 1967 y 1768 fundaron y poblaron las ciudades existentes hasta la fecha, excluyendo "El Boleo", **el Gobierno Federal no sólo no ha podido igualar esa obra, sino que no hecha nada importante por la referida región.** ... la Zona Norte ha estado creciendo a pasos agigantados; pero, como digo, **se han tenido por completo abandonadas las otras regiones, desde San Ignacio, Mulegé, Loreto, Comondú y La Purísima, hasta La Paz, San José del Cabo, Todos Santos y San Lucas,** tanto durante el México Independiente, como durante la Administración Porfirista; **y lo que han hecho los últimos Gobiernos Revolucionarios ha sido tan insignificante, que no ha podido sacar de su estacamiento a aquellas poblaciones** que, de ser comunicadas por la Carretera Transpeninsular, pueden adquirir un desarrollo y desenvolvimiento insospechados. ... **Actualmente se encuentran casi sin ninguna comunicación marítima, sin ninguna vía férrea y sin ningún camino debidamente construído que les facilite la comunicación entre sí o su urgente contacto con las florecientes poblaciones del Territo-**

> **rio Norte. ... La parte Sur hasta el año pasado no había recibido beneficio alguno proveniente de la oferta del Manifiesto del señor General Cárdenas.** ...Además, la Zona Norte cuenta actualmente con todas las facilidades derivadas de las comunicaciones y cercanía con la frontera americana que permite a los consumidores y a los comerciantes adquirir mercancías del lado americano. La falta de comunicación transpeninsular, expedita y económica, no sólo impide que tales ventajas se extiendan a la Zona Sur a través de la franquicia del comercio libre, **sino que hace de estas dos regiones del Territorio nacional algo tan distante una de otra como América a Oceanía. Se puede ir y volver más rápidamente de San Diego a Hawaii que de Ensenada a La Paz.** ... La construcción de una carretera a lo largo de la Península no sólo se justifica, sino que responde a una necesidad inmediata, urgente e inaplazable, como condición 'sine qua non' del movimiento acelerado e intenso de la región. ... **Conviene insistir en que esta necesidad no debe ser medida atendiendo solamente al aspecto de carácter estratégico-militar, importante sin duda alguna, pero transitorio, sino considerando sus alcances más profundos sobre la vida social, económica, política y cultural de los Territorios.**[139]

La idea de Múgica -expuesta por Ulises Irigoyen- era aprovechar el conflicto bélico con el fin de resolver el abandono en el que se hallaba sometida desde tiempos remotos la península de Baja California y de este modo encarar dos cuestiones fundamentales que se hallaban estrechamente vinculadas: el desenvolvimiento de la región y la defensa frente a pretensiones intervencionistas de los Estados Unidos. Finalmente, Ulises Irigoyen esbozó los siguientes puntos programáticos para alcanzar la definitiva incorporación de la península al territorio continental: construcción de la carretera Transpeninsular; cumplimiento del programa ofrecido por el general Cárdenas en el año 1936; impulso al comercio libre en la región; facilidades para la industrialización; fomento de la ganadería y la pesquería mediante la organización de flotas pesqueras costeadas por el Estado y cedidas a los pescadores a

través de convenios especiales; supresión del impuesto de aforo a la minería; estudio, exploración y perforación de los yacimientos petrolíferos existentes; aprovechamiento de las aguas del río Colorado y por último, ampliar el poder de decisión del gobernador sudcaliforniano desterrando para siempre las condiciones de jefe político, prácticas a las que todavía se encontraba sometido el general Múgica. Sobre la carátula compaginada de la conferencia de Ulises Irigoyen, Múgica escribió el siguiente comentario con su puño y letra: "noble esfuerzo".

En relación con la construcción de la carretera Transpeninsular tuvo gran importancia el documento titulado -"Sugerencias para un proyecto preliminar que tendría por objeto financiar en forma conveniente y económica la ejecución de las obras públicas en la Baja California indicadas por don Ulises Irigoyen en su conferencia ante la Sociedad de Geografía y Estadística el 10 de agosto de 1943, en vista de las siguientes favorables actuales circunstancias"- pues en protocolo se exponían en forma clara y precisa las siguientes ineludibles y excepcionales condiciones nacionales e internacionales para dar inicio a la construcción de la carretera Transpeninsular, coyuntura que podía y debía ser rápidamente aprovechada por el gobierno federal:

> 1.- La brillante situación actual de las finanzas y economía de la República Mexicana. 2.- La política del 'Buen Vecino'. 3.- La ley de 'Préstamos y Arriendos'. 4.- La creación y operación del 'Import & Export Bank'. 5.- Las conclusiones a que se llegó en la reciente reunión de representantes de las Naciones Unidas acerca de la gran urgencia de activas nuevas fuentes de producción de alimentos. 6.- La terminación de la carretera de la frontera de Estados Unidos y Canadá hasta puntos estratégicos de Alaska, en un plazo muy corto, lo cual ha libertado una gran cantidad de equipo y maquinaria para la construcción extra rápida de carreteras modernas.[140]

Al reseñar la conferencia de Ulises Irigoyen el "Excelsior"

publicó un artículo con el sugerente encabezado: "Completo abandono de una parte de la Baja California" en el que señalaba de acuerdo con el disertante que "El Territorio sur de la Baja California ha estado durante siglo y medio **y continúa hoy** en el más completo e injustificable abandono ... La construcción de una carretera a lo largo de la península responde a la necesidad inaplazable de atender el desarrollo acelerado e intenso de la región."[141]

Unos días más tarde Irigoyen le comunicaba al general Múgica que: "Esta conferencia es un detalle condensado de mi obra titulada 'Carretera Transpeninsular de la Baja California', compuesta de 1,500 páginas y que dentro de breve tiempo estará en posibilidad de entregar a la imprenta pues está por completarse el plan de financiación ... Mucho le agradeceré me diga el número de ejemplares de esta conferencia que desee usted le envíe, los que a su aviso remitiré."[142] La secretaria particular del general Múgica, Aurora de los Ángeles Cuenca, comunicó a Irigoyen que "El señor Gobernador, que a estas fechas debe encontrarse en esa Capital, me recomendó acusarle recibo, tanto de su conferencia como de su carta y expresarle nuestro agradecimiento por lo que esta haciendo usted tan empeñosamente en bien de la Baja California, nuestra querida tierra."[143]

Coincidiendo con los comentarios de "El Universal" fue tan manifiesta la oposición de Maximino Ávila Camacho a la campaña de Múgica para construir la carretera Transpeninsular, que el gobernador sudcaliforniano le escribió a Ulises Irigoyen en los siguientes términos: **"Conociendo la índole de la dirección de los negocios de comunicación, debo decirle a Ud. que mi propósito es no mezclarme en lo más mínimo en gestionar para contratistas la construcción de la carretera Transpeninsular, pues sería tanto como trabajar en contra de la construcción de la misma.** Si la seriedad en las personas interesadas es conveniente, que se acerquen a la Secretaría de Comunicaciones y gestionen por su propia cuenta y riesgo un negocio en que mi intervención sería inútil."[144]

Sobre el mismo asunto, es decir la oposición del secretario de la SCOP a los planes del gobierno sudpeninsular, Múgica le comunicó a Ulises Irigoyen: "En varias ocasiones he llevado ante el Señor Presidente proyectos de financiación sobre la carretera, tan seguros y serios como el que usted sugiere. Hay **personas influyentes en el ánimo del Señor Presidente que se han opuesto a esos proyectos y eso me ha hecho pensar que yo cumplí con mi misión.** Si una empresa particular encuentra otros canales para llegar al Sr. Presidente, creo que podrá tener éxito. Trabaje usted en tal sentido."[145] A propósito de la SCOP, Maximino Avila Camacho y la construcción de carreteras, el periódico sudcaliforniano "La Paz", proclamó: "Carreteras es a SCOP como SCOP es a cero" y a continuación precisaba:

> No obstante que frente a la SCOP se encuentra un hermano del señor Presidente, sus actividades solo se han concentrado a un corto circuito, **porque parece que desgraciadamente hay zonas en la nación que no ameritan la atención de dicho funcionario,** y así estamos viviendo como, lo que su Ministerio llama carretera, no es más que un camino de herradura donde es imposible transitar, a menos que los vehículos sean de tracción animal, o sean carretas. ... En el Territorio Sur de Baja California se ha venido hablando de una carretera transpeninsular. Esta sería una iniciativa magnífica: pero el verla cristalizar es demasiado optimismo, porque ni siquiera caminos medianamente transitables tenemos. ... Reconocemos que el señor Gral. Múgica tiene buenas intenciones para trabajar en favor de sudcalifornia; **pero de ello a que el gobierno del centro no le preste su decidida cooperación para que lleve a cabo los proyectos que tiene en cartera, existe una distancia astronómica que se refleja en los perjuicios que estamos palpando.** ... Con este presupuesto raquítico y con muchos deseos de trabajar, nada se puede hacer, aun cuando los optimistas digan lo contrario, porque como en las guerras, y si nos atenemos al principio napoleónico, se necesita dinero y más dinero. Carreteras implican gastos que después se traducen en beneficios colectivos; **pero mientras las altas autoridades no hagan de su parte lo que les corresponde,** es imposible

> conseguir el beneficio que todos aspiramos. ... Urgente y necesario es que el Gobernador del Territorio **exija al gobierno del centro que preste más colaboración para desarrollar un programa en favor de las carreteras** y entonces veremos cristalizada la idea de que exista la carretera transpeninsular que tanto los sudcalifornianos como los habitantes de la región septentrional desean, porque todos consideramos que los caminos son la base de la riqueza de los pueblos.[146]

También en esos días el periódico "Baja California" anunciaba en sus páginas: "Abandono del Territorio Sur. Debe dársele más atención. ... El doctor Velarde insistió en la necesidad de que el Gobierno Federal preste más atención a aquella parte del país, en vista de las constantes agresiones de cierto sector de los EEUU, que periódicamente habla de comprar esa parte del país."[147] Para enfrentar las renovadas pretensiones estadounidenses sobre la península Ulises Irigoyen dictó una conferencia sobre: "La Carretera Transpeninsular de la Baja California" en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Para Ulises Irigoyen una de las mejores respuestas a las pretensiones del diputado Hinshaw de adquirir la península de Baja California era estrechar el vínculo interpeninsular y de éste con el territorio continental mediante la construcción de la Carretera Transpeninsular. Ulises Irigoyen señaló que las ambiciones estadounidenses no eran nuevas, sino que las mismas habían sido planteadas en 1936.

Entonces el general Cárdenas respondió a la arbitraria demanda norteamericana con la construcción del ferrocarril de Mexicali al Sudpacífico, ligando de ese modo el norte de Baja California al territorio continental de México. Análoga respuesta debía darse a los caprichos de Hinshaw, es decir, comenzando la construcción de la carretera Transpeninsular "para satisfacer no solamente las defensas militares y estratégicas, sino también para desenvolver las potencialidades económicas, sociales y culturales."[148] La sala repleta de asistentes, los universitarios que permanecieron

de pié durante la hora y media que duró la conferencia, los reiterados aplausos y felicitaciones a Ulises Irigoyen, fueron una cabal demostración del gran interés suscitado entre los estudiantes universitarios la cuestión de la península de Baja California. Sobre la conferencia en la UNAM, Múgica comunicó sus impresiones a Ulises Irigoyen:

> Veo que aparte de terco y tesonero, **es Ud. buen diplomático, pues la respuesta que pretende que el Gobierno del país le dé a nuestro comprador americano** (me refiero al de la Baja California y a todos sus cachivaches en ella alojados), **es una estocada a fondo que sin embargo no hara mella en la pétrea coraza de la Secretaría de Comunicaciones.** Sigo con cuidado sus actividades doctrinarias tratando de sembrar la semilla de fervoroso patriotismo hacia la Baja California en los centros llamados intelectuales del país y aunque no confío mucho en la claridad de su Demosteniana lengua, siempre se logrará o por lo menos se vislumbra la responsabilidad que tenemos para el futuro si en el presente no tratamos de abordar el problema peninsular."[149]

Múgica percibía claramente que el gobierno federal no estaba dispuesto a realizar ninguna labor -aun bajo las renovadas ambiciones estadounidense- por la construcción de la carretera Transpeninsular, obra de significativas consecuencias para Baja California. Sin embargo, el gobernador sudcalifrniano no se detenía frente a los obstáculos políticos interpuestos para impedir la construcción de la Transpeninsular, la obra de mayor trascendencia que requería la península con el fin de comenzar su tan postergado y largamente esperado desarrollo económico y social. En 1943 Múgica concluyó su informe de gobierno dirigido al secretario de Gobernación, anunciando su proyectos para la región y advirtiendo al gobierno federal:

> El propósito del Gobierno es el de hacer en la Municipalidad de Santiago, que es de las más pobres del Territorio, el Municipio modelo con toda clase de servicios públicos y sociales, así como con caminos de comunicación hacia la

> periferia del Municipio y de cuyas vías se han construído tres y se está construyendo actualmente una. Por supuesto que se trataba de brechas para automóviles **pues el problema de la comunicación vial continúa en esta península sin iniciarse,** aún con grave detrimento de la escasa economía existente en la Baja California, **de su progreso que será muy lento y laborioso mientras no se haga la carretera transpeninsular;** de su cultura que será muy costosa como hasta ahora, mientras no reciba la influencia del exterior, **pero muy especialmente está perjudicando la falta de comunicaciones a la Baja California, en lo que respecta a defenderla y a poblarla, pues sin el requisito del camino es imposible e ilusorio uno y otro pensamientos.**[150]

No obstante las mencionadas dificultades Múgica logró construir en la Municipalidad de Santiago un edificio de bastante importancia social. Presentaba la residencia un amplio salón acondicionado para las fiestas y recreaciones de la población santiaguina; tenía 4 aposentos para viajeros "distinguidos" y dos salas anexas, una para labores tradicionales como las manualidades femeniles y otra para el cultivo de la música y el recinto de la biblioteca comunal. Para el solaz de los lugareños en las épocas de verano se construyó frente al edificio aludido una inmensa terraza sembrada de césped y sombreada por los árboles propios de la región santiaguina. Fueron instalados en el mismo lugar un parque de juegos infantiles y una cancha para las prácticas deportivas del volley y del basquet.[151]

Múgica mantuvo una permanetente actitud crítica hacia la administración avilacamachista por la constante obstaculización y discriminación oficial a la construcción de carreteras tan necesarias en el Territorio Sur, en contraste con con la amplia red carretera que el gobierno federal estaba construyendo en todo el país. Desencantando por esa exclusión a las que fueron sometidas la península y su actividad, el general Múgica a modo de balance de la muy limitada actividad caminera desarrollada por su gobierno,

manifestó al presidente de la República:

> Las actividades que el Gobierno del Territorio desarrolla para **iniciar** siquiera las vías de comunicación permanente, costeable, rápida y cómoda **son en la actualidad embrionarias** pues solamente se gastan en este año $ 300,000.00 de fondo de cooperación **con lo cual se hacen solamente brechas angostas, mal localizadas y que solo permiten un promedio de 25 a 30 kilómetros de velocidad sin ninguna clase de comodidades. ... La vía de comunicación en este Territorio es tan importante como la empresa de Irrigación y estas dos actividades más importantes que la escuela, pues las vías de comunicación y la agricultura responden a la necesidad de vivir, predisponen para el aprendizaje y civilización. ... En el vasto programa de Caminos que tiene el Supremo Gobierno del País, es injusto que no se construyan siquiera 100 kilómetros de la Carretera Transpeninsular ligando a la Capital del Territorio con la zona eminentemente agrícola del Sur** [152]

Finalmente, luego de una dura batalla librada para dotar al territorio sudpeninsular de caminos eficientes y modernos que permitieran el definitivo progreso social y desarrollo económico, Múgica concluyó que no se habían construído carreteras en el territorio sudpeninsular después de cinco años de gobierno. Es decir, que en 1945, en pleno proceso de industrialización y modernización del país, las brechas de la península sudcaliforniana eran en gran parte las rutas que habían trazado los misioneros en las postrimerías del siglo XVII.

> **El territorio no cuenta con carreteras.**
> Al hacerme cargo del Gobierno de esta Entidad hice un recorrido por toda ella, cerciorándome del pésimo estado que guardaban los caminos, que más propiamente podían ser llamadas brechas.
>
> Por lo anterior propuso al Gobierno Nacional que se iniciara la construcción de la carretera Tranpeninsular, para lo cual localicé lo que me pareció una favorable proposición de capital extranjero. **Debido a la interferencia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas**, quien debían tener a su cargo la

> construcción de esta carretera, de acuerdo con el proyecto que sobre el particular presenté al señor Presidente de la República, **nunca se llegó a aprobar que se ejecutara la obra de que me ocupo.**
> En estas circunstancias, mi Gobierno procedió a hacer lo único que se podía hacer, es decir, conservar los caminos en estado de tráfico y abrir brechas para dar comunicación a los lugares que la demandan con urgencia.[153]

Sin embargo, tendrían que pasar más de veinte años para ver cristalizada una de las utopías más audaces por las que combatió con todas sus energías el general Múgica en la región terrisureña y que se convertiría en uno de los más grandes orgullos que ostentaría el territorio sudpeninsular,

> la realización de un sueño largamente acariciado: la integración definitiva del sistema vial del país mediante la culminación del añejo proyecto de la carretera transpeninsular, la que se concretizó en diciembre de 1973. Esta impresionante obra, que alcanza la descomunal longitud de 1,700 kilómetros, corre por el Territorio con un desarrollo de 1,000 de ellos. Para apreciar debidamente los alcances y significación de la carretera transpeninsular, es preciso señalar que a través de ella se dará salida más ágil a la producción agrícola y minera y que al mismo tiempo, se impulsará la economía regional en todos los órdenes. La integración, por otra parte, de ambas porciones de Baja California, habrá de proporcionar un nuevo perfil a este ilustrativo girón del mapa nacional, abriendo insospechadas posibilidades al aprovechamiento de sus valiosos recursos naturales.[154]

En efecto, hasta el 1º de diciembre de 1973, la única comunicación de la península de Baja California con el territorio continental mexicano se hacía "solamente por la carretera que pasa por Mexicali **y en lo que toca al territorio localizado en la parte sur, este se encontraba prácticamente incomunicado por tierra con el resto de la república lo que la hacía verdaderamente aparecer como una isla, cuya vida dependía de las comunicaciones marítimas**

preferentemente."[155] Sin embargo, la construcción de la transpeninsular con una extensión de 1708 kilómetros, del norte al sur de la península, de Tijuana al cabo San Lucas, obra de importancia económica y política por la que luchó el general Múgica, significaría un paso valioso en el camino hacia la integración calisureña al resto del país.

1. 3. Los transportes marítimos sudcalifornianos.

Con relativa frecuencia la principal vía de comunicación marítima entre La Paz y el puerto de Mazatlán -de por sí muy deficiente- sufría permanentes interrupciones en el itinerario establecido, situación que acentuaba el aislamiento sudpeninsular al carecer la Entidad de naves propias para realizar el recorrido señalado.[156] En forma reincidente ciertas situaciones especiales desviaban el buque "Mazatlán" hacia los puertos de Guaymas, Manzanillo y otras direcciones, desatendiendo de ese modo el servicio marítimo con el puerto de La Paz. Para corregir estas deficiencias Múgica sostuvo una pugna sistemática con el fin de tratar de regularizar el servicio y superar la presentación de nuevas suspensiones, nocivas para el desarrollo supeninsular.[157] La situación de la marina mercante -que era la principal servicio de comunicación entre los puertos sudcalifornianos y de estos con los del litoral continental del país- se hallaba en condiciones de extrema precariedad.[158] Por consiguiente la ayuda a las pequeñas embarcaciones que realizaban el mencionado trayecto se convertía en una de las tareas de mayor urgencia y de primera magnitud, pues el 90% del abastō de alimentos y mercancías a Sudcalifornia y el transporte de pasajeros se realizaba por las referidas embarcaciones.

En respuesta a esa necesidad el gobierno federal aprobó una subvención de ocho mil pesos en beneficio del buque "El Blanco" de la firma naviera "Von Borstel y Castro" que navegaba entre La Paz y Guaymas y practicaba además el cabotaje entre los puertos de la Isla del Carmen, Loreto y Santa Rosalía. Al grave aislamiento sudcaliforniano y a la frágil comunicación marítima se añadían las displicencias administrativas que impedían el cumplimiento subsidio convenido. Múgica expresó su inconformidad y manifestó su apreciación crítica por esa situación y demandó al Director de la Marina Mercante hacer cumplir el convenio establecido e impedir la suspensión del transporte marítimo si es que realmente se pretendía

el desarrollo regional:

> **Según acuerdo Presidencial ya debía haberse pagado dicha subvención, pero el Contador de la Sección Administrativa de la Sría de Marina, ha indicado que dicho acuerdo no ha sido cumplimentado en virtud de que tiene gran recargo de trabajo. ... Como para verdaderamente pugnar por el tan cantado resurgimiento de Baja California, es menester atender preferentemente las vías de comunicación, sean terrestres o marítimas, le ruego se sirva empeñarse porque se haga efectiva la ya citada subvención en favor del barco motor 'Blanco', a efecto de que este no vaya a interrumpir sus servicios** [159]

En relación a las reiteradas dificultades marítimas creadas por los funcionarios del régimen avilacamachista, el general Múgica volvió a dirigirse al Presidente de la República y señaló en un extenso memorandum: "PARA QUE EL C. PRESIDENTE CONOZCA LA **NINGUNA COOPERACION** DE LA SECRETARIA DE MARINA PARA LAS NECESIDADES PUBLICAS DE BAJA CALIFORNIA."[160] Múgica reveló al general Avila Camacho que la compañía mexicana "Naviera Acapulco", S.A. había violado el contrato de arrendamiento celebrado con la Nación a través de la Sría de Marina respecto al vapor "Baja California", porque habiéndose comprometido a ocuparlo exclusivamente en el servicio de cabotaje en la región del Pacífico lo envió -en el memorándum Múgica no explica los motivos de esa decisión- en servicio de altura al puerto del Callao, República del Perú.

Sin embargo, ante la referida inobservancia del convenio, "La Sría de Marina, lejos de obligar a la empresa al cumplimiento exacto de su compromiso encubre y sanciona esa conducta, tratando de explicar el procedimiento de dicha empresa."[161] Múgica advertía sobre la urgente necesidad que su gobierno pudera disponer de un cupo de 400 toneladas en servicio constante en litoral sudcaliforniano,

> pues hay ocasiones en que se ha carecido por más de treinta días de artículos de consumo necesario, tan indispesables para la alimenta-

> ción de las clases pobres, como son el maíz, el arroz, y la manteca, paralizándose a la vez el movimiento de los recursos con que cuenta el territorio y por los que percibe un buen porcentaje de los Impuestos Federales. Se señala principalmente la sal proveniente de las salinas de Baja California."[162]

Múgica era conciente que sin el desarrollo de las comunicaciones no podría promoverse el progreso económico, ni alcanzarse la tan esperada y necesitada repoblación sudpeninsular que su gobierno pretendía impulsar. Desde el comienzo de su administración Múgica buscó superar la fragilidad del transporte marítimo sudcaliforniano. Para Múgica las vías de comunicación eran "el sistema nervioso" que alentarían la prosperidad económica de la región. La situación en la que se hallaba el Territorio Sur correspondía al de una isla, pues su conexión con el Territorio Norte se hacía a través de largas brechas que se hallaban en malas condiciones y atravesaban extensos desiertos.

Por lo tanto, a la vez que sostenía un combate tenaz por la construcción de la Carretera Transpeninsular, era natural que Múgica exigiera que las comunicaciones marítimas tuvieran la más urgente atención, sobretodo teniendo en cuenta la importancia de su comercio exterior y la circunstancia de contar en su litoral con puertos naturales y adecuados para un buen servicio de cabotaje o la posibilidad de su acondicionamiento a bajo costo. Si bien el servicio de la Marina Mercante en los puertos del Pacífico se encontraba en contínua decadencia, esa situación era mucho más grave en las costas del Golfo de California. Veinte años antes era frecuente observar en los puertos de La Paz y Santa Rosalía buques de 1000 a 1500 toneladas que cubrían el tráfico marítimo con Guaymas, Mazatlán y Manzanillo. Sin embargo, en los años previos a la Segunda Guerra Mundial el servicio marítimo se redujo a pequeñas y escasas embarcaciones de 50 a 100 toneladas. La siguiente es una de las explicaciones lógicas de aquella declinación marítima,

> **Un razonamiento elemental podría decirnos que no hay servicio de transportes marítimos porque no hay que transportar y seguramente mucho de cierto hay en ello**, pues nunca hemos oído decir que productos de cosechas o de industrias se pierdan en Baja California por falta de transportes, **mientras que sí es lógico suponer que si tuvieramos producción abundante para exportación el negocio atraería las embarcaciones.**[163]

Coincidiendo con los argumentos referidos para Múgica el desarrollo de la producción y las comunicaciones sudcalifornianas se hallaban estrechamente interrelacionadas entre sí, de allí su indignada reacción ante la despreocupada actitud del general Heriberto Jara ante la **"ninguna cooperación de la Secretaría de Marina** para las necesidades públicas de la Baja California." Frente al grave señalamiento Múgica, Jara tuvo que responder con el siguiente mensaje dirigido a J. Jesús López Gallo:

> Refiriéndome a su atento correograma número 9156 de 25 de marzo próximo pasado, por el que se sirve transcribirme el mensaje dirigido al C. Presidente de la República por el C. General Franciso J. Múgica, Gobernador del Territorio Sur de la Baja California, manifiesto a usted que esta Secretaría tiene ya destinado el transporte "PROGRESO", para que atienda a las necesidades de esa Entidad, siendo el único de que por ahora puede disponerse para esos efectos, debido a la escasez de unidades con que cuenta la Armada Nacional.[164]

El 23 de junio de 1943 el general Múgica envió un elocuente mensaje a Modesto C. Rolland, gerente de Puertos Libres Mexicanos, por el desinteresado comportamiento del general Heriberto Jara en relación a la comunicación marítima sudpeninsular.

> He logrado por fin que el señor Presidente acepte mi plan de concentración administrativa y empiezo a hacer un verdadero Gobierno de la Jefatura Política que antes existía, **pero todavía tengo muchas rémoras en la capital** y es necesario que los bajacalifornianos como Ud., lleven ante el Presidente la idea que prevalece en el centro como absorta de querer

> dirigir las cosas desde allá y hacer punto omiso de las oponiniones de los responsables que están aquí. **La carretera es vital y no he podido conseguir ni un centavo para emprenderla; las vías marítimas están desoladas y aunque el esfuerzo presidencial se manifieste generosamente queda destruído en esa marmita que se llama Heriberto Jara y que no sirve ya ni siquiera para deglutir lo que se come.** Pero vamos marchando aun que sea a pasitos cortos para justificar nuestra estancia por estos lugares, pues Ud. sabe bien que todavía no perdemos la delicadeza y deseamos que la gente de por acá nos vea con simpatía no solo porque es generosa y correcta, sino porque nos hemos identificado con sus problemas y luchamos muy entusiastamente para resolverlos.[165]

¿Qué impresión le dejaron a doña Carolina aquellas viejas y endebles embarcaciones sudpeninsulares? Cuando es conocido "que la 'vida útil' de un barco es de veinte años."[166]

> Con respecto a transportes marítimos se contaba entonces con el barquito llamado *El Araguán* que más parecía una 'chancla' navegante, pero al cual se esperaba con ansia porque hacía el servicio postal; había otro, el *Blanco* y otro *La Paz* y como un trasatlántico al lado de éstos, el *Korrigan* más fuerte y aventurero en cada uno de sus tres ejemplares, si así puede llamárseles, pues hubo el uno, el dos y el tres. Los hermanos Ruffo, dueños de *La Perla de La Paz* - importante negociación comercial- eran los propietarios de estos barcos que tanto sirvieron, cada uno en su tiempo. Esta firma subsiste a la fecha. ... Las tempestades en el golfo californiano en época de ciclones -agosto y septiembre- que casi siempre termina con el 'Cordonazo de San Francisco', -el 4 de octubre- son temibles y los barquichuelos citados eran de veras heroicos, tripulados por hombres sencillos y valerosos, no de carrera.[167]

Además, desde otro punto de vista, era indispensable que el golfo de California estuviese sometido a la exclusiva jurisdicción de la República Mexicana. El hecho de que esta situación no ocurriera creaba dificultades para la plena "integración de la península a tierra firme" y asimismo obstaculizaba "la participa-

ción económica de este territorio, sobre todo al permitir la acción de agentes extranjeros que ocasionan la dispersión de recursos."[168] Si bien el "Estado mexicano ha ejercido el dominio sobre el golfo de California" desde 1697, era necesario que México reclamara "como mar nacional las aguas de esta bahía."[169] Es decir, actualizar esa reivindicación, "pues el abandono de un derecho origina su extinción"[170] En 1945 Truman reclamó "la soberanía de los Estados Unidos sobre el zócalo submarino o plataforma continental, misma que fue seguida de la proclama de Ávila Camacho, que reclamó la competencia territorial" de México "sobre el zócalo submarino y el mar epicontinental", sin embargo, esta posición fue luego abandonada.[171]

> También es necesario recordar que sin el golfo de California no se puede integrar geográficamente nuestro país, pues la península de Baja California queda afuera.
>
> Tampoco económicamente se podrán integrar el país y la península, a menos que se declare territorio nacional el ya tantas veces mencionado golfo.
>
> La seguridad nacional, que en varias acasiones se ha visto seriamente afectada por la facilidad de entrada al mar de Cortés. Dicho peligro se evidenció en las diversas acciones militares y navales llevadas a cabo en la península de Baja California, los Estados de Sonora y Sinaloa.
>
> O sea, sumando todo lo dicho en los cuatro puntos anteriores debemos concluir que **es preciso declarar que el golfo de California forma parte del territorio nacional, por tratarse efectivamente de una bahía o golfo histórico y vital.**[172]

1. 4. El transporte aéreo sudpeninsular.

En forma simultánaea la CONCANACO y la CONCAMIN lograron que la SCOP acordara restablecer el correo aéreo entre la ciudad de México y Sudcalifornia servicio de cardinal importancia para dinamizar las comunicaciones con aquella aislada y casi incomunicada región. La prestación se pondría en funcionamiento: **"en cuanto se logre vencer por parte de dicha Secretaría el problema consistente en la falta de una partida para atender los gastos que**

implica la implantación de dicho servicio postal."[173] En el año 1942 se reanudó el servicio aéreo con dos vuelos semanales entre Mazatlán y La Paz; se proyectaba prolongar el itineario de La Paz a San José del Cabo y a Bahía Magdalena. Con el propósito de romper el aislamiento sudpeninsular con el resto del territorio nacional, Múgica se dirigió Maximino Ávila Camacho, nuevo secretario de la SCOP -a pesar de conocer su animadversión política hacia él- con la intención de solicitar su colaboración para extender al interior de la península la línea aérea que terminaba en Mazatlán: "En mi constante afán de **hacer algo útil** por este vasto Territorio **tan incomunicado** -le decía Múgica a Maximino- **y sin las simpatías de la SCOP y de su flamante Ministro ..."**[174]

No obstante las dificultades políticas generadas en la dirección de la SCOP, Múgica se proponía prolongar el itinerario de la línea aérea hasta la ciudad de Tijuana con la idea de facilitar la comunicación con el Territorio Norte y por sus escalas relativamente cortas y vuelos de poca altitud podría de ese modo abaratar dicha transportación aérea, cobrándose por la misma "cuotas populares". Múgica concluyó su mensaje a Maximino señalando: **"De esta manera ayudará también al desarrollo de esta pobre región del país tan olvidada de los que mandan y de paso le hace usted a su amigo el pequeño favor de atenderlo en las cosas justas que está pidiendo constantemente."**[175] Tal como lo hemos señalado en los párrafos precedentes la administración avilacamachista y la SCOP disponían de los recursos necesarios para apoyar la propuesta de Múgica, sin embargo, para encubrir y justificar de esa manera su renuencia a colaborar con la propuesta del gobernador, el secretario de la SCOP respondió: "... **de acuerdo con nuestras posibilidades vamos a ver que es lo que podemos hacer** en relación con la prolongación aérea de la línea de Mazatlán."[176]

Pese a esas dificultades Múgica volvió a insistir sobre la necesidad y la conveniencia de establecer una comunicación aérea

directa, entre La Paz y Ensenada, vuelos que sobrevolarían toda la península haciendo escalas en los distintos poblados. Múgica había creado las condiciones para la creación de ese itinerario aéreo y se las comunicó al general Manuel Ávila Camacho "Tenemos campos de aterrizaje muy mejorados ya a lo largo de toda la Península."[177] Una de las preocupaciones de Múgica con la formalización de aquella importante vía aérea, era resolver con urgencia -además de la construcción de la carretera transpeninsular- la rápida comunicación de las tropas con sus familiares "... desde los Comandantes de las Corporaciones hasta los soldados más humildes ..."[178] y de ese modo poder "... trasladar de sus campamentos sobrios y sin confort a un enfermo de cuidado fuese cual fuese su categoría y conseguir los medicamentos que necesite. Y esto sólo podría inspirarlo la presencia de una ruta aérea sujeta a itinerario y con material de vuelo de buena calidad."

Si bien no hay que olvidar que en México el parque aéreo era deficitario y Múgica lo sabía, había pequeñas empresas de aviación con bastante experiencia en ese tipo de actividades y sólo requerían de subvenciones racionales para emprender la mencionada actividad aérea, por lo tanto debería ser muy "... fácil que la Secretaría de Comunicaciones diera al Ejército esa pequeña cooperación que es tan importante en esta comarca ..."[179] Sin embargo, el lanzamiento de esa operación requería como condición prioritaria el compromiso responsable del gobierno federal para **"sostener tal actividad"**, pues de otro modo "... **si no entrare en los cálculos oficiales** esta face [sic] de política orgánica nada valdría a la Nación adquirir dos aviones con cupo para seis pasajeros y media tonelada de carga operándolos a lo largo de la península con pilotos militares y con subsidios postales para ayudar a su mantenimiento y conservación."[180]

Precisamente uno de los combates más trascendentes sostenidos por Múgica en la lejana península sudcaliforniana durante los años de su administración, fue su perseverancia por la creación de las

comunicaciones aéreas y marítimas en el aislado y desértico Territorio Sur, cuyo objetivo primordial era romper en forma definitiva la ancestral incomunicación en la que se hallaba la región. Finalmente, por sus gestiones realizadas en la capital de la República logró que el Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Tomás Sánchez Hernández, mediante una comunicación telefónica le anunciara la aprobación de la extensión de la línea aérea con el siguiente itinerario: Mazatlán, La Paz, Isla Margarita, Santa Rosalía y Hermosillo.

De este modo se creaban las condiciones para establecer un servicio aéreo de gran interés para aquellos territorios, pues entroncaba la región sudpeninsular con el litoral occidental del país, motivo por el cual su ejecución significaría un importante progreso social para los sudpeninsulares e implicaría asimismo una significativa dinamización del endeble comercio sudcaliforniano.[181] La Paz disponía de teléfonos públicos. Toda la región meridional de la península se hallaba comunicada por telégrafo. En todas la poblaciones sudpeninsulares importantes había agencias y administraciones de Correos; como en la región calisureña no había servicios bancarios, los giros y la recepción de dinero se hacían en las oficinas de correos de La Paz, San José, Todos Santos, San Antonio y Santiago.

VIII. 2. El desierto sudpeninsular, los recursos hidráulicos y la irrigación de la península sudcaliforniana.

El agua ha influído siempre en el desarrollo cultural de la humanidad. "Desde los más remotos tiempos el problema de la irrigación ha preocupado a los pueblos."[182] Las primeras civilizaciones avanzadas surgieron donde los grandes ríos, el Eúfrates y el Tigris, el Nilo, el Indo y el Amarillo, le permitían al hombre regar sus campos. En la actualidad el agua sigue siendo un factor de vital importancia en la vida de los seres humanos. De acuerdo con los conocimientos actuales, la Tierra es el único lugar del

sistema solar en el que hay agua en sus tres formas: gaseosa (vapor de agua), líquida y sólida (hielo). En nuestros días se piensa que las aguas de la Tierra no formaban parte de la atmósfera primigenia, sino que fueron expulsadas del interior del planeta cuando la desintegración de los materiales radioactivos calentó los mineras fríos. El agua es esencial para todas las formas de vida y su ausencia es un factor que limita el desarrollo de diversos tipos de vegetación.

En el ciclo hidrológico, el agua de mar se evapora y las masas de aire la llevan sobre los continentes. Más tarde cae como una lluvia o nieve y regresa al mar como aguas superficiales o subterráneas. Una cubierta continua de vida vegetal, sobre todo bosque, equilibra el flujo de las aguas superficiales y con ello la cantidad de agua de los ríos y lagos, contribuyendo también aumentar la infiltración del agua al subsuelo.[183] La mayor parte del agua de la Tierra es salada. Se cree que la sal procede de la meteorización de las rocas continentales. El 94% por ciento del volumen total del agua de la Tierra es agua salada marina. Casi toda el agua dulce que es el 6% se encuentra en forma agua subterránea que corresponde a un porcentaje del 4,3%. La mayor del movimiento total del agua dulce desde los puntos de captura de lluvia al mar se da probablemente bajo tierra.

El ciclo normal del agua subterránea puede calcularse en años o como mucho en unos pocos siglos. Sin embargo, debajo del Sahara hay una capa de agua "fosil", que se encuentra allí desde las lluvias de la última glaciación y que lleva decenas de miles de años dirigiéndose hacia el mar. El hombre ha descubierto esta enorme reserva de agua y ha empezado a aprovecharla muy recientemente. El agua dulce de la superficie de los lagos, ríos y zonas húmedas es el 0,02915% y el de la atmósfera es el 0,001%, en total suma un 0,03%. Por lo tanto las posibilidades de pasar sed en este planeta son bastantes grandes.

Los desiertos del mundo revisten un 15% de la superficie terrrestre y se localizan entre las zonas tropicales y subtropicales del planeta.[184] La mayor parte del territorio de México se encuentra situado en una banda entre los 19º y 31º de latitud "donde las lluvias son mínimas y donde, en consecuencia, se localizan los principales y más conocidos desiertos o zonas de mayor aridez del mundo, como el Sahara, los Desiertos del Asia Menor y México en el Continente Americano."[185]

De acuerdo al método de Lowry y Johnson, "para determinar la necesidad que existe del riego en un lugar cualquiera" el territorio mexicano se ha dividido en tres tipos de zonas: zonas húmedas, zonas áridas y zonas intermedias. Las zonas áridas son "aquéllas donde la lluvia no es suficiente para el crecimiento y el desarrollo de los cultivos, **y por lo tanto, sólo hay agricultura si hay irrigación.**" Con excepción de Tamaulipas **las zonas áridas abarcan el norte del país, "incluyendo Baja California;** las costas de Sonora y parte de Sinaloa; las costas de Guerrero y de Oaxaca, así como una pequeña parte de Yucatán. Ocupan en conjunto un 52.1% de la superficie total de la República."[186] Como hemos visto en el ciclo hidrobiológico del agua la "única fuente de abastecimiento o reposición del agua superficial o del subsuelo, es la lluvia."[187] En México las **"lluvias oscilan desde 100 milímetros anuales de precipitación en Mexicali y La Paz, Baja Cfa.,** el Desierto de Altar, Son., El Bolsón de Mapimí, Chih., Piedras Negras, Coah., etc., hasta 3,4 y 5 metros anuales den Papantla y Las Chopas, Ver., Teapa, Tab., Pichuelco, y Tapachula, Chis., etc."[188]

El promedio anual de lluvias en el país es de 790 milímetros. El metereólogo Alfonso Contreras Arias, "considera en general como zonas áridas de tipo desértico aquellas en las que el faltante de precipitación para la vegetación es de 400 mm. anuales o más, **resultando por lo tanto indispensable el riego para los cultivos agrícolas"**[189] En este contexto **"se encontró que la demanda de**

riego es máxima en toda la Península de Baja California y las regiones cercanas a la costa de Sonora y Sinaloa, el Sureste de Jalisco, etc., **donde la demanda neta oscila entre 1 100 y 1 300 mm. anuales."**[190] Según la carta de demanda de riego de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, cuando esta supera los 500 mm., la irrigación es **"indispensable"** para los cultivos.[191] **"La conclusión inevitable es de que México es un país muy árido, en el que la agricultura sólo puede tener bases firmes para su desarrollo mediante la irrigación."**[192]

Los recursos hidrológicos de una región -ríos y lagunas- son importantes pues la cantidad de agua contribuye por la infiltración o el escurrimiento al aumento acuoso del subsuelo, "volumen de gran importancia y cuyo aprovechamiento para riego, para abastecimiento de agua potable o para usos industriales es también de vital importancia para el país."[193] Sin embargo, por una serie de características no se encuentran en la extensión del territorio mexicano ríos acaudalados.[194] La península de Baja California tiene muy pocos ríos la mayoría son arroyos; ríos y arroyos drenan al Pacífico y son "*intermitentes*, es decir, sólo llevan agua cuando llueve."[195] La península de Baja California es una de las regiones del país que tiene el menor escurrimiento medio superficial de las aguas.[196]

La región con menor escurrimiento acuoso corresponde a la península de Baja California. De las 25 regiones con recursos totales de aguas superficiales en las que se dividió el país, la región número 1 del Territorio Norte tiene un escurrido de 312 millones de metros cúbicos; la región número 2 del Territorio Sur el escurrimiento es de 262 millones de metros cúbicos, el más bajo de toda la República.[197] El conocimiento de las regiones subterráneas es muy importante para la correcta utilización de los recursos hídricos. Entre las causas preponderantes que determinan el comportamiento hidrobiológico se hallan la fisiografía, el clima y la vegetación. La orografía o el relieve del territorio incide

en gran medida en la distribución de la lluvia y en la formación de las cuencias hidrológicas.[198] El clima es importante por el proceso de precipitación y evaporación. En México el balance hidrológico aproximado del volumen medio anual de las lluvias (100%) es el siguiente: escurrimiento superficial (medido) 23.3%; evapotranspiración (estimada) 73.4% y a infiltración (deducida) que no resurge (máximo) 3.3%.[199]

Por los dos últimos elementos, "el agua que se infiltra al subsuelo en cuencas internas, que no desaguan al mar, 'la recarga anual' ... es generalmente muy pequeño e insignificante a escala nacional."[200] No obstante, "el aprovechamiento racional del agua del subsuelo mediante pozos es muy conveniente porque se toma un agua sin contaminación y las captaciones son más fáciles mediante aprovechamientos superficiales de ríos o de manantiales."[201] La vegetación boscosa arbórea es importante porque actúa como una especie de regulador del balance hidrológico, porque sus raíces operan como una esponja que absorbe agua, por consiguiente aumentan los acuíferos y mananatiales. Cuando la flora se pierde disminuye el agua subterránea y aumenta en cambio el líquido de escurrimiento. "La **península de Baja California**, el norte de las planicies costeras y de la Altiplanicie Mexicana constituyen la parte del territorio nacional con más baja precipitación, por su posición geográfica que determina la casi nula influencia de los vientos húmedos."[202] En consecuencia, desde el punto de vista de Leopoldo Palacios,

> Es lógico suponer que las regiones escasas de ríos y manantiales, así como de precipitación pluvial, en una palabra, las regiones áridas, sean las que necesitan más urgentemente de la irrigación; y en todos los países es en ellas donde se pueden ver las obras hidráulicas más notables.[203]

En 1938 los ingenieros Antonio Rodríguez L. y Miguel Brambila hicieron la primera clasificación de los diversos suelos mexicanos, entre ellos describieron las características de los: "Desérticos,

grises y rojos (Sierozem): Suelos que se forman en condiciones de aridez con precipitación menos de 300 mm. en los meses de lluvías; temperatura caliente en verano y fría en invierno. **La agricultura sólo es posible con riego.**"[204] El suelo de la península de Baja California corresponde a esta clasificación.[205] El primer estudio realizado en 1944 reveló las superficies máximas que podían cultivarse en el país mediante la irrigación. "Encontramos entonces una superficie de 8.5 millones de hectáreas de las cuales serían: de riego 7 millones de hectáreas y se cultivarían con lluvia segura en las zonas húmedas 1.5 millones de hectáreas."[206] Según Orive Alba:

> no es ser derrotista ni pesimista mostrar la pobreza de nuestra Patria desde el punto de vista de los recursos para la agricultura, sino que, por el contrario, **ello debe servir como estimulante para tratar de aprovechar mejor y más pronto su más precioso y escaso recurso natural: el agua**, y para cumplir con la obligación de obtener el máximo rendimiento de cada hectárea que en nuestro país, con tanto esfuerzo y aún sacrificio, se ponga bajo riego.[207]

Del bosquejo histórico de la irrigación trazado por Orive Alba desde la época prehispánica hasta gobierno del general Lázaro Cárdenas incluído -que dió una extraordinaria importancia hasta entonces inigualada a las obras de irrigación como complemento de la reforma agraria- surge que el Territorio Sur de Baja California en ningún periodo de su historia fue beneficiado con obras de irrigación de relevancia en el desarrollo de su agricultura. Entre uno de los principales objetivos de Manuel Ávila Camacho cuando se hizo cargo del gobierno fue el "Incremento de la producción agrícola, principalmente mediante la construcción de vastas obras de riego"[208] Para ello designó a Marte R. Gómez como secretario de Agricultura y Fomento y al ingeniero Adolfo Orive Alba Vocal Ejecutivo de la Comisión Nacional de Irrigación.

> El Presidente Avila Camacho, interesado vivamente en su obra de irrigación en el país, **se enteraba personalmente de sus desarrollo y**

> **resultados**, poniendo en ello su gran ponderación e inteligencia que le caracterizaron siempre.
> El Sr. Ing. Marte R. Gómez, a quien su categoría de Secretario de Agricultura y Fomento, le daba, como a sus predecesores, el carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Irrigación, además de la gran labor que desarrolló en materia agrícola, **puso un interés sin precedentes en las obras de riego.** Marcó orientaciones que permitieron el engrandecimiento, cuidó de que las obras se desarrollaran lo más económicamente posible y con el mayor beneficio social; resolvió con gran tino los problemas o conflictos que se presentaban; **y le otorgó al Vocal Ejecutivo toda su confianza, dejándolo actuar, dentro de las orientaciones que había marcado, con absoluta libertad de acción.**[209]

Según Orive Alva de "acuerdo con las órdenes del Presidente Avila Camacho, desde los primeros meses de su Gobierno se preparó un 'Pograma de Irrigación para el Sexenio 1941-1946' en el que se pugnaba fundamentalmente por una **Continuidad efectiva** en las obras de irrigación"[210] Los fundamentos del "Programa" fueron los siguientes: "Asignar anualmente a las grandes obras en ejecución y bastante adelantadas presupuestos suficientemente amplios". De igual forma **"Planificar las obras de manera que fuera posible abrir cada año una superficie considerable de tierras al cultivo mediante el riego, y no efectuarlas en tal forma que pasasen varios años sin poder contar con nuevas superficies cultivables."** El gobierno se proponía **"Intensificar la política de construcción de obras de pequeña irrigación, a pesar de su importancia sólo local, porque estas obras rinden frutos inmediatos."**

Con ese criterio el régimen avilacamachista se proponía: "Fomentar la ejecución de obras de pequeña y mediana irrigación en cooperación con los Gobiernos de los Estados, ya que de esta manera se duplica la parte correspondiente del presupuesto de la Comisión Nacional de Irrigación, con el beneficio consiguiente para la Nación." Por consiguiente, "y como algo muy importante, la Comisión

debía emprender una labor sistemática de estudios hidrológicos, agrológicos y económicos, con el fin de preparar un proyecto del plan nacional de irrigación que sirviera de base y guía para el trabajo de los futuros sexenios." En consecuencia, no debía comenzarse "ninguna obra" hasta que los estudios "demostrasen su factibilidad." En aquellas circunstancias "Uno de los más importantes problemas que hubo que resolver desde el principio de este Sexenio fué el de transformar el sistema de construcción por administración directa de la Comisión en uno moderno de construcción a contrato, basado en precios unitarios obtenidos por concurso."

> La aceptación de esta solución desde el principio del Sexenio, hizo que en nuestro país se formaran compañías contratistas dirigidas por técnicos mexicanos con capital mexicano y que, para ganar una obra, no usaron influencias políticas, sino su capacidad de trabajo. En los primeros años del Sexenio del Presidente Avila Camacho estas nuevas empresas contratistas mexicanas sólo se atrevieron a concursar en obras pequeñas y en algunos casos las licitaciones fueron ganadas por empresas extranjeras, que organizaron compañías subsidiarias de acuerdo con las leyes de México, pero que sirvieron de fuente de enseñanza para los nuevos contratistas totalmente mexicanos. ... Por una Ley de selección, natural y lógica, las empresas contratistas mexicanas más hábiles se desarrollaron y crecieron rápidamente y aquellas en que hubo poca capacidad de trabajo fracasaron, pero sin perjudicar la labor del Gobierno. Se llegaron a formar grandes empresas contratistas mexicanas que son capaces actualmente de ejecutar las obras más complicadas y grandes de ingeniería moderna.[211]

Las inversiones del programa de irrigación proyectadas en el presupuesto al comienzo del sexenio, **"se superaron extraordinariamente** ... las inversiones netas representaron con respecto al presupuesto total de la Federación, **marcan un ritmo de crecimiento y una magnitud sin paralelo hasta entonces en nuestro país."**[212] Durante la administración avilacamachista se asignaron a las obras

de irrigación "porcentajes crecientes del presupuesto de la Federacion. De hecho, el porcentaje mayor destinado en todo su historia a esta obra, fué el del año 1946 de 15.7%. El promedio es de 12.5% en todo el Sexenio."[213] Por ello, "Gracias a estos magníficos presupuestos crecientes, la obra de irrigación que realizó el Presidente Avila Camacho alcanzó magnitudes inigualadas hasta entonces ..."[214]

En efecto, mientras el gobierno de Cárdenas invirtió 174 millones de pesos, en el sexenio avilacamachita la inversión fue de 640 millones de pesos. En tanto que las superficies beneficiadas por las obras de riego en el gobierno cardenista fueron 118 426 hectáreas en total; en el régimen del general Ávila Camacho alcanzaron 549 129 hectáreas. De las 35 grandes obras de irrigación ejecutadas durante el sexenio de Avila Camacho, citadas por Orive Alva, ninguna de ellas fueron realizadas en Sudcalifornia.[215] La misma situación ocurrió con las obras destinadas a la pequeña irrigación en el Territorio Sur de Baja California.

> En cuanto a Pequeña Irrigación, la Comisión construyó durante este Sexenio 66 obras con las que puso bajo riego 36 975 hectáreas. Para que se comprenda mejor la importancia que se le dió a las obras de Pequeña Irrigación, se hace notar que, habiéndose destinado para obras un presupuesto de $ 530 000.00 y en 1940 uno de $ 1 320 000.00 en este Sexenio estas cantidades fueron aumentándose hasta llegar en 1946 de cerca de 15 millones de pesos, que corresponde a casi el 10% del presupuesto total de la Comisión Nacional de Irrigación, en ese mismo año. El presupuesto para Pequeña Irrigación guarda la misma relación con el presupuesto asignado a la Grande Irrigación, que la que tiene el volumen medio anual de los escurrimientos de todas las numerosas pequeñas corrientes en las zonas áridas y semiáridas del país con el volumen medio anual de escurrimiento de los grande ríos en dichas zonas.[216]

La importancia que el Ejecutivo Federal dio a la actividad

realizada por la Comisión Nacional de Irrigación, se expresa en la carta que dirigió a Orive Alva el 26 de noviembre de 1946.[217] Sobre la política de irrigación sostenida por el régimen avilacamachista Orive Alba concluye:

> Gracias al Presidente Avila Camacho, la Comisión Nacional de Irrigación se convirtio indiscutiblemente en la Institución de mayor importancia en el desarrollo material del país, y fué muy satisfactorio ver que, año con año, se superaban las esperanzas en materia de presupuestos y de realizaciones, lo que permitió presentar al final del Sexenio obras terminadas tan numerosas que ameritaron que al Presidente Avila Camacho, en un rasgo de solidadridad y nobleza, invitara al ex-Presidente Cárdenas, a hacer una gira de inauguración de esas obras durante septiembre y octubre; es decir, en vísperas de entregar el poder a su sucesor.[218]

Las obras de irrigación no sólo condujeron a la obtención de resultados económicos,[219] sino que aumentaron el valor de las tierras; fomentaron el crédito agrícola; incrementaron la producción y la productividad agrícola; promovieron el desarrollo industrial; contribuyeron a la defensa contra las inundaciones; impulsaron el crecimiento de la población y el desarrollo urbano.

> En esta forma, los Distritos de Riego cercanos a las costas nacionales, constituyen un puente que se tiende entre nuestra tradición agrícola y nuestro destino marítimo.
> Antes del desarrollo de la política de irrigación, en México, entre las zonas de mayor concentración demográfica y nuestra frontera norte, se extendía el desierto, en el cual aparecían en forma muy dispersa, anémicos grupos de población que vivían desligados de nuestro progreso económico y social. **Era necesario incorporar plenamente esa importante porción de nuestro territorio a la vida del país, mediante la transformación del desierto;** se hacía indispensable que nuestras localidades fronterizas no pudieran ser centro de contrabando y vicio, sino asiento de una sana actividad agrícola económica. Por tales razones, al llevarse a cabo la construcción de obras de riego en la frontera norte de nuestra

> República, no sólo se contribuyó al engrandecimiento económico de México, sino que se imprimió a nuestras regiones fronterizas un sello indeleble de mexicanidad.[220]

La sistemática obstaculización de la actividad gubernamental del general Múgica por los funcionarios del régimen avilacamachista se había convertido en uno de los factores retardatarios de mayor trascendencia para la administración mugiquista. En los primeros días de su gobierno Múgica propuso al presidente Ávila Camacho gastar "dos millones de pesos" para un estudio "que permitirá irrigar tres mil hectáreas de buena tierra" y además desarrollar otro pequeño proyecto de "poco costo" en la parte central del Territorio "con el fin de iniciar dentro de seis meses la campaña correspondiente para traer colonos de otros lugares de la República en que haya escases de tierras labrantías o problemas económicos que permitan traer colonización."[221]

Unos días más tarde señaló a Miguel Alemán que era indispensable la inmediata reanudación "de los trabajos de irrigación en la Boquilla de San Lázaro" antes que se iniciara el periodo de lluvias.[222] Pero en lugar de ver cristalizadas sus proposiciones, Múgica comunicó al general Juan Domínguez Cota: "Las obras de irrigación que se estaban realizando para el represo de San Lorenzo, **ya fueron totalmente suspendidas** y con la primeras lluvias se perderá parte de la excavación ya hecha en el lugar donde iba a hacerse la cortina. La trascendencia de ésto y más la pérdida del dinero gastado es que la opinión del Territorio se **desmoraliza** y ve cada día más lejano el día de su rehabilitación."[223] A pesar las dificultades creadas Múgica volvió a sugerir presidente la conveniencia de:

> Iniciar sin más pérdida de tiempo el aprovechamiento de las aguas subterráneas muy abundantes y a profundidades costeables, perforando pozos e instalando en ellos maquinaria para cultivar anualmente no menos de 1,700 mil hectáreas destinándolas para ciertos cultivos de índole industrial como la uva, el datilero,

> el olivo y la higuera y que repartidas tales hectáreas a razón de 4 Hs. por cabeza de familia favorecerán anualmente a 1,700 individuos del campo suponiendo cinco miembros por familia y acrecentarán en forma muy notable los factores económicos de la región. Para un programa como éste deben invertirse $ 500.000.00 anuales.[224]

Sin embargo, pese a la actitud desdeñosa y discriminatoria hacia la península sudcaliforniana, el gobernador sudcaliforniano consiguió por su perseverancia y tenacidad durante su estadía en la ciudad de México, que el secretario de Gobernación le obsequiara tres bombas con sus respectivos motores.[225] El criterio de Múgica sobre el procedimiento más conveniente para impulsar la irrigación del territorio sudpeninsular coincidía con el señalado por Leopoldo Palacios:

> En este caso es el agua del subsuelo la que resolverá la cuestión y el sistema de pozos y el de presas subterráneas, los indicados. ... Se ve, pues, la importancia que este sistema de irrigación puede también llegar a alcanzar, sobre todo si se extrae el agua del pozo artesiano por medio de bombas, lo que en muchos casos aumenta considerablemente la cantidad de agua o *gasto* del pozo.[226]

Múgica aprovechaba cada uno de los viajes a la ciudad de México por asuntos de carácter oficial, para gestionar personalmente ante los funcionarios públicos el otrogamiento de diversos recursos para el desarrollo sudcaliforniano. En una de esas entrevistas con el presidente de la República obtuvo medio millón de pesos para las obras de irrigación.[227] La perseverancia de Múgica por la irrigación concordaba con las aseveraciones que había formulado Leopoldo Palacios:

> *El primero de los conocimientos que debe tener todo agricultor es el de la manera de proporcionar agua a sus tierras*. Es preciso comprender bien que la *Agricultura es imposible sin agua*; esperar al que caiga del cielo, es dejar al acaso lo que deber ser obra del hombre; transformar en albur lo que cabe en el dominio

del conocimiento científico.[228]

Con el fin de dinamizar la ejecución de los proyectos para Sudcalifornia, Múgica reclamó al Vocal Ejecutivo de la Comisión Nacional de Irrigación, Adolfo Orive Alba, el envío de un grupo de ingenieros para que con su actividad en el territorio sudpeninsular contribuyeran en la batalla de la producción. Pues con los dos o tres ingenieros que disponía su gobierno era muy difícil cumplir con las actividades programadas. La resistencia a comisionar a los técnicos solicitados, no sólo retardaba e impedía la diligente ejecución de los proyectos elaborados, sino que amenanzaba reducir el presupuesto aprobado para las obras de irrigación,

> y ese sería un verdadero remordimiento para mí, pues el pueblo de la Baja California no me perdonaría el desapercibimiento de una inversión tan trascendente para su vida; yo también le daría la razón a los criterios egoístas que le han regateado siempre a la Baja California lo que en justicia se le debe ... pues sería una burla tener que decirle al pueblo de Baja California que no se gastó el millón de pesos disponibles, tan sólo porque no hubo profesionistas que quisiera venir a dirigir la inversión. ... **yo le anticipo a usted mi más fuerte y enérgica protesta si llegara a darse el caso de que me retiraran parte del presupuesto aprobado ...** Ayúdeme Ud. o dígame **que no puede vencer la obstinada política de su Jefe** para dirigirme directamente al señor Presidente, exponiéndole la situación.[229]

Marte R. Gómez, secretario de Agricultura y Fomento, jefe de Orive Alba, era el que con sus instrucciones obstruía las obras de irrigación calisureña. Cuando el desierto sudcaliforniano era una de las regiones que con más urgencia requería las obras de irrigación -incluso por su carácter estratégico desde el punto de vista militar- el comportamiento de Marte R. Gómez reflejaba que la región no formaba parte del proyecto modernizador del gobierno avilacmachista. Esta presunción se ve confirmada por la respuesta que el ingeniero Orive Alba dirigió al general Múgica:

> Tiene usted razón al afirmar que al paso a que se está trabajando no se erogaría el millón de pesos autorizados por el señor Presidente para obras en ese Distrito, **pero ello se deba inumerables causas, de las cuales no somos culpables nosotros.** ... Siento muchísimo que sea precisamente en la Entidad de que es usted Gobernador, **en la única en la que no estamos quedando bien,** pues precisamente por tratarse de usted, por quien tengo grande estimación y respeto, **yo desearía que todo estuviera saliendo perfectametne, pero por desgracia si ello no es así, no es por mi culpa, sino depende de las circunstancias.**[230]

Con la finalidad de impulsar el desarrollo agrícola sudcaliforniano que permitiera alcanzar una autosuficiencia alimenticia regional y crear a la vez un excedente destinado a las exportaciones, Múgica exigió a Orive Alba el cumplimiento de dos condiciones que consideraba básicas. La inversión de un millón de pesos en el Territorio Sur y el allanamiento de todos los obstáculos administrativos que interferían el desarrollo regional. Múgica comunicó al Vocal Ejecutivo de la Comisión que él mismo y el ingeniero Molina, inspirados en la decisión de aprovechar hasta el último centavo del millón de pesos otorgados al Teritorio Sur, trabajaban intensamente en el sistema de Agua Caliente y Camino La Laguna. Por lo tanto demandaba a Orive Alba que los trámites burocráticos fueran despachados con celeridad y que el vocal asegurara que el presupuesto adjudicado no fuera desviado a otros rubros y se invirtiera íntegramente en las actividades regionales programadas,

> con el objeto de que no se interpongan haciendas moratorias perjudiciales para el Territorio. Ruégolo avisarme por esta vía las órdenes dictadas, pues no escatimaré gestiones de toda especie hasta lograr seguridades de que nuestra partida se invierta totalmente aquí. Hemos convenido que el resto que no sea comprometido en las actividades mencionadas, se compre materiales de cemento o fierro, para la cortina La Laguna, maquinarias y herramientas.[231]

Con la idea de impulsar la irrigación sudpeninsular Múgica proyectó levantar una cortina de derivación sobre el Arroyo de Agua Caliente en las inmediaciones del pueblo del mismo nombre y la construcción a la vez de un canal de mampostería para irrigar alrededor de ciento cincuenta hectáreas de tierras de excelente calidad. Había previsto asimismo tender un camino desde Santiago a La Laguna en cuyo lugar pensaba construir una importante presa de almacenamiento. La ejecución de dichas obras requería la adquisición de unas cuatrocientas veinte toneladas de cemento, de seiscientas toneladas de hierro corrugado y de unos cuatro mil kilos de alambrón. Para que no se incrementara el costo de los materiales era indispensable que la entrega de los mismos se hiciera de una sola vez y no de manera prorrateada en pequeñas cantidades. Múgica penso que la colaboración de la marina de guerra podía abaratar los costos de transportación y de esa forma eliminar los inmoderados gastos que podían suscitarse para el tan reducido presupuesto sudcaliforniano.

Con el propósito de poner en marcha las referidas obras, Múgica solicitó la autorización presidente de la República para gastar unos seiscientos mill pesos del presupuesto territorial. En función de ese objetivo demandó **"una disposición eficaz"** del general Ávila Camacho para "que se **digne usted a autorizarnos a construir la pequeña obra** de Agua Caliente y el camino a La Laguna para poder construir la obra en el año que viene."[232] Múgica no podía realizar ninguna actividad por mínima que fuera, sin requerir previamente la autorización del presidente de la República. Sus iniciativas gubernamentales siempre estuvieron sujetas a la dependencia y aprobación del Ejecutivo Federal. No se movía la hoja de un árbol sin su autorización. Sin embargo, era conciente que la naturaleza áspera, difícil e inhospitalaria del desierto sudcaliforniano era susceptible de ser dominada y vencida por el ingenio y el esfuerzo del ser humano como en parte había sucedido con el contiguo desierto de Alta California en los Estados Unidos.

Tomemos el ejemplo de la región árida de los

> Estados Unidos: de aquellos terrenos desnudos de vegetación hace muy pocos años, y en los que los ríos y manantiales eran tan escasos, y que la ciencia y la laboriosidad han dotado de millares de millones de metros cúbicos de agua que han transformado las tierras en fertilísimos campos en los que se producen todos los cultivos del mundo.[233]

La orientación de la política agraria de Manuel Ávila Camacho hacia la región sudcaliforniana siguió las mismas pautas políticas que el gobierno federal venía marcando para el Territorio Sur. En tanto que el presidente había invitado a Múgica a organizar la participación de Sudcalifornia en la producción agrícola nacional,[234] sin embargo, al mismo tiempo reducía el presupuesto para las obras de irrigación, situación que afectaba a seriamente la producción agrícola regional. Múgica manifestó su gran inconformidad por la desacertada política del gobierno federal hacia el territorio sudpeninsular y en tono muy molesto y reprobatorio expuso al presidente de la República:

> Discúlpeme Ud. si solicito su respetable atención tan ocupada ... para exponerle mi estado de ánimo siempre insatisfecho. ... Todo mi proyecto presupuestal fué al fin aprobado por la Secretaría de Hacienda con un **pero** que lo **afecta profundamente: me reducen a $ 238.000.00 el millón de pesos que el año pasado gastamos en obra de irrigación.** Con la agravante que parte de esa exigua cantidad hasta $ 110.000.00 viene destinada a personal técnico y de administrativo. ... Es pues **incongruente** en lo absoluto este criterio con la esencia misma de las obras ... **Es tan trascendental la obra de irrigación en Baja California, que por carecer de ella estamos pasando en estos momentos crisis de escácez agrícola dolorosos e irreparables** pues la situación general del país que en la región continental es de escácez y carestía, **aquí es de falta absoluta.** ... Ni frijol, ni máiz, muy poca harina, muy escasa grasa, nada de arroz, la azúcar muy medida, **es el índice de la ausencia de nuestra agricultura propia y que solo hara posible la irrigación.** ... Yo he continuado

> sin disminuir en lo absoluto la actividad constructiva de irrigación, tanto porque me lo permiten así los $ 237.000.00 que figuran en el Presupuesto, **que apenas alcanzarán para el mes de febrero próximo,** como confío en que Ud. se dignará a ordenar a la Secretaría de Hacienda me envien los $ 700.000.00 restantes para proseguir las obras dentro de un ritmo útil, efectivo y de evidentes resultados, sopena de abandonar las inversiones incompletas. ... Con esta **corrección presupuestal** estoy seguro de que podremos hacer frente al futuro de la guerra en cuanto a la producción se refiere, sea próxima o remota la solución que se nos plantee.[235]

Unos meses más tarde, el 31 de marzo de 1944, el presidente de la República comunicó al general Múgica que el ingeniero Manuel Anaya, Director de la Pequeña Irrigación, "después de haber recorrido diversas regiones del país, hará una visita a ese Territorio" con el fin de "estudiar los problemas que en esta materia están afectando a esa Entidad" y de igual forma el desarrollo del programa para la pequeña irrigación del gobierno mugiquista. **"Una vez que se dé cuenta de las necesidades, estará en aptitud de coadyudar a su debida solución, presentándoles, en su caso, la atención adecuada."**[236]

Recién en 1944, es decir, después de tres años que el general Múgica asumió sus funciones, el gobierno federal anunció el envío de un funcionario con el fin de conocer la situación de la pequeña irrigación calisureña. Sin embargo, luego de la notificada promesa del presidente, el general Múgica le envió desde San Ignacio el siguiente telegrama con carácter de urgente a Ulises Irigoyen, Auditor General de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: "Quinientos mil pesos acordados para Irrigación según comunicado señor Presidente **no han sido puestos mi disposición** PUNTO Dentro 15 días **paralizaremos trabajos de Irrigación con graves perjuicios si no contamos fondos** PUNTO ruégole informárselo personalmente al señor Licenciado Suárez o en su defecto señor Licenciado Beteta

PUNTO Permaneceré ésta en espera noticias PUNTO Atentamente."[237]

En una carta dirigida al general Ávila Camacho, Múgica recordó que al ofrecerle el cargo el presidente le había manifestado su deseo de un **"efectivo progreso y desenvolvimiento de la Península de la Baja California."**[238] El gobierno utilizaba un instrumento privilegiado: la degradación ética de la promesa y la promesa como postergación política. El ingeniero J. de Jesús Islas León, agente general de la Secretaría de Agricultura y Fomento en el Territorio Sur de Baja California, escribió en 1943:

> EL PROBLEMA PRINCIPAL DEL TERRITORIO ES EL AGUA; QUEDA POR TANTO RECOMENDADO EN LA FORMA MAS ATENTA Y DECIDIDA A ESAS SUPERIORIDAD, LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ASUNTO DE VITAL IMPORTANCIA PARA TODA LA ENTIDAD BAJACALIFORNIANA DEL SUR. LA DIRECCION DE GEOGRAFIA, METEREOLOGIA E HIDROLOGIA, DEBE COMISIONAR DESDE LUEGO EL PERSONAL NECESARIO PARA ATENDER ESTA IMPERIOSA DEMANDA, ESTA FUNDAMENTAL NECESIDAD, ESTE PROBLEMA QUE ES DE VIDA O MUERTE PARA LA PROPIA VIDA DEL TERRITORIO.[239]

Sin embargo, pese a las demandas del general Múgica y del ingeniero Islas León al gobierno de Manuel Avila Camacho, no se produjo "la transformación del desierto" en el estratégico Territorio Sur de Baja California. La pobre región sudcaliforniana constituída por pequeños propietarios y campesinos ejidatarios no formaba parte del proyecto mordernizador del avilacamachismo. Esta situación quedó claramente evidenciada cuando el general Múgica presentó su último informe al pueblo sudcaliforniano en diciembre de 1945. Después de cinco años de sostener un tenaz combate por la irrigación sudpeninsular Múgica informó que "Con las Obras ejecutadas hasta la fecha, se han abierto y mejorado tierras en una extensión de 1,127 hectáreas, habiéndose invertido entre exploraraciones, estudios y construcción la cantidad de 3.076,852 49 (TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS)."

En cuanto a la superficie de las hectáreas irrigadas Múgica

concluyó que "El total de las tierras en cultivo es de 4,785 de las cuales 450 son de riego a bombeo y 4,335 de riego por gravedad." Pero con las "Obras de Irrigación que se estaban construyendo en "Las Cuevas" se irrigarán 2,000 hectáreas."[240] La península sudcaliforniana tiene una superficie de 73,677 kilómetros cuadrados, es decir, que en cinco años de gobierno las tierras que alcanzó a irrigar el general Múgica constituyeron el **0.0649%** de la superficie total de Territorio Sur de Baja California. Ese ínfimo porcentaje confirma la declaración de Orive Alba al general Múgica en relación a que Baja California Sur era la **"única"** Entidad del país "en la que no estamos quedando bien" en cuanto a la ejecución de las obras de irrigación proyectadas por el gobierno federal. Sobre la relevancia del análisis de las condiciones geográficas en el curso de los acontecimientos históricos, Josep Fontana escribió:

> Entre hacer más científica nuestra práctica como investigadores y procurar que ésta se dirija a problemas de implicaciones esencialmente humanas, estrechamente ligadas a las necesidades de nuestra sociedad, no hay contradicción alguna. Las circunstancias en que vivimos nos advierten de la necesidad de tomar en cuenta, con mayor atención que en el pasado, **el medio natural**, pero ello no significa que nuestra función sea estudiar el suelo, el clima o la vegetación -para la que no estamos adecuadamente equipados-, sino la de mejorar y enriquecer nuestro conocimiento de la relación entre los hombres, entre las diversas sociedades humanas, y el medio en que viven y trabajan.[241]

VIII. 3. La ganadería y la agricultura sudpeninsulares.

Luego de haber realizado una gira de trabajo por el extremo meridional de la península y visitar diversos ranchos ganaderos de la región el general Múgica le escribió a Lázaro Cárdenas "... **lo propicio que es desarrollar esta industria en escala insospechada para los sudcalifornianos** y también de los problemas que tienen para ello."[242] Si bien el ganado aparecía de aspecto rechoncho, sufría las consecuencias de la sequía y la derivada falta de

pasturas, a estas calamidades de la naturaleza debían agregarse el comienzo de las epizootias. "Se ve, pues, cuán numerosos y extensos son los beneficios del riego. En las haciendas ganaderas el riego de pastos, que desgraciadamente se practica poco en nuestro país, es la salvación del ganado."[243] Sin embargo, en la carta dirigida al general Cárdenas, Múgica consideró que las mencionadas dificultades podían superarse y controlarse adecuadamente:

> **Si el Gobierno Federal ayudara con una refacción adecuada** para empotrerar las zonas indispensables e iniciáramos la idea de guardar en ellos en silos subterráneos la superabundante pastura que hay cuando llueve, **en tres años desaparecería el problema, se pagaría el dinero prestado y empezaría a funcionar una industria de inmenso porvenir para nosotros.** Rendiré un informe al señor Presidente **con el fin de lograr algún apoyo en ese sentido, pues la Secretaría de Agricultura, Fomento y Ganadería, no tiene más que burocracia en esta región.**[244]

Por ser apropiadas para los cultivos las regiones de Todos Santos, San Bartolo, Las Cuevas y Santiago el gobierno del general Múgica estimuló "a los agricultores para que se aplicaran, de preferencia a la siembra de maíz y frijol. En Santiago se inició el cultivo de arroz."[245] Es oportuno mencionar que los beneficios del "riego suministra también el cambio de cultivo por otro de mayor rendimiento, y así vemos transformarse una hacienda maicera en hacienda de trigo, o en los climas calientes en hacienda de caña."[246] Con el objetivo de promover la agricultura en aquella región de la península, la administración mugiquista proporcionó a los labriegos calisureños refacciones por la "cantidad de $ 182,000.000, mediante estrictas economías que el propio Gobierno hizo en diferentes Ramos, **pués que en su presupuesto no figuró ni la partida más pequeña para este concepto.**"[247]

Se daban las refacciones "contra los gastos comprobados de equipos, semillas y trabajo."[248] Con el propósito de formar un fraccionamiento agrícola, el gobierno de Múgica adquirió en las

proximidades de La Paz 320 480 hectáreas de tierra, entre otras razones, para el suministro de legumbres a los sudpeninsulares "y pastos para el ganado lechero."[249] El fraccionamiento "Las Garzas" fue dividido en "lotes de 5 a 20 hectáreas". El gobierno vendió cada hectárea a 25 pesos, el mismo precio a la que fue adquirida, "dando toda clase de facilidades de pago a las personas que compraron los lotes, quienes a su vez fueron favorecidas con refacciones a pronto reintegro."[250]

En el fraccionamiento se construyeron 9 pozos; 9 cajas distribuidoras de agua; 20 tomas de granjas; 7 estaciones de bombeo; y 6 313 mil metros de canales para irrigar una extensión de 228.0272 hectáreas. En esas condiciones se abrieron al cultivo 152.3102 hectáreas "y los resultados ya los puede apreciar la población de La Paz que recibe abundancia de legumbres y algo de frutas, durante la parte del año en que la climatología permite su cultivo, así como leche en buena proporción."[251]

En Baja California Sur no habían viveros, Múgica procedió a construirlos logrando la distribución "de 250,000 parras; 15,000 olivos; 12,000 higueras; 6,000 palmeras de coco; 15,000 palmeras de dátil; 10,000 tamarindos y buena cantidad de limoneros, sin poder precisar el número, semillas de pasto y árboles de ornato."[252] Durante 1944 y 1945 el Territorio se vio sometido a una fuerte sequía. Para "contrarrestar las desfavorables alternativas pluviales y climatéricas" de la región Múgica estimó que "era necesario inciar la plantación de árboles frutales" y para ello creyó adecuado la construcción de un vivero en la población de Santiago.[253] Asimismo se "experimentaron con éxito y comienzan a cultivarse, el pasto elefante y los zacates gordura, sudán y grama rodas."[254]

Con el fin de mejorar el habitat sudcaliforniano, Múgica se dio a la tarea de forestar algunas regiones calisureñas con árboles frutales. Uno de los contribuyentes de esa campaña de forestación

recibió la siguiente respuesta irónica de Múgica: "De esta manera al enviar usted los huesos de mango campechano se está convirtiendo en un colaborador de la cruzada del árbol, pero admitamos sin menospreciar su buena intención que es un egoísta colaborador, porque con todo mi agradecimiento debe decirle que los seis huesos pudieron haber sido seis docenas o seiscientos."[255] El gobernador sudcaliforniano comunicó a Cárdenas que pensaba crear también un vivero de cocos con la intención de iniciar la forestación hortícola de la región, proyecto que a su vez dependía de la posibilidad de extraer agua del subsuelo. "Tengo doce mil cocos ya germinados; doce mil olivos; diez mil higueras; doscientas cincuenta mil cepas de vid; retoños de dátil en cantidad y semilleros de tamarindo, de limón y de papaya en cantidades enormes." La forestación sudpeninsular impulsada por Múgica respondía no sólo a una forma racional del desarrollo económico de la región, sino, también, y de manera primordial, a una concepción ecológica y humanista, que tendía a preservar el medio ambiente y como parte del mismo -mediante la "cruzada del árbol"- los escasos recursos acuíferos de Sudcalifornia.[256]

Con el objeto de impulsar la realización de los mencionados proyectos, Múgica consideró la posibilidad de dirigirse a la ciudad de México -en cuanto sus actividades castrenses se lo permitieran- para reunirse con las autoridades federales y una vez más "...**reiterar la necesidad de impulsar esta zona, pues hasta la fecha no he logrado nada favorable a mis gestiones.**"[257] Con el propósito de atraer a sus paisanos michoacanos para que poblaran Sudcalifornia y de este modo compensar en parte el éxodo de los calisureños, Múgica trazó las siguientes edénicas pinceladas sobre aquella alejada comarca:

> El dátil es el rey de los árboles frutales en la Baja California; de frutas incomparables en América; más dulces que las promesas de las mujeres mentirosas y más nutritivas que los juramentos cumplidos de las que no engañan; la uva se dá en todas las variedades y es tan dulce su jugo como la miel y su carne tan

> suave como la del maná de la Biblia legendaria; las higueras destilan miel y las aceitunas son superabundantes y aceitosas como en el Líbano. Lo único que falta en Baja California son varones, pues todos emigran y las muchachas de allá suspiran y a veces exigen una paridad como la que nosotros gozamos en la antiplanicie y en el bajío. Los solterones piedadenses deben hacer su equipaje y seguirme.[258]

Desde la lejana Sudcalifornia Múgica comenzó a percibir los primeros efectos de la política privatizadora del avilacamachismo en el campo mexicano. Las privatizaciones agrarias afectarían en forma notable la crítica situación de los agricultores y ejidatarios calisureños.[259] Por los acuerdos dictados por el presidente de la República el 18 de diciembre de 1940 y el 9 de abril de 1941, la Secretaría de Agricultura y Fomento debía cooperar, entre otros aspectos con un 33% del valor de los arados de hierro y los consiguientes gastos generados por el flete, para que los labradores pudieran tener acceso a los mencionados aperos. Una de las condiciones previas para alcanzar ese objetivo era conseguir la autorización previa de los gobiernos locales quienes deberían a su vez aportar con un 50% de ese valor (como mínimo un 33%) para que el labriego tuviera que pagar sólo entre el 17% y el 34% del precio estipulado. El Delegado de Promoción Ejidal, en nombre del gobierno federal, exhortó al gobernador del Territorio aceptar las propuestas sugeridas. Múgica reconoció las ventajas que las mencionadas ofertas representaban para el campesino sudcaliforniano.

Sin embargo, al referirse a la crítica situación regional señaló: "... **que la pobreza en que se encuentra la gente del campo en este Territorio impediría sin duda aprovecharlas y que, por otra parte la exigüidad del Presupuesto de Egresos local imposibilita al Gobierno para acudir en el auxilio de que hablan los acuerdos presidenciales.**"[260] Múgica consideraba que si el gobierno federal deseaba ayudar de verdad a los campesinos sudcalifornianos el Estado a través de la Secretaría de Agricultura y Fomento "...

debería obsequiar los arados pues solamente así podría ser un positivo subsidio y un impulso a los agricultores el propósito que encierran los acuerdos del señor Presidente."[261] Mientras Múgica señalaba la precaria situación de los campesinos terrisureños desde el punto de vista de la mecanización agraria,

> Esta había crecido lentamente en la década de 1930 a una tasa anual de 1.9%, pero en la década de 1940 se dio un enorme salto, registrándose una tasa media anual de crecimiento del 12.6%. **Pero no se trata de un proceso uniforme en el país en general, sino que en su mayor parte se ha concentrado precisamente en los distritos de riego.**[262]

Pero en vez de asumir la orientación agrarista propuesta por Múgica en beneficio de los agricultores y ejidatarios sudpeninsulares, el Director de la Organización Agraria Ejidal de la Secretaría de Agricultura y Fomento, envió una lista con los precios netos y especiales de los arados más usuales y aconsejó asimismo realizar un pedido de unos **cien** arados y de esta manera solicitar un acuerdo preferencial que permitiera pagarlos en el transcurso del año. Múgica pudo constatar rápidamente las consecuencias sociales de la política avilacamachista en el campo sudcaliforniano: **"La deserción de los agricultores en busca de fuentes de trabajo ..."** y comprobar además: **"... que en cada Ejido hubo una deserción del 25% de los ejidatarios, y en algunos fué mayor esa deserción."**[263]

En tanto que Múgica sostenía un combate por poblar el territorio sudpeninsular, la política agraria establecida por el gobierno de Avila Camacho tendía al éxodo de la población calisureña. Confirmando la situación y las observaciones de Múgica sobre los ejidos sudcalifornianos, A. Shulgovski escribió años más tarde:

> El criterio puramente capitalista que se sostenía ante los problemas de los ejidos, que se reflejaba en la aplicación de la política de la parcelización, encontró su reflejo más vivo en la actividad del Banco de Crédito Ejidal. Ya indicamos que a partir de 1940 en la actividad del Banco se afianzó el **criterio comercial** ante el problema de la ayuda

> al sector ejidal. Esta política condujo a una baja del número de ejidos que recibían crédito. En 1945 el Banco financió solamente a un 14% de todos los ejidatarios del país. ... Por otra parte, la actividad del Banco, en lo fundamental, se propagó a las **regiones 'de perspectivas'**, según sus concepciones; por ejemplo, a los estados del norte y del norte del Pacífico, donde vivían el 26.4% de todos los ejidatarios, correspondía el 72.2% de todo el crédito. Al mismo tiempo las regiones centrales del país, donde vivía el 50% de los ejidatarios, obtenían solamente el 17.9% del crédito.[264]

Para contribuir a la batalla de la producción y como parte del plan global del desarrollo del territorio sudpeninsular, Múgica, consecuente agrarista, trató de impulsar la producción agraria en la región. Pero al intentar hacerlo se encontró con el sabotaje que desde la Secretaría de Agricultura dirigía Marte R. Gómez. Múgica denunció estos hechos al presidente de la República y señaló que la Agencia de la Secretaría de Agricultura que debía colaborar con su gobierno era:

> **un verdadero desastre en su organización**, pues su exiguo presupuesto lo constituyen el Agente General, un Jefe de Sección, un Oficial Segundo; un Taquígrafo **que no existe**, un mecanógrafo y un Mozo. ... **pero en el caso actual y dada la poca importancia que se le concede a la Baja California,** sólo existe el Médico veterinario, **sin medios de transporte** y un Ingeniero de Población Rural que siendo de presupuesto **figura únicamente en el papel, pues la Secretaría tuvo a bien enviarlo a Sonora, suponiendo que sus funciones eran estériles en esta comarca.** ... Para organizar el ejido es indispensable Organizador ejidal y para organizar la producción **necesitamos dos ingenieros agrónomos** que también existían aquí al cuidado de un pequeño vivero **y que les han dado órdenes de pasar a otra parte.** ... El Banco de Crédito Ejidal tenía una Agencia **que acaba de ser suprimida** ... la población agrícola de la Baja California, que casi totalmente la que existe poblando el territorio, **es muy pobre**, pero laboriosa ... Si hacemos instalaciones en el campo para extraer agua; muy abundante en muchísimas partes de la Baja California Sur, la gente se moverá afanosa y

> entusiasta sin ninguna presión de las autoridades pues necesita comer y es muy consciente de su mejoramiento y prosperidad.[265]

Múgica señaló no sólo la acción perniciosa emprendida por Marte R. Gómez contra su administración, sino que extendió su observación crítica a los demás secretarios de Estado. Pues en "la batalla de la producción" primero y en la preparación para "librar la de las armas" después, era necesario para "ambas acciones ... el entusiasta y férvido empeño de sus colaboradores" en especial en los ramos de "Comunicaciones, Economía, Educación y Hacienda" por "el momento actual de la lucha para México" que para Múgica se condensaba en la siguiente tesis:

> **La península de la Baja California, el posible teatro de una acción bélica noventa y nueve por ciento trascendente, debe ser motivo de la atención federal especialmente en los ramos mencionados bajo el control de los Comandantes Militares, sin olvidarse que carece de autonomía para arbitrarse recursos que emplear en su producción, en la regulación de su economía, en su transportación y en su educación, nervio moral este último para encauzar a los espíritus sobre un camino conjunto.**[266]

Múgica enumeró y comunicó en forma detallada al general Manuel Ávila Camacho, el comportamiento hostil de Marte R. Gómez con su administración, su oposición a las obras planeadas y su manifiesta discrepancia con el proyecto sudcaliforniano:

> En las contadas horas que el señor Secretario de Agricultura estuvo en La Paz, **manifestó su aversión a todas las obras de irrigación propuestas por el Gobierno y aceptadas por usted** considerándolas hijas de la caridad y de la generosidad; pactó un convenio para recibir un vivero boyante creado por el Gobierno del Territorio **y no cumplió sus compromisos pues en dos meses no se pagaron los sueldos que se debían pagar a los peones que servían en el vivero ... El criterio** del Sr. Ing. Gómez **es tan contradictorio que el año pasado recomendó la intensificación de la producción y ordenó al mismo tiempo el retiro del crédito agrícola y el retiro del organizador ejidal** que por cierto lo represen-

> taba una persona indeseable. Ahora en el momento mismo de poner en mis manos por acuerdo de usted la producción agrícola **ordena el retiro de dos agrónomos, el embarque de un camión muy útil para nosotros, así como el de un equipo de bombeo y unos cuantos aperos de labranza, arados y máquinas de cultivo.** Esto lo traduzco francamente como un deseo de no secundar en lo absoluto el pensamiento de usted **y de paso como una medida de boycotear las actividades que yo pueda desarrollar para el caso,** pues sin elementos de trabajo que están en poder del Ministro y sin dirección técnica que sólo él usufructúa, **sólo se podrán hacer pininos raquíticos de agricultura** y eso a costa de muy grandes esfuerzos.[267]

El cierre de la Agencia del Banco de Crédito Ejidal en la ciudad de La Paz formaba parte de la contrarreforma agraria iniciada por el régimen de Manuel Ávila Camacho. El nuevo paradigma agrario conducía al fortalecimiento de las grandes propiedades privadas en el campo y al desarrollo de la producción agraria orientada hacia la exportación. Las ganancias se convirtieron entonces en el objetivo primordial para el Banco. Por lo tanto el Banco no tenía ningún interés en favorecer a los pequeños agricultores y ejidatarios calisureños. En cambio Múgica trató de brindarles todo el respaldo de su gobierno. La extrema pobreza en la que vivían los hombres del campo sudcalforniano no podían generar las ganancias reclamadas por el Banco.

La misma situación ocurría en la región lagunera donde el Banco se desinteresó por las cooperativas endebles a las que dejó libradas a su propio suerte. En cambio, la producción colectiva ejidal fue sustituída por la economía campesina individual. En la Comarca Lagunera varias cooperativas que funcionaban colectivamente fueron convertidas en cooperativas de producción individual. El Banco de Crédito Ejidal contribuyó de manera notable a la referida transformación agraria. Sin embargo, fue el gobernador de Yucatán quien en abril de 1942 dió el golpe más grande contra la reforma agraria cardenista.

Con el pretexto de incrementar la producción henequenera, alegando compromisos contraídos por el conflicto bélico mundial, decretó que las propiedades y las desfibradoras -que en los últimos cuatro años habían sido organizadas por los ejidatarios cooperativistas- fueran devueltas a los viejos hacendados. De este modo las restituciones del avilacamachismo favorecieron a los antiguos terratenientes. Con el neolatifundismo encubierto se había iniciado la destrucción de las conquistas agrarias y sociales alcanzadas durante el cardenismo. Las principales víctimas de esa contrarreforma fueron los campesinos y los indígenas de México.[268] "El proceso de desintegración de los modos de subsistencia tradicionales o precapitalistas se traducen en la movilización de excampesinos que se integran al mercado internacional de mano de obra, cuando no les es posible participar en la economía de su propio país."[269] Múgica criticó las consecuencias de esa política que condujo a la miseria generalizada en el campo y al masivo bracerismo de los campesinos mexicanos hacia los Estados Unidos.

> Es en verdad calamitosa la emigración de nuestros trabajadores del campo, pero debe juzgarse como un mal necesario, supuesta la ayuda solicitada por los Estados Unidos y la ventaja que en abundancia de divisa norteamericana obtiene nuestro país con los salarios devengados; lo malo está no sólo en el desperdicio que se hace de ese esfuerzo, debido a la inconciencia de nuestros campesinos y a la ineficacia de nuestra Leyes y Organismos para protegerlos contra los agentes del vicio y la prostitución. **Es sin embrgo muy grave corolario que de esta emigración se derivará, pues la escacez de nuestra producción no se contrarresta con nada y eso hace negativo el ventajoso derrame del dinero entre nuestros trabajadores.**[270]

El 25 de marzo de 1943 el presidente Ávila Camacho le comunicó al general Múgica que "El Gobierno Federal considera que uno de los problemas más urgentes y que amerita una solución inmediata es el relativo a la producción agrícola de nuestro país."[271] Para ello "Hay datos suficientes en la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público que nos demuestran **que con la afectación de sólo el 15% de las participaciones de los Estados y Territorios en los impuestos federales**, podrá constituirse un fondo capaz de hacer frente a esta empresa."[272] El proyecto agrario de Múgica en la región se vió sometido a diversos impedimentos y con la propuesta presidencial se añadía un nueva contrariedad.[273] En un mensaje dirigido al Ejecutivo Federal Múgica explicó las razones por las que Sudcalifornia no se encontraba en condiciones económicas para realizar las aportaciones federales requeridas.

> Sin embargo, con todo respeto y guiado por el más estricto sentimiento de patriotismo, también quiero exponer a Ud., con toda claridad, que el Territorio Sur de Baja California obtiene su recaudación que lleva a cabo por todos los ramos un ingreso tan limitado, que ni con mucho le basta cubrir sus egresos, **de manera que si se le reduce el 15% de la participación de los impuestos Federales que hoy le corresponde**, siendo demasiados reducidos ya que en lo referente a Minería sólo puede contarse con la producción de cobre de la Cía. "Del Boleo"; que la pesca fue disminuída sensiblemente por las condiciones de la vida internacional y que a mayor abundamiento, con tener salinas de las más ricas en todo el país, la Secretaría de la Economía Nacional le ha fijado la concurrencia menor en la explotación de ella, nos damos cuenta inmediatamente que este Territorio no le falta sentido de resposabilidad para reconocer que todo el país está llamado a pasar por un gran sacrificio, **sino que carece de todos los medios necesarios para cooperar, debido al abandono crónico en que se le ha dejado.** ... de manera que sólo con el propósito de cumplir con mi deber de Gobernante me lleva a pedirle que tome en consideración lo que le expuse para que el Distrito Sur de Baja California no sufra la afectación del 15% de sus participaciones, que usted en la suya señala.[274]

Mientras que en 1943 el presidente Ávila Camacho invocaba la información proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para señalar la mencionada contribución del pobre territorio sudpeninsular a un fondo nacional para la producción agrícola;

en contraste con esa actitud hacia la península de Baja California, en 1936 el presidente Lázaro Cárdenas en su "Manifiesto a la Nación" haabía dictado la siguiente disposición a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: "Que se sirva, en un plazo no mayor de quince días, formular los Decretos indispensables para establecer un impuesto de un 5% (cinco por ciento sobre el monto de todos los impuestos municipales, estatales y federales, el cual se dedicará al desarrollo del programa constructivo que se ha iniciado para la población e industrialización de Baja California."

El año de 1944 fue la peor crisis agropecuaria del sexenio. Sin embargo, el déficit fue ocultado oficialmente. El gobierno forzó a los agricultores comerciales para que abandonaran las plantaciones de alimentos básicos y sustituirla por una producción más remunerativa sustentada en el cultivo de las fibras y las plantas oleaginosas. El productor comercial que deseaba continuar la siembra de productos alimenticios prefería exportarlos furtivamente a los Estados Unidos donde obtenía por ellos precios mejor remunerados. "En junio de 1944, *Excélsior* reportaba el uso clandestino, por parte de 'políticos o influyentes' de barcos de guerra mexicanos para transportar miles de toneladas de maíz, trigo, azúcar y otras mercancías indispensables a todo lo largo de la costa del Pacífico: los organizadores de esta operación obtuvieron considerables ganancias comprando barato en un puerto y vendiendo caro en otro."[275]

Un año antes de comenzar a operar este contubernio especulativo, el general Múgica había denunciado ante el presidente de la República el abandono del "servicio de cabotaje en la costa del Pacífico." En tanto que los productos alimenticios se exportaban a los Estados Unidos: "En la primavera y el verano de 1944 la inanición y los tumultos en las ciudades llegaron a ser tan comunes que apenas representaban una noticia. A la marcha del hambre se unieron Oaxaca, Río Verde, San Luis Potosí, Culiacán, San Blas, Torreón y Durango."[276] Sudcalifornia no fue ajena a la carestía

de la vida y al desabastecimiento de artículos de primera necesidad.

La población calisureña se vió severamente afectada por la política económica implantada por el avilacamachismo. Dicha política fue extremadamente lesiva a los intereses del desarrollo sudcaliforniano. Múgica se enfrentó al proyecto concentrador de la riqueza y combatió en forma enérgica sus oprobiosas consecuencias sociales. En aquellas difíciles condiciones por las que atravesaba la región, el gobernador sudcaliforniano trató de asegurar el bienestar popular mediante el suministro de los artículos de primera necesidad y el reforzamiento de las comunicaciones entre los diversos pueblos sudpeninsulares.

Frente aquella crítica situación económica Múgica trató de controlar la carestía de la vida y proteger a los sudpeninsulares del alza incontrolada de los artículos de primera necesidad.[277] Múgica informó a Miguel Alemán que a través del Comité Regulador de los Precios: "Hemos logrado sin que se resientan las legítimas ganancias de las actividades comerciales, **mantener mejores precios que los que conocemos en el Continente**, pero sujeto el Comité para sus funciones, a los elementos que proceden de fuera no ha podido evitar el encarecimiento de muchos artículos de primera necesidad."[278] Pese a sus intenciones Múgica no podía eludir las leyes impuestas por el mercado. En cuanto a la batalla de la producción Múgica le manifestó a Miguel Alemán:

> **Hemos lamentado constantemente la oposición de muchas Dependencias del Ejecutivo para permitirle al Gobierno local el desarrollo de una administración coordinada y de una política congruente en favor del Territorio y es otro de los obstáculos que eliminan por completo la posibilidad de que el pensamiento presidencial pueda traducirse ecuánime y benéfico en toda la Baja California.**[279]

Los titulares de la prensa sudcaliforniana nos permitirán tener una apreciación global del sombrío panorama supeninsular de

aquellos días. "Llegan víveres que la mayoría del pueblo no puede adquirirla. Los altos precios y el pronto agotamiento de ellos es la causa."[280] "Víveres para la población llegaron ayer. Tanto en el "Progreso" como en el "Baja California" fueron traídos."[281] "Declaraciones del Gobernador sobre ampliación de Ejidos. No deben alarmarse los pequeños propietarios ya que, pueden estar seguros, se obrará con estricta justicia."[282] "El pueblo tendrá suficiente carne. Interviene el Sr. Gobernador con los ganaderos para solucionar el problema."[283]

Los ganaderos aceptan prestar su colaboración con el gobierno. No habrá carestía de carne para el consumo en La Paz."[284] "Se establecerá nueva ruta aérea. Para unir los pueblos del Territorio. De San José del Cabo a San Ignacio."[285] **"Huelga de los estudiantes de San Ignacio por falta de comida. Se quejan que les dan poco alimento y así no pueden vivir."**[286] **"La miseria más espantosa reina en el Territorio Sur de la Baja California a tal grado,** que el doctor Adán Velarde, pedirá a la Cámara la aprobación de un decreto que conceda facultades al ejecutivo **para disponer de determinada cantidad de dinero, a fin de aliviar la situación de aquellas gentes."**[287] **"La intensa lucha contra la Desnutrición.** Se está emprendiendo en poblaciones y rancherías por el Gobierno Local."[288]

Asimismo los periódicos sudpeninsulares anunciaron que había caído como una bomba el decreto por el cual se prohibían las huelgas en todo el país y de igual forma el gran desconcierto que produjo en el seno de la dirigencia sindical la resolución adoptada por el gobierno federal.[289] También señalaron que el desarrollo capitalista del país había agudizado los profundos contrastes y antagonismos sociales y regionales. Era ostensible la fastuosidad de la nueva burguesía y la miseria de las grandes masas obreras y campesinas. Fue notable de igual forma el impetuoso desarrollo del Distrito Federal y el total abandono en la que se veía sometida la península sudcaliforniana. En 1944 el "Baja California" publicó:

"Abandono del Territorio Sur. Debe dárse más atención ... El doctor Velarde insistió en la necesidad de que el Gobierno Federal preste más atención a aquella parte del país, en vista de las constantes agresiones de cierto sector de los EEUU, que periódicamente habla de comprar esa parte del país."[290] Salvador Novo describió aquella exótica opulencia en la que transcurría la vida de los flamantes millonarios alumbrados por el proceso industrializador:

> De especie de torre modernísima, que aloja a 8 familias privilegiadas en sendos departamentos cuyo alquiler apenas si los priva de ciento cincuenta pesos diarios, ya me habían hablado. Ahora comprobé que ciertamente al entrar al edificio, se siente uno transportado muy lejos de México. Todo es lujo 'a la' Pani-Peña, a lo club de Banqueros, con sus indispensables paredes de espejos, sus negrillones con candelabros de Murano, sus divanes de seda café, sus sillas de mármol negro y patas de alambrón blanco, sus sillones forrados de cuero blanco con botones dorados, sus alfombras grisáceas y sus peludos tapetes redondos, sus muros de azules fuertes, de morados violentos, sus escaleras inesperadas, sus terrazas con más muebles de alambrón retorcido.[291]

El cine de los cuarenta reflejó aquel ambiente de exuberate prosperidad y desbordante bienestar de las nuevas clases dominantes. Carlos Martínez Assad describió con las siguientes pinceladas aquella lujuriosa sociedad surgida de la "unidad nacional",

> el vestuario muestra las exigencias de los nuevos ricos, se habla de departamentos amueblados y el edificio Basurto se convierte en el escenario privilegiado de la mujeres adúlteras o para no emplear el calificativo, de las mujeres que saben vivir. Ahora los viajes se anuncian en el campo aéreo de Balbuena y se vuela por Mexicana de Aviación. La moda indica solapas anchas y sombreros de Tardán para los señores y las señoras van de compras con los modelos de sombrero impuestos por la señora de Avila Camacho. Es además el México de los profesionales, como lo desea el presidente Alemán; el 'don' ha quedado atrás, para ahora llamar a los licenciados, los ingenieros, el

> señor doctor ... Los enfermos de la burguesía pretensiosa pueden ir a las clínicas de Rochester. Todo es cultura, puede hablarse de la Venus de Milo y escucharse la sinfonía inconclusa de Shubert.[292]

En su informe final a los sudcalifornianos Múgica destacó los siguientes logros alcanzados durante los cinco años de su administración, en el departamento agrario:

> Mi Gobierno se preocupó muy seriamente por dar vida a las Leyes Agrarias emanadas de nuestra Revolución, pero impidiendo falsas posiciones demagógicas que tan han perjudicado a la Reforma Agraria en el País.
>
> Por lo anterior, se garantizó la protección a la pequeña propiedad que le concede la Ley y escrupulosamente se aseguró que el personal dependiente de la Delegación Agraria, cumpliera con seriedad sus funciones dentro de los estrictos términos de las Leyes sobre la materia.
>
> Se dictaminaron 10 mandamientos de tierras, concediendo 21,805 hectáreas.
>
> Se planificaron 30,160 hectáreas, correspondientes a los ejidos definitivos de San José del Cabo, Agua Caliente y Las Cuevas y al proyecto de ampliación de ejido, para el poblado de Todos Santos. También se deslindaron los ejidos de San Antonio, Las Cuevas, El Triunfo, El Carrizal, Aguacaliente y San José del Cabo, con 20,426 hectáreas.
>
> Se entregaron 610 certificados de derechos agrarios.
>
> Se tramitaron 11 expedientes de inafectabilidad agrícola y se designaron, entre campesinos de reconocida probidad y laboriosidad, Inspectores de Organización Agrícola Ejidal, para que bajo la dirección de la Delegación Agraria recorrieran la parte Sur del Territorio, impartiendo orientación a los campesinos, por lo que respecta a sus trabajos agrícolas.[293]

Sobre la relación existente entre la reconstrucción histórica realizada, el espacio regional analizado -el Territorio Sur de Baja California- sus recursos naturales y la geografía humana estudiada en el transcurso de la presente investigación, el historiador Josep

Fontana escribió:

> Entre hacer más científica nuestra práctica como investigadores y procurar que ésta se dirija a problemas de implicaciones esencialmente humanas, estrechamente ligadas a las necesidades de nuestra sociedad, no hay contradicción alguna. Las circunstancias en que vivimos nos advierten la necesidad de tomar en cuenta, **con mayor atención que en el pasado, el medio natural**, pero ello no significa que nuestra función sea estudiar el suelo, el clima o la vegetación -para lo que no estamos adecuadamente equipados-, **sino la de mejorar y enriquecer nuestro conocimiento de la relación entre los hombres**, entre las diversas sociedades, y el medio en que viven y trabajan.[294]

VIII. 4. Los problemas energéticos sudcalifornianos: el petróleo y la electricidad.

Previa a la llegada de Múgica a La Paz no existía una Agencia General de Petróleos Mexicanos en el Territorio Sur que asegurara la adecuada distribución de los combustibles en la región. Para resolver aquella deficiente situación Múgica se dirigió a Efrain Buenrostro, Gerente General de Petróleos Mexicanos -antiguo correligionario y colaborador en la expropiación petrolera- a quien solicitó el apoyo de la paraestatal para poner fin a la falta de la mencionada Agencia. Múgica le comunicó que a pesar de las dificultades que tenía su gobierno en Sudcalifornia, se sentía feliz de hallarse en aquellas tierras pues había encontrado un espacio adecuado para el desarrollo de una intensa actividad transformadora. **"Lo malo de todo es que cuento yo con escasos elementos para el desenvolvimiento y desarrollo de los numerosos problemas de la Baja California y esto quita sabores a mis actividades, porque la impotencia es una de las cosas que más me exasperan ..."**[295]

Debido a que recién comenzaba el periodo de estudio de las cuestiones territoriales, las penurias surgidas en el transcurso de las actividades programadas se hacían más soportables. Pero si con el paso del tiempo no se resolvían las apremiantes necesidades sudpeninsulares **"... me causará ello una gran decepción."** Múgica compartía con Buenrostro la idea que la personalidad bravía de los michoacanos tendía a desenvolver algunas veces su actividad en una situación de aislamiento y a disfrutar esa tranquilidad para desplegar las más trascendentales reflexiones existenciales **"... pero por fortuna tenemos también suficiente coraje y estímulo en la sangre y en los nervios para proseguir una intensa labor de esfuerzo, cuando hay problemas en resolver una labor encomendada ..."**[296]

Múgica comunicó a Buenorostro su preocupación y oposición por la nueva política que el régimen avilacamachista comenzaba a desplegar en Petróleos Mexicanos. Recordemos que Manuel Avila Camacho había presentado al Congreso un proyecto para modificar la Ley sobre el monopolio estatal del petróleo con la intención de facilitar la participación de las compañías extranjeras en la industria petrolera recientemente nacionalizada. Con la misma finalidad política intervino Miguel Alemán. Como lo había hecho Cárdenas unas semanas antes, Múgica expresó su disconformidad con nueva orientación seguida en PEMEX y le advierte al Gerente General de Petróleos Mexicanos:

> **Yo temo mucho que la intervención de los grandes negociantes y de oficiosos diplomáticos puedan torcer el rumbo firme de la causa fundamental petrolera por influencia del exterior y por amor al dinero y también temo que por una situación de tirantez interna se fuera a transigir con actos indebidos de la acción laborista. El petróleo necesita mucha energía para adentro y para fuera y mucha limpieza para poder imponer la sana doctrina reivindicadora**[297]

Múgica al igual que Cárdenas impugnó en forma tajante los atisbos rectificadores y privatizadores del avilacamachismo en la industria petrolera. El gobernador sudcaliforniano trató de impulsar a los funcionarios cardenistas -que al igual que Buenrostro todavía permanecían al frente de PEMEX- a defender intransigentemente la histórica nacionalización petrolera. Múgica preveía que los altos funcionarios de PEMEX aprovecharían los cargos públicos en la industria nacionalizada para su enriquecimiento personal. Pensaba además que la empresa también se hallaba amenazada por la corrupción y por el usufructo privado de los dirigentes sindicales.

Mientras que el gobierno de Ávila Camacho exportaba la mayor parte del crudo hacia los Estados Unidos con el fin de satisfacer las necesidades estratégicas de la gran potencia del norte, Múgica reivindicaba la necesidad de incrementar el consumo interno para

promover el desarrollo nacional y social del país. Consideraba que la explotación del petróleo debía satisfacer en primer término la solución de los grandes requerimientos nacionales y populares. En su respuesta al informe de Efraín Buenrostro, Múgica expresó:

> **con franqueza debo manifestarle que hay muchos puntos debilmente tratados y eso favorece poco nuestra causa. Ni una palabra se dice del consumo interior que debe ser la base de nuestros gastos de explotación y de nuestros gastos generales** y ello le quieta a su informe un complemento fundamental. **Mientras hagamos estribar el éxito de la expropiación petrolera en el renglón de exportación, bordaremos mucho en el vacío, pues para nuestro propósito debe ser suficiente la incremetación de consumo interior** ... Al dictar estas convicciones claro que lo que lo hago dentro de una teoría pura **que pueden rectificar factores especiales** pero de todos modos es una cosa que debo decir con toda franqueza.[298]

Para asegurar en forma permanente la distribución y el abastecimiento de combustibles a la ciudad de La Paz y a las distintas poblaciones del territorio sudpeninsular, Múgica había solicitado a la Gerencia General de PEMEX la creación en la capital calisureña de una Agencia de Petróleos Mexicanos y además la instalación de tanques de almacenamiento. Efraín Buenrostro informó a Múgica que en relación al requerido abastecimiento del Territorio Sur con productos de PEMEX, la Gerencia General de Ventas Interiores de la Institución le había hecho llegar el siguiente memorándum: **"No es de recomendarse la instalación de tanques de almacenamiento en La Paz, B.C.,** para manejar nuestros productos, en vista de que tal cosa **requeriría una inversión muy fuerte que no se justifica en estos momentos por el volumen de ventas en aquel lugar** ..."[299] Según aquella dependencia de PEMEX los litros de combustibles que mensualmente consumía Sudcalifornia eran los siguientes: gasolina comercial 60,000, tractomex 5,000, petróleo diáfano 8,000 y aceites lubricantes 3,500. En opinión de la paraestatal los volúmenes utilizados eran muy escasos.

Desde ese punto de vista el costo de instalación de la Planta de Almacenamiento y el valor del equipo marino para transportar los productos a granel se convertían en factores incosteables para la empresa. Buenrostro comunicó a Múgica que los funcionarios de PEMEX resolvieron en definitiva que: **"El mantenimiento de este equipo no se justificaría para abstecer únicamente el pequeño consumo en La Paz.- Nunca hemos tenido dificultades insuperables para tener debidamente abastecida la plaza en La Paz, por medio de tambores, desde nuestra Planta de Guaymas ..."**[300] En cuanto a la reciente escasez de gasolina en el territorio sudpeninsular alegaron que la situación se debía a que el nuevo distribuidor se empeñaba en adquirir los productos derivados del petróleo en la Agencia de PEMEX en Mazatlán, sitio en el que habían tenido una serie de dificultades en la transportación de los combustibles, razón por lo cual no habían podido crear, ni aún para el consumo local, suficientes reservas de los mencionados carburantes.

Múgica respondió a Buenrostro desmintiendo las inexactitudes en el aludido consumo regional de combustibles. Desde que se había inaugurado la Agencia de distribución de PEMEX en La Paz se había incrementado en más de un cien por ciento el consumo local de combustibles. Los litros que realmente se utilizaron por mes fueron los siguientes: gasolina 120,000, tractomex 10,000, petróleo diáfano 8,000 y aceites lubricantes 5,000. Era cierto que el aprovisionamiento desde Guaymas era el más conveniente y el que ocasionaba menos dificultades. Sin embargo, en los cinco meses que Múgica se encontraba al frente del Territorio Sur se había producido una interrupción mayor de un mes en la comunicación marítima de La Paz con Guaymas, pues el barquito que realizaba dicho trayecto -inferior a las cien toneladas de desplazamiento- había dejado de percibir la correspondiente subvención del Departamento de Marina y en consecuencia no hubo forma de restablecer la comunicación con Guaymas. Contrariando la opinión de los funcionarios de PEMEX, Múgica adujo que el almacenamiento de 360,000 litros de gasolina y otros 20,000 para los demás productos

del petróleo "... **no me parece muy costoso ni fuera de inversión conveniente para Petróleos Mexicanos ...**"[301]

Y además porque en la estación de combustibles de Pichilingue había un tanque sin armar de regulares dimensiones, sin utilizar, que muy bien podía emplearse para el almacenamiento de los mencionados derivados. La Agencia en La Paz disminuyó el precio de los combustibles. La acertada medida aumentó la venta de los productos de PEMEX. Los resultados obtenidos mostraban la necesidad de contar con un depósito, aunque fuera de pequeñas dimensiones, para eliminar los gastos generados por la administración y la transportación de los combustibles desde los puertos del continente. Múgica señaló con toda claridad y profundidad la deuda histórica que tenía PEMEX con el Territorio Sur de Baja California:

> **Garantizar la actividad de transportación en ese Distrito me parece importantísimo y digno de una especial atención por parte de esa Dependencia, principalmente si recordamos que la Baja California ha sido hasta ahora la hijastra de la República, cosa completamente impolítica aparte de injusta y la conducción de tales combustibles con la periodicidad de noventa días no significaría ningún gravamen, pues el mismo barco que trae los petróleos a Guaymas pasa por frente a nuestros puertos y con una ligera desviación de su ruta podría tocar sin demoras de consideración las estaciones aquí establecidas.**[302]

¿De donde podía provenir aquella orientación que rechazaba la instalación de los tanques de almacenamiento? ¿Sólo de la Gerencia de Ventas Interiores de PEMEX? ó ¿Quizás de las más altas instancias del gobierno de la República? Para que el presidente Ávila Camacho conociera su opinión sobre el conflicto con PEMEX y revelando al mismo tiempo una profunda comprensión sobre el omnímodo poder presidencial, Múgica le envió al Ejecutivo Federal una copia de la carta a Efraín Buenrostro. En relación al presidencialismo mexicano -cuyos efectos desestabilizadores los había vivido Múgica con Carranza y Obregón cuando fue gobernador de

Tabasco y Michoacán- Lorenzo Meyer explicó su tradicional modo de operar:

> Quienes han examinado el funcionamiento del sistema político mexicano a partir de 1940 están de acuerdo en que es en el jefe del poder Ejecutivo donde convergen todos los canales de información y de donde parten las decisiones importantes; o sea el centro nervioso induscutible de la estructura política mexicana. La forma que tomó la interacción entre el presidente, sus colaboradores y el resto de los actores políticos, tuvo un carácter de relación casi patrimonial. ... El presidente fue quien formuló y tomó las grandes decisiones dentro de las alternativas que le presentó el panorama de fuerzas que en algún momento actuaron sobre la heterogénea coalición gobernante. ... Sus amplios poderes los ejerció a través de una organización administrativa que se fue ampliando constantemente. El centro de esta red administrativa fueron las secretarías de Estado. ... A este complejo institucional deben añadirse la Procuraduría General y la del Distrito y Territorios Federales; los departamentos del Distrito Federal, de Asuntos Agrarios y Colonización y Turismo, más una amplia serie de institutos, comisiones y empresas descentralizadas que componían el sector paraestatal. Este último que prácticamente operó en todas las ramas de la economía, no tuvo que actuar necesariamente siguiendo las reglas del mercado como lo hizo el sector privado, y por ello adquirió una fuerza política considerable.[303]

Desde la Ciudad de México el general Múgica volvió a reclamar a Buenrostro la urgente reanudación del abastecimiento de carburantes al Territorio Sur, pues la situación creada por la falta de combustibles para el público en general y para el servicio oficial en particular, se había tornado extremadamente crítica. Razón por lo cual solicitó al Gerente General de Petróleos Mexicanos resolver con prontitud y eficiencia aquel grave problema energético. Pues de otro modo los daños a Sudcalifornia serían incalculables.[304] Desde 1941 Múgica había solicitado a Petróleos Mexicanos la

instalación de tanques de almacenamiento en La Paz con el fin de asegurar el regular abastecimientos de combustibles al territorio sudpeninsular.

Sin embargo, no sería sino hasta el 30 de diciembre de 1943 cuando Efraín Buenrostro notificó al general Múgica que el Presidente de la República -con el afán de resolver las necesidades energéticas de la región- había aprobado las obras de la terminal de almacenamiento y distribución de los productos petroleros, trabajos que se llevarían a cabo bajo la dirección de Petróleos Mexicanos. En consecuencia, Buenrostro solicitó a Múgica hacerse cargo de las mencionadas construcciones, dado el interés que había manifestado por ellas y el ofrecimiento de ocuparse por la ejecución de las mismas. "Estoy seguro de que la experiencia de usted y su conocimiento de la región, así como su prestigio tanto personal como oficial, serán de gran utilidad para nosotros y una garantía de éxito en estos trabajos."[305] Finalmente, dos años y medio más tarde, fue sancionada aquella decisión. Pues la referida autorización para realizar dichas obras dependía -de acuerdo a Buenrostro- de "la aprobación del señor Presidente de la República."[306]

Múgica informó a Buenrostro sobre la terminación del montaje y la verificación de los tanques construídos para el almacenamiento de la gasolina y el diesel. Cada uno de los depósitos tenía una capacidad de acopio de trescientos ochenta y nueve mil litros. Los demás tanques, tres y cuatro, estaban todavía en construcción. Para enfrentar las crisis energéticas que reiteradametne ocasionaban los cambios climatológicos, Múgica solicitó al alto funcionario de PEMEX que ordenara a las embarcaciones la pronta provisión de combustibles. Para poder realizar la descarga de los carburantes Múgica esperaba la llegada de las mangueras que había solicitado con bastante anticipación. Pero en caso que no llegaran los ductos podía realizarse el desembarco con los tubos del buque.[307] Múgica reclamó a Buenrostro que PEMEX dejara de obstaculizar la ejecución

de las obras para la provisión de hidrocarburos. Pues la construcción de la estación de combustibles en el territorio sudpeninsular respondía a los intereses y a la soberanía nacional de México, ya que sólo con los comburentes mexicanos podía alcanzarse el tan anhelado desarrollo agrícola, comercial y vial de la península sudcaliforniana y "... desarrollarla equivaldría a poblarla y poblarla equivaldría **a salvarla de la concupicencia**[sic] **norteamericana.**"[308]

Los riesgos de una intervención estadounidense en la península de Baja California fue la razón del empeño de Múgica en solicitar a Buenrostro que facilitara las condiciones para que el ingeniero Inguanzo pudiera concluir la instalación de las obras iniciadas: el muelle, los dos tanques para diáfano que se estaban instalando y la remoción de las terracerías para formar los patios de movimiento. Trabajos que en realidad eran detalles en comparación con la obra que se estaba erigiendo. Múgica estaba convencido que el ingeniero Inguanzo se había desempeñado con perseverancia y responsabilidad en la ejecución de las obras, "... **pero el organismo administrativo de petroleos no corresponde con eficacia.**"[309] Se ignoraban las causas por las cuales los primeros materiales y las viguetas solicitadas no pudieron llegar oportunamente. Tampoco pudieron conocerse los motivos por los cuales no se cargaron las viguetas requeridas en la cubierta del barquichuelo que se desplazaba entre los puertos de Santa Rosalía y La Paz, motivo por el cual hubo que fletar una buque especial para cumplir la tarea.

Múgica señaló la existencia de otros entorpecimientos -además de los ya referidos- que habían impedido proseguir con toda fluidez las obras de almacenamiento. "Pero la batalla principal para iniciar la construcción del muelle, ha sido la **lentitud** conque se recibe el oxígeno de Mazatlán ... Otra **rémora** ha sido la que el Sr. H. Longega, Jefe de Construcciones y Equipo ha estado poniendo para enviar dinero con objeto de trabajar en tres turnos diarios

..."[310] Múgica comunicó a Buenrostro que a pesar de los obstáculos creados existía la mejor disposición para la conclusión de las obras. El ingeniero Inguanzo era un profesional dinámico, sin ningún tipo de ambigüedades y concentrado en su trabajo. "Pero yo le ruego que lo dejen tranquilo, pues la tranquilidad es un derecho para la gente de trabajo **y que las dependencias subalternas no pongan rémoras, ni dilatorios ni críticas para que se terminen las obras** pues en lugar, de lograr algo con ello se hacen más caras y más dilatadas."[311]

Finalmente, después de un duro y prolongado batallar Múgica consiguió que se hicera realidad la apertura de la planta marina de Petróleos Mexicanos en Sudcalifornia. Al acto inaugural asistieron el ingeniero Vicente Iguanzo director de la obra y funcionarios de la administración mugiquista. La importancia de la tarea realizada se revertiría en una intensificación de la actividad pesquera que era una de las principales riquezas sudpeninsulares y también facilitaría el arribo a la bahía de La Paz de los barcos pesqueros nacionales y extranjeros para surtirse del indispensable combustible para las tan valiosas faenas. Las labores agrícolas se verían sensiblemente incrementadas al disponerse de los combustibles para poner en marcha los motores que se proyectaban instalar en la región.

El desarrollo de las operaciones mineras -tan importantes para el progreso económico regional- también se verían facilitadas por la provisión regular y suficiente de combustibles. La planta marina se convertía en un poderoso incentivo que debía contribuir al florecimiento de la vida de la población calisureña. La construcción de la obra incluía un muelle de aproximadamente 100 metros de largo en el que podían atracar buques de 12.000 toneladas; tanques especiales de almacenamiento para gasolina, aceites y otros lubricantes, cada uno con capacidad suficiente para cubrir las necesidades sudpeninsulares; una casa de concreto para la oficina y habitación del Superintendente y las maquinarias para el

funcionamiento de la planta marina. El costo total de la obra fue aproximadamente de 1.200.000 pesos. Como corolario del trascendente acontecimiento sudpeninsular doña Carolina Escudero de Múgica descubrió una placa conmemorativa.[312]

Pese a la realización de las tan importantes obras portuarias el gobierno del general Múgica no podía resolver plenamente los graves problemas derivados de la distribución, el transporte y el costo de los combustibles y lubricantes que Petróleos Mexicanos vendía en el territorio sudpeninsular a un precio más elevado que en el resto del país. Para resolver con rapidez aquellas cuestiones fundamentales -tan estrechamente ligadas al desarrollo económico y social de la región- Múgica decidió que su pariente y amigo Ignacio del Río se etrevistara con Efraín Buenrostro. Portando un mensaje de Múgica a Buenrostro, del Río se trasladó a la ciudad de México.

En la esquela Múgica le anunciaba al gerente de PEMEX que del Río le entregaría unos importantes documentos signados por la Cámara regional de Comercio. Del Río también llevaba instrucciones para discutir ampliamente con Buenrostro, la implementación de una serie de medidas económicas que facilitaran la distribución regional de los productos de Petróleos Mexicanos. Múgica señaló que del Río estaba muy compenetrado con la cuestión petrolera y por tal motivo podía dejarlo muy complacido al brindarle las más amplias referencias en la búsqueda de la mejor solución al dilema planteado.[313] Múgica solicitó a Buenrostro que prestara atención a las opiniones de la Cámara de Comercio:

> **pues en realidad ya no existen razones fundadas para que los combustibles y lubricantes no sean vendidos siquiera al precio a que se están vendiendo en el continente y esta cuestión es de vitalísima importancia,** pues estamos desarrollando una regular agricultura a base de motores de explosión e introduciendo el uso del refrigerador mediante el calor **y estas dos causas se ven frenadas muy intensamente por el alto precio de los combustibles y más que todo por la imposibilidad de adquirirlos**

en los pequeños poblados alejados de este centro de aprovisionamiento.[314]

Múgica sostuvo que la situación creada podía resolverse con bastante facilidad en la medida que PEMEX acordara la ejecución de las siguientes disposiciones: la construcción de pequeños depósitos en las zonas más apartadas del Territorio con el fin de almacenar los dos o tres combustibles y lubricantes más utilizados y la pronta superación de los altos costos en la transportación sudcaliforniana. El cumplimiento de las mencionadas providencias permitiría de este modo surtir con mayor éxito los comburentes requeridos y facilitaría el conmsumo generalizado de los derivados del petróleo a precios más accesibles.

Comenzaba el año 1945 y las dificultades creadas a la actividad del general Múgica continuaron en forma inalterable tal como venía sucediendo desde los inicios de su gestión gubernamental a principios de 1941. Mientras el periódico "Acción" publicaba aquella reiterada promesa presidencial de que se: "'Iniciarán en este los trabajos de la carretera transpeninsular.' Así lo expresó el C. Presidente de la República en su informe del día último. ... Ya fue designada una comisión de técnicos para el traso de la gran arteria."[315] Sin embargo, el general Múgica en una carta dirigida al Presidente de la República le expuso: "Me causa pena molestarlo con mis quejas, pues temo muchísimo que a veces mi temperamento (todavía irrefrenable) deje escapar velados reproches que naturalmente no tengo la intención de hacer ..."[316]

Refirió que hace tres meses le había enviado una atenta súplica para que los ayudara con una planta de luz eléctrica pues la que tenían en uso por su antigüedad no resistía el intenso trabajo a la que estaba sometida y con frecuencia se veían en la necesidad de interrumpir el servicio de alumbrado, de energía y calefacción, prestaciones requeridas para el bienestar de los calisureños y la última para atemperar las variaciones climatológi-

cas de la región. El presidente había accedido a la petición de Múgica y ordenó al Secretario de Economía para que atendiera su demanda. Oportunamente se le comunicó la instrucción para la adquisición de una planta eléctrica,

> pero ahora recibo una comunicación de la Comisión Federal de Electricidad firmada por mi distinguido amigo el Sr. Ing. Carlos Ramírez Ulloa **en que rectifica todo lo anterior**, dejando solamente en pie la remota posibilidad de que si se hace una emisión de bonos (que por cierto aún no se hace) entonces habrá la posibilidad de comprarnos la planta. ... Como Ud. ve, **no hay comprensión de nuestros problemas** ni de los movimientos generosos de Ud. que trata de resolverlos, **ni se pone empeño alguno para que una necesidad pública vinculada con una región abandonada como la Baja California reciba pronto una eficaz atención. ... Cuando sufro choques de esta naturaleza pienso que inútil es mi estancia en este Gobierno en donde todo tengo que hacerlo a base de quejas para Ud., de molestias para los funcionarios que colaboran con su gobierno y de un desgaste intenso de energía que no produce al pueblo de la Baja California ningún beneficio."**[317]

Una vez más se manifestaba el doble lenguaje del régimen avilacamachista en relación al gobierno del general Múgica. Resulta inconcebible aceptar que en un régimen presidencialista los funcionarios subalternos puedan "rectificar" en forma sitemática los acuerdos presidenciales. Múgica comprendía a la perfección los mecanismos gubernamentales y el sentido de esas "reglas no escritas" del sistema político mexicano. Si bien conocía el origen intelectual de esas resoluciones por el giro a la derecha del régimen con respecto al cardenismo, trataba de eludir un enfrentamiento directo y abierto con el presidente de la República, cuya dinámica podía conducir a una ruptura que Múgica consideraba todavía inoportuna -por las relaciones de fuerzas desfavorables a la revolución en el plano mundial y nacional- motivo por el que señalaba como responsables de las decisiones que afectaban a su gobierno a los funcionarios subalternos de la administración

avilacamachista. Sin embargo, en su informe final de actividades al pueblo sudcaliforniano en 1945, Múgica señaló que **"Una de las necesidades mayores del Territorio y que hasta la fecha no ha sido solucionado ni en su mínima parte, es la de electrificación ..."**[318]

VIII. 5. Las inexistentes industrias terrisureñas y los centros de producción propuestos por Múgica.

Uno de los objetivos centrales de Múgica cuando llegó al territorio sudpeninsular en 1941 fue **"poner las bases de una nueva etapa en la Baja California."**[319] Y una de las formas de hacerlo era intentar el comienzo de **"una franca industrialización de la Baja California."**[320] Ulises Irigoyen identificado con las ideas de Múgica sobre la península bajacaliforniana destacó que "los problemas fundamentales de la Baja California y el de su salvación definitiva para México" dependían estrechamente de las "comunicaciones y el de población o comunicación."

> Digo de salvación definitiva, porque la Baja California **ha sido el lado más débil de nuestro país, el punto neurálgico**, ya que ha resistido dos invasiones extranjeras y más de cinco incursiones de filibusteros; es decir, **hemos estado a punto de perderla** y solamente se ha salvado por el patriotismo de los propios bajacalifornianos. Para que **arraiguen las familias**, es preciso dotarlas de mayores armas para la lucha, **tales como el establecimiento de industrias a base de ciertas y determinadas franquicias,** como se ha hecho en diferentes partes del mundo.[321]

Irigoyen recordó que en el Manifiesto a la Nación sobre Baja California el general Cárdenas había ofrecido "a las fábricas que se establecieran en la Baja California y que emplearan materia prima extranjera la libre exportación e importación a territorio nacional de sus productos manofacturados y terminados."[322] Sin embargo, el **"ofrecimiento presidencial no se ha cumplido hasta la fecha**, y si hay fábricas que han podido prosperar, su desarrollo

lo deben a las excelencias de la Zona Libre, más no a un especial atractivo que las orillara a producir barato, bien fuera para México, o, bien, para el Exterior."[323]

En el Territorio Sur las únicas industrias eran la gran tenería de Suela Viosca -en la que trabajan "500 obreros, cuenta con maquinaria moderna y personal especializado"-[324] las dos pequeñas fábricas de zapatos, otra de velas y una de botones en La Paz; la empacadora de mariscos, atún y productora de fertilizantes en San Lucas y la compañía minera "El Boleo" en Santa Rosalía. Sin embargo, los problemas con el petróleo y la electricidad hasta los últimos momentos del gobierno de Múgica, frenaron -entre otros factores- el inicio de la industrialización en Sudcalifornia.

En el transcurso de sus cinco años de gobierno Múgica propuso diversas iniciativas de industrialización al régimen de Manuel Ávila Camacho entre ellas: la creación de un astillero para satisfacer la carencia de buques y que para ello había "obreros y dirección práctica eficientes para lograr esta obra"; en la región había "pequeños astilleritos, que pueden servir de embrión para el astillero en mejor escala y la materia prima en general, incluyendo motores [que] deberá importarse de los Estados Unidos, siempre que nuestro embajador consiga precios razonables para maderas, herrajes, máquinas y facilidades para su exportación."[325] Proponía comenzar con un "pequeño astillero hasta de 500 toneladas en donde puedan construirse barcos de alguna importancia o por lo menos dos flotillas pesqueras al año, de que carece por completo el litoral, y en cuyo astillero podrán limpiar fondos las embarcaciones que ahora existen."[326] En coincidencia con Múgica, Ulises Irigoyen sostuvo:

> Dada la condición de Puerto Libre de La Paz, resulta ser el lugar lógico y adecuado para establecer uno o varios astilleros quese destinen a la construcción y reparación de todas clase de embarcaciones, especialmente de las pesqueras, ya que pueden llevarse maderas perfectamente desflemadas de la Alta Califor-

> nia y del Canadá, sin pago de derechos, lo mismo que motores, maquinaria, refacciones, cables, combustibles, grasas y víveres, haciendo posible la construcción y reparación de esas naves a un costo más bajo -quizá del 50%- que en cualquier otro puerto de la República. Con la construcción de Barcos en La Paz, se conseguirán dos efectos de capital importancia: a).-Impulsar la industria pesquera en los litorales del Territorio y en los de Sonora y Sinaloa; y b).-Incrementar el tráfico marítimo **-hoy casi nulo-** entre los puertos de la Península: La Paz, San José del Cabo, Santa Rosalía, Bahía Magdalena y Ensenada, con todos los puertos del Pacífico, desde Guaymas, Topolobampo, Mazatlán, Manzanillo hasta Acapulco, y, quizás, con alguno o algunos de Centro y Sud América.
> Por estas dos grandes actividades bien valdría la pena la construcción de barcos en La Paz y el fomento de su industria pesquera.[327]

En divergencia con la visión de Francisco J. Múgica y de Ulises Irigoyen sobre cuestiones marítimas, el periodista y escritor David Martín del Campo cita la opinión de un experto en la materia en relación con la política oficial sobre el tema.

> En 1946 el capitán Juan de Dios Bonilla advertía con acierto que éste 'es un país donde no se ha dado la debida atención a los asuntos marítimos, no concediéndoles la importancia que merecen, por lo que México se ha quedado atrás en cuanto se refiere a comercio marítimo propio y fuerza naval, en contraste con el progreso de algunas repúblicas hermanas del continente [...]'[328]

En base al ganado cuya cría era "bondadosa" Múgica señaló que se hacía "indispensable" la organización de las "industrias de empaque de las carnes ya sea seca o fresca para cuyo efecto desearía yo saber con que renglón económico se podría contar con objeto de agitar el medio en tal sentido."[329] Pretendió organizar la explotación metódica del orégano y la "damiana" y aprovechar los productos de las especies vegetales selváticas en la preparación de compuestos medicinales y asimismo como materias primas para la

elaboración de artículos para usos industriales. Múgica sostuvo ante Ávila Camacho que en función de esos objetivos era necesario,

> Crear y poner a funcionar desde este año una Institución Bancaria del Estado o de Economía Mixta que abarque el aspecto refaccionario del pequeño agricultor, del Ejidatario, del minero organizado, de las cooperativas de salineros, de las cooperativas de pescadores, y de los pequeños comerciantes así como la de favorecer la creación de industrias nuevas como las fábricas de botones, las del empaque y preparación moderna de las frutas que constituyen ya una riqueza para el Territorio y demandan un progreso en presentación y preparación para mejorar sus precios y asegurarle a esta comarca el mercado de nuestro país y la penetración en algunos mercados extranjeros. Para este renglón debe destinarse un millón de pesos por lo menos. ... Por último es preciso hacer las necesarias reformas a las Leyes vigentes sobre industriales e impuestos fiscales, para que al amparo de la zona libre pueda iniciarse en la Baja California el establecimiento de industrias de transformación, a base de materias primas importadas libres de derechos para ser transformadas en éste y poder penetrar al mercado de la Nación sin el gravamen de importación correspondiente.[330]

Sin embargo, como una reafirmación de que el territorio sudpeninsular era considerado como una región marginal del país, ni las dependencias del Estado, ni los sectores de la burguesía industrial ligados a la CONCAMIN y a la CANACINTRA -"que venía a representar a la pequeña y mediana industria de la transformación que se desarrollaría rápidamente bajo el auspicio del Estado durante el conficto bélico mundial"[331]-; ni tampoco las instituciones bancarias privadas -que duplicaron su capital en el transcurso de la guerra- tuvieron ningún interés en impulsar el desarrollo económico e industrial del Territorio Sur de Baja California.

1. La minería.

Múgica se propuso impulsar la minería pues juzgaba que tenía alagadoras perspectivas para el desarrollo de la economía regional. Podía "ser un posible renglón económico de importancia para la Baja California si se arreglara con los Estados Unidos y con la industria nacional un aseguramiento de tomar la producción que se obtuviera pues se cuenta con metales industriales como el asbesto, la magnesita"; no obstante que el impulso a la minería dependía de "una inversión del crédito minero pero de cualquiera otra institución que operando a través del Gobierno del Territorio tuviera la seguridad de recuperar dichos fondos."[332]

Estimaba que la magnesita y el manganeso "existen en enormes cantidades en este lugar, de tal manera que la explotación puede ser ilimitada y ahora con las facilidades que hay en Bahía Magdalena mucho más remunerativa la cuestión de la Magnesita que antes."[333] En la región podía encontrarse también mica "de dimensiones bastante apreciables; Asbesto en mi concepto de buena calidad ... y hay sobretodo cuarso [sic] para plantear la industria del vidrio que tiene mercado ilimitado en el país, mercado enteramente libre en Centro América y el Cuarso [sic] es casi un cristal de roca que permitiría fabricar artefactos muy finos."[334] De acuerdo con esas ideas proyectaba instalar una fábrica de cemento y otra de vidrio.

Hasta 1932 la producción de cobre puro de "El Boleo" se mantuvo por encima de las 10,000.00 toneladas anuales. A partir de ese año la elaboración comenzó a disminuir hasta alcanzar la cantidad de 5,300.00 toneladas en 1946. La crisis en la industria condujo al despido de 300 obreros y a la reducción salarial. Por esas razones muchos trabajadores comenzaron abandonar la compañía minera. Para contener el éxodo de los mineros la empresa adoptó dos medidas para enfrentar la situación: una política y la otra tecnológica. Por la primera otorgó algunas prestaciones reclamadas

por los obreros; por la segunda puso en funcionamiento la mina San Luciano, al sur de Santa Rosalía, que contenía "medio millón de toneladas de mineral, con un 4.5% de cobre."[335] El fin era obtener 500 toneladas diarias.

La innovación tecnológica consitió en extraer el metal atravesando los mantos acuíferos y transportarlo en un "tranvía aéreo" conducido por un "cable de acero" hasta el puerto de Santa Rosalía situado a 7 kilómetros de distancia. San Luciano inició sus actividades en 1931 y en su apogeo llegó a tener 3 mil pobladores.[336] Sin embargo, los pogresos tecnológicos no lograron reducir la caída de la producción y en 1940 concluía la experiencia alternativa de San Luciano. En previsión de ese desenlace, para finiquitar los efectos de la crisis y deshacer la relación con los mineros, la empresa promovió la actividad de los "poquiteros", contratistas independientes que empleaban de 10 a 20 trabajadores para extraer el mineral de las minas abandonadas. En esas condiciones, a partir de 1938 la compañía entró en liquidación, pero prosiguió sus actividades hasta el año 1948.[337]

La Segunda Guerra Mundial dio un respiro a la compañia minera por la gran demanda de cobre y manganeso por la industria bélica estadounidense. Al norte de Santa Rosalía, en el cerro el Infierno, fue hallado un valioso yacimiento de manganeso. En noviembre de 1941 comenzó la explotación de la mina Lucifer por la sociedad que formaron Pedro Mahieux -el último gerente francés de la empresa- y el mexicano Francisco García Quintanilla, que en 1946 se convertiría en la Compañía Lucifer, S.A. De este modo, ambos socios iniciaron la actividad en "la mina de manganeso más importante en la república mexicana y uno de los depósitos más grandes y de mayor ley en óxidos de manganeso conocidos en América del Norte."[338] En enero de 1942 se realizó el primer embarque del estratégico metal hacia los Estados Unidos. "Entre 1942 y 1946 muchos fleteros,

principalmente 'liberty Ships' entraban y salían de Santa Rosalía para transportar el manganeso de la Mina Lucifer a los puertos costeros del Atlántico y del Pacífico."[339] Al concluir la Guerra el efímero resplandor minero se extinguió y el pueblo minero de Santa Rosalía sufrió las consecuencias.

En 1937 con la llegada de Herlindo Flores, Delegado Especial del Sindicato Industrial de Mineros Metalúrgicos y Similares de la república Mexicana formado en 1934, comenzó la crisis del combativo sindicalismo independiente del proletariado minero cachaniense. Flores logró que los obreros se afiliaran al Sindicato Nacional como Sección 117. "De esta forma desaparecería nominalmente el 'Gran Sindicato Obrero de Santa Rosalía' y se abría una etapa de pérdida de autonomía para la organización sindical precisamente cuando vendrían las pruebas más duras."[340] En esas circunstancias la compañía aprovechó la situación para lanzar una ofensiva con el fin de reajustar el personal y reducir los salarios. Aunque fueron los obreros quienes demandaron la intervención del presidente Cárdenas quien ordenó la mediación de las autoridades laborales de Guaymas, en realidad fueron los propios trabajadores quienes llegaron a un acuerdo con la empresa.

> En especial destacaron jóvenes formados en las juventudes socialistas de los años treinta; ellos fueron los que imprimieron vigor a las defensa de los intereses gremiales. En este difícil trance sobresalió la figura juvenil de Nicolás Bojórquez -en ese tiempo profesaba ideas socialistas- quien encabezó la iniciativa para frenar la liquidación masiva. Gracias a su intervención el número de despedidos se redujo a veinticinco. Además, lograron retirar a Flores como *asesor especial* del Sindicato, al presentar pruebas contundentes de corrupción sindical en la Convención del SIMMRM efectuada el 1º de mayo de 1939 en la Ciudad de México. De esta forma se libraron los trabajadores del *garganta de oro*.[341]

Con el propósito de lograr el apoyo para una serie de

reinvindicaciones los obreros de "El Boleo" informaron al general Cárdenas en julio de 1939 sobre la organización de la "Sociedad Cooperativa de Consumo *Independencia Económica* en Purgatorio, San Luciano y Ranchería."[342] En 1940, Augusto Nopper, uno de los últimos directores de "El Boleo" dio inicio al proceso de liquidación de la compañía rematando las máquinas, vendiendo los rieles y otros artículos como desperdicios. La movilización de los obreros logró que el gobierno detuviera el desmantelamiento de la empresa. Pero en 1941 como parte final de la crisis y la desvinculación de sus responsabilidades, la compañía resolvió concluir los trabajos en el Grupo de Santa Martha y ceder el cine *Treanon* al sindicato de los obreros mineros.

En un mensaje al presidente Ávila Camacho, Múgica señaló que "Una maniobra inteligente de la compañía ha consistido en ir entregando sus fundos más agotados a los mismos mineros, que se han convertido en este modo en contratistas a destajo, permitiendo que las prestaciones sociales que les correspondían ya no graviten sobre la Compañía sino que deriven hacia el Poder Público."[343] La coyuntura de la Segunda Guerra Mundial fue aprovechada por los obreros. Sin embargo,

> Pasada la guerra, volvieron a soplar vientos negros presagiando la tragedia. En mayo de 1945 la organización sindical fue deliberadamente fraccionada al dejar de pertenecer los mineros a la Sección 117. La compañía El Boleo en franca liquidación de operarios realizó la jugada perfecta al disolver la relación contractual con los trabajadores que realizaban la pesada tarea de extraer el metal. Esto dejó a los mineros sin protección sindical y dependiendo de la buena voluntad de los *poquiteros*. Por su parte el sindicato mostraba síntoma de debilidad al admitir la separación de este sector. Esta medida fue sin lugar a dudas un golpe bien colocado por los estrategas de la empresa que contaron con la indulgencia de las autoridades laborales. A partir de ese año la Sección 117 fue un Sindicato obreros metalúrgicos concentrados en Santa Rosalía.[344]

En aquel contexto los trabajadores mineros de "El Boleo" y de las otras dos empresas explotadoras del manganeso anunciaron el estallido de un movimiento huelguístico. Los obreros exigían a la empresa elevar las condiciones de vida de la población minera de "El Gavilán". "El Boleo" rechazó las demandas de los trabajadores. Cuando se hallaba de visita por la comarca de Santa Rosalía el general Múgica se enteró del inminente estallido de la huelga minera. Los líderes del sindicato se reunieron con Múgica y le expresaron su pesimismo sobre los resultados de la huelga. Reconocieron que los fundos mineros, la producción mineral y el precio del metal se hallaban en una situación crítica. Admitieron que si se lograba estabilizar los precios de los artículos de primera necesidad, alimentación y vestuario, no habría razón alguna para el estallido de la huelga. Desde Santa Rosalía Múgica informó al presidente de la República sobre su intervención en el conflicto minero: "... estoy en contacto con el problema y esperamos influir en un sentido favorable, para buscar alguna solución que no toque los extremos. Estoy seguro de encontrar la cooperación entre los elementos en conflicto."[345]

En su informe final al pueblo sudcaliforniano Múgica señalaría que las relaciones que se desenvolvieron entre el capital y el trabajo durante el periodo analizado fueron en general de "armonía" entre "obreros y patrones y en los casos en que se presentó algún conflicto entre ellos fue solucionado fácilmente, mediante la intervención oficial, contando con la buena voluntad de ambas partes."[346] En el momento Múgica tomó las medidas necesarias para que los 150 obreros y las 450 personas que constituían sus familias fueran instalados en viviendas con mejores condiciones sanitarias. Les aseguró el suministro de agua potable y el abastecimiento de suficientes alimentos para que la empresa no utilizara como estratagema las necesidades vitales de la población minera "para arrebatarles el salario." En su lucha contra el alcoholismo dispuso la inmediata cancelación de los permisos provisionales de dos "cantinuchas de cerveza", la incautación de "la mercancía" y el

"destacamento de un pelotón" en el lugar donde se expendían las bebidas. Junto a las medidas en beneficio de los mineros y sus familias, Múgica dispuso que otro pelotón se instalara "en esta plaza para enfrentar cualquier situación de las que suelen provocar las huelgas."

J. Jesús González Gallo comunicó a Múgica que el presidente Ávila Camacho había aprobado su intervención en el conflicto de "El Boleo y las providencias adoptadas para mejorar las condiciones de vida de los mineros de "El Gavilán".[347] Encontrándose en aquella región Múgica visitó el mineral "El Gavilán" un mineral situado sobre la costa al sur de Mulegé donde encontró un importante yacimiento de manganeso químicamente puro. La compañía subsidiaria de la Smelting Co. había introducido modernas instalaciones para la obtención de concentrados de alta calidad. Múgica señaló a Manuel Avila Camacho que en una apreciación global podía calcularse que el fundo tenía cerca de tres millones de toneladas, "... de tal manera que teniendo capacidad las instalaciones para 300.000 toneladas anuales, **en diez años se llevarían esta riqueza."** El manganeso era un producto estratégico muy requerido por la industria bélica de los Estados Unidos.[348]

Como consecuencia del proceso de liquidación de "El Boleo" prevalecía el riesgo que desapareciera además el valioso centro poblacional de Santa Rosalía, el segundo más importante desde el punto de vista industrial y demográfico en Sudcalifornia. Vivían allí alrededor de 10 mil habitantes, pero el núcleo principal se hallaba constituído por 6 mil trabajadores que dependían de los salarios mineros. Frente a la grave amenaza que se cernía sobre la comarca minera, Múgica se dirigió al general Ávila Camacho para que el gobierno federal tomara con rapidez las decisiones necesarias que permitieran garantizar la preservación de aquellas imprescindibles fuentes de trabajo para la población cachaniense y asegurar su propia existencia como asentamiento humano en el despoblado territorio sudpeninsular "... puesto que **en estos momentos de**

acumulación de recursos para atender la solidaria reconstrucción de países ajenos, se impone más que nunca proveer la salvación del nuestro."[349]

Para convencer al presidente que esa era una de los tareas más importantes y urgentes que debía resolver el gobierno nacional en Baja California Sur, Múgica enfatizó que Santa Rosalía representaba un fuerte núcleo de organización económica cuya preservación y activa intervención de la administración federal permitiría a la población minera y sus familias desenvolverse en mejores condiciones de vida.

Con el fin de resolver la significativa cuestión planteada, Múgica sugirió a Ávila Camacho la conveniencia de "nombrar una comisión de hombres preparados" que se abocara a la solución del problema expuesto. Para la despoblada Baja California Sur la preservación de aquel núcleo poblacional era una de las cuestiones de primordial importancia, pues la obligada dispersión de sus habitantes afectaría profundamente sus ya mermados ingresos económicos. Frente a la crisis minera Múgica señaló la importancia de explotar otros recursos naturales de la región como la industria del cemento, la agricultura, las "enormes riquezas pesqueras que a precio vil se están yendo a los mercados americanos" y utilizar mejor la actividad de los "pepenadores mineros" en la "fundición establecida, pero siempre que el metal extraído pudiera industrializarse en México."[350] Por tales motivos Múgica concluyó que el apoyo federal para la permanencia de la población de Santa Rosalía,

> No me parece pues descabellada la idea, ni siquiera difícil, de poder hacer una organización favorable para mantener este núcleo de poblacion de la Baja California y para evitarle a sus habitantes una dispersión fatal para sus intereses; y cuando se está hablando de **una aportación cuantiosa de millones de dollares** [sic] **que México dará a la reconstrucción de los países desvastados por la guerra, me parece justo sugerir la reconstrucción de uno de nuestros núcleos de población desvastados**

> **por la acción de una explotación que no ha dejado nada perecedero.** No sólo por el deber que tengo como mexicano y como Gobernador de preveer y tratar de solucionar acontecimientos que se presentarán muy pronto, es por lo que le escribo esta carta, sino porque considero de mi deber colaborar con Ud. **para evitarle el problema político que se derivará de una acción solidaria del Gobierno en el extranjero y de un olvido solidario del propio Gobierno Nacional para nuestras necesidades internas.**[351]

Sin embargo, el Ejecutivo Federal volvió a desatender las oportunas sugerencias y exhortaciones formuladas por el gobernador calisureño. ¿Cuales fueron las condiciones en las que se desenvolvía la vida de la población minera de Santa Rosalía en plena modernización e industrialización instaurada por el el régimen avilacamachista? El ingeniero Rafael Osuna las describió de este modo:

> El problema de saneamiento de Santa Rosalía es también otro viejo asunto que requiere ser atendido; generalmente es este un problema que ha causado pavor a nuestros Gobernantes por que se imaginan que tendrá un costo fantástico, cuando la realidad es que las condiciones topográficas de la población se prestan para lograr una solución de muy bajo costo. Es común que la excusa oficial para no ejecutar esas obras se apoye en el argumento de que Sta. Rosalía es una población de vida limitada por ser un mineral y que por ello no vale la pena construir obras que quedarán después abandonadas, sin pensar que las mismas obras de agua o drenaje solamente se proyectan para una vida de 20 a 30 años. Y al amparo de esa excusa **los habitantes de Sta. Rosalía han vivido casi un siglo respirando las miamsas que se encajonan en el arroyo en cuyo cauce está construída la ciudad, haciéndose el aire casi irrespirable cuando no hay un viento benéfico que aleje los malos olores. El sistema que se ha usado para sacar de la ciudad los excrementos y que creo sigue en vigor, es algo de avergonzar hasta el pueblo más infeliz en materia de vida civilizada.**[352]

2. La sal.

Ya hemos visto que en Baja California Sur se hallan los depósitos de sal más grandes del mundo. Las enormes riquezas salinas se encuentran localizadas en Guerrero Negro en el desierto de Vizcaíno sobre el Oceáno Pacífico a 771 kilómetros de La Paz y en la isla Carmen en el Golfo de California a 15 kilómetros al este de Loreto y separada a 6 kilómetros de la península. En Guerrero Negro el horizonte sin fin de los salitrales se extiende al norte y al sur de aquella comarca. En la isla Carmen los depósitos se hallan al norte, en las proximidades de Bahía Salina, situados sobre rocas volcánicas. "La edad de la sal se calcula en un millón de años y es considerada una de las más puras del mundo."[353] Su potencialidad es incalculable, no obstante, la explotación era ínfima, "a pesar de que se cuentan grandes extensiones de playas en donde la sal está acumulada en gruesas costras, sólo eperando que se vayan a cargar los barcos, que se quieran."[354]

Con el propósito de impulsar el desarrollo de la economía, la ganadería y la producción sudpeninsular, el gobierno de Múgica se propuso movilizar esos inmensos recursos naturales conciente de la trascendencia que esa actividad tenía para los terrisureños. Con el fin de que las ilimitadas salinas dejaran de ser vistas como simples objetos de contemplación Múgica propueso al presidente Ávila Camacho desde los primeros momentos de su gestión que si la "Secretaría de la Economía Nacional diera al Territorio una participación más de 20,000 toneladas en la producción de sal" su gobierno podía poner en funcionamiento las cooperativas -que "refaccionadas" por la misma Secretaría- para incrementar la actividad salinera "en centros tan importantes como Ojo de Liebre y la misma Pichilingue que ahora se encuentran inactivas."[355]

En relación a la explotación de la sal en la región calisureña "El Noroeste" del 6 de agosto de 1941 señaló que si el gobierno federal concedía la explotación de las salinas de las Islas Marías

a personajes influyentes daría origen a mayores perjuicios y limitaría aún más la producción en el territorio sudpeninsular. "Tal parece que el gobierno del General Manuel Ávila Camacho mantendrá la situación de olvido en que se tiene a Baja California."[356] Pero una vez más frente a las iniciativas de Múgica se interponían las dificultades generadas por los secretarios del gobierno federal.

En efecto, en una comunicación dirigida al jefe de redacción del periódico "Baja California" en octubre de 1942, Múgica sostuvo que el presupuesto del Territorio no disponía de recursos económicos para impulsar el desarrollo sudcaliforniano pues dependía fundamentalmente de los subsidios otorgados por el gobierno federal. Los aportes económicos sudpeninsulares provenían de tres fuentes: la hacienda pública territorial, las participaciones y los subsidios federales. En ese tiempo la recaudación hacendaría fue de $ 472,165.77; las participaciones federales alcanzaron la cantidad de $ 748, 599.42 y los subsidios federales a la suma de $ 225,500.00; "lo que demuestra que la raquítica administración del Territorio y su pequeño progreso material, se desarrollan a costa de tales participaciones y subsidios."[357]

Pero las recaudaciones de las participaciones federales eran muy inseguras pues se hallaban subordinadas en mayor o menor grado de la "actividad pesquera desarrollada en los mares litorales" y de igual forma sucedía con la "afluencia de las especies indutrializables de peces". En cuanto a las participaciones federales sobre la sal dependía

> esencialmente de la concurrencia que de este artículo se le señale al Teritorio y como la Secretaría de Economía es el árbitro de tal concurrencia **y un árbitro enteramente cerrado para las gestiones oficiales del Gobierno del Territorio, varía tal concurrencia según el criterio del alto funcionario ministerial.** Pero aún eso se ve generalmente nulificado, **por la falta de barcos** que hagan el traslado de los productos de las salinas a las zonas de

influencia que les corresponde cobrar; de manera que mientras no se trasalada la sal a su mercado, el Gobierno del Territorio no recibe participaciones por ese capítulo; pero no es todo el calvario de este impuesto: a la falta de barcos para trasladar la sal se suma en ocasiones, y este es uno de estos momentos, la exigencia de los trabajadores de mar que por salir fuera de la rada de sus actividades, exigen porcentajes muy altos que hacen negativo por completo el flete de las embarcaciones y producen la reticencia de estas para aceptar fletes de sal.[358]

3. La riqueza marítima.

Los litorales del territorio continental mexicano suman 9 635 kilómetros los que, unidos a los 1 125 de las islas nacionales, conforman un total de 10 760 kilómetros. "El 71% del perímetro nacional pertenece a la 'tercera frontera' y de los 9 635 km de litoral continental, 6 994 pertenecen a la ribera del Océano Pacífico y 2 641 a la del Atlántico. El 65% y el 35%, respectivamente."[359] Desde el punto de vista regional, **"unos 3 600 kilómetros de litoral pertenecen a la península de Baja California**, unos 3 mil al Golfo de California, 2 400 al Golfo de México, 1 400 a la península de Yucatán y 700 km al litoral mexicano del Mar Caribe. Las islas del Pacífico suman un contorno de 945 km y 180 las del Altántico."[360]

Por la extensión de sus costas y la de sus islas la península de Baja California cuenta con las más variadas especies de mamíferos marinos, peces y mariscos.[361] Además, posee -junto con otras pocas regiones del planeta- una de las más ricas producciones primarias de plancton y los mayores nutrientes minerales cuyos "afloramientos" -corriente ascendente de agua que revuelve el lodo depositado en las capas más profundas del mar- condicionan la fertilidad de sus aguas y el desarrollo de los enormes recursos pesqueros.[362] En 1967 el investigador J.C. Brings estimaba que en el litoral "del Pacífico mexicano existían por lo menos 650 especies de peces", pero sólo algunas de ellas eran abundantes y por lo tanto explotadas en forma comercial.[363] "La abundancia y variedad de las especies piscícolas en las aguas jurisdiccionales del Territorio Sur de la Baja California, es quizá la primera y la más grande e inagotable fuente natural de riqueza de la propia Entidad."[364]

Por los antecedentes históricos que señalamos en el primer capítulo es posible afirmar que la explotación pesquera en las costas de la península de Baja California estuvo "hasta principios

del Siglo XX, prácticamente en manos extranjeras, no sólo a través de las actividades de los chinos, sino también de las diferentes conceciones de explotación y colonización que otorgó el gobierno mexicano."[365] Si bien desde tiempos remotos han habido pescadores en Baja California, el comienzo de la industria pesquera en la península se remonta a la década de 1920 cuando el general Abelardo Rodríguez gobernador del Distrito Norte "instaló en El Sauzal (a 6 Km de Ensenada) una empacadora llamada 'Compañía de Productos Marinos', que realizó su primer empaque de abulón a Japón y China en 1929."[366]

En sus inicios y hasta fines de los años treinta la industria pesquera en la península se hallaba en una estrecha relación de dependencia con la "técnica y los pescadores japoneses y norteamericanos. **Es con seguridad en la década de los 40 que se logra conformar una generación de técnicos y pescadores mexicanos, que van a tomar en sus manos el desarrollo de la pesca y de la industria pesquera de la costa del Pacífico."**[367] En relación al desarrollo de la actividad pesquera es importante destacar que

> Existe cierto concenso en cuanto a que, a partir de la Revolución de 1910, fue incrementándose el abandono de la vida marina: carreteras interiores, crecimiento agrícola, industrialización, corporativización sindical, campañas alfabetizadoras, fueron algunos de los rubros que en política nacional recibieron más atención durante esos cuarenta años. **Sólo a partir de mediados de siglo comienza a manifestarse un creciente interés político por los mares de México. En 1938, el presidente Lázaro Cárdenas reivindicó una soberanía marítima mayor que las de las tres millas marinas (5.5 km) de mar territorial, que el uso internacional reconocía a cada país.** Esa franja marina, más que un espacio de soberanía o patrimonio nacional, era entendida como un ámbito estratégico de protección y salvaguarda del verdadero espíritu nacional. El artículo 17 de la Ley General de Bienes Nacionales, publicada en 1941, apuntaba que México fijaba su mar territorial hasta 9 millas marinas (16.6 km). El 29 de octubre de 1945, el presi-

> dente Manuel Ávila Camacho emitió una declaración que reivindicaba 'toda la plataforma o zócalo continental adyacente a sus costas y toda y cada una de las riquezas naturales conocidas e inéditas que se encuentran en la misma'. Ese concepto: la figura de la plataforma continental, fue una idea revolucionaria en el ámbito jurídico internacional.[368]

El poblamiento activo de la costa del Pacífico de la península sudcaliforniana comenzó en la década de 1930. En esos años los pobladores de San Ignacio iniciaron el desplazamiento hacia el litoral océanico con el fin de dedicarse a la pesca de la langosta. La producción agrícola-ganadera en San Ignacio era limitada para satisfacer las necesidades derivadas del creciente incremento de la población ignacina. De este modo las críticas condiciones de existencia en en San Ignacio fueron convirtiendo a los agricultores ignacinos en los nacientes pescadores terrisureños. Su historia es la tensa existencia de relaciones complementarias entre el desierto y el mar. El pueblo de Bahía de Asunción y su campo pesquero de San Roque son expresiones de esa peregrinación calisureña.

> La transición se fue dando paulatinamente: en los comienzos, después de un viaje de varios días en burro en medio del desierto, las familias o los hombres solos se instalaban en costa por unos seis meses, durante los cuales se dedicaban a la pesca de la langosta que vendían a los barcos que transitaban por la costa del Pacífico, y que provenían de San Diego. Teniendo la langosta un buen precio en el mercado, los pescadores reunían mucho dinero con el que a cabo de unos seis meses retornaban a su pueblo de origen, San Ignacio, en el que se dedicaban a descansar de las duras condiciones en que se vivía en la costa. ... Poco a poco, y a medida que se fue intensificando la explotación de la langosta, y posteriormente del abulón, la gente comenzó a quedarse todo el año en la costa, y es así como se fueron conformando los pueblos.[369]

Para estas poblaciones en las que el océano es el centro de su existencia, la cooperativa de pescadores es el punto de apoyo

fundamental de su actividad cotidiana. El la ribera del Pacífico no existen pescadores "libres", todos se hallan organizados en la cooperativa. Las duras condiciones de la vida a la que se hallan sometidos, determinan que en la cooperativa encuentren la solidaridad en la lucha por la supervivencia. Las cooperativas organizan no sólo la pesca, sino la vida misma de los pescadores y suministran los alimentos básicos de la población. El alto precio de la langosta y el abulón que pescan en las costas del Pacífico destinado a la exportación condiciona la fortaleza económica de las coopertivas. Era curioso que las cooperativas de Sudcalifornia no mantenían relaciones orgánicas con las autoridades sudpeninsulares ni con la Federación de cooperativas calisureñas, en cambio se hallaban incorporadas a la Federación del Territorio Norte situadas en Ensenada. Los pescadores del litoral oceánico era permeados por el "'estilo gringo' de vida" y orientaban su actividad hacia el norte.[370] Las cooperativas de la costa del Pacífico trazaban una de las principales diferencias con los pescadores de la ribera terrisureña del Golfo de California.

Dos son las grandes diferencias de la costa del Golfo de California con la del Pacífico. En primer lugar la población no depende de modo fundamental de la pesca para vivir, sólo una parte de ella se dedica a esa actividad, son los pescadores, que viven en colonias apartadas del núcleo central de la población, como lo son "la Zaragoza, en Loreto; El Cacheno y Playa Equipalito, en Mulegé."[371] En la región las cooperativas no cumplen una función trascendente para la población, en cambio predomina el sistema sustentado en los pescadores libres quienes establecen compromisos personales con los permisionarios "quienes proporcionan los equipos y les compran el producto de la pesca".[372] En el Pacífico la pesca se desenvuelve como una tarea colectiva, en el Golfo predomina la actividad individual de los pescadores. La solidaridad entre ellos se expresa frente a las tempestades en las aguas del Golfo.

En segundo lugar, porque la pesca en el litoral del Golfo es distinta a la del Pacífico por dos razones: debido a que la variedad de peces es mayor que en la ribera del Pacífico, pero de menor valor puesto que no son productos destinados a la exportación. La pesca de alto nivel tecnólogico en el Pacífico contrasta con las formas rudimentarias en el Golfo en las que se emplea "el arpón para la caguama" o "la lanza y fisgas para el tiburón."[373] En Loreto la pesca comercial es poco importante. En Mulegé los peces no son abundantes, para hallar los de mejor calidad los pescadores se alejan de la costa hacia el interior del Golfo y allí pueden capturar: cabrilla, jurel, garropa, caguama, huachinango, pargo rojo y mulato, lunarejo, cochito, mojarra y tiburón.[374] "En Santa Rosalía se pesca jurel, sierra, pargo rojo, pargo lunarejo, pargo mulato, cochito o pez puerco, mojarra, tiburón, calamar, almeja voladora."[375] También se extraen de las aguas del Golfo: chanito, cabrilla, caguama y sardina.

En relación a la actividad pesquera en el territorio calisureño el 8 de agosto de 1943 el "Baja California" denunció la gestión de Francisco Javier Gaxiola en detrimento del progreso sudcaliforniano. El periódico había señalado que: "No obstante el clamor de todo el país acusándolo de tolerante, negligente y cómplice de los explotadores, no quiere renunciar a su cargo que tan pésimamente desempeña ... Por nuestra parte, y haciéndonos eco de la opinión pública de Baja California, diremos que **la actuación de Gaxiola ha causado mucho daño a este nuestro Territorio.**"[376] La actitud crítica del diario se hallaba determinada porque Gaxiola había expedido varios decretos entre ellos uno sobre la pesca por el que imponía "el pago de un peso por cada kilo de pescado que lograran los pescadores."[377] El decreto que finalmente fue anulado por Manuel Ávila Camacho, "era bajo todos los puntos de vista perjudicial a nuestro Territorio, pues únicamente venía a favorecer a determinadas personas con quienes Gaxiola tiene ciertos intereses."[378]

La intervención del general Múgica fue decisiva para lograr la derogación del decreto expedido por Gaxiola. La disposición afectaba directamente a los pescadores terrisureños y beneficiaba en cambio a los capitalistas nacionales y extranjeros. La acción de Múgica acotó la sobreexplotación de los pescadores calisureños por los empresarios extranjeros como lo venían haciendo las grandes compañías de San Diego, California. Dichas corporaciones monopolizaban el aceite del hígado de tiburón, obteniendo el óleo a precios irrisorios a cambio del hambre y la vida de los pescadores mexicanos.

Las compañías californianas habían establecido el sistema de "trueque" con los pescadores sudcalifornianos a los que entregaban telas, alimentos y medicinas a cambio del hígado de los tiburones enlatados que luego comercializaban a precios más elevados a los laboratorios de los Estados Unidos. Muchas de esas compañías acaparadoras se ocultaban bajo la forma de organizaciones cooperativistas. "Dichas sociedades cooperativas (?) están manejadas desde el puerto de Guaymas por un señor Ferreira que según pública noticia no es otra cosa que un agente del muy patriota (?) ciudadano don Abelardo L. Rodríguez."[379] Sobre las actividades "cooperativistas" de aquellos consorcios pesqueros Magdalena Mondragón escribió la siguiente anécdota relatada por Abel Camacho:

> Cuando Fracisco Gaxiola, protegido de Abelardo Rodríguez, fue Secretario de Economía, procuró que el Congreso de la Unión expidiera un decreto para proteger el movimiento cooperativista, mediante el cual, de Baja California sólo podían exportar hígado de tiburón las sociedades cooperativas. Mediante este truco los pescadores obligadamente tenían que vender su producto a las cooperativas; éstas les pagaban un peso por el kilo de hígado de tiburón. 'Aparentando que me interesaba en vender el hígado de tiburón -dice el licenciado Camacho-, escribí a tres casas en Baja California y en Estados Unidos, preguntando a cómo me pagarían el kilo puesto a bordo en La Paz. **Las respuestas fueron de que el kilo lo pagan de ¡diez a veinte pesos!'** ... Informado

> el general Múgica de todos estos datos **preparó un proyecto de decreto en el cual se declara libre la exportación del hígado**, y en uno de los viajes que efectuó el licenciado Camacho a la capital a celebrar acuerdos con el Presidente Avila Camacho, sin descubrir de que se trataba, le 'encajó' el proyecto de decreto; tal cosa se hizo en los últimos días de diciembre, después de Navidad, con el propósito de que en la Cámara de Diputados pasara de 'aceptado sin discusión'. ... El Presidente se tragó la píldora, hizo suyo el proyecto, lo mandó, como es costumbre hacerlo, con un montón de iniciativas a la Cámara y los diputados levantaron la mano, dando su aprobación. ... 'Al regresar a La Paz -declara el licenciado Camacho-, llevé al general Múgica tres ejemplares de *El Diario Oficial* que publicó el decreto. Con la exportación libre subió el precio del producto. Los directores de las cooperativas, como es natural, levantaron el grito en el cielo. Ferreira hizo varios viajes de Guaymas a La Paz. Claro está que nada pudo arreglar que fuera favorable a sus intereses. Y allí se acabó este cuento.'[380]

En sus pláticas con la historiadora Guadalupe García Torres doña Carolina Escudero amplió los datos sobre la pesca del tiburón, las actividades de las "cooperativas" nacionales y la intervención de las compañías norteamericanas en el territorio sudpeninsular

> Como se estaba en tiempo de guerra, hubo mucha demanda de hígado de tiburón, por lo que la pesca de esta especie fue muy abundante en la parte sur de la península. Entonces nada más pescaban tiburones, les sacaban el hígado, los dejaban podrir en la playa y era una peste ... ¡horrorosa!, pero qué desperdicio, porque la piel, los dientes, la carne, todo se podía utilizar del tiburón, pero como no les interesaba ... ellos nada más querían el hígado para hacer sus famosas vitaminas. ... Así se han hecho muchas de las explotaciones de nuestros recursos naturales, y no sólo en México sino en toda la América Latina. Donde quiera que va un grupo de comerciantes o de industriales, nada más causa destrozos sin importarle que se lleva por delante los recursos naturales de aquel país, mucho menos pone de su parte para fomentar una industria. No, nos han explotado

> sin misericordia por siglos. Y así podemos pensar en el cobre de Chile, en el estaño de Bolivia, en la carne de Argentina, o en la plata del Perú; todo ha sido una explotación, sin dejar nada más, porque cuando se acaba aquello, levantan su campamento y no dejan nada, ni siquiera un asentamiento para construir una ciudad. Se vuelven pueblos fantasmas los que se levantaron al impulso de esa bonanza. Es triste, pero así ha venido sucediendo desde hace muchos años. A ver si más adelante aprendemos.[381]

En relación al comportamiento de las compañías pesqueras norteamericanas con los pescadores calisureños, doña Carolina evocó las grandes dificultades a las que se hallaban sometidos

> En esa industria se formaron cooperativas. Pero hubieron muchos problemas porque luego se entronizaron los líderes y ya ve lo que pasa, se apoderan de una industria y la mangonean a su antojo. Los pescadores sudcalifornianos estaban muy desprotegidos. Las empresas norteamericanas algunas veces anunciaban su llegada -situación que ocurría en el rumbo a Santa Rosalía que está como a mitad del Territorio - y que iba a haber pesca de atún y langosta y que tal día estarían allí. Entonces los pobres pescadores mexicanos sin ninguna preparación salían de sus rancherías con la promesa que desde las playas serían transportados al lugar de la pesca. Al llegar a la orilla no había ningún tejabán, ninguna fuente de agua cercana, no había nada de nada. En aquellos momentos los pescadores levantaban algún techito y ahí dormían. Pero luego los barcos no llegaban por la mercancía. Aquellos hombres se pasaban dos o tres días esperando el arribo de las anunciadas embarcaciones norteamericanas mientras se les acababa lo que habían llevado para comer y el sitio en el que se hallaban era muy lejos para regresarse a sus lugares de origen. Por esa espera no les pagaban, ni les recompensaban con nada. Muchas veces les hacían eso.[382]

La pesca activa del tiburón en las aguas sudpeninsulares durante esos años se debía a dos circunstancias: una médica y otra

bélica. La ciencia en sus últimas y modernas investigaciones había descubierto que el aceite del hígado de tiburón contenía una de las mejores sustancias para los seres humanos que se convertía en un elemento de extrema urgencia particularmente en los tiempos de guerra: la vitamina A. Pero además el aceite del hígado del cetáceo respondía a las necesidades bélicas del momento. Desde este punto de vista David Martín del Campo apunta que

> La segunda guerra mundial hizo que todo el mundo se interesara en la pesca del tiburón. Desde tiempo atrás los japoneses incursionaban por estos mares; en los años 30, en 35. Navegué con ellos, y por cierto que la mayoría de ellos eran militares, y eso parecería un entrenamiento para sus acciones navales posteriores. Pescaban camarón, y no desperdiciaban nada en sus barcos. Hasta los sargazos comprimían en tabiques, para procesarlos después en tierra. Lo del tiburón vino con la guerra por la necesidad que había de su aceite. Es un aceite muy resistente, y los aviones bombarderos lo usaban porque no se congela a grandes alturas; además estaban las vitaminas del aceite de hígado de tiburón, que servía para mantener a los soldados en climas fríos. Al terminar la guerra el tiburón deja de interesar, y se pensó en pescar camarón.[383]

Desde los primeros momentos de su gestión Múgica envió varias iniciativas sobre la explotación de los recursos pesqueros sudpeninsulares al presidente Ávila Camacho. Entre las propuestas para dar comienzo a la industrialización sudcaliforniana se hallaban las siguientes: beneficiar "debidamente, para que tengan aceptación en el mercado, las pieles de tiburón. Se hará surgir de nuevo el criadero artificial de la concha madre perla."[384] Con el fin de "favorecer la creación de industrias nuevas como las fábricas de botones"[385] La instalación de una fábrica de botones permitiría surtir las necesidades del mercado nacional y otros del exterior. Un empresario local comunicó a Múgica que al "darse cuenta de la enorme producción de concha en este lugar, y ver que casi todo este producto ha sido exportado a Alemania e Inglaterra, me dediqué a construir la maquinaria necesaria para la elaboración

de 50,000 botones diarios, cantidad que apenas cubre el 40% del consumo en nuestro país."[386]

La producción del referido número de botones podía "dar ocupación a más de 250 trabajadores." El mensaje concluía con el siguiente señalamiento: "C. Gobernador, el suscrito llevó a la práctica la explotación de esta industria con el único fin de demostrar **a elementos que obstruccionan toda labor de progreso en esta Entidad** lo factible de la instalación de algunas industrias para aprovechar su materia prima."[387] De igual forma, con el fin de promover la industrialización regional por "medio de organizaciones de carácter colectivista, se explotarán las empacadoras de pescados y mariscos que el Gobierno tiene proyectado establecer en varios puntos de la costa del Territorio."[388] En efecto, Múgica se proponía desarrollar los tres procesos básicos que constituían la industria pesquera: la construcción de plantas congeladoras, enlatadoras y las reductoras de pescado para la producción de harina.[389]

Sin embargo, resulta muy sugestivo observar que en el acelerado proceso de industrialización y modernización que vivía el país, Múgica -que pretendía "poner las bases de una nueva etapa en la Baja California", dar comienzo a "una franca industrialización de la Baja California" y sus múltiples propuestas para lograr el tan anhelado despegue económico de la región- no haya podido mencionar después de cinco años de gobierno la instalación de ningún centro de producción, el establecimiento de ninguna fábrica, ni el desarrollo de ninguna industria en su informe final al pueblo sudcaliforniano. Lo único que había logrado en el ramo de la economía, por gestiones directas ante el Ejecutivo Federal, fue el establecimiento de una Agencia de la Secretaría de la Economía Nacional con el fin de promover el desarrollo económico de la región.

El gobierno sudpeninsular incluyó en su presupuesto el control

administrativo del personal de la referida dependencia. Dos fueron los principales servicios prestados por la delegación: la inspección de pesas y medidas y la vigilancia de la actividad cooperativista. En las cooperativas pesqueras la administración mugiquista tuvo que intervenir en varias ocasiones con el propósito de impedir el abuso de algunos miembros de los Consejos de Administración contra los socios menores de las referidas organizaciones. Según Múgica uno de los signos que denotaban la inexistencia de un proceso industrializador en la región y por consiguiente la disminución del volumen de las relaciones entre el capital y el trabajo, fue la reducción de la actividad de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje y de las Inspecciones de Trabajo que funcionaban en la ciudad de La Paz y en el puerto minero de Santa Rosalía.[390]

Con la misma finalidad Múgica propuso - unos meses más tarde - la creación de una Colonia Agrícola Militar en el Territorio Sur, la cual organizándose exclusivamente con elementos retirados del Ejército, debía proponerse como una de sus metas principales, contribuir a resolver las graves penurias derivadas del abandono sudcaliforniano. Con la instauración de la mencionada Colonia Agrícola, Múgica no se proponía incitar solamente el desarrollo económico sudpensinsular, sino organizar en forma concomitante, la defensa militar de la península bajacaliforniana.

> La apertura de una nueva fuente de producción en beneficio de los habitantes del Territorio y que tenderá a fomentar su economía. ... Un aumento de la población con nuevos elementos que estén animados de un gran amor al trabajo. ... Un control de los colonos en su vida y actividades dentro de la Colonia y ... Como consecuencia del párrafo anterior se dispondrá siempre de un núcleo preparado de miembros del Ejército, CENTINELAS PERMANENTES en este alejado girón de nuestra Patria.[391]

Por gestiones directas de Múgica ante el Ejecutivo Federal quedó establecida en la Baja California Sur una Agencia de la

Secretaría de la Economía Nacional. La promoción del desarrollo económico regional, fue el principal motivo de su creación. El Gobierno sudcaliforniano incluyó en su presupuesto, el control adminitrativo del personal administrativo de la mencionada Agencia. Dos fueron los principales servicios prestados por la Delegación de la Economía Nacional: la inspección de pesas y medidas y la vigilancia de la actividad cooperativista. En la cooperativas pesqueras la administración mugiquista tuvo que intervenir en varias ocasiones, para impedir el abuso de algunos miembros de los Consejos de Administración contra los socios menores de dichas sociedades.

Una de las grandes necesidades del Territorio Sur -la electrificación sudpeninsular- no pudo ser resuelta por Múgica ni en su mínima parte. Por diligencias directas del general Múgica ante el Presidente de la República, sólo pudo conseguirse la autorización presidencial, para la adquisición del edificio en el cual se instalaría la nueva planta de luz eléctrica de la ciudad de La Paz. Múgica reconoció que por la falta de personal debidamente capacitado, la Agencia de la Economía regional no funcionaba correctamente. Pese a las referidas dificultades operativas de la mencionada Dependencia, Múgica consideró que su instalación significó sin duda alguna: "... un paso ventajoso para la vida del Territorio al contar ahora con esta Agencia, que dará un servicio mejor del que hasta aquí ha rendido, con el auxilio del personal que la sepa encausar."[392]

Finalmente, en Baja California Sur se había suscitado una evidente situación paradójica. En el sexenio de la "industrialización acelerada" y en plena campaña nacional por la "batalla de la producción", Múgica no pudo mencionar -en los diversos tópicos analizados en su Informe- la instalación de ninguna industria de reciente creación, no obstante sus innumerables propuestas para alcanzar el tan ansiado despegue económico regional. Era obvio que sin los adecuados planificadores económicos y sin la electrifica-

ción sudcaliforniana, el Territorio Sur carecía de las condiciones básicas necesarias para generar los múltiples y diversos centros de producción, a pesar de las reiteradas sugerencias de Múgica al gobierno federal.

4. Las alternativas propuestas por Múgica para aumentar la población calisureña.

Por lo tanto la apremiante colonización sudpeninsular, quedaba de esta manera nuevamente postergada. La disminución del volumen de las relaciones entre el capital y el trabajo como consecuencia lógica de la inexistencia de un proceso industrializador, se había convertido en el factor determinante que redujo la actuación de la Junta Central de Conciliación y Abritraje y de las Inspecciones de Trabajo, que funcionaban en la ciudad de La Paz y en el puerto de Santa Rosalía. Múgica señaló que las relaciones entre los trabajadores y los empresarios durante el periodo analizado: "... marcharon, como regla general, en armonía obreros y patrones y en los casos en que se presentó algún conflicto entre ellos fué solucionado fácilmente, mediante la intervención oficial, contando con la buena voluntad de ambas partes."[393]

El proyecto sudcaliforniano de Múgica contemplaba la colonización sudpeninsular, como una de las tareas más apremiantes y de mayor trascendencia política. Los asentamientos humanos debían convertirse en una las bases fundamentales para el progreso económico regional y en uno de los factores esenciales para la defensa de la península bajacaliforniana. Sin emprender una verdadera y decidida política de poblamiento, no podrían resolverse a fondo las grandes tareas históricamente postergadas. Múgica concebía la tarea de poblar, desarrollar y defender la Baja California, no como una actividad meramente limitada al contexto regional, sino como una política que pretendía conquistar la definitiva integración a México y reafirmar la soberanía nacional sobre aquellos territorios.

La creación de centros de producción, la captación de aguas pluviales y subterráneas y la construcción de la carretera Transpeninsular, eran los requisitos indispensables que debían alentar y estabilizar la colonización sudcaliforniana. Con tal fin procuró la creación de nuevas industrias en la región, entre las que figuraba un pequeño astillero de 500 toneladas. Para apoyar la actividad de los pequeños agricultores, ejidatarios, mineros organizados, cooperativas de pescadores y pequeños comerciantes, propuso la instalación de una institución bancaria estatal. En el área social proyectó la construcción de tres dispensarios debidamente organizados. Planeó la edificación de centros adicionales de Asistencia Infantil. Pretendió elevar a 14 el número de Jardines de Niños. Trazó los planes para la fundación de una Escuela Normal, con un internado anexo con capacidad para 30 alumnos de ambos sexos. Esbozó de igual manera las bases del futuro Instituto de Investigaciones Científicas y de Exploraciones Bajacaliforniano.

En la correspondencia con sus amigos Múgica revelaba las considerables dificultades -particularmente económicas- que limitaban extraordinariamente su actividad gubernamental. La despoblación sudpeninsular era otro de los graves problemas. Se agregaba además en el contexto descripto, la ausencia de experimentados cuadros revolucionarios. Múgica manifestó siempre un gran reconocimiento por los viejos revolucionarios. Por tal razón aprovechó la oportunidad que se le presentaba, para convoar a uno de los veteranos de la Revolución:

> Tengo mucha voluntad de que esté usted conmigo y **aunque el Prespuesto de la Baja California es muy raquítico** y por otra parte los intereses de los sudcalifornianos influyen mucho en mi ánimo como primordiales, siempre haremos una excepción en favor de usted por tratarse de una persona capaz y que ha sacrificado toda su vida por el bien público del País. ... Por lo demás aquí hay mucho que hacer y en cuyo trabajo es menester contar con la iniciativa y el entusiasmo de los **viejos servidores de la revolución** y le aseguro que podremos hacer mucho **unidos** y darle a la Baja California lo

> que tiene derecho a esperar de los refugiados en su seno.[394]

Múgica manifestó reiteradamente una especial fascinación por el paisaje sudpeninsular: "... la Baja California está tan cerca de México como una de las más acentradas provincias de nuestro Territorio; su suelo y su clima son tan acogedores como tus Valles de Mazamitla y hay tanta ensoñación en sus bahías, tan variada orquesta en sus costas y tan fuertes pinceladas de vida en sus cactáceas y en sus árboles de un verde incomparable que dentro de ese panorama se siente uno en el centro de la nacionalaidad."[395] Al mismo tiempo que exalataba la belleza de las mujeres sudcalifornianas, no perdía oportunidad para invitar a sus amigos viajar hacia aquellas tierras. Trataba de compensar la despoblación sudpeninsular, atrayendo a sus amigos a la paradisíaca tierra prometida: "Respetando tus austeras fidelidades de cónyugue modelo no te hablo del **atractivo de las vírgenes californianas** que se mueven aligeradamente en dos piecesillos pequeños y graciosos como la tentación misma. Sin embargo yo se que **aquí serías infiel cada cinco minutos** si llegaras a tener energía para transportarte a esta región de mi destino. ... **Yo estoy feliz en la Baja California y espero encontrar** en esta paz verdadera cantada por dos mares incomparables, el Pacífico y el de Cortés **mi verdadera etapa de constructor.**[396]

En aquel despoblado contexto peninsular, el éxodo de los hombres sucdalifornianos, fue una de las grandes preocupaciones de Múgica. Los efectos de la contrarreforma agraria, el bracerismo hacia los Estados Unidos y el grave subdesarrollo regional, fueron las principales causas de aquella emigración. Sin embargo aquella naturaleza desértica y árida, también conocía las épocas en que sus tierras se cubrían de verdor. Podían verse plantaciones llenas de árboles frutales, cuando se hacía el esfuerzo por obtener el agua en forma permanente. Para contribuir a la inmigración sudcaliforniana y resarcir el alejamiento de los sudpeninsulares, Múgica

alentó el viaje de sus paisanos michaocanos. Con el propósito de atraerlos -como ya lo hemos citado- trazó una idílica imágen de aquella comarca.

El fracaso de la colonización sudpeninsular tantas veces reclamada por Múgica, reflejó en forma contundente el gran desinterés y la nueva postergación a la cual fue sometida la península sudcaliforniana, bajo el régimen de Manuel Avila Camacho. La emigración de los sectores más talentosos de la juventud sudpeninsular, empeoraba notoriamente la creciente despoblación territorial. Múgica se mostró muy preocupado por esta situación. Buscó por todos los medios contener esa marcha forzada. Pese a los escasos recursos económicos de su administración, otorgó becas a varios de esos jóvenes para que pudieran continuar sus estudios en otras Entidades de la República. Sin embargo, Múgica tuvo que admitir con bastante tristeza que una vez finalizados sus estudios, ninguno de los jóvenes becarios había regresado a su terruño natal:

> Y ellos dirán como yo digo: **¿a qué podrán volver?** Para los ingenieros no hay industrias ni actividades constructivas; para los abogados está cerrada la fuente contenciosa por el valor mínimo del factor principal de la economía de las sociedades, el de la tierra; para los médicos hay mucho campo, pero a base de asistencia pública y con un índice de saturación muy pequeño por falta de población, aunque todo lo que existe necesita asistencia médica; para los agrónomos hay mucha potencialidad, pero faltan las vías de comunicación para transportar los productos y consumidores en masa, para bastar a la capacidad directiva de un ingeniero del campo; para los maestros casi no había porvenir, pues la pequeña y deficiente Escuela Normal Rural de este lugar, San Ignacio, no pudo durante años lograr trabajo para uno solo de sus alumnos porque el egoísmo sindical de maestros impreparados o bien amafiados, no permitía la introducción de elemento técnico. Y así todo lo demás. ... Las muchachas, o sea el mejor florón del suelo Californiano, se van constantemente por el camino del amor hogareño a poblar otros lugares de la República pues militares, profesionistas, aventureros y cualquier zaragate viene

por ellas y se las lleva ...[397]

El general Múgica había sugerido al Presidente de la República el beneficio que significaría, para la Baja California Sur, el establecimiento de una División del Ejército. Al no conseguir la esperada respuesta presidencial, Múgica se dirigió al general Cárdenas, a la sazón Secretario de la Defensa Nacional, para explicarle las razones de aquella iniciativa y obtener su conformidad para ponerla en práctica. El gobernador sudcaliforniano formuló la siguiente pregunta al general Cárdenas: "¿Por qué no agregar a estos aspectos de la Defensa Nacional el que pudiéramos llamar defensa accidental de regiones poco pobladas con un estandard de vida mínimo y carentes por completo de actividad creadora?"[398] Múgica le recordó la proclama que el mismo había lanzado cuando fue Presidente de la República: "'**necesitamos poblar la Baja California para defenderla**'"[399]

Pero además había que promover su desarrollo económico, lograr una ampliación y dinamización de sus comunicaciones, requisitos incuestinables para demostrar que se comprendía y se sentía verdaderamente a la Baja California, como parte integrante del territorio nacional. ¿Qué recursos nacionales podían utilizare para alcanzar esos objetivos? No podían establecerse los asentamientos humanos, porque éstos solamente eran admisibles, en un medio previamente acondicionado para tal fin. Tampoco podía intensificarse el tráfico marítimo, cuando "una población raquítica" no consumía productos de importación, ni producía mercancías para la exportación. Múgica consideró que en aquellas paupérrimas circunstancias, la mejor opción para resolver la despoblación sudcaliforniana, era la instalación de "Una División de Conscriptos" cuya presencia en aquellas tierras, cumpliría una doble finalidad: 'defender la Baja California poblándola'. De esta forma México daría una formidable respuesta a "... **los inquietantes presagios de que la concupiscencia imperialista que no está en nuestra mano evitar, se apodere un día para siempre de un suelo rico en**

potencial; abandonado a pesar de nuestras falaces promesas y necesitado de todo, carente de todo."[400]

El general Francisco L. Urquizo -Subsecretario de la Defensa Nacional- por acuerdo del general Cárdenas, respondió al general Múgica señalando los inconvenientes que podría conllevar, la puesta en prática de la mencionada iniciativa. En su argumentación el general Urquizo se vió precisado a reconocer que en las circunstancias de "... **aislamiento en que se halla la Península de Baja California**"[401] se dificultaría enormemente, en el caso de una urgente necesidad, el traslado al interior del país de aquella División. Difílmente podría contarse con sus servicios y emplearla oportunamente en situaciones críticas, debido a "... **los precarios medios de transporte y comunicación de que por ahora se dispone para unir a la Península con el resto de la República.**"[402]

Si bien la Secretaría de la Defensa Nacional archivó para mejores tiempos la propuesta de Múgica, tuvo que admitir en junio de 1945, el abandono en el que se hallaba la península sudcaliforniana y las deficientes comunicaciones sudpeninsulares con el resto del continente. También se vió precisada a reconocer las justas preocupaciones de Múgica, ante las reiteradas y encubiertas amenanzas anexionistas de los Estados Unidos, al expresar: "Cierto es, en cambio, que podría ser sumamente ventajosa su ubicación si llegara a producirse por sorpresa una agresión contra la propia Península."[403]

Sin embargo, era evidente que la Secretaría de la Defensa Nacional, no consideraba inminente un ataque de esa naturaleza. El acuerdo dirigido al general Múgica concluía expresando: "... la opinión de esta Secretaría es, en resumen, que podrá realizarse tal proyecto dentro de un futuro más o menos distante, **y en cuanto lo permitan las circunstancias, relativas principalmente a la existencia de suficientes vías de comunciación y medios de transporte que faciliten la unión rápida y directa de Baja**

California con la región Noroccidental del País ..."[404] Precisamente la propuesta de Múgica iba dirigida esencialmente a romper ese aislamiento y a reafirmar la defensa de la península sudcaliforniana. La urgente necesidad de resolver la cuestión de las comunicaciones y los transportes sudpeninsulares, surgía por lo tanto, como una conclusión lógica de las inconclusas tareas históricas. Las cuales debían completarse y culminar con la definitiva unificación nacional y territorial de México.

1. "Informe al pueblo sud-californiano 1941-1945. La Paz, B.C.", diciembre de 1945; AGN, F: Manuel Ávila Camacho, Volumen 606.3/39.

2. En 1905 una colonia de agricultores rusos se instaló en los terrenos del valle de la ex Misión de Nuestra Guadalupe en la vertiente del Pacífico de la Sierra de Juárez, casi a la mitad de la brecha entre Tecate y Ensenada conocida más tarde como la colonia Francisco Zarco o "colonia rusa" ó también como los "molokanos rusos", nombre este último vinculado al concepto y al quehacer de las actividades lácteas. La secta de los molokanos, un grupo religioso cristiano de costumbres pacifistas, estaba formada por 105 familias emigradas desde las proximidades del pueblo de Kars, en el Cáucaso, que en la actualidad pertenece a Turquía. Unos diez mil molokanos perseguidos por el gobierno imperial ruso por razones religiosas llegaron por distintas vías a Los Angeles, California en 1904. El alto precio de los terrenos y la vida materialista en Los Ángeles determinó que en 1907 durante el gobierno de Porfirio Díaz, los molokanos adquirieran 4 mil hectáreas de tierra en el valle de Guadalupe. Fueron un pueblo trabajador dedicado a la agricultura. Las difíciles condiciones de su existencia -probablemente la Revolución en el norte en 1912, la reforma agraria cardenista en 1937 y por último la ocupación de sus tierras en 1958- determinó el sucesivo éxodo de los molokanos. Un número importante emigró a los Estados Unidos. "Muchos sufrimientos, muchas alegrías asociadas a los rusos de Gudalupe han sido olvidados. Hoy, al caminar por el valle de Guadalupe, puede uno darse cuenta que esta en ruinas, lleno de maleza." (Therèse Adams Muranaka, "Los molokanos rusos de Baja California", en *Estudios Fronterizos*, Año V, vol. V, nª 14, septiembre-diciembre de 1987, p. 132).
La extensión en kilómetros de los caminos federales y estatatales en todo el país antes de 1930 eran de 1,426 kilómetros. De 1930 a 1940: 8,503. De 1940 a 1950: 11,493 (Total 21,422)

Longitud de la red de caminos (Km)

Año	Total	Pavimentados	Revestidos	Terracería*
1930	1,420	541	256	629
1935	5,337	1,559	1,918	1,760
1940	9,929	4,781	3,505	1,643

Fuente: INEGI: Estadísticas Históricas de México (1985).
* Incluye brechas mejoradas.

3. Jordán, Fernando, *El otro México. Biografía de Baja California*, 1ª edic., México, SEP, 1987, colec. Frontera, pp. 148 y 149. Ver Anexo B, AB16, distribución de las misiones en Baja California; en AB17 Caminata de Fray Junípero Serra.

4. Ver San Quintín en el mapa de Baja California Norte situado en el Anexo AB5.

5. *Ibidem*.

6. Ver en el Anexo B, el esquema B12 con la distribución de las misiones en Baja California; el B13 con la trayectoria de la caminata de fray Junípero Serra y el mapa B6 que contiene el trayecto de la brecha Transpeninsular.

7. *Ibidem*, pp. 149 y 150.

8. *Op. cit.*, p. 158.

9. *Ibidem*, p. 159.

10. "En 1931, el gobierno mexicano decidió dar destino a esas tierras, que, después de la salida de los británicos, habían recobrado su desolado aspecto. En ese año, 500 familias fueron repartidas de Estados Unidos y enviadas al Valle de la Esperanza, para que se establecieran allí y buscaran en la agricultura la base económica de su vida. El envío de esas familias a la llanura desértica tuvo características de asesinato colectivo. Los presuntos colonos, sin dinero, sin maquinaria y sin apoyo alguno, se encontraron aislados en el desierto, sin agua, sin comestibles, ni manera alguna de conseguirlos. La colonización resultó un fracaso. Los repatriados huyeron tan pronto como las circunstancias lo permitieron, y de las 500 familias que fueran originalmente, solamente once lograron dominar la situación, estableciéndose definitivamente en la parte del valle conocida por San Simón. Una de estas familias fue la descubridora del manto freático que a 25 metros de profundidad parece extenderse bajo todas las tierras potencialmente fértiles, y cuya existencia es el mejor respaldo a los actuales esfuerzos agrícolas." (*Ibidem*, p. 161).

11. *Ulises, Irigoyen*, op. cit., *p. 101*.

12. *Ibidem*, p. 162.

13. *Ibidem*, p. 175. Las negritas son nuestras.

14. *Op. cit.*, p. 177. Sobre "Fayuca y fayuquero -Fernando Jordán señala- son palabras que no figuran en el vocabulario español. En Baja California y en algunos estados norteños de México se usn para designar, la primera, el comercio ambulante, y la segunda, a quien la practica. He consultado sobre el origen de la palabra a varios lingüistas y ninguno ha podido darme una acertada explicación." (*Ibidem*, p. 149).

15. *Ibidem*, p. 178.

16. *Op. cit.*, pp. 179 y 180. La milla es una medida itineraria usada en los paises de la Commonwealth y en los Estados Unidos. La milla inglesa mide 1 609,342 6 m; en Estados Unidos, 1 609,347 2 m. (*Gran Enciclopedia Larousse*, Tomo VII, Barcelona, Editorial Planeta, S.A., 1980, p. 305). En agosto de 1941, la Dirección General de Estadística de la Secretaría de la Economía Nacional utiliza la medida de kilómetros para designar las terracerías, carreteras construídas (revestidas, pavimentadas) y vías férreas. En ningún momento se refiere a esas vías de comunicación en millas. En efecto, un ejemplo de ellos fue la gira electoral que realizó el general Cárdenas a partir de 1933 a través de la República, desde la península de Yucatán a la de Baja California. En esa trayectoria Cárdenas se refirió con el término de kilometraje recorrido; sólo cuando llega a Baja California Norte comienza a referirse a las "Millas" recorridas en auto. (Lázaro Cárdenas, *OBRAS. I-APUNTES 1913-1940*, pp. 231-238).

17. *Ibidem*, p. 181.

18. *Ibidem*, p. 182.

19. Irigoyen, Ulises, *op. cit.*, p. 119.

20. *Ibidem*, p. 183.

21. *Ibidem*, p. 93.

22. *Op. cit.*, p. 184.

23. "Quien empezó los trabajos de la mina fué don José Rojas Villavicencio en 1907, trayendo buena planta de amalgamación y gran molino. Don José naufragó en Guerrero Negro, en 1912, y sus hijos vendieron la propiedad a KIng Gillete, el famoso inventor de las navajas Gillete. Estos no la trabajaron, retando dicha mina al Sr. Harding. Han sido tres las compañías las fracasadas, y al fin paró en febrero de 1939. LLegó a tener 100 obreros." (Ulises Irigoyen, *op. cit.*, p. 118).

24. *Ibidem.*

25. *Ibidem*, p. 188.

26. Ver en Anexo B, el mapa AB4.

27. *Ibidem*, p. 119.

28. *Ibidem.*

29. *Ibidem*, p. 226.

30. *Ibidem*, p. 79.

31. *Op. cit.*

32. Jordán, Fernando, *op. cit.*, p. 227.

33. *Op. cit.*, p. 88.

34. *Ibidem*, p. 87.

35. *Ibidem*, p. 88.

36. Irigoyen, Ulises, *La carretera transpeninsular de la Baja California*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Auditoría General, 1943,

37. *Op. cit.*, p. 85.

38. En marzo de 1935 el gobierno federal estableció la Zona Libre en Mexicali y Tecate en el Territorio Norte de Baja California y en San Luis Río Colorado, en Sonora, y en 1937 declaró Zona Libre Parcial de Baja California hasta el paralelo 30. En agosto de 1938 extendió esa situación al resto de la península y a una vasta región de Sonora. La Zona Libre se fundaba en la plena libertad de comercio y la eliminación de todo tipo de proteccionismo fiscal a las mercancías de importación. Sin embargo, la Zona Libre de los Territorio de Baja California comenzó a sufrir diversas mutilaciones por las circulares emitidas por la Secretaria de Hacienda al señalar que los artículos de importación debían cubrir los recargos de

importación. La Cámara de Comercio de Mexicali manifestó su inconformidad por esa situación y en una carta dirigida al Secretario de Hacienda y Crédito Público el 25 de noviembre de 1942 advirtió: "Queremos llevar al convencimiento de usted que las frecuentes prohibiciones del libre paso de algunas mercancías de consumo necesario con el sobado pretexto de favorecer industrias, que en razón no lo ameritan, se ha venido cercenando la franquicia a tal grado que, de seguir así, la Zona Libre no existirá más que de nombre." (*Ibidem*, p. 152).

39. La producción minera por año y por toneladas fue la siguiente en: 1926: 10,000; 1927: 10,475; 1928: 11,600; 1929: 11,705; 1930: 12,600; 1931: 11,560; 1932: 11,420; 1933:8,750; 1934: 8,200; 1935: 7,865; 1936: 7,095; 1937: 8,285; 1938 1º semestre: 4,280; 1939-40: 6,690; 1940-41: 7,415; 1941-1942: 7,000. (Ulises Irigoyen, *op. cit.*, p. 111).

40. "Santa Rosalía, B.C., octubre 26 de 1942.
Sr. ULISES IRIGOYEN,
Auditor General de la Secretaría de Hacienda.
Presente.
Muy señor mío:

Para resumir y materializar, por decirlo así, la plática que tuve el gusto de sostener con usted esta mañana, tocante a la situación de esta Empresa en relación con los beneficios del Estado de Zona Libre, me permito dirigirle la presente carta.

La situación de la Cía. del Boleo, durante estos últimos años, ha sido muy precaria y en varias ocasiones la empresa se ha visto orillada a un desastre económico.

Uno de los factores que ha permitido al Boleo atravesar esas crisis y poder seguir trabajando es el estado de Zona Libre que la ha eximido del pago de los derechos de importación y, al principio, también durante más de un año, de los derechos de exportación (aforo) del cobre. Al modificarse el decreto de Zona Libre para que se restableciera dicho impuesto de exportación, el valor de aforo se fijó en una cantidad ue, en noviembre de 1941, se duplicó, sin que haya subido el precio del cobre de manera a justificar tal aumento, ni mucho menos.

En esa época se inicio para la Empresa una nueva crisis más aguda, debido a dicho aumento del aforo y a otras cargas, consecuencia de la entrada de los Estados Unidos a la guerra contra el eje.

Como esta empresa produce cobre, esto es, un metal esencialmente necesario para la defensa del continente, conseguimos, pero solamente en agosto, cuando ya se hacían isostenibles nuestras pérdidas y, por lo tanto, nuestra situación económica, condiciones especiales para la venta de nuestro producto. Esas condiciones nos permitieron seguir trabajando y mejorar, siquiera temporalmente, los sueldos y los salarios de nuestro personal.

Cuando desaparezcan dichas condiciones especiales, es decir, a la victoria de los aliados y muy posiblemente antes, será absolutamente necesario, para que la Cía. del Boleo pueda siquiera tratar de siguir luchando por su vida, que los impuestos y derechos interiores de toda clase no sean aumentados con relación a lo que son ahora, sino de lo contrario, reducidos, es decir: que siga el estado de Zona Libre y que se vuelva a suprimir el impuesto del aforo.

Si no me atrevo a decirle, por miedo que tachen de exagerado, que el estado de Zona Libre ha literalmente salvado la vida de esta empresa en estos años pasados, sí le puedo afirmar que ha contribuído enormemente a ello y que le puede prolongar la vida en el porvenir, si se refuerza por la supresión del aforo.

Esperando haberle expuesto claramente nuestra opinión tocante a los beneficios pasados y futuros de la Zona Libre para esta empresa y por lo tanto para la numerosa población interesada directa o indirectamente en

su vida, quedo de Ud. Afmo. Atto. y S.S.- CIA. DEL BOLEO, S.A.-EN LIQUIDACION.-El Dir.- A. NOPPER". (*Ibidem*, pp. 111 y 112).

41. *Op. cit.*, pp. 111 y 112.

42. *Ibidem*, p. 117.

43. Irigoyen, Ulises, *Carretera Transpeninsular de la Baja California*, México, Editorial América, 1943, p. 75.

44. *Ibidem*, p. 242. Las negritas son nuestras.

45. *Ibidem*.

46. *Op. cit.*, p. 244.

47. *Ibidem*.

48. *Ibidem*, pp. 246 y 249.

49. *Op. cit.*, p. 74.

50. *Ibidem*, p. 252.

51. *Ibidem*.

52. *Ibidem*, p. 253.

53. *Ibidem*.

54. *Op. cit.*, pp. 259 y 260.

55. *Op. cit.*, p. 70.

56. *Ibidem*.

57. *Ibidem*, p. 264.

58. *Ibidem*, p. 67.

59. *Ibidem*, p. 265.

60. *Ibidem*.

61. *Ibidem*.

62. *Ibidem*, p. 266.

63. *Op. cit.*

64. *Ibidem*.

65. *Ibidem.*

66. De la Peña, Moisés T., en Ulises Irigoyen, Vol. 2, *op. cit.*, p. 105.
Tráfico de camiones de carga y pasajeros en la República Mexicana

Años	De Pasajeros	De Carga	Total
1936-40	8,980	34,892	43,872
1941-41	11,613	55,186	66,799

Fuente: Enciclopedia de México II, SEP, 1987, p. 1195.

67. Jordán, Fernando, *op. cit.*, p. 271.

68. *Ibidem.*

69. *Ibidem.*

70. Irigoyen, Ulises, *op. cit.*, p. 59.

71. *Ibidem.*

72. *Ibidem*, p. 64.

73. *Ibidem.*

74. *Ibidem*, p. 63.

75. *Ibidem*, p. 63.

76. Jordán, Fernando, *pp. cit.*, p. 272. Las negritas son nuestras.

77. Jordán, Fernando, *op. cit.*, p. 278.

78. Irigoyen, Ulises, *op. cit.*, p. 60.

79. "A partir de la anexión de la Alta California a los Estados Unidos por el Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848, buques mercantes de aquella nación comenzaron a frecuentar las aguas mexicanas de la Baja California, realizando en ellas y en las tierras inmediatas constantes actos de piratería. A esos buques mercantes le siguieron bien pronto barcos de guerra de la misma nación, que se dedicaron a levantar cartas hidrográficas de nuestros litorales, a efectuar prácticas y ejercicio de tiro en nuestras solitarias bahías y también proteger las actividades ilícitas de los filibusteros, entregados a un concienzudo saqueo de nuestros recursos naturales. Comenzaron entonces estos barcos a usar temporalmente para su refugio y para sus maniobras Bahía Magdalena, pues ni siquiera se preocupaban de solicitar la autorización correspondiente.
En los primeros años del presente siglo, nuestras autoridades empezaron a tomar nota de tales abusos y a tratar de remediarlos. El cónsul mexicano en San Diego frecuentemente informaba sobre las violaciones a nuestra soberanía llevadas a cabo por los buques de guerra norteamericanos. En una de estas comunicaciones notificaba haber salido de ese puerto el día 18 de marzo de 1902 el crucero *Adams*, con destino a Bahía Magdalena, y un día antes, el de igual clase *Mohican*, ambos buques-escuela de la Armada norteamericana, el primero de los cuales ni siquiera se proveyó de la patente de sanidad necesaria.

Pero no sólo barcos de guerra norteamericanos llegaban a Bahía Magdalena, sino también de nacionalidad inglesa, como informaba el mismo cónsul con fecha 21 de marzo de 1903 a la Secretaría de Relaciones, al mismo tiempo que solicitaba instrucciones de nuestro gobierno a fin de procurar evitar se siguieran repitiendo esos atentados. Estimando el gobierno mexicano que por lo pronto sería difícil cortar de raíz esos abusos, pues ya la Marina norteamericana se había acostumbrado a considerar la citada bahía como si fuera suya, y de adoptar una actitud radical a este respecto se podría producir algún incidente internacional, se propuso entonces ir restringiendo gradualmente y con el mayor tacto posible esas molestas visitas, para cuyo efecto principió por exigir a los barcos extranjeros solicitaran el permiso correspondiente, en la inteligencia de que se les negaría, para lo cual encargó a nuestro embajador en Washington presentara una nota al gobierno de aquel país en el sentido indicado, lo que hizo con los mejores resultados, el 23 de enero de 1903.

Dentro de esta nueva modalidad, los buques de los Estados Unidos siguieron haciendo uso de nuestras aguas territoriales, si bien sometiéndose a u na formalidad que significaba ya un reconocimiento a nuestra soberanía. Así, el 10 de marzo del mismo año el Departamento de Estado del gobierno norteamericano solicitó permiso para que una escuadra norteamericana mandada por el contraalmirante Glass y compuesta por los barcos *New York, Boston, Marblehead y Range* hicieran sus prácticas habituales en la Bahía Magdalena, lo que les fue concedido por acuerdo del presidente Díaz de fecha de 12 de mayo. Dicha escuadra, previo nuevo permiso, volvió otra vez a visitar la bahía en diciembre de ese año, cometiendo entonces sus tripulaciones algunos desmanes, que obligaron al gobierno de México a dar otro paso más en defensa de sus intereses, prohibiendo a los marinos estadounidenses establecer cuarteles en tierra, condición a que en adelante se sometieron también. Con fecha 16 de marzo de 1907, el cónsul mexicano en San Diego volvió a informar de nueva salida de barcos norteamericanos, esta vez los cruceros *Milwaukee* yn *Yorktown*, que presentaron para su certificación las patentes de sanidad. Sin embargo, como el gobierno norteamericano mostraba cada día más interés por asegurarse el uso de la citada bahía en forma absoluta y permanente, considerándola necesaria para mantener su posición en el Pacífico, entre otras razones por estar más cerca de Panamá, cuyo canal interoceánico estaba entonces construyéndose, inició una insistente política de presión sobre México a fin de obtener su traspaso. Con este objetivo envió a nuestro país como embajador especial al mismo secretario de Estado Root.

Poco tiempo después parecía que estos deseos se cumplían a satisfacción, pues *The San Francisco Call* y otros periódicos de los Estados Unidos anunciaban profusamente en sus ediciones de fecha 18 de noviembre de 1907 que se empezaban a recoger los frutos de la visita del secretario de Estado en el gabinete del presidente Roosevelt, pues el día anterior, México, según esos periódicos, había cedido la bahía a los Estados Unidos como estación naval. En la misma fecha, el subsecretario de Estado confirmaba oficialmente esa noticia.

Sin embargo, lo que se había logrado era bastante poco, en comparación con lo que se pretendía, y no era desde luego para justificar el optimismo norteamericano. Lo que se presentó a los ojos de la opinión pública de ese país como convenio de cesión era sólo un permiso concedido por el presidente de la República, previamente facultado por el Senado, coan fecha 14 de diciembre, para dar en uso por el término de tres años, a partir del 1º de diciembre de 1907, la citada bahía, concediendo autorización a la Marina norteamericana para instalar ahí durante ese tiempo dos buques carboneros de 2 mil 500 toneladas cada uno, a fin de surtir carbón a los otros barcos que fueran a hacer sus prácticas en ese lugar, con la condición expresa de que solicitaran en cada caso el permiso correspondiente para efectuar las referidas prácticas y de no bajar marinos armados a atierra ni izar

bandera.

A esto se redujo el convenio que tantas ilusiones creó en los medios oficiales norteamericanos y tanto pesimismo y descontento en la opinión pública de México, alarmada sin fundamento por una prensa de oposición.

Poco antes de que se llegara a ese acuerdo, el 27 de noviembre el Departamento de Estado volvió a solicitar, por conducto de la Embajada en México, licencia para que la escuadra norteamericana se pudiera dedicar a sus prácticas rutinarias en la bahía, de enero a abril de 1908, la que le fue concedida, pero sólo por un mes. Se había pensado hacer para esa fecha una gran demostración naval, concentrando ahí las flotas de guerra del Pacífico y del Atlántico. Por motivos que no se indicaron, acaso, representaciones del Japón, esas gigantescas maniobras no se llevaron a cabo. Pero el 13 de marzo, 16 acorazados norteamericanos hicieron su entrada a Bahía Magdalena, llegando hasta el fondeadero en columnas de cuatro unidades. Eran éstas: el *Connecticut*, buque insignia, de 16 toneladas; los de igual tonelaje *Kansas, Luisiana, Vermont, Georgia* y *Minnesota; Virginia, New Jersey* y *Rhode Island*, de 14 mil 948 toneladas cada uno; *Maine* y *Ohio*, de 12 mil 440; *Missouri, Illinois* y *Alabama*, de 11 mil 565, y *Kentucky* y *Keasarge*, de 11 mil 540 cada uno. Conducían cerca de 15 mil hombres de tripulación y estaban mandados por el almirante Evans.

A partir de esa fecha un estruendo ensordecedor, que se repite noche y día y que prolonga dus ecos hasta la lejana ciudad de La Paz, se apodera del silencio solemne en que dormía la bahía. Anclados y en marcha, los acorazados se dedicaron a disparar sin cesar su artillería durante todo el tiempo que permanecieron en esas aguas. Algunos proyectiles cayeron emn los cerros altos de Isla Margarita. Al anochecer del mismo día arribó el cañonero nacional *Tampico*, encargado de hacer los cumplimientos de rigor a los visitantesa, y que afortunadamente llegó tarde. El 5 de abril se presentó unaa flotilla de seis torpedos, acompañados del transporte *Buffalo*. La escuadra dio por concluidas sus operaciones el 11 de abril, saliendo ese día los acorazados y hasta el 25 de mayo los torpederos. Antes de expirar el plazo señalado por el convenio, y no obstante algunos editoriales de la prensa norteamericana, como el publicado el 14 de abril de 1908 por *The Times*, de Los Angeles, exponiendo la necesidad de que los Estados Unidos se quedaran en forma definitiva con la bahía, el gobierno de México hizo gestiones para hacer desistir a los Estados Unidos de toda idea de prorrogar el permiso, lo que obtuvo mediante una declaración en tal sentido de parte del presidente Taft y de su secretario de Estado, Knox, días antes de que se iniciara la entrevista entre los dos presidentes, verificada en El Paso el mismo año de 1909.

No por esto los barcos norteamericanos dejaron de visitar de cuando en cuando la Bahía Magdalena. El 11 de enero de 1919, el capitán del puerto de la Magdalena comunicaba por vía telefónica a la Secretaría de Relaciones haber entrado ese dá tres submarinos y el destructor norteamericano *Beaver*, fondeando los primeros en el puerto y el último como 10 millas al este de aquéllos. Poco después, los tripulantes desembarcaron a tierra armados, entregándose a ejercicios de tiro con rifles Springfield. Habiéndoles llamado la atención las autoridades del puerto acerca de lo indebido de su actitud, ofrecieron presentarse al día siguiente a dar excusas sobre su conducta, lo que no hicieron, pues en las primeras horas de la mañana abandonaron la bahía sin dar aviso. El 30 de marzo de 1920 encalló frente a Puerto Cortés un submarino de la armada norteamericana, el H-1, muriendo ocho de sus tripulantes, entre ellos el comandante. Barcos de salvamento de la misma armada intentaron ponerlo nuevamente a flote, y lo lograron, a costa de grandes trabajos, el día 7 del mes siguiente, pero inmediatamente se fue a pique definitivamente." (*Ibidem*, pp. 279-282).

80. *Ibidem*, p. 284.

81. *Op. cit.*, pp. 285 y 286. Las negritas son nuestras.

82. *Ibidem*, p. 290.

83. *Op. cit.*, p. 294.

84. Los precios de las maniobras marítimas son algo elevadas, por lo que la carga y descarga resultan muy costosas. Además, la embarcaciones al ser pequeñas "los fletes resultan antieconómicos, y por eso la industria de construcció de barcos y reparación de embarcaciones, será sin duda, una de las más típicas que podrían fomentarse en el puerto de La Paz, con la Zona Libre." Las pequeñas embarcaciones sudcalifornianas son "'El Progreso' y 'El Viosca', CON 75 Y 120 toneladas respectivamente; la Casa Ruffo tiene su barco velero. Hacen viajes también el pailebot 'Raúl' de 55 toneladas y el 'Antonio' de 100 toneladas; el 'Aranguan', de 85 toneladas, el 'Blanco' de 50 toneladas, el 'Etnarosa', barco correo de 30 toneladas." Los barcos pesqueros sudpeninsulares "Salen al mes unos cuantos. Es necesario un barco vivero, y así podrían ir hasgta la Bahía Magdalena, al poder disponer de dicho barco se desarrollaría enormemente la actividad pesquera. Los pescadores siempre necesitan a la mano la carnada suficiente para la pesca y fracasan por la falta de ésta; además, solamente les dan permisos para 15 días. Usan una red de arrastre para pescar, siendo uno de los peores procedimientos." (Ulises Irigoyen, *op. cit.*, pp. 48 y 49.

85. *Ibidem*, p. 9. Las negritas son nuestras.

86. "Se está reacondicionando un tramo de camino revestido (único de la zona) entre La Paz y San Pedro, de donde siguen los caminos de tierra para Todos Santos y San Lucas por la costa del Pacífico y para Santiago, San José y San Lucas por el litoral del Golfo. ... La necesidad de constrir una buena carretera es imperiosa en esta poblada y rica zona, tanto por el lado del Golfo desde La Paz a San Lucas como por el lado del Pacífico, por Pescadero. A causa de la falta de tal camino el tráfico y el comercio son poco intensos, pues los fletes encarecen la vida, restringen la producción y desalientan el comercio. Hay camiones en Santiago y San José que trafican con La Paz, pero ninguno es de servicio público, ni hay servicio de autobuses de pasajeros: estos últimos aprovechan el paso del camión correo, dos veces por semana en abmas direcciones, para trasladarse entre los bultos de la carga y las valijas. Los camiones, de los que hay cerca de una docena, trafican con carga de sus propietarios y dan servicio cuando no tienen urgencias propias, lo que contribuye poderosamente a favorecer el acaparamiento de los productos regionales, ya que la mayoría de los vehículos son de los más fuertes comerciantes acaparadores y proveedores por necesidad. ... En nuestro concepto la más urgente medida de promoción, antes que las obras de riego y cualquiera otra, es la de construir una carretera de primera clase en esta zona, pues ninguna otra puede dar el resultado debido si falta el indispensable medio de comunicación, económico y expedito (hoy hacen los camiones 20 kms por hora en tiempo seco, o sea menos de la mitad de lo usual en buen camino." (Moisés T. de la Peña, en Ulises Irigoyen, Vol. 2, *op. cit.*, pp. 59 y 60).

87. Jordán, Fernando, *op. cit.*, p. 297.

88. *Ibidem*, p. 301.

89. *Op. cit.*, pp. 301 y 302. Las negritas son nuestras.

90. Irigoyen, Ulises, *op. cit.*, p. 12.

91. *Ibidem.*

92. *Ibidem*, pp. 13 y 14.

93. *Ibidem.*

94. *Op. cit.*, p. 13.

95. "Todo comenzó allá por 1748, cuando un exsoldado del presidio de Loreto, de nombre Manuel de Ocio, fundó el Real de Minas de Santa Ana, cercano a las actuales poblaciones de San Antonio y El Triunfo. El lugar había sido descubierto en 1721 por el padre Ignacio María Nápoli, quien construyó allí una capilla, pero comenzó a cobrar importancia a raíz de los trabajos mineros de De Ocio. Así, el Real de Minas de Santa Ana fue el primer poblado fundado en Baja California al margen del sistema de misiones. En 1769 el gobierno virreinal tomó control de estas minas, primer auge minero que duró hasta 1786. El interés por estos yacimientos se reavivó a mediados del siglo pasado, pero las sucesivas empresas que intentaron su explotación no pudieron prosperar. Los minerales se encontraban en vetas difíciles de extraer, y a eso se sumó la depreciación sufrida por la plata en esos años, lo cual motivó que los derechos de explotación fueran transferidos en varias ocasiones.
En 1878, y con el favor del gobierno mexicano, la empresa El Progreso Mining Company se estableció en El Triunfo, realizando una importante inversión en equipo, maquinaria y ferrocarril. Como durante el gobierno porfirista se emitieron leyes muy favorables a los capitales extranjeros, esta compañía pudo operar en condiciones redituables pese a la baja ley del metal extraído.
La actividad minera atrajo a mucha gente de otros estados y del extranjero. Junto con obreros y técnicos, llegaron comerciantes y especialistas en los más diversos oficios. De ser una pequeña ranchería de no más de 200 vecinos, El Triunfo llegó a albergar en 1890 a 4000 habitantes. El pueblo fue urbanizado, se instaló alumbrado en el jardín público, y las comunicaciones con La Paz se mejoraron a través de una línea telefónica y un camino carretero. Debido a que todo este desarrollo se sustentaba en actividad minera, con el cese de labores de la compañía en 1912, como era de esperarse, El Triunfo dejó de ser económicamente importante y su población se redujo sustancialmente." (Gustavo D. Danemann, "El Triunfo del auge al abandono", en *México Desconocido*, marzo 1996, núm. 229, año XX, pp. 36-41).

96. *Op. cit.*, p. 25.

97. *Ibidem.*

98. *Ibidem*, p. 27.

99. *Ibidem*, p. 26.

100. *Ibidem*, p. 21.

101. *Ibidem.*

102. *Op. cit.*, pp. 21 y 22. Las negritas son nuestras.

103. *Ibidem.*

104. *Ibidem.*

105. *Ibidem.*

106. *Ibidem,* p. 24.

107. *Ibidem.*

108. En su gira por el sur del Territorio rumbo al norte de la península Ulises Irigoyen afirmó que los cultivos y actividades agrícolas de la región, "donde se produce panocha, queso y tasajo, productos que, como los de la Zona Central, tienen y tendrán magnífico mercado en la Zona Norte; **pero actualmente toda posibilidad de transporte se nulifica por falta de caminos, pues la brecha existente apenas permite el tráfico raquítico.** El excedente de la producción se tiene que exportar, pues, al Estado de Sonora, por mar y con fletes y maniobras costosísimas. (Ulises Irigoyen, *La carretera transpeninsular de la Baja California*, Conferencia ante la Sociedad de Geografía y Estadísticas, *op. cit.*, p. 9. Las negritas son nuestras).

109. *Ibidem,* p. 30. Los inmigrantes extranjeros en Sudcalifornia fueron atraídos "por la lucrtiva pesca de perlas y de ballenas, anclaron a las playas californianas pescadores de los Siete Mares, aventureros y piratas, bucaneros y contrabanistas, gente de pelo en pecho, lobos de mar, conquistadores y misioneros. Muchos quedaron y establecieron sus tiendas en el Sur de la Península; así surgieron las principales familias blancas del Sur, cuyos descendientes son ahora el nervio del progreso social y económico de aquella región peninsular. ... Los Canceso son de origen filipino; los Amau de origen japonés; los Sosa y Silva, portugués; Valdeso, español-peruano; Olachea y Salgado, espñol; Rolland, francés; Saví, Cholet, Jordán, también de origen francés; Giber y Gómez, catalán; Ceceña, ruso; Wikling, Colins, Legis, Richard, Taylor y Belloc, inglés. Todos estos troncos genealógicos datan desde 1800 a 1832." Los hijos del alemán Von Borstel son todos mexicanos. "Las familias Vianchi, Pressichi y Gaizigli, de claro origen italiano. Nueva Liga de Naciones, pero todos mexicanos cien por ciento y orgullosos de estar bajo nuestra querida Bandera Tricolor." (Conferencia de Ulises Irigoyen, *op. cit.*, pp. 23 y 24).

110. *Ibidem,* p. 30. Las negritas son nuestras. Cuando el general Múgica llegó al territorio sudpeninsular San José del Cabo que se había destacado por su fecunda actividad agrícola y comercial, vivía una profunda y polongada depresión ecónomica. Dos fueron las causas más importantes de ese retroceso y completa decadencia: la mala organización de la agricultura y su deficiente industria y la sustitución de la caña de azúcar que era el cultivo básico desde tiempos imemoriales por otro más remunerativo destinado a la exportacion como era el jitomate. En San José y en los numerosos poblados que se formaron a su alrededor los "cultivos predominantes han sido la caña de azúcar, el jitomate, el chile, el maíz, el frijol y ciertos árboles frutales como el mango, el naranjo, el aguacate, el ciruelo y el guayabo. En menor escala se siembran ajos, cebollas, chícharos, habas, calabazas, plátanos, zapotes y toda esa variedad de productos agrícolas propios de los climas tropicales. (J. Jesús Castro A., *op. cit.*, p. 144). Los predios se regaban con aguas provenientes del arroyo que transcurrían por zanjas excavadas en la misma tierra. Sin embargo, la pérdida de agua por filtración y evaporación y el azolvamiento de las zanjas con las lluvias, convertían al rudimentario

sistema de riego en un mecanismo peligroso por los riesgos de perder las consechas por la falta de agua y además costoso por la reapertura de los surcos. De igual forma los "implemeentos que los agricultores emplean son todos manuales: el azadón, el zapapico y el hacha, o de tracción animal, como el arado, las rastras y las cultivadoras. Aunque el tractor no sea para los josefinos totalmente desconocido, pues años atrás llegó haber en actividad hasta tres en el Municipio, **en los momentos actuales no hay ninguno en servicio para dar celeridad y eficacia a los diversos procesos que el trabajo de la tierra demanda, de donde resulta que el esfuerzo de hombre sea de escaso rendimiento y la tierra mal cultivada sólo en la superficie, se niega ya a producir.**" (***Ibidem,*** p. 145. Las negritas son nuestras). Los progresos alcanzados por la tecnología agrícola en relación a la selección y desinfección de semillas, el abono de las tierras, la fumigación de las plantaciones, el combate de las plagas, el riego y la ventilación -incorporada en otras regiones del país de una agricultura rentable dominadas por los grandes propietarios- no se habían introducido en la agricultura josefina. La única industria que se había desarrollado a partir de la agricultura era la fabricación de panocha que se realizaba en numerosos trapiches "**armatostes desvencijados** que ninguna garantía ofrecen al agricultor para la protección de los productos que en ellos se depositan ni respecto a la total extracción del jugo de caña, gran parte de la cual queda en el bagazo por falta de compresión de los **primitivos molinos.** (*Ibidem.* Las negritas son nuestras). Por otra parte el "sistema de corte, transportación y molienda de la caña es de lo más inconveniente" pues la lentitud y la ineficacia "de la transportación a lomo de mula" además de dañar a los agricultores y trapicheros, fermenta la caña en los numeros cortes a bisel. (*Ibidem,* p. 146). Otra importante cuestión que se ha agudizado para los agricultores de San José es el "angustioso problema de los transportes, tanto marítimos como terrestres" que "son propiedad exclusiva de poderosos empresarios" y los que imponen las tarifas de acuerdo a sus intereses y en perjuicio de los labradors josefinos. (*Ibidem).* La decisión de la Secretaría de Agricultura y Fomento y su Agencia General en el Territorio de prohibir "la exportación de mango, aguacate, y otros frutos hacia plazas tan importantes como Tijuana, Ensenada y Mexicali" con la argucia de la inexistente "mosca y el gusano de la fruta", ha sido una de "las causas determinantes del empobrecimiento de la región" (*Ibidem).* En sólo diez años después de haber sustituído el cultivo de la caña de azúcar por el jitomate, en 1935, "San José del Cabo era un pueblo en quiebra que podía haberse rematado al mejor postor. ... Ya no se siembra tomate en grande escala; pero tampoco se siembra caña. ... Todas las huertas sin excepción, ofrecen el triste espectáculo de cosa abandonada." (*Ibidem,* p. 155). "San José del Cabo, fue en su tiempo un emporio de riqueza material y humana. Es ineludible deber de todos los bajacalifornianos, poner en práctica todas aquellas medidas que tengan como objetivo restituir a esta región su viejo prestigio, que se ha perdido por haberse estancado en viejos y ya inadecuados sistemas de trabajo y de organización." (*Ibidem,* p. 149).

111. Kunz B., Ignacio y María Elena Cea H., "Evolución del Sistema Nacional de Asentamientos de México", en *Revista Geográfica,* número 119, enero-junio 1994, p. 37.

112. *Ibidem.*

113. *Op. cit.,* p. 38.

114. *El Noroeste,* 16 de julio de 1941, en ACERMLC, F:FJM, Volumen 22.

115. *Ibidem.*

116. Carta de FJM (México, DF) a J. Genaro Billarent Bustos (La Paz, B.C.), 7 de octubre de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo C. Documento 68.

117. Ver en el Anexo A, documento 12.

118. Ver en el Anexo A, documento 10.

119. Telegrama de Maximino Avila Camacho (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), 27 de marzo de 1942; ACERMLC, F:FJM, Caja 12, Tomo, CVI, Documento 244.

120. Telegrama de FJM (San Ignacio, B.C.) a Maximino Avila Camacho (México, D.F.), 27 de marzo de 1942; ACERMLC, F:FJM, Caja 12, Tomo CVI, Documento 244. Las negritas son nuestras.

121. Gunther, John, *El drama de América Latina*, 4ª edic., Buenos Aires, Editorial Claridad, 1943, pp. 5o y 51.

122. Medina, Luis, *op. cit.*, p. 170.

123. Alonso, Jorge, *op. cit.* pp. 137,138. En relación al enriquecimiento de la élite revolucionaria durante el régimen avilacamachista, Múgica en una carta que dirigió a su amigo Ulises Irigoyen, a la vez que destacó su diciplina en el trabajo, le señaló que por "conveniconalismos y aún por disculpar a otros flaquea usted en su línea rectilínea de vasco intransigente y se pone a usar procedimientos que de ninguna manera están con su carácter. Ni de broma me gusta que se hable de ese asqueroso vicio e incurable lacra de que está lleno nuestro ambiente oficial y que los satíricos demoledores han dado en llamar **mordida**. Yo escribiría catilinarias de intransigencia contra ello si me quisiera ocupar de esas cosas pero sé **que mientras haya la tolerancia en que vivimos** esas serán polvos de nuestro propio lodo y no hay que ocuparse de ello. Usted continúe en su línea de conducta seria e intransigente que siempre ha seguido en todas sus actividades; **exija elementos para trabajar en lo que le tengan encomendado: grite cuando no se los dén; peléese para lograrlo** y de cuando en cuando haga público lo que se haya obtenido de fruto de esa lucha tan ardua y fecunda." (Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Ulises Irigoyen (México, D.F.), 8 de mayo de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento 257. Las negritas son nuestras.

124. Agustín, José, *op. cit.* p. 37.

125. Carta de FJM (Santiago, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F), 13 de abril de 1942; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 56. Las negritas son nuestras.

126. Rivero, Martha, "La política económica durante la guerra", en *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*, Rafael Loyola (coordinador), México, Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 32. Las negritas son nuestras.

127. Ceceña, José Luis, *op. cit.*, p. 206.

128. Carta antes citada de Francisco J. Múgica a Manuel Avila Camacho.

129. Medin, Tzvi, *El sexenio alemanista*, p. 18.

130. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Maximino Avila Camcho (México, D.F.), 8 de mayo de 1942; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCI, Documento 47. Las negritas son nuestras.

131. Entrevista citada.

132. Blanco Moheno, Roberto, *op. cit.*, pp. 402 y 404.

133. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Pedro A. Chapa (México, D.F.), 19 de mayo de 1942; ACERMLC, F:FJM, sin datos archivísticos. Las negritas son nuestras.

134. *MUGICA. Exposición fotográfica del General Francisco J. Múgica. Homenaje en el centenario de su natalicio 1984*, México, LII Legislatura, Crea, SEP, 1984, p. 14.

135. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 24 de julio de 1942; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 75. Las negritas son nuestras.

136. Carta citada.

137. Abascal, Salvador, *op. cit.*, p. 538.

138. Carta de FJM (México, D.F) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 28 de septiembre de 1942; AGNM, F:MAC, Expediente, 151.3/41.

139. Irigoyen, Ulises, *La carretera transpeninsular de la Baja California*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Auditoría General, 1943, ACERMLC, F:FJM, Tomo CVI, Documenta 274. Las negritas son nuestras.

140. ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento 328.

141. ACERMLC, F:FJM, tomo XCVII, Documento 320. Las negritas son nuestras.

142. Carta de Ulises Irigoyen (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), 20 de agosto de 1943; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento 323.

143. Carta de Aurora de los Angeles Cuenca (La Paz, B.C.) a Ulises Irigoyen (México, D.F.), 30 de agosto de 1943; Tomo XCVII, Documento 321.

144. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Ulises Irigoyen (Tacubaya, D.F.), 17 de enero de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento 330. Las negritas son nuestras.

145. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Ulises Irigoyen (Tacubaya, D.F.), 3 de febrero de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento 332. Las negritas son nuestras.

146. "La Paz", Baja California, febrero de 1944, ACERMLC, F:FJM, Volumen 23. Las negritas son nuestras.

147. "Baja California", 18 de marzo de 1944. ACERMLC, F:FJM, Volumen 23.

148. "Excelsior", 15 de febrero de 1944, ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento 335.

149. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Ulises Irigoyen (Tacubaya, D.F.). 11 de marzo de 1943; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento 337. Las negritas son nuestras.

150. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Miguel Alemán (México, D. F.), 15 de agosto de 1943; Tomo XCVI, Documento 113. Las negritas son nuestras.

151. Carta citada.

152. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 17 de abril de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 160. Las negritas son nuestras.

153. Múgica, Francisco J., *Informe al pueblo sud-californiano 1941-1945*. La Paz, B.C., diciembre de 1945; AGNM, F: Manuel Ávila Camacho, Volumen 606.3/39. En el documento Múgica da cuenta de los kilómetros de caminos construídos; obra que fue financiada en un 50% por la SCOP y el 50% restante por el gobierno del general de Múgica.

154. *Nuestro México*, "Baja California territorio, núm. 21, p. 404.

155. Salgado Salgado, José Eusebio y Antonio Murguía Rosete, *La bahía histórica de California*, 1ª edic., México, Diana, 1976, p. 11. Las negritas son nuestras.

156. "Cuenta La Paz con un buen muellecito de cemento, aunque por ser tan pequeño para el tráfico carece de maquinaria para las maniobras. El canal de la bahía no da paso a barcos de regular calado,, pero al haber tráfico de barcos grandes no sería demasiado costoso hacer el dragado. Es un puerto natural, perfectamente protegido con su bahía semicerrada por el llamado "Mogote", con mar tranquilo que semeja un lago. El muelle tiene 16 pies de calado, propio para barquitos de 1000 toneladas. El servicio marítimo, que siempre fue caro y deficiente, ahora, con motivo de la guerra, ha empeorado en forma extraordinaria.
El Córrigan, de la Compañía El Boleo (600 toneladas), ocasionalmente toca el puerto (antes lo hacía con regularidad). El Elizabeth y el Hidalgo también hacen el servicio en forma irregular, así como Nando Junior, el Ensenada y otros; todos menores de 1000 toneladas. Los que hacen con menor irregularidad el servicio son el motor San Antonio y el velero Raúl, particulares de la casa Ruffo, de 55 toneladas cada uno; el Progreso y el Viosca de 75 y 10 toneladas, son de servicio particular de la curtiduría; el Arturo de 100 toneladas viaja cuando y a donde tiene flete; el Blanco, de 50 toneladas, viaja entre La Paz, Sta. Rosalía y Guaymas dos veces por semana; el Etna Rosa, de 30 toneladas, entre La Paz y Topolobampo, también dos veces por semana, haciendo el servicio de correo; el Aaranguán de 85 toneladas, viaja de La Paz a Loreto, Isla San José, Mulegé, Sta. Rosalía y Guaymas, una vez por semana, y en fin, el más importante de todos, entre los que hacen servicio público regular, es el barco La Paz de 400 toneladas: lo compró el Gobierno local, de medio uso, en 1941 con un costo de $225,000.00 más $125,000.00 por concepto de reparaciones. Su costo diario de explotación es de $372.00, desarrolla 9 nudos en su itinerario de La Paz, San José del Cabo, Manzanillo, Vallarta, Mazatlán, San José del Cabo y La Paz. LLeva sal y envaces a Manzanillo (15,000 toneladas de sal se estan transportando anualmente a últimas fechas, de las aque son 7,000 de la Isla San José 4,000 de Pichilingue y 4,000 de San EVaristo); siempre va bien cargdo con flete de $14.40 por tonelada de sal hasta Manzanillo,

y de regreso levanta un promedio de 150 a 200 toneladas de toda clase de carga. Hace su viaje de circuito en 22 días y es prácticamente el único que va hasta Manzanillo, puerto principal de aprovisionamiento, por lao que es fácil apreciar el deficiente servicio: su itinerario no es regular, pues si no hay sal suficiente para cargar en salida, demora el viaje haciendo mientras tanto recorridos cortos a Mazatlán o puertos cercanos." (Moisés T. de la Peña, en Ulises Irigoyen, Vol. 2, *op. cit.*, pp. 56 y 57).

Sobre el surgimiento del puerto de La Paz en el siglo pasado Dení Trejo Barajas escribió: "En la Baja California de la primera mitad del siglo XiX se vivió un proceso complejo de formación y estructuración de una sociedad que tuvo como espacio privilegiado para su desarrollo a la región minero-agropecuaria del extremo sur del brazo peninsular. Dicho proceso formativo culminó su primera fase al comienzo de los años treintas con el establecimiento del puerto de La Paz, núcleo comercial que aseguró a los prodoctores sureños su integración a la red de intercambio tejida en el Golfo de California. ... El poblamiento del puerto de La Paz había comenzado lentamente desde los años veintes con el aumento del comercio de cabotaje; la continua llegada de barcos extranjeros y la estadía por temporadas de buques perleros. Este movimiento de personas y bienes motivó a las autoridades a promover su colonización. ... No obstante estas dificultades, la concetración de las actividades comerciales en el puerto de La Paz fue posible porque era un puerto más resguardado y sin los problemas que en las épocas de temporales hacían naufragar embarcaciones con más frecuencia en San José; también porque de La Paz se podía acceder con más facilidad por tierra y por mar a diversos puntos de la península; además, en la medida en que se poblaba, se fue conformando en La Paz un grupo de individuos con intereses comerciales de importancia, que se fueron imponiendo, no sin recelos y conflictos, a los propietarios de San José y San Antonio, establecidos desde épocas más antiguas y cuyos intereses se centraban en la minería y en la producción agropecuaria; finalmente, no podemos dejar de mencionar que la concentración de intereses comerciales en La Paz fue claramente impulsada por las autoridades generales de la república con la intención de poder beneficiarse de un comercio creciente en la región que se les escapaba de las manos por el contrabando. ... Finalmente habría que mencionar que La Paz, como centro urbano con una élite de comerciantes, apenas comenzó a estructurarse en los años treintas. En ese entonces empezó a formarse en el puerto un mercado urbano que acrecentó la demanda de productos agroganaderos, mineros y de la pesca, así como los manofacturados provenientes de la contracosta o traídos por las embarcaciones extranjeras. La Paz se convertía rápidamente en el principal centro de intercambio comercial de la península y caminaba también hacia el reconocimiento, por las otras poblaciones peninsulares, como principal centro político. De cualquier forma, la concentración de intereses comerciales y de funciones de gobierno permitió, a la vez que la formación de un centro urbano, reducir los problemas de abastecimiento, con lo cual se retroalimentó la actividad económica en la región bajo la directriz de los comerciantes del puerto." (Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía en la península de California 1785-1860*, 1ª edic., México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1999, colecc., Historia Económica del Norte de México (Siglos XIX y XX), serie Científica, Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 81, 122, 125 y 130).

157. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Luis Fuentevilla (Mazatlán, Sin.), 9 de julio de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXVIII, Documento 201.

158. De acuerdo con Dení Trejo Barajas, "La información más abundante sobre embarcaciones de cabotaje corresponde a los años 1816 y 1817. En este lapso se registraron en San Blas catorce buques dedicados al comercio de cabotaje, varios de los cuales tenía como capitanes o dueños a marinos y comerciantes que vivían en la Baja California o que habían pasado a residir en ella en esa época. Baste nombrar por ejemplo a Victorino

Legaspi, Mauel Amao, Manuel Salgado, Eufrasio León y Antonio Gavaráin. ... Desde esa época se estableció una red comercial entre los diversos puertos del golfo, pues no siempre se hacía la travesía directa de San Blas a un puerto menor, sino que se tocaban diversos fondeaderos en un mismo viaje, como fue el caso del bergantín *San Luis Gonzaga* en su viaje de marzo de 1817, cuando llegó a San Blas procedente de Guaymas y Baja California. De los registros de cargamento se infiere que las embarcaciones recogían de cada lugar productos locales, para llegar finalmente a San Blas cargados de harina, carne seca, sebo, queso, jabón y algunos frutos pasados, además de plata y oro. De San Blas hacia los puertos del golfo llevaban los comerciantes costaneros herramientas, mercería, textiles y loza, y también harinas y granos procedentes de Sonora." (Dení Trejo Barajas, *op. cit.*, pp. 65 y 66).

159. Carta de FJM (México, D.F) a Carlos Solano (Ciudad), 29 de septiembre de 1941, ACERMLC, F:FJM, Tomo XCII, documento sin número. Las negritas son nuestras.

160. Memorándum, ACERMLC, F:FJM, Caja 12, Tomo XVI, Documento 105. Las negritas son nuestras.

161. Memorándum citado.

162. Documento citado.

163. Osuna Bareño, Rafael, *Baja California*, México, D.F., julio de 1945. p. 10. Las negritas son nuestras. ACERMLC, F:FJM, Tomo CIV, Documento 66. Las negritas son nuestras.

164. Carta de Heriberto Jara (México, D.F.) a J. Jesús López Gallo (México, D.F.), 6 de abril de 1943; AGNM, F: MAC, Expediente 151,3/41.

165. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Modesto Rolland (México, D.F.), 23 de junio de 1923; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento, 361.

166. Martín del Campo, David, *Los mares de México. Crónicas de la tercera frontera*, 1ª edic., México, Ediciones Era-Universidad Autónoma Metropolitana, colec. Problemas de México, p. 138.

167. Escudero Vda. de Múgica, Carolina, *op. cit.* p. 28.

168. Salgado Salgado, José Eusebio y Antonio Murguía Rosete, *op. cit.*, p. 135.

169. *Ibidem*, p. 136.

170. *Ibidem*, p. 145.

171. *Ibidem*, p. 146.

172. *Ibidem*, p. 140. Las negritas son nuestras.

173. "Baja California", 8 de agosto de 1941, en ACERMLC, F:FJM, Volumen 22. Las negritas son nuestras.

174. Carta de FJM (Las Paz, B.C) a Maximino Avila Camacho (México, D.F), 12 de mayo de 1941; ACERMLC, F:FJM, Caja 12, Expediente 417, Documento 205. Las negritas son nuestras.

175. "Se habla de la conveniencia de establecer una línea de La Paz a Tijuana y Mexicali; parece que ya hay una empresa interesada y nada más falta ue la Secretaría de Comunicaciones ponga el empeño que le corresponde para que cristalice tan útil propósito. Una línea así, de 900 a 1,000 kms. entre La Paz y Tijuana, con escalas en Loreto, Mulegé, Santa Rosalía y quizá Rosario y Ensenada, tendría un fuerte movimiento de correo (con algo de express y bultos postales con artículos de alto valor) y pasaje; pues si este pago ahora $90.00 para ir en calidad de fardo en el camión correo, en viaje de cinco días, ayudando al camión a salir de los abundantes médanos, sin posadas donde dormir y comer y expuesto a qudarse en el camino a causa del mal estado de los vehículos, con gusto pagaría el doble o el triple cuota para hacer el viaje seguro y en cinco horas, con toda comodidad." (Moisés T. de la Peña, en Ulises Irigoyen, Vol. 2, *op. cit.*, p. 61).

176. Carta de Maximino Avila Camacho (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), 30 de mayo de 1942; ACERMLC, F:FJM, Caja 12, Expediente 417, Documento 204. Las negritas son nuestras.

177. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F), 14 de agosto de 1942; ACERMLC, F:FJM, Tomo XVI, Documento 89.

178. Carta citada.

179. Carta citada.

180. Carta citada. Las negritas son nuestras.

181. "Baja California", 26 de enero de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25. Las negritas son nuestras.

182. Palacios, Leopoldo, *El problema de la irrigación*, 1ª edic., México, IMTA-CIESAS, 1994, colec. Biblioteca del Agua, p. 25.

183. Ver en Anexo B, el esquema sobre el curso que sigue el ciclo hidrológico AB19.

184. Ver en el Anexo B, el esquema sobre las principales zonas desérticas del mundo, AB20.

185. Orive Alba, Adolfo, *La política de irrigación en México*, México, FCE, 1960, p. 1.

186. *Op. cit.*, p. 2. Las negritas son nuestras. Ver en Anexo B, AB20.

187. *Ibidem*, p. 3.

188. *Ibidem*, p. 6. Las negritas son nuestras. Ver en Anexo B, AB21 y AB22.

189. Ibidem, *p. 7. Las negritas son nuestras.*

190. *Op. cit.* Las negritas son nuestras.

191. *Ibidem.* Las negritas son nuestras.

192. *Ibidem,* p. 8. Las negritas son nuestras.

193. *Ibidem,* p. 14.

194. "Teniendo en cuenta la lluvia, la orografía, su forma y extensión, el país presenta condiciones muy desfavorables para la existencia de ríos caudalosos semejantes a los que, por ejemplo, hay en Estados Unidos o en la vertiente oriental de Sud-América. La forma alargada y angosta de la República y sus altgas cadenas montañosas paralelas a las costas, determinan ríos con cuencas de captación reducida, de corto recorrido y de fuerte pendiente, y los ríos interiores, de la altiplanicie, que no desaguan al mara, son de caudal muy escaso e irregular. Las variaciones anuales de la lluvia, su concentración en u nos cuantos meses del año y la ausencia de nevadas, hacen que el régimen de las corrientes sea muy irregular y, por lo mismo, difícil de ser aprovechado en su estado natural. Solamente hay unas cuantas excepciones: los ríos Pánuco, Papaloapan, Coatzcoalcos, Grijalva y Usumacinta, que desaguan al Golfo y el Lerma-Santiago y el Balsas al Pacífico." (Adolfo Orive Alba, *La irrigación en México*, 1ª edic., México, Editorial Grijalbo, S.A., 1970, p. 25). Ver en Anexo B, AB24 y AB25.

195. Maderey R., Laura Elena, "El recurso agua en la República mexicana. Un breve análisis geográfico", en *Revista Geográfica,* número 119, enero-junio 1994, p. 143)

196. Ver en el Anexo B, el mapa AB2.

197. Ver en el Anexo B, el listado regional AB28.

198. Ver en el Anexo B, el croquis AB30.

199. *La irrigación en México, op. cit.,* p. 30.

200. *Ibidem,* p. 30.

201. *Ibidem,* p.16.

202. Maderey R., Laura Elena, "El recurso agua en la República mexicana. Un breve análisis geográfico.", *Revista Geográfica,* número 119, enero-junio 1994, p. 135). Las negritas son nuestras.

203. Palacios, Leopoldo, *op. cit.*, p. 92.

204. *Ibidem,* p. 18. Las negritas son nuestras. En el Anexo B, ver mapa AB31.

205. En el en Anexo B, ver mapa AB30.

206. *Ibidem,* p. 23.

207. *Ibidem,* p. 29. Las negritas son nuestras.

208. *Ibidem,* p. 77.

209. *Op. cit.,* pp. 78 y 79. Las negritas son nuestras.

210. *Ibidem.*

211. *Op. cit.,* pp. 79-81.

212. *Ibidem,* pp. 81 y 82. Las negritas son nuetras. En el Anexo B, ver los cuadros AB32 y AB33.

213. *Op. cit.,* p. 165.

214. *Ibidem,* p. 82.

215. En el Anexo B, ver los mapas AB35 y AB36.

216. *Ibidem,* p. 88.

217. "Mi política de irrigación, que usted supo transformar en realidades, abre una nueva época para nuestras actividades agrícolas, de grandes perspectivas económicas y que, con el tiempo, permitirá que logremos el que México,, conservando sus características del país tradicionalmente agrícola, produzca lo necesario para satisfacer los consumos interiores e, inclusive, que llegue a mantener renglores de exporación a países de condiciones naturales más precarias que el nuestro. (*Op. cit.,* p. 89).

218. *Ibidem.*

219. *Ibidem,* pp. 209-222.

220. *Op. cit.,* p. 232. Las negritas son nuestras.

221. Ver en el Anexo A, documento 10.

222. Porque "de lo contrario sería destruída la excavación con grave perjuicio de las inversiones. Este trabajo no cuesta ni $300,000.00 pero es indispensable tenerlos a disposición del contructor para no demorar ni un sólo día la obra por lo angustioso del tiempo. Los canales serían programa de los primeros meses del próximo año y ésto nos permitiría poder mover la idea de traer un grupo de familias del Continente pues la presa de San Lázaro irrigará de dos a tres mil hectáreas. Excuso decirle a uste que las obras de desmonte y preparación de tierras drán un buen contingente de actividad para mucha gente que solo trabaja cuatro meses del año, que es el período en que se hace la zafra de las cañas." (Ver en Anexos carta de Francisco J. Múgica dirigida a Miguel Alemán el 25 de enero de 1941).

223. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Juan Domínguez Cota (Irapuato, Gto.), 30 de enero de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXVIII, Documento 173. Las negritas son nuestras.

224. Ver en el Anexo A, documento 12.
Las ideas de Múgica sobre el aprovechamiento de las aguas subterráneas coincidían con la evolución de los progresos alcanzados en las técnicas de perforación. De acuerdo con la reseña histórica de José P. Arreguín

Mañón: "... Las primeras perforadoras de que se tienen noticia, alcanzaron profundidades tan respetables como 500 m. ... En 1860, un francés de apellido Leschot usó un equipo de perforación rotatorio por primera vez, que básicamente consiste en un sistema de rotación continua, que junto con el peso de la sarta de herramientas lograr romper y triturar las rocas del subsuelo. ... Durante sesenta años no hubo cambios básicos en el sistema rotatorio de perforación, sin embargo, las innumerables mejoras en los equipos han revolucionado a la industria, siendo de citar los nuevos diseños de barrenas, la calidad del acero para hacer más seguras y eficientes las tuberías de perforar, el tamaño de las bombas de lodos, los lodos de perforación y los motores de combustión interna, tanto de gas como de diesel, que han desplazado a los de vapor. Estas mejoras se traducen en mayores profundidades alcanzadas, desde los 600 metros en 1900, hasta 7 500 en la actualidad; igualmente impresiona el aumento de la velocidad de penetración, desde unos cuantos metros hasta 100 en 24 horas.

Todos estos avances de la industria petrolera en materia de perforación, fueron trasladados y adaptados para la construcción de pozos de agua.

Entre la década de los cuarenta a los cincuenta se desarrolló en México la fabricación de máquinas, llamadas "hechizas", copiando técnicas extranjeras, principalmente de las Bucyrus Erie, accionadas por bandas de transmisión montadas en ruedas de madera, para mover el balancín. LLegaban a perforar unos doscientos metros y las fabricaba en la Ciudad de México el señor Francisco Mellado, ..." (José P. Arreguin Mañón, *Aportes a la historia de la geohidrología en México 1890-1895*, 1ª edic., México, Asociación Geohidrológica Mexicana, A.C.-CIESAS, 1998, pp. 41 y 42).

225. Carta de FJM (México, D.F.) a J. Genaro Billarent Bustos (La Paz, B.C.), 7 de octubre de 1941; ACERMLC, F:FJM. Tomo C, Documento 68.

226. Palacios, Leopoldo, *op. cit.*, p. 73 y 74.

227. "Baja California", 15 de marzo de 1944. ACERMLC, F:FJM, Volumen 23.

228. Palacios, Leopoldo, *op. cit.*, p. 18.

229. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Adolfo Orive Alba (México, D.F.), 12 de agosto de 1942; ACERMLC, F:FJM, Caja 12, Expediente 417, Documento 162. Las negritas son nuestras.

230. Carta de Adolfo Orive Alba (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), sin fecha; ACERMLC, F:FJM, Caja 12, Expediente 417, Documento 163. Las negritas son nuestras. Moisés T. de la Peña que acompañó a Ulises Irigoyen en el viaje de sur a norte de la península de Baja California confirmó la apreciación de Orive Alba para la región medional de Sudcalifornia: "Grandes obras de riego no las hay: todas las tierras regadas lo son mediante pequeñas instalaciones rústicas, de tomas y canales para aprovechar aguas rodadas provenientes de manantiales próximos. Bombeo hay muy poco, y obras costosas de ingeniería tampoco las hay; se han construído pequeñas represas de tierra o mampostería en algunos lugares, para captar los escurrimientos posteriores de las lluvias, en las cercanías de Santiago, y en mayor escala lo único que hay son estudios en proceso para la zona del extremo sur." (Moisés T. de la Pena, en Ulises Irigoyen, Vol. 2, *op. cit.*, p. 32).

231. "Baja California", 11 de diciembre de 1942. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

232. Carta de FJM (México, D.F.) a Manuel Ávila Camacho (Palacio Nacional, México, D.F.), 22 de septiembre de 1942; AGNM, F: Manuel Ávila Camacho, Exp. 151.3/41.

233. Palacios, Leopoldo, *op. cit.*, p. 24.

234. "El Gobierno Federal considera que uno de los problemas más urgentes y ue ameritan una solución inmediata es el relativo a la producción agrícola de nuestro país. ... No dudo que el amplio espíritu de colaboración que anima a usted, así como el acendrado patriotismo, tendrán en esta ocasión una oportunidad para manifestarse, adhiriéndose a esta iniciativa, que no lleva otra finalidad que la de buscar el progreso del país y el bienestrar de sus habitantes. (Carta de MAC (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), 25 de marzo de 1943; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 104).

235. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F.), 23 de enero de 1944; ACERMLC, F:FJM. Sin datos archivísticos. Las negritas son nuestras.

236. Carta de MAC (Palacio Nacional) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), 31 de marzo de 1944; ACERMLC, F:FJM. Sin datos archivísiticos. Las negritas son nuestras.

237. Telegrama de FJM (San Igancio, B.C.) a Ulises Irigoyen (México, D.F.), 2 de mayo de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento 340. Las negritas son nuestras.

238. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F.), 22 de agosto de 1942; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 91. Las negritas son nuestras.

239. Islas León, J. de Jesús, en Ulises Irigoyen, Vol. 2, *op. cit.*, p. 364.

240. *Informe al pueblo sud-californiano 1941-1945. La Paz, B.C.*, AGN, grupo documental Manuel Ávila Camacho, Vol. 606.3/39. En el reporte referido Múgica hizo un recuento de la actividad realizada en la irrigación sudcaliforniana. Por la "perforación de pozos y trabajos agrícolas en Las Garzas, Pueblo Nuevo y Chametla" su gobierno erogó la cantidad de 98,425.26 pesos y "adquirió maquinaria agrícola por valor de $ 75,040.5-8." Mediante el sistema de cooperación se les proporcionaron a diferentes personas "seis equipos de bombeo, bajo contratos de compra-venta sujetos a periodos máximos de cuatro años. Los pagos los hacen mediante módicas anualidades y un interés anual de 4%, también, sobre los saldos insolutos." De igual forma a "varios agricultores se les facilitó maquinaria para que efectuaran el barbecho o desmonte de sus terrenos, cubriendo tan sólo una mínima cuota por la depreciación de las máquinas y pagando el combustible y lubricantes que gastaron." En cuanto a las obras de irrigación se hicieron exploraciones en 31 sitios de la región y se realizaron levantamientos topográficos en otros 14 lugares. Las obras construídas y en proceso de construcción fueron las siguientes: en Mulegé una presa de derivación y dos canales de riego; en la Purísima se repararon 6 mil metros del canala existente, se construyó un canal de 2,720 metros de longitud y una presa derivadora; en El Cajoncito se reconstruyó totalmente la presa derivadora detruída por el ciclón de 1941 y se tendieron 2,039 metros de tubería que también fue arrasada por las impetuosas corrientes; cerca de La Paz "se construyó un pozo excavado para ayudar al abastecimiento que procede de El Cajoncito ... además en el sitio del pozo se construyó el edificio para estación de bombeo y un anexo

para una planta eléctrica, constituída por una dínamo de 39 H.P. accionada por un motor horizontal." En la granja agrícola de la escuela secundaria se construyón un canal de 508 metros, "teniendo lista para instalarse una bomba de pozo profundo con motor eléctrico, tendiéndose un kilómetro de línea de transmisión." Sobre el cauce del arroyo San Bartolo se construyó una presa derivadora, un desarenador y un "canal principal con una longitud de 14,000 metros." En las proximidades del poblado de Todos Santos se construyó una presa derivadora, obra de toma y un desarenador. Sobre "el sitio denominado 'El Chorro' y sobre el cauce del arroyo Agua Caliente se construyó una presa derivadora, con su desarenador, obra de toma que da origen al canal principal para irrigar las tierras colocadas al margen derecho del arroyo. "En La Laguna de Santiago, y en la brecha que vá hacia la Laguna: se construyó una alcantarilla" que regula "la salida del agua mediante tres compuertas"; en Santiago también se construyeron los primeros 15 kilómetros del camino que asciende hacia La Laguna. En Las Cuevas "con un presupuesto muy reducido, se han ejecutado algunas obras que han principiado a utilizarse en el riego de pequeñas zonas." En cuanto al "canal de captación" que "se abrió en una longitudd de 1,900 metros", no pudo terminarse "en virtud de la falta de maquinaria adecuada para esta clase de obras y pretender ejecutarlas a mano no sería prudente." En la misma localidad a "partir de la estación kilómetro 1-400 comenzó a revestirse "el canal principal con mampostería de piedra ... hasta la estación kilómetro 3-707; en el trayecto mencionado se construyó un tunel de 160 metros de largo, una caída vertical, 5 tomas granjas y 3 canales secundarios." Múgica señaló que de igual forma a "las obras que se han descrito, mediante las cuales se verifica el riego por gravedad a excepción del Fraccionamiento Las Garzas que se hace por bombeo, se han instalado varios equipos en diferentes zonas del Territorio." (*Ibidem*).

241. Fontana, Josep, *La historia después del fin de la historia*, Barcelona, Crítica, 1992, serie general 225, p. 78. Las negritas son nuestras.

242. Carta de FJM (Santiago, B.C.) a Lázaro Cárdenas (Juárez de Jiquilpan, Mich.), 18 de mayo de 1941; en **Boletín**, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., junio de 1983. pp. 113-115. Las negritas son nuestras.

243. Palacios, Leopoldo, *op. cit.*, pp. 23 y 24. "La originalidad de la economía ranchera consistió en adecuar la ganadería al pobre rendimiento forrajero que ofrecen las condiciones de aridez del medio geográfico, con base en el aprovechamiento racional e integral de los recursos naturales y de los productos agropecuarios.
El vasto y empírico conocimiento en el manejo de la ganadería llevó a los rancheros a establecer una estrecha relación con el marco ecológico en el que se establecieron, y basar el desarrollo de esta actividad en el ahorro de energía y en las diferentes condicionantes que determinan los ciclos de lluvía y sequía. Laa reducción de por lo menos 50 por ciento del forraje natural en épocas de sequía obligó a los rancheros a desarrollar diferentes alternativas para mantener con vida a sus rebaños, ya que a la natural falta de agua se aunaba el problema de la escasez de comida. Respectp al uso de los recursos forrajeros naturales, la ganadería ranchera mantuvo como pricnipio fundamental evitar a toda costa su sobreplotación. La estrategia básica para lograr este aprovechamiento racional fue el establecimiento disperso de los ranchos.
En la temporada de lluvias fue posible intensificar la práctica ganadera al concentrar a las vacas paridas en un radio que permitía tenerlas en el corral diariamente. ... En los meses de sequía el manejo de la ganadería era completamente extensivo. Sólo los animales enfermos, muy flacos o bien con cría, eran alimentados con los residuos del maíz, trigo y hortalizas. ... No cabe duda de que la ingeniosa organización espacio-temporal

empleada por los rancheros fue la estrategia fundamental que les permitió utilizar al máximo los limitados recursos forrajeros de la naturaleza bajacaliforniana." (Micheline Cariño, *op. cit.*, p. 114).

244. *Ibidem,* p. 115. Las negritas son nuestras. En su Conferencia ante la Sociedad de Geografía y Estadística, Ulises Irigoyen señaló que la industria ganadera era una de las mejores perspectivas que ofrecía el territorio sudpeninsular a condición "que se conduzca con buenas y acertadas medidas. En todas partes hay pastizales y plantas de magnífico forraje. ... Pero faltan abrevaderos y pozos de agua para los tiempos de seca, en que sufre y hasta desaparece el ganado.
Un programa mínimo de cien pozos al año sería la salvación de la industria ganadera para ir asegurando la misma, ayudada por el establecimiento de postas zootécnicas para la selección del ganado, su cruz y adquisición de buenos sementales. También el establecimiento de dos o tres plantas de refrigeracion y empacadoras, para que en las épocas de secas muy agudas puedan los ganaderos guardar oportunamnente la carne o exportarla refrigerada, previniendo así el riesgo de las enormes pérdidas que sufren al sucederse estos fenómenos, sería de fundamental importancia, en cuanto a los resultados." (*Op. cit.*, pp. 15 y 16).

245. *Informe al pueblo sud-californiano 1941-1945. La Paz, B.C.* AGN, Grupo Documental Manuel Ávila Camacho, Vol. 606.3/39.

246. Palacios, Leopoldo, *op. cit.*, p. 22.

247. *Ibidem.*

248. *Op. cit.*

249. *Ibidem.*

250. *Ibidem.*

251. *Ibidem.*

252. *Op. cit.*

253. En el vivero debían cultivarse "citros de las variedades convenientes; aguacates de todas variedades convenientes; aguacates de todas variedades por lo menos; olivos de las mejores variedades y vides, a base todos estos cultivos, de una injertación científica de especies selectas en vástagos propios de la región con la necesaria rusticidad, para garantizar un desarrollo vigoroso de las plantaciones. Para lograr tal efecto, es menester dotar el vivero con suficientes terrenos irrigados para una plantación mínima anual de 30,000 árboles de las especies mencionadas y de un núcleo conveniente de viñas. (Carta de FJM (La Paz, B.C.) al Secretario General de Gobierno, (La Paz, B.C.), 13 de noviembre de 1945; ACERMLC, F:FJM, Caja 12, Tomo CVI, Documento 50).

254. Carta citada.

255. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Francisco Castrejón (Campeche, Camp.), 14 de agosto de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXVIII, Documentro 87.

256. Sobre el crucial problema de la creciente carencia de agua potable para millones de seres humanos que viven en zonas desérticas y semidesérticas, acentuada por la deforestación irracional del capitalismo depredador, Ana María Aragonés escribió: "La Cruz Roja Internacional en su informe anual señalaba que son los cambios climáticos los causantes del mayor número de refugiados en el mmundo, sea por exceso o defecto de agua. Ya en 1985 Boutros Ghali afirmaba: 'Millones de habitantes del norte de África y Oriente Medio viven tal escasez de agua que en un futuro no muy lejano se verán obligados a buscar refugio en Europa'. El futuro ya se ha hecho presente. De acuerdo con el Banco Mundial, la penuria de agua, sobre todo en la regiones mencionadas, junto con algunas más del Asia Central, China y la parte occidental de Sudamérica (se cuentan más de 80 países) sufren el mismo problema.

La falta de líquido respercute no sólo sobre la agricultura y la salud de los habitantes, sino que produce una gravísima desertificación que está dando lugar a una nueva variante migratoria a la que Naciones Unidas denomina 'ecomigrantes'. Se trata de pobladores que se ven absolutamente impedidos para cultivar lo mínimo indispensablde debido a la sequía de los campos y deben abandonar sus lugares de origen para sobrevivir. Las cifras son alarmantes, pues se habla de desplazamientos de cerca de 10 millones de personas y lo más grave es que de continuar dichas condiciones los 'ecomigrantes' pueden aumentar su número a 25 millones para el próximo siglo.

La desertificación es, en gran parte, consecuencia de una degterminada forma de crecimiento económico cuyo origen se inició con la Revolución Industrial. Las crecientes demandas de materias primas para la producción depredaron bosques y selvas hasta que la falta de previsión, la ignorancia, la mala gestión del ser humano y la irresponsabilidad para pensar en el futuro afectó a los llamados 'pulmones del mundo', con el consecuente daño que ahora sufre gran parte de la población mundial.

El problema del agua ha tomado dimensiones mundiales. El líquido es, cada vez más, una mercancía estratégica y económica. La escasez del agua por unsuficiencia de lluvias, número de habitantes respecto a los recursos hídricos y mala gestión del ser humano produce efectos nocivos que, al favorecer los movimientos migratorios, suman un factor más de desestabilización social en este fin de siglo.

Nauestro país ya se ha incorporado a tana trágica situación. Los últimos acontecimientos en una parte importante de los estados del norte van en ese sentido. Estadísticas de hace muy poco tiempo señalaban que las zonas áridas y semiáridas afectan a 23 estados que representan el 52 por ciento del territorio nacional -un poco más de un millón de kilómetros cuadrados- con un total de 4 millones de habitantes que son malamente atendidos por el gobierno federal. En algunos municipios las sequías pueden durar varios años, con la consecuente desertificación y pobreza, ,por lo que la población se ve forzada a emigrar, ya sea al interior de la República o a Estados Unidos. Para los estudiosos de la migración es inevitable tomar en cuenta este nuevo factor que perturba las fronteras ¡por si faltaba alguno! Kamran Inam, antiguo ministro del Interior de Turquía, señalaba: 'El boicot petrolero bloquea los motores y la industria, pero parar el agua es parar la vida, una elección inhumana'.

Es urgente que todos los países hagan conciencia sobre este mal, ,pero sobre todo corresponde a los organismos internacionales y a los países ricos que sus aportaciones combatan la degradación de la tierra o de la contrario, más temprano que tarde, estos mismos países no podrán detener a los 'sedicentes del mundo'." (Ana María Aragonés, "Ecomigrantes, los sedientos de la Tierra", *La Jornada*, 12 de julio de 1999).

257. Carta citada de Múgica a Cárdenas. Las negritas son nuestras.

258. Carta de FJM (México, D.F.) a Lupe Cerda, Lupita Arelle, Bertha Cerda y Julia Arelle (La Piedad, Mich.), 21 de octubre de 1941; ACERMLC, tomo XC, Documento 26. Micheline Cariño considera que el agua desempeñó un papel significativo en la localización de las rancherías y la demografía en Sudcaliforniana. "La existencia de una fuente de agua permanente fue la primera condición indispensable para establecer un rancho, lo que explica su aislamiento y dispersión. Los manantiales, además de ser escasos en el territorio peninsular, generalmente se localizan en sitios recónditos, alejados unos de otros y de difícil acceso a partir de las planicies y las costas. ... La baja densidad de la población resultante de la dispersión en el establecimiento de los ranchos fue un factor esencial en la subsistencia de esta sociedad. La concentración de la población hubiera requerido un incremento de la producción en cada rancho, más allá de cierto límite de explotación del ambiente, lo que hubiera tenido consecuencias nefastas. ... Por el contrario, en las regiones peninsulares donde la introducción de tecnología para la perforación de pozos trasmutó poco a poco el tradicional sistema productivo en el de la agricultura intensiva, se observó una inmigración paulatina de pobladores provenientes de diversas entidades del país y del extranjero. Estos socioeconómcos impactaron las costrumbres de la sociedad ranchera, hasta que su cultura desapareció de planicies y montañas bajas aledañas a los puertos." (Micheline Cariño, *op. cit.*, pp. 111 y 115).

259. Después de la reforma agraria y el último censo ejidal de 1940, había en todo el Territorio Sur 32 ejidos, "con 1,191 ejidatarios en posesión de tierras, de los que 963 sembraron en 1939; tienen 65,379 hectáreas, de las que 2,899 son de labor; de estas fueron cultivadas y cosechadas 2,038 y en 249 se perdieron las cosechas. De esta superficie, 858 hectáreas son de riego, 62 de jugo, 1,172 de temporal y 807 de cultivos de ciclo vegetativo de más de un año, es decir de caña de azúcar, que también son de riego." (Moisés T. de la Peña "Algunas noticias sobre la economía de la Baja California", en Ulises Irigoyen, *Carretera Transpeninsular de la Baja Calfornia*, Vol. 2, México, Editorial América, 1945, p. 34).

260. Memorándum de FJM, 21 de octubre de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 43. Las negritas son nuestras.

261. Memorándum citado.

262. Medin, Tzvi, *op. cit.*, pp. 133 y 134. Las negritas son nuestras.

263. Memorándum citado.

264. Shulgovski, A., *op. cit.*, p. 484. Las negritas son nuestras.

265. Carta de FJM (San Ignacio, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F.), 29 de julio de 1942; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 75. Las negritas son nuestras.

266. Carta citada. Las negritas y las cursivas son nuestras.

267. Carta citada. Las negritas son nuestras.

268. Shulgovski, A., *op. cit.* pp. 484 y 485; Medina, Luis, *op. cit.* p. 255.

269. Morales, Patricia, *op. cit.*, p. 99.

270. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Guillermo Ramírez Zenteno (La Piedad, Mich.), 9 de junio de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo CII, Documento 313. Las negritas son nuestras.

271. Carta de Manuel Ávila Camacho (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C), 25 de marzo de 1943; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 104.

272. Carta citada.

273. Con la finalidad de incrementar la producción agrícola nacional, contribuir al desarrollo económico regional y fomentar la inmigración sudpeninsular, Múgica propuso al presidente Ávila Camacho la creación de una Colonia Agrícola Militar formada exclusivamente por elementos retirados del Ejército para resolver las graves penurias resultado del abandono sudcaliforniano. Con la iniciativa referida Múgica se proponía "La apertura de una nueva fuente de producción en beneficio de los habitantes del Territorio y que tenderá a fomentar su economía. ... Un aumento de la población con nuevos elementos que estén animados de un gran amor al trabajo. ... Uno control de los colonos en su vida y actividades dentro de la Colonia y ... Como consecuencia del párrafo anterior se dispondrá siempre de un núcleo preparado de miebros del Ejército, CENTINELAS PERMANENTES en este alejado girón de nuestra Patria." (Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F.), 9 de abril de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 155).

274. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F.), 13 de abril de 1943; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 105. Las negritas son nuestras.

275. Heath, John, "El abasto alimenticio en la economía de guerra", en Rafael Loyola *op. cit.* pp. 247 y 248.

276. Torres, Blanca, *op. cit.* pp. 360-361.

277. La situación en la que se hallaba en comercio sudpeninsular y el aprovisionamiento de artículos de primera necesidad para la población sudcaliforniana se convertía en una faena difícil y angustiosa. Desde los primeros días de su gobierno Múgica trató de asegurar que el maíz, el frijol, la harina, las grasas alimenticias, los lienzos de algodón y diversos artefactos fueran acequibles a los calisureños. "No es mi propósito hacerle la guerra a ningún comerciante establecido, ni ponerme a declarar demagógicamente contra negociaciones y actividades desde muy antiguo radicadas en la California Sur ..." Sin embargo, frente a la carestía y al desabastecimiento de las mercancías de consumo popular, resultado de las especulaciones y el afán de lucro de los comerciantes, Múgica consideraba que la mejor forma de proteger a los consumidores de las leyes del mercado y de igual forma asegurar el abastecimiento de la población, era que el gobierno sudcaliforniano tuviera en sus manos el control sobre ciertas mercancías y la distribución de los productos esenciales. No pretendía el control gubernamental de toda la economía calisureña, "... pero sí deseo, que por lo que respecta a comestibles en general y a ropa de trabajo y lienzos de algodón de los que consume nuestro pueblo, tenga yo en mis manos una llave económica que aplicar a las especulaciones indebidas o a las fluctuaciones que sufre frecuentemente la ley de la oferta y la demanda." (Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Luis Fuentevilla (Mazatlán, Sin.), 9 de enero de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXVIII, Documento 194).

278. Carta de FJM (La Paz, B.C. a Miguel Alemán (México, D.F.), 15 de agosto de 1943; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 113. Las negritas son nuestras.

279. Carta citada. Las negritas son nuestras.

280. "Baja California", 8 de agosto de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

281. "Baja California", 14 de agosto de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

282. "Baja California", 19 de agosto de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

283. "Acción", 18 de agosto de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

284. "Baja California", 19 de agosto de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

285. "Acción", 18 de agosto de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

286. "Baja California", 20 de agosto de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25. Las negritas son nuestras.

287. "Baja California", 30 de octubre de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25. Las negritas son nuestras.

288. "Baja California", 7 de noviembre de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25. Las negritas son nuestras.

289. "Acción", 8 de octubre de 1943. ACERMLC, F:FJM, Volumen 25.

290. "Baja California", 18 de marzo de 1944, ACERMLC, F:FJM, Volumen 23. Las negritas son nuestras.

291. Salvador Novo, *op. cit.*. p. 262.

292. Martínez Assad, Carlos, "El cine como lo vi y como me lo contaron", en Rafael Loyola *op. cit.*, pp. 351-352.

293. *Informe, op. cit.*

294. Fontana, Josep, *La historia después del fin de la historia*, Barcelona, Crítica, 1992, 225, p. 147. Las negritas son nuestras.

295. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Efraín Buenrostro (México, D.F.), 11 de abril de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo ClV, Documento 107. Las negritas son nuestras.

296. Carta citada.

297. Carta citada. Las negritas son nuestras.

298. Carta citada. Las negritas son nuestras.

299. Carta citada.

300. Carta de E. Buenrostro (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), 4 de junio de 1941; ACERMLC, F:FJM, ClV, Documento 109. Las negritas son nuestras.

301. Carta citada.

302. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Efraín Buenrostro (México, D.F.), 13 de junio de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo ClV, Documento 110. Las negritas son nuestras.

303. Meyer, Lorenzo. "La encrucijada·, en **Historia General de México**, México, El Colegio de México, 1976. Tomo lV. pp. 243, 248 y 249.

304. Carta de FJM (México, D.F.) a Efraín Buenrostro (Ciudad), 6 de noviembre de 1943; ACERMLC, F:FJM, Tomo ClV, Documento 121.

305. Carta de Efraín Buenrostro (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, BlC.), 30 de diciembre de 1943; ACERMLC, F:FJM, Tomo CIV, Documento 113. Las negritas son nuestras.

306. Carta citada.

307. Telegrama de FJM (La Paz, B.C.) a Efrain Buenrostro (México, D.F.), 3 de agosto de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo CIV, Documento 116.

308. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Efraín Buenrostro (México, D.F.), 18 de noviembre de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo XIV, Documento 139. Las negritas son nuestras.

309. Carta citada.

310. Carta citada.

311. *Carta citada.*

312. "Baja California", 8 de junio de 1943, ACERMLC, F:FJM, Vol. 23.

313. Carta citada. Para conocer más de cerca las relaciones del general Múgica con Igancio del Río, uno de los hombres de confianza de su equipo, ver en el Anexo A, documento 18 que contiene la entrevista que realizamos a su hijo el historiador Ignacio del Río.

314. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Efraín Buenrostro (México, D.F.), 4 de agosto de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo CIV, Documento 130. Las negritas son nuestras.

315. "Acción", 2 de enero de 1945. ACERMLC, F:FJM, Volumen 23.

316. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 24 de enero de 1945; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 150. Las negritas son nuestras.

317. Carta citada. Las negritas son nuestras.

318. Múgica, Francisco J., *op. cit.* Las negritas son nuestras. En esta significativa actividad Múgica sólo pudo comunicar "que en las obras de irrigación ejecutadas en San Bartolo" que gestan una "caída de agua de 30 pulgadas con una altura de 20 metros" podía "ser aprovechada para generar fuerza eléctrica". Múgica anunció que en el "mismo renglón ... está por instalarse en La Paz, la nueva planta de luz, para la que se construye el edificio en este momento y que fue adquirida por la Secretaría de la Economía Nacional, para esta ciudad, mediante gestiones que el suscrito llevó a cabo ante el Sr. Presidente de la República." (*Ibidem*).

319. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Miguel Alemán (México, D.F.), 25 de enero de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 1. Las negritas son nuestras.

320. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Ulises Irigoyen (México, D.F.), 8 de mayo de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVII, Documento 157. Las negritas son nuestras.

321. Conferencia de Ulises Irigoyen, *op. cit.*, pp. 14 y 15. Las negritas on nuestras. En coincidencia con las ideas sustentadas por Ulises Irigoyen, la historiadora Dení Trejo Barajas escribió en relación al poboblamiento de Baja California en el siglo XIX: "Una mirada a vuelo de pájaro de la península de California en los albores del nuevo siglo no mostraría que, no obstante estar las misiones desperdigadas a todo lo largo de la península, los colonos prefirieron al extremo sudpeninsular como zona de poblamiento. Esto se explica por la existencia en dicha zona de minas de plata y oro de placer, de recursos acuíferos que fueron aprovechados para el desarrollo de algunos cultivos y la explotación ganadera; también por la disminuída presencia de los indígenas californios, lo que favoreció la ocupación de tierras misionales por los nuevos colonos; finalmente, porque siendo una zona rodeada por mar, era de fácil acceso desde las costas de Sonora y Sinaloa. ... Alejemonos un poco de la escasa agricultura y la más abundante ganandería sudpeninsulares para adentrarnos en otra actividad, la minería, que ha sido considerada como el factor principal de atracción de población en el proceso de colonización del norte de México. En Baja California fue, en efecto, un factor decisivo del poblamiento y concentración de los habitantes en el extremo sur del territorio, pese a su situación inestable y de bajo rendimiento económico." (Dení Trejo Barajas, *Espacio y economnía en la península de California 1785-1860*, 1ª edic., México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1999, colec. Historia y Economía del Norte de México (Siglos XIX y XX), pp. 35 y 47).

322. *Ibidem*, p. 15.

323. *Ibidem*.

324. Irigoyen, Ulises, *op. cit.*, p. 25.

325. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F), 6 de enero de 1941; AGN, Grupo Documental Manuel Ávila Camacho, Volumen 151,3/41.

326. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F.), 22 de febrero de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 3.

327. Conferencia de Ulises Irigoyen, *op. cit.*, pp. 17 y 18. Las negritas son nuestras.

328. Martín del Campo, David, *Los mares de México. Crónicas de la tercera frontera*, 1ª edic., México, Ediciones Era-Universidad Autónoma Metropoalitana, 1987, colec. Problemas de México, pp. 139 y 140.

329. Carta citada a Miguel Alemán. Ulises Irigoyen sostuvo que la "industria ganadera" era la que mejor perspectiva ofrecía al Territorio, "a cambio de que se conduzca con buenas y acertadas medidas. En todas partes hay pastizales y plantas de magnífico forraje. ... Pero faltal abrevaderos y pozos para el agua para los tiempos de seca, en que sufre y hasta desaparece el ganado.
Un programa mínimo de cien pozos al año sería la salvación de la industria ganadera para ir asegurando la misma, ayaudada por el establecimiento de postas zootécnicas para la selección del ganado, su cruza y adquisición de buenos sementales. También el establecimíento de dos o tres plantas de refrigeración o empacadoras, para que en las épocas de secas muy agudas puedan los ganaderos guardar oportunamente la carne o exportarla refrigerada, previniendo así el riesgo de las enormes pérdidas que sufren al sucederse estos fenómenos, será de fundamental importancia, en cuanto a los resultados.
En fin, habría qué estudiar un bien meditado plan para el desarrollo de esta industria, pues creemos que es una de las de más porvenir en la Península, idea ésta que estaría apoyada también por la gran Fábrica de Suela Viosca, ubicada en la ciudad de La Paz, que apenas recibe del Territorio la tercera parte de las pieles necesarias para su producción y que se vé oglibada a traer del centro del país el resto de las pieles que necesita, y, naturalmente, pagando altoss fletes y precios altos. Habiendo, pues, amplísimo mercado para los cueros, es indispensable que se complemente este renglón de la economía territorial, con las empacadoras para carne." (Ulises Irigoyen, *La carretera transpeninsular de la Baja California*, Conferencia ante la Sociedad de Geografía y Estadística el día 10 de agosto de 1943, ACERMLC, F:FJM, Tomo CVI, Documento 274).

330. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F.), 22 de febrero de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 3.

331. Tzvi, Medin, *op. cit.*, p. 86.

332. Carta citada.

333. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Mario Oscar Oriani (México, D.F.), ACERMLC, F:FJM, Tomo LXXXIX, Documento 52.

334. Carta citada.

335. Romero Gil, Juan Manuel, *op. cit.*, p. 333.

336. "En San Luciano, aproximadamente 250 trabajadores bajaban en las jaulas ue movía un enorme malacate eléctrico. Se internaban por la baoca del tiro Williams descendiendo ciento noventa y nueve metros bajo el nivel del mar. La alta tecnología no impidió que las labores mineras se realizaran en condiciones difíciles pues la temperatura era muy alta y en los nivel bajos se trabajaba con el agua a la cintura." (*Ibidem*, p. 335).

337. *Ibidem*, pp. 335 y 336.

338. *Ibidem*, p. 336.

339. *Op. cit.* p. 337.

340. *Ibidem,* p. 339.

341. *Ibidem.*

342. *Op. cit.* "Al informe agregaban la solicitud de crear una escuela industrial; pedían además el financiamiento para montar una canería en Bahía Concepción y demandaban se expropiaran los ranchos abandonados de El Boleo para que fueran repartidos entre las gentes sin trabajo. Incluían en la petición una biblioteca pública, con profesor de cultura física y una red marítima que tocara los puntos del Golfo de California y El Pacífico. De todas las demandas sólo el asunto educativo fue atendido." (*Ibidem,* p. 34).

343. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F.), 22 de diciembre de 1944; ACERMLC, F:FJM, Caja 13, Tomo CVIII, Documento 9.

344. *Ibidem,* p. 341.

345. Carta de FJM (Santa Rosalía, B.C.) a Manuel Avila Camacho (México, D.F.), 20 de abril de 1944; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVi, Documento 133. AGNM, F:MAC, Expediente 432/89.

346. *Op. cit.*

347. Carta de J. Jesús González Gallo (México, D.F.) a Francisco J. Múgica (La Paz, B.C.), 25 de abril de 1944; AGNM, F:MAC, Expediente 432/89.

348. Carta citada. Las negritas son nuestras.

349. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Avila Camacho (Méixco, D.F.), 22 de diciembre de 1944; ACERMLC, F:FJM, Caja 13, Tomo CVIII, Documento 9. Las negritas son nuestras.

350. Carta citada.

351. Carta citada. Las negritas son nuestras.

352. Osuna Bareño, Rafael, *op. cit.* p. 12. Las negritas son nuestras.

353. *El estado de Baja California Sur,* 1ª reimp., México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1997, p. 80.

354. De la Peña, Moisés T., en Ulises Irigoyen, Vol. 2, *op. cit.,* pp. 53 y 54.

355. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Manuel Ávila Camacho (México, D.F.), 25 de enero de 1941; ACERMLC, F:FJM, Tomo XCVI, Documento 1.

356. "El Noroeste, 6 de agosto de 1941, ACERMLC, F:FJM, Volumen 22,

357. Carta de FJM (La Paz, B.C.) a Porfirio C. Avena (La Paz, B.C.), 26 de octubre de 1942; ACERMLC, F:FJM, Caja 12, Exp. 417, Doc. 9.